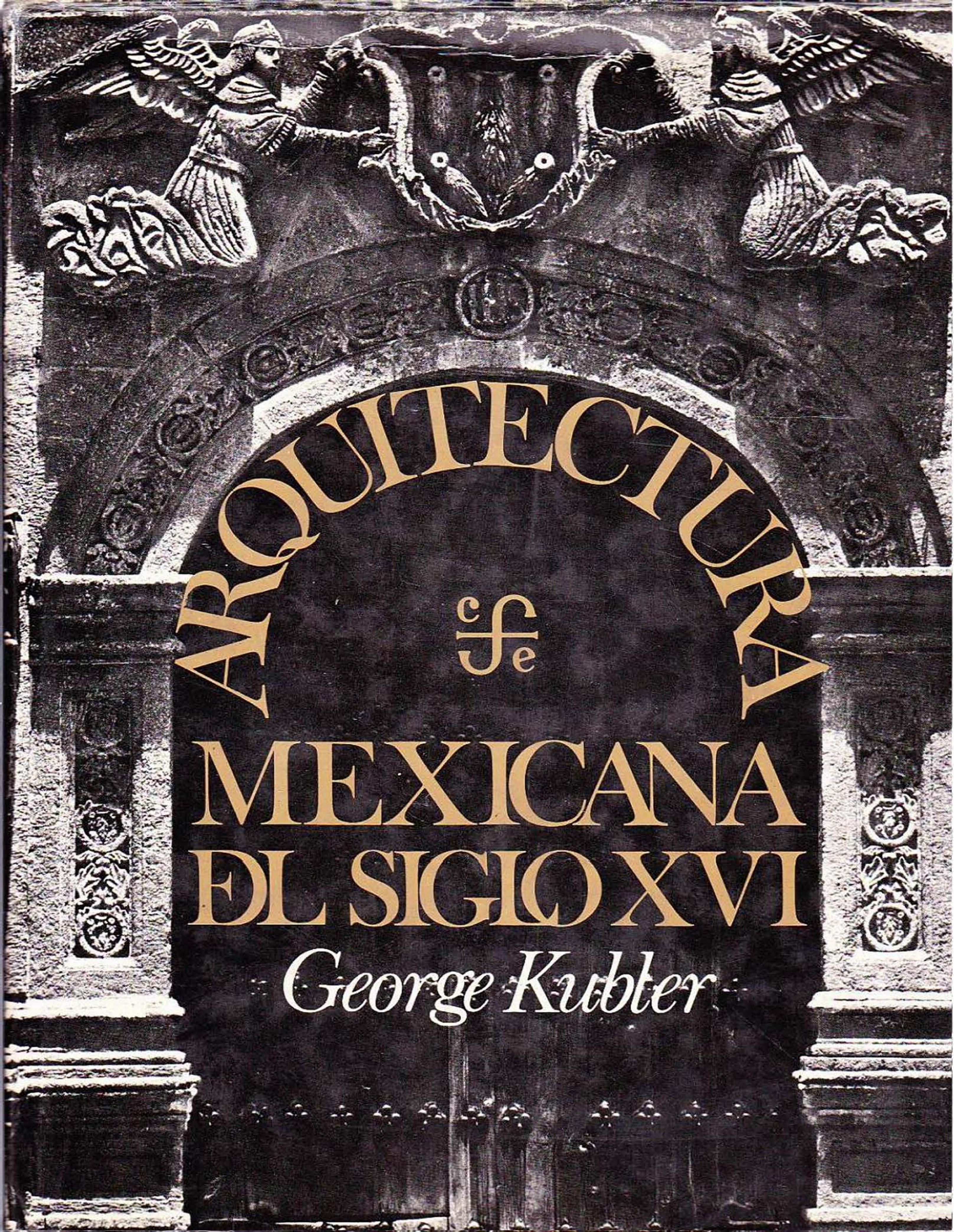


ARQUITECTURA MEXICANA DEL SIGLO XVI

cfe

George Kubler

ARQUITECTURA MEXICANA DEL SIGLO XVI



ARQUITECTURA MEXICANA DEL SIGLO XVI

George Kubler

FONDO
DE CULTURA
ECONOMICA

MEXICO

Primera edición en inglés, 1948
Primera edición en español, 1983
Primera reimpresión, 1984

Traducción de
Roberto de la Torre, Graciela de Garay
y Miguel Ángel de Quevedo

Revisado por
Víctor Adib y Marco Antonio Pulido

Edición diseñada por
Germán Montalvo

Título original:
Mexican Architecture of the Sixteenth Century

Reimpreso por Greenwood Press, Publishers, Westport
ISBN 0-8371-6256-4

Av. de la Universidad, 975; 03100 México, D.F.

ISBN 968-16-1304-X

Impreso en México

A Manuel Toussaint
y mis amigos mexicanos

Frontispicio:
Nave de la iglesia de San Francisco en Tepeaca.
Guardas:
Decoración mural del convento de Malinalco
(fotografía de Lourdes Grobet).

La versión en español

VAN A cumplirse casi 35 años desde que el doctor George Kubler publicó por primera vez su obra *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Escrita en inglés, se mantuvo durante todo este tiempo sólo en su versión original; esta condición hizo que el libro tuviera una circulación restringida, accesible únicamente a los especialistas e investigadores de nuestro pasado virreinal.

Aunado a lo anterior, en la época de su publicación sólo un pequeño grupo de intrépidos y osados estudiosos estuvieron interesados en el conocimiento sistemático y a profundidad de estas manifestaciones culturales; tres de ellos publicaron obras generales, bien de todo el período virreinal o de una época en particular, como es el caso del doctor Kubler, de Diego Angulo Íñiguez *(Historia del arte hispanoamericano)*, y de Manuel Toussaint *(Arte colonial en México)*. Estas dos últimas son obras de consulta obligada de todo estudiante de arte; no pasa lo mismo con la *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, que el Fondo de Cultura Económica da a conocer en traducción al español y de la cual no dudamos que a partir de hoy también entrará a formar parte de la selecta bibliografía sobre el arte creado en nuestro país durante los tres siglos de dominación hispánica.

Que mucho se ha adelantado desde 1948 en los estudios de la arquitectura virreinal del siglo XVI es evidente; pero también lo es que la casi totalidad de ellos se han enfocado a aspectos particulares de algún monumento o de algunas de sus características estilísticas. La mayor facilidad para el uso de los archivos y la publicación de documentos encontrados por jóvenes investigadores han sacado a luz datos antes desconocidos, pero una versión de conjunto con el conocimiento y la profundidad con que el doctor Kubler se aboca al tema aún no se ha realizado. Por esta razón, y conscientes de la necesidad de mantener la integridad del documento, se han añadido tan sólo las notas a pie de página consideradas indispensables por aportar datos sustanciales al tema tratado, no pretendiendo indicar todas las publicaciones aparecidas después de la primera edición de esta obra.

Hemos apuntado que antes sólo había un restringido círculo de interesados en el tema, pero creemos necesario recordar también cómo estaba el país en esa época y la gran dificultad que existía en trasladarse a lugares a los que hoy se llega sin el menor contratiempo. Nuestra red de comunicaciones ha aumentado considerablemente, facilitando visitas a lugares de interés en pocas horas cuando antes se requería de varios días. Un compañero de correrías culturales del doctor Kubler, Manuel Toussaint, nos lo hace ver en ese delicioso libro titulado *Paseos coloniales*. Y si bien es cierto que esta facilidad de acceso ha incrementado la difusión y la visita a todos los monumentos

coloniales, no lo es menos que también ha aumentado el grave peligro de irreversibles alteraciones y hasta de destrucción o robo.

Afortunadamente, y sin dejar de recordar casos aciagos, la arquitectura mexicana del siglo XVI que perduraba hacia 1948, aún se mantiene en pie en su mayor parte, si bien hay que señalar que salvo algunos grandes monumentos restaurados, como Acolman, Cuitzeo, Yuriria, Ixmiquilpan, Actopan, Huejotzingo, Teposcolula y algunos otros, los más necesitan de urgentes intervenciones. En muchas de las fotografías que el doctor Kubler publica en la versión en inglés ya era visible la degradación del monumento que aún persiste. Hemos mantenido las mismas imágenes y sólo se han sustituido en los casos en que el estado del edificio haya sufrido un cambio radical. Hemos estimado de interés para el lector añadir en algunas ocasiones, a las fotografías de la primera edición, una visión del estado actual del monumento a fin de testimoniar sus modificaciones.

Estas son algunas de las consideraciones que, paralelas al gran interés cultural que reviste esta obra, creímos necesario hacer resaltar.

Es obvio que una edición como la presente no puede ser obra de una sola persona, máxime cuando, como en el caso nuestro, constituyó una colaboración interinstitucional entre la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Fondo de Cultura Económica. Sin el interés de sus directores, y sin la intervención de muchos profesionales por ambas partes, esto no hubiera sido posible.

Nuestro agradecimiento al doctor George Kubler por haber accedido a la traducción de la obra y a José Luis Martínez, director del Fondo de Cultura Económica, sin cuyo personal empeño esto no se habría llevado a cabo. Asimismo, reconozco la inapreciable labor de quienes colaboraron conmigo en la Dirección de Arquitectura del INBA durante la preparación de la obra. En primer lugar, al licenciado Roberto de la Torre, traductor del texto; a la licenciada Graciela de Garay y al arquitecto Miguel Ángel de Quevedo, traductores de las notas y los apéndices, y al licenciado Rafael Cruz Arvea, quien colaboró en la actualización del material fotográfico, seleccionado por la doctora Guadalupe Salcedo, coordinadora de los trabajos entre el INBA y el FCE. En especial, agradecemos al personal de esta última institución su infinita paciencia ante nuestra poca experiencia editorial.

Arquitecto CARLOS FLORES MARINI

Tlalpan, julio de 1982

Abreviaturas

AC	*Actas del Cabildo de la ciudad de México.*
CDHM	*Colección de documentos para la historia de México*, J. García Icazbalceta, ed.
CDIHE	*Colección de documentos inéditos para la historia de España.*
CDIAI	*Colección de documentos inéditos de Indias del Archivo de Indias.*
CDIU	*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar.* Segunda serie.
NCDHM	*Nueva colección de documentos para la historia de México*, J. García Icazbalceta, ed.
PNE	*Papeles de Nueva España...* Segunda serie. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, F. del Paso y Troncoso, ed.
Publ. AGN	*Publicaciones del Archivo General de la Nación*

Prefacio

La arquitectura de los pueblos colonizados suele estudiarse en atención a su desarrollo posterior. Si una colonia llega a ser gran nación, con un estilo de vida y un arte característicos, sus humildes orígenes atraen a los estudiosos, como en el caso de la pintura italobizantina o la arquitectura romana en Alemania. En México, la arquitectura del siglo xvi no requiere de tal justificación por obligados que sean los motivos. La maestría en el dominio de las artes de la construcción europea alcanzada por los indígenas ya para 1560, y la originalidad de muchas formas estructurales y ornamentales mexicanas de este primer período, son lo suficientemente poderosas para justificar su estudio sin necesidad de hacer referencia a hechos posteriores de la historia nacional.

El presente trabajo no es el primero de su especie; tiene como base las amplias investigaciones realizadas primero por Manuel Toussaint y más tarde por Robert Ricard. Su diferencia principal con los estudios precedentes radica en el esfuerzo por relacionar la demografía, el urbanismo y la historia de las instituciones con el análisis de los monumentos. El estudio de éstos, por su parte, difiere de otros intentos en su búsqueda de situarlos dentro de un cronología exacta y en el esfuerzo por descubrir los significados culturales de las secuencias cronológicas. Por lo tanto, las primeras cuatro partes versarán sobre el proceso social, los recursos humanos y las formas colectivas de producción arquitectónica. El resto de nuestro estudio se dedicará al análisis detallado de los monumentos tanto civiles como religiosos.

El área geográfica de este estudio no abarca a todo el México actual. Los estados de la península de Yucatán (Campeche, Yucatán y Quintana Roo) y los estados del sur (Chiapas y Tabasco) serán tratados superficialmente. Se ha dedicado poca atención a los estados del norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, etc.) lo mismo que a los estados del extremo occidental. Esto se debe a que los primeros de dichos estados pertenecen a otra tradición colonial de América Latina, la de la Capitanía General de Guatemala o Centroamérica.

El medio ambiente tropical o de montaña, la presencia de los pueblos de lengua maya y varios rasgos específicos del estilo arquitectónico harían difícil el análisis de la arquitectura centroamericana en un libro dedicado a la historia de los monumentos del siglo xvi en el altiplano de México. El lector se dará cuenta de que el área geográfica de este estudio tampoco coincide con la de la Nueva España. No se estudiará la arquitectura de las provincias del norte, ni la de las del suroeste de Estados Unidos, puesto que allí los

vestigios de construcciones del siglo XVI son de poca importancia o inexistentes. En resumen, la delimitación geográfica del presente estudio se ocupa de los lugares de mayor riqueza monumental en la Nueva España del siglo XVI. En términos generales, esta área se encuentra comprendida dentro de un gran triángulo limitado por Nombre de Dios al noroeste, Tampico al noreste y Tehuantepec al sur. El centro histórico se localiza en el Valle de México y, conforme aumenta la distancia de la capital, el número y dimensiones de los edificios del siglo XVI disminuye.

El trabajo de campo durante 1941 fue posible gracias a un donativo del American Council of Learned Societies. Mi esposa y yo visitamos todos los monumentos que nos fue posible, particularmente en los estados de México, Puebla, Morelos, Michoacán, Hidalgo y Oaxaca. Residimos en la capital, regresando a ésta por cortos períodos para realizar investigaciones de archivo y biblioteca. En cada lugar se trató de tener una idea de las dimensiones originales que poseyó en el siglo XVI, y localizar los edificios en particular. Las fotografías, medidas y croquis fueron tomados *in situ,* normalmente en el transcurso de un día de visita. Nuestros esfuerzos para localizar antiguos archivos en las iglesias fueron pocas veces recompensados y algo se consiguió en los registros de bautizos o en inventarios posteriores. Ante la necesidad de datos más detallados sobre cuestiones específicas, estuvimos dos semanas en la iglesia franciscana de Tepeaca elaborando planos detallados. Se hicieron dibujos similares, aunque parciales, del establecimiento dominico de Cuilapan. En el Apéndice, los monumentos visitados y estudiados por el autor se encuentran señalados con un asterisco.

La investigación realizada durante 1943-1944 fue hecha gracias a una beca de la Fundación John Simon Guggenheim. El apoyo continuo de los funcionarios de la Universidad de Yale fue inapreciable.

En México, la Dirección de Monumentos Coloniales, el Museo Nacional, el Departamento de Bienes Nacionales y el Instituto de Investigaciones Estéticas nos proporcionaron todo tipo de facilidades. Mis amigos Wendell C. Bennett, Lewis P. Curtis, John McAndrew y Elizabeth Wilder, hicieron infinidad de sugerencias para el mejoramiento de la presente obra. El señor Mc Andrew y la señorita Wilder me fueron de gran ayuda durante el corto viaje de trabajo en 1945. Charles Gibson II me auxilió con su tiempo y entusiasmo en el trabajo de campo, la lectura de pruebas y la preparación del índice.

Estoy en deuda con la *Hispanic American Historical Review,* el *Art Bulletin* y el *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* por su autorización para transcribir algunos párrafos de sus artículos en los capítulos I, II y III. Alice Bennett, Elizabeth Shaffer Carnell y Jeannette Fellheimer colaboraron en la edición.

Asimismo, debo dar gracias a Jayne Kuchar, Noel Dant, Charles Stousland y Terry Keenan.

G. K.

Yale University,
New Haven, Connecticut,
30 de septiembre de 1947.

Introducción: Los frailes mendicantes

Los indios tienen en gran estima a los frailes: gracias a ellos y a su protección son libres, lo cual ha sido ordenado por el emperador Carlos V, razón por la cual ahora no llega tanto oro y plata a Europa como cuando eran esclavos.

HENRY HAWKS, 1572[1]

HACIA 1550, a una generación de la conquista de México, se levantaba sobre las ruinas de la civilización indígena un Estado colonial. La creación de este nuevo orden político se vio obstaculizada por disputas ocasionales y la consabida lucha por el poder.

Los colonizadores pretendieron formar una clase que transmitiera su riqueza y privilegios en forma hereditaria. La Corona frustró estas tendencias feudales por medio de la expropiación y de la centralización del poder en un gobierno virreinal. La situación del indígena se convirtió en preocupación central. Los colonizadores deseaban controlar el trabajo del indio y la Corona se empeñaba en conservar la libertad del indígena y la integridad de sus tierras comunales. En esta lucha, los defensores del indio fueron, por un tiempo, los frailes mendicantes de las órdenes franciscana, dominica y agustina. En oposición a ellos, se alzaban los sacerdotes seculares de la jerarquía episcopal, cuya misión catequizadora había sido usurpada por los frailes en algunas comunidades indígenas. Henry Hawks, citado arriba, apunta claramente el conflicto: la Corona y los frailes se aliaron en contra de los intereses civiles, en defensa del bienestar del indio y a expensas de las rentas de la Corona. Sin embargo Hawks omite un cuarto elemento en este conflicto: el clero secular, cuyo ascenso en el favor de la Corona, durante la segunda mitad del siglo XVI, coincidió con el colapso y desintegración del esfuerzo de los mendicantes.

Los europeos constituyeron siempre la minoría. Hacia 1570, la población europea de la Nueva España apenas alcanzaba el número de siete mil adultos de sexo masculino, diseminados entre una población indígena de más de 3.5 millones.[2] De los religiosos, más de ochocientos pertenecían a las tres ór-

[1] R. Hakluyt, *Hakluyt's Collection of the Early Voyages, Travels, and Discoveries of the English Nation,* Londres, 1809-1812, (nueva edición, III), p. 553.

[2] Estas y otras cifras fueron tomadas de la exposición de López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias,* ed. J. Zaragoza, Madrid, 1894, cuyos totales contienen

denes mendicantes en 1559, y el clero secular alcanzaba la suma de quinientos.[3] En 1572 había aproximadamente setecientos encomenderos (véase p. 88).[4] Entre los cinco mil europeos restantes se encontraban sirvientes, artesanos, mineros, mercaderes y labradores. Los mineros vivían en el arzobispado de México, en Oaxaca y en la Nueva Galicia, pero hacia 1570 su número no excedía de 1 700. Los labradores de origen europeo se encontraban sobre todo en los fértiles valles del obispado de Puebla, donde se habían establecido unos 2 400, entre Atlixco, Otumba, Tepeaca y Tecamachalco.

La ciudad de México albergaba, en 1570, una población europea de casi 1 700 habitantes de los cuales la mayoría eran empleados civiles, mercaderes y artesanos. Por todo el territorio se encontraban diseminados 1 200 colonizadores más, en su mayoría siervos, mercaderes y algunos artesanos.

Las órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos trazaron los pueblos, construyeron las iglesias, gobernaron las comunidades y educaron a los indios. Fundadas durante las reformas religiosas de finales de la Edad Media, las órdenes mendicantes predicaban la pobreza y el retorno a un estilo de vida similar al de Cristo y sus apóstoles. Sus diferencias con las otras órdenes se hacían evidentes en su actividad predicadora y la renuncia al retiro monacal y a la opulencia del clero secular. En México, sus misiones y escuelas fueron los centros de donde surgieron los patrones de la cultura colonial.

Aun cuando los frailes disfrutaban concesiones de la Corona y recibían el apoyo de los encomenderos, quienes tenían la obligación de sostener las fundaciones religiosas de su jurisdicción,[5] la verdadera fuente de poder de los mendicantes se apoyaba, no en las ayudas financieras sino en los privilegios autocráticos acordados por el "Patronato Real" de la Iglesia en América. Por medio de esta institución (1508), el papado concedió privilegios especiales a la Corona española, incluyendo la recolección de diezmos y el derecho de proponer o designar a los candidatos para todos los beneficios eclesiásticos en las colonias de América. Gracias a la insistencia de Cortés, la Corona eligió a los mendicantes para desempeñar esta misión. Por dispensa especial, se permitió que miembros del clero regular fueran investidos como sacerdotes parroquiales. De esta manera, la Corona confirmó a las órdenes mendicantes el ejercicio de la autoridad religiosa total.[6]

Este Patronato Real condujo a ciertos abusos:[7] desvirtuar la autoridad episcopal produjo graves consecuencias. La Iglesia tendía a convertirse en un

errores del copista u otros. En las aproximaciones dadas por López de Velasco no se incluyen a las mujeres y niños, pero sí a los hombres y religiosos "vecinos."

[3] En 1575, la arquidiócesis de México mantenía 158 clérigos (M. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* El Paso, 1928, II, p. 136): Tlaxcala tenía 103 parroquias; Oaxaca, 27; Michoacán, 94; Nueva Galicia, 90. Las cifras para Nueva Galicia fueron recopiladas en 1584. Véase *ibid.*, pp. 151-152. Hemos considerado un clérigo por cada parroquia, lo cual es tal vez una apreciación exagerada.

[4] El encomendero era la persona a quien se confiaba un número de indios cuya fuerza de trabajo le era asignada. La encomienda designa la comisión; el término repartimiento hace alusión al trabajo específico de un grupo de indios. C. Pérez Bustamante, "Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)", Santiago de Compostela, 1928. *Anales de la Universidad de Santiago,* III, pp. 88 *ss;* L. B. Simpson, *The Encomienda in New Spain,* Berkeley, 1929. University of California Publications in History, XIX, p. 92.

[5] G. de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* México, 1870, pp. 482-483; M. Cuevas, comp., *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México,* México, 1914, p. 277.

[6] Véase J. Lloyd Mecham, "The Church in Colonial Spanish America", *Colonial Hispanic America,* Washington, 1936, pp. 200-210; A. C. Wilgus, ed., *Studies in Hispanic American Affairs,* IV. Los textos de las bulas de concesión se encuentran en traducción española de Solórzano: *Don fray Juan de Zumárraga... documentos inéditos,* México, 1941, pp. 95-106, A. M. Carreño, ed. Véase también L. B. Simpson: *Many Mexicos,* Nueva York, 1941, p. 70, y en la traducción del FCE, 1977.

[7] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* II, pp. 58-59.

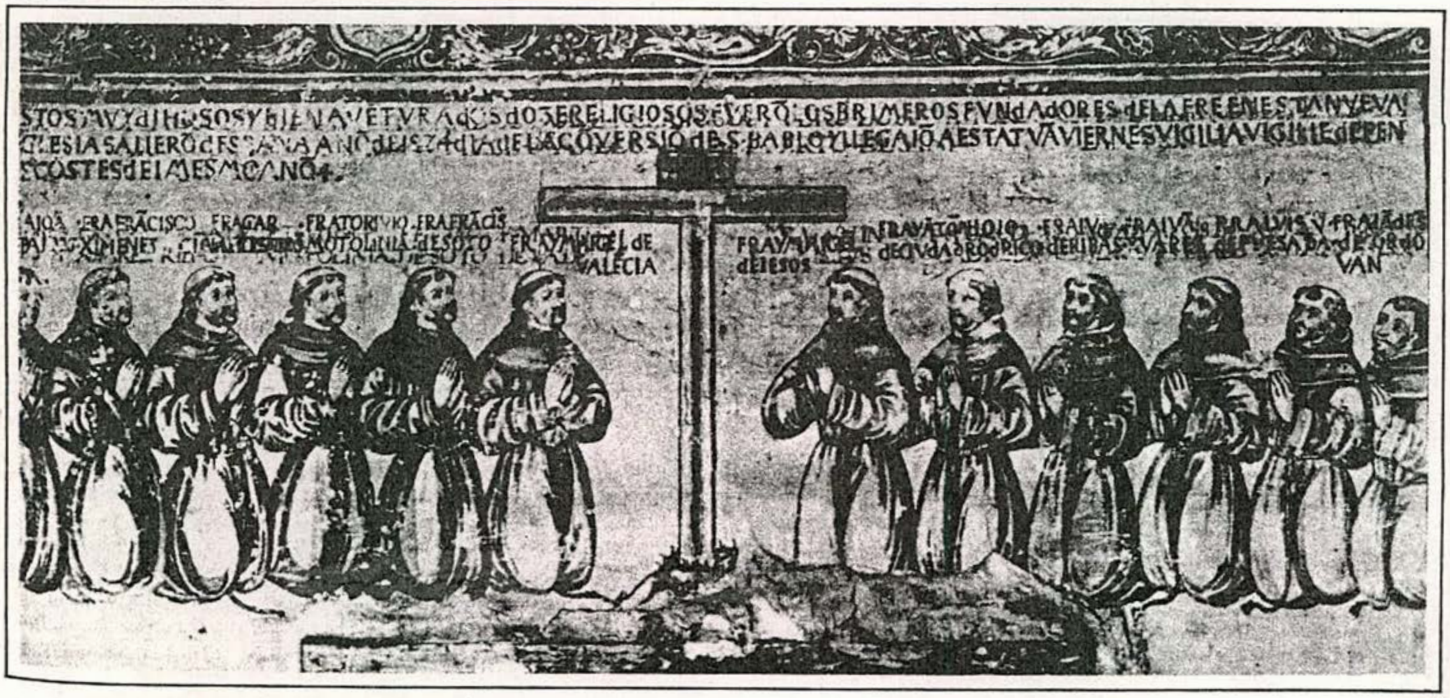
instrumento al servicio de los designios de la Corona y no del pontificado; se fortaleció el carácter litigioso del clero; la estructura financiera de la Iglesia en América se tomó en tutela y los largos períodos de "sede vacante" en los obispados provocaron frecuentes desórdenes. El poder ilimitado de los misioneros llegaba hasta donde su capacidad física lo permitía. El trabajo indígena no era necesariamente remunerado y en caso de rebeldía se castigaba con el látigo o la prisión. Hacia 1533, el concejo municipal de la ciudad de México presentó quejas ante el rey por la usurpación de la autoridad civil llevada a cabo por los franciscanos, quienes interferían con las autoridades aplicando la justicia con sus manos. Para 1541, las condiciones eran tan graves en Ocuituco que los agustinos fueron remplazados por un curato.[8]

En breve tiempo la autoridad de los mendicantes fue prácticamente absoluta y, simultáneamente, estuvo apoyada en imperativos espirituales de apostólica vehemencia. Los inmigrantes civiles estaban incapacitados para lograr una colonización completa, por la restricción administrativa que se oponía al concepto absoluto, en sentido romano, de la propiedad privada. Por el contrario, esta limitación al clero secular, los votos de pobreza de los mendicantes, la doctrina cristiana de un dios compasivo y la autoridad institucional de los sacramentos, fueron apoyados incondicionalmente durante algún tiempo por la Corona. El colectivismo agrario de los pueblos de América fue un medio ideal para el logro de la comunidad cristiana. En este esfuerzo, el misionero se acercó más al indígena que los demás europeos, y contra la voluntad de éstos mantuvo la custodia de los indios hasta el día en que llegara su madurez espiritual. Los propósitos morales de las tres órdenes mendicantes eran idénticos, aun cuando se manifestaran ciertas diferencias en el desempeño de su misión.

La evangelización formal de los mendicantes en México empezó con la llegada de doce franciscanos en 1524. Los dominicos les siguieron en 1526

[8] Genaro García, "El clero de México durante la dominación española", *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México,* México, 1907, XV, pp. 139-140; F. del Paso y Troncoso, comp., *Epistolario de la Nueva España, 1505-1818,* México, 1939-1942 (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, segunda serie, I-XVI); III, p. 85; IV, pp. 168 *ss;* Cuevas, *op. cit.,* I, pp. 360-361.

1. Mural del convento de Huejotzingo en el que aparecen los Doce Apostólicos. Fotografía de Carlos Flores Marini (en adelante CFM*).*



y los agustinos en 1533. El patrón de actividad de los mendicantes fue definido y establecido por los franciscanos. Los llamados "doce apostólicos" (figs. 1 y 237), encabezados por Martín de Valencia (fig. 3), penetraron rápidamente en los grandes centros de población indígena. El primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga (fig. 2), fue un franciscano. Los misioneros franciscanos fueron los primeros en establecer una amplia red de fundaciones, que cubría un extenso triángulo comprendido entre Durango, Tampico y Tehuantepec (mapa 6). Por ello es necesario recurrir a los franciscanos para definir los móviles espirituales de la actividad mendicante.

Es poco lo que se ha escrito sobre los antecedentes europeos de los doce apostólicos. Los tratadistas de este tema siempre han dado por supuesto que eran franciscanos simples y que sus fines eran idénticos a los de todos los miembros de su orden en el mundo. La falta de estudios sobre la formación de estos frailes, encabezados por Martín de Valencia, y en particular sobre fray Juan de Zumárraga, ha impedido a los especialistas percibir el carácter reformista y humanista de este extraordinario grupo de mendicantes radicales.[9]

Los doce estaban motivados por una inquietud espiritual afín a la de los reformistas de la Europa del norte. Puede decirse que su historia, en Europa, alcanza un clímax con la acción reformista del cardenal Ximénez de Cisneros, anterior a 1510. Confesor de la reina Isabel la Católica, provincial franciscano en Castilla, arzobispo de Toledo, primado de España, inquisidor general a partir de 1507, dos veces regente, fundador de la Universidad de Alcalá, amén de haber fomentado la Biblia políglota, Cisneros fue uno de los protagonistas del movimiento de la *Philosophia Christi* en Europa.[10]

Como apunta Bataillon, Cisneros intentó conseguir la purificación del clero fortaleciendo la misión catequizadora y la austeridad de las órdenes mendicantes. He aquí cómo se logró esto. Entre los franciscanos, favoreció la observancia estricta, en contra del escaso rigor de la rama conventual de la orden. Movimientos similares de reforma interna aparecieron hacia 1500 entre los dominicos, benedictinos y jerónimos. De aquí el gran aumento de los mendicantes reformados en tiempos de Cisneros, crecimiento que Bataillon relaciona con la formación de una milicia espiritual en el Nuevo Mundo. Bataillon atribuye también a la acción de Cisneros el surgimiento de una élite de tendencia evangélica simpatizante con las ideas de Erasmo, que más tarde despertaría sospechas de luteranismo, y afirma que esta *avant garde* del catolicismo en España tiene profunda afinidad con la reforma protestante. En particular, el movimiento reformista entre los franciscanos observantes fue el núcleo que dio origen a un extenso culto a la austeridad al cual el cardenal Cisneros confirió forma administrativa y política.

Los orígenes del rompimiento entre observantes y conventuales se manifiestan ya en algunos hechos durante la vida de San Francisco, como las facciones de los *cesarenes* italianos después de 1289 y otros movimientos de los observantes que reafirmaban la renuncia a tener propiedades, rasgo distintivo del franciscanismo primitivo. Desde mediados del siglo XIV, las epidemias y los desórdenes seculares de la época impulsaron fuertemente estas tendencias reformistas de los observantes. Por toda Europa aparecieron diferentes ramas, como los *coletani* en Colonia y Sajonia, los *clarenes* en Umbría

[9] Por ejemplo, L. B. Simpson (*Many Mexicos*, p. 69; trad. esp. del FCE, p. 85) puede decir que "los franciscanos tenían pocas nociones preconcebidas de su misión y ningunos planes... hombres prácticos... de... una humanidad acomodaticia."

[10] Véase M. Bataillon, *Erasme et l'Espagne. Recherches sur l'histoire spirituelle du XVIe siècle*, París, 1937 (trad. esp. del FCE), cap. I. Bataillon hace notar (p. 5, nota 11) que "el estudio del movimiento de la reforma mendicante no puede emprenderse aún. Los archivos de los monasterios no son accesibles al estudioso, tampoco los documentos confiscados por las secularizaciones en el siglo XIX, depositados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, propiedad del Ministerio de Finanzas".

y Ancona, los *amadeístas* en Roma, los *neuti, caperolani, celestinos, martinistas, narbonenses, gentiles,* etc.[11] En 1506, Julio II ordenó que estas minorías se aliaran, ya fuera a la rama de los conventuales o a la de los observantes, y concluyeran su existencia autónoma.

En España la historia de la observancia regular es más complicada, especialmente a finales del siglo xv. Habiendo surgido como un movimiento separado, el retorno a las reglas estrictas de San Francisco se concluyó en España hacia 1517, cuando quedaron prácticamente abolidas las residencias conventuales. El grupo del cual surgirían los frailes que vinieron a México fue fundado en 1487 por fray Juan de la Puebla, y se dio a conocer como los menores del beato Juan de la Puebla.

Juan de la Puebla (n. 1453), conde de Belalcázar en la vida secular, se hizo jerónimo en 1476; sin embargo, gracias al favor de Sixto IV pudo cambiar a la observancia italiana en 1480, cuando se ordenó en Subiaco, cerca de Asís. En compañía de tres frailes italianos, regresó a España en 1487 y organizó en 1489 una nueva reforma, La Custodia de los Ángeles, con la autorización del Cabildo General de los observantes de Turena. Se fundaron dos casas: una cerca de Hornachuelos en la Sierra Morena en Andalucía en 1490, conocida como Santa María de los Ángeles, y la otra en Belalcázar, en 1493, donde murió el beato Juan en 1495. Entre los propósitos de la reforma se buscaba mejorar las condiciones de los habitantes de las montañas de Andalucía, cuya educación religiosa había sido descuidada por la falta de religiosos. Los reformistas predicaban la pobreza y el retiro espiritual. Cada semana se escogían cuatro frailes que debían retirarse durante una semana en una ermita. Al entrar al refectorio, estos frailes debían besar los pies de los religiosos residentes. Durante el retiro se observaba un estricto silencio, absteniéndose de comer alimentos cocinados y derivados lácteos; debían flagelarse tres veces al día exonerándoseles únicamente del trabajo manual. La custodia contaba con catorce fundaciones cuando fue convertida en provincia de los Ángeles en 1518.[12]

Después de la muerte del beato Juan, su discípulo Juan de Guadalupe (n. 1450) introdujo reglas aún más severas con objeto de extender la reforma a la provincia de Granada. Es por esto que aun cuando Juan de la Puebla es considerado como el padre espiritual del movimiento de los descalzos, muchos acreditan a Juan de Guadalupe la paternidad de este nuevo estilo de vida entre los observantes. Al crear la *Observantia strictissima,* Guadalupe introdujo la capa en punta, el manteo corto, el hábito remendado y la costumbre de andar descalzo, prácticas que fueron adoptadas después por los frailes capuchinos. Los seguidores de estas reformas fueron conocidos como los menores del Santo Evangelio. En 1496, lograron apartarse de la jurisdicción de los observantes y procedieron a la conversión de los árabes de Granada y después a la fundación de ermitas en Oropesa y Plasencia. Posteriores fundaciones fueron establecidas en Trujillo y Portugal, hacia 1500. Guadalupe y sus seguidores predicaron la práctica de la austeridad del cristianismo primitivo en los pueblos de las provincias occidentales. Con estos esfuerzos, los frailes se preparaban, en forma inconsciente, para su gran misión de 1523.[13]

Mientras tanto, los observantes se alarmaban ante el creciente aumento

[11] Véase H. Holzapfel, *Handbuch der Geschichte des Franzikanerordens,* Friburgo i/B, 1909, pp. 136 *ss;* M. J. Heimbucher, *Die Orden und Kongregationen der Katholischen Kirche,* 3a. ed., Paderborn, 1933-1934, I, pp. 717-719.

[12] P. Hélyot, *Histoire des ordres monastiques, religieux et militaires, et des congrégations seculières,* París, 1714-1719, VII, pp. 117-120; M. Angel, "La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint ou le premier commissaire général des provinces franciscaines des Indes occidentales", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* Leturia, *Razón y fe,* Madrid, 1927.

[13] Holzapfel, *op. cit.,* pp. 141, 323; *Chrónica seraphica,* IX, pp. 282-283, 288.

de los simpatizantes de Juan de Guadalupe. En 1502, después de muchos intentos previos, lograron un buleto apostólico de Alejandro VI, por medio del cual se revocaban los privilegios que el mismo Papa había otorgado en 1496 a Guadalupe. Los frailes reformistas fueron expulsados de Castilla y se refugiaron en Portugal.[14] Guadalupe murió en 1506, pero sus seguidores consiguieron la anuencia papal para fundar nuevos establecimientos. Al regresar a Castilla, fundaron casas en Trujillo (Nuestra Señora de la Luz) y Salvaleón (Montesión), enfrentándose a nuevas persecuciones de los observantes, debido a su lealtad a la rama conventual de la orden, precisamente para escapar de la jurisdicción de los observantes. Finalmente, Julio II le otorgó el estado provincial en 1508, con dos custodias: la Piedad de Portugal y el Santo Evangelio en Castilla. Estas dos custodias fueron después presionadas por el Cabildo General de los franciscanos para que se unieran a los conventuales o a los observantes. Por razones estratégicas, la custodia de Portugal se convirtió en observante y la de Castilla guardó lealtad a los conventuales. En 1517, por iniciativa de León X, las ramas reformistas existentes tuvieron que escoger entre aliarse a los observantes o a los conventuales. Ambas custodias recibieron el *status* provincial en Portugal y Castilla, compartiendo la suerte de los observantes. El grupo de Castilla se convirtió en la provincia de San Gabriel y el de Portugal en provincia de la Piedad. Al mismo tiempo, los seguidores de Juan de la Puebla formaron otra provincia, con el nombre de Nuestra Señora de los Ángeles.[15]

La severa reforma inaugurada por Juan de la Puebla encontró finalmente su expresión en tres provincias, de las cuales ninguna deseó identificarse con observantes ni conventuales, sino mantener la integridad de su misión predicadora y la austeridad en el retiro, ajena a cualquier interferencia.

Los doce apostólicos y varios frailes de otras misiones guardan íntima relación con las *Observantias strictissimas*. Todos participaron en la lucha desesperada por la autonomía y dedicaron su vida a la reforma antes de su partida hacia América. Significativamente adoptaron el nombre de la custodia castellana del Santo Evangelio para su territorio en México, en honor de la custodia absorbida por los observantes de la provincia de San Gabriel en 1517.[16] Se debe subrayar de nuevo el hecho de que los grupos reformados de España y Portugal trabajaron en los pueblos olvidados, y que sus privilegios como frailes les concedían expresamente el carácter de "predicadores apostólicos" con objeto de "diseminar entre fieles y paganos de todo el mundo la palabra de Dios y el Santo Evangelio",[17] de acuerdo con las ordenanzas de la bula emitida por Alejandro VI en 1496. En estos términos, los "franciscanos reformados" prepararon su misión en América, perpetuando la labor evangelizadora en Europa misma, tarea que ninguno de sus hermanos franciscanos intentaría. La orden establecida por Juan de Guadalupe fue, con mucho, la más importante, y la primera en predicar en la recién conquistada provincia de Granada entre los campesinos moros, quienes no habían tenido atención religiosa alguna. Es aquí donde encontramos la verdadera preparación de la labor catequizadora que más tarde habría de desempeñarse en América, entre personas de origen no europeo dentro de España misma, en el territorio que se llamaría custodia del Santo Evangelio.[18]

[14] T. Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, CDHM, I, 1858, pp. 152-153; L. García Pimentel, ed., *Documentos históricos de México*, I.

[15] Hélyot, *op. cit.*, VII, pp. 120-129; *Chrónica seraphica*, IX, pp. 278-386.

[16] A. de Vetancurt, *Chrónica*, México, 1967; *Teatro*, pt. IV, pp. 2-3, "resucitando este soberano título que tuvo la provincia de San Gabriel". Véase L. Wadding, *Annales Minorum seu trium ordinum A. S. Francisco institutorum*; 3a. ed., Quaracchi, Italia, 1931-1933, XVI, p. 182 (1523). La ciudad de Puebla (México) posiblemente fue bautizada con ese nombre en 1531 en recuerdo del beato Juan de la Puebla (sugerido por J. McAndrew).

[17] El texto completo de la bula aparece en *Chrónica seraphica*, IX, pp. 291-293.

[18] *Ibid.*, IX, pp. 294-295. Su actividad entre los musulmanes de Granada fue por lo tanto



2. *El arzobispo fray Juan de Zumárraga.* INAH.

La misión apostólica de los doce era claramente manifiesta tanto para las autoridades como para los propios frailes. En la fecha de su nombramiento, 1523, su número aparece explícitamente como los doce *quoniam hic fuit numerus discipulorum Christi.*[19] Su plan de trabajo probablemente se debe al superior de la orden, Francisco de Quiñones, posteriormente cardenal de Santa Cruz, quien manifestó su deseo de viajar a las Indias, y recibió el permiso de León X el 25 de abril de 1521. Más tarde, en 1526, expresó su deseo

muy corta, por la oposición de fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada. Andrés de Córdova, quien vino a México en 1524, acompañó a Guadalupe de Granada. (*Ibid.*, p. 303.) Usando las biografías de los primeros obispos en América, R. Ricard ("Granada y América", *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Primer centenario... 1833-1923*, México, 1933, I, pp. 245-247) ha hecho la misma referencia. En esto sigue a P. Leturia, *Razón y fe*, Madrid, 1927.

[19] Wadding, *op. cit.*, pp. 163, 188. En los aspectos legales de la conversión en México, véase S. A. Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Madrid, 1935, (Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicos. Centro de Estudios Históricos. Sección Hispano-Americana, I).

de hacerse cargo de la empresa misionera en América según el espíritu de la primitiva Iglesia apostólica, lo que fue la obsesión constante de toda su vida.[20] Sin embargo, Quiñones se mostró antierasmista en sus relaciones con Carlos V y el papado, aun cuando se adelantó a la pre-reforma de Cisneros por su fe en la reivindicación del Cristianismo a través de la estricta observancia de las reglas franciscanas.[21]

En todo caso, fue Quiñones quien, durante la junta del cabildo de la provincia de San Gabriel en Belvis (1523), ordenó a Martín de Valencia seguir adelante con la misión mexicana. Fray Martín fue el primer provincial electo en San Gabriel; tomó posesión de su cargo en 1518, e hizo hincapié en una estricta observancia de la disciplina en las casas de su provincia.[22] En 1523, la provincia contaba con escasos 175 frailes diseminados en once conventos; de ellos formaría fray Martín su grupo apostólico.[23] Sin excepción, todos ellos habían buscado refugio dentro del grupo reformista, frente a la vida disipada de los conventos existentes. De hecho, uno de aquéllos, Alonso Suárez, así como Martín de Valencia, ya había considerado la idea de convertirse en cartujo, en aras de practicar una regla más severa.[24] Dos de ellos, Martín de Valencia y Andrés de Córdova, habían sido discípulos de Juan de Guadalupe.[25] Se trataba de un núcleo pequeño de hombres radicales que habían trabajado durante muchos años como predicadores apostólicos con la firme intención de realizar innumerables conversiones.[26] Para 1543, su trabajo fue aclamado por Alonso de Isla con las siguientes palabras:

> Creo que de ellos se puede predicar lo que se lee en los Actos de los Apóstoles sobre la Iglesia primitiva: "y todos los que creían estaban unidos y tenían muchas cosas en común". Parece ser que todo es igual en estas tierras convertidas y catequizadas por los doce frailes apostólicos.[27]

Gracias a estos frailes se realizó el gran programa del cardenal Cisneros, rebasando las metas originales. Pero en 1524, los misioneros franciscanos no habían tenido, según sabemos, contacto alguno con el pensamiento político o religioso de los humanistas del norte de Europa. Si bien los doce apostólicos representaban a la España de Cisneros, un grupo posterior de misioneros, encabezados por fray Juan de Zumárraga, representó el pensamiento de Erasmo en México.

En 1527, año en que Carlos V nombró a Zumárraga primer obispo de Mé-

[20] Angel, "La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* XXVI 1912, pp. 167, 178-179, 188-189, 192-193. Clemente VII lo describe en 1526 como "ymitando en ello a los Santos Apóstoles de Dios la Evangélica Virtud".

[21] Bataillon, *op. cit.,* pp. 354, 399; Angel, *op. cit.,* XXVI, p. 171.

[22] Véase Motolinia, *op. cit.,* pp. 15-155 y la biografía hecha por el más cercano de los amigos de Martín, Francisco Jiménez, publicada por A. López, "Vida de fray Martín de Valencia, escrita por su compañero fray Francisco Jiménez", *Archivo Iberoamericano,* XIII, 1926, pp. 48-83.

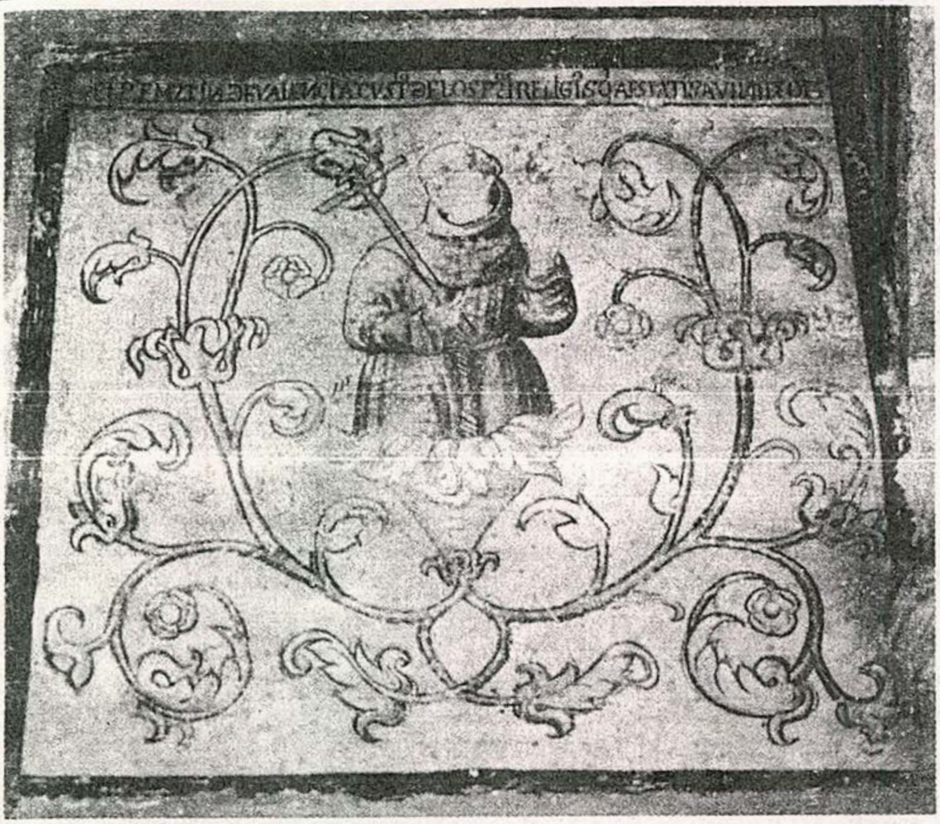
[23] Angel, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* XXVIII, 1913, pp. 185-186.

[24] F. Serrate de San Nicolás, *Compendio histórico de los santos,* Sevilla, 1729, p. 135; López, *Archivo Iberoamericano,* XIII, 1926, p. 54.

[25] Serrate, *op. cit.,* pp. 116, 143.

[26] Véase Motolinia, *op. cit.,* p. 151, para conocer la visión de Martín de la futura tarea que se le encomendaría en México hacia 1500.

[27] Alonso de Isla, *Thesoro de virtudes,* Medina del Campo, 1543, citado por Angel, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* XXVI, p. 171: "cierto, a mí se me figura que será que entre ellos lo que era en la primitiva iglesia. Según se lee en los Hechos de los Apóstoles, donde se dice que "todos los que creían estaban juntos; y tenían todas las cosas comunes" (Hechos, 2, 44). No creo que será menos en estos convertidos y enseñados por aquellos doce varones apostólicos". Alonso de Isla hizo estas apreciaciones a propósito de la publicación de la carta de Martín de Valencia al capítulo de Toulouse (1532). En 1528 fueron reclutados por lo menos seis misioneros más de la provincia de San Gabriel. Véase Serrate, *op. cit.,* pp. 144-149.



3. Fray Martín de Valencia. Retrato mural en el claustro de Tlalmanalco. INAH.

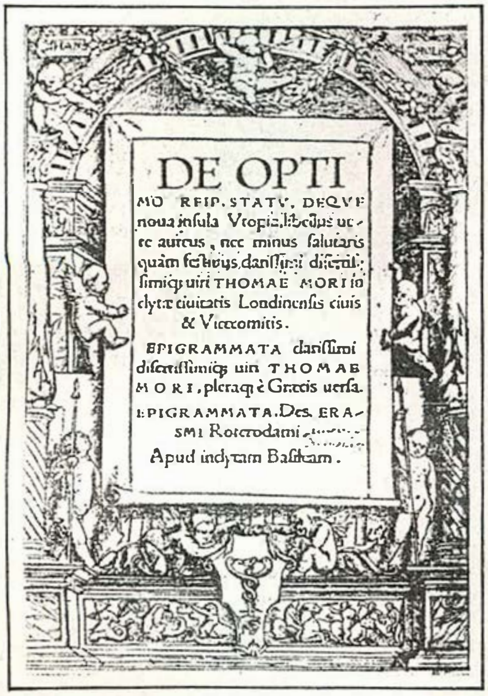
xico, en la corte de España se llevó a cabo una ardua discusión del trabajo y la filosofía de Erasmo. El poderoso canciller Gattinara no sólo había leído a Erasmo, sino que mantenía correspondencia en latín con Alonso de Valdés, gran admirador del sabio de Rotterdam.[28] El nombre de este pensador fue de nuevo discutido cuando las órdenes monásticas se dieron a la tarea de demostrar los errores de su doctrina. Extrañamente, su presentación ante el gran inquisidor, en marzo de 1527, tomó la forma de serio elogio. No sólo el emperador simpatizaba con las ideas de Erasmo, sino que el arzobispo de Toledo y el gran inquisidor se unieron a esta admiración iniciada por el cardenal Cisneros. La Conferencia de Valladolid, celebrada durante los meses de junio y julio, sometió a profunda revisión los escritos de Erasmo, bajo el escrutinio de sus enemigos y simpatizantes en España. Como apunta Bataillon, estos sucesos precipitaron la "invasión erasmista" en España hacia 1527. Para nuestros propósitos, resulta interesante señalar que el emperador pasó la Semana Santa en el monasterio de Abrojo, cerca de Valladolid.[29] Este monasterio, situado en la muy observante provincia de la Concepción,[30] tenía en ese momento a Zumárraga como custodio, tras haber terminado su período como provincial (1520-1526).[31] El emperador reparó en la persona de Zumárraga por su carácter austero y caritativo; éste aceptó la comisión inquisidora de castigar a los hechiceros de Vizcaya, cuya lengua y costumbres

[28] Bataillon, *op. cit.*, pp. 246-247. A este respecto Bataillon habla de un "momento crítico del erasmismo español. Durante algunos años, el erasmismo constituyó para la élite intelectual de la Corte una atmósfera ideológica que permitió conciliar el celo antirromano con la ortodoxia y el fervor evangélico".

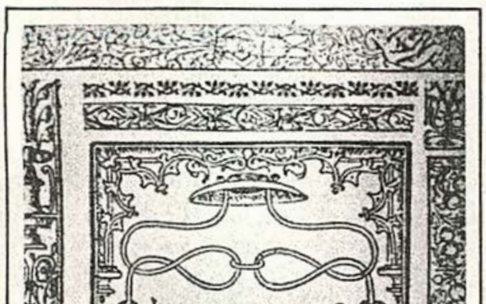
[29] M. Foronda y Aguilera, *Estancia y viajes del emperador Carlos V*, Madrid, 1914, p. 289, abril, 18-23.

[30] En 1528 la provincia fue atendida por 1 100 monjes en 34 conventos (Angel, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXVIII, 1913, pp. 185-186, habiendo sido constituida en 1518 a partir del territorio previamente poseído por la provincia de Santiago (Holzapfel, *op. cit.*, p. 390).

[31] Angel, *op. cit.*, p. 205.



4. Portada de la copia de la edición de Tomás Moro y Erasmo hecha por Frobenius. Cortesía de Latin American Library, Universidad de Tejas.



5. Portada de la Doctrina breve, *de 1544, perteneciente a Zumárraga.*

conocía bien, por ser nativo de Durango. Su nombramiento para la sede de México sobrevino a fines de 1527.[32] Tanto Zumárraga, como el gran inquisidor Manrique, el arzobispo Fonseca, el obispo Cabrera, el arzobispo Merino y Alonso Ruiz de Virues se encuentran entre los prelados erasmistas sobresalientes durante el reinado de Carlos V.[33] Si tomamos en cuenta que Zumárraga nació *circa* 1461, es probable que hubiera tenido conocimiento del pensamiento erasmista mucho tiempo antes de su nombramiento episcopal. Desgraciadamente poco se sabe sobre los primeros años de su vida, pero varios hechos de su carrera en México indican una audaz y radical política de acción, fundada en la *Philosophia Christi* promulgada por Erasmo y difundida por el mundo literario español hacia 1525.

Las principales pruebas del contacto de Zumárraga con el erasmismo español son los libros impresos en México bajo su dirección: una copia de la *Utopía* de Moro y de la *Epigrammata* de Erasmo, que figuraban en su biblioteca (fig. 4).[34]

Los impresos en México han sido materia de arduo estudio por parte de Marcel Bataillon,[35] tanto la *Doctrina breve* de 1544 (fig. 5), como la *Doctrina cristiana* de 1545 y 1546.[36] La *Doctrina breve* se proponía instruir a los sacerdotes de la diócesis mexicana. De la *Enchiridion* de Erasmo, Zumárraga adoptó los capítulos de los remedios contra los vicios, y de la *Paraclesis* extrajo las conclusiones. Para compilar este pequeño trabajo, Zumárraga se sirvió de la traducción modificada de Alonso Fernández de Madrid (Arcediano del Alcor). En general, Zumárraga disentía de Erasmo en la afirmación de la nobleza de los filósofos platónicos, estoicos y pitagóricos. Transformó la filosofía cristiana de Erasmo en *doctrina cristiana,* suprimiendo el nombre de su autor, pero confirmó la denuncia del escolasticismo. Aprobó, a su vez, la defensa erasmista de la difusión sin límites de las Escrituras, como en la *Paraclesis,* y conservó la doctrina de la integridad cristiana interior. En general las fórmulas paulinas de la caridad aparecen igual que en el *Enchiridion.* Las observaciones no favorables a los mendicantes fueron suprimidas.

La doctrina cristiana fue elaborada como un catecismo para uso de los indígenas. Se basa en la *Suma de doctrina cristiana* del doctor Constantino Ponce de la Fuente, confesor de Carlos V, cabeza del llamado Movimiento Luterano de Sevilla. Este pequeño sumario de cristianismo esencial, inspirado en el espíritu de Erasmo, insiste en la primacía de la fe en las obras, y tuvo gran difusión en España donde aparecieron por lo menos cinco ediciones entre 1543 y 1551. Cuando Zumárraga autorizó su impresión en México, la edición fue enriquecida y aumentada con una conclusión extraída una vez más de la *Paraclesis.*

La copia de la *Epigrammata* de Erasmo, propiedad de Zumárraga, era la edición de Frobenius de 1518, que contenía también la *Utopía* de Moro. En las dos partes de que consta la obra del humanista inglés, se muestran dos

[32] J. García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México,* México, 1881. Andrés de Olmos le acompañó en la cacería de brujas.

[33] Bataillon, *op. cit.,* p. 580.

[34] La primera referencia a la "heterodoxia" de Zumárraga en 1887 pertenece a J. García Icazbalceta, "Códice franciscano", NCDHM, II, 1889, pp. 295-303. Icazbalceta llega a la correcta conclusión de que durante la actuación de Zumárraga la heterodoxia de su postura había sido claramente definida por el catolicismo europeo. La Universidad de Texas tiene en su poder una copia de la *Epigrammata,* Basilea, Frobenius, 1518; el libro ha sido descrito por Zavala, *Ideario de Vasco de Quiroga,* México, 1941, pp. 51-54.

[35] Erasmo, *Enchiridion... y Paraclesis,* ed. por D. Alonso (traducciones españolas del siglo XVI., Madrid, 1932, *Revista de Filología Española,* anejo XVI). M. Bataillon, "Erasmo au Mexique", Société Historique Algérienne, *Deuxième Congrès National des Sciences Historiques, 1930,* Argelia, 1932, pp. 31-34. Bataillon cita pasajes paralelos de Erasmo y Zumárraga y sugiere que éste conoció el *Diálogo de doctrina cristiana* de Juan de Valdés.

[36] Para descripciones exactas véase García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI,* México, 1886, pp. 6, 10; así como su *Don fray Juan de Zumárraga.*

mundos contrastantes: el de Enrique VIII, con sus enormes desigualdades y abusos de la corte y el clero, y el mundo ideal del humanismo. Una ironía luciánica realza el contraste: Inglaterra y Utopía se reflejan mutuamente como imágenes opuestas colocadas ante un espejo. La miseria de Inglaterra frente a la serenidad de Utopia, en la intención de Moro, representan mundos actuales y posibles, tal y como sucede en la relación de una pesadilla de la que se puede despertar.

Para los humanistas de México, estas complejidades tomadas de la situación política inglesa resultaban irrelevantes. Atendían tan sólo al mundo ideal y posible de Utopía. Las anotaciones al margen del texto de la *Utopía* son, en su mayoría, obra de la misma mano y guardan un parecido inconfundible con conocidos hológrafos de Zumárraga.[37] Las anotaciones de Zumárraga giran alrededor de las observaciones de Moro sobre la absurda sed de oro, sobre el trabajo, organización social y ejercicios religiosos. Son las notas de un hombre íntegro y dinámico, que revelan una inocente curiosidad acerca de la identificación natural e histórica de Utopía, como en la página 63, donde glosa las distancias de navegación anotadas por Moro. Zumárraga no hace comentarios sobre las ideas estéticas del autor, o sus especulaciones sobre la salud y los placeres de la mente. De manera significativa no aparecen comentarios en los pasajes dedicados a la guerra o la tolerancia

[37] Véase la edición de Carreño, *Don fray Juan de Zumárraga*, donde se lee: "poder otorgado al chantre Cristóbal de Pedraza, 1536". Zavala (*Ideario*, p. 53) no pudo identificar la letra de Quiroga y admitió la posibilidad de que hubieran sido escritos de Zumárraga.

6. El obispo Vasco de Quiroga. Según J. J. Moreno. INAH.



religiosa, mas sí bastantes en aquellos en que se habla de la industria de Utopía (una nota marginal dice: "nadie es ocioso"), las costumbres mortuorias, las leyes, la forma de comunidad religiosa, la dimensión de la familia ("30 familias comen juntas"), el *status* de los sacerdotes y la descripción de los pueblos, pasajes donde Zumárraga subrayó con rápidos y agitados rasgos lo referente a la arquitectura de Utopía.

Aún no se sabe mucho sobre la vida espiritual de Zumárraga. ¿Era ya prelado erasmista antes de salir de España en 1528, o se relacionó con las corrientes erasmistas después de haber iniciado su misión en América? ¿Fueron fray Andrés de Olmos, el lingüista, y fray Juan de Alameda, el constructor, escogidos para acompañarlo en 1527 de entre un círculo de frailes humanistas de la provincia de la Concepción?[38] ¿Cuánto tiempo tomó a Zumárraga madurar la idea de aplicar la *Philosophia Christi* a los indios? La respuesta para esta y otras muchas preguntas está en los archivos conventuales de España.

Un incidente ocurrido durante el reclutamiento de franciscanos para las misiones en México, merece mención. En 1532, el Cabildo General de la Observancia Regular con sede en Toulouse, recibió cartas de Martín de Valencia y Juan de Zumárraga pidiendo misioneros para los trabajos en las Indias. Estas cartas, escritas en latín, aparecieron inmediatamente en francés y alemán, en este último en varias ediciones que circularon por toda Europa.[39] La fecha y lugar de su promulgación es significativa. Por los años de 1530, Toulouse era una de las ciudades universitarias más famosas del mundo, especialmente en la enseñanza de la jurisprudencia; ciudad extremadamente devota, tenía una población de estudiantes de toda Europa.[40] Era también escenario de una gran inquietud religiosa. Entre 1528 y 1532, las ideas evangélicas se habían propagado entre la población estudiantil y se realizaban clandestinamente estudios sobre las Escrituras en el monasterio de los agustinos. Un proceso del Santo Oficio descubrió un movimiento religioso que se venía difundiendo por el suroeste de Francia. Su jefe, Juan de Cahors, fue quemado vivo en 1532, y se expidieron decretos de arresto contra cuarenta estudiantes, frailes y profesores de derecho.[41] Coincidió con este acontecimiento el reclutamiento de misioneros franciscanos para México; y esto sugiere que una investigación de los antecedentes europeos de los franciscanos que arribaron a México después de 1532 nos proporcionaría más datos sobre la motivación religiosa de dichos misioneros.[42]

Pocos, también, son los datos biográficos del primer obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga (fig. 6), amigo de Zumárraga y discípulo de Tomás Moro. No se sabe nada de su vida entre 1492 y 1530; sin embargo, como señala Zavala, fue uno de los agentes más efectivos del humanismo cristiano en México.[43] En 1531, la Audiencia lo comisionó para fundar un centro destinado a los indios egresados de las escuelas monásticas. El objetivo era pro-

[38] Cfr. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 644, 654.

[39] H. Harrisse, *Biblioteca americana vetustissima*, Nueva York, 1866, pp. 244, 168, 177, 186, add. 98.

[40] H. Tollin "Toulouser Studentenleben im Anfange des 16. Jahrhunderts", *Historisches Taschenbuch*, XLIV, 1874, pp. 77-98.

[41] V.-L. Bourrilly y N. Weiss, "Jean du Bellay", *Société de l'Histoire du Protestantisme Français. Bulletin*, LIII, 1904, pp. 102-103.

[42] Véase A. Génin, *Les Français au Mexique du XVIe siècle à nos jours*, París, 1933, pp. 55-97, y nuestras pp. 101-103 para los nombres de los frailes franceses en México.

[43] S. A. Zavala, *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, México, 1937 Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, IX, *Ideario de Vasco de Quiroga*. J. Fernández y E. O'Gorman, *Santo Tomás Moro y "La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España"*, México, 1937. A. Aguayo Spencer, *Don Vasco de Quiroga. Documentos*, México, 1939. J. Xirau, "Humanismo español", *Cuadernos Americanos*, I, 1942, p. 147, supone que todos los grandes hombres de la época de la evangelización se conocían en España: Zumárraga, Las Casas, Quiroga, Vives y otros. No ofrece pruebas.

veer un enlace entre la atmósfera cristiana de las escuelas y el aún pagano ambiente familiar.[44] Más tarde, el centro, llamado Hospital de Santa Fe, en la ciudad de México (fig. 99), tuvo una réplica situada en la ribera norte del lago de Pátzcuaro. El interés principal de estas comunidades reside en haber sido las primeras manifestaciones conocidas en México de la reforma social humanista y erasmista, puesto que los catecismos de Zumárraga no aparecieron hasta mediados de la década de los cuarenta. Quiroga confesó más tarde haber trazado sus pueblos de acuerdo con las ideas expresadas por Moro en su *Utopía* (fig. 4), de la cual una copia obraba en posesión de su amigo Zumárraga. Las ordenanzas municipales elaboradas por Quiroga antes de 1565 revelan una estrecha afinidad con el pensamiento social de Tomás Moro.[45] Una interesante apreciación del carácter de Quiroga viene de la pluma de su colega, el oidor Salmerón, quien en 1531, dice: Quiroga "fue un hombre virtuoso y preocupado por el bienestar de los indígenas, pero tímido y escrupuloso, de aquí que fuera más apto para cumplir órdenes que para darlas".[46] Ésta es la clásica crítica de un pragmático a un idealista. Sin embargo, una duda salta de inmediato a nuestra consideración: ¿actuó Quiroga por iniciativa propia o "cumplía órdenes" de la Audiencia cuando fundó la utópica Santa Fe?

Fue así como Martín de Valencia, Juan de Zumárraga y el abogado humanista Vasco de Quiroga, llevaron a la Nueva España las teorías sociales y religiosas idealistas de su tiempo. El papel que desempeñaron los agustinos y dominicos es menos conocido. El que la reforma de Cisneros, o en su caso, la *Philosophia Christi*, se haya extendido a las otras órdenes mendicantes de España, ha sido sugerido, mas no demostrado.[47] Entre los dominicos, se fraguó un movimiento observante hacia finales del siglo XV, durante la fundación de nuevas casas de la orden en Granada, Ávila y Valladolid. La cabeza de la primera misión dominica en México fue Domingo de Betanzos (fig. 359), austero exponente de la reforma monástica. Nacido hacia 1480, resolvió siendo aún estudiante de derecho en Salamanca, convertirse en ermitaño. Tras observar la situación reinante en el monasterio de Montserrat rechazó la idea de convertirse en benedictino y continuó su camino hacia Roma. Se apartó en retiro eremita durante cinco años en una isla cercana a Nápoles. Al regresar a España, tomó los hábitos dominicos en 1510 y solicitó salir hacia la Hispaniola en 1515,[48] en donde persuadió a Bartolomé de las Casas para que ingresara a la orden. En México, Betanzos buscó introducir la estricta observancia. Deseaba establecer doce conventos, cada uno con treinta frailes residentes, que saldrían por parejas para administrar el distrito. Aun cuando Betanzos no llegó a realizar sus deseos, puede considerársele, junto con Martín de Valencia, como instrumento de la reforma de Cisneros.[49]

La historia de los agustinos españoles durante este periodo es bastante oscura. Una rama reformada o de observantes de dicha orden fue introducida en España, en 1430, por Juan de Alarcón. Hacia 1505, sus casas eran tan numerosas que se hizo necesaria una división en cuatro provincias: Castilla

[44] H. Ternaux-Compans, *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*, París, 1837-1841, serie II, vol. V, p. 166.

[45] *Colección de documentos inéditos de Indias del Archivo de Indias*, Madrid, 1864-1884, X, pp. 493, 511. Véase el capítulo V, pp. 232-234. Las referencias posteriores a esta obra se harán bajo las siglas CDIAI. Véase también R. P. Adams, "Designs by More and Erasmus for a New Social Order", *Studies in Philology*, XLII, 1945, pp. 131-145.

[46] Ternaux-Compans, *Voyages*, serie II, vol. V, p. 195.

[47] Bataillon, *Erasmo y España*, pp. 5, 7.

[48] A. M. Carreño, *Fray Domingo de Betanzos*, México, 1924, pp. 21-31.

[49] Otro dominico fue el primer obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés, quien había enseñado en París. Se destacó como latinista, y el notable gramático Antonio de Lebrija había deseado igualarlo, de acuerdo con lo referido por el padre Beaumont, *Crónica de Michoacán*, México, 1932, Publ. AGN, XXVII-XXIX.

la Nueva, Castilla la Vieja, León y Andalucía. La observancia estricta de los agustinos descalzos no llegó a España hasta 1588.[50] Para nuestros propósitos, la figura más interesante de la misión agustina en México es fray Alonso de la Veracruz, educado en Alcalá, en la universidad fundada por el cardenal Cisneros, y en Salamanca, entonces bajo la égida de Francisco de Vitoria. El superior de la misión mexicana lo invitó en 1535 a América, como sacerdote secular encargado de la instrucción artística y teológica de los frailes. En 1537 tomó los hábitos agustinos en México. Fray Alonso trabajó entre los tarascos de Tiripitío. En 1542 el obispo Quiroga viajó a España y lo puso al frente de la diócesis. Después de una larga vida como estudioso y activo misionero, fray Alonso fue enviado a España en 1562, en donde ganó el favor de Felipe II. Antes de regresar de nuevo a México, fue nombrado visitador y reformador de los conventos del Reino de Toledo. Escobar hace notar que este cargo le fue conferido para que pudiera introducir en Europa la estricta observancia agustina reinante en América.[51] Las relaciones entre la observancia en México y los círculos erasmistas de España se manifestaron en la actitud de Alonso de la Veracruz ante el arresto de fray Luis de León, ordenado por la Inquisición. Este místico agustino, como señala Bataillon, se había convertido en el exponente de un velado iluminismo erasmista, y fray Alonso, al tener noticias de su infortunado arresto, habló ante la asamblea de la Universidad de México, manifestando que ya podía la Inquisición quemarlo junto con fray Luis, pues estaba totalmente de acuerdo con las proposiciones por las cuales se había arrestado al poeta.[52]

Los agustinos, por otra parte, desplegaron un humanismo radical, que a diferencia de las demás órdenes mendicantes en México, hacía hincapié en la alta capacidad moral de los indios y admitía para éstos la comunión y la extremaunción,[53] sacramento que los franciscanos negaron en ocasiones a los naturales. Los agustinos, los últimos en llegar a América, profesaban un cristianismo humanista que en ocasiones superaba al de sus colegas mendicantes, pues aceptaban la disposición espiritual de los indígenas, reduciendo su período de tutelaje.

Gracias a esto, y a la luz de las recientes investigaciones de Bataillon y Zavala, es posible afirmar que los jefes intelectuales de la colonización de México, conocían las más novedosas ideas sociales y religiosas de su época en España, y constituyeron la *avant garde* espiritual del Renacimiento tardío en América.

Mucho menos edificante resulta la historia de la actitud política de los frailes en su compleja lucha por el poder colonial, en la que sus enemigos principales fueron encomenderos y sacerdotes parroquiales (clero secular).

La clase de los encomenderos estaba integrada por ciudadanos armados cuya subsistencia se derivaba del usufructo del trabajo indígena y no de la explotación de actividades productivas. De los múltiples datos autobiográficos compilados entre 1546 y 1550,[54] se deduce que estos sujetos no poseían

[50] Véase P. Hélyot, *Dictionnaire des ordres religieux*, París, 1847-1859, I, pp. 301-332. J. Bricout, *Dictionnaire pratique des conaissances religieuses*, París, 1925-1928, I, pp. 534-535. Heimbucher, *op. cit.*, I, pp. 543-545.

[51] M. de Escobar, *Americano thebaida*, 2a. ed., México, 1924 p. 337; *Bibliografía mexicana*, p. 77. Para la biografía de fray Alonso véase García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana*, pp. 77 *ss.* Fray Alonso regresó a México en 1573 y murió en 1584.

[52] J. de Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin en las provincias de la Nueva España en quatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, 2a. ed., México, 1924-1930, p. 327. Cfr. Bataillon, *Erasmo y España*, pp. 803-811. *Los nombres de Cristo*, analizados por Bataillon, se escribieron en la época del arresto de fray Luis. Véase A. F. G. Bell, *Luis de León, Un estudio del Renacimiento español.* Oxford, 1925, pp. 143-146. Los cargos en contra de fray Luis de León fueron por haber traducido el Cantar de los Cantares (con una interpretación literal) menospreciando la autoridad de la *Vulgata*.

[53] R. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, Paris, p. 132.

[54] F. A. de Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España; diccionario autobiográ-*

oficio o medio de vida alguno, mas portaban armas, tenían caballos y estaban a disposición de la Corona para servicios militares. Los encomenderos preferían vivir en las ciudades, agrupándose en la capital y no cerca de las poblaciones indígenas o entre sus indios. Algunos más vivían en las villas provinciales fundadas por y para los europeos: Puebla, Valladolid, Guadalajara, Zacatula, Colima, Veracruz, Villa Alta de San Ildefonso, la Purificación, Compostela, Pánuco, Santiago de los Valles y algunos establecimientos mineros. Comparadas con los grandes pueblos indios, éstas eran, en su mayoría, villas de construcciones endebles.

La tendencia de los colonos europeos a agruparse se recrudece entre los artesanos, que eran en su mayoría burgueses europeos, de los cuales muy pocos residieron fuera de la capital antes de 1550. La ciudad de México, principal asentamiento urbano de población europea, era la principal concentración económica. En otros lugares, la demanda de productos manufacturados era satisfecha por la labor del indio o las importaciones.

Es común que en sociedades pre-industriales, con gobierno de tipo militar, se conceda poca importancia al valor ético del trabajo manual. Éste era, seguramente, el caso de México en el siglo XVI. Pero la conducta social de la población civil de la Colonia estaba condicionada por la inestable política de la Corona en relación a la propiedad privada. Hacia finales del siglo, ningún europeo que gozara del usufructo del trabajo indígena podía estar seguro de controlarlo permanentemente. En 1530, la Corona emprendió la restricción y aun la supresión de importantes encomiendas. Las instrucciones secretas de la Segunda Audiencia[55] no pudieron realizarse, pues la encomienda era un instrumento de singular eficacia en la colonización; no se había encontrado un substituto adecuado. La observancia de las leyes de reforma de 1542,[56] animadas por un humanismo idealista, hubiera sido la causa de que todas las concesiones privadas vacantes, ya sea por enfermedad o mala administración, revirtieran a la Corona. Estas nuevas leyes se enfrentaron a violentas inconformidades que provocaron la revocación de las cláusulas pertinentes en 1546. Más tarde, el esfuerzo por abolir la herencia de las encomiendas, a la tercera generación, condujo a nuevos disturbios. De aquí que el impulso progresivo de los colonos se haya visto frenado y retrasado, frustrándose los procesos de estabilización económica y sobreviviendo así los valores éticos de la Conquista más allá de su tiempo. En opinión de los encomenderos, el incipiente absolutismo de la Corona amenazaba la supervivencia de la Colonia. Sin embargo, el proceso de absorción gradual por parte de la Corona aumentó considerablemente en el siglo XVII.[57] La encomienda fue cediendo paso al corregimiento, propiedad de la Corona administrada por oficiales reales.[58] Con el corregimiento, la Corona se aseguró un mayor control de reservas de fuerza de trabajo para las minas y otras empresas. El nacimiento de un orden feudal basado en la encomienda se detuvo de esta manera. El esfuerzo de la Corona por reducir la demanda

fico, Madrid, 1923. Los artesanos formaban el uno por ciento de esta clase antes de 1550.

[55] Véase Simpson, *Encomienda,* para la apreciación histórica de los últimos elementos de la administración del virrey Mendoza. S. A. Zavala (*La encomienda indiana*, Madrid, 1935, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicos, Centro de Estudios Históricos, Sección Hispano-Americana, II) trata los problemas jurídicos del mismo período así como la historia posterior de la institución. Ambos libros se complementan.

[56] Pérez Bustamante,... *Don Antonio de Mendoza,* capítulo VIII; Simpson, *op. cit.;* Zavala, *op. cit.*

[57] *Ibid.,* pp. 312, 314. En 1546, 537 encomiendas estaban en manos privadas, pero en 1572 su número había disminuido a 351 en la misma área (Nueva España, excluyendo Yucatán y Tabasco), y en 1602 sólo sobrevivían 140 encomiendas.

[58] Simpson, *Encomienda,* p. 113; G. Kubler, "The Quechua in the Colonial World", *Handbook of South American Indians,* J. H. Steward, ed. vol. II, *The Andean Civilizations,* Washington, 1946, pp. 331-410 (Smithsonian Institution. U.S. Bureau of American Ethnology, boletín 143).

privada de indios tuvo, entonces, un doble aspecto. En un sentido, las gestiones del obispo Las Casas, respecto a la legislación antiencomienda de 1542, tuvieron un matiz humanista e idealista; pero a su vez, y en términos de una política colonial más amplia, la incorporación gradual de importantes encomiendas reforzaba el poder de la Corona, y ponía a disposición del Estado el recurso más importante, el trabajo de los indígenas. En este proceso, los colonos civiles que en un tiempo tuvieron encomiendas, fueron convirtiéndose en empleados del gobierno. No puede negarse el valor de la encomienda como un poderoso instrumento de colonización al servicio de los españoles, hecho reconocido en la Segunda Audiencia de México por Fuenleal, más tarde por Mendoza y el comisionado Tello de Sandoval, enviado a México con las nuevas leyes en 1544, y, en general, por todo administrador pragmático comprometido con el gobierno colonial.

La legislación antifeudal, promovida en la Corte por las facciones humanistas, se enfrentó hasta mediados de siglo a la oposición de los propios administradores encargados de su ejecución. Estos administradores se percataron de que sin encomienda no había colonización. En realidad, cuando una comunidad o grupo de comunidades indígenas caía en encomienda, el control de los indios sobre sus tierras se veía amenazado. Si la comunidad no podía cumplir con sus obligaciones tributarias o su caudillo era colonizador, las tierras podían ser puestas en venta sin restricción alguna.[59] La difusión de la institución de la encomienda significó la progresiva disolución, o dispersión forzada, de los derechos territoriales de los indios.

La encomienda puede compararse al latifundismo del siglo XIX: cualquier incorporación de tierras de indios en favor de un colonizador privado representa un paso en la disolución de una sociedad indígena económicamente libre. La Corona quiso detener este progreso por razones humanitarias y económicas. Los administradores de la Colonia, el clero y los colonos, en su mayoría de acuerdo, pretendían acelerar dicha disolución por medio de la institucionalización de la encomienda.[60]

Sin embargo, y al menos entre las órdenes mendicantes, se desarrolló lentamente un plan coherente de acción. Dentro de la orden de los dominicos, Las Casas fue el principal divulgador de las nuevas leyes; su colega y mentor, Domingo de Betanzos, se opuso terminantemente, en 1531,[61] a la expropiación de encomiendas. Finalmente, en el momento de mayor divulgación de las nuevas leyes, 1544, la postura de Betanzos fue adoptada unánimemente por las tres órdenes. Es importante señalar que los franciscanos fueron los últimos en adoptar esta postura. En 1531, cuando la Segunda Audiencia hizo el primer intento de llevar a cabo negociaciones secretas para incorporar importantes encomiendas, se informó al Rey que los indignados encomenderos creían responsables de las ordenanzas al obispo y a los frailes.[62]

Otra prueba de la oposición de los franciscanos a la institución de la

[59] Véase V. de Puga, editor, *Provisiones, cédulas, instrucciones de Su Magestad, ordenanças de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de justicia y gobernación de esta Nueva España y para el buen tratamiento y conservación de las Indias, desde el año de 1525 hasta este presente de 63*, 2a. ed., México, 1878-1879, I, pp. 367-368.

[60] En 1550 el virrey de Mendoza escribió que el único ingreso de la Colonia lo producían los españoles con la minería, el cultivo de la seda y la ganadería. Las empresas de indios producían poco o nada. Su implicación es que las empresas europeas debían ser favorecidas a expensas del trabajo del indio. México (Virreinato), *Instrucciones que los Vireyes de Nueva España dejaron a sus sucesores*, México, 1873 (Biblioteca Histórica de Iberia, XIII-XIV), I, p. 29.

[61] Su opinión está impresa en CDHM, II, pp. 190-197. Zavala, *op. cit.*, p. 65, ha interpretado esta carta como una súplica para la constitución de un sistema político medieval en la Nueva España. De hecho esto sólo corrobora la opinión del virrey Antonio de Mendoza, de que era más conveniente incrementar el impuesto por medio de la empresa europea.

[62] Ternaux-Compans, *Voyages*, serie I, vol. V, p. 132. Cfr. Simpson, *Encomienda*, pp. 121, 132.

encomienda aparece en un asunto sobre tierras en Huejotzingo, poco antes de 1535. Fray Antonio de Ciudadrodrigo aprobó la distribución de tierras comunales ociosas entre los principales del lugar. Se pidió al virrey De Mendoza, poco después de su llegada, que aprobara el acto, lo que hizo con agrado en su afán de favorecer al indígena. Sin embargo, al recapacitar en 1550, juzgó este hecho nocivo para la "República" y aconsejó a su sucesor no cometer el mismo error.[63]

La consigna fue: toda tierra vacante, ociosa o no reclamada, pasará al servicio de la Corona o será puesta en venta, evitando que sea restituida a las comunidades indígenas. Por tal motivo, el virrey condenó el esfuerzo de los mendicantes por reforzar las bases económicas de la sociedad indígena.

En la época del primer esfuerzo por abolir la encomienda, entre 1530 y 1535, varios mendicantes apoyaron a la Corona en su campaña antifeudal. Para 1544, sus puntos de vista habían cambiado, inclinándose hacia la conservación de la encomienda.[64] Los franciscanos hicieron saber a la Corona su opinión en el sentido de que los españoles saldrían perdiendo y los indios resultarían perjudicados con la creación de los corregimientos. Los dominicos expresaron ideas acordes, arguyendo que los ingresos reales dependían del número de colonos ricos, sujetos a tributos, y que el nombramiento de corregidores conduciría a la merma de la colonia europea y el consecuente crecimiento de un gobierno militar. Inmediatamente después de la promulgación de estas leyes, las tres órdenes enviaron una comitiva a Europa para apelar directamente ante el Emperador.[65]

Las razones de este cambio de actitud por parte de los mendicantes son difíciles de establecer. L. B. Simpson manifiesta que la Iglesia "aceptaba la encomienda como una prolongación de la organización feudal, siendo la noción espiritual de la tutela de desvalidos compatible con el Cristianismo".[66] Pero hemos visto hasta el momento que los clérigos de la época, seculares o regulares, provenían de círculos liberales y humanistas europeos. La fecha de la defensa de la encomienda realizada por los mendicantes coincide con la impresión de los manuales erasmistas publicados por fray Juan de Zumárraga.[67] La repentina defensa de las nuevas ideas feudalistas resultaba incompatible con la intención original de los mendicantes de crear una utopía cristiana entre los indios de la Nueva España.

El artículo XXXI de las nuevas leyes[68] decretaba la incorporación a la Corona de las encomiendas concedidas a prelados, monasterios y casas de religiosos. Es difícil referirse a la reglamentación del comportamiento de los mendicantes. Las encomiendas propiedad de las órdenes fueron escasas antes de 1550, cuando se otorgó el tributo de Texcoco a los agustinos por tres años a partir de 1541; o cuando, hacia 1535-1536, Ocuituco fue cedido a los agustinos y más tarde, después de 1536, a Zumárraga.[69] Estos casos aislados no constituyen por sí mismos un fundamento del apoyo de los mendicantes a la perpetuación de las encomiendas en 1544. Los frailes se apoyaban en recursos independientes a la encomienda, como los patronatos reales o las bulas de 1521, que les concedían privilegios como sacerdotes, o en la indiscutible autoridad moral que ejercían sobre los indios.

En 1544 los frailes entablaron relaciones con los encomenderos, en contraste con la abierta enemistad manifestada durante los años posteriores a

[63] *Instrucciones que los vireyes...*, I, p. 27.

[64] CDIAI, VIII, p. 528 (franciscanos); pp. 532-542 (dominicos).

[65] Zavala, *Encomienda indiana*, p. 102, y Escobar, *Americana thebaida*, p. 193.

[66] Simpson, *Encomienda*, p. 189; cfr. Zavala, *op. cit.*, pp. 67, 105.

[67] Nótese, sin embargo, que Zumárraga solicitaba con urgencia la encomienda perpetua en 1529. Simpson, *op. cit.*, pp. 104, 240. No se conoce ninguna opinión suya posterior.

[68] Texto en CDHM, II, p. 213, siguiendo la edición de Valladolid de 1603. Versión equivocada en CDIAI, XVI, pp. 376, 377.

[69] Véase el capítulo IV, p. 137.

1530. Fue así como Juan de Alvarado, en Tiripitío, proveyó los materiales para la construcción del convento en 1537, después de haber pedido al virrey que permitiera a los agustinos establecerse bajo su protección.[70] En 1540 Cristóbal de Oñate pidió una vez más que los agustinos se establecieran en Tacámbaro.[71] Los franciscanos de Jalisco se aliaron de la misma manera al encomendero Hernando Ruiz de la Peña, para la construcción de un establecimiento en Autlán, entre los años de 1545 y 1546.[72] Por el contrario, los dominicos, quienes deseaban construir en Yanhuitlán en 1541, se vieron impedidos por Francisco de las Casas, y años más tarde encontraron ayuda en su hijo Gonzalo.[73] En general, parece ser que estas alianzas con los grandes encomenderos beneficiaron especialmente a los agustinos, que gozaron de una renta anual de cuatro mil pesos en Atotonilco el Grande[74] otorgada por Pedro de Paz. Es evidente que los mendicantes empezaban a descubrir la ventaja de aliarse con los colonos civiles. Ventajas no sólo materiales, sino políticas y estratégicas. Los frailes buscaban aliarse a los civiles, cuya oposición se había manifestado desde los comienzos de su trabajo, especialmente en las cartas ofensivas que Gerónimo López había dirigido al Rey, condenando a los frailes y su labor educativa, entonces en proceso bajo la dirección de los mendicantes.[75]

Los frailes se inquietaron por los ataques de los civiles; mas la amenaza principal a sus privilegios provino del episcopado, que consideraba su estado de religiosos fuera de la jerarquía como una afrenta.

El papel que desempeñó el clero secular en la primera mitad del siglo no tuvo mucha importancia, pues hasta 1555 su número fue bajo. Frecuentemente se hacía referencia a él como débil, inepto e ignorante. Su ineptitud ha sido atribuida a diversas causas, entre otras, la decadencia del clero peninsular, la inconstancia y falta de apoyo de la Corona a una política de emigración y la inexistencia de seminarios en la Nueva España.[76] A partir de 1550, podemos observar un doble proceso: los privilegios sacerdotales y territoriales de los mendicantes fueron blanco de críticas y restricciones, mientras que el número, preparación y poder del clero secular aumentaron a expensas de aquéllos.[77] El conflicto entre seglares y regulares se manifestó por primera vez a raíz de un asunto de diezmos episcopales: los obispos, no pudiendo recolectarlos, culparon a los frailes por el dominio que ejercían sobre los indios.[78] Otras quejas concernían a los privilegios sacramentales, usurpados por los frailes. En 1557, la Corona intentó restringir la actividad de los mendicantes por medio de un decreto que sujetaba la creación de nuevos establecimientos a la aprobación directa del obispo. Los obispos trataron (1557) de instalar al clero secular en las jurisdicciones de los mendican-

[70] Escobar, *Americana thebaida,* pp. 74-76, 80, 144; D. Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P.S. Augustin,* México, 1673, p. 4 a.

[71] *Ibid.,* p. 17 b.

[72] E. Mendoza, *Fragmentos de la crónica de la provincia de franciscanos Santiago de Xalisco,* México, 1871, pp. 66-77; N. A. de Ornelas Mendoza y Valdivia, *Crónica de la provincia de Santiago de Xalisco,* Guadalajara, 1941, p. 27.

[73] F. de Burgoa, *Geográfica descripción,* México, 1934 (Publ. AGN, XXV, XXVI), I, 242; W. Jiménez Moreno y S. Mateos Higuera, editores, *Códice de Yanhuitlán,* México, 1940, p. VII.

[74] Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, *Boletín,* época 5, IX, 1919, p. 467.

[75] CDHM, II, p. 148. Enseñar a los indios a leer y escribir, se consideraba como "muy dañoso, como el diablo..." Es posible hallar otras cartas de López en *Epistolario, passim.*

[76] Véase Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* II, pp. 133-138, citando al virrey De Mendoza, al obispo de Tlaxcala y al obispo fray Diego de Landa. Una útil lista de curatos *ca.* 1570 aparece en A. de Montúfar, arzobispo de México, *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos,* México, 1897, L. García Pimentel, editor.

[77] Los sucesos han sido admirablemente registrados por Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique,* pp. 286-310. Cfr. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* II, pp. 153 *ss.*

[78] Véanse las cartas enviadas por el arzobispo Montúfar al Rey en 1554 en *Epistolario,*

tes, mientras la Corona buscaba restringir el poder de los obispos.[79] A la vez, la intrusión de los mendicantes en poblaciones asignadas a otros clérigos, fue prohibida por la Corona en 1559. Muy pronto, el virrey haría notar a Felipe II que el cisma naciente entre ambas partes era materia de seria consideración. La década de los sesentas del siglo XVI marcó el inicio de la consolidación del clero secular: varios sacerdotes inmigraron y los criollos tenían ahora la ventaja de contar con una universidad recién fundada, el orden implantado por el Santo Oficio y la legislación de los concilios eclesiásticos en México.[80]

En 1574, una cédula real ajustada a las resoluciones del Concilio de Trento sometió a los frailes mendicantes al control del virrey y de la diócesis, en lo que se refería a su nombramiento, número y movimientos. Finalmente, un decreto de 1583 estableció abiertamente el trato preferencial para el clero secular en México.[81] De esta manera, los mendicantes fueron perdiendo gradualmente sus privilegios. Para finales de siglo se enfrentaron a la alternativa de escoger entre retirarse a los pocos conventos que les quedaban o intentar nuevas conversiones de la fe en la periferia de la Colonia. Por entonces el clero secular alcanzaba un número aproximado de 500 miembros. Muchos de ellos administraban las parroquias que habían sido usurpadas a los mendicantes.

Durante el transcurso de estos sucesos, y si hemos de dar crédito a una "información secreta" de 1569,[82] los mendicantes fueron perdiendo el apoyo de los encomenderos. De nueve personalidades civiles interrogadas sobre esta cuestión, sólo una defendió los privilegios de los frailes, pero aun así recomendó que la cuestión de los diezmos fuera resuelta en favor del episcopado. Los otros informantes estuvieron de acuerdo en que la Colonia necesitaba un mayor número de clérigos bien preparados y no frailes.

Entre las órdenes, estos problemas se tradujeron en expresiones de aflicción: en 1562, Mendieta se quejó del caos reinante en su provincia, apuntando que las juntas del Cabildo se veían colmadas de renuncias de los guardianes de conventos. Por todas partes se levantaban las peticiones de frailes que deseaban regresar a España; ninguno aprendía ya los idiomas locales y el fervor apostólico de un principio había muerto.[83] Fray Miguel Navarro hizo notar a su vez, en 1568, la decadencia de su orden, imputando las causas a la muerte de varios viejos colaboradores y al trato injusto impuesto por los obispos y la Audiencia, señalando que este proceso se había venido desarrollando hacía diez años.[84] El mismo proceso de incorporación que abatió la institución de la encomienda alcanzó a los frailes. La actividad de encomenderos y frailes se vio frustrada por la incipiente centralización de la autoridad de la Corona. Por lo tanto, la "edad de oro" de la colonización en México, como la ha llamado Ricard, conoció su fin con la abolición del poder de las órdenes mendicantes.[85] Sus privilegios sufrieron ataques continuos desde fecha tan temprana como 1555; y hacia 1565 presintieron el fi-

VII, p. 311; asimismo, de Montúfar al Consejo de Indias, *ibid.*, VIII, p. 72; pp. 72 *ss.*, 1556.

[79] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín*, pp. 287-288; Puga, *Cedulario*, II, pp. 288, 291-292.

[80] Difiere Mendieta (*Historia eclesiástica indiana*, p. 546), cuya apreciación corresponde a una nueva administración en beneficios. También véanse "Cartas de religiosos de Nueva España", NCDHM, I, pp. 59, 63-65; y Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 29.

[81] Cuevas, *op. cit.*, II, pp. 172-193; *Documentos*, 1914, pp. 245, 304. Véanse sobre el decreto de 1583, Grijalva, *op. cit.*, pp. 544 *ss.*

[82] F. del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España* (manuscritos), vol. III, en la Biblioteca del antiguo Museo Nacional de Arqueología, ciudad de México.

[83] "Cartas de religiosos de Nueva España", NCDHM, I, pp. 3-4. Mendieta al comisario general desde Toluca (1562): "...el fervor y ejercicio en la obra de la salvación de las ánimas ya parece del todo que ha cesado; ya murió el primitivo espíritu".

[84] *Ibid.*, p. 59.

[85] Ricard, *op. cit.*, p. IX. Ricard propone el año de 1572, en que los jesuitas consolidan su posición en México, como el año crítico de este proceso.

nal de su labor. La melancólica dispersión de las energías de los mendicantes dejó un vacío que por espacio de once generaciones obstaculizó el surgimiento de un órgano equivalente que emprendiera de nuevo la humanización de la sociedad indígena. Fue hasta el siglo xx cuando se retomó el trabajo de la educación y asistencia rural, labor emprendida por un gobierno cuyo ignorado arquetipo fue la organización mendicante del siglo xvi.

El voluminoso registro de las disputas y controversias entre estas facciones hace, singularmente, poca mención de los logros tangibles de estos hombres del siglo xvi. Logros que cristalizaron en la construcción de nuevos pueblos, con todas las estructuras especializadas del concepto renacentista de la vida urbana. El descubrimiento de las circunstancias especiales de esta extraordinaria campaña de actividad arquitectónica será tema del primer capítulo de este libro.

I Problemas demográficos

El único punto en que se han disminuido [las crueldades] es Méjico: allí hay justicia, y las inhumanidades públicas no son toleradas: las exacciones de tributos son inmensas é insoportables, pero los homicidios no son tan frecuentes.

B. DE LAS CASAS, *Colección de las obras...* París, 1822, I, p. 198.

ES FÁCIL para el ojo del viajero observador distinguir las construcciones del siglo XVI en México. Sus formas, genéricamente españolas, se mexicanizan en la simplicidad de sus masas y perfiles y en la sobria distribución de sus tableros profusamente ornamentados. Inmediatamente salta a la vista que estas iglesias y conventos están fuera de proporción con sus congregaciones actuales. Ubicados generalmente en plazas algo distantes del centro de actividades de la población, se yerguen como gigantes olvidados por el pueblo. En Tepeaca las imágenes de culto y altares han sido removidos del gran establecimiento franciscano (frontispicio). Las puertas del templo se abren en raras ocasiones, cuando acuden mujeres o niños al culto. Al sur de México, la gigantesca e inconclusa iglesia de Cuilapan parece carecer de pueblo (fig. 216). En Acolman, sobre un camino pavimentado que conduce a las pirámides de Teotihuacan y que se desprende de la carretera a Nuevo Laredo, son pocos los indicios que se pueden encontrar del pueblo que en otros tiempos sostenía este suntuoso convento agustino (fig. 159). Si consideramos que estos templos eran construidos por las órdenes mendicantes, cuya misión las llevaba a los grandes centros urbanos, debe suponerse que éstos constituyen los restos físicos que atestiguan la existencia de antiguas ciudades densamente pobladas. La marea de la población seguramente alcanzó su pleamar en estos sitios. En la actualidad, las iglesias son las marcas de las antiguas mareas.

Ésta es una posición en la que se coloca todo estudioso de las culturas antiguas. En todos los lugares donde se crearon formas bellas en el pasado florecieron poblaciones densas cuyo único recuerdo es, a menudo, una sobreproducción de monumentos o un exceso de artefactos domésticos. En la mayoría de los casos, es imposible establecer cuantitativamente la relación entre la población original y su cultura material. Sin embargo, en México la abundancia de información justifica el intento.

Un hecho muchas veces descuidado por el estudioso de la Colonia es el

registro detallado que los colonizadores llevaban de la población. En la mayoría de los casos, la política administrativa se guiaba por los datos extraídos de los censos; en el caso de la actividad arquitectónica, puede comprobarse que existía una estrecha relación entre la escala de la empresa constructiva y la población local disponible para llevar a cabo el proyecto. Es imposible asegurar que estas relaciones fueran el fruto de un plan sistemático de colonización, elaborado por las autoridades y ejecutado racionalmente, de acuerdo con ideas preestablecidas.[1] Por el contrario, las adaptaciones a los programas arquitectónicos originales eran realizadas de manera intuitiva por los constructores, de acuerdo con las posibilidades de la población local, la que tenía que afrontar en cada caso la eventualidad del fracaso de proyectos demasiado ambiciosos para los recursos de la comunidad. Cada una de estas grandes empresas colonizadoras enfrentó distintos problemas de población. Sus agencias eran las órdenes mendicantes: franciscana, agustina y dominica, que desarrollaron métodos específicos para utilizar, de la mejor manera posible, la población de que se disponía.

Dichas peculiaridades se ejemplifican fácilmente de la manera siguiente: en el cuadro I.1 podemos ver que el tipo de arquitectura religiosa construida por los mendicantes está relacionado con la densidad de la comunidad a la que se destinaba. Las relaciones se indican por referencias cruzadas. El carácter del establecimiento (I, II o III) y el tamaño de la comunidad (A, B, C y D) están clasificados. Para subrayar el comportamiento de las distintas órdenes mendicantes, los pueblos y establecimientos han sido agrupados de acuerdo con la orden religiosa. En el caso de las listas de los pueblos y establecimientos franciscanos, aparecen las subdivisiones por provincia, para mostrar así las diferencias entre la provincia-madre (Santo Evangelio) y las de menor población, en Michoacán y Nueva Galicia.

CUADRO I.1

Monumentos de primera clase: grandes templos de bóvedas o con techos de madera ricamente decorados; trazas complicadas de conventos de dos pisos, con uno o dos patios y pasillos de bóveda, profusa y rica decoración.

Franciscanos

Cuernavaca (A)	8 000 tributarios	(1569)*
Cholula (A)	12 000	(1569)*
Huejotzingo (A)	8 000	(1569)*
Tepeaca (A)	6 000	(1569)*
Tezcoco (A)	6-7 000	(1569)*
Tlaxcala (A)	14 666	(1574)†
Tula (A)	8 000	(1569)*
Xochimilco (A)	5 000	(1569)*

Agustinos

Acolman (B)	2 560	(1570-1572)‡
Actopan (A)	7 190	(1570-1572)‡
Atotonilco el Grande (B)	4 200	(1571)§
Ixmiquilpan (B)	2 546	(1571)§
Metztitlán (A)	7 251	(1597)||
Yecapixtla (C)	1 283	(1597)||
Yuriria (D)	900	(1580)¶

[1] Según Rodrigo Gil de Hontañón, arquitecto español del siglo XVI, la capacidad de la iglesia se calculaba de acuerdo con la población disponible ("Algunos avisados modernos suelen mirar la gente que hay en tal pueblo"). Cuando el asentamiento había sido pla-

Dominicos

Coixtlahuaca (B)	2 600	(1570-1572)‡
Cuilapan (B)	3 001	(1597)‖
Tlaxiaco (B)	3 575	(1574)†
Yanhuitlán (A)	6 184	(1570-1572)‡

Monumentos de segunda clase: de regular tamaño, templos de construcción permanente; conventos de dos pisos con o sin bóvedas y, en ocasiones, con grandes establecimientos construidos a lo largo de varias generaciones.

Franciscanos

Acatzingo (B)	4 000 tributarios	(1569)*
Atlihuetzia (B)	2 468	(1574)†
Atlixco (C)	1 071	(1574)†
Calpan (B)	3 000	(1569)*
Calpulalpan (B)	2 290	(1571)‖
Cuautinchán (B)	2 500	(1569)*
Chalco Atenco (D)	550	(1574)†
Huaquechula (B)	3 000	(1569)*
Jilotepec (A)	7 000	(1574)†
Otumba (A)	5 400	(1569)*
Pátzcuaro (B)	4 000	(1574)†
Quecholac (B)	4 000	(1569)*
Tecali (A)	6 000	(1569)*
Tecamachalco (A)	5 000	(1569)*
Tepeapulco	6 400	(1574)†
Tepeji del Río (B)	3 500	(1569)*
Tepeyanco (B)	2 060	(1574)†
Tlalmanalco (B)	4 000	(1574)†
Tlaquiltenango (B)	4 500	(1569)*
Tochimilco (B)	3 000	(1569)*
Totimehuacán (D)	1 000	(1569)*
Zacatlán (B)	3 000	(1569)*
Zempoala (B)	3 000	(1569)*
Zinacantepec (B)	3 000	(1569)*

Agustinos

Atlatlauhca (D)	651	(1571)§
Cuitzeo (D)	780	(1597)‖
Epazoyucan (C)	1 350	(1570-1572)‡
Huejutla (B)	2 300	(1574)†
Malinalco (D)	1 000	(1570-1572)‡
Molango (B)	2 600	(1553)‖
Tiripitío (C)	1 200	(1574)†
Tlayacapan (C)	1 500	(1574)†
Totolapan (B)	3 000	(1574)†
Tututepec (B)	4 000	(1570-1572)‡

Dominicos

Amecameca (C)	1 500	(1574)†
Etla (C)	1 138	(1597)‖
Oaxtepec (A)	9 000	(1574)†
Teposcolula (B)	4 000	(1570-1572)‡
Tepoztlán (B)	2 600	(1574)†
Yautepec (B)	4 500	(1574)†

neado para el siglo siguiente, se hacía un cómputo del área de la iglesia en términos de un número estimado de los entierros que se necesitarían. Véase Simón García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España,* VII, 1868, cap. II, p. 126.

Monumentos de tercera clase: templos pequeños de construcción permanente pero de formas simples, conventos inconclusos o templos provisionales; ornamentación escasa.

Franciscanos

Acámbaro (C)	2 800 tributarios	(1570)‡
Erongarícuaro (C)	512	(1546-1547)**
Etzatlán (C)	1 000	(1569)*
Huichapan (A)	7 000	(1569)*
Milpa Alta (C)	2 800	(1574)†
Tehuacán (C)	2 730	(1574)†
Tlahuelilpa (D)	380	(1569)*
Tlajomulco (C)	1 400	(1574)†
Tulancingo (A)	5 500	(1574)†
Uruapan (C)	1 700	(1570)*
Zacapu (C)	1 000	(1570)*

Agustinos

Acatlán (D)	211	(1546-1567)**
Chiautla (C)	2 016	(1574)†
Chilapa (C)	1 250	(1569)*
Chucándiro (D)	400	(1570-1572)‡
Huango (D)	111	(1597)||
Jantetelco (D)	295	(1597)||
Jonacatepec (D)	505	(1597)||
Mixquiahuala (D)	800	(1570-1572)‡
Ocuituco (C)	1 600	(1574)†
Singuilucan (D)	757	(1570-1572)‡
Tezontepec (D)	807	(1570-1572)‡
Ucareo (D)	400	(1546-1547)**
Zacualpan Amilpas (C)	1 700	(1571)||

Dominicos

Chimalhuacán Chalco (C)	1 000	(1570-1572)‡
Coyoacán (B)	3 334	(1597)||
Tacubaya (D)	640	(1597)||
Tláhuac (D)	912	(1597)||

* *Códice franciscano,* NCDHM, II.
† López de Velasco, *Geografía.*
‡ García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca.*
§ PNE, III.
|| *Epistolario,* VIII (1553), XIII (1597), XVI (1571).
¶ Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España* (manuscritos), VIII.
** PNE, I.

Con objeto de establecer estas comparaciones se escogió un período que destaca por la abundancia de datos demográficos fidedignos sobre varias comunidades; tal período va de los años de 1569 a 1574, cuando las grandes campañas de edificación empezaban a disminuir y la población de la Colonia era relativamente estable. En algunos casos fue necesario usar datos de períodos ya sea anteriores o posteriores, u omitir algunas comunidades en donde se realizaron importantes empresas constructivas debido a la ausencia de datos. Las poblaciones de europeos como México, Puebla, Morelia, Guadalajara o Oaxaca, no son tomadas en cuenta d[illegible]ro de este contexto de población indígena. De aquí que de las 273 fu[illegible]ones mendicantes (138 franciscanas, 85 agustinas y 50 dominicas), ve[illegible]n sido omitidas por ser de europeos. De las restantes, se tienen [illegible]ás de la mitad, es

decir, de 128 comunidades indígenas. Se trata de los pueblos principales, pues no se cuenta con información de los pequeños poblados y villas indígenas. Se puede decir que el cuadro I.1 representa aproximadamente las dos terceras partes de la población indígena bajo el control de los mendicantes, y puede ser considerado como un índice fidedigno de la generalidad.*

La primera observación se refiere al dominio franciscano de la mayoría de los grandes centros de población indígena. Estos pueblos, que alcanzaban la suma de cinco mil familias, no eran muy numerosos, y de los 22 de que se tiene noticia los franciscanos ocupaban 19. Este hecho se explica principalmente por la prioridad de los franciscanos en las campañas de catequización en México. Ésta fue la orden favorecida por la Corona y de ella salió la primera selección de evangelizadores.

Los franciscanos nunca buscaron construir edificios grandes en poblaciones pequeñas, por el contrario, con frecuencia erigieron edificios modestos en varios pueblos importantes, como en Otumba (fig. 365) o Tulancingo. Esta práctica contrasta con la de los agustinos, que frecuentemente pretendieron realizar construcciones suntuosas en pueblos de mediana importancia; el ejemplo más asombroso es Yuriria (figs. 118, 453), donde se erigieron un gran templo y un convento en un lugar cuya población no alcanzaba las 1 400 familias durante el período de actividad misionera. También los dominicos impusieron programas constructivos ambiciosos en centros pequeños, como Oaxtepec (fig. 163), donde las suntuosas construcciones de la iglesia servían a una población de 367 familias a finales de siglo. Los franciscanos sacrificaron también sus pretensiones arquitectónicas en las provincias del occidente. Las fundaciones franciscanas de Michoacán no pueden ser comparadas siquiera con las iglesias menores de la provincia metropolitana, incluso con las del extremo occidental, en Nueva Galicia; templos provisionales de adobe y madera fueron lo común, con raras excepciones en pueblos relativamente grandes como Poncitlán y Tlajomulco.

Los franciscanos sujetaron sus pretensiones arquitectónicas a los recursos disponibles de la población local. En las áreas de densa población era común que se edificara un templo de bóveda o una basílica clásica. Las proporciones de estas construcciones dependían no sólo del tamaño de la población, sino de su distancia de la capital. De ahí que los pequeños centros cercanos a la metrópoli contaran con construcciones elaboradas, lo que no ocurría en poblados del mismo tamaño pero alejados del centro. Esto se debía a la relación íntima de tres factores: densidad de población, nivel tecnológico y distancia de la capital. En las zonas poco pobladas de México se desconocían las avanzadas técnicas constructivas prehispánicas. Por el contrario, en las regiones densamente pobladas, en las que se contaba con tecnología avanzada, eran contadas las personas que no participaban del alto nivel existente de cultura material. Las excepciones a esta regla son escasas: en el sur de México podemos mencionar a los chinantecos y en Tlaxcala a los otomíes, cuyos habitantes, topográficamente aislados y dispersos, mantenían escaso contacto con sus altamente civilizados vecinos de los prósperos valles. Los franciscanos respetaron estas limitaciones. En lugares donde no existían poblaciones grandes como en Michoacán, se prefirieron conventos simples y construcciones de vigas, en oposición al costoso sistema de bóvedas. Si la tradición o la fuerza de trabajo locales lo permitían se erigían construcciones de mampostería. En las regiones menos civilizadas o en distritos lejanos o menos poblados, como Jalisco, cuyos centros poblacionales no alcanzaban las 500 familias, las construcciones eran comúnmente de adobe y techos de materiales perecederos.

* Véase Elena Vázquez Sánchez, *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en la Nueva España (siglo XVI)*, Instituto de Geografía, UNAM, México, 1965. [Las notas con asterisco fueron introducidas por el arquitecto Carlos Flores Marini.]

Las excepciones más notables a esta regla las encontramos en los establecimientos urbanos proyectados para el uso de los europeos, tales como Puebla o Morelia, donde el trabajo de construcción era pagado y subsidiado con fondos de la Corona. Un gran establecimiento en una región poco poblada (Poncitlán), o uno muy pequeño en una región con mayor densidad de población (Chalco Atenco), representan edificios que responden a la conformación total del área a la que pertenecen y no al tamaño del poblado *per se*. En definitiva, es factor primordial la población total de la región y no la puramente local; y esto se debe a razones obvias de competencia en ostentación, recursos de trabajo fácilmente accesibles en las cercanías, y en general al nivel de preparación tecnológica de la zona. Sin contar el gran número de colaboradores de los franciscanos, en contraste con sus rivales agustinos y dominicos que llegaron más tarde y trabajaron con menos misioneros, aquéllos no sólo se desempeñaron en los centros altamente civilizados de los asentamientos indígenas del centro y sur, sino también entre los diseminados tarascos y las tribus primitivas de la frontera noroccidental.

Volviendo a los agustinos se advierte inmediatamente que sus establecimientos no guardan la estrecha relación con las dimensiones de la población que caracterizó a los franciscanos. Tres de sus fundaciones más importantes fueron edificadas en asentamientos de mediana importancia que contaban con cinco mil familias aproximadamente y dos fueron fincadas en poblaciones con menos de dos mil familias. En su defensa podemos decir que buscaron aligerar la carga y acortar el período de construcción por medio de la importación de trabajadores de la ciudad de México, como en Tiripitío, y enviando a la capital trabajadores para recibir adiestramiento. En este sentido, sus empresas sirvieron para mejorar el nivel tecnológico local, especialmente en Michoacán.

Se acusó con frecuencia a los agustinos por su excesivamente ambiciosa labor constructiva a diferencia de la de las otras órdenes mendicantes; en el cuadro A puede observarse el peso de estas acusaciones. A su vez, ciertas peculiaridades de su estilo como el fracaso en la conclusión de casi todos sus templos de bóveda y las excesivas campañas constructivas que siguieron desarrollándose hasta bien entrado el siglo XVII, resultan ahora comprensibles. En ocasiones, las deficiencias en el suministro de trabajo para la construcción motivaron dicho retraso. En definitiva, los agustinos no tuvieron acceso a grandes fuentes de trabajo como los franciscanos. Resulta notable que en poblaciones tan pequeñas como las de la frontera con los chichimecas se hayan construido fundaciones tan importantes como Cuitzeo o Yuriria. Más adelante veremos cómo favorecieron ciertas consideraciones militares a las misiones fronterizas de los agustinos.

Los logros de los dominicos al construir edificios tan notables como los de Yanhuitlán, Coixtlahuaca, Cuilapan, Teposcolula y Tlaxiaco se relacionan con el dominio indisputado que ejercieron sobre los altamente civilizados pueblos mixtecos. Grandes asentamientos humanos, artesanos con tradición en el arte de labrar la piedra y competentes dirigentes europeos dieron a la obra de los dominicos en el sur de México una calidad jamás alcanzada en ninguna región de la Nueva España. La construcción de Oaxtepec constituyó la excepción (fig. 207), pues es un templo totalmente abovedado construido bajo la influencia de los centros franciscanos vecinos. Al igual que Tepoztlán, Oaxtepec pertenecía al marquesado concedido a Cortés, y los frailes se vieron beneficiados por las condiciones peculiares derivadas de la administración de este estado. Más admirables aún resultan las construcciones dominicas, cuyos monumentos principales fueron levantados después de las grandes epidemias que diezmaron la población de la Nueva España.

Ahora estamos en condiciones de examinar los logros de cada una de las tres órdenes mendicantes en relación con las poblaciones que administraron. Los franciscanos, que dispusieron de concentraciones urbanas más densas y

de grandes territorios, exigieron menos a los indígenas que las otras órdenes. Esto se debe principalmente a la inspiración humanista de su actividad en México (véanse pp. 20-26). Los franciscanos lucharon más que sus rivales por la preservación de la cultura autóctona y la conservación de las poblaciones indígenas, y puede decirse que no aprovecharon del todo sus privilegios, mientras que los agustinos abusaron de ellos. Sin embargo, los agustinos concedieron a los indios mayor autonomía dentro de la cristiandad; es preciso reconocer esta hazaña de la persuasión moral, que se refleja en su actividad arquitectónica. Los dominicos, por último, exigieron más que los franciscanos, pero menos que sus colegas agustinos. Yanhuitlán (fig. 171) resulta, por ejemplo, más elaborado que Tula (fig. 240) o Tepeaca (fig. 162) y menos aún que Yuriria o Actopan (fig. 166). Estas construcciones pueden considerarse como las muestras más características de cada una de las tres órdenes. El número de personas que trabajaron en su construcción es un índice de la ambición y de la tiranía evangélica de muchos frailes.

Las páginas anteriores pueden inducir al error de pensar que los modelos de población en la Nueva España eran estables, formados por entidades perfectamente constituidas, de las cuales los misioneros sólo tenían que verificar las densidades de población correspondientes. Nada estaría más alejado de la verdad. Los misioneros fundaron innumerables comunidades; otras llegaron a su fin con su llegada. Además, una espantosa mortandad entre los indios caracterizó el primer siglo de la Colonia. Todas las fuentes de información coinciden;[2] en esto aun los datos exagerados de las fuentes parciales apenas sugieren una realidad que retaría cualquier examen exhaustivo del asunto. Los censos no eran capaces de registrar los continuos desastres sufridos por la población de Nueva Vizcaya, Nueva Galicia y los demás territorios que conforman actualmente la República Mexicana. Los historiadores de la época hacen continuas alusiones a calamidades. Motolinia, por ejemplo, habla extensamente sobre las diez "plagas" que azotaron a la Colonia; Mendieta dedica un capítulo entero al problema de la despoblación, y Domingo de Betanzos, misionero dominico, profetizó la total desaparición de los indígenas, de continuar los desastres.

Por otra parte, durante los años desastrosos del siglo XVI, nacía también un gran Estado colonial, cuyo centro administrativo y espiritual se estableció en México. Se fundaron gran cantidad de nuevos asentamientos urbanos y se afirmó una estable y productiva economía colonial; surgieron varias instituciones especializadas y las utilidades económicas alcanzaron su máximo hacia finales del siglo.[3] En otras palabras, un mecanismo de civilización fue produciéndose lentamente en un pueblo que experimentaba una merma alarmante de su población como en pocas ocasiones ha ocurrido en la historia humana. Si, como indican estudios recientes,[4] México estaba poco poblado en el

[2] Jerónimo López escribió al príncipe Felipe el 10 de septiembre de 1545 que, en sólo siete meses, cuatrocientos mil indios habían sido atacados por una epidemia en un lugar situado a diez leguas de la ciudad de México. F. del Paso y Troncoso, compilador, *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, México, 1939-1942 (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, segunda serie, I-XVI, IV, p. 232). Véase también Motolinia, *Memoriales de fray Toribio de Motolinia*, México, 1903, pp. 17-28; L. García Pimentel, compilador, *Documentos históricos de Méjico*, I; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 513-519; A. Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México*, 2a. ed., Bruselas, 1625, p. 100. Una reseña de las fuentes y cifras presentadas en esta sección se encontrará en el trabajo de G. Kubler, "Population Movements in Mexico, 1520-1600", *Hispanic American Historical Review*, XXII, 1942, pp. 606-643.

[3] Simpson, *Encomienda; idem.*, "Studies in the Administration of the Indians in New Spain", *Iberoamericana*, VII (1934) y XIII (1938); R. D. Hussey, "Colonial Economic Life", *Colonial Hispanic America*, Washington, 1936, pp. 308-309; A. C. Wilgus, compilador, *Studies in Hispanic American Affairs*, IV. El ingreso neto producto de la explotación española en el Nuevo Mundo llegó a 7 millones de pesos anuales entre 1590 y 1600 y bajó a 1 millón de pesos anuales en 1651.

[4] A. L. Kroeber, *Cultural and Natural Areas of Native North America*, Berkeley, 1939,

momento de la Conquista, ¿cómo conciliar las grandes pérdidas de población con el fenómeno simultáneo del nacimiento de una vigorosa cultura colonial?

La mejor manera de abordar el análisis de las fuentes es por medio del examen de las dificultades que entrañaba llevar a cabo el censo de una población dispersa. Es necesario, por ejemplo, considerar qué tan fluida e inestable era la población tribal. Las nuevas presiones de tipo económico con frecuencia forzaron a grupos originalmente sedentarios a practicar el nomadismo. En ocasiones, los habitantes de todo un pueblo escapaban hacia las montañas para evitar el pago de tributos exagerados. Esto era severamente sancionado; sin embargo, la ley concedía exención de impuestos por un año a los indios que por razones lícitas hubieran cambiado de domicilio.[5] Por añadidura, la creación de una economía mercantilista propició el aumento de indígenas que viajaban constantemente en busca de trabajo en minas o rancherías, o también como cargadores o segadores.[6] Además de estos factores de dispersión no se debe subestimar el hecho de que la tecnología agrícola de la época hacía imposible que los campesinos residieran en agrupamientos de tipo urbano,[7] teniendo que hacerlo en el campo. Aun en nuestros días, cualquier visitante puede observar esta dispersión. Así ocurre en la Sierra Madre Oriental, donde el número de habitantes de los pueblos es mucho menor al de las familias que viven dispersas en campos inaccesibles en las faldas de las montañas durante todo el año y bajan al pueblo únicamente para celebrar las ceremonias tradicionales. Estos cambios intempestivos de residencia se deben al carácter fortuito de la propiedad indígena.[8]

Ningún censo que pretendiera cierta exactitud podía levantarse sin haber

pp. 150-151 (University of California Publications in American Archaeology and Ethnology. XXXVIII). La tierra de cultivo de México era capaz de producir suficiente maíz y frijol para mantener a diez millones de personas, cifra que Kroeber desearía reducir a cuatro quintas partes por razón de antigüedad. Difiere Paul Rivet en A. Meillet y M. Cohen, *Les langues du monde,* París, 1924, pp. 599-602 (Collection Linguistique... Société de Linguistique de París, XVI), que calcula 4 500 000 habitantes en 1492. Véase también H. J. Spinden, "The Population of Ancient America", *Smithsonian Institution, Annual Report,* 1929, páginas 451-471; K. Sapper, "Die Zahl and Volksdichte der indianischen Bevoelkerung in Amerika vor der Conquista und in der Gegenwart" *International Congress Americanists Proceedings,* XXI, 1924, pp. 95-104. Dino Camavitto, *La Decadenza della conquista* (Publicazioni del Comitato Italiano per lo Studio del Problemi della Popolazione, serie I, vol. IV), Roma, 1935, se basa en una gran variedad de fuentes, pero agrega poca novedad al método o a los logros. M. Mendizábal, "La demografía mexicana, época colonial, 1519-1599", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* XLVIII, 1939, pp. 301-341, estima una población de 9 170 400 habitantes en México en 1519, por extrapolación de las cantidades dadas por López de Velasco hacia 1570.

[5] CDIAI, XIV, 1870, pp. 330-331. PNE, V, 1905, p. 220.

[6] A. de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León,* 2a ed., México, 1940, pp. 34-35.

[7] PNE, V, p. 100; *Epistolario,* II, p. 181.

[8] "...no se puede averiguar ni saber los pueblos, casa ni número de los naturales que hay por ser muchos y vivir apartados y en una casa hay ocho y diez y más, y porque se encubre y porque hacen y deshacen sus casas con poco trabajo y viven en lugares y partes tan apartadas y escondidas que no se saben ni alcanzan". Informe de la Audiencia 5 de julio de 1532, *Epistolario,* II, p. 181.

Los obstáculos para un exacto levantamiento de censos aún no han desaparecido en muchos lugares de la República. Hans Gadow describe condiciones similares en 1904: "...el número de nativos menos civilizados se calcula adivinando, ya no se diga de aquellos que viven aún como tribus salvajes. El prefecto llena los padrones de su distrito, confiando en los datos de los presidentes municipales, quienes obviamente conocen el número de sus gobernados, muchos de los cuales viven en caseríos solitarios distribuidos en las montañas. El censo en los pueblos sigue siendo igualmente difícil. Los indios, con agudeza, sospechan que un censo puede significar aumento de impuestos, servicio militar, vacunación y bendiciones similares de la civilización, y aquellos que sienten que son requeridos por la ley, creen que los censos son artimañas para controlarlos. Consecuentemente se produce un éxodo y desaparecen. Aquellas autoridades que conocen las condiciones prevalecientes, consideran que la población indígena es varios millones más numerosa que los datos oficiales". H. F. Gadow, *Through Southern Mexico,* Londres, 1908, páginas 259-261.

resuelto todos los problemas de propiedad y jurisdicción que permanecieron pendientes hasta casi la mitad del siglo. Era ante todo necesario el establecimiento de la población española entre los indios. Para contar con un censo fidedigno se consideraba imprescindible que los misioneros, el clero secular, los administradores civiles y los encomenderos establecieran las fronteras de sus jurisdicciones y tuvieran conocimiento de los indígenas que servían en sus territorios. No puede considerarse que existan datos censales confiables anteriores a 1545. Cronistas de la época afirman que, a veinte leguas de la capital, los indios vivían en una ignorancia total de su *status* en la Colonia y consideraban a su encomendero como su soberano. Un gran número de indígenas no tenían conocimiento de la Conquista, no habían tenido contacto alguno con los españoles y su ignorancia del cristianismo era completa. Estos textos hacen ref[illegible] distritos cercanos a la ciudad de México, y no a las provincias distantes no catequizadas.[9]

Resultaría trabajo inútil tratar de probar la exactitud e imparcialidad de los censos de población. Los esfuerzos constantes de la Corona por realizar un cómputo veraz se veían de continuo frustrados por varios motivos: el nomadismo anteriormente citado, la dispersión de la población en el campo, los métodos inadecuados de censo y los informes falsos de los europeos o de los indígenas. Sin embargo, los datos que se pueden obtener no son del todo inútiles para nuestro propósito.

En algunos informes provenientes de diversas autoridades de la época se manifiestan coincidencias interesantes.[10] El grado de parcialidad en datos de diferentes épocas, provenientes de personas con los mismos intereses, puede ser tomado como una constante, es decir, las listas elaboradas por encomenderos presentarán siempre cierta inflación a un grado que debe suponerse uniforme, pudiéndose deducir de aquélla el flujo real de la población. Si el sesgo de un grupo determinado no varía en años, poco importan las cifras que arroje, si lo que interesa es la proporción del cambio. Parece conveniente evaluar las fuentes de la manera siguiente: si atendemos al cálculo que un religioso hace de su grey, es lógico pensar que la cifra más alta estuviera más cercana a la realidad, pues por lo general el clero se esforzaba por aligerar la carga del tributo, beneficiando al indio. Por el contrario, cuando la cifra la da un encomendero, es de esperarse que la más baja sea la más aceptable.

Es cierto que al clero se deben escasos informes sobre la población, no así a las autoridades civiles, que elaboraron varios debido a las controversias sobre la posesión de encomiendas. Por lo tanto, debemos sujetarnos a estos recuentos de encomiendas; de hecho, las conclusiones de este estudio se basan en dichas fuentes. Su defecto principal, común a todo el material estadístico de la época, es la falta de información sobre los asentamientos abandonados;[11] las reagrupaciones urbanas, resultado de la unión de varios establecimientos, tampoco revelan el flujo de la población rural,[12] proporcionan tan sólo un índice de la población de ciertas encomiendas en un momento determinado. Es como si los movimientos de la población inglesa en el siglo XVI

[9] *Epistolario*, IV, pp. 210-213: Tello de Sandoval a Felipe II, 9 de septiembre de 1545. Jacques Soustelle informa la supervivencia de estas condiciones en muchos lugares del México moderno. Soustelle, *Mexique, terre indienne*, París, 1936. [Versión castellana, *México, tierra india*, Sepsetentas. México, 1971.]

[10] De veinticinco pueblos enlistados en el arzobispado de México por López de Velasco, *Geografía*, pp. 194-206, y B. de Ledesma, "Descripción del arzobispado de México", PNE, III, 1905, el total difiere por menos del diez por ciento. Esto es de especial interés, puesto que el informe de López de Velasco, aunque parco, cubre toda la América, y el de Ledesma, que incluye sólo unos cuantos asentamientos en el norte del arzobispado, es admirable por el tratamiento clasificado exhaustivo de la población.

[11] Por ejemplo, Xahualtepec, cerca de Acapulco, que desapareció alrededor de 1574 debido a una epidemia de viruela. PNE, 1905, p. 156.

[12] Algunos asentamientos crecieron regularmente durante el siglo, a pesar de los efectos de la epidemia, como Zimapán, pueblo minero del arzobispado de México. PNE, VI, p. 3.

pudieran estimarse con base en el número de campesinos arrendatarios de determinadas fincas, en distintas épocas del siglo.

El cuadro I.2 muestra la población de 156 asentamientos en los años 1546-1547, 1569-1571 y 1595-1597. Estos asentamientos fueron escogidos por aparecer en casi todos los recuentos de las encomiendas que se conocen. En ocasiones estos datos pertenecen sólo a la parte de la población de cierto pueblo que correspondía a un encomendero. Ésta permanecía constante aun en las propiedades transmitidas a sus herederos, de aquí que dicha porción pueda considerarse proporcional al todo.

CUADRO I.2

Población de algunas encomiendas escogidas

Arzobispado de México

	1546-1547	*1569-1571*	*1595-1597*
Tepetitlán	352	766	324
Taxcaltitlán	824	1 509	1 429
Ocuila	823	850	298
Guachinango	1 143	3 700*	2 242
Michimaloya	1 390	1 547	249
Quamuchtitlán	2 247	1 600†	862
Tlapanaloya	118	150	273
Tenanpulco	160	150	73
Coatepec	260	500	167
Tlahuelilpa	271	433	241
Aculma	1 617	2 560	1 221
Zacualpa ⎫	180		108
Guazulco ⎪	223		203
Tlacotepeque ⎪	190		107
Temoaque ⎭	700	1 630	428
Tlamaco	400	793	182
Zinacantepeque	815	1 500	1 191
Zacualpa ⎫	1 000		319
Tenancingo ⎭	786	2 150	307
Malinalco	950	1 000	1 217
Xiquipilco	2 800	3 500	1 290
Mizquiaguala	114	400	438
Tocaliyuca	503	527	198
Acamistlahuaca	245		272
Tezontepeque	80	300	195
Atotonilco de Pedraza	820	1 550	343
Atotonilco	1 415		1 596
Acatlán	211		288
Quaquezaloya	155	5 200	203
Tepexi	2 000	3 980	748
Nestalpa	200	410	125
Chila	331	350†	289
Metztitlán	6 308	6 980‡	7 251
Tlachinolticpac	1 033	4 500‡	3 191
Huepustla	1 927	3 070	789
Tequisquiaque	1 090	1 650	856
Axacuba	2 985	4 365	747
Apazco	532	1 155	331
Tezcatepeque ⎫			
Tuzantlalpa ⎭	2 313	3 071	286
Chilguautla	961	1 200	346

Tlalchichilpa	905	1 555	958
Pachuca	432	710	142
Tepechpa	965	927‡	480
Tianguiztengo	543	600	527
Micaoztoc	28	30	20
Cacahuatepeque	116	600	64
Chilapa	1 130	4 009†	2 794
Ayutla }	120		373
Suchitonaca }	100		90
Tututepeque }	107	400	140
Tistla	158	394†	1 120
Cipacucalco	93	200	230
	45 169	72 471	38 161

Obispado de Oaxaca

	1546-1547	*1569-1571*	*1595-1597*
Ocotlán	1 556	2 020*	806
Tamazulapa	800	1 672	10 36
Totolapa	272	550	202
Chicomesúchil	682	550	239
Etlatongo }	104		60
Guautla }			233
Zensontepeque }	21		267
Tamazola }	302	727	51
Coyotepeque	707	500	175
Mitlantongo	355	300*	175
Ocelotepeque	393	1 200*	1 364
Apuala }			223
Coatlavista }			143
Jocoticpac }	709	1 526	115
Tlacochahuaya	855	600*	372
Yztlán	420	400*	149
Miaguatlán	913	1 400*	914
Coatlán	4 600	2 000	1 012
Otlatitlán	82	500	168
Xicaltepeque	43	50	6
Tlaxiaco	5 870	3 575*	1 678
Chicahuastla }	671	450*	331
Nopala }	695		629
Tututepeque }	900	3 463	2 386
Yanguitlán	3 052	6 184	3 354
Achiutla	402	1 000*	585
Tiltepeque	72	240	
Atoyaquillo	30	200	131
Tlapanala	106	250	139
Tehuilotepeque	125	150	95
La Chichina	148	50	78
Ayacastla	125	140*	100
Xareta	60	100	45
Tequepanzacualco	59	50*	34
Totolinga	105	60*	73
Nespa	80	125	31
Ometepeque	340	800*	774
Amusgos	240	300	307
	25 894	31 132	18 480

Michoacán

	1546-1547	1569-1571	1595-1597
Uruapan	473	1 700	1 129
Tzirosto	1 064	2 500	1 570
Huango }			111
Purándiro }	283	845	393
Taximaroa	530	3 000*	1 527
Acámbaro	508	2 800*	1 557
La Guacana	45	500	122
Tacámbaro	325	800*	351
Indaparapeo	96	370	186
Turicato	131	425	371
Zacapu	316	1 000	263
Peribán	291	1 400	880
	4 062	15 340	8 460

Obispado de Tlaxcala

	1546-1547	1569-1571	
Quechola	4 392	3 360*	1 255
Tecamachalco	13 982	8 700	5 108
Tututepeque	2 535	4 000	2 167
Achachalintla	696	1 500	925
Çuatinchán	3 120	2 568	1 459
Xuxupango	534	700*	100
Piasla	108	355	295
Zapotitlán	1 346	2 000*	1 353
Acolzingo	204	300†	100
Teupantlán	470	524	545
Totomehuacán	835	1 000	516
Chiapulco	228	200	348
Zacatlán	2 081§	3 150	348
Tepextuxuma	685	800	465
Huaquechula	1 646	3 665*	1 895
	32 862	32 822	16 879

Provincia de Pánuco

	1546-1547		1595-1597
Tantala }			
Tampaca }	290	450	287
Moyutla }	54		
Oceloama }	181	100	104
Tamalol }	150		
Cuacaxo }	107	120	162
Tanta	32	30	50
Calpan	40	40‡	19
Tamazunchale (Cervantes)	102	200‡	510

Tançetuco	91	50	25
Guautla	169	100	233
Coatzalingo	1 531	800	444
Tancaxen	50	35	32
	2 807	1 925	1 866

Provincia de Colima

	1546-1547	*1569-1571*	*1595-1597*
Alcozani	78	108	72
Tlacoloastla	73	30	50
Apatlán	231	100	17
Tenamaztlán, Tecolutla, Ayutitlán, Ayutla, Istlahuaca, Atengo	724	930	532
Chipiltitlán	102	50	23
Comala	117	150	137
Popoyutla	27	20	15
Xicotlán	150	50	35
Axixic, Atoyaque, Zacualco ||, Cocula ||, Sayula ||, Chapala ||, Tepeque, Teoquititlán, Techalutla, Xocotepeque	3 773	3 167	3 497
	5 275	4 605	4 378

Zacatula y Mar del Sur

	1546-1547	*1569-1571*	*1595-1597*
Zacaltepeque	550	923	366
Huiztlán	87	60	45
	637	983	411
TOTAL	116 706	159 278	88 635

* Cifras tomadas de López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, 1894.

† *Papeles de Nueva España*, Madrid, 1905, vol. V.

‡ *Papeles de Nueva España*, Madrid, 1905, vol. III (Bartolomé de Ledesma).

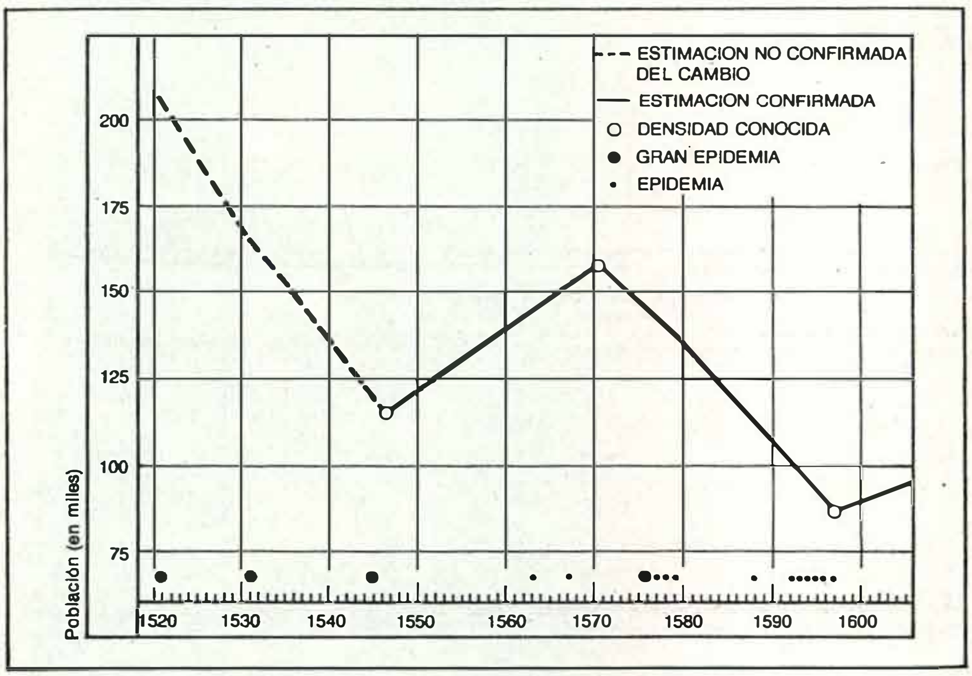
§ En 1555, del *Epistolario*, VIII, p. 4.

|| Establecimientos situados en la Nueva Galicia, pero que pertenecen a la encomienda de Alonso Dávalos. La provincia de Colima, que en realidad pertenecía al obispado de Michoacán, ha sido colocada en forma separada a fin de presentar las condiciones que había en la periferia.

Las encomiendas del obispado de Nueva Galicia se encuentran listadas en su totalidad en la *Suma* de 1546-1547.

NOTA. El nombre de los lugares se ha tomado según aparece en la *Suma de visitas*. Las llaves significan que el pueblo pertenecía a un encomendero.

Con los datos del cuadro I.2 se elaboró una gráfica (fig. 7) para esclarecer los cambios en la densidad de la población. La gráfica se obtuvo con base en dichos datos y mediante conjeturas históricas; sólo tres de sus puntos fueron fijados a partir de evidencia estadística. El resto descansa en deducciones no estadísticas, en afirmaciones de contemporáneos y en los recuerdos de personas de los siglos XVI y XVII. Los tres puntos estadísticos fueron delineados de acuerdo con los datos sobre la población de las encomiendas en los años 1546-1547, 1569-1571 y 1595-1597. La disminución crítica de la población, en 1545, se delineó de acuerdo con el gran número de fuentes autorizadas que coinciden en afirmar que la mortalidad causada por la plaga de 1545 fue menor a la mitad de la producida por la de 1576.[13] La pérdida real de 1576 no la proporcionan nuestros datos, pero se deduce de las condiciones reinantes en 1595-1597. Entre los años de 1546 y 1575 se registró un aumento considerable en la población. Esto es, en parte, lo que se registra en determinadas encomiendas, pero no existe razón alguna para suponer que dicha relación no sea proporcional al total de la población.[14] La trayectoria entre 1546 y 1575 representa la porción más veraz de la gráfica, aunque se carezca de incidentes detallados con base en documentación adicional. Resulta interesante el período entre 1546 y 1563, en el cual no se registran epidemias. Esto debe considerarse como el origen de la asombrosa recuperación de la población de México, anterior a 1570.[15] Con respecto al flujo de población, entre 1577 y 1595 no se registra crecimiento semejante. A nuestra interpretación del período comprendido entre 1575 y 1595, entonces, la apoyan sólo las numerosas indicaciones históricas sobre el brote de constantes epidemias, de corto alcance pero considerable intensidad.



7. Gráfica que muestra los cambios de población en México, 1520-1600.

La sección que representa la población en el momento de la Conquista, en la curva del extremo izquierdo, se determinó por medio de deducciones a partir de datos muy vagos. De aquí que esta parte de la gráfica, hasta

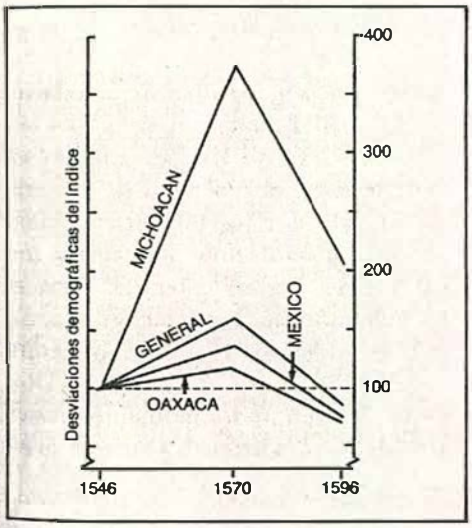
[13] Véanse pp. 50-51.

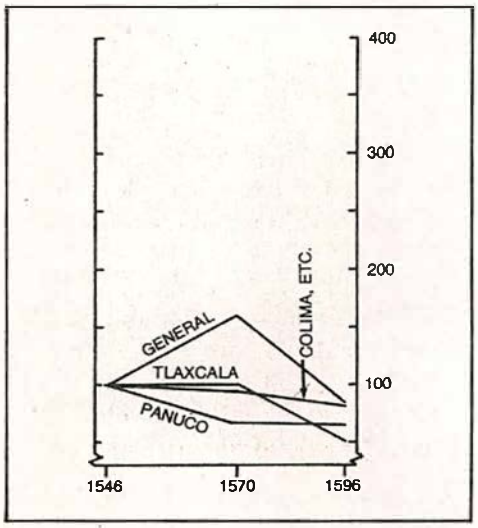
[14] Compárense por ejemplo, los totales sugeridos por López de Velasco, *Geografía*, quien cuenta 711 mil tributarios en los obispados de México, Tlaxcala, Oaxaca, Michoacán y Nueva Galicia, mientras que en 1597, de acuerdo con el *Epistolario*, XIII, p. 17, el número total de tributarios pertenecientes a la Corona, al marquesado y a las encomiendas privadas, escasamente llegaba a 500 mil en las mismas zonas.

[15] Véanse pp. 47-49.

1546, tenga menor validez que las otras, e incluya tal vez una posible falla, cuya magnitud no podemos precisar, debido a la falta de datos acerca de la importancia del descenso de población en aquella época.[16] Las posiciones más confiables de la curva corresponden a los hechos extraídos de la documentación proporcionada por el cuadro I.2. En seguida se muestran indicaciones fidedignas sobre los años de las plagas dispuestas a lo largo del eje horizontal. El resto son conjeturas basadas en información histórica general, de carácter no estadístico. Se hizo caso omiso de toda suposición que fuera más allá de la información sobre las encomiendas, consideradas como índices confiables del movimiento de la población. Únicamente los datos contenidos en los totales de los tres puntos "conocidos" (1546-1547, 1569-1571 y 1595-1597) se presentan delineados de acuerdo con un común indicador en 1546-1547 y resueltos en curvas separadas, coincidiendo con los subtotales de las distintas áreas geográficas y administrativas (figs. 8 y 9). Será conveniente analizar estas curvas con referencia a otro tipo de información sobre las áreas en cuestión.

En los obispados de Michoacán, México y Oaxaca (fig. 8) la población aumentó verticalmente después de 1546 y decayó en forma repentina hacia 1570. Estas diócesis fueron las áreas administrativas más grandes dentro del virreinato de la Nueva España, y el hecho más notable en estas zonas es la recuperación que se dio entre 1546 y 1570. Lo contrario ocurrió en las provincias de Pánuco, Colima y Mar del Sur y en el obispado de Tlaxcala (fig. 9), en donde la población decayó notoriamente o se mantuvo estable, como en el caso de Tlaxcala. El fenómeno de la recuperación es mucho más obvio en el caso de Michoacán (fig. 8), donde la densidad de la población urbana se triplicó hacia 1570.





8. Gráfica que muestra los cambios de población en los obispados de México, Michoacán y Oaxaca, 1546-1596.

9. Gráfica que muestra los cambios de población en el obispado de Tlaxcala y las provincias de Pánuco, Colima, etc., 1546-1596.

El hecho se explica por una combinación de las siguientes causas. En primer lugar, el obispado poseía extensos territorios vírgenes o bien poco poblados (fig. 10). Esto significa que, después de una merma de población, había la posibilidad de subsanar las pérdidas humanas con los habitantes de la periferia, en caso de epidemia; fray Juan Bautista de Moya describe este mecanismo perfectamente.[17] En segundo lugar, el nuevo sistema colonial

[16] Un relato breve de la plaga de 1520-1521 (viruela) puede leerse en B. de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, 1938, IV, pp. 191-193.

[17] Escobar, *Americana thebaida*, p. 128. Después de 1552, el fraile agustino Juan Bautista de Moya "...fundó las doctrinas de Nucupétaro, Turicato, Cutzio, Sirándaro, Guacana y Purungueo, adonde edificó iglesias y conventos, bajando hasta Acapulco funda Coaguayutla, Petatlán y Tecpan, hasta... la Guacana, y allí cerca fundó a Urecho y a Santa Clara y Ario, y en Sinagua hasta hoy perseveran las pequeñas celdas que labró". Detalles biográficos completos de la vida de este misionero sobresaliente aparecen en la misma obra, p. 447.

permitía una mayor producción, gracias al empleo de nuevas técnicas; en consecuencia Michoacán, un territorio rico, podía alimentar una población mayor a la que tuvo antes de la Conquista. Resulta sorprendente observar, aún hoy en día, cómo las fértiles tierras de Michoacán están poco pobladas en comparación con otras regiones más pobres del país.[18] Entre los pobladores tarascos y matlatzincas de Michoacán,[19] el nivel cultural alcanzado en la antigüedad era muy inferior al de las grandes civilizaciones del Valle de México, Puebla y Cholula. En otras palabras, la expansión tecnológica del régimen colonial fue leve en relación a los habitantes aztecas del centro de México, pero considerable en relación a las tribus del occidente. Esta diferencia es de importancia para el asunto en cuestión.

En tercer lugar, el obispado de Michoacán fue escenario de los notables experimentos sociales de Vasco de Quiroga.[20] Las comunidades que él fundó, y las muchas otras a las que llegó su influencia,[21] estuvieron dedicadas principalmente a buscar la perfección cristiana, y a servir como organismos eficaces para la difusión de la fe entre los grupos nómadas no conversos. La propiedad era comunal y los indios estaban exentos de prestar servicios personales y de pagar impuestos. El ejercicio de la agricultura y otros oficios proveían para la subsistencia, mientras que los momentos de descanso se utilizaban para la enseñanza de la doctrina y el cuidado de los enfermos. Los experimentos del obispo Quiroga tuvieron tal éxito, que las órdenes mendicantes del occidente de México adoptaron la forma de aquellas comunidades, y todavía en el siglo XVIII las reuniones comunales, el sistema de tenencia de la tierra y otras características más, sobrevivían intactos en varias comarcas.[22] De aquí que el trabajo de Quiroga no deba ser subestimado en relación al extraordinario aumento de la población urbana reflejado en nuestros datos. El obispo de Michoacán creó una forma de vida estable para los indios, única en el mundo colonial.[23] *

El asombroso movimiento que puede observarse en Michoacán se relaciona, entonces, con las fronteras abiertas, con la escasa densidad de población y con un programa sistemático de mejoramiento social sin precedentes en México. Las condiciones fueron, tal vez, análogas en el obispado de Oaxaca. Se mantuvo un intenso programa urbano dirigido por los misioneros dominicos,[24] que consistía en llenar los huecos de una población decreciente con reservas humanas tomadas de una amplia región que se extendía hacia el sur del Pacífico y al oriente del Istmo de Tehuantepec. En relación al arzobispado de México, importante factor en el aumento de población entre 1546 y 1570 pudo haber sido el carácter metropolitano del Valle de México. La migración indígena voluntaria o forzada fue en todo momento mayor hacia la capital que a cualquier otro centro de la provincia.[25] Tanto el arzo-

[18] Véase S. W. Cushing, "La distribución de la población en México", *Geographical Review*, XI, 1921, pp. 227-242.

[19] L. Mendieta y Núñez, editor, *Los tarascos*, México, 1940; J. García Payón, *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas*, 1a. parte, México, 1936.

[20] Véase la Introducción, nota 45.

[21] D. Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P.S. Augustín*, México, 1673, p. 102 a. En Pátzcuaro, Quiroga "hizo... un hospital de Santa Martha, dedicado a la concepción de N. Señora, de donde tuvieron principio todos los Hospitales de esta provincia... de modo que vezinos y forasteros todos halla alli remedio".

[22] Zavala, *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España*, p. 15.

[23] La especial diferencia de los "hospitales" de Michoacán sería su relativa libertad de estar a salvo de una supervisión onerosa. Otros esfuerzos utópicos, tales como el de los jesuitas en Paraguay (1610-1767), fueron sólo realizados conservando a los indios en un prolongado estado de tutelaje.

* La bibliografía sobre Don Vasco es muy extensa. Sobresale en ella, *Don Vasco de Quiroga, arzobispo de Morelia*, Ed. Jus, México, 1965.

[24] Véase Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 64-65.

[25] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, México, 1875, p. 141, García Icazbalceta, comp.

bispado de México, como los de Michoacán y Oaxaca, poseían grandes extensiones de territorios vírgenes (fig. 10) con habitantes no conversos. Pero la limitada recuperación puede, tal vez, atribuirse a la rápida propagación de epidemias entre la población urbana.[26]

El fenómeno de la recuperación no se dio, como veremos, en el obispado de Tlaxcala y en algunas otras provincias periféricas como Colima, Mar del Sur (Zacatula) y Pánuco (fig. 9). La diócesis de Tlaxcala no contaba con extensos territorios, cuyos habitantes nómadas o seminómadas constituyeran reservas de población (fig. 10). En el mapa se puede observar que el obispado se encontraba encajonado entre dos grandes diócesis que obstaculizaban su expansión hacia *terra incognita.* Otro factor fue la gran densidad de población de la zona, que es la región más poblada de México y en cuyos grandes asentamientos: Cholula, Tepeaca y Tecamachalco, entre otros, las



10. Mapa que muestra los obispados de México hacia 1580.

enfermedades epidémicas cobraron su cuota continua de muerte.[27] Aun cuando esta región vio aumentada su población, las condiciones existentes hicieron que el número de habitantes se mantuviera estático.

Los distritos periféricos debieron ser incluidos en las cifras de población de los grandes obispados, pero han sido enumerados por separado, pues los movimientos reflejados son en extremo divergentes a los que se observan en las grandes áreas (cuadro I.2). Fue en estos territorios marginales donde la población decayo constantemente. En otros lugares, la despoblación se compensó con períodos de notable recuperación; pero en las fronteras de la Colonia,. es de suponerse que las distintas causas que motivaron la despoblación operaron con desenfrenado vigor.

En términos generales, únicamente en Michoacán se produjo un incremen-

[26] Hablando de la actividad misionera en el período 1590-1620 en territorio Yaqui, Carl Sauer dice: "las epidemias europeas precedieron al blanco en la región; el sistema de misiones aumentó su gravedad, pues debido a ellas los naturales —salvo los que no viven en encomiendas— habitan en rancherías aisladas". La urbanización expuso a los indios a la infección durante las reuniones que se hacían para levantar la iglesia, recibir instrucción y escuchar la misa. C. Sauer, "Aboriginal Population of Northwestern Mexico", *Iberoamericana,* 1935, p. 12.

[27] Véase A. Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, *Anales de Domingo Francisco de San Anton Muñon Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, Sixième et septième relations, 1285-1612,* París, 1889, traducción de R. Simèon (Bibliothèque Linguistique Américaine, XII), y A. Peñafiel, editor, "Anales de Tecamachalco", *Colección de documentos para la historia mexicana,* V, México, 1903.

to neto de la población entre 1546 y 1595 (fig. 8). En el resto de la Colonia, la disminución fue considerable y uniforme (fig. 9). Si los datos en los que se basan las curvas de esta gráfica guardan relación válida con respecto a la realidad, el resultado es la confirmación fehaciente de la eficacia del programa social instituido por el obispo Quiroga.

La presentación del material estadístico hace necesaria la referencia a algunas de las causas de disminución de la población. La propagación de repetidas epidemias fue, desde luego, la causa principal y más obvia de esta disminución. Las pestes también fueron casi constantes en el siglo XVI. Hubo períodos en los cuales la población colonial se vio libre de epidemias, aunque el más largo duró sólo 17 años, entre 1546 y 1563. Los intervalos normales entre ataques epidémicos solían ser de diez años, pero hay registros de frecuentes epidemias localizadas,[28] que no tomaremos en cuenta pues es difícil deducir su grado de mortalidad.

Aun cuando no se tiene información detallada sobre la magnitud de la epidemia de 1520-1521 se dispone de estimaciones veraces de las epidemias de 1545 y 1576. Torquemada, Escobar, Dávila Padilla y Clavijero afirman que la mortalidad de 1576 fue aproximadamente dos veces y media mayor a la de 1545.[29] Sus observaciones se confirman con un importante relato contemporáneo: los *Anales de Tecamachalco*,[30] anuario que registra varias epidemias de la época. Según este testimonio, las muertes por enfermedad en Tecamachalco, en 1545, ascendían a cuarenta personas diarias, en su mayoría niños; mientras que la epidemia del año 1576 atacó indiscriminadamente a personas de todas las edades, llegando a causar en sus momentos de crisis cien muertes diarias. De hecho, se puede hacer una crónica detallada de la plaga de 1576:[31] Se inició en el mes de agosto, alcanzó rápidamente el clímax en septiembre, y no disminuyó de intensidad hasta fines de 1577. El desastre asoló toda la Nueva España, desde el noroeste de México a Yucatán. Los síntomas infecciosos eran dolores de estómago, tos violenta y fiebres altas, sobreviniendo la muerte a los seis o siete días. Atacaba a personas de todas

[28] El virrey Luis de Velasco escribió a Felipe II el 6 de noviembre de 1591: "En algunas partes hay siempre enfermedad entre los indios, como ahora sucede en la Mixteca y algunos pueblos de la comarca de la Ciudad de los Ángeles" (Cuevas, *Documentos inéditos*, página 434). Las noticias sobre las epidemias prehispánicas no son raras. Véase PNE, IV, 1905, página 236 para Guatulco y PNE, VI, 1905, p. 220 para Teotihuacan. Hans Gadow viajó en 1906 por una región atacada por la viruela y su descripción vale la pena de ser citada. La zona afectada era el sur de Oaxaca: "...en casi todas las villas y caseríos del camino se recrudeció la viruela de la especie más negra y persistente. No es exagerado decir que la gente moría en los caminos; las cabañas en los distritos están construidas sin ningún cuidado. Afuera de éstas, en unos como patios, vimos en el suelo mujeres y hombres, algunos en la sombra y otros a pleno sol, en el último grado de la enfermedad, rodeados de sus parientes en muda desesperación; así fue durante varias semanas. Naturalmente algunos se recobraron al final, los vimos en la etapa de despellejarse, pero muchas cabañas estaban desiertas, las cortinas de varas usadas como puertas quedaron abiertas y caídas. Se decía que la población completa de una villa había sido totalmente exterminada, con excepción de una niña que fue hallada y rescatada, aunque presa de inanición. Así, no hubo huida violenta, la gente estoicamente esperó lo sucedido; en algunas villas hubo algunos casos esporádicos, y después de que las víctimas habían muerto, el resto continuó su vida en paz". Gadow. *Through Southern Mexico*, p. 224.

[29] J. de Torquemada, *Primera [segunda, tercera] parte de los veinte i un libros rituales i monarchia indiana*, Madrid, 1723, I, p. 643. Escobar, *Americana thebaida*, p. 3. Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 516-518. F. J. Clavijero, *Storia antica del Messico*, Cesena, 1780-1781, IV, p. 282. Clavijero pudo haber tenido acceso a las listas de mortalidad llevadas a cabo en cada asentamiento por orden del virrey Enríquez. Dávila Padilla, *op. cit.*, pp. 100, 516-518.

[30] Véase la nota 27.

[31] Archivo General de la Nación (ciudad de México), Ramo de Historia, vol. XIV, "Providencia singular del señor Moya y peste en México, 1575", 2 1/2 folios manuscritos (copia del siglo XVIII); PNE, IV, p. 137; VI, pp. 258-259. Peñafiel, compilador, "Anales de Tecamachalco", *Colección de documentos para la historia mexicana*, V. pp. 66-67; "Anales de... Chimalpahin", pp. 288-291. Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 516-518.

las edades y clases, quedando al parecer inmunes los españoles. El hambre seguía a las infecciones y la mortalidad era tal, que los cadáveres se sepultaban en zanjas. Los trabajos de salvamento eran organizados por los frailes y civiles con apoyo del gobierno virreinal. Los indios rebeldes trataron de sacar ventaja de esta crisis, intentando contaminar a los europeos por medio del expediente de arrojar cadáveres a los depósitos de agua o de amasar el pan con la sangre de los enfermos.

La continuidad de las epidemias preocupó a los colonizadores, aun cuando éstas no fueran novedad para los europeos del siglo XVI, pues constituían, en ocasiones, las condiciones normales de la sociedad civilizada de la época. Troels-Lund considera que las naciones de ese tiempo padecieron el ataque de epidemias como nunca antes en la Edad Moderna.[32] El tifus, la viruela, la fiebre palúdica (1529), la peste bubónica (1552, 1564) y la influenza (1580-1582) no eran sólo enfermedades que atacaran a los desvalidos; eran las enfermedades de toda la comunidad europea. Naciones enteras como España o Inglaterra enfermaban repentinamente, agonizaban y se recuperaban; mientras tanto, las epidemias asolaban a las comunidades atacando a la población infantil, la femenina o la senil, mas dejando, en la mayoría de los casos, una población exhausta que debía sepultar a los muertos y continuar su vida. Estos acontecimientos, en consecuencia no resultaban extraños para el europeo, que los aceptaba como una condición inherente a la vida comunal. Se trató de tomar medidas para aminorar la severidad de estos desastres,[33] pero en general los colonos se preocupaban más por los problemas sociales que producía la pérdida de la población, que por combatir las enfermedades. La otra causa de disminución de la población ha suscitado muchas controversias. Es la llamada "teoría del homicidio", y su más conocido divulgador fue el obispo dominico de Chiapas, fray Bartolomé de las Casas. Su famoso tratado *Breve relación de la destrucción de las Indias occidentales*,[34] es el epítome de dicha teoría, que atribuye las pérdidas de la población a la crueldad bestial de los colonos españoles, que perpetraron masacres sistemáticas de enormes contingentes de población indígena. La tortura, el exceso de trabajo y las masacres fueron los instrumentos del homicidio en masa, de ahí que la *Breve relación...* resulte un catálogo de horrores, sin mención alguna de las enfermedades. La atención de Las Casas está dirigida a las condiciones de vida en las Antillas donde, hacia 1552, de los tres millones de indios que las habitaban en la época del descubrimiento sólo quedaban doscientos vivos. Las Casas consideraba que las condiciones en México[35] eran menos graves; sin embargo, insistía que entre 1518 y 1530, cuatro millones de indígenas habían sido asesinados, y que en 1519, solamente en Cholula, treinta mil fueron masacrados. Hay que tomar en consideración dos factores: Las Casas nunca vivió la furia de alguna de estas epidemias. En 1520-1521, se ocupaba de la fundación de la infortunada colonia de los Caballeros de la Espuela de Oro, en la Costa de las Perlas, Venezuela; mientras que en 1531 residió en La Española y en Nicaragua.[36] Por otra parte, el acervo de literatura humanista que publicó para asegurar la proclamación de refor-

[32] T. F. Troels-Lund, *Gesundheit und Krankheit in der Anschaunng alter Zeiten*, Leipzig, 1901, pp. 217 *ss.*

[33] Tales medidas fueron: la moderación de los tributos, los obras filantrópicas privadas, la fundación de hospitales y la institución de ciertas formas de ayuda gubernamental. Véase C. Pérez Bustamante, *Los origenes del gobierno virreinal en las Indias españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, Santiago de Compostela, 1928, pp 108-109 (Anales de la Universidad de Santiago, III).

[34] Simpson nos proporciona un admirable estudio de la historia de este notable trabajo, *Encomienda*, pp. 1-18. La siguiente edición del tratado es la que se cita aquí: B. de las Casas, *Breve relación de la destrucción de las Indias occidentales*, Londres, 1812.

[35] B. de las Casas, *Colección de las obras del venerable obispo de Chiapa, don Bartolomé de las Casas*, París, 1822, I, p. 198, edición de J. A. Llorente.

[36] Simpson, *Encomienda*, p. 142.

mas legislativas, fue escrito antes de que se tuvieran datos estadísticos sobre las Indias. Sin duda, Las Casas pudo haber sido testigo de actos de crueldad por parte de los españoles y sabía de muchos otros por rumores, pero no pudo haber tenido acceso a informes precisos sobre las pérdidas de población por la sencilla razón de que no existían.[37]

Sin embargo, la "teoría del homicidio" tiene cierta relación con una realidad que podemos deducir partiendo de otras fuentes. Como afirma Las Casas: la tortura, el exceso de trabajo y el crimen eran las principales causas de la destrucción de la población indígena. En este sentido es una teoría general e indiferenciada que atribuye efectos de magnitud desconocida a una acción directa y malévola. El encomendero azotaba hasta la muerte a los indios, los enterraba vivos, los hacía trabajar como bestias de carga o directamente los asesinaba, con armas blancas o de fuego. Las Casas no admitía la existencia de causas indirectas, ajenas al control de la parte acusada. Resulta de gran interés observar posteriormente esta teoría, analizada, refinada y acuciosamente descrita por los funcionarios civiles, cuya aplicación a esta labor derivó, seguramente, de la agitación provocada en España por los escritos de Las Casas.

Merece atención la manera como trató este problema Alonso de Zorita,[38] oidor culto e inteligente, quien atribuía la gran mortalidad a la extorsión económica. Da a la teoría del homicidio una interpretación mucho más amplia, de carácter social. Así, cataloga los tipos de trabajos forzados como causas de la mortalidad: entre ellos cuenta los trabajos públicos, el exceso de tributos, el trabajo pesado en las minas, ciertas labores agrícolas como el cultivo del cacao o la caña de azúcar y el servicio militar. Zorita añade las "pestes" a dichos trabajos, y quizá no estaba lejos de la verdad. La reforma de la legislación sobre el trabajo forzado (Nuevas Leyes) precedió al largo período de receso de epidemias de 1546 a 1573.

Se puede ver que la teoría del homicidio, ya sea en su interpretación estricta, o de acuerdo con su forma modificada, fue sostenida por personas o grupos defensores del indígena y antiencomenderos, todos afiliados a las tendencias humanistas (antifeudales) que imperaban en los círculos de la Corte. Pero no es suficiente declarar que la población disminuía por la acción directa o inhumana del mal trato, esto es, reafirmar la posición de los abogados del siglo XVI español. La forma en que estas causas y sus efectos se relacionan, no ha sido aún descrita, y tampoco contamos con datos exactos del tipo de pérdidas o de su significación efectiva.

Hasta aquí hemos hablado de la mortalidad evitando el uso de cualquier término que pueda hacer alusión a la despoblación. En sentido estricto, la despoblación presupone el agotamiento de la fertilidad de un pueblo. La disminución por enfermedad, masacres o guerras no es sinónimo de despoblación. Cuando se habla de despoblación se hace referencia a procesos que afectan el grado de renovación de un pueblo, el decaimiento de su fertilidad.

No hay evidencias disponibles sobre el índice de nacimientos en México durante el siglo XVI. Puede tal vez deducirse de la figura 7 que las sucesivas epidemias y períodos de recuperación provocaron merma en el poder de regeneración de la población. La gran epidemia de 1545 certificó la viabilidad de la raza, manifestada en su recuperación antes de 1576. Los índices de recuperación de la gran epidemia siguiente, no son tan evidentes. Una

[37] Véase p. 41.

[38] A. de Zorita, "Historia de la Nueva España", *Colección de libros y documentos referentes á la historia de América*, IX, Madrid, 1909; Zorita, "Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España", NCDHM, III, 1891. Zorita compuso sus escritos históricos en España, ya en su vejez, entre los años 1567 y 1585, después de diez años de residencia en la Nueva España (1556-1566). Desde nuestro punto de vista, otros compartieron sus observaciones: Motolinia, *Memoriales*, pp. 17-28; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 519.

aceleración de los procesos de eliminación se estaba desarrollando, pero éstos, considerados en forma aislada, no afectaron la fertilidad de los sobrevivientes.

Resulta evidente que, junto a los impedimentos de crecimiento, como el alto índice de enfermedades epidémicas, que posiblemente se relaciona con la forma homicida de explotación económica, otras determinantes influyeron sobre la despoblación. Estas causas son de dos tipos: las que derivan del desplazamiento de la cultura indígena, y la subsecuente conmoción cultural, y las procedentes de la nueva orientación dada a la cultura —su canalización hacia una sociedad cristiana, un Estado absolutista y una economía mercantilista—. Ambas fueron agentes poderosos de la despoblación, que actuaron de modos distintos.

Los efectos de la nueva orientación resultan obvios. No fueron ocasionados por la mala fe y la codicia de los colonizadores, sino que son el precio de toda reorganización cultural, aun cuando su intención sea benévola.

Es necesario hacer algunas consideraciones sobre el indígena con relación a la nueva orientación cultural. Hacia 1580, después de las grandes pérdidas de población que produjeron las epidemias, la Corona se preocupó por indagar, a través de sus funcionarios, la interpretación que los indios daban a su decadencia. Esto se encuentra registrado en las *Relaciones geográficas*, que si bien no han sido publicadas en su totalidad, los fragmentos existentes ofrecen interesantes pistas sobre este problema. En estos cuestionarios cosmográficos se pidió a los indios de diferentes comunidades que expusieran su interpretación del porqué los indígenas eran más longevos en la antigüedad. Las respuestas, provenientes de varias regiones del país, son de una agudeza sorprendente. La tendencia general es considerar a la cultura indígena superior a la europea, con formas de vida más austeras y frugales. Casi todos los informantes coinciden en afirmar que los indios de la antigüedad comían menos y por esto gozaban de mejor salud.[39] El consumo de mayor cantidad de comida caliente y sal era considerado particularmente pernicioso. Sólo una comunidad afirmó que su dieta seguía siendo la misma.[40] La restricción prehispánica al consumo de bebidas alcohólicas, la práctica ceremonial de la guerra y la observancia de la antigua disciplina rigurosa eran consideradas también causas de la óptima salud de la población anterior a la Conquista.[41] En varias de las comunidades se dijo que las condiciones generales de higiene y atención médica eran superiores en la antigüedad. Los indígenas preferían la vestimenta prehispánica, con menos ropa, pues se tenía mayor inmunidad frente a los cambios climatológicos. También se añoraba la costumbre ancestral del baño, dormir en camas duras, los médicos herbolarios, y se rechazaba la costumbre europea de las sangrías. Por último, la cremación de los muertos era preferida por los indígenas al entierro, normado por las nuevas leyes.[42] Se hace también alusión a los efectos nocivos de la economía mercantilista que dependía de la transportación hecha por cargadores indígenas: "los indios vivían más porque viajaban menos".[43] Finalmente se hace alusión directa a los problemas de fertilidad y proporciones sexuales, a través de las múltiples protestas contra la abolición de la

[39] PNE, IV: Mitlantongo, p. 80; Ocelotepec, p. 141; Chichicapa, p. 116, PNE, V: Tetela del Volcán, p. 145; Coatzingo, p. 94. PNE. VI: Zumpango del Río, p. 315; Tasco, p. 265; Oztomán, p. 111; Coatepec de Guerrero, p. 119, Tetela del Río, p. 135. Los testimonios han sido recientemente confirmados en un estudio sobre las epidemias en el período anterior a la Conquista: S. F. Cook, "The Incidence and Significance of Disease among the Aztecs and Related Tribes", *Hispanic American Historical Review*, XXXVI, 1946, pp. 320-335.

[40] Mexicatzinco, PNE, VI, 196.

[41] Restricción alcohólica: PNE, VI, pp. 16-17, 29, 37, 57, 91, 111, 147, 163, 227. La guerra antigua: PNE, IV, pp. 80, 141; PNE, VI, p. 84. La piedad en la antigüedad: PNE, IV, pp. 132-133, 236; PNE, V, p. 171.

[42] PNE, IV, p. 249; PNE, VI, pp. 57, 84, 243-244, 258-259.

[43] PNE, V, pp. 82, 94, 110; PNE, VI, p. 265.

poligamia y la práctica del matrimonio entre indígenas de corta edad, forzados por los europeos. Éste es el punto crítico del problema; el más delicado mecanismo de la cultura, los ritos y las prácticas de procreación, fue violado por los europeos. Las quejas se registran en todas las comarcas de la Nueva España, y constituyen algunas de las escasas fuentes verbales que denuncian los daños producidos por la nueva orientación de la vida de los indígenas hacia un patrón colonial.[44]

Por lo que respecta a las pérdidas derivadas de la dislocación cultural, ninguna alusión de carácter cuantitativo se hace en los textos. Pero un grupo de respuestas de los informantes indios incluido en las *Relaciones geográficas* citadas, hace alusión a esta materia arrojando importantes pistas. Los indios suponían que su promedio de vida se veía disminuido por el exceso de trabajo que se les imponía. Hay diferencia de opiniones a este respecto. Algunas comunidades afirman que los indios trabajaban menos antes de la Conquista, y otras lo contrario y que por lo mismo su promedio de vida era más largo. El número de comunidades que afirman esto es el doble de las que decían trabajar menos antes de la Conquista.[45] La opinión que prevalecía en 1580 es la de que el trabajo de los indios no era tan arduo como en la época anterior a la Conquista.

Un texto del siglo XVI hace mención explícita de esta situación. En 1545, el colono se dirige al Emperador elogiando el gran orden que reinaba en tiempos de Moctezuma: "Todo hombre desempeñaba su oficio... había inspectores... y ahora sólo hay vagabundos y ociosos".[46] Los europeos compartían naturalmente esta opinión. Pero debe señalarse que sus alegatos no siempre beneficiaron sus intereses. Afirmar que los indios no trabajaban lo suficiente era necesario para sabotear la legislación humanista sobre el trabajo forzado. El encomendero sabía que un aumento en la carga tributaria provocaba una disminución de sus ganancias derivadas del trabajo indígena.

La opinión más clara sobre esta materia se debe a la pluma del culto Alonso de Zorita. Apuntó, en 1565, que los europeos se equivocaban al pensar que el indígena no trabajaba lo suficiente; pero ocurría que la mayor parte del trabajo que desempeñaba era en favor de los europeos, y muy poco en beneficio propio. Ciertamente el trabajo realizado por los indígenas y dedicado a su manutención era menor en la Colonia, pero al examinar la carga total del trabajo se ve que recaía sobre el indígena, quien dedicaba todo su tiempo al servicio del europeo.[47]

Regresando al punto de vista indígena sobre el problema, debe señalarse que la idea de que los indios trabajaban más en la antigüedad está sujeta al significado que la palabra "trabajo" tenía para los indios. Sus quejas tienen sentido cuando se interpreta dicha palabra como ocupación, es decir, la rutina de una vida ritual que incluía las actividades para asegurar la subsistencia. Para los indígenas del altiplano había poca diferencia entre el

[44] Últimos matrimonios en la antigüedad: PNE, IV, pp. 102, 116, 141; PNE, V, pp. 6, 129; PNE, VI, pp. 84, 91, 135. Hábitos polígamos: PNE, VI, p. 96; Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España* (manuscritos), vol. VIII, Biblioteca del Museo Nacional, Ciudad de México (Cocochol, Nueva Galicia).

[45] Los indios trabajaban menos antes de la Conquista: Guaxolotitlán, PNE, IV, p. 200; Miahuatlán, PNE, IV, pp. 291-292; Chilapa, PNE, V, p. 179; Mexicatzinco, PNE, VI, p. 196; Tasco, PNE, VI, p. 265; Tetela del Volcán, PNE, VI, p. 286. Los indios trabajaban más antes de la Conquista: Mitlantongo, PNE, IV, p. 80, Chichicapa, PNE, IV, p. 116; Ocelotepec, PNE, IV, p. 141; Axacuba, PNE, VI, pp. 16-17; Coatepec Chalco, PNE, VI, p. 57; Chicualoapa, PNE, VI, p. 84; Ichcateopan, PNE, VI, p. 91; Oztomán, PNE, VI, p. 111; Coatepec Guerrero, PNE, VI, p. 119; Tetela del Río, PNE, VI, p. 135; Teloloapan, PNE, VI, p. 147; Atitalaquia, PNE, VI, p. 202; Tequesistlán, PNE, VI, p. 227; Zumpango del Río, PNE, VI, página 315.

[46] Gerónimo López a Su Majestad, feb. 25, 1545 (*Epistolario*, IV, pp. 169-170): "Cada uno hiciese su oficio... e había veedores... Agora... todos son vagamundos, holgazanes".

[47] Zorita, "Breve y sumaria relación", NCDHM, III, pp. 171-173. Zorita fue indigenista, estuvo a favor de los mendicantes y contra los encomenderos. Cfr. *ibid.*, p. 212.

trabajo y el ceremonial. El carácter de todas las actividades comunitarias era ritual, y durante el año se sucedían infinidad de acontecimientos ceremoniales, entre los cuales las actividades para asegurar la subsistencia desempeñaban un importante papel.[48]

Pero en la Colonia, al despojar de su aspecto ceremonial al trabajo físico impuesto a los indios, éstos se mantenían físicamente ocupados, aunque mentalmente ociosos. Con la ausencia de dicho ceremonial, se hacía inevitable la indolencia y disipación en las horas de descanso. Lo que en una comunidad moderna se hubiera llamado holganza, para los indígenas era la total ausencia de ocupación compensada en parte por el ritual y el servicio de la Iglesia. Por lo tanto, la desmedida explotación económica podía, con razón, ser considerada por los indígenas como trabajo insuficiente. La holganza, ocupada por el ocio y la embriaguez, con una mínima obligación ritual para la Iglesia, sería también vista como insuficiente. En resumen, la secularización europea del trabajo era contraria al concepto indígena del mismo. Para el indio precortesiano todo trabajo era, en última instancia, un rito, mientras que el europeo lo consideraba una necesidad profana exclusivamente. Para el indígena el trabajo no considerado ya como rito, sino como una mera necesidad, debió haber sido uno de los aspectos más revolucionarios y perturbadores de su contacto con los europeos.

Es cierto que la vida ritual de la cultura indígena, con sus ricas y complicadas formas estéticas, no era del todo ideal; giraba alrededor de los sacrificios humanos y otros ritos de acentuada crueldad. Sin embargo, éstos debieron haber sido más atractivos para el indio que la vida incomprensible del trabajo con fines únicamente económicos impuesto por los españoles. Los misioneros mendicantes se percataron de esta situación, e intentaron compensarla a través de un ceremonial exagerado que resultaba extraño aun para los propios europeos. En un capítulo admirable, Robert Ricard se ocupa de la complejidad de este ceremonial instituido por los mendicantes: decoraciones suntuosas en las iglesias, ofrendas musicales de voces e instrumentos, peregrinajes a los lugares santos, danzas y escenificaciones teatrales de carácter religioso. Las necesidades de una sociabilidad organizada eran reemplazadas por un complicado sistema de cofradías en cada comunidad. Ricard afirma que todas estas actividades ceremoniales ocupaban a los diversos grupos y clases sociales durante todo el año, sustituyendo al elaborado calendario precortesiano y haciendo más accesible el cristianismo al indígena.[49] Sin embargo, esto resultaba aplicable únicamente en las grandes comunidades mendicantes que contaban con frailes residentes, siempre dispuestos a organizar nuevas festividades. En los lugares donde no había frailes y el clero secular ejercía el control, poca atención se prestaba al ceremonial. Podemos afirmar que la mayoría de la población indígena de México no contaba con este alivio al trabajo forzado.

De aquí se puede deducir que la mayoría de los indígenas en México permanecieron mentalmente ociosos durante el siglo que sucedió a la Conquista. Su situación en el siglo XVI es comparable a la de los nativos de la Polinesia, la Melanesia y otros grupos humanos de las islas del Pacífico durante el siglo XIX. El trastorno y la nueva orientación de la cultura suponen una disminución del poder renovador de los portadores de la misma. Es clara la patente despoblación del área.

En el desarrollo de esta nueva orientación de la vida indígena se manifestaron síntomas de conmoción entre los individuos afectados, que salieron a flote a través de actos de violencia o un decaimiento de la vitalidad y los deseos de sobrevivir.

Abortos e infanticidios, así como suicidios en masa, se registraron en varias

[48] Véase el capítulo IV, pp. 158-159.

[49] R. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, París, 1933, capítulos IV, V.

regiones.[50] En Michoacán, por ejemplo, se afirmó que un brujo indujo a una multitud de indios al suicidio. Alonso de Zorita supo de muchos casos de suicidios para escapar al pago de tributos exagerados y también cita numerosos abortos y negativas de procrear entre los indios mixes y chontales. En el occidente de México, Lebrón de Quiñones nos dice que a las mujeres indígenas se les prohibía procrear, que muchas no practicaban el trato sexual o que buscaban el aborto para asegurar la rápida desaparición de la tribu. Tal vez éstos sean ejemplos aislados y esporádicos, pero hablan del decaimiento de las fuerzas vitales de la raza indígena, que también se manifestó en formas menos radicales, como la dipsomanía, al parecer provocada por la desesperación y frustración,[51] la cual se hizo muy frecuente, según relatos de indígenas informantes (1579-1581).

Las continuas revueltas indígenas del siglo pueden considerarse también como un fenómeno de este choque cultural. Éstas eran severamente castigadas, y el número de desaparecidos en ciertas áreas puede razonablemente atribuirse a la represión española. Los levantamientos eran más frecuentes en la periferia de la Colonia,[52] y el más conocido fue la denominada rebelión de Mixtón en 1541. Se originó en el occidente de México, en la provincia de Tepic, extendiéndose rápidamente hacia el centro y sur del país. Los indígenas trataban de romper el dominio español en la Nueva España por medio de una estrategia que consistía en breves y violentos ataques. El virrey de Mendoza encabezó una expedición para sofocar la revuelta y en la campaña grandes grupos de indios fueron arrasados. Levantamientos de menor importancia se registraron en Oaxaca en 1547-1548 y 1550. En el noroeste de México hubo levantamientos periódicos, como el de los indios de Zacatecas de la región de Llerena-Sombrerete (1560).

Todos los enfoques del problema parecen arrojar la misma respuesta: la sucesiva eliminación y la disminución del poder regeneratorio son resultado de la colonización, que reduce considerablemente la expansión y densidad de las poblaciones nativas. Los cortos períodos de restablecimiento prueban que la raza indígena poseía aún cierto poder de recuperación, si bien no fueron resultado de una intensa concentración urbana. Las pérdidas netas entre 1520 y 1600 son índice de una evidente despoblación.

En todo momento, los procesos de disminución de la población y decaimiento en el poder regenerativo están íntimamente ligados. Es difícil de creer que las grandes pérdidas por epidemia no se reflejen en una disminución del índice de nacimientos, pues la enfermedad de la población femenina supone una baja en la fecundidad que no puede recobrarse inmediatamente. En todo caso, la despoblación representa la tendencia general. Éstas son hipótesis, pues no contamos con datos estadísticos sobre la influencia que produjo la práctica de la monogamia y las consecuencias psicológicas del contacto de las dos culturas. Sin embargo, es importante relacionar estos factores, sin que nos preocupe su vaguedad.

El problema principal sigue sin solución: ¿cómo deberá resolverse la relación entre los movimientos de población y la actividad cultural? Esa falta implícita de armonía entre los factores históricos es una incongruencia que parece violar la noción aceptada sobre el devenir histórico considerado como

[50] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 217. Zorita, "Breve y sumaria relación", NCDHM, III, pp. 192, 195. Lebrón de Quiñones, "Visita a Colima, 1551-1554", manuscritos (copia moderna por F. del Paso y Troncoso) en la Biblioteca del Museo Nacional, ciudad de México.

[51] PNE, VI, pp. 16-17, 29, 37, 57, 91, 111, 147, 163, 227. Zorita, "Breve y sumaria relación", NCDHM, III, p. 173.

[52] Pérez Bustamante,... *Don Antonio de Mendoza*, pp. 73-85, 110-111, apéndices IX, X. *Documentos sobre Nueva Galicia*, copia de los manuscritos de F. del Paso y Troncoso, en el Museo Nacional de México, ciudad de México. Véase también López de Velasco, *Geografía*, p. 276, donde se narra una revolución análoga en Culiacán, y el *Epistolario*, II, p. 32, que describe una revolución menor en la región de Cuscotitlán en 1531.

proceso armónico integral. Frecuentemente se afirma que la historia tiene épocas de decadencia, en las cuales las formas de vida sufren crisis. Es también común la creencia de que las culturas predominantes no presentan fases de desintegración, sino que su red de acontecimientos corre de manera claramente discernible. Sin embargo, todo momento en la historia constituye un proceso de creación y aniquilación; decaimiento e integración son fenómenos simultáneos, y pocas veces resultan tan obvios como en el caso de la América del siglo XVI. Mientras aparecían las formas de vida colonial, se desintegraba la cultura indígena. No se trata del desplazamiento de una cultura por otra. La vida colonial del siglo XVI era un *tertium quid,* un fenómeno de choque sin precedente, que desembocaría en una forma cultural cuya futura estabilidad permaneció imponderable. Por lo tanto, ningún tipo de vida perdurable adquirió forma definitiva durante la Colonia hasta que los problemas de la oposición indígena-europeo demandaron una solución en forma desesperada.

En primer lugar, debemos observar las grandes pérdidas de población desde el punto de vista de los colonizadores europeos de la época. Resulta a todas luces cierto que las epidemias fueron la causa principal de la despoblación; todas las autoridades coinciden en esta opinión, sin manifestar, por ello, ningún sentimiento de derrota o deseos de abandonar el país. El impulso de la acción colonial jamás decayó. Debemos apuntar que los grupos humanos suelen reaccionar de la misma manera que los individuos frente a las epidemias. Del bienestar y actividad normal, el organismo se precipita a una condición de vitalidad y poder limitados; las condiciones normales se alteran. El reajuste parece lento, sin embargo al reasumirse el ritmo de vida normal, muy poco del sentido de pérdida permanece. La enfermedad se recuerda como un terrible interludio, una interrupción de la cual pocas consecuencias se manifiestan permanentemente. Se asegura poco a poco un sentido de continuidad entre las fases de ausencia de salud y el recuerdo de los sufrimientos durante semanas, meses y años desaparece finalmente.

Por añadidura, la infección extendida a un gran número de personas tiene el valioso efecto de realzar la conciencia social de los miembros de la comunidad. Las diferencias, facciones, rivalidades y descontentos desaparecen cuando un grupo humano se enfrenta al peligro común. Todos los símbolos y ritos sociales se afirman con renovada vehemencia. El comportamiento religioso asume nuevas y místicas actitudes, en ocasiones extravagantes, como la práctica de la flagelación en la Europa del siglo XIV o en el México del XVI.[53] Después de este azote purificativo, la comunidad emerge con mengua y fatiga, pero con muchos problemas resueltos por el simple hecho de encontrarse a distancia de los mismos.

Es verdad que ni la peste ni la despoblación constituían terrores desconocidos para los españoles del siglo XVI, que estaban acostumbrados a las enfermedades epidémicas, y las pérdidas de población en España habían preocupado frecuentemente a hombres de mentes lúcidas. Se escribió bastante sobre la despoblación, principalmente en lo que concierne a sus consecuencias económicas y a los modos de solucionarla.[54] La gran diferencia reside en el siguiente hecho: mientras que poco se hizo en España para remediar el mal, en las colonias de América se llevaron a cabo grandes esfuerzos para fortalecer y estabilizar la población sobreviviente, buscando así combatir las principales causas de la pérdida.

[53] *Anales de... Chimalpahin,* p. 301. En 1583, "nuevamente entonces se hizo procesión en el Viernes Sancto por los religiosos del Sancto Domingo y los españoles. Hicieron una representación de la Pasión de Nuestro Señor Jesuchristo, así como de su entierro que fue cosa maravillosa el seguir los sufrimientos padecidos por Dios Nuestro Señor, que nunca se había ejecutado cosa igual en las iglesias de México". Ésta es la primera representación registrada de la Pasión en América.

[54] Véase R. Gonnard, *Histoire des doctrines de la population,* París, 1923, pp. 98-101.

La naturaleza de la relación entre estos esfuerzos reparatorios y el decaimiento de la población, puede ser útil a la solución de nuestro problema. En general, la implicación más significativa del material presentado aquí concierne a la *proporción real* de la disminución. Es claro que no se trataba de un proceso ininterrumpido. La gran población, en tiempos de la Conquista, se vio reducida a una fracción de su estado original, sin que los períodos intermedios conformaran una merma constante. Por el contrario, las listas de las encomiendas muestran que a las abruptas caídas seguían rápidas recuperaciones; y estos procesos eran, al principio, lo suficientemente eficaces como para compensar el efecto de las grandes pérdidas.

El hecho de que los momentos de decadencia crítica coincidieran con campañas de reforma legislativa y construcción material, resulta significativo. En la década de 1540, tan afectada por la peste, nos encontramos con una vigorosa lucha por lograr tributos razonables, basados en datos geográficos y estadísticos. La filantropía privada alcanzó proporciones considerables; la fundación de varios hospitales siguió el mismo paso, pero la gran reforma de la época fue, sin duda, la humanitaria, aunque inconclusa, revisión de la tendencia de encomiendas, propuesta por las Nuevas Leyes.[55]

La epidemia de 1576 parece ser el núcleo de una nueva constelación de reformas legislativas y judiciales,[56] como el tribunal de apelación denominado Juzgado de Indios para los litigios de indígenas y la creación, más tarde, de la Corte de Congregación, encargada de concentrar las comunidades indígenas sobrevivientes.

Es por esto que el decaimiento de la población y la definición formal de la vida colonial aparecen relacionados funcionalmente. El mejoramiento institucional y la gran producción material constituyeron las fases alternativas de una política colonial más humana, animada por un inflexible sentido de obligación por parte de la Corona española hacia América y estimulada por los frecuentes desastres.

Ahora que la magnitud, naturaleza y significado social de las pérdidas de población han quedado expuestos, la cuestión que resta es resolver si puede establecerse una correlación entre la decadencia de la raza indígena y los trabajos de edificación emprendidos por los colonos, cuyo volumen más importante puede observarse en los establecimientos de las órdenes mendicantes. El análisis del ritmo de producción servirá de índice en el problema cultural implícito en la actividad constructora durante la Colonia.

En principio, puede quedar establecido un axioma: la creación de nuevos centros urbanos hecha por los mendicantes implica la progresiva despoblación del campo. Ya se dijo que el cuadro I 2 representa las poblaciones urbanas, sin arrojar ningún dato sobre la densidad de los asentamientos rurales diseminados. Pero puede decirse que la concentración urbana redujo el "aislamiento protector" de la vida aborigen. Esto, sin embargo, fue el resultado a corto plazo. La urbanización pudo propiciar un contagio inmediato, pero a largo plazo disminuyó el riesgo de contaminación entre el pueblo bien abastecido de agua y habitación.

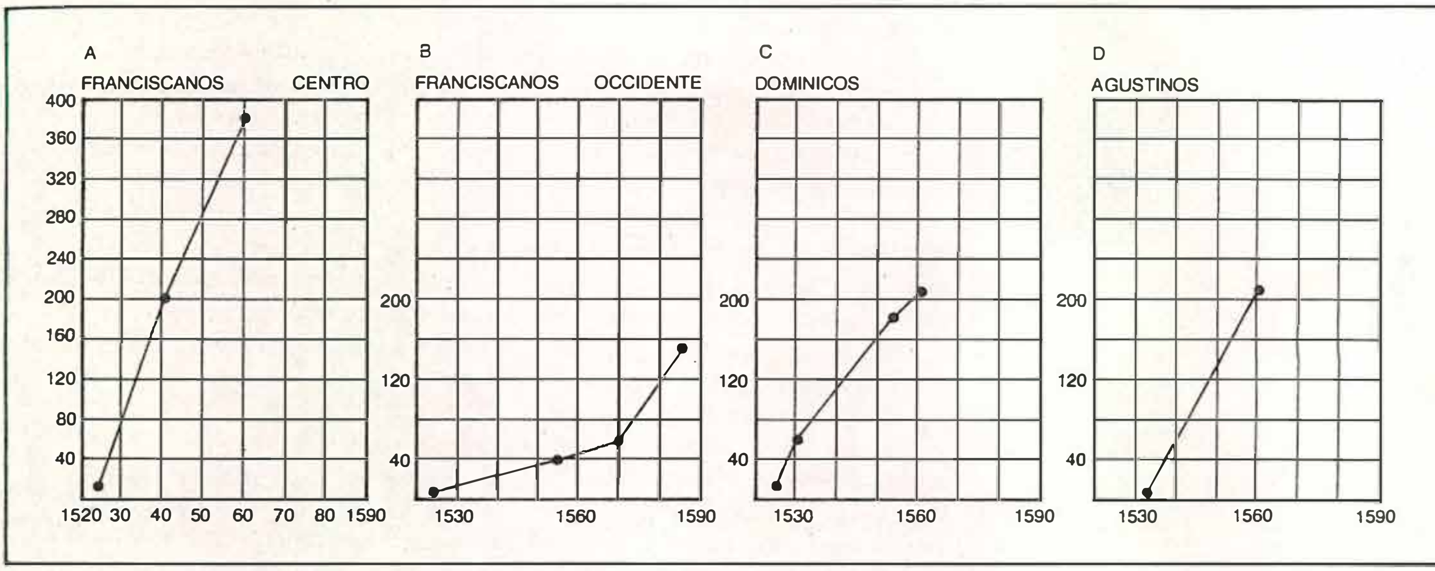
El análisis cuantitativo de las medidas de otra de las fases de urbanización efectuada por los mendicantes, resulta igualmente difícil. Los frailes tenían a su disposición los gremios precortesianos de trabajadores especializados en la construcción. Utilizar estas reservas de trabajo implicaba un desplazamiento masivo, análogo al de las grandes empresas militares. Sabemos, por ejemplo, que auxiliares militares tlaxcaltecas fueron apostados en el norte de México y en América Central durante el siglo XVI. También los artesanos fueron trasladados a las fronteras, como los indios de Tepeaca que, hacia

[55] Véase p. 28.

[56] Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, 1938, pp. 22-23, VII, 1934, pp. 29-129.

1574, construyeron las instalaciones de las minas de Oaxaca.[57] Un flujo continuo de trabajadores indígenas calificados se movía de la capital a las provincias, y de varias regiones se mandaban indios a la capital para recibir entrenamiento en los oficios de los europeos. Dentro de una misma región se registraban movimientos de una actividad a otra. Un ejemplo espectacular lo constituye el suceso experimentado por los dominicos en el sur de México: cuando se descubrieron las minas de Oaxaca, su explotación demandó la totalidad de la población laboral que se ocupaba de la construcción del templo y el convento.[58]

En consecuencia, la actividad constructiva dentro del marco de la urbanización provocó pérdida de población, y el mismo trabajo de construcción implicó traslados de la población a diferentes sitios. Pero la relación funcional entre las campañas de construcción a largo plazo y las tendencias, también a largo plazo de la población, podrá aclararse por medio del análisis del ritmo de producción de los mendicantes. Es necesario primero hacer la distinción entre cada orden.



11. Gráficas que muestran la población del territorio asignado a cada orden mendicante. A. *Franciscanos (Santo Evangelio).* B. *Franciscanos (San Pedro y San Pablo).* C. *Dominicos.* D. *Agustinos.*

Los factores principales que influyen en el ritmo de producción son: la extensión territorial, los privilegios que disfrutaban las órdenes en cuestión, el número de misioneros con que contaban (fig. 11 *a* y *b*) y la relativa homogeneidad de la población trabajadora. Los franciscanos, que se diseminaron por todo el continente para trabajar entre las tribus recién descubiertas o aún no convertidas, eran escasos en número. Se idearon una multitud de soluciones a los diferentes problemas de construcción de acuerdo con el ambiente cultural correspondiente. Era de esperarse, en consecuencia, que la obra de los franciscanos fuera más lenta y diversificada que la de las otras órdenes. Tras iniciar su labor en 1524, con un grupo de doce frailes, los franciscanos se diseminaron por vastos territorios, abocándose a los primeros trabajos de conversión. Sus primeras fundaciones fueron de construcción perecedera. En 1529 tenían ya nueve establecimientos, ninguno de ellos con una iglesia capaz de resistir el tiempo.[59] Una carta de fray Pedro de Gante, fechada en 1529, y dirigida a sus cofrades flamencos, hace alusión, con gran alarde, a grandes templos —de hasta trescientos pies de largo— y puede leerse como el testimonio de un hombre que se enfrentaba a grandes tareas y

[57] "Códice Mendieta I", NCDHM, IV, p. 212.

[58] F. de Burgoa, *Geográfica descripción*, México, 1934, I, pp. 24-25, 45-46, 96; II, páginas 52-53.

[59] Motolinia, "Historia de los indios", CDHM, I, p. 101. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 601.

necesitaba reclutar colaboradores.[60] Antes de 1530, varios frailes fueron enviados a Michoacán.[61]

Es raro localizar empresas de construcción permanente realizadas por los mendicantes en Nueva España antes de 1530. Después de esta fecha los franciscanos llegaron a tener veinte fundaciones de las cuales seis o siete estaban en Michoacán.[62] En 1538 se hizo visible que se trataba de abarcar demasiado y la actividad de los franciscanos estuvo en peligro de paralizarse por la falta de frailes. Sin embargo, en 1541 Jacobo de Testera arriba de Europa acompañado de ciento cincuenta reclutas nuevos.[63] Así, en la década siguiente, los franciscanos emprendieron la construcción de edificios más imponentes y durables, sustituyendo las construcciones temporales de las primeras fundaciones.[64]

Hacia 1560 el número de fundaciones franciscanas había alcanzado la asombrosa cifra de ochenta establecimientos; más de cincuenta existían antes de 1555,[65] lo que quiere decir que se fundaron más de treinta establecimientos en cinco años. La situación se tornó difícil de controlar, y los franciscanos se deshicieron de sus establecimientos transfiriéndolos a otras órdenes, o cambiándolos por aquellos que resultaban útiles al modelo de evangelización seguido por ellos. Sólo en 1568, siete u ocho de sus establecimientos fracasaron, y en 1569 la orden retenía tan sólo cincuenta y tres fundaciones en la Nueva España, exclusivamente en Yucatán y Guatemala.[66]

Paralelamente a su reducción geográfica, los franciscanos se enfrentaron al problema de concluir los edificios en construcción. Entre 1567 y 1570, cuando fray Miguel Navarro era provincial de la orden, se prestó mucha atención a los problemas de orden arquitectónico de los conventos que se edificaban en varias fundaciones. En donde fue necesario, se redujeron los planes a escala más modesta; se erigieron nuevos edificios en sitios importantes y se suspendieron proyectos en lugares que no requerían de grandes edificaciones.[67] Sin embargo, hacia 1583, el total de establecimientos franciscanos en la provincia metropolitana del Santo Evangelio ascendía a setenta y ocho, de los cuales treinta y ocho pertenecían al arzobispado de México y treinta al obispado de Tlaxcala, esto es, a Puebla. Además, la orden controlaba la provincia occidental de San Pedro y San Pablo, que incluía cuarenta y ocho fundaciones en Michoacán y Jalisco, y las custodias de Zacatecas (diez misiones) y Tampico (siete).[68]

La historia de la diáspora de los franciscanos, por lo tanto, constituyó una búsqueda de la proporción correcta entre el número de misiones (figs. 12 y 13), el número de frailes (fig. 11 *a* y *b*) y la escala del establecimiento (cuadro I.1). Se llevaron a cabo experiencias extravagantes, pero el deseo rector se encaminaba al logro de una fórmula ascética y duradera. Como veremos, este ideal ético y la práctica estuvieron siempre sujetos a variaciones.

[60] García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana*, p. 395. Cfr. los capítulos III, n. 64 y VII, n. 29.

[61] I. F. de Espinosa, *Crónica de la provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, México, 1899, p. 96, N. León, ed. Los seis franciscanos cuyos nombres son conocidos fueron: Martín de Jesús, alias de la Coruña; Ángel de Saucedo, alias Ángel de Valencia; Jerónimo de la Cruz; Juan Vadiano o de la Vadilla; Juan de Padilla, y Miguel de Bolonia (flamenco) fueron comisionados a Michoacán (*ca.* 1525).

[62] P. de la P. C. Beaumont, *Crónica de Michoacán*, México, 1932, II, p. 157.

[63] Motolinia, *op. cit.*, p. 136.

[64] *Ibid.*, p. 68. "...los templos que primero se hicieron pequeños y no bien hechos, se van enmendando y haciendo grandes". Escrito de *ca.* 1540.

[65] *Ibid.*, p. 255. Ministerio de Fomento, España, *Cartas de Indias*, Madrid, 1877, páginas 141-142.

[66] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 353. "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 1-2.

[67] "Códice Mendieta I", NCDHM, IV, pp. 79-80. Mendieta, *op. cit.*, p. 542. Miguel Navarro mejoró "edificios de iglesias y casas, porque apenas hay alguna buena en que su diligencia y cuidado no haya tenido parte en la comenzar, proseguir ó acabar".

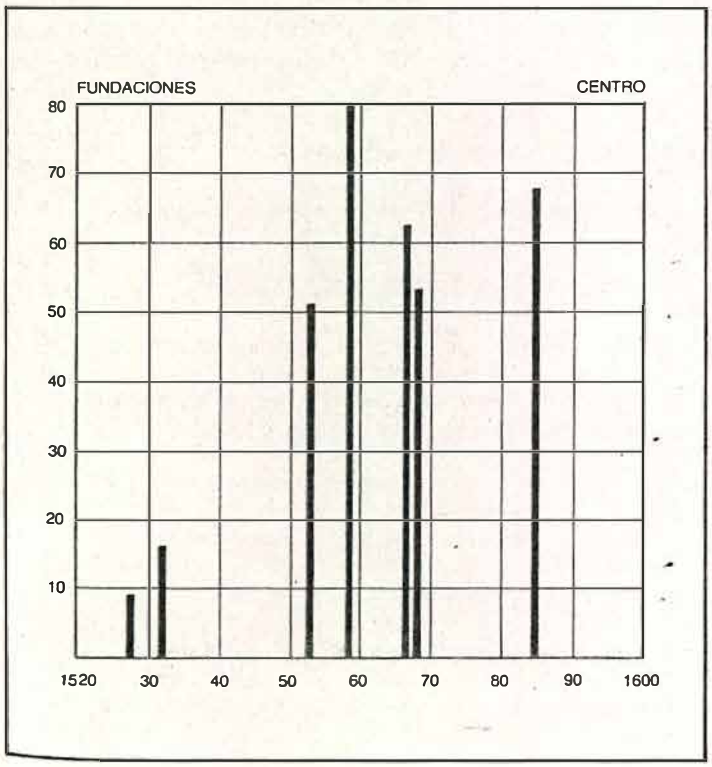
[68] *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España*, Madrid, 1873, I, pp. 85-87, 517.

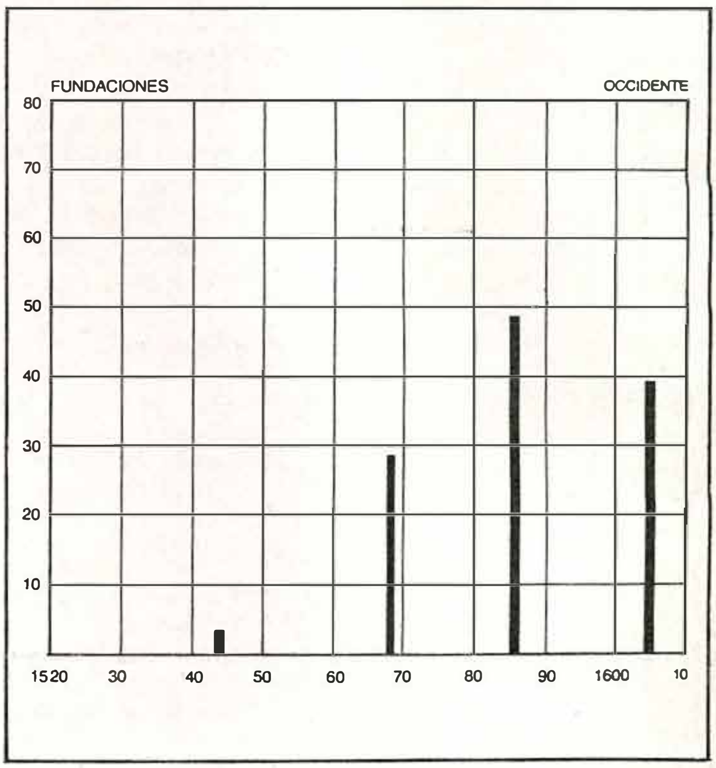
En la provincia occidental (llamada de San Pedro y San Pablo) de Michoacán y Jalisco, que se separó de la provincia madre en 1555,[69] se observa un patrón de conducta más regular (fig. 13). La evangelización de los tarascos de la región de los lagos de Michoacán se inició hacia 1525.[70] Originalmente asistida por sólo seis frailes, esta zona contaba con pocas misiones antes de 1545.[71] En 1553, la custodia trabajaba con cuarenta misioneros, seguramente recién llegados a Michoacán.[72] Su actividad misionera se extendió, y hacia 1569, la provincia contaba con veintiocho establecimientos, de los cuales catorce estaban en Nueva Galicia.[73] En la década de 1580 se desplegó una actividad intensa en Nueva Galicia (Jalisco), cuando ciento treinta y cinco frailes se ocuparon de la dirección de cuarenta y ocho misiones, veinticinco en Nueva Galicia y veintitrés en Michoacán.[74] En 1606, Nueva Galicia se separó de la provincia de Michoacán, tomando el nombre de provincia de Santiago y contando con treinta y nueve misiones.[75] En Nueva Galicia, como ocurrió en Nuevo México, la dirección de los franciscanos urgió a sus miembros para que fundaran nuevos establecimientos, cuando ya las otras órdenes habían abandonado tal trabajo en los pueblos no evangelizados. Nueva Galicia y Michoacán fueron siempre regiones periféricas para los franciscanos, y no dejaron de ser zonas fronterizas hasta el fin de la época colonial. En consecuencia, los franciscanos tuvieron una misión más duradera en el occidente que en el centro de México, donde su actividad se vio obligada a reducirse después de las primeras campañas de evangelización y de producirse la concentración urbana. Su misión urbanizadora fue llevada

[69] A. Tello, *Libro segundo de la Crónica miscelánea... de la santa provincia de Xalisco*, Guadalajara, 1891, pp. 5-6.
[70] Espinosa, *Crónica... de Michoacán*, p. 96.
[71] *Epistolario*, IV, p. 189.
[72] *Epistolario*, VII, p. 240.
[73] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 166-168.
[74] *Relación... Ponce*, I, p. 517.
[75] A. de la Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P. S. Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, México, 1643, p. 77b. Mendoza, *Fragmentos*, pp. 155-228, proporciona la lista de las fundaciones fechadas.

12. Gráfica que muestra la expansión franciscana según el número de fundaciones en actividad (provincia del Santo Evangelio).

13. Gráfica que muestra la expansión franciscana según el número de fundaciones en actividad (provincia de San Pedro y San Pablo).





a pueblos de hábitos nómadas en el occidente del país, mientras que en el centro se efectuó con pueblos altamente civilizados. La cristianización de los nómadas no se logró con el paso de una o dos generaciones, lo que afinó la habilidad franciscana para tratar con este tipo de gente, de modo que los franciscanos fueron utilizados durante largo tiempo en las zonas remotas de la Nueva España, como en Nuevo México.

Los dominicos, la segunda orden mendicante que arribó a México (1526), inició sus trabajos con doce frailes. En 1530, disponían aproximadamente de cincuenta y sólo habían fundado tres misiones.[76] Este ritmo de expansión es mínimo en comparación al de las otras órdenes (fig. 14), pero debe tenerse en mente que el provincial dominico, Domingo de Betanzos, muerto en 1549, determinó originalmente fundar cuando mucho doce conventos en el país; cada casa debería albergar treinta frailes. Aun cuando tales planes nunca se realizaron, los dominicos siempre distinguieron entre *conventos principales* (Yanhuitlán) y meras *casas* (Cuilapan).[77] Los dominicos se vieron forzados a construir conventos casi como posadas, a un día de distancia uno de otro, para cubrir la ruta desde su casa principal en la ciudad de México hasta su gran provincia suriana de Guatemala-Oaxaca.[78] Muchos tenían la magnificencia de los conventos principales aunque eran considerados como meras casas.

Se conoce poco de la actividad constructora de los dominicos en la década de 1530, sin embargo, podemos decir que fue importante, a juzgar por el estilo de algunos de sus establecimientos en el Valle de México. En el capítulo celebrado en 1541, se acordó que en el futuro las campañas de construcción deberían ser modestas.[79] Más tarde, en 1550, los grandes planes de edificación en el sur de México constan en las minutas de la junta capitular acompañados de la decisión de ampliar algunos establecimientos.[80] Hacia 1559, aproximadamente doscientos diez frailes administraban las cuarenta fundaciones. Para enero de 1564, de las cuarenta y ocho existentes, la edificación sólo estaba concluida en tres.[81] En 1570, los dominicos adquirieron de los franciscanos varios lugares donde establecerse, pero a muy pocos dedicaron sus esfuerzos.[82]

Hacia 1583, los dominicos respondieron a las presiones contra los mendicantes, entonces comunes en la Nueva España, con la orden de que todas las construcciones existentes fueran terminadas lo antes posible en un estilo más modesto.[83] Esta decisión detuvo temporalmente la construcción de suntuosos edificios, en marcha desde mediados de siglo.

Los dominicos no solían fundar misiones entre indios poco civilizados. La excepción fue la evangelización de los chinantecos,[84] pues por lo general su trabajo se desarrolló en distritos fértiles y densamente poblados, en donde podían construirse varios establecimientos próximos. Se evitó la competencia innecesaria con las demás órdenes en otros lugares. Hacia finales de siglo, su dominio absoluto del sur de México les permitió la fundación de nuevos

[76] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 50. J. B. Méndez, "Crónica de la provincia de Santiago de México del orden de predicadores" (manuscritos). Colec. F. Gómez de Orozco, 1941. G. Gillow, *Apuntes históricos*, México, 1899, p. 22. Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 40. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 363.

[77] Dávila Padilla, *op. cit.*, p. 48. Méndez, *op. cit.*, fol. 139.

[78] Dávila Padilla, *op. cit.*, pp. 48, 365. Cfr. T. Gage, *The English-American, a New Survey of the West Indies, 1648*, Londres, 1928, A. P. Newton, ed.

[79] CDIAI, V, 1886, p. 463 (documento de 1569): Ordenóse... que los conventos que se edificassen, que fuessen muy humildes...".

[80] CDIAI, V, p. 467: "...ampliáronse... algunos monasterios en la provincia".

[81] Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 211.

[82] CDIAI, V, p. 469. Vetancurt, *Chrónica y Teatro*, pt. IV, p. 26.

[83] M. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, II, p. 168.

[84] B. Bevan, *The Chinantec*, México, 1938, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación 24, pp. 47-64.

establecimientos; para 1596, de las cincuenta y nueve casas existentes, treinta y siete se encontraban en esa región.[85]

La actividad de los agustinos se inició un poco más tarde, en 1533. Un año después de su arribo contaban con cuatro fundaciones administradas por siete frailes.[86] El número de conventos ascendió a siete[87] con el refuerzo de una veintena de frailes que llegaron poco antes de 1537. A principios de 1540, funcionaban ya dieciséis establecimientos. Aun cuando contaban con escasos recursos humanos, los agustinos tuvieron una rápida y consistente expansión (fig. 15), principalmente en el actual estado de Morelos, a unos 92 kilómetros de la capital. Son pocos los establecimientos que contaron con edificaciones monumentales antes de 1543, cuando los frailes emprendieron la tarea de construir edificios permanentes.[88] En esta década el número de fundaciones se duplicó, principalmente en Hidalgo, y hacia 1551 existían ya treinta y un establecimientos.[89]

Entre 1560-1570 el número de establecimientos se había duplicado de nuevo gracias a su penetración en Michoacán. Al llegar a los sesenta conventos sufrieron, igual que los franciscanos, las dificultades de una expansión excesiva y tuvieron que abandonar varias fundaciones en Tierra Caliente (1566-1569). Esta reducción de su actividad, ocurrida bajo el mandato del provincial fray Diego de Vertavillo, fue análoga y contemporánea a las de los franciscanos en su región. Mientras se abandonaban los lugares menos prometedores, la construcción en los otros establecimientos era impulsada con gran vigor.[90] Desde tiempo atrás los agustinos se habían enfrentado a la acusación de efectuar construcciones demasiado suntuosas, y las primeras quejas al respecto se produjeron en 1554.[91]

[85] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* p. 546. Dávila Padilla, *op. cit.,* pp. 64-65.

[86] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin,* pp. 64, 66.

[87] *Ibid.,* pp. 58, 59, 64. Basalenque, *Historia... Michoacan,* p. 3a. Escobar, *Americana thebaida,* p. 244.

[88] Grijalva, *op. cit.,* p. 221. Después de 1543, los frailes "pusieron sus conatos en edificar algunas Yglesias y conventos".

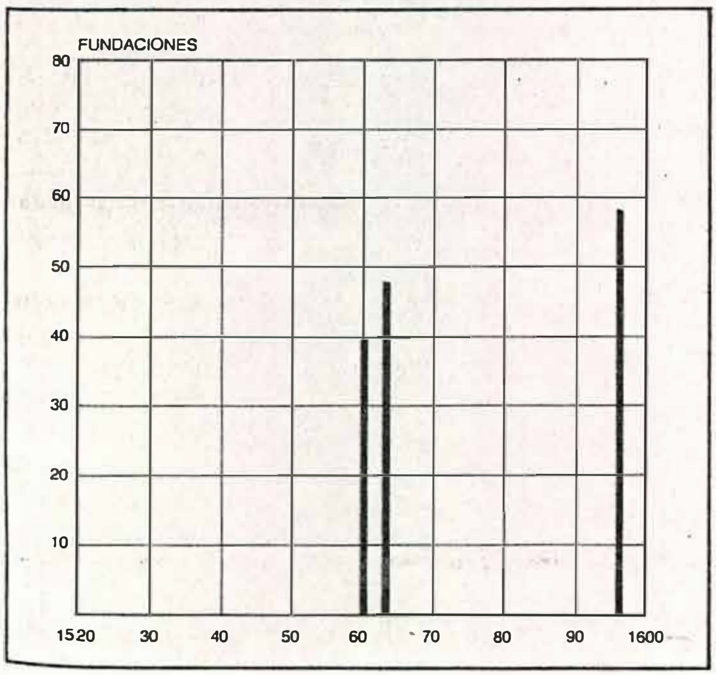
[89] Véase J. Román, *Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno en México y Perú antes de la conquista* (Colección de Libros Raros o Curiosos que Tratan de América, XIV, XV), II, pp. 233 *ss.*

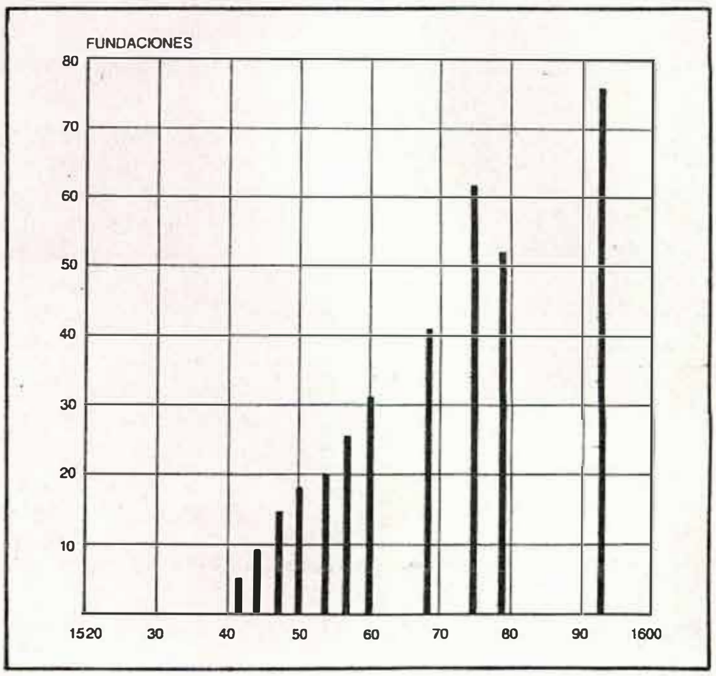
[90] Grijalva, *op. cit.,* p. 387. Basalenque, *op. cit.,* p. 100a. Escobar, *op. cit.,* p. 137.

[91] *Epistolario,* VII, pp. 248-249. Lebrón de Quiñones a Su Majestad.

14. Gráfica que muestra la expansión dominica según el número de fundaciones en actividad.

15. Gráfica que muestra la expansión agustina según el número de fundaciones en actividad.





La ola de quejas provenía de los civiles y el clero secular. No sólo iba dirigida a los agustinos, sino hacia todas las órdenes. La oposición en contra de los mendicantes creció de tal manera que, hacia 1570, tuvieron que reducir considerablemente sus actividades, sufriendo la secularización de varias de sus más florecientes comunidades. Sin embargo, los agustinos reanudaron sus actividades después de 1580. Trabajando arduamente en Michoacán, fundaron varios establecimientos más e iniciaron una ambiciosa campaña para concluir sus construcciones, que se alargó hasta bien entrado el siglo XVII.[92] Para 1595 contaban con setenta y seis establecimientos en el Valle de México, Michoacán y Jalisco.

Con los datos que se han analizado podemos establecer ahora las relaciones entre el grado de expansión, el aumento de frailes, el ritmo de construcción y los cambios en la población. El cuadro I.3 y la figura 16 son tal vez aproximados en cuanto a la exactitud de las cantidades específicas, pero constituyen un buen indicador de las magnitudes relativas y de los índices del cambio demográfico.

Si se trata de determinar el aumento numérico de las fundaciones conventuales en todo el siglo, debe tenerse presente que este aumento sólo corresponde a la expansión territorial de los mendicantes. No hace referencia al índice de construcciones sino en sentido limitado. Casi toda fundación presuponía el convencimiento de los naturales para que se establecieran en un lugar determinado y la construcción de instalaciones provisionales. La erección de edificios permanentes se dio más tarde en los lugares donde hubo cierto bienestar económico. Podemos decir que el ritmo de construcción varía de las edificaciones temporales de los períodos de expansión a la erección de edificios permanentes en los períodos de consolidación. Hasta 1570 todas las órdenes tuvieron una rápida expansión territorial; el índice de crecimiento fue disminuyendo en las regiones del centro de la Nueva España, hasta llegar a cero a finales del siglo. Después de 1585, el proceso de secularización detuvo el avance de nuevas misiones en el centro del país (excepto las de los agustinos en Michoacán); sin embargo, se siguieron efectuando campañas vigorosas en la periferia de la Colonia (Nueva Galicia y Nuevo México). Estas expansiones marginales no están representadas en las gráficas.

El cuadro I.3, que muestra las campañas de construcción, requiere de la siguiente explicación: la bibliografía no permite identificar cada campaña, tan sólo se nos menciona la década en que ocurrieron. En el caso de campañas breves, efectuadas entre dos décadas, éstas han sido incluidas en la década en que la mayor parte del trabajo fue realizada. Si, por el contrario, una campaña duró quince o veinte años, se registra en las dos décadas. Es por esto que tanto las campañas cortas como las largas se han registrado con igual valor en la misma década, si bien es cierto que los cronistas y los documentos hacen alusión sólo a las operaciones importantes. Las campañas breves de restauración o extensión de establecimientos no han sido tomadas en cuenta. Campañas breves, como la de Epazoyucan, fueron intensas y por eso se mencionan; las grandes eran, frecuentemente, muy prolongadas.

El registro en modo alguno es adecuado para seguir la historia de las construcciones de los mendicantes. De las doscientas setenta fundaciones de todas las órdenes que trabajaron en la Nueva España, se tiene información fidedigna de sólo doscientas veinte (81.5%). Además, el registro de construcción de cada una de las fundaciones es incompleto aun cuando es de suponerse que se registraba un número sustancial de las operaciones importantes. Cada unidad del cuadro I.3 corresponde a un acontecimiento importante de la construcción de algún establecimiento de los mendicantes y se basa, en la mayoría de los casos, en la información obtenida de los textos (la lista

[92] Basalenque, *op. cit.*, p. 115a. Mendieta, *op. cit.*, p. 546. P. de Vera, "Relación hecha en la provincia de Mechoacán en el año de 1603", CDIHE, C, 1891, pp. 459-502.

en el Apéndice de este libro). En muy pocos casos, la fecha de iniciación de los trabajos en alguna construcción existente puede ser obtenida con seguridad en el supuesto de que no se mencione en algún texto. En los casos en que esto sea posible, el hecho será consignado como una campaña aparte en el lugar apropiado (por ejemplo, Atotonilco el Grande, convento, 1540-1550), pero sólo cuando se tenga una considerable evidencia. En general, no existe razón para suponer que la suma de las campañas que se registran en la figura 16 no representa relaciones objetivas, dentro de un orden de magnitudes aproximadamente correcto.

La deducción más importante que se obtiene de estas gráficas es la relación entre la actividad constructiva y otros factores. Esta actividad, expresada en términos del número de campañas por década, varió rápidamente. Por lo que respecta a la actividad de todas las órdenes (fig. 16*g*), el volumen de construcciones alcanzó su ápice en la década de 1570-1580, disminuyendo considerablemente en el siglo XVII. Los otros factores que muestran el índice de la expansión geográfica y del crecimiento de los recursos humanos (fig. 11) aumentaron con el transcurso del siglo, alcanzando un nivel que no registra descensos importantes. Por consiguiente, podemos suponer que la actividad constructiva, inicialmente condicionada por la expansión y el personal disponible, fue igualmente afectada por otros procesos y que su fluctuación respondió a influencias que no han sido bien definidas hasta ahora.

La notable disminución de la actividad constructiva, a partir de 1570, refleja, entre otras cosas, la presión de la secularización impuesta a los mendicantes. Dicha presión ha sido ya objeto de análisis: los privilegios de los frailes fueron limitados considerablemente en los últimos años del siglo XVI, restringiéndose, a su vez, la libertad de acción de que gozaban. Pero este proceso de secularización no explica las bajas temporales de la actividad constructiva anteriores a 1570, como ocurrió entre los franciscanos de 1540 a 1560, o entre los dominicos de 1540 a 1550.

Estas bajas temporales pueden explicarse en parte por la saturación. La continua expansión requería constantemente de nuevas construcciones, que llegaron a sobrepasar los requerimientos reales. Un área saturada era aquella que contaba con todas las construcciones religiosas necesarias. De hecho, la decadencia de la actividad constructiva posterior a 1580 implica una relativa abundancia de construcciones monásticas en Nueva España. Durante los períodos anteriores, la expansión no fue constante, se alteraba con campañas constructivas que tendían a la saturación. La actividad expansiva implicaba una difusión de la energía de los frailes, mientras que la constructiva requería de una concentración de la misma. Ambos procesos pudieron efectuarse ocasionalmente en forma simultánea, pero la tendencia de todas las órdenes mendicantes era concentrar esfuerzos, ya fuera hacia la expansión o la construcción.

No se tienen datos estadísticos sobre los efectos de la presión con motivo de la secularización, o de la saturación. Los documentos no hablan del número de campañas de construcción que fueron suspendidas por la oposición a los mendicantes y tampoco ofrecen los datos necesarios para determinar cuándo hubo saturación.

Nos queda considerar un acercamiento cuantitativo al problema de la fluctuación en el volumen de las construcciones. El suministro de trabajo condiciona, más que ningún otro factor, la actividad constructiva. Con base en los movimientos de población durante el siglo XVI, podemos intentar establecer una correlación entre la construcción y el suministro de trabajo. La mayoría de los cambios significativos en la actividad constructiva ocurren en la proximidad de las grandes epidemias, hacia 1545 y 1576. En la provincia franciscana del Santo Evangelio (fig. 16*a*) se registra, después de un período de actividad sin paralelo, una importante baja en la década de 1540. Por otro lado, en Jalisco (fig. 16*c*) la actividad disminuyó hacia 1550. La

CUADRO I.3

Franciscanos (Santo Evangelio)

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Acatzingo					x	x	x			
Alfajayucan					x	x	x			
Amozoc							x			
Apan							x			
Atlancatepec						x				
Atlixco			x		x					
Calimaya				x						
Calpan			x							
Calpulalpan							x		x	
Coatepec Chalco	x	x								
Coatlinchán						x				
Cuautinchán					x	x				
Cuautitlán		x								
Cuernavaca		x		x						
Chiauhtla (Tezcoco)						x				
Cholula, San Gabriel		x		x		x			x	
Churubusco		x								
Ecatepec						x				
Huamantla							x			
Huaquechula		x		x						
Huejotzingo		x	x	x	x				x	
Hueytlalpan			x						x	
Huichapan							x			
Ixtacmaxtitlán					x					
Jalapa (Veracruz)		x				x				
Jilotepec								x		
México	x		x	x			x	x		
Milpa Alta		x								
Nativitas		x								
Pachuca								x	x	x
Puebla		x			x	x				
Quecholac				x						
San Felipe Cuixtlán			x							
Tacuba					x					
Tecali						x				
Tecamachalco			x	x						
Tecómitl						x				
Tehuacán						x	x			
Teotihuacán						x				
Teotitlán del Camino				x						
Tepeaca		x	x	x	x			x		
Tepeapulco		x		x						
Tepeji del Río					x					
Tepetitlán						x				
Tepeyanco					x					
Tezcoco	x					x				
Tláhuac	x			x	x					
Tlahuelilpa					x					
Tlalmanalco		x		x			x			
Tlalnepantla							x			
Tlaquiltenango			x							
Tlatelolco		x							x	

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Tlaxcala	x	x						x		
Tochimilco			x		x					
Totimehuacán							x			
Tula		x	x	x						
Tulancingo		x				x				
Tultitlán					x	x				
Veracruz										x
Xichu							x			
Xiutepec						x				
Xochimilco		x	x		x		x	x		
Zacatlán				x	x			x		
Zempoala						x				
Zinacantepec					x					

Franciscanos (Michoacán)

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Acámbaro		x								
Apaseo						x				
Celaya							x			
Chamacuero					x					
Charapan						x				
Chucándiro							x			
Erongarícuaro					x					
Morelia			x				x			
Pátzcuaro				x		x				
Peribán				x						
Purenchécuaro							x			
Querétaro				x						
San Felipe					x					
San Miguel de Allende									x	
Tajimaroa					x				x	
Tancítaro						x				
Tarécuato			x							
Tarímbaro							x			
Tolimán							x			
Tzintzuntzan		x						x		
Uruapan					x					
Zacapu			x				x			
Zitácuaro						x				

Franciscanos (Jalisco)

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Acaponeta									x	
Agua del Venado									x	
Ahuacatlán				x						
Ajijic		x								

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Amacueca			x			x				
Atoyac					x					
Autlán			x							
Cocula						x				
Colima				x	x		x			
Chalchihuites									x	
Chapala			x							
Durango									x	
Etzatlán		x								
Guadalajara		x	x						x	
Huaynamota						x				
Jala				x				x		
Jalisco			x							
Juchipila			x							
Nombre de Dios					x					
Poncitlán			x							
Sayula						x				
Sentispac						x				
Tamazula							x			
Techaluta						x				
Teul		x								
Tlajomulco						x	x			
Tuxpa							x			
Zacoalco					x			x		
Zapotitlán							x			
Zapotlán		x								

Agustinos

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Acatlán				x						
Acolman			x	x	x					
Actopan				x						
Ajuchitlán				x						
Alcozauca						x				
Atlatlauhca						x				
Atlixco										x
Atlixtac							x			
Atotonilco el Grande			x				x			
Ayotzingo			x							
Copándaro					x					
Cuitzeo				x				x	x	x
Culhuacán						x				
Chapantongo						x				
Chapulhuacán			x							
Charo				x					x	
Chiautla				x						
Chietla					x					x
Chilapa		x								
Epazoyucan				x	x					
Huango				x						
Huatlatlauca					x					
Huejutla					x					

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
xmiquilpan				x						
Iacona					x				x	
onacatepec					x					
Lolotla		x								
Ialinalco			x		x					
Metztitlán			x	x						
Iéxico			x	x	x	x	x			
Molango			x							
Iorelia				x					x	x
Oaxaca							x			
Ocotlán (Nueva Galicia)						x				
Ocuilán			x		x					
Ocuituco		x								
Pahuatlán					x					
Pánuco				x						
Parangaricutiro									x	
Pátzcuaro						x				
Puebla						x	x			
Pungarabato				x						
San Felipe									x	
Singuilucan			x							
Tacámbaro		x	x		x					
Tantoyuca					x					
Tezontepec				x						
Tingambato									x	
Tiripitío		x	x						x	
Tlanchinol					x					
Tlapa						x				
Tlayacapan				x	x					
Tlazazalco				x						
Tonalá						x				
Totolapan		x	x							
Tzirosto						x		x		
Ucareo				x					x	
Undameo								x		
Xochicoatlán						x				
Yecapixtla			x							
Yuriria				x	x					
Zacatecas						x				x
Zacualpan								x		
Zacualpan Amilpas				x						
Zacualtipán						x				

Dominicos

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Achiutla						x	x			
Almoloyas								x		
Amecameca			x	x	x					
Atzcapotzalco						x	x			
Chila						x				
Chimalhuacán Chalco			x		x					
Coixtlahuaca							x			
Coyoacán			x			x		x		
Cuilapan					x	x	x			

Actividad constructora registrada

	1520-1530	1530-1540	1540-1550	1550-1560	1560-1570	1570-1580	1580-1590	1590-1600	1600-1610	1610-1620
Etla						x		x		
Hueyapan						x				
Huitzo							x			
México	x	x		x	x	x				
Miahuatlán					x					
Nejapa					x					
Oaxaca		x				x		x	x	x
Oaxtepec					x	x				
Ocotlán					x					
Puebla					x			x		
San Ángel									x	
Tacubaya					x			x		
Tehuantepec				x						
Tenango Chalco						x				
Tepetlaoztoc		x		x						
Teposcolula			x			x				
Tepoztlán						x	x			
Tetela del Volcán						x				
Tilantongo						x				
Tlacochahuaya							x			
Tlaxiaco				x						
Tonalá				x						
Villa Alta				x						
Xaltepec				x						
Yanhuitlán				x	x	x				
Yautepec					x					

suspensión total de las construcciones franciscanas ocurre en los años siguientes a 1540 (las cantidades las maneja la provincia metropolitana dominante; fig. 16*d*). Los agustinos alcanzaron su momento de mayor actividad en la década que siguió a la gran peste de 1545 (fig. 16*e*); los dominicos aceleraron su programa en los intervalos entre las epidemias que tuvieron lugar de 1540 a 1580 (fig. 16*f*).

La década de la gran epidemia de 1545 coincide, a todas luces, con momentos críticos en la magnitud de las construcciones. En el caso de los franciscanos, la declinación es evidente; los agustinos emprendieron grandes construcciones en la década posterior a la gran epidemia; y por último, los dominicos desarrollaron una gran actividad después de una década sin mayor relevancia. En todos los casos, a la década de la epidemia siguió un aumento en la producción, que alcanzó su momento culminante en diferentes períodos para las diversas órdenes. En general, la obra de los franciscanos es paralela a las fluctuaciones de la población. El ritmo de actividad de los agustinos fue más acelerado que el de los franciscanos, y parecieron hacer caso omiso de la baja en los recursos humanos causada por la epidemia. Los dominicos, como los franciscanos, obedecieron a los cambios de la población, reduciendo su actividad en épocas de epidemia. La suma de estos diferentes ritmos (fig. 16*g*) revela interesantes datos: si la saturación se alcanzó en la década de 1570, se llegó a este estado a través de una serie de pasos, con fases alternativas de aumento y estabilidad.

Se debe hacer una observación más respecto de la despoblación: una de sus consecuencias fue aumentar el grado de saturación. Si un número determinado de monumentos sirve a una población declinante puede alcanzarse fácilmente un estado de superávit monumental. En México, la reducción de la producción de todas las órdenes mendicantes posterior a 1580 fue seguramente estimulada por la merma de la población. Esta relación entre la producción y la población puede arrojar cierta luz en el caso del aumento

en el volumen de construcciones de los agustinos anterior a 1550 (fig. 16*e*), pues se había planeado una gran campaña para extensas poblaciones que para 1580 se redujeron considerablemente.

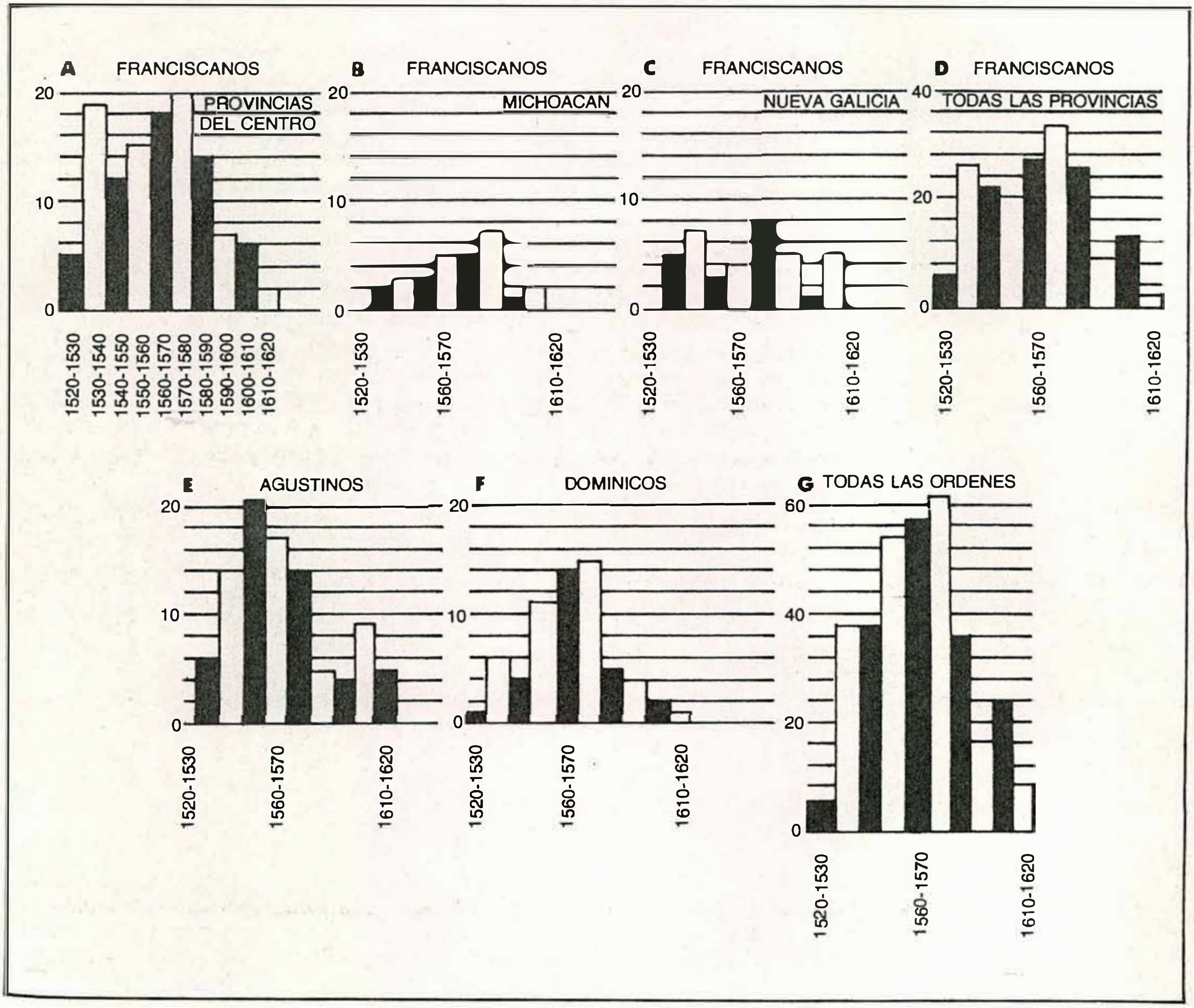
Los frailes estaban perfectamente conscientes de los problemas que producían las pérdidas humanas por la epidemia, y esto se deduce de sus propios testimonios. Así escribió fray Alonso de la Veracruz que la idea agustina de construir iglesias estaba encaminada a lograr que "los indígenas olvidaran sus antiguas ocupaciones y su tradición pagana, con el esplendor y la riqueza de los nuevos templos, la solemnidad de las ceremonias y el culto divino".[93]

Por otro lado, las grandes epidemias ocasionaron la suspensión de varias campañas de construcción. Por ejemplo, a raíz de la epidemia de 1576 todas las labores en la provincia de Tezcoco fueron suspendidas por decreto (1580-1581).[94] Y como ya se vio, las epidemias forzaron legislaciones de tipo social

[93] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín,* p. 221: "para que los Indios, con la gloria de los edificios, con las riquezas de los templos, con la solemnidad de las fiestas, y con el culto divino, se olvidassen del trabajo passado, y de la flor de su gentilidad".

[94] Cabildo de la ciudad de México, *Actas de cabildo de la ciudad de México,* VIII, 1893,

16. Gráficas que muestran el montó total de construcciones de las diversas órdenes. A. *Franciscanos (Santo Evangelio).* B. *Franciscanos (San Pedro y San Pablo).* C. *Franciscanos (Nueva Galicia).* D. *Franciscanos (todas las provincias).* E. *Agustinos.* F. *Dominicos.* G. *Total (todas las órdenes y todas las provincias).*



que favorecían a los indígenas. Un informe del Cabildo de la ciudad de México al virrey, en 1581, resulta de especial interés dentro de este contexto. El Cabildo recomendaba que, debido a la gran mortalidad de los indios, éstos debían ser tratados y asistidos con mayor cuidado.[95]

Todas las evidencias nos llevan a considerar la correlación existente entre la decadencia de la población y la actividad constructiva de las órdenes religiosas. Esta actividad no sólo comprendía la erección de iglesias, sino también la traza y construcción de los asentamientos, de acuerdo con los conceptos rudimentarios de la época. La mayoría de los proyectos urbanos estaban en marcha durante la época de las grandes pérdidas de población. ¿Fue dicha actividad la causa o el efecto de la disminución de la población? La respuesta correcta depende de la interpretación que hagamos de las intenciones de los frailes. Es obvio que éstos consideraban esencial para la salud de los habitantes el buen manejo de la vida comunitaria, que sólo podría llevarse a cabo en ciudades bien planeadas.

El trabajo de urbanización de los mendicantes fue causa y efecto, mal y remedio, razón y consecuencia, en parte, de la gran mortandad entre los indios. La excesiva carga de trabajo y las condiciones poco higiénicas del mismo, en asentamientos nuevos y mal acondicionados, dieron a las epidemias una rica cosecha. Sin embargo, este mismo trabajo contribuyó a proteger a los habitantes de futuras recaídas.

Al igual que otros hechos significativos de la vida colonial, la construcción de cualquiera de los monumentos que se estudian en este libro constituye un proceso inmerso en las más intrincadas relaciones humanas. Está demostrado que no pudo haberse construido ningún edificio en México sin la previa urbanización de sus habitantes, y urbanizar a la población indígena significaba destruir sus normas de vida y de cultura. Una extirpación cultural de tal magnitud, a su vez, causó la disminución de la población indígena. En consecuencia, la arquitectura, objeto de este estudio, fue levantada a costa de una de las más grandes características históricas de la sociedad humana. Cada construcción, cada artefacto colonial fue producto de la destrucción de una cultura y de la caída de una raza.

La actividad artística en la Nueva España del siglo XVI adquiere un aspecto singular. Se puede hacer la distinción entre la obra de arte que afirma una tradición cultural no interrumpida y la obra de arte fruto de la destrucción de una cultura. El que recibe este arte nuevo, en última instancia, lo acepta de manera impositiva, y por lo tanto, pierde todo vínculo social con su pasado.

página 475: "...que las dichas obras y edificios cesen por algún tiempo hasta que se vea el subceso de la enfermedad y los indios se puedan reformar".

[95] AC, VIII, p. 488: "...la general mortandad de los yndios ...no a sido la menor parte para la caida o rruina desta tierra por donde parece ...que pide gran atención e advertencia que los yndios que quedan sean muy mirados e rregalados e rrelevados".

II Urbanismo

Postquam Religiosi non sine magno labore per mõtes & deserta dissipatos Indos congregauerunt & ad vitae societatem conuocauerunt mores & instituta vitae rerum familiarum ac domesticarum rationem illis sollicite tradiderunt. Primum autem, locorum futuris aedificiis viis & itineribus metatio condecens facta est: necnon agrorum distributio ex praescriptio Regiae maiestatis & senatus facta est.

D. VALADÉS, *Rhetorica christiana*, Perugia, 1579, páginas 109-110.

LA FUNDACIÓN de innumerables pueblos fue quehacer y privilegio especial de los primeros colonizadores de México. Las características de este programa de urbanización no tienen paralelo en la historia de la colonización española. Comenzando con las primeras incursiones en el país, todas las autoridades se empeñaron en una campaña continua, nada sistemática y muy prolífica de creación de ciudades. Los caminos seguidos por los conquistadores, misioneros, obispos, sacerdotes y colonos civiles estaban bordeados por cientos de nuevos pueblos fundados antes de 1580; a una generación de la Conquista, los españoles habían dotado a la Nueva España de todos los atributos necesarios para establecer una sociedad colonial. Esto incluía un centro metropolitano inexpugnable, una extensa red de ciudades provinciales para los colonos europeos, fundaciones mineras y artesanales bien equipadas, alojamiento para millones de colonos indígenas y acomodo provisional, en la periferia de la Colonia, para las tribus nómadas. Los establecimientos iban de aquellos que albergaban sólo algunas familias, a ciudades hasta de 60 mil habitantes. Algunos cumplían funciones estratégicas, otros eran simples escalas en las rutas comerciales e incluso otros más cumplían la necesidad de mantener separados a los indios de los europeos.

La colonización del Perú siguió un curso muy diferente. Transcurrió una generación completa antes de que la campaña de urbanización se iniciara, ya cuando gobernaba el virrey Francisco de Toledo. La evangelización de los quechuas no se alcanzó sino a mediados del siglo XVII. En Perú, la primera colonización careció de una política urbana; por el contrario, en México la urbanización y la primera colonización fueron concomitantes. Las razones de esta gran diferencia son muy vagas: los diez o doce años que mediaron entre ambas conquistas implicaron profundas diferencias en la

orientación filosófica que inspiró las dos campañas de colonización. La Conquista de México se realizó en una época de humanismo ascendente en España. Perú, por el contrario, fue conquistado en una década de reacción antihumanista. La Corona, en tiempos de Cortés, se preocupaba por el bienestar de los indígenas; en los días de Pizarro relajó sus normas sobre las nuevas colonizaciones. Perú era más lejano; su geografía más inaccesible y los indígenas opusieron mayor resistencia.[1]

Sin importar las razones de las diferencias capitales entre ambas colonizaciones, es obvio que la urbanización inmediata de las tierras conquistadas no formaba parte integral de la política de la Corona en asuntos coloniales. La urbanización fue emprendida en un principio, no por el Estado, sino por la Iglesia, como corolario de la conversión. De aquí que las expansiones coloniales en las cuales no tomó parte la Iglesia carezcan de características urbanas sobresalientes. Las ciudades mexicanas del siglo XVI constituyen un fenómeno singular en la historia colonial de América Latina. Su estudio, desde un punto de vista arquitectónico, debe manejarse con cautela.

Desde 1522, Cortés tomó la decisión de reconstruir Tenochtitlan para convertirla en la metrópoli de la Colonia. Levantar la ciudad capital en una isla fue tema de grandes debates y diferencias de opinión, con numerosos y convincentes argumentos en contra. Era un lugar situado en un terreno bajo y pantanoso, que sufría de constantes y desastrosas inundaciones. Se le consideraba un lugar insalubre, hecho que se agravó con la devastación causada por la Conquista, cuando los vencedores destruyeron la ciudad y llenaron sus canales con los escombros, para hacer posibles las maniobras de la caballería. No podía desarrollarse actividad agraria alguna por la ausencia de pastos, campos o manantiales. El problema del abastecimiento de agua requería de soluciones costosas. Se comunicaba con tierra firme a través de calzadas cuyos puentes, en opinión de los europeos, podían ser fácilmente dominados por los indígenas desde tierra firme y no desde la isla. En definitiva, varios europeos consideraban que el sitio constituía una trampa, incapaz de resistir un asedio y con serias dificultades de aprovisionamiento y abastecimiento de agua.*

Estos temores preocuparon a los españoles durante todo el siglo XVI, y fueron tema de constante desvelo para los munícipes mucho tiempo después de consolidada la Colonia; el propio Cortés se mostró renuente, en un principio, a establecerse en la isla.[2] En 1521, ordenó que la ciudad fuera abandonada o trasladada a otro lugar y que los indios que intentaran establecerse en el lugar fueran ahorcados. Cortés no cambió de parecer hasta el mes de noviembre del mismo año, y, en enero de 1522, ordenó la reconstrucción de la ciudad en el mismo sitio, expresándose con las siguientes palabras: "Como la ciudad era tan renombrada y tan importante es conveniente reconstruirla". ¿Cuáles fueron los motivos de este repentino cambio de opinión?

[1] Kubler, "The Quechua in the Colonial World", *Handbook of South American Indians*, II, pp. 331-410. El carácter de los dos conquistadores era radicalmente distinto. Cortés era maestro de la persuasión sutil y en extremo competente para suprimir las diferencias entre sus hombres. Sus acciones eran gobernadas por el deseo de asegurar la unidad y coherencia del gobierno colonial. Pizarro, por otra parte, era incapaz de controlar dichas diferencias, quizá por la abundancia de metales preciosos, característica de Perú ausente en México. Su analfabetismo, y consecuente dependencia de personalidades poderosas y sin escrúpulos, le impidieron el logro de una política colonial unificada.

* Véase Ignacio Bernal, *Tenochtitlan en una isla*, INAH, México, 1959.

[2] *Archivo mexicano. Documentos para la historia de México*, México, 1852-1853, I, pp. 97, 235; II, pp. 100-101; J. M. Marroqui, *La ciudad de México*, México, 1900-1903, I, pp. 21-23; F. Cortés, *Letters of Cortés*, Nueva York y Londres, 1908, II, pp. 135-136. F. A. MacNutt, editor y traductor; H. R. Wagner, *The rise of Fernando Cortés*, Los Angeles, 1944, p. 395 (Documents and Narratives Concerning the Discovery and Conquest of Latin America, Nueva Serie, III).

Tres series de consideraciones interrelacionadas intervinieron en esta decisión. La capacidad económica del lugar, su valor estratégico y su prestigio tradicional ("renombre e importancia"). Todos, incluso Cortés, reconocían las deficiencias económicas de Tenochtitlan. Desde el punto de vista urbanístico el lugar era poco recomendable: pantanoso, insalubre y separado de sus medios de subsistencia por una gran laguna que requería de transportación costosa. Desde otro punto de vista, los defectos estratégicos se interpretaban de acuerdo con los diferentes partidos y facciones. Aun cuando los partidarios de Cortés deseaban establecerse en Coyoacán, Tacuba o Texcoco, esto es, en tierra firme, Cortés consideraba que la isla era un lugar seguro para los europeos como lo había sido para los indígenas. Si Tenochtitlan pudo resistir el asedio de los españoles y sus poderosos aliados indígenas durante cuatro meses, los europeos, en el mismo lugar, serían invulnerables. Una consideración más intervino: Cortés fue acusado, en 1529, de buscar ciertas ventajas estableciéndose en Tenochtitlan.[3] En este lugar, Cortés estaría a salvo de cualquier ataque de los indígenas, o de posibles disturbios entre sus propios seguidores. En otras palabras, Cortés hacía frente a la debilidad, resultado de una rápida dispersión de los conquistadores. Reunidos en la isla bajo condiciones similares y con el temor común a los indígenas levantiscos serían invencibles, pero dispersos en tierra firme podrían convertirse en víctimas de su escaso número y de sus propias rivalidades.

Estas razones estratégicas fueron fortalecidas por la tradición y prestigio de la ciudad de Tenochtitlan. El triunfo de los cristianos sobre los sarracenos, en España, se manifestó por medio de la ocupación de las ciudades árabes: la Cristiandad buscó entonces identificarse con las ruinas de civilizaciones anteriores, en su afán de imprimir un nuevo espíritu a las antiguas formas. En Tenochtitlan, los motivos de la ocupación son posiblemente similares a los de la recolonización de Granada y Córdoba, durante la Reconquista en España. El abandono de Tenochtitlan hubiera dejado sus ruinas como monumento a la grandeza de los aztecas, y habría constituido, por lo tanto, un motivo de añoranza para los indígenas de la perdida Edad de Oro. Al ocupar Tenochtitlan, los europeos destruyeron la imagen anterior a la Conquista y se identificaron con la tradición política de este centro. En este sentido, es interesante mencionar que el nombre "Tenochtitlan" tardó en desaparecer, y no fue sino a mediados del siglo que dejó de usarse en los documentos oficiales.[4] *

Fue así como, a principios de 1522, dio principio la tarea de reconstrucción de la ciudad insular. Para el 15 de mayo el trabajo había avanzado lo suficiente como para ser calificada por Cortés de "ya muy hermosa", mas existen evidencias de que no residió en ella, junto con sus seguidores, hasta el verano de 1523.[5] La escala gigantesca de la tarea emprendida sorprendió a muchos observadores. Un gran número de artesanos indígenas, bajo las órdenes de Ixtlilxóchitl de Tezcoco y el cihuacóatl (sacerdote guerrero) de Tenochtitlan, llamado Tlacotzin, fueron reclutados para el trabajo.[6] Si damos crédito a Ixtlilxóchitl, casi la totalidad de la población indígena del Valle de México fue puesta a trabajar. En la descripción de la séptima, de las diez plagas de México, Motolinia dice: "La séptima plaga fué la edificacion de la

[3] *Archivo mexicano. Documentos,* I, pp. 60-62.

[4] Kubler, "The Name 'Tenochtitlan'," *Tlalocan,* I, 1944, pp. 376-377.

* Véase José Valero Silva, *El legalismo de Hernán Cortés como instrumento de la Conquista,* UNAM, México, 1965.

[5] Cortés, *Letters,* II, pp. 135-136; Wagner, *Rise of... Cortés,* p. 396.

[6] Cortés, *Letters,* II pp. 200-202; M. Orozco y Berra, *Historia antigua y de la Conquista de México,* México, 1880, IV, p. 602; F. de A. Ixtlilxóchitl, *Obras históricas,* México, 1891-1892, II, p. 55, A. Chavero, ed. En la sociedad precortesiana el cihuacóatl era una especie de virrey, y era nombrado por el gobernante azteca para desempeñar funciones administrativas y judiciales, así como para dirigir el culto de la diosa Cihuacóatl. Véase M. M. Moreno, *La organización política y social de los aztecas,* México, 1931, pp. 66-70.

gran ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la edificacion del Templo de Jerusalem... apenas podia hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son bien anchas; y en las obras á unos tomaban las vigas, y otros caian de alto, sobre otros caian los edificios que deshacian en una parte para hacer en otras... Todos los materiales traen á cuestas: las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas; y como les faltaba el ingenio é abundada la gente, la piedra ó viga que habian menester cient hombres, traianla cuatrocientos, y es su costumbre que acarreando los materiales, como van muchos, van cantando y dando voces; y estas voces apenas cesaban de noche ni de dia, por el grande hervor con que edificaban la ciudad los primeros años".[7]

Resulta indudable que la comunidad insular albergaba una población de cincuenta a cien mil personas entre 1522 y 1550; en consecuencia, era la ciudad más grande del mundo hispánico y sobrepasaba a muchas de las capitales europeas. En 1516, Toledo, por ejemplo, contaba con 18 mil habitantes y Sevilla con 15 mil.[8] Ixtlilxóchitl afirma que en la década de 1520-1530 se construyeron cerca de 140 mil viviendas, aunque este dato, dado a conocer hacia 1610, parece un poco exagerado. Sin embargo, Robert Tomson asegura que en 1555 había 300 mil indígenas conviviendo con 1 500 familias de europeos. Un hecho notable es que ninguna fuente del siglo XVI menciona una población menor a los 100 mil habitantes.[9] La extensión de algunos sectores de la ciudad se deduce del censo de 1569, dado a conocer en 1571. En esos momentos integraban la ciudad de México cuatro parroquias centrales, y dos parroquias indígenas situadas en la periferia norte y oeste de la isla (fig. 17). La parroquia de la Catedral albergaba al gobierno y a los colonos más ricos; la de Santa Catarina a trabajadores, mercaderes y artesanos europeos; dependían de ella dos barrios en los que residían varios miles de tributarios indígenas. La parroquia de la Veracruz, fundada en 1568, estaba habitada por europeos y mestizos de escasos recursos, así como unos 6 mil indígenas. La parroquia de San Pablo era una zona de la clase media en la que residían mercaderes y artesanos. Las parroquias de la periferia, San José y Santiago, eran indígenas. De acuerdo con el censo oficial, hacia 1570 la población española no era menor de 1 700 personas y la indígena de aproximadamente 80 a 90 mil.[10]

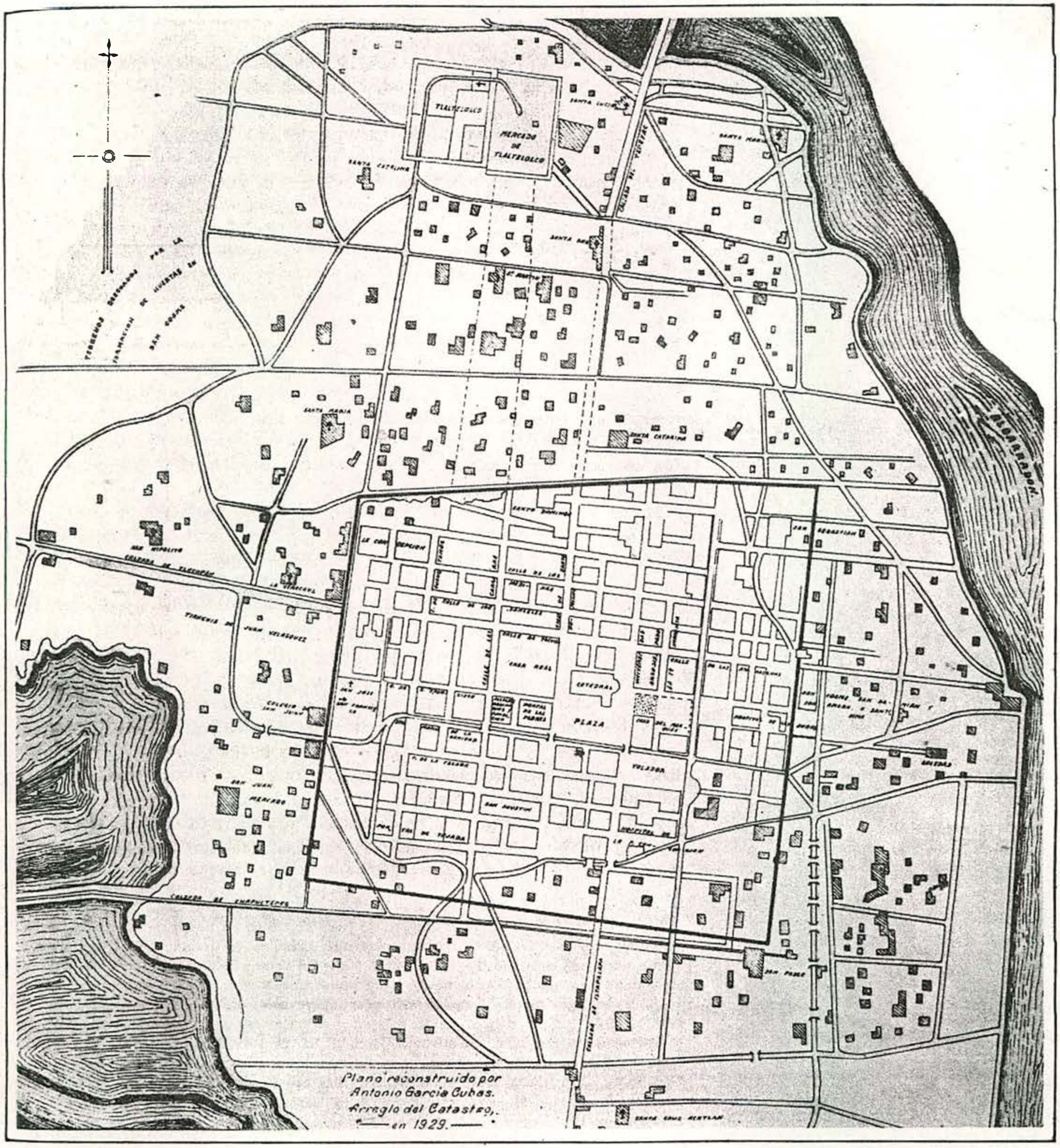
Por supuesto la población no era estable. En la década de 1530-1540 el Cabildo de la ciudad observó que la población se estaba concentrando en el oeste de la isla, abandonando la costa este. Se hicieron esfuerzos por atraer colonos hacia esa región, por medio de concesiones generosas. Al mismo tiempo, las autoridades empezaban a preocuparse por el éxodo al Perú. La emigración empezó en los años de 1532 y 1534, y se decía que entre diez y treinta españoles salían diariamente de la Nueva España. Existía además,

[7] Motolinia, *Memoriales*, p. 24.

[8] F. Colón, *Descripción y cosmografía de España*, Madrid, 1908-1918, I, pp. 136, 294.

[9] Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, II, p. 55; R. Tomson, *An Englishman and the Mexican Inquisition, 1556-1560*, México, 1927. G. R. G. Conway, ed., Hakluyt, *Voyages* (ed. 1810), III, p. 549. Henry Hawks aseguraba en 1572 que había 50 mil familias. López de Velasco, *Geografía*, Madrid, 1894, p. 189, estima en 1574 "3 mil vecinos españoles entre encomenderos, mercaderes, mineros, y oficiales mecánicos", viviendo entre más de 30 mil familias indígenas. Considerando cinco personas por cada vecino, esto nos daría por lo menos 165 mil personas. La estimación más baja para el siglo XVI es dada por F. Hernández, *ca.* 1570, como de 20 mil familias, o sea 100 mil indígenas. *De antiquitatibus Novae Hispaniae*... edición facsimilar, México, 1926, p. 4.

[10] Véase A. Vázquez de Espinosa, "Compendium... of the West Indies", *Smithsonian Miscellaneous Collections*, CII, 1942, p. 156. En 1628, la ciudad contenía "más de 15 mil residentes españoles (o sea 3 mil familias), y más de 80 mil indígenas", incluyendo Tlatelolco y los distritos con chinampas. Más tarde se ocupa del desarrollo de la ciudad N. S. Hayner, "Mexico City: Its Growth and Configuration", *American Journal of Sociology*, L, 1945, pp. 295-304.



17. *Plano de la traza y de las parroquias de la ciudad de México hacia 1570. Según García Cubas, 1929.*

en la Nueva España, un movimiento constante de la población; la metropolitana estaba en cambio continuo. Como toda ciudad grande, la de México fue desde el principio, un lugar desde donde podían iniciarse empresas de todo tipo.[11]

¿En qué momento y bajo las órdenes de quién tomó el centro de la ciudad de México su actual y sorprendente fisonomía?, es un misterio. Según el tes-

[11] AC, III, pp. 52-53, septiembre de 1633. AC, II, p. 179; III, p. 89: "...se despueble la tierra por las nuevas del Perú..."

timonio de los primeros colonos, la famosa traza aún no se había delineado en 1523.

Para entonces ya existían importantes vías públicas: las actuales calles de Tacuba y Madero, la calzada de Iztapalapa y dos caminos que iban del este de la ciudad al oeste, lugar donde se encontraba el mercado;[12] otra hacia el sur, que al parecer cruzaba la calzada de Iztapalapa y una más, hacia el norte, que bordeaba el establecimiento de los dominicos.[13] Se ha sugerido, además, que la traza no era sino un registro de propiedades, y no el plano manuscrito que debía regular el crecimiento que en lo futuro habría de tener la ciudad.[14]

Sin embargo, para regular la asignación de tierras municipales se recurrió, en 1524, al medidor o supervisor de la ciudad. Resulta difícil pensar que dicho oficial haya podido discutir sobre títulos de propiedad territorial sin hacer referencia a un testimonio gráfico ya existente sin registrar aquéllos. Otras noticias sobre la traza nos confirman su existencia como plano de la ciudad. En 1530, al nombrarse un alarife, el cabildo le encargó la custodia de la traza y de las medidas que se usaron para la distribución de lotes y huertos. Estas medidas estaban hechas de estacas y cordeles de cuero de dimensiones fijadas convencionalmente (véanse pp. 161-162) y podemos suponer que la traza era también un objeto físico, una especie de plano en donde estaban inscritos a escala todos los predios y calles.[15]

Por lo tanto, daremos por supuesto que la traza era, en efecto, un dibujo o plan maestro, hecho alrededor de 1523, que reproducía la forma original de la ciudad y disponía su crecimiento futuro. Aún más, se conoce el nombre de uno de sus dibujantes: Alonso García Bravo —quien sirvió a Cortés en la construcción de una fortificación provisional en Veracruz—, que en 1561 pidió crédito al respecto. En el documento que registra su demanda, García Bravo admite la ayuda de otro español, que era "muy buen jumétrico".[16]

Como hemos visto, en 1523, a dos años de la ocupación, no existía una traza definida, lo que nos lleva a sacar dos conclusiones: la red de calzadas ya existía con anterioridad a la elaboración de la traza; y Alonso García Bravo no pudo haber elaborado su plan maestro antes de 1524. En otras palabras, el "trazador" modificó el existente, mas no lo creó. Este plano preestablecido, posterior a la reocupación y anterior a la creación de la traza, seguía probablemente las principales arterias y manzanas de la ciudad azteca.[17]

[12] Este mercado era llamado el tianguis de Juan Velázquez en honor de un jefe indígena, y estaba situado más allá de la traza propiamente dicha, sobre terreno de lo que más tarde habría de ser el convento de Santa Isabel [sitio del actual Palacio de Bellas Artes]. Hacia el lado este, colindaba con terrenos del Hospital de Terceros, y al oeste con la Alameda de fines del siglo XVI. L. González Obregón, *Época colonial. México viejo,* París, México, 1900, p. 370.

[13] "Documentos inéditos, relativos a Hernán Cortés y su familia", Publ. AGN, XXVII, México, 1935, pp. 308, 310. Luis de la Torre. Testimonio confirmado por Sebastián de Grijalva, p. 310. Hasta 1550, el curso de calles tan importantes como la moderna calle de Moneda, situada al lado norte del Palacio Nacional, era todavía incierto. (Véase página 201, n. 19.)

[14] M. Toussaint, *Planos de la ciudad de México: siglos XVI y XVII,* México, 1938, p. 193.

[15] AC, I, 1524, p. 4. AC, I, pp 114, 117, 121. Por ejemplo, el 4 de enero de 1527 (p. 114) los diputados del Cabildo "...mandaron que se pregone en esta Cibdad que todos los que tienen solares en ella... muestren los títulos de ellos para que se asyenten en la traza..." Más tarde el Cabildo ordenó a "maese martin" asumir el cargo "e luego los dichos diputados le dieron y entregaron la traza de la cibdad y medidas de solares y huertas". AC, II (31 de marzo de 1530), p. 45. Véase también pp. 49, 53.

[16] Icaza, *Conquistadores y pobladores,* I, p. 55; Toussaint, *Planos,* pp. 21-22; Wagner, *Rise of... Cortés,* p. 396.

[17] Para una opinión contraria véase D. Stanislawski, "The Origin and Spread of the Grid-Pattern Town", *Geographical Review,* XXXVI, 1946, pp. 105-120.

La traza española señaló el núcleo del asentamiento peninsular en la isla, delimitando una zona rectangular en el centro de la misma, donde prevalecía un riguroso control municipal. Esta zona central se diferenciaba del resto de la isla en donde no existía ningún plan urbano. Las parroquias indígenas no eran sino densas aglomeraciones de chozas que apiñaban a la reserva de trabajo de la suntuosa y ordenada ciudad española. Para 1541, los sectores indígenas de la ciudad habían crecido tan desordenadamente que era difícil circular por ellos a pie o a caballo.[18] En un principio, la única solución que se encontró fue la compra de terrenos a los indígenas para extender los dominios europeos en la ciudad. Más tarde, en 1571 y por órdenes del virrey, se elaboró una traza especial para el sector indígena.[19] Ésta se limitó a la reorganización de los artesanos indígenas que vivían en la zona comprendida entre las calles de San Francisco y Tacuba, y se hizo por razones estratégicas: era necesario despejar las vías de acceso por el oeste de la ciudad. En consecuencia, la isla contaba con varias municipalidades subordinadas: una era la europea; otra Santiago Tlatelolco que tenía su propia plaza, Tecpan y gobierno indígena; y el resto, los numerosos barrios de indios. Refiriéndose a la zona de los españoles, delimitada por la traza de Alonso García Bravo, Cortés escribió a Carlos V, en 1524, diciéndole que en menos de cinco años sería la ciudad más bella del mundo.[20] Las palabras del conquistador anónimo, escritas en 1530, parecen confirmar la profecía, pues alaban las hermosas plazas y los bellos y sólidos edificios de la metrópoli, que opacaban los de cualquier ciudad de España.[21] Sin embargo, estas construcciones no se extendían más allá del área limitada por las siguientes calles: al este, la calle de la Santísima;[22] al sur, la calle de San Jerónimo o San Miguel; al norte, el establecimiento de los dominicos y al oeste la calle de Santa Isabel.[23] Dentro de este gran cuadro, la traza comprendía aproximadamente catorce calles, intersectadas en ángulo recto, siguiendo el modelo de un tablero de damas formado por manzanas rectangulares (fig. 17). Cuatro grandes calzadas convergían en la plaza central, lugar donde se encontraban emplazados los edificios de gobierno y la Catedral. La disposición general era extremadamente regular; un escritor del siglo XVII la compara con un tablero de ajedrez:

> *De sus soberbias calles la realeza*
> *A las del ajedrez bien comparadas,*
> *Cuadra á cuadra, y aun cuadra pieza á pieza.*[24]

Entre 1550 y 1575, varios visitantes ingleses comentaron con asombro la

[18] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 137, 279. Desde lo alto de Chapultepec en 1554, Alfaro contempló la ciudad española, rodeada por todos lados de casas indígenas "colocadas sin orden" e interrumpida por campos, praderas y huertas. AC, IV, p. 249 (1541): "Los yndios tienen sus casas cercadas y puestas de arte que la cibdad no se puede andar libremente a pie ni a caballo por donde ellos biben". Consúltese AC. V, p. 354 (1543).

[19] AC, VII, p. 517 (1571). Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 182, 421. Este autor menciona Tlatelolco como un "barrio por sí de la ciudad de México". No quedó sujeto a plano urbano hasta el gobierno del virrey Revillagigedo. L. Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República Megicana*, México, 1844-1849, II, pp. 198-200.

[20] Cortés, *Letters*, II, pp. 202-203.

[21] M. H. Saville, comp. y trad., *Narrative of Some Things of New Spain... by the Anonymous Conqueror, a Companion of Hernán Cortés*, Nueva York, 1917, p. 74 (Documents and Narratives Concerning the Discovery and Conquest of Latin America, I).

[22] Esta última iglesia dedicada a la Santísima Trinidad, originalmente estuvo fuera del límite de la traza (AC, I, p. 226, ed. n. 66).

[23] Alamán, *Disertaciones*, II, pp. 198-200. El *Diccionario universal de historia y de geografía*, México, 1853-1855, V, pp. 608-609 ubica la frontera norte al centro del terreno ocupado por el convento dominico, basándose en AC, I, (12 de agosto de 1527), p. 139.

[24] Bernardo de Valbuena, *Grandeza mexicana*, México, 1604, cap. II; véase Alamán, *Disertaciones*, II, p. 273.

regularidad de la ciudad. Robert Tomson escribió en 1555: "Las calles de la ciudad de México son tan anchas y rectas, que un hombre apostado en cualquier parte alta, al final de una calle, puede ver fácilmente a una milla de distancia..." John Chilton, cuyas impresiones fueron recogidas entre 1568-1570, decía que la ciudad tenía "buenas y ricas residencias... construidas de cal y piedra, de siete calles de largo y siete de ancho; cada dos calles hay canales por los cuales transportan los víveres en canoas". La descripción más detallada de la ciudad se debe a la pluma de Cervantes de Salazar, profesor de retórica de la recién fundada Universidad de México, quien la escribió en 1554. Cervantes de Salazar provocó la admiración de los europeos al describir la regularidad y belleza de la plaza central y al señalar el hecho de que la calle de Tacuba era tan ancha y recta, que sus casas uniformemente alineadas y de la misma altura no se hacían sombra una a la otra.[25]

La uniformidad de apariencia era la cualidad que atraía los elogios. Ésta se lograba menos por la intención consciente del arquitecto, que por el hecho de que toda construcción se hacía bajo estrictas regulaciones municipales. Los portales (figs. 82, 83) que rodeaban la plaza principal eran propiedad de la ciudad, aun cuando los construyeran particulares, quienes seguían las disposiciones preestablecidas, y los portales que no se ajustaran a ellas eran demolidos. El resultado de estas medidas fue la armonía.[26]

La uniformidad y alineación de las fachadas de las casas también estaba regulada por la legislación municipal. Todo individuo que recibiera de manos del Cabildo algún terreno, estaba obligado a respetar el estilo arquitectónico de la calle, a hacer la fachada de su edificio de mampostería y a construir una banqueta. Ningún lote de la ciudad podía ser usado para otro fin que el de vivienda, sin la autorización del Cabildo. Estas disposiciones, según se desprende de las minutas del consejo municipal, existieron desde 1536,[27] mas se habían hecho respetar con anterioridad. En 1531, por ejemplo, un miembro del consejo hizo notar que la fisonomía de la ciudad se vería perjudicada si las calles seguían siendo tiradas a cordel;[28] y en 1532 el consejo municipal dispuso que todas las fachadas que no respetaran el perfil urbano debían demolerse. Resulta interesante apuntar que el primer transgresor de esta disposición fue Cortés, para quien se levantaban casas que invadían la vía pública.[29]

Este programa de unificación estética iba acompañado de todo un sistema de legislación municipal sobre higiene y servicios públicos. La instalación y mantenimiento del suministro de agua para hombres y animales era responsabilidad del municipio; severas disposiciones regulaban el uso del agua, que se distribuía por ductos a las casas particulares. La ley prohibía el desecho, por los mismos, de la basura o aguas negras.[30] La limpieza y cuidado de las calles era responsabilidad de los particulares y estaba bajo la supervisión oficial; los albañales debían tener mantenimiento constante. En ciertos

[25] Hakluyt, *Voyages*, III, pp. 539 (Robert Tomson), 542 (John Chilton). Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 89, 95. En el siglo XVI, la plaza principal era más pequeña que el actual Zócalo (figs. 63, 64). Tenía un tamaño aproximado de dos tercios del presente, con construcciones de carácter temporal, tales como un primitivo mercado, y residencias en la esquina noroeste. Ya para entonces, su plano era regular. (Véase Alamán, *Disertaciones*, II, pp. 232-260; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, nota de García Icazbalceta, página 169.)

[26] AC, I, p. 8: en 1524, a cada dueño de casa que tuviera propiedades situadas frente a la plaza, se le permitió construir portales de 6.30 m. de anchura. AC, V, p. 16; los portales fueron propiedad municipal y no del dueño de la casa a la cual se añadían. AC, IV, página 193: portales derribados en 1539-1540.

[27] AC, IV, pp. 44 *ss*, 125, 345.

[28] AC, II, p. 102 (5 de mayo de 1531). Diego Hernández de Proaño dijo "que le paresce que para conserbar la buena traza de la cibdad ques que las calles bayan derechas..."

[29] AC, II, p. 191 (agosto de 1532). Gil González de Benavides y Juan Cano fueron directamente responsables.

[30] AC, IV, pp. 67 (enero de 1537), 79.

distritos estaban abovedados y tenían rejillas colocadas de trecho en trecho.[31] La pavimentación de las calles era también responsabilidad de los particulares, mas sujeta a ciertas restricciones municipales.[32] La pavimentación de las calles dentro de los límites de la traza se concluyó hacia 1558, aunque calles principales, como la de Tacuba, quedaron pavimentadas desde 1547. Estas calles tenían 14 varas de anchura,[33] y en el siglo XVI se alternaban con canales, muchos de los cuales habían sobrevivido a la Conquista, y que se utilizaban para el abastecimiento de la ciudad; los indios de tierra firme transportaban sus productos en canoa hasta los mercados y casas de la ciudad. Los cuales eran tan anchos como las calles; uno de los más grandes (figs. 63, 64) corría al sur del Palacio Nacional, tenía 4.56 m. de ancho y 1.82 m. de profundidad y el agua se hallaba a 91 cm. bajo el nivel de la calle.[34]

La supervisión municipal se extendía a muchas otras actividades. La vigilancia dependía de las autoridades y el toque de queda se daba todas las noches alrededor de las nueve horas; a partir de entonces nadie podía transitar armado y todo sospechoso era arrestado. El mantenimiento del rastro, mercados, graneros, edificio de la Universidad, fuentes, puentes, calzadas, cloacas, ductos de agua y plazas públicas era responsabilidad del Cabildo.[35]

La ciudad de México era única entre las ciudades del siglo XVI de todo el mundo, por ser una metrópoli no fortificada, ciñéndose así a un modelo urbano que tenía gran afinidad con la ciudad ideal de la teoría italiana de la arquitectura (véanse pp. 104-105). Como es de suponerse, a los habitantes les preocupaban los medios de defensa de la ciudad, pues los españoles constituían una minoría. En 1574 la Nueva España contaba con 7 mil europeos enfrentados a tres millones y medio de indígenas, y bajo estas condiciones no podía hablarse de seguridad. En la ciudad de México el temor fue constante durante todo el primer siglo de la Colonia, y no pasó década sin riesgo de alzamientos dentro y fuera de la ciudad. En 1524, por ejemplo, se prohibió a los encomenderos abandonar la ciudad, para residir entre los indios.[36] Esto ocurrió durante la época de gran actividad constructiva, cuando una multitud de obreros indígenas pululaba por una ciudad que no contaba con medios suficientes de defensa. Cortés hace referencia a esta situación en su Cuarta carta, de 15 de octubre de 1524, donde afirma que los europeos no podrían diseminarse en toda la isla hasta no contar con una fortificación adecuada.[37] Dicha fortificación, las Atarazanas (fig. 89), tuvo importancia simbólica para la seguridad de los colonos (pp. 215-216).

Durante la década de 1520, el temor a posibles ataques indígenas se aunó a problemas de otra índole. El gobierno civil se veía constantemente amenazado por problemas internos tales como la rivalidad de sus diferentes facciones. Como consecuencia de esto, proliferaron las residencias fortificadas. Cada ciudadano trataba de construir su propia fortaleza inexpugnable. La descripción de estas construcciones se encuentra en los documentos pertenecientes al juicio de residencia que se practicó a Cortés. Este juicio se llevó

[31] AC, IV, pp. 77, 93 (marzo de 1537), 124. Los supervisores eran los almotacenes, nombrados anualmente por el Cabildo.

[32] AC, V, pp. 176, 235; AC, III, p. 10 (1532); Cfr. virrey De Mendoza, "Relación, apuntamientos y mandados que... di al señor D. Luis de Velasco", 1550, CDIHE, XXVI, 1855, páginas 296 *ss.*

[33] Esto equivale a 11.75 m. La vara mexicana tiene 0.838 m. Francisco Hernández anotó en 1570 que la longitud de las calles era de ciento cincuenta pasos y su ancho de cincuenta. *De Antiquitatibus*, p. 4.

[34] Vetancurt, *Chrónica, Tratado*, p. I; A. de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales ó América*, Madrid, 1786-1789, III, p. 166; A. de Zorita, "Historia de la Nueva España", *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, IX, 1909, p. 178. Véase Marroqui. *La ciudad de México*, I, pp. 141 *ss.*

[35] AC, III, p. 78, IV, p. 70 (toque de queda).

[36] AC, I, p. 12 (26 de mayo de 1524).

[37] Cortés, *Letters*, II, pp. 202-203.

a cabo en 1529, y para entonces Cortés había construido, además de las Atarazanas, un palacio de gobierno con almenas y torres y dos hileras de troneras para artillería. Esta construcción ocupaba el lugar del actual Palacio Nacional, y según acusaciones de los detractores de Cortés, el edificio servía a los designios del Conquistador en contra de los colonos europeos. Aún más, Pedro de Alvarado, un poderoso colono, había levantado, en lugar cercano, una construcción fortificada todavía más grande para vigilar los accesos a la casa de Cortés. Los muros de esta construcción eran mucho más anchos, y tenían aspilleras, además de troneras.

Se permitió a muchas otras personas, supuestamente por órdenes de Cortés, construir casas con torres, para la defensa de la ciudad. Son por lo menos nueve las construcciones de este tipo que se mencionan, y se acusa siempre al Conquistador de apoyar dichos proyectos en defensa de sus intereses y en detrimento de los de la Corona.[38]

En 1528, la constante preocupación de los colonos dio lugar a un proyecto peculiar. Se planeó bordear las salidas al poniente de la ciudad con casas de recia construcción que pudieran servir como casa-muro. Con este propósito, el Cabildo concedió a particulares varios lotes en las calzadas que conducían a Tacuba y Tlatelolco, con vista a los informes establecimientos indígenas. Una concesión de este tipo se otorgó el 28 de febrero a Rodrigo de Baeza, quien recibió un lote en el camino a Tlatelolco con la condición de construir una "casa-fuerte" que sirviera a la fortificación de la ciudad.[39] Sin embargo, la idea de fortificar la isla pronto quedó desacreditada. A partir de 1528 disminuyeron las concesiones y en 1535 el virrey De Mendoza, tras un estudio de la traza, prohibió la construcción de más edificios en la calzada de Tacuba, por temor a que estas casas-fuertes pudieran servir de fortaleza al enemigo.[40]

La idea de fortificar la ciudad, o prepararla contra posibles ataques de los indios, preocupó nuevamente al Cabildo en 1537. Por orden del virrey, todas las viviendas de los indígenas que estuvieran a la distancia de un tiro de pistola de la ciudad, debían ser removidas. Cuando la movilización de los indios se concluyó, el distrito fue derribado y usado como zona neutral. Para evitar el aislamiento con la tierra firme, el Cabildo decidió construir sólidos puentes en las entradas de la ciudad. Las Atarazanas debían trasladarse al poniente de la isla, en las proximidades de la calle de Tacuba, ya que no se temían ataques por el lado oriente. Nada se hizo hasta que en 1541 estalló la guerra de Mixtón, en las provincias occidentales, sembrando nuevamente el pánico entre los colonos. El Cabildo pidió al virrey que se ordenara la fortificación inmediata de la ciudad para proteger a mujeres y niños. El palacio virreinal (sito entonces en la esquina noroeste de la Plaza Mayor) y la casa de Cortés serían usados como refugio. Nada se había hecho con respecto a los suburbios indígenas del extremo poniente de la isla, que eran vistos con desconfianza.[41] Durante la década 1540-1550, continuó la preocupación municipal al respecto, mas en 1545 se ideó un plan razonable. Si la vulnerabilidad de la ciudad, desde un punto de vista estratégico, se debía a su situación insular, se tomaría la decisión de convertir en tierra firme la zona comprendida entre las calzadas de Tacuba y Atzcapotzalco, asegurando así una vía de escape hacia terreno seguro.[42] En 1550-1560 la actitud amenazadora de la gran colonia de negros en la capital levantó nuevas inquietudes; se pidió al Cabildo la construcción de una fortaleza y la reparación de los

[38] *Archivo mexicano. Documentos*, I, pp. 18, 47, 90, 92, 111, 120, 143, 227, 257, 411, II, pp. 33, 97, 130, 173.
[39] AC, I, pp. 161, 175, 177, 180, 185.
[40] AC, III, pp. 132-133.
[41] AC, IV, pp. 98-99, 246-247.
[42] AC, V, pp. 88, 294.

bergantines usados por Cortés treinta años antes.[43] * En términos generales, el temor de los colonos era exagerado. La ciudad nunca fue atacada por los indios, y el principal peligro lo constituían las hostilidades de los propios colonos. De hecho, a la parroquia de los indios, situada en el borde poniente de la isla, se le dio una traza, o plan maestro, en 1571, misma que fue aprobada por el Cabildo por instrucciones del virrey.[44] Nada se había hecho hasta entonces para asegurar una ruta segura de escape, aun cuando en 1572 se rumoreaba que los indios conocían la manera de inundar la ciudad para provocar su caída.[45]

Se discutieron constantemente otros proyectos para reforzar la ciudad. En 1554 había planes para que la nueva catedral fuera el centro del área fortificada de la Plaza Mayor. A las entradas de la Plaza se levantarían torres para vigilar el acceso al corazón de la ciudad; los proyectos al efecto fueron enviados al Consejo de Indias por el arzobispo Montúfar.[46] Un proyecto similar fue lanzado en 1560: uno de los principales canales que entraban a la Plaza sería prolongado a lo largo del palacio virreinal (recién comprado a Martín Cortés), transformándolo en un foso de 4.60 m. de anchura y 2.75 m. de profundidad, con puentes levadizos y vías de acceso despejadas. Este plan no llegó a realizarse debido a su costo exagerado.[47] Tales proyectos se debían probablemente al temor que producían los ataques chichimecas a lo largo de la "frontera de plata" de Zacatecas. La fiebre por la minería se desató en 1546, y hacia 1551 las depredaciones de los chichimecas habían llegado a tal grado que el gobierno virreinal se vio obligado a crear un sistema defensivo mediante pueblos y presidios establecidos a lo largo de la frontera norte.[48] No fue sino a fines de siglo, cuando los colonos perdieron el temor a los nómadas del norte.

En consecuencia, hacia 1554 la ciudad de México tenía un aspecto militar. Cervantes de Salazar comenta con desaprobación que las casas recordaran fortalezas, afirmando que este carácter había sido apropiado sólo para los primeros años de la ciudad, *cum cingi muris et turribus muniri civitas non posset*. No fue sino en el último cuarto de siglo que los edificios experimentaron una reconstrucción, borrándose así el aire militar de la ciudad. Por 1579 un viajero perteneciente a las órdenes mendicantes, declaró que las casas no estaban ya fortificadas.

En aquel entonces, como ahora lo sigue siendo, la ciudad de México era una villa abierta y no fortificada. Albergaba casas habitación, edificios públicos y un embarcadero militar ya anticuado. Para los visitantes europeos, la existencia de una gran ciudad no fortificada era objeto de asombro. En 1625, fray Thomas Gage manifiesta sus impresiones en un lenguaje admirable: "todas las armas han sido abandonadas y los españoles viven tan libres de enemigos que no hay puertas, muros, baluartes, torres, arsenales u ordenanzas para la defensa de la ciudad contra cualquier tipo de enemigo..." Fue así como la ciudad de México se convirtió en la primera gran ciudad moderna de América, sede del gobierno y la industria, sin fortificaciones y abierta al

[43] AC, VI, p. 275.

* Los bergantines se guardaban aún en las Atarazanas, y ahí estuvieron muchos años más.

[44] Véase n. 19.

[45] Henry Hawks y Hakluyt, *Voyages*, III, p. 549.

[46] *Epistolario*, VII, p. 307.

[47] Zorita, *op. cit.*, IX, p. 178; *Epistolario*, IX, pp. 218-219. Tanto Arciniega como Ginés de Tala fueron consultados; el presupuesto oscilaba entre los 200 mil pesos y los 300 mil ducados.

[48] G. de las Casas, "Noticia de los chichimecas y justicia de la guerra que se les ha hecho por los españoles", *Quellen zur Kulturgeschichte des präkolumbischen Amerika*, Stuttgart, 1936, pp. 127-181, H. Trimborn, ed. P. W. Powell, "Presidios and Towns on the Silver Frontier of New Spain, 1550-1580", *Hispanic American Historical Review*, XXIV, 1944, pp. 179-200. Véase *Relación... Ponce*, I, pp. 222-223, sobre ataques a Xichu en 1586.

comercio y los viajeros.[49] Ya sea por indolencia o descuido, nunca se realizaron los grandiosos planes de fortificación de la ciudad. Las antiguas residencias fortificadas habían desaparecido para 1580, y a excepción de las Atarazanas, ninguna construcción de tipo militar traicionaba el claro perfil de la ciudad renacentista ideal planeada por Alonso García Bravo.

Muchos otros pueblos de localización estratégica fueron fundados por Hernán Cortés durante la primera campaña de ocupación. La antigua Veracruz, fundada en 1519, tenía calles y plazas, fortificaciones y edificios públicos, todos trazados en tierra virgen.[50] En el altiplano se fundó Segura de la Frontera (1520), lugar adonde se retiró Cortés después de la desastrosa huida de Tenochtitlan en junio del mismo año.[51] En ese tiempo era un pueblo de indios llamado Tepeaca, al que Cortés simplemente otorgó el *status* legal de municipalidad española. No se levantaron allí edificios duraderos, pero Cortés instaló un gobierno inspirado en el modelo español. En los años siguientes, Segura fue decayendo y hacia 1527 estaba prácticamente abandonada,[52] tal vez porque su población fue trasladada a Antequera, la actual Oaxaca.[53] Cortés fundó otro asentamiento estratégico en la región mixteco-zapoteca del sur de México (1526), para mantener la paz entre las tribus levantiscas de la comarca. Este pueblo, la Villa Alta de San Ildefonso, fue poblado con indios de lengua náhuatl y colonos españoles pagados por la Corona.[54] Nejapa fue fundada en 1560, también para servir como guarnición situada entre los grupos hostiles de mijes y chontales.[55] Otros ejemplos de establecimientos en el norte y el oeste de México son testimonios de las fundaciones estratégicas de los colonos a lo largo del siglo.[56]

Las ciudades fundadas para servir como centros comerciales fueron más abundantes. Uruapan, misión franciscana del obispado de Michoacán, se encuentra en un nivel intermedio entre las cálidas tierras bajas del río Balsas y el altiplano del río Lerma. El tráfico constante de esta región hizo que el asentamiento tuviera una vida comercial muy intensa.[57] Una situación similar se dio en la costa este, donde independientemente de que el puerto de Veracruz ocupó distintos sitios, se distinguió siempre por su actividad comercial, su población sobre todo mercantil y su elaborado sistema de fortificaciones.[58]

Es un hecho de capital importancia que en la América hispánica, ningún asentamiento situado tierra adentro estuviera fortificado. Se construyeron mu-

[49] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 88. Valadés, *Rhetórica christiana*, pp. 167-168. Gage, *The English-American*, pp. 81-82.

[50] B. Díaz del Castillo, *The True History of the Conquest of Mexico*, Nueva York, 1927, pp. 91-92, 99-100, M. Keatinge, trad. (Serie Argonaut, III-IV); Orozco y Berra, *Historia antigua*, IV, pp. 149-150. La ciudad actual fue fundada en 1599 por el virrey Monterrey. Consúltese W. Krickeberg, "Die Totonakeh", *Baessler-Archiv*, VII, 1918-1922, p. 15.

[51] Cortés, *Letters*, I, p. 308. G. R. G. Conway, ed., *La Noche Triste, documentos*, México, 1943, p. 87.

[52] *Epistolario*, I, p. 121. Poco después el pueblo fue mudado a otro sitio, que es el que ocupa actualmente.

[53] J. Galindo y Villa, "Algo sobre los zapotecas", *Anales del Museo Nacional de México*, época 2, II, 1905, p. 232. Cortés, *Letters*, II, p. 163. [Existen varias ediciones en español, entre otras la de Fernández, ed., México, 1961, que incluye la cronología de las diferentes ediciones.]

[54] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 548.

[55] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 234.

[56] Powell, "Presidios", *Hispanic American Historical Review*, XXIV, 1944, pp. 179-220.

[57] M. Sorre, "Mexique, Amérique centrale", *Géographie Universelle*, XIV, París, 1928, pp. 49-51. Justino Fernández, *Uruapan*, México, 1936. Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P. S. Francisco*, pp. 41-42. Fray Juan de San Miguel "...fundo el pueblo... repartiendo la población en sus calles, plaças, y varrios, con la mejor disposición que pudiera la Aristocracia de Roma... todo el pueblo parece vn País Flamenco... se ha coseruado el pueblo en su primera fundación, que fué más de mil fuegos".

[58] López de Velasco, *Geografía*, pp. 212-213. *Relación... Ponce*, I, pp. 189-190. Véase n. 50.

rallas solamente en puertos como Cartagena, La Habana, Santo Domingo, Acapulco o el antiguo Panamá.[59] Sin embargo, durante el siglo XVI se sugirió constantemente que los pueblos de tierra adentro se fortificaran. Ya se mencionó el caso de la ciudad capital. Motolinia insistió sin éxito, en 1540 y nuevamente en 1555,[60] en que se fortificara la ciudad de Puebla. De este modo Thomas Gage, que visitara México en 1625, pudo decir de Oaxaca: "esta ciudad, como todas las de América (excepto los puertos), se halla abierta: no cuenta con murallas, arsenales, fuertes, torres, castillos, artillería u ordenanzas para su defensa". Pero hizo notar que en el establecimiento de los dominicos, entonces en construcción, el espesor de los muros permitía la circulación de carros a lo largo de ellos.[61] En los pueblos de tierra firme, la arquitectura militar encontró su expresión en las iglesias que eventualmente podían funcionar como fortalezas. En opinión de la Segunda Audiencia, que en 1530 pedía al rey más frailes, los conventos por sí solos representaban fortificaciones suficientes para la Colonia.[62] Es por esto que pueden encontrarse numerosos conventos situados a lo largo de los caminos principales. Las numerosas vías que iban de la capital a Veracruz estaban bordeadas por casas de franciscanos: Atlancatepec, Calpan, Calpulalpan, Otumba, entre otras.[63] Entre la ciudad de México y Oaxaca los dominicos fundaron casas separadas por un jornada de camino: Chimalhuacán, Chalco, Amecameca, Puebla y, más allá, Yanhuitlán, Nochistlán, Etla y Oaxaca.[64] Finalmente, en el camino de México a las minas del norte fueron fundados varios establecimientos franciscanos y dominicos: San Felipe en Michoacán, sobre el camino de carretas hacia las minas de Zacatecas, así como Querétaro, San Pedro Tolimán, Apaseo y Celaya.[65]

En la localización de varias fundaciones monásticas se buscó la obtención de varios objetivos estratégicos. En Atlixco, la peculiar situación del establecimiento franciscano se explica por su relación con los manantiales que proveían a la ciudad, fundada más tarde, en 1574.[66] La importante casa franciscana de Chalco Atenco servía de puerto en la costa sudeste del lago a los viajeros que se embarcaban hacia la capital.[67]

Muchas ciudades nuevas cumplían funciones diversas en forma adecuada. Valladolid (la actual Morelia), Michoacán, fue fundada en 1541 con fines comerciales y para asegurar las comunicaciones con la frontera después de la guerra de Mixtón.[68] Hacer la traza de la ciudad se encomendó a ciudadanos distinguidos, Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de León Romano, y no a profesionales como en Puebla o México. La sede de la población indígena de Guayangareo fue escogida por su belleza y amenidad para servir

[59] D. Angulo Íñiguez. *Bautista Antonelli; las fortificaciones americanas del siglo XVI*, Madrid, 1942.

[60] Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, CDHM, I, pp. 231-235.

[61] Gage. *The English-American*, pp. 120, 121.

[62] R. Aguayo Spencer, ed., *Don Vasco de Quiroga; documentos*, p. 25: "...los Conventos de Religiosos son, como lo ha descubierto la experiencia, las ciudadelas, las murallas y los castillos para este Reino".

[63] Atlancatepec: Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 86. Calpan: *Relación.... Ponce*, I, p. 155. Calpulalpan: "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 12; Otumba, en el *camino real de los carros: Relación... Ponce*, I, p. 112.

[64] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 365, las designa como "casas del camino (que las tenemos en proporción, de suerte que desde México ay á cada jornada casa de Nuestra Orden)". Véase también Burgoa, *Geográfica descripción*, I, p. 383.

[65] Véase *Relación... Ponce*, I, pp. 535-536.

[66] Vetancurt. *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 73.

[67] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 11.

[68] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, III, p. 41. De acuerdo con los términos del acta de fundación, el propósito de la ciudad era "para el seguro y resguardo de los caminos que cruzan de unas poblaciones a otras, e puedan pasar y caminar las gentes libremente por ellos, evitándoles los riesgos y peligros que, en parajes despoblados como ese, está cometiendo la gente bárbara que anda desparramada por las quebradas e montes de esta tierra..."

de asentamiento a la ciudad, cuya población original fue de 60 familias de europeos y nueve religiosos para administrar sus necesidades espirituales. Las tierras del municipio comprendían una legua a la redonda de la iglesia (*i.e.*, un círculo de 9.3 km de diámetro aproximadamente). El propósito de la Corona era que esta área sirviera a la expansión futura de la ciudad, y que se contara con tierras y pastos comunales. Más tarde se ordenó la construcción de una plaza en el centro del pueblo. Los elementos humanos para el trabajo eran reclutados entre los indios nómadas de los alrededores, previa conversión y sometimiento al orden. Sin embargo, Morelia, o Valladolid, creció lentamente. Hacia 1586, albergaba unas 100 familias de europeos que habitaban en casas de adobe y algunas construcciones de mampostería. Algunos indios mexicas y tarascos residían en el lugar.[69]

Una consecuencia de este crecimiento fue la separación de las zonas destinadas a los indígenas y europeos, dentro del mismo conglomerado urbano.[70] Este proceso ya se observó en el caso de la ciudad de México, donde los asentamientos de chozas establecidas sin seguir orden alguno, que servían de albergue a los indios, fueron desplazados hacia el norte y poniente de la ciudad europea. Se les prohibía a los españoles vivir en estas zonas. En Antequera (la actual Oaxaca de Juárez) se propuso, en 1552, segregar los asentamientos indígenas de manera que tuvieran entradas y salidas distintas a las de la ciudad de los españoles. Otra solución de carácter más espontáneo, fue la del pueblo indígena emplazado fuera de la ciudad, y que servía de reserva de trabajo para las obras públicas o privadas.[71] Coyoacán, pueblo cercano a la ciudad de México, proveyó miles de trabajadores para la reconstrucción después de 1521, y en Oaxtepec, a 96 km, la población entera trabajó en las canteras para servir las necesidades de la capital.

Desde época muy temprana se manifestó la tendencia a una segregación racial en Nueva España. Su objeto era proteger al indio de la explotación europea, más que evitar el contacto de ambos grupos. Vista así, se trataba de una política en pro de los indios, sin ningún prejuicio de tipo biológico, promovida por los mendicantes que deseaban actuar libremente sin ayuda del clero o la población civil, en su labor de conversión. Fue así como en 1531 se fundó Puebla de los Angeles, por orden de la Audiencia, en las provincias densamente pobladas de Cholula, Tlaxcala y Tepeaca.[72] Se destinó al uso exclusivo de los europeos, a instancias de los misioneros franciscanos. El lugar escogido se encontraba lejos del camino entre México y Veracruz, aunque más tarde fue necesario desviar la ruta para que pasara por la nueva población. Una tradición nos habla de la existencia de un pueblo indígena en las cercanías del lugar, Cuetlaxcohuapan, que no fue lo suficientemente importante como para afectar la traza española. La fundación del asentamiento, el 16 de abril de 1531, fue dirigida por los franciscanos. Aproximadamente cuarenta civiles habían sido atraídos por el proyecto y las primeras casas se levantaron en la ladera este del río San Francisco. Unos meses más tarde los colonos se mudaron a la margen opuesta, definiéndose así lo que es actualmente el centro de la ciudad. Las primeras construcciones fue-

[69] *Relación*.... *Ponce,* I, p. 531.

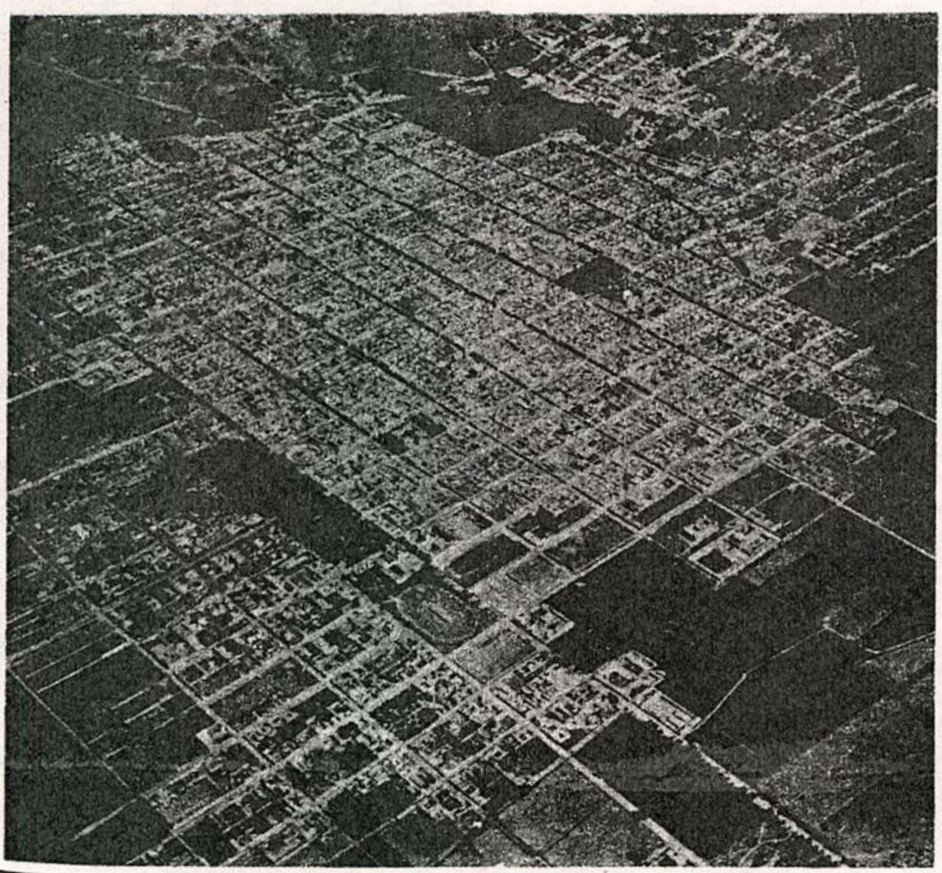
[70] México: Alamán, *Disertaciones,* II, pp. 199-201. Oaxaca: Puga, *Cedulario,* II, p. 184.

[71] Coyoacán: "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, pp. 343-351. Oaxtepec: Cuevas, *Documentos inéditos,* p. 45. *Epistolario,* III, p. 2. De acuerdo con los documentos disponibles en Puga, *Cedulario,* I, pp. 258-259, Cortés reclutó trabajadores en lugares tan lejanos como Otumba y Tepeapulco en 1532.

[72] Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España,* CDHM, I, pp. 231-235. M. F. Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles,* Puebla, 1931, *passim*. F. Pérez Salazar, "La fundación de la ciudad de Puebla", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* época 5, XIV, 1929, p. 99, ofrece la interesante, pero improbable hipótesis de que la Segunda Audiencia inició el programa de fundar pueblos de españoles para satisfacer las demandas de aquellos que no habían recibido encomiendas.

ron hechas con mano de obra indígena, y emplazadas de acuerdo con la traza concebida por un tal Alonso Martín Pérez, quien se encargó también de la distribución de los lotes a los colonos. La primera fase de urbanización fue de carácter provisional, levantándose sólo cabañas rudimentarias. La población se duplicó rápidamente y prometía seguir creciendo a tal velocidad, que se hizo necesario elaborar una nueva traza en 1532, bajo la dirección de un enviado de la Audiencia y los guardianes franciscanos de varias misiones de la provincia. La construcción, de acuerdo con este nuevo plan, progresó entre 1533 y 1534. A este segundo proyecto se debe la actual imagen de la ciudad (fig. 18). Se trata de una parrilla rectangular de manzanas separadas por calles de 13.20 m. de anchura, con un eje principal que se cruza en ángulo recto con otro secundario. Cada manzana medía 182 x 91 m. con su lado más largo descansando sobre el eje principal, es decir de este a oeste. Había ocho lotes en cada manzana que tenían 46 m. de frente cada uno.[73] Cada lado de la ciudad tenía veintiuna manzanas, lo que daba una dimensión total de 4.5 por 2.6 km, es decir una superficie de 11.25 km^2. Las esquinas de la ciudad daban a los cuatro puntos cardinales y estaban orientadas de tal manera que los vientos no pudieran correr a lo largo de la ciudad. La plaza central medía 220 x 118 m., y estuvo durante el siglo XVI enmarcada por un pórtico de columnas de madera. En 1557 se colocó una fuente monumental al este de la plaza, dejando el resto libre para las corridas de toros y otros espectáculos. Los puentes necesarios para conectar las dos mitades de la ciudad se construyeron en 1555. El asentamiento estaba rodeado por fértiles ejidos (tierras comunales) y contaba con varias huertas situadas en

[73] Quedaron a disposición de los colonos un total de 3 350 lotes donde podía acomodarse una población de otras tantas familias. En 1574, sin embargo, habitaban en la ciudad solamente 500 colonos españoles (esto es, cabezas de familia), 500 negros y 3 mil indígenas. López de Velasco, *Geografía*, pp. 208-209.



18. Vista aérea de Puebla. Según E. A. Cervantes.

terrenos no poblados dentro de la ciudad. La historia de la creación de los grandes centros urbanos para europeos fue siempre la misma: un primer decreto de fundación, acompañado de un plan provisional que era modificado más tarde. El aspecto monumental de esta ciudad no se alcanzó hasta después de mediados de siglo; fue un proceso lento, pero controlado constantemente por un sistema de planificación que tuvo en cuenta el futuro.

En total, treinta ciudades para españoles fueron fundadas antes de 1574 y recibieron el nombre de ciudades o villas, según su tamaño o importancia política.[74] Obviamente, las poblaciones más pequeñas suponían esfuerzos menores. Por ejemplo Guadalajara, que en 1569 estaba habitada por 50 familias de españoles, y hacia 1605 contaba únicamente con construcciones de un piso hechas de adobe, distribuidas por una traza, en forma de parrilla, de veinte calles. La catedral de entonces era también de adobe y la Audiencia de Nueva Galicia ocupaba el único edificio de dos pisos que había en el lugar.[75]

Debe hacerse notar que la fundación de las ciudades para españoles no constituía, en sentido alguno, una empresa dejada al azar. El lugar de emplazamiento se escogía con gran cuidado y de acuerdo con un plan general de dispersión. En su Carta cuarta, Cortés manifiesta un claro sentido de planificación regional.[76] En 1524 consideraba que no había necesidad de fundar otra gran ciudad tan cercana a la capital como Tepeaca: fue por esto que instó a los europeos de esta población a mudarse a Oaxaca. No solamente Cortés, sino varios administradores posteriores hicieron hincapié en el asunto. En 1533, los miembros del Consejo Municipal se opusieron a la fundación de Santa Fe, cercana a la capital, y objetaron la existencia de Puebla.[77] Consideraban que ambas ciudades amenazaban la supremacía de la capital. Sin embargo, debe señalarse que las personas cuyos intereses se hallaban concentrados en la capital estaban conscientes de las desventajas de su localización. Cortés fue criticado por no haberla fundado en tierra firme, y este tipo de ataques continuó durante todo el siglo (véanse pp. 82-83). Por otro lado, varios colonos afirmaban que los europeos no debían diseminarse en asentamientos pequeños y apartados, y en 1532 Luis de Castilla, un poderoso personaje de la época, se hizo portavoz de esta opinión.[78]

La población de varios asentamientos europeos en los alrededores de 1580, revela de inmediato con qué cuidado se observó esta política. La ciudad de México, con sus 1 699 colonos europeos (el 19% de la población de origen europeo de la Nueva España), rebasaba por mucho a todos los demás asentamientos. Las ciudades restantes de la Nueva España, por lo que toca a su población europea, escasamente alcanzaban el rango de pueblos.[79] Resulta interesante el número de colonos establecidos en los pueblos mineros, aun

[74] López de Velasco, *op. cit., passim.*

[75] "Informe... Cabildo de Guadalajara", CDHM, II, 1866, p. 504. Escobar, *Descripción geográfica,* pp. 44-45.

[76] Cortés, *Letters,* II, p. 163. La acción de Cortés, sin embargo, no destruyó el valor de Tepeaca como punto estratégico. En 1625, el pueblo todavía conservaba su reputación de "ciudad fronteriza, para asegurar a los españoles que venían de San Juan de Ulhúa a México, en contra de los culiacanos y gente de Tepeacao" (Gage, *The English-American,* página 44). El dominico inglés se refiere a la condición de esta ciudad en la época de la Conquista. Tanto la iglesia como el Rollo, sin embargo, parecen desempeñar la función de una fortaleza limítrofe. Una interpretación de 1791 explica la iglesia como construida para la "resistencia ofensiva" (Archivo General de la Nación, *Ramo Padrones,* manuscritos, vol. XXXVIII). M. Toussaint nos dice que una minúscula puerta del convento da acceso a un pasaje subterráneo que conecta el claustro y el Rollo. *Paseos coloniales,* México, 1939, p. 128.

[77] AC, III, p. 42.

[78] Pérez Salazar, "Fundación... Puebla", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* época 5, XIV, pp. 111-112; citando a Castilla: "para que los yndios fuesen xristianos y la tierra estuviese más segura que avia de aver muchos monasterios y pocos pueblos porque los españoles estubiesen más juntos y no tan derramados en tantos pueblos".

[79] Véase López de Velasco, *Geografía.*

cuando la expansión europea de las empresas mineras no se lograría hasta 1546.

El número de asentamientos creados o rehabilitados para el uso exclusivo de los indígenas fue mucho mayor al de los pueblos de españoles. Surgían por lo general en las zonas de cultivo o en las mineras y en lugares de clima propicio para el cultivo de la caña de azúcar o la cría del gusano de seda. Los frailes de las tres órdenes mendicantes controlaron esta actividad hasta el último tercio del siglo, gozando en un principio de poderes ilimitados en el trato con las comunidades indígenas, de aquí que la mayoría de los pueblos fueran de misioneros. Los franciscanos trabajaron en el centro y oeste de México, los dominicos en el sur (Oaxaca y Chiapas) y los agustinos en Michoacán y en las regiones montañosas del estado de Hidalgo (mapas 1-5). El gran movimiento de urbanización se inició desde la segunda década del siglo XVI. Posteriormente, varios pueblos de indios fueron fundados por las autoridades civiles y el clero secular, siguiendo la técnica ideada por los mendicantes. En todo caso, la mayoría de las autoridades reconocieron la necesidad de asentar en poblaciones a los indígenas. Éste fue uno de los pocos aspectos de la política colonial en que estuvieron de acuerdo la administración civil y el clero secular y regular, al menos en teoría.[80]

Sin embargo, los frailes mendicantes no se pusieron de acuerdo en lo referente a la planeación de los pueblos. Su actitud paternalista en relación a los indios experimentó varios cambios. En 1550, los frailes pidieron a la Corona que se autorizara el agrupamiento de indios en villas libres, como las de los campesinos españoles.[81] Así reanudaron, al menos en intención, un experimento social que ya se había intentado, sin éxito, entre la población indígena de las Antillas.[82]

Domingo de Betanzos, el gran apóstol dominico, difería en opinión de sus colegas al pensar que los planes elaborados para el beneficio de los indios redundarían, en última instancia, en su perjuicio.[83] Se refería con esto a que fue en los asentamientos densamente poblados donde las epidemias atacaron con más fuerza. Por otro lado, los franciscanos alegaban que el fracaso en la empresa colonial se debía a una urbanización inadecuada.[84] En el siglo XVII elementos del clero regular y del secular atribuyeron este fracaso a la excesiva concentración urbana.[85] Los defensores de la urbanización intensiva valoraban los efectos morales sobre el pueblo del contacto diario con la liturgia cristiana; mientras que los opositores argüían que los cambios de *habitat* dañaban la salud y hacían decrecer la producción agrícola de los indios. Ninguna de las facciones tenía del todo la razón, pues la solución correcta dependía de las condiciones particulares de cada situación. En la práctica, existían zonas excesivamente urbanizadas, lo que impedía una economía sana, y otras tan escasamente pobladas que no podían servir a los fines de propagar las ventajas morales de la vida en común entre sus habitantes.

[80] El clero secular se negaba a menudo a colaborar (L. B. Simpson, *Many Mexicos*, Nueva York, 1941, p. 96), mientras que los indígenas se oponían a los programas de reacomodamiento por razones implícitas de la técnica agrícola de la época (R. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, París, 1933, p. 171).

[81] Cuevas, *Documentos inéditos*, p. 166.

[82] L. Hanke, *The First Social Experiments in America*, Cambridge, 1935 (Harvard Historical Monographs, V), pp. 40-71.

[83] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 102-103.

[84] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 496, menciona la opinión del prior agustino de Tlachinaltícpac, en las montañas del actual estado de Hidalgo, hacia 1569: "...esta este pueblo dividido en pueblos tan pequeños, porque la fragosidad y aspereza de la tierra no çufre menos, ni permite hazer mayores congregaçiones de pueblos". PNE, III, p. 135.

[85] En escritos de 1603, fray Diego Basalenque señaló la concentración de indígenas en grupos urbanos como la causa principal de la baja de la población. *Historia... Michoacán*, pp. 116b, 117a. El obispo Alonso de la Mota y Escobar creía que ocurría algo semejante en el obispado de Puebla. "Memoriales del obispo de Tlaxcala (1608-1624)", manuscritos copiados (47 fols.) por F. del Paso y Troncoso, en el Museo Nacional, México, fol. 31 ro.

Las enfermedades causaron graves pérdidas en pueblos y ciudades, como ya se ha visto (cuadro I.2). Sin embargo, es difícil estimar la proporción de dichas pérdidas. Vale la pena hacer notar, al menos, que en el obispado de Tlaxcala existían más pueblos de indios que en cualquiera otra diócesis, y hacer referencia a que el análisis de la gráfica que integra la figura 9 nos muestra que de los cuatro grandes obispados, Tlaxcala fue el que tuvo menor participación en el proceso de recuperación entre 1546 y 1575.

Parece ser que la fundación de pueblos de indios siguió el mismo patrón en todas partes. El padre Beaumont, que tuvo acceso a los archivos franciscanos en el siglo XVIII, nos da una información detallada de cómo se hizo la fundación franciscana de Acámbaro en 1526.[86] El primer acto, después de elegir el lugar, era levantar una cruz. Las calles se trazaban de acuerdo con métodos topográficos muy simples. En una llanura situada al sur del río Toluca, y sobre un cuadrilátero que medía 1 800 m. de norte a sur y 730 m. de este a oeste, se trazaron diez calles, cinco orientadas de norte a sur y cinco perpendiculares a éstas. En el centro se colocó la iglesia; el área se asignó a los colonizadores otomíes y el sur a los tarascos.

La construcción de una capilla provisional precedía a la distribución de lotes para viviendas y huertas de los colonos. Las cuatrocientas familias indígenas obedecían a 12 caciques, y a cada uno de éstos se le asignó un lote de 100 m. de extensión. Éste, a su vez, asignó a cada familia un solar de 50 m. de extensión.

Se elegía, después, a los munícipes (un gobernador, dos alcaldes y un fiscal), para proceder a la construcción de la residencia de los frailes. En 1527, el abastecimiento de agua se mejoró gracias a la construcción de un acueducto que venía de las montañas de Ucareo. Se estableció una red de poblados vecinos, para estabilizar la producción agrícola de la región. Ejemplo de esto fueron las poblaciones de San Mateo de Tocuaro y San Juan de Apaseo. Se dice que las viviendas se construyeron en 1528 y que la residencia permanente de los frailes se terminó hacia 1532. Como toque final, tal vez en 1535 se estableció una comunidad por separado, para 5 mil chichimecas, en la margen opuesta del río Lerma, uniéndola a Acámbaro por medio de un puente. Debemos observar cómo en este programa se alternan las responsabilidades de fundación prácticas y ceremoniales. Las construcciones civiles y religiosas se seguían unas a otras con un ritmo regular. En este caso específico, el programa misionero proporciona un ejemplo rudimentario de planeación regional. Con el propósito de crear una comunidad cristiana, los frailes construían no sólo una iglesia, sino todo un núcleo urbano, con sus dependencias y una actividad agrícola e industrial acorde con la población del área.

Hacia mediados de siglo se registra una actividad similar en el sur de México. Los dominicos empezaron a fundar nuevos pueblos en Chiapas, alrededor de 1549. Remesal hace una descripción detallada de sus actividades: después de haber trazado el plan maestro, se construía una iglesia acorde con el tamaño de la población y una residencia anexa para el cura, ambas con vista a una plaza. Frente a las construcciones de la iglesia se levantaban la casa de regimiento, la prisión y el mesón (o casa de comunidad) para los viajeros. El resto del pueblo se dividía en manzanas regulares y bien orientadas. Una vez llevado a cabo esto se construían, de acuerdo con los métodos indígenas más simples, las viviendas, y el pueblo entero adquiría una fiso-

[86] Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, pp. 169 *ss*, acepta los documentos de Beaumont, *Crónica de Michoacán*, II, pp. 298-306. La fecha es dudosa: en ella se involucra un peculiar litigio indígena, en el que se alegaban ciertos derechos de los indios que habían ocupado durante largo tiempo el sitio. El proceso, sin embargo, es como el que describe Remesal ocurrido en Chiapas y Guatemala, después de 1548: *Historia general de las Indias Occidentales*, 2a. ed., Guatemala, 1932, II, pp. 244, 246 (Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, IV-V).

nomía en pocos días.[87] En los lugares donde se pensaba levantar construcciones más ambiciosas, se persuadía a los indios para que primero sembraran cerca del sitio elegido y después construyeran, mudándose a sus nuevas viviendas durante la cosecha, con grandes fiestas y danzas, "para hacerles olvidar las moradas antiguas".

Frecuentemente, los frailes se enfrentaban a diversos problemas para escoger el lugar más apropiado.[88] Por ejemplo, en Huejotzingo el lugar que ocupaba el pueblo precortesiano era insalubre. La comunidad ya había sido evangelizada cuando, en 1529, se decidió mudar a los cuatro mil jefes de familia a otro lugar. Hubo dificultades similares en Tecamachalco en 1541; en Tepeaca durante 1543, y en Tehuacán *ca.* 1580. En lo que respecta a Guadalajara, los franciscanos experimentaron dificultades serias, pues entre 1543 y 1550, se llevaron a cabo cuatro traslados antes de haber logrado la integración de las diferentes poblaciones indígenas y de encontrar condiciones higiénicas adecuadas. En Cuilapan, Oaxaca, los dominicos comenzaron su labor en una vieja población, cuyo emplazamiento pronto probó ser poco satisfactorio. En 1555, la comunidad entera se mudó a otro sitio distante unos cuantos kilómetros de su emplazamiento primitivo, aun cuando ya se había construido un edificio religioso en el lugar original. En ocasiones, los indios negaban a los frailes el lote escogido para construir la iglesia. Tal fue el caso de fray Diego de Chávez (fig. 30) en Yuriria, quien en un principio vio frustrados sus esfuerzos por construir una iglesia ante la negativa de la esposa de uno de los caciques indígenas de mover su casa del sitio que el fraile había escogido. Por tanto se vio forzado a empezar el trabajo en otro lugar cercano, en el cual se pueden observar hoy en día vestigios de los cimientos. Cuando la propietaria del lote cambió de opinión, Chávez abandonó las obras y empezó de nuevo en el sitio que actualmente ocupa el templo agustino. Algunas veces, cuando los frailes deseaban trasladar un asentamiento completo a un nuevo sitio, se veían limitados por las órdenes del virrey, como en Teposcolula, *ca.* 1550, donde el lugar elegido era húmedo y accidentado aunque conveniente para las nuevas construcciones monásticas. En otros lugares, dificultades entre las órdenes demoraban el proceso de reacomodamiento. Por ejemplo, los franciscanos intentaron establecerse en Amecameca, en 1534-1537, donde fueron acogidos por el cacique. En una población vecina un hermano menor del cacique brindó apoyo a los dominicos de Chimalhuacán Chalco. Los dominicos se las arreglaron para persuadir al grupo indígena dominante de que ellos eran un grupo de misioneros más respetable, no tan harapiento e inválido como los franciscanos, convirtiéndose así Amecameca en plaza dominica.[89]

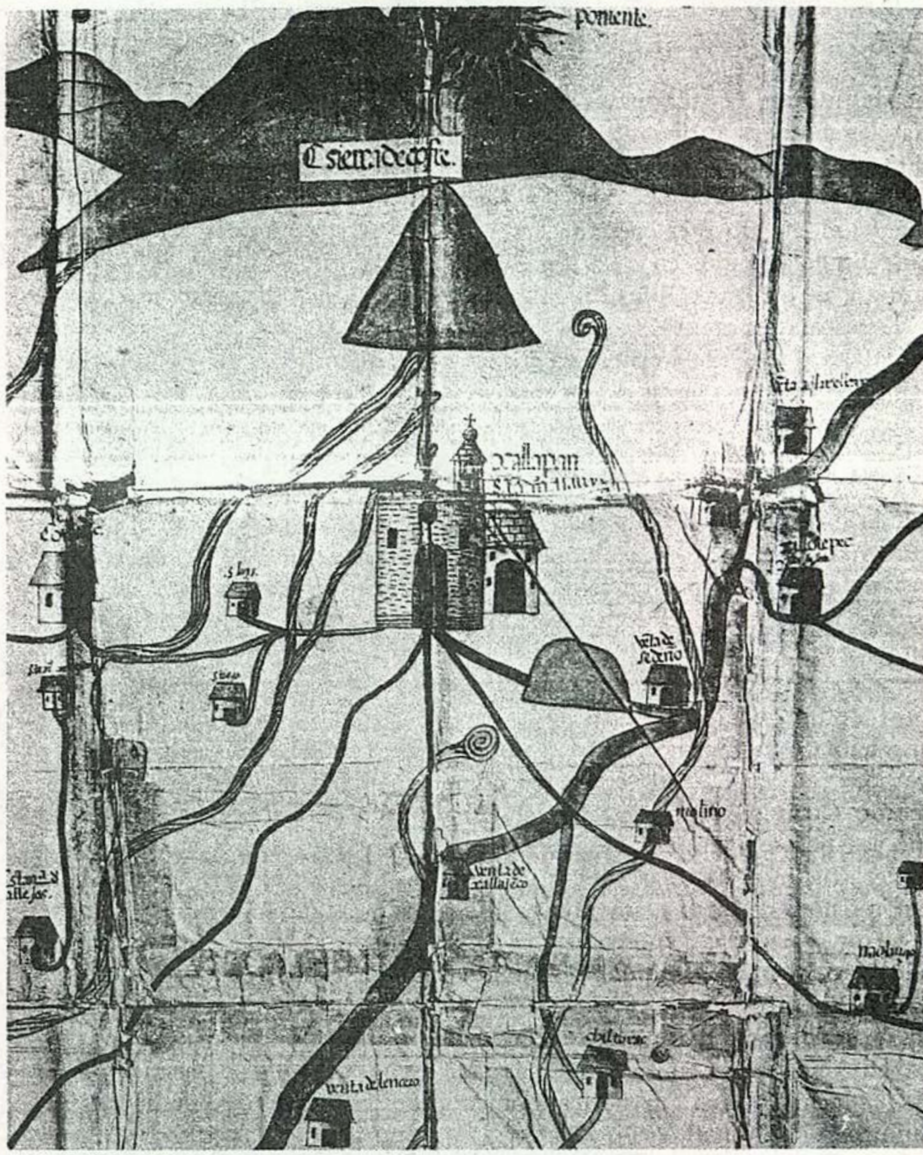
De este modo, se produjo un retraso considerable entre la conversión y paralela construcción inicial de iglesias, y el programa definitivo de reforma urbana. Este retraso fue común en la zona central del país, donde había una considerable concentración de la población.[90] Por ejemplo, la primitiva conversión de Cuautinchán, en 1527-1528, no fue seguida de un reagrupamiento urbano hasta 1558, cuando se despachó a Mendieta para combatir el intento dominico de desalojar a los franciscanos del lugar. El mismo proceso

[87] Remesal, *op. cit.*, II, pp. 244, 246.

[88] R. García Granados y L. McGregor, *Huejotzingo. La ciudad y el convento franciscano*, México, 1934 (Monografías Históricas Mexicanas, II), p. 30. Véase PNE, V, p. 24 (Tecamachalco). PNE, V, pp. 18, 23 (Tepeaca). Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, pp. 82-83; Mendoza, *Fragmentos*, p. 6 (Guadalajara). Burgoa, *Geográfica descripción*, I, p. 398; *idem*, *Palestra historial*, México, 1934 (Publ. AGN, XXIV), pp. 94-95 (Cuilapan). Acerca de Yuriria: Escobar, *Americana thebaida*, p. 564; Basalenque, *Historia.... Michoacán*, p. 56a. Teposcolula: Murillo, *Iglesias de México*, VI, por Toussaint, p. 17.

[89] Amecameca: *Annales... de Chimalpahin*, pp. 231-232, 233-235.

[90] Cuautinchán: *Relación... Quautinchán*, NCDHM, I, pp. 70-91. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 344. Tecali: Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 317.



19. Detalle del plano de Jalapa en 1580. Según Papeles de la Nueva España.

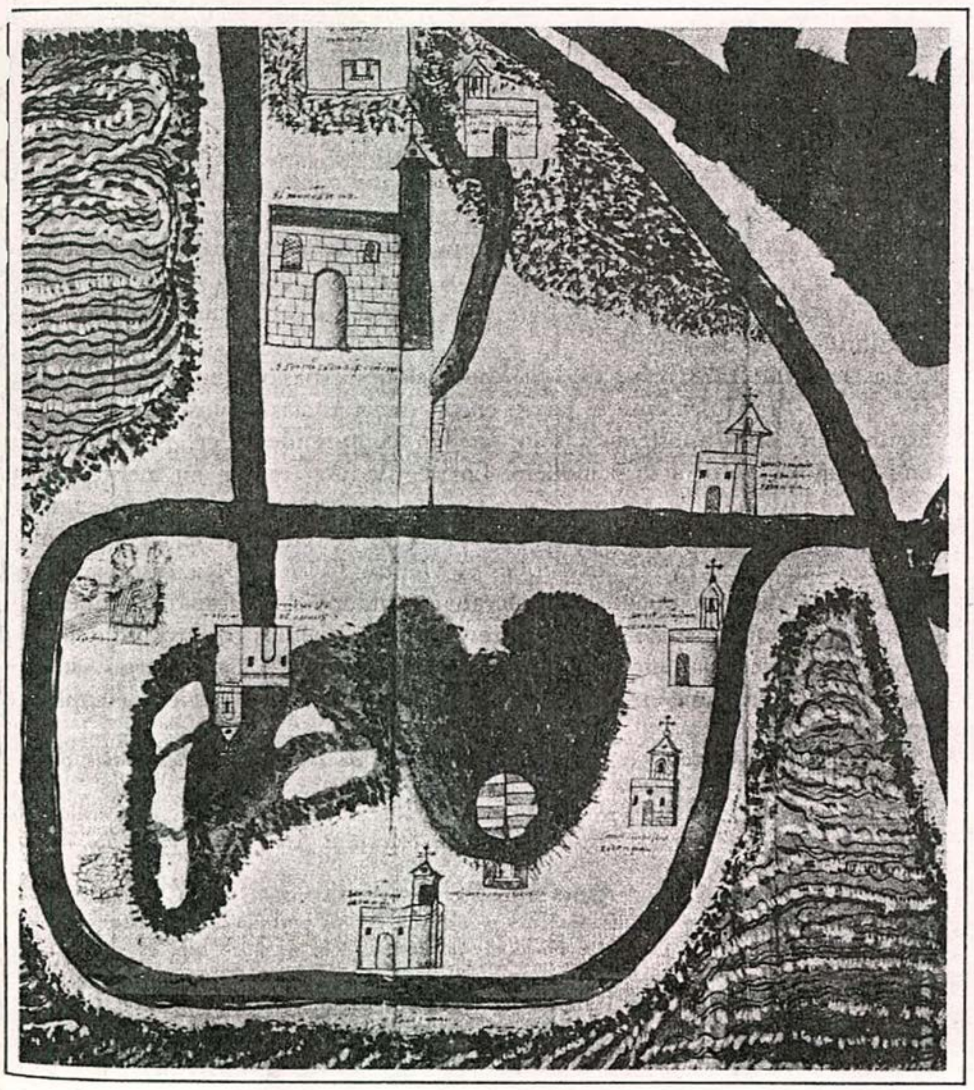
se observó en Tecali. Antes de 1554 el pueblo se encontraba en desorden y su reforma fue muy tardía.

Hay que mencionar que gran cantidad de pueblos no muestran señales de haber sido planificados,[91] ni por las órdenes mendicantes ni por el clero secular. Hacia 1580, un importante centro franciscano, Jalapa, Veracruz, contaba apenas con una iglesia (fig. 19), escasas viviendas y gran parte de la parroquia se encontraba diseminada en las montañas vecinas a los campos. Condiciones similares prevalecieron en las minas de Sultepec, en Hueypoxtla, en Tezcatepec, en Atitalaquia y en la región de Teotihuacan, por mencionar sólo algunos establecimientos de los cuales se tiene noticia. Debido a la despoblación en Sultepec, se consideró poco conveniente la urbanización del

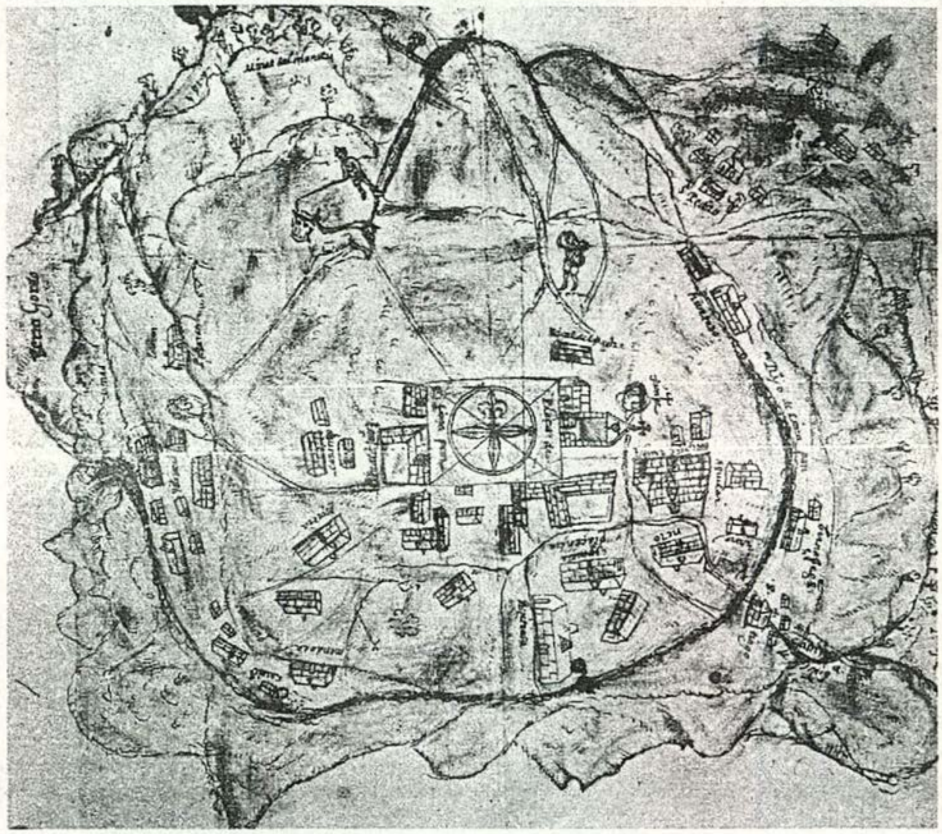
[91] Jalapa: PNE, V, pp. 99-102. Jalapa en 1580 era "algo junto, la mayor parte del, y por las quebradas y sin horden ay alguna parte del: estan derramados en esta forma porque estan en sus casas entre sus sementeras como es general en toda la Nueva Spaña". La "ciudad" misma "no tiene calles". Sultepec, PNE, VII, 9; Atitalaquia, PNE, VI, p. 202; Hueypoxtla, PNE, VI, p. 27, Tezcatepec, PNE, VI, p. 32; Teotihuacan, PNE, VI, p. 220; Chimalhuacán Atenco, PNE, VI, p. 67. "Este... pueblo no esta traçado ni asentado por calles y plaça por que como esta dicho su asiento es orilla de la laguna..." Jacona: Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 78b-79a. Fray Sebastián de Trasierra, O.S.A., prefirió la "utilidad del rio, y assi todo lo demas se fundó à riberas del..." y no la usual "policia de calles y plaças". Zimapán, PNE, VI, p. 3.

área. En Atitalaquia los indios preferían vivir aislados. Ocasionalmente, cuando los frailes deseaban urbanizar poblaciones localizadas a orillas de grandes depósitos de agua, la tradicional traza de parrilla, con su rigurosa centralización y extensión radial, resultaba inoperante. Este fue el caso de Chimalhuacán Atenco, a orillas del lago de Tezcoco, donde el camino de Tezcoco y la ribera del lago determinaron la configuración del asentamiento (fig. 20); en consecuencia, no se realizó ningún esfuerzo por construir una plaza central o calles bien marcadas. En Michoacán la fundación de Jacona afrontó problemas parecidos. Emplazado a las orillas de un río, antes de 1555, este pueblo era el centro de una región productora de cereales. El deseo de su fundador de aprovechar al máximo el río, hizo imposible el trazo de una red de calles y casas en torno a una plaza central; además, la intensa precipitación pluvial del lugar llenaba de lodo las calles a tal grado que la iglesia tuvo que ser construida sobre un promontorio a un costado del pueblo. El resto del asentamiento bordeaba la orilla del río. Zimapán, pueblo situado en la zona minera, es uno de los mejores ejemplos de pueblos fluviales con construcciones que siguen el curso del río, como puede verse en un mapa dibujado hacia 1579 (Fig. 21). Allí se establecieron los europeos por primera vez en 1575. En general, podemos decir que en los lugares en donde las pequeñas poblaciones de la región no favorecían los gastos de una planeación y concentración urbanas, los colonos tendían al desorden.

La mayor parte del trabajo de urbanización ya se había completado cuando fueron creados los famosos estatutos urbanos en el último tercio del si-



20. Plano de Chimalhuacán Atenco en 1579. Según Papeles de la Nueva España.



21. *Plano de Zimapán en 1579. Según* Papeles de la Nueva España.

glo.[92] Los pueblos españoles obedecieron leyes un tanto distintas de las que rigieron la fundación de los asentamientos indígenas. Se pueden distinguir dos épocas de legislación. La primera comprendía las normas creadas hacia 1573, que atañían sobre todo a la traza física de los pueblos de españoles. La *Recopilación,* un cuerpo de estatutos sobre los pueblos indígenas, se formuló después de 1600, y se refiere más bien a los problemas económicos y administrativos de aquéllos.

Las leyes de 1573 respecto a las poblaciones españolas merecen comentario aparte. Probablemente se basan en las experiencias de los mendicantes, y algunas de sus disposiciones sólo pueden comprenderse en relación a un emplazamiento abstracto o modelo. Los legisladores tenían en mente un lugar genérico que sólo recibiera vientos del este.[93] Por lo tanto, los nuevos pueblos, en tierra firme, deberían establecerse al este y oeste de las montañas con objeto de evitar los supuestos vientos fuertes. Otra disposición recomendaba que los pueblos estuvieran orientados de tal manera que recibieran solamente los vientos del norte y sur. Los pueblos costeros no deberían tener mar abierto al sur y al oeste del asentamiento.[94] Bajo ciertas circunstancias, esto era una exigencia de la realidad, pues si los vientos soplaban

[92] España, leyes, estatutos, etc., *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias,* 5a. ed., Madrid, 1841, libro IV, título VII; F. Gómez de Orozco, "Las leyes de Indias", *Investigaciones históricas,* I, 1939, pp. 134-139. Z. Nuttall, "Royal Ordinances Concerning the Laying Out of New Towns", *Hispanic American Historical Review,* IV, 1921, pp. 743-753. *Recopilación de leyes,* libro VI.

[93] Esta teoría del siglo XVI relativa a los vientos era tan mágica como higiénica; se deduce que muchas de sus recomendaciones se derivan de los postulados de Aristóteles (véase J. de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias,* México, 1940, pp. 135-164, ed. por E. O'Gorman), y tal vez también de las prescripciones de Vitruvio (K. Lehmann-Hartleben, "The Impact of Ancient City Planning on European Architecture", *Journal of the American Society of Architectural Historians,* III, núms. 1-2, 1943, p. 29).

[94] *Recopilación de leyes,* pp. 104-108. El pasaje relativo a pueblos costeros está tomado directamente de Vitruvio.

del sureste, como ocurre a lo largo de la costa del Golfo, podían obstaculizar la llegada de las embarcaciones a los puertos cuyos canales estuvieran orientados contra la dirección del viento. Según esta misma ley, debían establecerse los pueblos ribereños en la orilla este del río, con objeto de que humores, infecciones o niebla fueran barridos fuera de y no hacia las poblaciones.

La legislación urbana de los pueblos de indios no vino hasta finales de siglo, tal vez como respuesta a las grandes pérdidas de población ocasionadas por las enfermedades y el enfrentamiento de las dos culturas.[95] La legislación se promulgó cuando las órdenes mendicantes no sólo habían realizado el grueso de su programa, sino que incluso se les había forzado a retirarse de la actividad misionera de la Colonia.[96] Para reemplazar a los mendicantes, el virrey De Monterrey creó la Corte de Congregación,[97] que debería proseguir con la urbanización empezada por los frailes. Los estatutos de 1600 fueron ideados para llevar a cabo las disposiciones de dicha Corte, pero resultaron tan sólo la expresión legislativa de las soluciones prácticas de los mendicantes.[98] Puede decirse que el proceso seguido en Acámbaro y la rutina de fundación efectuada por las autoridades seculares a principios del siglo XVII fueron casi idénticos. L. B. Simpson ha reconstruido dichos sucesos en el caso de Tlanchinol, Hidalgo.[99] * Varios campesinos dispersos fueron transferidos a cuatro aldeas distintas. Tlanchinol se trazó dividiéndolo en once barrios, cada uno con su casa comunal y capilla. El proyecto se realizó en ocho meses durante 1605. Esta rapidez resultó asombrosa, mas el proceso de concentración y articulación fue, precisamente, el ideado por los frailes. Por lo tanto el aparato legal, ya se trate de pueblos de españoles o de pueblos indios, fue la cristalización de los experimentos llevados a cabo por los diferentes colonos. Éstos, en orden de eficacia, fueron: los frailes, la burocracia civil, el clero secular, la segunda generación de encomenderos y los mismos conquistadores.

Si bien es claro que los experimentos de urbanización en América estuvieron en un principio libres de control legislativo estricto, esto no quiere decir que se tratara de meras invenciones libres o espontáneas. Por el contrario, parecen haber seguido las formas de la teoría y práctica europeas. Delimitar la naturaleza de aquellas formas y sus conexiones históricas, resulta con frecuencia difícil, especialmente en los casos en que se sospecha la influencia del urbanismo precortesiano.

Afortunadamente han sobrevivido varios dibujos de la traza de pueblos en México realizados hacia 1580 por artistas indígenas, los cuales constituyen documentos fidedignos que forman parte del gran proyecto cosmográfico asumido por los consejeros de Felipe II. Se solicitó a los funcionarios de todos los pueblos y ciudades del mundo hispánico dar respuesta a un elaborado cuestionario sobre historia, geografía, botánica, zoología y estadísticas vitales de la población de su localidad. Las respuestas fueron compiladas por infor-

[95] Véanse pp. 50-53.

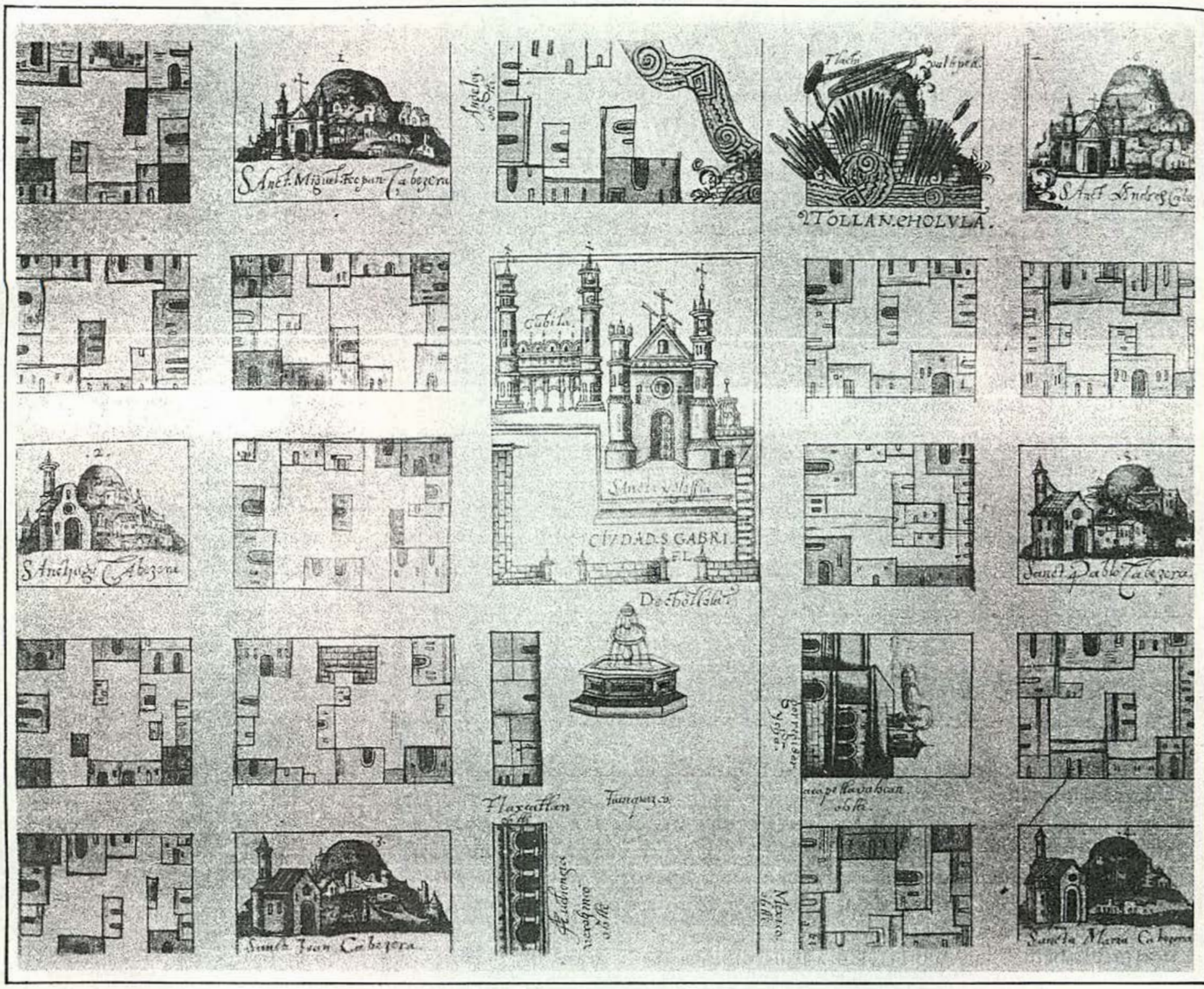
[96] Al escribir en la década de 1610-1620, Remesal se quejó de que la Corona, al no encomendar la urbanización a los mendicantes después de 1595, fue agente de graves errores, entre otros la pérdida de un millón de indígenas en la Nueva España, y el gasto inútil de 300 mil ducados en salarios de servidores civiles. Remesal, *Historia... Indias,* II, páginas 246-247.

[97] Simpson, *Many Mexicos,* p. 96.

[98] "Códice Mendieta, II", NCDHM, V, pp. 96-98. Los franciscanos dijeron, hacia 1589, que cualquiera que deseara fundar un pueblo de indígenas podría escoger el lugar, y entonces "al cabo de un año... echar luego el cordel y trazar las calles, dejando en el medio el sitio de la iglesia y delante de ella la plaza, y después... Hecha la traza del pueblo por sus calles y solares... se debe repartir en barrios..." Los indígenas tendrán primero que construir sus propias casas, en una labor común en grupos de veinte o cien trabajadores, y sólo entonces proceder a la construcción de la iglesia.

[99] Simpson, *Many Mexicos,* p. 101.

* Véase Pedro Rojas, *Acámbaro colonial,* UNAM, México, 1967.

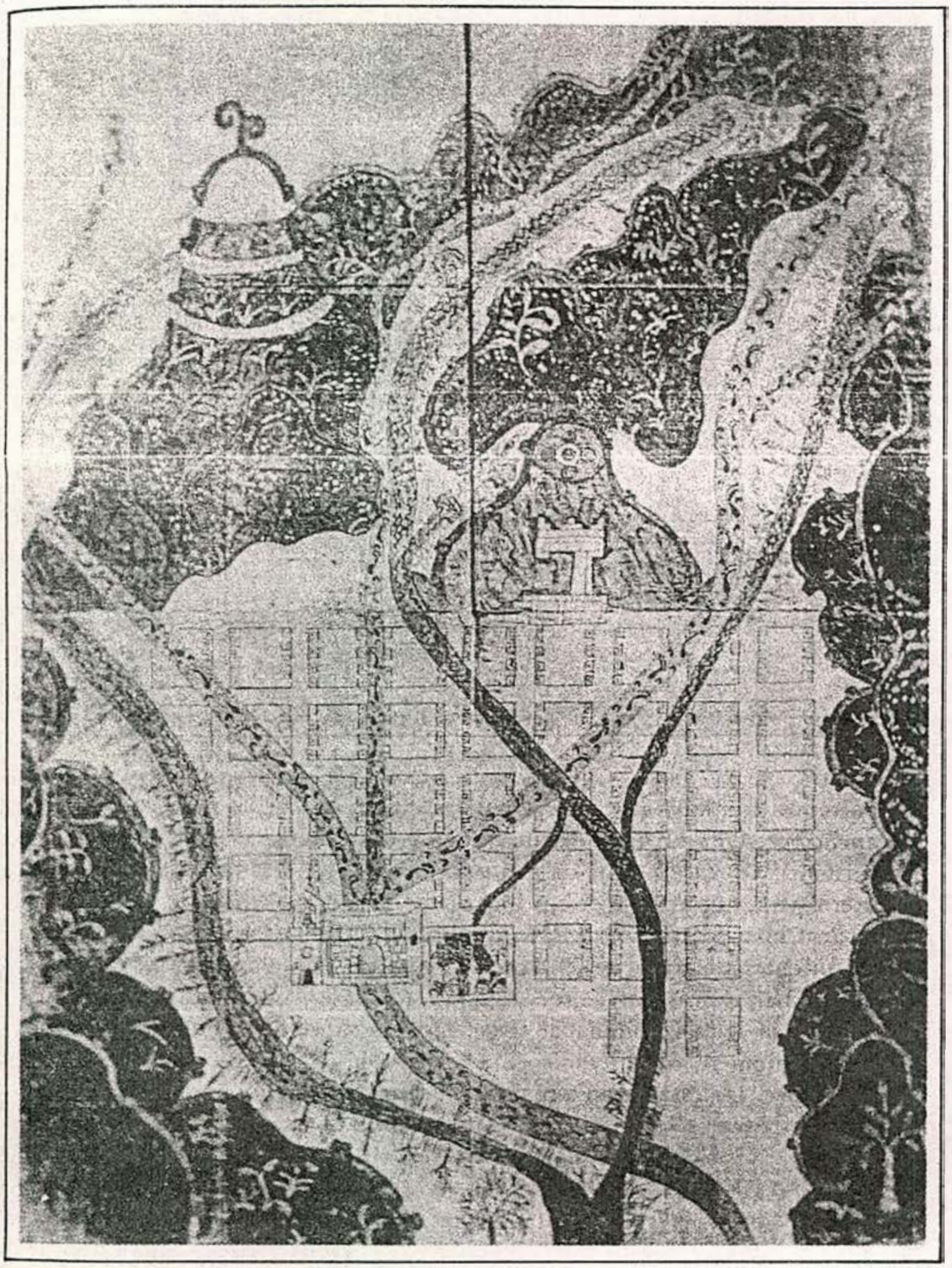


22. Plano de Cholula realizado por Gabriel de Rojas en 1580. INAH.

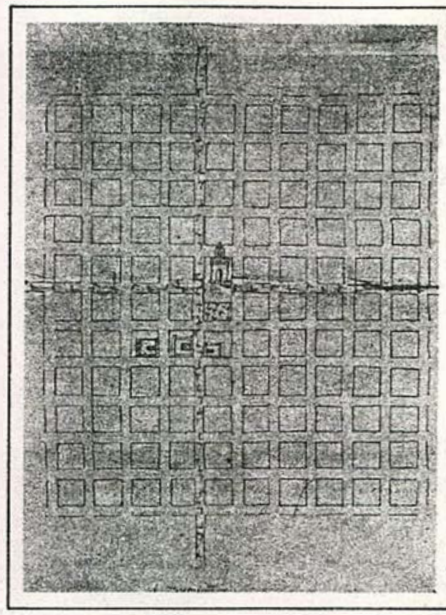
mantes de todo tipo; se incluyeron con frecuencia las fuentes indígenas y se anexaron a los informes mapas y planos.[100]

En 1581 fue dibujado un plano excelente de Cholula (fig. 22), obra probablemente de algún artesano indígena, pues los caminos y ciertos edificios son designados con su nombre nahua (por ejemplo *ohtli,* camino). La plaza ocupa la intersección de los caminos a Puebla, México, Tlaxcala y Atlixco. Varios edificios de gobierno y la iglesia, con su gran atrio amurallado, rodean la plaza. La distribución de las manzanas de casas guarda una estrecha relación con la actual, aun cuando las distancias entre ellas hayan sido reducidas considerablemente por el dibujante. La traza es muy regular y las divisiones

[100] Véase la Bibliografía, pp. 541-543. G. de Rojas, "Descripción de Cholula", *Revista Mexicana de Estudios Históricos,* I, 1927, Apéndice, pp. 158-170. Texupa: PNE, IV, p. 53. Nochistlán: PNE, IV, p. 206. Chicualoapa: PNE, VI, p. 81. "Este pueblo esta asentado en pueblo formado, traçado por sus calles y plaças; los yndios... biben en pulicia y congregaçion", 1579. Coatepec Chalco: PNE, VI, pp. 47, 63. "Este... traçado en la forma y manera que estan traçados los pueblos españoles", 1579. Las casas de los indios estaban construidas "con alto y baxos, corredores, puertas y ventanas, portadas de piedra de canteria y encalados con pinturas de colores". Huejutla: PNE, VI, p. 190. "En este pueblo no ay fortaleza ni casa fuerte si no es el monasterio". Pero el texto contradice el dibujo (pp. 186-187): "no ay calles concertados". La accidentada topografía del lugar hacía imposible una traza de damero regular. Tenango del Valle. PNE, VII, p. 1.



23. *Plano de Texupa, Oaxaca, en 1579. Según* Papeles de la Nueva España.



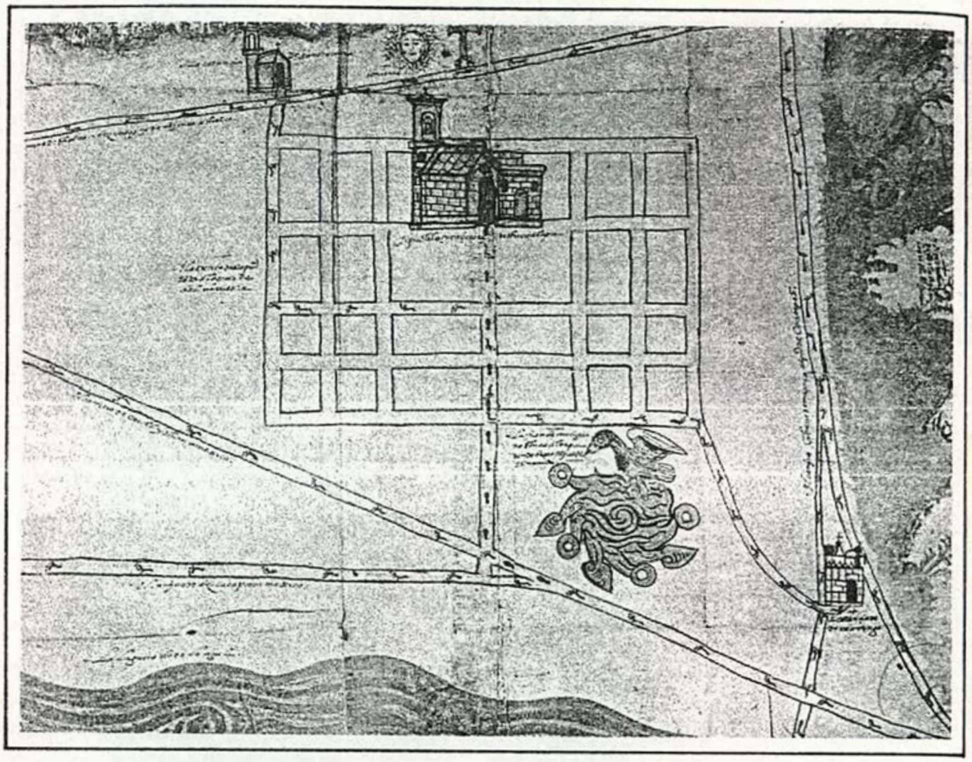
24. *Plano de Nochistlán en 1581. Según* Papeles de la Nueva España.

administrativas por barrios son bastante claras, cada una con su templo situado sobre o cerca de una pirámide prehispánica.*

En el sur de México, Texupa y Nochistlán en la Mixteca Alta presentan en forma semejante una traza de tablero de ajedrez. En Texupa (fig. 23) el eje principal corría de norte a sur, y delimitaba treinta y nueve manzanas, cada una con ocho casas. Aun cuando no se muestra la plaza, ésta se encontraba seguramente cerca de la iglesia en el lugar de intersección de los caminos, donde aparece un jardín florido. En la época de este dibujo (1579) el pueblo albergaba tan sólo setecientas cincuenta personas, restos de una antigua población de 12 mil habitantes. En Nochistlán, aproximadamente setecientas veinte familias vivían en la traza, en forma de emparrillado, constituida por ciento diez manzanas (fig. 24). En la plaza aparece la iglesia de friso geométrico junto con otras tres construcciones mayores.

Dentro de la misma serie, un excelente dibujo de Chicualoapa en el Valle

* Véase Miguel Messmacher, *Proyecto Cholula,* Ed. Nueva Antropología, México, 1967. Ignacio Marquina, *Proyecto Cholula,* INAH, México, 1970.



25. *Plano de Chicualoapa en 1579. Según* Papeles de la Nueva España.

de México, hecho hacia 1579, muestra la relación del asentamiento con tres importantes caminos (fig. 25). La plaza con una longitud dos veces mayor al ancho, presenta un eje principal que corre de norte a sur. El texto señala la existencia de varias casas de dos pisos, a pesar de que la cal para hacer el mortero tenía que traerse de un lugar situado a doce leguas de distancia. No lejos de Chicualoapa, setecientas familias vivían en Coatepec Chalco, en la orilla oriental del lago de Tezcoco. El camino sólo bordeaba el pueblo, al que cruzaban varias corrientes de agua (fig. 26). Una horca se alzaba en la plaza y la iglesia dominaba varias capillas subsidiarias de aldeas vecinas. Debido al número considerable de artesanos de la construcción que residían en Coatepec, las casas eran un tanto suntuosas.

Un tipo de relación social muy importante puede observarse en Huejutla, en las zonas montañosas de Hidalgo (fig. 27). La única construcción fortificada es la iglesia, que domina todo el pueblo. El atrio parece rebosar los límites de lo que en otros pueblos de la misma clase hubiera sido la plaza, mientras que ésta se localiza en la parte inferior del extremo derecho (tianguis, mercado). Este pueblo había sufrido grandes pérdidas de población y para 1580 albergaba sólo cincuenta personas. Por otra parte Tenango del Valle contaba con cuatrocientas cuarenta familias; estaba localizado al oeste de la ciudad de México, en el valle de Toluca. Sus planos proporcionan una información detallada de las características de los pueblos mayores del siglo XVI (fig. 28); según el texto del plano, la traza tomó como modelo la ciudad de México. La iglesia, el atrio y los edificios públicos dan a una plaza rectangular cuya longitud es el doble de su anchura. Los edificios que la rodean responden a una idea de monumentalismo, y están dispuestos simétricamente. Hacia el noroeste existían tres pequeñas aldeas.

De los principios urbanísticos presentados en estos dibujos pueden deducirse varios rasgos dominantes.[101] Las casas se distribuían de acuerdo con un

[101] Varias poblaciones representadas en estos planos no guardan las formas características de los ejemplos citados. El mapa de Cuzcatlán (PNE, V, p. 46) nos muestra sólo los elementos urbanos más esenciales: iglesias, fuente, horca. Véanse Jalapa de la Veracruz (PNE, V, p. 99) y Xonotla (PNE, V, p. 127). El texto del plano de Tetela nos indica (PNE, V, p. 145) que poseía una traza regular, pero en el dibujo se advierte una distribución ur-

plano en forma de damero, cruzado por dos ejes principales intersectados en ángulo recto. En la intersección se localizaba la plaza pública, de proporciones simétricas, rodeada por edificios uniformes de estilo monumental. Si bien la plaza podía o no estar fortificada, siempre se levantaba al oriente una iglesia grande con aspecto de fortaleza. Ninguna fortificación periférica protegía a la ciudad, y sus proximidades se distinguían por la uniformidad y orden de las manzanas. El pueblo se subdividía en distritos o barrios,[102] cada uno con su propio templo. Como un todo, estos pueblos eran distintos a los europeos contemporáneos. Sin embargo, cada uno de los elementos urbanos mencionados tuvo sus antecedentes morfológicos prácticos y teóricos.

De la traza en forma de damero puede decirse que carece de un significado especial. Félix de Verneilh afirma que se trata de una solución genérica, adoptada por muchos pueblos,[103] que requería de escasa planificación y representaba una fácil solución a los problemas complicados. Su uso en la Edad Media, como afirma Lavedan,[104] no suponía un renacimiento del *castrum* romano,[105] sino la regularización de ciertas planificaciones de forma

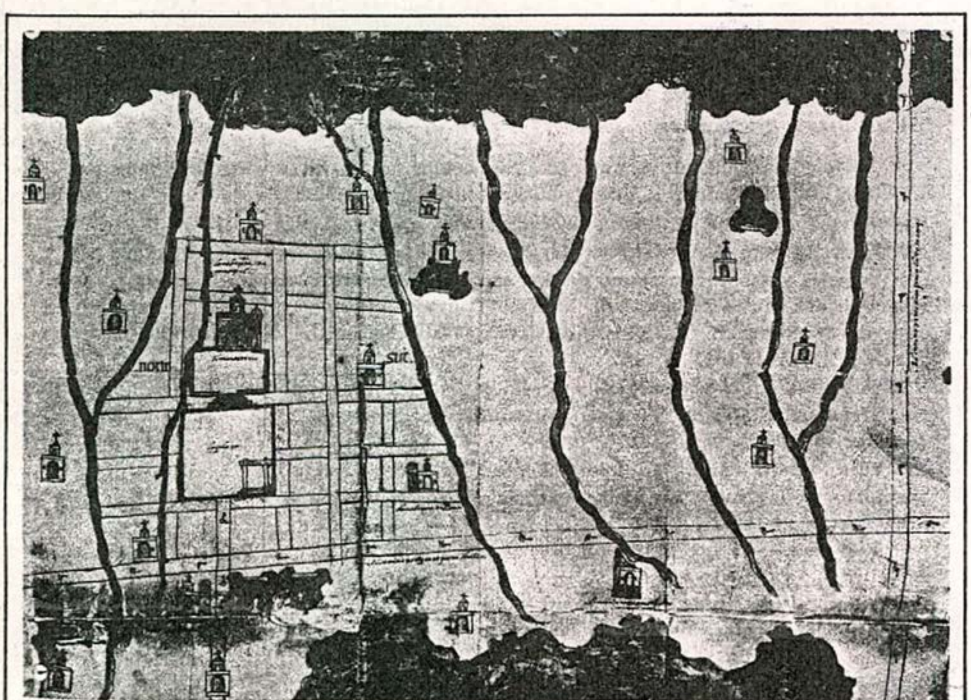
bana irregular: una plaza con tres zonas boscosas con chozas de madera. Sin embargo, en general, el plano mencionado muestra una forma ordenada, y estas agrupaciones de casas fuera de orden son la excepción. Véase p. 92.

[102] Véase R. Redfield, *Tepoztlan, a Mexican Village,* Chicago, 1930.

[103] F. de Verneilh, "Architecture civile au Moyen Âge", *Annales Archéologiques,* VI, 1847, pp. 71-88. Véase también K. Lehmann-Hartleben, "Städtebau Italiens und des römischen Reiches", *Paulys Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft,* Stuttgart, 1894-1921, II Reihe, p. 6, cols. 2016-2124, G. Wissowa, ed.; y "The Impact of Ancient City Planning", *Journal of the American Society of Architectural Historians.* II, núms. 1-2, 1943, pp. 23-24. Un punto de vista difusionista es expresado por D. Stanislawski en "The Origin and Spread of the Grid-Pattern Town", *Geographical Review,* XXXVI, 1946, páginas 105-120.

[104] P. Lavedan, *Histoire de l'architecture urbaine,* Paris, 1926, pp. 292-293, 407.

[105] Aunque las descripciones literarias del *castrum romanum* (Polibio, Vegecio) eran conocidas por los eruditos del Renacimiento (W. B. Dinsmoor, "The Literary Remains of Sebastiano Serlio", *Art Bulletin,* XXIV, 1942, pp. 83-91), el conocimiento exacto de su forma no se generalizó hasta que se hicieron los descubrimientos arqueológicos del siglo XIX. Véase, sin embargo, la p. 105, donde se habla más ampliamente de Santa Fe, cerca de Granada.



26. Plano de Coatepec-Chalco en 1579. Según Papeles de la Nueva España.

rectilínea, que tenían naturaleza espontánea. En la mayoría de los casos la traza cuadriculada medieval estaba rodeada de fortificaciones, y no contaba con la plaza característica de todos los pueblos en América.[106]* Por lo general, tanto en las antiguas ciudades del Mediterráneo, como en los pueblos industriales de Norteamérica, la traza en forma de damero fue lo común, a menudo en forma latente y a veces dominante. En la América precolombina la situación no era muy distinta.[107] En México, la traza en forma de damero no representaba una invención, sino la mera repetición del sistema usado antes de la Conquista en ambos continentes.

La costumbre de fortificar los templos, dejando la ciudad abierta a todo tipo de ataques, fue una variación mexicana muy peculiar. El fin perseguido era fortificar el núcleo y no la periferia. Todas las calles conducían a la iglesia, que estaba rodeada por un atrio con muros almenados. Ocasionalmente los templos eran usados como refugios fortificados desde los cuales se podía mantener una defensa estratégica contra las rebeliones del mismo pueblo o los enemigos extranjeros.[108]

En España no existió este tipo de iglesias de una nave y fortificadas, emplazadas en pueblos no amurallados. Es necesario hacer una distinción entre la construcción de una iglesia y su localización. El modelo para la iglesia fortificada tiene sus antecedentes claros en la península (véanse pp. 242-246), pero su localización urbana no muestra precedentes en España. El concepto del pueblo no amurallado, cuyo núcleo defensivo lo representa el templo, supone una perspectiva histórica muy diferente a la iglesia fortificada de una sola nave aislada de su contexto urbano. La iglesia-fortaleza de México puede emparentarse fácilmente con los templos del mismo tipo en España (Yuste, Ovila o Armedilla), pero la combinación templo-pueblo tiene otros antecedentes.*

El modelo del pueblo no amurallado y la iglesia fortificada tiene antecedentes en la práctica de los mendicantes de la Edad Media. En toda Europa hay solamente una región, la del suroeste de Francia, que presenta esta solución.[109] A lo largo de la costa mediterránea, de Roussillon a la Provenza, se construyeron iglesias fortificadas, originalmente para la defensa de los ataques sarracenos y más tarde en contra de las invasiones catalanas y aragonesas del siglo XII.[110] Fue ahí también, en Albi, Tolosa y Gascuña, donde floreció la herejía albigense durante la segunda mitad del siglo XIII. Los miembros de la secta de los cátaros afirmaban que la vida del Salvador no había constituido un sacrificio o una expiación, sino una misión pedagógica. Como sucesores de los maniqueos, su universo era dual y rechazaban los sa-

[106] Volveré más adelante a tratar de los pueblos no fortificados de la Francia medieval. Los casos excepcionales de plaza pública en las poblaciones de la Edad Media fueron tratados por Lavedan, *op. cit.*, pp. 340-366, 446.

* Véase Antonio Bonet Correa, *Morfología y ciudad*, Madrid, 1978.

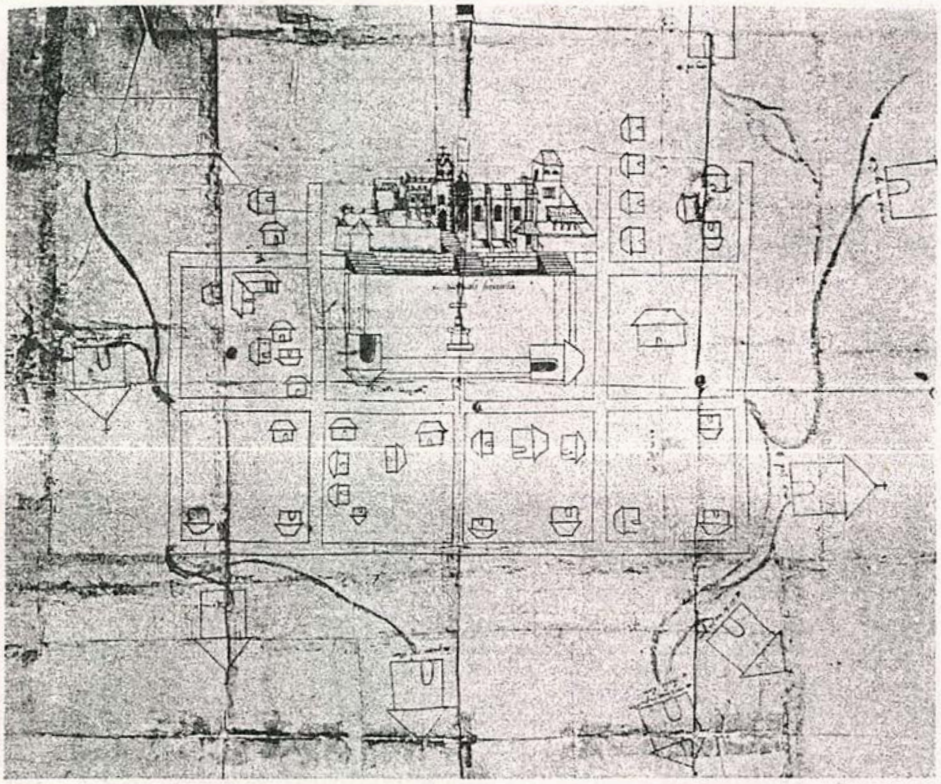
[107] Véase el plano precortesiano de una sección de Tenochtitlan en el "Plano en papel de maguey", del Museo Nacional de México. Toussaint, *Planos*, pp. 49-74. Compárese con la obra de Stanislawski, "Early Spanish Town Planning in the New World", *Geographical Review*, XXXVII, 1947, p. 98.

[108] A. Tello, *Libro segundo de la crónica... de Xalisco*, pp. 308-309; PNE, *passim;* Murillo, *Iglesias de México*, VI, por Toussaint, p. 58; Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 198.

* Véase Erwin Palm, "La aportación de las órdenes mendicantes al urbanismo en el virreinato de la Nueva España", *Ponencia XXXVIII*, Congreso Internacional de Americanistas, Stuttgart-Munich, 1968.

[109] Esta semejanza fue primeramente advertida por Toussaint, "La Catedral de México", en Murillo, *Iglesias de México*, II, p. 8. Al escribir sobre Tepeaca, Toussaint hizo notar lo siguiente: "...no puede dejar de evocar, aunque no tenga con ella sino semejanzas de finalidad, las iglesias fortificadas del mediodía de Francia, las de Albi o Carcassonne". Su identificación funcional fue también mencionada por L. Gillet, "L'art dans l'Amérique latine", *Histoire de l'art*, París, 1905-1929, VIII, pt. III, p. 1026, A. Michel, ed.

[110] R. Rey, *Les Vieilles églises fortifiées du midi de la France*, París, 1925, pp. 89-120.



27. Plano de Huejutla en 1580. Según Papeles de la Nueva España.

cramentos.[111] En 1208 un enviado del Papa fue asesinado, hecho que provocó la Cruzada Albigense para acabar con esta herejía. Cuando se reestableció la paz, hacia 1229, la campiña había sido devastada; la población diezmada, los pueblos arrasados, precipitando la ruina de la floreciente corte feudal de Tolosa. El control político de la región quedó en manos de la dinastía Capeto del norte de Francia.[112]

El año de 1229 marca dos hechos de gran importancia. Los representantes feudales del rey de Francia fueron autorizados para fundar pueblos *sin fortificaciones*. Por toda la región suroeste de Francia nacieron centenares de estos pueblos durante el siglo XIII; simples aldeas cuyo único baluarte era la iglesia.[113] Otro hecho fue la organización de la Inquisición en Tolosa bajo los auspicios de la orden de los dominicos. Gracias a este acuerdo, con la posterior inclusión de los franciscanos y agustinos, las órdenes mendicantes se convirtieron en las autoridades religiosas de la región, una vez pacificada. Contando con el apoyo del rey o del papa, los frailes adquirieron mayor poder que el clero secular.[114] Los mendicantes emprendieron la reconstrucción de las zonas devastadas, con la ayuda de la Corona francesa. Debemos recordar que la vocación mendicante constituyó, desde el principio, una misión urbana en contraste con la antigua costumbre monacal del retiro y la soledad, característica de los cistercienses.[115] La *ville neuve* del siglo XIII no es otra cosa que el pueblo abierto con su iglesia fortificada,[116] del que hemos estado hablando, construido bajo la supervisión directa o indirecta de los mendicantes.

[111] J. Guiraud, "Albigeois", *Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiastiques*, París, 1912, I, col. 1621 *ss*, A. Baudrillart, ed.

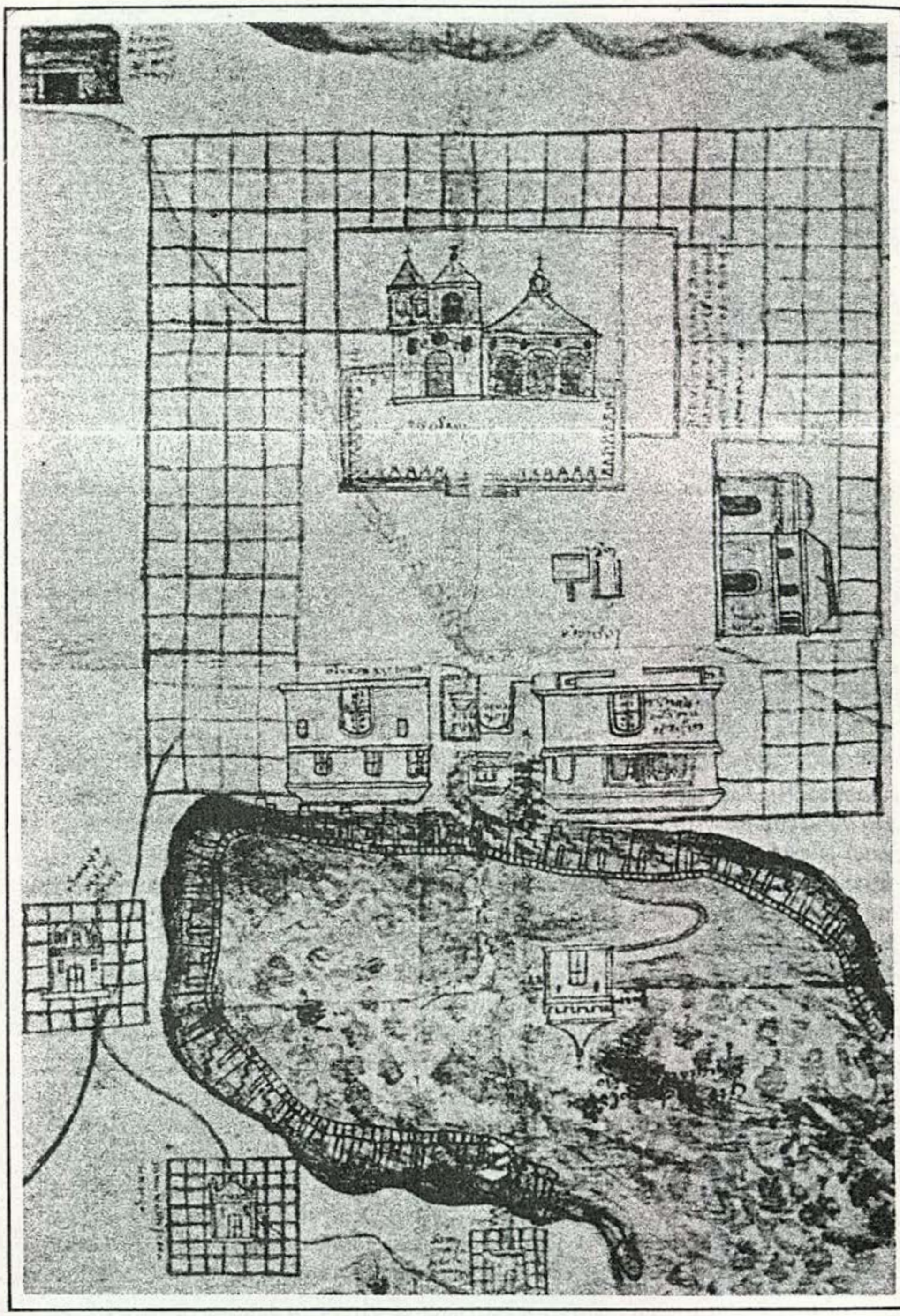
[112] R. Rey, *L'Art gothique du midi de la France*, París, 1934, pp. 35-84.

[113] Lavedan, *Histoire de l'architecture urbaine*, pp. 290-291.

[114] Heimbucher, *Die Orden und Kongregationen der Katholischen Kirche*, I, pp. 476-479. E. Maire, "Dominicains", *Dictionnaire pratique des connaissances religieuses*, Paris, 1925-1928, II, col. 916, J. Bricout, ed.

[115] H. Vogels, *Lexikon für Theologie und Kirche*, Freiburg, 1930-1938, II, col. 306.

[116] Rey, *L'Art gothique*, pp. 140-169.



28. *Plano de Tenango del Valle en 1582. Según* Papeles de la Nueva España.

Consideraciones de orden económico, así como la magnitud de los programas de restablecimiento, hacían frecuentemente necesario recurrir a la traza en forma de damero, con templos de una sola nave, construidos, por lo general, de ladrillos y bien fortificados. Fue esta la solución más práctica a los problemas urbanos. El sistema era provisional e improvisado, basado en elementos heredados y constituía una solución *faute de mieux* más que una reforma planeada y deliberada.

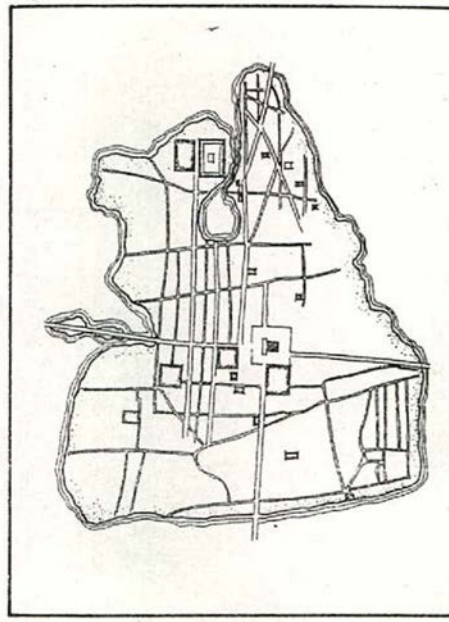
Las analogías tipológicas entre estos sucesos del siglo XIII y los del siglo XVI en México son obvias. Las órdenes mendicantes, tanto en México como en Francia, sirvieron de instrumento a la Corona para alcanzar el dominio de los territorios recién conquistados. Los mendicantes ejercieron mayor autoridad que el clero secular, y su actividad constructiva fue de tipo urbano, acorde con su vocación y como consecuencia de la destrucción ocasio-

nada por las campañas militares. Las formas arquitectónicas específicas son análogas: tanto en Francia como en México la iglesia modelo es de una sola nave, con bóvedas de nervaduras de proporciones masivas, e incluso las dimensiones son muy similares.[117] El uso del ladrillo es común por razones de utilidad. En ambos casos la iglesia constituye un baluarte fortificado, emplazado en un pueblo que de otra forma quedaría totalmente indefenso.*

Es difícil establecer relaciones históricas entre las dos empresas, puesto que distan tres siglos una de otra, pero no resulta imposible que los mendicantes, al enfrentarse a su tarea en América, hayan recordado sus experiencias pasadas en Francia.

Se ha prestado muy poca atención al gran número de mendicantes originarios del suroeste de Francia que participaron en la primera evangelización de México. Su representante más eminente fue Jean Focher (también Faucher o Fucher), franciscano de origen aquitanio, doctor de la Sorbona y maestro de Alonso de la Veracruz. No se conoce con exactitud la fecha de su llegada a la Nueva España mas se sabe que murió en 1572 o 1573. Nos dejó la obra *Itinerarium Catholicum,* publicada en Sevilla el año de 1574. Otro fraile de Aquitania que tuvo contacto con los indios fue Arnaud de Bassac o fray Arnoldo de Basaccio. Maestro de latín en el famoso colegio para indígenas de la Santa Cruz en Tlatelolco, también enseñó en San José de los Naturales; tradujo los Evangelios al náhuatl y enseñó música en Cuautitlán y otros lugares. Jacobo de Testera, franciscano que inventó un método de notación ideográfica para el uso de los indígenas, era natural de Bayona. Llegó a la Nueva España en 1529 y se sospecha que nunca abandonó la lealtad a la Corona francesa. En su calidad de comisario general, en 1543, fue acusado de instigar a la rebelión en contra de los españoles, con motivo de la guerra entre Francisco I y Carlos V. Otros frailes nativos del suroeste de Francia fueron Juan Badiano (Badillo), enviado en 1525 a Michoacán junto con la misión franciscana (tal vez se trate del mismo fraile que más tarde acompañara a Nuño de Guzmán y bautizara al cacique de Poncitlán);** fray Juan de Vadia, quien en 1531, junto con Antonio de Segovia, evangelizara las provincias de Tonalá, Tlajomulco, Ocotlán, Amaxac y toda la región caxcana; Juan de la Cruz, franciscano de Aquitania, del que Mendieta hace mención breve; y por último, el gran lingüista Maturino Gilberti (n. 1498), que era miembro de la orden franciscana de Aquitania.[118]

Podemos así dejar por sentado que un número considerable de frailes franceses trabajaron en México durante la primera época de evangelización. La existencia de otros, cuyos nombres se desconocen, se deduce de las famosas



29. Reconstrucción del plano de Tenochtitlan. Según Toussaint, Gómez de Orozco y Fernández.

[117] En Najac hay una iglesia de una nave con cuatro tramos y bóveda de nervadura que descansa sobre zapatas. Cada tramo mide 11.5 m^2, mientras que el alto de la nave hasta la clave del arco es de 17 m. y el largo total del interior es de 46 m. Rey, *op. cit.*, p. 45. En Huejotzingo cada tramo mide unos 13.5 m^2; el alto hasta la clave del arco es de 22.98 m. y el largo total del interior es de 60 m. La proporción en ambos se aproxima a 2:3:8.

* Para estudios y proporciones de iglesias-fortaleza, cfr. J. R. Benítez, *Las catedrales de Oaxaca, Morelia* y *Zacatecas*, 1934.

** Juan Badillo es homónimo del indio xochimilca que, con Juan de la Cruz, se distinguiera por sus estudios de botánica, dejándonos el llamado *Códice Badiano*. Es posible que el fraile francés haya castellanizado su nombre. Para un caso similar recuérdese a Juan Gerson. Véase *Enciclopedia cultural. Diccionario Roma,* Juan de la Cruz, monje de Aquitania.

[118] Focher: Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique,* pp. 21-22, 76. A. Génin, *Les Français au Mexique,* p. 74. Basaccio: Alamán, *Disertaciones,* II, p. 158; Génin, *op. cit.*, p. 87; Ricard, *op. cit.*, p. 77; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* p. 414. Testera: AC, IV, p. 349; Ricard, *op. cit.*, p. 70; Génin, *op. cit.*, p. 75, H. Harrisse, *Biblioteca americana vetustissima,* Nueva York, 1866, p. 98, 168, 177, 186, 244. Vadia: Beaumont, *Crónica de Michoacán,* II, pp. 107, 196, 216; Torquemada, *Monarchia indiana,* III, p. 598; Mendieta, *op. cit.*, p. 378. Juan de la Cruz: *ibid.* Maturino Gilberti: Ricard, *op. cit.*, pp. 78, 79; Génin, *op. cit.*, p. 97.



30. *Fray Diego de Chávez.* INAH.

cartas de Martín de Valencia (1532) y el obispo Zumárraga dirigidas al Cabildo de la Observancia Regular de Tolosa, pidiendo misioneros para las Indias. Hacia 1541, Jacobo de Testera regresó a México acompañado de ciento cincuenta frailes, parte de los cuales probablemente reclutó en su natal Bayona. No es posible identificar la participación directa de frailes franciscanos en empresas constructivas específicas, sin embargo, como veremos, asociar a los primeros misioneros con la construcción de edificios determinados resulta técnicamente difícil en la mayoría de los casos.

Resulta diferente el caso de la plaza rectangular, centro urbano monumental situado en la intersección de los dos ejes principales, enmarcada por portales y edificios públicos. El mejor ejemplo lo constituye la plaza de la ciudad de México. La fisonomía exacta de esta plaza puede conocerse a través de los diálogos eruditos de Cervantes de Salazar, escritos en 1554; y de dibujos hechos hacia la segunda mitad del siglo (figs. 63-64), que muestran su aspecto simétrico, armónico y monumental.[119]

La plaza pública de este estilo no existió en los pueblos medievales de Europa. Como ha apuntado Lavedan, la idea de una plaza monumental es antimedieval.[120] En tal período los espacios abiertos eran ocupados por los mercados y estaban situados en las zonas entre los viejos y nuevos barrios, o crecían gradualmente en las zonas de mucho tráfico, pero nunca surgían desde un principio como espacio destinado específicamente para la plaza pública. En España, por ejemplo, la gran plaza de Salamanca, en el siglo XVI, era un espacio irregular y sin planeación alguna dentro del tejido urbano.[121] Las plazas mexicanas, por otra parte, no tienen antecedentes europeos, salvo raras excepciones. Su forma fue sugerida por la teoría arquitectónica italiana de los siglos XV y XVI,[122] y no por la de las poblaciones europeas de la época. La relación entre los espacios abiertos y las manzanas de edificios en la traza ideal de las ciudades fue objeto de constante estudio por hombres como Leone Battista Alberti, Antonio Averlino Filarete y el autor de los ensueños urbanos de la *Hypnerotomachia Poliphili*.

Alberti resulta el exponente más lúcido de estas especulaciones. En cierta forma, los problemas de la arquitectura fueron reinventados por él, en el sentido de que el edificio debe ser concebido como una actividad cívica en la que cada construcción o cada detalle se considere en términos de su utilidad social y su unidad estética. Alberti insistía en que toda ciudad necesitaba contar con espacios abiertos en donde pudieran jugar los niños y sus nodrizas establecieran una competencia de limpieza. Estas plazas debían estar enmarcadas por galerías abiertas y columnatas desde las cuales los ancianos pudieran vigilar a la juventud, tomar el sol y sentar ejemplo de virtudes. Alberti prescribía las proporciones de la plaza ideal: debía tener el doble de largo que de ancho, con columnatas a escala con las dimensiones de la plaza. En el centro de la ciudad, los edificios municipales se hallarían colocados hacia dicha plaza. En todas las calles y plazas la construcción debía obedecer a un mismo estilo, todas las vías tendrían el mismo ancho, las cornisas y las molduras serían uniformes y continuas, y sobre todo, la plaza debía ser simétrica y decorada armónicamente.

[119] Cervantes de Salazar, *México en 1554*. D. Angulo Íñiguez, *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Sevilla, 1933-1939, láms. 2A-2D, 2E-2H.

[120] Lavedan, *Histoire de l'architecture urbaine*, p. 446.

[121] O. Jürgens, *Spanische Städte*, Hamburgo, 1926, p. 85 (Hamburgische univ. Abhandlungen aus dem Gebiet der Auslandskunde, XXIII (Reihe B, XIII).

[122] O. Stein, *Die Architekturtheoretiker der italienischen Renaissance*, Karlsruhe, 1914. A. Blunt, *Artistic Theory in Italy, 1450-1600*, Oxford, 1940. L. B. Alberti, *De re aedificatoria libri decem*, Estrasburgo, 1541. P. H. Michel, *La pensée de L. B. Alberti*. París, 1930. La primera edición en español apareció en 1582. A. A. Filarete,... *Tractat über die Baukunst*, Viena, 1896. W. von Oettingen, ed. (Quellenschriften für Kunstgeschichte, N. F. III). *Hypnerotomachia Poliphili*, Venecia, 1499.

No se debe descuidar el hecho de que el pensamiento de Alberti sistematizó ciertos puntos de referencia arquitectónicos que habían aparecido esporádicamente en el arte civil italiano anterior a esta época,[123] como en Cremona o Piacenza en el siglo XIV, lugares que tienen una plaza decorada armónicamente, o en la plaza de San Marcos de Venecia, que pertenece al siglo XV. Pero, por lo general, las ciudades italianas de finales del siglo XV y principios del XVI revelan una idea de la planificación urbana esencialmente medieval. Esto resulta aplicable aun en Pienza,[124] una de las pocas ciudades que son creación de la época, donde los edificios del *Quattrocento* ocupan una densa e irregular traza medieval. El arte civil español fue aún más estático: la plaza es un elemento común a todas las ciudades españolas, pero en el siglo XVI ésta seguía siendo pequeña e irregular.[125] La única excepción, que muestra un evidente contacto con la teoría italiana, es el notable *castrum* que mandaron edificar Fernando e Isabel en el lugar del sitio de Granada, en 1491. Como consecuencia de un incendio y ante la amenaza de un sitio prolongado, los Reyes Católicos construyeron un campamento llamado Santa Fe, que era un rectángulo fortificado, con dos ejes que se cruzaban perpendicularmente y cuatro grandes puertas orientadas a los puntos cardinales. Este campamento fue terminado totalmente en ochenta días.[126] La fortaleza de Santa Fe revela más la influencia de Vegecio o de Polibio que la de los teóricos renacentistas cuyas ideas estudiamos; sus características están más bien relacionadas con el *castrum* romano y no con la ciudad ideal imaginada por Alberti o Filarete.



31. Fray Pedro de Gante. Retrato conservado en el Museo Nacional de Historia.

En el resto de España, las ideas de los teóricos italianos no se hicieron evidentes sino después de mediado el siglo.[127] La expansión de Madrid, después de convertirse en el lugar de residencia de los reyes en 1561, se dejó al azar. El aspecto italianizante de algunos sectores de Sevilla le fue dado después de 1550. La reconstrucción de Valladolid fue obra de los hombres del siglo XVII. Los viajeros italianos, entre ellos Guicciardini, el embajador florentino en 1512-1513, comentan el aspecto escuálido e irregular de las ciudades españolas.[128] En una palabra, Europa estaba saturada de ciudades y las posibilidades de llevar a cabo los programas teóricos de urbanismo eran obstaculizadas por la abundancia del material urbano heredado. De aquí puede deducirse que los españoles en México, trabajando con un material humano extremadamente moldeable y sin la obligación de preservar los monumentos de una cultura antigua, estuvieron en posibilidad de aplicar de manera ilimitada las teorías italianas.[129]

Una vez más, sólo podemos establecer vagas relaciones históricas entre es-

[123] Blunt, *op. cit.*, p. 8. Véase también P. Zucker, *Entwicklung des Stadtbildes; die Stadt als Form*, Munich-Berlín, 1929, pp. 25-32.

[124] F. Bargagli-Petrucci, *Pienza, Montalcino e la Val d'Orcia Senese*, Bérgamo, 1911 (Italia Artística, LXIII). S. J. C. Brinton, *Francesco di Giorgio Martini of Siena*, Londres, 1934, p. 103.

[125] Zucker, *op. cit.*, p. 21.

[126] Véase Pedro Mártir de Anglería, *Opus epistolarum*, Amsterdam, 1670, p. 51, lib. IV, "epist. XCI. *Sulco interea urbs signatur, urbem namque, etsi parvo capacem, jubent appellari. Quadringentorum passuum in longitudine, trecentorum vero duodecim in latitudine, exstruitur moenibus, pinnis, propugnaculis fossisque ac validis turribus munitis, quadrata orthogonia fere signatur,* platea in medio sinitur [subrayado del autor]. *Ab illa quatuor in singulis lateribus portae relictae circumspiciuntur... tanta ferbuit operis diligentia, ut intra octogesimum diem coepta perficerentur.*" Véase también Francisco Bermúdez de Pedraza, *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, 1608. p. 73.

[127] Jürgens, *Spanische Städte*, pp. 8 (Madrid), 60 ss (Sevilla), 75-76 (Valladolid).

[128] Fabié y Escudero, *Viajes por España*, Madrid, 1879, p. 196 (Libros de Antaño, VIII).

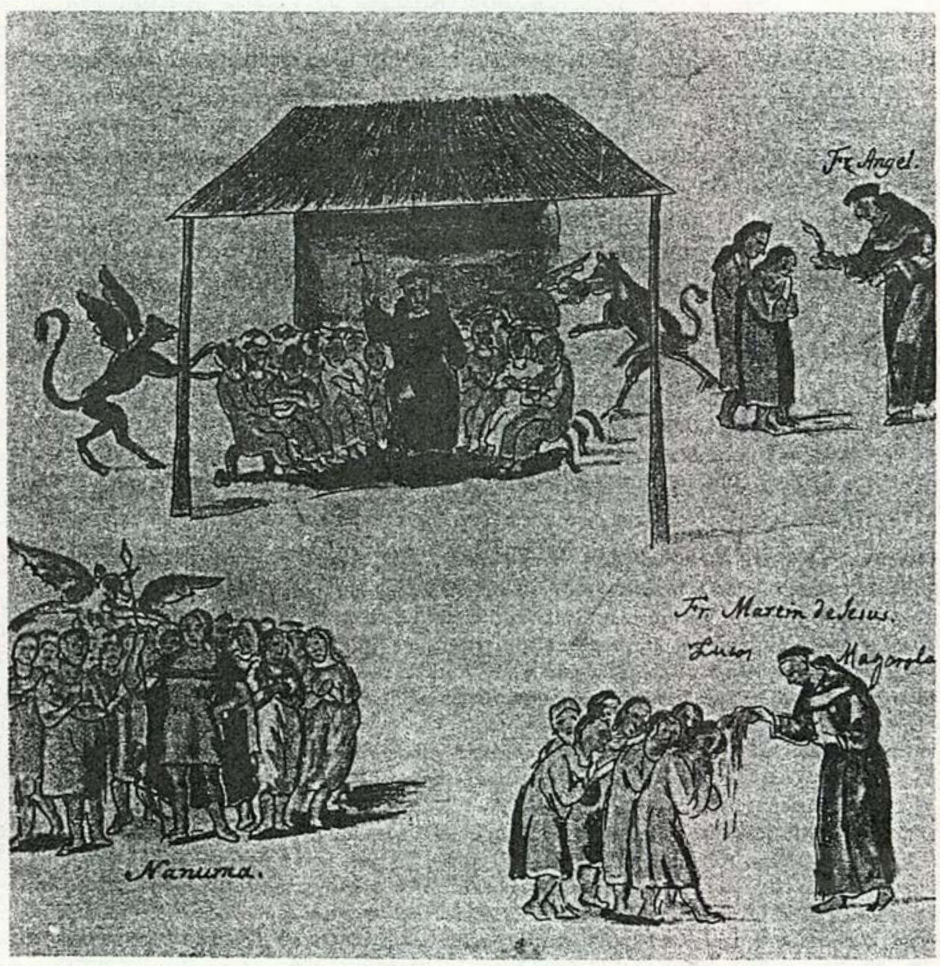
[129] Después de haber terminado este capítulo, el autor se enteró del excelente artículo de Rafael Altamira, "La Décentralisation législative dans le régime colonial espagnol", *Bulletin of the International Committee of Historical Sciences*, XI, 1939, en el cual, en la p. 186, escribió lo que sigue en 1938: *"Il faut bien dire que le plan classique de la cité coloniale est tout à fait particulier à celle-ci, et qu'il répresentait alors une nouveauté profonde à l'égard de l'irrégularité urbaine des anciennes villes espagnoles".*

tos hechos. Un manuscrito del tratado de Filarete, que incluía parte del pensamiento de Alberti, escrito y preparado en el siglo XV para la casa de Aragón, llegó a la biblioteca de un monasterio jerónimo cercano a Valencia, hacia 1513.[130] Los jerónimos obedecían las reglas monásticas de los agustinos, y es probable que el manuscrito haya circulado entre personas relacionadas con los trabajos de evangelización en América. De cualquier manera, muchos españoles acomodados del siglo XV fueron educados en Italia, en donde conocieron las nuevas teorías urbanas. En 1554, las ideas italianizantes respecto a la traza de ciudades circulaban libremente en todo México gracias a la publicación del diálogo de Francisco Cervantes de Salazar titulado *Mexicus interior*. Su lenguaje revela gran familiaridad con los conceptos de composición modular, proporciones, uniformidad de fachadas y plazas públicas monumentales.

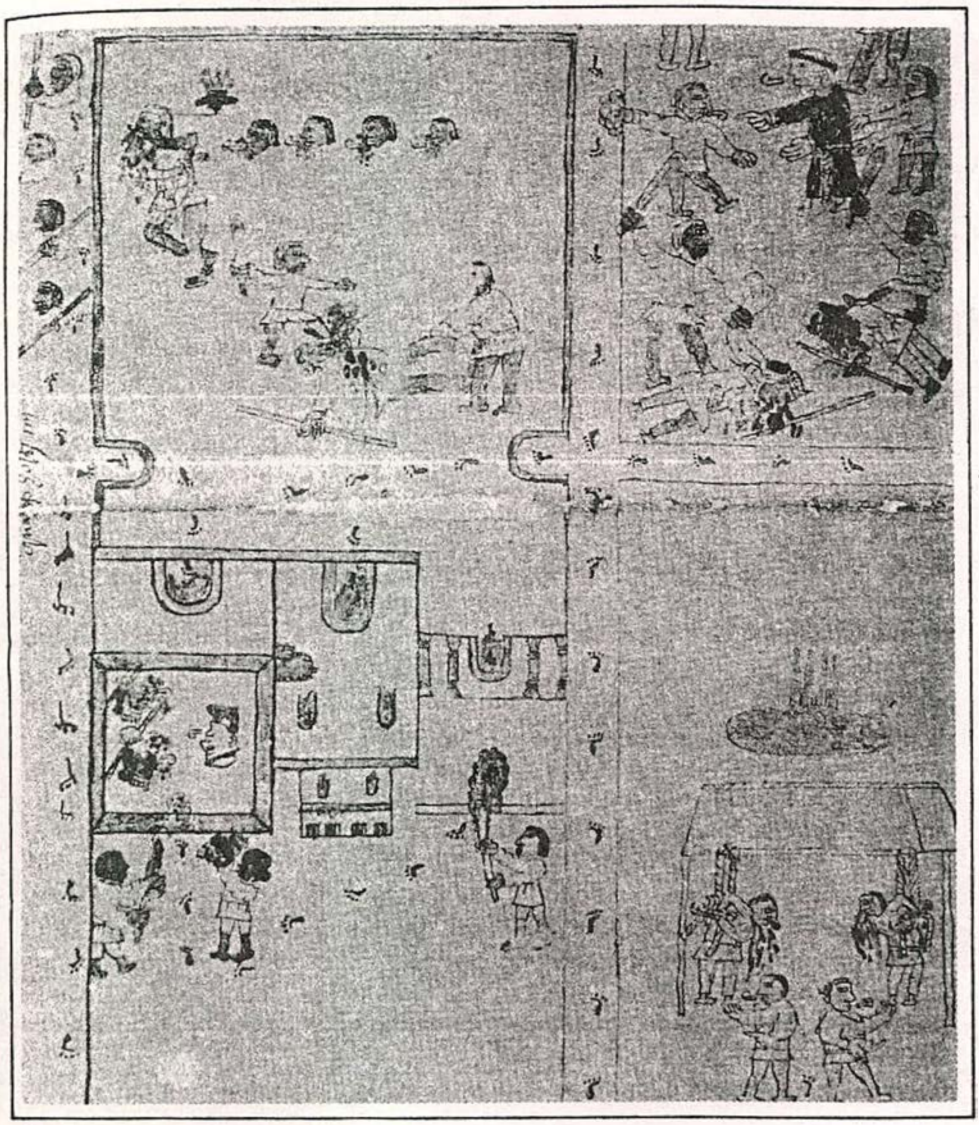
Sin lugar a dudas, Cervantes había leído los escritos sobre la arquitectura italiana contemporánea, pero el hecho sorprendente es que todas las proposiciones de la teoría italiana estaban en práctica, como realidades físicas, para la fecha en que escribió el *Mexicus interior*.[131] Sería un refinamiento crítico excesivo sugerir que Cervantes hizo la descripción de una ciudad ideal. *Mexicus interior* no es una fina sugerencia a los mexicanos para mejorar la fisonomía de su ciudad, sino la expresión de asombro frente a lo que era un fenómeno único entre las grandes ciudades en el siglo XVI.

[130] R. Dohme, "Filarete's Traktat von der Architecktur", *Jahrbuch der königlich preussischen Kunstsammlungen*, I, 1880, p. 228. Oettingen ha demostrado que la versión valenciana fue escrita *ca.* 1470-1490. Filarete, *Tractat*, p. 12.

[131] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 97, 107.



33. Los franciscanos en Michoacán. Según Beaumont.



34. Indígenas de Ixtacmaxtitlán en rebelión. Según Boban.

Queda por mencionar el problema de la relación de este nuevo tipo de urbanismo con la práctica de los indígenas. La solución que presenta el México colonial incluye elementos ya existentes en las ciudades prehispánicas. Cortés y sus hombres hablan con asombro de las grandes ciudades que conquistaron en su camino hacia México. Es natural que estuvieran ansiosos por realzar el esplendor de sus hazañas por medio de comparaciones con las grandes ciudades de España. Para el Conquistador Anónimo, Tlaxcala era semejante a Granada de alguna forma y de otra a Segovia. Cholula hacía pensar en Valladolid y Huejotzingo evocaba a Burgos.[132] De hecho, el urbanismo indígena era rico en la variedad de sus trazas. Por ejemplo, un estado completo, la "república" de Tlaxcala, estaba fortificado. Los tlaxcaltecas, una vez arrojados de sus enclaves costeros por los aztecas del Valle de México, protegieron sus fronteras con altos muros, de varios kilómetros de largo, provistos de revellines y reductos que albergaban guarniciones permanentes capaces de soportar asedios prolongados.[133] Existían otros asentamientos fortificados sólo periféricamente: un gran pueblo, como Huaquechula,[134] se encontraba, al igual que Carcasona o Ávila, cercado por grandes muros y

[132] Saville, ed., *Narrative... by the Anonymous Conqueror*, p. 55.

[133] D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1892, p. 21. F. J. Clavigero, *The History of Mexico*, Filadelfia, 1817, II, p. 147, C. Cullen, tr. Véase Wagner, *Rise of Cortés*, p. 151.

[134] Cortés, *Letters*, I, p. 314.

accesos fortificados. En el Valle de México había una multitud de pueblos indígenas, no fortificados, en cuyo centro se levantaba un templo-fortaleza en la intersección de las calzadas eje (fig. 29). Motolinia los describe en forma admirable:[135] "En toda esta tierra hallamos que en lo mejor del pueblo hacían un gran patio cuadrado, cerca de un tiro de ballesta de esquina á esquina, en los grandes pueblos y cabecera de provincia, y en los menores pueblos obra de un tiro de arco, y en los menores, menor patio; y este cercábanle de pared, guardando sus puertas á las calles y caminos principales, que todos los hacian que fuesen á dar al patio del demonio; y por honrar más los templos, sacaban los caminos por cordel, muy derecho, de una y de dos leguas, que era cosa de ver desde lo alto cómo venian de todos los menores pueblos y barrios todos los caminos derechos al patio".[136]

Este fue el caso de Tenochtitlan. Cuatro grandes calzadas con puertas fortificadas, conducían al recinto amurallado donde se encontraba el templo. Éste se erguía entre palacios monumentales y edificios públicos.[137] Otra gran plaza, en la sección norte, albergaba el mercado de Tlatelolco dentro de un recinto con columnatas donde se reunían miles de mercaderes.[138] Las afinidades con la teoría italiana son asombrosas. Después de la Conquista, la forma de los pueblos indígenas pudo haber afectado y condicionado las trazas españolas. La ciudad de México refleja aún las formas principales de la capital azteca. Varias calles centrales siguen el curso de los antiguos canales. Asimismo, en Tezcoco, las ruinas de la residencia de Nezahualcóyotl sobrevivieron hasta 1582, y la plaza actual ocupa el lugar del patio más grande de dicha residencia, sitio que originalmente ocupaba el juego de pelota. El Tezcoco colonial fue surgiendo de entre las ruinas de la vieja ciudad, y su moderna apariencia reticulada deriva, tal vez, de la traza precortesiana.[139] En otras palabras, la disposición urbana indígena se consideró bastante adecuada, y más fácilmente adaptable que los modelos contemporáneos europeos, aun cuando los edificios indígenas, con su peculiar estructura de terrazas y materiales permeables, no eran útiles a los colonos europeos.

Las fundaciones urbanas del siglo XVI en México tienen importancia no sólo para la historia de la colonización española sino también para la historia del urbanismo en general. Tales obras constituyen uno de los capítulos más importantes dentro de la historia del urbanismo occidental e incluyeron supuestos nunca antes dados en Europa, libertad completa de experimentación, una naciente expansión y recursos ilimitados. No existe nada comparable a ello después del Imperio romano, ni antes de las creaciones industriales del siglo XIX. Es por esto que, independientemente de la desintegración económica de la ciudad mexicana de nuestros días, y el evidente descuido de su fisonomía, ésta ofrece formas urbanas que no sólo absorbieron la mayor parte de la energía de la Colonia sino que anticiparon muchas de las soluciones de la práctica europea posterior.

[135] Motolinia, *Memoriales*, pp. 82-83. Véase I. Alcocer, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan*, Tacubaya, 1935, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Publicación 14), mapa después de la p. 15.

[136] Por otro lado, es interesante observar que en 1529, cuando Cortés fue requerido en su juicio de residencia a justificar la destrucción de Tenochtitlan, muchos de sus defensores declararon que los indios no tenían ciencia urbana, y que la destrucción había sido necesaria para hacer la ciudad habitable a los europeos. Alonso de Villanueva declaró que "forzado se había de destruir porque los yndios no tienen en sus pueblos traza que satisfaga a la manera de nuestra España". En cierto sentido, esto fue literalmente verdadero. Martín Vázquez sostuvo que "los naturales thienen poco rrespeto a calles e pueblos muy desconcertados" CDIAI, XXVII, 1877, pt. I, p. 504; II, p. 165.

[137] Toussaint, *Planos*.

[138] Díaz del Castillo, *True History*, vol. I, cap. VII, pp. 176-177.

[139] J. B. Pomar, "Relación de Tezcoco", NCDHM, III, p. 68. En la mayoría de los casos, el asentamiento precortesiano no era adecuado a las necesidades de los europeos, como en Huaquechula, donde los frailes tuvieron que crear un orden racional nuevo ("pulicia"). Véase Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 539.

III Diseño y supervisión

En lo que toca á edificios de monasterios y obras públicas ha habido grandes yerros, porque ni en las trazas ni en las demás se hacia lo que convenia, por no tener quien los entendiese ni supiese dar órden en ello...

VIRREY DE MENDOZA, 1550. *Instrucciones,* I. p. 46.

SI LA transmisión de conocimientos sobre arquitectura de un país a otro se realiza, en su mayor parte, recurriendo a medios gráficos, o a manuscritos, tal hecho tiene importantes consecuencias sobre la correcta interpretación de los conocimientos transmitidos. Por ejemplo, la comprensión detallada de la arquitectura renacentista de Europa occidental no es posible sin el estudio de los escritos que van de los de Vitruvio a los de Alberti, Vignola y comentaristas posteriores. Se ha observado que el aprendizaje de técnicas y métodos arquitectónicos a través de obras escritas propicia una arquitectura que tiende al conformismo y cuyas normas y cánones permanecen sin modificaciones, siendo las desviaciones de la norma establecida relativamente escasas. Sin embargo, tal y como aconteció en el siglo XIX y aun hoy en día, la proliferación escrita de cánones arquitectónicos mutuamente excluyentes lleva a su anulación colectiva. Teóricos y practicantes regresan a los estudios fundamentales y a reconsiderar el diseño arquitectónico en términos de las necesidades humanas.

En el México del siglo XVI no hay necesidad de hablar en términos de una transmisión escrita del conocimiento arquitectónico. Los libros sobre arquitectura no circularon hasta después de la mitad del siglo, cuando estaba casi satisfecha la necesidad de construcción de edificios. El Túmulo Imperial (fig. 442) de Arciniega (1559-1560) fue la primera obra de estilo renacentista hecha en México.[1] La primera referencia a un canon clásico sobre composición arquitectónica aparece en el diálogo *Mexicus interior,* de Francisco Cervantes de Salazar (1554), en el que se elogian las proporciones vitruvianas de las columnas del edificio que entonces servía de Palacio Real (figs. 66, 67), sito en las calles de Tacuba y del Empedradillo (véase el capítulo V, n. 5). La primera referencia a un libro sobre arquitectura aparece en el acta inquisitorial que se hizo de la biblioteca de un tal Pedro Cuadrado, de la ciudad de México, quien tenía en su posesión, hacia 1569, un "libro de *Ar-*

[1] Véanse pp. 378, 514 y 574.

quitectura intitulado Vitrubio".[2] En 1577 un librero llamado Juan Fajardo regresó a México después de un viaje de tres años por España con una gran colección de libros entre los cuales probablemente había varios de arquitectura.[3] Por último, entre un embarque de cuarenta cajas de libros enviados desde Medina del Campo al comerciante Diego Navarro Maldonado aparecían: cuatro ejemplares en folio de una edición de la "Arquitectura de Vitruvio", así como cuatro ejemplares en cuarto de la "Arquitectura de Alberto [Leone Battista Alberti]" y dos copias de una edición en folio de la "Arquitectura de Serlio".[4] Debemos recordar que los libros sobre arquitectura se habían comenzado a imprimir en Europa hacía apenas un siglo. La obra *De re aedificatoria* de Alberti (Florencia, 1485) es el primer tratado impreso sobre la construcción. La obra de Vitruvio fue publicada por primera vez en Roma en 1486: *Regole generali di achitettura,* de Sebastiano Serlio, se publicó primeramente en Venecia en 1537.[5] Fuera de Italia no hay pruebas de que exista alguna publicación sobre el tema, durante el siglo XV, y la aparición de la arquitectura renacentista en España, Francia y el norte de Europa no puede establecerse con seguridad hasta bien entrado el siglo XVI.

Es bien sabido que Diego de Sagredo escribió un comentario de Vitruvio titulado *Medidas del romano,* publicado en Toledo en 1526.[6] Sin embargo los estudios sobre Vitruvio en aquella época no constituían sino un injerto incapaz de sobrevivir dentro del híbrido repertorio del estilo español. En 1565 apareció en España la traducción de los libros III y IV del tratado de Serlio, hecha por Villalpando, y no proliferó hasta el siglo XVII la transmisión impresa de los estudios sobre arquitectura.[7] Puesto que la tradición escrita tardó mucho en adquirir peso en España, no podemos suponer una adhesión a los cánones del gusto clásico en América hasta la segunda mitad del siglo XVI.

Sin embargo, la adopción de normas arquitectónicas, con base en modelos descritos en textos, puede ser señalada en fecha anterior a la llegada a América de los libros mencionados. El Túmulo Imperial a Carlos V fue una obra renacentista del arquitecto Arciniega, cuyo gran conocimiento de las formas clásicas se debía a los libros, pues llegó a América en 1545, a la edad de diecisiete años.[8] Es evidente que el citado arquitecto estaba al tanto de los métodos de dibujo proporcional de las formas clásicas, debidos a Serlio. Puede uno sentirse tentado a suponer que haya conocido a Cervantes de Salazar, profesor humanista de retórica en México, en cuyas obras se revela el conocimiento de la arquitectura clasicista.[9]

En ocasiones se ha sugerido que las ilustraciones de los libros, aunque no trataran de arquitectura, inspiraron a los constructores en México,[10] espe-

[2] F. Fernández del Castillo, ed., *Libros y libreros en el siglo XVI,* México, 1914, p. 479 (Publ. AGN, VI). Aunque la lista enumera los libros prohibidos en posesión de Cuadrado, no hay indicaciones de que el Vitruvio, así como otros volúmenes, debieran ser confiscados. Es posible, ya que el documento habla de Tlalquiltenango todavía como convento franciscano (*ibid.,* p. 493) y menciona asimismo la existencia del convento de Hueychiapa (véase el Apéndice, p. 586), que el documento sea anterior a 1570 por un pequeño margen.

[3] J. T. Medina, *La imprenta en México,* Santiago de Chile, 1908-1912, I, CCXIX-CCXX.

[4] Fernández del Castillo, ed., *Libros y libreros,* pp. 263 ss.

[5] W. B. Dinsmoor, "The Literary Remains of Sebastiano Serlio", *Art Bulletin,* XXIV, 1942, pp. 55-91, 115-154, presenta un admirable estudio de la tradición literaria de la arquitectura del Renacimiento en los siglos XV y XVI.

[6] F. J. Sánchez-Cantón, *Fuentes literarias para la historia del arte español,* Madrid, 1923-1941 (España, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicos, Centro de Estudios Históricos, Obras), I, pp. 7-8.

[7] Véase M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España,* Santander, 1940, II, cap. XI.

[8] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* III, p. 66.

[9] Cervantes de Salazar, *México en 1554,* p. 97. Véase fig. 442.

[10] J. McAndrew y M. Toussaint, "Tecali, Zacatlán, and the 'Renacimiento Purista', in Mexico", *Art Bulletin,* XXIV, 1942, p. 323.

cialmente a los frailes cuya preparación técnica era deficiente. Sin embargo, deben suponerse conocimientos de la medida de las proporciones al observar la exactitud ajustada a los cánones del dibujo de edificios como la fachada de Tecali (fig. 370). Sería mucho pedir de la ilustración xilográfica o grabada y de los dibujantes que reprodujeran correctamente una forma a partir de las diminutas notaciones de un material gráfico del tamaño de un libro. Las ilustraciones sirvieron ocasionalmente a pintores y escultores; los constructores, empero, no pueden actuar con aproximaciones o métodos vagos de composición. Se requiere de conocimientos precisos, y en el caso de las formas clásicas, el conocimiento de la forma exacta, dado por los tratados, es indispensable.

Se ha sugerido que los espléndidos ejemplos de arquitectura del siglo XVI en México, se construyeron con base en planos y dibujos elaborados en España. En primer lugar, los constructores europeos de la época no confiaban tanto en los dibujos arquitectónicos. Existían muy pocas de las convenciones del dibujo arquitectónico, y las existentes se referían a las nociones más generales de los *parti* [partidos arquitectónicos] y el plano. La previsión gráfica exacta de los detalles de la construcción era imposible en el siglo XVI. En segundo lugar, la abundante documentación oficial de la Colonia no contiene referencias a dibujos hechos en España para su uso en América. Es cierto que en el siglo XVII se registra un caso dudoso: el obispo Palafox, a mediados del siglo, afirma que los planos de la catedral de Puebla fueron enviados de España entre 1551 y 1555.[11] Aun cuando de acuerdo con la evidencia es muy poco probable que dichos planos, en caso de haber sido enviados, hayan sido obedecidos (véase p. 353), es seguro que muy pocos bocetos para construir edificios en México fueron preparados en España. En 1612, el virrey de Guadalcázar envió a Felipe III un boceto del alzado de la Catedral de México, preparado por Alonso Pérez de Castañeda. En 1615, el Rey envió a su vez otra montea que hacía correcciones a la propuesta original de Juan Gómez de Mora, con la demanda de que se ideara un plan apropiado que tomara en cuenta los cambios en el alzado.[12] En ese caso, el proyecto inicial elaborado en México fue tan sólo enmendado en España; la iniciativa no llegó de la península. Se tiene muy poca documentación sobre otros ejemplos al respecto. En su testamento, Hernán Cortés hace breve referencia a un plano que él envió desde España, en 1547, para que se prosiguiera en la construcción de su fundación favorita, el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción.[13] Es muy probable que tal plano fuera un mero boceto verbal que apuntara las disposiciones generales (fig. 97), de acuerdo con las normas sobre hospitales vigentes en la península. Cortés añade en su testamento que los planos para la "capilla mayor" de la iglesia del hospital se hicieron en México, al igual que la maqueta en madera, obra de Pedro Vázquez, al que denomina "jumétrico".[14] Esto quería decir que en México había técnicos disponibles, independientemente de la calidad profesional de su preparación. Y las propias instrucciones de Cortés respecto al trazo del hospital debieron corresponder más bien al programa general de las construcciones que al diseño efectivo.

Sin embargo, no debe pensarse que las primeras construcciones de México

[11] D. Angulo Íñiguez, "Las catedrales mejicanas del siglo XVI", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII, 1943, p. 165.

[12] I. Sariñana y Cuenca, *Noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del templo metropolitano de México*, México, 1668, fol. 6 ro.

[13] Alamán, *Disertaciones*, II, apéndice II, p. 106.

[14] *Ibid.* "Item mando, que la obra del hospital de Nuestra Señora de la Concepcion, que yo mando hacer en la ciudad de Mégico, en la Nueva España, se acabe á mi costa, según y de la manera que está trazada; e la capilla mayor de la iglesia de él, se acabe conforme á la muestra de madera que está hecha é hizo Pedro Vázquez Jumétrico, é á la traza que dijere el escrito que yo envié á la Nueva España este presente año de mil é quinientos é cuarenta y siete..."

fueron realizadas con ausencia total de preparación gráfica. Por el contrario, existen datos abundantes sobre el uso de dibujos realizados en México por artesanos residentes. El 15 de diciembre de 1554, por ejemplo, el arzobispo Montúfar informó al Consejo de Indias que se había decidido tomar como modelo para la construcción de la catedral metropolitana, la catedral de Sevilla, y que para tal efecto se mandaba una traza de dicho plano para que fuera revisada por Su Majestad.[15] Así se trataba de mantener intacta la estructura antigua durante las operaciones futuras y el plano debió haber contenido un gran número de detalles. Independientemente de su naturaleza, no hay duda de que fue elaborado en México, como resultado de decisiones tomadas aquí, y no siguiendo las órdenes de la Corte.

Haciendo a un lado por el momento el problema de la famosa traza o plano de la ciudad de México-Tenochtitlan, que se menciona con mucha frecuencia en los registros del Cabildo Municipal antes de 1530 (véanse pp. 78-79), existen noticias de varios dibujos arquitectónicos en los documentos del siglo XVI realizados para el Cabildo probablemente por el alarife municipal, Miguel Martínez, para ilustrar el plano de la construcción del granero público en 1567.[16] Lo que debió haber sido un plano detallado de los ejidos y tierras públicas de la ciudad, se le encargó a Antonio de Contreras en 1573 mediante una orden en que se le calificaba como "pintura". El trabajo ya terminado resultó probablemente muy similar al famoso "Plano en papel de maguey".[17] Las minutas del Consejo Municipal registran muchas otras trazas y pinturas.* En 1574 se ordenó a los miembros del Consejo consultar al alarife, Claudio de Arciniega, sobre los méritos de una traza para el nuevo edificio municipal.[18] El litigio sobre títulos y límites de propiedad territorial requería frecuentemente la preparación de planos detallados, como en 1576, cuando se pidió a Arciniega la elaboración del dibujo de los límites adecuados en el caso de ciertos terrenos situados entre una fábrica de mosaicos y ciertas tierras públicas que estaban en litigio.[19] En 1581, el alarife Francisco de Ojeda recibió la orden de dibujar los planos de unas tiendas que se proyectaba construir, con sus respectivas plantas altas. Ojeda presentó el boceto de una planta, así como una pintura, y los edificios estuvieron terminados para el mes de febrero de 1582.[20]

No se sabe si las numerosas y detalladas elaboraciones gráficas de que hemos hablado, rigieron la construcción de otros edificios, además de los patrocinados por el Consejo de la ciudad. Los archivos del clero regular hacen escasa mención de dibujos, y este silencio nos hace suponer que el trabajo de elaboración de planos en sus empresas de construcción tenía poca importancia entre ellos, no así para los sacerdotes de la ciudad, cuyas labores eran contabilizadas y rigurosamente vigiladas. En general, la planificación detallada se dio sólo en la capital,[21] y es obvio que las condiciones ahí eran

[15] *Epistolario*, VII, p. 307; A. M. Carreño, ed., *Un desconocido cedulario del siglo XVI*, México, 1944, *passim*. Murillo, *Iglesias de México*, II, por Toussaint, p. 16; R. Ricard, *Études et documents pour l'histoire missionnaire de l'Espagne et du Portugal*, Lovaina, París, 1931 (Colección de la Sección Científica de la Aucam, núm. I), p. 78. Entre los hombres que pudieron entonces en México haber preparado este plano es posible mencionar a Gregorio de Saldaña, Alonso Franco y Toribio de Alcaraz, entre otros.

[16] AC, VII, p. 367.

[17] AC, VIII, p. 62; Toussaint, *Planos*, pp. 55-84.

* Véase Luis G. Serrano, *La traza original de la Catedral de México*, UNAM, 1964, así como *Guía de las Actas del Cabildo de la Ciudad de México, siglo XVI*, México, 1970.

[18] AC, VIII, p. 136.

[19] *Ibid.*, p. 238.

[20] AC, VIII, pp. 519-520. "...Mandaron quel alarife de la cibdad haga una planta donde ponga todo el citio del dicho lienzo e trace e señale que tantas tiendas se pueden hazer con sus trastiendas y altos que sirvan para dormitorios de los moradores dellas..." Véase también *ibid.*, pp. 523, 544, 560.

[21] La única excepción en conocimiento del autor, fue la traza de la fundación francis-

muy diferentes a las de los distritos rurales. La mayoría de los planos mencionados en las minutas del Consejo pertenecían a delimitaciones de propiedades. El rápido crecimiento y la consecuente escasez de espacio en la ciudad hicieron más necesaria aún una previsión gráfica exacta. Cuando se hacen necesarios planos detallados de las construcciones, como en el caso de las tiendas diseñadas por Francisco de Ojeda, se pone en juego el importante factor de los ingresos de la ciudad y es de suponerse que los planos respondan más al rendimiento económico de la propiedad que a la estructura o diseño arquitectónico. En todo caso, la práctica de previsión gráfica estuvo en boga en México desde época muy temprana; lo que no se sabe es el alcance que estos dibujos tuvieron en las construcciones que se hicieron fuera de la capital.

Sin duda, los constructores, mendicantes y del clero secular, tuvieron en mente determinados modelos españoles: ya mencionamos que el primer proyecto de la Catedral de México tuvo por modelo la de Sevilla (p. 112). Escobar nos dice que cuando el padre San Román pidió permiso en 1544 para construir el nuevo templo de los agustinos en la ciudad de México, tenía en mente "la moda y traza del que tienen los Reverendos Padres Gerónimos de Salamanca".[22] En 1585, cuando los dominicos pudieron construir el Colegio de San Luis en Puebla, lo proyectaron con el mismo patrón de San Gregorio, en Valladolid (incluso con los mismos defectos del claustro).[23] Entre 1558 y 1571, los dominicos reconstruyeron su iglesia en la capital; un cronista de la época nos dice que el proyecto era el mismo del templo de Nuestra Señora de Atocha en Madrid.[24] Sin embargo, este escrito puede ser amigo de la hipérbole, pues también nos dice que la fachada era comparable a la del Escorial. El trazo actual de la iglesia, que sigue los lineamientos de la del siglo XVI, es similar al de ciertos templos de la misma época en España. Más tarde volveremos a considerar dichas relaciones (pp. 319-320).

Podemos decir que la transmisión de diseños arquitectónicos por medios impresos fue rara en México antes de la considerable importación de libros que se produjo en el tercer cuarto del siglo. No había necesidad de traer los dibujos de Europa, ya que en la Nueva España se contaba con artesanos capaces de elaborar los planos y alzados. Mucho más importante que cualquier transmisión, ya sea escrita o gráfica, fue el recuerdo de edificios admirados de España, que conformó las aspiraciones y deseos de los *entrepreneurs* eclesiásticos de México. Más tarde se verá que tales recuerdos eran inexactos y vagos, y que estaban necesitados de mediciones exactas.

En una situación así, en que los primeros constructores confiaban por completo en su preparación previa y en un conocimiento nada profesional de los problemas relacionados con la construcción, puede esperarse que su trabajo desarrollara divergencias profundas, dentro del país y con respecto a la arquitectura europea contemporánea. La ausencia de una transmisión escrita o gráfica ayuda a explicar, tanto en México como en España, la riqueza de variedades en la arquitectura del siglo XVI. Encontrándose México mucho más distante que España, en espacio y en cultura, de Italia, fuente del estilo renacentista, es de esperarse que las variantes e invenciones libres fueran

cana de Chietla, enviada en 1550 a la ciudad de México para inspección del virrey De Mendoza. "Mandamientos del virrey... Mendoza", *Boletín del Archivo General de la Nación*, X, 1939, p. 269.

[22] Escobar, *Americana thebaida*, p. 262. Véase también Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 28b, y Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S.* Augustín, pp. 211-212, así como F. Gómez de Orozco, "Monasterios de la orden de San Agustín en Nueva España en el siglo XVI", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, 1927, p. 46.

[23] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 571; Vetancurt, *Chrónica*, *Tratado*, p. 54.

[24] H. Ojea, *Libro tercero de la historia religiosa de la provincia de México*, México, 1897, p. 10.

particularmente abundantes durante todo el tiempo que duró la Colonia.*

Durante más de una generación después de la caída de Tenochtitlan (1521), no hubo en Nueva España arquitectos profesionales.[25] A mediados del siglo XVI, las altas autoridades de la Iglesia y el Estado se quejaban de la falta de personal capacitado. Sus observaciones resultan interesantes, pues para esa época la vasta producción arquitectónica del siglo XVI estaba más allá de su primera etapa. Para 1550, varios logros complejos del arte europeo ya habían sido llevados a América, con una inmediatez sin paralelo en cualquier otra empresa colonial de la historia moderna.

Los textos de la época reflejan una actitud de frustración. Zumárraga escribe a Felipe II, en 1547, para quejarse de la ausencia de un maestro competente al que pudiera confiarse la tarea de poner los cimientos de la nueva Catedral de México.[26] ** En 1550, el virrey De Mendoza, uno de los mejores administradores enviados por la Corona española a América, también escribió en las instrucciones dirigidas a su sucesor que no había nadie en Nueva España que supiera de construcción o pudiera supervisar estos trabajos, de aquí que se cometieran innumerables errores en la construcción de conventos y obras públicas.[27] Una vez más, en 1555, en arzobispo Montúfar pidió al Consejo de Indias enviase un maestro competente para que se encargara de las obras de la catedral metropolitana.[28]

El problema de la falta de personal no era tan desesperado como consideraban los altos prelados y el virrey. Si bien no había arquitectos diestros, algunos constructores profesionales españoles de México, hacia 1551, eran capaces de realizar proyectos arquitectónicos como los que envió el Consejo de Indias al Cabildo eclesiástico de la ciudad de México. Estos planos (perdidos actualmente) eran para la nueva Catedral: tenían por modelo la de Sevilla y contemplaban la construcción de un templo de siete naves,[29] mas no le parecieron apropiados al arzobispo Montúfar, quien los rechazó en 1555; por implicación, debe deducirse que no eran adecuados. Otra pista para el conocimiento de una persona dedicada a la arquitectura, la proporciona el virrey De Mendoza. En la *Instrucción* de 1550 habla de un tal Toribio de Alcaraz, al cual considera conocedor en materia de construcción, y que había viajado a solicitud del virrey para inspeccionar varias obras en construcción, tales como monasterios, puentes y edificios públicos. En aquel entonces Alcaraz estaba en Veracruz. Resulta razonable pensar que independientemente de su capacidad como inspector, Mendoza no lo consideraba competente para fines más prácticos.[30]

* Fernando Chueca Goitia, *Invariantes castizos de la arquitectura española*, que incluye ensayos, documentos y estudios sobre los invariantes de la arquitectura hispanoamericana.

[25] El término *architectus* fue usado en España poco después de 1516, refiriéndose a Pedro de Gumiel. Véase V. Lampérez y Romea, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, 2a. ed., Madrid, 1930, I, p. 32. La palabra arquitecto define a "uno que planea edificios, que es lo contrario al que los ejecuta, y además uno que planea con miras a obtener resultados satisfactorios tanto en lo estético como en lo funcional, que es lo contrario a aquel que sólo se preocupa por las necesidades técnicas del edificio". N. Pevsner, "The Term 'Architect' in the Middle Ages", *Speculum*, XVII, 1942, p. 549. Para satisfacer esta definición renacentista y moderna del término, puede considerarse a Claudio de Arciniega como el primer arquitecto de obra identificable en México. Véanse pp. 124-126.

[26] Cuevas, *Documentos inéditos*, p. 140. "...No bastarían todos los diezmos, ni veo maestro de tanta suficiencia a quien se puede fiar semejante obra".

** Véase Manuel Toussaint, *La Catedral de México*, Porrúa, México. 2a. ed., 1973.

[27] *Instrucciones que los vireyes*, I, p. 46.

[28] *Epistolario*, VIII, p. 33. "...Mándenos enviar la traza que fuere servido y algún buen maestro que acá no le hay".

[29] *Epistolario*, VI, p. 63. También Ricard, *Études*, p. 78. Carreño, ed., *Un desconocido cedulario...*, *passim*.

[30] *Instrucciones que los vireyes...*, I, p. 47. "V. Sa. mande buscar dos ó tres personas que sean buenos oficiales, y déles salarios en quitas, y vacaciones y corregimientos para que

Hay indicios de que mucho antes de 1550 existía una colonia de artesanos europeos de la construcción en la ciudad de México. Los misioneros agustinos de Tiripitío, obispado de Michoacán, se aplicaron en 1537 a la construcción de un gran templo y convento. Los indígenas en la región, que desconocían las técnicas constructivas, fueron adiestrados en el trabajo de la cantería y el ensamblaje por artesanos españoles llevados a Tiripitío por los misioneros.[31] Más tarde, los agustinos invirtieron el proceso mandando a los indígenas a la capital para ser adiestrados. Eran colocados como aprendices con los maestros que ejercían los oficios de cuyo conocimiento había necesidad en la misión.[32]

La identificación de estos maestros es tarea totalmente imposible; el único conocido es el albañil portugués Diego Díaz de Lisboa,[33] quien inició sus actividades en la Nueva España hacia 1526, y que en una noticia autobiográfica de 1547 aseguraba haber enseñado su oficio a todos los albañiles indígenas de México. En la época de la Segunda Audiencia (1531-1535) fue maestro de obras en la capital, y afirmaba que durante este período, varios españoles e indígenas aprovecharon sus conocimientos. Es muy probable que los rastros de decoración manuelina del siglo XVI en México se hayan debido a sus enseñanzas. Su firma y la fecha "1535" atestiguan su trabajo en el ajimez de la esquina este del Hospital de Jesús en la ciudad de México [que fue destruido en 1960] (véase p. 229).

Otras personas a las que también se debe el adiestramiento de los artesanos indígenas son Rodrigo Pontesillas y un hombre conocido como "Maestre Martín". Se hace alusión a ellos porque en 1530 se les tenía como los mejores artesanos de la construcción en la ciudad.[34] El nombre de Rodrigo Pontesillas aparece por primera vez en un registro del municipio de 1527, cuando sometió un proyecto de construcción para el acueducto de Churubusco, y más tarde, el 14 de abril del mismo año, cuando fue nombrado "maestro mayor" de la ciudad. Murió antes de 1532, de manera que sólo pudo enseñar su oficio a los indios durante diez años como máximo, y por lo menos desde 1524, fecha en que se registra su primera actividad en la ciudad. El apelativo de maese Martín, personalidad más elusiva, puede hacer referencia a Cristóbal Martí o a Martín de Sepúlveda. Del primero se sabe que recibía una

anden por toda la tierra visitando las obras y enmendando los defectos que son muchos... Toribio de Alcaraz, que estaba en el puerto cuando V. Sa. vino, lo ha hecho muy bien muchas veces, así en los monasterios y puentes, como en los demás edificios, pueda ser uno de ellos." Una nota autobiográfica, escrita hacia 1547, cuando el problema de la nueva distribución de las encomiendas ocupaba el primer lugar en la mente de cada europeo, menciona su llegada a la Nueva España por 1544, y que su profesión había sido y era todavía de "maestro mayor de obras de cantería, y en el dicho oficio está presto a servir a Su Magestad, ofreçiéndose en qué" De este modo prestó servicios a Mendoza probablemente después de 1547. Icaza, *Conquistadores y pobladores*, II, p. 140.
Véase H. E. Wethey, "The Problem of Toribio de Alcaraz", *Gazette des Beaux-Arts*, XXXI, 1947, pp. 165-174.

[31] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 20b. "En lo que mas se aventajaron, fue en la cantería y samblaje, porque como para estas dos cosas, que eran necessarias para la Iglesia, y Convento, se escogieron buenos oficiales Españoles de que ya avia abundancia en la tierra, enseñaronles bien, y salieron tan eminentes, que ellos por si hazian muchas obras."

[32] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, pp. 222-223.

[33] Icaza, *Conquistadores y pobladores*, II, p. 310. "...A veynte años que pasó a esta Nueua Spaña... todos los yndios que al presente son offiçiales de cantería, lo son por su yndustria..." *Ibid.*, p. 157. "...de su arte se an aprovechado muchos spañoles e naturales", Alamán, *Disertaciones*, II, pp. 85-86.

[34] AC, II, p. 49. "...los mejores oficiales que ay en la cibdad es un potencillas y maestre martin..." Pontesillas: AC, I, pp. 128, 129, 166. AC, II, p. 178. AC, I, p. 17. El 19 de agosto de 1524, Pontesillas pidió ser hecho ciudadano y que se le concediera un terreno en la ciudad, por lo que no puede ser contado entre los primeros colonizadores europeos de México. Los conquistadores no necesitaban solicitar la ciudadanía. Pontesillas probablemente llegó a México a principios de 1524. Cristóbal Martín: AC, I, pp. 27, 42, 59, 63. Martín de Sepúlveda: Icaza, *Conquistadores y pobladores*, I, pp. 134-135, da una relación de su vida escrita por su viuda en 1547.

pensión anual en 1524 por sus servicios a la ciudad en materias de construcción; pero en mayo de 1525, las minutas municipales mencionan que debido a una enfermedad se le pagaría la mitad de su salario como maestro de obras. Ya que el nombre de "Cristóbal Martín" no vuelve a aparecer en el registro público, es más plausible identificar a "maese Martín" con Martín Sepúlveda, quien fue designado maestro de obras por Cortés después de la caída de Tenochtitlan y dirigió la construcción de varias obras importantes, entre ellas la primitiva catedral (figs. 210-214), las casas reales (figs. 66-67) en el sitio del actual Monte de Piedad y las primeras obras de abastecimiento de agua para la ciudad. Su presencia en la capital se consideró indispensable y por lo tanto se le prohibió que participara en las posteriores campañas de conquistas. En el cumplimiento de sus labores, Sepúlveda debió haber dirigido a gran cantidad de indígenas, pues esta era la única población laboral disponible.

Los títulos de maestro de obras y alarife de la ciudad de México fueron intercambiables durante el siglo XVI y representaban la titularidad de un cargo que otorgaban los consejeros municipales. El salario variaba entre cincuenta y doscientos pesos al año,[35] y dicho oficial era responsable de la supervisión técnica de todos los trabajos realizados en la ciudad, tales como la construcción y mantenimiento de caminos y puentes, el suministro de agua y la construcción de edificios (por ejemplo, talleres municipales, rastros, graneros, portales y construcciones públicas de tipo civil como el ayuntamiento); asimismo, intervenía en la regulación de la propiedad urbana. En todas sus tareas el alarife estaba sujeto a la aprobación de otro oficial, el obrero mayor,[36] quien no era un experto, sino el equivalente a un comisario de obras públicas, escogido de entre los consejeros municipales. La iniciativa para empezar nuevas construcciones estaba en manos del obrero mayor, quien ejercía el control de la distribución de la mano de obra indígena para los trabajos municipales. El alarife de la ciudad aplicaba sus conocimientos técnicos a todas las empresas constructivas del municipio. Hay evidencia de que la distribución del trabajo a los indígenas pasó a manos del alarife hacia 1549, cuando Antonio García Saldaña desempeñaba este cargo.[37] Es muy probable que entre este tipo de alarifes se encontraran los europeos, artesanos de la construcción, que tuvieron estrecho contacto con los indios, y que estuvieron en posición de impartirles instrucción técnica.

Entre estos arquitectos municipales se conocen los nombres de: Sepúlveda, Cristóbal Martín y Rodrigo Pontesillas. Se pueden mencionar tres nombres más que desempeñaron el cargo antes de 1550, y que posiblemente influyeron en la preparación técnica de los indígenas. De Alonso García no se sabe con certeza si es el mismo soldado —Alonso García Bravo— que Cortés llamó "muy buen jumétrico" y al cual encargó la importante tarea de trazar las calles de la ciudad de Tenochtitlan en 1522. Este mismo hombre había tomado parte en la construcción de la antigua Veracruz, y más tarde se trasladó a Oaxaca, en donde se hizo encomendero.[38] Es probable que él haya sido el maestro de obras de la ciudad entre 1524 o 1525 y 1527. Si se trata de un homónimo, la cuestión es de poca importancia para la presente discusión. Alonso García, el maestro de obras, se encargó en 1524 de la construcción de las "obras de las casas de concejo". En 1527, se prohibió la construcción de cualquier edificio que no estuviera supervisado por el maestro. En este mismo año, García compitió, sin éxito, contra su sucesor, Pontesillas, en un proyecto para construir el acueducto de Churubusco; en abril,

[35] El término alarife designa a una persona con experiencia en las artes auxiliares de la construcción. Rodrigo de Pontesillas recibía cincuenta pesos hacia 1530 (AC, I, p. 129), a Miguel Martínez se le pagaron doscientos pesos entre 1563 y 1573 (AC, VII, p. 232).

[36] AC, X, p. 159.

[37] AC, V, pp. 204, 260-261.

[38] Toussaint, *Planos*, p. 21. AC, I, pp. 16, 23, 40, 58, 77, 108. AC, I, pp. 117, 128, 129.

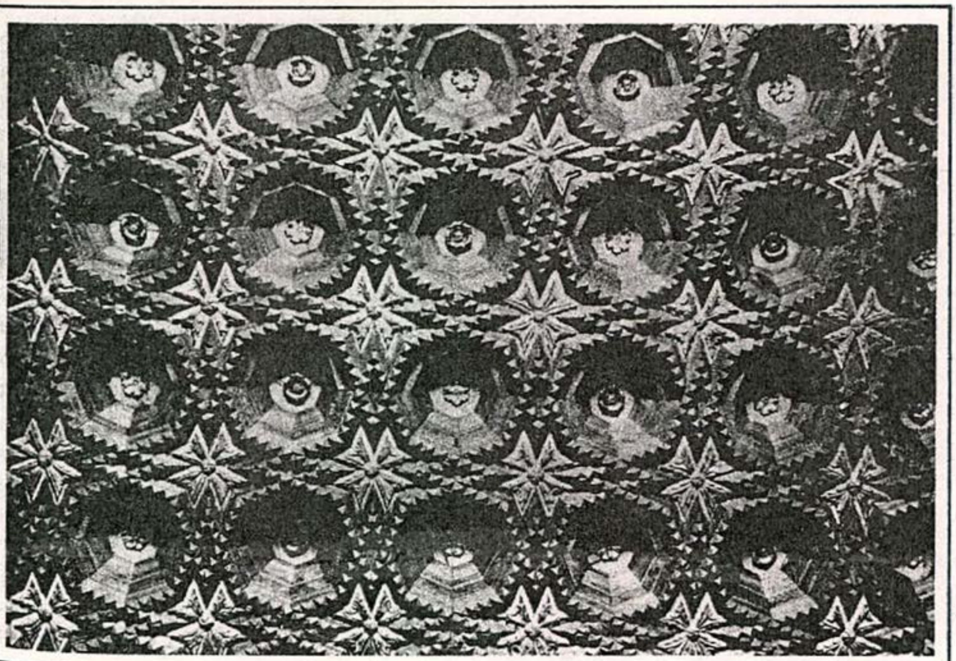
Pontesillas remplazó a García como maestro de obras. Estos datos, registra-dos en la minuta del municipio, reflejan las maniobras de las partes interesadas en alcanzar un puesto público muy ambicionado, que, a todas luces, daba a su poseedor una gran autoridad sobre la distribución de terrenos dentro de la ciudad.

Juan de Entrambasaguas, un albañil analfabeto, aparece por primera vez en los registros del cabildo en septiembre de 1527, por haber recibido un pago por el corte de la piedra necesaria para la construcción de una fuente pública.[39] En relación con esta fuente, se especifica que la tarea del alarife, Rodrigo Pontesillas, sería la supervisión del trabajo de los indios y la preparación de la argamasa. El nombramiento de Entrambasaguas como alarife se asienta el 8 de noviembre de 1531. Durante su período en el cargo se ocupó de la supervisión de varios trabajos. En la prisión, existía la necesidad de remplazar las columnas de madera por otras de piedra (1532); en mayo surgió un problema similar en el pórtico de la ciudad, donde se había usado piedra defectuosa en la columnata. Otra comisión de Entrambasaguas fue el proyecto de una posada en el camino a Veracruz, cerca de Cofre de Perote. Entrambasaguas lo realizó en 1537 y la construcción fue dirigida por un tal Juan de León. Finalmente, en 1537, se le encargó la construcción de unos almacenes de dos pisos en el rastro.

Juan Franco (muerto en 1554) desempeñó el cargo de alarife durante catorce años, el período más prolongado del siglo XVI.[40] Pertenecía al gremio de los carpinteros, y su nombre aparece por primera vez en los registros municipales de 1538, cuando le fue otorgado un solar en la ciudad. Fue nombrado maestro mayor por el Consejo el 14 de septiembre de 1540, y durante su largo ejercicio no estuvo asociado con ninguna obra importante, salvo la construcción de un corral para la ciudad en 1542 y la ampliación de un puente. Se sabe, sin embargo, que dispuso del trabajo de los indios de Iztapalapa, la encomienda municipal, y que en 1543 sirvió como pagador, distribuyendo fondos municipales entre los trabajadores indígenas.

[39] AC, I, p. 146; II, pp. 48, 142, 165-166; III, p. 36; IV, p. 88, 99-101.

[40] AC, IV, p. 148; VII, p. 147; IV, pp. 154, 256-287, 266, 345, 349. Tal vez sea significativo el que la nota autobiográfica de Juan Franco, escrita hacia 1547, no haga mención de su profesión u oficio. Esto hace suponer que existieron constructores no mencionados por Icaza en *Conquistadores y pobladores*, II, p. 115.



Artesonado del Hospital de Jesús. GS.

CUADRO III.1

Maestros de obras o alarifes de la ciudad de México

Martín de Sepúlveda	¿Después de 1521?	Icaza, *Conquistadores y pobladores*, I, p. 134-135.
Cristóbal Martín	¿-1525?	AC, I, p. 27.
Alonso García	1525-1527	AC, II, pp. 40, 77, 108, 117.
Rodrigo Pontesillas	1527-1531	AC, I, p. 129.
Juan de Entrambasaguas	1531-1540	AC, II, pp. 142-143.
Juan Franco	1540-1554	AC, IV, p. 211.
Antonio García Saldaña	1554-1555	AC, VI, p. 147.
Claudio de Arciniega	1555-1563	Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, III, 66. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 321.
Antonio García Saldaña	¿1563?-1565	AC, VII, p. 232.
Miguel Martínez	1565-1573	AC, VII, p. 232.
Diego de Arteaga	1573	AC, VIII, p. 46.
Francisco Espino	1573	AC, VIII, p. 73.
Claudio de Arciniega	1573-1578	AC, VIII, pp. 120, 315.
Cristóbal Carballo	1578-1581	AC, VIII, p. 315.
Juan Francisco de Hojeda	1581-1584	AC, VIII, p. 473.
Pedro Ortiz de Orive	1584-?	AC, VIII, p. 666.
Juan Francisco de Hojeda	?-1590	AC, X, p. 2.
Cristóbal Carballo	1590-1592	AC, X, p. 16.
Juan Fernández Peraleda	1592-1593	AC, X, p. 178.
Rodrigo Alonso	1593-1594	AC, XI, pp. 79-81.
Cristóbal Carballo	1595-?	AC, XIII, pp. 111, 240, 258.

Por lo general, las minutas municipales no indican que los alarifes hayan sido constructores fecundos. Sus tareas eran de mantenimiento, reparación y supervisión; sólo ocasionalmente se les pedía proyectar o supervisar nuevas construcciones. Sin embargo, detentaban una autoridad política y estaban en contacto con los trabajadores indígenas. Por lo tanto, resultan de importancia en el estudio de las personas responsables del aprendizaje indígena de las técnicas europeas de construcción.

Poco se sabe de otros artesanos de la construcción que hayan desempeñado empresas de tipo privado. Se conoce el nombre de Luis de la Torre, quien sirvió como consejero de Cortés (1523) en la construcción de las Casas Nuevas, al oriente de la Plaza Mayor (figs. 71-72). De la Torre trazó el plano con la ayuda de un tal Juan Rodríguez, yesero o albañil. En 1530, se concedió la ciudadanía a dos albañiles portugueses, Pedro Vázquez, al que hemos mencionado como maquetista de Cortés (p. 111), y Jaime Trías. Nada se sabe de estos dos hombres. Jorge de Xexas, empleado como albañil por el Consejo en 1524, es también apenas conocido, aun cuando se sabe que en 1525 se adhirió a una facción que luchó en contra de Cortés. Juan de Santa Ana, yesero y albañil, figura como terrateniente en 1526. Los carpinteros eran relativamente numerosos, y se sabe que el alarife Juan Franco tenía ese oficio; otros nombres conocidos son: Diego Ramírez, Martín Pérez y Juan Larios, todos terratenientes hacia 1526. Tales son los nombres que se conocen de todos los civiles comprometidos profesionalmente en actividades constructivas antes de 1550.[41]

[41] Rodríguez: "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, 1935, pp. 307-308, 321, 325. Trías: AC, II, pp. 64, 65. Xexas: AC, I, pp. 31, 40, 47, 54. Santa Ana: AC, I, p. 74. Carpinteros: AC, I, pp. 29, 39, 47, 64, 80. Aserradores: véanse pp. 295-296. En 1540, Francisco de Chávez, maestro de cantería de Azpeitia, fue contratado para ir a México a trabajar para

Ahora bien, ¿hasta dónde extendieron estos hombres tales actividades constructivas en el resto de la Nueva España? Su influencia pudo haberse manifestado de dos maneras: la participación directa en la construcción o la capacitación de trabajadores indígenas. Se tienen escasas noticias de la participación directa de civiles europeos, fuera de la ciudad de México y Puebla. Se sabe de dos casos: los artesanos españoles llevados a Tiripitío por los agustinos después de 1537 (véase p. 154), y los artesanos españoles enviados a Nueva Galicia en 1530 para asistir a fray Juan de Padilla (OFM) en sus labores entre los indios de Zapotlán.[42] De hecho, los indígenas negaron la participación de los europeos. Una interesante carta escrita por unos caciques indígenas al rey, en 1570, negaba categóricamente la participación de los europeos en la construcción de templos o edificios de gobierno. Todos los edificios religiosos o civiles se debían al trabajo de los indios.[43]

Existió un movimiento organizado para mantener a los europeos fuera de toda actividad arquitectónica en las provincias. Los misioneros franciscanos insistían en evitar que cualquier español, fuera de ellos, se mezclara con las comunidades indígenas. Se acusó a los frailes de querer convertir a la Nueva España en un enorme monasterio[44] y hay razones suficientes para creer que varias figuras importantes de la orden franciscana conspiraron en 1529 para impedir por completo la inmigración de civiles.[45] En consecuencia, la empresa hermética de los frailes excluía el trabajo calificado europeo. Todo europeo movido por intereses ajenos a los de los mendicantes era considerado *persona non grata*.[46] *

El que los artesanos europeos hayan practicado la instrucción generosa entre los indios, más allá de lo que se ha dicho, parece ser tan poco probable como que hayan participado en la vasta actividad constructiva. Por el contrario, se sabe que los españoles se mostraban reacios a capacitar a los indígenas, por temor a la competencia. Motolinia cuenta que los españoles intentaron, sin éxito, impedir el conocimiento de sus oficios a los indios.[47] La formación de gremios, como el de los pintores y doradores organizado en 1557, con todo un sistema administrativo de inspecciones y exámenes, representa, con seguridad, el esfuerzo de los europeos por mantener el control de un mercado invadido por indígenas competidores.[48]

Zumárraga. Véase Angulo, "Catedrales mejicanas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XVIII, p 149. Su llegada no ha sido establecida como un hecho, nadie que responda a su descripción está en la lista de compilaciones de 1546-1547. Poco se sabe de la historia posterior de los numerosos constructores y albañiles que trabajaron en Santo Domingo después de 1510. Debería investigarse cuidadosamente lo que hicieron. Véase F. A. de Icaza, comp., "Miscelánea histórica", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, II, 1928, Apéndice, pp. 38-39, y Miguel Solá, *Historia del arte hispano-americano*, Barcelona, 1935, p. 22 (Colección Labor, Sección IV; Artes Plásticas, núms. 371-372). Véase M. S. Noel, *Teoría histórica de la arquitectura virreinal*, Buenos Aires, 1932, p. 115, J.-B. Delawarde, "Les premiers monuments chrétiens du Nouveau Monde", *Journal de la Société des Américanistes de Paris* (Serie Nueva, XXX), 1938, pp. 209-212. T. T. Waterman, "The Gothic Architecture of Santo Domingo", *Bulletin of the Pan American Union*, LXXVII, 1943, pp. 312-325. E. W. Palm, de Ciudad Trujillo, tiene en prensa un libro titulado *Los monumentos arquitectónicos coloniales de La Española*. [Nota de la primera edición. 1948.]

[42] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 23-27.

[43] "Carta de los señores y principales", NCDHM, IV, p. 129.

[44] Véase el informe del indignado arzobispo Montúfar, del 15 de mayo de 1556. [A. de Montúfar], *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570*, pp. 421-456, L. García Pimentel, comp.

[45] J. F. Ramírez, "Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Motolinia", CDHM, I, p. li.

[46] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 501.

* Véase José Moreno Villa, *Lo mexicano en las artes plásticas*, El Colegio de México, 1948.

[47] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 213. H. B. Parkes, *A History of Mexico*, Boston, 1938, pp. 92-93.

[48] M. Toussaint, *La pintura en México durante el siglo XVI*, México, 1936, pp. 39-40 (Enciclopedia Ilustrada Mexicana, II). El virrey De Mendoza informa que organizó en cier-

Si hemos de hacer a un lado el papel de los arquitectos profesionales y los artesanos europeos en la *croisade monumentale,* en la *fièvre architecturale,*[49] de la Nueva España, ¿a quién deberá atribuirse la dirección técnica? Hay razones poderosas para creer que ésta fue asumida íntegramente por las órdenes mendicantes: franciscanos, agustinos y dominicos.

Antes de 1550 existían, por lo menos, setenta y cinco conventos mayores, levantados con ciertas pretensiones arquitectónicas por los misioneros de las tres órdenes (fig. 16). Ya se han analizado los métodos usados por cada una de ellas. No debe pensarse que la construcción del templo y el convento fuese el único objetivo de los misioneros. Por el contrario, el aspecto monumental era tan sólo la expresión tangible de la labor de "conquista espiritual". En el sentido material de su labor, los franciscanos y agustinos, así como más tarde los dominicos, se interesaban por levantar establecimientos dignos para sus órdenes. Como es el caso del franciscano fray Juan de San Miguel en Michoacán (muerto en 1555), en su papel de transmisor de la cultura y cuya preocupación tenía que ver con todos los aspectos de la vida en comunidad: escoger el sitio, trazar las calles, manzanas y edificios, establecer la maquinaria administrativa e introducir la práctica de las artes mecánicas.[50] Los agustinos dejaron un registro muy completo de sus fundaciones urbanas; su modo de trabajar fue similar al de los franciscanos. Los dominicos de Oaxaca asumieron responsabilidades similares, por ejemplo, en Cuilapan la comunidad fue persuadida para mudarse a un lugar mejor provisto de agua y fray Domingo de Aguiñaga participó en la construcción de los conductos.[51] Estas operaciones se realizaban sin ayuda financiera.

Resulta difícil determinar el grado de conocimiento arquitectónico, formal o práctico, entre los miembros de las órdenes mendicantes. Salvo una excepción, nada se sabe acerca de la actividad constructiva que hayan desarrollado antes de la Conquista los frailes cuyos nombres van unidos a las empresas arquitectónicas de América. La excepción es fray Martín de Valencia (muerto en 1534). Mendieta nos dice que Valencia construyó varios estable-

ta manera a los artesanos indígenas durante su gobierno. "Yo he procurado que haya oficiales indios de todos oficios en esta república, é asi viene á haber gran cantidad dellos. Estos tales oficiales se manda que no usen los oficios si no estuvieren examinados conforme á lo que en las repúblicas Despaña se hace; é porque las ordenanzas que se han hecho vienen á decir quel oficial que se hubiere de examinar sepa enteramente todo el oficio en perficion, y que si dejare de saber alguna cosa, que no pueda tener tiendas, sino que tenga amo como aprendiz por excluirlos de todo; y siempre he proveido que particularmente examinen los indios y españoles en aquellas cosas que salen bien, é de aquello les den título é permitan que tengan tiendas porque haya mas oficiales y no haya tanta carestía." *Instrucciones que los vireyes...,* I, pp. 35-36. Estas regulaciones fueron metropolitanas y de carácter restrictivo, implícitamente desfavorables a los indígenas. Véanse pp. 437-438, o la *Historia de la pintura en México* del mismo Toussaint.

[49] Gillet, "L'Art dans l'Amérique latine", *Histoire de l'art,* VIII, p. 1023. El artículo de Gillet continúa siendo un estudio interesante del arte de América Latina, aunque con generalidades inexactas tal como la insistencia en que el arte colonial no tiene variedad regional, sino que es un "art de gouvernement" a través de todo el Hemisferio. Por otra parte, un método analógico nos lleva a la comparación del arte virreinal de América con el del Egipto ptolomeico o el de África en la época de San Agustín.

[50] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco,* p. 39: "...lo primero que hizo... fue, fundar los Pueblos, y Ciudades, diuidiéndolas en calles, plaças y edificios, escogiendo el sitio, y cielos... Instruyólo en el modo que auia de obseruar en su gouierno, componiendo sus Repúblicas, trayendo de todos oficios para que los aprendiessen; y assi salieron los Tarascos grãdes oficiales". Véanse también Beaumont, *Crónica de Michoacán,* II, p. 136, y F. de la Maza, *San Miguel de Allende,* México, 1939, pp. 25-30.

[51] Burgoa, *Geográfica descripción,* I, p. 398 *ss.* Entre los dominicos, sin embargo, se estableció una total distinción entre religiosos legos y religiosos de coro. Estos últimos estaban dedicados al estudio, la meditación y la prédica, mientras que a los hermanos legos se les confiaban los asuntos temporales y los trabajos de administración. En consecuencia, los miembros más eruditos de la orden no tomaban parte en los trabajos materiales como el de construir. Véase el trabajo de Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* pp. 196-197.

cimientos religiosos en España antes de su llegada a México, ya cumplidos los cincuenta años.[52]

Durante su estancia en América desempeñó varios cargos administrativos. Elegido primero custodio de la provincia mexicana del Santo Evangelio en 1524, sirvió después de guardián del nuevo establecimiento en Oaxaca (1529), tras un año en el mismo cargo en Tlaxcala. Motolinia afirma que Martín construyó el monasterio de Tlaxcala, sin que pueda atribuírsele con seguridad esta obra. Aun cuando participó en los primeros trabajos de evangelización (Xochimilco, Coyoacán, Cuitláhuac) en 1524, resultaría aventurado identificarlo como responsable técnico de la ambiciosa empresa de Tlaxcala (figs. 157, 164).[53]

Son pocos los frailes que desempeñaron realmente tareas constructivas. Fray Juan de Alameda, OFM (muerto en 1570), es probablemente uno de ellos: llegó a México en compañía de Zumárraga en 1528 y fue él quien movió a los supuestos cuarenta mil habitantes de Huejotzingo, de las hondonadas insalubres al sitio actual en 1529; trazó el pueblo y construyó el convento. La fisonomía actual de Huejotzingo (fig. 142) no es obra suya, aunque las operaciones de construcción ya estaban iniciadas para abril de 1529.[54] Su actividad fundadora se prolongó en Tula, de donde fue guardián en 1539. En Huaquechula (fig. 197), donde se encuentra sepultado, construyó la iglesia entre 1533 y 1570, año de su muerte.

Otro activo constructor fue fray Francisco de Tembleque, OFM, quien era autodidacta, según Mendieta.[55] Construyó el acueducto de Zempoala a Otumba, que llevaba el agua a lo largo de 45 km sobre una estructura de ciento cincuenta y seis arcos de sorprendentes proporciones (fig. 100). El trabajo se realizó aproximadamente entre 1541 y 1557, y Tembleque fue el único europeo que participó en la concepción y ejecución de esta obra. En 1564, el consejo de la metrópoli consultó a Tembleque acerca del suministro de agua para la capital.*

Fray Diego de Chávez (fig. 30) es el único arquitecto religioso de este período de quien se tiene un registro fidedigno.[56] Perteneciente a una familia acaudalada de Badajoz, vino a México de niño (antes de 1535), y fue educado en la casa de su tío, Pedro de Alvarado. Tomó los hábitos agustinos en la ciudad de México en 1535, y más tarde aparece en la misión de Tiripitío, Michoacán (1537). Debemos recordar que los trabajos en Tiripitío se hallaban en pleno desarrollo de 1538 a 1548. Probablemente, el joven fraile fue adiestrado junto con los indios, por los artesanos europeos llevados al lugar. Se tiene noticia de su primera actividad constructiva en Tacámbaro (1538), en donde participó en la colocación de la primera piedra del templo. Des-

[52] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 573. Las construcciones que levantó en España son: Santa María de Berrogal, cerca de Belvis, antes de 1516; San Onofre de la Lapa y Nuestra Señora de Monteceli del Hoyo. Véase Madoz, *Diccionario*..., IV, 1846, p. 149, para Belvis (convento ahora en ruinas); y X, 1847, p. 73, acerca de San Onofre de la Lapa.

[53] *Ibid.*, pp. 242, 540-543, 586, 598. Motolinia, "Historia de los Indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 158. Motolinia fue residente en Tlaxcala en 1540 y allí escribió sus *Memorias*, de acuerdo con Mendieta, *op. cit.*, p. 298.

[54] *Ibid.*, p. 654. Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 478, es la fuente de esta atribución de Huejotzingo. Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, pp. 119-120.

[55] Mendieta, *op. cit.*, p. 697. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, pp. 176-177, da información completa y bibliográfica. Véase también AC, VII, pp. 209, 289; *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 236.

* Véase Octaviano Valdés, *El padre Tembleque*, Jus, 2a. edición, 1961.

[56] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín*, pp. 448-450; J. González de la Puente, "Primera parte de la chronica augustiniana de Mechoacan", *Colección de documentos inéditos y raros para la historia eclesiástica mexicana*, pub. por F. Plancarte y Navarrete, Cuernavaca, 1907, pp. 33, 249, 254-255. Basalenque *op. cit.* pp. 20-21, 56, 59b, 61b. Escobar, *Americana thebaida*, pp. 156, 286, 291-292.

pués de terminada la empresa de Tiripitío, fray Diego se trasladó a Yuriria, Michoacán, *ca.* 1550, donde se le nombró maestro mayor y arquitecto. Allí construyó la estructura provisional de un templo mientras decidía el lugar de su emplazamiento definitivo, pues dudaba entre dos sitios al grado de poner los cimientos en ambos. Finalmente se decidió por el lugar original, y llevó a cabo los trabajos casi hasta su término. Regresó más tarde a Tiripitío, hacia 1562, y terminó uno de los pórticos. Murió antes de asumir el cargo de obispo de Michoacán (1572), convirtiéndose en un personaje de leyenda por su temperamento colérico y por el "Escorial" que aseguró haber levantado en Yuriria.

Junto a estos hombres, algunos textos atribuyeron con frecuencia una actividad técnica a otras personas que no pueden ser descritas como profesionales en el sentido estricto de la palabra. Su posición frente a la arquitectura puede, en el mejor de los casos, inscribirse dentro de la de "buenos dueños de casa". Eran hábiles para la organización de un establecimiento,[57] tal vez dotados de cierta capacidad técnica y en la mayoría de los casos participaban con sus propias manos en la planificación, organización y realización de las construcciones; al mismo tiempo mantenían una intensa actividad dentro de otros campos. Esta era la tarea del misionero en lugares remotos: evangelización, traza de pueblos, construcción, ingeniería, educación, todo a la vez, en pueblos que distaban varios días unos de otros. Pero el "buen dueño de casa", aun cuando su participación sea manifiesta, no puede recibir crédito por las grandes estructuras monásticas que frecuentemente le atribuyen los textos.[58] Estas obras debieron haber sido realizadas por personas calificadas, cuyos nombres se han perdido.[59] En todo caso, el fraile versátil y activo fue el tipo común de misionero durante este período; aprendía por necesidad y su modelo subsistió mucho después de que se restringió la autoridad de los mendicantes en Nueva España.[60]

Los sucesos ocurridos supuestamente en Acámbaro entre 1529 y 1532, son un ejemplo típico de esto. Fray Antonio Bermul, OFM, organizó los trabajos de suministro de agua, y su compañero, fray Juan Lazo y Quemada, colaboró en la traza de la ciudad, donde se construyeron una rectoría y un hospital.[61] Fray Pedro de Pila, OFM, es un caso típico: "competente en todos los asuntos, especialmente en el gobierno... construyó la iglesia de nuevo, tan suntuosa y solemne, con un gran convento, que se cuenta entre las mejores del reino... puso los cimientos y completó los últimos detalles sin pedir nada a los estilos dórico o corintio..."[62]

Se pueden mencionar muchos más,[63] entre ellos: fray Martín de la Coruña

[57] Ciertos encomenderos pueden incluirse en esta clase. La obra de Tiripitío fue impulsada casi hasta su terminación por Juan de Alvarado y tenemos asimismo una relación completa del papel desempeñado por la familia Las Casas en la obra de Yanhuitlán. Véase Escobar, *op. cit.*, caps. XII, XIII; *Códice de Yanhuitlán, passim.*

[58] Fray Juan de Sevilla, OSA, en Atotonilco el Grande. Véase *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 141-147.

[59] Una teoría es que los proyectos e instrucciones eran parte del equipo de un misionero. Si así es, no se conserva nada.

[60] Este ejemplo se repite, una y otra vez, durante la historia colonial de América Latina. Los franciscanos de Nuevo México (1610-1680) y los jesuitas de Paraguay (1610-1767) así lo demuestran.

[61] Ricard, *La "Conquete spirituelle" du Mexique,* pp. 169-170. La fecha parece demasiado temprana. No se tiene noticia de estos frailes en otra parte. La historia está registrada únicamente en una petición indígena que sugiere construcciones. Y sin embargo, estos sucesos siguen el mismo proceso que en todos los casos. Beaumont es la única fuente de esta historia. Véase p. 90.

[62] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco,* pp. 92b-94: "Muy capaz en todas materias, y tan particular en la del gobierno... hizo de nueuo la Yglesia ta sumptuosa, y graue, cō cōuento ta estendido, que es lo mejor del Reyno, abriendo desde el primer cimiēto, hasta poner el vltimo capitel, sin deuer nada al Dorico, ni al Chorinto..."

[63] Véase el apéndice; buscar bajo "Comunidad", las actividades de estos hombres.

en Tzintzuntzan (1526); fray Juan de San Miguel en Uruapan; fray Jorge de Ávila, OSA, en Totolapan (1534); Juan de Sevilla y fray Antonio de Roa, OSA, en la Sierra Alta de Metztitlán (1537); fray Simón de Bruselas, OFM, en Amacueca (1547), y fray Antonio de Cuéllar, OFM, en Etzatlán (1538). La necesidad de construir un lugar habitable fue su única maestra.

Finalmente, hay que mencionar a todos aquellos individuos cuya función fue sólo la de *entrepreneurs,* sin tomar parte activa en el proceso de construcción. Debe incluirse probablemente a fray Martín de Valencia entre ellos y a otras figuras importantes de las órdenes mendicantes como fray Pedro de Gante, OFM (fig. 31), a quien se atribuye la "construcción" de entre cien y quinientos templos sólo en el Valle de México.[64] Por "construcción de un templo" tal vez debamos entender la reunión de una congregación, ya que tal número de edificios permanentes no existió, ni siquiera durante los cincuenta años que Gante residió en México.

Aun cuando Gante es descrito por su contemporáneo Mendieta como "muy ingenioso para todas las buenas artes y oficios", no se hace ninguna mención específica a las artes constructivas. García Icazbalceta incluso ha dudado de su competencia en las artes técnicas.[65] Gante trabajó en Tezcoco durante el período preapostólico hasta 1526-1527,[66] pero las construcciones permanentes de este lugar no se registran hasta 1527.[67] Mendieta atribuye a Gante la iniciativa de construir San José de los Naturales, en la ciudad de México.[68] Este edificio se terminó en vida de Gante, pero no existen pruebas de que él haya sido el director técnico de la extraordinaria obra (véase p. 376).

Las empresas abordadas por Motolinia tienen como testigo a Vetancurt, quien lo sitúa en Puebla hacia 1530.[69] Nos presenta al historiador eligiendo el sitio para la rectoría franciscana e iniciando la construcción; sin embargo, Mendieta atribuye la obra a fray García de Cisneros. En todo caso, Motolinia estuvo a cargo de la administración de la nueva fundación, independientemente de que fuera guardián en Huejotzingo (1529), donde tal vez supervisó los trabajos de fray Juan de Alameda. Pudo haber construido también el primer templo de Atlixco, pero no hay pruebas de que se haya hecho cargo directo del trabajo. Los escritos de Motolinia se adornan con descripciones detalladas de las decoraciones florales de las procesiones y de las bellas artes; en ninguna de sus obras históricas ni en sus cartas hay pasajes que revelen un interés especial por la arquitectura.

El propio fray Mendieta puede ser considerado como uno de estos *entrepreneurs.*[70] En 1558, cuatro años después de su llegada a México, fue nombrado guardián de Cuautinchán, donde realizó la traza del pueblo y, se dice, "construyó" la rectoría. Sus escritos muestran cierto interés en la descripción

[64] Mendieta, *op. cit.*, pp. 608-609; Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* parte IV, p. 26. El problema de saber cuántas construcciones se deben a Gante es complicado. Fray Pedro escribió en junio de 1529, a sus hermanos de Flandes, con objeto de reclutar más evangelizadores, de la manera siguiente: "Ego... in hac provincia de Mexico, ...meis laboribus, Deo cooperante, ultra centum domos Deo dicatas struxi, templa videlicet et sacella, quorum quaedam sunt templa magnificentissima nec minus divino cultui accommoda magnitudine tricentorum pedum, et alia ducentorum" ¿Fueron estas observaciones únicamente propaganda para una empresa en desesperada necesidad de ayuda? García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI,* p. 399.

[65] Mendieta, *loc. cit.;* J. García Icazbalceta, *Obras,* México, 1896-1899, III, p 27 (*Biblioteca de autores mexicanos. Historiadores,* III).

[66] Mendieta, *op. cit.*, p. 606, da como fecha 1524. García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana*, p. 399, correctamente indica 1526-1527.

[67] Mendieta, *op. cit.*, p. 262.

[68] *Ibid.*, p. 608. García Icazbalceta, *Obras,* II, pp. 20-21.

[69] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* parte IV, p. 48. Mendieta, *op. cit.*, p. 622. J. F. Ramírez, "Noticias", CDHM, I, pp. li, cxv.

[70] "Relación de... Quauhtinchán", NCDHM, I, pp. 70-91; Vetancurt, *op. cit,.* pp. 28-29. Torquemada, *Monarchia indiana,* III, p. 161, le atribuye cierta actividad como pintor a Jerónimo Mendieta, en Xochimilco. Véase Toussaint, *Pintura*, p. 12.

arquitectónica pero no dice haber participado en las actividades constructivas.

Del gran número de nombres que van ligados a la colonización de la Nueva España sólo un puñado puede ser calificado como verdaderos constructores. Ninguno de los hombres que actuaron durante la primera generación (hasta la mitad del siglo), fueron profesionales competentes. Sin embargo, el estilo y la técnica de la arquitectura en América estaban firmemente establecidos hacia 1550. La llegada posterior de profesionales europeos significó tan sólo el refinamiento de las fórmulas ya establecidas, o bien, la orientación de la arquitectura religiosa hacia el severo estilo herreriano. Es por esto que no se puede intentar una interpretación acertada de la arquitectura mexicana del siglo XVI sin el previo análisis de los trabajos anteriores a 1550 (véase capítulos VI-VII). El carácter sobresaliente y singular de esta actividad es la de constituir obras de aficionado. Resulta irónico que la gran hazaña de la arquitectura del Renacimiento tardío haya escapado completamente a las reglas de la teoría, y que fuera realizada por los aficionados y polifacéticos frailes mendicantes, que construyeron con plenitud y un vigor excepcional; así en la capital y en la provincia surgió una notable diferencia entre la "arquitectura" y la simple construcción de edificios. En los lugares donde había construcciones invariablemente encontramos a los frailes mendicantes. Lo contrario resulta difícil de imaginar: tal empresa sólo podía haber sido lograda por los misioneros. Sólo ellos, de entre los colonizadores del siglo XVI, se abocaron a la comprensión de la sociedad indígena y a buscar el afecto de sus miembros, hechos sin los cuales no se hubieran encontrado las soluciones al problema de las construcciones improvisadas.

Si bien es verdad que ningún arquitecto-proyectista distinguido llegó a México antes de 1550; que los artesanos europeos dedicados a la construcción eran pocos; que su actividad se desarrollaba solamente en la capital y que los misioneros estaban prácticamente encargados de toda actividad constructiva fuera de la metrópoli, esta situación cambió hacia la segunda mitad del siglo.

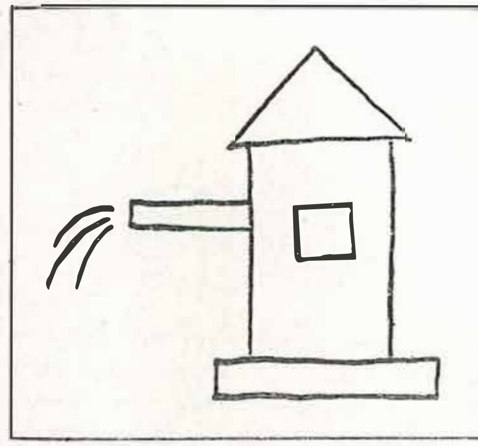
Lo más notable es la aparición de distinguidos talentos, ya presagiados por la recomendación virreinal de Toribio de Alcaraz en 1550. El arquitecto más renombrado de esta época fue Claudio de Arciniega; menos conocida es la contribución del conocido Francisco Becerra. Surgieron otros nombres importantes, pero los mencionados son los talentos sobresalientes de la segunda mitad del siglo.

Por lo que respecta a Arciniega podría escribirse una monografía. Nació hacia 1527,[71] y su presencia en Nueva España se registra por primera vez alrededor de 1545. Diez años más tarde, y según sus propias palabras, era "maestro mayor de las obras de cantería" de la ciudad de México, y con la suficiente influencia como para haber sido consultado sobre la reconstrucción de la Catedral de Puebla en 1555.[72] La designación de maestro mayor hacía referencia a su reciente nombramiento como alarife de la ciudad. Lo sorprendente es que Arciniega llegó a América cuando contaba escasos veinte años de edad. No sabemos nada de su vida en España; su adiestramiento como proyectista seguramente lo hizo en México y es, por lo tanto, el primer arquitecto que se preparó en América. Prueba de que su adiestramiento se llevó a cabo gracias a los libros traídos al Nuevo Mundo antes de 1559 es la sorprendente estructura que diseñó para las exequias del emperador Carlos V

[71] Angulo, "Catedrales mejicanas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII, p. 158. Véase M. Toussaint, ed., *Proceso y denuncias contra Simón Pereyns*, México, 1938, página 21 (Documentos para la Historia del Arte en México. Suplemento al núm. 2 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*), donde Arciniega declaró su edad, en 1568, como pasada de los cuarenta.

[72] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, III, pp. 66-67.

ese año, conocida como el Túmulo Imperial (fig. 442) y que es un alarde de ajuste a los cánones arquitectónicos,[73] al menos en lo que toca a su proyecto, inspirado en el método de modulación de Serlio. Lo más sorprendente de este túmulo es que coincide en estilo con las tendencias manieristas de sus contemporáneos italianos.[74] En 1563 la Audiencia le consultó acerca del costo para convertir las Casas Nuevas en fortaleza.[75] Durante la década 1560-1570, Arciniega asesoró al Cabildo mientras desempeñó los cargos de maestro de obras e inspector de acueductos.[76] Entre 1560 y 1563, Arciniega construyó el magnífico depósito de aguas que le atribuye Cervantes de Salazar.[77] Actualmente no queda nada de él; un boceto (fig. 32) puede admirarse en el *Códice Aubin*. En 1573-1578, sirvió de nuevo como alarife de la ciudad y, durante estos cinco años, elaboró los planos para la construcción del nuevo ayuntamiento y supervisó la delineación de varios terrenos municipales. Aun cuando nunca volvió a desempeñar el cargo de alarife, se le consultó, entre 1590-1592, sobre los proyectos para la prisión, talleres y mercados de la ciudad. Durante este período se le designaba con el título grandilocuente de "maestro mayor por su magestad en toda esta nueva españa".[78]



32. La caja de agua de la ciudad de México. Códice Aubin.

El problema de la participación de Arciniega en el proyecto de las catedrales de México y Puebla, aún no ha sido resuelto. Manuel Toussaint supone que ambos edificios le deben mucho En la década de 1580-1590, Claudio recibió una alta pensión anual de parte del capítulo de la catedral metropolitana por sus servicios. Debe hacerse notar que el pago de 1584 ascendió a la suma de 827 pesos y que constituía el salario de un año. Esta suma era ocho veces mayor al pago que se hacía al maestro de obras municipal. Un documento, que data de 1619, menciona específicamente a Claudio como el autor de la catedral en construcción. Su participación en la catedral de Puebla se deduce de la consulta que se le hizo en 1555, además de las similitudes en los planos de ambas catedrales.[79] *

Se cree que Arciniega murió antes de 1593, año en que su puesto de maestro mayor fue ocupado por Diego de Aguilera.[80]

La gran importancia de la obra de Arciniega reside en el hecho de ser el primer trabajo en México concebido de acuerdo con las estrictas reglas de

[73] F. Cervantes de Salazar, *Túmulo Imperial de la gran ciudad de México, impreso... en 1560*, ed. facs., México, 1939, p. 1b. La única copia que se conserva tiene sólo la mitad de la ilustración.

[74] La disparidad manierista entre carga y apoyo fue indicada por McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV, p. 322; este último, en un estudio de rara percepción, sugiere que todo el movimiento "purista" en México está concentrado en Claudio de Arciniega. McAndrew, sin embargo (*ibid.*, p. 324), asigna una mayor influencia al plano truncado de Arciniega, diseñado para la Catedral Metropolitana, que al Túmulo. Éste fue terminado en 1560; sus formas fueron contempladas por grandes multitudes, habiendo sido construido, tal vez, con el fin primordial de servir para la edificación de los indígenas.

[75] *Epistolario*, IX, pp. 218-219.

[76] AC, VIII, pp. 64, 72.

[77] Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 321. Cervantes dice que Arciniega era entonces maestro mayor de las obras de México y asistente del obrero mayor de entonces, don Fernando de Portugal. De acuerdo con las minutas municipales, Fernando de Portugal fue nombrado obrero mayor en agosto de 1557 (AC, VI, p. 300), habiendo servido hasta principios de 1563 (AC, VII, p. 97). Por lo tanto, durante todo este período o parte de él, Claudio sirvió como maestro mayor de la ciudad, probablemente entre dos períodos separados, ocupados por Antonio García Saldaña (AC, VII, p. 128). Este primer período de servicio de Claudio parece no estar registrado en las minutas del Cabildo.

[78] AC, VIII, pp. 136, 139; IX, pp. 5, 24, 26; XI, pp. 40, 43 (1593).

[79] Murillo, *Iglesias de México*, II, por Toussaint, p. 21; VI, por Toussaint, pp. 58-59. AC, VIII, p. 79. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, III, pp. 51, 551-552.

* Véase Luis G. Serrano, *op. cit.*, donde se reproduce el plano de Arciniega, hallado por el autor, y que aclara estas dudas.

[80] H. Berlin, "Artéfices de la catedral de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, III, 1944, p. 25. Angulo, "Catedrales mejicanas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII, p. 158.

orden formal de la arquitectura renacentista. Con él aparece el primer director efectivo de las formas arquitectónicas de México, un profesional civil entrenado en la Colonia, cuyos trabajos en la metrópoli afectaron profundamente los hábitos y estilos arquitectónicos entre los frailes no profesionales. Después de Arciniega, aquéllos se vieron frecuentemente enredados, sin saberlo, en la intrincada telaraña del dibujo clasicista, que él tejió a partir de la gran variedad y eclecticismo experimental de la construcción anterior en México. Arciniega no creó nuevos medios estructurales o métodos técnicos, simplemente hizo accesible el lenguaje renacentista de la forma, con una fidelidad y exactitud que pronto se perdieron entre las adaptaciones rurales de los constructores mendicantes.[81]

Con Francisco Becerra,[82] por el contrario, México gozó durante pocos años (1573-1580) de los servicios de un arquitecto preparado en España. Nacido en Trujillo a mediados de siglo, creció entre el círculo clasicista de Alonso Berruguete, y antes de llegar a América, construyó algunos edificios en Trujillo e hizo algunos trabajos menores en el monasterio de Guadalupe. En México, estuvo relacionado con los proyectos de la catedral de Puebla (1575), y se le acredita el trazo de su cimentación. Es difícil atribuir, con seguridad, otras construcciones a Becerra. Se le acreditan el coro de San Francisco, en Puebla, así como los conventos de San Agustín y Santo Domingo y el Colegio de San Luis, de la misma ciudad. También la reconstrucción de Santo Domingo, en México, así como los templos de Totimehuacán, Cuautinchán, Tlalnepantla, Cuitláhuac, Tepoztlán y otros en diferentes pueblos del Marquesado. Estas atribuciones se basan en las reivindicaciones hechas por Becerra en su "Informe de servicios". El estudio de la historia de algunos de estos templos nos hace pensar que no tuvo nada que ver con ellos, salvo haber dado asesoramiento en materias de ejecución o decoración:

Puebla, San Francisco: templo terminado antes de 1570 (fig. 133).

Puebla, Santo Domingo: terminado entre 1590-1602.

Puebla, Colegio de San Luis: empezado en 1558; inconcluso hacia 1585.

Puebla, San Agustín: convento inconcluso en 1585; templo empezado después de 1579.

México, Santo Domingo: obra principal en 1558-1571 (fig. 203).

Totimehuacán, San Francisco: templo y convento inconclusos hacia 1585.

Cuautinchán, San Juan Bautista: empezado en 1569 y concluido *ca.* 1593 (fig. 191).

Tlalnepantla, Corpus Christi: templo en construcción en 1586-1587.

Cuitláhuac, San Pedro: templo de 1587-1596; convento terminado hacia 1587 (fig. 336).

Tepoztlán, Natividad de Nuestra Señora: en construcción entre 1580 y 1588.

En ningún lugar se encuentran documentos que confirmen la participación de Becerra, y su nombre no se menciona en los registros de estos edificios. De la lista, sólo el Colegio de San Luis, en Puebla, y los edificios de Totimehuacán y Cuautinchán muestran claros indicios de haber sido construidos durante la estancia de Becerra en la Nueva España (1573-1580). Es posible que Becerra haya sido consultado por varias instituciones deseosas de

[81] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV, pp. 311-325.

[82] E. Llaguno y Amírola, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, Madrid, 1829, III, pp. 56-58. Angulo, "Catedrales mejicanas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII, p. 166. E. Marco Dorta, "Arquitectura colonial: Francisco Becerra", *Archivo Español de Arte*, núm. 55, enero de 1943, pp. 7-15. Acerca de la estancia de Becerra en Perú, véase E. Harth-Terré, en *El Comercio*, Lima, 1o. de enero de 1945, p. 19.

construir, y que los consejos proporcionados por Becerra hayan motivado sus reclamaciones. Prueba de su actividad arquitectónica son la catedral de Puebla y su obra en el Virreinato del Perú, posterior a 1581; debemos aclarar que en México la ejecución de la obra es el criterio para juzgar quién es el autor.

Las condiciones peculiares de la organización del trabajo y la naturaleza de la tecnología mexicana de la construcción hubieran hecho difícil para un viajero europeo, ignorante de los problemas de reclutamiento de mano de obra, la ejecución de obras en comunidades que no fueran de población europea. Las obras importantes de las comunidades indígenas siguieron siendo, durante todo el siglo, prerrogativa de los frailes mendicantes. Las similitudes entre las catedrales de México y Puebla se deben atribuir a la ignorancia de Becerra respecto a las condiciones de la construcción en México. Al proyectar la catedral de Puebla, basándose en el modelo de la metropolitana, Becerra sacaba provecho de las experiencias de Arciniega, descartando la posibilidad del fracaso por el intento de un proyecto para el cual no existía mano de obra calificada. Resulta razonable, aun en conocimiento de los documentos que confirman la paternidad de Becerra, dar cierto crédito a Arciniega por su contribución en el diseño de la catedrad de Puebla, lo que quizá el propio Arciniega no hubiera querido reconocer.

Por lo tanto, la eficacia de un arquitecto en México debe valorarse en términos de su familiaridad con el trabajo indígena. Un arquitecto que desconociese las condiciones del trabajo en la Colonia, difícilmente podría llevar a feliz realización sus ideas. Por otro lado, Becerra, perteneciente a una familia asociada con los grandes nombres de la arquitectura y la escultura en España, debió haber traído a México el buen gusto y la teoría del proyecto arquitectónico, tan anhelada por los artesanos residentes en la Colonia. El nieto de Hernán González de Lara y heredero de Berruguete debió haber gozado de gran prestigio en las nuevas y laboriosas ciudades de la Nueva España.

Juan Miguel Agüero, al igual que Becerra, encontró empleo provisional en México, entre 1572 y 1585. Construyó la maqueta de la Catedral Metropolitana, siguiendo el proyecto de Arciniega. Más tarde, en 1585, se transladó a Yucatán, donde colaboró con Gregorio de la Torre en la construcción de la catedral de Mérida. Una inscripción registra su participación en fecha tan tardía como 1598.[83] Un intrigante informe proporcionado por Llaguno atribuye a Agüero cierta participación en los trabajos de fortificación de La Habana, en 1574. De ser cierto, el comentador se equivocó de fecha, o bien Agüero tuvo el don de transladarse con suma rapidez de una parte a otra del mundo colonial.

Los otros arquitectos y constructores de la segunda mitad del siglo son difíciles de identificar. Entre los alarifes municipales ya se mencionó a Claudio Arciniega. Antonio García Saldaña,[84] natural de Sevilla, cuya actividad en México se desarrolla desde su llegada en 1532 hasta 1573, trabajó principalmente como técnico en la construcción de minas, "yngenios para fundar metal y batanes", y como agrimensor. En los primeros años de su actividad en México (1551-1552), supervisó el trabajo de los esclavos indígenas para el Cabildo metropolitano. En 1564 se le describe como un anciano muy enfermo.

Resulta también interesante hacer notar que después de cada uno de sus períodos como alarife de la ciudad, fue remplazado por hombres de gran capa-

[83] Angulo, *op. cit.*, pp. 152-159; Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* III, pp. 50, 551; Llaguno y Amírola, *Noticias,* III, p. 67; J. García Preciat, "Catedral de Mérida", *Archivo Español de Arte y Arqueología,* núm. 31, 1935, p. 81.

[84] Icaza, *Conquistadores y pobladores,* II, p. 85. AC, VI, pp. 25, 44; VII, p. 169. Véase también AC, VI, pp. 147, 173; VII, pp. 128, 232, VII, p. 14.

cidad en la arquitectura, primero Arciniega y después Miguel Martínez en 1565.[85]

Puesto que Icaza no menciona a Martínez en su diccionario biográfico, recopilado entre 1546 y 1547, debemos suponer que llegó a México en fecha posterior. Su obra como alarife de la ciudad durante ocho años no es muy abundante. Conocido como carpintero y albañil, construyó el zócalo y el dosel para la fiesta de Corpus Christi de 1566; y de nuevo en 1572, ejecutó la escenografía para la Plaza Mayor, con motivo de la celebración de San Hipólito. Se le encargó la construcción del acueducto de Chapultepec y su trabajo, poco satisfactorio, levantó varios comentarios. En 1567, de paso, elaboró un proyecto para el granero municipal. También formó parte de la comisión reunida en 1570, junto con Ginés Tala, para asesorar los trabajos de la cimentación de la catedral. Aparece por último, en 1588, con catorce niños, pidiendo una concesión al virrey.

En los últimos veinticinco años del siglo, el cargo de alarife fue ocupado por varios hombres de los que se sabe muy poco. Su trabajo, intrascendente, se limitó a algunas tareas de supervisión, y puede decirse que durante este período dicho cargo no gozó de la importancia y autoridad de su primera época. Cristóbal Carballo ocupó el cargo de alarife en tres ocasiones (1578-1581; 1590-1592, y 1595), y durante estos años el único trabajo por el cual recibió una compensación especial por parte de la ciudad fue la extracción de piedra del río Santiago,[86] en 1583. Un contemporáneo lo tacha de incompetente, excepto en las tareas de empedrador. De los alarifes restantes, se puede decir aún menos.

Sin embargo, es notable el número de constructores profesionales residentes en México que no desempeñaban ningún cargo público. Se han registrado sus nombres pero resulta difícil su identificación, pues sólo hay menciones fortuitas de ellos. Por ejemplo, Francisco Gudiel, Diego de Zamora, Pedro de Oñate, Joanes de Enberes y Pedro Donato fueron designados en 1564 consultores en el asunto del suministro de agua de Churubusco.[87] En 1565, una comisión similar examinó los arcos caídos del acueducto de Santa Fe. Entre los comisionados aparecen: Rodrigo de la Puente, "maeso de albañilería e cantería", que más tarde recibió el encargo de construir el acueducto de Santa Fe a Chapultepec, en 1574;[88] Juan de Vega, que llegó a México en 1543-1544, después de haber estado en Florida con Hernando de Soto;[89] y un tal Diego Hernández.

Más distinguido resultó un enigmático Ginés Tala o Talaya.[90] La primera noticia que se tiene de él es respecto de la conversión de las Casas Nuevas en fortaleza, durante la época en que trabajó para los dominicos como maestro de obras de su casa principal en la capital. Esta empresa fue considerada en su tiempo la más ambiciosa de América. También participó en la comisión reunida en 1570 para la traza de los cimientos de la catedral. Debido a su relación con la orden de los dominicos resulta probable que Ginés haya sido uno de los "grandes arquitectos", mencionados por Burgoa, que se trajeron de España e Italia. Después de 1593, cuando se le consultó sobre las arcadas del acueducto de Chapultepec, se pierde toda pista de Ginés de Tala.

Otro constructor de este período fue Melchor Dávila, que murió al caer

[85] AC, VII, pp. 232, 277, 288, 365, 367, 384; VIII, pp. 25, 32, 46, 51. Alamán, *Disertaciones*, I, Apéndice, p. 148; Angulo, *op. cit.*, p. 151.

[86] AC, VIII, p. 315; X, p. 16; XI, p. 74; XIII, pp. 111, 240, 258. Véase también AC, VIII, página 631.

[87] AC, VII, pp. 209-210. Arciniega y Martínez aparecen también entre estos consultores.

[88] AC, VIII, pp. 96-97.

[89] Icaza, *Conquistadores y pobladores*, II, p. 311.

[90] *Epistolario*, IX, pp. 218-219 (Ledesma a Su Majestad). Angulo, *op. cit.*, p. 151. Murillo, *Iglesias de México*, II, por Toussaint, p. 19. Cuevas, *Documentos inéditos*, pp. 183, 184. Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 2-3. AC, XI, pp. 143-144. Berlín, *op. cit.*, p. 20.

de uno de los andamios de la catedral durante los trabajos de restauración en 1584.[91] Dávila proyectó las fortificaciones construidas con motivo de la rebelión de los chichimecas (1561); también se sabe que fue director de las obras de construcción de la Universidad (1584), en el sitio que ocupó el juego del volador prehispánico.

No resulta raro, hacia fines del siglo XVI, calificar a cualquier hombre de "arquitecto"; tal es el caso de Diego de Aguilera,[92] "maestro en el arte de cantería y architectura". Desgraciadamente es casi imposible identificar su obra. En 1591, y en calidad de "arquitecto", dio su opinión sobre el acueducto de Chapultepec; tres años más tarde sirvió como familiar de la Inquisición y se sabe también que junto con Arciniega, se le consultó sobre la reconstrucción de la cárcel municipal. Por último, en 1599, fue maestro mayor en la catedral, y autor de un "modelo y planta" para el arruinado templo de San Hipólito, en la zona oeste de la ciudad.

Otra persona cuya obra se desconoce fue Rodrigo Alonso de Anís, "maestro de geometría y architectura", del que sólo es sabe arrojó sospechas sobre la capacidad como alarife de Cristóbal Carballo, en 1593.[93] Martín Casillas, por su parte, colaboró en dos grandes empresas: fue contratado en 1585, seguramente por Melchor Dávila, para trabajar en la catedral metropolitana; más tarde, aparece en Guadalajara como maestro mayor de la catedral en construcción.[94]

Por último, podemos mencionar que no faltó la nota curiosa entre los arquitectos y constructores de finales del siglo XVI. El inglés Miles Philips, por ejemplo, estuvo cautivo por varios años en la Nueva España y durante este período supervisó el trabajo de los indígenas en la construcción de San Agustín en la capital (1572). En este tiempo aprendió el náhuatl y se convirtió en admirador de sus trabajadores indios.[95]

El número de constructores mendicantes identificables aumenta considerablemente hacia las últimas décadas del siglo. La aparición de los arquitectos civiles, con un grado superior de conocimientos y preparación, dio a conocer a los frailes modelos a los que no habían tenido acceso durante los años formativos, y más significativos, de la primera colonización. En la enumeración anterior se mencionaron figuras cuyos vagos antecedentes sólo aparecen en las crónicas de los mendicantes.

Por ejemplo, en Coyoacán, aun cuando según un historiador dominico la construcción del templo se asignó a fray Ambrosio de Santa María, se habla de la presencia de varios "architectos" civiles. Es difícil saber quiénes fueron, aunque podemos suponer que Ginés de Tala participó en este tipo de actividades.[96] Entre los agustinos se menciona, en los trabajos de Yuriria, a un desconocido, Pedro del Toro. En Cuitzeo, el nombre del maestre mencionado en la inscripción de la fachada se encuentra detrás del de fray Francisco de Villafuerte, a quien comúnmente se acredita la paternidad del proyecto. Basalenque menciona el hecho de que en Cuitzeo y Copándaro se basaron en el proyecto hecho por el "mismo oficial de México".[97] Tales funciones de

[91] Llaguno y Amirola, *Noticias*, III, p. 71. Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 14. *Codex Aubin, histoire de la nation mexicaine... reproduction du codex de 1576*, París, 1893, pp. 125-126. Alamán, *Disertaciones*, II, pp. 216-222.

[92] AC, X, p. 54; XI, p. 43; XII, p. 91; XIII, pp. 363, 372, 374.

[93] AC, XI, pp. 62, 68, 74.

[94] M. A. de la Mota Padilla, *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia*, México, 1870 [1871-1872], p. 200; Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, III, p. 77; "Informe al rey por el cabildo eclesiástico de Guadalajara", CDHM, II, p. 506; Angulo, *op. cit.*, p. 168.

[95] Hakluyt, *Voyages*, III, p. 572.

[96] A. Franco y Ortega, *Segunda parte de la historia de la provincia de Santiago de México*, México, 1900, pp. 62-63, fray S. Martínez, ed.

[97] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 86b.

asesoría indirecta fueron frecuentemente realizadas por Francisco Becerra o Toribio de Alcaraz. Un caso enigmático es el de Acolman (1558): en uno de los capiteles del presbiterio aparece la inscripción "Mo Palomira fissome". No se conoce otro dato acerca de esta persona, y queda pendiente la respuesta sobre si fue un escultor o uno de los responsables de la construcción.

Por lo tanto, no parece descabellado suponer que detrás de cada uno de los supuestos grandes constructores, ronda la sombra de un técnico civil. Desgraciadamente, los datos estilísticos son muy escasos como para poder descubrir al autor; pero la situación resulta igualmente confusa en el caso de las construcciones renacentistas de Italia, en donde la documentación es más abundante.

Entre los constructores mendicantes, el índice de educación formal arquitectónica, bajo por lo general en toda Europa, lo fue aún más en México. De Francisco Becerra se sabe que fue nieto de un constructor conocido. Frecuentemente, los frailes aprendían sobre construcción con su ejemplar participación en las humildes tareas de esta actividad. Este fue el caso de fray Juan de Gaona en Xochimilco, en 1550, cuando trabajó como peón y excavador con los macehuales.[98] La educación en materia de arquitectura entre los mendicantes fue bastante improvisada, sin contar con otra guía teórica que la asimilación de las lecturas o la observación de las actividades de las personas preparadas pertenecientes a la vida civil o monástica. No debemos pasar por alto el nuevo contingente de hombres con títulos académicos y gustos clásicos en arquitectura, que llegó a México en la segunda mitad del siglo. La influencia indirecta de Arciniega y Becerra en las construcciones monásticas es evidente.

El gran *entrepreneur* de la orden de los agustinos fue fray Alonso de la Veracruz, (muerto en 1584). Gozó de gran apoyo en la corte de Felipe II, desempeñó varios cargos y fundó, por lo menos, doce establecimientos. Como gran bibliófilo que era, debe suponerse que trajo varias obras sobre arquitectura a la Nueva España entre las sesenta cajas de libros que introdujo de la Península.[99]

Tal vez el más prolífico constructor agustino del tercer cuarto de siglo haya sido fray Juan Bautista de Moya, muerto en 1567, a la edad de 63 años. Aprendió el oficio como obrero y alarife en la cuadrilla de construcción de Valladolid (Morelia) en 1552, y fue elogiado por el obispo de Michoacán, Juan de Medina Rincón, que ocupó el cargo en 1572-1588 en estos términos: "compitió y aun excedió en la Arquitectura a Meliágenes y Demócrates".[100] Sobreviven algunas huellas de su actividad en Ajuchitlán y Pungarabato.

El trabajo de fray Andrés de Mata (muerto en 1574) no fue tan vasto pero sí más ambicioso. Se le atribuye la construcción de los grandes edificios de Actopan (fig. 166) e Ixmiquilpan (fig. 122). Nada se sabe de su preparación o de sus posibles maestros.[101] Se tienen más datos sobre fray Juan de Utrera,

[98] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 691.

[99] Escobar, *Americana thebaida*, p. 340; Basalenque, *op. cit.*, pp. 35b, 40b. Véase García Icazbalceta, *Obras*, III, p. 46.

[100] Escobar, *op. cit.*, pp. 483, 526. Véase también González de la Puente, "...Chrónica augustiniana", *Colección de documentos...* pub. por F. Plancarte y Navarrete, p. 190. Las alusiones a clásicos de Medina Rincón son interesantes. "Demócrates" es seguramente el arquitecto de Alejandría, Dinócrates, mencionado por Vitruvio (Prólogo, Lib. 2) y por Plutarco (en *Vita Alexandri*); "Meliágenes" es seguramente Metágenes, mencionado también por Vitruvio como constructor del templo de Efeso, y como inventor de un ingenioso sistema para mover piedras. El origen de la mala ortografía de los nombres que vemos en el libro de Medina Rincón debe buscarse en Jerónimo Román, *Repúblicas del mundo*, Salamanca, 1595, II, p. 65b, quien escribió antes de 1575; en C. de Villalón, *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente*, Madrid, 1898, pp. 147-148, M. Serrano y Sanz, ed. (Sociedad de Bibliófilos Españoles. Libros publicados, 33), y en Filarete, *Tractat*, p. 76.

[101] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, pp. 440-441.

del que se conocen sus actividades como organizador de técnicas constructivas de alto nivel. Tras llegar a la Nueva España como civil, tomó los hábitos en 1539,[102] y se instaló en Ucareo entre 1550 y 1564. Otro constructor-fundador fue fray Juan Cruzate (muerto en 1575), quien participó en las obras de Jonacatepec (fig. 305) y Zacualpan Amilpas (fig. 300). Fue también prior en Malinalco, aun cuando su actividad como constructor en este lugar no ha sido deslindada.[103]

Una peculiaridad de la actividad agustina, especialmente en Michoacán, fueron los largos períodos de construcción. Pocos de los establecimientos fueron completados en una sola campaña. Por lo general las labores de construcción se extendían a lo largo de varias generaciones y con frecuencia se concluyeron ya bien entrado el siglo XVII. Para muchos frailes, su tarea fue únicamente de modificaciones y reparaciones a construcciones ya existentes. Tal es el caso de fray Gerónimo de Magdalena (muerto en 1614, a la edad de 70 años). Su trabajo se puede detectar en Cuitzeo, Copándaro, Jacona y Yuriria, pero en ningún caso se le puede atribuir el proyecto total de un establecimiento concluido bajo su dirección. Magdalena estuvo en dos ocasiones en Roma, y al igual que Arciniega, puede decirse que fue un arquitecto mexicano, pues llegó a la Nueva España de niño, procedente de Córdoba, y seguramente adquirió sus conocimientos sobre el arte de la construcción en América.[104] Una carrera similar fue la de fray Francisco de Villafuerte, que actuó como director de las obras de Cuitzeo y Pátzcuaro durante la segunda mitad del siglo XVI, sin que se le pueda atribuir ninguna realización íntegra.[105]

De manera general, podemos decir que la época de gran actividad constructiva de los arquitectos agustinos, excepción hecha de sus primeros claustros de bóveda de cañón de la década de 1530-1540, fue muy posterior a la de los franciscanos. Coincidió, como ya se ha visto, con uno de los períodos de despoblación, durante los cuales era muy difícil reclutar trabajadores. Los establecimientos escogidos por los agustinos eran, comúnmente, los pequeños centros abandonados por los franciscanos. El carácter general de su actividad, si bien lento, fue mucho más ambicioso. Se manifestó cierta preocupación por el refinamiento técnico y estilístico. En Ucareo los agustinos pusieron especial atención en el mejor aprovechamiento de los escasos recursos de fuerza de trabajo. Por el contrario, en Epazoyucan (fig. 167) tuvieron que edificar febrilmente para contrarrestar la creciente oposición secular a la construcción monástica. En las provincias nororientales, sin embargo, gozaron, sin la competencia de otras órdenes, del aprovechamiento de una gran población de indígenas y de la ausencia de interferencias de tipo civil, dada la lejanía del lugar. Puede decirse, de manera general, que la disminución de población y la adquisición previa de establecimientos realizada por las otras órdenes fueron los dos factores principales que obstaculizaron los programas arquitectónicos agustinos. Sin embargo, estas desventajas estimularon técnica y estilísticamente a sus arquitectos.

Son pocos los frailes dominicos de la Nueva España que se dedicaron a la construcción de edificios; ya se mencionó que su elevada vocación espiritual e intelectual impidió que sus miembros más sobresalientes descollaran en las tareas técnicas y mecánicas. De manera ocasional, algún fraile incorporó la arquitectura a sus labores intelectuales. Tal fue el caso de fray Domingo

[102] G. Kubler, "Ucareo y El Escorial", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, 1942, pp. 5-12.

[103] F. Gómez de Orozco, "Monasterios", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, página 46; Toussaint. *Proceso*, p. 27.

[104] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 152b-154a, Escobar. *Americana thebaida*, páginas 666-671; J. G. Romero, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, México, 1862, p. 128.

[105] Escobar, *op. cit.*, p. 667.

de Aguiñaga, muerto en 1597 casi a los 87 años de edad. Fue amigo de San Ignacio de Loyola en España, y se distinguió por sus estudios de historia, matemáticas, geografía, arquitectura y otras artes. Además de desempeñar varios cargos oficiales, fundó y supervisó la construcción de la misión en el pueblo de Cuilapan, Oaxaca, hacia 1555. También abogó por la construcción del Colegio de San Luis, donado a la ciudad de Puebla por Luis de León Romano.[106] En Cuilapan, el maestro de obras fue un hermano lego llamado Antonio Barboso (muerto en 1608), de origen portugués, quien llegó a América hacia 1541, e ingresó en la orden de los dominicos en 1548. Era carpintero de oficio, aunque sus colegas lo calificaban de "mui ingeniosso en el arte de la... architectura". Trabajó en Chilapa, y probablemente participó en la gran empresa de Yanhuitlán.[107]

Otro distinguido constructor dominico fue fray Juan de la Cruz (muerto en 1597), originario de Trujillo, Extremadura. Tomó los hábitos en México en 1537 y construyó tres conventos en Coyoacán, Izúcar y Tetela. Durante sus últimos años de vida colaboró en la construcción de Ahuehuetlán, del convento de la Piedad en la capital y de Atlixica.[108]

Los contemporáneos de fray Alberto Garnica (muerto en 1597) le atribuyen avanzados conocimientos de teoría arquitectónica. Garnica construyó un ingenio de azúcar en Coahuixtla de las Amilpas, cercano a Cuautla, que le dejó buenas ganancias. Después de una larga carrera como soldado en Italia, estudió en San Pablo, Valladolid. Sin embargo, no se cuenta con datos exactos acerca de sus actividades arquitectónicas.[109] Fray Francisco Marín, que trabajó largo tiempo en la región Mixteca, había hecho algunos estudios de arquitectura y se le atribuye la construcción de varios templos y edificios públicos de las comunidades que estuvieron bajo su cargo. De nuevo, como en otros casos similares, no se ha podido identificar su obra.[110] En Chimalhuacán se habla de un fraile, Miguel de Zamora (muerto en 1564), versado en materias de arquitectura, que organizó el sistema de abastecimiento de agua.[111]

Esa lista casi agota el total de los dominicos relacionados con actividades de la construcción. El número es mucho menor, comparado con el de los agustinos, y una vez más se puede hablar de sus prejuicios contra las tareas manuales o materiales. Resulta significativo el hecho de que los dominicos hayan efectuado sus grandes empresas misioneras en las regiones aisladas al sur de México, en la Mixteca, fuera de la competencia de otras órdenes. Una economía saneada que explotaba la cochinilla de nopal y el gusano de seda, les proporcionó los medios para contratar profesionales de la construcción. En otras palabras, los dominicos no tuvieron que buscar entre sus filas personas con talento para la construcción. El padre Burgoa, cronista religioso del siglo XVI, habla con frecuencia de los profesionales que fueron traídos de Europa para ejecutar las grandes empresas de construcción en el sur de México con ostentación poco común entre los cronistas de otras órdenes. Desgraciadamente, estos profesionales no son nombrados, aun cuando suponemos que Ginés de Tala estaba entre ellos.

Los cronistas de la provincia dominica de Chiapas, que estilísticamente pertenece más a Centroamérica que a la Nueva España, nos dan los nombres de varios arquitectos que aprendieron su oficio dentro de la orden. En contraste con los dominicos de Oaxaca, los frailes de Chiapas y Guatemala con-

[106] Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 398, 403. *Códice de Yanhuitlán*, pp. 23-24. Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 480, 463. Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 126-128. Ojea, *Historia religiosa*, pp. 42-43.

[107] Burgoa, *op. cit.*, II, p. 405. Franco, *op. cit.*, pp. 209-212.

[108] *Ibid.*, pp. 129-130. Ojea, *op. cit.*, p. 44.

[109] Franco, *op. cit.*, p. 126. Ojea, *op. cit.*, pp. 39-40.

[110] Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 136. Dávila Padilla, *op. cit.*, pp. 241-242, 303b.

[111] *Ibid.*, pp. 472, 477.

fiaron, desde 1550, en su propio personal para toda empresa arquitectónica.[112] Lo mismo puede afirmarse de los dominicos de la Sierra Oriental de Oaxaca, en las proximidades de Villa Alta, que vivieron entre los chinantecos, y que pueden ser considerados misioneros "totales".[113]

Los dominicos más activos en cuanto a arquitectura se encontraban en la provincia de Chiapas; fuera de ahí, se sabe que contrataron seglares, y sólo en Centroamérica asumieron las tareas técnicas. Fue así como se informa que fray Vicente de Santa María enseñó a sus colegas la proporción en el diseño y los métodos de cálculo estructural antes de su muerte, en 1565.[114] En la misma provincia, fray Melchor de los Reyes actuó como asesor técnico, y a su influencia se debe, quizá, la gran solidez de las construcciones en Centroamérica (fig. 220).[115]

Los constructores franciscanos de la segunda mitad del siglo son aún más escasos que los dominicos que practicaron tal oficio. Si bien casi la mayoría de los agustinos iniciaron o supervisaron campañas de construcción en sus provincias, los franciscanos emprendieron pocos trabajos nuevos. Esto requiere una explicación: en primer lugar, los cronistas franciscanos hablan poco de las habilidades de sus cofrades. Sin embargo, podemos suponer que Torquemada, como constructor, debió haber consignado en detalle los logros de su orden. Más significativo resulta el hecho de que los franciscanos detuvieron la expansión de sus misiones en las regiones densamente pobladas de la Nueva España. Las grandes obras de esta región se realizaron antes de 1560, en forma rápida y expedita. Su expansión abierta en el centro, sur y occidente de México, los convirtió en blanco de la campaña para la secularización de las misiones. Susceptibles en extremo a cualquier crítica, los frailes abandonaron sus pretensiones en varios sitios importantes de las montañas de Hidalgo, cediéndoselos a los agustinos. Algo semejante sucedió en Michoacán y Morelos. No se debe olvidar que los franciscanos fueron los pioneros de la colonización periférica. Para 1550 ya estaban en el norte de México, y a finales del siglo sus enviados iniciaron una larga campaña en Nuevo México.

Es por ello que resulta difícil localizar nuevas empresas de los franciscanos durante estos años. Sin embargo, en Tzintzuntzan se reconstruyeron, desde los cimientos y hacia 1590, el templo y el convento bajo la supervisión de fray Pedro de Pila (muerto *ca.* 1597), quien fue responsable del proyecto y realizó, también, la reconstrucción del templo de Zacapu (1586).[116]

Otro de estos constructores fue fray Francisco de Gamboa, que llegó a Nueva España en 1568 como civil en la comitiva del virrey Enríquez. Gamboa derribó la obra dañada en Santiago Tlatelolco (1603-1604), construyó el campanario de San José de los Naturales en la capital y allí mismo reconstruyó San Francisco entre 1590 y 1602.[117]

Fray Juan de Torquemada siguió a Gamboa en Tlatelolco. Adjudicándose modestamente el carácter de aficionado, nos dice ser autor del proyecto de la nueva iglesia (fig. 120) y haber dirigido el trabajo de los indios en

[112] Remesal, *Historia... Indias*, II, p. 246. "Pero quien dirá lo mucho que trabajaron y padecieron los padres de esta sagrada religión en asentar los pueblos, edificar las casas, hacer las iglesias, y todo lo demas necesario para una república? Ellos eran los que tiraban los cordeles, median las calles, daban sitio a las casas, trazaban las iglesias, procuraban las materiales, y sin ser oficiales de arquitectura, salián maestros aventajadisimos de edificar. Cortaban los haces de caña por sus manos, formaban los adobes, labraban los maderos, asentaban los ladrillos, encendian el horno de cal, y a ningun ejercicio por bajo que fuese se dejaban de acomodar."

[113] B. Bevan, *The Chinantec*, México, 1939.

[114] Remesal, *op. cit.*, p. 438.

[115] *Ibid.*, p. 329. Véanse pp. 291, 315-316.

[116] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, pp. 92b-94, 50a, b. Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 375.

[117] *Ibid.*, III, p. 581. Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, pp. 40-41.

dicha construcción.[118] No se conoce otra obra de fray Juan de Torquemada.

En las provincias del occidente encontramos a dos franciscanos supervisando la construcción. En Amacueca, Jalisco, durante el tercer cuarto del siglo, fray Simón de Bruselas reconstruyó el convento y la gran iglesia de ladrillo que habían sido destruidos por un terremoto.[119] En Zacapu, el singular erasmista fray Jacobo Daciano, que probablemente era danés, emprendió la construcción del templo anterior a la reconstrucción de fray Pedro de Pila, *ca.* 1586.[120]

Este escaso trabajo de los franciscanos nos da una idea de la durabilidad de sus primeras construcciones, y de la modestia de sus empresas después de su gran período en las décadas cercanas a la mitad del siglo.

Como conclusión, podemos observar un ejemplo de la influencia franciscana en la enseñanza de la arquitectura a los indígenas en el occidente de México. En Tlajomulco, Nueva Galicia, un arquitecto indígena llamado Francisco Gerónimo participó en la construcción de una basílica de tres naves, al parecer similar a la de Tecali o Zacatlán de las Manzanas. Se mantuvo activo en su profesión de 1567 a 1598 y es el único arquitecto indígena de que se tiene noticia en este período.[121] Esta profesión, al igual que la de clérigo, era vedada por los europeos a los indios bajo su tutela.

[118] Torquemada, *op. cit.*, III, p. 212.
[119] Mendoza, *Fragmentos*, p. 88.
[120] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 450. Vetancurt, *Chrónica*, *Menologio*, p. 116.
[121] Tello, *Libro segundo de la crónica... de Xalisco*, p. 689. Mendoza, *op. cit.*, pp. 179. 183.

IV Trabajo, materiales y técnicas

Asentados, pues, los indios en sus nuevas poblaciones, se comenzaron a edificar las iglesias y casas de los religiosos, y dentro de siete u ocho años, estaban muchas dellas acabadas y tejadas, y tan buenas como en muchos pueblos de España.

REMESAL, *Historia ... Indias*, II, p. 247.

EL PROBLEMA que representaba reclutar gran número de indígenas para los trabajos arquitectónicos del siglo XVI fue resuelto por varios métodos relacionados en forma sucesiva con estadios progresivos tendientes a lograr una solución final y definitiva. Independientemente de los abusos prácticos o administrativos que se dieron durante las diferentes etapas, este proceso revela el deseo de la Corona de humanizar el trato a los indios bajo la presión de desastres tan graves como la despoblación. De manera sucinta podemos decir que los hechos fueron los siguientes: hasta 1550, se reclutaban trabajadores indígenas que no recibían pago alguno. A partir de 1550, el reclutamiento para trabajos forzados requería de cierta remuneración. Finalmente, hacia el último cuarto de siglo, aparece el intento de crear una reserva de trabajo voluntario pagado. Resulta obvio observar que estas etapas no están claramente definidas y se entrelazan entre sí.[1]

El papel que desempeñó la esclavitud no fue tan importante como se considera con frecuencia. Para los propósitos de este libro, la esclavitud puede definirse como una institución por medio de la cual el hombre es considerado objeto de propiedad, y puede ser enajenado sin voz ni voto en la operación. Este tipo de esclavitud existió en México, sin lugar a dudas, pero fue abolido en 1569 como consecuencia del movimiento de emancipación que venía desarrollándose desde 1530. Para 1561, prácticamente se había abolido la esclavitud en la Nueva España. En 1555, Motolinia afirmaba que quedaban aproximadamente mil esclavos indígenas por manumitir. Nunca fue grande el número de esclavos; en el período de 1551-1561 se manejaron cuatro mil casos de esclavitud en la Audiencia de México y provincias aledañas. Sin embargo, es probable que esta cifra represente sólo una parte de la población esclava que fue emancipada, pues el registro hace mención únicamente de casos individuales sujetos a revisión, y con seguridad el número

[1] Véase S. A. Zavala, *New Viewpoints on the Spanish Colonization of America*, Filadelfia, 1943, pp. 93-103; L. B. Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, 1938, p. 7.

total de emancipados fue mucho mayor.[2] Durante el corto tiempo en que existió la esclavitud, los esclavos fueron reclutados de varias maneras: los prisioneros de guerra se distribuyeron entre los soldados victoriosos. A otros se les capturó durante las campañas para combatir rebeliones indígenas. También se introducían esclavos a la Colonia a través del tráfico con las tribus que practicaban la esclavitud. El colono español podía también aceptar esclavos como pago parcial de las obligaciones tributarias. Por último, a los criminales se les condenaba a la esclavitud. Puede decirse que a la clase esclava iban a parar los elementos rebeldes o criminales de la sociedad colonial indígena; la esclavitud, pues, era un método de castigo.

Hay poca evidencia de que los esclavos indígenas hayan tenido una participación significativa en los trabajos de construcción, como la tuvieron los moros en la Reconquista española. En 1551-1552 se usó el trabajo de los esclavos indígenas para pavimentar la ciudad. Hacia 1569, es cierto, se encontraban trabajando en la construcción de la catedral varios esclavos chichimecas, pero este es un caso excepcional. Los esclavos negros eran muy apreciados, sobre todo aquellos que tenían conocimientos de construcción. En 1538, por ejemplo, el obispo Zumárraga importó tres negros aserradores para los trabajos de la primera Catedral de México.[3]

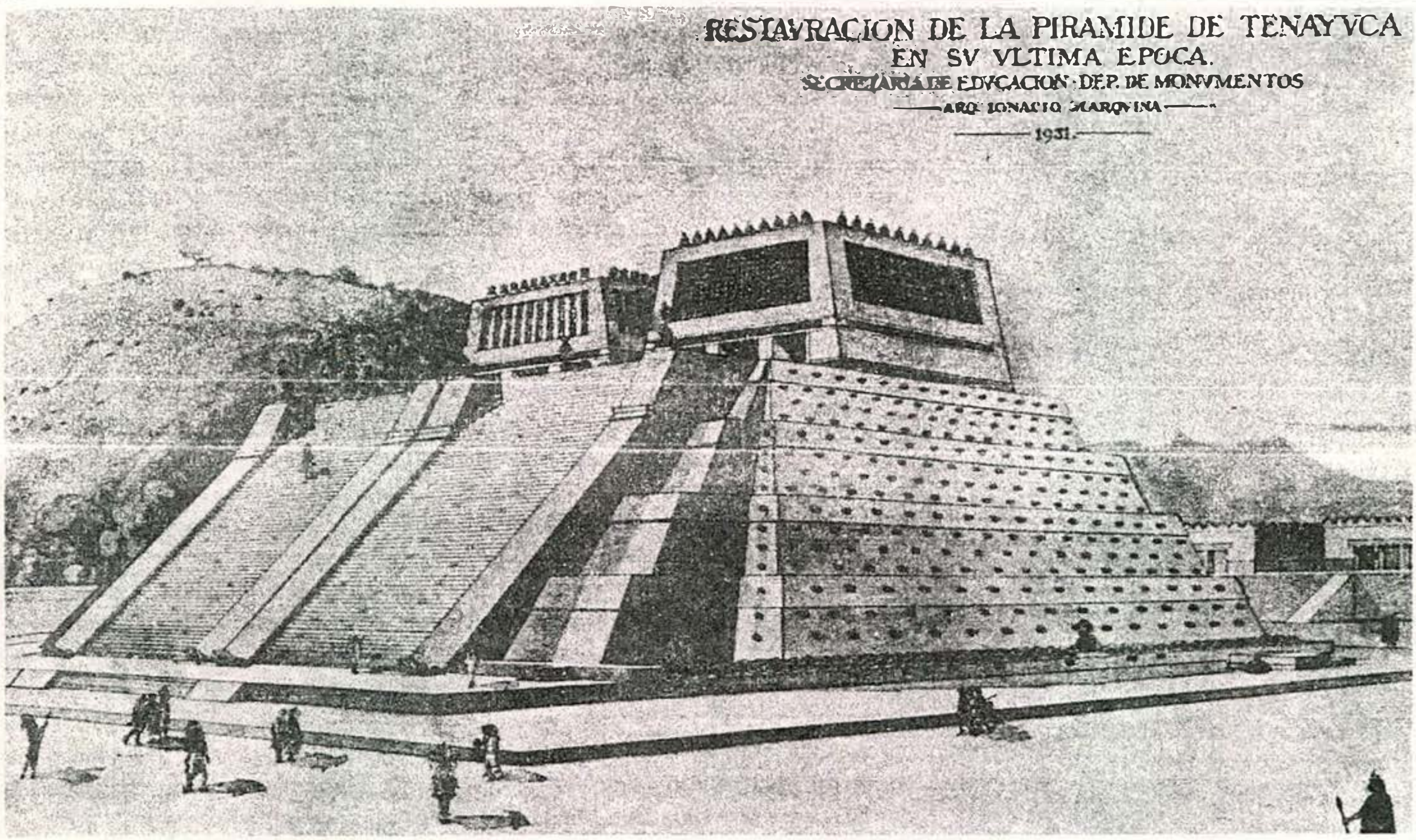
Si la esclavitud era una institución marginal y de escasa viabilidad, ¿dónde y cómo se reclutaba el trabajo indígena? El medio principal era lo que se conoció como repartimiento, la asignación fiduciaria de un número específico de indios a un beneficiario o depositario, por un período limitado. Si se otorgaba la concesión de indígenas de por vida, o por un tiempo mayor, entonces se le daba el nombre de encomienda. Las concesiones por corto tiempo y para el desempeño de un trabajo específico recibían el nombre de cuatequil, como en la época precortesiana. La institución del "repartimiento" sufrió varios cambios a lo largo del siglo XVI. En 1549, se prohibieron las levas de indios de los repartimientos para trabajos no autorizados. Si bien los indígenas estaban autorizados a pagar tributo, en dinero o especie, después de la prohibición citada siguieron trabajando, aunque indirectamente, para los colonos. Durante la primera época colonial, los depósitos o fideicomisos de indios, otorgados de por vida, tenían tendencias feudales. Frecuentemente los repartimientos se transformaron en encomiendas en favor de la Iglesia u otra institución o grupo social.[4]

El repartimiento no iba acompañado de la concesión de tierras. El beneficiario sólo tuvo el derecho de hacer uso del trabajo de los indios en cuestión, ya sea como tributo (en dinero o especie) o como reclutas para el trabajo (servicios personales), hasta 1549. A cambio de esto, el encomendero se obligaba a proporcionar ciertos servicios a los indígenas en depósito. A principios del período colonial, Cortés promulgó reglamentos específicos sobre la encomienda. Estas leyes, de 1526, ordenaban proporcionar instrucción religiosa al indio, en pago de sus donaciones de comida, trabajo y servicios. El encomendero se obligaba a combatir la idolatría y a iniciar la construcción de un templo en un lapso de seis meses a partir de la concesión de la encomienda; a levantar y habitar una residencia en su encomienda (fig. 77) a más tardar en dieciocho meses; y a trasladar a su esposa o a casarse, también durante los dieciocho meses siguientes al otorgamiento de la concesión. Los hijos varones de los caciques debían ser entregados a establecimientos religiosos para su instrucción, o en su defecto, la enseñanza sería proporcio-

[2] Zavala, *op. cit.*, pp. 49-68; Simpson, *Many Mexicos*, pp. 60-61. *Idem*, "Studies", *Iberoamericana*, XVI, 1940, *passim; idem, Encomienda*, p. 270.

[3] AC, VI [¿1862?], pp. 25, 44, 66. Zavala, *New Viewpoints*, p. 66. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, I, pp. 250-251. Véase p. 338.

[4] Simpson, *Encomienda*, p. 92; Pérez Bustamante, . . .*Don Antonio de Mendoza*, pp. 88 ss. Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, p. 5.



35. Reconstrucción de la pirámide de Tenayuca. INAH.

nada por maestros pagados. En todo caso, el encomendero estaba obligado a mantener constantemente un sacerdote entre los indígenas, a su costa o en cooperación con los otros encomenderos. Cortés, incluso, ordenaba que los indios recibieran un pago anual de medio peso en oro y que disfrutaran de un descanso de treinta días entre cada período de servicio. El encomendero no recibiría contribuciones en oro, ni podía enajenar a las mujeres o a los niños de su comunidad. Por último, el título a la encomienda se obtenía tras ocho años de residencia del colono y estaba limitado a dos generaciones, pudiéndose otorgar de nuevo o bien revertir a la Corona.[5] La reglamentación de la encomienda cambió más tarde, especialmente en lo tocante a la tenencia y al pago de tributos, aun cuando su naturaleza fue esencialmente la misma: la utilización del trabajo indígena asignado por medio de fideicomisos provisionales. Este concepto jurídico de la encomienda nunca cambió.

Por lo que respecta al repartimiento, se pueden distinguir dos tipos de trabajo indígena: el trabajo voluntario y el impuesto o forzado. En los últimos años, los autores han dado poca importancia al volumen y carácter del trabajo voluntario ofrecido por los indígenas. Estas contribuciones eran obtenidas por persuasión moral y fueron logradas gracias a la actitud devota y humilde de los primeros mendicantes que trabajaron entre los indios. El logro del trabajo voluntario fue la meta de los misioneros, si bien fracasaron en varias ocasiones.*

El misionero que empezaba a trabajar en su nuevo sitio, no contaba con recursos coercitivos o apoyo inmediato del exterior, fuera del antecedente de la Conquista. Posteriormente, cuando se institucionalizó su labor y tuvo acceso a varios tipos de apoyo: encomenderos, corregidores o el clero, se traicionó el orden moral de un principio, como en Ocuituco (1534-1536), en donde los agustinos forzaron a los indios a trabajar, pasando así a formar

[5] CDIAI, XXVI, 1876, pp. 135-148, 163-70; CDIU, IX, 1895, pp. 368-399.

* Véase Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810,* Siglo XXI, 1967.

parte de la aborrecida clase de colonos-explotadores.[6] En un principio, los misioneros descalzos, vestidos con hábitos de áspera tela, convivieron con los indios, comieron los mismos alimentos, durmieron en portales y aceptaron las rudas condiciones de su existencia, como ningún otro grupo de colonizadores (fig. 33).[7] Es cierto, en parte, que la única prueba de estas hazañas de persuasión moral se encuentra en los registros de los mendicantes. Sin embargo, el testimonio conclusivo de estos hechos es la extraordinaria actividad constructiva llevada a cabo por unos cuantos frailes, que trabajaron sin ningún apoyo en los primeros años de la evangelización y lograron levantar un sorprendente número de edificios, ganándose también la lealtad y el afecto de grandes grupos indígenas.

L. B. Simpson torna algo oscura esta cuestión al afirmar que "el método usado para obtener trabajadores en la construcción de un convento no difería mucho del que se usaba en las minas o plantaciones".[8] Esto resulta aplicable únicamente al período colonial avanzado, durante el cual se consideró que el repartimiento era la solución a todos los problemas; mas no para el primitivo período de construcción, anterior a 1540-1542, cuando se promulgaron las Leyes Nuevas. Entonces, por el contrario, el trabajo indígena se realizaba a instancias de los misioneros. En un pueblo relativamente grande, como Huejotzingo, las primeras campañas de evangelización y construcción se realizaron sin haber otorgado a los franciscanos ninguna encomienda; ésta era concedida sólo a conquistadores y colonizadores. El documento más antiguo que presenta Simpson en relación con repartimientos otorgados para la construcción de edificios religiosos es de 1539 (Oaxaca). Otros casos de concesión de trabajo para construcciones de tipo religioso aparecen después de 1551, cuando la carga de la campaña inicial ya había recaído sobre los indios.[9] Por ejemplo, se concedió un repartimiento a los dominicos para la construcción de un monasterio en Izúcar, en 1551. Más aún, el padre Beaumont niega categóricamente el uso del trabajo pagado en las primeras campañas de construcción. Escribió: "...en aquellos tiempos, ni muchos años después, no se les pagaba a los indios, lo que trabajaban en los edificios de las iglesias, sino que cada pueblo hacía la suya, y aún a las obras de México, ayudaron otros muchos pueblos a los principios sin paga, y cuando mucho daban de comer en los monasterios a los que en ellos trabajaban, y los edificaban..."[10] Es así como el padre Beaumont trata ansiosamente de liberar a sus predecesores mendicantes de la acusación de haber tomado parte en el sistema oneroso del repartimiento, donde el trabajo era pagado,[11] y prefiere que se les considere como partícipes del sistema de trabajo no pagado, que él describe como voluntario, por lo menos en lo tocante a la contribución de los indígenas.

Existe mayor documentación sobre este proceso en Michoacán, donde trabajaron los misioneros sin ayuda del gobierno durante la década de 1520-1530. En aquel tiempo los indios tarascos vivían en grupos familiares o en pequeños asentamientos agrícolas.[12] Entre ellos, los franciscanos construye-

[6] Genaro García, "El clero de México", *Documentos inéditos ó muy raros para la historia de México*, México, 1907, XV, p. 83.

[7] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, II, p. 138.

[8] Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, p. 5.

[9] *Ibid.*, p. 84.

[10] Beaumont, *op. cit.*, II, p. 105.

[11] Cfr. Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, p. 28: "En los primeros días, las encomiendas fueron repartidas a los curas y a las organizaciones religiosas [para la construcción de iglesias y conventos], pero les fueron suprimidas por las Leyes Nuevas (1542) y posteriormente se suponía que las faenas debían ejecutarse ya fuese por el repartimiento pagado o con trabajo libre".

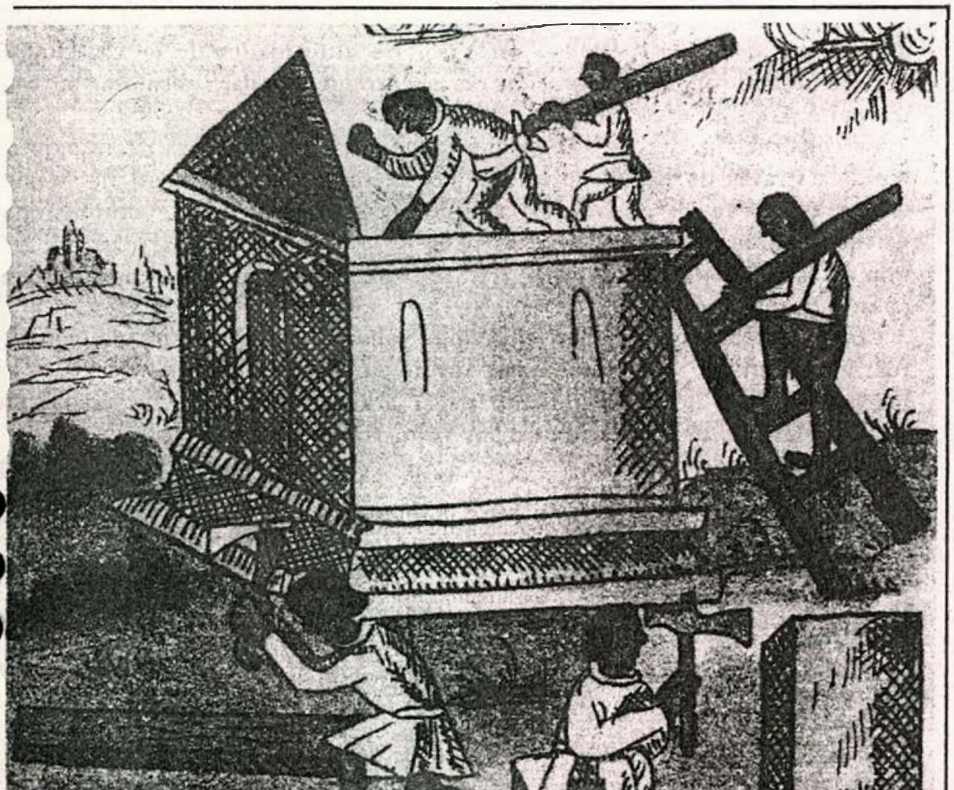
[12] Beaumont, *op. cit.*, II, pp. 136-137: "...se congregaban en familias o se agregaban a las que vivían de asiento en rancherías".

n las primeras "iglesias pajizas" o "habitaciones pobres" (fig. 33). La rela-
-ión de los misioneros con estas comunidades consistió en un principio en
,mar residencia, interfiriendo apenas en la vida de la comunidad, para gra-
-dualmente ejercer una influencia mayor hasta que todos los recursos humanos
pudieran movilizarse hacia la conversión y la política cristiana. Se informa
de casos similares y más abundantes en la Nueva Galicia, de la cual se tie-
nen datos mucho más precisos acerca de la primera evangelización que los
que se disponen para la zona central. Por ejemplo, en Cutzalán, cerca del
lago de Chapala, fray Martín de Jesús empezó a predicar entre los indios
convenciéndoles de que destruyesen sus ídolos y dejaran la práctica de la
poligamia. Más tarde construyó una capilla provisional y convenció al caci-
que para que recibiera el bautismo y, siguiendo su ejemplo, lo hiciera el
resto de sus súbditos. Con la asistencia de los primeros caciques conversos
fundó un nuevo establecimiento y una iglesia en Ajijic, en 1531, y otras
congregaciones se establecieron en Tomatlán y Tecolotlán. En todo ese pro-
ceso no se mencionan repartimientos o práctica de trabajo asalariado.[13]

La donación de trabajo por parte de los indígenas se hizo cada vez más
rara conforme avanzaba el siglo y los planes de construcción se hacían más
ambiciosos. Cuando los abusos en asuntos laborales se hicieron generales y
notorios, cualquier ofrecimiento indígena de donación era visto con ojos
sospechosos en las oficinas virreinales; tal es el caso de los indios de Culhua-
cán, que donaron la cal para el convento en construcción (1576), lo que ame-
ritó una investigación para determinar si no existía algún tipo de coerción.[14]

[13] *Ibid.*, II, p. 218. Puede ser que la adhesión de los caciques fuera asegurada por medio de la coacción o por la fuerza militar llevada al área bajo el mando del conspicuo Nuño de Guzmán.

[14] S. A. Zavala y M. Casteló, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, México, 1939-1941, I, p. 77.



36. Indígenas construyendo una capilla. Según Sahagún.

Con la mengua del primitivo fervor apostólico y el aumento en escala y pretensiones de sus construcciones, los mendicantes rápidamente se convirtieron en explotadores del trabajo indígena (fig. 34), al que reclutaban por todos los medios legales a disposición de las otras clases colonizadoras. Como instituciones, las órdenes se convirtieron en beneficiarias de encomiendas, con las facilidades inherentes de obligar a los indios a proporcionar el trabajo. Así, el gobernador, en un principio, y más tarde la Audiencia o el virrey, asignaron un pueblo o grupo de pueblos en repartimiento a una orden, con el propósito específico de construir una iglesia o convento. En 1541, el virrey Mendoza concedió los tributos de Tezcoco a los agustinos, para la construcción de su nuevo templo en la ciudad de México. Tezcoco debía proveer no sólo tributos en dinero o especie, sino los trabajadores necesarios, que recibirían el pago acostumbrado de dos reales diarios trabajando seis días por semana.[15] Los indios no donaban voluntariamente su trabajo, eran obligados por repartimiento, con un sueldo preestablecido. En otras palabras, los agustinos se aprovecharon del trabajo pagado pero reclutado por medio de coerción. Este repartimiento se prolongó durante tres años, hasta que fue remplazado por un tributo anual de 3 mil pesos. Para conseguir el tributo, los indios tenían que trabajar, aun cuando ya no se especificaba que el trabajo fuera para una empresa determinada.

En otro caso, la Audiencia (hacia 1534) eximió al pueblo de Ocuituco del pago de una tercera parte de sus tributos, para que sus habitantes ayudaran a los agustinos en la construcción de su iglesia. De hecho, los frailes abusaron de sus privilegios y no sólo proyectaron un templo suntuoso sino también un convento, gravando de tal manera la capacidad de la fuerza de trabajo indígena que se desató una rebelión. Para hacer cumplir su voluntad, los frailes tomaron la justicia en sus manos y levantaron prisiones para los trabajadores rebeldes. Por ello, en 1536, el pueblo fue asignado al obispo Zumárraga, se expulsó a los agustinos y se estableció un curato.[16]

De la misma forma otras instituciones se aprovecharon del repartimiento, especialmente el clero secular. En 1555, las autoridades de la Catedral de México solicitaron la restauración de la encomienda para terminar su construcción y restaurar el palacio episcopal.[17]

La construcción de ciudades se llevaba a cabo con la fuerza de trabajo obtenida a través de las encomiendas. Por ejemplo, en la ciudad de México, Cortés asignó varios pueblos al Cabildo en 1529 para que le suministraran su fuerza laboral, expropiando de paso varias concesiones particulares; sólo uno de estos pueblos, Iztapalapa (cfr. fig. 43), permaneció en concesión hasta pasada la mitad del siglo.[18]

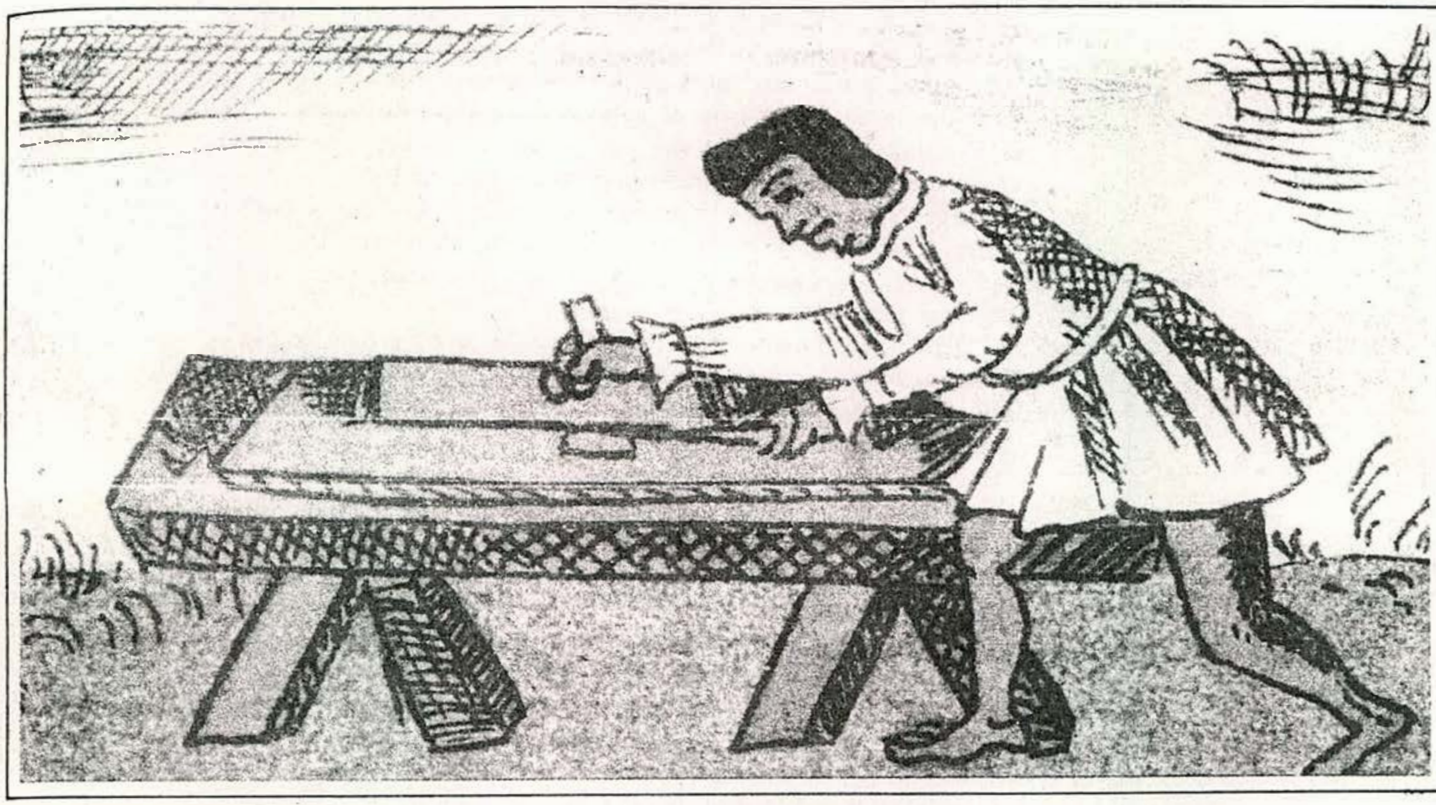
Como podemos ver, en un principio y hasta 1540 aproximadamente, la fuerza de trabajo se reclutaba por medio de la encomienda. Recayó sobre los beneficiarios del repartimiento pagar a sus trabajadores las tarifas preestablecidas. Aquí se presentaron los primeros problemas. No se acuñó mo-

[15] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, pp. 159, 211-212.

[16] G. García, "El Clero", *Documentos inéditos ó muy raros para la historia de México*, XV, pp. 83-86; Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, I, pp. 360-361.

[17] Motolinia a Carlos V, 1555 (en Simpson, *Encomienda*, p. 263; también CDIAI, XX, 1873, pp. 175-213): "La iglesia central de México, que es la metropolitana, es muy pobre, antigua y remendada, pues fue construida endeblemente hace 29 años. Es precisamente la que Su Majestad ordena reconstruir y ayudar; de todas las iglesias de la Nueva España es la Cabeza, Madre y Señora. De manera que Su Majestad debería ordenar para esta iglesia, igual que para las otras catedrales, se les diera un pueblo a cada una [en encomienda] como lo tenían antes, pues no habrá encomienda tan bien empleada en toda la Nueva España. Tienen las iglesias gran necesidad de estos pueblos para reparación, techado, limpieza y adorno de sus edificios y de las casas de los obispos, pues todos son muy pobres y están en deuda. Aquí los zapateros y herreros tienen encomiendas pero las iglesias necesitan mucho más de ellas, por no tener rentas [ingresos], o lo que ellas tienen es muy poco."

[18] *Archivo mexicano*, I, pp. 62, 235, 262: "D. Fernando [Cortés] señaló por propios desta



37. Carpintero indígena construyendo una mesa. Según Sahagún.

neda en México hasta 1535 y su circulación se caracterizó por el abuso, siendo la población indígena la víctima principal de la nueva economía monetaria. En un principio (1535), se acuñaron solamente pesos, reales y medios reales de plata. En 1542, el virrey Mendoza ordenó que se acuñaran 200 mil pesos en cobre. Los indios arrojaban esta moneda al lago de Tezcoco, pues la consideraban de poco valor, y aun las monedas de plata no eran muy preciadas por su reducido tamaño.[19] De aquí que el financiamiento de la construcción se viera obstaculizado por una multitud de problemas. Subsidios en efectivo eran otorgados ocasionalmente a los mendicantes. Los franciscanos recibieron de la Corona, en 1580-1590, cuatrocientos ducados para la construcción de un establecimiento en Morelia (fig. 78); otros subsidios de la Corona fueron dados a los dominicos en Puebla y Oaxaca; y los agustinos gozaron de una "ayuda de costa" del virrey para la construcción de su gran establecimiento en Yuriria (fig. 118).[20]

Con o sin ayuda financiera, las diferentes empresas de construcción se enfrentaron con problemas de pago, en detrimento de los indios. Los colonos retenían con frecuencia los pagos, o no descontaban de los tributos anuales lo correspondiente al trabajo. Estos problemas incorporan varias órdenes reales en la década de 1530-1540.[21] Un caso notorio fue el de la ciudad de Mé-

cibdad cinco o seys pueblos [Iztapalapa, Churubusco, Mexicalzingo, Coyoacán, Tláhuac, Mixcoac]".

[19] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, II, p. 277. Antes de la acuñación, servían de moneda los granos de cacao: "como... no había moneda de oro, plata, ni vellón, había cesado mucha parte de la contratación; por este motivo, andaban contando los pedazos de oro y plata para hacer las pagas... y... no podían pagar los indios los tributos, sino en bastimentos y ropa..." La acuñación fue hecha por los indios de Xiquipilco, que vivían en encomienda, en 1540; con la cancelación de la encomienda, la Casa de Moneda se vio obligada a suspender sus operaciones de acuñación. Puga, *Cedulario*, I, pp. 360-367. AC, IV, p. 210.

[20] *Relación... Ponce*, I, p. 531; Puga, *Cedulario*, II, p. 211; Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 56b.

[21] Ejemplos en Puga, *Cedulario*, I, pp. 252-253 ("La Reina a la Audiencia, marzo 20, 1532"); II, pp. 122, 225.

xico, que en 1552 dejó de pagar a una gran cantidad de indígenas que trabajaban en la construcción de las obras públicas. Es obvio que la ciudad no contaba con rentas públicas adecuadas: en 1538, sus autoridades declararon no tener fondos para el pago del salario de un inspector de construcción, mismo que tuvo que ser cubierto por la Corona con las rentas procedentes de algunos corregimientos cercanos a la ciudad.[22]

En general, el que deseara construir en la capital tenía dos alternativas. Primero, asegurar la fuerza de trabajo a través del repartimiento. Sin esto nadie podía disponer de trabajadores, salvo la escasa oferta de trabajadores europeos pertenecientes a las clases más pobres. El paso siguiente era asegurar el pago. El trabajo tenía que ser pagado pero de acuerdo con un sistema monetario cuya naturaleza y valor no eran seguros, quedando los indios a merced de los colonizadores.

Las comunidades indígenas frecuentemente vieron comprometida con varios amos su fuerza de trabajo: una comunidad se concedía en encomienda a un particular, y al mismo tiempo caía dentro de la jurisdicción de alguna orden mendicante, como sucedió en Huejotzingo entre 1529 y 1532. Los 40 mil habitantes del lugar, además de construir la iglesia y un pueblo nuevo, tuvieron que proveer y transportar piedra, madera y cal para la construcción de la residencia del oidor Matienzo, localizada en México, a unos 90 km a través de las montañas. Mas aún, en 1529, Huejotzingo tuvo que equipar y proveer mil soldados para la expedición de Nuño de Guzmán al occidente de México.[23]

Ya se apuntó que la reserva de trabajo indígena disminuyó constantemente (fig. 7) durante la primera mitad del siglo XVI debido principalmente a las epidemias. La distribución del trabajo indígena bajo la encomienda probó ser injusta. No había suficientes indios para satisfacer la necesidad de todas las clases de colonos, especialmente cuando un solo encomendero disponía de un gran número de trabajadores. Además de su tendencia antifeudal y humanitaria, las Nuevas Leyes de 1542, aun en su forma modificada, liberaron a una gran cantidad de indios del control privado. El proceso fue gradual: debemos recordar que con la abolición de la encomienda, los indios quedaron bajo el control directo de la Corona a través de los oficiales llamados corregidores. Una clara ilustración de los efectos de esta incorporación a la Corona se desprende de la documentación sobre la historia de la construcción del suntuoso palacio de Cortés en la ciudad de México, durante la tercera década del siglo XVI. La construcción se inició empleando trabajadores indígenas reclutados de comunidades que no habían sido declaradas aún "pueblos de realengo" (propiedad de la Corona). Cuando se produjo la apropiación por la Corona se suspendieron las obras, con gran descontento de Cortés. Más tarde, la Audiencia asignó a dicha empresa un repartimiento compuesto por trabajadores de comunidades de la Corona como Chalco, Otumba y Tepeapulco. El hecho significativo fue que los trabajadores se convirtieron en tributarios de la Corona; sus servicios se asignaron por un tiempo limitado, debiendo ser pagados por Cortés de acuerdo con las tarifas existentes. De esta manera, el marqués del Valle perdió el control sobre el potencial de trabajo de estas comunidades y su usufructo fue limitado a períodos designados por la autoridad civil.[24] Al extenderse estas apropiaciones en favor de la Corona, ésta se convirtió en el patrono principal de la mayoría de la fuerza de trabajo indígena.[25]

[22] Corregimiento significa el repartimiento de indios asignados a la Corona. A estos indios los administraba la Corona por medio de funcionarios llamados corregidores.

[23] García Granados y McGregor, *Huejotzingo*, pp. 82, 86-91.

[24] Puga, *Cedulario*, I, pp. 258-259 ("La Reina a la Audiencia, marzo 20, 1532").

[25] En la Nueva España había 721 encomiendas en 1574 (López de Velasco, *Geografía*); por 1602, sobrevivían únicamente 140 (Zavala, *La encomienda indiana*, pp. 173, 314).

Mientras se lograba la total incorporación a la Corona de las principales encomiendas, ésta pretendió aligerar la carga de los indios prohibiendo a los encomenderos aceptar o solicitar el trabajo como pago de tributos. El cumplimiento de esta legislación, logrado en 1549, significó el fin de la encomienda como medio para obtener fuerza de trabajo abundante. Sin embargo, la encomienda era necesaria aún, hacia mediados del siglo, como camino para enseñar a los indios hábitos sistemáticos de trabajo. La Corona pretendía crear un sistema de trabajo indígena asalariado voluntario. Este plan estuvo lejos de realizarse, pero se logró un arreglo mediante el cuatequil, reclutamiento de mano de obra forzada y asalariada, por el cual se obligaba a los indios a trabajar períodos determinados, y de acuerdo con salarios preestablecidos, en tareas específicas. La administración de este tipo de trabajo estaba a cargo de los "jueces repartidores", que deberían cuidar que el trabajo se realizara en lugares cercanos a la residencia del trabajador, y que su período de servicio fuera no mayor a una semana, tres o cuatro veces al año. Con el cuatequil, las extorsiones típicas de la encomienda se acabaron.[26]

Aun cuando a partir de 1550 las condiciones de trabajo mejoraron con esta legislación, los trabajadores siguieron siendo víctimas de muchos abusos. En 1574, los indios se quejaron del cuatequil frente al rey: los trabajadores calificados eran los más explotados. Cuando le tocaba a un artesano ser reclutado para trabajar, se le pagaba lo mismo que a cualquier trabajador (un "tomín" diario), aun cuando en condiciones normales ganara tres o cuatro veces esa cantidad. La diferencia de salario entre el trabajo libre y el trabajo al cuatequil fue, por supuesto, explotada por los españoles que solían alquilar los servicios de artesanos calificados asignados a su servicio de acuerdo

[26] Zavala, *New Viewpoints*, pp. 85, 93, 95. El término cuatequil es el equivalente en náhuatl de la "mita" de Perú. Rara vez se encuentra en los textos del siglo XVI, sin embargo Zavala emplea el vocablo para distinguir la mano de obra mexicana, obtenida por leva, de la mita peruana, y también para diferenciar dicha mano de obra de la del repartimiento. Esta última distinción es quizá injustificable. Entre el cuatequil y el repartimiento hay pocas, si no es que ninguna, diferencias. Simpson, *Many Mexicos*, p. 115, da una definición del juez del repartimiento, que no se distingue de la definición de Zavala del juez repartidor. Según Simpson lo ha señalado, el repartimiento sin la encomienda es equivalente al control estatal de la mano de obra, mientras que la encomienda implica el predominio feudal. Simpson, *Encomienda*, p. 92, n. 18.

38. Aserrador, cantero y albañil indígenas. Según Sahagún.



con las tarifas que ganaba el artesano en el mercado libre. En otros casos, el beneficiario del cuatequil retenía a los trabajadores después de concluida la obra para la cual le habían sido asignados, alquilando sus servicios para su beneficio.[27] En estos casos, la culpa era de los jueces repartidores, pues ellos debían especificar el pago y la naturaleza de la tarea de los trabajadores del cuatequil. Un caso típico es la construcción del Hospital Real de los Indios en la ciudad de México, en 1576. El juez repartidor de la provincia de Chalco especificó que la tarea consistía en el corte y transporte de quinientas vigas a la orilla del lago para su embarque a la capital. El monto del pago y el número de los indios lo fijo un juez.[28] La probidad de la administración del cuatequil estaba en manos de estos oficiales, sin embargo su colusión con los colonos era frecuente.

Los indios también se quejaron porque eran obligados a trabajar lejos de sus hogares; parece ser que los jueces repartidores hicieron una distribución regional del trabajo: en el caso de construcción de caminos esto era inevitable,[29] o en lugares donde había disminuido la población y las reservas de trabajo eran escasas. En Tepeapulco, hacia 1575, los habitantes de un pueblo fueron obligados a trabajar en la construcción de las iglesias de dos lugares vecinos.[30]

Por lo tanto, la administración del trabajo forzado con salario fue similar a la de las comisiones formadas durante las guerras modernas, que funcionan durante los estados de emergencia para distribuir un número de trabajadores limitado. Pero dicha institución también buscaba, en teoría, proteger a los indios en contra de la extorsión y explotación. Las quejas de los indígenas eran atendidas por una corte especial, el "juzgado de indios", registrándose continuas demandas al rey y al virrey.[31] La ineficacia del sistema se debía a la venalidad de los administradores y a la impunidad de los transgresores.

Como apunta Zavala, no fue sino después de 1600 que se produjo en la Nueva España una abundancia de trabajo voluntario y asalariado indígena. Una legislación de los primeros años del siglo XVII sustituyó a los jueces repartidores por los "comisarios de alquileres", quienes podían asignar trabajo a los indios, pero no sin su consentimiento. Este tipo de restricciones por parte del gobierno tenían como fin la protección de los indígenas. Sin embargo, estas disposiciones no tuvieron vigencia sino después de 1632.[32]

Cuando las comunidades indígenas deseaban emprender alguna construcción en su propio beneficio, solicitaban trabajo voluntario en su localidad, de acuerdo con el mecanismo del repartimiento. Por ejemplo, en 1575 los habitantes de Tlatelolco necesitaban un mayor suministro de agua. Aun cuando la comunidad podía proveer el trabajo, la supervisión y los materiales para la construcción de un acueducto desde Chapultepec, no se le facilitó la cal necesaria. Entonces, el cacique se dirigió al virrey para pedir que les fuera suministrada por el Consejo Municipal de la ciudad. Se proveyeron tres mil pesos para la cal, y el trabajo se concluyó en septiembre de 1582. Éste es un hecho notable de la iniciativa de los indígenas.[33]

Zavala afirma también que el sistema de servidumbre por deudas se ins-

[27] "Códice Mendieta I", NCDHM, IV, pp. 182-183; Zavala, *Fuentes,* II, pp. 201, 233.

[28] *Ibid.*, I, p. 59.

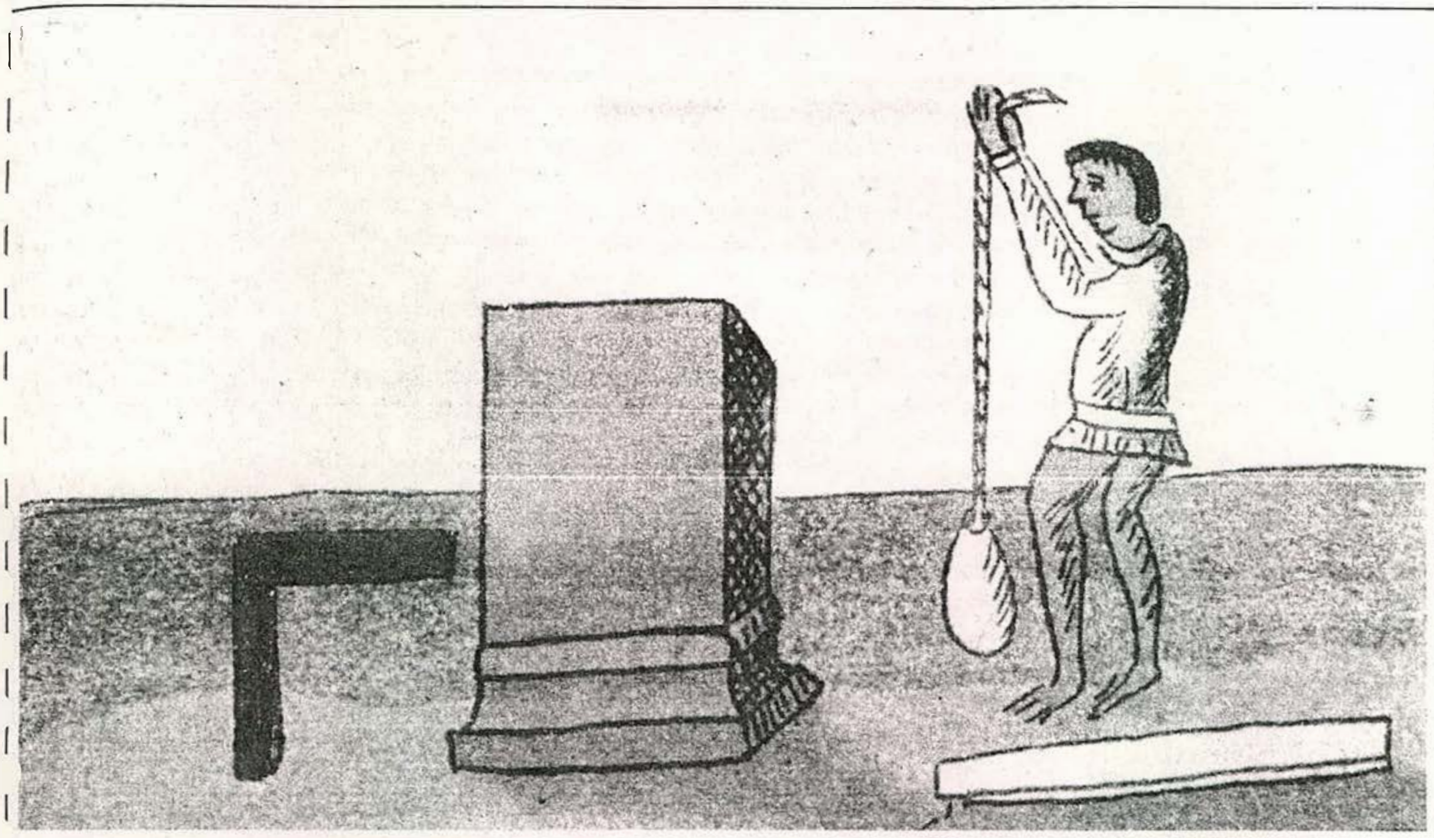
[29] Simpson, "Studies", *Iberoamericana,* XIII, p. 25, relata el repartimiento virreinal para la construcción de caminos en la provincia de Tehuantepec, en 1542.

[30] Zavala, *Fuentes,* I, pp. 15-16. Los habitantes de Tlaltecaguan fueron obligados por las autoridades de Tepeapulco a edificar iglesias en el propio Tepeapulco y en Apam.

[31] Compárese la diversidad de casos manejados por el juzgado de indios, presentada por Simpson, "Studies", *Iberoamericana,* XIII, *passim.* Véase también "Códice Mendieta I", NCDHM, IV, p. 182.

[32] Zavala, *New Viewpoints,* pp. 95-103.

[33] AC, VIII, 1893, pp. 181, 1846, cfr, p. 599.



39. Albañil indígena haciendo uso de la escuadra y de la plomada. Según Sahagún.

tituyó en la Nueva España durante el siglo XVI. Hay indicios de que el peonaje, sistema relacionado con la aparición del trabajo voluntario asalariado, ya funcionaba hacia 1575. En esencia, dicho sistema ataba al trabajador voluntario con su patrón por medio de fuertes deudas, ya fueran de dinero o bienes, concedidas como adelanto de su pago. En Puebla (1575) se conoce el caso de canteros que recibieron adelantos de pagos futuros, y que habían estado al servicio de un solo patrón por veinte años. También en Puebla un diestro albañil indio, al servicio de los dominicos, murió en 1586 debiendo la considerable suma de veinte pesos por concepto de pagos adelantados.[34]

La relación entre todos estos medios de reclutar trabajadores para actividades constructivas resulta obvia. Una reserva de trabajo, al parecer ilimitada durante las primeras décadas de la colonización, proporcionó los medios para realizar el vasto programa arquitectónico urbano. Con la paulatina merma de esta reserva, se idearon medios de control, que culminaron en la creación del cuatequil. A raíz de la despoblación debida a las epidemias, el trabajo se hizo cada vez más caro. Considerables aumentos en el pago a los trabajadores de cuatequil[35] se registraron en el último cuarto de siglo, tal vez para competir con la creciente clase de los trabajadores voluntarios asalariados. Al subir el costo, disminuyó la actividad constructiva; no debemos olvidar que hacia 1580 se había llegado a un estado de saturación al respecto, pues para entonces se habían satisfecho la mayoría de las necesidades arquitectónicas iniciales de la Colonia. En las empresas de construcción de catedrales del último cuarto de siglo, se empleó el trabajo de indígenas altamente especializados, mismo que tenía un precio alto; pero la construcción de las catedrales no puede compararse ni en escala ni en magnitud de operaciones a la vasta empresa de los primeros misioneros.

[34] Véase Simpson, "Studies", *Iberoamericana,* XIII, pp. 78, 93; Zavala, *New Viewpoints,* pp. 48-49, 97-99; Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* p. 83.

[35] Zavala, *New Viewpoints,* pp. 93-103.

La construcción de un edificio de tipo europeo, ya sea un templo o una casa, requiere de un grupo de trabajadores especializados en varios oficios. En el México del siglo XVI, esta clase de trabajadores fue formándose lentamente. El tipo de construcción prehispánica consistía en la acumulación de grandes cantidades de material inerte, que podía ensamblarse, o recibir forma, por artesanos con escasa calificación. Los templos, de estructura muy simple, se levantaban sobre grandes plataformas de sólidos materiales (fig. 35). Las casas y los edificios públicos también consistían en sólidas plataformas con techumbres simples a base de vigas. La originalidad de cada construcción se lograba con la decoración a base de relieve y pintura. El trabajo especializado en el México prehispánico se empleaba sólo en la decoración de los edificios, con la cual los pintores, canteros, yeseros y talladores de madera enriquecían las superficies. El programa estructural, que requería el pilotaje del suelo y la simple construcción con postes y dinteles (fig. 36), era obra de numerosos trabajadores no calificados, reclutados en la propia comunidad por un sistema similar al cuatequil, del cual podemos decir que es antecedente.

La organización de grupos de trabajadores para la construcción, en los primeros años de la Colonia, siguió el modelo de la organización laboral prehispánica. Los colonizadores utilizaban grandes grupos de trabajadores indígenas con poca preparación y en su movilización se vieron forzados a revivir ciertos modelos precortesianos de autoridad civil y política. Una relación crítica fue estableciéndose entre los colonos y los caciques de las comunidades indígenas. Como hemos visto, prácticamente se aseguraba todo el trabajo con las condiciones del repartimiento. Mas para utilizar el trabajo indígena, los colonos debían estar seguros de la colaboración de los caciques. En los casos en que se empleaba el trabajo indígena en tareas que requerían de cierta disciplina, debemos suponer que los caciques indígenas eran retenidos como rehenes. Presiones de tipo político, económico, militar o moral aseguraban la colaboración de los caciques. Numerosos indígenas participaban con objeto de conservar su poder, en tanto que otros eran nombrados o bien forzados a colaborar. Algunos eran reeducados y tal vez persuadidos moralmente para cumplir un servicio cristiano.

Un ejemplo de esto puede verse en la reconstrucción de la ciudad de México. En 1522, Cortés consideró necesario mantener a ciertos altos oficiales indígenas y otorgarles determinados poderes con objeto de realizar el ambicioso programa de reconstrucción de la capital. Así fue como uno de los guerreros de Motecuhzoma, el sacerdote de la diosa Cihuacóatl, llamado Juan Velázquez Tlacotzin, recibió el señorío de uno de los grandes distritos de la ciudad, el barrio de San Antonio Abad (antes Xolloco y Acatlán). A don Pedro Motecuhzoma Tlacahuepan, hijo de Motecuhzoma II, se le asignó la tutela de San Sebastián (Atzacoalco), y varios nobles indígenas recibieron amplios poderes.[36] Don Fernando Ixtlilxóchitl, señor de Tezcoco, colaboró también en dicha tarea. Después de acompañar a Cortés a Honduras en 1524, trató de probarle su lealtad y su piedad cristiana, convocando a sus nobles para que ayudaran a la construcción de la primitiva catedral y del establecimiento de los franciscanos. En dichas tareas, se dice que Ixtlilxóchitl trabajó de albañil y que sus nobles ayudaron a transportar piedra, cal y arena. Se afirma también que participaron 20 mil trabajadores de Tezcoco bajo las órdenes de Ixtlilxóchitl.[37] Cortés obligó a los chalcas, xochimilcas y tepanecas a transportar madera, tierra y otros materiales para rellenar los pantanos de la isla, construir casas y trazar calzadas. De nuevo resulta inconce-

[36] J. M. Marroqui, *La Ciudad de México*. México, 1900-1903, I (1900), pp. 25-26 (que cita a F. L. de Gómara, *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, México, 1826, II, cap. 51). Cfr. también Gage, *The English American*, p. 80, obviamente siguiendo a Gómara.

[37] Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, I, pp. 435-436. También citado por Vetancurt, *Chrónica Teatro*, pt. IV, p. 26.

bible el manejo de estas masas de trabajadores sin haber adoptado y reinstalado previamente a algunas de las autoridades de la antigua sociedad indígena. Aun cuando no se hace mención específica, varios señores y caciques fueron seguramente persuadidos por los colonos para que movilizaran las reservas de trabajo a su disposición.[38]

Los mendicantes también hicieron uso de los caciques para explotar el trabajo indígena. En el sur del Valle de México, los franciscanos recibieron gran ayuda en sus empresas de un cacique converso llamado don Francisco, quien era de Tláhuac, y del que se sabe construyó varios templos.[39] De la misma forma, en el sur de México los dominicos fueron ayudados por Cosijopi, nieto de Motecuhzoma y señor de los zapotecas. Bautizado con el nombre de Juan Cortés de Motecuhzoma II, siguió practicando su antigua religión secretamente, pero ordenó a su pueblo trabajar en la construcción del establecimiento dominico de Tehuantepec.[40]

La primitiva institución colonial del cuatequil dependía también de la colaboración de los caciques locales. Se conoce un caso en Morelia donde, en 1543, el virrey ordenó el reclutamiento de trabajadores con la ayuda de los oficiales y caciques de la localidad.[41]

Además de apoyar a los antiguos caciques de la sociedad indígena, los colonos confirieron autoridad a destacados artesanos indígenas que carecían de prestigio civil. Al convertir a un indio en alguacil, los españoles le otorgaban autoridad para reclutar cuadrillas de obreros para la construcción. Este fue el caso en 1576 del indio Marcos Carpintero, del barrio de San Juan, que recibió el encargo de enlistar y organizar a los trabajadores necesarios para la construcción del convento de Regina Coeli. Se le hizo responsable del pago y bienestar de los hombres a su cargo.[42] Los trabajos del municipio permanecieron bajo la supervisión del obrero mayor, cuyos asistentes inmediatos podían ser oficiales indígenas. El trabajo para obras públicas, como vimos, provenía de la encomienda municipal de Iztapalapa y, en 1549, la encomienda proveyó cuarenta y seis trabajadores, de los cuales dos eran caciques, que sirvieron en ocasiones como carpinteros.[43]

[38] D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme*, México, 1867-1880, II, p. 64.

[39] Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 146. Tláhuac fue originalmente Cuitláhuac.

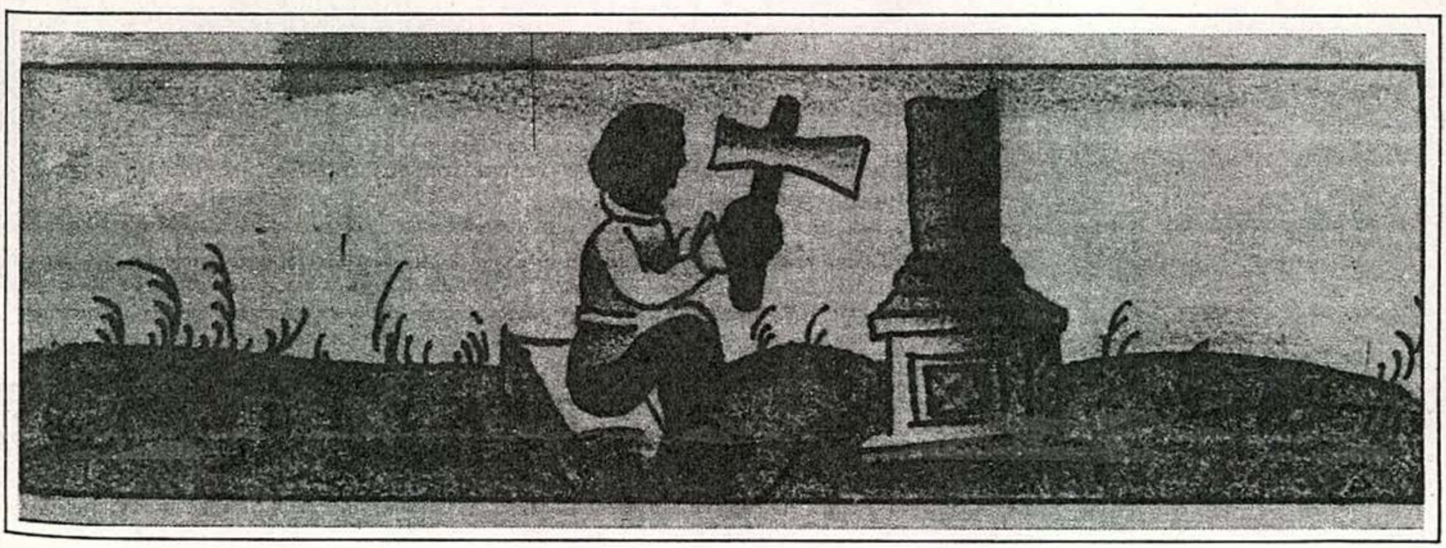
[40] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 378, 389; J. Galindo y Villa, "Algo sobre los zapotecas y los edificios de Mitla", *Anales del Museo Nacional de México*, época 2, II, 1905, p. 222, n. 35.

[41] Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, p. 28.

[42] Zavala, *Fuentes*, I, p. 66.

[43] AC, V, 1862, pp. 260-261.

40. Albañil indígena. Según Sahagún.



Sin estas alianzas entre los colonizadores y los caciques indígenas los trabajos de colonización hubieran sido imposibles.[44] El colonizador, que trabaja entre miembros de una cultura ajena, en raras ocasiones resulta capaz de manejar exitosamente sus relaciones internas. A lo sumo podrá imponer su fuerza sobre la población, lo cual es más fácil de soportar, en una cultura no democrática, por medio de la intervención de sus miembros más responsables y más autoritarios. En México, afortunadamente para los españoles, la Conquista no se enfrentó a una resistencia tardía, como en el caso del Perú. Salvo algunas excepciones, los caciques indígenas se mostraron dóciles a la persuasión y coerción de los españoles, y el trabajo de colonización se logró en gran parte con su ayuda.

La organización interna de las cuadrillas de indígenas dedicados a la construcción presenta escasas diferencias con sus antecedentes prehispánicos. La estructura de dicha organización se basaba en las divisiones tribales o administrativas de la sociedad indígena y en el reclutamiento para trabajo de tipo comunal. Se ha conservado un registro detallado de la composición comunal de una cuadrilla de trabajo que laboró en la metrópoli en 1576, en el que se trata la construcción del tecpan (ayuntamiento) de la comunidad indígena de Tlatelolco (figs. 90-92); además contiene una mención pormenorizada del programa y cronología de un importante edificio civil, probablemente modelo de las comunidades indígenas en la Colonia.[45] * En 1576, Tlatelolco se dividió en seis parcialidades o distritos, cada uno con sus barrios respectivos. Además, la comunidad incluía veinte asentamientos vecinos, llamados ermitas, y cinco villorrios diseminados, conocidos como "pueblos de visita". Era función del gobernador indígena de Tlatelolco convocar a los representantes de estos distritos para la distribución de los trabajos de la nueva casa para la comunidad. El gobernador para tal efecto, Miguel García, fue designado por el virrey. Este documento está compuesto a manera de diálogo entre el gobernador y los representantes de cada distrito. Los habitantes de Tequipeuhquinepantla construyeron los aposentos del virrey; los de Cohuateca trabajaron en las divisiones internas del edificio; los de Calpoltitlán levantaron los pisos superiores, etc. Tres parcialidades se hicieron cargo de la alimentación de los trabajadores y otra recibió el encargo de la siembra y el cuidado de la huerta. Esta división del trabajo muestra cierto grado de especialización. Los hombres de Atzompan se encargaron de los conductos del agua para el nuevo edificio, y otros dos distritos se ocuparon exclusivamente de la casa de baños.

Una división similar del trabajo reclutado, a través de cuadrillas comunales, se deduce de la actividad constructiva de los mendicantes, registrada en el *Códice franciscano* de 1569. Dicha división del trabajo intercomunal se dio en la construcción del establecimiento de Zempoala, en el estado de Hidalgo (figs. 199, 241), en la cual colaboraron, durante la erección del templo, los habitantes de Zempoala, Zacuala, Tlaquilpa y Tequipilpa, aun cuando estas comunidades pertenecían a diferentes encomiendas.[46] Y en Tlalnepantla (fig. 317), cerca de la ciudad de México, las comunidades participantes en una empresa similar registraron sus trabajos en inscripciones distribuidas entre las construcciones.[47]

[44] Es interesante observar que fue difícil la labor de reclutamiento entre las poblaciones mezcladas. Por ejemplo, en Pahuatlán los agustinos fueron incapaces de construir alguna edificación permanente entre 1552 y 1571, a causa de la "floxedad y pereza de los naturales", que eran grupos otomíes, mexicanos y tarascos. PNE, V, pp. 280-281. Esto se debió quizá a la división en el mando entre los grupos nativos.

[45] J. Fernández, comp., "Códice del tecpan de Tlatelolco", *Investigaciones Históricas,* I, núm. 3, 1939, pp. 243-264.

* C. Flores Marini, "El tecpan de Tlatelolco", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* núm. 37, UNAM, 1968.

[46] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 15. Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* pt. IV, pp. 4, 70.

[47] Véase el Apéndice, p. 586. J. McAndrew me ha informado de la existencia de muchas

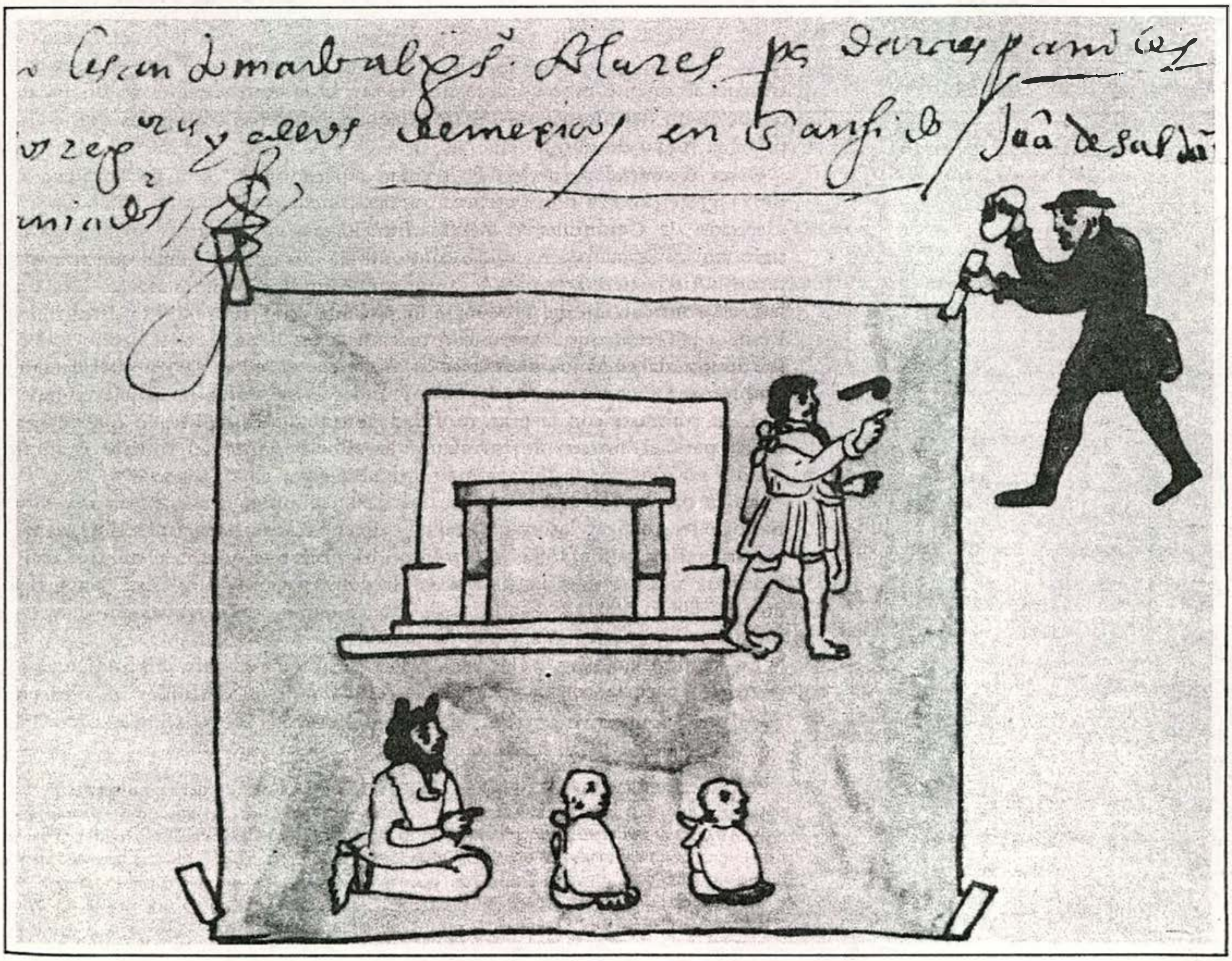
Tal procedimiento, en el caso de obras públicas, se produjo también en la construcción de un puente en las cercanías de Ocuituco en 1576. Por orden del virrey, el "alcalde" provincial (europeo) fue comisionado para supervisar los trabajos. De acuerdo con sus recomendaciones, el virrey ordenó que todos los asentamientos y ranchos vecinos ayudaran en la construcción del puente. Algunas villas tuvieron que proporcionar la madera para el andamiaje y transportarla al sitio en donde debía ser recogida por tiros de bueyes propiedad de los españoles de la región. Otras proporcionaron la cal, y las restantes una cuadrilla de cincuenta trabajadores y doce albañiles necesarios para la obra. Los trabajos se distribuyeron regionalmente para que la carga no cayera sobre una sola comunidad. Los indígenas se hicieron responsables de proporcionar los materiales y el trabajo y los españoles proveyeron los elementos más costosos (las bestias de carga).[48]

Durante todo el siglo XVI, los oficiales de la Corte de Congregación siguieron utilizando este mismo método de cuadrillas comunales para la construcción de pueblos nuevos. En la provincia de Tlanchinol, aproximadamente dos mil personas fueron congregadas en un nuevo asentamiento que debía tener once barrios. Cada comunidad ocuparía un barrio distinto del nuevo

de esas inscripciones en Tultitlán, cerca de Cuautitlán. Compárese con los glifos de los Arcos de Zempoala.

[48] Zavala, *Fuentes*, I, pp. 135-136.

41. Agrimensor español midiendo un terreno. Pintura del gobernador.



asentamiento, y cada una también debía contar con una casa de comunidad y un templo, subsistiendo como entidades autónomas dentro del mismo pueblo. Los hombres se dividieron en cuadrillas de diez, a las cuales se les asignó una tarea específica. Las mujeres, agrupadas también en cuadrillas, se ocuparían de la alimentación de los trabajadores. El nuevo pueblo se terminó en ocho meses y las labores no se interrumpieron a causa de la siembra y la cosecha. Este último ejemplo muestra probablemente cómo funcionó la primitiva organización de los mendicantes en las obras de construcción de nuevos pueblos.[49]

El trabajo comunal simplificó el problema de reclutamiento, pues ofrecía la posibilidad de movilizar rápidamente gran número de trabajadores. Pero su gran desventaja era que lo integraban trabajadores no calificados. Para algunas empresas el manejo de estas masas se hizo difícil, pues se requería de un gran número de hombres para realizar tareas que un grupo reducido de trabajadores calificados con las herramientas adecuadas hubieran desempeñado con mayor facilidad. El repartimiento de indígenas de Coyoacán se ocupó durante veintisiete años (1524-1551) en la construcción de las fachadas de las galerías del Palacio de Cortés (figs. 70-72). Cuatrocientos indígenas se ocuparon, durante dos días, sólo en transportar la piedra de las escaleras. Aproximadamente trescientos veinte indios trabajaron durante cuatro días en el transporte de las ocho piedras para el zócalo de las columnas de la galería. Dentro del edificio trabajaron ciento diez indios diariamente en 1532, y cinco carpinteros se ocuparon en forma ininterrumpida de las puertas y ventanas. Estos abusos se debían, en parte, a la falta de bestias de carga, la tecnología atrasada y la deficiente preparación de los obreros.[50] El trabajo altamente especializado que requería la construcción de un palacio estaba fuera del alcance de los trabajadores indígenas reclutados que constituían la mano de obra.

Otras tareas no requerían de trabajo especializado, como la construcción de la gran calzada de Ecatepec, que se concluyó en cuatro meses bajo la dirección de Gerónimo de Zárate, franciscano mendicante (principios del siglo XVII).[51] Se ocupó el servicio constante de dos mil indígenas que transportaron la tierra necesaria para levantar un muro de 16.6 m de espesor. Por otro lado, la construcción del acueducto de Otumba (fig. 100) bajo la dirección de Francisco Tembleque, OFM, tardó dieciséis años. Una sección de las arcadas fue levantada en cinco años, con la asistencia de entre 300 y 400 artesanos y obreros. La construcción de estos grandes arcos requería de cierta habilidad, en contraste con la gran cantidad de trabajo no calificado que se necesitaba para el acarreo de los materiales. Por lo tanto, el trabajo resultaba costoso no sólo por la duración sino también por su volumen.[52]

En la construcción de templos trabajaron grandes contingentes necesarios para poder realizar las complicadas y diversificadas estructuras de la arquitectura religiosa. En 1556, el arzobispo Montúfar se quejó de que los frailes llevaban a trabajar a los indios en la construcción de iglesias "en grupos de 500, 600 o 1000, a distancias de cuatro, seis o doce leguas sin darles... sueldo o siquiera un mendrugo de pan".[53]

En Yanhuitlán (fig. 171), hacia 1570, se asignaron seis mil indígenas en cuatequil para la construcción de la iglesia. Fueron divididos en diez cua-

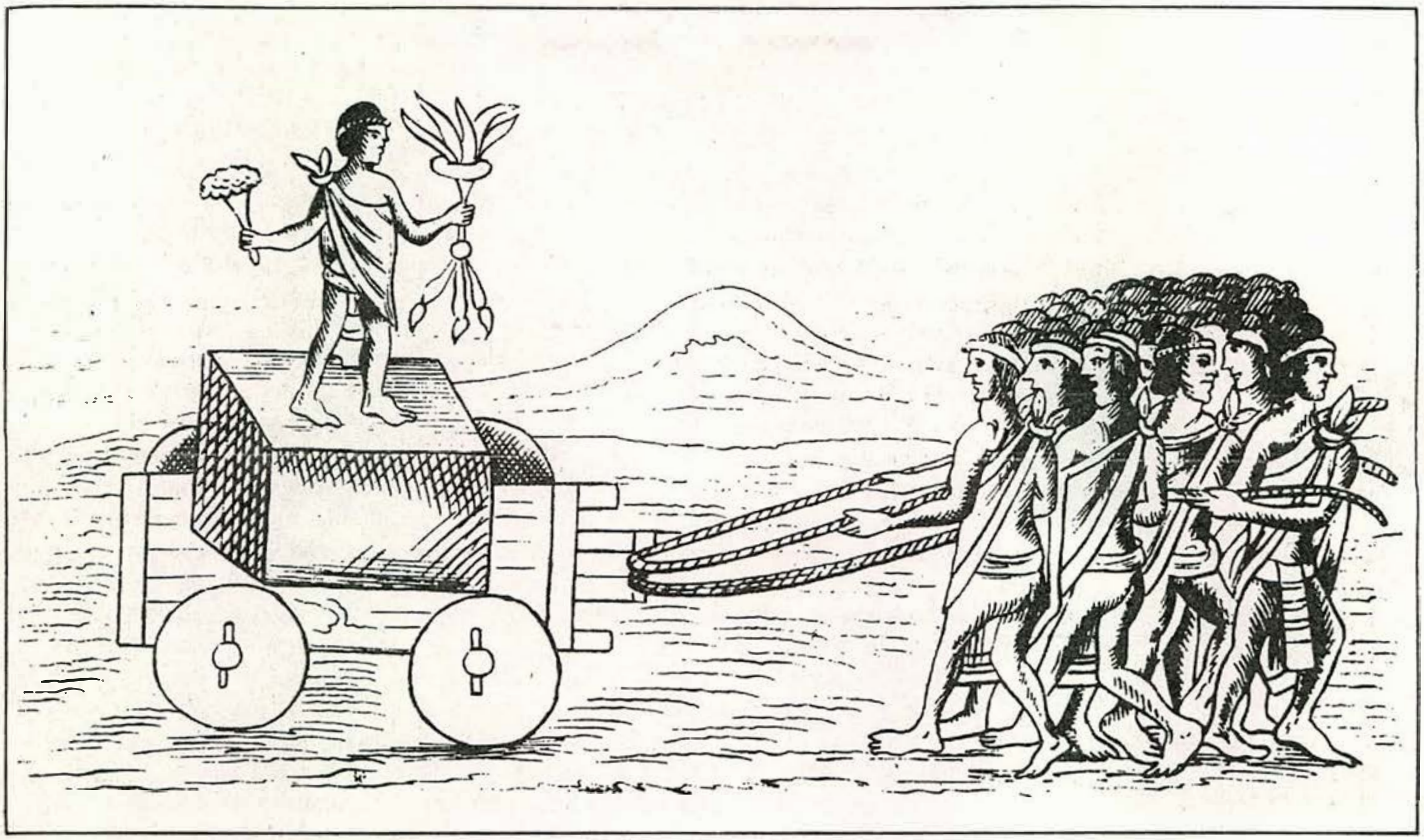
[49] Véase Simpson, *Many Mexicos*, p. 101.

[50] "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, pp 300-342. Muchos observadores han notado el uso extravagante de la mano de obra por parte de los modernos patrones en toda América Latina. El fenómeno se ha atribuido a la rigidez de clases, bajo la cual se mantiene barata la mano de obra mediante la falta de educación y los sistemas de trabajo dispendiosos.

[51] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, pt. IV, p. 74.

[52] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 31-32; cfr. el capítulo VII, p. 340.

[53] Simpson, *op. cit.*, p. 82.



42. Transporte de piedras en carreta. Atlas, *Diego Durán.*

drillas de 600 hombres cada una,[54] encargadas del transporte de la piedra, cal y agua. Este número no incluía a los artesanos que labraban la piedra, preparaban la mezcla y asistían a los europeos que dirigían la obra. Dichos asistentes se escogían entre los más destacados trabajadores.

En los lugares alejados de la capital, el tamaño de las cuadrillas de construcción aumentaba. Pequeños establecimientos como Etzatlán y Ajijic en Nueva Galicia ocuparon gran número de trabajadores.[55] En áreas poco pobladas, el reclutamiento mermaba considerablemente las reservas de trabajadores de la región. Puede decirse que la habilidad de los indígenas guardaba una proporción inversa a su distancia de los grandes centros culturales prehispánicos.

La organización de las masas de trabajadores concentrados para realizar una obra era deficiente. Se requería de gran número de hombres por la falta de una correcta planeación y la ausencia de trabajo calificado. Una consecuencia de esta supervisión defectuosa fue el aumento de la carga laboral de los trabajadores. Errores en el diseño y cálculo se traducían en mayores esfuerzos.[56] En Michoacán, por ejemplo, los agustinos fueron acusados (1561) de haber obligado a los indios a efectuar trabajos de reconstrucción sin necesidad. En Guadalajara se suscitó una situación absurda, pues para 1547 "se habían construido dos iglesias y demolido otras tantas", por orden del guardián del establecimiento franciscano. También se acusó a los dominicos de Oaxaca por haber desperdiciado esfuerzos en reconstrucciones absurdas.[57] Más aún, si los indios no eran supervisados de cerca, realizaban su trabajo

[54] Burgoa, *Geográfica descripción,* I, pp. 193, 291-292; B. Cobo, "Dos cartas inéditas", *Revista Histórica,* Lima, III, 1928, p. 35, cita cuatrocientos.

[55] PNE, I, p. 135. En Etzatlán en 1554, la iglesia fue construida por cien hombres, mientras que la estructura de Ajijic, templo de escasa importancia, fue la obra de setenta y cinco. La figura 430 muestra, seguramente, un edificio posterior al aquí mencionado.

[56] Cuevas, *Documentos inéditos,* p. 262.

[57] Simpson, "Studies", *Iberoamericana,* XIII, p. 83; Burgoa, *op. cit.,* II, p. 201.

negligentemente. En la ciudad de México se dieron casos de indios que, por falta de supervisión, mezclaron la argamasa con cenizas en lugar de cal, lo cual provocó que en 1538 se nombrara un inspector encargado únicamente de supervisar la elaboración de la argamasa.[58]

Durante las obras de construcción, los trabajadores solían tomar residencia en el mismo sitio. Esto se hacía por conveniencia del encomendero y de los trabajadores. Hernán Cortés construyó un albergue cercano a las Casas Nuevas en la ciudad de México, en parte de lo que ocupó la Plaza del Volador, para albergar a sus trabajadores indígenas de Coyoacán.[59] Frecuentemente era imposible construir una residencia permanente para el trabajador de la construcción, por lo que se levantaban campamentos hechos de materiales perecederos en donde se confinaban los trabajadores y sus familias, mismos que desaparecían cuando se concluía la obra. Estas residencias temporales subsisten en el México moderno.[60] La razón de tipo económico es obvia: la choza de material perecedero, refugio del trabajador, puede levantarse con pocos esfuerzos en cualquier lugar donde se esté trabajando. Cuando se construía un templo, los habitantes del pueblo al que se destinaba dicho edificio no tenían la necesidad de desplazar su domicilio. En ocasiones se proporcionaba alimentación a los trabajadores. En las grandes empresas monásticas, había un fraile "refitolero", como lo fue fray Juan Bautista de Moya en 1552, durante la construcción del establecimiento agustino de Morelia.[61] Si los trabajadores procedían de lugares lejanos se les concedía permiso, a intervalos, de regresar a su región. Por ejemplo, los indios de Coyoacán, al servicio de Hernán Cortés, vivían en el sitio de la construcción del lunes al mediodía del sábado y regresaban semanalmente a sus pueblos, situados varios kilómetros al sur.[62] Resulta lógico pensar que estos grupos de trabajadores estuvieran compuestos por personas distintas cada vez, puesto que eran reclutados en diferentes lugares en cada período de servicio.

El éxito inicial de toda empresa constructiva colonial depende, en parte, de la preparación de los trabajadores nativos. Si desde el principio la empresa tuvo éxito, como es el caso de México, podemos afirmar que el alto nivel de habilidad constructiva entre los indios se debía a la tradición prehispánica. Algunos colonos, sin embargo, menospreciaron el conocimiento arquitectónico y la habilidad de sus trabajadores indígenas (para una opinión contraria, véanse pp. 156-158). Por ejemplo, Motolinia escribe hacia 1540 (tal vez en alabanza) que los indios "no saben sino servir y trabajar. Todos saben labrar una pared, y hacer una casa, torcer un cordel, y todos los oficios que no requieren mucho arte".[63] De estas palabras se desprende que si bien los indios carecían de técnicas avanzadas, contaban al menos con cierta habilidad básica, que para los propósitos españoles era esencial.

La verdadera dificultad en el manejo del trabajo indígena residía en la diversidad de tradiciones tribales. El grado de conocimiento tecnológico variaba notablemente entre las diferentes tribus. En el occidente, por ejemplo, las poblaciones diseminadas poseían una pobre tradición arquitectónica, en comparación con la encontrada por los españoles en el este y sur de la Nueva España.[64] En el sur de México, por el contrario, entre los zapotecas y mixtecas, los dominicos se encontraron con pueblos familiarizados con las grandes empresas arquitectónicas.[65] Pero la carencia de artesanos diestros obstaculizó

[58] Puga, *Cedulario,* I, p. 413

[59] Alamán, *Disertaciones,* II, p. 214.

[60] Véase G. Diamant. *The Days of Ofelia,* Boston, 1942. pp. 29-30.

[61] Escobar, *Americana thebaida,* p. 483.

[62] "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, p. 346.

[63] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 76.

[64] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín,* pp. 222-223.

[65] Torquemada, *Monarchia indiana,* III, p. 41. Los indios del sur de México eran "mas dociles, y obedientes, que lo están los de esta Comarca de México".

la construcción de establecimientos permanentes hasta bien pasada la mitad del siglo.[66]

El centro que verdaderamente contaba con hábiles trabajadores de la construcción era el Valle de México. Pomar nos relata que la educación de los nobles de Tezcoco se dedicaba, en parte, al aprendizaje de oficios tales como albañilería, carpintería, pintura, ebanistería y orfebrería.[67] Las poblaciones cercanas a la capital contaban con sus albañiles, carpinteros y herreros, como en Coatepec Chalco, en 1579.[68] Como sabemos, en la reconstrucción de Tenochtitlan se ocuparon 20 mil trabajadores de Tezcoco, bajo la dirección de Fernando Ixtlilxóchitl, que trabajó como albañil, supervisando al mismo tiempo a sus trabajadores; aun los nobles de su reino compartieron el trabajo de acarreo de piedras, cal y arena para la construcción del establecimiento franciscano en la capital.[69] En 1540, y de acuerdo con Motolinia, prácticamente todos los albañiles indígenas de la Nueva España provenían de Tenochtitlan y de la provincia de Tezcoco; viajaban por la región trabajando por un salario, en calidad de capataces o trabajadores calificados, como una especie de levadura dentro de la masa de trabajadores.[70] Con el tiempo su labor fue más solicitada, y en 1528 Cortés especificó que las Casas Nuevas

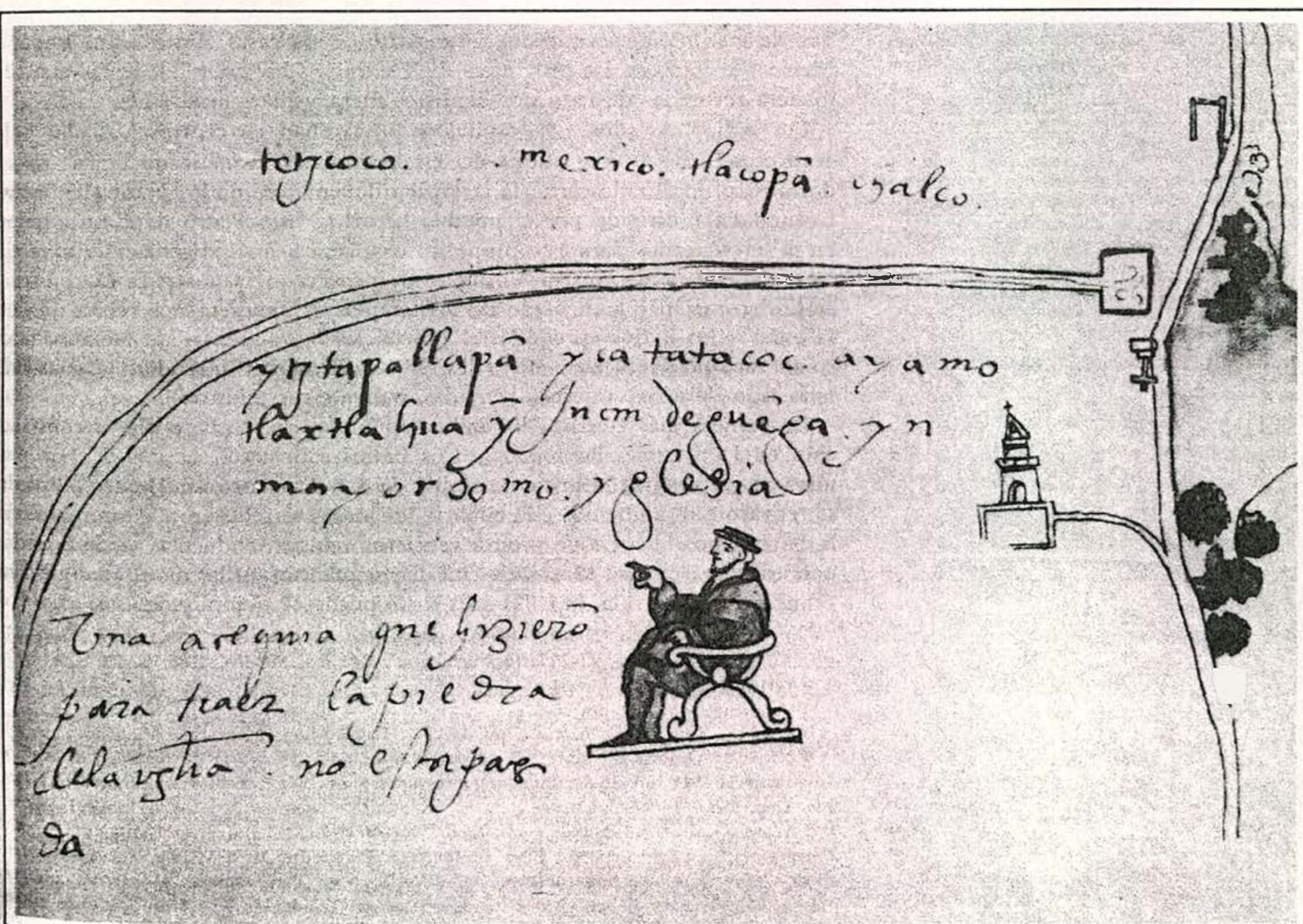
[66] Véase Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 207, sobre las condiciones en Juquila, en la provincia de Oaxaca.

[67] J. B. Pomar, "Relación de Texcoco", NCDHM, III, p. 41.

[68] PNE, VI, pp. 63-65.

[69] Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, I, p. 435; citado por Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 26.

[70] Motolinia, *op. cit.*, p. 186. Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 26.



43. *La acequia de Iztapalapa.* Pintura del gobernador.

de la capital debían ser construidas por albañiles de Tezcoco y Otumba.[71] Había también artesanos competentes de Xochimilco. Ixtlilxóchtil nos dice que los xochimilcas eran "grandes maestros de obras de arquitectura y carpintería, y otras artes mecánicas".[72] Xochimilco llegó a tener tal importancia como centro de trabajadores calificados, que en el siglo XVII, el censo y la lista de tributarios se registraron por oficios y no por barrios, como era la costumbre en la Nueva España.[73]

Los artesanos destacados se concentraron en las cercanías de la capital, y las provincias periféricas quedaron despojadas, en un principio, de trabajadores calificados. Para los colonos resultaba esencial acabar con estas diferencias. La difusión del conocimiento tecnológico se logró mediante dos métodos: los artesanos europeos e indígenas fueron enviados a las provincias, y los indios de las provincias aprendieron con los artesanos de la capital. Los agustinos se mostraron muy activos en esta práctica. En 1537, importaron maestros europeos, albañiles y carpinteros a Tiripitío, quienes no sólo dirigieron la construcción del convento y la iglesia (fig. 158), sino que enseñaron a los indígenas del lugar hasta 1548, de manera que Tiripitío se convirtió en la escuela de artes y oficios de Michoacán. El consiguiente envío de sus artesanos a otros lugares aceleró la depauperización humana de la región.[74] Caso análogo fue el de los franciscanos de Zapotlán (actual Ciudad Guzmán) en Jalisco, adonde fray Juan de Padilla llevó tres albañiles de México en 1535. Más tarde (*ca.* 1550) uno de ellos fue comisionado a Zacoalco para dirigir los trabajos de construcción, pues los indios del lugar ni siquiera sabían la fabricación de adobes. Aun en lugares cercanos a la metrópoli, los indios desconocían la técnica de la albañilería. Echeverría escribió en el siglo XVIII lo siguiente: "Los indios... eran más diestros en edificar de maderas que de mazonería, porque una gran parte de sus casas, tanto en el Imperio Mexicano, como en las provincias de Tlaxcala, Cholula y las demás eran de madera revocadas de lodo por dentro y fuera y blanqueadas."[75]

Los indios enviados a la capital se preparaban en centros afiliados a la gran escuela de artes y oficios del establecimiento franciscano de la ciudad de México, localizado cerca de la capilla de San José de los Naturales, escuela fundada y dirigida por el notable hermano lego Pedro de Gante, quien en talleres creados para este propósito enseñaba a los indígenas adultos toda clase de artes y oficios, con el objeto de proveer artesanos para la construcción, decoración y amueblado de los templos.[76] Mendieta nos relata que en la escuela los indios aprendían el uso de las herramientas de metales, tales como zapapicos, cinceles, etc. (figs. 38-40). También aprendían a construir todo tipo de arcos, puertas, ventanas, columnas y pilastras.

De manera más efectiva, los indios aprendían las técnicas de la construcción en la práctica. Por ejemplo, los indios conocieron la bóveda por primera vez al erigirse la primera capilla de San Francisco en México. Cuando se retiraron los andamios y la cimbra, los indios se rehusaron a caminar bajo la bóveda por temor, que pronto vencieron construyendo más tarde bóvedas por iniciativa propia. Motolinia cita dos pequeñas capillas en el atrio de San Francisco de Tlaxcala (pp. 331-332) como primeros ejemplos de esta actividad

[71] A. del Valle-Arizpe, *El Palacio Nacional de México*, México, 1936, p. 28.

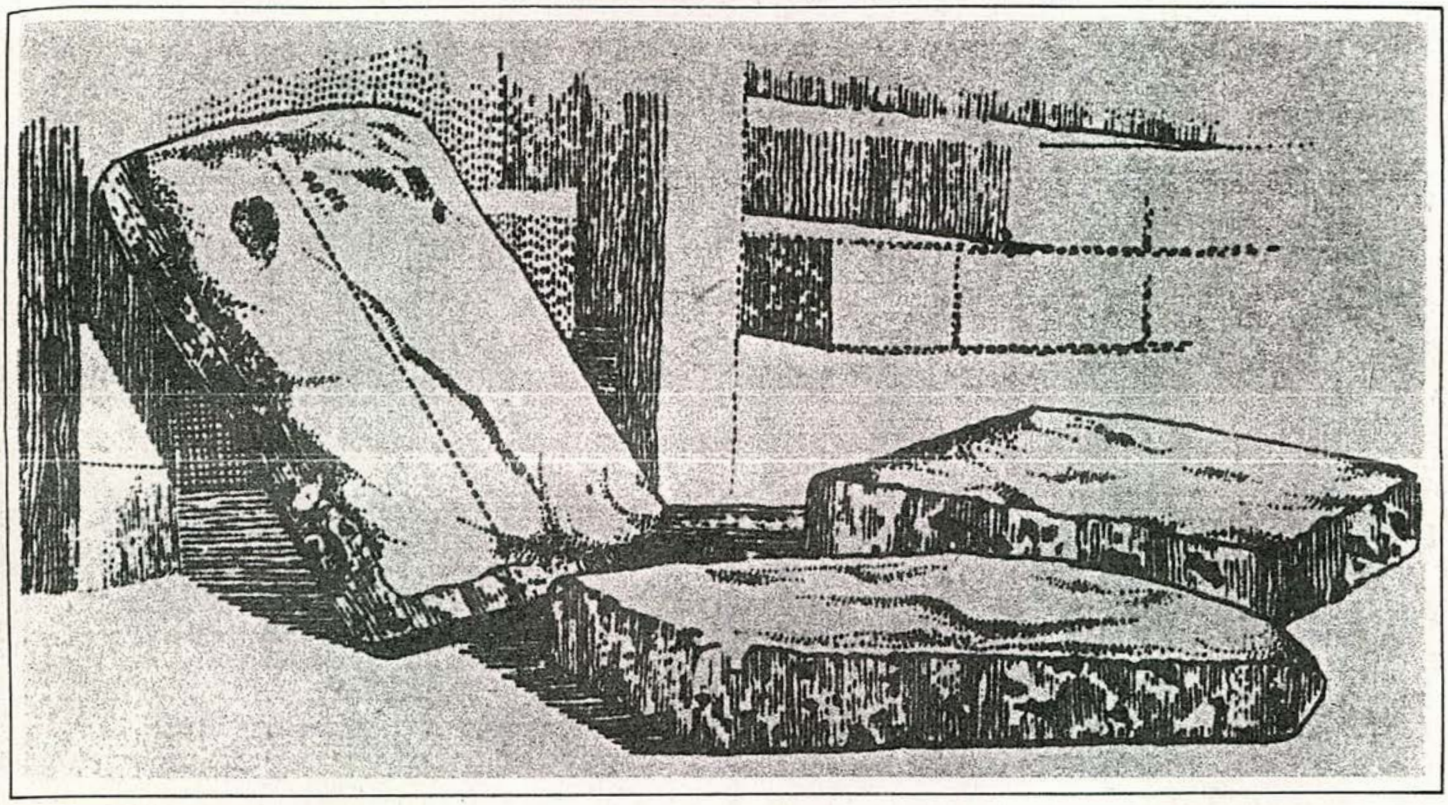
[72] Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, I, p. 455.

[73] Vetancurt, *op. cit.*, pp. 56-57.

[74] Escobar, *Americana Thebaida*, pp. 77, 148; Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 20b.

[75] N. A. de Ornelas Mendoza y Valdivia, *Crónica de la provincia de Santiago de Xalisco*. Guadalajara, 1941, pp. 16-34; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 23-27. Echeverría, *Historia... Puebla*, I, p. 295.

[76] Véase Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 255; F. Ocaranza, *El Imperial Colegio de Indios de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco*, México, 1934, pp. 21-24. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 407-410, 608. Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 211, informa haber visto estos aposentos, en donde los herreros y pintores aprendieron sus oficios.



44. Bloques de piedra prehispánicos empleados en la construcción de la primera catedral de México. Según García Cubas.

(véase figs. 253-256). Más tarde, y si hemos de creer a Mendieta, se desató una ola de entusiasmo por la construcción de iglesias en las poblaciones conversas (1530). Los indios levantaron gran número de templos, en menos de seis meses, anticipándose a la llegada de los frailes destinados a dichos sitios.[77]

Muchas veces los propios frailes se daban a la tarea de enseñar a los indios varios oficios. Fray Juan de Alameda, por ejemplo, enseñó a los indios de Huejotzingo los principios de la hidrostática en relación con la urbanización de Huaquechula; más tarde, en 1576, estos indígenas, ya preparados, fueron requeridos por las autoridades de Puebla.[78]

Los particulares tuvieron también cierta influencia: se conoce un caso interesante en Etla, Oaxaca, hacia finales del siglo. Los dominicos habían contratado los servicios de un carpintero, Sebastián García, para la fabricación e instalación del elaborado cielo raso de un templo. García murió hacia 1595, pero los indios pudieron dar término a la obra que había quedado inconclusa en una tercera parte.[79]

Para 1575 la especialización del trabajo en algunas regiones estaba bien arraigada, y los indios gozaban de cierta protección legal. Se produjo un caso en Puebla en que el procurador de la construcción de la catedral quiso disponer de unos indios que habían estado trabajando para un particular por veinte años. Como trabajadores asalariados estaban en mejores condiciones que bajo la supervisión de los oficiales de la catedral. La corte decidió, finalmente, que estos canteros continuaran en su empleo anterior.[80]

Sin embargo, no se debe olvidar que, dentro de los gremios, los indígenas eran víctimas del mal trato. La discriminación de que eran objeto los hacía permanecer casi siempre como aprendices y en el mejor de los casos ascender a oficiales.[81] El antagonismo entre europeos e indios del mismo oficio era

[77] Mendieta, *op. cit.*, pp. 321-322, 410.

[78] Zavala, *Fuentes*, I, p. 138.

[79] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 5. En 1941 todavía era visible parte de este cielo raso.

[80] Zavala, *Fuentes*, I, pp. 48-49.

[81] Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, p. 130. Véase J. F. del Barrio Lorenzot,

natural, debido a la competencia.[82] Ya se ha dicho que el gobierno, en ocasiones, confería el cargo y la autoridad de supervisar a determinados indios, sin embargo éstos eran cargos de poca importancia y se ejercían por un tiempo limitado. Los puestos permanentes y de responsabilidad estaban vedados a los indígenas. En 1552, se prohibió a los indios que practicaban oficios mecánicos ocupar cargos de corregidores o administradores de las propiedades de la Corona, ya que esto podía degradar el *status* (las calidades) de los españoles ante los ojos de los indígenas.[83] Por lo tanto, la práctica de un oficio o profesión no permitía gran movilidad social a los indios. Si bien podían lograr gran prestigio entre ellos, éste no tenía importancia social entre los españoles.

A lo largo de este capítulo hemos analizado el trabajo indígena, sus métodos de reclutamiento, organización de cuadrillas, preparación y capacidad. Estos problemas constituyen el planteamiento de la cuestión central. ¿Cuál fue la sensibilidad que imprimieron los indios a su trabajo?, ¿cuáles eran sus preferencias estéticas?, ¿sus gustos? y ¿cuál fue su reacción psicológica con relación al estilo arquitectónico de los conquistadores? Independientemente de la evidencia que proporcionan los monumentos (véanse los capítulos v-viii y la Conclusión), estas preguntas pueden resolverse con la ayuda de los textos españoles de la época, que nos dan a conocer la actitud del indígena frente a la arquitectura.

Entre los colonos, es interesante hacer notar que aun los detractores de los indígenas elogian su capacidad para el aprendizaje de los oficios nuevos. El que los gremios no hayan permitido que los indios alcanzaran altos rangos, es prueba del temor a la competencia. Las fuentes tienden a aceptar habilidad natural de los indios para las artes, cosa que es tema de abundantes discusiones. En Sahagún, la habilidad artística de los indígenas es tema de observación etnológica desapasionada. Bernal Díaz del Castillo, entre otros cronistas, alude a este hecho con asombro y admiración. Por último, los defensores de los indígenas, como Las Casas, hicieron de este tema el punto central de sus defensas. Entre los apologistas, esta destreza artística constituía un argumento en favor de la racionalidad y humanidad de los pueblos de América. Es así como Las Casas demuestra fácilmente la lúcida inteligencia, valor, belleza física, sobriedad, castidad, juicio y virtud de los indígenas. La descripción de la cultura prehispánica le toma veintidós capítulos, con detalladas descripciones sobre ciudades, monumentos, obras públicas, agricultura, ganadería, industrias, comercio, artes y oficios.[84]

Es característico del español del siglo xvi su asombro ante la magnificencia de las culturas exóticas. Hay que recordar la admiración de Carlos V frente a los monumentos islámicos de Granada; algo similar, mezcla de respeto y piedad, sucedió con los colonizadores de la Nueva España. Engrandecían sus conquistas con el elogio de las civilizaciones sometidas; sin embargo no podemos negar que los hombres de la generación de Cortés buscaban la oportunidad de manifestar su respetuosa admiración hacia otras culturas. Los textos que nos ocupan fueron escritos por hombres ávidos de asombro y cuyas ambiciones coloniales no podían realizarse sin la asistencia de los indígenas.

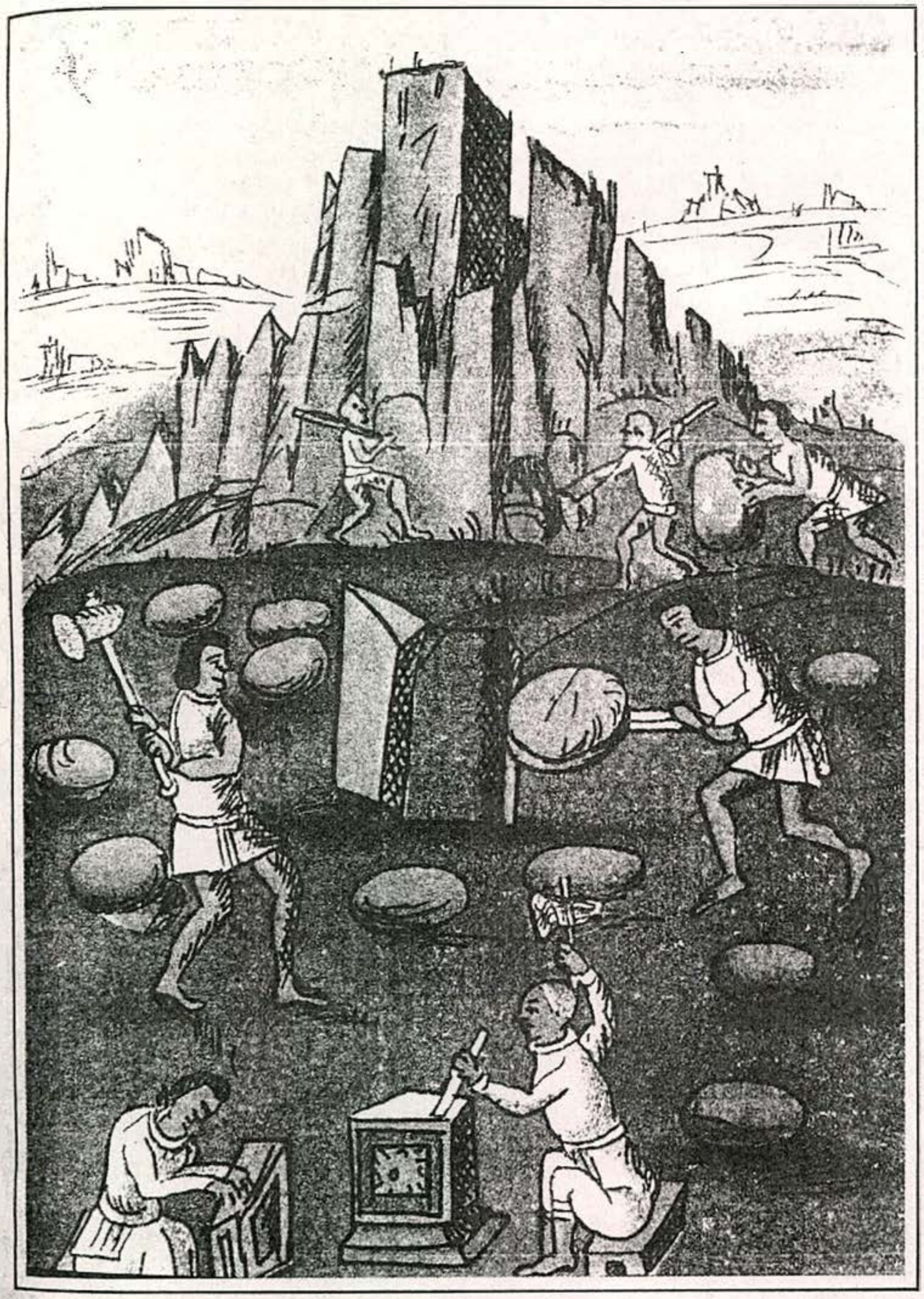
Al mismo tiempo, no podemos pasar por alto el deseo de los indios por conocer la nueva tecnología, que absorbían más rápido de lo que los colonizadores hubieran querido. Mendieta compara a los indios con monos que imitaban todo lo hecho por los europeos en sus talleres. En 1524 o 1525, los

El trabajo en México durante la época colonial. Ordenanzas de gremios de la Nueva España, México, 1920, *passim*.

[82] Véase Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 213.

[83] Puga, *Cedulario*, II, pp. 185-186.

[84] Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, Madrid, 1909 (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, XIII. Historiadores de Indias, I), pp. 158-163.



45. Trabajo indígena en una cantera. Según Sahagún.

indios copiaron subrepticiamente un telar español, y aprendieron su manejo a través de la simple observación.[85] De la misma forma, aprendieron las técnicas de la orfebrería, el trabajo del cuero, etc., provocando efectos desastrosos para el monopolio europeo.[86] Aun sus detractores tuvieron que reconocer el vivo entendimiento de los indios, descrito por Motolinia. Esta disposición hacia el aprendizaje de nuevas técnicas fue rasgo característico de los aztecas anteriores a la Conquista, como se desprende de su rápida y ecléctica asimilación de las técnicas de otros pueblos durante el siglo xv. Parte de su hegemonía política en el México prehispánico se debió a la facilidad con la que aprendieron y practicaron los oficios de otras culturas.[87]

[85] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* p. 255.
[86] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, pp. 211-212.
[87] Véase G. C. Vaillant, *Aztecs of Mexico,* Garden City, N.Y., 1941 (American Museum of Natural History, Science ser., II), pp. 139-168.

Se sabe, gracias al *Códice del Tecpan*, de Tlatelolco, que esta habilidad era motivo de orgullo para los propios indígenas. En este documento, escrito hacia 1576, los indios interpretan su dedicación como una empresa costosa (figs. 90-92) "a fin de que no nos humillen los españoles".[88] En otras palabras, es posible mantener el prestigio indígena, aun dentro del marco de la vida colonial, por haber sobresalido en los oficios y empresas de los conquistadores.

Sin embargo, los indios no estaban interesados solamente en el aprendizaje de nuevas técnicas; este interés presupone algo más. Implica una inclinación vital por la destreza productiva en sí. Los indios no buscaban un mero ganarse la vida utilizando los métodos y prácticas europeos. Como ya vimos, no comprendían y menospreciaban la economía monetaria de tipo europeo. Habrá que analizar, primero, ciertos textos del siglo XVI sobre los oficios indígenas. Los más interesantes son los recopilados por fray Bernardino de Sahagún;[89] escritos en náhuatl, son testimonio directo del trabajo de los indios. Los procesos de los oficios se describen con un lenguaje claro y minucioso, revelando la interpretación indígena del rito y el trabajo. El ejercicio de todo oficio estaba regido por ritos e invocaciones religiosas. Gremios enteros de artesanos de la pluma se consagraban a la manufactura de los ornamentos de Huitzilopochtli, y otros a la confección de los atavíos de Motecuhzoma. En otras palabras, cada trabajador destinaba sus mercancías a fines específicos, y no para la venta indiscriminada en el mercado público. En la sociedad prehispánica, todo trabajo iba acompañado de ritos y ceremonias, y la propia labor se desempeñaba en forma ritual. Sin embargo, en la vida colonial, los españoles no comprendieron que para los indios el trabajo despojado de su aspecto ceremonial no era digno de realizarse. En la práctica cristiana, el indio debía trabajar durante seis días, en divorcio absoluto de cualquier comportamiento ritual. Su diaria devoción religiosa no tenía nada que ver con su trabajo, degradado hasta convertirlo en una mera práctica física carente de toda compensación espiritual.

Dados los antecedentes prehispánicos, el indio intentaba redimir su trabajo a través de ceremoniales. Este proceso de compensación se registra en el *Códice del Tecpan*. El relato detallado de la construcción de los edificios públicos de la comunidad entre 1576 y 1581 (figs. 90-92), nos revela el carácter religioso de la empresa indígena comunitaria. Por medio del uso de los símbolos y expresiones del cristianismo, los indios trataban de identificar su trabajo con su comportamiento religioso. La Trinidad se invoca como patrón de la empresa con mayor frecuencia que en los documentos europeos de la época, y constantemente se repite el nombre de Dios Padre y de Jesucristo. La colocación de la primera piedra era bendecida por el fraile residente, y al finalizar la construcción el arzobispo consagraba el edificio. Se cumplía con infinidad de prácticas religiosas en cada paso de la construcción.

Sin embargo, estos ritos y símbolos ajenos eran un substituto inadecuado para el rico contexto ceremonial del mundo prehispánico. El observador atento no puede pasar por alto el evidente desempleo psicológico en que vivió el indígena del siglo XVI, al cual ya se ha hecho alusión (pp. 54-55). El padre Mendieta lo describe en una carta escrita en Toluca al comisario general de los franciscanos en la Nueva España, en 1562:

> Si preguntais al indio cacique, ó alcalde, ó principal, ó viejo del pueblo, que cómo en los tiempos de ahora debajo de la ley de Dios hay más borracheras y otros vicios que en su infidelidad, y más desvergüenza en los mozos, diraos muy

[88] "Códice... Tlatelolco", *Investigaciones Históricas*, I, núm. 3, p. 257.

[89] Sahagún, *Einige Kapitel aus dem Geschichtswerk des Fray Bernardino de Sahagún*, Stuttgart, 1927, pp. 369-380, E. Seler, traductor, C. Seler, editor; Sahagún, *Historia... Nueva España*, II, pp. 385-394.

lindamente: achquenin? como quien dice y lo declara después: de eso me espanto, y si lo quieres saber, no es otra cosa sino que en tiempo de la infidelidad nadie hacía su voluntad, sino lo que le era mandado, y ahora la mucha libertad nos hace mal, porque no estamos forzados á tener á nadie temor ni respeto.[90]

Vivir sin respetar o temer a alguien es una situación imposible de soportar. En el *Códice del Tecpan* nos encontramos con un esfuerzo por remediar la falta de religiosidad en el desempeño del trabajo, a través de un curioso y bello canto de antífona en el que el gobernador y los caciques se alternan en una dramática narración cantada donde se exponen los pros y los contras de la empresa. Aun este documento revela la concepción ceremonial del trabajo público.

Las herramientas del siglo XVI en Europa apenas habían cambiado desde hacía siglos, pero para los indígenas representaron una revolución tecnoló-

[90] "Carta de Mendieta", NCDHM, I, pp. 4-5.



46. Muro norte del presbiterio de la vieja iglesia franciscana de Tehuacán.

gica. Los textos hacen referencia a implementos resistentes para cortar, instrumentos de medición, montacargas, bombas y ruedas; algunas de estas herramientas ni siquiera habían sido soñadas por el artesano prehispánico, para quien los metales eran materiales preciosos y las ruedas objetos ceremoniales *(temalácatl)*. De todos estos elementos de la tecnología europea, aquellos que tenían la hoja de metal y la rueda fueron los que se asimilaron con mayor rapidez. Su aceptación marca un punto crítico en la aculturación del indígena.

El atlas que los indígenas ilustraron para Sahagún[91] comprueba que el uso de las herramientas de mano europeas se había generalizado hacia 1570. Garlopas, cinceles, sierras, hachas, hachuelas y cuchillos eran frecuentemente usados; estos últimos fueron empleados en oficios tan antiguos como el trabajo de la pluma (figs. 36-40). El propósito de estas ilustraciones era registrar las costumbres imperantes más que instruir a los indígenas; por lo tanto pueden considerarse documentos sobre el uso generalizado de las herramientas europeas. Otros textos[92] de la segunda mitad del siglo también prueban el uso de dichas herramientas entre los trabajadores indígenas. Además de los instrumentos para la arquitectura, se tiene noticia de otras herramientas de metal usadas ya para 1549 en la Nueva España, y que se mencionan en el inventario de las pertenencias de Cortés practicado a su muerte. En estas listas se registran yunques, martillos de herrero, herraduras, escofinas, tenazas e instrumentos de cirugía veterinaria; es decir, toda una colección de herramientas metálicas relacionadas con el cuidado de los caballos.[93]

Un estudio del extenso vocabulario náhuatl, hecho por fray Alonso de Molina, revela hasta qué grado se había extendido, entre los indígenas, el uso de las nuevas herramientas. Sus nombres habían sido traspuestos a sus equivalentes en náhuatl, y la lista de palabras incluye gran número de instrumentos para la construcción.[94] Los nombres se formaban, frecuentemente, añadiendo al radical náhuatl que denota naturaleza metálica el nombre dado a la herramienta. Esta raíz es la palabra *tepuztli* (cobre). Así para denominar al hierro, encontramos la palabra *tliltic tepuztli* o sea "cobre negro". Sólo en raras ocasiones encontramos herramientas que no hayan tenido un nombre adecuado en náhuatl. Resulta importante hacer notar que varias herramientas europeas fueron novedosas tan sólo por su forma específica o su material, mas no por su función. Pocas fueron las que no tuvieron un equivalente hecho de piedra, madera u otro material entre los indios. La prueba es de tipo lexicológico, y nos muestra que el náhuatl tenía palabras para describir las funciones de las herramientas europeas, aunque no contaba con vocablos para algunos metales como el acero ("cobre duro y negro") o el bronce.

Era costumbre que el contratista proveyera herramientas para los indios que hacían trabajos públicos. En 1555, los seis mil indígenas que trabajaron en la reparación de las calzadas que conducían a la capital fueron equipados por el consejo municipal con las herramientas necesarias. Tal uso ya reinaba en tiempos de Motecuhzoma, pero en 1556 el cabildo objetó esta práctica con el fin de reducir el costo de los trabajos.[95] Esta objeción resulta comprensible debido al precio elevado de las herramientas en el siglo XVI. En 1555, por ejemplo, el arzobispo Montúfar se quejó ante el consejo de que el alquiler de las herramientas europeas en México resultaba mucho más costoso que su compra en España.[96] Podemos pensar que el indio era

[91] Sahagún, *Historia general*, V (*Atlas*), 1905, 157 láminas.

[92] Véase F. del Paso y Troncoso, ed., *Códice Kingsborough*, Madrid, 1912. N. León, ed., *Códice Sierra*, México, 1933; E. Boban, *Documents pour servir à l'histoire du Mexique. Atlas*, París, 1891.

[93] "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, p. 249.

[94] A. de Molina, *Vocabulario de la lengua mexicana*, Leipzig, 1880, J. Platzmann, ed.

[95] AC, VI, pp. 192-195.

[96] *Epistolario*, VIII, p. 33.



47. *Iglesia franciscana de Atlihuetzia vista desde el suroeste.*

obligado a trabajar sin el beneficio de las herramientas europeas, a menos que él las proveyera. Ningún contratista estaba en posibilidades de sufragar los costos de alquiler de la herramienta o el riesgo de su pérdida. Es posible, por esto, que los indígenas hayan fabricado más herramientas de las que pudieron haberles proporcionado sus amos. Cuando el trabajo era gratuito, y las herramientas costosas, no era probable que el patrón economizara fuerza de trabajo para despilfarrar dinero en herramientas. Por lo tanto, la introducción de las herramientas europeas presenta más interés en términos del empeño que pusieron los indígenas en su fabricación. Por supuesto, ciertas tareas, como el tallado de la madera o de la piedra, no podían realizarse sin las herramientas adecuadas, y en estos casos el patrón proveía el equipo necesario. Pero en las tareas pesadas, excavaciones o pilotaje, era más barato emplear mano de obra más numerosa que proporcionar picos y azadones de metal.

El programa de construcción de los colonos necesitaba de una técnica exacta de medición. El sistema usado en el siglo XVI se puede reconstruir, en

parte, gracias a los documentos sobre la asignación de tierras en las ciudades. La *Pintura del gobernador*, hecha hacia 1566,[97] muestra a un agrimensor español delimitando un lote municipal con estacas y cuerdas. (fig. 41), dentro del cual se encuentra una familia de indígenas que protesta por la expropiación. Se trata del proceso conocido como "echar cordeles" en la traza de los nuevos pueblos.

Las minutas del consejo municipal de la ciudad de México indican las unidades de medida usadas. Las primeras concesiones de tierra eran lotes rectangulares de setenta pasos por lado; más tarde, en 1537, se redujo a parcelas de 50 m por lado. La anchura de las calles era de 14 varas (11.70 m) y los lotes para huertas en las orillas de la ciudad eran de 40 por 100 pasos.[98] Al parecer estas unidades de medida se corresponden con medidas norma que estaban bajo custodia del consejo municipal. En los días de la fundación de Puebla (1531), la Audiencia ordenó que se entregaran dichos modelos de medida a la nueva ciudad: probablemente estaban hechos de cuerda o de cuero, y debían usarse en toda medición de concesiones de tierra otorgadas por el municipio.[99]

En 1537, se uniformaron por decreto los modelos de medida de toda la Nueva España, ajustándose a los de la metrópoli. El virrey De Mendoza ordenó que todas las concesiones de tierra siguieran el modelo guardado en la ciudad de México, es decir, 96 por 192 varas (80 x 160 metros). El modelo para medir usado en la capital era de tres "varas de medir menos una ochava" (es decir: 2.5 m — 14.5 cm = 2.36 m), y los repartidores de tierras de las provincias fueron requeridos en la capital para recibir una copia de estos instrumentos de medida. También se regulaba, a base de medidas tipo, el tamaño de las piedras para la construcción de edificios. En 1537, existían cuatro juegos de este tipo de medidas: uno se guardaba en el consejo municipal y otro en Tlatelolco, y todos ostentaban un sello con el escudo de la ciudad.[100] Estos primeros modelos, o bien se gastaron o probaron ser inadecuados, pues en 1543 el cabildo ordenó que se hicieran unos nuevos. Éstos deberían medir diez pasos, "de a doce puntos escasos", con el sello de la ciudad y destinados a la medición de lotes. Se hizo un juego para ser usado en la práctica, y otro para ser depositado en el consejo municipal.[101] Finalmente en 1556, el cabildo aseguró una asignación para pedir a España copias de los modelos de pesos y medidas usados en la península, incluyendo modelos de las "varas de medir" hechos de cobre o de hierro.[102] En teoría todas las concesiones territoriales otorgadas por el gobierno debían medirse de acuerdo con estos modelos. Es probable que unidades de medida similares hayan sido empleadas en la construcción, aunque no se mencione en los escritos.[103]

[97] M. Téllez Girón y Beaufort, duque de Osuña, *Pintura del gobernador, alcaldes, y regidores de México. Códice en geroglíficos mexicanos*, Madrid, 1878, Fol. 469b.

[98] AC, I, p. 4; IV, p. 71. Vetancurt, *Chrónica, Tratado*, p. I.

[99] AC, IV, p. 69: "...parece que la abdiencia real de esta nueba españa les dio la dicha medida quando se fundo e poblo la dicha cibdad e mandaron al mayordomo que envie a la dicha cibdad de los angeles por la dicha medida, para queste cabildo la tenga".

[100] AC, IV, pp. 72, 76.

[101] AC, IV, p. 329 (20 de febrero de 1543).

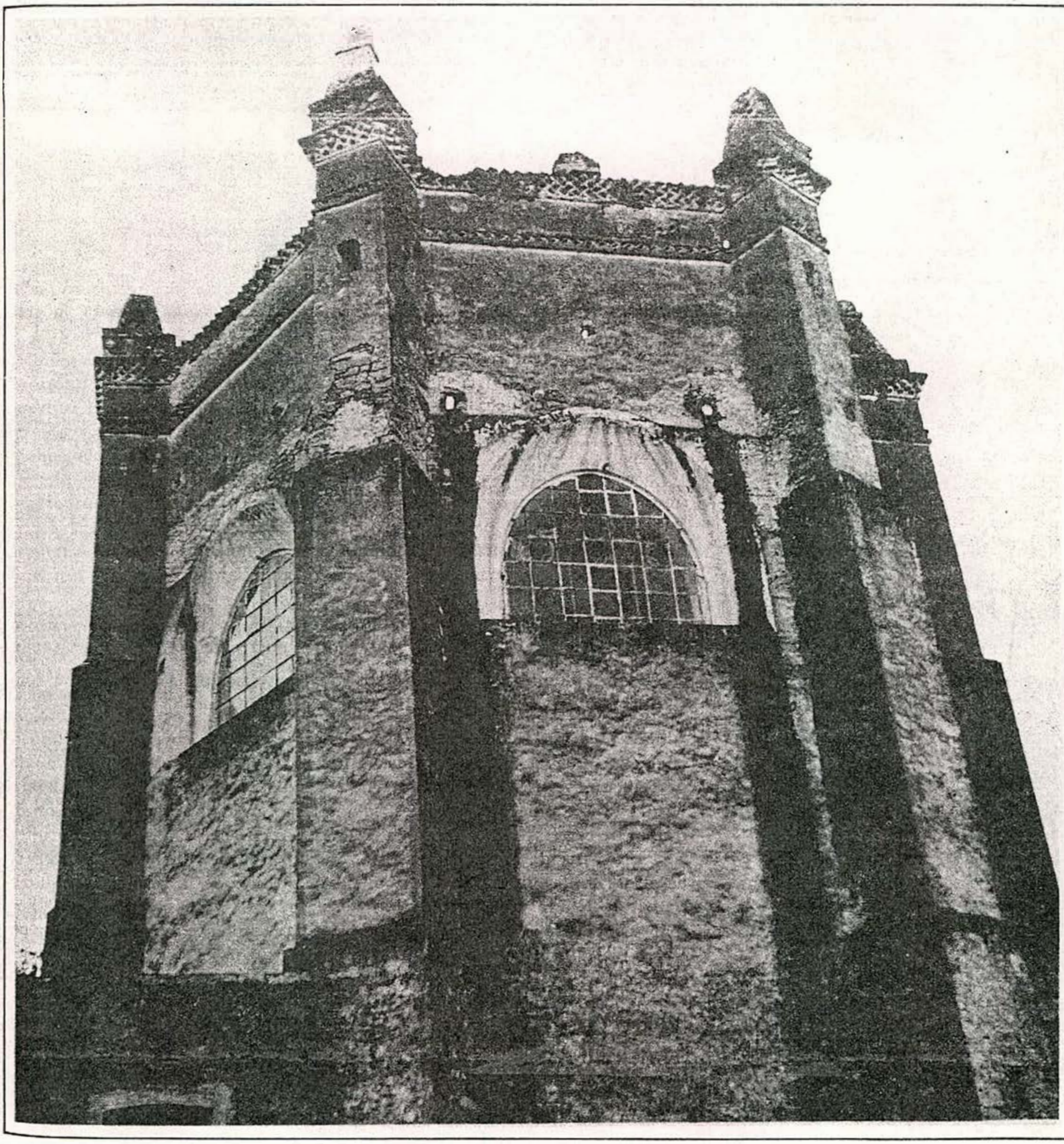
[102] AC, IV, p. 253.

[103] Es de suyo evidente que los indios emplearon sistemas de medición. Al relatar Mendieta la ingeniosidad de los indios de Huaquechula cuando copiaban un telar español, describe la forma como tradujeron subrepticiamente las medidas de la máquina a varillas de madera de longitud apropiada, con las que pudieran construirla (Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 255). Además, León y Gama alude al hecho de que, en los manuscritos indígenas, ciertos renglones se refieren a las unidades de medición, de las cuales una era el *tlaquetzilantli*, igual a dos y media varas castellanas. En Tlatelolco, un patrón de medida era la distancia desde el pie a la mano, llamado *tlacaxilantli* (como una yarda aproximadamente; citado por Boban, *Documents*, I, p. 399). En el vocabulario náhuatl de Alonso de Molina encontramos una larga lista de medidas de longitud con nombres indígenas. Probablemente éstas son las longitudes precortesianas (Molina, *Vocabulario*, p. 83).

La introducción de vehículos con ruedas y de bestias de carga no mejoró inmediatamente los sistemas de transporte en México. Los carros y las carretas (fig. 42) no pudieron usarse fuera de la ciudad pues no se contaba con buenos caminos. Los animales de tiro no eran muy numerosos y tomó años al indígena el aprendizaje del manejo de caballos, asnos y mulas. En la re-

El nombre genérico de las medidas de longitud era el de *tlayeyecoloni* o *tlaoctaca anoni*: el de las medidas de peso era el de *tlatamachihualoni*. Una vara, aproximadamente, era un *octácatl*. La acción de medir se designaba por el verbo *tamachihua*. Una ana se designaba como *ceninolicpitl*, y el brazo como *cenciyácatl* o *cemacolli*.

48. Iglesia franciscana de Acatzingo. Vista del presbiterio desde el este. Cortesía de Charles Gibson II.



construcción de Tenochtitlan los indios cargaban los materiales en huacales, y el que usaba Ixtlilxóchitl para cargar piedra estaba hecho de piel de leopardo. Comúnmente aquéllos se hacían de cuero o de madera, y se usaban para cargar cal o arena.[104] El acarreo de materiales, durante gran parte de la Colonia, siguió dependiendo del trabajo humano. En 1555, el virrey De Mendoza sostenía que la supresión de los cargadores indígenas (tamemes) afectaría seriamente a la economía de la Nueva España y conminó a su sucesor para que tuviera cuidado de evitar la legislación excesiva en esta materia;[105] sin embargo, su gobierno restringió bastante la explotación de los tamemes. Éstos no debían trabajar en tierra caliente, y en el trabajo de las minas del norte sus cargamentos no excederían las dos arrobas, mismas que no debían de cargarse más de cinco o seis leguas diarias. En el campo de la arquitectura se conoce en detalle el caso del transporte de los materiales para el Palacio de Cortés: en 1533, se transportó la piedra desde Oaxtepec, y cuadrillas de cien hombres fueron empleadas para arrastrar un bloque de piedra a través de las montañas.[106]

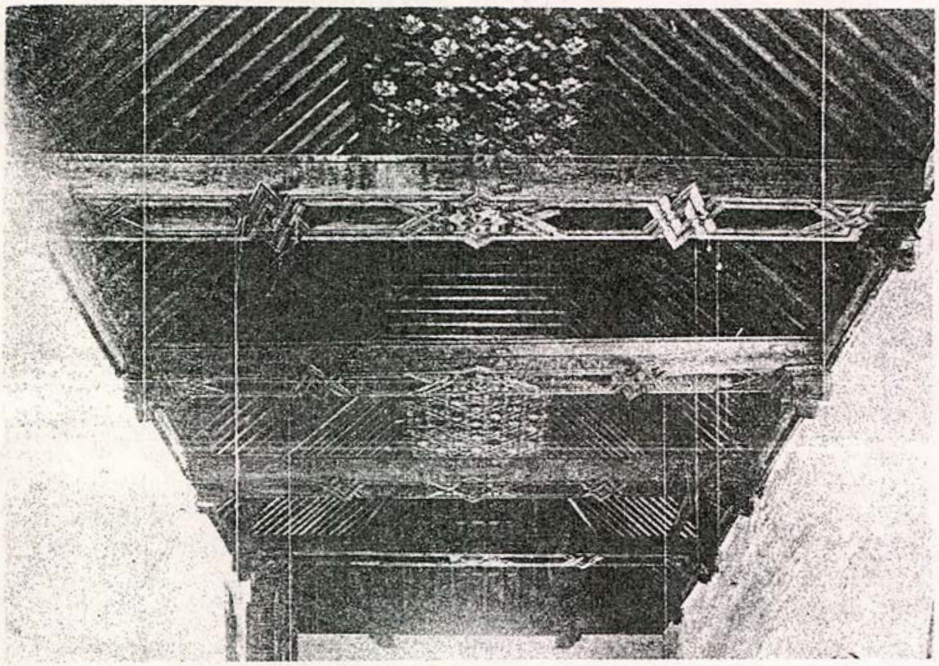
En general, el transporte de materiales para la construcción se vio facilitado por el uso de los lagos y canales. Un canal principal entraba a la ciudad por el oeste, corría desde San Francisco, pasando por la plaza principal (figs. 62-65), para desembocar en el lago por el este. Servía también de cloaca principal y como defensa para las inundaciones; fue de tal manera útil que se pavimentó parcialmente hasta 1753.[107] En el siglo XVI se construyeron otros canales con fines específicos. La *Pintura del gobernador* muestra la construcción de una acequia en Iztapalapa (fig. 43), con el fin específico de transportar los materiales necesarios para la construcción de la Catedral.[108] El tráfico de carga por el lago fue siempre pesado: en 1587 se transportó en canoas, desde Tláhuac, la piedra y arena para la construcción del convento dominico. Las sequías durante esa época obstaculizaron la navegación por los canales y la obra de los dominicos se llevó seis meses más de lo planeado.[109]

La condición de la ciudad de México, con su red de vías navegables, era única en la Nueva España. Las otras regiones dependían del transporte de cargadores indígenas o de la apertura gradual de nuevos caminos. Mientras no se concluyó el sistema de comunicación, los pueblos y construcciones se levantaron en las cercanías de los lugares abundantes en arena, cantera o madera.

El primero de los grandes caminos de carretas de México se construyó en 1530-1531. Conectaba la ciudad capital con el puerto de Veracruz, vía Otumba-Tepeapulco.[110]

El franciscano Sebastián de Aparicio (1502-1600) se halla íntimamente ligado a la construcción de los primeros caminos o carreteras de México, adonde llegó en 1531. Se dedicó a fabricar carreteras en la recién fundada ciudad de Puebla, y fue el primer europeo que ayuntó bueyes para el tiro de vehículos, causando el asombro de los indígenas, que nunca antes habían visto esta combinación. Después de un largo período como supervisor del tráfico de carretas en el camino a Veracruz, fray Sebastián abrió la carretera a la provincia de Zacatecas en 1542. Sin este camino, las empresas mineras en el norte no hubieran sido posibles. Los pueblos de la frontera septentrional de la Nueva España, Querétaro, Celaya, San Felipe y San Pedro Tolimán, dependían de este camino para su abastecimiento y comunicación con la capital. Fray Sebastián tomó el hábito de hermano lego franciscano en 1574,

[104] Ixtlilxóchitl, *Obras hsitóricas,* I, p. 435.
[105] Pérez Bustamante, *...Don Antonio de Mendoza,* pp. 129, 134.
[106] *Epistolario,* III, pp. 2, 121; Cuevas, *Documentos inéditos,* p. 45.
[107] Marroqui, *La Ciudad de México,* I, p. 180.
[108] *Códice Osuña,* folios 469, 501.
[109] Zavala, *Fuentes,* III, p. 45.
[110] AC. II, 1889, pp. 66, 67, 114.



49. Cielo raso de madera de cedro dorada de la iglesia de San Francisco de Tlaxcala. Vista hacia el coro. INAH.

después de haber alcanzado gran fama como entrenador de bestias de tiro en Nueva España.[111] *

Sin los caminos no hubieran podido sobrevivir muchos de los pueblos re-.ién fundados. En Tiripitío, en 1537, los agustinos se vieron forzados a cons-truir caminos para catequizar a los indios de tierra caliente.[112] Obviamente, la construcción de carreteras en las regiones montañosas tomó bastante tiem-po. Por ejemplo, la que iba de la capital a Toluca no se inició hasta 1564, por lo escabroso de las montañas que era necesario cruzar. Sin embargo, para 1585, dos grandes carreteras conectaban Veracruz con la metrópoli.[113] Seis caminos más llegaban a la capital procedentes de varios puntos: Amecameca, Xochimilco, Tezcoco y Tlalmanalco.[114]

El desarrollo y extensión de los caminos provocó cambios en las comuni-dades beneficiadas por ellos. Por ejemplo, el pueblo de Cuitzeo, donde se producía sal para los tarascos, perdió importancia cuando los nuevos cami-nos hicieron posible, en el siglo XVI, el transporte de sal de Colima a Mi-choacán, a un precio menor que la producida en el lago de Cuitzeo.[115] Los ejemplos se multiplican: la introducción de los nuevos sistemas de comuni-cación hizo accesible el occidente de México a los pueblos del este de una manera desconocida antes de la Conquista.

El costo excesivo del material de construcción durante el siglo XVI se debe a los siguientes factores: un ambicioso programa de construcción, un sobre-saturado y atrasado sistema de transporte y la falta de trabajo calificado. Particularmente costosas resultaban las columnas de piedra. El costo de corte,

[111] Vetancurt, *Chrónica, Menologio,* p. 17; *Relación... Ponce,* I, pp. 535-536.

* Véase Conrado Espinosa, *Fray Sebastián de Aparicio,* Jus, 1959.

[112] Basalenque, *Historia... Michoacán,* pp. 19-20. "Hizieronse assimismo unas calçadas anchas, y buenas, para que de las Visitas, que caen del Pueblo hazia el Sur, viniessen."

[113] López de Velasco, *Geografía,* pp. 192-193. Una de ellas seguía el curso de la carretera actual México-Chalco-Texmelucan-Huejotzingo-Puebla-Venta del Pinar-Cáceres. El otro camino seguía un curso más al norte: México-Guadalupe-Santa Clara-San Cristóbal-Tequesis-tlán-Tepetlaoztoc-Calpulalpan-Tecoac-Cáceres. La ruta hacia el norte estaba más a nivel, y por lo tanto era más apropiada para el tráfico de carros. Ambos caminos se unían a la mitad del camino a Veracruz en el pueblo de Cáceres.

[114] *Relación... Ponce,* I, pp. 158-159.

[115] Escobar, *Americana thebaida,* p. 662.

transporte y ensamblaje de una columna en 1581 era de diez pesos. Para dar una idea de lo que esto significaba, basta decir què con esta misma cantidad se hubiera levantado un muro de 14 m de largo por 1.80 m de alto.[116] En la ciudad de México, lugar de intensa actividad constructiva, la escasez de materiales para la construcción se agravó a tal grado en 1528, que empezaron a ser robadas las piedras de los muros de contención de la isla, lo que dio origen a la imposición de altas multas para frenar el abuso.[117] En 1532 se llegaron a robar los adoquines del pavimento de las calles; tanto indios como españoles cometían estos abusos, los que continuaron durante bastante tiempo hasta 1540.[118]

Por lo tanto, se hicieron esfuerzos para conservar y volver a usar los materiales de las antiguas construcciones. La primera catedral de México se construyó cortando la piedra del piso (fig. 44) del antiguo recinto del templo prehispánico.[119] Hay un sinnúmero de casos de utilización de material arqueológico. En San Esteban Tizatlán, los adobes se asemejan al recubrimiento de las pirámides prehispánicas. Toussaint afirma que la misma capilla (figs. 257, 258) era parte del palacio de Xicoténcatl.[120] En San Francisco, Tlaxcala, por mencionar otro ejemplo, las piedras de la fachada provenían también de un templo prehispánico.[121] No sólo se usaban materiales de construcciones prehispánicas, sino también de edificios coloniales en demolición, cuyos materiales se conservaban para edificios nuevos, como se hizo con los del rastro, que en 1537 fueron empleados en la construcción de nuevos talleres en el mismo sitio.[122]

Esta práctica tenía motivos ceremoniales. Los colonos consideraban que el uso de materiales de antiguas construcciones tenía la virtud simbólica de representar el triunfo de la Iglesia sobre el paganismo. El templo franciscano de Tlatelolco descansa sobre la plataforma de la gran pirámide descrita por Bernal Díaz, de la cual se ha descubierto la escalinata en recientes excavaciones.[123] * En 1538, el virrey De Mendoza dictamina, en carta a Zumárraga, usar la piedra de demoliciones de los templos prehispánicos en la construcción de templos y conventos. Motolinia (1540) también se refiere a esto; los mismos ídolos se usaban como piedra en la construcción de los muros, como se puede observar en varios lugares.[124] Las bases de las columnas de la primitiva catedral se hicieron con la piedra del hermoso muro de serpientes, *coatepantli*.[125] La bóveda del altar de la iglesia primitiva de los franciscanos, concluida en 1525, se hizo con la piedra de las escalinatas del

[116] CDIAI, XII, 1869, p. 524.

[117] AC, I, p. 161. Se multaba a los transgresores con cien pesos oro, y les daban un centenar de azotes.

[118] AC, II, p. 188; IV, p. 249.

[119] A. García Cubas, "Las estaciones en el valle de México", *México pintoresco*, México, 1905, p. 27, A. A. Esteva, comp. Las excavaciones descubrieron bloques de cimentación de una "piedra artificial", en "una capa, del grueso de un decímetro, de una mezcla de cal, arena y pequeños guijarros, cubierta aquella con otra de pura cal, muy delgada, bruñida..." Cada bloque medía 40 x 35 x 10 cm.

[120] M. Toussaint, "Un templo cristiano sobre el palacio de Xicoténcatl", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, 1927, pp. 173-180.

[121] *Ibid.*, p. 173.

[122] AC, IV, p. 82. Cfr. "Relación de fray Miguel Navarro", NCDHM, IV, 1892, p. 120, sobre la reconstrucción de San Francisco en 1569 o los alrededores.

[123] Véase P. Martínez del Río, "Resumen de los trabajos arqueológicos", en *Tlatelolco a través de los tiempos*, México, 1944-1945, IV, pp. 16-19. También el segundo Palacio Episcopal estuvo sobre una base precortesiana. Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 117 y *Crónica de Nueva España*, p. 318.

* En 1961 se realizaron excavaciones exhaustivas en Tlatelolco con motivo de la construcción de un conjunto urbano.

[124] F. A. de Icaza, comp., "Miscelánea histórica", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, II, 1928, Apéndice, p. 50; Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 27.

[125] Durán, *Historia de las Indias*, II, p. 83; García Cubas, *op. cit.*, pp. 13-41.

Templo Mayor.[126] En Culhuacán, la escultura de Atepanécatl sirvió para hacer las cuatro columnas del altar de San Juan Evangelista, en 1543.[127] Fray Domingo de la Anunciación mandó desde Tepoztlán a Oaxtepec, en 1534, una escultura de Ometochtli para ser usada en la cimentación del templo.[128] En toda el área de colonización se encuentran templos (fig. 180) cuyos muros ostentan piedras prehispánicas labradas, testimonio mudo de antiguas culturas.[129]

La producción arquitectónica del siglo XVI se vio afectada, con el tiempo, por la escasez de materiales. En los lugares donde no había piedra disponible, no existían monumentos prehispánicos de donde obtenerla, y el deficiente sistema de transporte dificultaba su acarreo. Aun en los lugares densamente poblados, la escasez de materiales obstaculizó las operaciones de construcción en Guerrero, en el oeste de Oaxaca y en el sur de Michoacán.

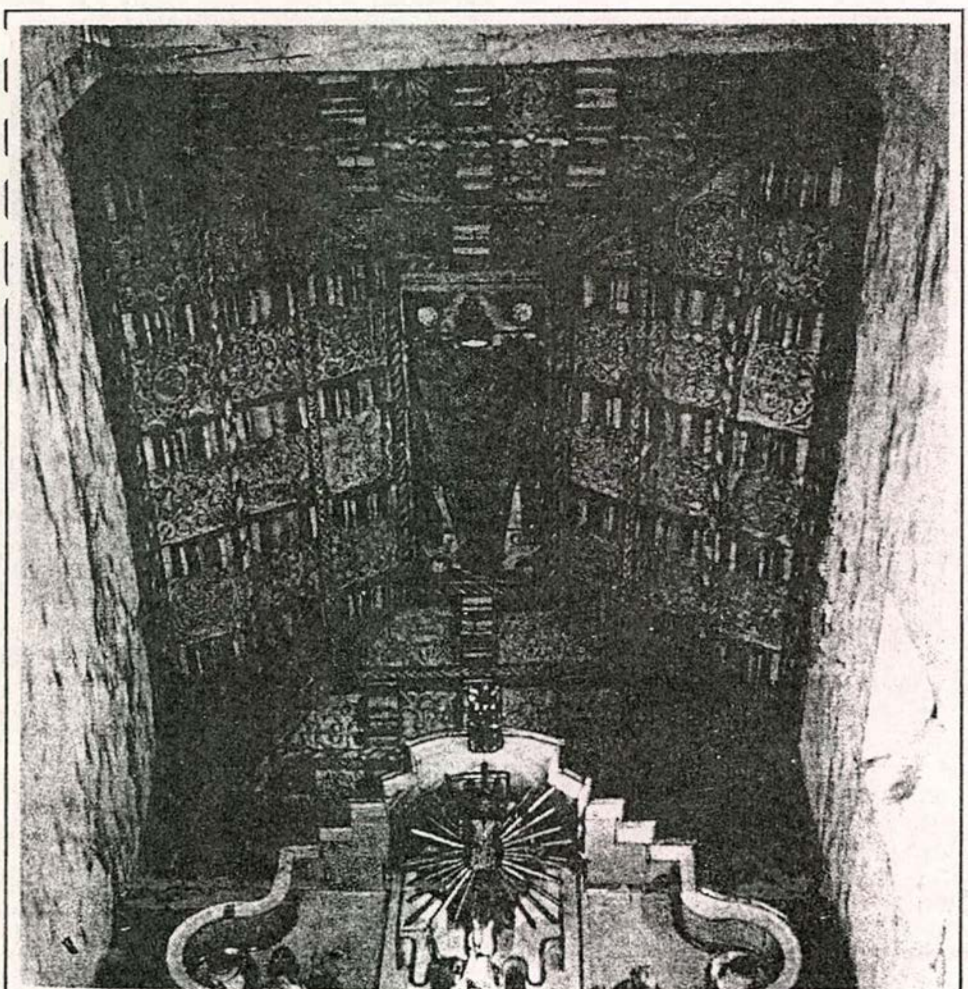
El Valle de México contaba con bastantes lugares de donde extraer cantera (fig. 45). Cada organismo colonial desarrolló su propia forma de suministro. El Consejo Municipal obtenía piedra para pavimentar en Tenayuca, de donde se extrajo a partir de 1547. Los particulares tenían que pavimentar

[126] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* pt. IV, p. 32; Zorita, "Historia de la Nueva España", *Colección de libros y documentos referentes á la historia de América,* IX, 1909, p. 296. Murillo, *Iglesias de México,* II, por Toussaint, p. 22.

[127] Zorita, "Breve y sumaria relación", NCDHM, III, pp. 266, 287-288. Originalmente la estatua se componía de cinco piezas grandes.

[128] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* p. 617, Cfr. Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 27.

[129] Por ejemplo, Tlalmanalco, Huejotzingo, Acolman, Xochimilco.



50. *Cielo raso de la iglesia parroquial de Angahua, Michoacán.* Cortesía de John McAndrew.

sus calles con estas "tenayucas", o piedras planas, cuyo corte era monopolio del Cabildo.[130] También se obtenía piedra para las obras públicas financiadas por el Cabildo de las canteras de Sinbuque, distantes ocho leguas y era trabajada por los indios de Iztapalapa.[131] Los agustinos extraían sus materiales de las canteras cercanas a Tacuba, explotadas por fray Agustín de la Coruña;[132] y los franciscanos de la cantera de los Remedios.[133] También se cortaba piedra para la capital en otros dos lugares: Santa Marta y Chiluca.[134]

En el Mezquital, distrito de Hidalgo, agustinos y franciscanos encontraron no sólo una densa población sino la mejor piedra para construcción de todo México.[135] Hueypoxtla, por ejemplo, tenía la mejor cantera rosa, de gran durabilidad, que fue usada en columnas, bases y distintas decoraciones. Tlamaco tenía piedra caliza y cantera. Esta abundancia de materiales hizo posibles las grandes construcciones de Ixmiquilpan, Tula y Actopan.

Puebla también estuvo rodeada de fuentes ricas en materiales para la construcción: dentro de los límites de la ciudad, se encontraba fácilmente cal, barro y piedra. En las excavaciones de los cimientos se encontraban algunos materiales, principalmente piedra caliza, que se endurecían en el momento de extraerse y otros más duros, propios para columnas, dinteles y molduras.[136] En las cercanías de Cholula había cantera más oscura, y de Calpan se extraía una excelente piedra negra.[137]

Sin embargo hay que decir que, en lugares de escasa población, esta abundancia de materiales resultaba inútil. Tal fue el caso de Zinapécuaro, donde los grandes depósitos de piedra no pudieron explotarse por falta de trabajadores hábiles en esta labor.[138]

Dos son las clases de piedra que distinguen la arquitectura del siglo XVI en México, al igual que hoy en día: el tezontle (roca porosa ígnea) y el tecali (ónix mexicano), frecuentemente admiradas por los viajeros de la época, y descritas en varios textos de los primeros años de la Colonia. Las Casas Viejas se construyeron, casi en su totalidad, de tezontle; aproximadamente 70 mil m² de muro se registran en un cálculo de 1531.[139] Para los hombres de aquellos días, el tezontle representaba un don de la Providencia para los ambiciosos constructores de la ciudad. Clavijero nos habla del descubrimiento de esta piedra: se empezó a extraer en 1499 en los alrededores de Tenochtitlan, bajo el gobierno de Ahuizotl. En un principio se utilizó para la construcción de templos y varios particulares adoptaron su uso después. Finalmente, Ahuizotl ordenó que todos los edificios ruinosos de la ciudad se demolieran y reconstruyeran con este material ligero.[140] Algunos contempo-

[130] AC, III, 1533, p. 10; V, pp. 183, 201; VIII, p. 186.

[131] AC, III, 1533, p. 66.

[132] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin,* p. 266.

[133] Vetancurt, *Chrónica, Menologio,* pp. 11-12.

[134] Es famosa la piedra de Chiluca para usarse como adorno. Vetancurt la caracteriza como "dura para vasas [bases], la blanda para cornijas, y capiteles..." Vetancurt, *Chrónica, Tratado,* p. 2. Cfr. J. B. Trend, *México,* Cambridge, Inglaterra, 1940, pp. 26-27.

[135] Hueypoxtla: PNE, VI, p. 30, "Piedras que tiran a color rrosado de que se hazen colunas y vasas y portadas; es piedra rrezia, no se come jamás de salitre ni de otra cosa que las puede dañar." Tlamaco: PNE, I, p. 224.

[136] Vetancurt, *Chrónica, Tratado,* p. 46; *Epistolario,* IV, p. 138; Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, pp. 231-235.

[137] *Diccionario universal de historia y geografía,* México, 1853-1855, II, p. 714. PNE, V, p. 104. El escritor no ha notado que se haga uso de este material en la actualidad.

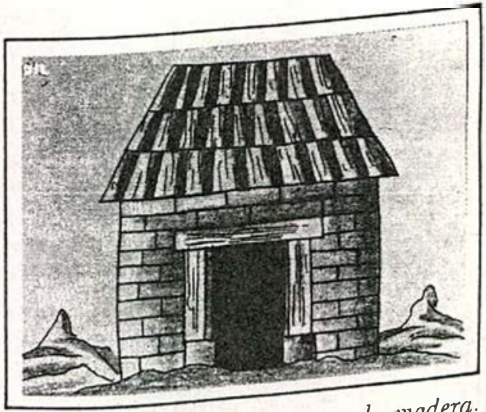
[138] *Relación... Ponce,* I, p. 528.

[139] CDIAI, XII, 520 *ss.*

[140] F. J. Clavijero, *The History of Mexico,* Filadelfia, 1817, I, pp. 273-274. I. Sariñana y Cuenca, *Noticia breve de la solemne, deseada, última dedicación del templo metropolitano de México,* México, 1668, p. 22a. La piedra porosa y ligera "arguye claramente la singular providecia, con q se crío Dios en las cercanías de México, proporcionãdola á su terruño, y previniedola á la constancia de sus edificios". J. McAndrew ha hecho la obser-

ráneos mencionan en varias crónicas haber visto flotar esta piedra en el agua.[141]

Sin embargo, su porosidad y fragilidad la hacían inapropiada para la talla elaborada, para la unión de grandes arcos y para las esquinas expuestas a uso constante o erosión, aun cuando su atractivo color (vino o café) la hacía muy apropiada para la decoración o recubrimiento de muros. Así, por ejemplo, en Santo Domingo en la ciudad de México, los muros exteriores de piedra se recubrieron con tezontle, y de piedra blanca tallada en el interior.[142] En Tecamachalco se usó el tezontle negro. En 1570, se reunió una gran cantidad de este material para la reconstrucción de la Catedral Metropolitana, pero en 1572 se decidió usarlo para la construcción del acueducto de Santa Fe a Chapultepec.[143] La fuente más abundante de la llamada "piedra liviana" estaba en Santa Marta, a orillas del lago salado, a cuatro y medio kilómetros de la ciudad, donde trabajaban 150 tributarios en su explotación.[144]



51. Casa con hendiduras en la madera. Según Sahagún.

El tecali, roca metamórfica llamada también ónix mexicano, fue muy usado en las construcciones. Existen grandes depósitos en las regiones montañosas de Puebla, Oaxaca y Baja California.[145] La fuente más accesible estaba en Tecali, en el actual estado de Puebla. Se utilizó principalmente en la fabricación de planchas para altares y ventanas, pues cortado en láminas delgadas se convertía en suntuoso sustituto del vidrio para ventanas por su transparencia. Han subsistido pocas ventanas de este tipo; algunas muestras cortadas en el siglo XVI se pueden admirar en la Academia de las Bellas Artes en Puebla, en la parroquia de Tecali, y en algunos lugares de Oaxaca.[146] Había otra gran cantera en Huitzo, cerca de Etla, Oaxaca. El convento dominico, supuestamente, fue construido en su totalidad de tecali tosco y opaco, en 1581. Se trata de un gran edificio con catorce celdas, que llegaron a ocupar doce frailes.[147] No obstante, el tecali se usaba más comúnmente para la decoración y los accesorios, como en la fuente del claustro de San Francisco, de la ciudad de México, descrita por Vetancurt.[148]

Debemos hacer notar que en el siglo XVI, el término mármol o marmolejo se usaba indistintamente para referirse a rocas metamórficas como el tecali, o a las columnas como elementos arquitectónicos. Molina emplea columna y mármol como sinónimos.[149]

La cal necesaria para la argamasa era muy costosa en el siglo XVI. En aquella época se hacía la distinción entre cal y canto y cantería. El primero deno-

vación respecto del uso español de materiales ligeros, como la nervadura de toba de la catedral de León.

[141] A. Vázquez de Espinosa, "Compendium... of the West Indies", *Smithsonian Miscellaneous Collections*, CII, 1942, p. 156, Ojea, ...*Historia religiosa*, p. 2: "piedra pomez colorada y esponjada, y por esto tan liviana que nada sobre el agua, á la qual llaman los indios *tezontl*, que es la común de los edificios nuevos, y muy propia para edificar en tan mal sitio".

[142] *Ibid.*, p. 10; Franco, ...*Historia... Santiago de México*, p. 537.

[143] AC, VIII, p. 120.

[144] PNE, III, p. 26. Vetancurt, *Chrónica*, *Tratado*, p. 2; *Teatro*, pt. IV, p. 88. Otras canteras: Coatepec Chalco, PNE, VI, p. 59; Huexotla, Zavala, *Fuentes*, V, p. 180. También véase E. Guillemin Tarayre, "Rapport sur l'exploration minéralogique des régions mexicaines", *Archives de la Commission Scientifique du Mexique*, París, 1867, III, p. 312, quien llama al tezontle un *basalte bulbeux*.

[145] *Ibid.*, p. 311.

[146] J. A. Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano, descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones*, México, 1746-1748, I, pp. 322-323. La piedra de tecali se usó para "clarabollas de Iglesias para resguardo del ayre, tan luminosos, que dan la mesma claridad, que si fueran vidrieras..."

[147] PNE, IV, 1905, p. 202.

[148] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 33. Ejemplos supervivientes de trabajo ornamental en tecali son estudiados por Elizabeth Wilder en su libro sobre la escultura del siglo XVI.

[149] Molina, *Vocabulario*, p. 82. Véase PNE, IV, p. 151.

taba construcciones de mampostería; el segundo la cantera bien tallada de puertas, ventanas y arreglos semejantes.[150] La cal era un artículo de gran demanda en la capital. En 1531 la construcción de un muro de mampostería de dos metros de ancho por uno de alto requería de un cesto de cal con costo de un peso; pero el precio del trabajo y la piedra juntos era el mismo, por lo que la cal resultaba ser el material más caro.[151] La escasez de cal, hacia 1552, retrasó el avance de las construcciones en la capital. El suministro de cal era controlado por los recaudadores que la recibían en tributo o por los encomenderos de Atlampa, Hueypoxtla, Zumpango, Ajacuba, Tlapanaloya, Jilotzingo y los corregidores de Tetepango y Citlaltepec. Estos hombres, resentidos por el bajo precio decretado para la cal en la ciudad, crearon un mercado negro donde se vendía el material al precio que ellos impusieran. Si bien la cal debería venderse en la plaza menor, frente a las barracas, los compradores no la encontraban en los puestos de costumbre.[152] La demanda era enorme: entre 1555 y 1565, los indígenas trajeron 2 015 cargas de cal a la ciudad por orden del virrey. De este volumen, 1 615 se usaron en la restauración de la Casa Real, o palacio virreinal, que puede suponerse estaba situada en el lugar de las Casas Nuevas, que había vendido recientemente Martín Cortés (véase p. 198).

A la escasez de cal se aunaba el hecho de que no podía confiarse en los indígenas, pues si no se ejercía una estrecha vigilancia, solían sustituir la cal por cenizas en la elaboración de la argamasa. El abuso se generalizó a tal grado, que en 1538 el Consejo Municipal tuvo que designar un capataz que supervisara especialmente esta tarea. No se sabe cuál era el propósito de los indígenas, pero su conducta tuvo serias consecuencias. Algunas construcciones se vinieron abajo, y el costo del trabajo aumentó al tener que restaurarse construcciones defectuosas. Por lo tanto, se evitó en lo posible el uso de la cal, empleándose otros materiales. Un sorprendente ejemplo de la supervivencia de técnicas prehispánicas se registra en Huejotzingo: los muros de las naves están hechos de tierra apisonada y adobe recubiertos con losas de piedra. El corazón de dichos muros no necesitó de mezcla a base de cal. Una técnica similar se usó en Tehuacán (fig. 46).*

La cal era indispensable en los grandes proyectos de aquel período.[153] En la construcción de la iglesia de Santo Domingo, en la ciudad de México, la cal se extrajo de Zumpango, aunque la mayoría de la cal usada en la capital provenía de Calpulalpan, especialmente hacia fines del siglo. La cal fina para el estuco provenía de Cuzcatlán, al sur de Puebla. Este material era muy codiciado para el recubrimiento de pisos, como en San Gabriel de Cholula, en donde se pavimentó todo el atrio con estuco rojo pulido (fig. 196), según costumbre prehispánica. Fuera de la ciudad de México, varias ciudades en construcción tuvieron que localizar sus depósitos de cal. En Puebla, hacia

[150] Véase PNE, V, p. 104, con respecto al establecimiento franciscano de Jalapa, Veracruz (1580). En sí, los muros eran de cal y canto, y las cumbres y vanos de puertas de cantería.

[151] "Tasación y autos de las casas que tenía el Marqués de Valle Méjico (1531)", CDIAI, XII, 1869, p. 523.

[152] AC, VI, pp. 72-73.

* El pequeño convento de Oxtotipac, cercano a Teotihuacán, es un ejemplo claro de esta continuidad constructiva.

[153] Zumpango: A. M. Carreño, *Fr. Domingo de Betanzos*, México, 1924, p. 254. Calpulalpan: *Relación... Ponce,* I, p. 72. Cuzcatlán: Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 194. Cholula: *Vetancurt, Chrónica,* Teatro, pt. IV, p. 55. Puebla: *Epistolario,* IV, p. 138. Cholula estuvo abastecida desde aquí (*Diccionario,* III, p. 714). Cuitzeo: "Papeles de Nueva España", vol. VIII, copia manuscrita por F. del Paso y Troncoso, Biblioteca del Museo Nacional, ciudad de México. Pátzcuaro: Beaumont, *Crónica de Michoacán,* II, p. 389, escribe que el mortero era "de singular consistencia, pues parece obra maqueada, y es que se valdrían los tarascos de alguna tierra argilosa que suele abundar en la sierra, y mezclada con arena y cal, forma un betún muy liso y transparente como el barniz... algunas de estas tierras argilosas... se endurecen sumamente con el tiempo..."

1544, había depósitos y hornos de cal en las inmediaciones de la ciudad. El pueblo de Cuitzeo estaba localizado sobre un depósito de cal. En la catedral de Pátzcuaro, los albañiles usaron una sustancia adhesiva extraída del barro, que causó la admiración de los europeos por su dureza y brillantez. Pese a todo, el alto costo de la cal influyó considerablemente en el estilo arquitectónico a mediados del siglo. En el capítulo VII veremos cómo el modo tradicional de construcción cedió su lugar a técnicas en que se empleaba poca mezcla, como la cantería.

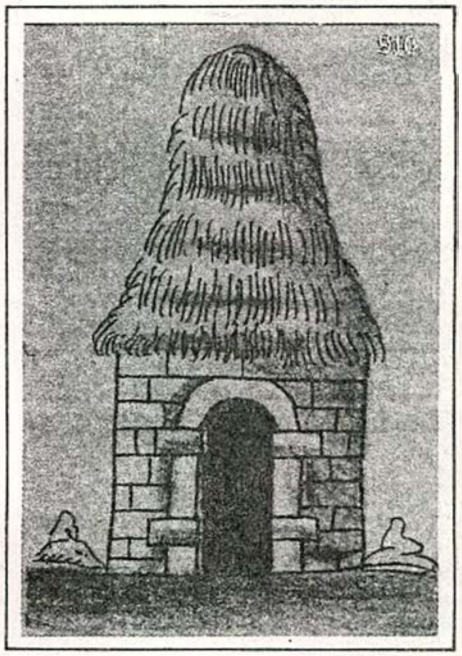
Hacia finales del siglo, parece que el precio de la cal sufrió una caída. Una carretada de cal costaba treinta pesos en 1598, en Izhuatepec, y los albañiles recibían un pago de quince pesos por levantar un muro de dos varas (1.68 m). El contraste con los costos de 1531 es notable.[154]

Las industrias del barro cocido, sorprendentemente, tomaron bastante tiempo para ser introducidas en la arquitectura mexicana.[155] Los ladrillos y tejas eran considerados objetos indispensables en la arquitectura europea. En los lugares donde abundaba el material, el estilo de la arquitectura se adaptaba a las necesidades de la construcción con ladrillos. En México había arcilla para ladrillos y tejas en abundancia, pero su uso no se generalizó hasta 1580; tal vez porque el adobe era más económico y tradicionalmente indígena. Hacia mediados del siglo, si damos crédito a Cervantes de Salazar, los materiales de barro eran considerados "viles", y se creía que el adecuado para puertas era la piedra, aun cuando los desagües de techos fueran de arcilla o madera.[156] En 1579, Diego Valadés comentaba sobre la *pacnuriam imbricum ac tegularum* en la ciudad de México. En Cholula, en 1581, no había tejas en ninguna construcción, aun cuando se habían fabricado algunas en Puebla ya para 1540.

Es difícil establecer las razones del uso tardío de estos materiales. La escasez de agua, en algunas regiones del sur de la ciudad de México, impedía la fabricación de ladrillos y argamasa.[157] Hay que recordar, a su vez, que los ceramistas indígenas no estaban acostumbrados al sistema masivo de producción, y que su aprendizaje tomó tiempo. La costumbre indígena de la altiplanicie de techar las construcciones con una gruesa capa de barro, había probado su bondad, y tales techos de barro se usaron durante toda la época colonial, aun en la capital. Una de las primeras excepciones a esta regla fue la sacristía de Santo Domingo en la ciudad de México, que se techó con una doble capa de tejas con betún.[158] Para 1581, los edificios más elaborados de la metrópoli tenían tejados.[159]



52. *Jacales.* A. *Con techo de cuatro aguas.*



B. *Con techo de dos aguas.*

[154] La iglesia de Izhuatepec fue comenzada en 1598, y terminada en 1616, con un costo de 347 pesos. Para la cal se hizo una donación de 201 pesos, que era su precio; los hombres solteros de la comunidad cedieron la piedra blanca labrada para la fachada. Véase A. Peñafiel, ed., "Manuscrito americano núm. 4... de Berlín", *Colección de documentos para la historia mexicana,* 1897, pp. 11-15, 59-63, títulos de S. Isabel Tola, y E. Boban, *Documents,* II, pp. 199, 265, 406.

[155] Motolinia, *Memoriales,* pp. 201-202; *idem,* "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 273.

[156] Cervantes de Salazar, *México en 1554,* p. 90: *"Aedium antepagmenta non ex lateribus aut vili alia materia, sed ex magnis saxis artificiose positis constructa sunt... Culmina item plana sunt, prominentibus in viam ex subgrundiis canalibus ligneis et fictilibus, pluviam veluti evomentibus.* Cfr. Valadés, *Rhetorica christiana,* pp. 167-168. Sin embargo, nótese que algunas arcadas en las casas viejas de la ciudad de México estaban hechas de ladrillos en 1531. CDIAI, XII, p. 526, etc. Cholula: *Diccionario,* III, p. 714, Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 235.

[157] Por ejemplo, Zimatlán del Valle. Cfr. Burgoa, *Geográfica descripción,* II, p. 29 *ss.*

[158] Ojea, ...*Historia religiosa,* p. 12.

[159] Murillo, *Iglesias de México,* II, por Toussaint, p. 13. También España, Ministerio de Fomento, *Cartas de Indias,* 1877, p. 341: "...Como todos los edificios de aquí son de terrados en lo alto y no está ladrillado el de la iglesia, como aora se haze en los buenos ediffiçios, sino solo tierra pisada sobre el maderamiento." Respecto a las nervaduras de ladrillo en las iglesias abovedadas véanse pp. 186-187.

Se usaron con abundancia los ladrillos en pisos y marcos de puertas, en la segunda mitad del siglo. Probablemente el convento franciscano de Huejotzingo tuvo pisos de ladrillo desde el siglo XVI.[160] Y en Cholula, en 1585 (cfr. fig. 22) las marcas de las puertas eran generalmente de ladrillo sobre muros de adobe. Las banquetas también se hacían de ladrillo.[161]

Ocasionalmente los elementos de soporte de los templos se hacían de ladrillo. Un ejemplo es la iglesia de San Salvador de Autlán, Jalisco, hacia 1545. Los muros entre los arcos estaban hechos de adobe, pero el techo había sido cubierto de ladrillos.[162] En Santa María Churubusco, cerca de la capital, los franciscanos construyeron una pequeña iglesia y un convento de ladrillos, probablemente antes de 1530.[163] El famoso Rollo de Tepeaca, construido en 1559, está hecho de ladrillo sobre una planta octagonal. El pueblo de Tepeaca recibía el agua de manantiales situados a 9.6 km de distancia por medio de ductos de cerámica[164] fabricados *in situ*. En Guadalajara, los franciscanos construyeron cerca de los edificios hornos que se empiearon para fabricar ladrillos.[165]

Una vez difundidas las técnicas de fabricación de ladrillo y teja entre los indígenas, se pudo economizar mucho más. Se conoce un caso curioso, relacionado con el constructor franciscano fray Juan de Alameda, a quien se atribuye la construcción de los edificios de Huejotzingo y Huaquechula (figs. 144, 197). Este último se concluyó poco antes de su muerte en 1560. En Huaquechula son más abundantes los elementos de barro cocido que en Huejotzingo, cuya complicada decoración en piedra (fig. 385) implicó un elaborado trabajo. En Huaquechula se lograron los mismos efectos con decoraciones de estuco en las capillas del atrio (fig. 389).* Conforme avanzaba el siglo, los elementos de cerámica fueron más usados para la decoración. Ejemplo de esto son los edificios franciscanos de Acatzingo, Totimehuacán, Tepeyango y Atlihuetzia (figs. 47, 48), así como la arquitectura en ladrillo de los dominicos en Chiapas (véanse pp. 315-316).

Si el simple ladrillo cocido tardó en aparecer, el mosaico policromado de origen islámico se retrasó aún más. El lego identifica generalmente la arquitectura mexicana con el uso pródigo de ladrillos policromados y vidriados; sin embargo éstos no aparecieron hasta el siglo XVII, con el desarrollo de la industria cerámica de Talavera en Puebla. Los ejemplos de cerámica o ladrillo policromado del siglo XVI son muy raros. Una muestra es la pila bautismal de cerámica vidriada, fechada en 1599, que se encuentra en la iglesia de Tepepan, cerca de Xochimilco. Está decorada con guirnaldas, cupidos y ángeles unidos por el cordón franciscano.[166] Puede compararse a las fuentes de cerámica verde vidriada del arte popular del siglo XVI en Toledo y Sevilla.[167] Otro ejemplo se encuentra en la más suntuosa iglesia de la metró-

[160] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, pt. IV, p. 58.

[161] *Relación... Ponce*, I, p. 162. *Diccionario*, III, p. 714. "...Todas las aceras que miran a las calles están labradas de ladrillos."

[162] Mendoza, *Fragmentos*, p. 65. Beaumont, *Crónica de Michoacán*, III, p. 62. *Relación... Ponce*, II, p. 91.

[163] *Ibid.*, II, pp. 225-226. "Fué aquella casa de las primeras que se hicieron para frailes en la Nueva España y al principio fué visitada de nuestros frailes observantes." Compárese el moderno y pequeño claustro conventual de Hueyotlipan en el estado de Tlaxcala, también de ladrillos.

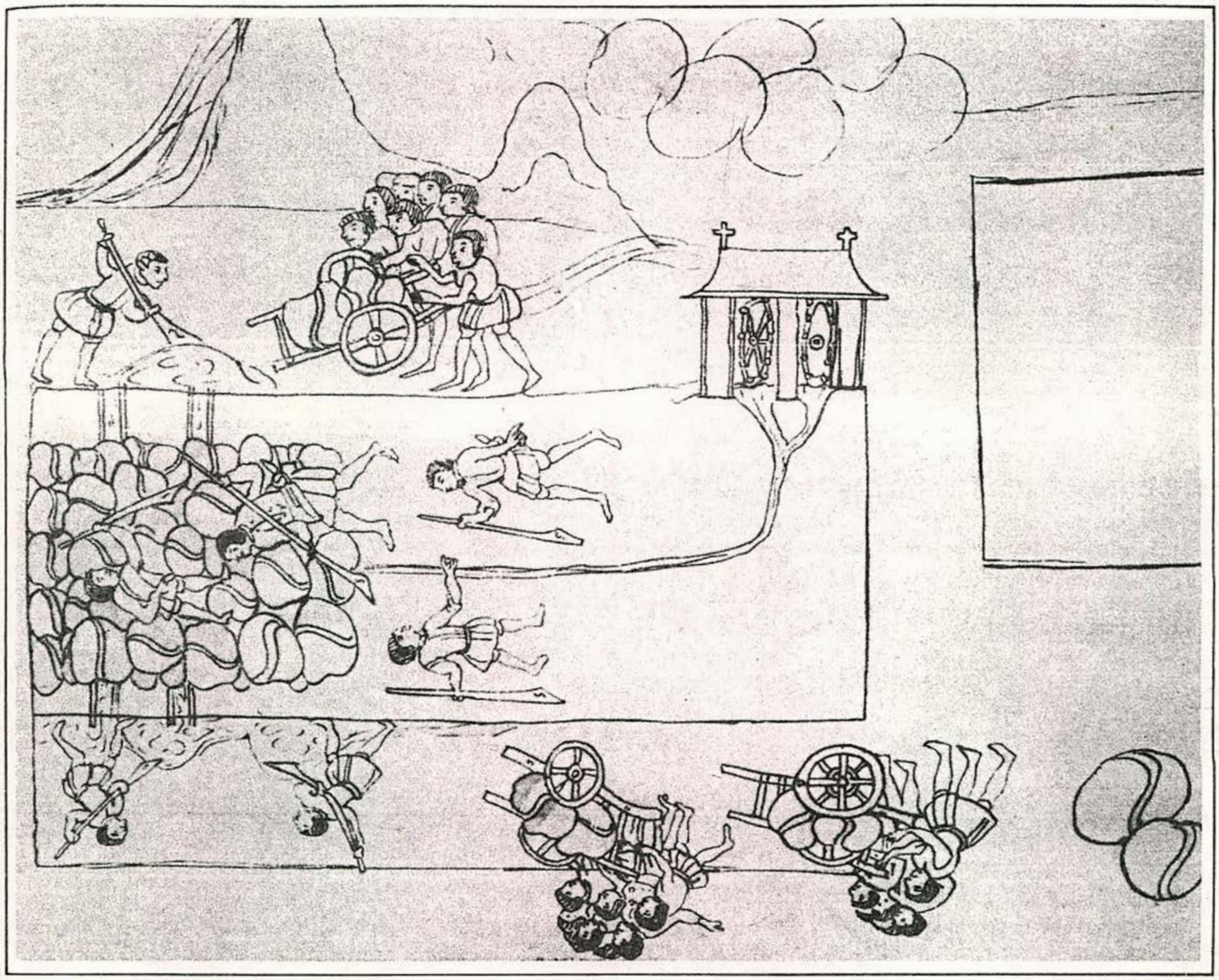
[164] Archivo General de la Nación, *Ramo Padrones*, manuscrito "Relación de Tepeaca", vol. XXXVIII, fol. vi vo. La principal puerta de entrada de la iglesia franciscana es también de ladrillo, PNE, V, p. 18.

[165] Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, pp. 82-83 n.

* La última capilla posa se derrumbó en 1960.

[166] El Doctor Atl (Gerardo Murillo) caracteriza el estilo de decoración policroma como un medio económico para satisfacer una enorme demanda arquitectónica. Murillo, *Iglesias de México*, IV, p. 9. R. García Granados, *Xochimilco*, México, 1934, p. 57. (Monografías Mexicanas de Arte, V). Otra de esas fuentes se halla en Zinacantepec.

[167] J. Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, *Historia del arte hispánico*, Mé-



53. Colocación de los cimientos de la Catedral de México. Pintura del gobernador.

poli, Santo Domingo, cuyas capillas laterales estaban recubiertas de mosaico policromado hecho probablemente entre 1560 y 1607.[168] *

Ejemplos de construcciones de adobe del siglo XVI son desconocidos para el autor del presente libro.[169] Sin embargo, es de suponerse que el adobe y la tierra apisonada fueron los materiales más comunes, y a la vez perecederos, de la arquitectura mexicana. La fabricación de adobes era familiar a la tecnología prehispánica, y se continuó durante la Colonia. Los textos hacen mención del predominio de las construcciones de adobe en la periferia de la Nueva España. Burgoa nos dice que los adobes eran generalmente grandes, y que el barro se mezclaba con paja, tal y como se hacía en Eu-

xico, 1931, III (1940), p. 416, fig. 421. Esa pila se hallaba también en la capilla de la Casa de Contratación de Sevilla, en 1536. P. Torres Lanzas, "La Casa de la contratación", *Boletín del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla*, III, núm. 8, 1915, p. 10.

* La iglesia de San Francisco en Puebla tiene azulejos del siglo XVI que fueron reutilizados para adornar su fachada principal.

[168] Ojea. ...*Historia religiosa*, p. 10.

[169] Me informa J. McAndrew que las partes altas del templo de Etzatlán, en Jalisco, pueden ser del siglo XVI. En 1531 se hace mención de los muros de adobe de las porciones meridionales de las Casas Viejas en la capital. CDIAI, XII, p. 520 *ss*. En 1540 se describe que en Perote se debía construir de adobe, sobre una cimentación gruesa de piedra, una posada; en sí, los muros debían ser de un espesor de dos ladrillos y medio. AC, IV, pp. 196, 197.

ropa.[170] No hay evidencia de que la mezcla con paja y no con hierbas fuera común en la antigüedad, pues la primera es un derivado del cereal y presupone una economía ganadera, que no se practicó antes del siglo XVI. Las fibras mexicanas, como el maguey, no han sido encontradas.

El adobe fue de uso común no solamente en el área metropolitana, sino también en las regiones montañosas como Villa Alta, al sur de la ciudad de México.[171] En la tierra caliente del occidente de México también se practicó la construcción de adobe por la falta de piedra y escasez de trabajadores.[172] Por el alto costo de la piedra y las condiciones locales, la construcción de adobe también se practicó en la costa del Golfo. La primera ciudad de Veracruz fue construida con adobe y resultó varias veces destruida por las inundaciones.[173] En Jalisco, el adobe fue el material más común. Los depósitos de arcilla para la fabricación del ladrillo cocido eran abundantes, pero su manufactura era poco conocida. Hacia 1550, se llevó un artesano de Zapotlán a Zacoalco para que enseñara este oficio a los indígenas.[174]

Las enormes zonas madereras fueron una de las riquezas del Valle de México en el siglo XVI. Muchas comunidades del Valle vivían de la explotación de la madera. Ojea nos habla de varios tipos de madera: cedro, pino, encino y ayacáhuitl,[175] que se agotaron por la depredación de los colonos. La deforestación sobrevino antes de 1600. Girava habla de enormes cedros, de donde podían obtenerse troncos de 37 m de largo. De un madero similar se hizo la gran cruz que adornó el patio de San José de los Naturales en la ciudad de México en la Navidad de 1527. Los indios la obtuvieron de un ciprés de Chapultepec que tenía 60 m de altura.[176]

Se puede estimar el enorme volumen de madera necesario para la reconstrucción de Tenochtitlan con base en la que usó Cortés sólo para su palacio: 6 906 vigas.[177] Hacia 1625, Thomas Gage, dominico inglés, habla de los bosques de cedro "devastados sobremanera por los españoles que los han desperdiciado en sus suntuosísimas construcciones".[178]

La deforestación trajo como consecuencia inmediata el aumento de sedimentos en el lago. Los deslaves de las montañas aumentaron; el proceso de erosión se aceleró y grandes inundaciones amenazaron la ciudad isleña.[179]

[170] Burgoa. *Geográfica descripción,* II. p. 169.

[171] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* II, p. 549. Nada de cal, en absoluto, había en el distrito de Villa Alta.

[172] Basalenque, *Historia... Michoacán,* p. 16b; Escobar, *Americana thebaida,* p. 128.

[173] *Epistolario,* III, pp. 39-41.

[174] Ornelas, *Crónica... Xalisco,* p. 34.

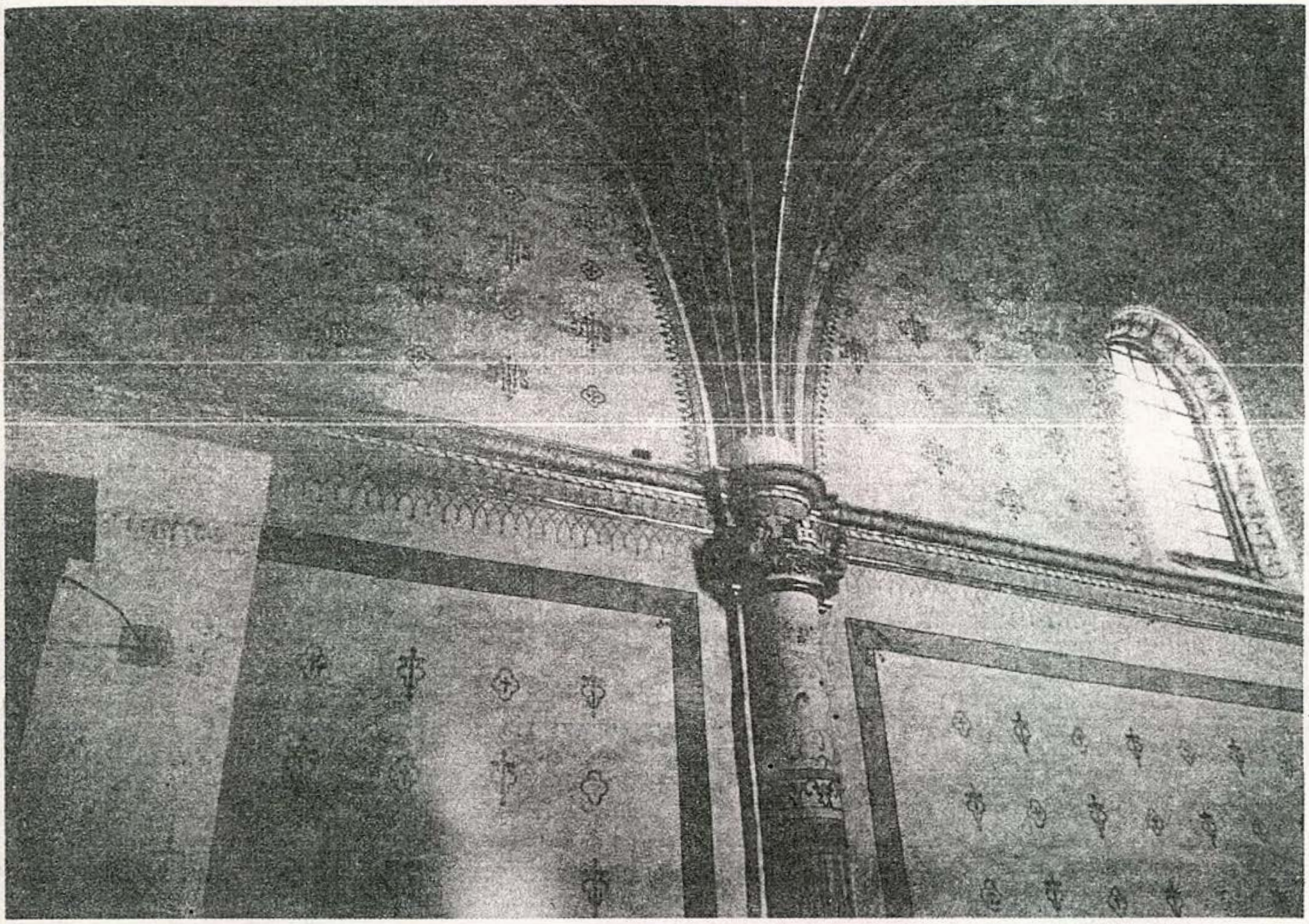
[175] Ojea, *op. cit.*, p. 2: "*ayaquahuitl,* ques madera excelente y mui semejante al cedro o ciprés". G. Girava, *Dos libros de cosmografía,* Milán, 1556, p. 199.

[176] "Carta de Fr. Pedro de Gante al rey", NCDHM, II, pp. 224, 232. Durante mucho tiempo el árbol había sido venerado por los indios por su altura. Hacia 1590 fue derribada la cruz y del brazo transversal se hizo una más pequeña que fue colocada en su lugar en el patio de San José de los Naturales. Finalmente, esta cruz más pequeña fue derribada por el viento en 1671. Véase Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 41.

[177] Valuada en 1 716 pesos, se utilizó solamente en las Casas Viejas. CDIAI, XII, pp. 520 *ss.*

[178] Gage, *The English-American,* p. 58.

[179] Sobre las inundaciones del siglo XVI, véase Marroqui, *La Ciudad de México*, I, pp. 112 *ss.* El ingeniero y geógrafo alemán Enrico Martínez, *Reportorio de los tiempos y historia natural desta Nueva España,* México, 1606, pp. 185-186, atribuyó a causas complementarias las inundaciones: "Bien sabido es de todos, que antes que los españoles viniessen a esta tierra, los naturales della no tenian cauallos ni ganado, tampoco se araua la tierra, y las cuestas y laderas eran poco cultivadas; per que los Indios, según dizen, labrauan sus sementeras y milpas en tierra lana y junto á sus casas, con lo qual el agua que llovia y las vertientes de las sierras, como estaua la tierra dura y apretada, descendía menos turbias q agora en estos tiempos. Mas despues que este Reyno está poblado de Christianos, como la tierra se ara por muchas partes, y la huella continuo el ganado y los cauallos, es causa de estar mouida, y de que los aguaceros que vienē aparar à los llanos vengan embueltos con mucha lama y tierra, la qual se assienta en las partes mas baxas, las quales con esto van creciendo y subiendo poco à poco hasta que vienen à emparejar con las demas tierras



57. Detalle de las nervaduras del muro norte de la iglesia de Huejotzingo.

Para 1533, las autoridades municipales se alarmaron y se nombró una comisión que señalaría la zona en donde quedaría prohibido cortar madera en lo futuro. Los distritos de Cuajimalpa y Tepeaquilla fueron los más afectados; Juan Cano, un enviado de Cortés, fue el principal depredador. En 1538, el Cabildo prohibió que se cortaran árboles en la ciudad. Un año más tarde se hizo necesaria una licencia especial para la tala de cualquier bosque; tal es el caso de Cristóbal de Oñate que solicitó cuatrocientos maderos para construir su casa.

Como consecuencia, se extendió el radio de explotación más allá del control de la municipalidad. Otro peligro para los bosques lo representaba la industria del carbón. Las demandas de combustible en las tierras frías del altiplano eran considerables. El Cabildo localizó el peligro de la explotación de la madera, pues los indios hacían mucho desperdicio. Talaban árboles verdes o limpiaban el tronco con herramientas que les permitían extraer, a lo sumo, dos o tres vigas por árbol.

Para asegurar un mayor rendimiento de maderos por árbol, el Cabildo ordenó a los indígenas el uso de serruchos que ellos mismos debían proporcionar. Al mismo tiempo, se prohibió cortar árboles dentro de un radio de

circumstantes... la laguna... no mengua, pues siempre entran en ella las aguas que solian entrar, sino que el suelo y la tierra ala redonda della crece, haziendo que se estreche y leuante el vaso della..." Si el Valle de México es hoy una cuenca de polvo, el fenómeno no es nuevo. Cfr. Ricketson sobre la formación de bajos en el distrito de Petén en Guatemala, citando a Cook. O. G. Ricketson, Jr., *Uaxactun, Guatemala, Group E. (1926-1931). Part I: The Excavations,* Washington, 1937 (Carnegie Institution of Washington, Publicación núm. 477).

cinco leguas alrededor de la ciudad, sin licencia previa. También quedó prohibido hacer fogatas en los bosques y se designaron guardias forestales para la vigilancia.[180]

La abundancia de bosques favoreció la construcción de templos de tres naves, durante la primera campaña de evangelización (véanse pp. 329-342). Al disponer de suficientes maderos, la construcción de amplias iglesias de tres naves pudo hacerse rápidamente. Las columnas de San José de los Naturales eran de madera, al igual que en muchas de las primeras iglesias (fig. 214).[181] En las iglesias de bóveda se requerían grandes cantidades de madera para la cimbra y andamios. Cuando los dominicos en Oaxaca ocuparon su edificio nuevo en el siglo XVII, los cuartos abovedados tenían todavía el maderamen de la cimbra, tal vez por el largo tiempo que tomaba en fraguar la argamasa. Otros datos, tanto de la ciudad como de pueblos indios, nos dan una idea de las grandes cantidades de madera usada.[182] Más aún, algunos de los templos del siglo XVI tenían techumbre de madera, como las iglesias de tijera, con armaduras de madera en el techo. Por ejemplo, la techumbre de San Agustín en la ciudad de México antes de 1585, misma que era la segunda construcción en el lugar, hecha en gran parte "de madera mozayca dorada y de azul añigal",[183] probablemente muy parecida a la del actual templo de San Francisco en Tlaxcala (fig. 49). En las provincias del sur y del occidente, las techumbres de madera no fueron tan ambiciosas. Por ejemplo, en Etzatlán, Jalisco, la iglesia de los franciscanos tenía un techo de vigas que según Tello estaban "con can y sobre can", refiriéndose al sistema de zapatas dobles sobre las que descansaban las vigas.[184]

Hoy en día, se pueden admirar ejemplos de trabajo en madera del siglo XVI en los claustros de Huexotla, Tlaxcala y Calpulalpan. Puertas talladas existen aún en Tlalnepantla, Huejotzingo y Culhuacán; escaleras en Yuriria y Zinacantepec; molduras en Huejotzingo y techos en Epazoyucan y Erongarícuaro. Esta lista no es exhaustiva y pueden encontrarse aún más ejemplos. Los restos que han sobrevivido de la arquitectura del siglo XVI son muy escasos. La destrucción se debió, en gran parte, a las numerosas reconstrucciones hechas con materiales mucho menos perecederos, que fueron comunes en aquella época. Desde luego, algunas se hicieron necesarias por el desgaste natural de los monumentos.

Con frecuencia la madera no era debidamente tratada por la premura con que se realizaban las construcciones. Esto sucede aún hoy en día; es difícil encontrar maderas bien tratadas en México, tanto para la construcción como para la ebanistería. En Cuitzeo, a finales del siglo (*ca.* 1590) se descubrió que la madera de la techumbre tenía que ser remplazada cada veinte años. Durante este período escasearon las vigas de cedro y guayameles, como son descritas por Escobar.[185] En ocasiones, las autoridades legislaron en ma-

[180] Cano: AC, III, pp. 56-57, 58-59; Oñate: AC, IV, pp. 115, 161; Cabildo: AC, VI, 1554, pp. 141-142; sierras: AC, VII, febrero de 1570, p. 470; guardas: AC, VII, p .470. Cfr. J. Soustelle, *Mexique, terre indienne,* 1936, para información acerca del moderno hábito de los indios de poner fuego al tronco de un árbol vivo para calentar o para trapar animales.

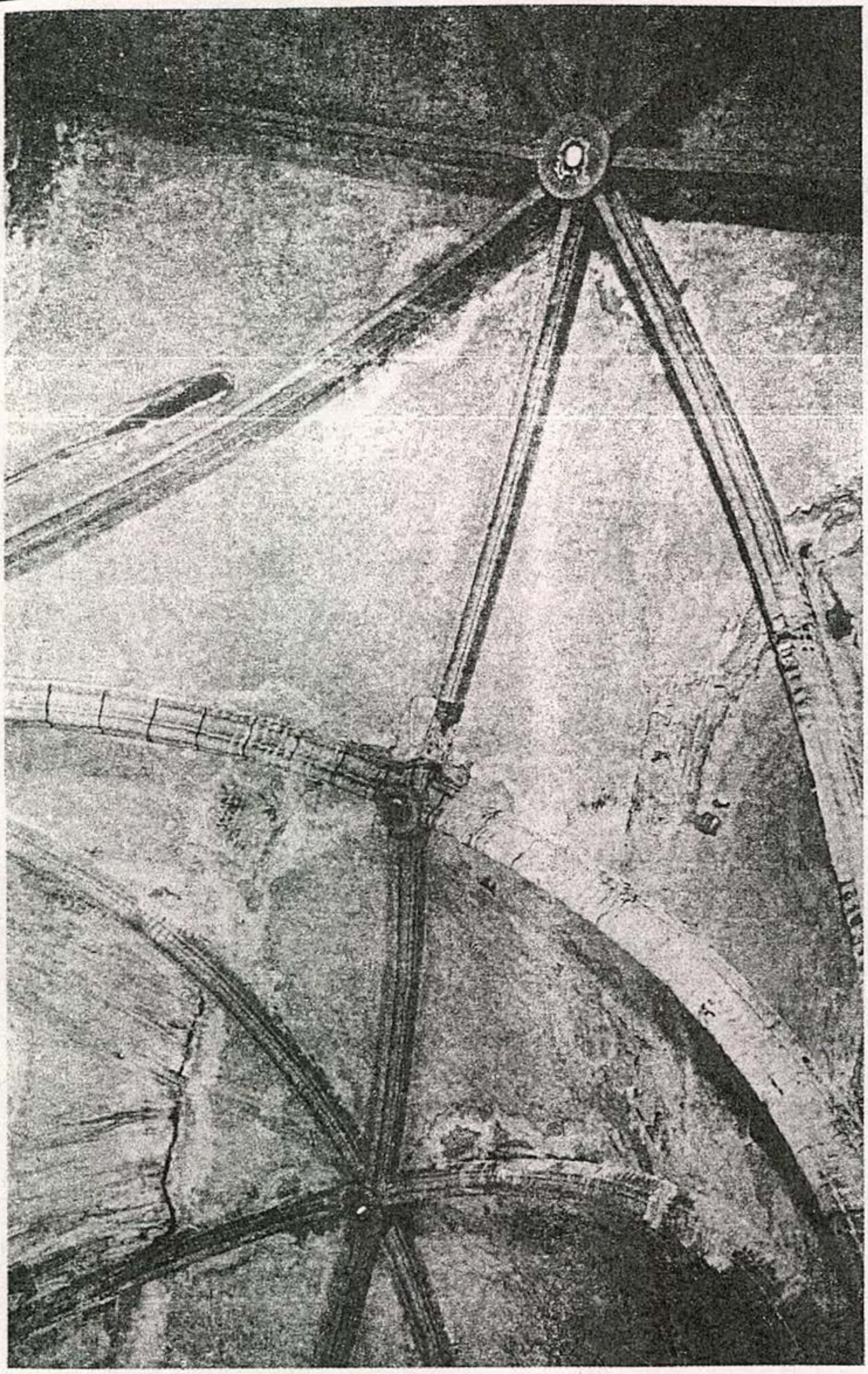
[181] Cervantes de Salazar, *México en 1554;* pp. 131, 133; véase p. 293.

[182] Sobre Oaxaca, véase Burgoa, *Palestra historial,* p. 440. Cfr. AC, VIII, p. 121; Sariñana, *Noticia breve,* p. 12; Torquemada, ...*Monarchia indiana,* III, p. 212.

[183] Burgoa, *Geográfica descripción,* I, pp. 415-417; Zorita, "Historia de la Nueva España", *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América,* IX, p. 184.

[184] Mendoza, *Fragmentos,* p. 32. Tello escribió hacia 1652 que probablemente éste no sea el techo construido en 1538. J. Stevens, *A New Spanish and English Dictionary,* Londres, 1706, traduce "can" como sigue: "En arquitectura, la extremidad de un madero o piedra saliente de un muro, que se utilizaba para descansar las vigas en los edificios antiguos, llamadas vigas voladizas."

[185] Basalenque, *Historia... Michoacán,* pp. 64a y b, 121b; Escobar, *Americana thebaida,* pp. 671-672. Por otra parte, nótese que Burgoa elogia el cuidadoso secado dado a la madera aserrada que se empleó en la construcción del convento de Tlaxiaco (*Geográfica des-*



58. Bóvedas de la nave de la iglesia de Tecamachalco.

teria del tratamiento que se debía dar a la madera para el comercio. Por ejemplo, en 1537, por orden del Consejo Municipal todas las maderas para la construcción de carretas debían de ser tratadas por lo menos durante ocho meses después de la fecha de su corte.[186] No se tiene noticia de que este tipo de disposiciones haya sido aplicable a la madera para la construcción.

cripción, I, pp. 309-310). Posiblemente fue tan raro el suceso que sirvió para una noticia especial.

[186] AC, IV, p. 106.

En la selección de maderas, los constructores europeos se confundían frecuentemente por la rareza de las especies mexicanas. En las cercanías de Etla, Oaxaca, una variedad local de pino, llamado pino de la sierra, resultó ser demasiado frágil y poco duradero; mientras que las vigas de pino blanco eran prácticamente indestructibles.[187]

Se aunó a esto la existencia de insectos desconocidos para los europeos, que eran tremendamente destructivos. En Nejapa, Oaxaca, las vigas de la techumbre del edificio dominico fueron atacadas por insectos barrenadores a tal grado que en los huecos se instalaron colonias de murciélagos "con indecible indecencia". El padre Burgoa, entonces prior, se vio obligado a techar de nuevo y remplazar los altares y esculturas por otros hechos de cedro.[188]

Hay poca evidencia de que los españoles estuvieran familiarizados con el uso del tejamanil antes de su llegada a la Nueva España.[189] Sin embargo, los indígenas lo emplearon, hecho de pino y abeto, en grandes cantidades, en la arquitectura doméstica del siglo XVI. Se fabricaba en las regiones boscosas del occidente de México, especialmente en Michoacán. Aun cuando los españoles preferían las vigas y tablones al ligero tejamanil, su uso en techos se extendió con rapidez. Ya para 1531 se usó tejamanil para techar la casa de Diego de Ordaz en la ciudad de México.[190] Hacia 1584 se empezó a exportar de Michoacán a varias regiones, especialmente Jalisco y Durango.[191] Un texto de ese año nos ofrece una descripción detallada de su uso: "techan las casas con pequeñas tejas de madera, algo más largas que las normales, planas y del grueso de un dedo. Se clavan a las vigas del techo, con la inclinación necesaria para que corra el agua. En náhuatl reciben el nombre de texamaniles. Duran de diez a doce años, y están hechos de una clase de pino que se da en Michoacán, que se corta fácilmente y muy derecho. . ."[192] Se pueden observar en las láminas del *Códice Florentino,* ilustrado para Sahagún hacia 1575 (fig. 51).

Al viajero que recorre México en nuestros días le sorprende ver el uso que los naturales dan a la cactácea llamada órgano, como material de construcción, con el que se hacen bardas, corrales o paredes de casas. Los órganos son largos, derechos y altos, y pueden ser enterrados verticalmente en la tierra, como si fueran troncos. Existen pocos textos del siglo XVI que hablen de este uso; en la región de Izúcar, donde escaseaba la madera y tenía que ser llevada del Popocatépetl, las casas de Tepeoxuma y Tlatequetlán se hicieron con dichas cactáceas en 1554. Cervantes de Salazar nos dice que las hojas cóncavas del maguey se usaban como tejas, lo que aún hoy en día se acostumbra.[193]

En el siglo XVI las casas con techos de paja (fig. 52) recibían el nombre genérico de jacal.[194] En las regiones lluviosas, este tipo de cubiertas era indispensable, pues los techos planos de los lugares menos húmedos no resultaban convenientes. Además, la escasez de materiales, recursos económicos y

[187] Burgoa, *op. cit.,* II, p. 5.

[188] *Ibid.,* II, p. 234.

[189] Cfr. P. Carrasco, en *Houses and House Use of the Sierra Tarascans,* Smithsonian Institution. 1945, p. 34.

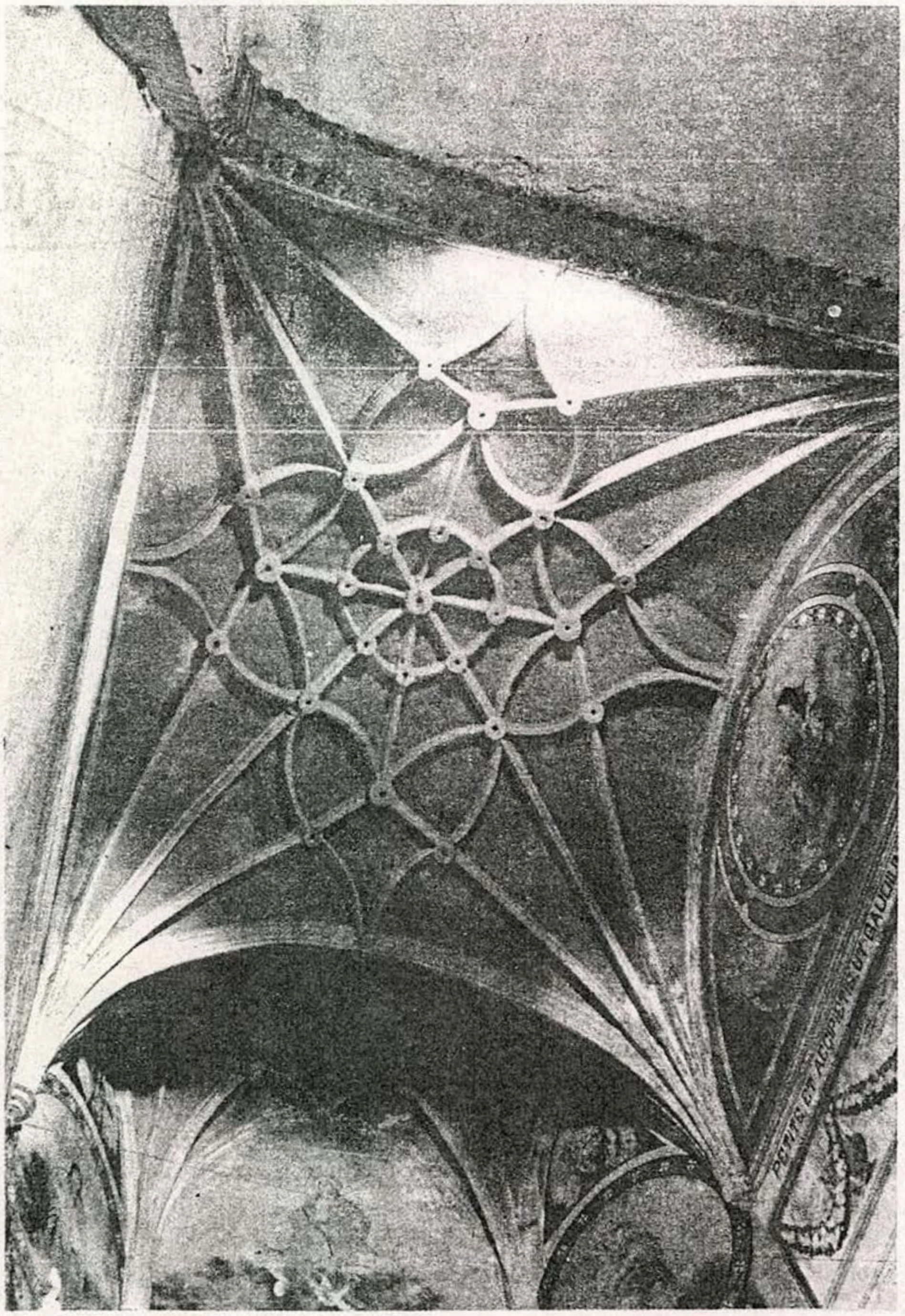
[190] CDIAI, XII, p. 530.

[191] Paso y Troncoso, comp., "Papeles de Nueva España" (manuscritos), VIII.

[192] *Ibid.:* "munchas [*sic*] casas cubren conciertas tablillas del tamaño de las tejas un poco mas largas y casi del propio anchor, enpero son llanos e gruesas de un dedo, las quales clavan sobre el maderamiento de la casa, y danle suficiente corriente para que no rreparen ellas el agua; llamanse en lengua mexicana Taxamaniles y dura su cubertura diez y doze años, y hazense de un cierto jénero de pino que ay en la provincia de Mechuacan que hiende muy façil y derecho. . ."

[193] Izúcar: PNE, I, p. 211. "Unos arboles que tienen de espinos en sus cerros se provechan. . . para hazer sus casas." Cervantes de Salazar, *México en 1554,* p. 146.

[194] Dávila Padilla, *Historia.... Santiago de México,* p. 549.



59. *Bóveda del presbiterio de la iglesia de Atotonilco el Grande.* INAH.

fuerza de trabajo, hacía de los techos de madera o de bóveda un lujo. En los climas húmedos el techo de paja proporciona la ventilación necesaria y el material resulta tan barato que puede remplazárse fácilmente cuando se encuentra en mal estado. En Jalapa, Veracruz, en 1580, las casas de comunidad se hacían de mampostería y techo de paja.[195] Burgoa nos dice que en Villa Alta, Oaxaca, el clima permitía únicamente la construcción de jacales. Los techos planos impermeabilizados con resina no duraban más de dos años, de ahí que los dominicos volvieran al uso de los techos muy inclinados y de paja.[196]

[195] PNE, V, p. 104. El significado del término jacal variaba geográficamente. En el noreste de la Nueva España, particularmente en Tejas, el término designaba la construcción empalizada.

[196] Burgoa, *Geográfica descripción,* II, p. 169. Cfr. Bevan, *The Chinantec,* 1938, pp. 53-64.

Un aspecto interesante de la tecnología mexicana del siglo XVI es el uso constante del metal en la arquitectura. Se dice que el templo agustino de la ciudad de México estuvo techado con láminas de plomo; al igual que el de los dominicos y más tarde el de los franciscanos.[197] En el siglo XVI, como hoy en día, el plomo era un derivado de los trabajos de fundición de la plata. Ésta se explotaba en las regiones mineras de Zimapán, en el distrito del Mezquital.

Según Vetancurt, el techo del vasto templo de Xochimilco con su gran tramo de luz estaba reforzado por medio de zapatas y con "tirantes de cadenas de fierro con gruessos eslabones".[198] En 1554, el templo de San Agustín, en la ciudad de México, tenía una barda de postes de piedra y leones que sostenían una cadena de hierro; las casas de los ricos tenían grandes agarraderas de hierro en las puertas.[199] El uso del metal fue muy frecuente; un ejemplo interesante son los medidores de agua que se usaban para controlar el consumo de los particulares. Las cantidades proveídas se medían de acuerdo con el diámetro del ducto, controlándose por medio de perforaciones en una plancha de hierro colocada en el lugar de unión con el conducto principal. Algunas de las piezas de hierro venían de Europa, como la reja de 13.5 x 7.2 metros de la que nos habla Vetancurt, colocada en el templo franciscano de la capital, y que fue traída de la Cantabria, probablemente en el siglo XVII, a un costo de 10 mil pesos.[200]

Los grandes centros para la forja de metales en México eran Xochimilco y Atzcapotzalco. En este último lugar se hacían multitud de objetos de bronce, como campanas, clavos y goznes. Xochimilco era famoso por la forja de rejas y herrerías de balcones. Otro centro era Huamantla, Tlaxcala, donde los indios hacían aparejos para caballos, estribos, frenos, etc.[201]

Los frailes se mostraron muy celosos en confiscar los objetos prehispánicos de metal, que fundieron para la fabricación de campanas. Esta costumbre sobrevivió hasta el siglo XVIII. En Tiripitío, Michoacán, fray Francisco Lorenzo fundió ídolos prehispánicos de tierra caliente suficientes como para hacer dieciséis campanas para las iglesias que construyó. En Jalisco, también se reunió gran cantidad de metal prehispánico para la fabricación de campanas.[202]

El uso de vidrios para las ventanas se inició en México, aparentemente, en el siglo XVII. Hay que señalar que el vidrio era poco común en la arquitectura española. Jacob Sobieski, viajero polaco, apunta que en 1611 en Logroño, Castilla la Vieja, se acostumbraba poner paños en las ventanas "para evitar los calores del sol e impedir su invasión en el interior de las casas..."[203] En México, las ventanas se cubrían con papel encerado o telas pintadas cuando no se usaba el traslúcido tecali. La primitiva catedral de México (figs. 211-213) tenía sus ventanas cubiertas con paños pintados y

[197] Zorita, "Historia de la Nueva España", *Colección de libros y documentos referentes á la historia de América*, IX, p. 184. San Agustín: "en lugar de tejas tiene planchas de plomo, por manera que todo lo alto donde avia de estar tejado, está emplomado, y de la misma manera esta lo alto de la yglesia de Sancto Domingo, y tienen ambas una misma traça". Cfr. Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 538-539, para la segunda iglesia de los dominicos, y Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, p. 34, para la iglesia franciscana construida por Francisco de Gamboa entre 1590 y 1602. Sobre los orígenes del plomo, véase G. Tarayre, "Rapport", *Archives de la commission scientifique du Mexique*, III, p. 308.

[198] Vetancurt. *op. cit.*, pp. 56-57.

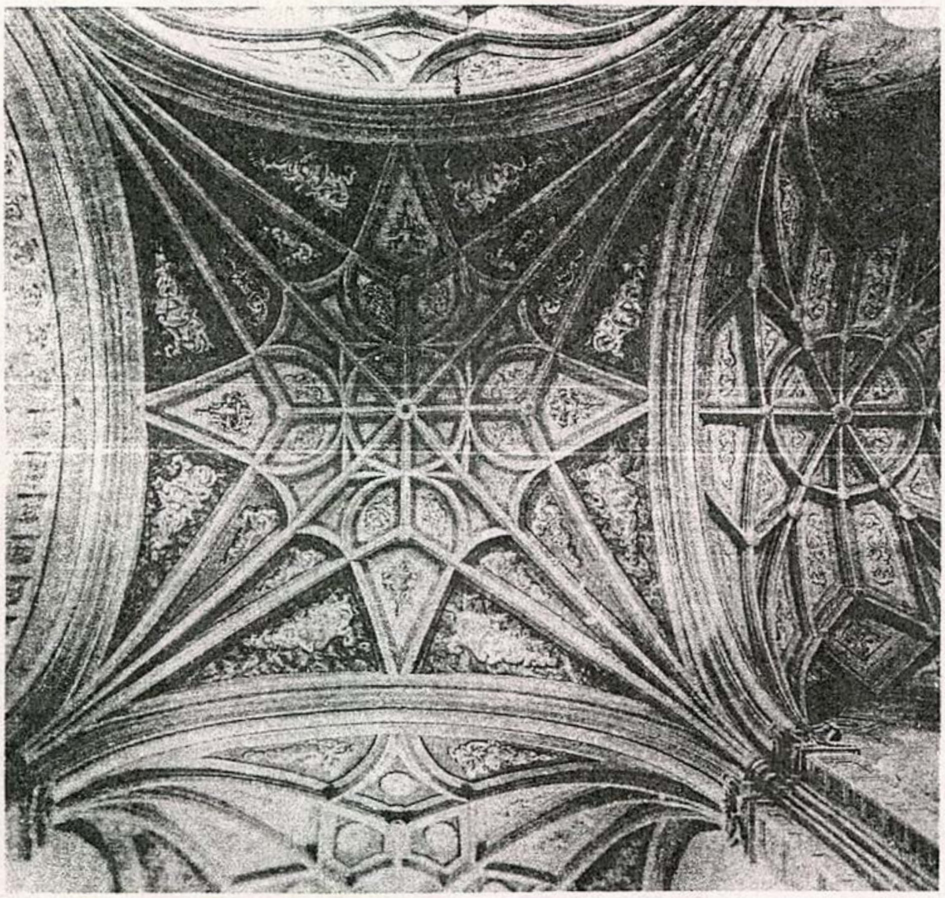
[199] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 131, 157, 159.

[200] Vetancurt, *op. cit.*, p. 34.

[201] Villaseñor, *Theatro americano*, pp. 77, 165, 309.

[202] Escobar, *Americana thebaida*, p. 155; Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, p. 56; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 755.

[203] K. Liske, ed., *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII. Colección de J. Liske (año de 1878)*, Madrid, 1879, pp. 241-242. Cfr. J. W. Thompson y E. N. Johnson, *An Introduction to Medieval Europe*, Nueva York, 1937, p 312, y C. Borromeo, *Instructions on Ecclesiastical Building*, Londres, 1857, p. 20, traducción de G. J.



60. Bóveda del presbiterio de Yuriria. INAH.

encerados en 1585. En 1574 el gran ventanal de la sala de consejos del Ayuntamiento estaba cubierto con un "marco y un lienzo encerado".[204] Cervantes de Salazar no hace mención del uso de vidrios en su descripción de las tracerías de las ventanas de San Agustín en la ciudad de México. Burgoa tampoco describe la existencia de ventanales de vidrio en Yanhuitlán.[205] Sin embargo, en 1697 Vetancurt asegura que la industria del vidrio en México podía competir con la de Venecia. La industria del vidrio establecida primero en Cholula se transladó más tarde a Puebla.[206] El vidrio producido en el siglo XVII se utilizaba para cubrir las ventanas, y para la protección de los objetos sacros en las iglesias.

Son escasos los textos de la época en materia de construcción. Los métodos de cimentación o levantamiento de bóvedas se registran ocasionalmente. Textos españoles de los siglos XVI y XVII permiten darnos una idea vaga de los sistemas empleados (véanse pp. 183-186).

Se requerían operaciones costosas de nivelación o relleno del terreno para la cimentación. Por ejemplo, en 1570 los dominicos supervisaron la construcción de un gran terraplén que serviría de base al templo de Yanhuitlán (fig. 161). El terreno inclinado hizo necesaria esta base que medía 455 metros cua-

Wrigley. La última parroquia colonial, en Tecali, tenía ventanas con láminas delgadas de ónix que admitían una agradable luz difusa, y que pudieron haber sido traída desde una cercana iglesia de tres naves en ocasión de su desmantelamiento en el siglo XIX.

[204] Toussaint, *Paseos coloniales,* p. 16; AC, VIII, p. 135.

[205] San Agustín, México: "*quam gratus ex earum fenestris prospectus! Quam longae lataeque viae lapideis reticulis, per quae lux transmittitur, illustratae!*" Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 154. Yanhuitlán: "cada ventana tiene cuatro varas de luz, que entra por celogías de lata labradas, con cincel y variedad de taladros". Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 292-293. Cfr. B. Cobo, "Dos cartas", *Revista Histórica,* III, 1928, pp. 34-35.

[206] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* pt. IV, p. 55.

drados de superficie. El terraplén soportaba el atrio (véase p. 362), al que se ascendía por medio de escalinatas en tres de sus lados.[207] La analogía con el sistema prehispánico de construir las grandes plataformas sobre las que se elevaban las pirámides es notable. Los indios estaban acostumbrados a este tipo de trabajo. En muchos casos existía ya una pirámide que podía usarse como plataforma para el nuevo templo cristiano, como en Molango, Hidalgo. En Tlalmanalco, el problema de la pendiente del terreno se resolvió, en el siglo XVI, excavando en la ladera del cerro hasta obtener un sitio nivelado para la construcción del templo y el convento.[208]

Una vez hecha la plataforma, se procedía a excavar los cimientos. En ocasiones la premura con que se trabajaba traía costosas consecuencias. En Pátzcuaro, por ejemplo, a los cimientos de la catedral se les dio tan poca profundidad que muy pronto los muros se cuartearon (1550). Por añadidura, el sitio era inadecuado y poco salubre. El fracaso del proyecto de esta catedral se debió, en parte, a estos errores.[209]

Las condiciones en la capital eran más graves que en cualquier lugar de la Nueva España. El subsuelo pantanoso de la isla se movía constantemente, ocasionando hundimientos, cuarteaduras o desplazamientos en los edificios. Varias construcciones importantes del siglo XVI se perdieron irremediablemente o sufrieron considerables hundimientos, a tal grado que parecían edificios subacuáticos.

Un documento muy interesante de 1560 describe las operaciones realizadas para construir la plataforma (fig. 53) de la nueva catedral. Una bomba de agua drenaba constantemente la excavación, donde se introdujeron vigas cruzadas sobre las cuales se construyó una plataforma de albañilería. Los trabajos de cimentación tomaron varios años. Una vez concluida la construcción de la gran plataforma profunda, se levantó sobre ella la actual catedral que se ha mantenido sin ninguna deformación notable desde entonces.[210] Tenemos también una descripción contemporánea en la obra de Alonso de Zorita. Según él, los primeros cimientos tuvieron que ser abandonados, por su alto costo y las constantes inundaciones que los afectaban. Después se ensayó otro método: introducir gran cantidad de pilotes de madera en el sitio. Esta costumbre de origen prehispánico fue practicada con éxito por los españoles en Tenochtitlan durante el siglo XVI. Sobre esta zona de pilotes se construyó una plataforma de arcilla sobre la cual se levantó la catedral. No se sabe con certeza si la *Pintura del Gobernador* ilustra la primera o la segunda de estas obras. Sin embargo, por la fecha podemos deducir que se trata de la primera. Sabemos, gracias a las minutas del Consejo Municipal,

[207] Burgoa, *op. cit.*, I, p. 292. J. McAndrew ha indicado que los frailes simplemente adaptaron una plataforma precortesiana. *Correspondencia*, 1946.

[208] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, pt. IV, pp. 62-63. Cfr. el capítulo VII, p. 362.

[209] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, II, p. 388.

[210] *Códice Osuña*, p. 300. En mi traducción, la inscripción azteca dice: "Aquí se muestran las obras en el lugar dónde se levantará la iglesia mayor. El mayordomo Juan de Cuenca no designó la mano de obra, ni ella se pagó." Zorita, "Historia de la Nueva España", *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, IX, p. 176. "El cimiento que primero se avia abierto para ello costó ochenta mill pesos y se dexo por no se poder proseguir por aquella orden, a causa del agua, que no se podia agotar avnque a la continua andavan trabajando en ello con sus bombas, y se mudó a otra parte y se haze de estacada el cimiento, por vna orden sutil y de buen ingenio con que se hincan las estacas y todas quedan parejas a rrayz del agua, y de alli adelante sobre la haz de la tierra se a de hazer vn plantapie de argamasa que tome todo el edificio de la yglesia, porque con el peso se sumen los edificios de la laguna y quede que se poder sumir, y también porque no lleguen los cuerpos de los difuntos en las sepolturas al agua." Cfr. L. G. Ansorena, "La Catedral de México", *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, XX, 1913; pp. 68-69; Murillo, *Iglesias de México*, II, por Toussaint, p. 19. Vetancurt, *Chrónica, Tratado*, p. I, especifica que los pilotes eran de cedro; de cinco a seis varas de largo y que sobre ellos "hicieron una cepa entera sobrandole quatro varas de cimiento por cada lado".

que el cambio de técnica ocurrió en 1563;[211] y la *Pintura del Gobernador* hace referencia a trabajos realizados por los indígenas una década antes. El emparrillado a base de estacas se usó frecuentemente en los edificios de la metrópoli. Es obvio que las construcciones modestas no contaban con cimentaciones profundas.[212]

El método para la construcción de muros se puede observar en los propios monumentos a través de los textos. El grueso de los muros de contención se calculaba de acuerdo con la altura y materiales. Con relación a esto, se conoce el texto español del siglo XVI elaborado por el arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón.[213] Como no fue publicado hasta 1868, probablemente este tratado

[211] AC, VII (febrero 19, 1563), p. 105: "los cimientos que se abren para la obra de la yglesia desta cibdad se abren diferentemente de como esta trazado y señalado..." Cfr. pp. 111. 118, 121. El cabildo estaba continuamente relacionado con estas cimentaciones; en 1570 sus miembros nuevamente expresaron sus temores de que ellas pudieran ser inadecuadas. También discutieron la elección del sitio. AC, VII, pp. 487-488.

[212] *Relación... Ponce,* I, p. 177: "hacen unas estacas de maderos muy juntos y hincados, y en medio dellos fundan el cimiento".

[213] Véase J. Agapito y Revilla, "Un laborioso arquitecto castellano...", *Arquitectura*, marzo, 1923, pp. 57-63. Simón García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España,* VII, 1868. También véase J. Camón, "La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón en el manuscrito de Simón García", *Archivo Español de Arte,* núm. 45, 1941, pp. 300-305. La participación de Hontañón en el texto incluye los capítulos I al VI. Camón hace notar que está en proceso de preparación, en España, una nueva edición del manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid. Simón García recopiló el tratado entre los años de 1681 y 1685.

61. Vista de la capilla del Hospital de Uruapan desde el noroeste del patio.



no fue conocido por los arquitectos de México. Sin embargo, contiene un cuerpo de conocimientos sobre cálculo que seguramente era del dominio de los frailes o particulares más experimentados. Podemos considerar sus métodos de cálculo como representativos, pues las bóvedas de México tienen las mismas características que las construidas por ese autor. Escritores posteriores dan testimonio de estos conocimientos tradicionales y en sus escritos hacen una marcada división entre el artificioso conocimiento de Vitruvio y el legado vivo de las prácticas medievales. Este es el caso de fray Lorenzo de San Nicolás,[214] cuyas recomendaciones empíricas tienen consistencia y autoridad, ausentes en los capítulos derivados de la erudición, muy diluida, de los estudiosos de Vitruvio.

De acuerdo con Hontañón, existían varios métodos para calcular el espesor de los muros de contención. Los más complicados eran los referentes a los muros destinados a sostener bóvedas de piedra. El radio de un arco o bóveda de cañón se tomaba como el lado del cuadrado al nivel de la imposta (fig. 54). Del centro del arco se trazaba una diagonal al semicírculo del perfil del mismo, y otra de la imposta a la piedra clave. La distancia entre la imposta y la intersección se tomaba como radio, cuyo centro estaba en la propia imposta, para obtener el espesor de los muros de contención o contrafuertes.[215] Otro método, más seguro, era tomar el espesor de los muros de apoyo como la cuarta parte del diámetro deseado para la bóveda.[216] Ninguna de estas reglas hace mención a la altura de los muros, pero Hontañón estudia otras, de las cuales la más interesante es la siguiente: el espesor de los muros es igual a la raíz cuadrada de la suma de la altura de los mismos (al nivel de la imposta) y el radio de la bóveda. Hay que decir que estas reglas se refieren al espesor de los muros de contención o contrafuertes a la altura de la imposta; al nivel de la tierra, según Hontañón, se debían hacer aumentos por los "taluses y demás adornos".

En la práctica, muchos constructores perfeccionaron estos procedimientos, por ejemplo, en Cuitzeo, el espesor de los muros hizo posible que, al cambiar el techo original de madera, se levantaran bóvedas de piedra sobre estos mismos muros (*ca.* 1590).[217] En otros lugares, como Yuriria, los muros se hicieron extraordinariamente anchos por razones militares o por tratarse de zonas sísmicas. En Yuriria o Santo Domingo en Oaxaca, los muros eran tan gruesos que podían transitar carretas sobre ellos, como por un camino.[218] Por lo tanto, los gruesos muros hechos en México no son necesariamente signo de un diseño primitivo o de protección contra temblores, sino preparativos para cambios futuros en la estructura, como en Tiripitío (véase p. 280).*

[214] Lorenzo de San Nicolás, *Arte y uso de arquitectura*, Madrid, 1796, II, cap. XXVIII, p. 78, revela su amplio conocimiento y confianza en el eminente original *Medidas del romano*, de Diego de Sagredo (1526).

[215] García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España*, VII, pp. 175-179. La normal es constituida de AC a D. La normal de BE es construida en E. Su intersección en K se toma como radio desde E hasta tocar con F.

[216] Lorenzo de San Nicolás, *op. cit.*, I, p. 46, ofrece reglas empíricas. Hace la distinción entre bóvedas de piedra, bóvedas de ladrillo en forma de cúpula (rosca de ladrillo), y un tipo no bien definido que designa como bóveda rubricada de ladrillo. En el primer caso, los muros sin apoyo deben totalizar un tercio del espacio interior de la bóveda; en el segundo, deben totalizar un séptimo, y en el tercero, un octavo. El espesor de los muros puede reducirse sustancialmente por la suma del apoyo.

[217] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 64a, b.

[218] Yuriria: González de la Puente, "...Chronica augustiniana", *Colección de documentos F. Plancarte y Navarrete*. Oaxaca: Gage, *The English-American*, p. 121. También véase Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 41.

* El caso del convento de Dzindzantuy en Yucatán es ilustrativo para observar estas deficiencias en la construcción, ya que la gran iglesia muestra la intervención de un arquitecto que recurrió a los textos en la materia para solucionar la decoración de la fachada y ventanas, pero que no calculó correctamente el empuje de la bóveda, que se vino abajo

Se idearon en México varias técnicas desconocidas en España, gracias al contacto con las prácticas prehispánicas. En Huejotzingo y el viejo Tehuacán (fig. 46), por ejemplo, los muros de contención de los templos están hechos de tierra apisonada y adobes, con recubrimientos de cantera en cantidad masiva. Esta es una técnica indígena que se practicó en la construcción de las pirámides. La unión de las esquinas de algunas iglesias recuerda las antiguas prácticas indígenas. Un ejemplo puede observarse en Atotonilco de Tula (fig. 457), donde las esquinas aparecen unidas con lozas a tizón, verticales y horizontales, que recuerdan las construcciones de Yucatán, Tula o Tenayuca (fig. 35). En la época colonial, estas uniones de esquina solían hacerse de materiales distintos a los empleados en el muro. En Atotonilco de Tula, por ejemplo, las esquinas de los muros de tepetate se reforzaron con bloques de cantera colorada.[219]

La bóveda de nervaduras aparece en México después de 1540. Motolinia menciona únicamente el santuario de San Francisco en la ciudad de México y dos pequeñas capillas en Tlaxcala[220] (figs. 254-256), anteriores a esta fecha.

Es necesario examinar la nomenclatura de los distintos tipos de bóveda y sus elementos, antes de entrar de lleno en el problema de la construcción. Durante los siglos XVI y XVII, los términos arquitectónicos de las diferentes bóvedas variaban mucho entre los autores. Basalenque distinguía a la bóveda de nervadura de las otras con el término "clavería", y la describe, de acuerdo con su experiencia, como la más elaborada y costosa forma de techar.[221] El padre Burgoa se refiere a las bóvedas de nervaduras como "bóvedas de arista o de lacería", y de manera más rebuscada "artesonería de lazos o cantería". El término "bóveda de cañón" es común a todos los autores. El vocablo "artesonado" no especifica el tipo de estructura, hace mención sólo a su forma geométrica: se refiere a un techo cóncavo, sin hacer alusión al material o a la técnica.[222] La "tijera" hace referencia al techo cóncavo de madera, compuesto por vigas cruzadas (fig. 49). Una forma especial es el "techo de ochavados" o "de una tercia de hueco". Todos estos términos pertenecen a la arquitectura del siglo XVII, pues en el XVI, los techos solían ser de simples vigas (fig. 400), sin las formas geométricas elaboradas de influencia morisca (fig. 49).[223] *

Rodrigo Gil de Hontañón proporciona una terminología exacta de los elementos de la bóveda de nervadura. Los elementos fundamentales de este tipo de bóveda son: las ojivas, nervios diagonales que refuerzan la bóveda de crucería; las nervaduras de los muros de soporte y las nervaduras transversales que atraviesan las crujías. Hontañón analiza la naturaleza de cada una de estas nervaduras: llama a las transversales "arcos pripiaños", que ejercen el mayor empuje. Las ojivas ("arcos cruceros") y las nervaduras de muros ("arcos de forma") que atraviesan oblicuamente, de acuerdo con Hontañón, pueden ser más ligeras. Por último, las nervaduras medianeras o "arcos

cuando los muros no resistieron a pesar de sus contrafuertes y un engrosamiento en el muro sur, contrario al convento.

[219] Véase *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 159 *ss.*

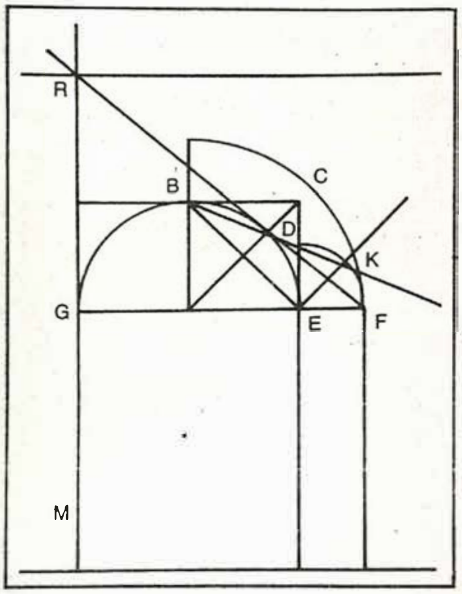
[220] Motolinia, *Memoriales,* p. 184. "No creo hay otras en esta tierra."

[221] Basalenque, *op. cit.,* pp. 56a. b. Burgoa, *op. cit.,* I, pp. 292, 403-404. Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* p. 571, también habla de las bóvedas de nervadura como "bóvedas de arista", según las distinguió de las bóvedas de cañón.

[222] Stevens, *A New Spanish and English Dictionary.* Una buena clasificación de los cielos rasos hispanos se halla en Bevan, *Spanish Architecture,* p. 116.

[223] Para una completa discusión, véase D. López de Arenas, *Carpintería de lo blanco y tratado de alarifes,* 3a. ed., Madrid, 1867, E. de Mariátegui, ed. (Biblioteca del Arte en España, IV); también véase J. F. Ráfols, *Techumbres y artesonados españoles,* 2a. ed., Barcelona, 1930 (Colección Labor. Sección IV: Artes Plásticas, núm. 86).

* Referencia necesaria al respecto es: *Obras de fray Andrés de San Miguel,* introducción, notas y versión paleográfica de Eduardo Báez Macías, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1969.



54. Diagrama para computar el empuje de arco de una bóveda de cañón. Según Rodrigo Gil de Hontañón.

terceletes", de la imposta a la piedra clave, ejercen el mismo empuje que la ojiva. Hontañón compara el haz de nervaduras con la mano del hombre (fig. 55): cada nervadura debe estar proyectada de acuerdo con la escala proporcional del empuje que ejerce. La proporción de las nervaduras transversales es a las ojivas y terceletes, lo que el dedo pulgar es al cordial, índice y anular; la nervadura de muro guarda la misma proporción que el dedo meñique. En medidas aritméticas, las dimensiones relativas a una sección de las distintas nervaduras se determinan con base en la dimensión total del espacio por techar. Por ejemplo, la altura de una sección de la nervadura transversal es la vigésima parte del entrepaño, en tanto que la anchura es igual a la altura de los muros de soporte. Las ojivas son la veinticuatroava parte del ancho; los terceletes la veintiochoava y las nervaduras de muro la treintava. En el caso de espacios rectangulares se debe tomar la mitad de la suma de los dos lados como base para calcular la altura de cada sección de las nervaduras. De acuerdo con las dimensiones del espacio y el número de nervaduras que se tenga planeado usar, se debe calcular el espesor de los contrafuertes necesarios para equilibrar el empuje de los haces de nervaduras. La suma de la longitud de las nervaduras, de la imposta a la piedra clave, debe tomar en cuenta todos los tipos de nervadura existentes. Se saca la tercera parte de dicha suma; la altura proyectada para los contrafuertes se suma a las dos terceras restantes, y el resultado se divide, de nuevo, entre tres. El cociente indica el espesor de los contrafuertes, y las dos terceras partes de este cociente su profundidad, que incluye en esa medida: el contrafuerte mismo, el espesor del muro y la pilastra del interior. Cualquier talud o glacis debe sumarse a estas cantidades básicas. La dimensión total del espacio o crujía determina las medidas de las nervaduras y éstas las de los contrafuertes.

Las ilustraciones nos muestran la complejidad de la decoración de nervaduras de las bóvedas en México (figs. 60, 276). Terceletes y nervaduras secundarias complican la estructura fundamental a base de los seis tipos de nervaduras comunes. Esto resulta aplicable también a los ejemplos en España de bóvedas de nervadura del siglo XVI; y Rodrigo Gil de Hontañón describe la construcción de estas complicadas estructuras. La ilustración (fig. 56) sacada de su tratado, muestra el plan simultáneo y una sección de bóveda con ojiva, imposta, piedra clave y colgantes secundarios. En los riñones de la bóveda, arriba del nivel de la imposta, se construyó una plataforma de andamios y sobre ella se dibujó la traza de las nervaduras de la bóveda y piedras clave. Se levantaron después cimbras para localizar las distintas piedras clave y colgantes en su sitio correspondiente. Las piedras se sostenían en su lugar por medio de columnas o puntales de madera del largo adecuado. Se construían después las nervaduras, y por último, la trama de albañilería que cubría los espacios entre las nervaduras. Hontañón nos dice que las piedras clave y las colgantes se perforaban longitudinalmente, y que estas perforaciones servían para la limpieza del intradós de la bóveda, para colgar lámparas o para retirar los andamios, una vez concluida la obra. También proporciona el método para calcular el peso óptimo de la piedra de acuerdo con las dimensiones del espacio y el peso de la nervadura diagonal o "crucero".[224]

En la práctica en México, es un hecho de considerable importancia el que las bóvedas de nervadura no estuvieran soportadas con elementos de piedra o ladrillo y que las nervaduras se construyeran en ocasiones de yeso, desem-

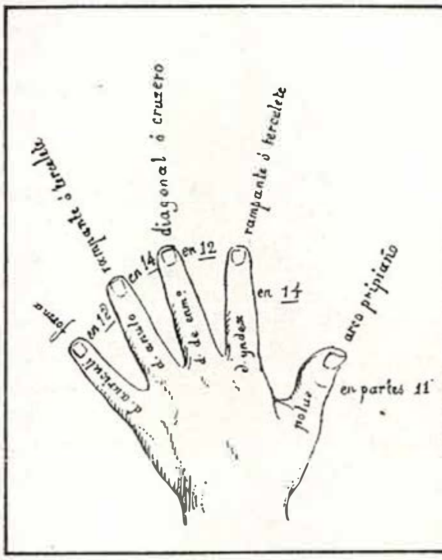
[224] García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España,* VII, pp. 173-184. Acerca del mérito de los cálculos de Hontañón en la arqueología medieval, véase G. Kubler, "A Late Medieval Computation of Rib Vault Thrusts", *Gazette des Beaux-Arts,* ser. 6, vol. XXVI, 1947, p. 135. La regla para las claves involucra el tomar la raíz cuadrada de la diferencia entre las longitudes de las dos nervaduras y la longitud de una ojiva desde la imposta hasta la clave. Esta raíz, expresada en quintales, es igual al peso óptimo de la clave, en el cual la clave funcionará adecuadamente al resistir el empuje hacia arriba de las piedras del arco de la nervadura.

peñando una función meramente ornamental. Este es el caso de Huejotzingo (fig. 57) y de San Francisco en Puebla.[225] Esto se hacía con el objeto de economizar y reducir el número de las complicadas operaciones que describe Hontañón.* Sin embargo, en la Catedral de México se construyeron nervaduras de yeso en la capilla de San Isidro Labrador (1627), para reducir el peso de la construcción.[226]

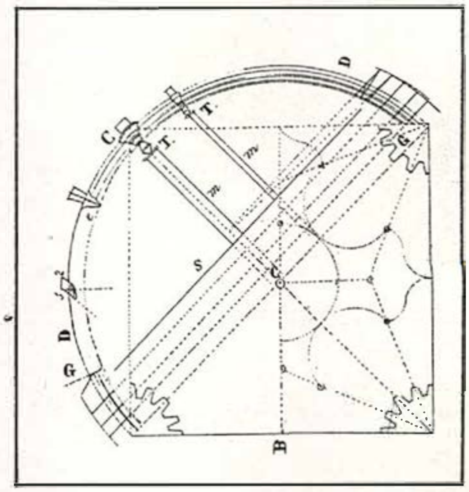
En otros lugares, como Tecamachalco (fig. 58) o Acatzingo, las nervaduras se hicieron de ladrillos muy delgados. Probablemente estas nervaduras hayan tenido funciones de soporte, de acuerdo con los preceptos de la época; sin embargo, no se han realizado estudios *in situ*. Hay que mencionar que en Tecamachalco, los tramos entre las nervaduras también están hechos de ladrillo.

La construcción de bóvedas de cañón, de arista o en forma de cúpula se describe detalladamente en tratados del siglo XVII. Con excepción de la bóveda de cañón (cfr. pp. 276-278), los otros tipos de bóveda no fueron tan frecuentes en el siglo XVI como para detenernos en el examen del importante tratado de Torija.[227]

Un problema periódico en el estudio de la construcción en el siglo XVI es la exagerada lentitud de sus operaciones. Por ejemplo, los franciscanos empezaron la construcción de San Andrés, Cholula, en 1557 y la bóveda del santuario se terminó, gracias a donaciones, en 1670. En Charo, Michoacán, los agustinos empezaron a trabajar en 1550 y no terminaron su establecimiento hasta mediados del siglo XVII. En Jacona, fray Sebastián de Trasierra comenzó la construcción de un ambicioso edificio que no se techó hasta 1626. Tal vez la razón haya sido la disminución de la población indígena. Cuando se iniciaba una obra en una área populosa, los frailes hacían planes para un gran templo. Durante la construcción, las pérdidas de población no sólo demoraban las obras, sino que provocaban cambios en el proyecto original. Fue el caso de Poncitlán en 1586, donde aun cuando el santuario se había terminado, y la construcción de los muros estaba muy avanzada, Ponce consideró que la construcción no sería concluida dada la escasez y falta de devoción de los indios. Por el contrario, se conoce la rápida construcción en Epazoyucan (fig. 167) o Ucareo, ambas fundaciones agustinas. Epazoyucan se construyó hacia 1541, en siete meses (tanto el convento como la iglesia); Ucareo fue terminado en un año por fray Juan de Utrera. Estos ejemplos son excepcionales,[228] pero confirman la afirmación, un tanto generalizada, de Mendieta cuando habla de la rapidez con la que trabajaban los indios para los frailes. De acuerdo con él, los habitantes solían levantar los edificios



55. *Diagrama que muestra los empujes relativos de las nervaduras de arco.*



56. *Andamio utilizado en la construcción de una nervadura de arco. Según Rodrigo Gil de Hontañón.*

[225] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* pt. IV, p. 58: la iglesia de San Miguel Huejotzingo fue echada con "bobedas con lazeria de yezo muy hermosa", *Ibid.*, p. 48: en la iglesia de San Francisco, Puebla, *ca.* 1567-1570, "las bobedas se registrá de hiezo labradas molduras..."

* Bóvedas de nervadura, en piedra, se encuentran en Acolman, en México, D. F., etc. (todas son del siglo XVI).

[226] Sariñana, *Noticia breve,* fol. 7 vo. "...se varió la obra, disponiendo... se hiziesse mas ligera... respecto de la inconstancia del suelo... todo su convexo se hermoseó con lazos, tarjas, y figuras de medio relieve en yezo, con perfiles dorados."

[227] Juan de Torija, *Breve tratado de todo genero de bobedas,* Madrid, 1661. (V. p. 185.)

[228] Cholula: Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* pt. IV, p. 90; Charo: Basalenque, *Historia... Michoacán,* pp. 67-69; Jacona, *ibid.*, p. 79b; Poncitlán: *Relación... Ponce,* II, pp. 23-24; Epazoyucan: PNE. III, p. 86; Basalenque, *op. cit.*, p. 22a; Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin,* pp. 157-158; *Catálogo... Hidalgo,* I, p. 248; Ucareo: Basalenque, *op. cit.*, p. 22a, 69b; Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique,* pp. 205-206. Remesal da, como promedio de un período de construcción de edificios sólidos de carácter permanente y comparables a los edificios hispanos, un término de siete a ocho años. Por supuesto que él habla por los dominicos. Remesal, *Historia... Indias,* II, p. 247. F. Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores,* Guatemala, 1929-1931 (Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia), I, p. 482.

monásticos de su localidad, obedeciendo a un plan preestablecido, en meno de un año. Tal vez Mendieta exageraba, pero resulta cierto que los indio trabajaban con más ahínco al servicio de los frailes en el ambiente rural qu bajo los particulares en los centros urbanos.[229] En el primer caso, se bene ficiaban con el apoyo espiritual, la protección y la instrucción tecnológic que les proporcionaban los misioneros.

En algunos casos, el cambio de guardianes o priores de las misiones, cad tres años, interrumpía los trabajos de construcción. Un ejemplo caracte rístico lo proporciona Zacoalco, al occidente de México. En 1585, se decidi reconstruir el edificio y los cimientos fueron trazados por un guardián, per antes de que pudiera levantar los muros, otro lo remplazó, erigió los mu ros y construyó la fachada. La bóveda fue construida por otro supervisor y se derrumbó el edificio por la pésima construcción de adobe. Cuatro guar dianes subsiguientes se encargaron de la reconstrucción de muros y techos Por lo tanto, ningún oficial supervisaba por completo una obra, sino qu el proyecto se sujetaba a la revisión de sus sucesores.[230]

La existencia de los subsidios era otro factor de retraso en la construcción Si se otorgaba un subsidio anual hasta el término de la obra, se propiciab el retraso de la misma. Este fue el caso de los agustinos que, en 1544, acep taron una concesión real de 3 mil pesos anuales para la reconstrucción d su templo y convento en la capital. Esta obra no se concluyó hasta 1587. Au cuando hayan intervenido otros factores de retraso, no se debe pasar por alt la intención de los agustinos de seguir disfrutando de este subsidio.[231]

Para cualquier cuestión relacionada con la participación de los indígena en las tareas constructivas, la fuente más interesante y valiosa es el *Códic del Tecpan de Tlatelolco*.[232] Ahí se muestra la eficiencia de los indios en la obras hechas para su beneficio, aun durante la peor epidemia de la histori de México y en la más grave crisis de despoblación experimentada por lo indígenas. Entre 1576 y 1581, los indios construyeron un edificio públic relativamente grande (figs. 90-92), del cual quedan los restos.

La queja vibrante del virrey De Mendoza a su sucesor[233] hace alusión indudablemente, al sorprendente número de fallas técnicas de la construc ción en México. Sin embargo, los desastres, colapsos y hundimientos conti nuaron mucho después de su gestión.[234] El segundo templo de San Francisc en la ciudad de México estuvo en pie tan sólo dos generaciones y se vin abajo en 1590. Las bóvedas del templo de Tehuacán se cayeron y fueron rem plazadas por techos de madera en 1568. En Xochimilco (fig. 100), la part superior de la entrada y la fachada principal tuvieron que ser reconstruida (1585) después de su caída. Y la gran Capilla Real de Cholula (fig. 264), un de los edificios más impresionantes de su tiempo, se hundió hacia 1581.

[229] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* pp. 408, 427, 527.

[230] Mendoza, *Fragmentos,* pp. 99-107 (escrito por Tello, 1652).

[231] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin,* pp. 211-212. El virrey De Mendo concedió, en 1550, un subsidio de doscientos pesos para la fundación franciscana de Chietl Véase "Mandamientos del Virrey D. Antonio de Mendoza", *Boletín del Archivo Gener de la Nación,* X, 1939, p. 269.

[232] "Códice... Tlatelolco", en *Investigaciones Históricas,* I, núm. 3, 1939. El program de construcción prosiguió así: la residencia del virrey, por agosto 11, 1576; el alojamien to de los viajeros, por noviembre 20; el ala de la Audiencia por febrero 14, 1577; las div siones interiores por julio 3; los pisos superiores por enero 4, 1578; los jardines por juni 3; y el edificio entero se terminó y estuvo listo para la consagración arzobispal, en junio 2 1581. Se declaró que el edificio costó 33 600 pesos, de los cuales contribuyeron los indio ricos con 5 660 pesos. El resto del costo total de la obra, por mano de obra y material fue donado por los trabajadores indígenas de distintos barrios o distritos.

[233] Véase el cap. III, nota 27.

[234] México: *Annales de .. Chimalpahin,* p. 311; Tehuacán: Vetancurt, *Chrónica, Teatr* pt. IV, pp. 29-30; *Relación... Ponce,* I, 262; Xochimilco: *ibid.,* I, pp. 171-172; Capill Real, Cholula: *ibid.,* I, pp. 162-163; Xiutepec: *ibid.,* p. 189; Chilapa: Grijalva, *op. ci* pp. 86-88.

Algunas fallas no se debían a la construcción defectuosa. En Xiutepec, Morelos, el convento recién construido fue afectado por un temblor en 1585 y en Chilapa (1537) otro sismo destruyó por completo las obras. Los colonizadores no estaban acostumbrados a los movimientos sísmicos; y no fue hasta mediados del siglo que empezaron a idearse medios para contrarrestar este tipo de desastres.

El gran número de errores se debió a la absoluta incompetencia de algunos hombres. Un caso notorio en 1572 fue el acueducto diseñado para llevar agua de Santa Fe y Cuajimalpa a Chapultepec. Miguel Martínez, alarife municipal, fue el encargado de la obra, hasta que se descubrió que había construido algo más de cincuenta arcos fuera de línea. Uno de ellos a un tercio de metro fuera de la vertical, y con basamentos insuficientes.[235]

En general, resulta sorprendente que tantos edificios del siglo XVI hayan sobrevivido a los desastres, pues como hemos visto, los diseñadores e ingenieros eran, con frecuencia, aficionados. El trabajo lo realizaban hombres que no simpatizaban por entero con las campañas de construcción; y los edificios atravesaban por largos períodos de abandono. Sin embargo, resulta cierto que este diseño de aficionados, si bien poco elegante y desmañado, tendía a la creación de una arquitectura masiva y estable que, si lograba mantenerse en pie, alcanzaba gran longevidad.

[235] AC, VIII, p. 72.



Detalle de la cruz atrial de Acolman. GS.

La
c
tas
t
tra
r
ren
E
cu

sic
v
tr
t
gr
c
fi
s
e
s
p
u
e
e
f
su

V La arquitectura civil

Casas. . . las ay muchas y mui buenas y mui grandes y fuertes y de mui buenos edificios y aposentos altos y bajos, y con buenos patios, y algunas o las mas tienen agua de pie y huertas, y no ay tejados sino açoteas.

Zorita, *Historia de la Nueva España,* I, p. 200.

La sociedad mexicana del siglo xvi requería más de templos que de construcciones de tipo civil. Las funciones que actualmente tendrían que ser cubiertas por todo un grupo de edificios eran provistas en aquella época por el templo y sus dependencias. El número escaso de colonizadores podía encontrar albergue sin grandes esfuerzos, pero las comunidades indígenas requerían de un templo como centro de su vida comunal. Por lo tanto, encontraremos muy pocos ejemplos de arquitectura civil del siglo xvi en la Nueva España. La arquitectura religiosa era predominante, y las construcciones seculares en raras ocasiones adoptaron formas duraderas o monumentales. ..

Por el contrario, en la Europa del siglo xvi, la demanda de templos había sido satisfecha gracias a las prolíficas generaciones de constructores medievales; por lo tanto multitud de empresas seculares emprendieron la construcción de palacios y edificios municipales. Es probable que la escasa arquitectura religiosa del Renacimiento de Europa haya sido consecuencia de la gran cantidad de templos construidos durante la Edad Media, así como de la disminución de la fe. En América había que satisfacer la necesidad de edificios religiosos, de aquí que la arquitectura americana del siglo xvi tenga similitudes de tipo sociológico con los patrones de la actividad constructiva en el norte de Europa durante los siglos xi y xii. Y, sin embargo, el elemento secular es muy parecido al de la España del siglo xvi. Las diferencias principales se advierten en cuanto a su volumen o intensidad, pues la construcción de iglesias absorbía energías que de otro modo hubieran sido destinadas a edificios de tipo civil. Fuera de la metrópoli, México contaba con muy pocos ejemplos notables de arquitectura civil. En la propia capital, las condiciones físicas y económicas produjeron la casi total desaparición de la ciudad del siglo xvi. Por eso, es necesario reconstruir el patrón de la arquitectura civil de acuerdo con algunos textos y ruinas. Sin embargo, aun cuando los textos

o fuentes fueran abundantes, el volumen de edificios civiles seguiría siendo insignificante.

No se ha hecho un estudio definitivo de la arquitectura española dedicada a la construcción de casas habitación, tal vez por la dificultad de identificar modelos precisos y convencionales. La estructura y forma de las casas rurales españolas están determinadas por la naturaleza del material disponible. La diversidad de estos tipos de construcción aparece principalmente en los contrastes entre las regiones del norte y del sur: las viviendas de piedra o de madera en construcción cerrada que se dan ocasionalmente en el norte y las casas con patio, de antecedentes moriscos y romanos,[1] que dominan en el sur. Independientemente de los escasos ejemplos existentes de arquitectura rural importante en México, los textos mencionan que la casa con patio de tipo andaluz prevaleció durante el siglo XVI, con escasas excepciones como el Palacio de Cortés en Cuernavaca, que carece de patio (fig. 79). En ningún lugar encontramos rastros del "patio catalán", con una escalera descubierta (ejemplo: la Torre Pallaresa, de Barcelona), la "masía" catalana, la "celta" vasca o la "barraca" de Valencia. Sin embargo, en los pueblos a orillas de los lagos de Michoacán, el tipo de casa rural (al cual se asemejan las iglesias: cfr. fig. 61), con techo a cuatro vertientes, balcones de madera y aleros, se asemeja a las viviendas del siglo XVI en Asturias, al norte de España (ejemplo: Las Rozas). Aun cuando no pueden fecharse con exactitud, las casas de Michoacán que han sobrevivido pertenecen probablemente al siglo XVII, sobre todo las de Pátzcuaro, Uruapan, Erongarícuaro y Tzintzuntzan.[2]

La anterior clasificación entre casas de construcción cerradas y casas con patio, se refiere a las distintas viviendas rurales, pues se tiene poca información acerca de los tipos y variantes en las ciudades. Probablemente, al igual que en España, la casa de construcción cerrada era la habitada por los grupos de escasos recursos (fig. 84); sin embargo, los textos nos hablan de grandes casas con patio como las Casas Nuevas (figs. 71, 72) y Viejas (figs. 66, 67) de la ciudad de México. Tanto en México como en España, la vivienda urbana con patio era privilegio de las clases altas,[3] y se designaba generalmente como casa de "patio castellano", diferente de la casa de tipo morisco. A este patio castellano se refiere Cervantes de Salazar cuando hace la descripción de la casa suntuosa del doctor López en la ciudad de México (véase p. 199).

Resulta difícil establecer diferencias claras entre la arquitectura religiosa y la civil o entre los edificios para habitación y los públicos del siglo XVI. Como veremos, frecuentemente algunas viviendas eran convertidas en edificios públicos, como las casas construidas por Hernán Cortés en la capital. En ocasiones, los edificios públicos eran usados también como residencias. Éste fue el caso del Ayuntamiento (fig. 89) de la ciudad de México, que albergaba al corregidor y su familia. La distinción entre las construcciones resi-

[1] Véase V. Lampérez y Romea, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, 1922, I, pp. 66-67. El tipo nórdico se encuentra desde la Bahía de Vizcaya y los Pirineos hasta el Ebro y el Duero; el estilo sureño se encuentra al sur de esos ríos, incluyendo el sur de Cataluña, la parte baja de Aragón, las Castillas, Valencia, Murcia, Extremadura y Andalucía. Véase R. Lino, *L'Évolution de l'architecture domestique au Portugal*, Lisboa, 1937, p. I.

[2] Véase Mendieta y Núñez, comp., *Los tarascos*, México, 1940. P. Carrasco sugiere que el tejamanil tarasco o techo de ripias tiene origen vasco. R. L. Beals, P. Carrasco y T. Mc Corkle, *Houses and House Use of the Sierra Tarascans*, Washington, 1944 (Smithsonian Institution. Institute of Social Anthropology, I), p. 34. Véanse pp. 176-178.

[3] Lampérez, *Arquitectura civil española*, I, pp. 118-120, atribuye las diferencias a las Ordenanzas de Sevilla compiladas en 1527. La casa con patio central perteneció a la burguesía rica o a la nobleza menor. Lampérez, *ibid.*, señala también que el patio de estilo castellano tiene ingreso directo desde la calle; el patio moro, por otra parte, está aislado de la vista exterior por tortuosos pasadizos. El patio castellano tiene columnatas en tres o cuatro lados; el patio moro sólo en los dos frentes principales. De acuerdo con Lampérez "las diferencias son esenciales, constitutivas".

denciales, las instituciones y las dedicadas al comercio es un fenómeno relativamente moderno. En el siglo XVI, las tiendas eran viviendas, los artesanos vivían en sus talleres y resulta difícil distinguir los edificios hechos para ser habitados de aquellos destinados a un uso artesanal. Prácticamente todas las actividades urbanas se desempeñaban dentro de una construcción tipo, es decir, en edificios de uno o de dos pisos, con un patio central rodeado por una arcada.

Las mismas dificultades se presentan en el estudio de ciertos aspectos de la arquitectura religiosa. Para nuestros propósitos, la arquitectura religiosa la componen todas aquellas construcciones destinadas al culto o albergue de sus ministros. En los capítulos siguientes se considerarán como arquitectura religiosa las iglesias, conventos, templos parroquiales, rectorías, catedrales, capillas, oratorios y todas sus dependencias inmediatas. Pero esta exposición se refiere no sólo a los ejemplos claros de arquitectura civil, sino también a las escuelas conventuales, hospitales, viviendas de los prelados y obras de utilidad pública tales como acueductos, cisternas, albergues comunales, etc., construidos bajo los auspicios del clero. Es decir, que toda la arquitectura eclesiástica que no está relacionada directamente con el culto y sus ministros forma parte de la arquitectura civil del siglo XVI. En algunas ocasiones la distinción parecerá artificial, como en los casos del Palacio Episcopal, el Colegio de la Santa Cruz en Tlatelolco, o los hospitales conventuales. El cuidado de los enfermos estaba a tal grado ligado con el culto, que parecería razonable tratar este tema bajo el rubro de la arquitectura religiosa. Sin embargo, la reconstrucción de la distribución de los hospitales se asemeja más a la arquitectura de tipo civil que a la religiosa.

El estudio de los pocos monumentos civiles que han sobrevivido resulta tedioso porque hay que hacerlo mediante el análisis de textos y la reconstrucción de fragmentos. En esta parte no será posible, como en los capítulos sobre la arquitectura religiosa, relegar estos pasajes al Apéndice, puesto que el conocimiento de la arquitectura civil descansa más bien en su reconstrucción a través de textos que en su evidencia física. Bajo estas circunstancias, resulta difícil —casi imposible— buscar relaciones convincentes con la arquitectura civil de la España contemporánea. Sin embargo, en el capítulo final sobre ornamentación será posible analizar numerosos restos de arquitectura civil del siglo XVI, aunque no sujetos a un análisis arquitectónico.

Las construcciones privadas más suntuosas de la Nueva España fueron, sin lugar a dudas, las que mandó edificar Hernán Cortés, quien se apropió de dos lotes en la plaza principal de Tenochtitlan (figs. 17, 62-65). Uno en el sitio que ocupa actualmente el Monte de Piedad, en la esquina noroeste de la plaza principal, y que comprendía más o menos veinticinco solares. El otro en el lugar del actual Palacio Nacional, que incluía veinticuatro solares.[4] El lote del actual Monte de Piedad fue llamado las Casas Viejas, y Cortés construyó allí un albergue inmediatamente después de la caída definitiva de Tenochtitlan. El lugar que ahora ocupa el Palacio Nacional fue conocido como las Casas Nuevas. Ambos nombres hacen alusión a construcciones precortesianas. El Monte de Piedad se levanta sobre el antiguo palacio de Axayácatl, que albergó a los españoles a su llegada y donde más tarde Moctezuma estuvo secuestrado, y las Casas Nuevas constituían el palacio de Moctezuma.

La historia de estas construcciones es interesante, pues revela la manera como Cortés estableció el gobierno colonial dentro de sus propiedades. Ambas construcciones fueron proyectadas originalmente a gran escala, compa-

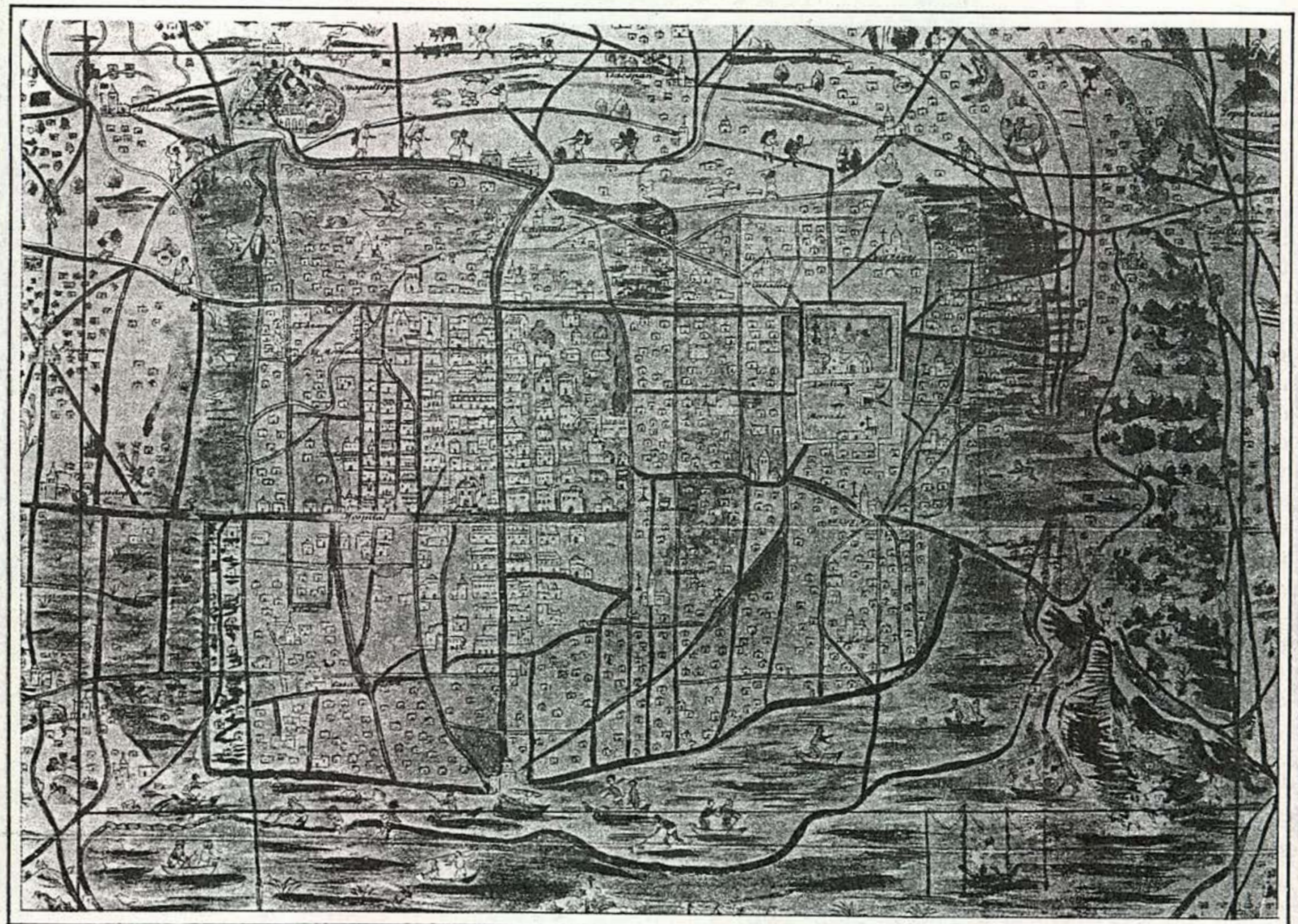
[4] *Archivo mexicano. Documentos,* I, pp. 111, 187, 225. Los textos no son claros; en un lugar los sitios se describen teniendo solamente dieciséis solares, en otro se dan veinticuatro como medida. En todo caso, ambos lotes contenían aproximadamente cincuenta solares. La dotación es exagerada si se compara con las concedidas a otros colonos, a quienes se daba uno o dos solares cada vez. Para la medida de un solar, véase p. 162.

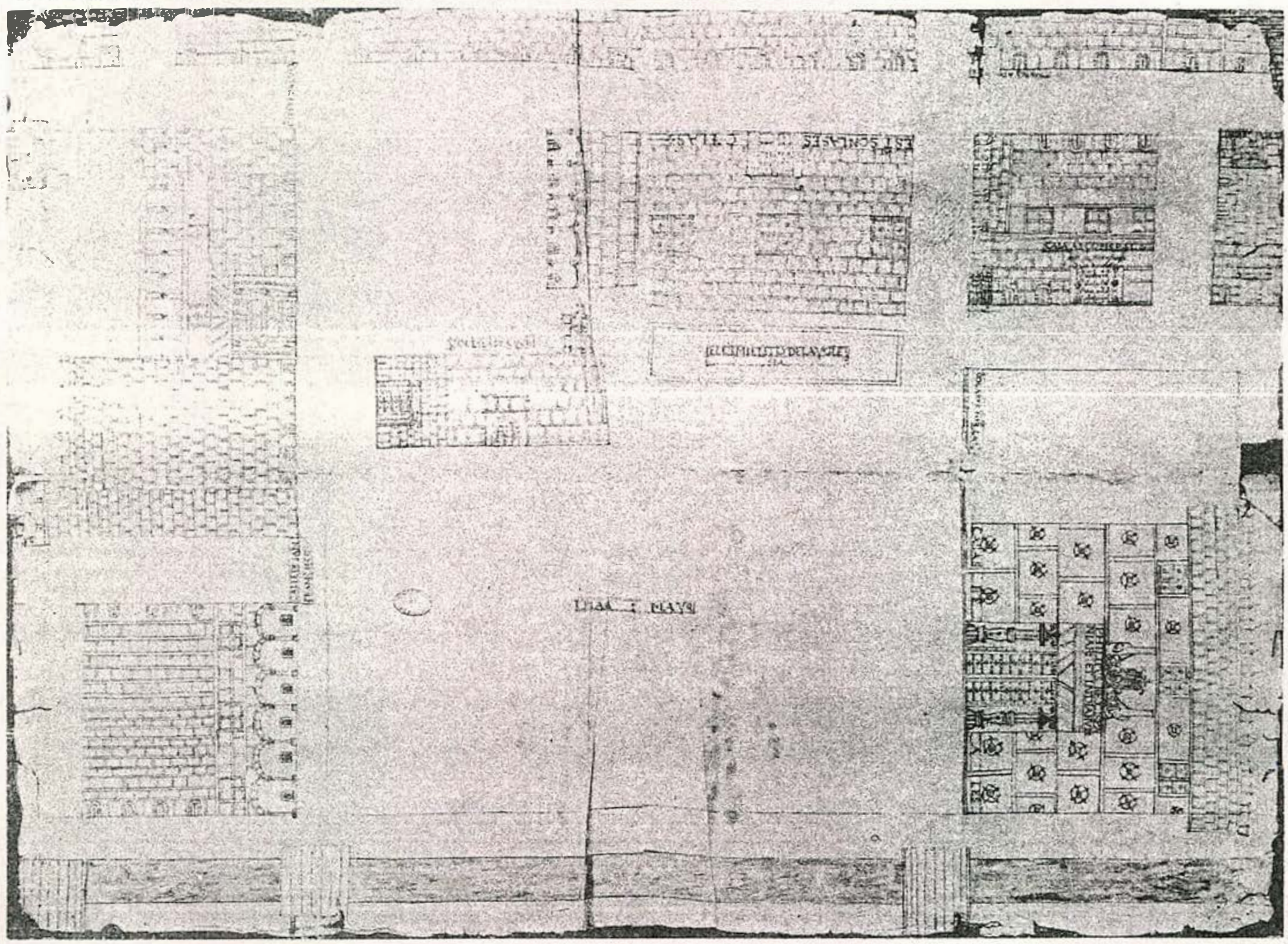
rable a la de los edificios prehispánicos, y para ser usadas como residencia, gobierno y comercio. Aparentemente Cortés vivió en las Casas Viejas, hasta 1529; pero cuando en 1530 la Audiencia necesitó alojamiento oficial, los oidores se mudaron a este lugar. En 1531 Cortés se transladó a las Casas Nuevas, que más tarde se convertirían también en edificios públicos.

En 1531, las Casas Viejas contaban con una gran variedad de aposentos. La planta era un gran rectángulo (fig. 65) limitado por el Empedradillo (hoy calle de Monte de Piedad), la calle de Tacuba, la de San Francisco (Francisco I. Madero) y la de San José el Real (Isabel la Católica). Dentro de este rectángulo había varias construcciones separadas por patios. Una apreciación de 1531 menciona la existencia de cámaras de audiencia, un arsenal, apartamientos para miembros de la Audiencia, varios almacenes, talleres y dos cocinas. Más tarde, hacia 1535, el virrey ocupó apartamentos en el mismo lugar. Algunas partes del edificio tenían dos pisos (figs. 66-67), y el segundo nivel servía de *piano nobile* para las cámaras de la Audiencia y los departamentos oficiales. Los patios estaban rodeados por pasillos cubiertos, con columnatas y arcadas de ladrillo, madera o piedra, según su importancia. En los tres lados principales de este rectángulo había almacenes con salidas a la calle.

La fachada este, que veía a la Plaza, al oeste de la Catedral, no tenía almacenes y su decoración era más rica que las otras. En cada esquina había una torre, y en la del norte estaba instalado el reloj municipal. El zaguán o puerta principal que daba acceso al interior estaba flanqueado por otras dos torres. En la parte superior de la fachada central se abría una gran arcada de piedra

62. Mapa de la ciudad de México atribuido a Alonso de Santa Cruz, dibujado entre 1556-1562. Cortesía de la Biblioteca de la Universidad de Upsala.





63. Plaza principal de la ciudad de México en 1563. Según Angulo.

con ventanas que aligeraba el aspecto masivo de la construcción, tal y como se acostumbraba en los palacios urbanos contemporáneos en España (cfr. Palacio Monterrey, Salamanca, 1539). La fachada norte, que daba a la calle de Tacuba, era menos suntuosa, con almacenes en el primer piso y con ventanas cuadradas en el segundo nivel, que le daban cierta dignidad. Probablemente las fachadas del sur y del oeste eran de construcción más común y con un diseño menos coherente.[5]

Una imagen aproximada de las Casas Viejas se puede observar en dos famosos dibujos de la Plaza Mayor. En 1563 la fachada presentaba torrecillas, almenas y detalles platerescos en la balaustrada y la puerta (fig. 66). Escasas ventanas cuadradas con montantes interrumpían la tosca fachada de mampostería. En 1596, la fachada aumenta su altura; aparece una *loggia* o adarve en la parte superior y el número de ventanas crece (fig. 67). Esto dio un

[5] Esta descripción está contenida en dos documentos diferentes: el avalúo de 1531 (CDIAI, XII, pp. 520 *ss*), y el coloquio de 1554 (Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 92-96). Los viajeros del coloquio, *Mexicus interior*, contemplaron primero el edificio desde el noroeste, tal vez desde la calle de Tacuba, y lo describieron como: *altior et munitior caeteris, tot infernae tabernas habens... Regiae membrum est, et ejus alterum est hoc quod respicit in alteram hanc viam: utrumque, quae est in latere copulat turris...* En la parte superior había *superiora hujus membri, tam magnis fenestris decorata... Regi consiliarii; et membrum aliud interius, quod magnificentius est, Prorex.* En la esquina noroeste estaba la torre del reloj *In editaque hac turri quae etiam utrumque aedium latus communit, eo est collocatum, ut com sonuerit, undequaque ab incolis audiatur.* La fachada este, *superiora illa deambulacra, tam multis et magnis columnis speciosa... Teretes sunt columnae, nam quadrangulas, et in his striatas et medianas, non perinde commendat Vitruvius.*

carácter renacentista al edificio, como las construcciones de mediados del siglo en España, por ejemplo, en Ayerbe.[6]

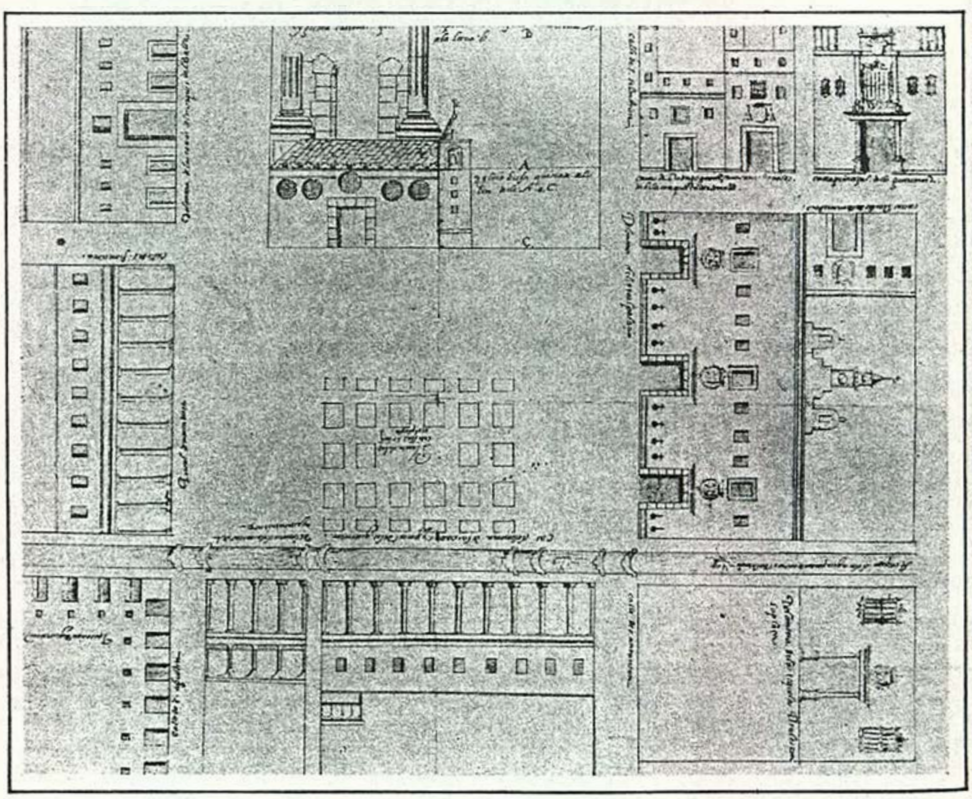
Hacia 1531 la Audiencia pudo comprar, por 9 mil pesos,[7] la parte que ocupaba de las Casas Viejas. Más tarde la Corona adquirió, con el mismo objeto, las Casas Nuevas. Resulta interesante este hecho, pues muestra la política de Cortés de especular a futuro con los edificios. La única construcción adecuada para albergar al gobierno era su propia residencia; y la Corona dependía de las propiedades personales de Cortés para el adecuado establecimiento del gobierno colonial. Por lo tanto, la arquitectura oficial y habitacional durante los primeros años de la Colonia fue la misma.

La historia de las Casas Nuevas (figs. 68, 69, 70, 71, 72) sigue el mismo patrón general. Cortés pretendió construir una residencia privada de gran magnificencia que pudiera servir más tarde como edificio del gobierno. La traza original sobre el sitio del actual Palacio Nacional se hizo en 1523.[8] Para 1531, la construcción había avanzado a tal grado que Cortés pudo ocu-

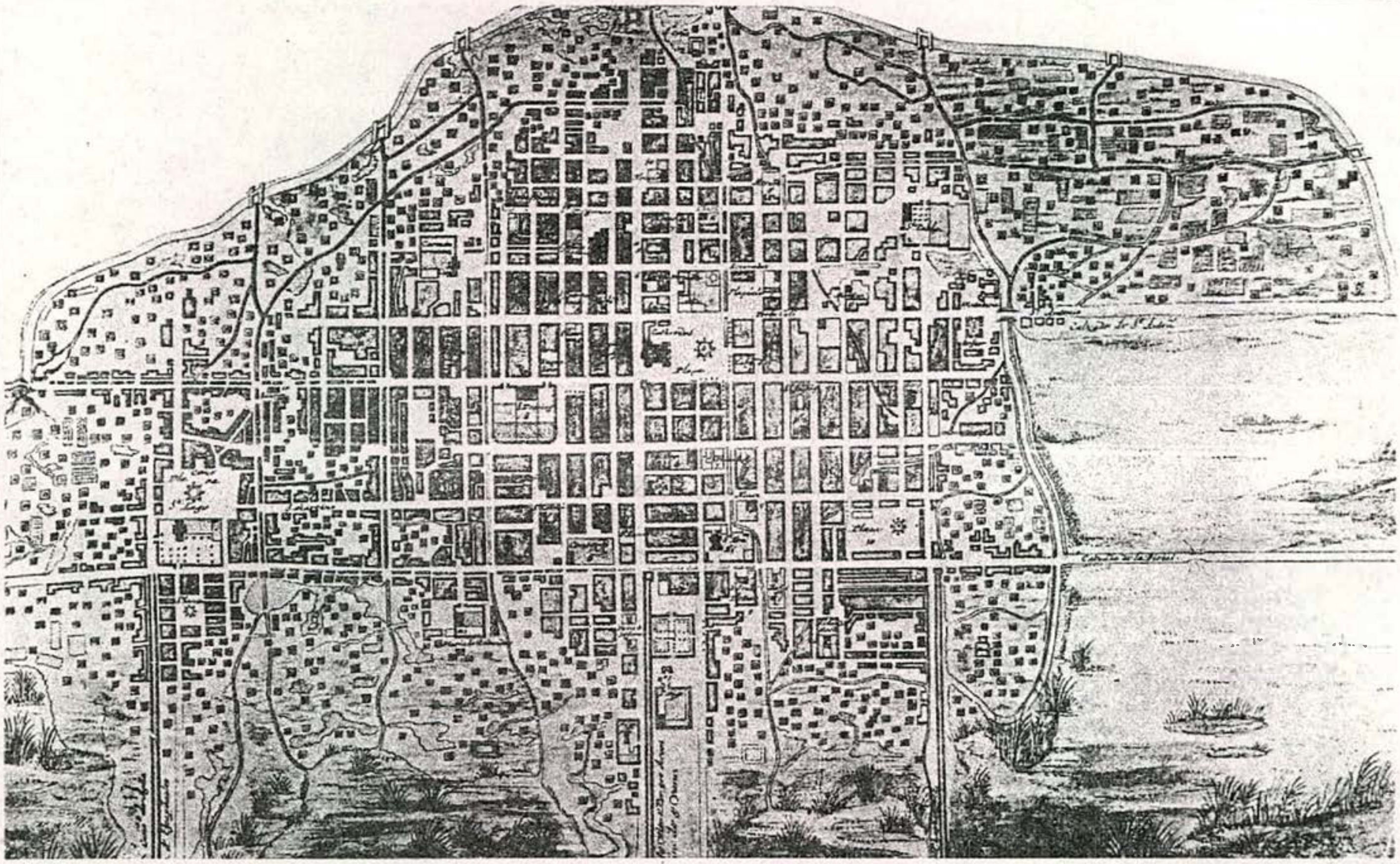
[6] R. del Arco, *Provincia de Huesca*, Madrid, 1942 *(Catálogo monumental de España)*, I, p. 114; II, fig. 224.

[7] F. Cortés, *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés*, Sevilla, 1915, pp. 87-90, M. Cuevas, comp. En 1531, el valor de las Casas Viejas fue tasado oficialmente en 48 449 pesos; las partes ocupadas por la Audiencia fueron valuadas en 20 417 pesos. CIDIAI, XII, página 522; Ternaux-Compans, *Voyages*, II, p. v, 145 (1531). La historia tardía del sitio del Monte de Piedad es intrincada y oscura. La familia Cortés retuvo largo tiempo la propiedad. La fachada este original, tal como la describió Cervantes de Salazar, fue probablemente destruida por el fuego en 1636. Los cimientos de los edificios, que recuerdan la traza de ciertos grandes hospitales españoles, fueron establecidos por Andrés de la Concha en 1611 y aprobados por los herederos de Cortés. Después del fuego de 1692, el gobierno virreinal volvió al sitio de las Casas Viejas, cuando sus estancias en las Casas Nuevas se hicieron inhabitables. Véase Alamán, *Disertaciones*, II, pp. 222-226; González Obregón, *México viejo*, p. 321.

[8] Cortés mismo, Luis de la Torre y Juan Rodríguez participaron en la elaboración del plano. Se menciona el uso de cordeles. "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, páginas 321, 335. Que este interesantísimo documento, que presenta las quejas de los trabajadores indígenas de Coyoacán, se refiere a las Casas Nuevas está comprobado por evidencia interna. Para el progreso de las obras en 1531, véase Ternaux-Compans, *op. cit.*, II, pp. v,



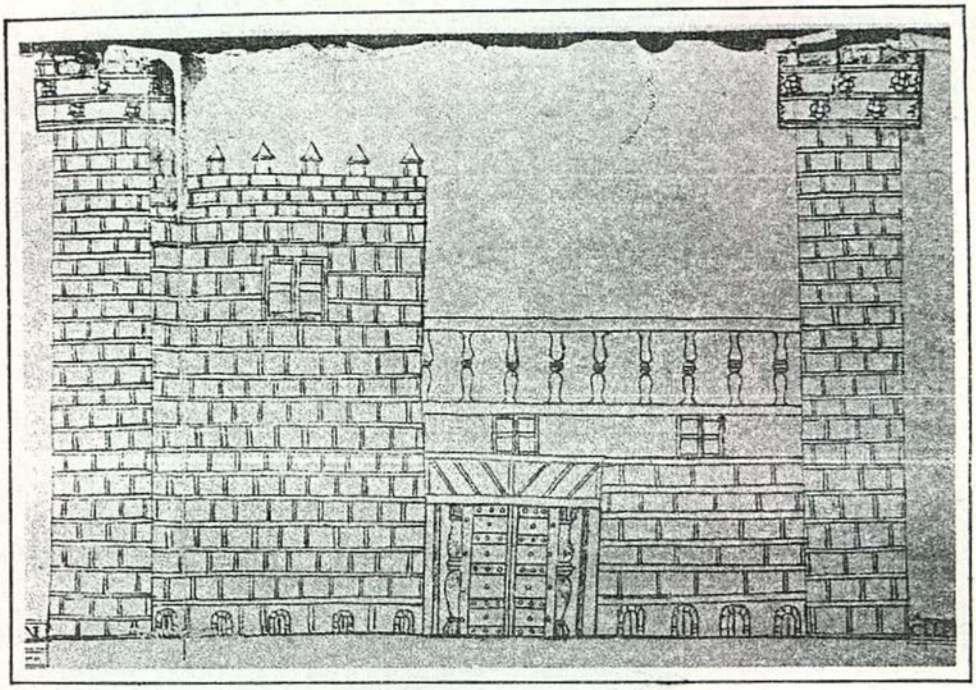
64. Plaza principal de la ciudad de México en 1596. Según Angulo.



65. Plano de la ciudad de México en 1628, hecho por Vingboons. Monumenta Cartographica, *Wieder.*

parla; mientras tanto la Audiencia se mudaba a las Casas Viejas. Se conocen varios detalles sobre la construcción. El trabajo fue hecho por indios traídos de Coyoacán. En la década de 1530 se proveyó el material y el trabajo y se construyó una noria en la huerta. Se habla de 600 vigas de cedro, 15 200 tablones y 60 postigos. Cinco carpinteros trabajaron constantemente en la fabricación de marcos para puertas y ventanas. Parece ser que el plan original comprendía un edificio de dos alas en ángulo recto. Una daba a la plaza actual y la otra al norte, corriendo hacia el este, sobre terrenos del actual Palacio Nacional. El ala este-oeste daba a una huerta en el norte y delimitaba un patio hacia el sur. La figura 68 muestra la disposición aproximada de estas construcciones. Martín Cortés declaraba que los departamentos delan-

156-157, Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 112, habla de *atria tria*, pero sólo de un *antepagmentum et vestibulum*. El dibujo que está en Sevilla ha sido discutido por Toussaint (Murillo, *Iglesias de México,* VI). Las inscripciones de la puerta fueron reproducidas por González Obregón, *México viejo*, p. 313. Véase I. Sariñana y Cuenca, *Llanto del occidente*, México, 1666, y J. M. de San Vicente, *Exacta descripción de la magnífica corte mexicana*, Cádiz, 1768. Véase también Zorita, *Historia de la Nueva España*, pp. 176-178. "...Se a labrado en su circuito la cárcel de Corte, y casa de fundicion y casa de moneda, y casa de armas; tiene tres puertas a la plaça principal; por la primera se sirve el Visorrey y Avdiencia; por la segunda la carçel, y por la tercera los oficiales de la rreal hazienda; tiene otra puerta por donde se sirve la casa de moneda; tiene quatro patios grandes; en el primero, que es del Avdiencia rreal, ay tres salas grandes... En el segundo patio bibe el Visorrey... El Tercero y mayor patio es donde biben los officiales de la rreal hazienda... El otro patio es el de la casa de la moneda... La traça desta casa es quadrada... hazia la casa de la moneda, ay otros solares, donde se an de hazer otras casas para rrenta." El palacio virreinal se conservó con tres patios hasta el siglo XIX. J. de Cassini informó en 1778 que "el palacio del Virrey está en un espacio cuadrado bastante regular con fuente en el centro... El único mérito de este palacio es que su construcción es muy sólida... Dentro de su circunferencia existen tres hermosos patios, cada uno con una fuente en el centro". J. Chappe d'Auteroche, *A Voyage to California*, Londres, 1778, p. 41. (El viaje fue hecho en 1768.)



66. *Las Casas Viejas de Cortés en 1563. Según Angulo.*

teros y los de la huerta estaban listos para ser ocupados en 1524, quedando por terminar los corredores, techos, puertas y ventanas del segundo piso. Se comenzó a techar en 1531. La puerta principal de la fachada, que daba a la Plaza, no fue terminada hasta 1551. Por lo tanto, la fachada que se muestra en el dibujo de 1563 (fig. 71) es posterior a 1551 y nos da una ligera idea de su apariencia en aquel tiempo. En realidad, las Casas Nuevas habían crecido considerablemente para 1550. El portal de la Plaza, que daba acceso a tres grandes patios interiores (fig. 69), fue concluido en 1563, de acuerdo con la inscripción registrada por Sariñana en 1666: *Philippus Rex Hispaniarum, et Indiarum 1563,* y con el dibujo fechado incorrectamente en 1562. Con base en el texto de Sariñana, el dibujo debe ser de 1563. También según el mismo autor, la otra gran puerta ostentaba la inscripción *Philippus Hispaniarum et Indiarum Rex, Anno 1564.* Esto quiere decir que el dibujo fue hecho en 1563, y que la fachada fue modificada el año siguiente. La fecha aproximada de la última fachada en el dibujo de 1596 es sugerida por Zorita. Éste especifica que la fachada tenía tres puertas (fig. 72) y el edificio cuatro patios, de lo cual deducimos que todo el conjunto fue reconstruido después del dibujo de 1563, pero antes de que escribiera su obra, hacia 1585.

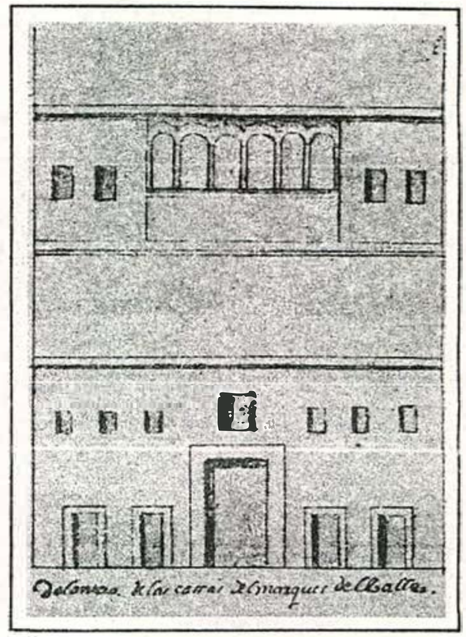
En 1562, Martín Cortés, hijo y heredero del primer marqués del Valle de Oaxaca, vendió el edificio a la Corona para que sirviera de palacio de gobierno, en 34 mil castellanos. La historia posterior de este edificio no atañe al presente volumen, pues estas construcciones fueron destruidas por el gran incendio de 1692.[9] En un principio, las Casas Nuevas, originalmente proyectadas para servir de residencia privada, fueron hechas de modo que se les pudiera sujetar a una rápida readaptación. El acabado de los edificios revistió una gran magnificencia, lo que les dio definitivamente el carácter de edificios para el gobierno. Hernán Cortés no vivió para ver sus dos residencias ocupadas por los gobernantes, pero podemos estar casi seguros de que ésta fue su intención desde un principio. La empresa era audaz. Encontramos un antecedente remoto de estas construcciones en los grandes cortijos del sur de España (véase p. 209) y un precedente aún más cercano son las construcciones reales de la Reconquista española, creadas para albergar no sólo al gobernante sino a

[9] A. de Valle Arizpe, *El Palacio Nacional de México,* pp. 399-424. Para conocer el valor del castellano, véase *Diccionario,* V. p. 911. En relación con el incendio de 1692, véase Alamán, *Disertaciones,* II, p. 207.

toda su corte. Las Casas Nuevas y Viejas son prueba de la gran visión del pensamiento político de Cortés.*

Las casas construidas por los otros colonizadores fueron mucho menos espléndidas. Si el avalúo de las Casas Viejas en 1531 fue de 50 mil pesos aproximadamente, el valor atribuido a la hermosa casa construida por Diego de Ordaz no fue mayor de 5 mil pesos. Si bien la casa de Ordaz obtuvo en el mercado un precio de 950 pesos, es decir, la quinta parte de su valor, la proporción sigue resultando significativa: las residencias de Cortés estaban valoradas en un precio diez veces mayor al de cualquiera de las casas de los otros colonizadores.[10]

Parece ser que existieron pocos ejemplos intermedios entre las casas construidas por Cortés y por Ordaz. Algunos ejemplos son el Palacio Episcopal (figs. 74, 75) y la magnífica residencia de Guerrero, con su interesante fachada plateresca, que figura en el dibujo de 1596 (fig. 73). Las similitudes entre esta fachada y la de la Universidad (fig. 96) nos hacen pensar que ambas fueron construidas en la última década del siglo XVI. Resulta asombroso el contraste entre el refinamiento plateresco de la casa de Guerrero y la llana simplicidad de la casa de su suegro, Rodrigo Gómez, que era mucho más vieja.



67. *Las Casas Viejas de Cortés en 1596. Según Angulo.*

Cervantes de Salazar proporciona otro dato sobre las casas palaciegas de la mitad del siglo XVI en la ciudad de México. Nos describe el palacio del doctor López en la calle que corría al norte de la plaza orientada hacia Santo Domingo, y menciona la vista del portal que daba a la huerta, de la soberbia fachada y de las columnas de piedra del patio interior.[11]

Los primeros edificios episcopales estuvieron en la calle que iba de la Plaza Mayor a las Atarazanas (fig. 17), actual calle de Guatemala. Las casas en cuestión estaban a cierta distancia de la entrada a la Plaza. Sabemos esto por dos fuentes. En 1530-1531, Zumárraga pagó 1 280 pesos por ciertas casas para la Iglesia y para su residencia. Este pago se hizo a Hernán Medel, Manuel Flores y Diego de Soria.[12] Nada se sabe acerca de dichas construcciones, pero Zumárraga invirtió en su decoración y amueblado. Se instaló una escalera, puertas y ventanas nuevas, un altar y un confesionario, todo con un costo de 100 pesos.[13]

Varios estudiosos suponen que las casas de Medel se levantaban en el lugar del Palacio del Arzobispado, descrito por Cervantes de Salazar en 1554 y 1560, que permaneció durante toda la Colonia, cerca de la Plaza Mayor, en la actual calle de la Moneda (figs. 74, 75), frente al Palacio Nacional.[14]

Esto es un error, pues el gran palacio episcopal, descrito por Cervantes de Salazar, que figura en el dibujo de 1563, no tiene ninguna relación con la residencia de Zumárraga, que se localizaba un poco más hacia el oeste, en

* Véase Secretaría de Obras Públicas, *El Palacio Nacional*, México, 1976.

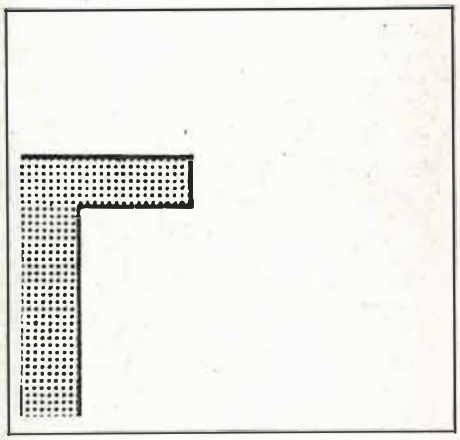
[10] CDIAI, XII, p. 531.

[11] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 120. *Quem habent dominum aedes istae quarum facies tanta majestate, quod in aliis non animadverti, ex secto marmore et ad perpendiculum continuato surgit? Amplissimum est atrium, et multis etiam ex lapide, quae ad latera porticus faciunt, columnis ornatum. Hortus, ut apparet, satis amoenus, hinc perspicuus fit, janius, ut nunc, apertis.* López era probablemente un amigo a quien Cervantes deseaba halagar.

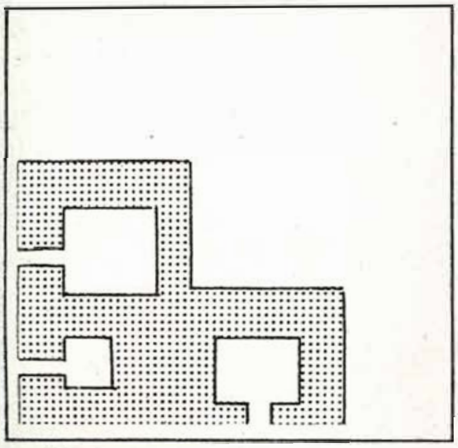
[12] F. Ocaranza, *Capítulos de la historia franciscana*, México, 1933-1934, I, pp. 356-357. Alamán, *Disertaciones*, II, p. 249. AC, I, pp. 9, 11-12, 62. Marroqui, *La Ciudad de México*, I, p. 468. El vecino de Medel era Francisco de Orduña, y las casas miraban hacia la calle de los Bergantines.

[13] Ocaranza, *op. cit.*, I, pp. 356-357. El pago fue hecho por Cristóbal de Valderrama, mayordomo de la Catedral, el 10 de abril de 1530. En vista de que la venta fue fechada el 12 de febrero de 1530, la obra de remodelado debe haber progresado rápidamente y haber sido modesta, dado el pequeño monto del presupuesto.

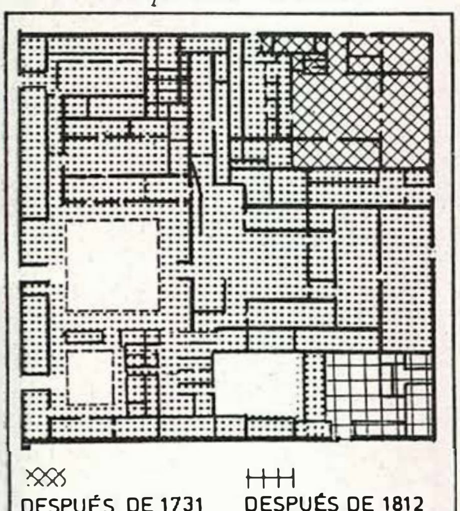
[14] Alamán, *Disertaciones*, II, pp. 250. Marroqui, *La Ciudad de México*, I, p. 468. El error debe remontarse a Sigüenza y Góngora, *Piedad heroica de don Fernando Cortés*, México, 1898, fol. 66. J. García Icazbalceta siguió a Sigüenza en su biografía de Zumárraga, *Don fray Juan de Zumárraga*.



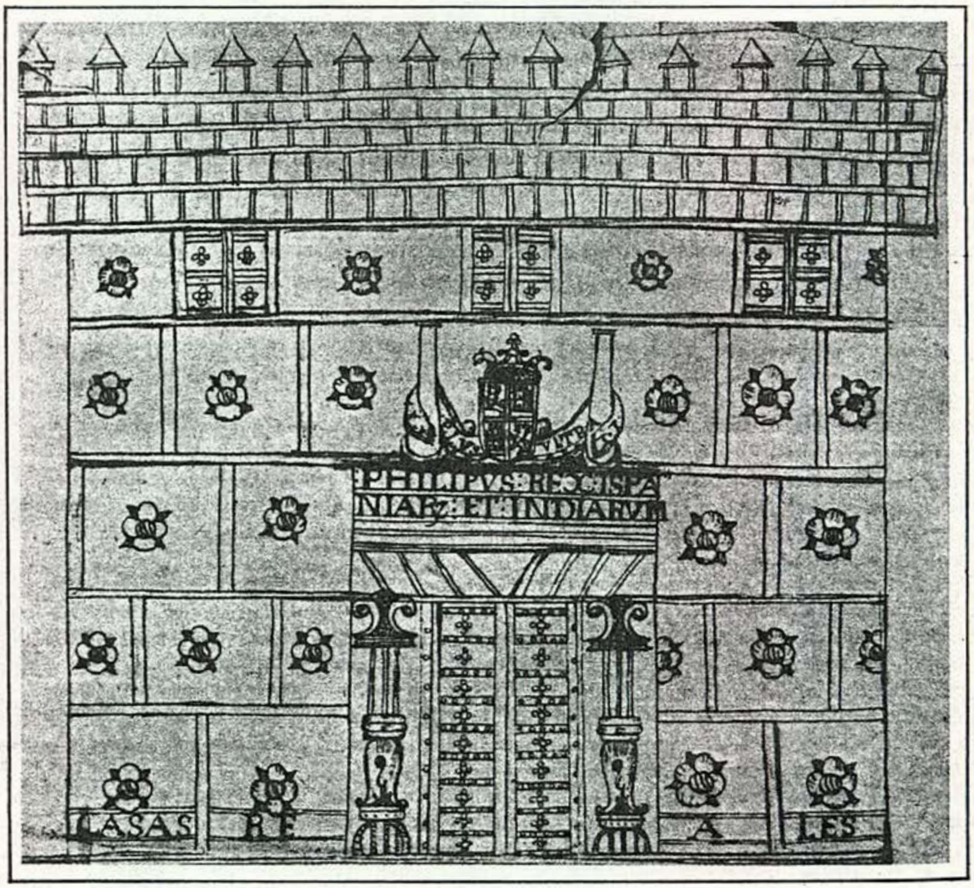
68. Diagrama que muestra las alas diversas de las Casas Nuevas en la década de 1530-1540.



69. Reconstrucción de las Casas Nuevas tal como se veían hacia 1550 siguiendo la descripción de Sariñana.



70. Plano del Palacio Nacional (antiguas Casas Nuevas). Según García Cubas.



71. Las Casas Nuevas en 1563. Según Angulo.

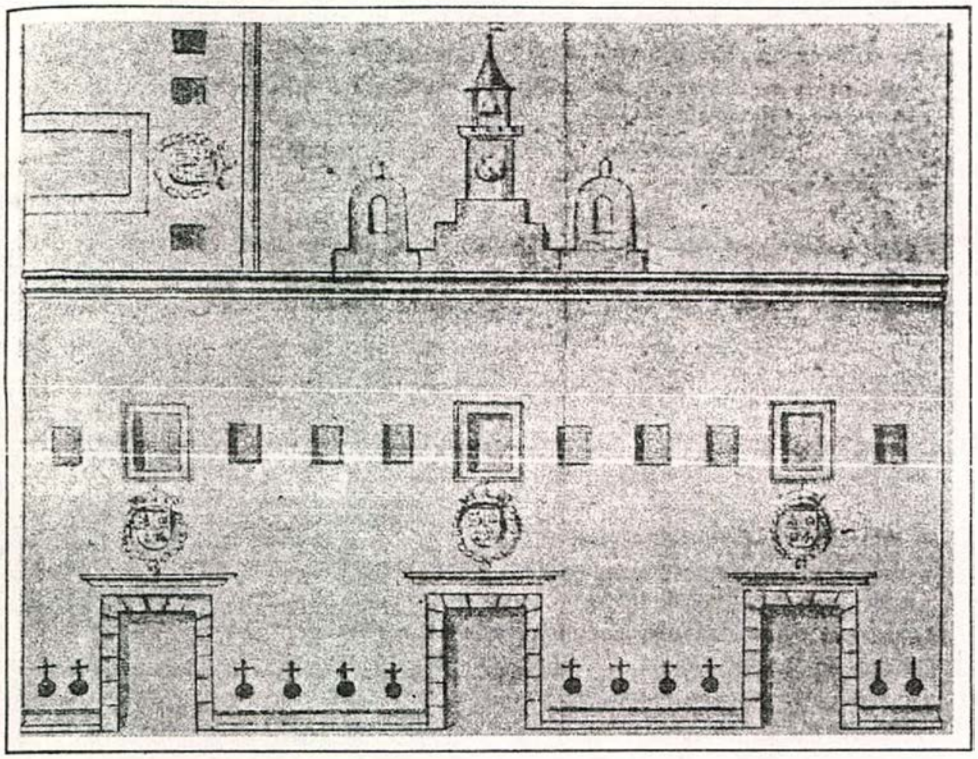
terrenos que adquirió el obispo tiempo después. En 1534 la Corona otorgó a Zumárraga los beneficios de una importante fuente de recursos: la cuarta parte de los diezmos del episcopado, "para que con parecer del Presidente de la Real Audiencia la gaste en casa para la dignidad obispal".[15] Resulta obvio pensar que la residencia del obispo no era del todo adecuada a su dignidad; las casas compradas a Medel y acondicionadas por la cantidad de 150 pesos eran insuficientes. Aparentemente, la construcción de aposentos dignos no se había realizado todavía en 1537, puesto que el 20 de diciembre de ese año, Zumárraga pidió permiso a la Corona para donar las casas de Medel a una escuela de indígenas, que había fundado junto al Hospital del Amor de Dios. La escuela colindaba con dicho hospital y ocupó las propiedades de Medel. El hospital siempre estuvo en el predio al este del segundo palacio episcopal. Por lo tanto, no hay duda de que se trataba de una propiedad diferente. Por la petición de 1537, sabemos que esta residencia definitiva no se construyó hasta más tarde. Zumárraga pidió autorización para donar el inmueble de Medel, "pues con la iglesia mayor juntamente se han de edificar las casas obispales con todos sus complimientos contiguos á ella".[16]

En 1541, Zumárraga donó formalmente los inmuebles, comprados a Medel y a las otras personas, al Hospital del Amor de Dios. Esta donación (registrada en 1545) fue aprobada por el Emperador en 1546, y no existe ningún documento oficial que atestigüe que dicha posesión no pasó al Hospital.[17]

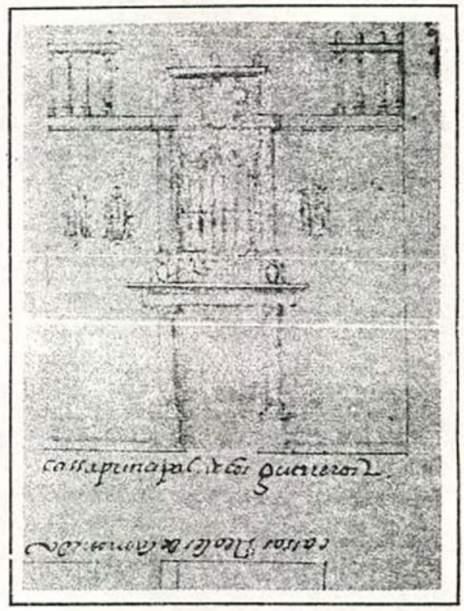
[15] García Icazbalceta, *op. cit.*, Apéndice, p. 49.

[16] *Ibid.*, Apéndice, p. 109.

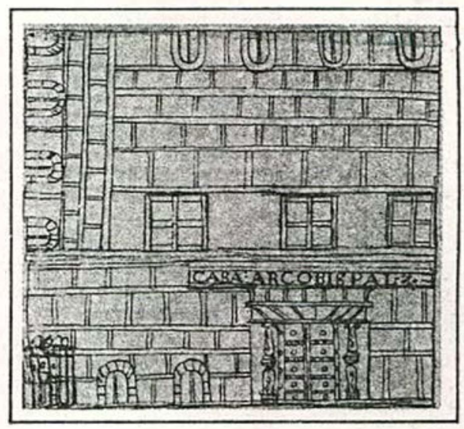
[17] Marroqui, *La Ciudad de México*, I, pp. 316-317. Una interpretación posterior, del siglo XVII, recopilada por Sigüenza y Góngora, *Piedad heroica*, f. 66, asegura que la donación fue anulada, pero los documentos pertinentes nunca han aparecido. Véase nota 23 y A. Lorenzana y Butrón, cardenal, *Concilios provinciales, primero y segundo, celebrados en la ciudad de México*, México, 1769, p. 214.



72. Las Casas Nuevas en 1596. Según Angulo.



73. La Casa de Guerrero en 1596. Según Angulo.



74. El Palacio del Arzobispado en 1563. Según Angulo.

Esta transmisión fue anotada por Lorenzana, que escribió hacia 1756: Zumárraga "dexó sus casas arzobispales para fundar el Hospital Real de el Amor de Dios".

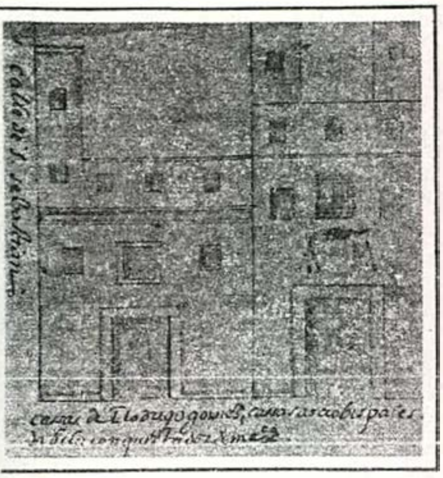
Hacia 1546 se construía un nuevo palacio episcopal, probablemente en los predios de la calle de la Moneda. Sabemos esto porque el 8 de noviembre de 1546 la Corona hace alusión a "unas casas en que al presente morais", distintas de la primera donación de las propiedades de Medel-Flores-Soria.[18] Por lo tanto, el primitivo palacio episcopal se hallaba cerca del Hospital del Amor de Dios, más tarde Academia de las Bellas Artes. De esto se deduce que Zumárraga adquirió el nuevo sitio en o antes de 1541, después de haber donado los inmuebles mencionados al Hospital. Puesto que un documento de 1550 habla del inmueble de la calle de la Moneda,[19] podemos suponer que ya estaba ocupado para esa fecha, y que se trataba de la construcción (fig. 74) descrita por Cervantes en 1554, y que figura en el dibujo de 1563.[20]

Zumárraga ocupó dos palacios; sin embargo, la confusión se originó probablemente debido a que la residencia original, insuficiente e inadecuada, conservó el nombre de palacio episcopal, aun después de ser donada al Hospital y después de construirse el nuevo edificio de la calle de la Moneda. La nueva construcción pudo haber existido para 1546; es muy probable que el

[18] García Icazbalceta, *op. cit.*, Apéndice, p. 168.

[19] "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, pp. 302 *ss.* De esta investigación de 1550, se deducen los siguientes puntos: *a*) la propiedad vecina a la de Martín López en la presente calle de la Moneda perteneció al Arzobispo en 1550; *b*) la puerta de las caballerizas de Cortés queda frente al palacio episcopal (p. 308). Un espacio muy pequeño separa este palacio de las caballerizas, a través de una calle mal definida de cuya existencia se duda (p. 413); *c*) por la casa de Guerrero, al este del Hospital, había una amplia calle, pero no había ninguna en la cuadra que unía la casa de Guerrero con la Plaza Mayor (p. 326); *d*) en 1550 había, sin embargo, una Calle del Obispo (p. 336). Ésta probablemente corría de norte a sur entre las actuales calles de Guatemala y Moneda. Esta calle, junto con la del Hospital, tienen largo tiempo de existir (p. 341).

[20] Alamán, *Disertaciones*, II, p. 254, sugiere que la donación de 1545 se refiere al sitio de la calle de la Moneda; Marroqui, *La Ciudad de México*, I, p. 320, por otro lado, cita la donación verdadera en la que las casas en cuestión se mencionan como vecinas de la propiedad de Francisco de Orduña. Y como la casa de Medel flanqueaba la de Orduña, fue ésta la transferida en 1545, y no la propiedad de Martín López como sugiere Alamán.



5. *El Palacio del Arzobispado en 1596. Según Angulo.*

palacio episcopal del que hablamos, que figura en el dibujo de 1563, haya sido construido antes de 1554, año en que lo describe Cervantes de Salazar.[21] Habla de él nuevamente en 1560, y no menciona que haya tenido cambios importantes. La nota distintiva era su emplazamiento sobre una plataforma piramidal prehispánica. Zumárraga vivió en el primer piso de este edificio, de acuerdo con Cervantes, de fachada "elegante" de estilo clásico, con torres "muy altas" respecto del tamaño de la construcción.[22]

Dato curioso es que el dibujo de 1563 corresponde menos a la descripción de Cervantes de Salazar que el de 1596 (fig. 75). Tal vez este último dibujo sea de carácter convencional y muestre de manera concisa y general el carácter del edificio. En todo caso, la fachada con torres, de la que habla Cervantes de Salazar y que aparece en el dibujo de 1596, nos da una idea de la incipiente simetría en el diseño urbano de la arquitectura posterior a 1550, que se alejaba del aspecto militar de los primeros años. La disposición interior del edificio no es totalmente desconocida; en caso de que se descubran los libros de registro de Zumárraga, que conoció Sigüenza, éstos proporcionarán una valiosa información sobre este monumento de la arquitectura semioficial de la mitad del siglo XVI.[23] La controversia sobre los dos palacios se mantuvo viva durante todo el siglo XVIII. Todos los documentos, excepto la prueba de la revocación de la donación de Zumárraga, fueron revisados nuevamente por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia en 1778.[24]

En 1554, casas de construcción duradera se alineaban obedeciendo al trazo rectilíneo de las calles principales (fig. 76). Cervantes de Salazar nos dice que todas, a excepción de las construcciones con torres, tenían la misma altura,

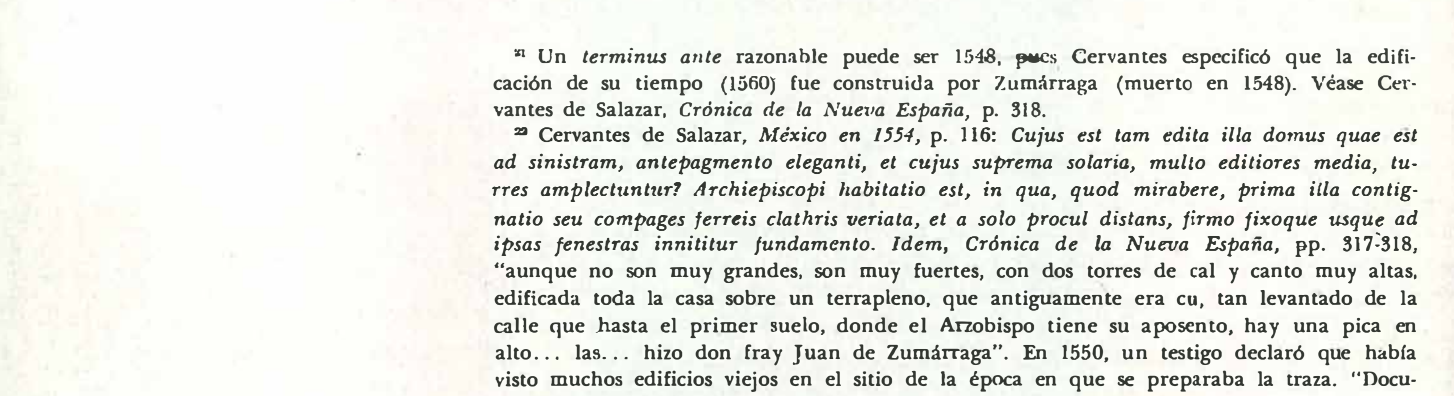
[21] Un *terminus ante* razonable puede ser 1548, pues Cervantes especificó que la edificación de su tiempo (1560) fue construida por Zumárraga (muerto en 1548). Véase Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 318.

[22] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 116: *Cujus est tam edita illa domus quae est ad sinistram, antepagmento eleganti, et cujus suprema solaria, multo editiores media, turres amplectuntur? Archiepiscopi habitatio est, in qua, quod mirabere, prima illa contignatio seu compages ferreis clathris veriata, et a solo procul distans, firmo fixoque usque ad ipsas fenestras innititur fundamento. Idem, Crónica de la Nueva España*, pp. 317-318, "aunque no son muy grandes, son muy fuertes, con dos torres de cal y canto muy altas, edificada toda la casa sobre un terrapleno, que antiguamente era cu, tan levantado de la calle que hasta el primer suelo, donde el Arzobispo tiene su aposento, hay una pica en alto... las... hizo don fray Juan de Zumárraga". En 1550, un testigo declaró que había visto muchos edificios viejos en el sitio de la época en que se preparaba la traza. "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, p. 336.

[23] Sigüenza y Góngora, *Piedad heroica*, p. 30. Véase Alamán, *Disertaciones*, p. 248. El folleto de Sigüenza fue reimpreso en 1898 por *La Semana Católica*. Su propósito en negar el hecho de que el palacio episcopal hubiera ocupado dos sitios diferentes está conectado con una controversia del siglo XVII sobre el sitio exacto del encuentro entre Juan Diego y Zumárraga, en el asunto de la milagrosa aparición del Tepeyac.

[24] *Baluarte de México*, manuscrito transcrito hecho en 1801 con notas de Francisco Sedano, New York Public Library, Manuscript Division. Véanse especialmente los folios 42-57. Echeverría y Veytia informa de los diferentes sitios asignados al primer palacio episcopal.

6. *Casas de la ciudad de México situadas al norte de la Catedral, tal como se veían en 1563. Según Angulo.*



con el objeto de evitar que unas ensombrecieran a otras. Sólo las casas de Cortés rebasaban el nivel de las demás construcciones. Las mejores residencias, pertenecientes a los grandes encomenderos, se encontraban en las actuales calles de Argentina y Madero (antes calle de San Francisco).

Como ya hemos mencionado, la ciudad tenía leyes estrictas sobre el uso residencial de las tierras municipales. Se buscaba estimular la rápida construcción de edificios duraderos. El beneficiario de una concesión estaba obligado a residir en la ciudad o de lo contrario perdía su título de propiedad. Se le prohibía vender o donar su predio al clero o a cualquier institución religiosa; debía tapiarlo en seis meses a más tardar y residir en él dentro del término de un año a partir de la concesión. Por último, se le prohibía usar el lote como almacén de materiales para la construcción en otro lugar, a menos que estuviera construyendo en el mismo sitio.[25] Las residencias construidas bajo estas concesiones recibían el nombre de "pares de casas", probablemente haciendo referencia a la separación entre la casa del amo y las viviendas para la servidumbre. La casa principal daba hacia la calle, con su fachada de piedra, mientras que las viviendas de los sirvientes estaban en la parte posterior. Entre ambas se encontraba el patio abierto. Prueba de que estas construcciones eran consideradas ostentosas es la queja que Zumárraga dirigió a la Corona en 1529, objetando que los miembros de la Primera Audiencia construían palacios "de muchos quartos y trasquartos para vivienda".[26] Cuando ocho caballeros al servicio de Cortés levantaron "pares de casas" para su residencia en la calle de San Francisco (actualmente Madero), fueron acusados por haber rebasado su rango.[27] Estas casas fueron construidas por indios en encomienda. Se conserva un registro de estos servicios en el *Códice Kingsborough,* escrito por o para los indios de Tepetlaoztoc, hacia 1553.[28] Los indígenas construyeron una residencia en la ciudad para Gonzalo de Salazar hacia 1526, proveyendo los materiales y los artesanos sin recibir paga alguna. En 1530 fueron obligados a construir una casa para el capataz, Luis Baca. Después tuvieron que edificar una casa de campo cercana a la capital para Salazar y una residencia en la encomienda de Tepetlaoztoc entre 1547-1548. Probablemente fueron más las obras similares, encargadas por encomenderos que vivían en la ciudad.

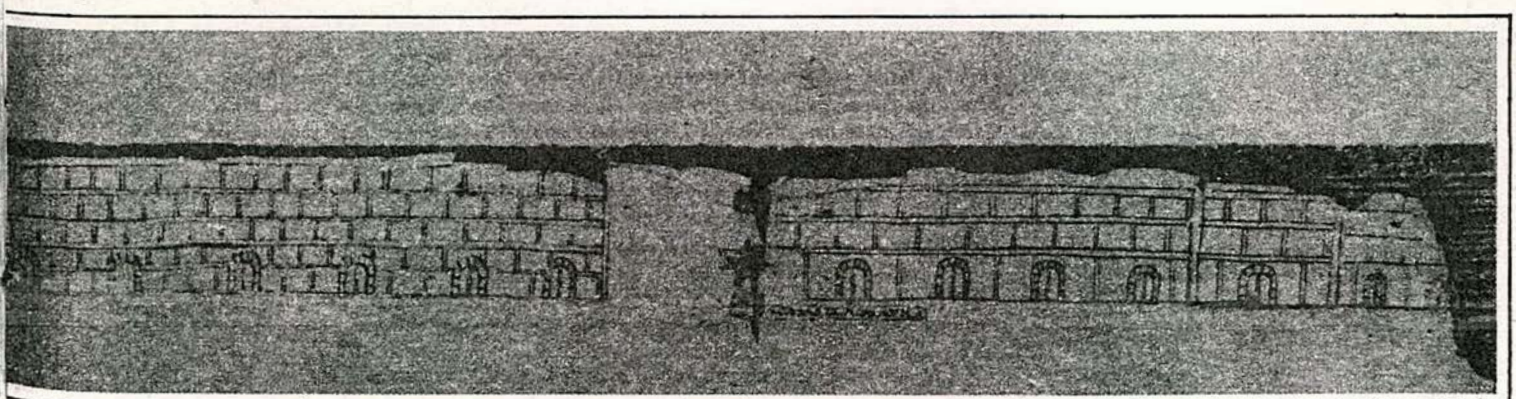
En un principio los edificios tenían un acentuado carácter militar. En 1529 la mayoría de las casas de los conquistadores tenían torres, almenas y aspilleras. Frente al palacio fortificado de Cortés (Casas Nuevas), Pedro de

[25] AC, IV, pp. 44 *ss.* (1536), 126 (1538), 345 (1543).

[26] "Cartas de Fr. Juan de Zumárraga", manuscrito transcrito del siglo XVIII, New York Public Library, Rich Collection 40, fol. 904.

[27] *Archivo mexicano. Documentos,* I, p. 158. Se llamaban "mosos de espuelas".

[28] *Códice Kingsborough,* fols. 221, 229, 230, 234, 239. Tepetlaóztoc fue encomienda de Cortés en 1521-1524; luego de Diego de Ocampo (1525), Miguel Díaz (1526) y del desacreditado Gonzalo de Salazar (1526-1553). El códice es una queja dirigida a la Audiencia por los excesivos trabajos.



Alvarado construyó una fortaleza aún mayor, con torres y troneras para cubrir y resguardar el palacio del Conquistador. Aun cuando los oficiales de la Corona trataron de detener estas obras, la construcción siguió y en 1529 ya se habían concluido las dos torres que veían hacia las Casas Nuevas.[29] Otros colonizadores levantaron a su vez fortalezas urbanas, y Cortés, en su defensa, arguyó que lo había permitido para la protección de los propios colonos ante la amenaza latente de indios hostiles. El carácter impresionante de las fachadas se puede observar en el dibujo de 1563, que muestra las construcciones que rodeaban la plaza principal (fig. 76). Aparecen fachadas de mampostería con muy pocos detalles, y a intervalos puertas de arco dan acceso al interior. La fisonomía de estas construcciones debió ser parecida a lo que hoy podemos observar en el muro sur del convento de los franciscanos en Morelia (fig. 78). Las fachadas desplegaban un rico trabajo de herrería en las ventanas (fig. 73), tan bajo y proyectado hacia el exterior, que estorbaba la circulación. El Concejo Municipal decretó que estas rejas de herrería fueran removidas o levantadas hasta un nivel razonable.[30] Las aldabas de hierro caracterizaban las puertas de las grandes residencias; las del encomendero Alonso de Villaseca eran doradas. Otros adornos solían aligerar la sobriedad de las primeras construcciones. En el dibujo de 1563 (fig. 71), el Palacio Real ostenta grandes florones pintados en la fachada, desproporcionados en relación con los sillares; probablemente estuvieron pintados de color rojo o café. Los interlocutores en el coloquio de Cervantes de Salazar mencionan este tipo de decoración al hablar de ciertas construcciones cercanas al monasterio de la Concepción y hacer alusión a unas cornisas pintadas.[31] Estas decoraciones fueron comunes en toda la Nueva España (véanse pp. 433-434); pueden observarse restos en las fachadas de algunos conventos y templos como Atlixco o Tepeaca. En algunas ocasiones la pintura ponía de relieve los trazos de la mampostería (Yautepec); o bien se inscribían sentencias edificantes en caracteres góticos rojos o negros (claustro de Tepeaca), o se pintaban simples florones. El pintar la mampostería o el estuco exterior fue una costumbre común entre los pueblos mediterráneos y los prehispánicos.*

Son escasas las viviendas o residencias del siglo XVI en la provincia. En Puebla existen algunos restos (fig. 428), pero fuera de éstos no se conoce ningún otro ejemplo. Han sobrevivido sólo las puertas de entrada en las casas de Puebla: una en el Hotel d'Italia, cuya fachada purista fue construida por el doctor Tomás de la Plaza en 1580** (fig. 445); y una más en la cons-

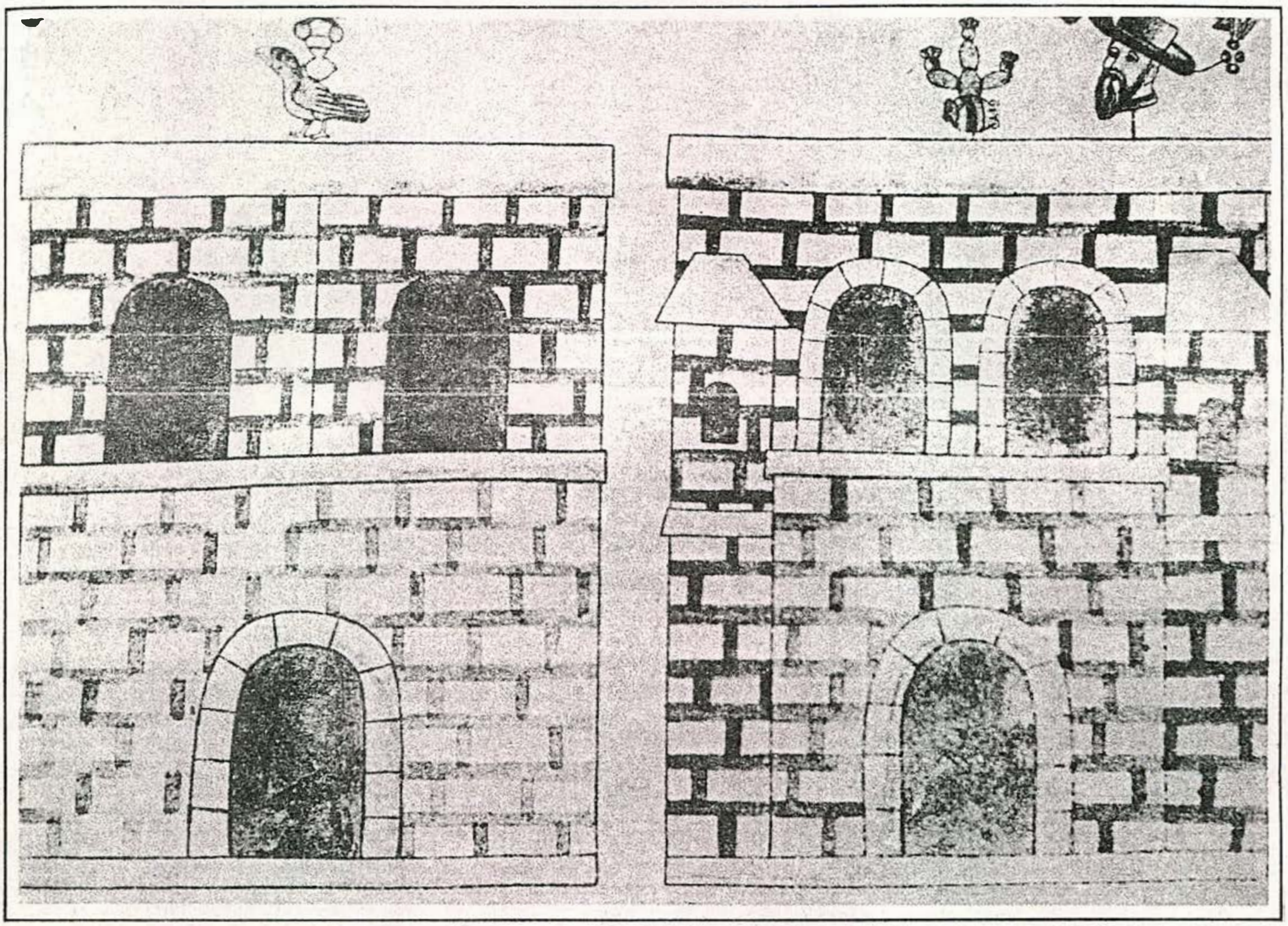
[29] *Archivo mexicano. Documentos*, I, pp. 18, 47, 90, 120, 148, 192, 332, 354, 279, 410; II, 33. El significado de la controversia acerca de estas casas fortificadas es claro: Cortés fue acusado de promover tendencias feudales entre los colonos. Es interesante señalar que la sociedad indígena, de acuerdo con Tezozómoc, estaba regulada por leyes suntuarias respecto a la construcción de casas, no del todo diferentes a la actividad por la cual Cortés fue investigado. Tezozómoc dice que la ostentación y la distinción en las moradas de los nobles indígenas en tiempos de Moctezuma el Viejo, estaban estrictamente reguladas: "...otro ninguno de el rey, para abajo podia tener en su casa, como si digésemos un hidalgo almenas, ó torre dorada en su casa, sin gran merecimiento de su persona y valentia... tener sus casas con sobrados altos, y en los patios de sus casas tener un buhiyo como sombrero, con un remate en la punta del xacal puntiagudo, y pasado el xacal ó buhiyo con flechas grandes largas como decir casa de chichimecas, y tener un mirador muy alto... so graves penas, que era apedreado y muerto el que se atrevia á hacerlo en su casa". F. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana (1598)*, México, 1878 (Biblioteca Mexicana), pp. 352-353, M. Orozco y Berra, compilador.

[30] AC, IV, p. 77 (abril, 1537). El efecto de las rejas en ventanas a la calle puede observarse hoy en día en los barrios viejos de Monterrey, donde los enrejados son generalmente prominentes y numerosos, aunque la mayor parte de ellos datan del siglo XIX.

[31] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 126, 213. García Icazbalceta interpretó la expresión *depictae summitates*, después de mucho vacilar, como techos pintados o de tejas. En verdad, puede haber poca duda de que la frase se refiere a cornisas pintadas, en ausencia de techos de caballete.

* Cfr. Carlos Flores Marini, *Casas virreinales en la ciudad de México*, FCE, 1970.

** Alberga actualmente las oficinas del diario *El Sol de Puebla*.



77. Casas campestre y urbana construidas por los indios de Tepetlaoztoc para el encomendero y sus capataces. Códice Kingsborough.

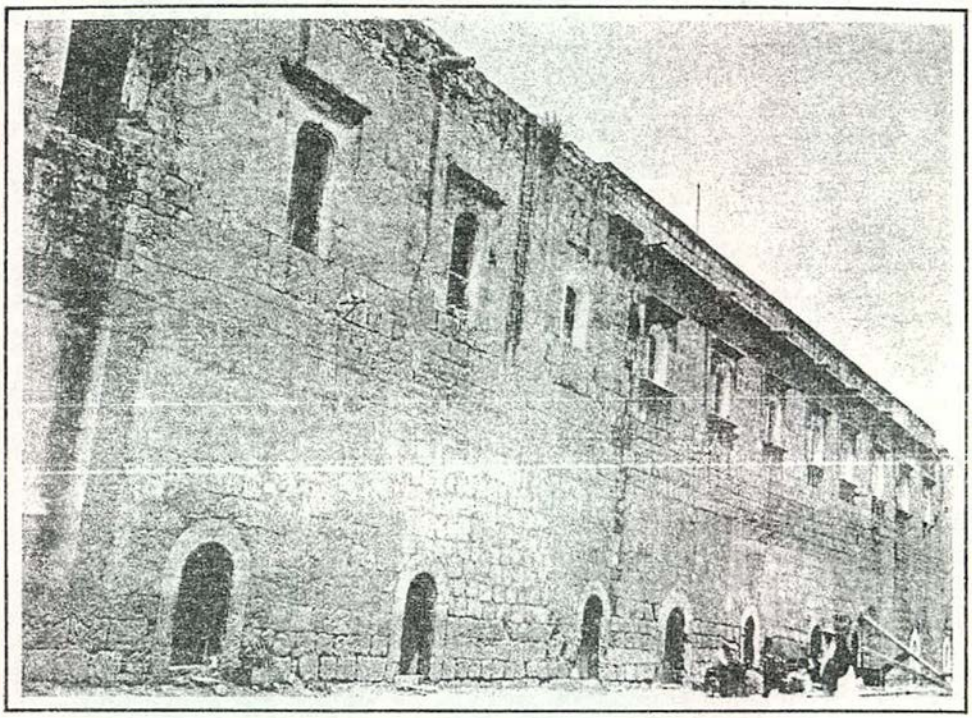
trucción que ocupa el número 505 de la calle del 16 de septiembre.[32] Formas estrictamente herrerianas prevalecen en el edificio del número 125 de Poniente 5, donde parece ser que se recortó la entrada. Las formas básicas son manuelinas, con delgadas columnas avellanadas, cuyo marco fue remplazado para dar un carácter más clásico a la composición. Sin embargo, en el Hotel d'Italia las jambas de la puerta tienen relieves con escenas de caza; y es uno de los raros ejemplos de la escultura secular de la época, tal vez inspirada en los tapices europeos.[33] En Cholula sobrevive un fragmento, conocido como las ménsulas del "caballero águila", que probablemente pertenecieron a la puerta de alguna propiedad indígena.[34]

Pocas casas de campo sobreviven de las que construyeron los primeros colonos; la más importante, quizá, es el Palacio de Cortés en Cuernavaca (fig. 79). Ha sido reconstruido varias veces y restaurado con frecuencia; se conservan pocas partes de la construcción original, aunque la disposición fundamental de las alas que encierran un patio con columnas en los dos pisos perte-

[32] E. A. Cervantes, *Puebla de los Ángeles en el año de mil novecientos treinta y tres*, México, 1935, p. vi. Frente a San Agustín de Puebla, existe una puerta de estilo del siglo XVI sobre la que me llamó la atención John McAndrew. Sobre ésta y la puerta de la Alhóndiga, véase M. Toussaint, "Joyas de arte renacentista en Puebla", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, núm. 8, 1942, pp. 75-76.

[33] En la periferia de la Nueva España, se encuentran casas del siglo XVI en Yucatán y Chiapas. Véase Rubio Mañé, *La casa de Montejo en Mérida de Yucatán*, México, 1941, y S. Toscano, "Chiapas: su arte y su historia coloniales", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, núm. 8, 1942, pp. 27-43.

[34] Véase p. 211.



78. *Fachada del establecimiento franciscano de Morelia.* INAH.

nece a la época objeto de nuestro estudio. No se sabe con exactitud la fecha de su construcción. El palacio no se construyó antes de 1529, pues en la enumeración de las propiedades de Cortés que se hizo en ese año no figura la residencia de Cuernavaca.[35]

Un *terminus ante quem* se da en el inventario de sus propiedades; en 1549 su viuda, la marquesa Juana de Zúñiga, vivía en Cuernavaca en una casa con mucha servidumbre, huertas y establos; probablemente se trataba de este palacio.[36] Otro texto sugiere que fue Martín, el hijo de Cortés, quien construyó la mayor parte de dicho edificio. En su testamento, don Martín legaba a su hijo Fernando dicho palacio, que él mismo había construido.[37] Por lo tanto, la difundida afirmación de Lucas Alamán, que adjudica la construcción de dicho inmueble a Cortés antes de 1531[38] es sólo parcialmente cierta, pues gran parte fue erigida por Martín entre 1547 y 1589.

Hacia finales de 1532, Cortés tenía aproximadamente cien indígenas trabajando en el transporte de piedra y cal "para una labor y edificio de casa... en la dicha villa" y muchos otros indios trabajaban ya en la construcción.[39] Resulta razonable identificar estas obras con los inicios de las labores en este palacio. Otro dato importante acerca de la fecha de su construcción se desprende de los restos existentes en la *loggia* del siglo XVI, que ve hacia el valle

[35] S. Baxter, *Spanish Colonial Architecture in Mexico,* Boston, 1901, p. 203, dice que "una inscripción en uno de los muros recuerda que el palacio fue terminado en 1531", sin describir o transcribir la frase. Es posible que la inscripción en cuestión haya sido puesta en la época en que la casa fue convertida en un palacio de Estado, en 1872.

[36] "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, 225 *ss.* En la casa había 21 tapices, 8 colgaduras guarneciendo las puertas, 14 tapetes y 15 colgaduras de cuero dorado. Dentro de la casa y sus dependencias, vivían 27 esclavos negros e indios, incluyendo un molinero, un sastre, un cocinero, un carnicero y sus respectivas familias. En los establos se mantenían 52 cerdos y 24 caballos y mulas. También había un arsenal de tamaño grande. Véanse pp. 229-249.

[37] *Ibid.*, p. 402: "...las casas principales que yo tengo en la mi villa de Cuernavaca, que son mías propias e labradas a mi costa".

[38] Alamán, *Disertaciones,* II, p. 35; consúltese V. Riva Palacio, ed., *México a través de los siglos,* Barcelona, 1888-1889, II, p. 146.

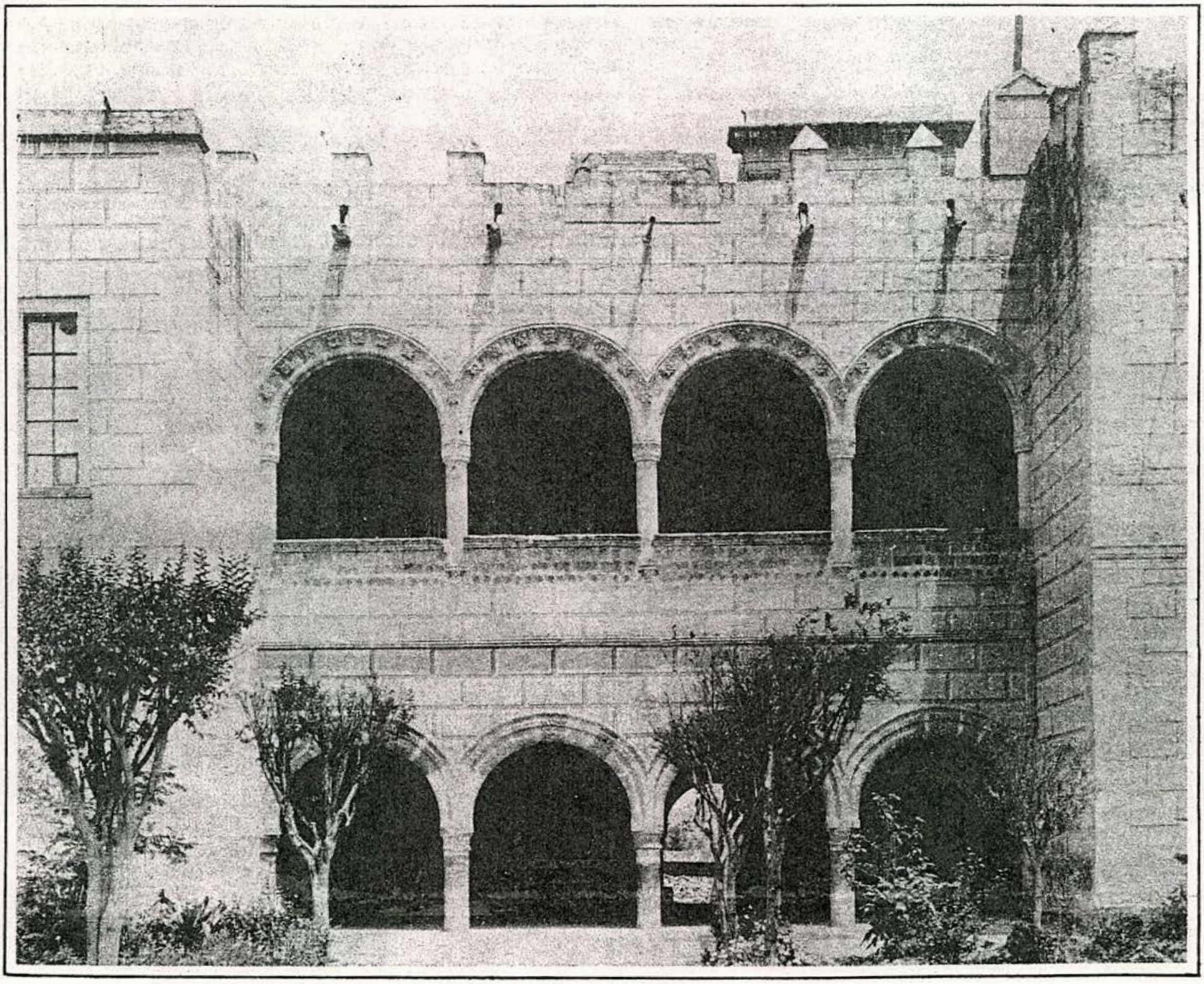
[39] F. Gómez de Orozco, "Monografía del convento e iglesias franciscanos de Cuernavaca" (Congreso Terciario Franciscano, El Santo Evangelio, México), *Conferencias literarias,* México, 1943, p. 346.

de Cuernavaca. Este tipo de pórticos flanqueados por cuerpos paralelos es de influencia romana y no fue común en la arquitectura europea antes del siglo XV. Uno de los primeros ejemplos fue la Villa Belvedere, construida por el papa Inocencio VIII.[40] Este tipo de edificación apareció por primera vez en España en la década de 1520, en el Palacio Saldañuela en Sarracín, provincia de Burgos.[41] En América, el Palacio de Diego Colón, en Santo Domingo, y las ruinas del Palacio de Engombe (construido en 1533),

[40] Véase H. Willich, *Die Baukunst der Renaissance in Italien bis zum Tode Michelangelos,* Berlín, 1914-1929, I, p. 107.

[41] Lampérez, *Arquitectura civil española,* I, pp. 56-59. Lampérez describe el Palacio Saldañuela como "una joyita exótica e inadaptada al lugar y al clima". Este estilo siguió siendo poco común en España; otro raro ejemplo es la Casa de los Fonseca (La Salina) en Salamanca (J. Camón Aznar, *La arquitectura plateresca,* Madrid, 1945, I, p. 253, dice que no fue comenzada hasta 1538). Lampérez, en *Los palacios españoles de los siglos XV y XVI,* Madrid, 1913, p. 14, dice que el Palacio Saldañuela fue empezado *ca.* 1530 y postula un periodo todavía más antiguo para la construcción de la torre. A. Byne y M. Stapley dan una fecha "bien entrada en la segunda mitad del siglo", por su estilo desornamentado y porque "las consolas de las esquinas, en las ventanas del cuarto de baile, ostentan retratos que se dice son de Felipe II y de la intrigante princesa de Éboli". *Spanish Architecture of the Sixteenth Century,* Nueva York, 1917 (Publications of the Hispanic Society of America, CIX), p. 407.

79. El Palacio de Cortés en Cuernavaca visto desde el sur. Según Baxter.



en la misma ciudad, son ejemplo de construcciones a imitación de la villa romana en España. Es muy poco probable que la columnata de Santo Domingo haya sido construida en fecha anterior a la del Palacio Saldañuela; por lo tanto, la columnata del palacio de Cuernavaca pudo haberse hecho en la década de 1550, aproximadamente la misma fecha en que se levantaron los palacios de Santo Domingo.[42] No podrá llegarse a una solución definitiva hasta no hacer excavaciones y estudios de archivo en el Palacio de Cortés, que desafortunadamente no han sido realizados hasta la fecha. (Véase p. 192.*)

En las tierras de indios, los encomenderos construyeron frecuentemente casas de campo, antecedentes de las grandes haciendas del siglo XIX. Cortés, el más poderoso de los encomenderos, edificó varias: poco después de 1521, empezó a construir una en Tepeapulco, pero la Audiencia suspendió la obra por no tener licencia real.[43] Otro gran encomendero fue Alonso de Ávalos, en la Nueva Galicia, quien construyó una casa-fuerte en un sitio cercano a Amacueca, y vivió ahí durante muchos años temeroso siempre de una revuelta indígena. En el lugar había pocos europeos y su residencia era, probablemente, el único centro de autoridad civil dentro de un radio bastante grande.[44]

Otro caso fue el de la viuda de Pedro Ruiz de Haro, doña Leonor Arias,

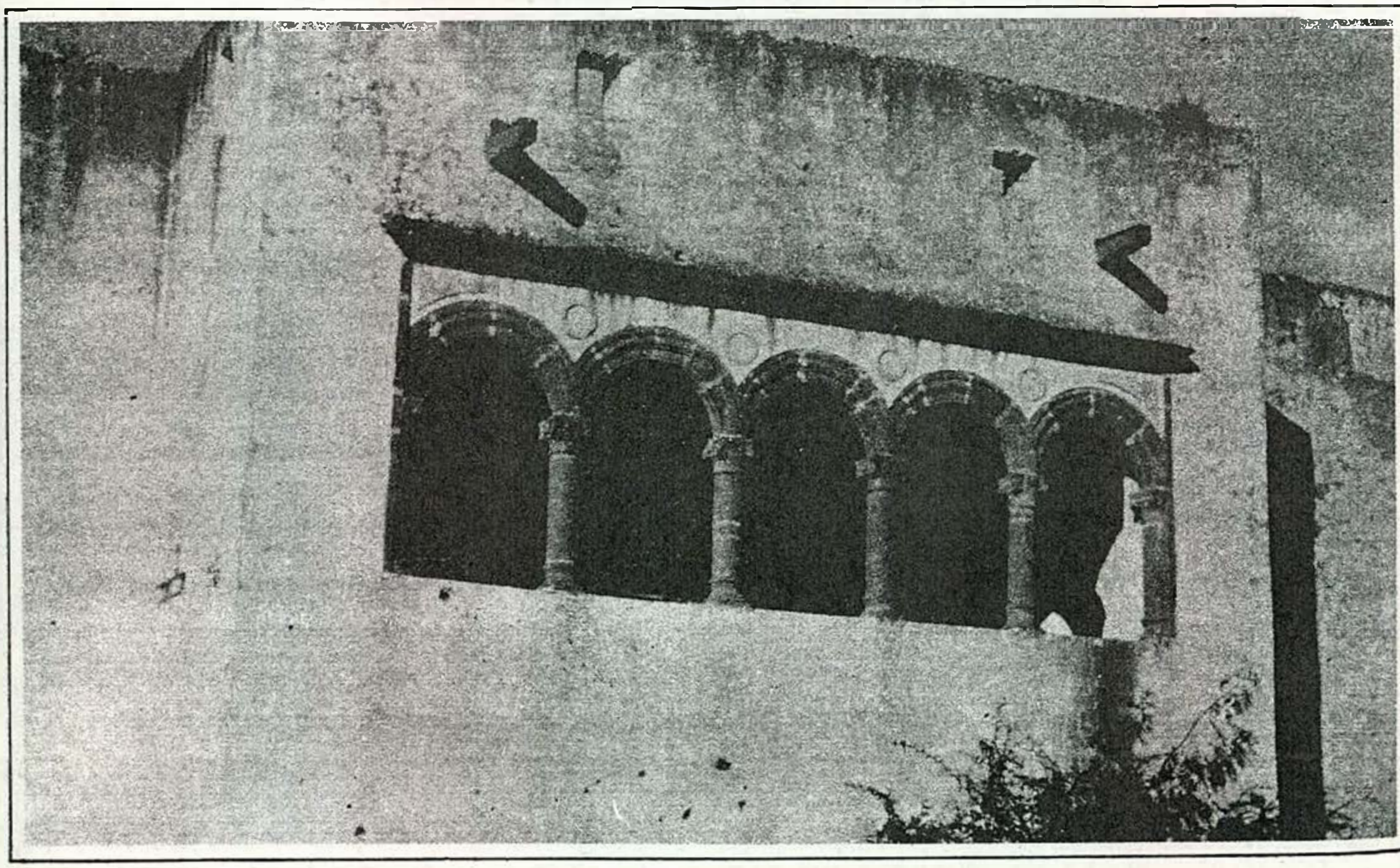
[42] Véase M. J. Buschiazzo, *La arquitectura colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, 1940, p. 16, y T. T. Waterman, "The Gothic Architecture of Santo Domingo", *Pan-American Union Bulletin*, LXXVII 1943, pp. 312-325; E. W. Palm, "Engombe", *Arquitectura*, México, 20, 1946. Véase también Robert Smith, "The First History of Latin American Art", *The Americas*, II, 1946, p. 363.

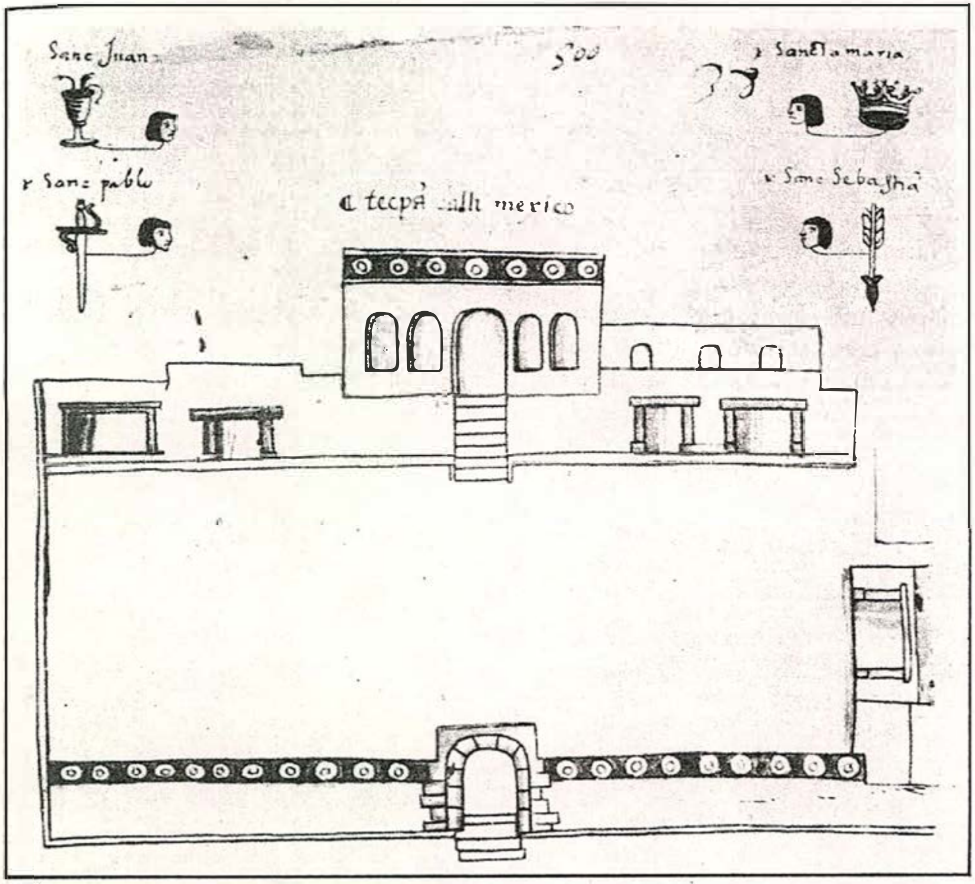
* El palacio ha sido restaurado como museo, y en su interior puede observarse la estrategia de su construcción.

[43] *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 235.

[44] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, III, p. 183: "...fabricó una casa fuerte, en un cerro, que está junto a Chichiquila, como media legua, poco más, retirado de Amacueca,

80. Loggia *de la Hacienda de Baños, Hidalgo*. INAH.





81. El tecpan *de México.* Pintura del gobernador.

que heredó unas propiedades en Compostela, Nueva Galicia. Cuando se descubrieron las minas del Espíritu Santo, en 1543, casó a sus tres hijas con importantes caballeros del occidente de México. Cada uno de los esposos construyó una casa en las vecindades del rancho de doña Leonor. Una de éstas se hizo famosa por su gran patio, donde podría haberse celebrado una corrida de toros.[45] Este dato nos hace recordar las grandes haciendas en los latifundios del siglo XIX. Este ejemplo en Nueva Galicia imitó, tal vez, los grandes cortijos andaluces de los siglos XVI y XVII, en Sevilla y Córdoba, con sus altos muros perimétricos, amplios patios, suntuosos portales y numerosas dependencias (como el Cortijo de la Reina, en Córdoba, del siglo XV).[16]

Este tipo de latifundios estuvo muy extendido también en el Valle de México, Morelos e Hidalgo, donde la Hacienda de los Baños guarda, sin lugar a dudas, restos (fig. 80) de construcciones del siglo XVI.[47] En todo caso, las grandes haciendas del siglo XIX en México tienen una larga historia y no sería difícil establecer una tradición entre el *al-muniat* árabe del sur de España, los cortijos de Andalucía y las haciendas coloniales, y estos latifundios del siglo XIX.*

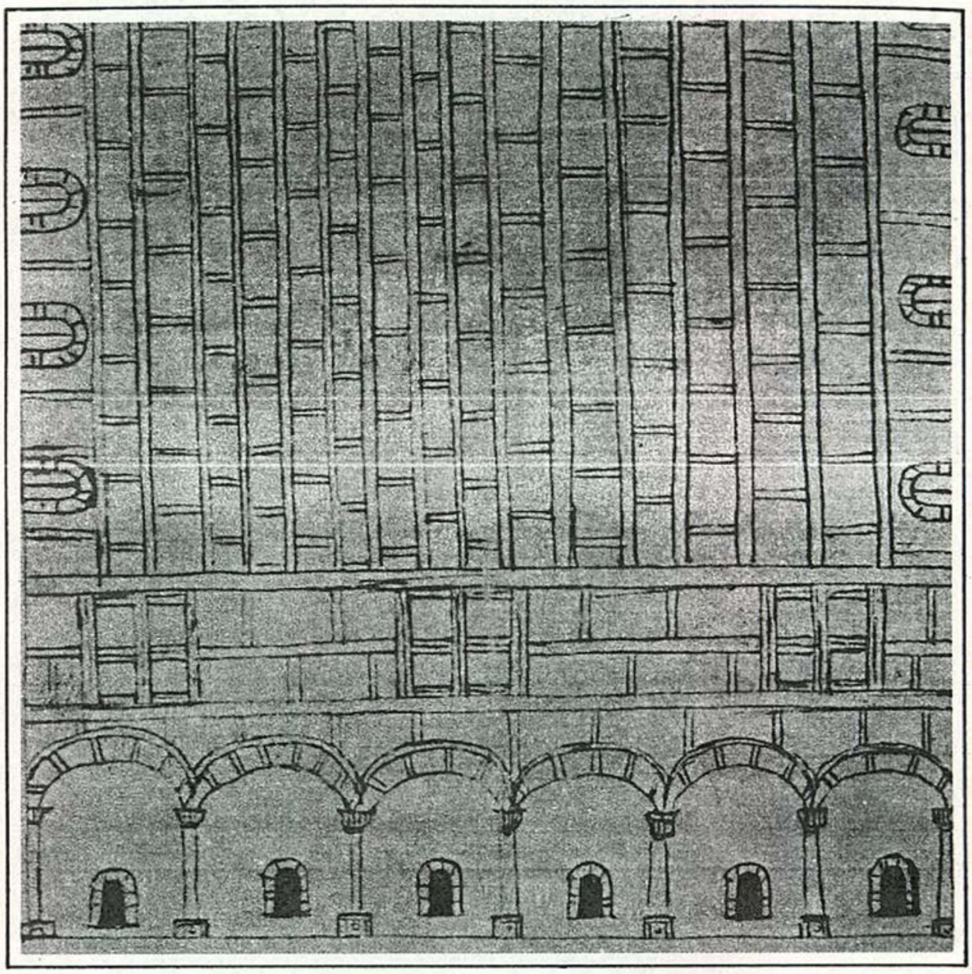
en la que vivió mucho tiempo, por el recelo que tenía de alguna invasión de los indios, a causa de no estar la tierra poblada de españoles".

[45] *Ibid.*, III, pp. 68 *ss.* Los hijos políticos fueron Manuel Fernández de Híjar, Álvaro de Tovar y Álvaro de Bracamonte. La hacienda con el gran patio era llamada "Milpas de Miravalles". Sin embargo, las minas de las que las familias obtuvieron beneficios, dejaron de producir después de 1562. Beaumont no dice si restos de estas casas se conservaban en sus días. Henry Hawks escribió, en 1572, que los mineros eran "príncipes en la manera de mantener sus casas, y generosos en todos los casos". Hakluyt, *Voyages*, III, p. 554.

[46] Lampérez, *Arquitectura civil española*, I, pp. 96-97.

[47] Una historia útil de la arquitectura doméstica del siglo XVI no podrá escribirse hasta que las haciendas del siglo XIX hayan sido estudiadas del todo.

* Un ejemplo de construcción del siglo XVI que sobrevive es la llamada La Tercera, cerca del convento de Meztitlán, Hidalgo, que ha sido restaurada por la SAHOP.



82. Los portales de mercaderes de la ciudad de México en 1563. Según Angulo.

Es difícil encontrar ejemplos o restos de las viviendas que se destinaron a los indígenas durante la Colonia. Su forma persiste, quizá, en pueblos como Míxquic y Milpa Alta. Las casas de los indígenas nobles o altos oficiales eran muy similares a las de los europeos. En 1554, el cacique indígena de Tlatelolco vivía en una suntuosa casa frente a la plaza principal.[48] El de Coyoacán gozaba, hacia 1560, del servicio de diez ladrilleros y diez albañiles para la construcción y mantenimiento de su casa, que debería quedar frente a la plaza principal y el mercado.[49] En Tezcoco, los nobles conservaron sus tradicionales símbolos de prestigio. Todo indio que gozara de cierta distinción social vivía en casas construidas sobre un terraplén o plataforma (fig. 81).[50]

En la capital, las casas para los indígenas formaban un conglomerado anárquico (fig. 17) alrededor de la traza española.[51] La mayoría eran chozas de adobe (fig. 52) y carrizo. Los canales y diques para el riego serpenteaban por entre las viviendas.[52] Sin embargo, algunas secciones tenían mejor aspecto. Henry Hawks, que permaneció en México durante varios años, escribió

[48] Cervantes de Salazar, México en 1554, p. 150: *E regione eorumdem gubernatoris quem ipsi* cacique *vocant, permagnifice erectae sunt aedes, quibus adhaeret carcer, in quem, cum peccant, detruduntur indi.*

[49] F. Fernández del Castillo, *Apuntes para la historia de San Ángel*, México. 1913, p. 26.

[50] Pomar, "Relación de Tezcoco", NCDHM, III, p. 69: "...lo tienen por punto y blasón... el preciarse de proceder de casa conocida con terrapleno".

[51] Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p. 136. Justamente al oeste de San Francisco, en la orilla de la traza: *Hinc redduntor apertae indorum aediculae, quas quia humiles sunt et humi serpunt, intra nostratia aedificia obequitantes, conspicere non potuimus.* Alfaro añade: *"Sine ordine"*, a lo que Zuazo replica: *"Ita semper tulit ipsorum consuetudo."*

[52] D. de Cisneros, *Sitio, naturales y propiedades de la ciudad de México*, México, 1618, p. 110. "En los arrabales de esta Ciudad ay infinitos Barrios y calles de indios, que viuen

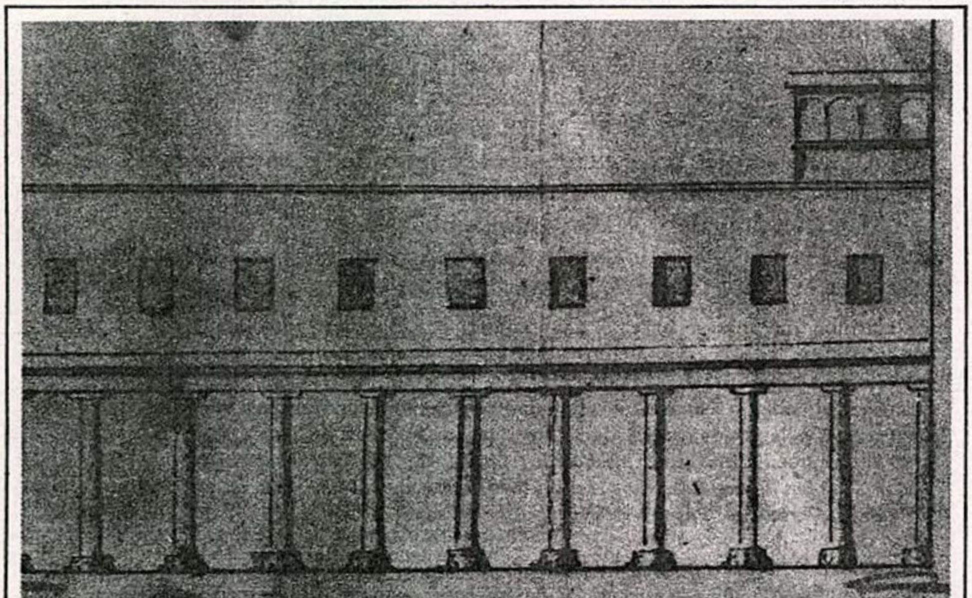
en 1572 que los indios tenían casa con ventanas pequeñas (toque europeo), muros de piedra y conjuntos complicados de cuartos pequeños. Uno estaba reservado a recibir visitantes, y en él había esteras, sillas e imágenes religiosas. La familia comía y dormía en el piso; Hawks estimaba que existían aproximadamente 46 mil viviendas de indios en la capital hacia 1572.[53] Fuera de la capital los indios imitaban en ocasiones la vivienda de tipo europeo. En Cholula por ejemplo los marcos de las puertas eran de mampostería y ladrillo (fig. 22); las esquinas se recubrían de piedra y los cuartos se dividían según sus funciones. Colgaban pinturas y esteras en las paredes. Rojas aseguraba que eran las mejores viviendas de indios de toda la Nueva España.[54]

Tanto en la capital como en las grandes poblaciones indígenas las mejores casas-habitación tendían a buscar la comodidad de las casas de tipo europeo. Resulta notable el uso de ventanas y cuartos con destinos específicos. Los textos citados nos hablan de la rapidez con que los indios adoptaron el uso

en su antigua forma sin auer dexado la criança y usso de sus antiguos, y passados en Casas de adobes con sus azequias, y cercadas de cañas."

[53] Hakluyt, *Voyages*, III, p. 549. "Las construcciones de los indígenas eran bellas exteriormente, y dentro llenas de pequeñas cámaras, con muy pequeñas ventanas, lo que no las hace tan hermosas como las casas de los españoles." Hawks, por supuesto, conoció la ciudad después de su transformación de ciudadela militar llena de fortalezas privadas, a ciudad plateresca. Continúa (p. 557) con una notable y detallada descripción etnológica de las casas indígenas. "Las paredes de las casas de los indios son planas, pero las piedras están colocadas una tan cerca de la otra, que no se perciben bien las juntas entre una y otra; están finamente cortadas y por la diestra manera en que están hechas y primorosamente unidas, hay cierta belleza en estos muros. Son maravillosamente pequeñas y ligeras, como piedra pómez. Hacen sus puertas muy pequeñas, de modo que sólo puede pasar un hombre a la vez. Sus ventanas y los cuartos dentro de sus casas son pequeños y un cuarto lo reservan para sus amigos, cuando vienen a hablar unos con otros, y éste se halla siempre bellamente esterado y lo mantienen maravillosamente limpio y lleno de imágenes y con muchas sillas para sentarse. Comen su carne sobre el suelo, y duermen también en el suelo, sobre una estera, sin cama, tanto los caballeros como los otros."

[54] G. de Rojas, 1581, en el Diccionario, II, p. 714. "Las casas están edificadas y se labran al modo que labran los españoles, de piedra tosca, ladrillo y adobe, cubiertas de azoteas, encaladas, las portadas son todas o de piedra parda y negra labrada de sillería o



83. Los portales de mercaderes de la ciudad de México en 1596. Según Angulo.

de los muebles europeos, las sillas, por ejemplo, y las imágenes religiosas. El mismo proceso se registró en ciertos pueblos de misioneros; en Tiripitío los agustinos hicieron esfuerzos por ampliar y diversificar las viviendas de los indios en el pueblo nuevo. Las casas siguieron siendo bajas, de un solo piso, pero se les añadió una sala, una cocina y un oratorio, todos separados.[55]

Sin embargo, hubo pocos cambios en la periferia y en las regiones inaccesibles. Por ejemplo, en Llerena-Sombrerete, en la región de Durango, hacia 1585, las casas seguían haciéndose de tierra apisonada y sobre plataformas. Se levantaban sólo tres muros, pues uno de los lados de la vivienda estaba abierto. Los techos eran complicados: una capa de arcilla cubría el cabrio; sobre esta capa descansaban pequeñas columnas de ladrillo que soportaban otro techo de vigas y maderos. El objeto de estos techos complicados es todavía desconocido, pero no parecen haber sido de origen europeo.[56]

En Nueva Galicia, hacia principios del siglo XVII, el obispo Mota clasificó las viviendas indígenas en tres categorías:[57] las más humildes eran de techos de paja; los indígenas de mejor posición vivían en casas de argamasa barata, con empalizadas; y por último, los acomodados, en viviendas de adobe con techos de viga. En los corrales se criaban bestias de carga. Aun en las mejores viviendas los cuartos eran pequeños y su número no excedía de seis. Estas diferencias de tipo económico reflejan probablemente un proceso de transculturación.

Las grandes poblaciones de los primeros años contaban con instalaciones para el comercio: tiendas y almacenes en la planta baja. Las Casas Viejas tuvieron (fig. 66) cincuenta y dos establecimientos de este tipo, en tres de las fachadas; éstos proporcionaron una renta importante a la familia de Cortés durante todo el siglo XVI.[58] Eran pocas las casas que no tenían este tipo de tiendas: el Palacio Episcopal (fig. 74), la casa de los Guerrero (fig. 73) y tal vez algunas más, incluidas las Casas Nuevas (fig. 72). En el dibujo de 1563 (fig. 63), se ven calles flanqueadas por tiendas cuyas puertas de arco se repiten a intervalos regulares. Esta sigue siendo la costumbre en la ciudad de México y la mayoría de los pueblos latinos y mediterráneos. Lugares para el comercio y pequeños talleres de todo tipo ocupan la planta baja de los edificios importantes.

Alrededor de la plaza las fachadas tenían columnatas o portales dentro de los cuales se albergaban más comercios. Arriba, en los talleres, vivían los tenderos y artesanos (figs. 82, 83). Los primeros portales de los que se tiene noticia son los que se erigieron con permiso del municipio el 15 de abril de 1524. Cada propietario tenía derecho a ocupar 6 m de la plaza, para levantar su sección de portales, con la obligación de mantenerlos en buen estado. Más tarde, la Audiencia decretó que dichos portales pasarían a ser

de ladrillos que aquí se hace... Las esquinas de las calles son todas de dicha piedra labrada, tienen las salas y aposentos (que son más pequeños que los que labran españoles) bien adornados por de dentro, lucidos con cal y con una tierra amarilla lustrosa, y con historias pintadas o colgados y esterados con petates con muchas imágenes de santos... en general es la mejor casería de indios que hay en toda la Nueva España.

[55] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 19-20; Escobar, *Americana thebaida*, p. 144. Véase también Beals, Carrasco, McCorkle, *Houses and House Use of the Sierra Tarascans*.

[56] Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, manuscritos, VIII, 151: "...hazen las dichas casas de obra de tres tapias en alto, y el simiento; y lo cubren de bigas e tablas, y encima hechan una torta de tierra, y después hazen unos pilares de adobes y echan unas tijeras y encima unas latas que se asierran de las mismas vigas, de tres a quatro dedos en quadra, las quales se ponen clavadas, y sobre estas se cubre de tejamanil, ques unas tablas de pino muy delgadas... de Mechoacan". La tapia era una medida de superficie, equivalía a dos varas de ancho y una vara de alto. CDIAI, XII, 1531, p. 523.

[57] Escobar, *Descripción geográfica*, pp. 33-34. Los tres tipos fueron "fabricadas de paja a manera de tugurios; ...de palizada y embarradas de barro; ...de adobe cubiertas de vigas".

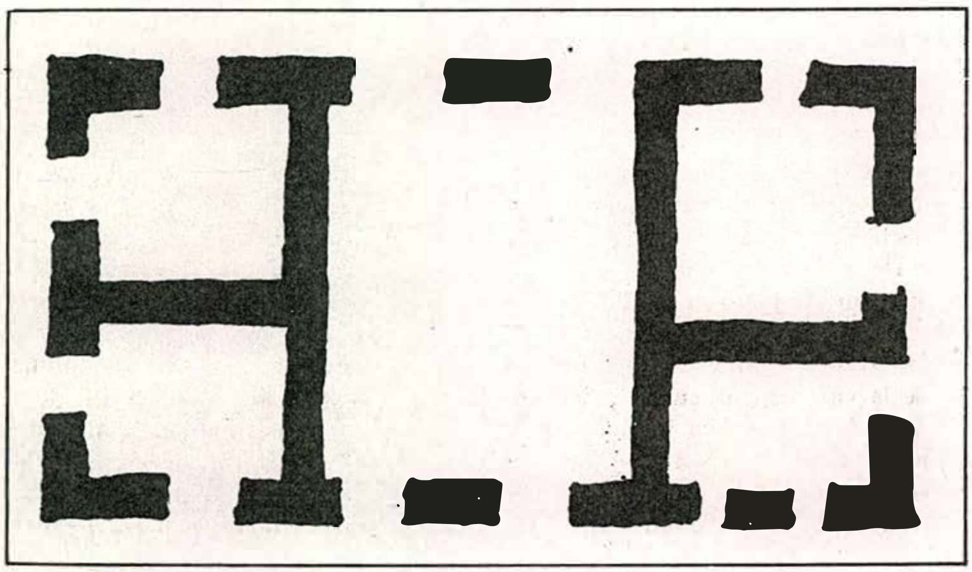
[58] "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, pp. 13, 16, 22, 347; CDIAI, XII, pp. 520 *ss*.

propiedad de la ciudad. Sin embargo los propietarios siguieron cobrando alquiler a los pequeños comerciantes que allí vendían sus mercancías. Por esto, tanto los particulares como algunas organizaciones se esforzaban por obtener el privilegio de construir los portales. En 1539-1540 los agustinos construyeron unos portales que sobresalían a tal grado de las esquinas, que tuvieron que ser removidos por órdenes del consejo. En 1549, se permitió al auditor Tejada la construcción de unos portales en el mercado que medían cuatro metros y medio de ancho. Estaban frente a una hilera de tiendas que se prolongaban hacia el interior del edificio. Dichas tiendas tenían cuartos para vivienda, lo que hacía de ellas un singular tipo de arquitectura doméstica, restringida al área urbana y que se combinaba con el local para el comercio.[59]

La tienda contaba con tres elementos principales: el portal, el local en sí y la trastienda o lugar para la vivienda, que podía hallarse atrás o arriba. La plaza principal estaba rodeada de varias tiendas de este tipo. La manzana de la esquina noroeste de la plaza, que daba hacia las Casas Viejas, estaba ocupada por este tipo de comercios (fig. 63). En 1579, apareció una nueva manzana de veintinueve tiendas en este punto de la plaza menor.[60]

En la orilla oeste del centro estaban las llamadas tiendas de Tejada, que fueron una de las construcciones más especializadas de la ciudad. Eran de planta triangular, dos de sus lados tenían portales y otro daba al canal navegable. Cada tienda tenía su zaguán, patio, establo, cocina, comedor y alcobas en el piso superior. Una fachada de la construcción daba hacia el mercado de San Juan. El segundo nivel tenía grandes ventanas.[61]

En otros lugares también existieron tiendas aisladas o independientes. Un dibujo del *Códice Aubin* (fig. 84) muestra la planta de conjunto de una



84. Plano de una tienda de la ciudad de México. Códice Aubin.

construcción para el comercio en 1573. Constaba de cinco cuartos en la planta baja y trece puertas y ventanas. No se dan datos sobre la planta alta y, por la ausencia de escaleras, se supone que se trataba de una construcción de un solo piso.[62]

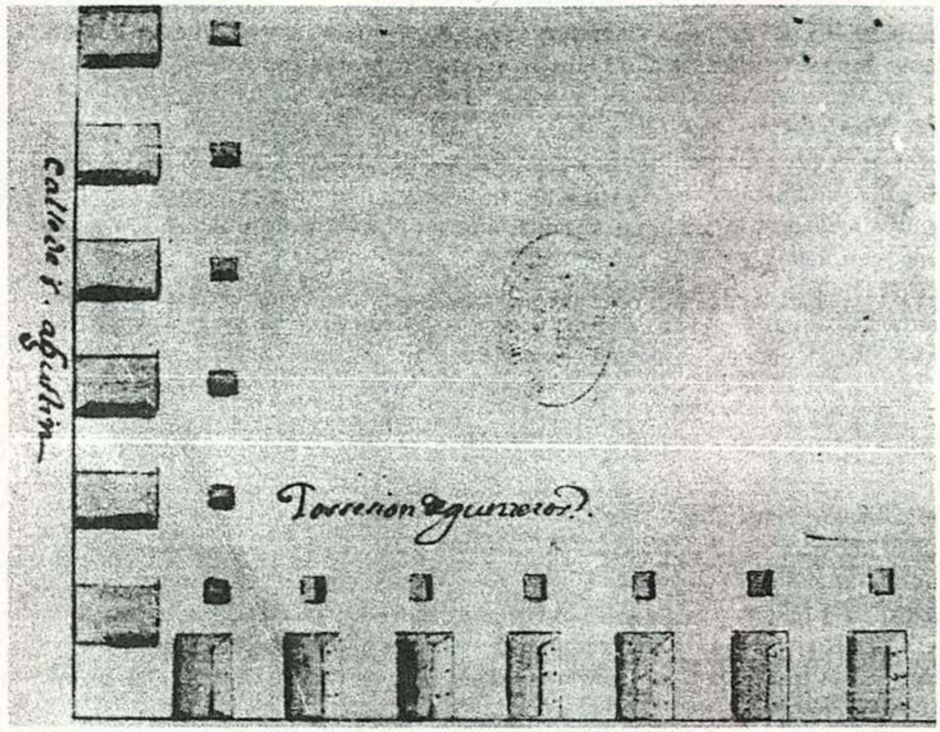
Aun cuando es la única construcción de su tipo de la que se tiene una descripción tan detallada, proliferaron establecimientos semejantes en los

[59] AC, I, p. 8, 1524; V, p. 16, 5 de nov. de 1543. Tales comerciantes eran sastres, zapateros, escribanos, barberos, fabricantes de espadas y vendedores de todas clases. AC, V, páginas 26, 67; AC, IV, p. 193, 1540; V, p. 265, 1549.

[60] AC, II, pp. 128, 130, 144, 146. Pertenecían a la ciudad, pero sus rentas las disfrutaba un tal Francisco de Baena en 1531. AC, X, p. 81.

[61] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 138.

[62] *Codex Aubin*, fol. 114. El texto azteca dice: *Ynyc mopeualtia motlallana dienta Sant ypolito tianguizcoca* (cómo se dio comienzo a la tienda del mercado de San Hipólito).



85. Comercios localizados en la esquina suroeste de la Plaza Principal de la ciudad de México en 1596. Según Angulo.

alrededores de los mercados del siglo XVI. El principal mercado de la capital era el Parián (fig. 64) en la Plaza Mayor; su planta de damero databa de 1533, pero la construcción fue destruida por un incendio en 1658.[63] Otro gran mercado tomó el nombre cristiano de un cacique indígena, Juan Velázquez. Se hallaba fuera de la traza, en el sitio que ocupó después el convento de Santa Isabel, que limitaba al este con el Hospital de Terceros y al oeste con lo que sería años más tarde la Alameda.[64] Existía otro famoso mercado en Tlatelolco, descrito de manera sucinta por Cervantes de Salazar y mejor conocido por la descripción de Bernal Díaz del Castillo.[65]

De esta manera, las actividades del comercio estaban relacionadas con el ambiente doméstico, y sólo las grandes residencias, como el Palacio Episcopal, no contaban con tiendas en su planta baja. La combinación de la casa-fortaleza y el taller de artesanos (fig. 76) caracteriza el ambiente semi-militar de la vida urbana en los primeros años de la metrópoli.

Hacia 1579, varias fachadas de estas calles deprimentes habían cambiado y había ahora casas más civilizadas. Diego Valadés nos dice que las casas-habitación del centro ya no estaban fortificadas y algunas eran extraordinariamente bellas.[66] El cambio en la fisonomía se registra también hacia 1596 en el aspecto de la plaza principal, en la cual se observan las delicadas fachadas platerescas que sustituyeron a las toscas construcciones de los primeros años (fig. 64).

Sin embargo, a pesar de este cambio de estilo ocurrido probablemente entre 1560 y 1570, la capital conservó uno de sus caracteres prehispánicos más

[63] González Obregón, *México viejo*, pp. 394 *ss.* AC, III, pp. 61-62.

[64] González Obregón, *op. cit.*, p. 370. Marroqui, *La Ciudad de México*, I, p. 25 citando a Gómara, *Historia de las Conquistas de Hernando Cortés*, II, cap. 51, sugiere que el mercado fue llamado así en memoria de Juan Velázquez Tlacotzin Cihuacóatl a quien, según sabemos, Cortés confió el reasentamiento y la reconstrucción de la ciudad en la isla. H. Berlin ha descubierto el plano de este mercado, firmado por Cristóbal Carballo en 1588.

[65] Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p. 150. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, pp. 176-177.

[66] Valadés, *Rhetorica christiana*, pp. 167-168. *Domus Hispanorum sunt in praesentia sumptuosissimae & splendidissimae, nec munitae atque commode, admodum architectonice & ad perpendiculum confectae.*

distintivos, hecho que provocó la admiración del visitante europeo, pues diferenciaba a la ciudad de México de todas las capitales europeas contemporáneas y aún actualmente le da una fisonomía poco común, como la de Andalucía, o la de las ciudades del norte de África. Se trataba de los techos planos. En 1554, Cervantes de Salazar consideró que los techos de México (fig. 85) eran distintos de los techos de España, pues estaba acostumbrado a los tejados de dos aguas de Castilla, cubiertos de tejas semicilíndricas. Explicaba esta característica singular por el temor a los temblores, la inseguridad del subsuelo y el deseo de producir corrientes salubres de aire.[67] Veinticinco años más tarde, Valadés elogiaba las bajas siluetas del perfil urbano de la capital.[68] Los techos planos permitían el uso de las azoteas como lugares para el cultivo de flores y otras plantas[69] tal y como se acostumbraba en la Tenochtitlan prehispánica.

México fue único en el siglo XVI por la apariencia pacífica de sus ciudades. No había murallas fortificadas, y el único elemento militar lo constituían los sólidos templos, que podían servir de fortaleza aunque estaban dedicados principalmente al culto. Las ciudades porteñas eran la excepción, como Veracruz o Acapulco, que contaban con grandes fortificaciones para contener el ataque por mar. Durante ese mismo siglo, en Europa las ciudades descollaron en las artes marciales, pero en América las colonias españolas vivieron un desarrollo pacífico a excepción de los puertos.[70]

Estas fortificaciones eran de carácter defensivo, una protección contra la piratería. Los franceses y los ingleses atacaban las ciudades no fortificadas; estas hostilidades se iniciaron en 1570 y culminaron con el saqueo de Santo Domingo y Cartagena en 1586. De manera tardía la Corona emprendió en 1580 un plan para la fortificación de los puertos del Caribe. Para este fin se contrataron ingenieros militares italianos. Entre ellos se destacó la familia Antonelli, originaria de Roma. Bautista Antonelli, muerto en 1616, ideó el plan general. Entró al servicio de Felipe II hacia 1570, y trabajó durante varios años en el Caribe, después del año de 1586. Su primer proyecto importante fue la construcción de la fortaleza llamada Castillo de El Morro en San Juan de Puerto Rico. Las obras de fortificación en Santo Domingo y La Habana se iniciaron en 1589. Antonelli visitó también la isla de San Juan de Ulúa en 1590, con objeto de ampliar los muros fortificados (empezados en 1552). Una consecuencia de estas operaciones fue el cambio de localización de Veracruz, a la planicie, frente a la isla, lugar que ocupa actualmente.[71]

En la ciudad de México, Cortés construyó un solo edificio militar en 1523, para guardar los bergantines utilizados en el sitio de Tenochtitlan; esa fue la única construcción militar monumental concluida en el siglo XVI. Cortés describe las obras en una carta que relata los acontecimientos de 1523-1524:

[67] Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p. 90: *Culmina item plana sunt, prominentibus in viam ex subgrundiis canalibus ligneis et fictilibus, pluviam veluti evomentibus. Decuit etiam... domos... non multum surgere; salubrior ut esset civitas, non impedientibus editissimis aedificiis flantibus et reflantibus ventis, qui una cum sole, pestiferos quos palus, quae in proximo est, vapores emittit, discutiunt longeque arcent.*

[68] Valadés, *Rhetórica christiana*, pp. 167-168. *Suntque tectae delapidatis vel stratis propter imbricum ac tegularum paenuriam ea aequalitate, ut per tecta sine ulla impedimento ex aedibus ad finem plateae ingredi liceat, quae res tant ornamentum & amplitudinem civitati Mexicanae cõciliat.*

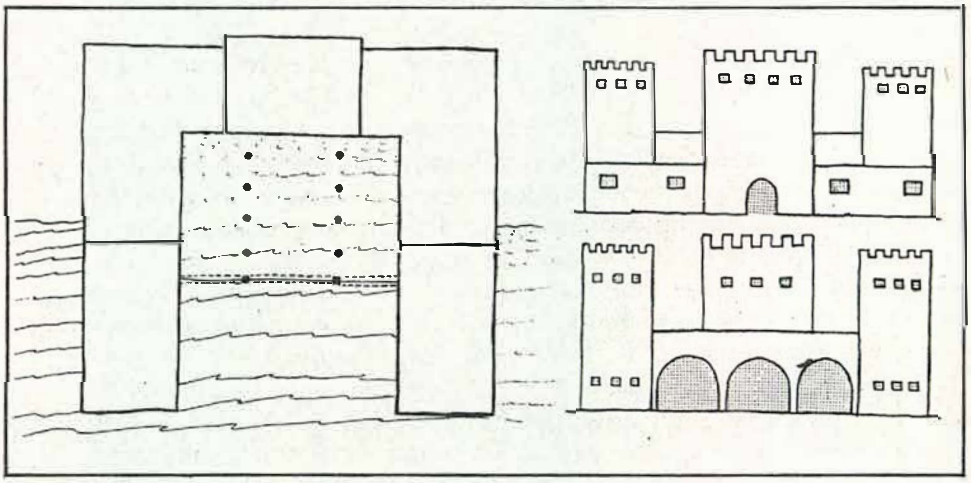
[69] P. Murillo Velarde, *Geographia historica*, libro IX, Madrid, 1752, p. 74. Los techos planos, o azoteas, fueron usados "como jardines para el desahogo y diversión, con otras comodidades".

[70] *Relación... Ponce*, I, pp. 189-190. *Epistolario*, VI, pp. 180 *ss.* En Europa, Madrid se convirtió en una gran ciudad bajo Felipe II. La ausencia de fortificaciones periféricas provocaba comentarios, como el del viajero polaco Jacob Sobieski en 1611. Véase Liske, ed., *Viajes... colección de J. Liske*, p. 263.

[71] Angulo Íñiguez, *Bautista Antonelli*. Antonelli fue más tarde, por tierra, a la Bahía de Fonseca y planeó las fortificaciones del Istmo de Panamá.

> Puse luego por obra, cómo esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua, á una parte desta ciudad en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde ella ofender á toda la ciudad, si en algo se pudiese, y estuviese en mi mano la salida y entrada cada vez que yo quisiese, y hízose. Está hecha tal, que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas y fuerzas, no la he visto que la iguale; y muchos que han visto mas, afirman lo que yo; y la manera que tiene esta casa, es que á la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una destas torres sale fuera del lienzo hácia la una parte con troneras, que barre todo el un lienzo, y la otra á la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines, y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hácia el agua; y todo este cuerpo tiene asimismo sus troneras, y al cabo deste dicho cuerpo, hácia la ciudad, está otra muy gran torre, y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad.[72]

De esta descripción se deduce el deseo de Cortés de establecer un punto fortificado en la ciudad, para controlar una fácil vía de acceso o de salida de la ciudad. Podemos observar un dibujo esquemático de esta construcción en el plano atribuido a Alonso de Santa Cruz (fig. 62) y en el *Códice en Cruz*.[73] Los comentarios de Cortés también sugieren una idea aproximada de la obra (fig. 86).



86. Reconstrucción de los embarcaderos de la ciudad de México.

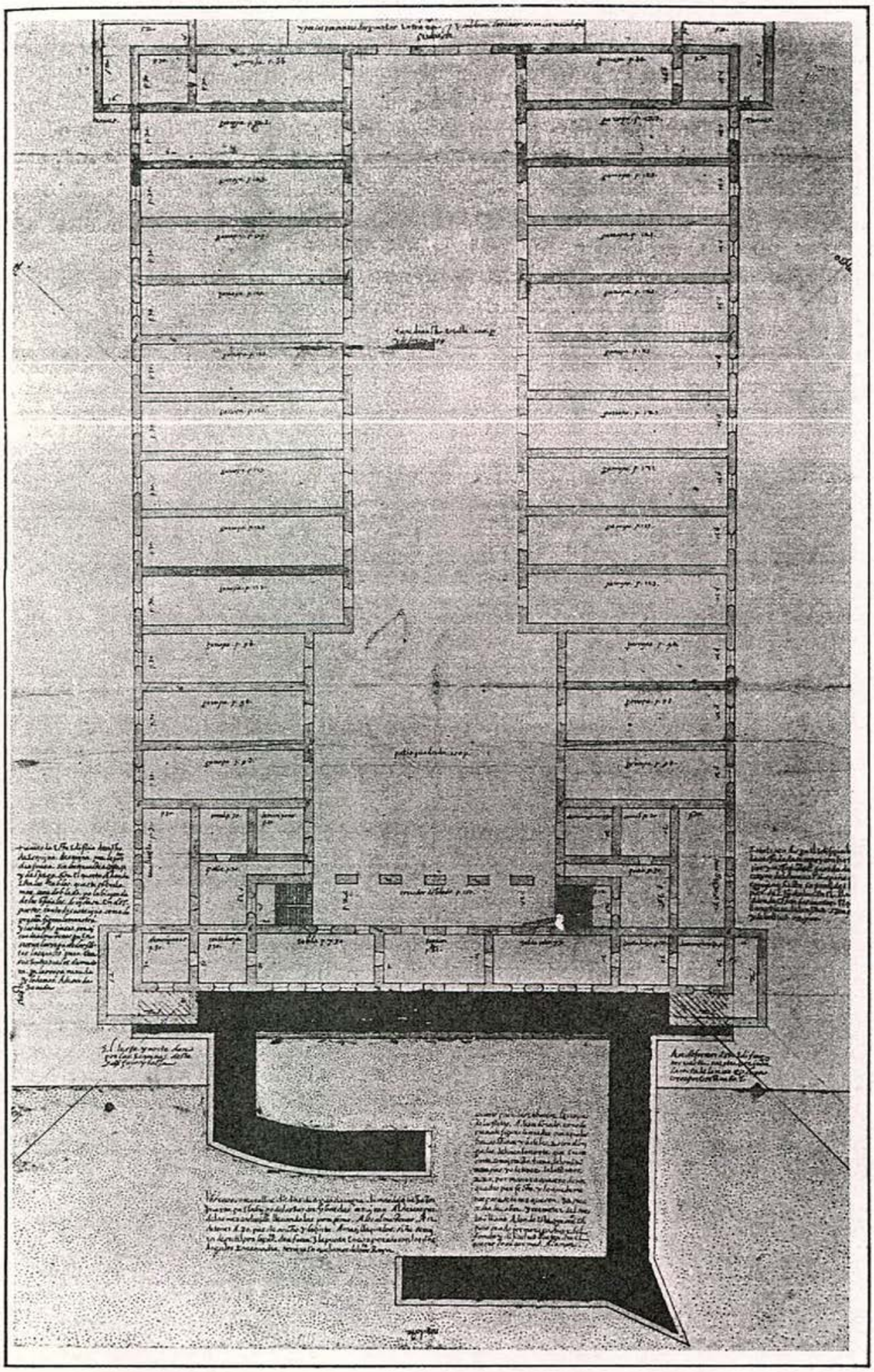
Dicha construcción sirvió también como arsenal y como cárcel para los presos políticos. En 1531, se trató de reconstruir este edificio en otro sitio; sin embargo, el proyecto fue abandonado y la construcción original sobrevivió hasta el siglo XVII. Hacia 1567 su aspecto era ruinoso y los colonos la consideraban inservible. La construcción seguía en pie cuando Thomas Gage visitó la ciudad, en 1625.[74]

El único edificio, fuera de la ciudad, comparable a las Atarazanas, nunca se construyó, pero su plano se conserva en los Archivos de Indias en Sevilla. Proyectado hacia 1586, debía servir como dique y "casa de descarga y contratación fortificada" para los barcos que arribasen a la tierra firme frente a San Juan de Ulúa. Constaba de un edificio de dos pisos, con un rompeolas macizo, que resguardaba de los vientos del norte. Atrás de éste (fig. 87), había

[72] F. Cortés, *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V*, París, 1866, P. de Gayangos y Arce, ed., pp. 309-310.

[73] C. E. Dibble, ed., *Códice en cruz*, México, 1942, p. 120.

[74] Marroqui, *La Ciudad de México*, I, pp. 476-477. Sobre la proposición de reconstruir en 1537, véase Ternaux-Compans, *Voyages*, II, v, p. 234. Francisco Gómez Triguillos a Su Majestad, 15 de marzo de 1567: "está una casa en esta cibdad que se dicen las atarazanas que ellas no hacen servicio... porque ellas se están cadal día cayendo: están todas apentaladas por de dentro... ni hay necesidad de ellas aunque fuera casa fuerte porque esta cibdad es tan fuerte que cada casa es fuerte..." *Epistolario*, X, p. 192. Gage, *The English-American*, p. 81, describe: "...buenos diques cubiertos con arcos".



87. Plano de las atarazanas que se proyectaron para el puerto de Veracruz hacia 1586. Según Angulo.

dos construcciones con cuartos abovedados para almacenaje, con un patio al centro para la descarga y carga de carretas. En las esquinas, el edificio tenía torres para la defensa.[75]

En la arquitectura española medieval estos diques fortificados fueron muy comunes. La defensa de las costas y los ríos de la península requería de estas construcciones, como las de Sevilla, donde las atarazanas protegían a la flota de los vientos del norte (1248-1252). Sobreviven aún restos de esta construc-

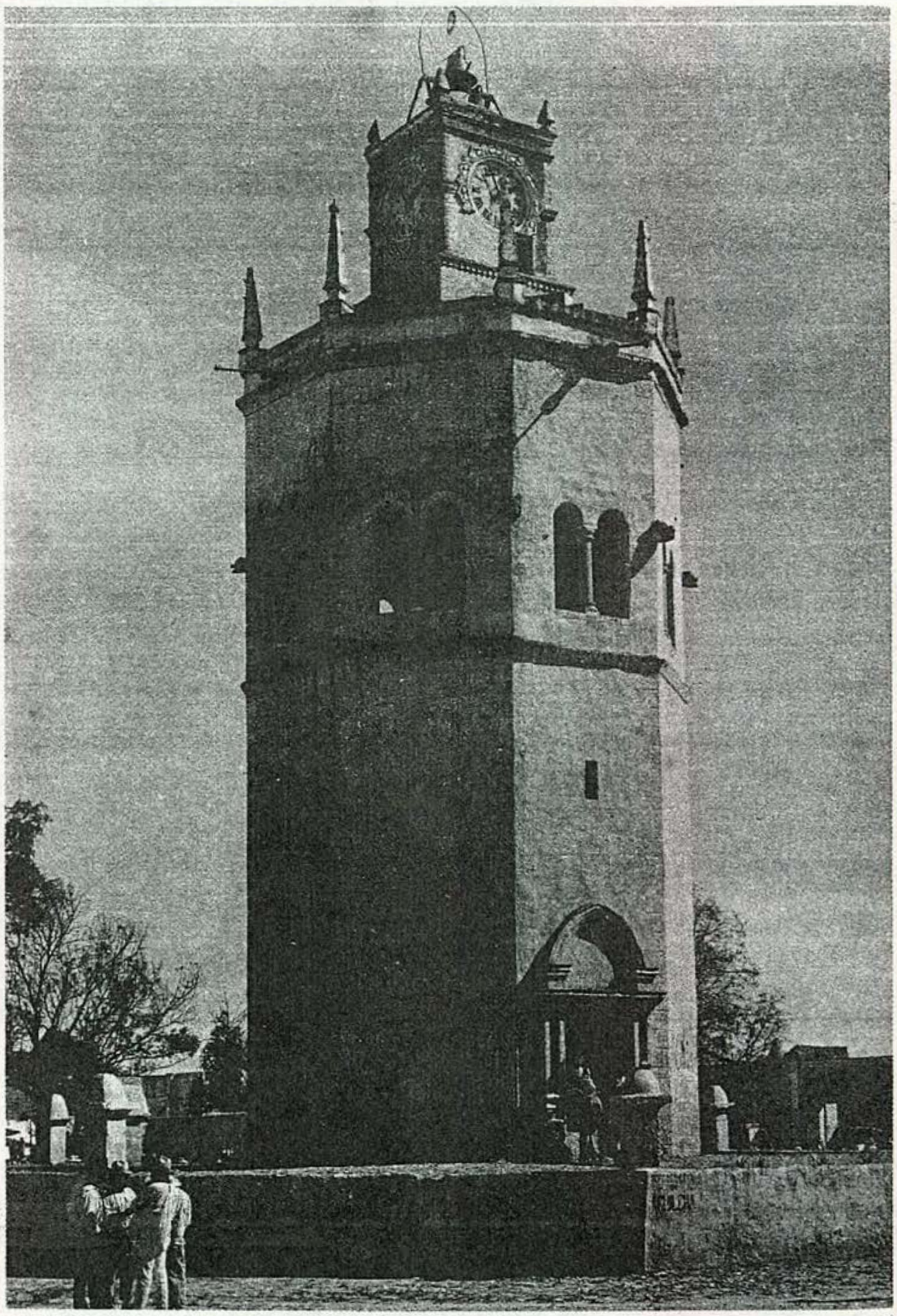
[75] Véase Angulo Íñiguez, *Planos de monumentos arquitectónicos,* I, pl. 2, y su *Bautista Antonelli,* p. 40.

ción: cinco diques de los dieciséis que se construyeron en aquella época, en ángulo recto a la corriente del río Guadalquivir. Los diques eran abovedados y descansaban en columnas de ladrillo. Otros similares enriquecieron la arquitectura militar de Barcelona. Los diques de esta ciudad eran lo suficientemente amplios como para contener treinta bajeles, y estaban rodeados por fosos y altos muros. Había otras atarazanas en el noroeste, en Santander y Urdiales. Estas construcciones navales fortificadas sirvieron de ejemplo a Cortés para las atarazanas de Tenochtitlan. El dique y el almacén de Veracruz tuvieron probablemente el mismo origen.[76]

Uno de los monumentos más sorprendentes del arte mudéjar en México fue el famoso Rollo de Tepeaca (fig. 88). Una inscripción, visible todavía

[76] Respecto a las Atarazanas, véase Lampérez, *Arquitectura civil española*, II, pp. 227, 228.

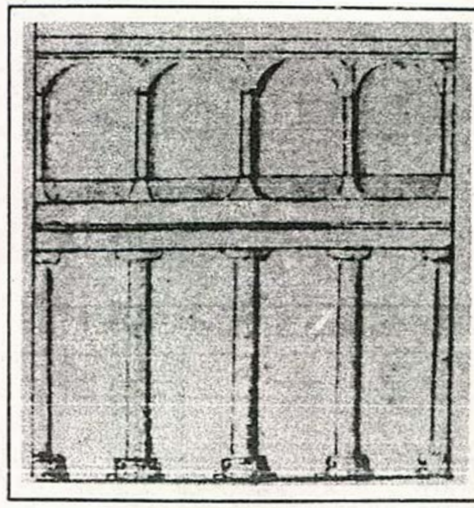
88. *El Rollo de Tepeaca.* INAH.



en el siglo xviii, registraba el año de 1559 como la fecha de inicio de su construcción.[77]

Esta torre de ladrillo con planta octagonal está construida sobre un pedestal de siete escalones. En el centro de la estructura, una escalera de caracol da acceso a la parte superior. Ocho ventanas gemelas de estilo morisco (ajimeces) decoran los muros. En un principio el edificio tuvo cúpulas.[78] Toussaint recogió una leyenda local, que afirmaba que el Rollo se comunicaba con el distante convento de los franciscanos a través de un pasaje subterráneo.[79] Por tradición se asigna su edificación a fray Sebastián de Trasierra, constructor de caminos que en aquella época trabajaba en el que iba de Tepeaca a Tecali.[80]

El ejemplo español más parecido al Rollo de Tepeaca es la Torre del Oro en Sevilla, en la ribera del río Guadalquivir. De este puerto salieron muchas naves hacia México, lo cual hace probable que el constructor haya tenido en mente la torre de Sevilla al levantar la estructura octagonal de Tepeaca. La torre de Sevilla es un edificio morisco que formaba parte de las fortificaciones del Alcázar, construido hacia 1120 por el Cid Abu-el-Ola. Su estructura poligonal, de doce lados, tomó el nombre de la brillante recubierta de mosaicos vidriados del segundo piso. Esta construcción fue restaurada en el siglo xiv por primera vez, y más tarde en 1760, fecha en la que se abrieron las grandes ventanas de los muros.[81]



89. Detalle del Palacio Municipal de la ciudad de México en 1596. Según Angulo.

Aun cuando el Rollo de Tepeaca se inspiró en la torre de Sevilla, no se sabe el porqué de su nombre. En España "rollo" significa marca fronteriza, y en su forma habitual es simplemente una columna monumental, con pedestal, fuste y remate heráldico. Los rollos españoles, de origen castellano, no contenían espacios en su interior. El ejemplo más antiguo es el que se encontraba originalmente en Villalón que ahora está en el Instituto de Vitoria, y que ostenta la fecha 1434. Durante el Renacimiento el rollo en España era frecuentemente una gran columna de orden clásico. Encontramos una gran brecha inexplicada entre el rollo español y la torre morisca de Tepeaca. Además, el término rollo se aplicó a la construcción de Tepeaca en el siglo xvi, de acuerdo con Cerón Carbajal.[82]

Resulta razonable suponer que la estructura mexicana, al igual que su antecedente morisco, haya tenido una función defensiva, como complemento del templo-fortaleza. Dominando la plaza y coronada con almenas, la torre de Tepeaca es el único ejemplo sobreviviente de un tipo de monumentos que debió haber sido común en el siglo xvi en México.*

Ya hacia 1527, el Cabildo de la ciudad de México discutía la construcción de un rollo. Se preparó un proyecto del edificio que debería construir Rodrigo de Pontesillas. Aun cuando la discusión sobre dicho proyecto continuó

[77] Ramo Padrones, manuscritos, XXXVIII, fol. vi vo., 1791. La inscripción fue localizada cerca de las puertas de entrada al Rollo, "...en donde aun que con dificultad se persive que es obra que mandó hazer el señor Franco Berdugo el año de 1559 siendo su Justicia mayor..."

[78] Jorge Cerón Carbajal dice en 1580: "...subese a el por una escalera de caracol con ocho bentanas grandes con sus pilares, cerrado lo alto de boveda y con sus escalones a la rredonda y pie de todo el, quen efecto puede serbir de morada: es todo labrado de cal y canto..." PNE, V, p. 23.

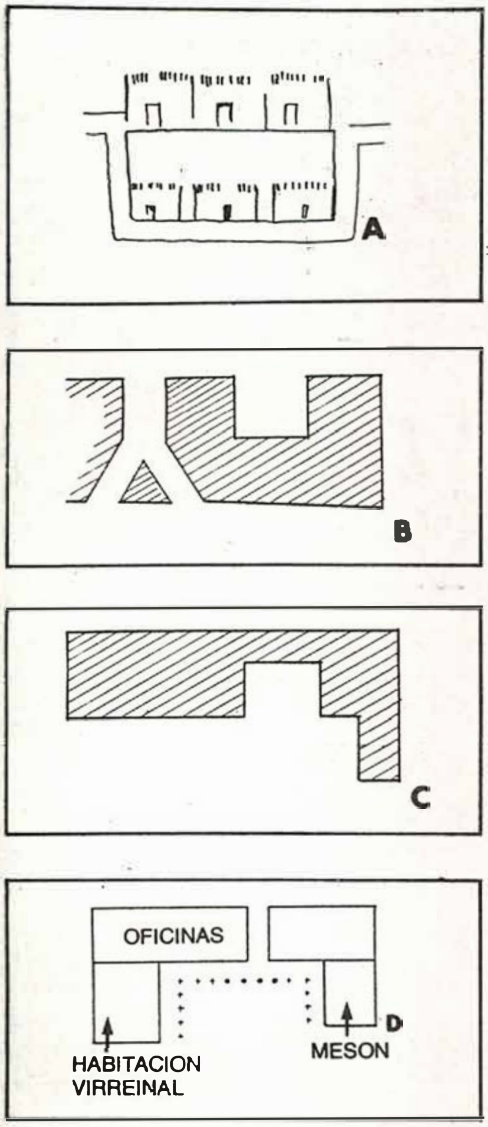
[79] Toussaint, *Paseos coloniales,* p. 128.

[80] P. Vera y Zuría, abp., *Cartas a mis seminaristas en la primera visita pastoral de la arquidiócesis,* 2a. ed. Barcelona, 1929, p. 534.

[81] *Enciclopedia universal ilustrada,* Espasa-Calpe, Barcelona, LV, s. v., Sevilla, p. 851.

[82] Véase PNE, V, p. 23, Lampérez, *Arquitectura civil española,* II, pp. 369-373, hace una discusión y da bibliografía sobre el rollo peninsular. Otro ejemplo español de arquitectura de construcción morisca es la torre octagonal de Badajoz. Construida de ladrillo, originalmente perteneció, como la Torre del Oro, a las defensas del castillo. Véase J. R. Mélida y Alinari, *Provincia de Badajoz* (1907-1910), Madrid, 1925-1926, *Catálogo monumental de España,* III, pl. CLVII, núm. 2204.

* Otro rollo, el llamado "de Cortés", se encuentra en Tlaquiltenango, Morelos.



90. Planos y esquemas del tecpan *de Tlatelolco tomados de varias fuentes.* A. *En 1555-1562, según el mapa atribuido a Alonso de Santa Cruz.* B. *En 1628, según Vingboons.* C. *En 1793, de acuerdo con el mapa de García Conde.* D. *Reconstrucción hecha por el autor basada en el* Códice del Tecpan.

durante la década siguiente, nada se hizo al respecto. Hacia 1551, se excavaron los cimientos para levantar el rollo en la Plaza Mayor; dicha construcción obedecía a un plan preestablecido, en el sitio que eligió el virrey Velasco, frente al Cabildo. Concebido para "autos publicas asy de justicia como de almonedas publicas", como el de Valladolid u otras ciudades españolas,[83] se debió haber tenido la idea de una construcción y no simplemente de una columna o picota u horca.

Las construcciones destinadas para uso público fueron escasas, y su forma difería poco de las comunes de la arquitectura de las casas-habitación. La disposición fundamental permanecía igual: un patio con columnas, rodeado por una construcción de un solo cuarto de fondo, techos planos y una fachada simple y simétrica. La diferencia principal era el tamaño de las habitaciones, pues un ayuntamiento las requería mucho más amplias que las de una vivienda residencial.

Se cuenta con suficiente información sobre el ayuntamiento de la capital (fig. 89). La construcción se hallaba en el lado sur de la Plaza Mayor (fig. 64). Probablemente sea el asentamiento más antiguo de un gobierno municipal en América; el edificio actual es de construcción reciente,* pero ocupa el mismo lugar y continúa la tradición de los antiguos edificios. De acuerdo con el juicio de residencia de 1529, Cortés construyó en 1527 el primer Cabildo en los terrenos expropiados por la Corona a Alonso de Estrada.[84] El proyecto incluía: una sección para el consejo, una prisión y locales para el mercado municipal de carne. Testigos fidedignos nos informan que el edificio estaba casi concluido hacia 1529; y a lo largo del siglo fue modificado constantemente.[85] En 1530 se discutían los planes de su total reconstrucción, y en 1531 se asignó para esta obra una cuadrilla de sesenta indígenas que debían trabajar diariamente. El proyecto, al parecer obra de maestre Martín, fue ejecutado por Juan Entrambasaguas. El ornamento principal, la gran portada de piedra, se hizo con la piedra que había sido desbastada para levantar una fuente en la Plaza. El nuevo edificio estuvo listo hacia mayo de 1532. No se sabe la fecha en que se levantaron los portales, pero Entrambasaguas abrió una nueva puerta para la cárcel en 1537. Más tarde se le anexó un granero (1567-1580), según proyecto de Miguel Martínez, y en 1574, Claudio de Arciniega sometió un proyecto para otra reconstrucción.

Hacia 1585, el complejo cumplía muchas funciones por separado. Una columnata daba hacia la Plaza. En la planta baja estaban las salas de asambleas para el corregidor y los alcaldes, así como la cárcel y varias tiendas, que redituaban rentas para la ciudad. En un tiempo estuvo también ahí la Casa de Moneda, que en 1567 se mudó a las Casas Nuevas (fig. 72), y su local fue ocupado por el mercado de carne y la "platería". En la planta alta se hallaba el sobrio salón para el consejo del Cabildo. Los apartamentos del corregidor, que estaban sobre el granero daban a la Plaza. La disposición exacta de los apartamentos se deduce con dificultad de los textos.[86] Sin embargo podemos decir que fundamentalmente consistió en una construcción de

[83] CA, I (12 de abril de 1527), VI, pp. 30-32: cfr. Alamán, *Disertaciones*, II, pp. 295-296.

* En 1910 se modificó el edificio original, dándole un carácter colonial más marcado.

[84] González Obregón, *México viejo*, p. 394.

[85] *Archivo mexicano. Documentos*, I, pp. 62, 91. AC, II, pp. 44, 142, 148, 178; IV, p. 66; VII, pp. 365, 367; VIII, p. 136.

[86] Zorita, *Historia de la Nueva España*, p. 179 (escrita antes de 1585): "...tiene vnos corredores sobre la plaza principal y en lo alto mui buena sala del Ayuntamiento, y en lo bajo haze audiencia el corregidor y alcaldes ordinarios, y está alli la carcel publica, y tiendas, de que tiene mui buena rrenta la cibdad, y la carniceria y la plateria está en vna casa donde solia estar primero la fundición, y también es rrenta de la cibdad". En 1623, A. de Villalobos da más detalles (A. de Villalobos, "México en 1623", *Documentos inéditos ó muy raros para la historia de México*, X, México, 1907, p. 162): "El corredor que hace entrada á la sala del Ayuntamiento" tiene "pilares y roscas de arcos". Adentro fue la "sala de los asientos de Justicia y Regimento... de aqui se salia á un grande y espacioso balcón

un cuarto de fondo, alrededor de un patio central, con columnatas hacia el interior y el exterior del edificio. La importancia del uso social que tenía la columnata del segundo piso se desprende de la descripción de las grandes ceremonias de San Hipólito celebradas en 1595. Las autoridades de la ciudad presenciaron las ceremonias y el desfile desde este lugar privilegiado. Se mencionan veintiún lugares como éste, y en el plano de la Plaza Mayor de 1596 aparece la columnata de esa época (fig. 89).

Los locales de la Casa de Moneda debieron ser similares y reflejan la gradual especialización de la arquitectura oficial. Desde los primeros años de la Colonia se hizo necesario un local para la Casa de Moneda, que originalmente estuvo hacia el oeste del Ayuntamiento, y en 1528 ocupó un nuevo edificio. Fundada por el virrey Mendoza en 1535, pasó a ocupar una parte del edificio del Ayuntamiento ese mismo año. Hacia 1567 había crecido a tal grado, que fue necesario trasladarla, dos años más tarde, a un nuevo local (fig. 72) en el lado noreste del gran rectángulo que ocupa el Palacio Nacional.[87] Esta es la construcción que aparece en el dibujo de 1596; se trata también del cuarto patio de que nos habla Zorita en su descripción del palacio virreinal (figs. 69, 70). Como podemos ver, el gobierno virreinal, al ir separando sus funciones, creaba dependencias que ocupaban edificios separados y apropiados a sus necesidades. Uno de los primeros ejemplos de esto fue la Casa de Moneda. Sin embargo, durante el siglo XVI, el gobierno ocupó generalmente construcciones planeadas para satisfacer las necesidades de residencia de tipo doméstico.

El caso se repetía en los ayuntamientos de las comunidades indígenas. Afortunadamente han sobrevivido restos de uno o dos tecpan que, con ayuda de los textos existentes, nos permiten obtener una visión general de su disposición. La situación general de los edificios municipales es descrita por Diego Valadés en una inscripción lapidaria de 1579: *In frontispiciis templum forumque versus erant porticus tam supra, quam infra. In superioribus & excelsis habebatur senatus & cōsilium & ius reddebatur. In inferioribus & humilioribus existunt multae habitationes & carcere; nam fiunt eiusmodi aedificia in opidis excalce & immensis saxis fabricata eadem forma cum structuris Hispanicis.*[88] La más ambiciosa e interesante construcción municipal para indígenas fue el Tecpan de Tlatelolco.* Empresa totalmente indígena, perseguía mantener la dignidad del gobierno de los naturales. El proyecto (figs. 90, 91) incluía medios de entretenimiento para el virrey o los visitantes distinguidos, en una sección de 19 apartamentos con columnatas y huertas. Los grandes salones veían al sur en una planta de 52 m de largo. El costo de estos apartamentos fue de 4 mil pesos. Había otra sección para viajeros, con una sala comunal y doce cuartos con avíos para los escribanos públicos. Esta sección, junto con los cuartos de recepción, ocupaba las alas del patio que iban de este a oeste. Entre ellas estaba el cuerpo principal de la construcción, que medía 183 m de largo y albergaba las cortes, la Audiencia y la prisión *(telpiloyan)* en dos pisos. Las letrinas, los baños y los conductos de agua potable estaban en la parte baja. La construcción estuvo en pie de 1576 a 1581, y sólo ha sobrevivido un fragmento (fig. 92).[89]

que vuela sobre la Plaza y Audiencia Ordinaria, por centanas rasgadas de la misma sala, con cobertizo muy curioso, de mazonería, y barandas de reja... al salir de la sala y corredores de Cabildo, se entra en las casas y balcones del Corregidor, que esta sobre la Alhóndiga..." AC, XII, pp. 193, 303.

[87] Véase A. M. Carreño, "Las primeras fundiciones y amonedaciones en México", *Investigaciones históricas,* I, núm. 1 (1938-1939), p. 70.

[88] Valadés, *Rhetorica christiana,* pp. 109-110. Valadés probablemente tenía en mente la situación en la ciudad de México y describió la Plaza Mayor, pero lo interesante radica en su descripción de la intención de los españoles para generalizar la concepción urbana.

* Fue restaurado en 1964.

[89] J. Fernández, ed., "Códice del Tecpan de Santiago Tlatelolco (1576-1581)", *Investiga-*

Es de cierta importancia el costo de esta obra, que ascendió a 33 600 pesos, de los cuales 5 600 fueron donados en efectivo por indígenas acaudalados y el resto fue proporcionado en material y trabajo por la comunidad. Si tomamos en cuenta que la construcción más suntuosa de la ciudad de México fueron las Casas Nuevas de Cortés, compradas por la Corona en 1562 en la cantidad de 34 mil castellanos, podemos tener una idea de lo ambicioso de esta empresa indígena. Desde luego, pudo haberse inflado el costo de la obra, acercándolo en forma significativa al precio pagado por las Casas Nuevas. Sin embargo, no hay duda de que el Tecpan de Tlatelolco fue la construcción comunal indígena más suntuosa de la Nueva España.[90]

En otros lugares, el tecpan fue por lo común una construcción de estructura durable y formas muy variadas.[91] En Yanhuitlán, en la Mixteca Alta, los indios construyeron edificios duraderos durante el tercer cuarto del siglo, al mismo tiempo que se levantaba el templo. El tecpan era de mampostería, con un amplio patio principal, dentro del cual podía celebrarse una corrida de toros. Había dos más pequeños, tipo claustro, con arcadas de piedra. Algunas de las habitaciones tenían bóveda y chimeneas.

En Tepeaca, los indígenas construyeron una Casa Real, en fecha posterior a 1543. Las condiciones en Tepeaca eran singulares: se trataba de una comunidad indígena con sesenta europeos residentes. Al lado oeste de la plaza se encontraba el ayuntamiento, una construcción sólida, de dos pisos, con varios cuartos que incluían un aposento para la justicia municipal, una cárcel y una posada. Al parecer, estas construcciones estaban reservadas al uso de los europeos, pues había en el patio trasero un edificio de un piso para las juntas de las autoridades indígenas de la comunidad. Los muros de esta Casa Real subsistieron hasta 1791, y en ellos se podían admirar frescos con escenas de la Conquista.

Situaciones similares a la de Tepeaca se dieron en otras comunidades. En Jalapa, dos casas de mampostería con techos de paja sirvieron como edificios del municipio y casa de justicia. En Tepeapulco dos casas de buena construcción estuvieron al servicio de los corregidores como edificio municipal. En Tlaxcala, se construyeron hacia 1539 las Casas Reales frente a la plaza.

ciones históricas, I, núm. 3, 1939, pp. 243-264. El "tecpancalli de México" (fig. 84) ¿representa una versión primitiva del edificio o es otro tecpan?

[90] El *Códice del Tecpan* proporciona la siguiente tabla de costos (*Investigaciones históricas*, I, núm. 3 [1939], pp. 243-264):

Concepto	Costo
Habitaciones virreinales	$ 4 000
Habitaciones para viajeros	4 001
Edificio de la Audiencia	4 200½
Divisiones interiores	4 800
Pisos altos	2 800
Jardines	400
Diversos	10 000
	$ 30 201½

Miguel García donó 4 mil pesos en efectivo y Juan Mihuatótol dio 1 600 aproximadamente. Alrededor de 3 398 pesos no están registrados en la tabla anterior; puede ser que éstos se hayan gastado en muebles, pintura de paredes y decoración.

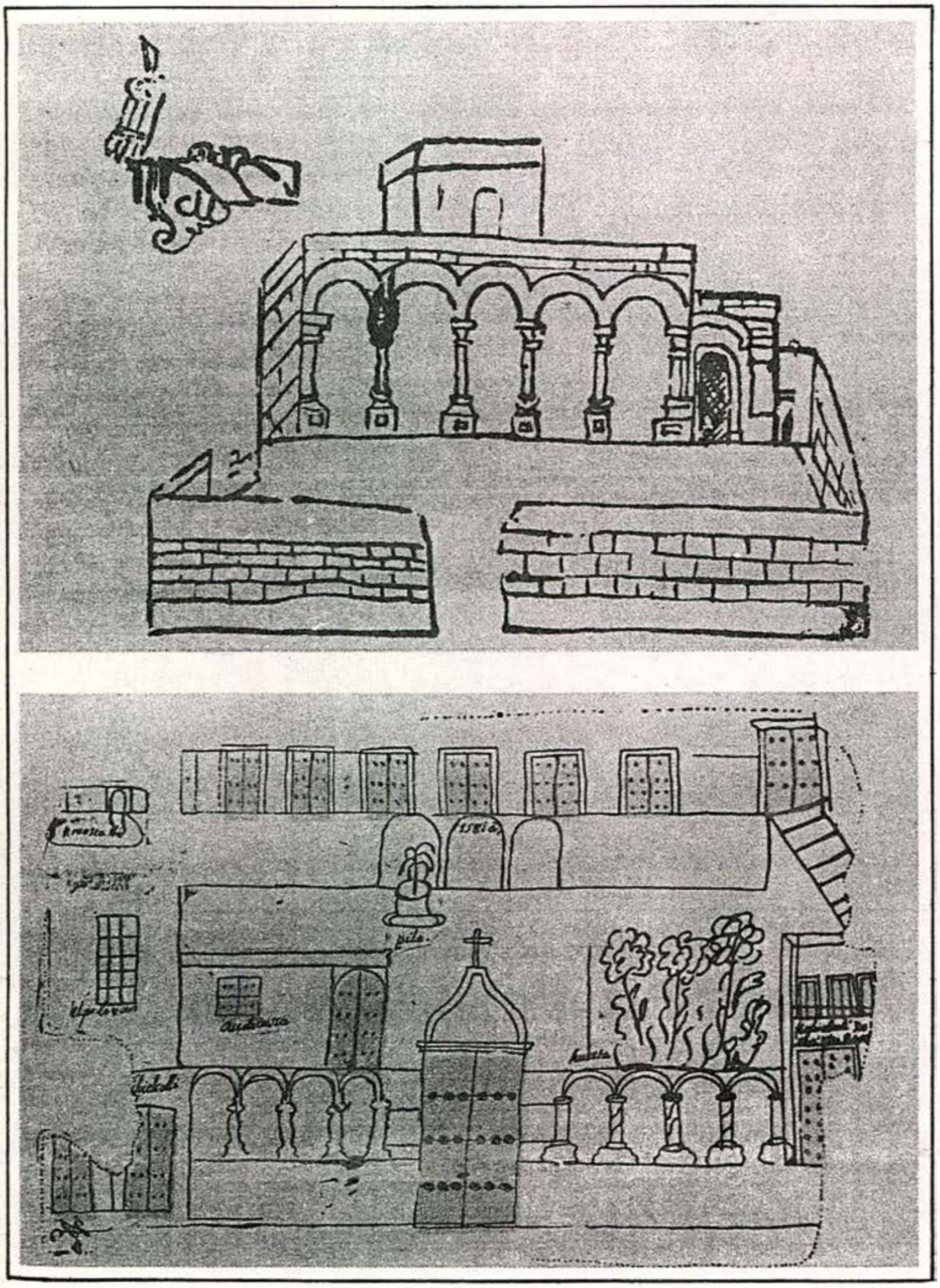
[91] B. Cobo visitó Yanhuitlán en 1638; su relato fue reimpreso en 1928. Véase C. A. Romero, "Dos cartas inéditas del padre Bernabé Cobo", Instituto Histórico del Perú, Lima, Revista Histórica, VIII, 1928, pp. 26-50. Véase también *Códice de Yanhuitlán*, p. 49. Los fragmentos tal vez subsisten en la actual escuela. Tepeaca: PNE, V. p. 23; Archivo General de la Nación, Ramo Padrones, manuscritos, vol. XXXVIII, vi vo. También hay murales que adornan las paredes del tecpan en Quecholac. Véase F. A. Lorenzana y Butrón, *Concilios provinciales, primero y segundo, celebrados en la... ciudad de México* (México, 1769), página 15. Jalapa: PNE, V, 104. Tepeapulco: PNE, VI, p. 303 (1581). Tlaxcala: Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, CDHM, I, p. 87; Metztitlán: *Catálogo... Hidalgo*, I, páginas 463-464.

Sólo se han estudiado los restos de este tipo de construcción en Metztitlán, donde se construyó (1540) una pequeña estructura abovedada de dos cuartos (fig. 93), con una *loggia,* entre otros detalles. La tradición local la identifica con la tesorería donde se recibía el pago de tributos y diezmos.*

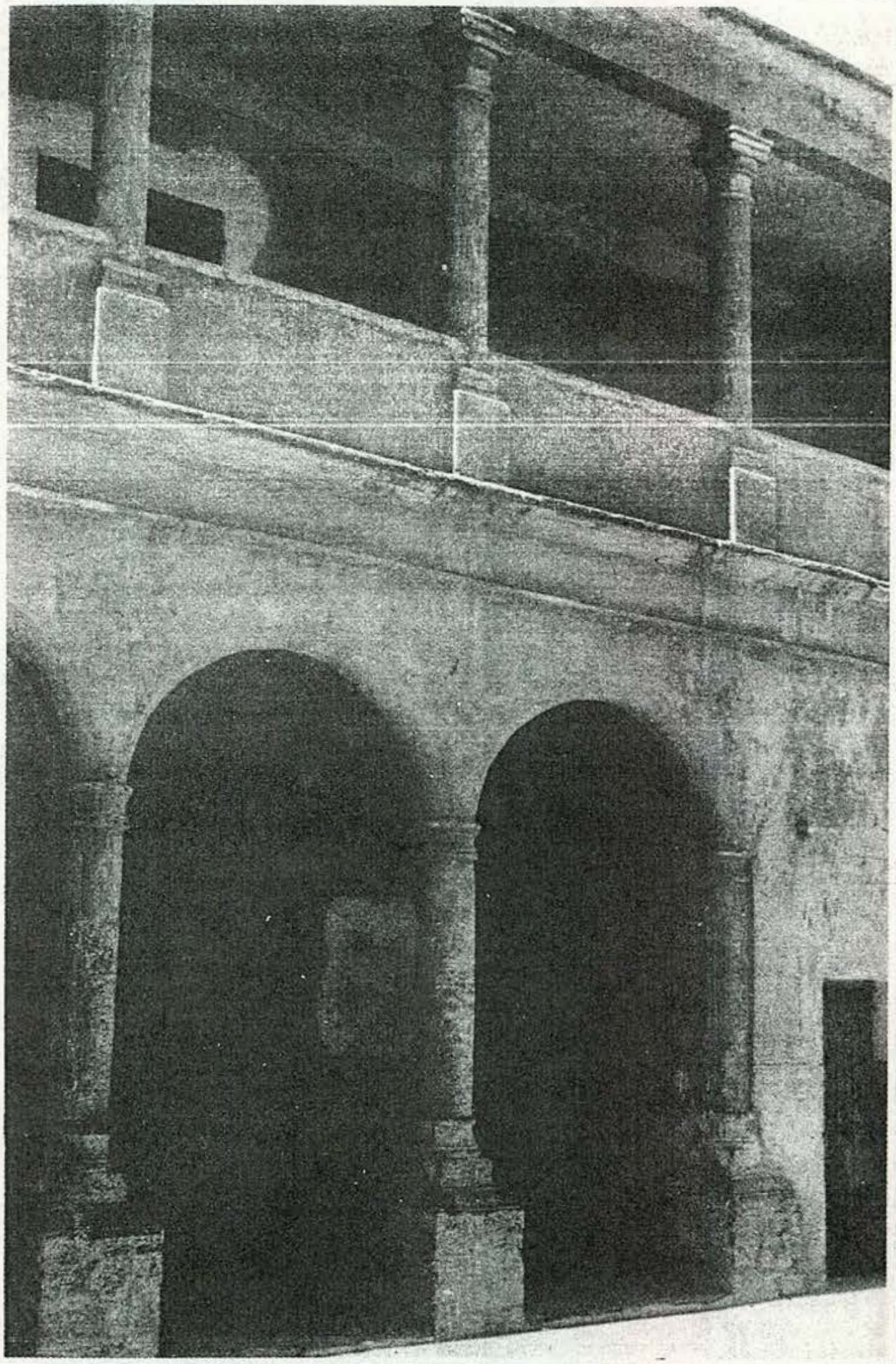
El establecimiento de posadas para los viajeros europeos en poblaciones indígenas fue práctica común durante el siglo XVI, ideada para salvaguardar la segregación racial. Se prohibió a los viajeros hospedarse con indios en las posadas, por medio de una cédula real de 1563. Este estatuto pasó a formar parte de la *Recopilación.* No se han identificado con plena seguridad restos de este tipo de posadas; sin embargo, se conoce una fachada, cerca de Actopan, tal vez mesón del siglo XVI.[92]

* Es la misma construcción que hoy conocemos como La Tercena, que ya ha sido mencionada.

[92] E. O'Gorman, *Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de Mé-*



91. Dibujos indígenas del tecpan *de Tlatelolco.* Códice del Tecpan.



92. *Fragmento de la columnata que daba al patio del* tecpan.

A lo largo de las carreteras de la Nueva España, se construían posadas para los viajeros europeos y criollos. Se tiene una descripción detallada de una de estas ventas en las minutas del consejo municipal de la capital. En 1537, el entonces maestro mayor de la ciudad, Juan Entrambasaguas, fue relevado de otras tareas para que trazara el plano de la venta de Perote, cerca de Orizaba. El trabajo fue donado por los indios de Jalacingo y concluido en 1538. La administración de las posadas era monopolio del Estado, y se otorgaba en concesión al mejor postor. Esta primera construcción se quemó en

xico, México, 1938, pp. 21-22. Véase México, Secretaría de Educación Pública, *Tres siglos de arquitectura colonial,* p. 19. Cfr. L. de Palacio Magarola, *Mesones y ventas de la Nueva España,* México, 1944, pp. 12-18.

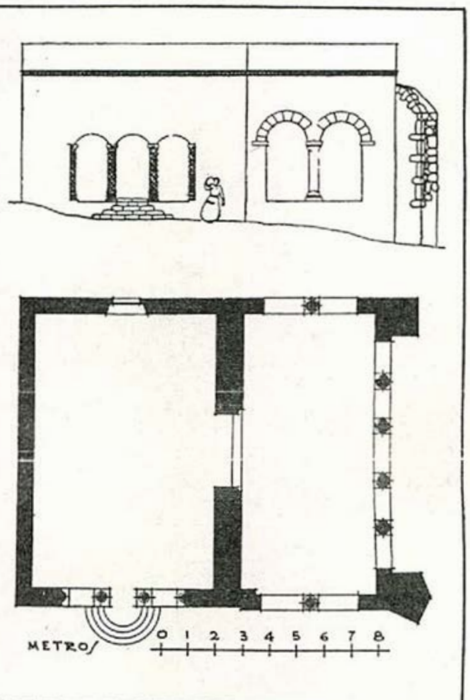
1540 y fue abandonada, para reconstituirse en otro sitio. Finalmente se erigió una nueva en 1543. Posadas de este tipo aparecieron hacia 1529 en Tezcoco, Calpulalpan y otros pueblos. Gage relata su cómodo hospedaje en una de estas hosterías durante su visita a México en 1625. Nada nos hace pensar que su disposición haya sido diferente a la de las otras viviendas provinciales.[93]

El lugar que ocupó el teatro en la sociedad colonial es difícil de identificar de acuerdo con los patrones modernos. A pesar de la importancia que tuvieron las representaciones dramáticas en la América del siglo XVI no se construyeron edificios ex profeso, como los que se conocen en Europa, inspirados en Palladio. Sin embargo, el teatro desempeñó una importante función social, y al igual que la escuela o los hospitales se albergó en las iglesias o en las casas particulares.

Como apunta González Obregón en un admirable ensayo, las representaciones dramáticas fueron muy importantes en los primeros años de la Colonia. Piezas de carácter secular se representaban ya hacia 1588, y se sabe de dos edificios que fueron usados como teatros.[*] Un tercero, en Puebla, ha sido erróneamente atribuido al siglo XVI. Ninguna de las partes de dicha construcción octogonal, con escenario, foso de orquesta y palcos perimetrales pertenece al siglo XVI.[94]

En España, el local de las representaciones teatrales durante mucho tiempo después del siglo XVI fueron los patios de los edificios dedicados originalmente a otros propósitos. Según Lampérez, el teatro del Siglo de Oro se desarrolló en los corrales. La forma teatral del Renacimiento italiano no apareció en España hasta principios del siglo XVIII.[95]

Desgraciadamente, nada se sabe sobre el teatro o Casa de las Comedias que existía en México, en la casa de Francisco de León. Estaba ubicado en la calle de Jesús, frente al convento agustino, y tal parece que se representaron en él infinidad de obras.[96]



93. Plano y elevación de la Tercena de Metztitlán. Catálogo . . . Hidalgo.

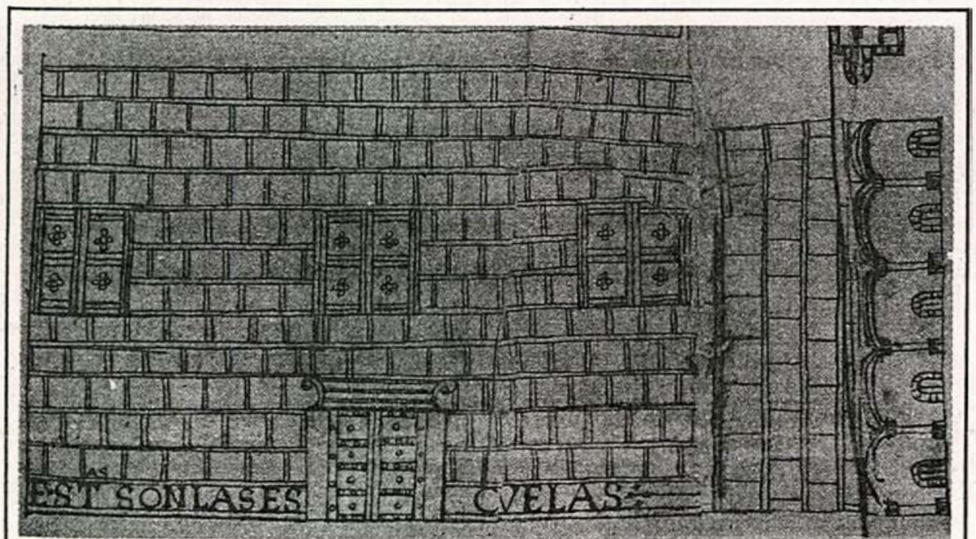
[93] AC, II, p. 14; IV, pp. 99, 101, 135, 141-142, 196-197; V, p. 6. Gage, *The English-American*, p. 43.

[*] Cfr. Hildburg Schilling, *Teatro profano en la Nueva España*, UNAM, 1958.

[94] González Obregón, *México viejo*, pp. 333-341. Cfr. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, II, cap. V (un estudio magistral de las representaciones indias de obras teatrales religiosas bajo la supervisión del clero). De acuerdo con E. Gómez Haro, en *Historia del teatro principal de Puebla*, Puebla, 1902, pp. 15 *ss*, el Coliseo fue empezado alrededor de 1742, sirviendo de modelo el Teatro Principal de la ciudad de México.

[95] Lampérez, *Arquitectura civil española*, II, pp. 341-343, 353-357: "...corral: es decir, el patio de una casa, con sus característicos dos pisos de galerías circundantes sobre columnas, y las gradas debajo".

[96] González Obregón, *Época colonial*, pp. 335 *ss*.

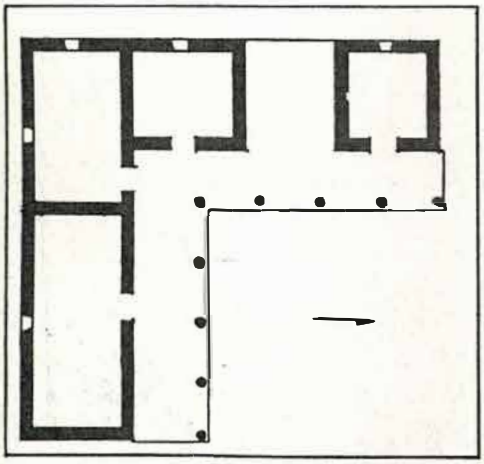


94. La Universidad de México en 1563. Según Angulo.

Otro de los teatros metropolitanos estaba más bien relacionado con la vida religiosa. Se hallaba en el patio del Hospital Real de Indios, en el establecimiento fundado por fray Pedro de Gante. Se conocía como el Coliseo o Corral de las Comedias, y se fundó durante la administración del virrey de Montesclaros (1595-1603), con objeto de recaudar fondos para la asistencia de indígenas. Tenía hileras de bancas de madera, y una especie de techo para espectadores y actores. Este teatro floreció durante la época colonial, a pesar del incendio de 1722, que destruyó la mayor parte del hospital. El teatro fue construido en 1725.[97]

Gracias a Cervantes de Salazar, tenemos conocimiento de las primeras construcciones que ocupó la Universidad, anteriores al edificio construido en 1589. El sitio del primer edificio se localizó recientemente.[98] No fue hasta el descubrimiento del plano de 1563, donde aparecen las construcciones de la Plaza Mayor (fig. 63), cuando se supo que la Universidad, al igual que la Catedral, se encontraba en la misma plaza. Icazbalceta, debido a una mala interpretación de Cervantes, suponía que la primera Universidad estaba en el lado oeste de la plaza. Pero el dibujo de 1563 aclaró la situación y los diálogos de Cervantes de Salazar proporcionaron varios detalles sobre el carácter de estas construcciones.

Los edificios concedidos a la Universidad por el virrey De Velasco en 1553 eran viviendas apenas adaptadas para salones de clases. En 1554, la fisonomía de la Universidad era sustancialmente la misma a la que se muestra en el dibujo de 1563 (fig. 94). La fachada norte veía a la prolongación de la calle de Tacuba; al sur hacia la Plaza.[99] Se trataba de una construcción de dos pisos con grandes ventanas. Un estrecho portal, probablemente en la fachada norte, daba acceso al patio, de amplia columnata en ambos pisos. Sabemos que el patio estaba inconcluso en 1554, pues Cervantes nos dice que había terreno aún para una ala oriente que debía cerrar el patio cuadrado (fig. 95). Los salones de clase ocupaban ambos pisos. La gramática se enseñaba en los de la planta baja y en la alta teología, derecho civil y canónico, dialéctica, etcétera.



95. Plano de la Universidad de México hacia 1554, reconstruido de acuerdo con la descripción de Cervantes de Salazar.

No se habla de la existencia de una biblioteca propia; los estudiantes tenían que recurrir a las bibliotecas de los conventos. Dicha construcción no fue la sede definitiva de la Universidad. La excavación de los cimientos de la Catedral hizo necesario el traslado, de lugar en lugar, hasta que se pusieron a su disposición nuevos edificios en 1589. En 1561, se estableció en un inmueble perteneciente al Hospital de Jesús, que fue acondicionado para satisfacer las necesidades de los estudiantes y maestros. La flexibilidad del plan de la residencia española de la época permitía su adaptación para múltiples funciones.

En 1584, la Audiencia concedió a la Universidad parte del sitio que ocupó el mercado del Volador (fig. 64), al sur del Palacio Nacional. El terreno

[97] *Ibid.*, pp. 81, 339; Vetancurt, *Chrónica, Tratado*, pp. 3, 44; Vázquez de Espinosa, "Compendium... of the West Indies", *Smithsonian Miscellaneous Collections*, CII, pp. 161-162; PNE, III, p. 25 (1571).

[98] Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, *La primera Universidad de América*, México, 1940. Icazbalceta estaba mal orientado, pues los edificios estaban cerca de la esquina de la calle del Arzobispado y la calle del Seminario. Pensaba que los edificios debían estar en una orilla de la plaza, y no en ella, como asienta Cervantes de Salazar, en *México en 1554*, pp. 8-9. Vetancurt, a mayor abundamiento, no deja duda: los edificios que fueron propiedad de doña Catalina de Montejo se hallaban "cercanos al Palacio Real, con su plazuela". Vetancurt, *Chrónica, Tratado*, p. 32.

[99] Cervantes de Salazar. *op. cit.*, p. 20: *...quae sit haec domus quae altero membro, tot ac tantis supra subterque factis fenestris, forum, et facie publicam viam respicit...* Cervantes de Salazar fue profesor de retórica en la recién fundada Universidad y la describe con entusiasmo y autoridad, p. 22: *Atrium, pro fequentia et discentium numero, satis capax, et loci nimium a sinistro hoc latere, quartum ut membrum, dextro non inferius, erigi possit.* Véase también p. 12.

se compró a los herederos de Cortés, y la construcción se inició bajo la dirección de Melchor de Ávila. El progreso de la obra se vio obstruido por diferentes problemas hasta 1589, cuando los edificios de la Universidad se vinieron abajo y la casa de estudios tuvo que mudarse al nuevo edificio de un piso, aún en construcción.[100] En 1596 este elegante edificio, de fachada plateresca, que aparece en el dibujo (fig. 96), quedó terminado. Poco se sabe sobre la disposición interior del mismo. La capilla fue motivo de frecuentes elogios por su decoración; su mobiliario no fue concluido hasta el siglo XVII.[101] El dibujo de 1596 resulta especialmente interesante por lo que se refiere a la historia de la decoración en México. De las fechas dadas, se desprende que la fachada fue construida entre los años 1589 y 1596. Estas fechas indican, con exactitud, el estilo predominante en la capital durante la última década del siglo XVI, de formas severas y simétricas, que recuerdan el sencillo estilo plateresco, más anticuado que las masivas portadas herrerianas entonces muy estimadas en España.*

En Pátzcuaro, en el Real Colegio de San Nicolás Obispo, la institución ocupó edificios que habían sido construidos para casas-habitación. El obispo Quiroga fundó la escuela hacia 1540, y donó su casa para tal efecto en 1565. Se le incorporó una capilla y un salón para biblioteca.[102]

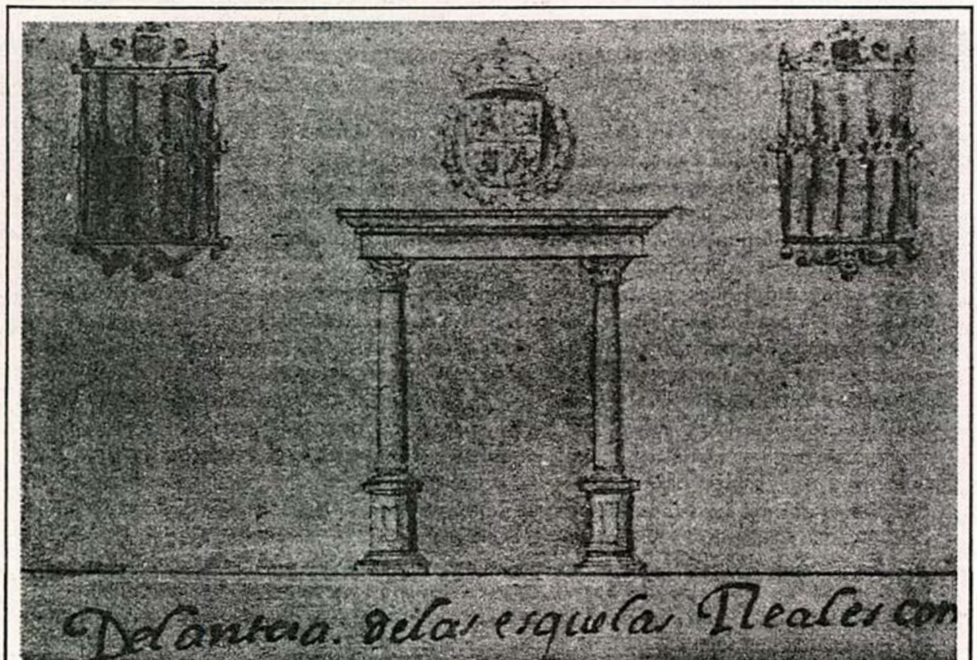
De las otras escuelas de la metrópoli poco se sabe. Hacia 1537, Zumárraga

[100] Alamán, *Disertaciones,* II, pp. 216-222.

[101] Véase *La primera Universidad de América,* que incluye una copia de la "Historia de la Universidad", escrita en 1668 por M. de Solís y Haro. García Icazbalceta, en el añadido a su edición de *México en 1554,* cita el manuscrito de Carrillo y Pérez, en el cual aparecen varios detalles concernientes a la historia de los edificios (p. 13, n.)

* Para mayores informes sobre la historia de la Universidad véase Julio Jiménez Rueda, *Las constituciones de la antigua Universidad,* UNAM, 1951 y Alberto María Carreño, *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México,* UNAM, 1963.

[102] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* I, pp. 398-399. "Se le queda... todo el aposento nuestro que está junto al Colegio, que hicimos de prestado, hasta que se hagan los aposentos, que han de ir encorporados en nuestra Iglesia Catedral, conforme a la traza de ella, que ha de ser el Episcopio e aposento para Nos e nuestros sucesores y el aposento para los prebendados de la dicha santa Iglesia Catedral, a la otra parte. Y déjoselo todo al colegio así como va y está edificado y cercado... con el edificio de la capilla de San Ambrosio y de la sala grande en que está la dicha capilla que podrá servir de librería en el dicho colegio hasta que otra mejor se haga, aderezándose como convenga para ellos."



96. La Universidad de México en 1596. Según Angulo.

fundó una escuela para la instrucción de los niños indígenas, en las casas que había comprado para su residencia.[103] Esta escuela funcionó por varios años. En 1549 la Corona menciona la fundación y construcción de una escuela para niños, adyacente al Hospital del Amor de Dios, obra de Zumárraga. Sin embargo, hacia esta fecha dicha construcción ya estaba desocupada.[104] Este es otro ejemplo de construcciones que sirvieron a intereses institucionales sin haber sido tal su destino original.

En 1529 se fundó otra escuela para niños mestizos, con el nombre de San Juan de Letrán y bajo el patrocinio del Cabildo. Dicha escuela funcionó gracias al favor de la Corona en 1548. En el siglo XIX se descubrieron unas columnas monolíticas del siglo XVI, que se identificaron como pertenecientes a la escuela,[105] que no tuvo edificio propio hasta 1552.

Los fundadores del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, en un principio (1533), pretendían establecer una escuela de estudios superiores para indios, en donde pudieran aprender "gramática romanzada en lengua mexicana". El 6 de enero de 1536, esta institución recibió formalmente pupilos indígenas bajo la dirección de los frailes franciscanos de Tlatelolco. Los estudiantes indígenas residieron en un principio en construcciones de adobe, que amenazaban con derrumbarse. Se requería de un nuevo edificio, y los patronos propusieron una construcción de dos pisos, que albergara biblioteca, dormitorio y salones de clase. En 1538, se iniciaron las obras. No se sabe nada acerca de su aspecto, pero ya para 1560 el edificio estaba bastante deteriorado, y sólo en el último cuarto de siglo la construcción fue remozada. La restauración se debió a fray Bernardino de Sahagún y a fray Juan de Torquemada. A finales del siglo XVI, esta escuela albergaba entre doscientos y trescientos estudiantes indígenas. Se mantenía un refectorio para ellos y un dormitorio supuestamente en el segundo piso, donde los estudiantes dormían sobre tarimas. Resulta interesante la mención de este término árabe; la tarima para dormir era común en España, mas no entre los indígenas; en Tlatelolco esta costumbre constituyó un paso de la "hispanización". Cada estudiante tenía un cajón con llave para que guardara sus pertenencias. La escuela existía aún en 1728, pero poco quedaba de la construcción del siglo XVI. Un muro, que quizá se hallaba a la entrada de las antiguas construcciones, ostentaba el escudo de armas de Carlos V. La escuela, anexa al lado sur de la iglesia, medía 94 x 104 metros. A pesar de que se le habían aumentado cuartos, el conjunto conservaba su aspecto antiguo. El Colegio de la Santa Cruz fue la escuela de indígenas más grande de su tiempo, y sirvió de modelo para las modestas escuelas de los monasterios fuera de la capital.[106] *

[103] García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga*, Apéndice, p. 109 (20 de diciembre de 1537). No hay razón para identificar esta empresa con la escuela eclesiástica contemporánea de Santa Cruz de Tlatelolco de los franciscanos.

[104] *Ibid.*, Apéndice, p. 208 (21 de agosto de 1549). Zumárraga "...me ha hecho relación que junto al Hospital Real de las bubas que él hizo é fundó... está una casa donde se solian dotrinar las niñas hijas de caciques y principales, en la cual dizque al presente no mora nadie, é que él á su costa edificó lo mejor della...". Por este decreto, la Corona cedió los edificios en cuestión al Hospital; tal vez este edificio es el indicado en el plano de 1563 como "la maese escuela". La localización es correcta, pero no tenemos otro texto referente a la operación continua de una escuela en esta zona de la ciudad.

[105] Véase García Icazbalceta, *Obras*, II, pp. 421-425; F. Osores y Sotomayor, *Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la Conquista hasta 1780*, México, 1929 (*Nuevos documentos inéditos ó muy raros para la historia de México*, II, C. E. Castañeda, ed.), p. 9, núm. 11. *Diccionario*, II, pp. 369-370. *Gaceta de México*, septiembre, 1737. En 1578 el colegio instruía alrededor de ochenta jóvenes. *Epistolario*, XII, 51. Cfr. AC, V, pp. 180, 182, 222, 242, y F. V. Scholes, "Documents", *The Americas*, II, pp. 99-106.

[106] F. B. Steck, *El primer Colegio de América, Santa Cruz de Tlatelolco*, México, 1944, pp. 5, 31-32. F. Ocaranza, *El imperial Colegio de indios de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco*, México, 1934, p. 23, atribuye los edificios primitivos a fray Arnoldo de Basaccio. Véase también Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 15; Torquemada, *...Monarchia indiana*, III, pp. 113-114, y Ocaranza, *op. cit.*, pp. 16-17. El más valioso estudio del Colegio

Queda muy poco de estas escuelas provinciales, construidas por los indios y destinadas a la instrucción de sus hijos; con salones de clases, dormitorio, refectorio y oratorio. Torquemada afirma que este edificio formaba parte del atrio. Los agustinos tenían escuelas similares. Grijalva las describe, y nos habla de que la educación secular y religiosa se entremezclaban constantemente. Había poca diferencia entre las actividades de catequización y las escolares, que se llevaban a cabo en el atrio puesto que la enseñanza practicada por los frailes no estaba limitada a horas y lugares específicos. Toda la comunidad era considerada como una gran escuela y la educación para la vida cristiana progresaba constantemente.[107]

Además de estas modestas escuelas en los conventos, sin pretensiones arquitectónicas, se construyeron algunas escuelas urbanas en los pueblos de españoles. Ya se habló de San Nicolás en Pátzcuaro (trasladada más tarde a Morelia). Había también una escuela para niños en Puebla, fundada por un particular, Luis de León Romano, que la dotó con diez mil pesos en 1570. Las construcciones se erigieron en 1571 y se decía que eran bastante sólidas.[108]

Hernán Cortés fundó un gran hospital en la ciudad de México en 1524, comparable a los grandes establecimientos de este tipo en España e Italia. Llamado Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, y mejor conocido como el Hospital de Jesús, este edificio ha sido objeto de varios estudios que no han aportado nada a la historia del mismo, a excepción de sus antecedentes y formas arquitectónicas.[109]

La planta del hospital (fig. 97) era similar a la de las Casas Viejas, y cubría un terreno extenso (93 128 varas) en la esquina sureste de la traza. Su forma definitiva debía comprender un templo y cuatro grandes edificios que encerraban dos patios. No se sabe hasta qué punto esto obedecía al proyecto original de Pedro Vázquez, acreditado como el autor en el testamento de Cortés; pero sí se tiene la seguridad de que la ala oriente, que corría de norte a sur (fig. 98), fue construida, al menos en parte, hacia 1535, tal y como se leía en una famosa inscripción visible todavía en 1833. El edificio se hallaba inconcluso cuando murió Cortés, pero en su testamento especificaba que debía ser concluido de acuerdo con una maqueta hecha por Pedro Vázquez. La construcción avanzó lentamente durante ese siglo, y en 1578 diez carpinteros indígenas y doce albañiles fueron asignados para la obra. Los residentes hicieron uso de un templo provisional hasta 1601, cuando se encargó una construcción permanente a Alonso Pérez de Castañeda. El pasillo de uno de los patios ostenta, aún hoy en día, frescos que nos hacen pensar que su construcción se realizó durante el siglo XVI. La gran planta, de varios patios, recuerda ejemplos españoles, como el Hospital Real de Santiago, obra de

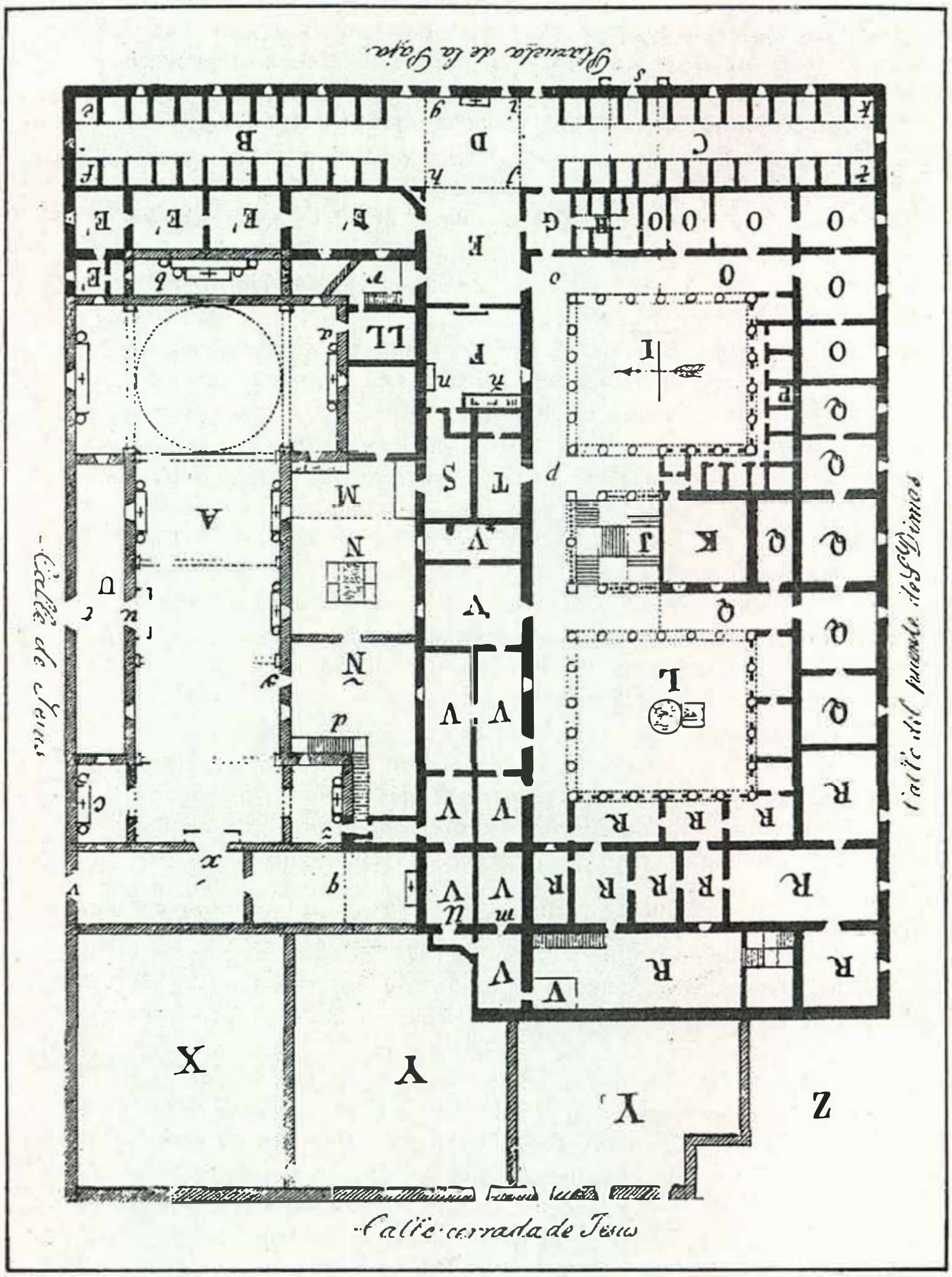
es la escrupulosa investigación de Ricard, en *La "Conquête Spirituelle" du Mexique*, páginas 262-276. El trabajo de Ocaranza presenta nuevos y numerosos documentos y fotografías de restos de los viejos edificios.

• Véase Elisa Vargas Lugo, *Claustro franciscano de Tlatelolco*, SRE, 1975.

[107] Torquemada, *op. cit.*, III, p. 28. Véase la carta escrita por Zumárraga en 1532 al capítulo franciscano en Toulouse: *una quaeque Domus fratrum Francisci habet aliam domum sibi conjuntaem pro pueris docendis ab artificibus indorum constructam cum lectorario, Dormitorio, Refectorio, et devoto Sacello*. Reproducido por Beaumont, *Crónica de Michoacán,* II, p. 148. Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín,* p. 226. "En todos ellos [los conventos] ay escuelas, que caen al patio de la Yglesia; donde se enseñan los niños, a ayudar a á Missa, á leer y escriuir, á cantar, y á tañer instrumentos musicos. La Doctrina Cristiana se enseña siempre en los patios de la Yglesia; por que como á de ser tan general para todos, es bien, que el lugar sea publico. Alli se diuiden por los angulos, á vna parte los varones, y á otro las hembras, y vnos Indios viejos, que les enseñan segun la necessidad."

[108] López de Velasco, *Geografía*, p. 209; L. García Pimentel, ed., *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI,* México, 1904 (Documentos Históricos de Méjico, II), p. 2.

[109] Sigüenza y Góngora, *Piedad heroica;* Alamán, *Disertaciones,* III, pp. 83-109; Zavala, *Fuentes*, III, pp. 7-8; J. Enciso, "Los frescos cortesianos del Hospital de Jesús", *El Hijo Pródigo,* I, 1943, pp. 344-345.



17. *Plano del Hospital de Jesús. Según Alamán.*

Enrique Egas, construido entre 1501 y 1511, el que, a su vez, tuvo como antecedente el *Ospedale Maggiore* en Milán, obra de Filarete, *ca.* 1457. Pero el ejemplo más cercano al hospital fundado por Cortés es el Hospital de la Sangre en Sevilla, empezado en 1546 de acuerdo con el proyecto de Martín Gainza y terminado en 1591.[110] Es muy probable que el proyecto de que habla Cortés en su testamento haya seguido este modelo.

Fueron varios los hospitales fundados en la capital, pero ninguno de ellos tenía la disposición funcional del Hospital de Jesús. El asilo para enfermedades venéreas, conocido como el Hospital del Amor de Dios o de las Bubas fue fundado por Zumárraga hacia 1534, y se estableció originalmente en un inmueble que había servido para otros propósitos.[111]

[110] Camón Aznar, *Arquitectura plateresca*, I, pp. 167-168.

[111] Véase García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga*, p. 144. Zumárraga adquirió una casa de Manuel Flores el 8 de julio de 1530 para usarse como prisión eclesiástica. Icazbalceta cree que estaba situada en la calle de Santa Teresa la Antigua; el texto, por lo tanto, sugiere que era el lugar de la actual Academia de San Carlos en donde estuvo localizado el Hospital del Amor de Dios. En abril 17 de 1540, Zumárraga informó a la Corona

El Hospital General para los Indígenas fue fundado en 1553 gracias a donaciones de la Corona, pero su construcción estaba inconclusa todavía en 1556.[112] Al igual que el Hospital de Jesús, se sostuvo en parte gracias a los ingresos de representaciones teatrales que se llevaban a cabo en su patio (véase p. 226).* En 1538, era considerado como el mejor hospital de la metrópoli, aun cuando carecía de iglesia adjunta.

En total existían doce hospitales. Se ha conservado poca información sobre las construcciones del siglo XVI en que se albergaron, pero una valiosa descripción de su funcionamiento hacia 1612 fue escrita por Antonio Vázquez de Espinosa.[113]

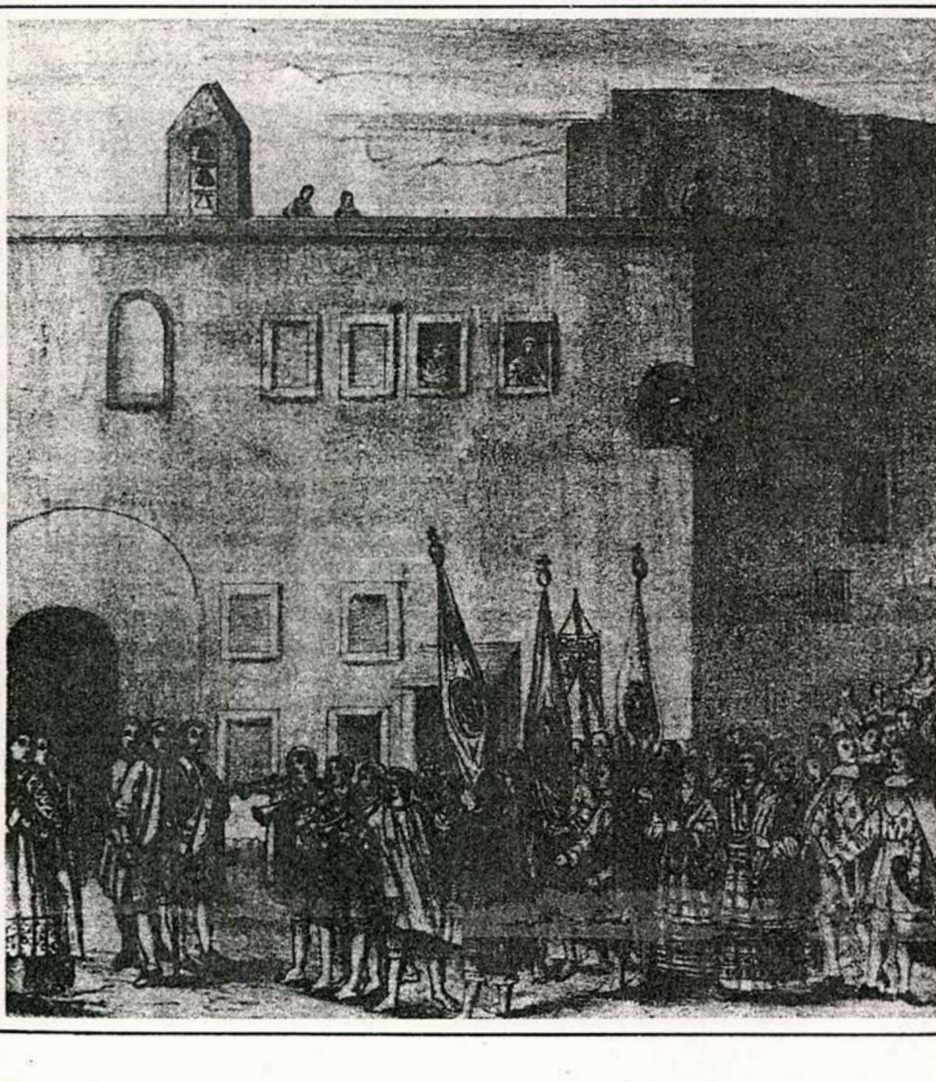
Más numerosos y menos pretenciosos fueron los hospitales monásticos en las poblaciones indígenas, fundados por mendicantes y miembros del clero secular. El más famoso de ellos, en el establecimiento dominico de Oaxtepec,

que el edificio que era prisión se había convertido en hospital ("primero era cárcel la que es agora hospital"), Apéndice, p. 137. Véase también Cuevas, *Documentos inéditos*, pp. 107, 325; Tomson, *An Englishman and the Mexican Inquisition*, pp. 81, 112; Ocaranza, *Capítulos de la historia franciscana*, II, pp. 120-127.

[112] Puga, *Cedulario*, II, pp. 220-221, 282-283; J. Fernández, "El Hospital real de los indios de la ciudad de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, I, núm. 3, 1939, pp. 25-47. Véase Cuevas, *op. cit.*, p. 325.

* Un ejemplo de este tipo de representaciones puede verse en *Tres piezas teatrales del virreinato*, edición y prólogo de José Rojas Garcidueñas y José Juan Arrom, UNAM, 1976.

[113] Vázquez de Espinosa, "Compendium... of the West Indies", *Smithsonian Miscellaneous Collections*, CII, 1942, pp. 161-163. Véase también una lista de los hospitales metropolitanos en 1583 en el trabajo de Cuevas, *op. cit.*, pp. 325 *ss.*



98. Vista del lado este y de la ventana esquinera del Hospital de Jesús. Según Alamán.

fue obra de Bernardino Álvarez, hacia 1573. Dependía de la limosna que recogían los hermanos de San Hipólito. Estaba consagrado al cuidado de las enfermedades venéreas, principalmente para europeos. La construcción había sido empezada en 1580 y hacia 1585 el padre Ponce nos dice que había sido ya concluida.[114] El Hospital de Oaxtepec era tan sólo una unidad del extenso sistema operado por los hermanos de San Hipólito. Su propósito original fue la asistencia de viajeros incapacitados; estos hombres vestidos de color café mantenían otros hospitales a lo largo del difícil camino que iba de la capital a Veracruz, uno en Perote y otro en la ciudad de México, conocido éste como el Hospital de Convalecientes, fundado hacia 1563.[115]

Entre los franciscanos, parte de las construcciones conventuales servían de enfermería.[116] En Cuernavaca, por ejemplo, los indios recibían asistencia médica en el ala norte del convento. Enfermerías similares se anexaron a los conventos en la ciudad de México y Puebla. En Tlaxcala se construyó un hospital para 140 pacientes en 1537; Motolinia nos dice que se consagró a la Encarnación y fue construido "al modo de los buenos de España". Otro importante hospital franciscano, para viajeros europeos o indígenas, fue fundado en Jalapa, en 1566, por fray Juan de Mansilla. Fray Andrés de Olmos fundó otro similar en Tepeapulco en 1528-1529; y en Acámbaro los franciscanos levantaron otro hacia 1532.* Los agustinos también establecieron enfermerías de este tipo; pero sus cronistas no son tan explícitos como los historiadores franciscanos. En Cuitzeo, por ejemplo, Francisco de Villafuerte estableció el hospital en una construcción de adobe hacia 1550.[117] En la villa de Angahua, todavía subsiste la capilla del hospital del siglo XVI, fundado en 1570 por canon del consejo capitular de la Catedral de Michoacán.[118] De esto se deduce que también el clero secular emprendió este tipo de fundaciones para ayudar a los enfermos.

En las poblaciones indígenas, y particularmente en aquellas que estaban en manos del clero secular, el concepto de hospital tuvo una connotación diferente a la del siglo XX.**

Con toda seguridad, la noción del hospital como centro de la vida religiosa se debe al obispo Vasco de Quiroga; sin embargo, los mendicantes también se acreditaban esta función, que llevaron a la práctica en varias de sus fundaciones.[119] En todo caso, la naturaleza del hospital comunitario en México está muy bien definida en los documentos pertenecientes a dos de los hospitales más importantes: los de Santa Fe, fundados por Quiroga, uno en

[114] *Relación... Ponce,* I, pp. 187, 202; Cuevas, *op. cit.,* pp. 327-328; Zavala, *Fuentes,* II, p. 246.

[115] El Hospital de Convalecientes estaba en construcción en 1581, la que fue suspendida en ese tiempo por falta de madera y carpinteros, *ibid.,* II, pp. 402, 408-409. Hacia 1612, Vázquez de Espinosa, *op. cit.,* p. 162, le llamó "uno de los más finos y ricos en las Indias". En ese tiempo los hermanos de San Hipólito eran más conocidos como la Hermandad de Oaxtepec. Cfr. A. Ortega, "Fray Juan de Paredes y la fundación de los hospitales de San Juan de Ulúa-Veracruz", *Archivo Ibero-americano,* XXXIV, 1931, pp. 266-277.

[116] Cuernavaca: Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* pt. IV, p. 59. México: *Relación... Ponce,* I, p. 180. Puebla (fundada hacia 1551): R. Ricard, "Une Lettre de Fr. Juan de Gaona à Charles-Quint", *Revue d'histoire franciscaine,* III, 1926, p. 120. El hospital en Tlaxcala fue formalmente establecido en 1546 (Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 151; Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* pt. IV, p. 54), y se dedicó a la Anunciación. Jalapa: PNE, V, p. 104; Torquemada, *...Monarcha indiana,* III, p. 330; Cfr. Cuevas, *Documentos inéditos,* p. 412. Tepeapulco: PNE, VI, pp. 302-303. Acámbaro: Beaumont, *Crónica de Michoacán,* II, pp. 298-306.

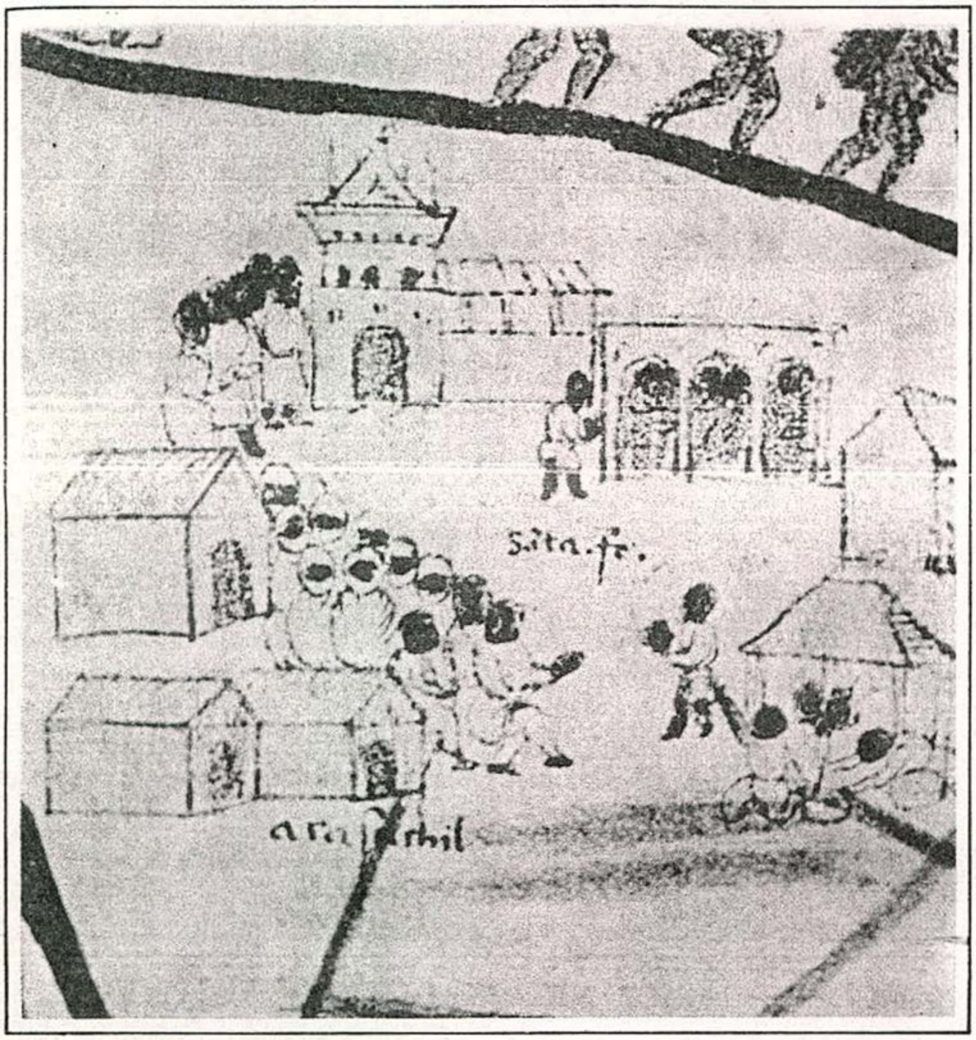
* Pedro Rojas, *Acámbaro colonial,* UNAM, 1970.

[117] Escobar, *Americana thebaida,* p. 672: el hospital de dos pisos de mampostería en Tiripitío está descrito en las pp. 158 *ss.*

[118] Véase "Angahua" de Toussaint, *Journal of the Society of Architectural Historians,* V, 1945-1946, pp. 24-26.

** Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España.*

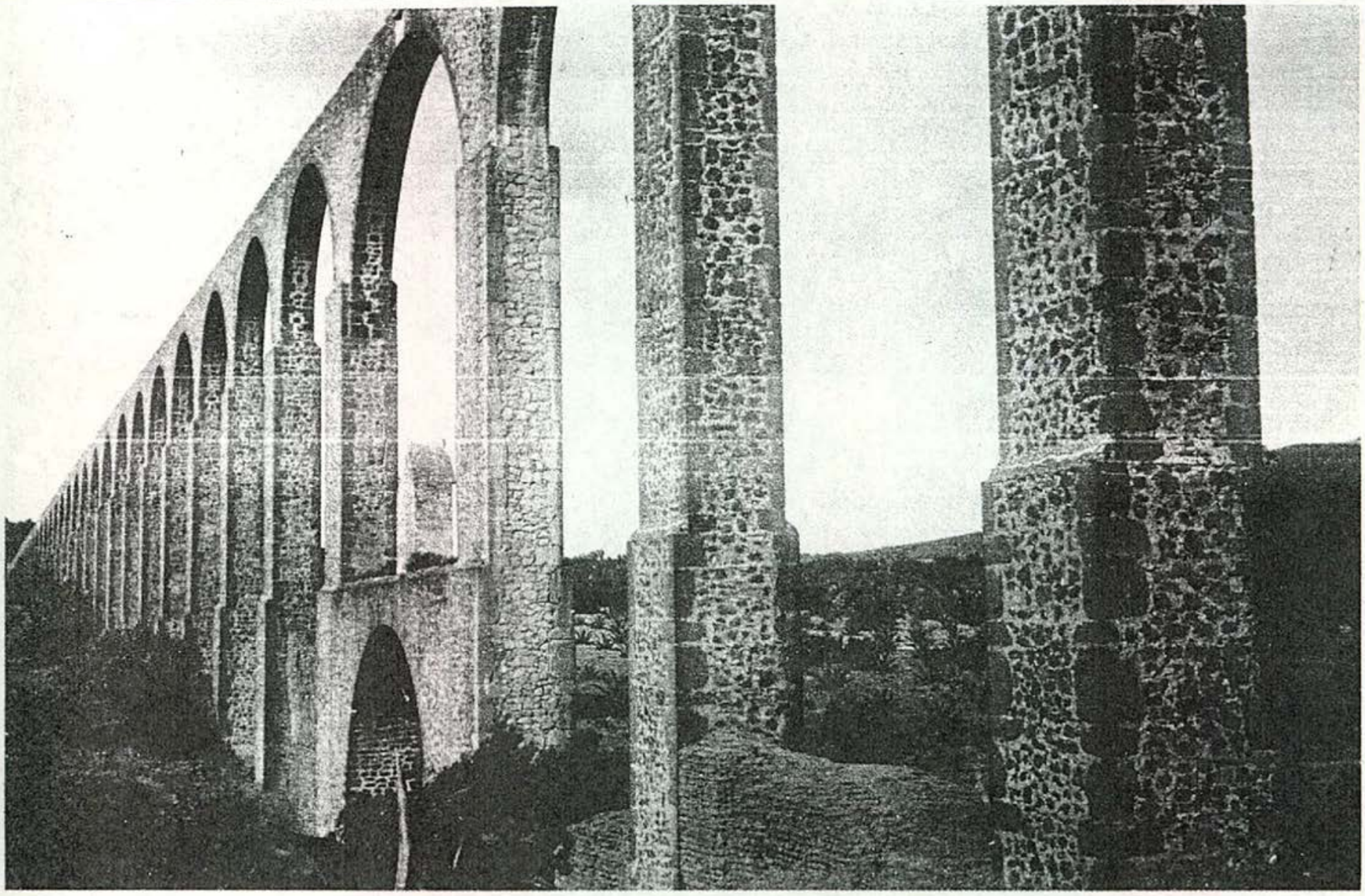
[119] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín,* p. 216; Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco,* p. 45b, atribuye la "invención a fray Juan de San Miguel".



99. Santa Fe hacia 1555-1562. Detalle del mapa atribuido a Alonso de Santa Cruz. Universidad de Upsala.

el Valle de México (fig. 99) y el otro en Michoacán. Quiroga tenía la intención de que estos hospitales sirvieran como centro de propagación de la fe católica. Se crearon para la evangelización de los indígenas, tanto para los que no habían sido bautizados como para los que ya habían recibido el sacramento y debían conocer la doctrina cristiana. Entre los últimos, la doctrina cristiana sería practicada mediante actos de caridad, como la asistencia a viajeros o enfermos.[120] Otra modalidad de los hospitales creados por Quiroga fue el "hospital de cuna", para la atención de los niños expósitos.[121] Prácticamente, los hospitales creados por Quiroga diferían poco de las fundaciones misioneras de los mendicantes. Antes de Quiroga, los mendicantes llevaron la iniciativa en la creación de tales centros de adoctrinación en la Colonia. Su propia misión los había capacitado para este tipo de actividades, mientras que el clero secular carecía de la tradición y el adiestramiento para llevar a cabo una genuina colonización. Es muy probable que Quiroga intentara contrarrestar las deficiencias del clero secular respecto a la actividad misionera, por medio de la creación de hospitales. Con esto se proveía al párroco de un marco instrumental, en cierta forma análogo al usado con éxito por los mendicantes. El hospital ideado por Quiroga puede equipararse a la fundación mendicante, como centro de actividad urbanizadora dentro de los conceptos de la política cristiana. Por eso la idea del hospital de

[120] Para Quiroga, la representación de obras cristianas constituía un proceso de actualización del indio por medio de "la moral exterior". Véase Aguayo Spencer, editor, *Don Vasco de Quiroga,* p. 30.
[121] Grijalva, *op. cit.,* pp. 54-55.



00. *El acueducto de Zempoala visto desde el suroeste.* INAH.

Quiroga debe mucho a la intensa actividad llevada a cabo por los mendicantes.

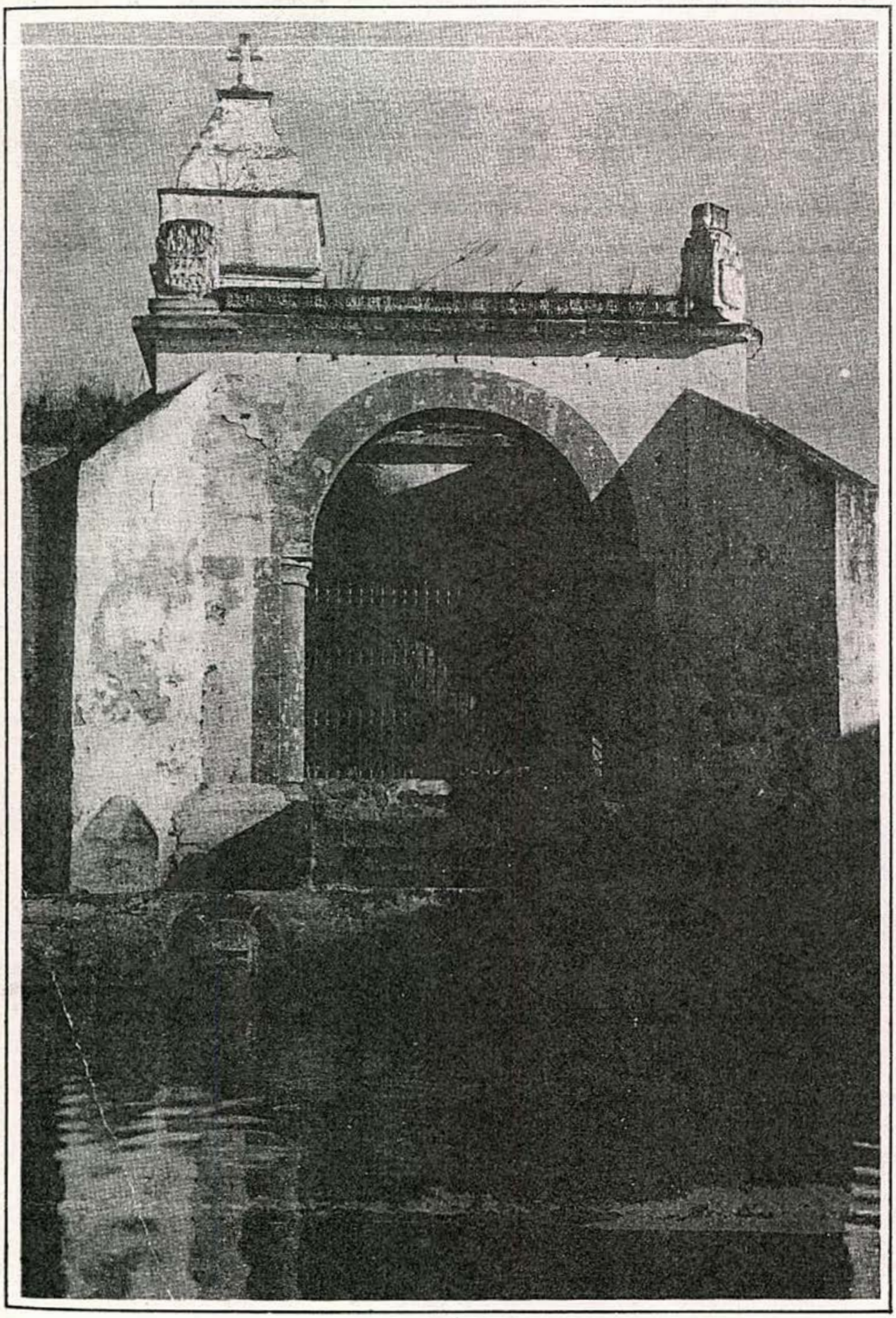
Sin embargo, Quiroga dio una nueva interpretación a las ideas de la actividad misionera; de aquí que sus hospitales sean considerados en cierta forma diferentes a las fundaciones mendicantes. Por ejemplo, el hospital de Quiroga funcionaba en forma paralela a la vida de la comunidad; participar en él era hacerlo al mismo tiempo en la vida comunitaria. La propiedad era de tipo comunal; la distribución del trabajo se regulaba cuidadosamente, en relación con la división entre las labores del campo y de la ciudad. Las relaciones entre obrero y patrón estaban preestablecidas; la práctica de los oficios era supervisada por las autoridades del hospital según un programa a futuro de la economía de la comunidad. Los miembros de ésta se dedicaban al logro de la perfección cristiana; los indios eran persuadidos a comportarse como copartícipes del retiro religioso. Las horas de ocio eran dedicadas a la oración, a los ejercicios doctrinarios, al canto de himnos en las calles y a la asistencia a los enfermos. Quiroga hizo extensivo el concepto de la dedicación monástica a todos los miembros de la comunidad. Habitar en un hospital era, para el indígena, algo similar a entrar a formar parte de una orden religiosa. Esta dedicación de los indígenas se vio fortalecida en 1547 por la exención del pago de tributos y de toda forma de servicio personal. Los hospitales fundados por Quiroga representan el programa más completo de incorporación del indígena a la vida cristiana llevado a cabo por la Iglesia en América.

La primera fundación de Santa Fe, en las cercanías de la ciudad de México, ocurrió de 1531 a 1532. Quiroga, por entonces auditor, adquirió las tierras necesarias con su propio dinero. La población del lugar se estimaba en 12 mil habitantes, con construcciones duraderas que sobrevivieron hasta bien entrado el siglo XVII. Los indios, bajo el amparo de sus *tlatoani,* pro-

veían los materiales y el trabajo a un costo muy bajo. Se conserva un interesante plano del asentamiento (fig. 99) atribuido a Alonso de Santa Cruz que data de 1555. En éste vemos un grupo de indígenas reunidos para recibir instrucciones en el atrio de la iglesia (o el hospital). Aparece una capilla abierta y resulta difícil diferenciar estas construcciones de las comunes en las fundaciones mendicantes. Grijalva nos dice que las construcciones de Santa Fe eran, de hecho, edificaciones agustinas que habían servido a una fundación hecha por fray Alonso de Borja hacia 1534[122]

Los establecimientos de Quiroga en el Valle de México provocaron rápida-

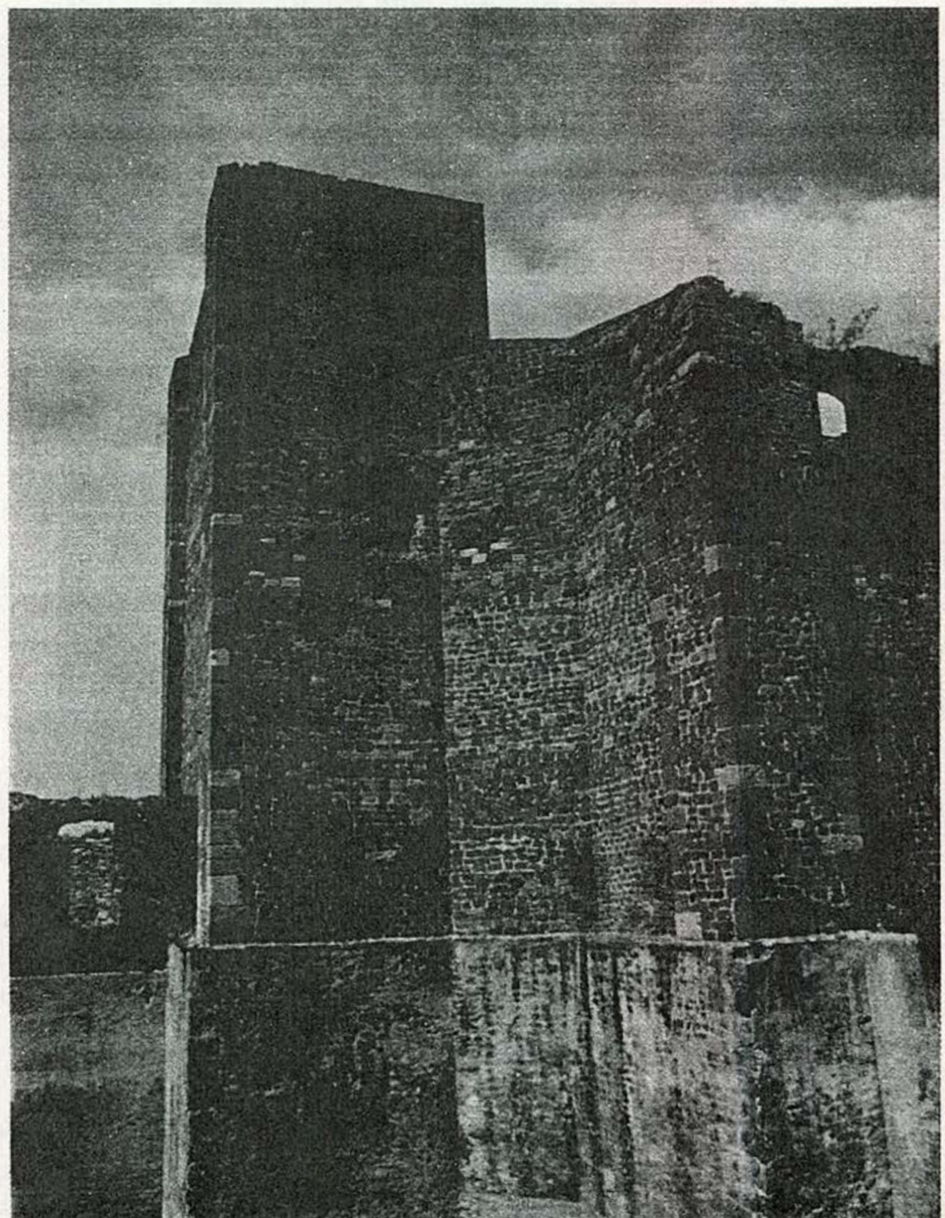
[122] *Ibid.*, pp. 54-55, 56, 58. Beaumont, *op. cit.*, II, p. 161; Aguayo Spencer, *op. cit.*, p. 26. Gómez de Orozco, "Monasterios", *Revista Americana de Estudios Históricos*, I, p. 46.



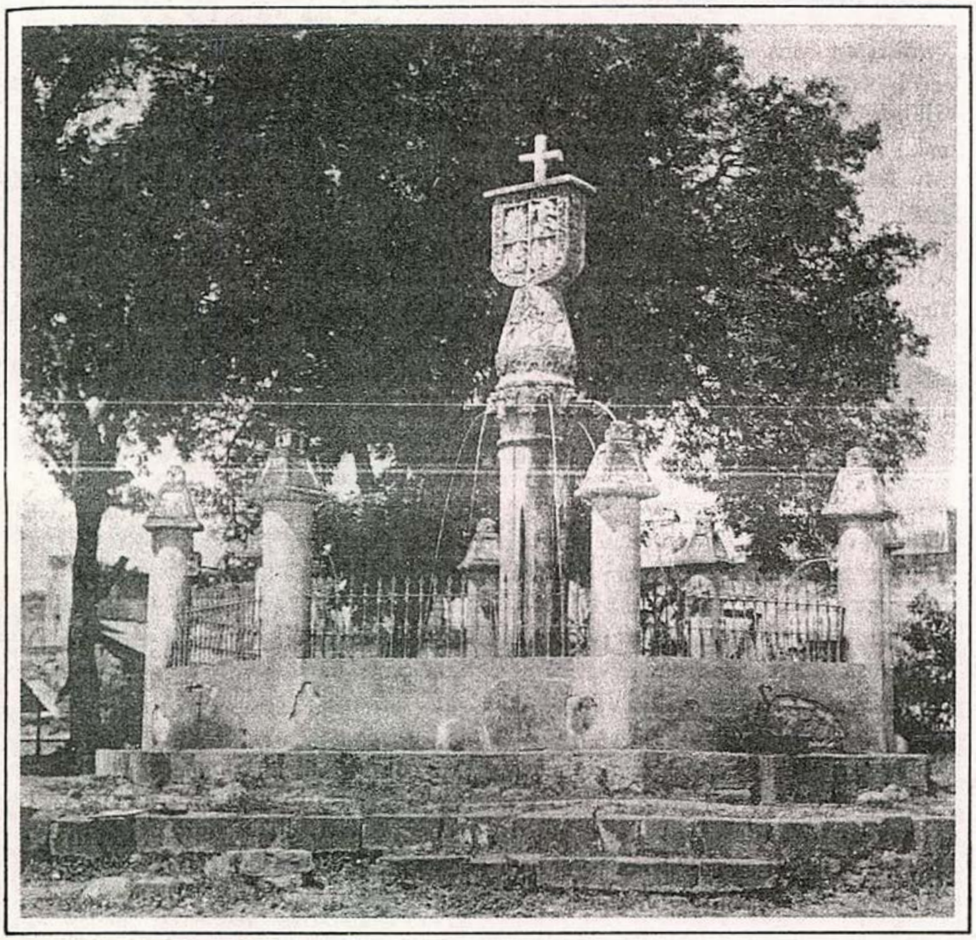
101. *La fuente de Tepeapulco.* INAH.

mente fuerte oposición. Los encomenderos consideraron que su existencia perjudicaba a la capital, puesto que el indígena preferiría vivir en ese ambiente atractivo y no en las aglomeraciones periféricas a la traza metropolitana.[123] Los colonos deseaban aumentar la población de la capital, para fortalecerla contra posibles rebeliones indígenas; pero este propósito se veía afectado por la presencia de grandes centros de población indígena en los alrededores. De aquí que los colonos estorbaran el crecimiento de los asentamientos indígenas del Valle de México. Sin embargo, la Audiencia favorecería los propósitos de Quiroga mediante concesiones de tierra a nuevas comunidades indígenas en el hospital.[124] Aun cuando Grijalva nos dice que dicha empresa fue abandonada por Quiroga hacia 1536, puesto que la comu-

[123] Beaumont, *op. cit.*, II, pp. 162, 259. Véase p. 74.
[124] Aguayo Spencer, *op. cit.*, p. 30.



102 *La cisterna de Tecali vista desde el noreste.*



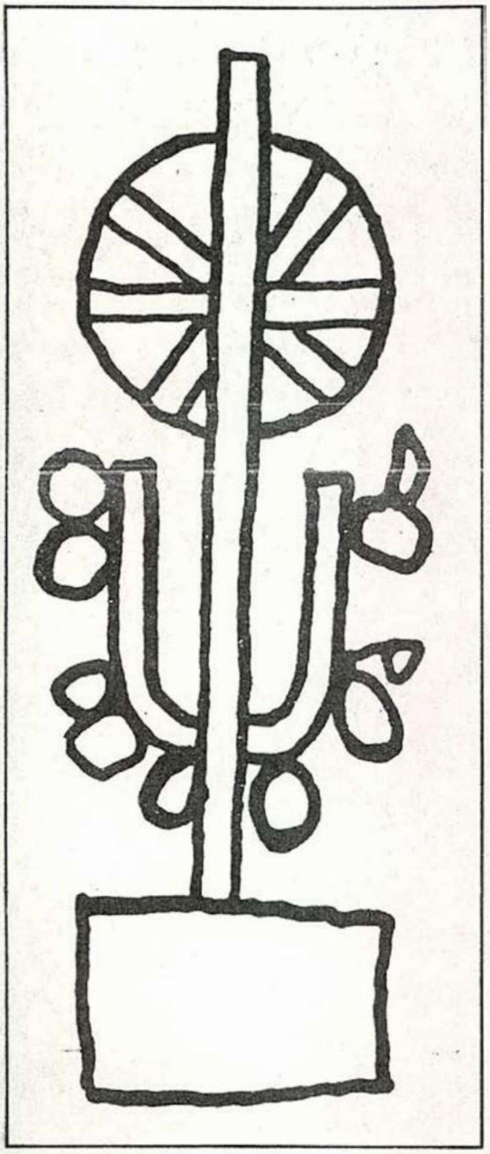
103. La fuente de Tochimilco. INAH.

nidad había sido convertida y adoctrinada, no hay duda de que este decaimiento se debió a la oposición de los civiles. Santa Fe era un sitio estratégico, por sus manantiales de agua que proveían a la capital. Por tanto, los colonos tenían especial interés en evitar el crecimiento de la población indígena en este punto.[125]

A pesar de todo, Quiroga no abandonó su propósito de instituir el principio del hospital como modelo de la vida cristiana en comunidad. En Michoacán, de donde Quiroga fue nombrado primer obispo, la comunidad de Santa Fe se fundó de nuevo, como centro para la conversión de los indios del occidente. Éste floreció en la orilla norte del lago de Pátzcuaro y sirvió como modelo para la fundación de otros por todo el obispado. Moreno dice que en el siglo XVIII los indios de la región de Pátzcuaro conservaban aún "sus distribuciones, sus asambleas y lo demás que se acostumbraba...".[126] El número de habitantes del asentamiento en Michoacán no se conoce con exactitud. De acuerdo con Grijalva, Moreno y Beaumont, Santa Fe tenía 30 mil habitantes, pero el rector de la comunidad registró sólo 500 en 1570.[127]

Preocupación constante de los colonos fue la obtención de agua potable. En la ciudad de México, los colonos estuvieron perennemente preocupados por su exceso y mala calidad. El agua potable tenía que traerse por medio de acueductos y la de los pantanos debía drenarse fuera de la isla. En todos los lugares en donde se emprendía una actividad colonial, estas cuestiones de carácter hidráulico absorbían gran parte de la energía de colonos y nativos. Los acueductos y las fuentes públicas adquirían con frecuencia formas monumentales de gran belleza (figs. 100, 101, 103) y el depósito requería de

[125] Grijalva, *op. cit.*, p. 56.
[126] Zavala, *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España*, p. 15, n. 70.
[127] Aguayo Spencer, *op. cit.*, p. 36.



104. Toma de agua en la ciudad de México. Códice Aubin.

tanques y cisternas, cuya construcción consumía conocimientos y trabajo en volumen considerable.[128]

La construcción de acueductos para el abastecimiento de la capital fue labor que abarcó todo el siglo XVI. En su forma definitiva, el sistema comprendió tres "caños de agua" principales: uno venía de Azcapotzalco, otro de Santa Fe y el principal partía de Chapultepec, que había sido la fuente de agua para la capital desde la época prehispánica. El acueducto más ambicioso era el de Santa Fe; en el siglo XVII contaba con novecientos arcos de 4.58 metros de alto y entraba en la ciudad por el lado norte de la actual Alameda (figura 65). Las minutas del concejo municipal contienen varias discusiones sobre esta obra.[129] Su construcción fue muy lenta; ya se examinó el problema de la comunidad indígena fundada por Vasco de Quiroga en el lugar de los manantiales (véase p. 88). El acueducto de Chapultepec también descansaba sobre arcos que habían sido levantados hacia 1543, y reconstruidos en 1591 debido a su mal estado. Después de una convocatoria, el proyecto fue otorgado a Diego de Aguilera, que se comprometió a rehacerlo a un costo de 30 mil pesos en cuatro años. Aguilera planeó construir cimientos de piedra, de 91 centímetros y 1.37 m de profundidad, con arcos y columnas de tezontle, usando los servicios de 300 indígenas. La obra se inició en 1592, con materiales que la ciudad compró a los jesuitas. Thomas Gage, que lo vio en 1625, describe dos ductos, uno de los cuales podía cerrarse para hacer la limpieza, mientras el otro seguía corriendo; ambos sobre una estructura de arcos de ladrillo y piedra.[130]

El agua caía en varias fuentes públicas. En 1560, según Cervantes de Salazar, casi todas las calles tenían en las esquinas su "arca de piedra" y ductos para las casas privadas o las instituciones. La estación central de distribución de agua, diseñada y construida por Claudio de Arciniega en 1560, ha desaparecido.[131] Se conserva un dibujo esquemático de esta construcción austera en el *Códice Aubin* (fig. 32). El dibujante indígena que hizo anotaciones en 1560, nos habla de una casa de bombas o de un edificio-fuente. La inscripción en náhuatl nunca ha sido traducida satisfactoriamente. El edificio es llamado gran hormiguero (*ve tzíccatl*). El término *quiyauac* es ambiguo: significa "lugar cercano a una puerta" o bien "agua que cae". Una traducción aceptable sería: "8 de octubre [1560]: la nueva caja de agua a la entrada del tecpan [la casa de la lluvia]."[132] En algunas ocasiones se permitía a los indios acercarse al acueducto con sus canoas; en 1554 existía la costumbre de llenar las canoas con agua potable, desde un grifo colocado en la parte superior del acueducto.[133]

[128] F. Gómez Pérez, "Mexican Irrigation in the Sixteenth Century", *Civil Engineering,* XII, núm. 1, 1942, pp. 24-27.

[129] Cfr. especialmente AC, VII, VIII, 1564-1571.

[130] AC, X, 1896, pp. 54, 118, 174. Gage, *The English-American*, p. 70.

[131] Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España,* pp. 320-321. "Y porque las insignes ciudades para el proveimiento de los vecinos han de tener agua de pie y esta ciudad la tenía por algunas calles della, al presente se trae por todas, y en cada esquina se hace un arca de piedra, donde los vecinos pueden tomar agua, sin la que entrará en muchas casas. El edificio donde se rescibe para hacer el repartimiento della es muy hermoso y de gran artificio. Hácele Claudio de Arceniega, maestro mayor de las obras de México." En un biombo del siglo XVIII pintado en España aparece un edificio, tal vez análogo al diseñado por Arciniega (E. Marco Dorta, "Un biombo mejicano", *Archivo Español de Arte,* núm. 62 [1944], pp. 70-76).

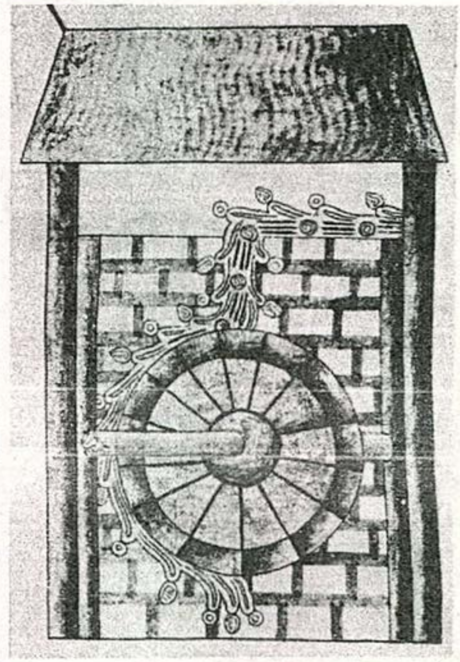
[132] *Codex Aubin,* p. 101, "viii Octubre in yancuicá ve tzíccatl tecpan quiyauauc".

[133] Cervantes de Salazar, *México en 1554,* p. 126: *Verum, quid sibi vult illud ut supra aquam aqua etiam imbutae indicae cymbae natent?... quae fert trabes aqua, non est potui, quae autem fertur, ex fonte per ligneam, sicuti continuo inspicies, magnam canalem in subjectas cymbulas, ex alto, magno strepitu cadit.* Es posible que sea este el "lugar alto" visto por Robert Tomson en 1556, "donde vienen cada mañana al despuntar el día 20 o 30 canoas" (Hakluyt, *Voyages,* III, p. 539; Tomson, *An Englishman and the Mexican Inquisition,* p. 20).

En los pueblos de misioneros, sistemas muy elaborados abastecían las necesidades domésticas e industriales. El acueducto de Zempoala (fig. 100), construido por fray Francisco de Tembleque, entre 1541 y 1557 (véase p. 117), fue el *locus classicus* entre las obras hidráulicas de este tipo en México.

Los franciscanos construyeron otro acueducto monumental durante este período, para abastecer la población de Tepeaca. El agua venía de la Sierra de Tlaxcala, cerca de Acatzingo, a unos 32 km de distancia, donde se habían perforado manantiales hacia 1543. Anteriormente, la comunidad extraía el agua de pozos locales. El nuevo abastecimiento de agua corría a través de ductos de cerámica, y la presión se obtuvo con la introducción de cisternas a intervalos a lo largo del acueducto.[134]

En Epazoyucan, los agustinos traían el agua de un lugar a 13 km de distancia. Los ductos tenían dos salidas: una en el atrio de la iglesia y otra en el patio del claustro, donde el agua corría por hermosas fuentes.[135] Un sistema intrincado servía a los agustinos en Tiripitío, Michoacán. Después de 1537, los frailes traían el agua por medio de una acequia de 9.6 km de longitud. Parte de esta distancia la cubría un acueducto. A la entrada del pueblo, canales subterráneos llevaban el agua a un nivel lo suficientemente bajo para abastecer varios puntos de salida. Cuatro brazos partían de la plaza hacia las diferentes fuentes públicas. Otras corrientes movían el molino del encomendero. La presión era suficiente para mover el batán y resulta interesante anotar que las ruinas de este molino subsistieron hasta el siglo XVIII. Otros ductos iban a la casa del encomendero, al convento y al hospital.[136]



105. Noria. Códice Kingsborough.

Sistemas similares proveían de agua a los dominicos en Cuilapan. El líquido, que provenía de una montaña cercana, servía tanto al convento como al molino de harina.[137] En Tepeapulco, la gran caja de agua (fig. 101), construida en fecha posterior a 1541, se alimentaba de unos manantiales a 25.7 kilómetros de distancia.[138] La forma de esta caja de agua es diferente a todas las fuentes o cisternas construidas para el uso comunitario en la España de aquella época.[139] *

En los puntos terminales de estos acueductos se requería de instalaciones para almacenar el agua. Los indígenas precortesianos habían desarrollado el uso de jagüeyes.[140] Los españoles mejoraron este tipo de tanques revistiéndolos de piedra y construyendo gran número de ellos. Era muy común que en los conventos se mantuvieran dos depósitos, uno para el agua potable y el otro para la crianza y cultivo de los peces, como en Cuautinchán, Yanhuitlán o Tecali (fig. 102). En Cuitzeo y Ucareo, los aljibes estaban bajo el claustro, con acceso por medio de una escalera, en este último. En ocasiones, los temblores de tierra causaban grietas en estos tanques, que se vaciaban, como en el caso de Zapotitlán, Jalisco, hacia 1580.[141] *

[134] PNE, I, p. 207; V, p. 18.

[135] Véase J. M. Romero, "Memorias sobre el distrito de Pachuca", en R. Almaraz, ed., *Memorias de los trabajos ejecutados por la Comisión Científica de Pachuca en el año de 1864*, México, 1865, p. 160. Los manantiales estaban situados al sur del asentamiento. La misma fuente cuenta con una interesante vista del acueducto de Zempoala (*op. cit.*, p. 168).

[136] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 19-20; Escobar, *Americana thebaida*, p. 144.

[137] Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 403-405. Burgoa habla también de una arquería que surtía el convento de Etla. *Ibid.*, II, p. 7.

[138] PNE, VI, p. 294. Gómez Pérez, *op. cit.*, p. 26, se dice que en Tepeapulco los ductos fueron terminados en el siglo XVIII.

[139] Lampérez, *Arquitectura civil española*, II, pp. 520-530.

* Cfr. José Gorbea, *Tepeapulco*, INAH.

[140] *Relación... Ponce*, I, p. 140; Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, pt. IV, pp. 69-70.

[141] Basalenque, *op. cit.*, p. 70a; Cuautinchán, *Relación... Ponce*, I, p. 139; Cuernavaca, Vetancurt, *op. cit.*, p. 59; Tecali, *ibid.*, pp. 69-70, *Relación... Ponce*, I, p. 140; Teotihuacan, *ibid.*, I, p. 214; Zapotitlán, *ibid.*, II, p. 99; Yanhuitlán, C. A. Romero, "Dos cartas inéditas del P. Bernabé Cobo", *Revista Histórica* (Lima), VIII, 1928, p. 35.

* En el convento de Singuilucan, Hidalgo, hay un gran aljibe en el claustro.

La forma de estas cisternas puede estudiarse con detalle en los conventos de Tecali, Tepeaca y Ucareo. Otros restos se encuentran en Totolapan, Morelos; la cisterna adyacente a la iglesia se alimentaba con el agua que caía de las azoteas del templo y del convento. De esto se deduce que había una dependencia funcional entre el sistema de azoteas y cisternas.*

Subsisten aún algunos ejemplos de fuentes públicas, como las de Chiapa de Corzo (concluida antes de 1562), Tezcoco, Tochimilco (fig. 103), Tepeapulco (fig. 101), Ocuituco, etc. Se ha publicado información sobre la complicada fuente municipal que se construyó en Pátzcuaro.[142]

Con frecuencia, el agua era bombeada para usos industriales en algunas de las poblaciones. Particularmente en la ciudad de México, el subsuelo pantanoso requería del uso de bombas de agua en la preparación de los cimientos de las construcciones. Se sabe del uso de una bomba en los trabajos de cimentación de la Catedral (fig. 53), y constantemente se tuvo que bombear el agua en la excavación de los cimientos de San Agustín hacia 1554.[143] En el *Códice Aubin* (fig. 104) podemos observar el dibujo detallado de una bomba de agua, del año 1562. Una banda, con recipientes a intervalos, giraba en una rueda, llevando el agua de un nivel bajo a otro más alto.[144] Como el texto se relaciona con las reparaciones del templo y la preparación de la argamasa, esta bomba pudo haber servido para llevar el agua a los andamios.

Los molinos de las minas y los aserraderos eran también accionados por corrientes de agua. Varios ejemplos de éstos aparecen en el *Códice Kingsborough* (fig. 105), supuestamente construidos por indígenas para el beneficio de sus encomenderos y capataces.[145] Por último, el proyecto hidráulico más grande del siglo XVI fue la construcción del albarradón o dique que separaba las aguas de las partes este y oeste del lago del Valle de México (figura 106).[146] **

* En otros casos, el agua de las azoteas se llevaba a una gran fosa séptica donde se purificaba, como en Santo Domingo, en Oaxaca. El gran depósito sirve ahora como auditorio.

[142] *Relación... Ponce,* I, pp. 532-533.

[143] *Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México*, Madrid, 1878, p. 30; Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 155.

[144] *Codex Aubin*, fol. 103. El texto dice: "Viernes a 7 días del mes de agusto amotenextin yn [iglesia] caltepotzco yn oncan amatlácatl ollo [el 7 de agosto se colocó la cal, atrás de la iglesia donde está la junta (?)]."

[145] Romero, *op. cit.*, pp. 29-37, menciona aserraderos impulsados por corrientes de agua en Guatemala y en Río Frío, cerca de la ciudad de México. Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España,* México, 1902, p. 298, especifica que Juan Baeza de Herrera "hizo la invención de los ingenios de agua para la molienda de los metales de la plata". Esta tecnología fue común en el Renacimiento. Véase W. B. Parsons, *Engineers and Engineering in the Renaissance,* Baltimore, 1939, pp. 138, 139, 207.

[146] Clavigero, *History of Mexico*, I, p. 240. *Annales de... Chimalpahin*, p. 251. *Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México*, p. 469.

** Véase *Acueducto y fuentes.*



106. El dique de la ciudad de México.
Pintura del gobernador.

VI Arquitectura religiosa: templos de una nave

Quanto a lo que toca a llamarse una yglesia de una nave, negocio es que tuvo su principio desde los Apostoles, porque a imitacion de la nave en que Christo entro... determinaron los sanctos Apostoles edificar los templos en forma de nave...

ROMÁN, *Repúblicas del Mundo,* II, pp. 213-214.

POR RAZONES didácticas, habremos de dividir los monumentos arquitectónicos en edificios para el culto y para ser usados como habitación. En cuanto a los primeros, pueden distinguirse varias modalidades. Las catedrales actuales constituyen un grupo estilístico distinto. Los templos parroquiales tuvieron menor importancia en el siglo XVI. La capilla abierta fue una invención específicamente mexicana de gran importancia en la historia de la arquitectura religiosa de Latinoamérica. Los conventos merecen un estudio por separado, para examinar las peculiaridades de estilo de sus claustros (véase el capítulo VII).

El templo de una nave constituye la forma arquitectónica dominante de este período. Por esta razón, y con objeto de diferenciarlo de las otras formas arquitectónicas, su estudio será materia del presente capítulo. Muchas de las cosas que se anotarán serán también aplicables a otros tipos de templo. De manera recíproca, varios puntos respecto a las iglesias de una nave, como son la decoración, la escultura o la pintura, se reservarán para los capítulos siguientes, puesto que su examen desviaría nuestra atención de las formas generales. Las iglesias de una nave fueron construidas también en diversos lugares; en Yucatán, por ejemplo, están las de Izamal, Valladolid, Maní, Dzidzantún y Mérida; en Perú, la de Saña y la de Guadalupe, en el Valle de Pacasmayo. Estos ejemplos caen fuera del área geográfica que compete a nuestro estudio.[1]

¿Cuál es la forma fundamental del templo de una nave en México? La respuesta a esta pregunta va acompañada de todas las dificultades que supone la definición de los distintos tipos de templo. Siempre habrá excepciones; sin embargo, si la atención se desvía al examen de éstas, se pasarán por alto las constantes existentes. Podemos hablar de un tipo fundamental de templo

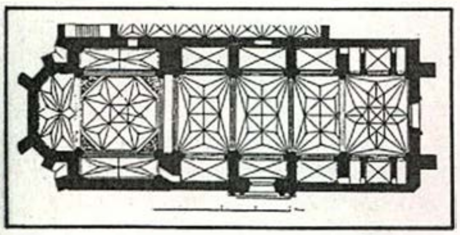
[1] México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Catálogo de las construcciones religiosas del estado de Yucatán,* México, 1945, *passim,* y D. Angulo Íñiguez, *Historia del arte hispanoamericano,* Barcelona-Buenos Aires, 1945, I, pp. 626-634.

del siglo XVI, al cual se ajustarán, al menos en parte, todas las construcciones de este modelo en México. Es posible intentar una definición general que no implique el sacrificio de las peculiaridades de cada momento.

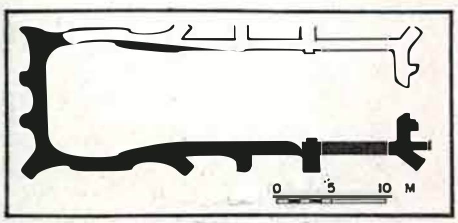
En primer lugar, la iglesia, con cierto carácter militar defensivo, se encuentra emplazada en el centro de un pueblo no fortificado (fig. 22). Segundo, su planta (figs. 118, 119, 122-131, 239-243) presenta una disposición sencilla de una nave, en ocasiones con crucero y a veces también con un presbiterio poligonal "ciego",[2] en el extremo oriente. Tercero, la estructura tiene influencia gótica en los lugares en que los recursos locales permitían una construcción más refinada. Los templos más elevados tienen bóvedas de nervadura, ya sea en parte o en su totalidad (portadilla y figs. 181, 182, 190). En las regiones pobres los techos suelen ser de bóveda de cañón o de vigas de madera. Independientemente del tipo de techos, el volumen del templo se distingue por los contrafuertes, dispuestos en forma más o menos regular, especialmente en las esquinas de la construcción. Las ventanas son escasas y colocadas generalmente en la parte alta de los muros laterales (figs. 186-193). Cuarto, la estructura es bastante simple, una planta estrecha de gran altura (figs. 197-202). El techo es lo suficientemente uniforme como para permitir la circulación sobre los extradós de la bóveda (figs. 147, 148, 149, 150-155). Quinto, el efecto visual es el de una estructura encastillada (fig. 162). Las formas de arquitectura militar son dominantes, como en Tepeaca, aun cuando las almenas y las torrecillas sean generalmente decorativas y den a la construcción tan sólo el carácter, sin desempeñar una función militar verdadera. En los altos y austeros muros, aparecen a intervalos tableros ricamente decorados (figs. 163-174), tanto en la fachada como en las portadas laterales. El efecto general es el de un templo-fortaleza de proporciones sencillas y simétricas, que se levanta dominando el asentamiento en cuestión, como núcleo de refugio, ciudadela y centro comunal.

Intentaremos definir la iglesia de una nave para los propósitos específicos de este estudio. El aspecto de dichas construcciones depende de su plan general y es, desde luego, de aparente sencillez. Si bien en un principio parece no presentar complejidad alguna, el estudio de sus antecedentes y de su finalidad nos llevará tiempo. Su definición se ha visto estorbada por confusiones con otras modalidades arquitectónicas. Sin embargo, los textos y la comparación cuidadosa de los monumentos comprueban que esto no sucedió en el siglo XVI.

Existe el templo de tres pasillos confundido comúnmente con la iglesia de una nave del cual no nos ocuparemos. Probablemente la confusión se origina por el hecho de que desde el exterior este tipo de templos de tres pasillos da la idea de ser una iglesia de una nave. Se trata de construcciones similares al edificio de los Reyes Católicos en Toledo, más conocido como San Juan de los Reyes (proyectado por Juan Egas hacia 1580).[3] Weise lo llama *Wandpfeilerkirche* y Dehio, *einschiffige Saal*, en alemán; en español se habla de templo de nave única (fig. 107).[4] Sin embargo, hablar de San Juan de los Reyes como un templo de nave única, o de nave única flanqueada por capillas laterales, resulta algo confuso. Únicamente el tipo mexicano de templo que analizamos puede llamarse con propiedad de "nave única". En el templo mexicano que tratamos de definir, volumen y masa se encuentran íntimamente relacionados, mientras que en la iglesia tipo *Wandpfeiler*, la ilusión interior de una sola nave es desmentida en el exterior por la estructura



107. Plano de San Juan de los Reyes, de Toledo, España. Según Dehio y Von Bezold.



108. Plano del establecimiento franciscano de Mondéjar, España. Según Gómez Moreno.

[2] El término "ciego" se usó para designar un presbiterio sin ventanas.

[3] S. Sedó, "¿Data en realidad de 1478 el proyecto de San Juan de los Reyes, de Juan Guas?", *Archivo Español de Arte*, núm. 62, 1944, pp. 133-134.

[4] G. Weise, *Studien zur spanischen Architektur des Spätgotik*, Reutlingen, 1938 (Tubinger Forschungen zur Archäologie und Kunstgeschichte, XIV). G. G. Dehio y G. von Bezold, *Die Kirchliche Baukunst des Abendlandes*, Stuttgart, 1887-1901. Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española.*

de tres pasillos semejante a una basílica. Para nuestros propósitos, denominaremos a los templos del tipo del de San Juan de los Reyes "criptocolaterales" para evitar confusiones en nuestros subsecuentes análisis de los ejemplos mexicanos de este tipo (véanse pp. 317-334). En dichos templos, los pasillos laterales están ocupados por una hilera de capillas, que lo hacen desaparecer como volumen efectivo, siendo distinguibles únicamente desde el exterior. De esta manera, los templos criptocolaterales son de una y de tres naves a la vez. Los tratadistas del siglo XVI distinguían perfectamente las iglesias de una nave de las criptocolaterales. Rodrigo Gil de Hontañón, por ejemplo, habla de ellas por separado en su manual de diseño escrito entre 1530-1540, y que fue incorporado por Simón García al *Compendio de arquitectura* de 1681.[5] Lázaro de Velasco, autor de la traducción de Vitruvio comúnmente atribuida a Miguel de Urrea (1582), las distingue cuidadosamente en las glosas marginales publicadas por Sánchez Cantón.[6] De acuerdo con Velasco, los tres tipos fundamentales de templo eran "de una nave rasa", "de una nave con capillas hornecinas" y "de tres naves y capillas hornecinas". Llega, incluso, a hacer la distinción de la iglesia criptocolateral de la que hablamos llamándola "templo de una vanda con capillas hornecinas".

Un detenido examen de las fuentes publicadas sobre la arquitectura de los siglos XVI y XVII en España ofrece escasos ejemplos de grandes templos (con claros de más de diez metros) del tipo de las iglesias de una nave descritas por Hontañón o Lázaro de Velasco. La mayoría de los templos al estilo del de los Reyes Católicos se construyeron con una disposición criptocolateral. Las excepciones en Mondéjar (fig. 108), Yuste (fig. 109), Armedilla (fig. 110) y Ovila (fig. 111) están estrechamente relacionadas en cuanto a diseño, paternidad y período de construcción, y son los ejemplos españoles más parecidos al tipo mexicano.

La más antigua de ellas es la iglesia franciscana dedicada a San Antonio en Mondéjar, provincia de Valladolid. La cédula de fundación se obtuvo en 1486;[7] se inició la construcción en 1508, según el diseño de Lorenzo Vázquez, y se concluyó en 1509. La planta muestra una sola nave de tres tramos y un amplio presbiterio con un crucero de escasa proyección. La construcción está en ruinas (el muro sur fue destruido en 1916); sin embargo, pueden identificarse ciertos rasgos que no fueron absorbidos por el estilo mexicano, como la bóveda compleja del presbiterio,[8] el seudocrucero y la peculiar combinación de arcos ojivales y detalles del norte de Italia.

Aún más similar al modelo mexicano resulta la iglesia de los jerónimos en Yuste. Su historia se ha conservado en detalle por haber sido el lugar que

[5] Simón García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España,* VII 1868, pp. 126-127.

[6] Sánchez Cantón, *Fuentes literarias para la historia del arte español,* Madrid, 1923-1941 (Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos [Obras], I, 1923, pp. 215, 216.

[7] L. Wadding, *Annales minorum seu trium ordinum a.s. Francisco institutorum,* 3a .ed. Quaracchi, Italia, 1931-1933, XIV, sec. 417, art. XXXI. Es digno de comentario que el virrey De Mendoza en México fue el hermano del marqués de Mondéjar, autorizado para dotar a este establecimiento. Sobre la historia de su construcción, véase Gómez Moreno, "Hacia Lorenzo Vázquez", *Archivo Español de Arte y Arqueología,* I, 1925, pp. 23-28.

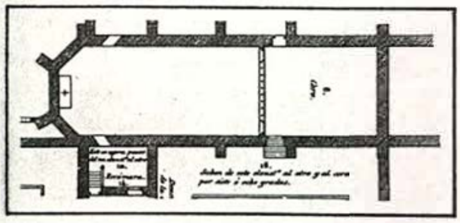
[8] Weise relaciona la bóveda del presbiterio rectangular que cuenta con bóvedas diagonales en las esquinas con la serie de monumentos de planta central islámica, en los cuales el paso de la planta cuadrada al tambor octagonal se logra mediante pechinas. El autor ha comprobado además la supervivencia de este concepto islámico de articulación espacial en la arquitectura medieval española (Weise, *Studien zur spanischen Architektur der Spatgötik* pp. 11-30). Puede haber alguna duda acerca de que el presbiterio de San Antonio de Mondéjar haya sido abovedado de esta manera. El tríptico de los arcos apuntados, todavía de pie contra la pared de la parte posterior de la iglesia, es muy similar a la solución aún perceptible de Santa Isabel la Real en Medina del Campo (Valladolid). En planta el presbiterio es cuadrangular, pero en volumen tiene un aspecto absidal debido a la concavidad producida mediante pequeños puntales diagonales. No contamos en México con ninguna solución de este tipo: el caso se puede tomar para ilustrar una regresión técnica con respecto a los modelos peninsulares en la época de la Colonia.

Carlos V escogió para su retiro. La iglesia se empezó en 1508 y se concluyó en 1525. Su plan (fig. 109), ideado por Luis de Vega, es un anticipo de la residencia del Emperador.[9] Recuerda las construcciones de Tula (fig. 240), Huejotzingo (fig. 142) o Cholula en México (fig. 143). Como veremos más tarde, los templos en México se alejan de su prototipo español en cuanto al perfil exterior y a su decoración.

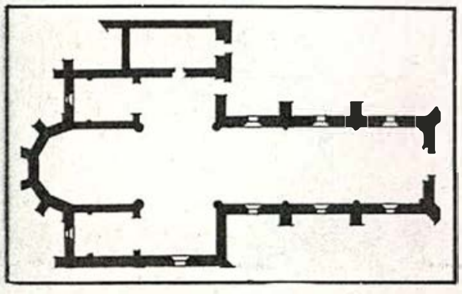
La iglesia de los jerónimos en Santa María de la Armedilla (fig. 110) es otro ejemplo cercano al estilo mexicano. Originalmente fue una fundación cisterciense, adquirida por los jerónimos en 1405. No se ha podido fijar la fecha exacta de la construcción. ¿La portada principal fue concluida en 1512 y tiene varias afinidades con el estilo ornamental de la portada del Colegio de la Santa Cruz en Valladolid. Otra de las portadas, la que da al claustro, ha sido fechada de acuerdo con el estilo en 1508. Los monjes jerónimos ocuparon definitivamente el inmueble en 1552.[10] El arquitecto-escultor, maestro Anequin, según Antón pudo haber sido colega de Lorenzo Vázquez, debido a las afinidades de estilo que guarda con el Colegio de Santa Cruz. Por lo tanto, Mondéjar y Santa María de la Armedilla, consideradas como ejemplos españoles del templo mexicano de una nave, indican como posible inspirador del diseño a Lorenzo Vázquez.

Por último, la fecha de construcción del templo cisterciense de nave única en Ovila es bastante incierta. Esta iglesia (que actualmente se encuentra en San Francisco, California), se levantó en el siglo XVI, sobre el mismo lugar en donde se encontraba un templo de tres naves mucho más antiguo. Su construcción se prolongó hasta el tercer cuarto de ese siglo. La iglesia estaba inconclusa en 1580, aun cuando se realizaron entierros en los escalones del altar desde 1560.[11] La planta (fig. 111) es muy parecida a la de Yuriria (fig. 118). La distribución de las crujías y de los brazos del crucero tiene gran similitud con las construcciones de México. Debido a la lentitud con que se iniciaron sus obras y a la falta de datos sobre su fecha de inicio, la iglesia de Ovila resulta menos importante que las otras mencionadas, en relación con los antecedentes del templo de una nave en México.

Analicemos ahora la evolución de este tipo de templo en España, durante el siglo XVI. Introducida por Lorenzo Vázquez en San Antonio de Mondéjar, esta clase de edificio vuelve a aparecer en el convento de la Piedad en Guadalajara, según el diseño de Alonso de Covarrubias,[12] y en Santa María de la



109. Plano de la iglesia del monasterio jerónimo de Yuste, España. Según Gachard.



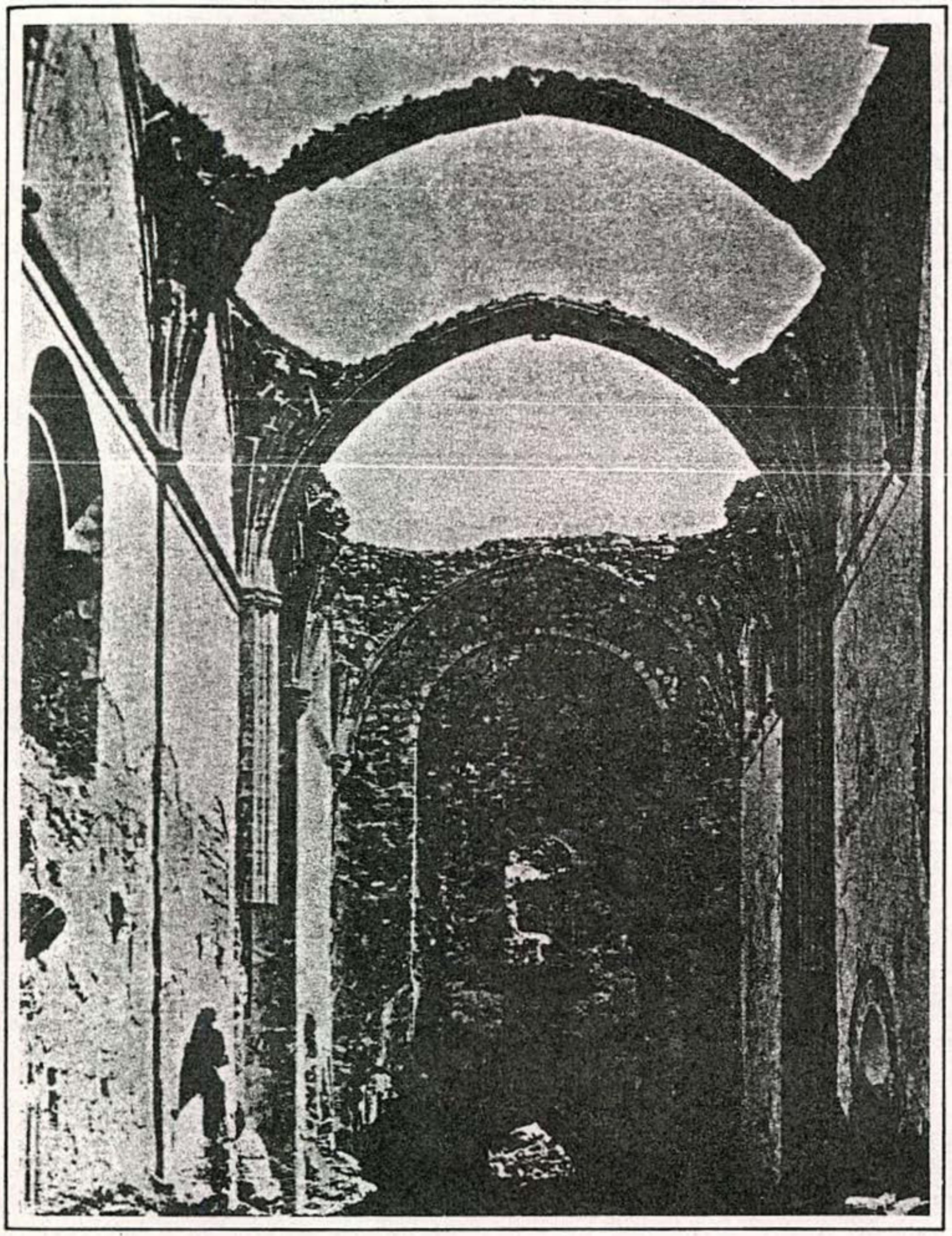
111. Plano del monasterio de Ovila, España. Cortesía de Julia Hill Morgan.

[9] Véase D. de Gesu María de Alboraya, *Historia del monasterio de Yuste,* Madrid, 1906, pp. 72-74. Fotografías en el periódico español *ABC*. Diario Ilustrado, núm. 8523, XXVI, 1930. El plano está tomado de L. P. Gachard, ed., *Retraite et mort de Charles-Quint au monastère de Yuste,* Bruselas, 1854-1855, introducción, I, pp. 163-164; portada y p. 45. Sobre Luis de Vega difiere J. de Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo,* 2a. ed., Madrid, 1907-1909, II, pp. 147-148 (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, VII, XII).

[10] F. Antón, *Monasterios medievales de la provincia de Valladolid*, 2a. ed., Valladolid, 1942, pp. 242, 245. Véanse también los textos de las pp. 326 *ss.* La puerta principal de la iglesia ha sido trasladada al jardín de la Casa de Cervantes en Valladolid (*ibid.*, p. 329).

[11] F. Layna Serraño, *El monasterio de Ovila,* Madrid, 1932. Véase también A. Fried, "The Monastery of Santa Maria de Ovila", *Pacific Art Review,* I, 1941, pp. 36-39. Todo el establecimiento fue adquirido por W. R. Hearst y embarcado a San Francisco, en donde ahora forma parte del M. H. de las colecciones del Young Memorial Museum. Fue reconstruido en Golden Gate Park. Véase A. B. Cutts, Jr., "Notes on Santa Maria de Ovila", *Pacific Art Review,* II, 1942, pp. 38-48.

[12] Véase Gómez Moreno, "Hacia Lorenzo Vázquez", pp. 23-28. El edificio de Guadalajara fue erigido en 1526-1530; una fotografía del crucero aparece en Byne y Stapley, *Spanish Architecture of the Sixteenth Century,* fig. 65, y la fotografía original en el expediente de la Hispanic Society Library en la ciudad de Nueva York. De acuerdo con J. M. Quadrado y V. de la Fuente, *Castilla la Nueva*, Barcelona, 1885-1886, II, pp. 73-76, el establecimiento fue fundado en 1524. Véase también F. Layna Serraño, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI,* Madrid, 1942, IV, pp. 174-176. La iglesia fue convertida en una prisión en el siglo XIX y nunca ha sido propiamente estudiada. El área de trabajo de Covarrubias en Guadalajara pudo haber sido continuada en América por fray Antonio de Tarancón, quien según los franciscanos había sido un construetor activo



110. Vista de la nave de la iglesia de Santa María de la Armedilla, en Valladolid, España. Según Antón.

Armedilla, con la obra de Anequin, discípulo de Vázquez. También descubrimos la influencia de Vázquez en San Francisco de Cuéllar.[13]

Asimismo, Yuste y Ovila pertenecen a este tipo; sin embargo, no pueden atribuirse a Vázquez. En ellas, la decoración italianizante está reducida al mínimo, y presentan una clara tendencia al gótico. Por este hecho, Yuste y Ovila están más cercanas al tipo mexicano de Mondéjar o la Piedad. No obstante, existen otros ejemplos, de los cuales se carece de datos fidedigno

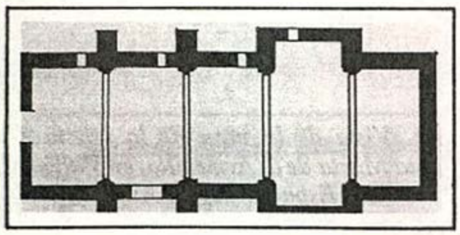
en Puebla antes de venir a México. En Puebla edificó "la mayor del convento de San Francisco" antes de ir a Yucatán en 1561, donde erigió casi todo el establecimiento de Mérida. B. de Lizana, *Historia de Yucatán,* México, 1893, p. 79b.

[13] De acuerdo con Antón, *Monasterios medioevales,* pp. 329, 332. La iglesia fue reconstruida por Beltrán de la Cueva después de 1464; el retablo no fue instalado hasta después de 1492. La nave contaba con seis tramos; el ábside y el crucero tenían ventanas. Véase J. M. Quadrado, *Salamanca, Avila y Segovia,* Barcelona, 1884, p. 707. Una fotografía excelente del interior del crucero, que recuerda El Parral en Segovia, se puede encontrar en la Hispanic Society Library en la ciudad de Nueva York. Las fechas que hemos citado son en extremo tempranas para establecer una relación con Vázquez, aunque el estilo del diseño recuerda su personalidad.

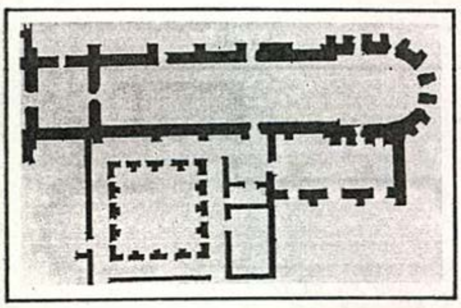
relacionados con Yuste y Ovila. Santa María la Mayor en Tordesillas (fig. 112) estaba en construcción hacia 1513, bajo la dirección del maestro Gonzalo de Buegna.[14] La Magdalena en Valladolid (fig. 113) fue diseñada por Rodrigo Gil de Hontañón hacia 1566-1570, y no comenzó a edificarse hasta 1570-1576 por Francisco del Río. Esta iglesia tiene cierta relación con América, pues fue fundada gracias a la dotación de un hermano de Pedro de Gasca, presidente de la Audiencia de Lima.[15] Infortunadamente no existen planos de ninguna de estas construcciones. Sin embargo, el aspecto masivo exterior recuerda el modelo mexicano, con la salvedad de que el plan criptocolateral puede tomar la forma de un templo de nave única.

En España se construyeron muy pocas iglesias del tipo de Mondéjar durante el siglo XVI. Un ejemplo notable es el de la iglesia parroquial dedicada a San Martín, en Trujillo (fig. 114). La planta, el volumen y la fachada sugieren un templo como el de Acatzingo (fig. 452) o el de Huejotzingo (fig. 142); la torre suroeste de la fachada se asemeja mucho a la torre sureste de Atlixco (fig. 115), con su singular soporte de pechinas en la base. De nuevo la fecha de construcción es incierta: la fachada poniente ostenta el escudo de armas del obispo Pedro Ponce de León, que tomó posesión de la sede de Plasencia en 1560, pero que no gobernó efectivamente hasta 1564. Por otro lado, la puerta sur de la iglesia es una composición gótica reticulada polilobulada, anterior a 1500. Se construyó en dos etapas: una a principios y la otra a finales del siglo.[16] Resulta interesante el hecho de que Francisco Becerra haya trabajado en Trujillo antes de su llegada a América. De tener alguna relación con San Martín, la paternidad, que él se acredita respecto de algunas iglesias de México, se basaría en este ejemplo peninsular de Trujillo.

Otra construcción de este tipo, que recuerda los templos en México, es la iglesia de las Bernardas de Jesús, en Salamanca, donada en 1552 por María de Anaya, viuda del colono mexicano Francisco de Herrera. Esta iglesia fue construida por Rodrigo Gil de Hontañón y un maestro de obras llamado Martín Navarro.[17] Es muy similar a San Antonio de Mondéjar, con la única diferencia de que el presbiterio estaba abovedado con una gran concha o cuarto de esfera. En general, esta construcción recuerda las formas de la arquitectura mexicana, sugiere cierta influencia de la teoría y la práctica de la arquitectura de Hontañón y nos hace pensar en un posible reflejo en América, anunciado también por la Magdalena, en Valladolid. Es un hecho muy significativo que Rodrigo Gil de Hontañón, su tratado, dos patrocinadores y dos iglesias, "al estilo mexicano", en España estén tan íntimamente relacionados.



116. Plano de la iglesia de las Bernardas de Jesús, de Salamanca, España. Según Camón Aznar.



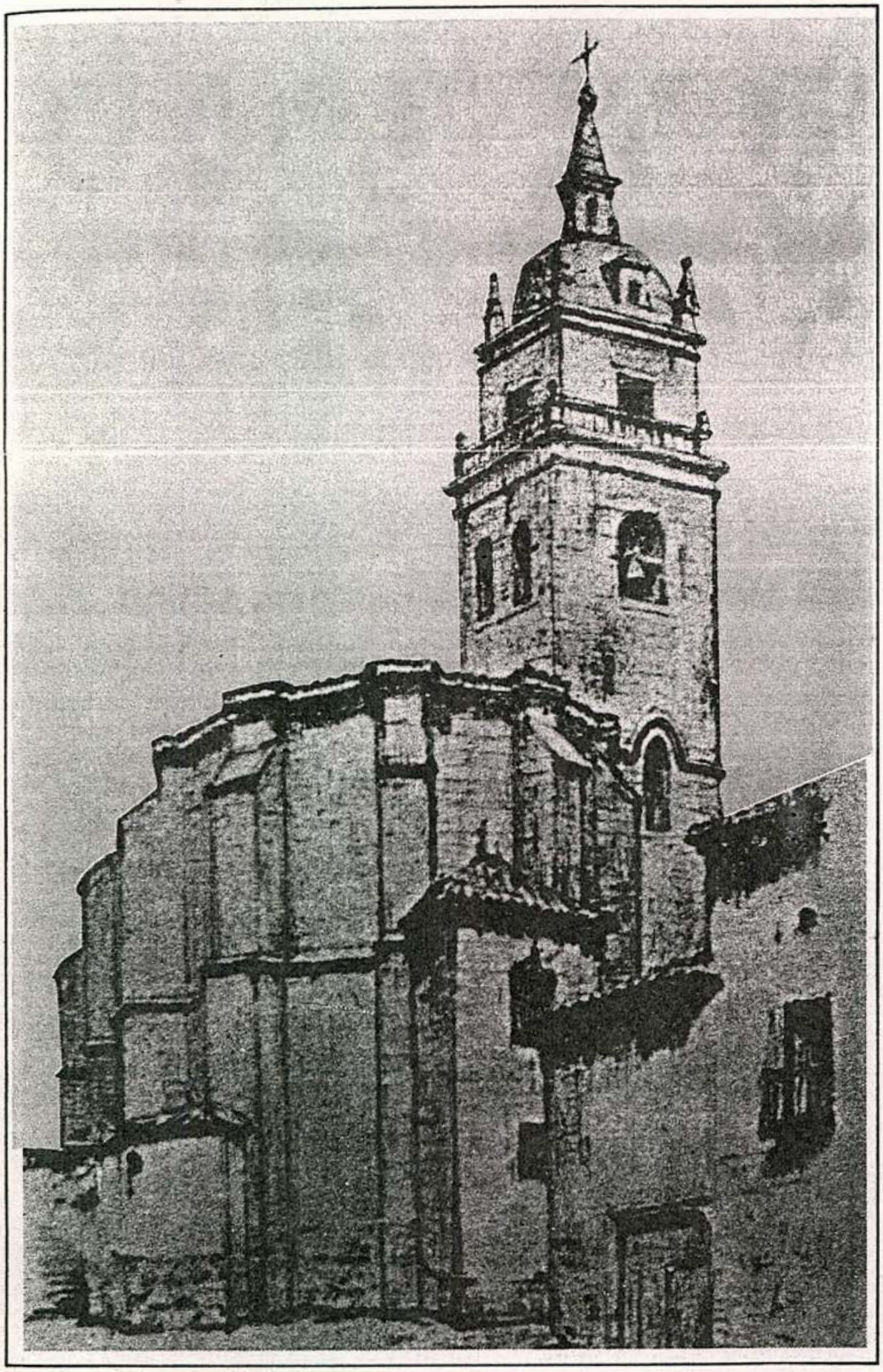
117. Plano de la Cartuja de Miraflores de Burgos, España. Según Lampérez y Romea.

[14] Véase E. Tormo y Monzó, *Estudio histórico-artístico*, Valladolid-Madrid, 1898-1901, pp. 439-440. A. Ponz, *Viage de España*, Madrid, 1784-1794, XII, p. 141, habla de "capillas". Nunca hemos visto una planta de esta iglesia. Es muy probable que sea criptocolateral.

[15] Véanse J. M. Quadrado, *Valladolid, Palencia y Zamora*, Barcelona, 1885, p. 100 y J. Agapito y Revilla, "Rodrigo Gil", *Arquitectura*, V, 1923, pp. 60-61.

[16] Ponz, *Viage de España*, VII, p. 170; *Enciclopedia Universal Ilustrada*, XLVI, p. 217; J. R. Mélida y Alinari, *Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Madrid, 1924 (*Catálogo monumental de España*, II, pp. 362-363). Una buena fotografía de la fachada se encuentra disponible en la Hispanic Society, tomada por K. Hielscher, 1922. En este caso también falta una planta o cualquier otra indicación del verdadero carácter de la disposición interior. Véase N. Díaz y Pérez, *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, Barcelona, 1887, foto, p. 941.

[17] J. Camón Aznar, "La iglesia de las Bernardas de Jesús en Salamanca", *Archivo Español de Arte*, núm. 46, 1941, pp. 407-409. Este Francisco de Herrera es quizá el escribano de Oaxaca implicado en turbias malversaciones de fondos en los años 1540. Sin embargo, el virrey De Mendoza le proporcionó uno de los más grandes y ricos corregimientos en Mitla y Tlacolula, donde construyó "unas casas muy buenas de cuatro cuartos a costa de los indios afuera del salario que le era señalado". Pero no está claro si estos edificios eran públicos o residencias para su uso particular. Véase *Epistolario*, XV, pp. 129, 135-136, documento no fechado. Evidentemente, Herrera acumuló una fortuna considerable para su viuda.



112. Vista del presbiterio de Santa María la Mayor, en Tordesillas, España. Según Martí y Monso.

Investigaciones posteriores revelarán seguramente otros ejemplos de templos pequeños en España, no estudiados aún, del mismo tiempo y período.[18] Estos ejemplos representan sólo los monumentos de cierta importancia. En ninguno de estos casos, ya sea Mondéjar, Trujillo o la Magdalena, se observa el carácter de fortaleza de los templos mexicanos. Los techos de dos aguas con poca inclinación (Yuste) son ajenos al modelo mexicano. Los ejemplos en España tienen un plan básico que se modificó en México. El templo de

[18] Un ejemplo puede ser la iglesia en Villanueva de San Mancio (Valladolid), concluida en 1565 (Camón Aznar, *Arquitectura plateresca,* I, p. 310; II, pp. 500-501).



'3. *Fachada de la iglesia de la Magda-ıa de Valladolid, España. Según Agapito y Revilla.*

una nave, en México, fue más allá de su antecedente peninsular, logrando una mayor unidad y claridad tanto en el plan como en el volumen. Los trabajos de Lorenzo Vázquez, Rodrigo Gil de Hontañón y Francisco Becerra por sí resultan insuficientes para juzgar los modelos mexicanos.

¿En qué fuentes se inspiraron estos arquitectos españoles para la creación del templo de nave única? Éste no fue originario de España, pues de haberse seguido la tradición peninsular se hubieran construido según el estilo criptocolateral (fig. 107), que se dio en el gótico de Cataluña y en la España de los Reyes Católicos.[19] Rodrigo Gil de Hontañón y Lázaro de Velasco

[19] Así A. M. Calzada, *Historia de la arquitectura española*, Barcelona, 1933, p. 176, alude a una iglesia criptocolateral como la de Santa Cruz, en Segovia, "del patrón dominico y jerónimo castellano de fines del siglo xv". Sobre la tradición de plantas criptocolaterales

consideraban el templo de una nave idóneo para asentamientos de tamaño medio.[20] De hecho, los jerónimos utilizaron este tipo de construcción en sus fundaciones menores.[21] Pero el hecho de que se use determinado plan nuevo nada nos dice de sus orígenes. Ya hemos sugerido (véanse pp. 100-103) la posibilidad de relacionar los ejemplos españoles y mexicanos con las iglesias de una nave construidas durante el siglo XIII en el suroeste de Francia. La disposición, estructura, volumen y efecto visual de ambos tipos es muy similar. Esta tesis se ha puesto en tela de juicio;[22] sin embargo, no hay que olvidar que el centro de reclutamiento de frailes franciscanos estuvo en el sur de Francia durante las décadas de 1530 y 1540, y que varios frailes franceses

medievales en Cataluña y el suroeste de Francia, véanse Rey, *L'Art gothique*, p. 102 y *passim;* P. Lavedan, *L'Architecture gothique religieuse en Catalogne, Valence et Baléares*, París, 1935, pp. 86-131, y este trabajo, pp. 252-254.

[20] García, *Compendio de arquitectura*, pp. 126-127; Velasco en Sánchez Cantón, *Fuentes literarias*, I, pp. 215-216.

[21] Los jerónimos fueron quizá los constructores monásticos más activos en España durante la primera mitad del siglo XVI. Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*, II, p. 119, dice que en 1527 los jerónimos contaban con veintinueve fundaciones en España, de las cuales "muchas de las casas son nuevas y no tienen edificios acabados..." En 1636, la orden hizo una donación de dinero a Felipe IV, recogida de varios establecimientos de acuerdo con su importancia. El Escorial donó 2 mil ducados, y una fundación diminuta, Tendilla, dio 20. Yuste entregó 150 y Armedilla 100; desde entonces, estas dos casas estuvieron entre los establecimientos medios, ya que 21 casas donaron más de 200 ducados y 20 donaron 100 o menos. Véase E. Tormo y Monzo, "Los jerónimos", *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1919, pp. 119 *ss.*

[22] H. A. Wethey, "Letter to the Editor concerning Mexican Urbanism in the Sixteenth Century", *Art. Bulletin*, XXIV, 1942, pp. 384-386.



114. Fachada de la iglesia de San Martín, en Trujillo, España. Según Díaz y Pérez.

vinieron a México (véanse pp. 103-104). Por el momento dejaremos a un lado esta hipótesis, sin descartarla.

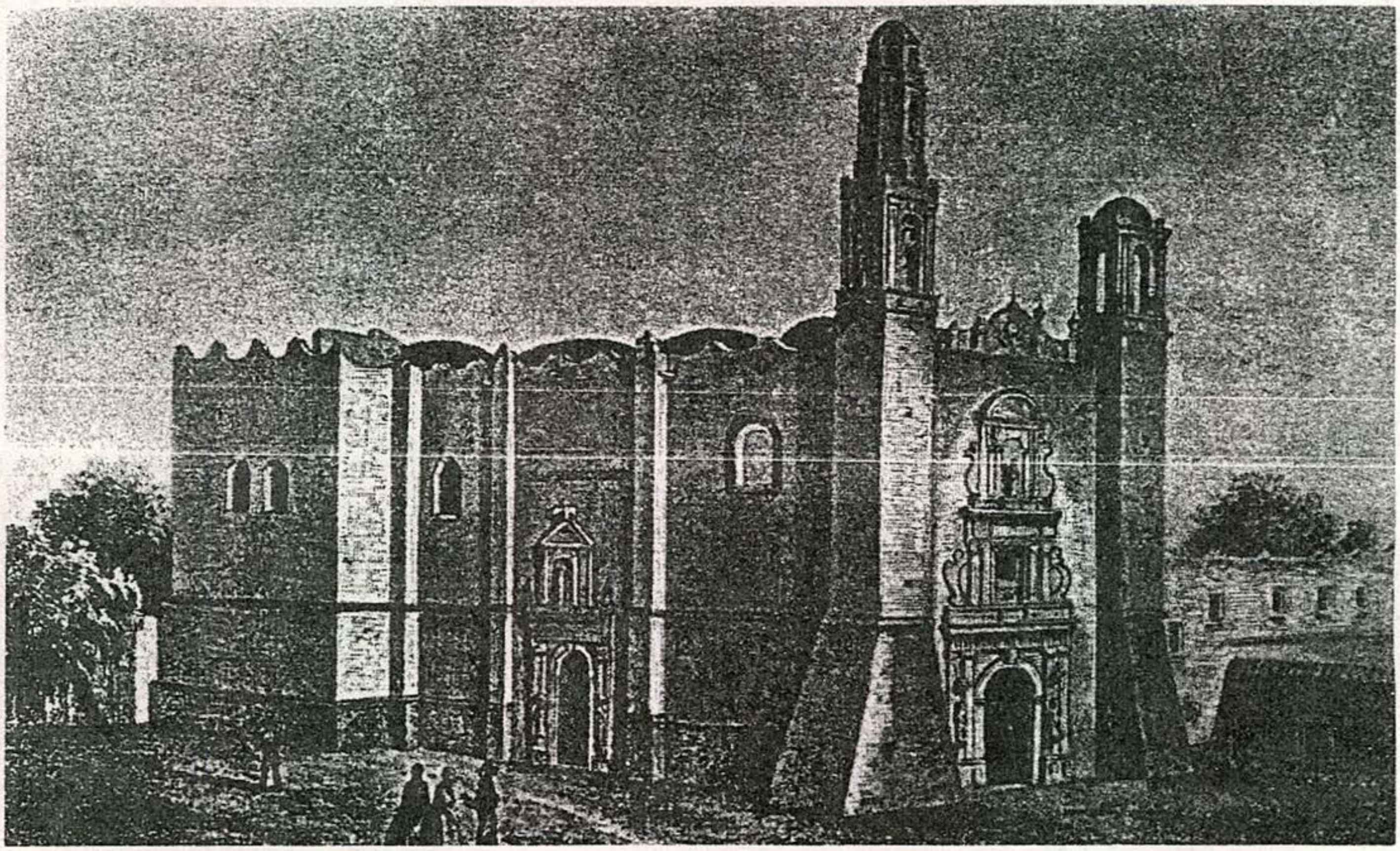
Un ejemplo de iglesia de una nave similar, y no originaria de España, aparece entre los cartujos. Esta orden austera, fundada en el siglo XI, se ha distinguido siempre por la severidad y sencillez de su arquitectura.[23] De acuerdo con las reglas de la orden, se preferían las capillas divididas y separadas, en las que cada monje pudiera oficiar individualmente, en lugar de la capilla lateral común.[24] Este fue el caso de la casa de Champmol, cercana a Dijon, construida entre 1383 y 1388. La nave única medía 57 metros de largo por 11 de ancho, tenía 18 ventanas y estaba rematada por un presbiterio

[23] E. E. Viollet-le-Duc. *Dictionnaire raisonnée de l'architecture française*, París, 1854-1868, I, p. 307. "L'architecture des chartreux se ressent de l'excessive sévérité de la règle; elle est toujours d'une simplicité qui exclut toute idée d'art..." Viollet-le-Duc estaba probablemente equivocado al afirmar que "les chartreuses n'eurent aucune influence sur l'art de l'architecture..."

[24] J. de Valles, *Primer Instituto de la Sagrada Religión de la Cartuxa*, 2a. ed., Barcelona, 1792, p. 22. "La Cartuxa dentro de sus templos nunca ha practicado tener capilla alguna, regularmente antes las tiene todas divididas en lugares que no ocupan... Son tantas, que acabada la misa conventual, cada sacerdote se vá à la que tiene señalada à decir misa

115. Torre sureste de la iglesia de San Francisco en Atlixco. INAH.





120. Santiago Tlatelolco visto desde el noroeste en 1862. Según Chavero.

poligonal.[25] Lampérez ha llegado a suponer que la gran Cartuja de Miraflores, en la provincia de Burgos, estaba inspirada directamente en la casa de la Borgoña, sugiriendo así que Juan de Colonia, su proyectista, conoció Champmol antes de arribar a España.[26] Las casas cartujas de España, en Mirafores (1454-1488) y Montealegre (anterior a 1488), son de una nave (fig. 117).[27] Sin embargo estas casas-cartujas no tienen unidad en el diseño, característica de los ejemplos de México.[28]

Resumiendo, los templos españoles de una nave mencionados al principio de este capítulo (Mondéjar, Yuste, Armedilla y Ovila) se encuentran entre los antecedentes del suroeste francés y la Borgoña, y del estilo mexicano del segundo cuarto del siglo XVI. Sin embargo, podemos preguntarnos: ¿a qué necesidades espirituales y litúrgicas de la época dio solución esta forma arquitectónica tan compleja en su simplicidad?

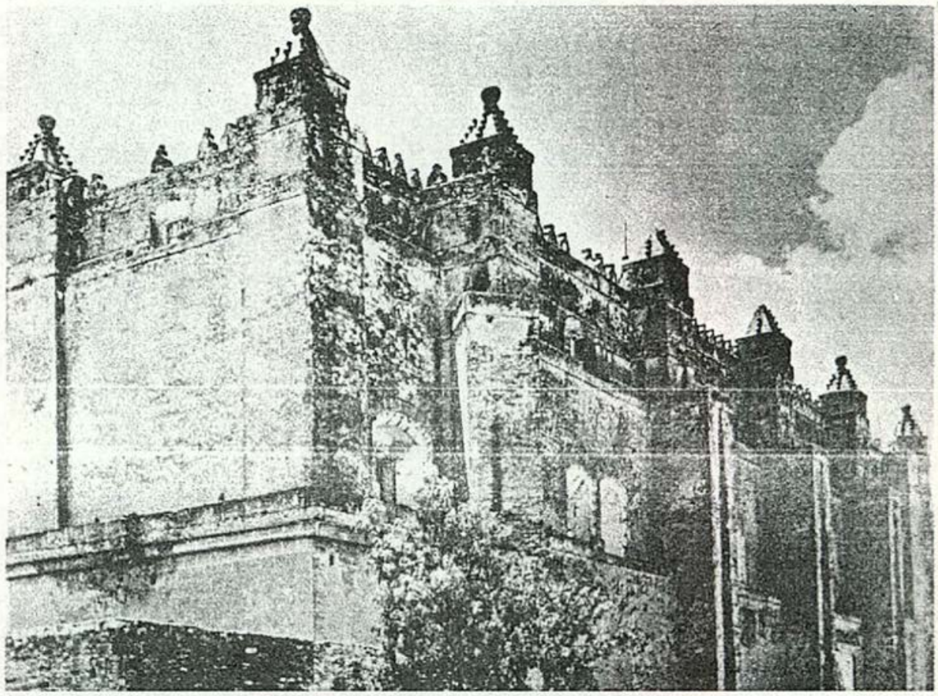
y asi todos, sin embarazarse, la dicen à un tiempo." La ley escrita no contiene ningún estatuto explícito en este sentido (I. le Masson, *Disciplina ordinis cartusiensis in tres libros distributa,* París, 1703).

[25] M. Aubert, "La Chartreuse de Champmol", Société Française d'Archéologie, *Congrès Archéologique de France,* XCI, 1929, pp. 110-111; E. Fyot, "La Chartreuse de Champmol", *Revue de Bourgogne,* IX, 1921, pp. 299-300. La iglesia fue destruida al final del siglo XVIII.

[26] Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española,* III, pp. 450-451.

[27] Cfr. también la Chartreuse du Port-Sainte-Marie cerca de Clermont, fundada en 1219, reconstruida en 1676. Abbé Mioche, "Les Ruines et les restes... du Port-Sainte-Marie", Société Française d'Archéologie, *Congrès Archéologique de France,* LXII, 1897, pp. 323-330.

[28] De otra clase y totalmente diferentes al estilo mexicano son las iglesias cruciformes construidas en España hacia la mitad del siglo XVI. Fuertemente clasicistas, con amplias y cortas naves, como en el Colegio del Arzobispado en Salamanca y en el Hospital San Juan de Afuera en Toledo, construido después de 1542, según los proyectos de Juan de Bustamante. Estas iglesias pertenecen a la tradición desarrollada más tarde en el Escorial y en el siglo XVII. Véase J. Braun, *Spaniens alte jesuitenkirchen,* Freiburg, 1913 (112 u. 113 Ergänzungsheft zu dem "Stimmen aus Maria-Laach"), pp. 56-57, 174, Llaguno y Amírola, *Noticias,* II, p. 32.



138. Vista del muro sur de la iglesia de Tepeaca. CFM.

Un cronista agustino del siglo XVI nos da una posible clave del significado espiritual del templo de una nave. Según fray Gerónimo Román éste representaba la iglesia apostólica en su sencillez primitiva.[29] Esta interpretación tiene su fundamento en la literatura del cristianismo primitivo. Los estatutos apostólicos, compilados entre los siglos IV y VI, citados por Román, hablan sólo de templos de planta oblonga, y se sabe perfectamente que las iglesias con planta en forma de cruz y de varias naves son de la época de Constantino o posteriores.[30] Sin embargo, los tratadistas del siglo XVI identificaron los estatutos apostólicos como textos anteriores a Constantino, tal vez con justa razón. El texto de Román se basa en un hallazgo esotérico de los tratadistas bíblicos del siglo XVI, publicado después de 1563, al cual hace referencia Lázaro de Velasco diciendo, con sorpresa: "Román... dize...". Sin embargo, no hay que olvidar la misión apostólica de los mendicantes en México, y su búsqueda de la sencillez primitiva de la fe (véase p. 532).

Un examen de las tendencias formales de la arquitectura de finales del siglo XV y principios del XVI fundamentará la interpretación de la iglesia de una nave como una búsqueda de la sencillez. Dehio y Bezold han señalado como uno de los principios dominantes de la última arquitectura medieval española la tendencia a la simplicidad de los espacios cerrados y sus volúmenes.[31] Manifestada en un principio en las iglesias góticas de Cataluña, esta

[29] "Que sea verdad esto parece claro por lo que leemos las tradiciones Apostolicas... San Clemente... Cyrilo sobre Esaias." G. Román, *Repúblicas del mundo*, 2a. ed., Salamanca, 1595, vol. II, Bk. IV, cap. i, pp. 213b-214a.

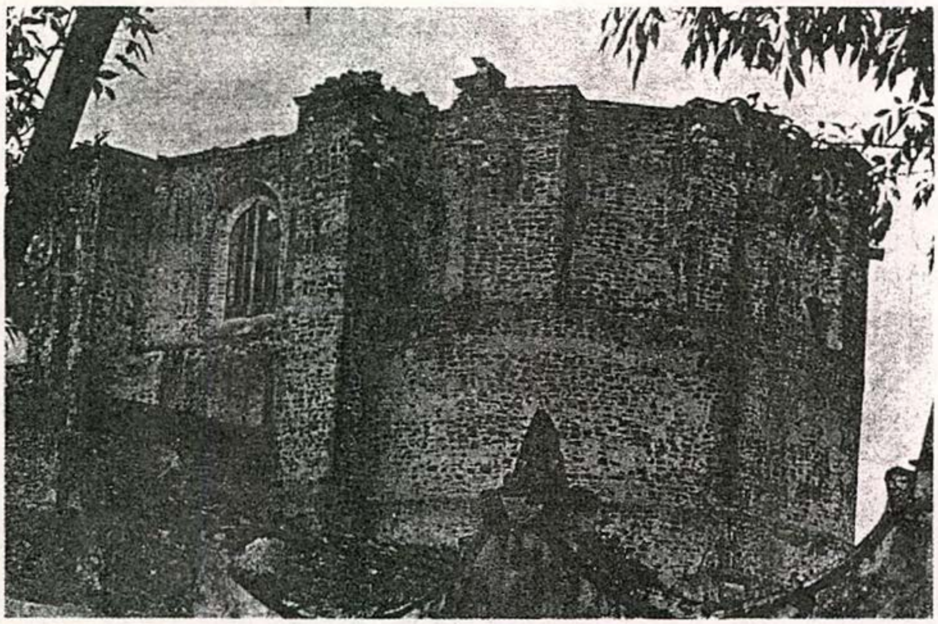
[30] J. Sauer, *Symbolik des Kirchengebäudes*, Freiburg, i/Br. 1924, p. 291. Cfr. F. X. von Funk, *Die apostolischen Konstitutionen*, Rothenburg, 1891, p. 57. Román conocía la primera edición de las constituciones apostólicas (*Repúblicas de Indias*, II, p. 271), editada por un español en Italia. Este editor, Francisco de Torres (1509-1584), era nativo de Plasencia, delegado en el Concilio de Trento en 1562, y jesuita en 1567. Su célebre edición de las constituciones apostólicas se publicó en Venecia en 1563. Véase F. Cabrol y H. Leclerq, *Dictionnaire d'archéologie chretiènne*, Paris, 1907, vol. III, pt. II, cols. 2733-2734; *Enciclopedia Católica*, s.v. "Torres", XIV, p. 783.

[31] Dehio y von Bezold, *Die Kirchliche Baukunst des Abendlandes*, II, p. 464. *"Das eine [sc. Interesse] richtet sich auf Gewinnung sehr grosser Räume von thunlichst einfachem Gliederungsprinzip; es ist allen südlichen Ländern gemein, führt aber in Spanien zu eigentümlichen Raumschöfungen"*. Véase también Weise, *Studien zur spanischen Architektur der Spätgotik*, pp. 31-60. Cfr. Lavedan, *L'Architecture gothique religieuse*, pp. 61-131.

tendencia se continuó y transformó en los últimos años del siglo xv y primeros del xvi en las iglesias con *zentralisierende Ostpartie,* descritas por George Weise. Su desarrollo en México llevó esta simplificación del volumen a una conclusión anunciada en España por algunas construcciones como las de Mondéjar, Ovila y Yuste.

No hay la menor duda de que el objeto de esta progresiva unificación y concentración del volumen en la arquitectura española y colonial era concentrar y unificar la congregación. Se trataba de que todos tuvieran una vista óptima del ritual religioso desde cualquier punto del interior de la iglesia. El clero deseaba mantener constante vigilancia de la congregación (tal y como lo sugieren el arco del presbiterio de Tepeaca, fig. 134, y numerosos textos); se celebraba únicamente un servicio religioso y se buscaba llevar la atención de los nuevos conversos hacia un solo punto, ya fuera el altar o el púlpito.[32] Por lo tanto, si la iglesia criptocolateral servía para este propósito,

[32] Después de que Joseph Braun demostró con éxito que las antiguas iglesias jesuitas



139. Iglesia franciscana de Cuautinchán observada desde el sureste. INAH.



140. Iglesia franciscana de Tecali vista desde el noreste.

el templo de una nave lo hacía de manera más eficiente. Las capillas laterales suponían cierta complejidad en el culto y una intrincada organización religiosa, que no era necesaria en el ceremonial directo y sencillo de las misiones en México. Por eso podemos afirmar que las iglesias de una nave, independientemente de sus antecedentes aislados en España, son específicamente mexicanas.

Resulta atractivo asociar estas construcciones con las tendencias de la Prerreforma en España, introducidas en la vida mendicante por el cardenal Cisneros, y aun con las ideas erasmistas promulgadas en México por el obispo Zumárraga. Los templos de varias naves y capillas laterales servían a un culto abundante en ritos y ceremonias, a una complicada observancia, contra los cuales se alzaba la conciencia europea del siglo XVI. Resulta evidente que las iglesias mendicantes de España albergaban una gran cantidad de imágenes, a cada una de las cuales se le hacían ceremonias diferentes; pero hay que tener en cuenta que los movimientos de Reforma son difíciles de alcanzar en el centro de una cultura y ante la presencia de viejas tradiciones. Por el contrario, los templos de una nave de México nos hablan de una fe interior, sencilla y unificada, concentrada de manera rigurosa en la esencia más que en superficialidades.

De cualquier manera, la idea de una nave, tanto en Europa como en América, parece identificarse con la Reforma y la austeridad, ya sea en las iglesias post-albigenses del suroeste de Francia, en las casas-cartujas de Borgoña y España,[33] en las de los franciscanos recoletos españoles del siglo XVI o en los templos mendicantes de México.

Después de analizar estos antecedentes del templo de una nave de México, podremos proceder ahora al examen de ejemplos de formas de esta modalidad. Sus elementos fundamentales, nave y presbiterio poligonal, aparecen en varias combinaciones dependiendo de la proporción entre la longitud y la anchura y la forma del presbiterio. Rodrigo Gil de Hontañón da como medidas tipo de este plan:[34] el ancho de la nave debía estar a la proporción de 1:5 con el largo, y cada brazo del crucero debía tener una profundidad de la mitad del ancho de la nave. Las dimensiones recomendables para la nave eran: 50 metros de largo y 10 de ancho. Sin embargo, en la práctica la proporción entre el largo y ancho de las construcciones en México fue de 1:4;[35] y las

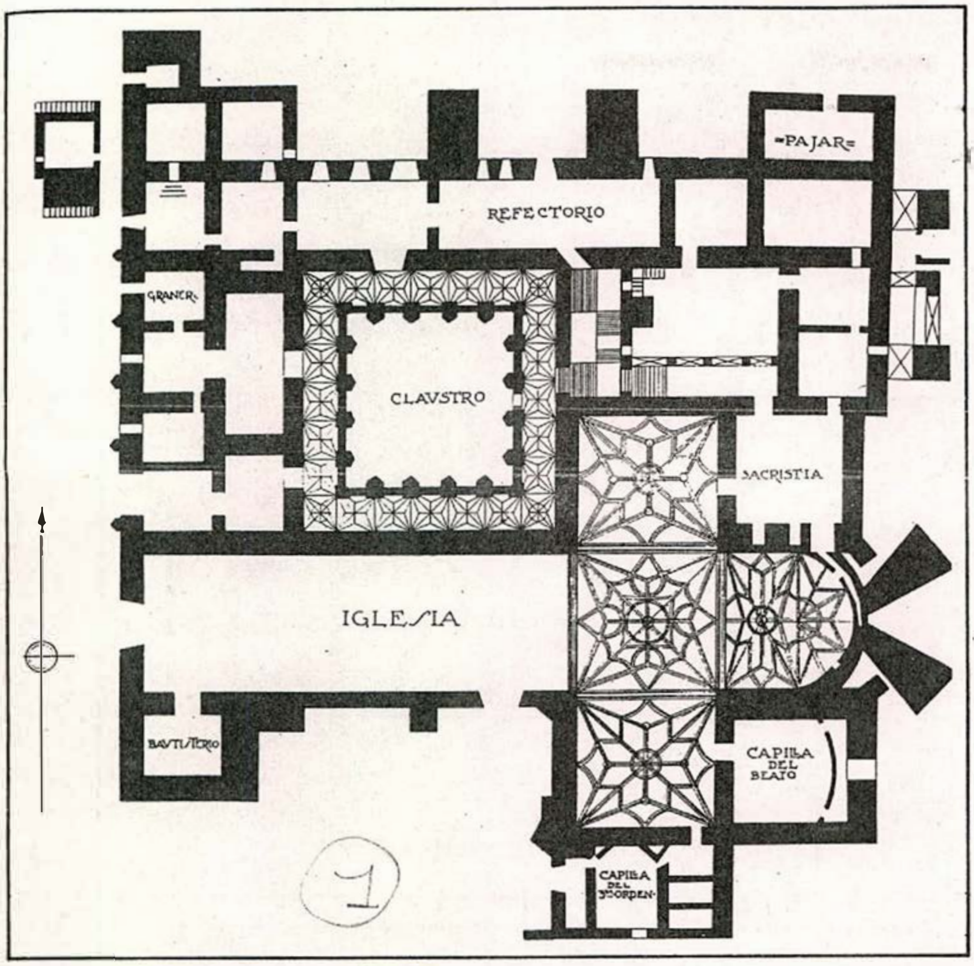
en España no diferían sustancialmente de otras iglesias españolas del siglo XVI, pasó a definir con las siguientes palabras el *Raumgliederung* de la típica iglesia criptocolateral española. Este era un *"leitender Gesichtspunkt, den Kirchengängern die volle Teilnahme am Gottesdienst, der Messe, der Predigt, den Andachten und was sonst noch an Funktionen stattfand, zu ermöglichen. Es sollten alle Anwesenden tunlichst in stand gesetzt werden, auf den Hochaltar und aud die Kanzel su schauen: auf die Kanzel, weil hier die Predigten gehalten werden; auf den Hochaltar, weil dort sich die übrigen Funktionen zu vollziehen pflegen. Zur Erreichung dieser Zwecke empfahlen sich nun vor allem einschiffige Kreuzkirchen mit wenig tiefem chor und mässig tiefen Querarmen, d.i.um ein Langhaus bereicherte Zentralbauten"*. Braun, *Spaniens alte Jesuitenkirchen*, pp. 160-170.

[33] Es muy significativo que Martín de Valencia y Alonso Suárez se hayan propuesto ingresar en la Cartuja antes de que les obligara la estricta observancia en España. (Véase la Introducción, p. 20.)

[34] García, "Compendio de Arquitectura", *Arte en España*, VII, p. 127.

[35] Proporción entre el largo y ancho de las construcciones:

	Longitud	*Ancho*	*Proporción*
Huejotzingo	57.3 m	13.02 m	1:4.4
Tula	48.8	11.90	1:4.2
Actopan	65.4	14.57	1:4.5
Ixmiquilpan	66.9	14.40	1:4.65
Atotonilco el Grande	61.6	13.00	1:4.75
Acolman	57.	12.5	1:4.55
Xochimilco	c. 63.	c. 21.	1:3.
Cuitzeo	c. 70.	c. 15.	1:4.67
Zempoala	c. 50.5	c. 12.5	1:4.

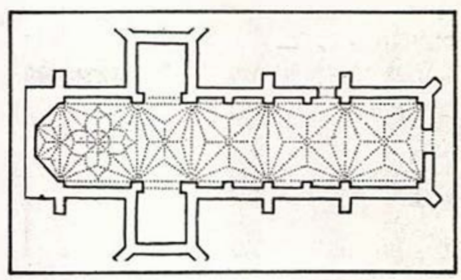


118. Plano del establecimiento de Yuriria. INAH.

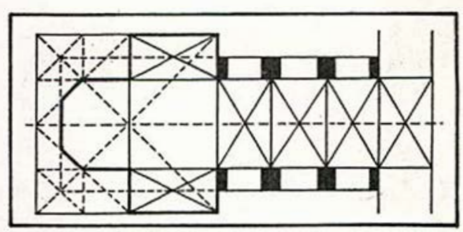
dimensiones resultaron mucho mayores a las recomendadas por Hontañón. Estas diferencias entre la teoría española y la práctica colonial se deben a la ausencia de cruceros en los templos de México. Los constructores mexicanos, en su búsqueda de unidad en el volumen, prefirieron los templos de una nave continua. La proporción 1:4 en una planta en forma de cruz daba una nave muy pequeña, y en un templo de nave continua la proporción 1:5 daba un volumen con carácter de túnel de gran longitud. Las plantas en forma de cruz son raras en este período. Yuriria es un ejemplo que nos hace recordar

Tezontepec	c. 50.5	c. 12.5	1:4.
Tepeaca	53.6	12.8	1:4.18
Atlixco	43.2	11.00	1:3.92
Santa Ana Chiautempan (*ca.* 1569)	50.7	10.2	1:4.97
Calpan	42.3	11.0	1:3.89
Santa María Atlihuetzia	53.44	13.25	1:4.02
Calpulalpan	49.95	12.02	1:4.15
Tehuacán	49.80	10.	1:4.98
San Francisco, Puebla	c. 60.	c. 13.2	1:4.55
Zacualtipán	c. 46.	c. 11.	1:4.2
Tepeyanco	c. 48.	c. 14.	1:3.4
Tiripitío	c. 51.	c. 10.8	1:4.85
Tochimilco	47.3	11.7	1:4.05
San Francisco, Tlaxcala	51.	11.25	1:4.51
Tlaquiltenango	47.5	11.1	1:4.3
Cholula	53.5	12.	1:4.45
Huaquechula	46.3	11.4	1:4.06

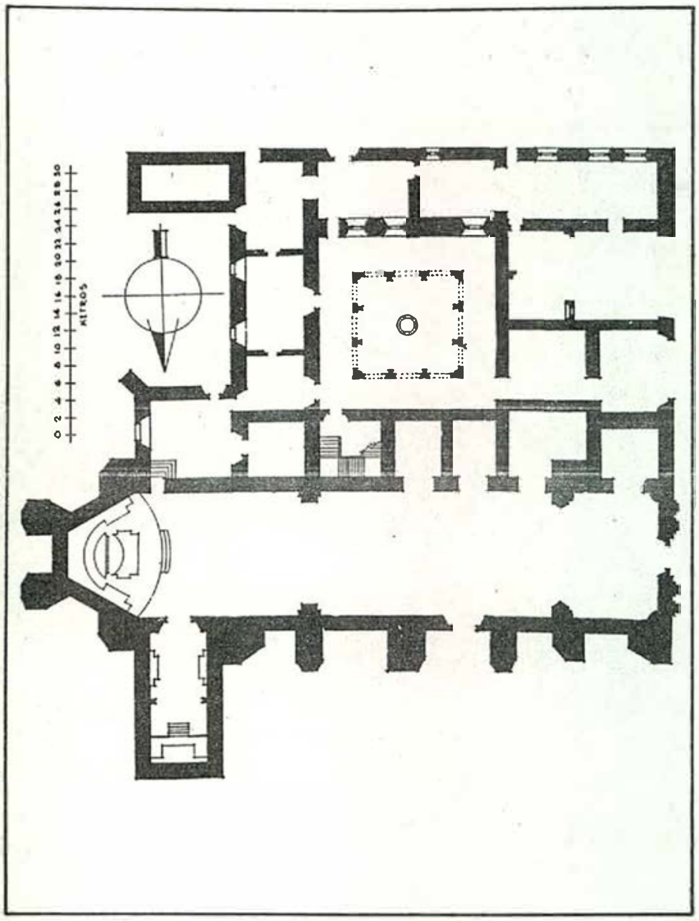
Las iglesias agustinas son las más largas y angostas y sólo ocasionalmente se parecen a las franciscanas. Nótese el parecido entre Huejotzingo y Atlihuetzia; Atlixco, Tochimilco y Calpan; Tula y Calpulalpan; Zempoala y Tezontepec.

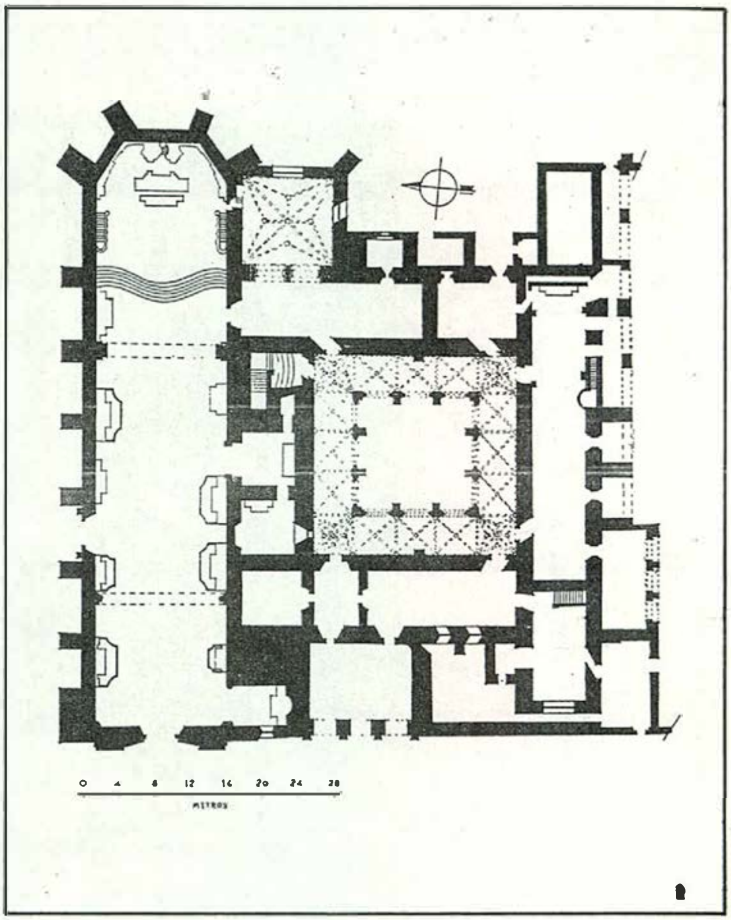


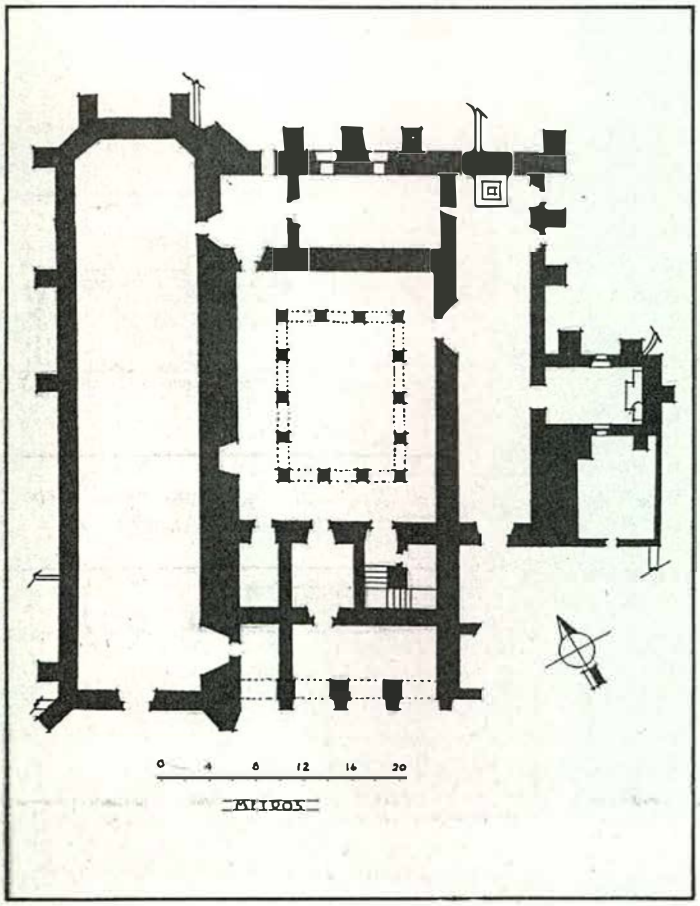
119. Plano de la iglesia de Oaxtepec. Adaptado de Angulo.

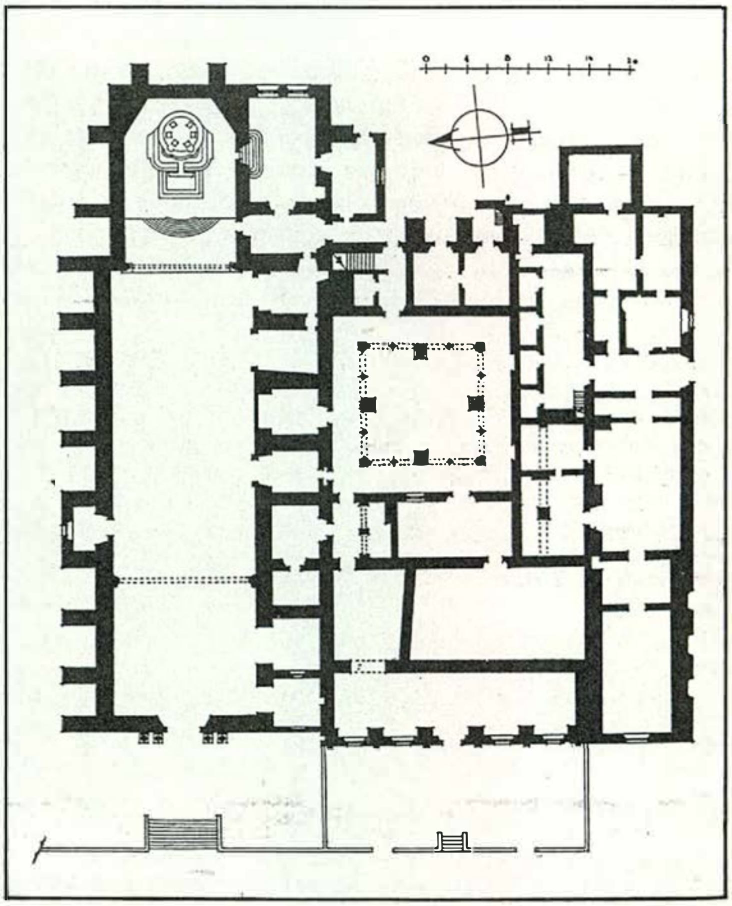


121. Proyecto del siglo XVI *para calcular las proporciones del presbiterio. Según Rodrigo Gil de Hontañón.*




0 4 8 12 16 20 24 28
METROS


0 4 8 12 16 20
METROS



Ovila o la catedral de Zamora,[36] ya que el largo total del interior del templo es de 70 m; el ancho de la nave es de 13.3 m. De esto resulta que la proporción es algo mayor al 1:5, de acuerdo con las recomendaciones de Hontañón, aun cuando los brazos del crucero son equivalentes al ancho de la nave, al contrario de la iglesia cruciforme de Rodrigo. Hay que mencionar también la iglesia de Oaxtepec (fig. 119), cuya nave se interrumpe con un pequeño crucero. De nuevo la proporción entre el largo y el ancho es de 1:5. No fue hasta los últimos años del siglo XVI cuando el uso de cruceros se hizo común en los templos de una nave en México. Por ejemplo, se propuso la construcción de un crucero en el templo de San Francisco en la ciudad de México (1567-1569), para obtener mayor capacidad dentro de la iglesia. Entre 1603 y 1610, fray Juan de Torquemada reconstruyó Santiago Tlatelolco (fig. 120) con un crucero.[37] Sin embargo, la típica iglesia mexicana del siglo XVI fue de una nave y sin crucero.

Volviendo a España, el diseño del presbiterio poligonal también fue reglamentado por Hontañón. Después de hacer una comparación entre las proporciones de la cabeza humana y el presbiterio, sostuvo que si éste tenía doce unidades de ancho, el largo debía ser de tres. Con estas proporciones dibujó un esquema geométrico (fig. 121) en el cual la medida fundamental es la suma del ancho de la nave y los brazos del crucero. Por lo mismo, la proporción dependía de la existencia del crucero; sin él, el diseñador estaba en libertad de escoger una proporción adecuada. De hecho, en México encontramos una gran variedad de proporciones en el presbiterio. La forma más común es la trapezoidal, en la cual la profundidad del presbiterio poligonal mide más de la mitad del ancho de la nave, a partir del arco del mismo, como en Ixmiquilpan (fig. 122). Aquí, el profundo y espacioso presbiterio tiene paredes laterales que convergen en un muro trasero menor a la mitad del ancho de la nave.[38] Una forma intermedia se dio en Actopan (fig. 123): la profundidad es menor a un tercio del ancho de la nave a partir del arco del presbiterio y, por lo mismo, las paredes laterales convergen en un muro trasero de dos tercios del ancho de la nave. La relativa profundidad de este tipo de construcción hizo necesario prolongar la plataforma del presbiterio hacia la nave. Una forma parecida se observa en las ruinas de la iglesia de Acatlán (fig. 124). El presbiterio se prolongó dos metros sobre una nave de escasos diez metros de ancho. Las paredes laterales convergen rápidamente en un muro trasero de ocho metros de ancho.[39] Por lo tanto, el presbiterio apenas se distingue de la nave, con una escasa diferencia en el muro poligonal trasero. Todo parece indicar que la forma del presbiterio variaba mucho, y no se encontraba sujeta a ningún tipo de regla de composición de acuerdo con proporciones fijas. La profundidad y estrechamiento del presbiterio dependían, aparentemente, de la importancia que el constructor quisiera darle como espacio separado.

La solución más efectiva para este problema se obtuvo corriendo hacia atrás las paredes laterales, de tal manera que el presbiterio quedara como una caja o apéndice de la nave, como en Atotonilco el Grande (fig. 125),

122. Plano del establecimiento agustino de Ixmiquilpan. Catálogo . . . Hidalgo.

123. Plano del establecimiento agustino de Actopan. Catálogo . . . Hidalgo.

124. Plano del establecimiento agustino de Acatlán. Catálogo . . . Hidalgo.

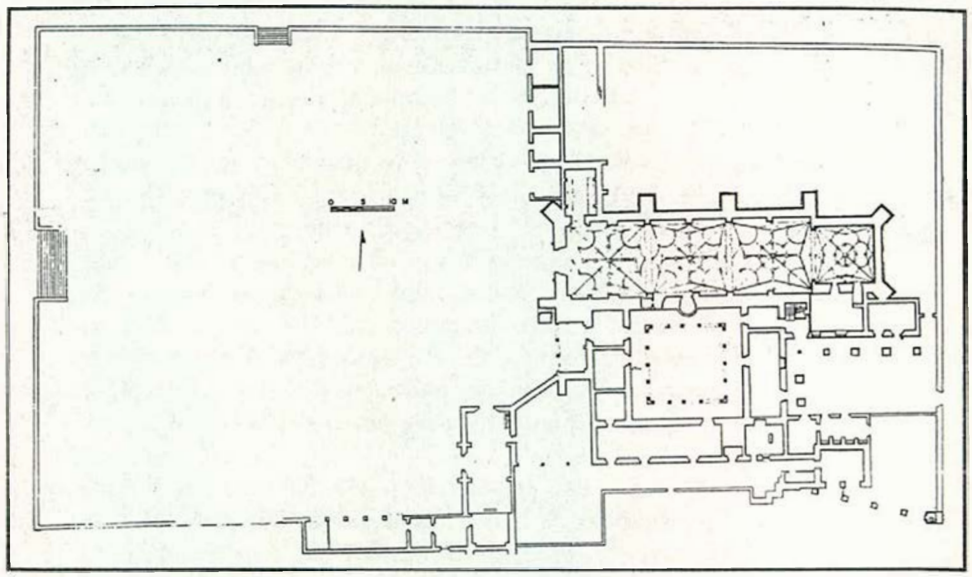
125. Plano del establecimiento agustino de Atotonilco el Grande. Catálogo . . . Hidalgo.

[36] Sólo el ábside y el crucero este, construidos *ca.* 1496-1506. Véase Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española,* II, p. 116, fig. 74.

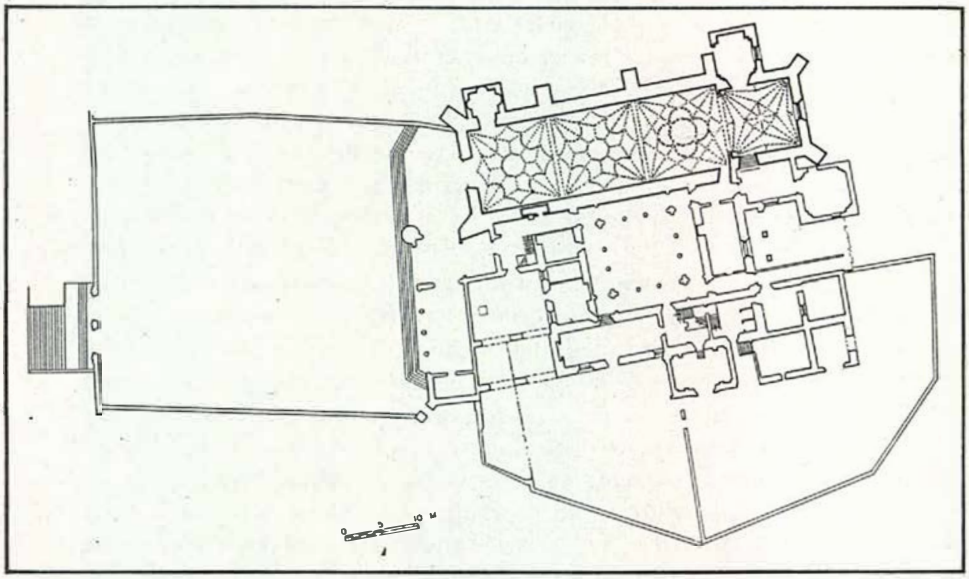
[37] San Francisco, ciudad de México: *Códice Mendienta,* I, NCDHM, p. 121. Tlatelolco: véase Apéndice, p. 587. El espaciamiento de los contrafuertes del costado norte de San Francisco, en Cuernavaca, indica que la iglesia tuvo originalmente cuatro tramos largos, y que el tramo del extremo oriente fue remodelado antes de 1697 (véase Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, p. 59) y alargado con la adición cruciforme actual. Originalmente la planta debe haber tenido mucha semejanza con la de Tlaquiltenango (figs. 247, 248).

[38] En Ixmiquilpan, la nave tiene más de 14 m de ancho; el santuario tiene 8 m de fondo, y el muro trasero sólo 5 m de ancho. *Catálogo . . . Hidalgo,* I, p. 356.

[39] *Ibid.,* tomo I, p. 8. Cfr. la iglesia franciscana en Tehuacán o la comunidad de Metztitlán (*ibid.,* I, p. 462. La planta de la de Tehuacán en Secretaría de Bienes Nacionales).



126. Plano del establecimiento franciscano de Tochimilco. Cortesía de Bienes Nacionales, actualmente Dirección General de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Histórico, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (en adelante SAHOP*).*



127. Plano del establecimiento franciscano de Atlixco. SAHOP.

128. Plano del establecimiento franciscano de Tepeji del Río. Catálogo ... Hidalgo.

129. Plano del establecimiento franciscano de Tepeaca.

130. Plano de la iglesia franciscana de Tecamachalco. Según Angulo.

131. Plano del establecimiento agustino de Molango. Catálogo ... Hidalgo.

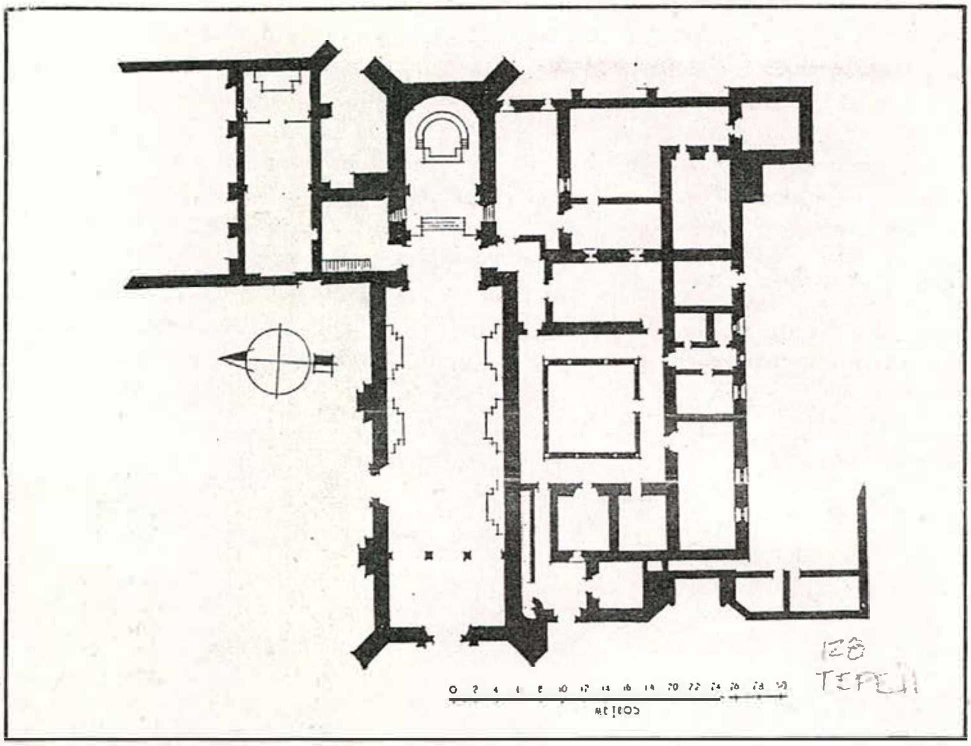
132. Capilla de San Miguel en Chapultepec. Tomada del mapa atribuido a Alonso de Santa Cruz, según Peñafiel.

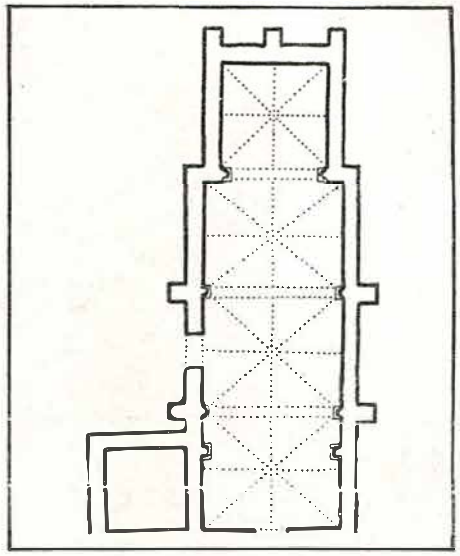
Tochimilco (fig. 126) o Atlixco (fig. 127).[40] Comúnmente con un aspecto rectangular al exterior, este tipo de presbiterio era tratado en forma poligonal en el interior, como en Atotonilco el Grande; o bien, en raras ocasiones, con un muro trasero curvado, como en Tepeji del Río (fig. 128). En otras ocasiones, una sola bóveda abarcaba todo el presbiterio, como en Tepeaca (fig. 129) o Tecamachalco (fig. 130). Por otro lado, en Molango se combinaron varias soluciones: el presbiterio, poligonal tanto en su interior como en su exterior, se prolongó como un apéndice, a un nivel más alto que el de la propia nave (véanse pp. 295-296).

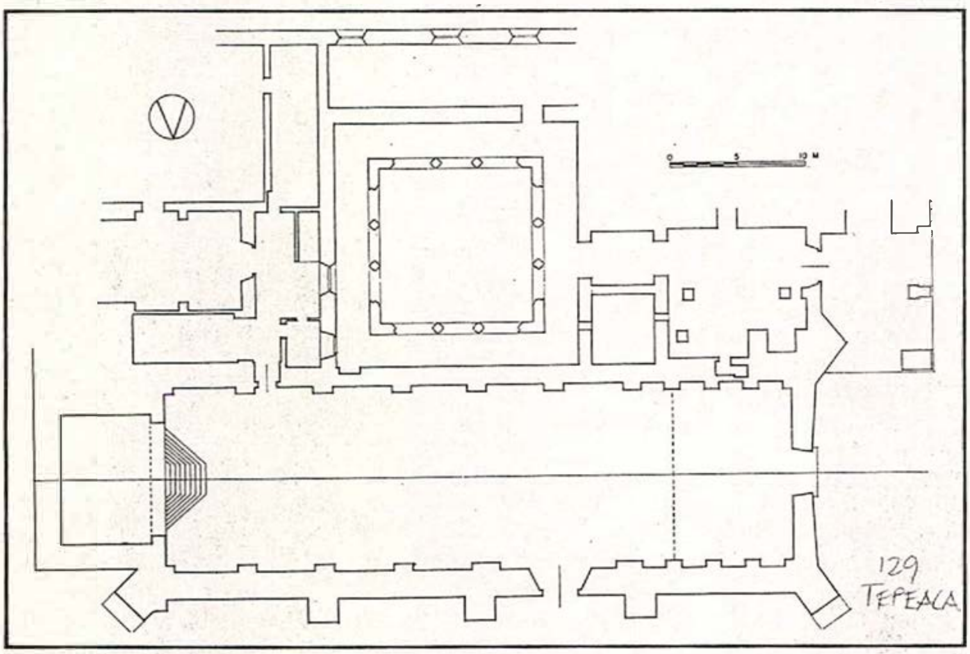
La escasez de ábsides en los templos de México (Santo Domingo Izúcar, Yanhuitlán, Yuriria —fig. 118—, Cuitzeo, Jacona, Cuautinchan —fig. 139—) se ajusta a la práctica contemporánea en España. La hipertrofia del retablo en las iglesias españolas condujo, en el siglo XV, a la gradual disminución del ábside en las pequeñas iglesias.[41] Paralelamente, proliferó el presbiterio rec-

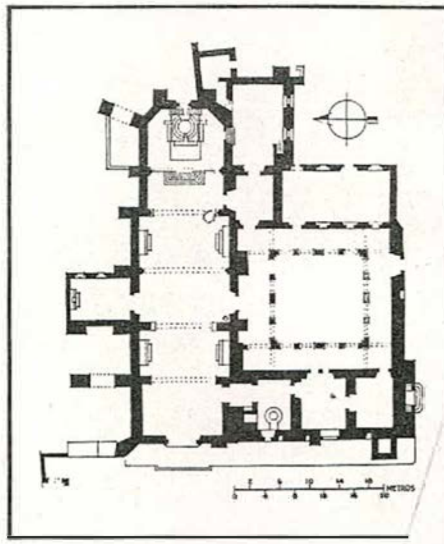
[40] La planta de San Andrés Calpan sugiere alguna relación con la de Atlixco, aunque las delgadas paredes laterales hacen improbable que la iglesia haya tenido bóvedas de nervadura. Tochimilco y Tlaxcala son del mismo tipo, con bóvedas de nervadura y cubiertas de madera, respectivamente.

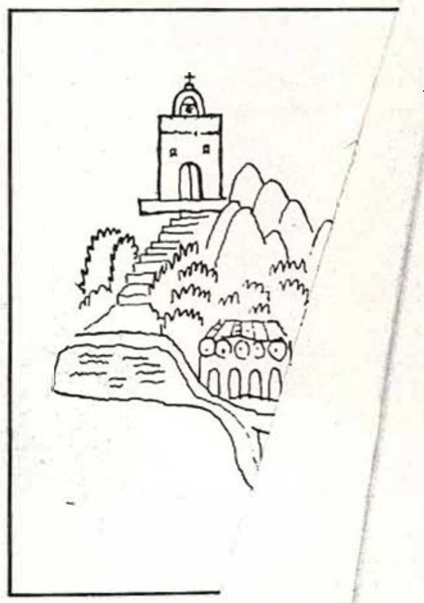
[41] Braun, *Spaniens alte Jesuitenkirchen,* p. 172. *"Es ist daher leicht verständlich, dass eine Apsis in den spanischen Renaissance und Barockkirchen... Weil doch durch den*











tangular o poligonal, como ocurre en los ejemplos que hemos citado en México.

En relación a esto, debemos mencionar la única iglesia conocida de planta circular del siglo XVI: San Miguel, en el cerro de Chapultepec, construida entre 1556 y 1558, probablemente por Claudio de Arciniega, el único capaz de levantar una estructura clásica de este tipo en el México del siglo XVI. En el mapa de la ciudad de México atribuido a Alonso de Santa Cruz, aparece un dibujo esquemático de dicha construcción.[42]

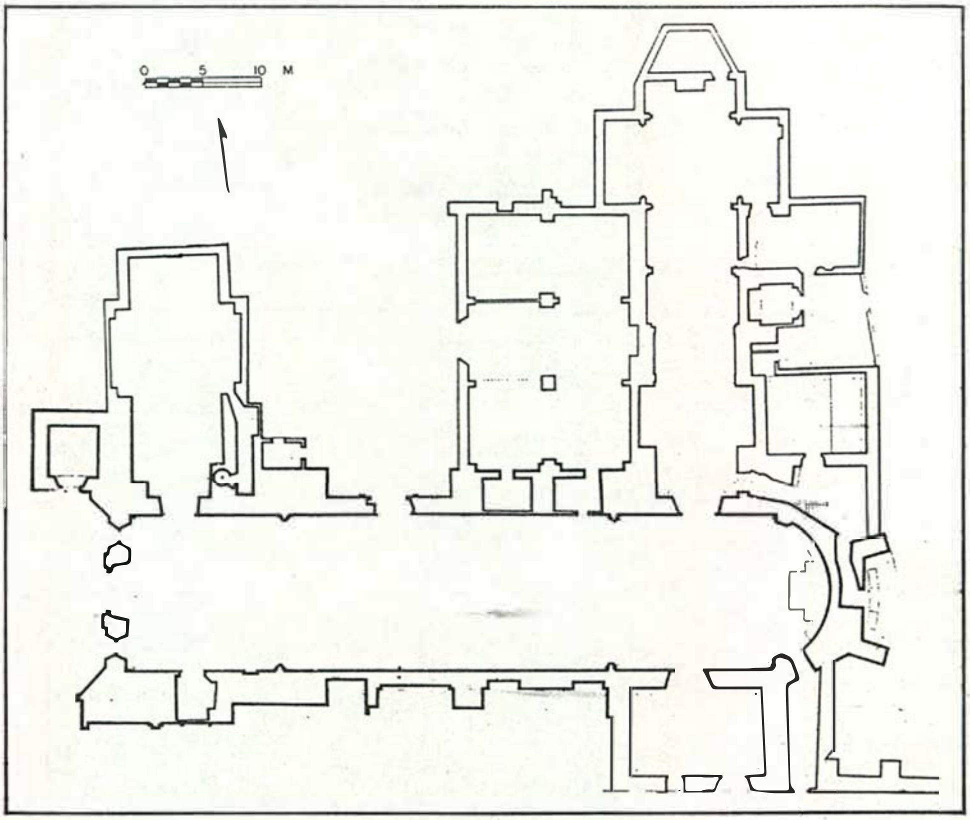
Retablo völlig verdeekt, nur wenig zur Anwendung kam und eine gerade Abschlusswand des Chores bevorzugt wurde."

[42] Las fechas están tomadas de los *Anales Mexicanos*, I, según copia y traducción de Chimalpopoca en los *Anales Ramirez*, ms., fol. 437: 1566. "Comenzó la iglesia de San Miguel"; 1558, "se levantó S. Miguel"; véase Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva Es-*

ctepec vista

Regresando a las iglesias de una nave, el examen de su plan simple y austero nos revela un tratamiento económico y estereotipado de los accesos. La portada principal, en la fachada oeste, se complementa con otras tres vías de acceso al conjunto arquitectónico: una hacia el norte, que da a un patio lateral o al cementerio; otra hacia el sur, que da al pasillo del claustro o a las habitaciones del convento; una última que da acceso al presbiterio. La disposición de estas puertas se debe a la costumbre y a las normas compiladas por el cardenal Borromeo en las *Instrucciones fabricae* de 1580.[43]

Dentro de este contexto, nos detendremos tan sólo en el estudio de la puerta que da hacia el norte, y que aparece invariablemente en la mayoría de los templos en México.[44] De hecho, hasta nuestros días esta entrada se usa, con preferencia a la principal; en varios establecimientos, como San Francisco en Cuernavaca, Tlalnepantla o San Francisco en Puebla, y en po-



133. Plano de la iglesia franciscana de Puebla. SAHOP.

blaciones donde el mercado se halla en los terrenos laterales al templo. Esta puerta, abierta aproximadamente en el centro de la nave (Huaquechula, fig. 447; Huejotzingo, fig. 369; Tecamachalco, fig. 375; Xochimilco, fig. 373), debió haber tenido desde su origen un gran uso; la razón se debe a antiguas interpretaciones simbólicas. Varios pasajes del Antiguo Testamento consideran el norte como una dirección asociada a los pueblos gentiles; Gregorio Magno menciona específicamente este propósito de la entrada al templo en dicha di-

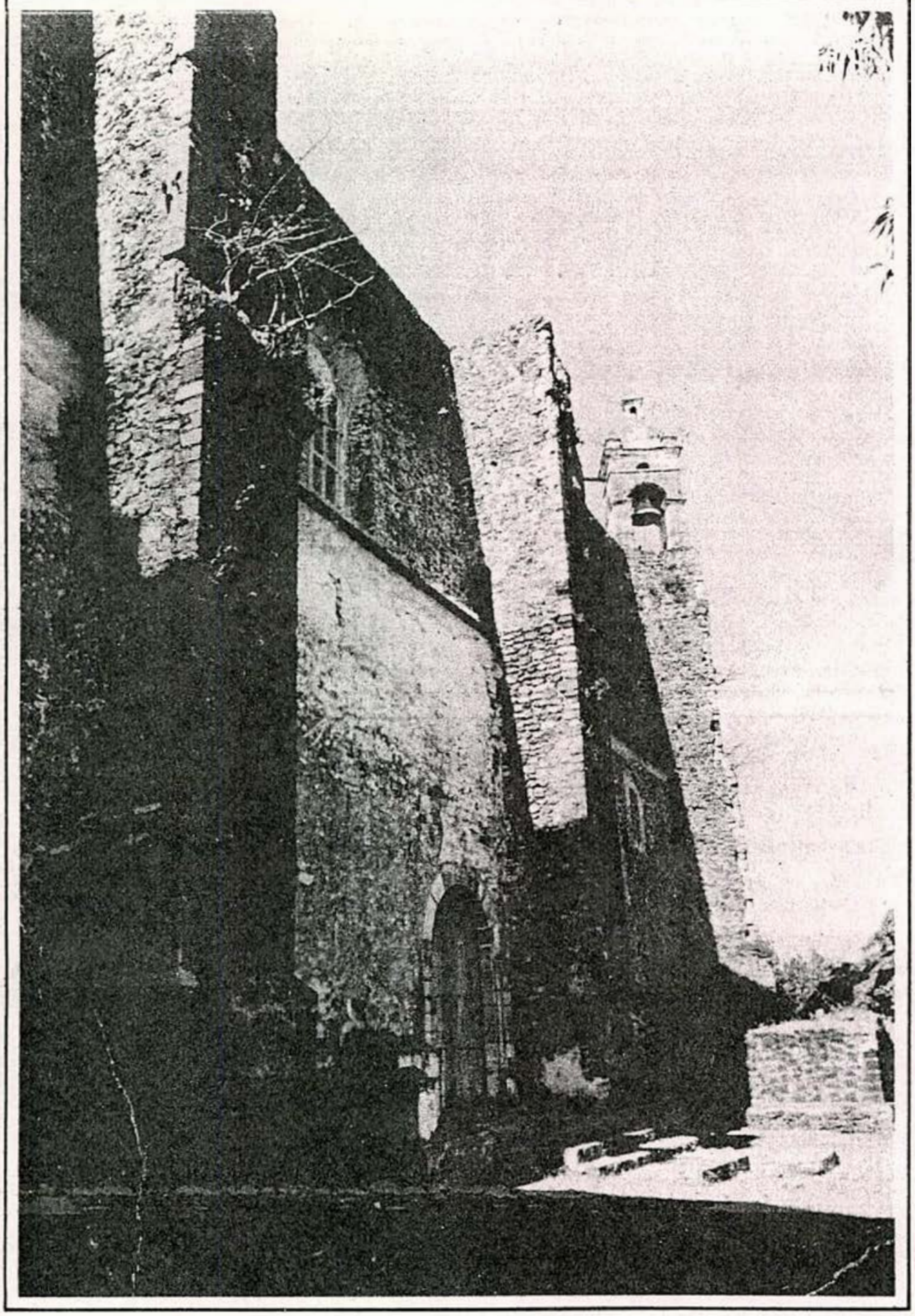
paña, p. 321. En la narración de los viajes de Ponce se hace alusión a esto. *Ca.* 1585, estaba administrada por los franciscanos. *Relación... Ponce*, I, pp. 57-58.

[43] C. Borromeo,... *Instructions on Ecclesiastical Building*, Londres, 1857, G. J. Wrigley, tr., p. 17. "Ninguna parte, cualquiera que sea, deberá ser construida ni al fondo ni a los lados de la iglesia, excepto aquellas que sean necesarias para pasar a la sacristía, al campanario, al cementerio o a las habitaciones de los servidores de la iglesia... ni aun alguna de ellas deberá estar cerca de un altar o viendo a su lado." De este modo, la puerta de la sacristía no dará directamente al altar sino a cualquier otra parte de la iglesia (p. 113).

[44] En México se la llama a menudo puerta de la Porciúncula. Véase García Granados y McGregor, *Huejotzingo*, pp. 152-154. En ocasiones falta esta puerta, como ocurre en San Agustín Acolman.

rección.[45] Desde el siglo VI por lo menos, la parte norte se empleó para impartir el catecismo. En México, debemos suponer que los mendicantes, conscientes de su misión, concedieron gran importancia a este acceso al templo, en grado mayor al que había tenido en Europa, dado el gran número de *inchoantes* (recién conversos) indígenas que tenían a su cargo.

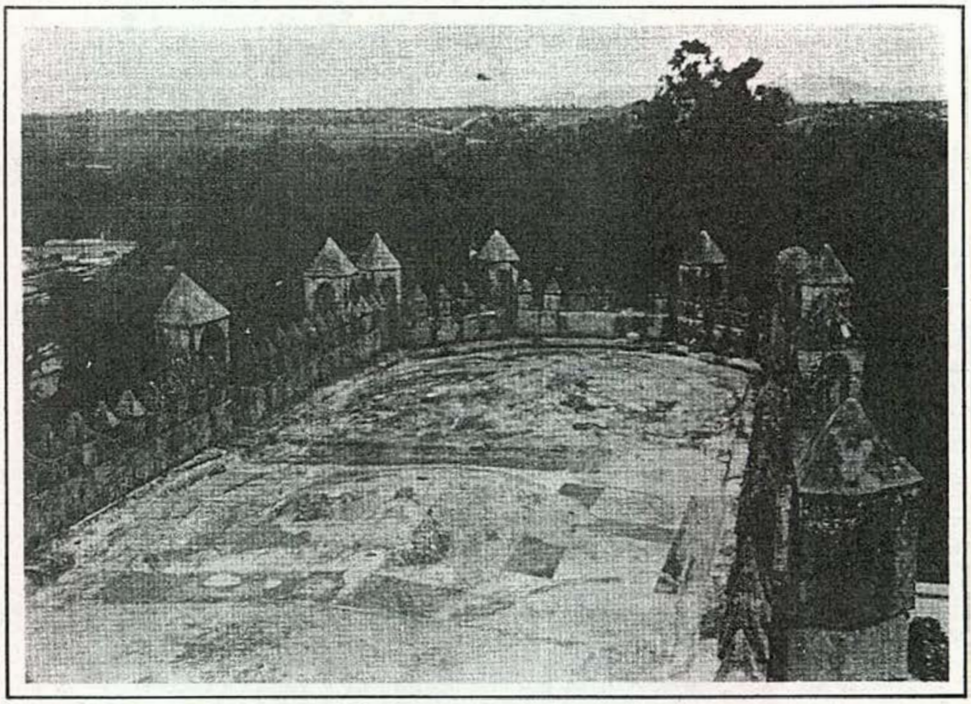
[45] Papa Gregorio Magno, "Homiliarum in Ezechielem", en J. P. Migne, ed., *Patrologia latina*, París, 1844-1865, LXXVI, cols. 1021-1022. "*Pateat porta ad Aquilonem, ut hi qui post inchoationem caloris et luminis in peccatorum suorum frigore et obscuritate dilapsi sunt per compunctionem poenitentiae ad veniam redeant... Porta ad Aquilonem spes, quia unusquisque in peccatis positus, si de venia desperaverit... notandum nobis est quia in Orientis porta picturà palmarum, in Aquilonis vero et Meridiei, caelatura esse perhibetur, quia contingit saepe ut hi qui adhuc inchoantes sunt, necdum se in operibus solidis ac magnis exerceant...*" Véase también Sauer, *Symbolik des Kirchengebäudes*, p. 92.



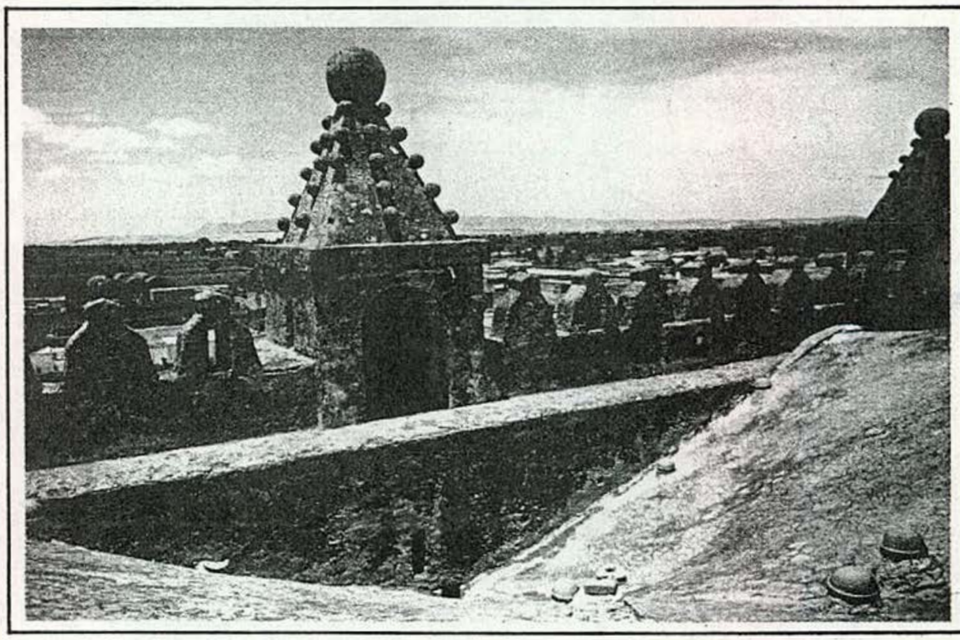
141. Iglesia dominica de Oaxtepec vista desde el noreste.

Los gruesos muros de los templos del siglo XVI ocultaban frecuentemente estrechos pasillos en su interior.[46] En el templo inconcluso de Cuilapan se puede observar un pasillo de éstos, que conducía al coro; en el de San Francisco, Puebla, un pasillo que corría por el interior del grueso muro del presbiterio permitía al clero entrar en el mismo por la parte posterior (fig. 133). En Tepeaca y en la puerta del atrio de Tlaxcala, pequeños pasillos que corrían por arriba del arco permitían observar desde ese lugar sin ser visto (figs. 134, 135). El acceso a los púlpitos se hacía frecuentemente por pasillos y escaleras a través de los gruesos muros, como en Cuilapan, Teposcolula (fig. 274) o Tlalmanalco (fig. 271). En los templos agustinos de la región del

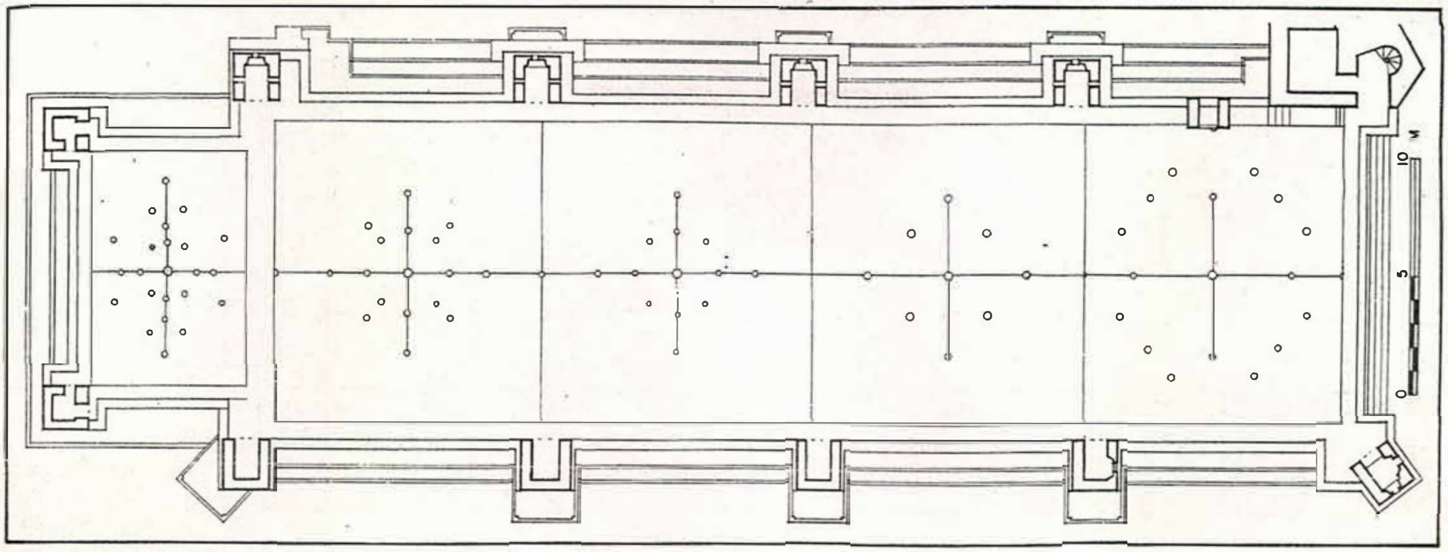
[46] Esos pasadizos de los muros son comunes en Yucatán, como en Motul (fundaciones anteriores a 1588, terminadas en 1631: véase *Catálogo... Yucatán,* II. p. 469), Akil y muchas otras iglesias del siglo XVII, así como en edificios del siglo XVIII. (Tixmeuac, *ibid.*, II, p. 729, construido en 1796.)

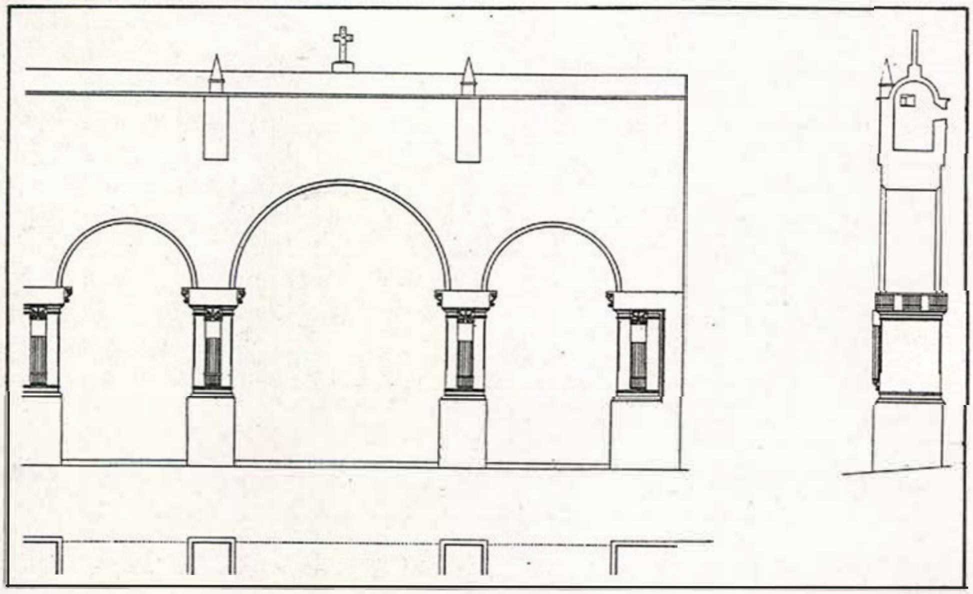


147. Extradós de la bóveda de nervaduras de la nave de la iglesia de Tula.



148. Extradós de la bóveda de nervaduras, desde el riñón, de la iglesia de Tepeaca.





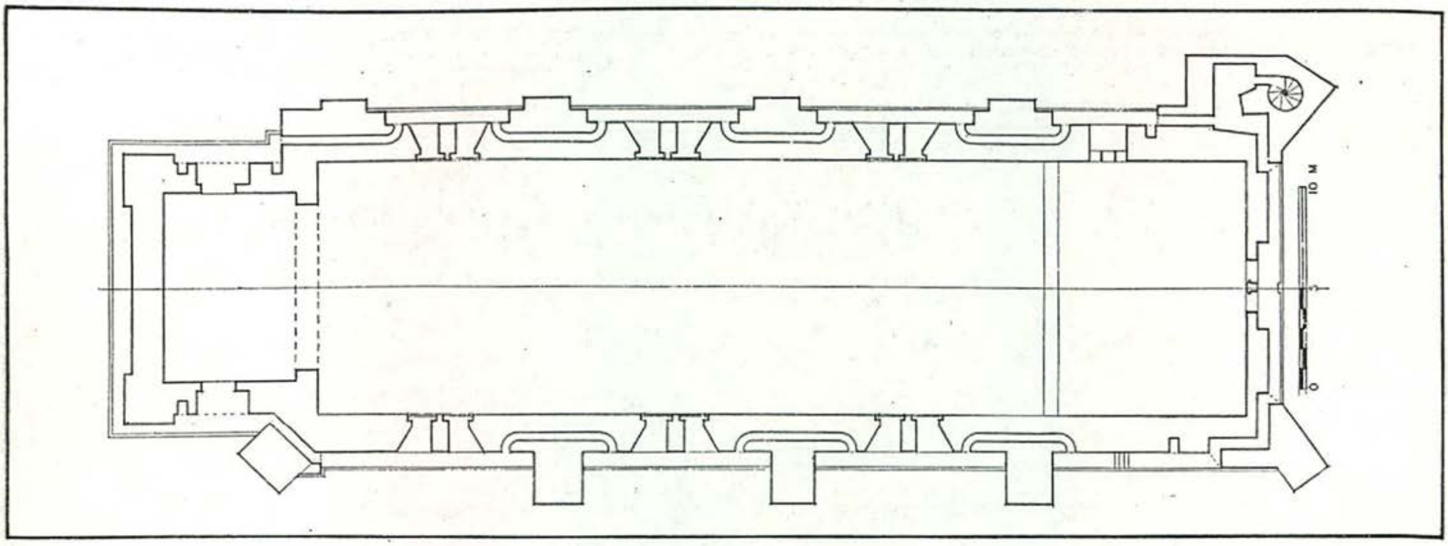
134. Plano del techo de la iglesia de Tepeaca.

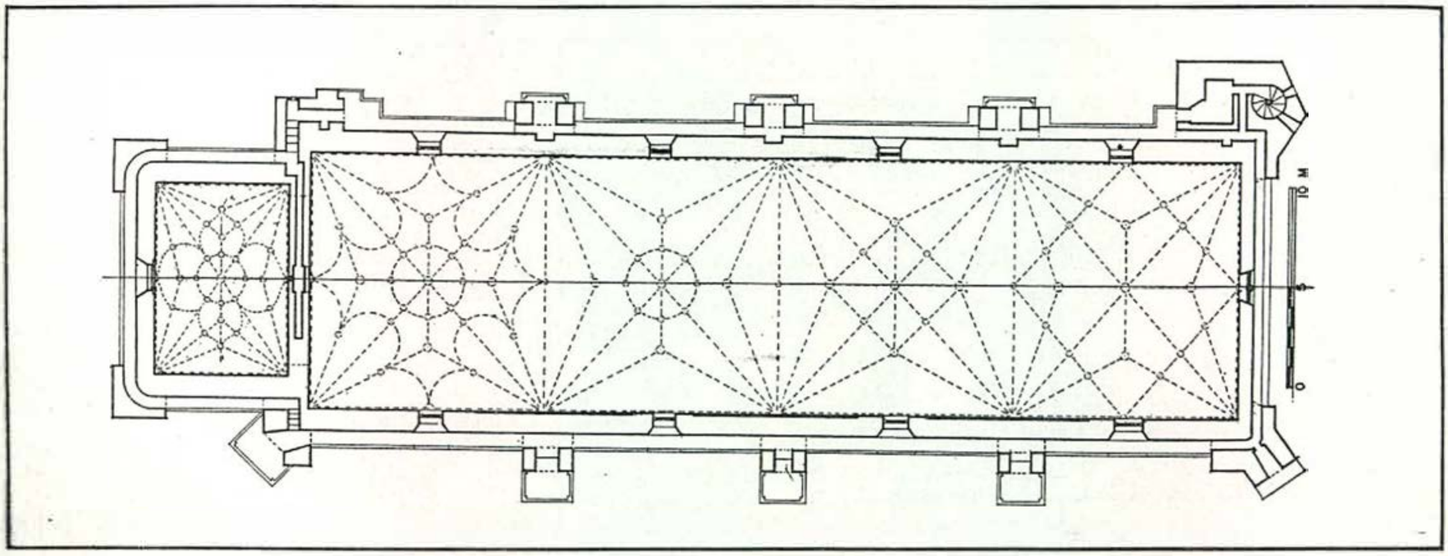
135. Planta, fachada y corte de la entrada al atrio de la iglesia de San Francisco, Tlaxcala. SAHOP.

Mezquital fueron muy comunes los pasillos que daban al nivel del coro. Por último, en algunos templos existían pasillos a varios niveles que permitían la circulación por el exterior del templo, a manera de los pasos de ronda medievales. Éstos pueden estudiarse en Tepeaca (figs. 136, 137), en donde corren a través de los muros y contrafuertes, o en Cuautinchan (fig. 139), Tecali (fig. 140) o Oaxtepec (fig. 141). En Tepeaca, estos pasos de ronda marcan ciertos retrocesos en la proyección vertical, lo que produce un efecto ilusorio de gran altura, con una solución fundamental parecida a la del ábside de La Seo de Zaragoza.[47]

También podemos considerar como pasadizos las curiosas comunicaciones ocultas que iban de la iglesia al pasillo del claustro. Existen ejemplos de ellos en el muro sur de la nave de Huejotzingo (fig. 142), Acatzingo, Atlixco (fig. 127), Cholula (fig. 143) o Tepeaca (fig. 129), y en el muro norte de Yuriria, así como en Izamal, Yucatán. Según la tradición, éstos servían de confesionarios. El confesor entraba en el convento y el penitente se aproximaba desde la nave. Si la tradición está en lo correcto, este tipo de confesionarios es de un estilo anterior al Concilio de Trento, pues los elaborados

[47] De acuerdo con Lampérez, el aspecto actual del ábside de La Seo es el resultado de una reconstrucción hecha durante la primera mitad del siglo XVI. *Historia de la arquitectura cristiana española*, III, p. 313.





136. Plano, al nivel de las ventanas inferiores, de la iglesia de Tepeaca.

137. Plano, al nivel de las ventanas superiores, de la iglesia de Tepeaca.

confesionarios dispuestos de manera conspicua en el templo aparecieron en el siglo XVII, a partir de la adopción del *Rituale Romanum,* en 1614. En la Edad Media, el confesor utilizaba una silla colocada cerca del altar, o en cualquier otra parte del templo. La peculiar solución mexicana de incorporar el confesionario al muro parece no tener antecedentes en Europa.[48] Dentro de las iglesias de una nave de México, la estructura ambiciosa y cara fue la bóveda de nervaduras. Una opción más económica fue la de bóveda de cañón, o la techumbre de madera en los lugares donde escaseaba la mano de obra o los materiales.[49] Las construcciones con cúpula, como vere-

[48] M. Buchberger, ed., *Lexikon für Theologie und Kirche,* Freiburg i/Br. 1930-1938, II, p. 107, s.v. "Beichtstuhl" (B. Kurtscheid). *Rituale Romanum,* can. 909, par. 2: *"Habeat in Ecclesia sedem confessionalem.... quae sedes patenti, conspicuo, et apto Ecclesiae loco posita, crate perforata inter poenitentem et Sacerdotem sit instructa".* Véase también Carlos Borromeo,... *Instruccionum fabricae ecclesiasticae,* lib. II, cap. XXIII, y O. Schmitt, ed., *Reallexikon zur deutschen Kunstgeschichte,* Stuttgart, 1933, II, pp. 185-194, s.v. "Beichtstuhl" (E. W. Braun y O. Schmitt). Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique,* p. 146, comenta acerca de la extraordinaria propensión de los indígenas para confesarse, en el siglo XVI, interés tal vez basado en las costumbres penitenciales de la época prehispánica.

[49] Escobar, *Americana thebaida,* p. 169, dice que en tierra fría, o en áreas con terreno de mala calidad para los cimientos, como en Tiripitío, el uso de bóvedas de mampostería fue evitado: "no se cubrió de bóveda, quizá por lo frío del país o por lo fácil del suelo". En Ucareo, según Basalenque, el suelo esponjoso hizo necesario, en el siglo XVII, techar con "enmaderado llano, y ensima biē enladrillado" (*Historia... Michoacán,* p. 70a).

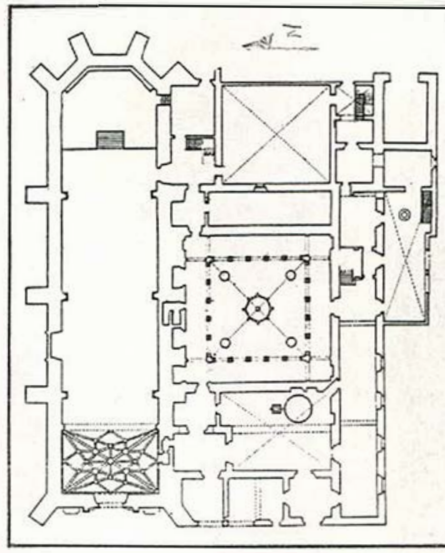
mos más adelante, fueron desconocidas durante el período que estudiamos. La bóveda medieval de nervaduras era lo común. En 1525 el presbiterio de la primera iglesia de los franciscanos en la ciudad de México se techó con una bóveda hecha con las piedras de la escalinata del teocalli y fue pagada por Cortés.[50] Las bóvedas de nervadura se siguieron construyendo, tardíamente, durante la década de 1620, por ejemplo en la sacristía de la Catedral metropolitana o en Charo, donde fray Lucas de León cubrió el presbiterio con una bóveda de nervaduras en 1629.[51] Hasta la aparición de la cúpula como forma dominante del siglo XVII, la bóveda de nervadura fue la estructura más elaborada y costosa.

Los ejemplos citados de la ciudad de México y Charo constituyen casos de bóvedas de nervadura aisladas. Interesan más a nuestro estudio los ejemplos de iglesias cubiertas totalmente con este tipo de bóveda. Merecen especial atención las palabras ambiguas de Cervantes de Salazar respecto de este asunto. Los interlocutores de sus diálogos se han detenido frente al templo agustino y hacen comentarios sobre sus características: "todos los techos (cosa que no hallarás en otra parte) son de armaduras, por las cuales escurre fácilmente a la calle el agua llovediza... Tales techumbres curvas y abovedadas ennoblecen mucho los edificios, con tal de que las maderas estén labradas con arte... Ricamente adornado de casetones está, en el templo y claustro, el interior de los techos que a manera de bóvedas descansan sobre arcos de piedra, cruzados y entrelazados con maravilloso artificio... Las bóvedas artesonadas y matizadas de diversos colores, son mucho más elegantes que todas las otras".[52]

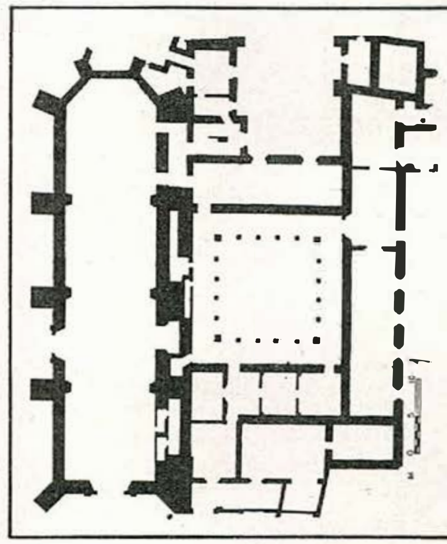
[50] No nos dice si era bóveda de crucería o de cañón. Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* parte IV, p. 32. Vetancurt también sugiere aunque es menos creíble, que las primeras bóvedas fueron construidas en Tezcoco en 1524-1525 por fray Pedro de Gante y sus compañeros. Puesto que ellos no llegaron a Tezcoco hasta fines de 1523, es difícil creer que tuvieran un suficiente número de trabajadores adiestrados en tan corto tiempo. Sobre la fecha de su llegada a Tezcoco, véase García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana,* p. 399.

[51] Sariñana, *Noticia breve,* f. 7r, describe las bóvedas de la sacristía de la Catedral como terminadas en 1623, "de lazos de canteria, à correspondencia de las de la Sala Capitular, quedando por la parte exterior eminēte, enteramente perficionada cō sus canales engastadas en vna Cornija de hermoso buelo..." Sobre la bóveda en Charo, véase Basalenque, *op. cit.*, p. 67b.

[52] Cervantes de Salazar, *México en 1554,* p. 154. García Icazbalceta tradujo el párrafo citado.



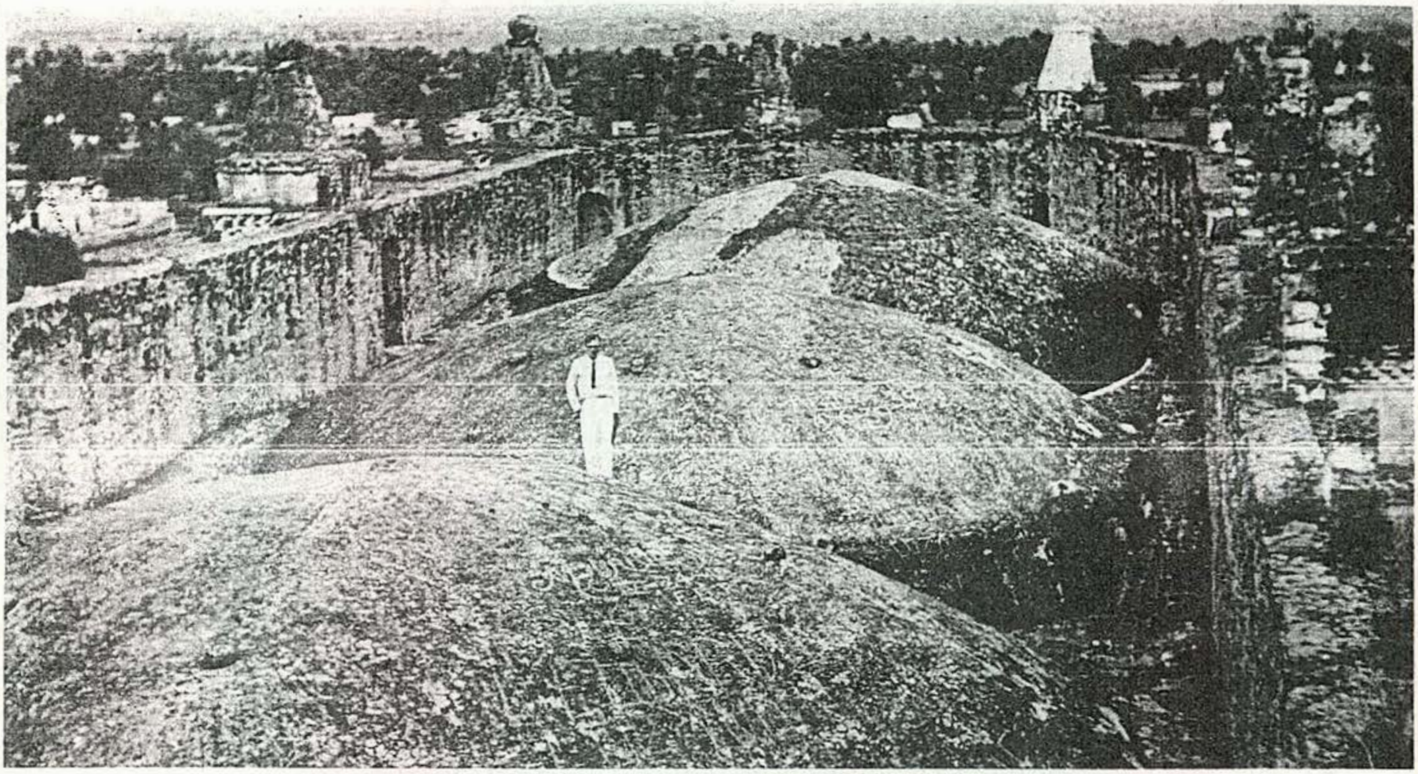
142. Plano del establecimiento franciscano de Huejotzingo. SAHOP.



143. Plano del establecimiento franciscano de Cholula. SAHOP.



150. Extradós de la bóveda de nervaduras de la nave de la iglesia de Tecamachalco.



151. Extradós de la bóveda de nervaduras de la nave de la iglesia de Acatzingo.

Parece ser que el sentido de este pasaje hace alusión a que San Agustín, a diferencia de otros templos, estaba cubierto en su totalidad con bóvedas de nervadura, en cierta forma más elaboradas que las de otros lugares; el significado de estas palabras fue trastocado por una mala interpretación hecha por Icazbalceta, quien tradujo *camerata* por "armaduras", dando así la impresión de que se trataba de techos de madera. También cometió el error de traducir *materiata* por "maderas labradas". El propósito de estos coloquios eruditos era familiarizar al estudiante con expresiones sinónimas sobre un mismo tema. El análisis de dichos términos nos hace pensar que se hablaba de bóvedas de piedra y no de techumbres de madera. En el siglo XVI los términos *materiatus* y *constructus* eran sinónimos, y se referían a la construcción en general, no al trabajo en madera. Icazbalceta equivocó el significado de *camerata*, pues durante la Edad Media y el Renacimiento *cameratus* significaba techo de bóvedas;[53] además consideró, erróneamente, que San Agustín estaba cubierto de techos de madera,[54] violando el texto de Cervantes de Salazar y desvirtuando la historia de dicho templo, pues sabemos que el peso de las bóvedas fue la causa de su derrumbe.

Aún más confusa resulta la afirmación de que en ningún otro lugar se había dado este tipo de bóvedas *(tecta omnia, quod nullibi invenies, camerata sunt)*. El escritor no se refería a la construcción en general sino a la situación en América, queriendo decir que, en el continente, San Agustín fue el

[53] C. du Fresne Ducange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Niort, 1883-1887, V, reporta una inscripción *anno 1582* en la cual *materiatus* significa *constructus*, así como en un texto más antiguo de Hugo de St. Victor, en el cual *materiatus* significa *opus quodvis arte elaboratum*. Contrasta E. Forcellini, *Totium latinitatis lexicon*, Prato, 1858-1875, II: *materiatus*, "materia praesertim lignaria, seu materiatione constructus", como para un uso especial. Ducange, *op. cit.*, *cameratus tectus, involutus;* Forcellini, *op. cit.*, *cameratus-fatto a volta*. En Plinio, el término constantemente significa formar bóveda o arco (véase H. T. Peck, ed., *Harper's Dictionary of Classical Literature and Antiquities*, Nueva York, 1897).

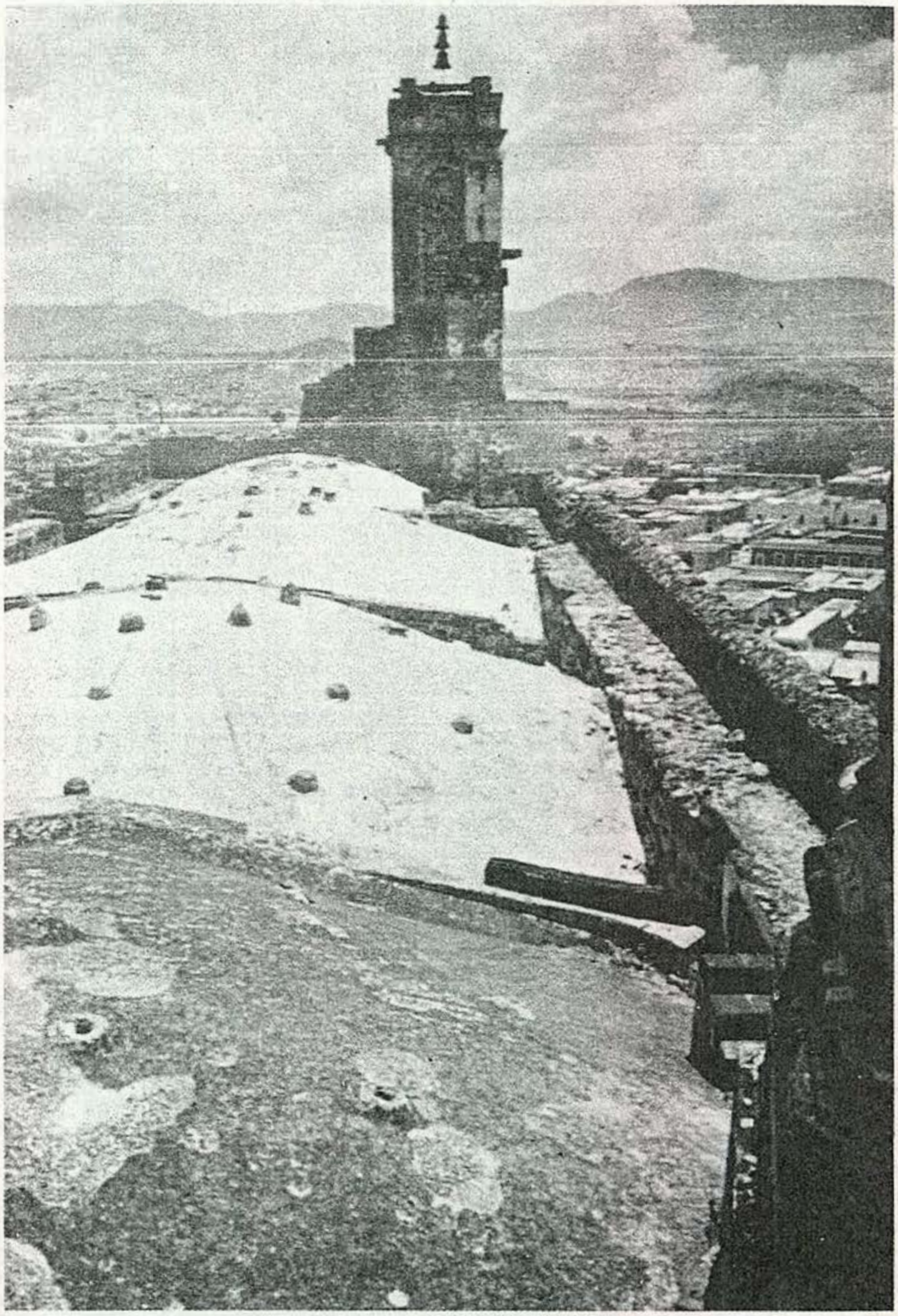
[54] García Icazbalceta, *Obras*, II, pp. 416-419; y Cervantes de Salazar, *México en 1554*, página 249: "Según la descripción de Cervantes, la iglesia estaba techada de armadura y no de bóveda... sin duda para disminuir el peso..."

primer templo completamente techado con bóvedas de nervadura. Podía también haberse referido sólo a la capital: al decir que San Agustín fue el único templo totalmente abovedado de la ciudad de México. Esta interpretación es más plausible, pues no hay noticias de la existencia de templos abovedados en su totalidad, anteriores a San Agustín. San Francisco tenía bóveda sólo en el presbiterio, y la primitiva catedral de Santo Domingo no tuvo techo de madera hasta los últimos años del siglo.[55] Sin embargo, es probable que Cervantes de Salazar se estuviera refiriendo a la ausencia de construcciones totalmente abovedadas en la Nueva España. No existe texto que demuestre lo contrario. Las pocas iglesias completamente abovedadas pertenecen a la se-

[55] La afirmación hecha *ca.* 1585 por Zorita, *Historia de la Nueva España*, p. 184, describe las iglesias de San Agustín y Santo Domingo como iglesias techadas "de madera mozayca dorada y de azul añigal"; esto corresponde a iglesias construidas posteriormente a las descritas por Cervantes de Salazar (véase Apéndice, pp. 618-623), después del deterioro y hundimiento de dichos edificios construidos a mediados del siglo.



152. Extradós de la bóveda de nervaduras de la nave de la iglesia de Huaquechula.



153. Extradós de la bóveda de nervaduras de la nave de la iglesia de Atlixco.

gunda mitad del siglo xvi, al menos en lo que se refiere a la construcción de las bóvedas. Sólo conocemos quince de dichos templos en la Nueva España.[56] De éstos sólo se tienen fechas exactas de cuatro: Cholula (1549-1552), Tula (1550-1554), Tecamachalco (1551-1557) y Huejotzingo (concluido en 1571). Otros seis están fechados *"termini post quem"*: Yanhuitlán (después de 1550), Coixtlahuaca (después de 1550), Tlaxiaco (después de 1558), Acatzingo (después de 1558), San Francisco, Puebla (después de 1558), Oaxtepec (después de 1561). Huaquechula fue construido antes de 1560, Zempoala *ca.*

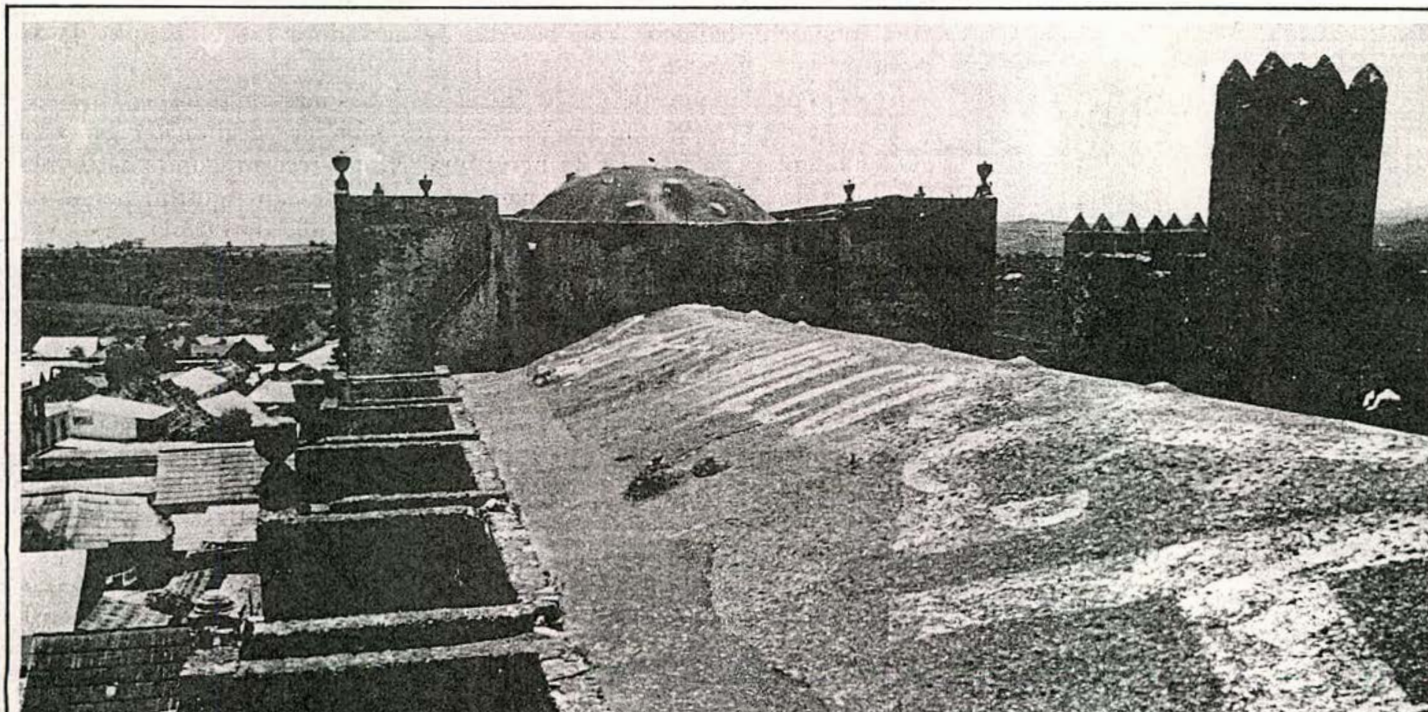
[56] No ha sido posible visitar todas las iglesias del siglo xvi en México, ni es posible determinar todas aquellas cubiertas originalmente con bóvedas de crucería, y más tarde reconstruidas con otro tipo de cubierta. Otumba, Tepeyango y Totimehuacán estuvieron seguramente incluidas entre ellas (véase el Apéndice). La de Tepeyango fue descrita por Vetancurt como cubierta con "bóvedas de lazería". Que muchas otras estuvieron abovedadas

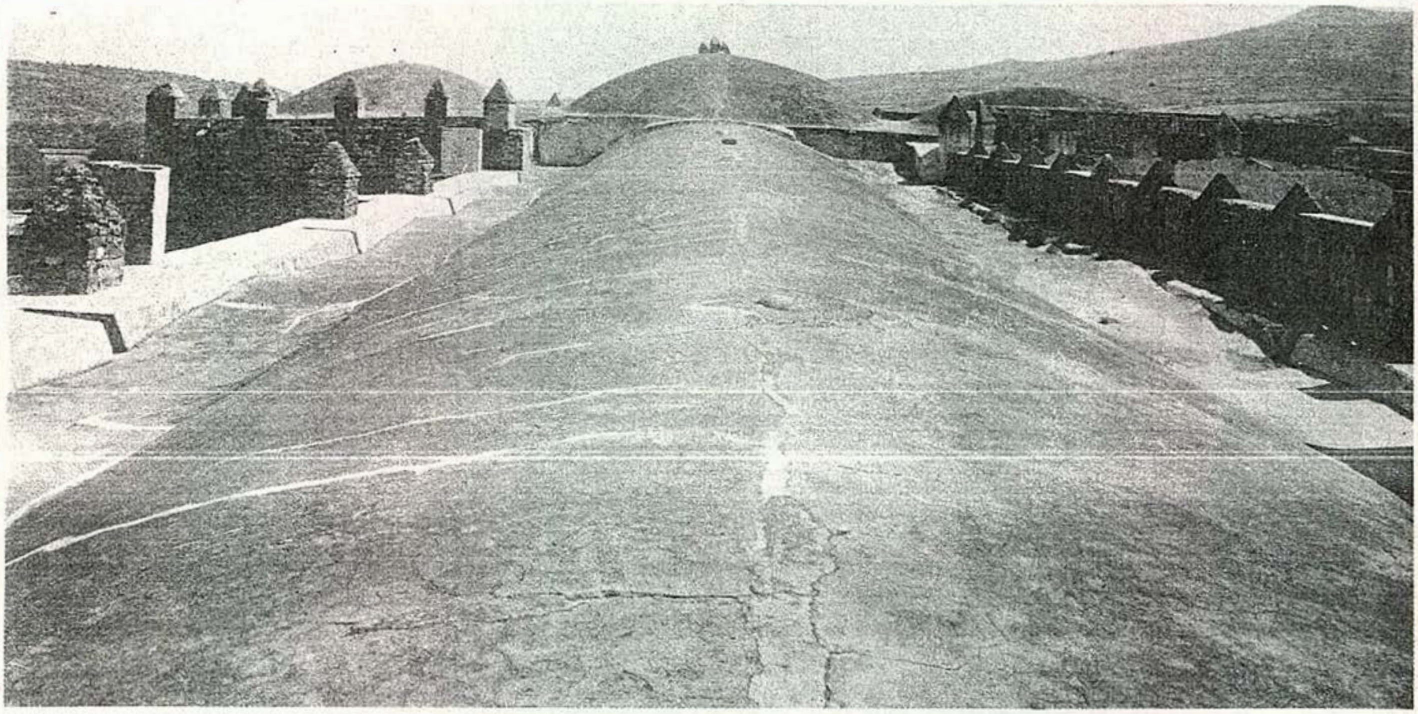
1570. El templo de Tochimilco se levantó probablemente en la década de 1560 (véase p. 589). De este grupo sólo quedan dos iglesias, que con seguridad no fueron construidas antes de 1540: Tepeaca, que se empezó después de 1543, y Atlixco, posterior a aquella fecha. Si Cholula y Tula estuvieron abovedados en su totalidad, en fecha anterior a 1554, esto iría contra lo dicho por Cervantes. Pero él se refería a todos los techos de la construcción, al hablar de San Agustín; y su afirmación *(quod nullibi invenies)* se sostiene si recordamos que el convento de Tula no se terminó hasta 1561, y el de Cholula tuvo techos de madera en el claustro durante mucho tiempo

alguna vez, se deduce de la nota del virrey De Velasco en 1554: "Los temblores de la tierra son ordinarios y los edificios de bóvedas altas corren riesgo, como se ha visto en algunos monasterios que se han hecho de bóveda, que se ha caído parte de ellos y se tornan a bajar y cubrir de maderamientos." Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, III, p. 41; también *idem., Documentos inéditos*, p. 184.

OFM	Huejotzingo	terminada en 1571
	Tepeaca	después de 1543
	Atlixco	después de 1540
	Tecamachalco	1551-1557
	Huaquechula	antes de 1560
	Cholula	1549-1552
	Tula	1550-1554
	Zempoala	*ca.* 1570
	Acatzingo	después de 1558
	Tochimilco	*ca.* 1560-1570
	Puebla	después de 1558; terminada antes de 1570
OP	Oaxtepec	después de 1561
	Yanhuitlán	después de 1550
	Coixtlahuaca	después de 1550
	Tlaxiaco	*ca.* 1558

154. Extradós de la nave y bóveda del presbiterio de la iglesia de Atotonilco el Grande. CFM.





155. Extradós de la bóveda de cañón de la nave de la iglesia de Yuriria. INAH.

después de la construcción de la iglesia. Por lo tanto, podemos suponer que Cervantes se refería en general a las bóvedas de nervadura de la Nueva España, y que sus palabras sobre la escasez de construcciones completamente abovedadas en 1554 eran ciertas. Como observamos en la nota 56, este tipo de construcciones era característico de los franciscanos. La única iglesia agustina totalmente cubierta con bóvedas de nervadura fue el templo de San Agustín en la ciudad de México.[57] Los dominicos emplearon este tipo de estructura ocasionalmente y sólo en sus empresas más ambiciosas.

Vale la pena hacer algunos comentarios sobre la localización geográfica de los templos con bóvedas de nervadura. No aparece ninguno en las inmediaciones de la zona metropolitana, a excepción de San Agustín; por el contrario, este tipo de bóveda se da más bien en el Valle de Puebla, en el Valle del Mezquital, en la Mixteca Alta y en la frontera noreste del Valle de México, especialmente en Zempoala. Todas estas zonas tenían una población densa y altamente civilizada.

Las construcciones cubiertas totalmente con bóvedas de nervadura fueron escasas en la Nueva España. Este tipo de templos fue característico de las fundaciones franciscanas. Estuvo confinado a zonas de gran potencial de trabajo y no se hizo antes de 1540. De hecho, se puede decir que el año de 1550 marca el inicio de la construcción de templos cubiertos totalmente con bóvedas de nervadura. Si se desea estudiar la naturaleza de la bóveda de nervadura anterior a 1540, se tendrá que recurrir a ejemplos aislados de bóvedas como la de la capilla del atrio de San Francisco en Tlaxcala (fig. 254), de la que habla Motolinia, cuyas nervaduras de perfil arcaico son similares a las que se hicieron durante el segundo cuarto del siglo XII en Francia e Inglaterra.[58] En Tlaxcala las nervaduras en bocel obedecen a un fin decorativo

[57] Significativamente, los viajeros del Coloquio de Cervantes de Salazar admiraron la curvatura protectora de la lluvia del extradós en las bóvedas de crucería de San Agustín en 1554 ("fastigia ita devexa et incurva... plurinum aedificia nobilitant..."), Cervantes de Salazar, *México en 1554,* p. 154. Por tanto, la bóveda no habría sido del tipo de la de Cholula o Tula, sino más bien del tipo ya sea de Huejotzingo o bien de Tecamachalco, y preferentemente de este último.

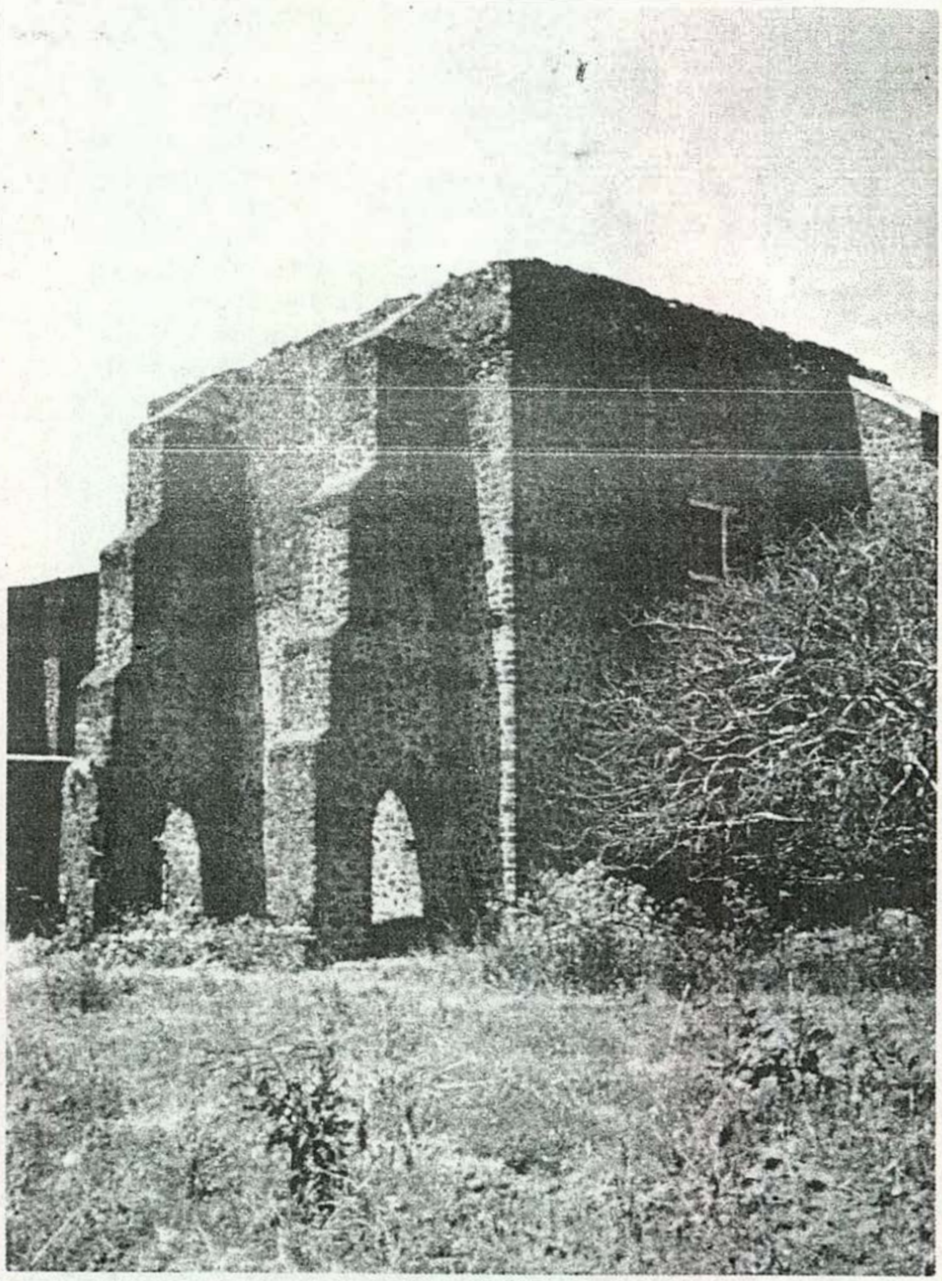
[58] Véase M. Aubert, "Les plus anciennes Croisées d'ogives", Société Française d'Archologie, *Bulletin Monumental,* XCVI, 1934.

y no estructural, y prueban que fueron hechas por un arquitecto aficionado y por trabajadores no familiarizados con este tipo de elementos. Por el contrario, en los templos techados por completo con bóvedas de nervadura se puede observar un elaborado refinamiento del diseño y el acabado.

Que varias de estas iglesias pertenecen a diferentes etapas dentro del proceso de aprendizaje de la construcción de bóvedas puede ser demostrado analizando ciertas variaciones. La relación entre los muros laterales de contención y la trama de las bóvedas es diferente en cada ejemplo. Antes, haremos una descripción de los elementos fundamentales de la bóveda. En cualquier nave podemos identificar los puntos mínimos y máximos de altura. La dovela en el cruce de las nervaduras diagonales es siempre el punto más alto, y la dovela en el cruce de las nervaduras transversales es el más bajo. Un corte transversal de la nave en cualquier nervadura revelará un arco ligeramente apuntado, que descansa sólidamente sobre el riñón de la bóveda (fig. 144). Un corte similar de la nave en la dovela de cualquier par de nervaduras diagonales mostrará una fina trama curva de mampostería que une los muros laterales (fig. 145). Por lo tanto, el techo consiste en una "plancha" continua de mampostería que descansa, a intervalos, en los riñones de la bóveda y el haz de nervaduras (fig. 146). En el extradós, los soportes de los haces de nervaduras generalmente penetran más abajo del nivel de cualquiera de las dovelas. El extradós adquiere la forma de una sucesión de superficies convexas, que se elevan de las enjutas de la nervadura a la dovela principal, en la cúspide de las nervaduras diagonales. Debemos aclarar que se trata de la bóveda de nervaduras mexicanas, que se diferencia en varios aspectos de las que se hicieron en Europa durante los siglos XII, XIII y XIV. Estas bóvedas góticas presentaban líneas rectas en la cúspide, transversales y longitudinales, especialmente en los siglos XIII y XIV. En lugar de la superficie ondulada de planchas convexas de las bóvedas del siglo XVI, los ejemplos del siglo XIII os-

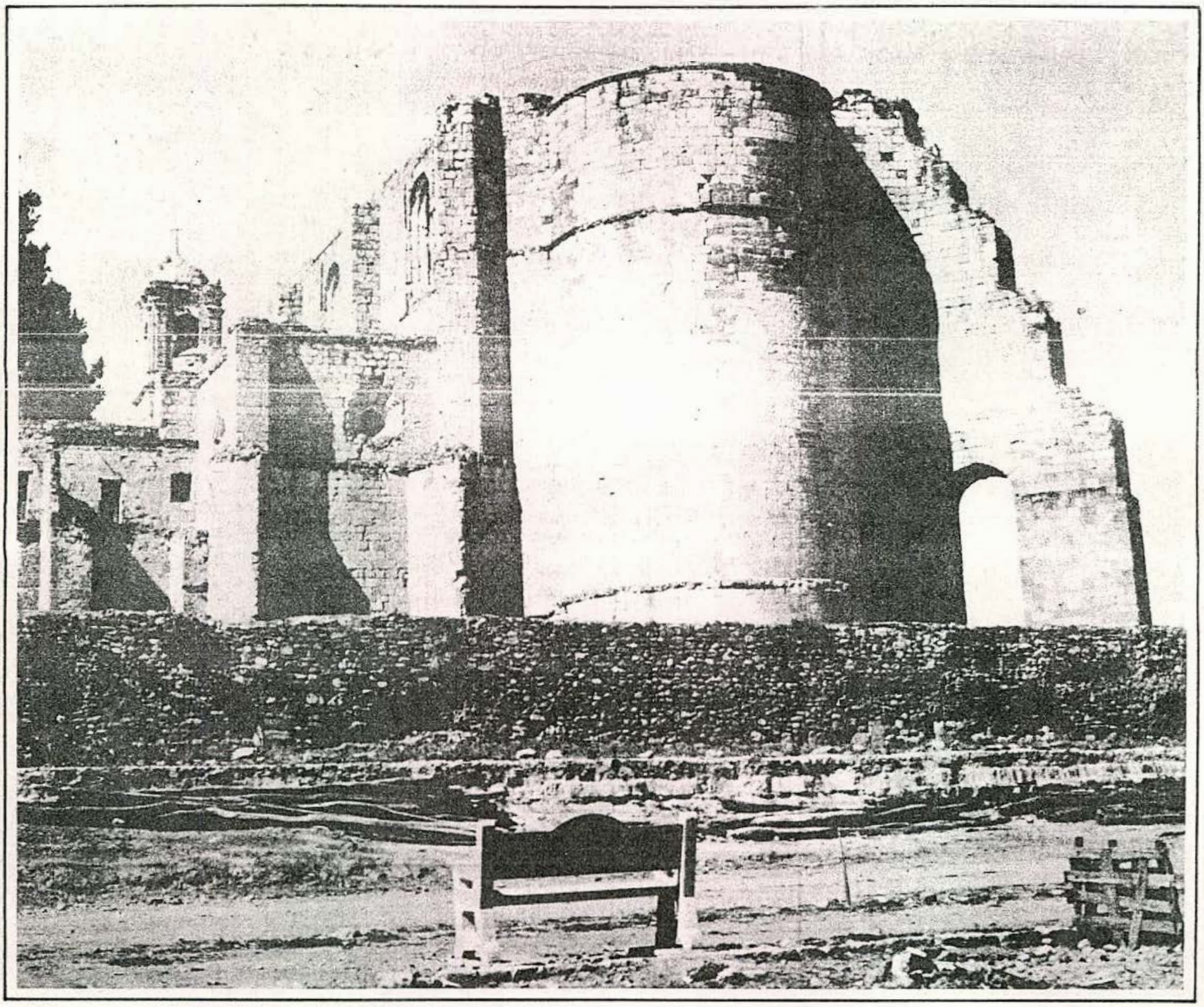


159. Vista noroeste de la iglesia de Acolman. INAH.



160. Vista noreste del presbiterio de la iglesia de Totolapan.

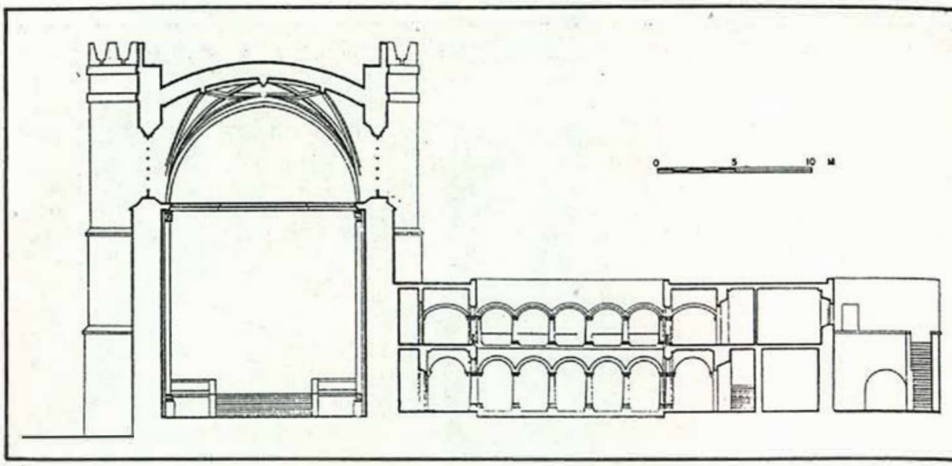
tentaban superficies muy inclinadas del riñón de la bóveda a la piedra clave. Las dovelas todas estaban en un plano horizontal y las nervaduras componentes de cada panel formaban diferentes grados de arcos apuntados sobre un plano generalmente rectangular. En México, sin embargo, las nervaduras forman arcos de medio punto ligeramente quebrados, y los claros que unen son más o menos cuadrados, siendo cada una de las bóvedas mucho más convexa que la de los siglos anteriores. Todo esto representa una práctica española y no la modificación mexicana de las técnicas europeas. El resultado de los volúmenes que se produjeron será analizado posteriormente (pp. 300-303). Sin embargo, hay que decir que estas grandes bóvedas de planta cuadrangular se dieron sólo durante los siglos XV y XVI, y que constituyen la versión renacentista de dicha estructura. La bóveda gótica de nervaduras es generalmente similar a la descrita, y semeja la bóveda de una basílica; es decir, las bóvedas de las naves más bajas ayudan a sostener el empuje de las bóvedas de la nave principal. Se trata de un sistema de arcos apuntados que se ajusta a las irregularidades del tramo por techar. Esta for-



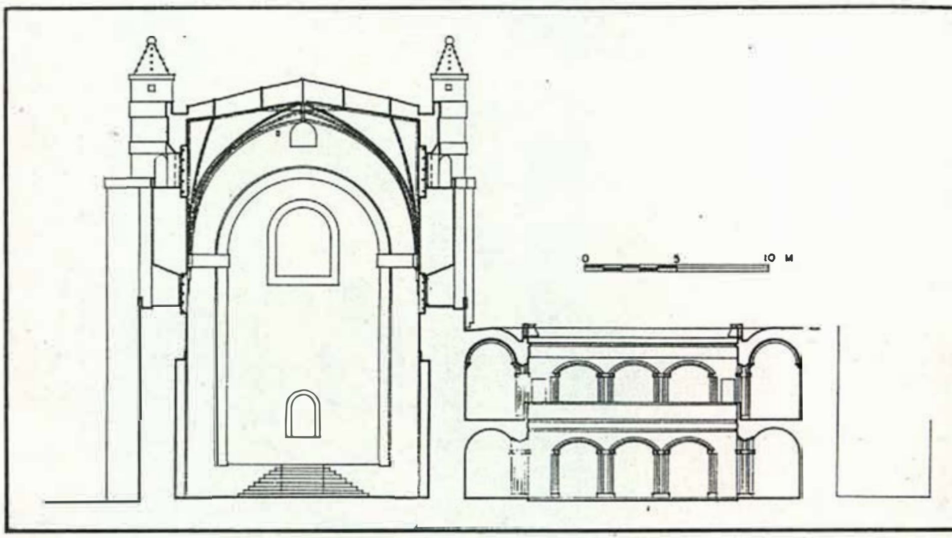
161. Presbiterio de la iglesia de Yanhuitlán. INAH.

ma de techos se usó en trabajos arquitectónicos mucho más complicados que el simple templo de una nave en México. La bóveda renacentista de nervaduras cubre sólo claros trapezoidales o cuadrados; sus nervaduras forman arcos casi de medio punto y su trama tiene un perfil convexo. Resulta un abuso emplear el término "gótico" para aquellas construcciones que tomaron sólo una de las estructuras relacionadas con dicho estilo, o sea la bóveda de nervadura.

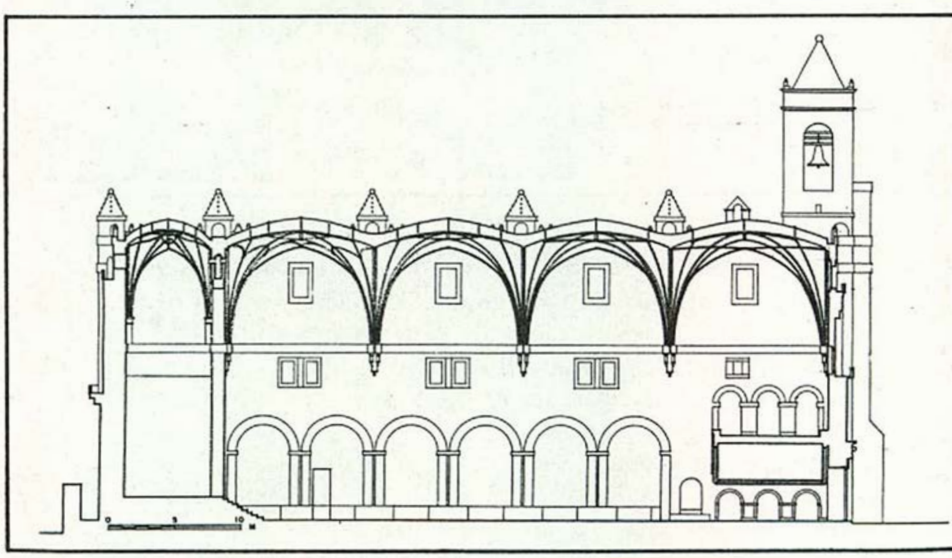
En todo caso, para nuestros propósitos interesa el hecho de que la bóveda gótica de nervaduras es tradicionalmente una bóveda con pendiente pronunciada que se eleva hasta conectarse con las dovelas en dirección transversal y longitudinal; y que la bóveda de nervaduras del siglo XVI adquiere contornos convexos, con nervaduras que forman arcos ligeramente apuntados sobre amplias tramas. Por lo tanto, en México las primeras bóvedas tuvieron una pendiente muy pronunciada, mientras que las posteriores fueron adquiriendo ese aspecto "acupulado" o de sucesiones convexas. El extradós de las bóvedas de Tula (fig. 147) y Cholula es del primer tipo: los riñones de la bóveda, así como el extradós de las nervaduras transversales, fueron cargados de mampostería hasta hacer aparecer una terraza relativamente plana. Ambos templos pertenecen a la década de 1550.



144. Sección transversal de la iglesia de Huejotzingo. Según García Granados y McGregor.

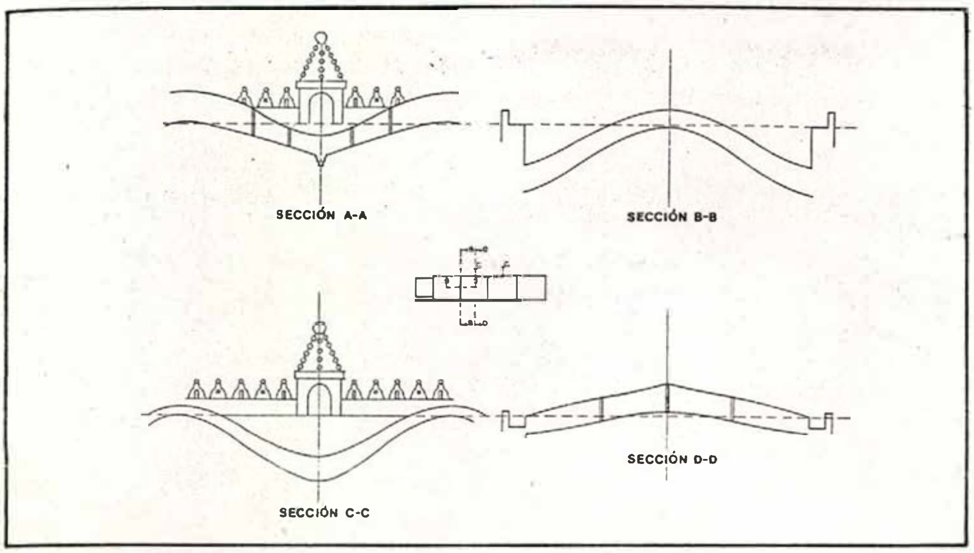


145. Sección transversal de la iglesia de Tepeaca.



146. Sección longitudinal de la iglesia de Tepeaca.

En Huejotzingo, Tepeaca (fig. 148), Atlixco, Oaxtepec o Huaquechula, los riñones y nervaduras transversales no estuvieron tan cargados. El contorno transversal describe un arco bastante alto (fig. 145) y el corte longitudinal (fig. 146) revela una secuencia ondulada de perfiles curvilíneos. La carga de las bóvedas fue reducida considerablemente con esta forma más ligera de construcción, obteniéndose como resultado, al mismo tiempo, una economía de trabajo y materiales. Los muros de contención y el casquete de la bóveda ya



149. Seccion de la parte superior de la bóveda de nervaduras de la iglesia de Tepeaca.

no fueron continuos y monolíticos; los muros de carga tuvieron una unión distinta, la ligera y delgada trama de las bóvedas (fig. 149).

Se observa una técnica de construcción muy diferente en Tecamachalco (fig. 150), Yuriria (crucero), San Francisco, Puebla, o Acatzingo (fig. 151). La capa convexa de las bóvedas se proyecta a un nivel mucho más alto que el de los remates de los muros de carga; éstos apenas se alzan por encima de las impostas de las bóvedas; la silueta exterior sugiere una sucesión de domos. Los riñones no se cargaron y la plancha se aligera al máximo permitiendo la estabilidad.

La clasificación tipológica de los templos cubiertos completamente con bóvedas se basa en el peso de las planchas de la bóveda. Cholula y Tula (fig. 147) constituyen las construcciones más pesadas, con un techo-terraza casi plano. En Tecamachalco (fig. 150) las bóvedas y nervaduras son francamente convexas en el extradós, y el riñón de la bóveda soporta una carga pesada. Acatzingo (fig. 151) presenta un extradós a manera de "domos" sucesivos y el alto parapeto oculta el perfil de las bóvedas en la periferia de los muros de carga. Huejotzingo y Tepeaca (fig. 146) despliegan un largo perfil ondulante de superficies rectilíneas. Oaxtepec presenta el mismo tipo de construcción pesada. Huaquechula (fig. 152), en este tercer grupo, representa el más alto grado de destreza, aun cuando el trabajo arabesco del ladrillo pertenezca a una reconstrucción del siglo XVIII. Atlixco presenta exagerado interés en el extradós de las nervaduras transversales (fig. 153) y el mismo perfil longitudinal quebrado de las cuatro iglesias anteriores. Esta clasificación, relacionada con las fechas seguras de construcción de algunas iglesias, ayudará a fechar aproximadamente las construcciones de las cuales no se tienen datos, de acuerdo con el tipo de bóveda que presenten:

		Fechas seguras
I.	Cholula	1549 - 1552
	Tula	1550 - 1554
II.	Tecamachalco	anterior a 1557
	Acatzingo	posterior a 1558
	Puebla	posterior a 1558
III.	Huejotzingo	1571
	Tepeaca	
	Huaquechula	1560
	Oaxtepec	posterior a 1561
	Atlixco	

Por lo tanto, las bóvedas del primer tipo pertenecen probablemente a la década que va de 1545 a 1555, las del segundo a los años 1555 a 1560 y las del tercer período a las posteriores a 1560; este grupo incluye las bóvedas agustinas del presbiterio y el crucero (fig. 154), que son similares a las de Tepeaca y Oaxtepec.

Con el paso de los años, se tendió a aligerar el peso que recibían los muros de descarga. En Tula (fig. 147) y Cholula, las bóvedas se sostenían por completo en los muros laterales, "embutidas" bajo su nivel de contención. En Acatzingo (fig. 151) la plancha de la bóveda "flota" sobre los muros de carga, aligerándolos con varios soportes. En Huejotzingo, Oaxtepec y Tepeaca (fig. 148), la esmerada construcción de la plancha de la bóveda se alza sobre el nivel de los muros de carga, desplegando pequeños lunetos en la cúspide de los arcos formados por las paredes de las nervaduras. Los efectos de estas modificaciones en las bóvedas serán estudiados más adelante.[59] La década de 1550 fue el período de mayor experimentación y construcción.

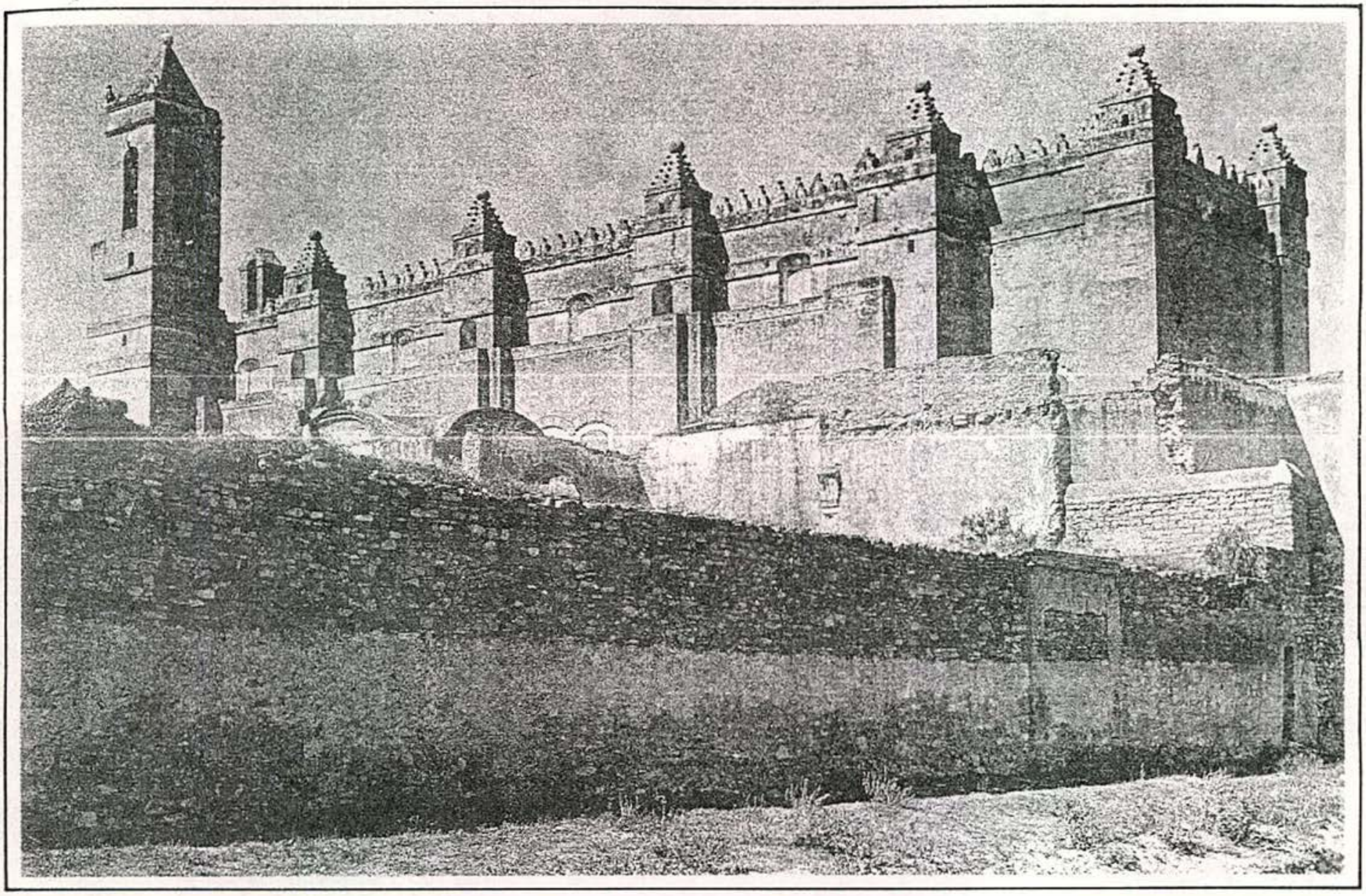
Ya se dijo que fue costumbre de los agustinos reservar la bóveda de nervadura para el presbiterio y el crucero, mientras que la nave se cubría con bóveda de cañón.[60] Del siguiente pasaje de la *Relación*... del padre Ponce se desprende que esto se debía a limitaciones de la región. Al hablar de Alfajayucan, pueblo otomí cercano a Ixmiquilpan, el visitador franciscano nos dice que el templo era "de bóveda, de una nave, sin clave alguna"; es decir, se trataba de un templo con bóveda de cañón. Y nos dice que esto se debía a que era "tierra caliente y peligrosa de chichimecas".[61] Sin embargo, en los asentamientos agustinos de Acolman y Atotonilco el Grande no se tenía un clima desfavorable o vecinos peligrosos. La referencia despectiva de Ponce acerca de la bóveda de cañón oculta una de sus ventajas: la posibilidad de cubrir un gran tramo (sobre las primeras bóvedas de los pasillos del claustro, véanse las páginas 403-409). Si comparamos los tramos de las bóvedas de nervadura usadas por los franciscanos con los de las bóvedas de cañón de los agustinos, la diferencia es obvia:

Bóveda de nervadura		*Bóveda de cañón*	
Atlixco	11. metros	Acolman	12.5 metros
Huaquechula	11.4	Atotonilco el Grande	13.
Tochimilco	11.7	Yuriria	13.5
Tula	11.90	Ixmiquilpan	14.4
Cholula	12.	Actopan	14.57

[59] No es inverosímil que las necesidades de agua y de abastecimiento de la región determinaran estos cambios en la manera de abovedar. Si, como creemos de Tepeaca, Acatzingo o Yecapixtla, la población dependía del agua de las lluvias que alimentaba las cisternas por los desagües de los techos de las iglesias, fueron necesarios techos con superficies convenientemente inclinadas. En Tula o Cholula, el extradós plano de las bóvedas quizá vertía el agua de lluvia muy lentamente, pero en Acatzingo, la combinación de bóvedas en forma de cúpula y altos parapetos formaba una excelente superficie colectora. Por supuesto, Atlixco o Huaquechula proporcionaron admirables superficies para vertedero de agua de lluvia. Si esto es así podemos suponer que las iglesias con los más pobres colectores de lluvia, tales como Yuriria, Molango, Atotonilco o Tecamachalco, estuvieron situadas en regiones provistas abundantemente de agua, ya fuera de fuentes naturales o de acueductos. Con respecto a esto, la relación cronológica entre la construcción de cisternas y la de un acueducto en determinado sitio debería ser estudiada. Hasta que se construyó el acueducto de Otumba, la comunidad debió haber dependido de las cisternas conventuales; si es así, las azoteas de las iglesias debieron haber sido diseñadas originalmente para este objeto. Pero el estado actual de las azoteas de Otumba indica una reconstrucción del siglo XVII de preferencia a una del siglo XVIII, con contrafuertes interiores para reducir el techo de la nave de bóveda de cañón.

[60] No es inverosímil que el elevado presbiterio agustino esté relacionado en alguna forma con el método yucateco de construir la capilla primero y luego anexar una nave baja, que a su vez evoca las estructuras *kalybe* de Siria, construidas antes de que ésta nación se hiciera cristiana.

[61] *Relación... Ponce,* I, p. 221; Cfr. *Catálogo.... Hidalgo,* I, pp. 67 *ss.*



162. *Vista sureste de la iglesia de Tepeaca.* INAH.

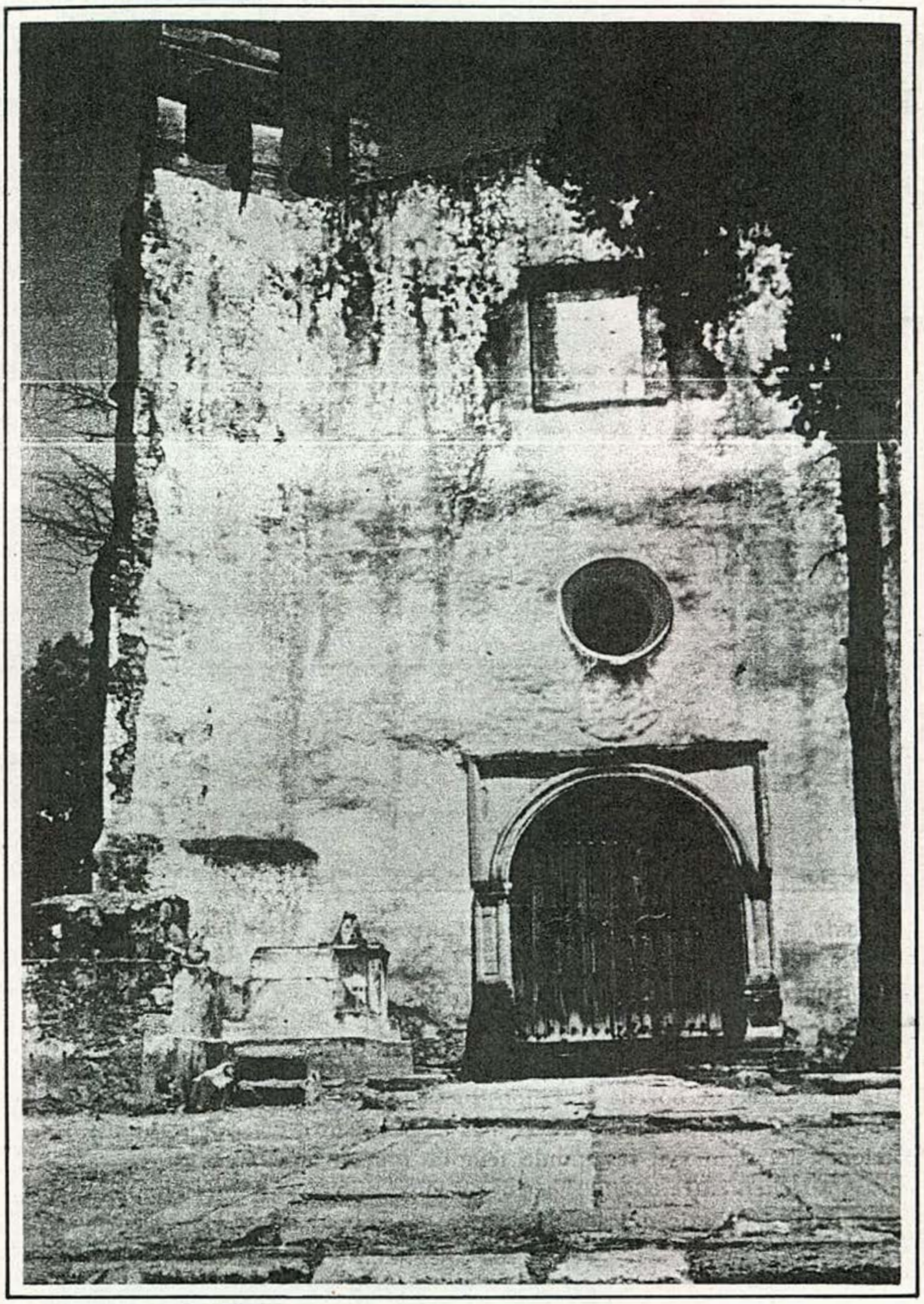
Zempoala	12.5
Tepeaca	12.8
Huejotzingo	13.02
Puebla	*ca.* 13.2
Cuitzeo	*ca.* 15.

Las naves cubiertas con bóvedas de nervadura apenas exceden los tramos de 13 metros; las de bóveda de cañón fluctúan entre los 13 y 15 metros. Estos tramos más anchos permitían naves más largas, dentro del cañón de las proporciones del siglo XVI, resultando templos mucho más largos. Los templos agustinos tienen entre 60 y 70 metros de largo, mientras que el templo franciscano más largo alcanza los 60 metros (Puebla, Xochimilco). Dentro de este contexto resultaba razonable la preocupación de los frailes por la bóveda del coro en Puebla. El tramo por cubrir era el más grande intentado hasta entonces, y el temor de su derrumbe en 1560 hubiera desalentado los experimentos más ambiciosos.[62] Podemos concluir que en el siglo XVI la bóveda de cañón se prefirió para tramos mayores a los 13 metros, y en territorios de ambiente poco favorable.[63]

Es notoria la aparente ineptitud de los constructores mexicanos con res-

[62] Véase Vetancurt, *Chrónica, Tratado,* p. 48; Murillo, *Iglesias de México,* VI, por Toussaint, p. 23.

[63] Hay que hacer notar que la bóveda de nervadura de las grandes catedrales del siglo XIII en el norte de Francia, raramente cubrían claros que excedieran los 15 m. En España, la notable excepción y *tour de force* de la Edad Media fue la nave de la catedral de Gerona, donde las bóvedas de nervadura cubrían claros de 22.5 m de ancho. Entre las iglesias europeas, sólo la de San Pedro la superaba. Véase Lavedan, *L'Architecture gothique religieuse,* cap. VII. Lavedan también ha señalado (*op. cit.,* p. 6) una categórica distinción entre las iglesias de una nave de claro moderado, y aquellas con un tramo que excede los doce metros: *"Plus la nef est large, plus elle est difficile á couvrir; on peut même dire que cette difficulté croît proporcionellement beaucoup plus vite que la largeur."*



163. Fachada de la iglesia de Oaxtepec.

pecto a la articulación de estas bóvedas de cañón, que desde el punto de vista estructural están más cercanas a la bóveda románica que a la renacentista. Estas últimas eran generalmente bóvedas de arista, que aprovechaban los lunetos laterales para las ventanas. En México, la bóveda de cañón se asemeja a un túnel que descansa de manera pesada en los muros laterales, con ventanas solamente bajo el nivel de la impostura. El extradós se carga fuertemente sobre el riñón de la bóveda, y los techos de los templos agustinos con bóveda de cañón presentan una superficie prácticamente plana, interrumpida tan sólo por la elevación de la corona de las bóvedas, como en Yuriria (fig. 155) o Atotonilco el Grande (fig. 154).

Existe otra diferencia estructural entre los métodos de construcción franciscanos y agustinos: la proporción entre el tramo cubierto por la bóveda y el espesor de los muros de carga. Las dimensiones disponibles son aproximadas e incompletas, pero arrojan interesantes datos comparativos. El cuadro

de la presente página hace una enumeración de las naves con bóveda de nervadura y con bóveda de cañón; de acuerdo con la proporción mencionada.[64]

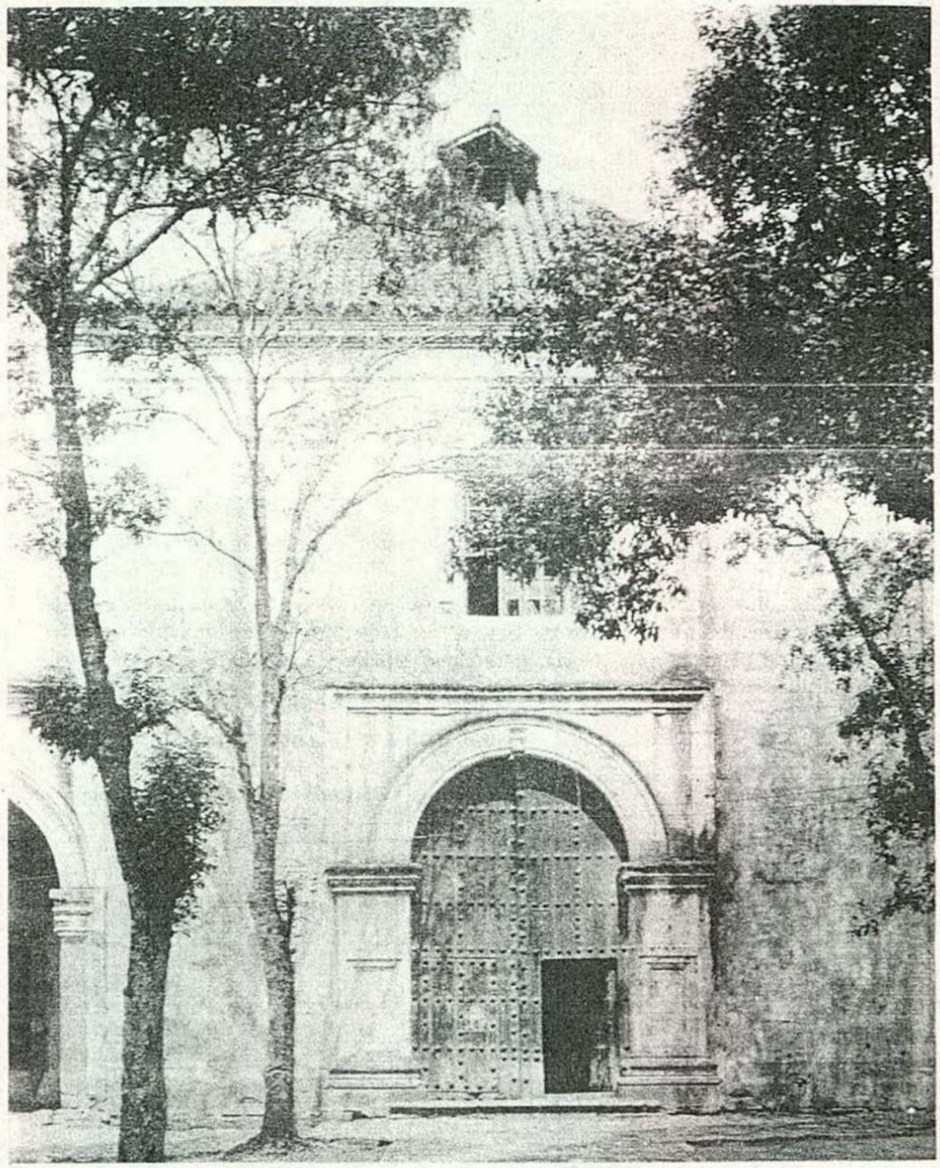
Proporción de las bóvedas de nervadura		*Proporción de las bóvedas de cañón*	
Atlixco	1:2.25	Acolman	1:3.12
Tula	1:2.82	Yuriria	1:3.3
Tepeaca	1:3.2	Atotonilco el Grande	1:3.82
Huejotzingo	1:3.25	Ixmiquilpan	1:4.0
Cholula	1:3.55	Actopan	1:4.3
Tochimilco	1:3.85		
Puebla	1:4.00		
Zempoala	1:4.17		

Es evidente que los muros construidos por los agustinos eran mucho más pesados que los de los franciscanos, y que el paso del tiempo produjo la reducción de su volumen, sin aumentar las dimensiones de los espacios cu-

[64] Se presenta aquí una tabla completa que da las dimensiones de cada muro lateral y la proporción existente entre el claro de la nave y la suma de los espesores de los muros. Muchas iglesias de primera importancia, tales como Huaquechula, Oaxtepec o Yanhuitlán. han sido omitidas del todo, a falta de medidas dignas de confianza.

Iglesia	*Claro*	*Espesor del muro del Evangelio*	*Espesor del muro de la Epístola*	*Espesor total*	*Proporción*
Abovedada de nervadura:					
Atlixco	11.			4.	1:2.25
Tula	11.9			4.2	1:2.82
Tepeaca	12.8			4.	1:3.2
Huejotzingo	13.02			4.1	1:3.25
Cholula	12.	1.6	1.8	3.4	1:3.55
Tochimilco	11.7	1.6	2.2	3.8	1:3.85
Puebla	*ca.* 13.2			3.3	1:4.
Zempoala	12.5			3.	1:4.17
Huaquechula	11.4				
Abovedada de cañón:					
Acolman	12.5			4.	1:3.12
Yuriria	13.5	2.5	1.6	4.1	1:3.3
Atotonilco el Grande	13.			3.4	1:3.82
Ixmiquilpan	14.4			3.6	1:4.
Actopan	14.57			3.4	1:4.3
Yecapixtla	13.5	*ca.* 2.5	*ca.* 2.8	5.3	1:2.56
Calpan*	11.			2.	1:5.5
Tlaquiltenango	11.1			4.6	1:2.42
Cuitzeo	*ca.* 15.				
Con techura de madera:					
Tlaxcala	11.25			2.7	1:4.17
Tiripitío	10.8			4.	1:2.7
Indeterminada y reconstruida:					
Chiautempan	10.2			3.	1:3.4
Atlihuetzia	13.25	2.6	1.6	4.2	1:3.15
Calpulalpan	12.02	2.2	1.6	3.8	1:3.17
Tehuacán	10.			4.4	1:2.27
Tepeyanco*	*ca.* 14.	1.8	1.2	3.	1:4.67

* Los planos disponibles son dudosos y necesitan verificación.

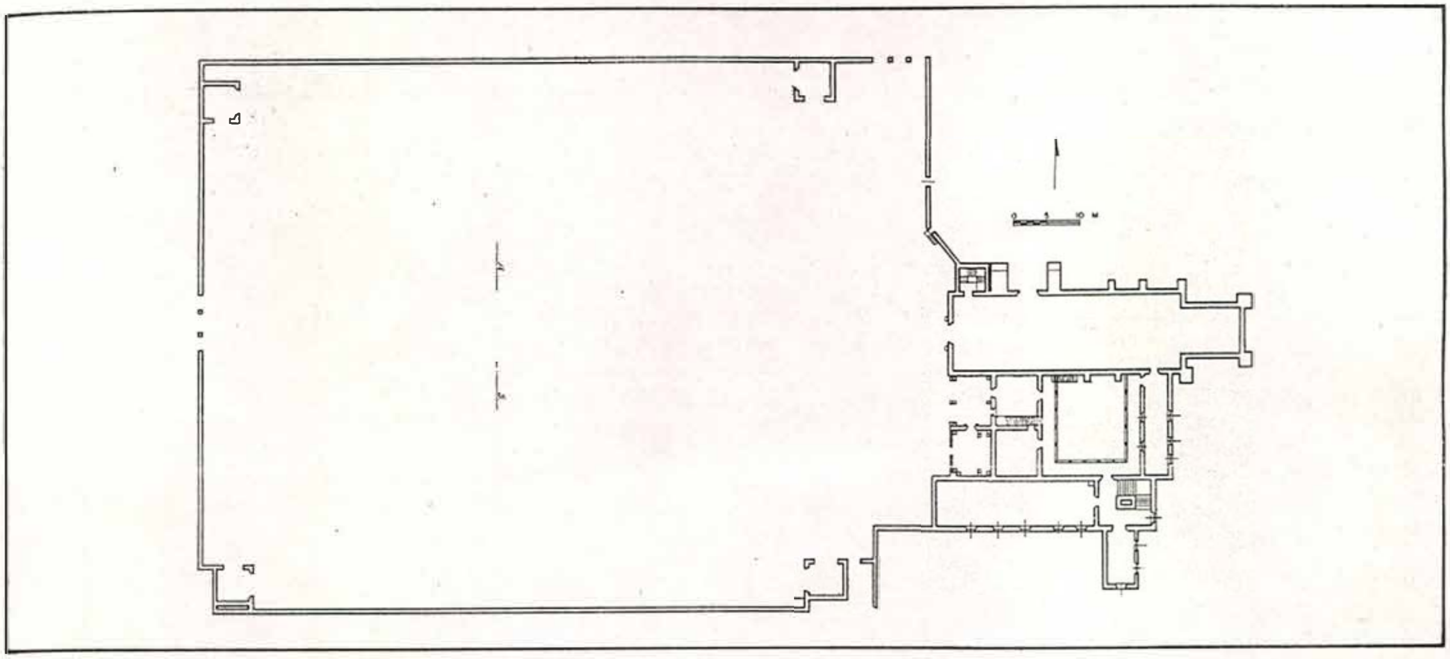


164. *Fachada de la iglesia de San Francisco, Tlaxcala.* INAH.

biertos; Atlixco, entre los templos franciscanos, es el de muros más grandes respecto del espacio cubierto; mientras que Puebla tiene el espacio cubierto más grande de las iglesias franciscanas con bóveda, con una consecuente economía de volumen. Sin embargo, ningún templo franciscano con bóveda se equipara a Actopan, que guarda la proporción más grande entre el espacio cubierto y el volumen de los muros.

Se pueden desprender otras conclusiones del cuadro de la nota 64. Por ejemplo, si confiamos en los planos de que disponemos, parece que Calpan no fue proyectado con bóvedas de mampostería, ya fueran de nervadura o de cañón, puesto que los muros de descarga son demasiado estrechos para el tramo por cubrir (fig. 156). Tlaxcala, a su vez, estuvo originalmente diseñada para ser cubierta con techos de madera (fig. 157). Por el contrario, en Tiripitío la proporción entre los muros y el tramo por cubrir sugiere que el diseño original previó bóvedas de mampostería, a no ser que el temor a los sismos hiciera que se proyectaran muros de ese espesor. Podemos tener una idea de las bóvedas de nervadura originales del templo franciscano en Tehuacán, con base en la proporción entre el muro y el espacio por cubrir, pues es similar a la del templo en Atlixco.

Por lo general, las iglesias construidas en los últimos años del siglo XVI se



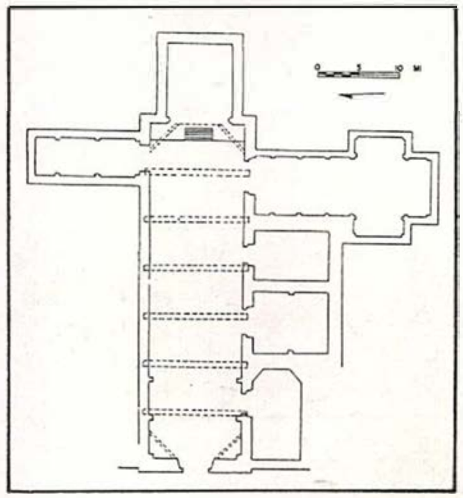
156. Plano del establecimiento franciscano de Calpan. SAHOP.

caracterizan por grandes espacios cubiertos y muros delgados, a excepción de los templos que debían techarse con madera. Las naves con bóvedas de nervadura son anteriores a las cubiertas con bóveda de cañón, y el cambio de una a otra corresponde a los diferentes tipos de actividades de los franciscanos y agustinos.

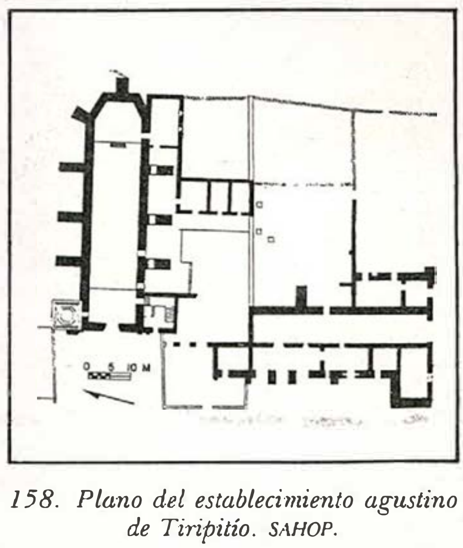
Hasta el momento no hemos hecho mención de construcciones con domo, salvo aquellos incluidos en los ejemplos de templos con nervaduras. Las bóvedas a manera de domos, sin nervadura, se construyeron en raras ocasiones, y parece ser que este tipo de bóveda surgió hacia finales de siglo. Mencionaremos algunos ejemplos de construcciones con domos de madera, como introducción al tema. Estos ejemplos de ninguna manera constituyeron una preparación de los constructores mexicanos para hacer los domos de piedra, simplemente indican el creciente interés por las posibilidades formales de los cuerpos hemisferoidales.

Uno de los primeros ejemplos de esta tendencia decoró el Túmulo Imperial (fig. 442), levantado en San José de los Naturales de la ciudad de México para las exequias de Carlos V, en 1559. Este domo artesanal fue probablemente la primera estructura de su tipo en la Nueva España. Diseñado por Arciniega, se extendía sobre un área de 6.5 m² aproximadamente. Otro ejemplo, más grandioso, cubría el crucero del segundo templo construido por los dominicos en la ciudad de México (1558-1571). Franco dice que tenía un cimborrio en el crucero, más alto que la nave y cubierto por un domo hemisférico de madera. Este domo descansaba sobre un tambor octagonal, que a su vez se alzaba sobre pechinas en las esquinas del cuadrado que cortaba la nave.[65]

Frecuentemente se levantaban construcciones temporales como domos de madera durante el translado de reliquias en la ciudad de México. Los cronistas jesuitas las describen detalladamente. En ocasiones sobrepasaban los arcos

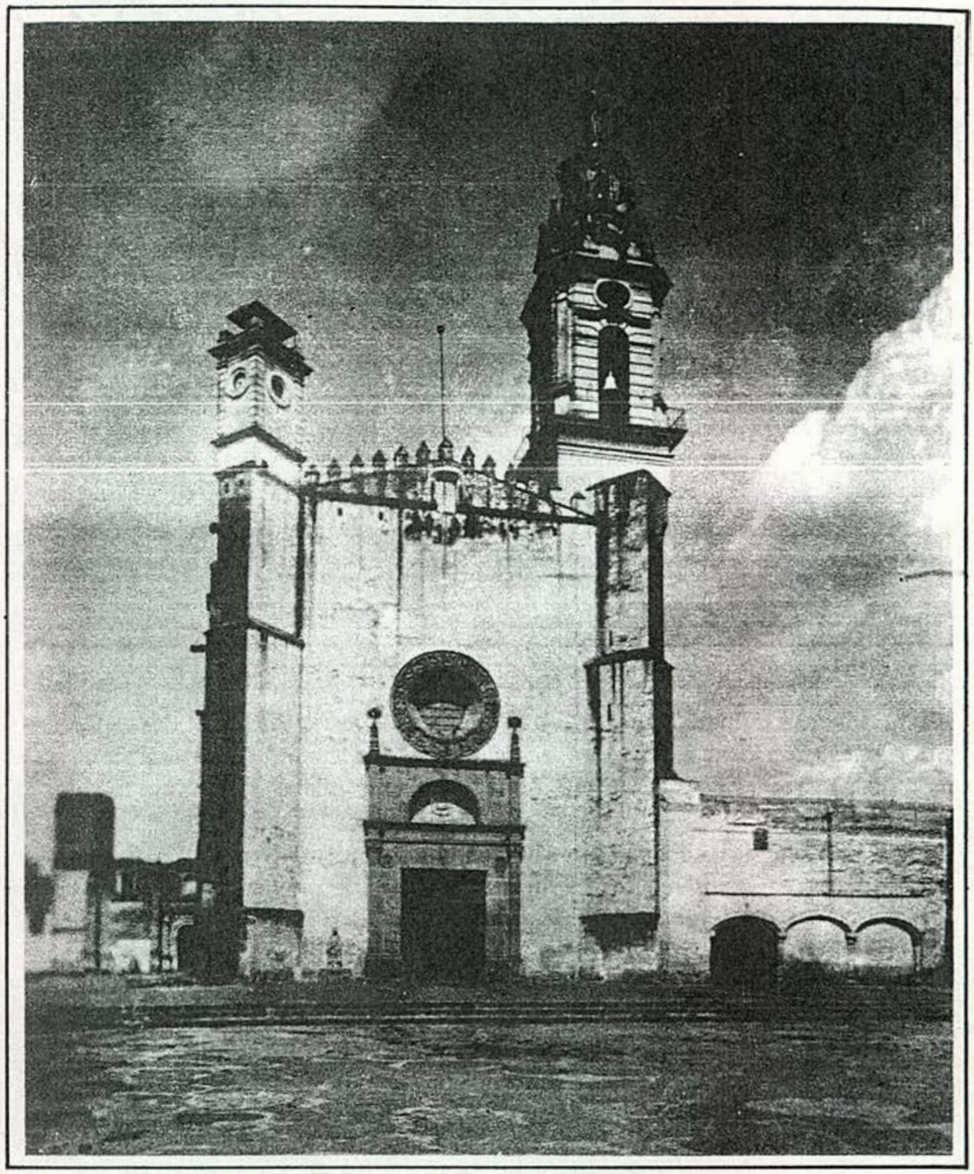


157. Plano del establecimiento franciscano de Tlaxcala. SAHOP.

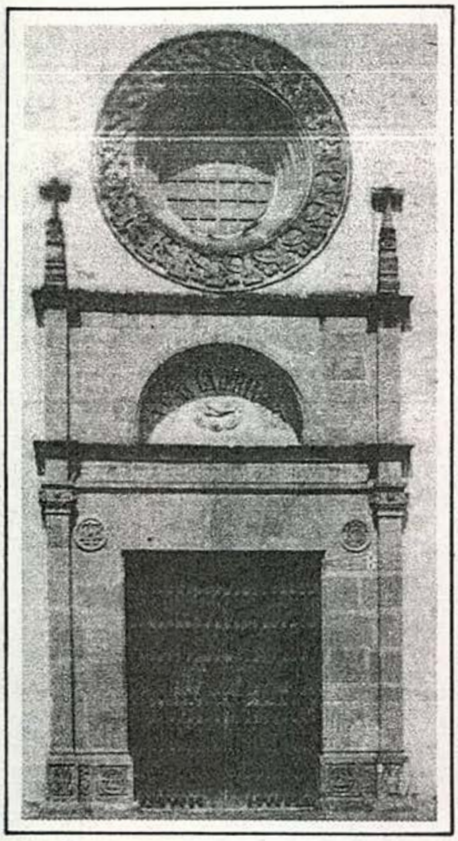


158. Plano del establecimiento agustino de Tiripitío. SAHOP.

[65] Franco,... *Historia... Santiago de México,* p. 538. "El cimborrio del coraçon del crucero que forma la capilla mayor es mas alto que todo el cuerpo de la iglesia, ochavado y en forma de media naranja, cuyas traviesas de los ángulos cargan sobre quatro veneras doradas y pintadas. La media naranja de laços mas curiossos que los demas cimborrios, hechos vna ascua de oro... se acauó el año de 1571." El término cimborrio usualmente alude a una bóveda abierta en el centro a manera de cúpula, aunque puede significar también cualquier tipo de bóveda. Franco usa el término en el sentido más general, aunque es indiscutible que en este caso se refiere a una construcción en forma de cúpula en la intersección del crucero.



165. Fachada de la iglesia de San Gabriel, Cholula. INAH.



165a. Puerta de la fachada de la iglesia de San Gabriel, Cholula. INAH.

triunfales levantados en el camino de las procesiones que iban de la Catedral a San Pedro y San Pablo.[66]

Por lo que toca a la construcción de domos de mampostería, Mariano Cuevas supone que los introdujo el constructor jesuita Juan López de Arbaiza, a quien atribuye los domos de San Pedro y San Pablo en México y de la Compañía de Puebla. En una carta del Archivo General de la Nación se da como fecha de su muerte el año de 1607, a la edad de 57 años. El estado general de las construcciones jesuitas nos hace suponer que estos domos fueron construidos a partir de 1583.[67]

[66] F. de Florencia, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús*, México, 1694, libro VI, pp. 326-361. F. J. Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, México, 1841-1842, I, pp. 138 *ss*, C. M. de Bustamante, ed. Estas construcciones fueron preparadas por trabajadores indios bajo dirección europea y quizá les sirvieron para familiarizarlos con la forma. Véase, también, J. Rojas Garcidueñas, "Fiestas en México en 1578", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, III, núm. 9, 1942, pp. 33-57.

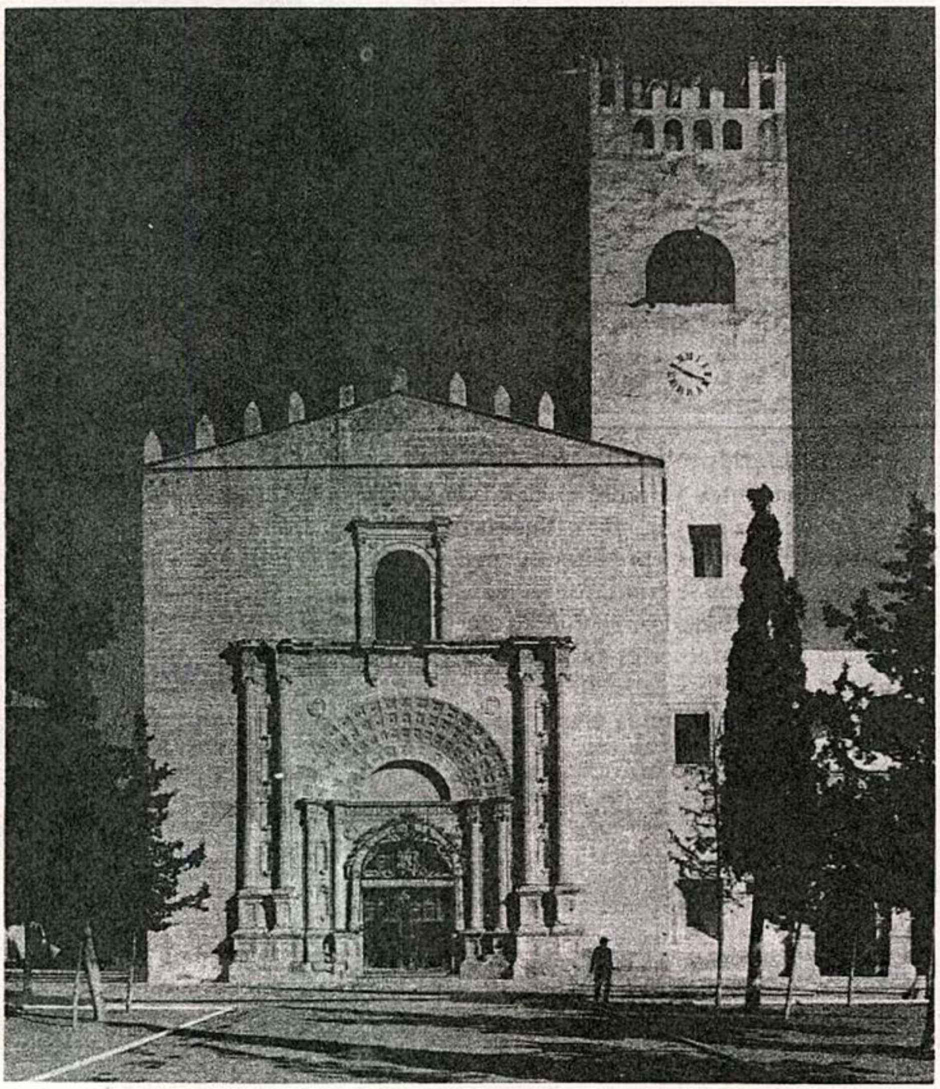
[67] Los primeros jesuitas iniciaron sus actividades en la Nueva España después de 1572 (véanse G. Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*, México, 1941, I, p. 4, y Jacobsen, *Educational Foundations of the Jesuits*, p. 61; García Icazbalceta, *Obras*, II, pp. 437 *ss*). San Pedro y San Pablo fue dotada por Alonso de Villaseca y fundada en 1573. Juan López de Arbaiza pudo haber llegado a México con el contingente de experimentados constructores, tales como Antonio Rubio y Pedro de Hortigosa, en 1576.

Otra referencia fidedigna de construcciones con domo menciona a Diego de Basalenque, cronista agustino, de quien Escobar dice que, entre 1617 y 1626, siendo prior en Valladolid (Morelia), mandó construir sobre la Capilla Mayor una "media naranja que tira gages de simborrio".[68]

Podemos afirmar que la construcción de domos no se practicó en México hasta finales del siglo, a excepción de las formas provisionales de los monu-

Véase Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* II, pp. 331-334. Acerca de López de Arbaiza, véase *ibid.*, III, p. 41. El cronista jesuita Andrés Pérez de Ribas, (*Crónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España,* México, 1896, I. pp. 405-406) nada tiene que decir acerca de cúpulas, y da 1612 como la fecha de la muerte del hermano López, a la edad de 56 años, después de haber pasado 24 años en la Nueva España. Así, la obra de López, por cuenta de Pérez, no pudo ser anterior a 1588. En 1583, una carta de Avellaneda describía la condición material de los establecimientos jesuitas: "Cuanto a lo material, por la misma razón de ser modernas nuestras fundaciones, están por edificar nuestras casas todas, excepto el colegio de México, donde tenemos dos cuartos acabados y cómodas habitaciones para los que de presente hay. Mas fáltanos edificar iglesia: de que hay grande necesidad." Cuevas, *op. cit.*, II, p. 346. Según Alegre, *op. cit.* I, pp. 106, 408, la iglesia se terminó en 1603: "Es de un cañón bastante capaz, con un crucero bien proporcionado."

[68] Escobar, *Americana Thebaida,* p. 424. El significado de la frase de Escobar no es claro. "Tirar gages" se refiere a pagar o a salarios; quizá el significado es que el trabajo de Basalenque fue ejecutado económicamente, pasando por una bóveda de centro abierto (simborrio) [*sic*].



166. Fachada de la iglesia de San Agustín, Actopan. INAH.



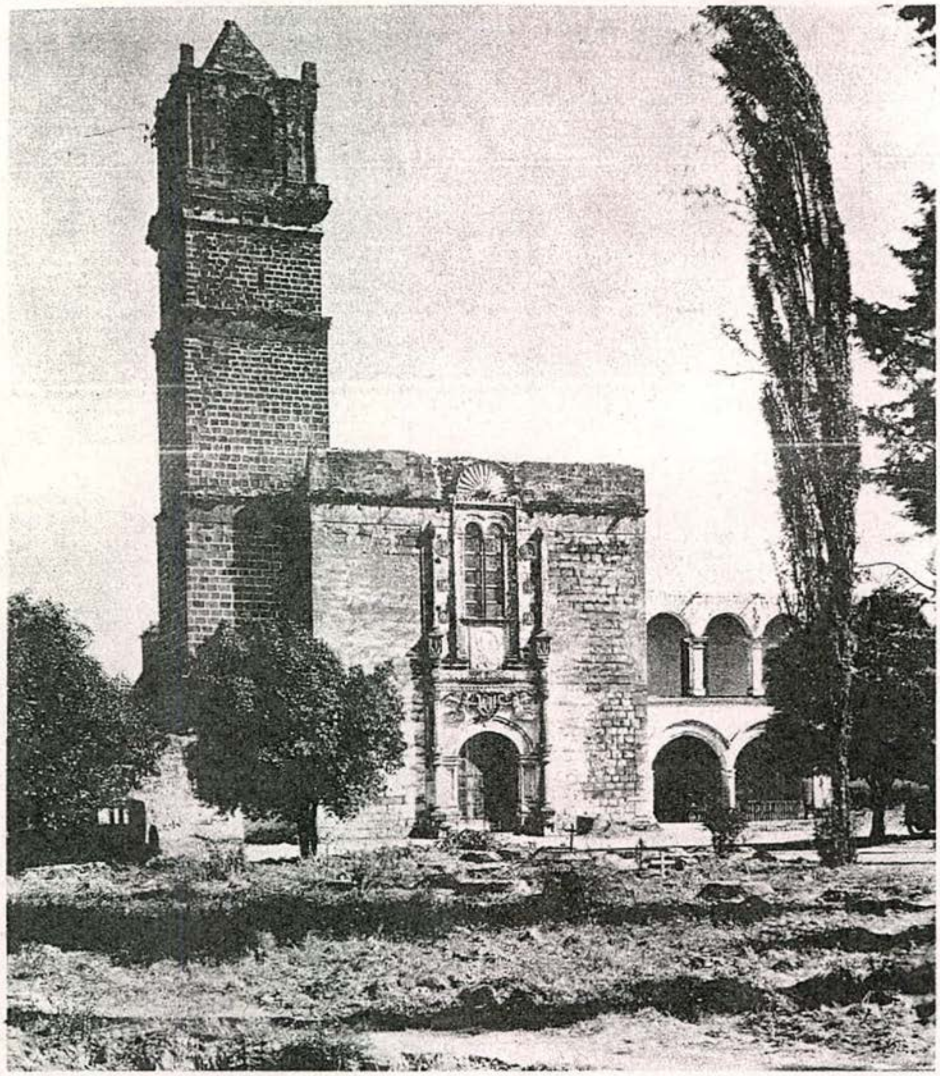
167. Vista general de la fachada de la iglesia de San Agustín en Epazoyucan. CFM.

mentos funerarios o de las procesiones.* Los ejemplos más cercanos a las cúpulas permanentes, durante el siglo XVI, son las abultadas bóvedas de nervadura en Acatzingo (fig. 151), Yuriria (fig. 155) o Ixmiquilpan.[69]

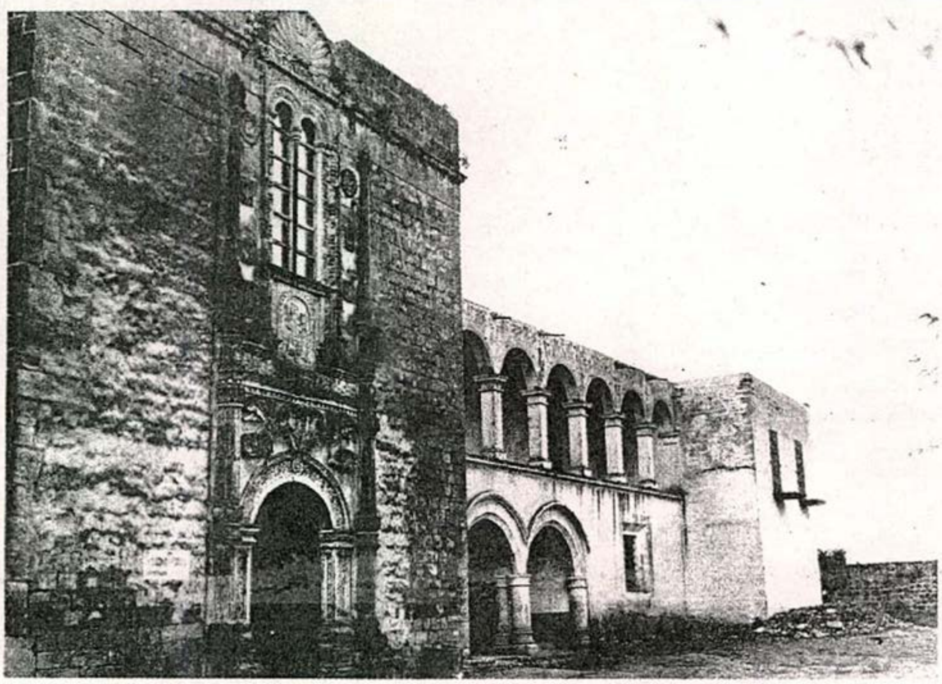
Los contrafuertes representaron pocos problemas estructurales. En la mayoría de los casos se limitaron a las esquinas del edificio y a los puntos de descarga de las bóvedas, ya fueran de nervadura o de cañón (véase p. 290). Este tipo de contrafuertes estaba dispuesto de manera regular, aun cuando en Acolman (fig. 159) su distribución es muy variable. Sus intervalos y tamaño son producto de distintas etapas de reconstrucción.

* Véase Francisco de la Maza, *Las piras funerarias en el arte y la historia de México,* 1946.

[69] Murillo, *Iglesias de México,* VI, por Toussaint, p. 50, llama la atención en cuanto a la bóveda de intersección (construida después de 1609) en Santo Domingo, Oaxaca, describiéndola como una "bóveda vaída [en arista], bastante peraltada, de las que podemos llamar proto-cupulares..." Esto corresponde a nuestra bóveda cupular de nervadura, cuya primera manifestación hemos identificado como de principios del siglo XVI, hacia 1560 (véase p. 275). Dentro de la misma clase están las bóvedas cupulares de nervadura en la fuente de Chiapa de Corzo (construida por fray Rodrigo de León OP antes de 1562; Remesal, *Historia... Indias,* II, p. 422) y la bóveda cupular en el establecimiento dominico de Tehuantepec. Otras se hallan en Malinalco, la catedral de Mérida, etc. La verdadera cúpula y la bóveda de nervadura o de arista son tipos suspendidos. La dinámica y los métodos de construcción son categóricamente diferentes; el conocimiento del último tipo no conduce automáticamente a la verdadera cúpula y viceversa.



168. Fachada de la iglesia de Calpan.
EAC.



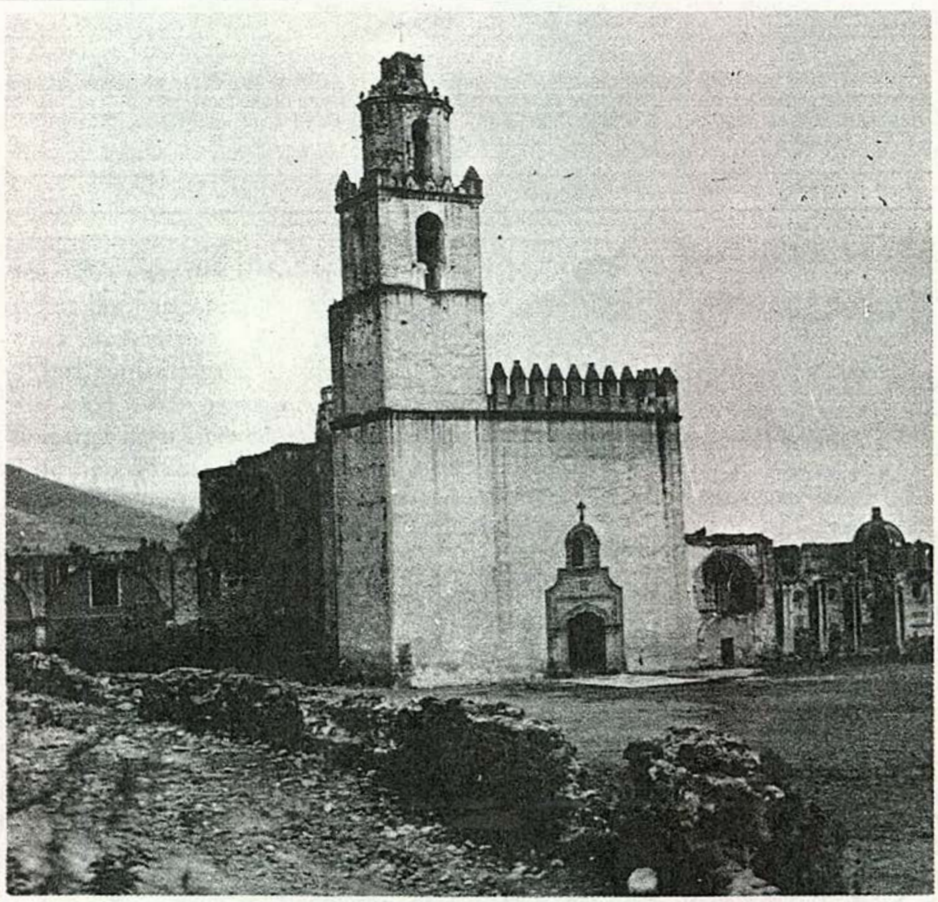
168a. Fachada y portería de Calpan.
EAC.

Los contrafuertes en el interior son muy escasos; los hay en Tochimilco (fig. 182), Oaxtepec (fig. 207) y Otumba, con una función meramente ornamental (véase p. 329). El caso de contrafuertes volados o separados del muro es aún más raro. Las fachadas de las estructuras del atrio de San Francisco en Cuernavaca (fig. 248) y en Teposcolula (fig. 275), Oaxaca, están sostenidas por grandes estribos bajo los cuales hay pasajes que permiten la circulación.[70] En Tlaquiltenango, Oaxtepec, Totolapan (Morelos, fig. 160) y Yanhuitlán (fig. 161) encontramos contrafuertes similares que refuerzan el presbiterio. En Yanhuitlán fueron levantados muchos años después de concluido el ábside, cuando el movimiento de la plataforma ocasionó cuarteaduras en la construcción. Burgoa atribuye el diseño y construcción de los contrafuertes a un experto italiano, enviado por la Corona a México en fecha desconocida. En todo caso, son anteriores a 1639, cuando los describe el padre Cobo.[71] Un antecedente español de estos contrafuertes con pasajes a nivel del suelo son los de la mezquita remodelada de Santiago, en Cáceres, Extremadura, construidos por Rodrigo Gil de Hontañón en la fachada lateral.[72]

[70] En 1697, Vetancurt describe en sus escritos estos refuerzos en Cuernavaca como "unos estrivos con sus relejos que los hermosean sin embarazo". *Chrónica, Teatro,* Parte IV, página 59. En este edificio los refuerzos reciben el empuje de una bóveda de cañón longitudinal, dentro de la capilla. Por otra parte, en Oaxaca los hermosos refuerzos de Teposcolula se encuentran con un bóveda de nervadura. Compárese la práctica arquitectónica de los dominicos en Guatemala —que principió después de 1545 y terminó hacia 1562— con los proyectos de fray Rodrigo de León. Véase Toscano, "Chiapas: su arte y su historia coloniales", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* II, núm. 8, 1942, p. 36. En Yucatán, véase el santuario de Izamal (*Catálogo... Yucatán,* I, p. 237), refuerzo de desconocida fecha.

[71] Burgoa, *Geográfica descripción,* I, p. 295; Romero, "Dos cartas inéditas del padre Bernabé Cobo", *Revista Histórica,* Lima, VIII.

[72] Véase Díaz y Pérez, *Extremadura,* pp. 729-730.



169. Fachada de la iglesia de Tecamachalco. INAH.



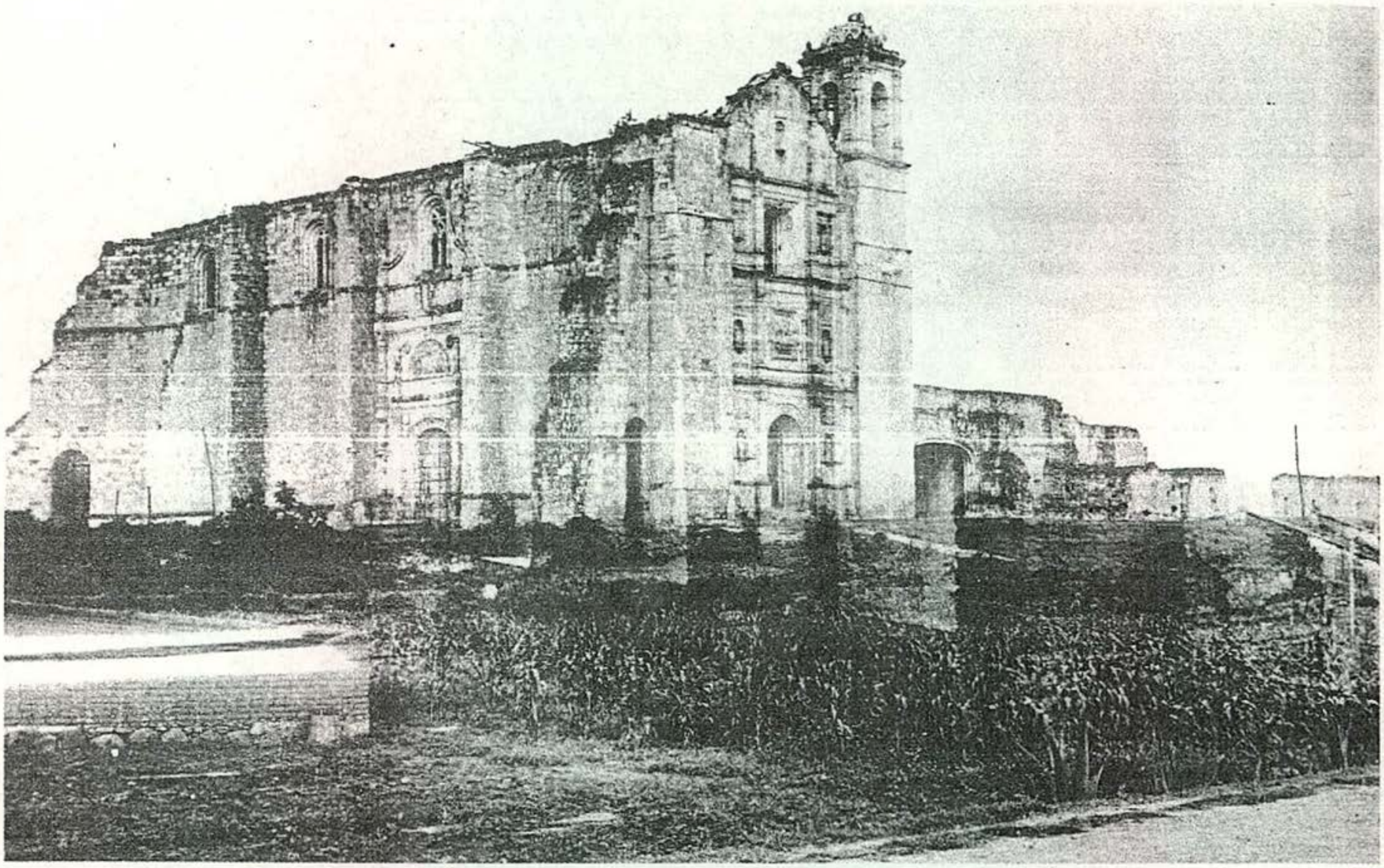
170. Fachada de la iglesia de Cuautinchán. EAC.

Se debe hacer mención de los contrafuertes atravesados por los pasos de ronda de Cuautinchán (fig. 139), Tecali (fig. 140), Tepeaca y Oaxtepec (figura 141). El mejor ejemplo es Tepeaca, en donde la continuidad del paso de ronda no puede decirse que se haya conseguido con contrafuertes volados (figura 162).

El volumen o composición exterior de los templos mexicanos de una nave comprende los siguientes elementos: la nave, el presbiterio, el sistema de contrafuertes y la fachada. Con este pequeño repertorio, los constructores mexicanos idearon varias soluciones clasificables cronológicamente. En general, el modelo de construcción se relaciona con las prácticas españolas anteriores o contemporáneas, diferenciándose por la ausencia de techos de dos aguas, el carácter de fortaleza y las soluciones de la relación entre nave y presbiterio. En ningún lugar de México aparece el frontón "palatino" sobre una estructura de bóveda como en Yuste. Los perfiles francamente medievales de Armedilla también están ausentes en México; la gran verticalidad de la Magdalena en Valladolid es atemperada en la Nueva España, y ningún templo en México se acerca a la precisión y acabado estereotómicos de Ovila.

El tratamiento de la fachada como elemento volumétrico es especialmente significativo en México. La fachada puede ser un muro plano (figs. 168, 169), carente de elementos secundarios; puede estar flanqueada por contrafuertes (fig. 173), o definida por una o dos torres en un plano paralelo al de la propia fachada (figs. 170-172). Existen ciertas diferencias cronológicas entre estas soluciones. Antes de emprender su estudio, sería conveniente examinar las condiciones bajo las cuales surgieron.

El programa-tipo de las fundaciones monásticas parece haberse iniciado con la construcción precipitada de templos provisionales, ya fueran coberti-



171. Fachada de la iglesia de Yanhuitlán. INAH.

172. Fachada de la iglesia de Tochimilco (antes de la restauración). INAH.

172a. Estado actual de la iglesia de Tochimilco. Cortesía de F. Arturo Schroeder. (En la parte superior.)

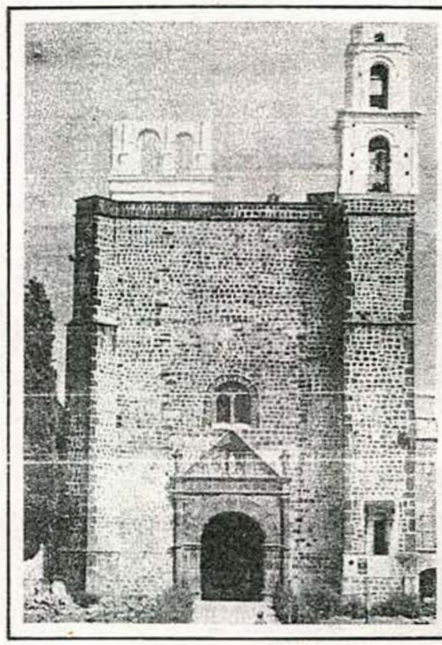
zos, edificaciones con techos de paja o bien estructuras de capilla abierta. El paso siguiente consistía en construir un convento generalmente de carácter permanente y, por último, velar por la construcción de un templo adecuado y duradero.[73] En consecuencia las formas del templo permanente eran las últimas en recibir atención y en ocasiones la fachada definitiva adquiría formas mucho menos ambiciosas que las del edificio anterior.[74] Hay ejemplos en que la fachada original parece no haber sido nunca remplazada por las pretendidas formas de composición más elaborada. Este es el caso de Oaxtepec, cuyos cimientos se trazaron en 1561. La sencilla fachada (fig. 163) de este templo, con detalles de gran acabado en la planta y bóveda, puede tener dos interpretaciones: *a*) El templo se concluyó, pero la fachada quedó pintada o en un estado provisional en espera de una nueva etapa de construcción; *b*) La suspensión de las construcciones suntuosas de los mendicantes (1560-1580) hizo imposible que se levantaran fachadas ricamente decoradas, adecuadas a las exigencias del interior. Esta interpretación resulta más plausible. De cualquier forma, las fachadas de Oaxtepec tienen apariencia provisional tanto las del muro este como las del norte, y podemos suponer que muchas otras iglesias, como la de Huejotzingo o Huaquechula, tuvieron en un tiempo portadas temporales similares.[75]

[73] En ocasiones, era erigida primero una iglesia permanente con aposentos conventuales, inadecuados, de construcción provisional. Algunas veces una iglesia y una rectoría subsistieron provisionalmente por largos períodos, como en San Felipe Cuixtlán (véase Apéndice, p. 577). Cfr. *Relación... Ponce,* I, pp. 146-147.

[74] Sin embargo, en un caso por lo menos, a estas antiguas construcciones provisionales se les dio alguna representación, como lo indica el labrado existente en la fachada de la iglesia permanente de Huichapan, que es un bajorrelieve que muestra el jacal primitivo construido en 1531, junto con la capilla que más tarde lo sustituyó, antes de la construcción del edificio existente. *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 335 *ss.*

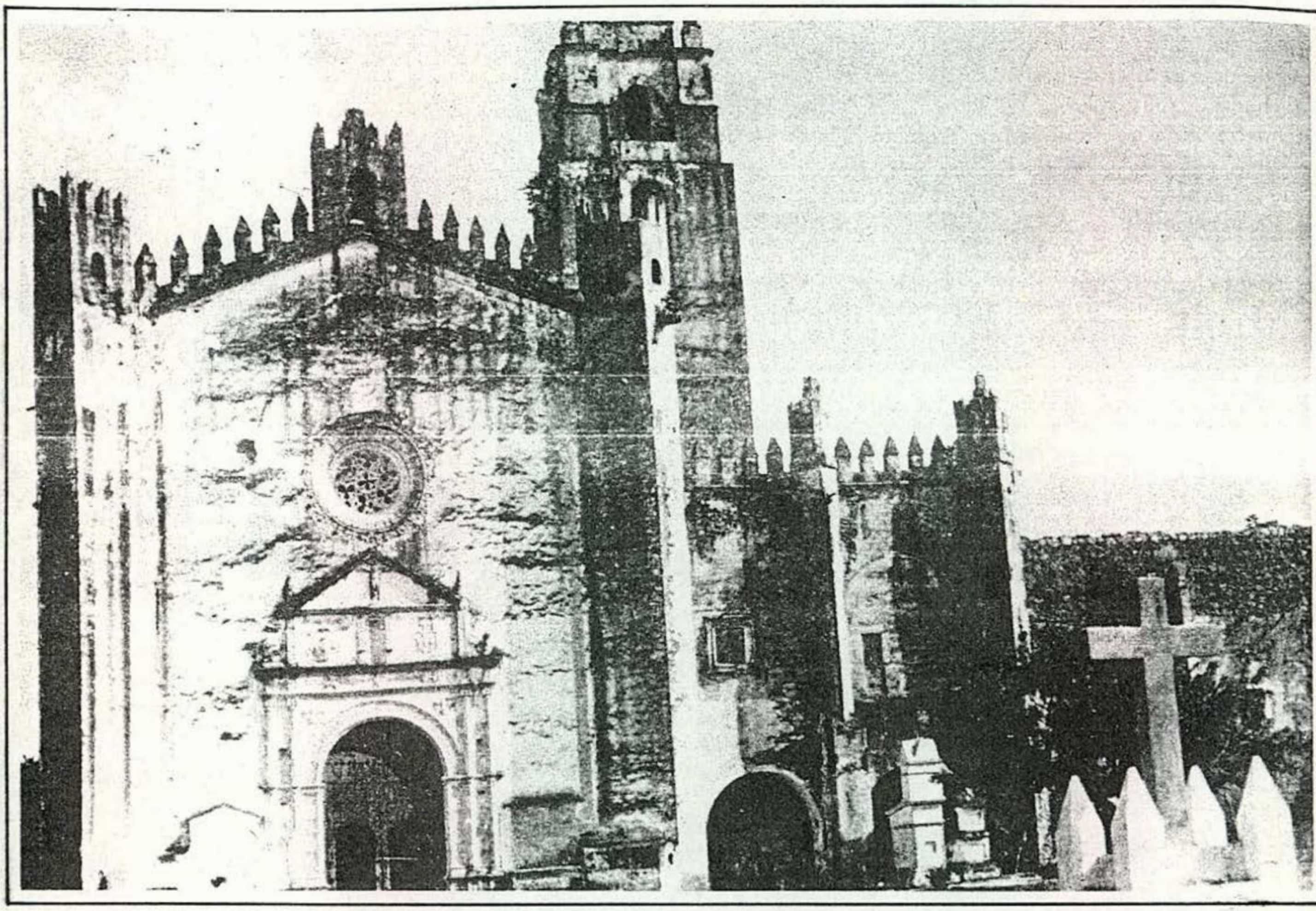
[75] Una muy estrecha semejanza con la puerta de la entrada principal en Oaxtepec, se

El templo franciscano de Tlaxcala (fig. 164) es un buen ejemplo para el estudio del carácter de las primeras fachadas construidas en México. Este modelo de una nave en forma de caja con techo a cuatro vertientes, maderamen y fachadas llanas aparece en todas las iglesias rústicas de este período en Michoacán y en las montañas de Hidalgo. Todas las fachadas de este período son muy sencillas y de portadas modestas. La existencia de templos como el de Tlaxcala, a pesar de estar reconstruido y remodelado (el artesonado, fig. 49, pertenece a las postrimerías del siglo xvi o inicios del xvii), revela las primeras prácticas constructivas coloniales, y este templo es un buen ejemplo del tipo primitivo, ampliamente diseminado en la periferia de la Nueva España. Si damos crédito a Motolinia, Tlaxcala fue uno de los primeros centros en donde se empezó a trabajar (1537). En otros lugares, como Tezcoco, Hue-



encuentra en Santa Cruz Acatlán, en el Estado de México. Asimismo, en Atlatlauca la fachada parece que es provisional por su sencillez y desnudez. También Tepeaca indica una incompleta ejecución, así como Atlihuetzia. Con respecto a esto, en general merece señalarse que la ejecución de la puerta de entrada constituyó, ocasionalmente, una operación monetaria por separado. Por ejemplo, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, Izhuatepec, en el Valle de México, la piedra blanca y labrada que se compró para la portada, entre 1603 y 1616, la pagaron los mancebos o célibes de la comunidad. Cfr. capítulo iv, nota 154.





173. *Fachada de la iglesia de Yecapixtla.* CFM.

jotzingo o la ciudad de México, los ejemplos de la actividad constructiva primitiva han desaparecido.

El tipo de fachada más común fue el muro llano reforzado en las esquinas por contrafuertes colocados en forma diagonal. Un ejemplo de gran pureza en el diseño es el establecimiento franciscano de Cholula (1549-1552), cuyos contrafuertes en las esquinas se alinean con la carga exterior de las nervaduras diagonales u ojivas interiores (fig. 165). Este tipo de contrafuertes diagonales en las esquinas apareció tardíamente en Europa. Enlart afirma que esta modalidad *(normal à l'angle)* apareció por primera vez en la arquitectura medieval del siglo XIV, y se difundió ampliamente en el XV.[76] En otros ejemplos en México, la esquina suroeste de la fachada sufrió ciertos cambios que la alejaron de una estricta simetría bilateral. En Tepeji del Río (fig. 128), por ejemplo, el contrafuerte está reforzado con mampostería en dirección este a lo largo del muro sur de la nave. Variantes de este tipo aparecen en Atlixco (fig. 127), Atotonilco de Tula, Acatzingo, Tula, Tepeaca, Atlihuetzia o Yecapixtla, por no mencionar otros. El refuerzo contiene en ocasiones (fig. 129) una escalera de caracol que lleva al techo, como en el caso de Tepeaca, donde el refuerzo parece originarse en la necesidad de dicha escalera.

Varias iglesias importantes del tercer cuarto de siglo retornaron a la fachada llana, abandonando los contrafuertes diagonales y presentando una fachada carente de formas estructurales. Actopan (fig. 166) es un caso típico;

[76] C. Enlart, *Manuel d'archéologie française*, 2a. ed., París, 1919-1932, II, p. 563. Con anterioridad al siglo XIV, los refuerzos de esquina por lo general continuaban los planos de los muros definidos, más que estar definidos por la dirección de los empujes interiores del edificio.

algunos de los grandes templos agustinos presentan un tratamiento similar, como Metztitlán, Atotonilco el Grande o Epazoyucan (fig. 167). En estos ejemplos, la fachada adopta portadas clásicas o platerescas del tipo de la de Acolman. Esta clase de fachada aparece también en algunos templos franciscanos como Calpan (fig. 168), Alfajayucan (después de 1559) o Tecamachalco (1551-1557). En Tecamachalco (fig. 169) y Calpan las portadas son de estilo gótico florido. En todos los casos, la portada es sustancialmente más gruesa en corte que los muros de la fachada reforzada.[77]

Finalmente, en el último cuarto de siglo aparece la torre en las fachadas de las construcciones franciscanas o dominicas: Zempoala (*ca.* 1570, fig. 174), Cuautinchán (posterior a 1569, fig. 170), Yanhuitlán (fig. 171) o Santo Domingo en Oaxaca (fig. 208).* Las torres laterales constituyen prismas de gran altura, colocados en un plano paralelo al de la fachada y proyectándose fuera de la misma. En los ejemplos dominicos, las pesadas torres ejercen gran presión como si estuvieran sobre el estrecho panel de la fachada, dividida en órdenes, entablamentos y nichos (fig. 171). La pesada estructura del volumen fue pensada para contrarrestar los movimientos sísmicos. Esta práctica arquitectónica se hace más frecuente a medida que nos acercamos al territorio de la Capitanía General de Guatemala y es más característica de Centroamérica que de la Nueva España.[78] Las fachadas franciscanas son de ca-

[77] Las condiciones en Xochimilco son tales, que no conocemos el proyecto original, anterior al colapso de 1585.

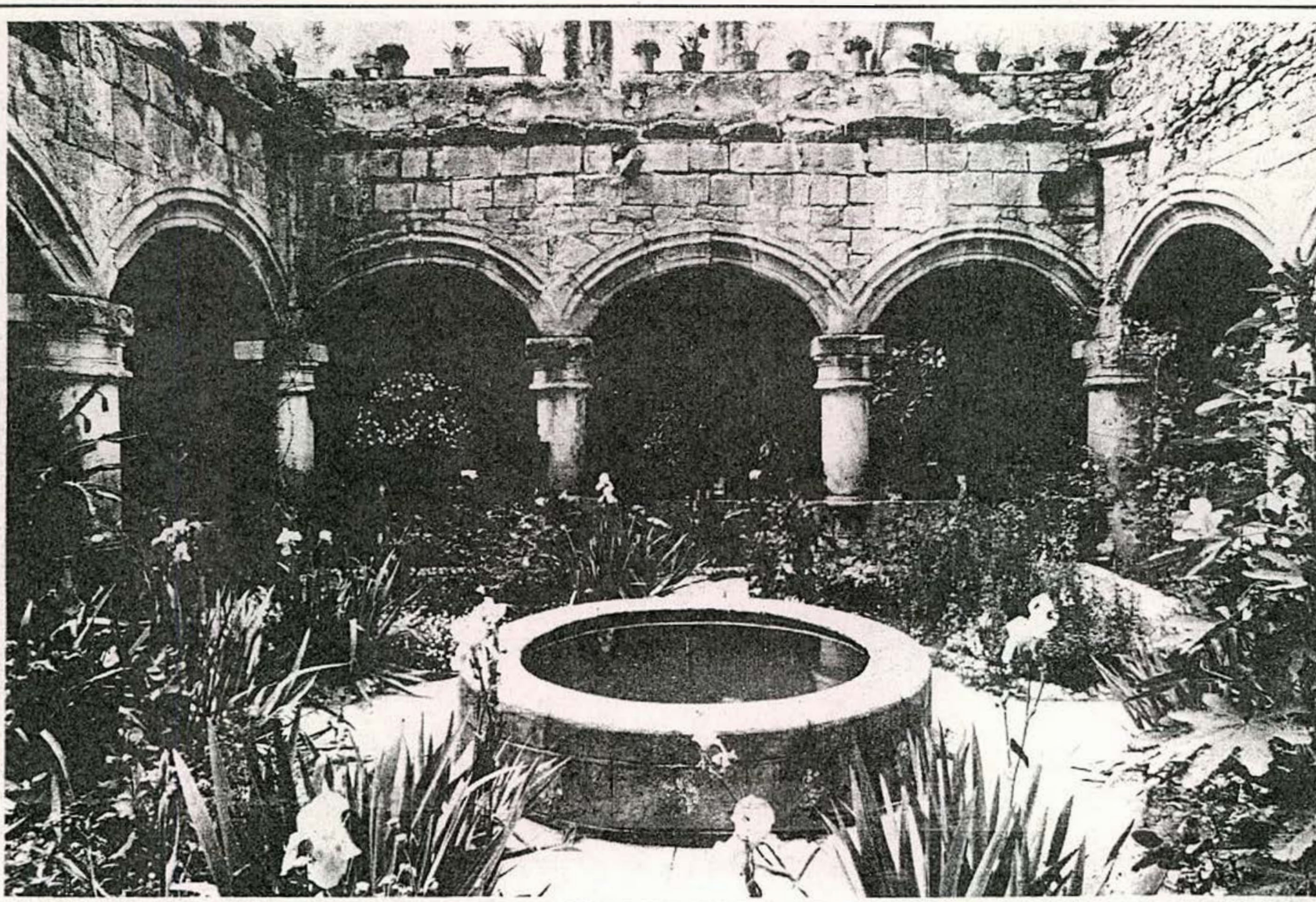
* Esta iglesia no pertenece al siglo XVI. [T.]

[78] En la arquitectura española estas fachadas centroamericanas dominicas parecen estar relacionadas con composiciones como la de la *fachada zunchada* de la Catedral de Plasencia (véase Sociedad Española de Excursiones, Madrid, *Boletín,* XIII, 1905, p. 41), construida *ca.* 1550 por Siloé o Covarrubias.

174. Fachada de la iglesia de Zempoala. INAH.

174a. Claustro de la iglesia de Zempoala. CFM.



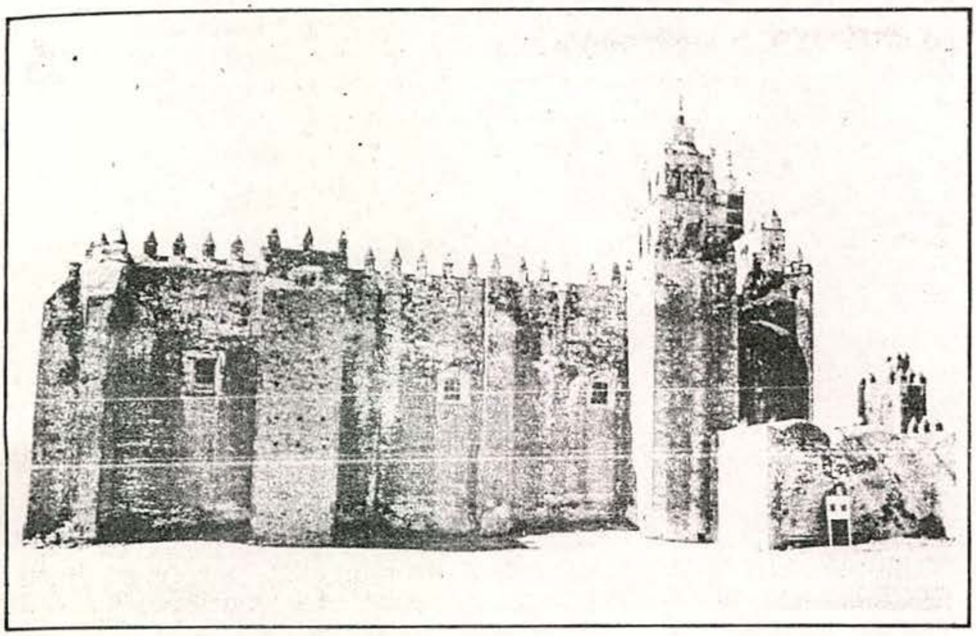


rácter más europeo por su elegancia y delicadeza. En Cuautinchán (fig. 170), por ejemplo, la fachada recuerda las iglesias manieristas del siglo XVI en Florencia. Un ejemplo intermedio entre la fachada de contrafuertes diagonales y la de torres aparece en Tochimilco (fig. 172): el contrafuerte norte está dispuesto diagonalmente y la esquina suroeste se halla reforzada con una torre paralela a la fachada.

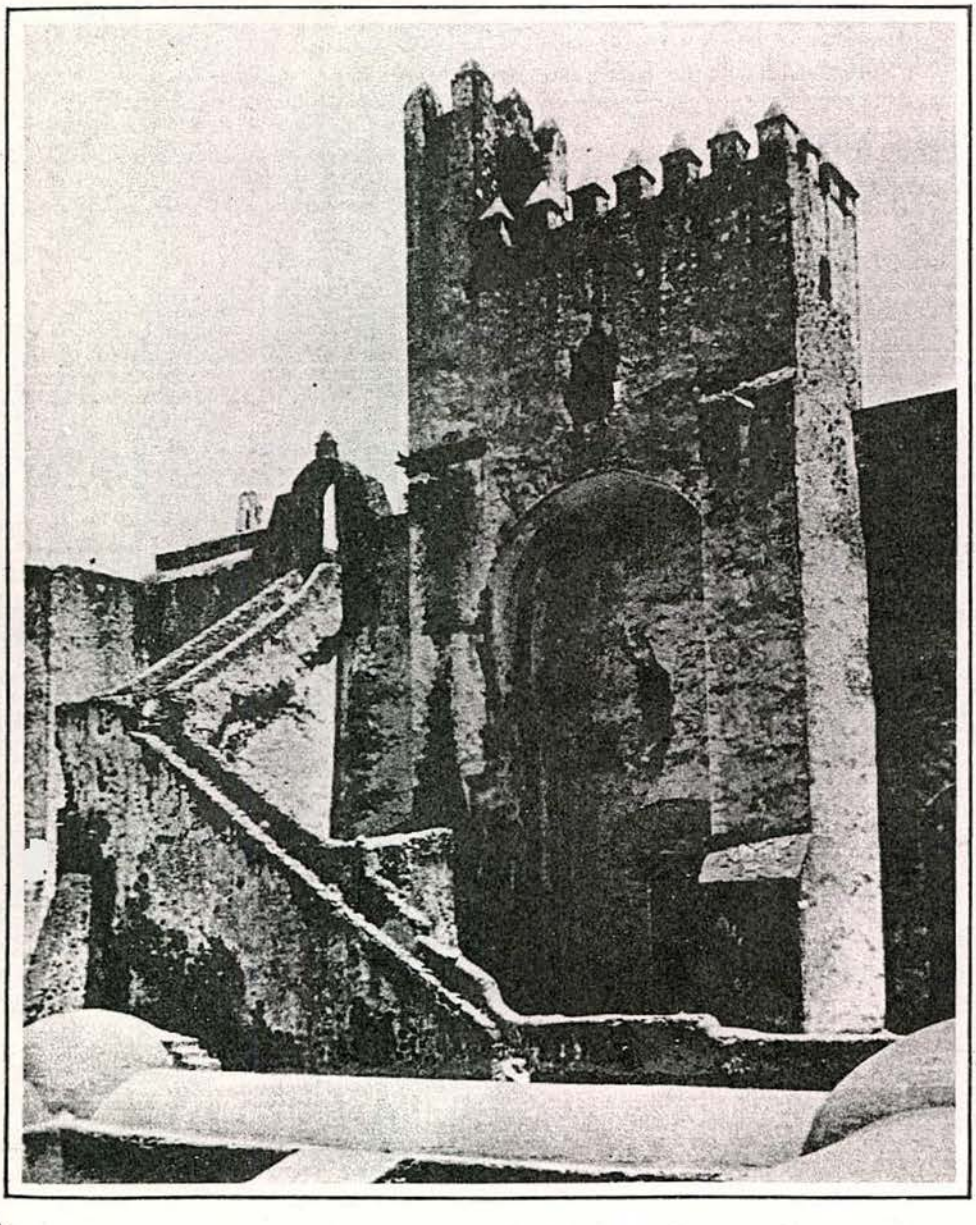
Podemos recapitular el desarrollo de las fachadas de la manera siguiente. En un principio surgió el muro llano, del cual existen algunos ejemplos alterados en Tlaxcala y en el occidente de México. Otra versión de este tipo de fachada apareció en las construcciones hechas entre 1550 y 1560. El tipo más común de mediados de siglo fue el de contrafuertes diagonales que seguían la dirección de la carga de las nervaduras. Hacia 1575 apareció la fachada con torres, reforzada por medio de una o más torres delgadas, en un plano paralelo al muro de la propia fachada. La fachada de contrafuertes, a diferencia de la fachada con torres, representa una práctica arcaica, derivada de estructuras medievales, características de las construcciones españolas de los primeros años del siglo (San Pablo, Valladolid). La fachada lisa, con o sin torres, satisface la demanda del carácter clásico y simétrico que apareció en México en la segunda mitad del siglo. Sin embargo, la fachada de contrafuertes diagonales ofrecía ventajas: *a*) los ángulos obtusos que se



175. Torre de la iglesia de Ixmiquilpan vista desde el este. Foto Posta Mex.



176. *Vista norte de la iglesia de Atlatlauhca.*



177. *Torre lateral de la iglesia de Atotonilco el Grande vista desde el sur.*

178. *Vista este de la iglesia de Actopan.* INAH.

178a. *Vista general de la fachada de la iglesia de Actopan.* INAH.



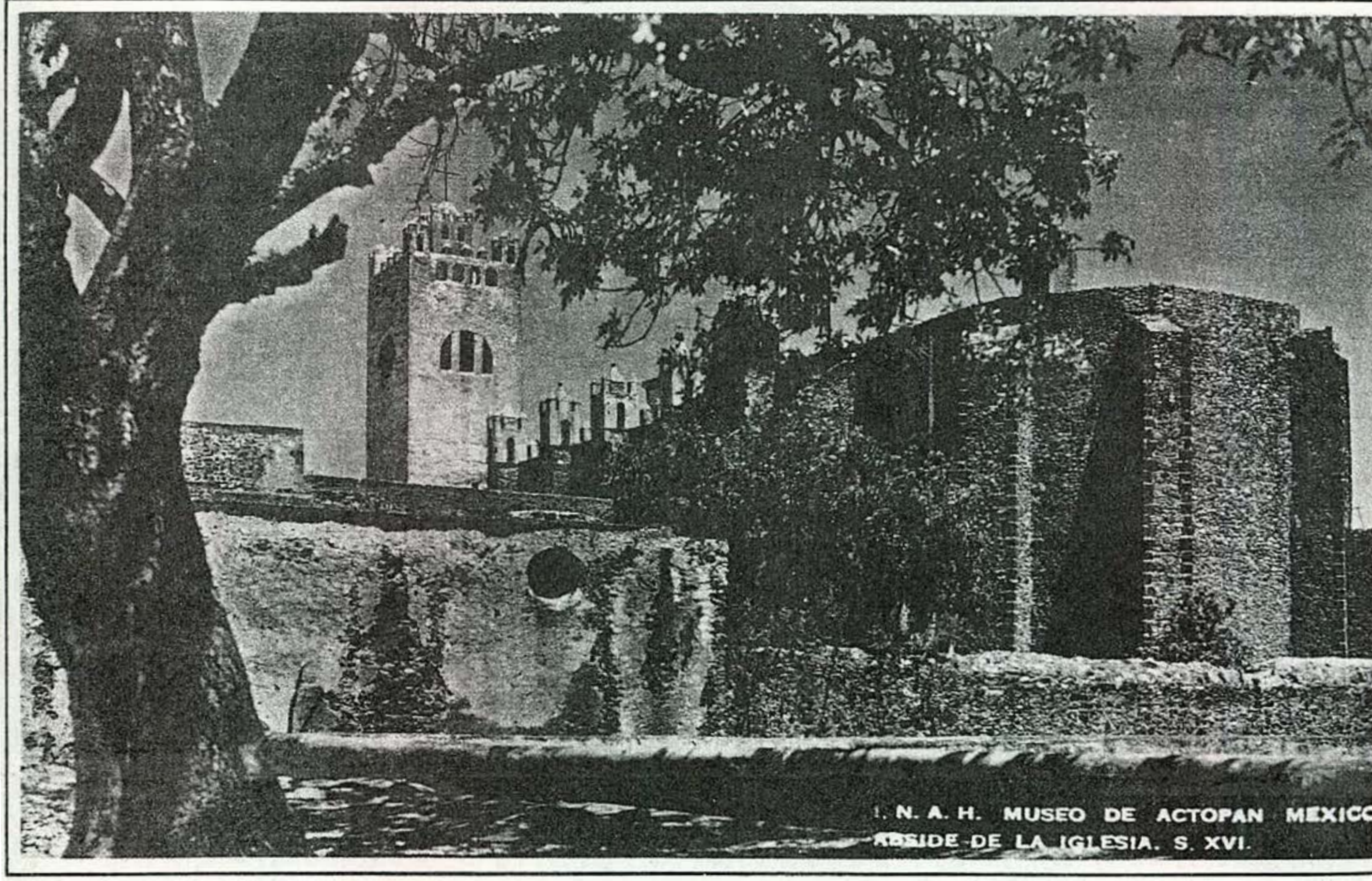
forman entre el muro de la fachada y los contrafuertes diagonales definen una especie de acceso (fig. 173), mucho más acogedor que la simple fachada llana o de torres; *b*) los contrafuertes de las bóvedas, a diferentes niveles, requerían de menor cantidad de trabajo y material que las torres, como en Zempoala (fig. 174) y Tepoztlán; *c*) la apariencia exterior de la estructura interna se expresa en forma más clara que la fachada llana, voluminosa, como en Actopan (fig. 166), donde se nota el juego complicado de las fuerzas en el interior del edificio a nivel de las bóvedas.

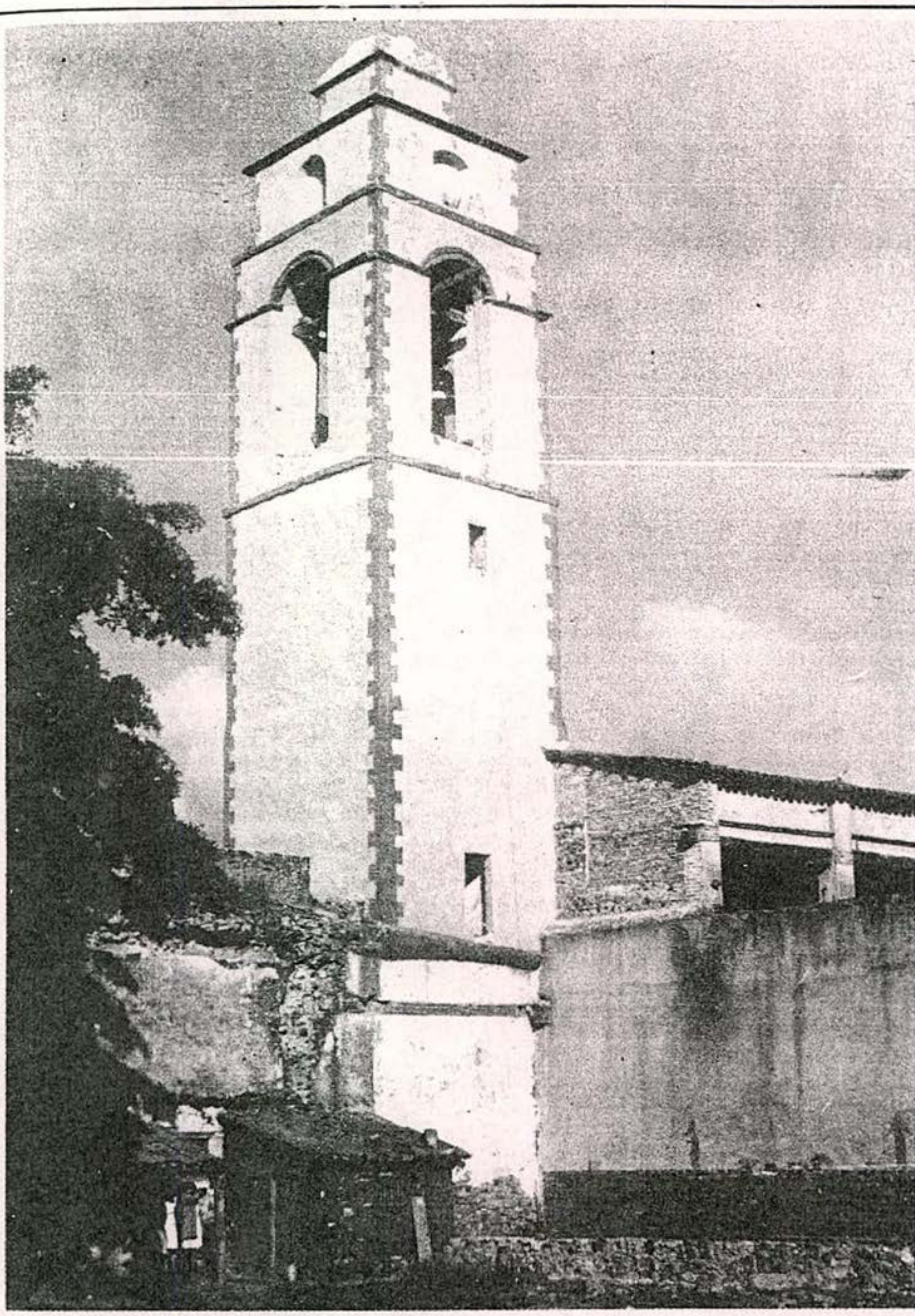
En ocasiones, las torres constituyen una parte importante en la composición de la fachada. En casos excepcionales se encuentran separadas del templo como en Tlaxcala o Cuilapan.[79] Fuera de esto, podemos distinguir ciertos rasgos comunes: pertenecen a la segunda mitad del siglo y son características del estilo agustino. Existe una estrecha afinidad entre las torres de Ixmiquilpan (fig. 175) y Atlatlauhca (fig. 176). El carácter elegante y elaborado de las torres de Ixmiquilpan sugiere la existencia de un diseño original,[80] del cual la torre rectilínea y simplificada de Atlatlauhca (después de 1571) parece derivar (fig. 179). En este sitio, además, el convento fue anterior a la construcción del templo, por lo que la torre quedó colocada en el lado norte de la iglesia, mientras que en Ixmiquilpan tanto el templo como el convento pertenecen a la misma etapa constructiva, de aquí que la torre se integrara al volumen del convento.[81]

[79] Estos ejemplos son, probablemente, de las construcciones del siglo XVII. En Tlaxcala, el edificio pudo haberse comenzado en el XVI, o ser reconstruido en siglos posteriores.

[80] Cfr., no obstante, la torre de Arévalo en España. M. de los Ríos, "Arévalo y Madrigal", Sociedad Española de Excursiones, Madrid, *Boletín,* XXXVII, 1929, p. 312.

[81] Esta afinidad entre Atotonilco el Grande y Atlatlauhca está además apoyada por la presencia, en ambos edificios, de arcos almenados y de descarga en lo alto de macizos pilares.





179. *Torre de la capilla abierta de Jilotepec vista desde el suroeste.*

Por último, la forma excéntrica de la torre de Actopan (fig. 178) puede relacionarse con edificios seculares del oriente de España, como el castillo de Vélez Blanco (Almería), construido por don Pedro de Fajardo entre 1505 y 1515.[82] *

La relación entre la nave y el presbiterio en términos de volumen fue manejada en forma diferente por las distintas órdenes de acuerdo con la época. Durante todo el siglo XVI, el presbiterio recibió el tratamiento más elaborado de acuerdo con las posibilidades de la localidad. Frecuentemente se techaba con bóvedas de nervadura, mientras que la nave se cubría con bóveda de ca-

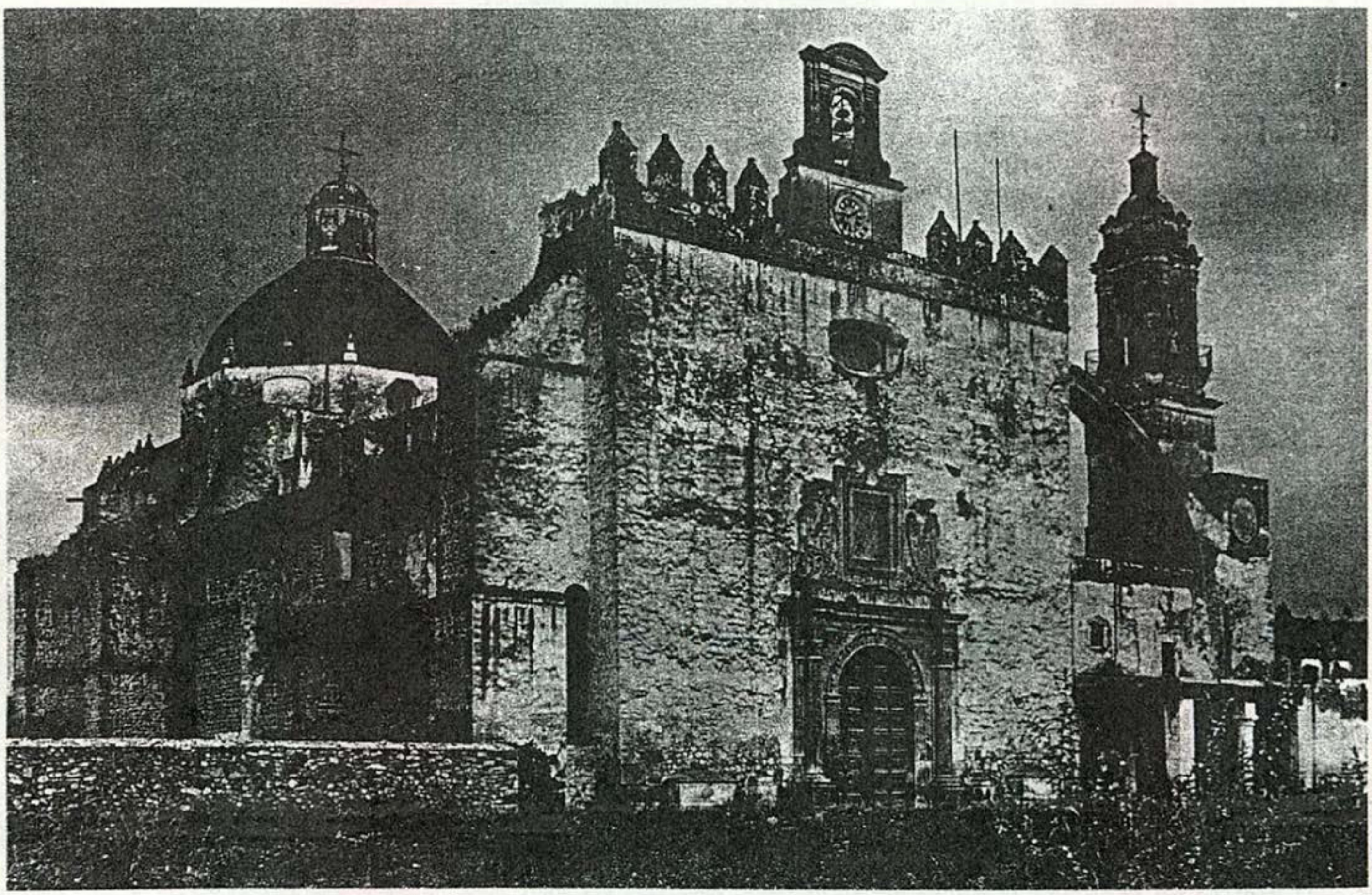
[82] Véase L. Torres Balbás, "De cómo desaparecen los antiguos palacios de la nobleza castellana", *Arquitectura*, V, 1923, p. 108. Toussaint escribió (Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 37) de esta torre que era "tan insólito, tan africano antes de ir a España... que la mente en vano trata de explicarse su aparición en México". La misma observación sería valedera para Vélez Blanco, para quien aparentemente proviene de fuentes no europeas.

* Véase Luis McGregor, *Actopan*, INAH, 1955.

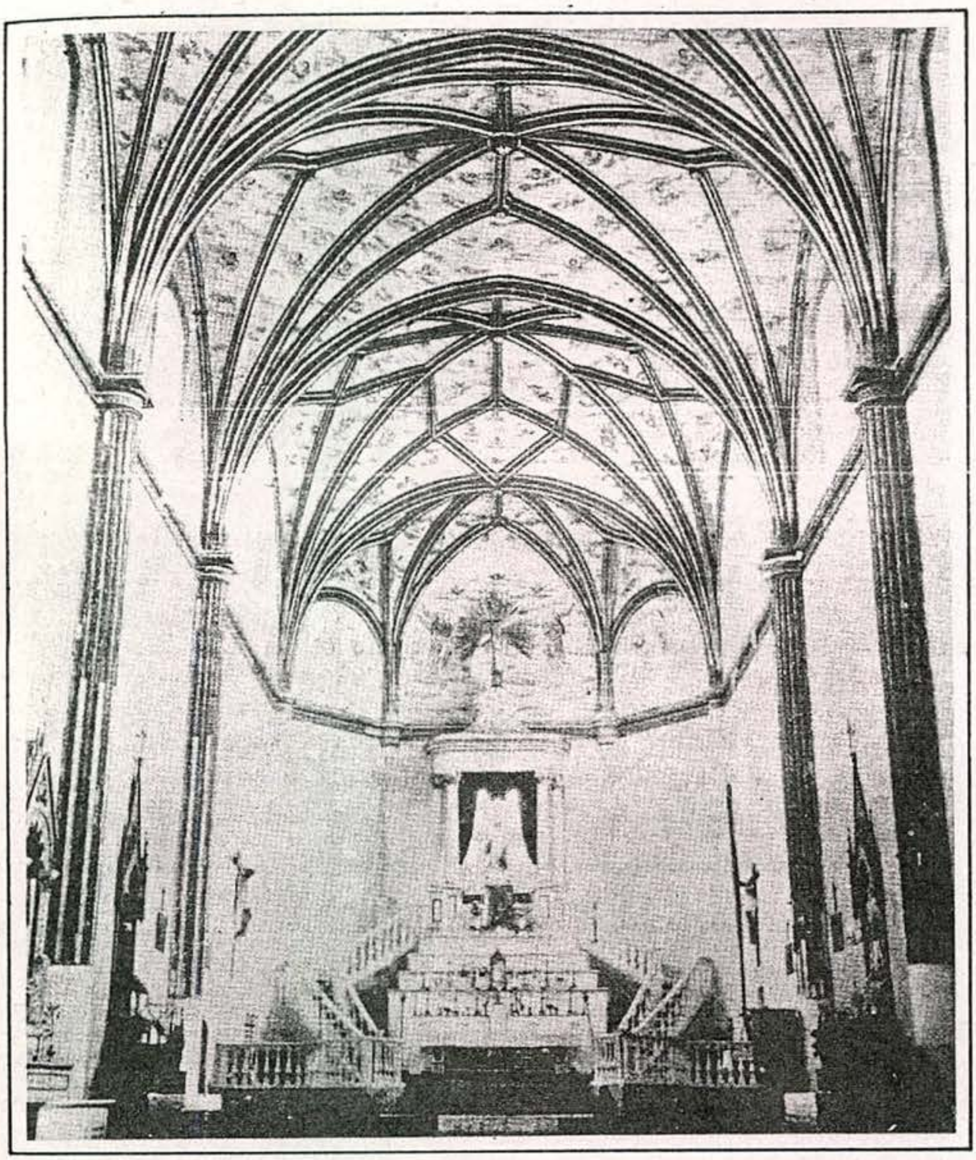
ñón o techumbre de madera. En los casos en que la nave se cubría también con bóveda de nervadura, el presbiterio ganaba una trama más rica de nervaduras.[83] En todos los casos, el presbiterio se elevaba sobre una plataforma (fig. 146) que lo diferenciaba del resto de la nave y a la que se tenía acceso subiendo unos escalones. Sin embargo, estas diferencias en la composición no siempre encontraron expresión en el volumen. Particularmente en los templos franciscanos se realizaron esfuerzos para disfrazar con las fachadas exteriores las diferencias de los niveles interiores. En Huejotzingo, Tepeaca, Tula o Cholula la línea del techo es horizontal, sin revelar los diferentes niveles del interior. En Tepeaca, el presbiterio con carácter de templete, sobre una alta plataforma, con arcos triunfales estrechos, no es visible desde el exterior (fig. 162). En Atlixco o Huaquechula, el nivel de las bóvedas de la nave y el del presbiterio son idénticos, pero el del piso del presbiterio es más alto que el de la nave, resultando que la altura del claro del presbiterio para adaptarse al nivel del extradós de las bóvedas debió ser menor que la de la nave. En otras palabras, mientras que el nivel de los pisos es diferente, el de las bóvedas es continuo.

En un grupo intermedio, tanto el nivel del piso como el de las bóvedas es diferente, pero esta diferencia se oculta con una cornisa continua. El espec-

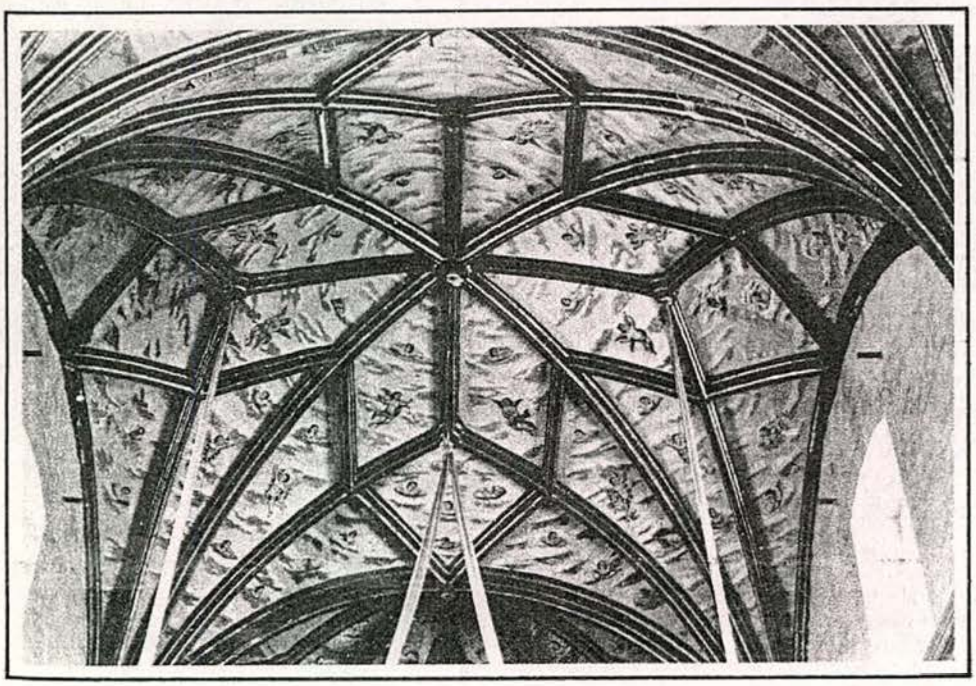
[83] Las artesonadas bóvedas de cañón sobre el santuario de Cuilapan y en Yanhuitlán (en Yanhuitlán está suplementada por un cuarto de cúpula) son especialidades dominicas del período de 1570, reflejadas en la pintada bóveda de cañón del presbiterio de Tecali. También compare la bóveda nervada y artesonada, "falsa perspectiva", del santuario de Metztitlán, la cual se deriva esencialmente de la solución de Bramante en Santa María *presso* San Sátiro en Milán, con el santuario de San Jerónimo, Granada, comenzado en 1519, restaurado en 1525 por Jacobo Florentino y terminado en 1528-1547 por Diego de Siloé (Camón Aznar, *Arquitectura plateresca,* I, p. 99).



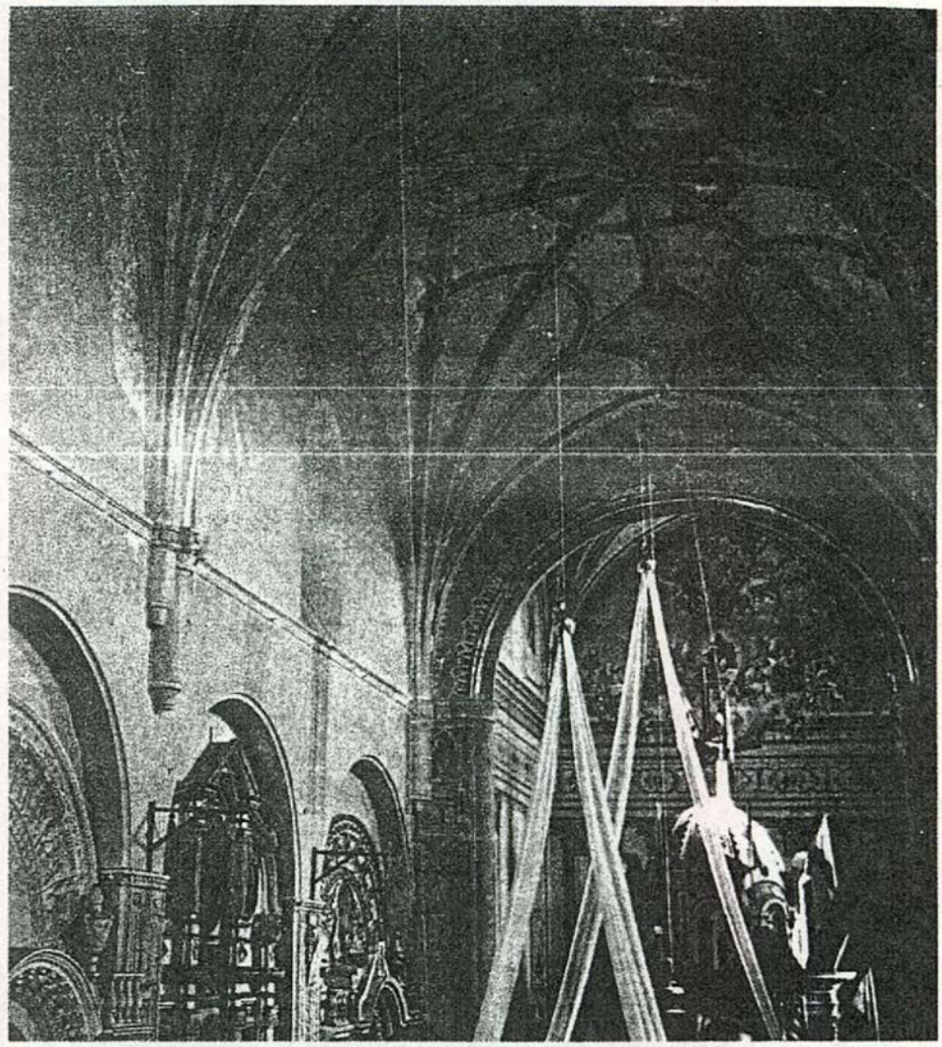
180. La iglesia franciscana de Xochimilco vista desde el suroeste. Cortesía de F. W. Seiders.



181. Vista desde el presbiterio de la nave de la iglesia de Zempoala. Catálogo . . .Hidalgo.



181 a. Nervaduras de la bóveda de la iglesia de Zempoala. CFM.



182. *Vista de la nave de la iglesia de Tochimilco, en dirección al presbiterio. Cortesía de John McAndrew.*

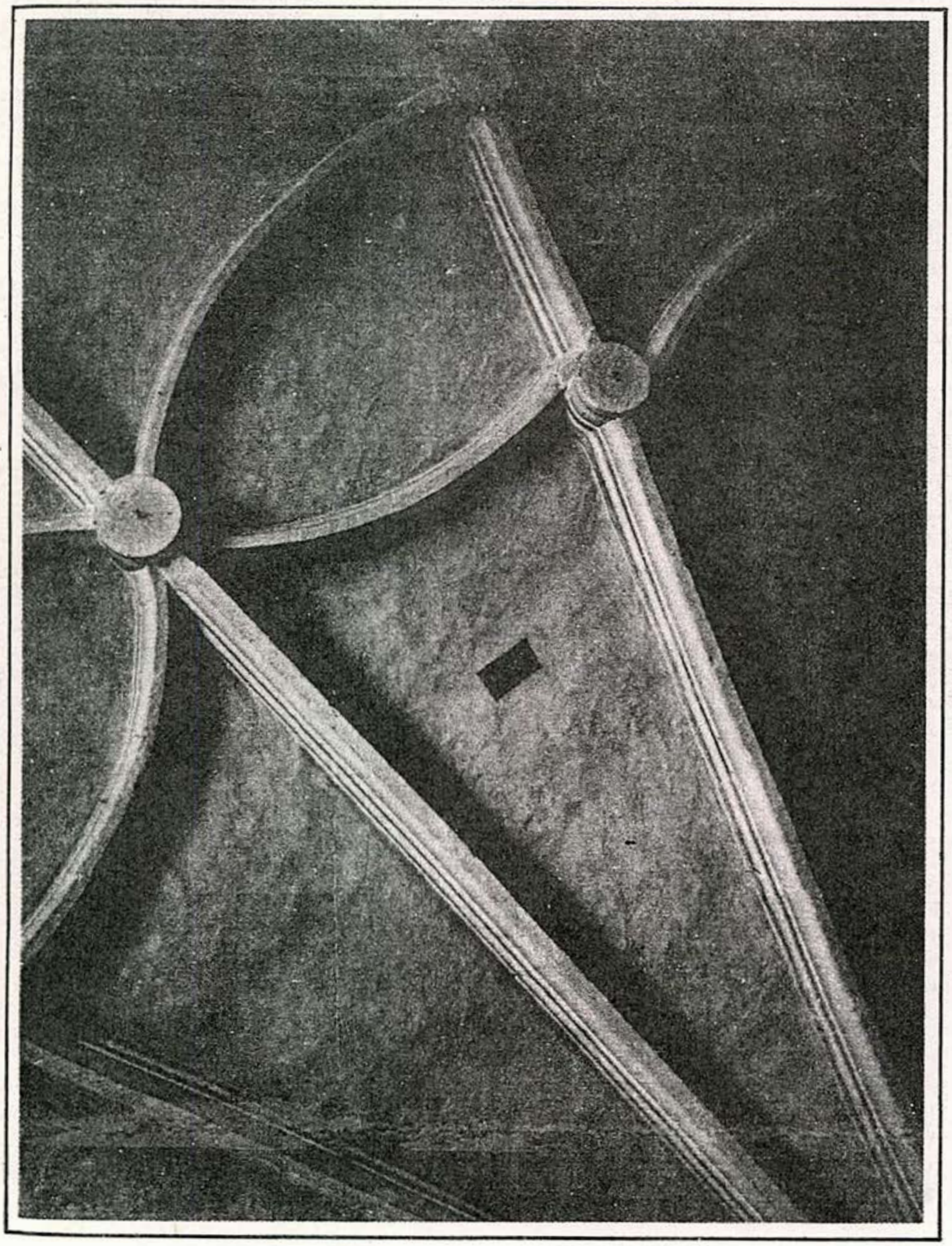
tador que mira la iglesia de cerca no advierte la diferencia de niveles, que sólo pueden observarse a cierta distancia. Ejemplos de este tipo aparecen en Tlayacapan, Oaxtepec, Tlaquiltenango y Tecamachalco (fig. 150).

En varios de estos ejemplos el presbiterio tiene extradós en forma de domo. Podemos observar una consecuencia del uso de las bóvedas de nervadura en forma de domos, en relación con el volumen: mientras el casquete de la bóveda tiende a elevarse por arriba de los muros de carga, la altura del edificio disminuye aparentemente. En Tula o Cholula, los muros de carga se elevan hasta el nivel de la cornisa, pero en Tecamachalco (fig. 150) la cornisa exterior no excede por mucho de la altura de los riñones de las bóvedas. Por lo tanto, el volumen de la nave y el presbiterio parece ser menor al real. La exagerada verticalidad de las primeras iglesias se superó. En Acatzingo, el falso muro de contención o parapeto, que disfraza la relación entre los muros de carga y la bóveda (fig. 151), es poco común, pues la verticalidad se combinó con la construcción más ligera mediante bóvedas en forma de domos.[84] Es evidente una incertidumbre en el proceso del diseño: la bóveda, a manera de domo, ofrece ventajas estructurales y economía de material, pero se creyó necesario ocultar la diferencia de los niveles entre el presbiterio y la nave por medio de una cornisa continua.

[84] En el presbiterio de Ixmiquilpan son evidentes las huellas de la misma doble intención: la bóveda "cupuliforme" del santuario descansa sobre las paredes de sostén muchos metros más abajo que el nivel de la cornisa del parapeto circundante, que oculta los abultados perfiles de la bóveda.

Como se ve, los templos de la clase anterior pertenecen a un período relativamente temprano, anterior a 1565. Totalmente distintos resultan los grandes templos agustinos de los últimos años del tercer cuarto de siglo. Podemos observar una diferencia de expresión de la cornisa al nivel del techo en Totolapan, Yecapixtla y Yautepec; en Yuriria (fig. 155) e Ixmiquilpan forma parte manifiesta del proyecto y, finalmente, en Atotonilco el Grande (fig. 154) o Malinalco la diferencia de niveles es clara. Esta diferencia de niveles encontrará una expresión funcional en las ventanas del piso más alto de los templos franciscanos de Nuevo México. Éstas están sugeridas por una pequeña apertura en Yautepec y Atotonilco (ambas ventanas son adiciones posteriores), sin que constituyan parte significativa del estilo de colocar las ventanas del templo.

Los diferentes tratamientos de los techos tienen probablemente importancia cronológica. Los techos de nivel continuo (fig. 147) aparecen en templos cuya construcción es anterior a 1555; la cornisa que oculta los diferentes niveles del techo pertenece a templos de mediados de siglo como Tecamachalco (fig. 150), y las cornisas y techos no continuos caracterizan las grandes cons-



183. Bóveda del sotocoro de la iglesia de Atotonilco el Grande.

trucciones posteriores a 1560 (fig. 155). A este último tipo pertenecen los templos agustinos de Yuriria, Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande y Malinalco. Esta característica de los templos agustinos ideada probablemente por la personalidad de fray Andrés de Mata y de Diego de Chávez, es el antecedente de los volúmenes con domo típicos de los templos parroquiales del siglo XVII, en los cuales la cúpula del crucero se convierte en el volumen dominante, alzándose sobre el presbiterio y la nave (fig. 180).

En relación con el tratamiento del volumen de templos del tamaño y carácter en discusión, Rodrigo Gil de Hontañón recomendaba (*ca.* 1550) que la altura del claro fuera de 18 a 21.30 m, con un ancho de 9 a 10 m.[85] Los templos en México obedecen a estas proporciones. Entre los templos con bóveda de nervaduras, la altura del claro interior fluctúa entre 19 y 24.31 m; en iglesias de fechas tardías, como Zempoala (fig. 181) o Tochimilco (fig. 182), 19 y 24.31 m. La altura de templos anteriores oscila entre 21 y 22 m. Estas variaciones obedecen a las diferentes dimensiones, pues la proporción dominante entre la altura y el espacio cubierto es de 1:1.68 aproximadamente, con proporciones extremas de 1:2.08 (Tochimilco) o 1:1.52 (Zempoala).[86] De hecho, la proporción entre el espacio cubierto y la altura de la última iglesia de Tochimilco se acerca a las normas propuestas por Rodrigo Gil de Hontañón (entre 2 y 2.34).

Los volúmenes secundarios del templo de una nave se sitúan en sus extremos: en el presbiterio y en el coro (fig. 146). En conjunto, estas áreas suman de una tercera parte a la mitad de la longitud total del templo.[87] Común-

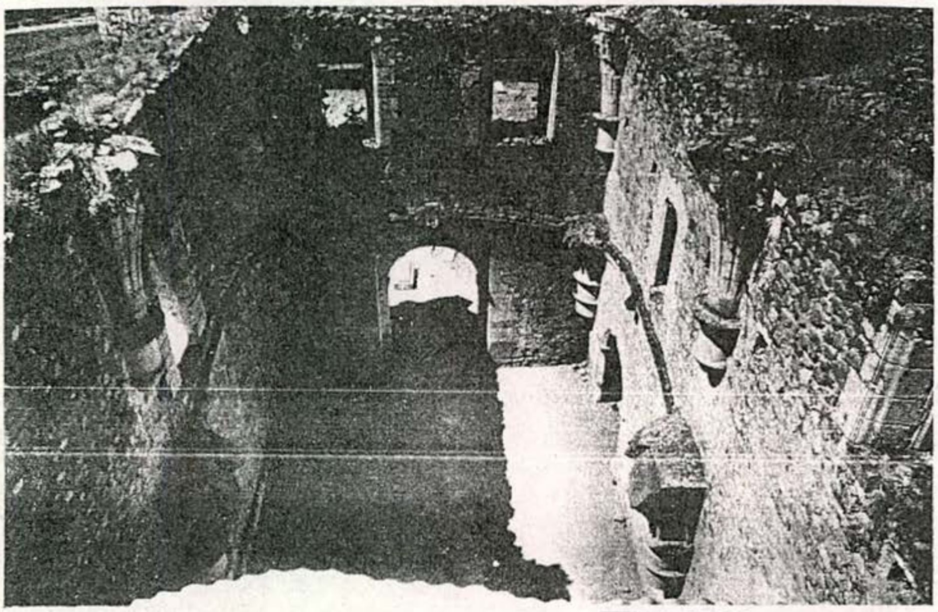
[85] García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España,* VII, p. 127. La iglesia, "para cualquier pueblo mediano", debe medir 50 m de largo, 20 de altura y 11 m de ancho; o "ha de subir a la clave del arco pripiano setenta; alto de la torre sin aguja, 34 m".

[86]

Iglesia	*Longitud*	*Anchura*	*Altura*	*Proporción altura/anchura*
Tlaxcala	51. m	11.25m	18.6 m	1:1.65
Zempoala	*ca.* 50.5	*ca.* 12.5	*ca.* 19.	1:1.52
Huaquechula	46.3	11.4	19.12	1:1.68
Tula	48.8	11.90	20.10	1:1.68
Cholula	53.15	12.	*ca.* 21.	1:1.75
Atotonilco el Grande	61.6	*ca.* 13.	*ca.* 21.	1:1.62
Tepeaca	53.6	12.8	21.7	1:1.69
Huejotzingo	57.37	13.02	21.90	1:1.68
Actopan	65.4	14.57	22.21	1:1.54
Tochimilco	53.1	11.7	24.31	1:2.08
Ixmiquilpan	66.9	14.40	25.50	1:1.77

[87]

Iglesia	*Longitud total (metros)*	*Fondo del coro (metros)*	*Fondo del santuario (metros)*	*Proporción long. total/long. santuario*	*Proporción total long./coro y santuario*
Huejotzingo	57.37	9.4	16.83	1:3.42	1:2.18
Tula	48.8	9.	16.4	1:2.99	1:1.89
Tepeaca	53.6		7.6	1:7.05	
Atlixco	43.2	11.	9.5	1:4.55	1:2.1
Tochimilco	53.1	13.2	9.	1:5.9	1:2.39
Cholula	53.5	13.	16.7	1:3.2	1:1.8
Puebla OFM	60.	16.	18.8	1:3.2	1:1.75
Tlaquiltenango	54.7	12.	17.	1:3.22	1:1.89
Zempoala	50.5	9.3	15.2	1:3.31	1:2.04
Tlaxcala	51.	9.9	9.	1:5.65	1:2.7
Atlihuetzia	53.4	9.2	17.7	1:3.02	1:1.99
Actopan	65.4	15.	24.	1:2.71	1:1.68
Ixmiquilpan	66.9	12.	28.8	1:2.31	1:1.68
Atotonilco el Grande	61.6	13.7	16.8	1:3.66	1:2.02



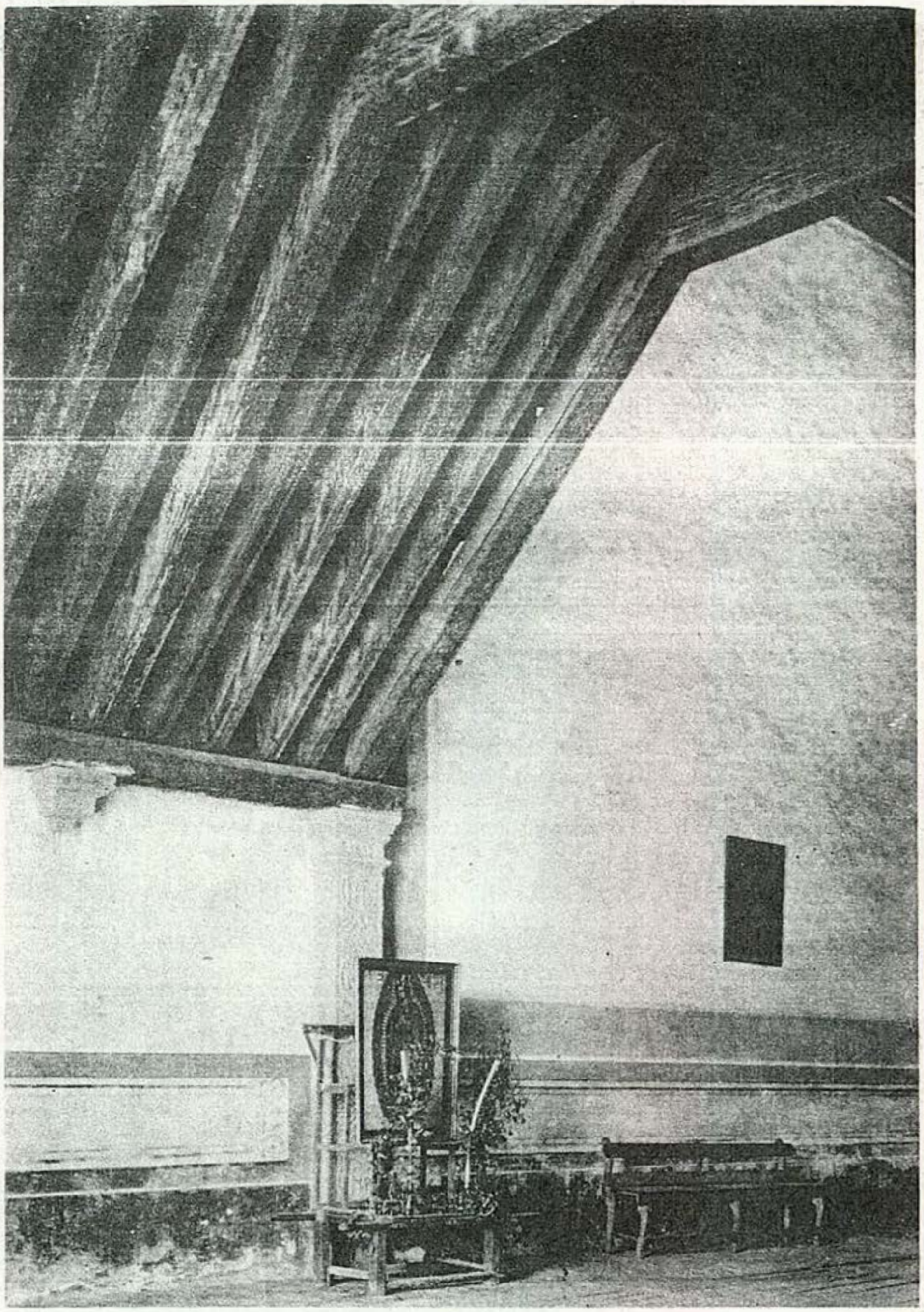
184. Coro de la iglesia inconclusa de Cuilapan.



184a. Fachada de la iglesia de las tres naves de Cuilapan. CFM.

mente el presbiterio se delimita con un gran arco. En los templos de presbiterio trapezoidal (Huejotzingo, fig. 142; Tula, San Francisco Puebla, fig. 133) este arco de frente al altar abarca no sólo la superficie trapezoidal sino un espacio mayor, arrojando una profundidad igual a una tercera parte de la longitud total. En los casos en que el presbiterio es de superficie cuadrada o rectangular, algo más estrecha que la nave (Atlixco, fig. 127; Tochimilco, fig. 126; Tlaxcala, fig. 157), el arco del antealtar coincide con el extremo oeste del claro, resultando un presbiterio mucho más pequeño que los de planta trapezoidal. Por lo tanto, podemos distinguir una diferencia entre estos dos tipos de plantas (trapezoidal o rectangular) en relación con la nave; los presbiterios trapezoidales suponen un volumen considerable con respecto a la nave, mientras que los rectangulares, por su tamaño, permiten una mayor utilización de ésta.[88]

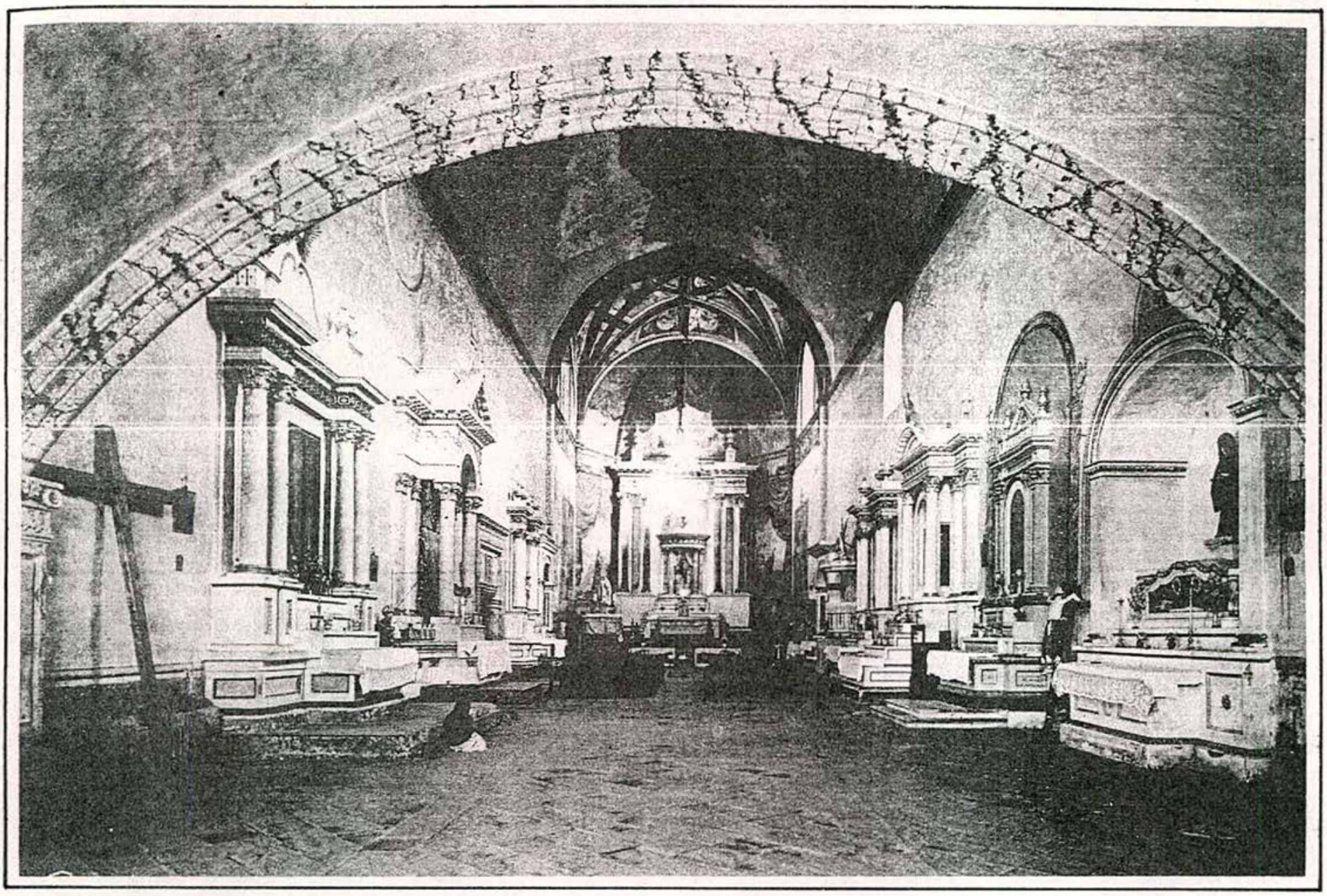
[88] Debemos suponer que el mobiliario, tal como los bancos para el uso de la congregación, no existía. En el mismo Madrid, en épocas tan remotas como 1611, el viajero polaco



185. Artesonado del sotocoro de la iglesia de Epazoyucan. INAH.

El coro, manejado como un gran balcón en la parte posterior del muro de la fachada, no resta espacio sino volumen. Un corte longitudinal (fig. 146) muestra la manera como el coro divide el volumen en un plano horizontal. La entrada a la iglesia a través del bajo y ancho sotocoro, con su rica decoración en el plafón, hace que el volumen total de la nave sólo pueda apreciarse desde el centro del templo. La profundidad del coro varía considerablemente. Podemos establecer como regla general que es más grande en los templos agustinos que en los franciscanos. Sin embargo, en un templo urbano de los franciscanos, como el de Puebla (fig. 133), la gran comunidad monástica necesitó de un amplio coro. En la mayoría de los casos, la profundidad del coro es igual al ancho de la nave. En los templos con bóveda de nerva-

Jacobo Sobieski informa que las iglesias carecían de bancos o asientos, y que los fieles llevaban cojines y pieles más o menos adornados, según su posición. Liske, ed., *Viajes... colección de J. Liske,* p. 263.



186. Vista de la nave hacia el presbiterio de la iglesia de Tepoztlán. INAH.

dura el área del coro se aproxima a las dimensiones del primer tramo de la nave. Al igual que el presbiterio, el sotocoro despliega una rica decoración (fig. 183) que supera la de la propia nave.* Sin embargo, en ocasiones, por razones estructurales o de proporción, el coro descansa en un entramado de madera, como en Epazoyucan (fig. 185), Santo Domingo en la ciudad de México, San Gabriel Cholula, *ca.* 1552, y Yanhuitlán.[89] En las provincias y en las iglesias más modestas, los coros de madera fueron muy comunes.

En relación con el efecto visual que provocan estos llanos pero complejos interiores, el sistema irregular de las ventanas hace difícil su análisis. En el México del siglo XVI las ventanas eran un espacio ornamental, de clara y definida función estética. Sin embargo, en algunas ocasiones parecen haber pertenecido a todo un sistema armónico de vanos. Con frecuencia, las ventanas de los muros opuestos (Tepoztlán, fig. 186) están fuera de eje una respecto de la otra (Tecamachalco, fig. 187). Su número es irregular o su

* En el caso de San Francisco, Puebla, la bóveda nervada del sotocoro es decorativa, ya que tiene tramos de cantera, ladrillo y argamasa.

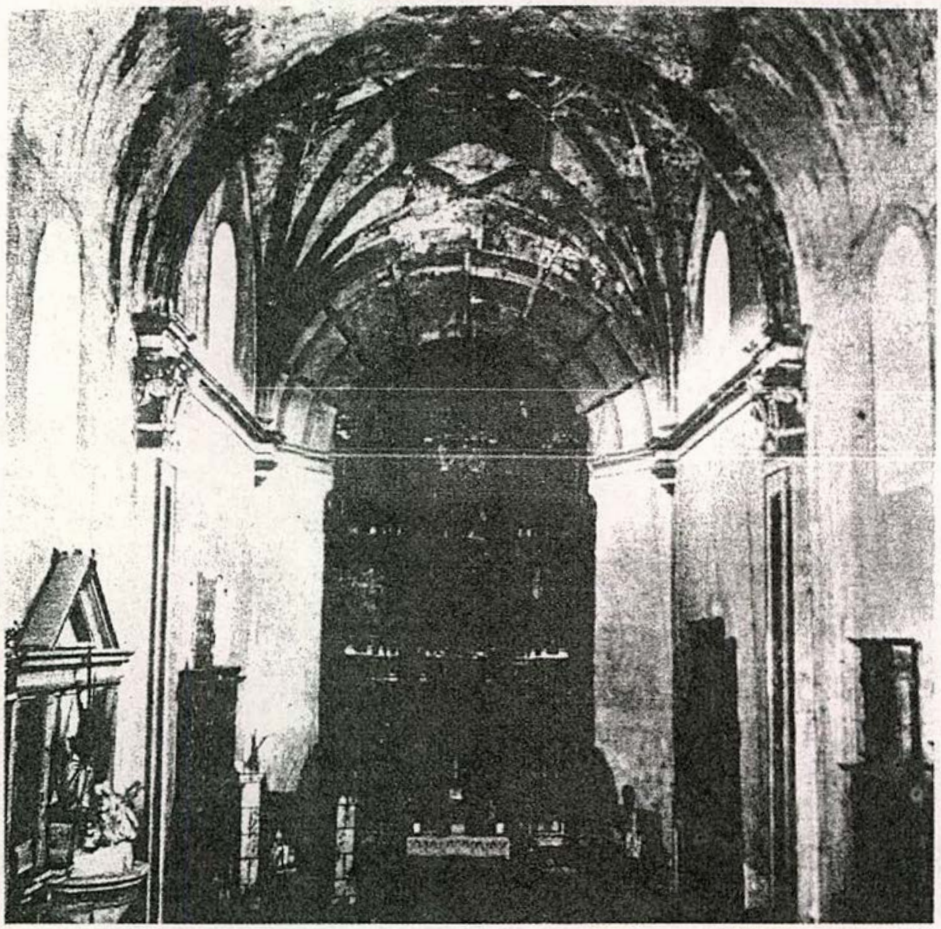
[89] Véase Burgoa, *Geográfica descripción*, I, p. 293, acerca de la galería de Yanhuitlán: "El coro es de madera, porque al ancho de la iglesia no levantase el punto sobradamente de los arcos para el coro, o lo bajase en los pilares sobre que estriba y causase fealdad a la proporción, y para satisfacer a ambos inconvenientes, se buscaron maderas tan escogidas, y limpias, que entre tirantes se midieron cuadrados de a media vara, tan relevados de molduras con una piña en medio todos: que cada cual parece la boca de una cítara o discante con tan delicados talles, y perfiles con ajustamientos de la madera, que parece nació todo junto, sin que en más de cien años, haya desmentido." Según Burgoa, que escribió en 1669-1670, este pasaje sitúa la construcción del coro de Yanhuitlán alrededor de 1560-1570, aunque el coro actual no es, necesariamente, el descrito por Burgoa. En Epazoyucan el coro alto de madera se explica por el apresuramiento en las operaciones.



187. Vista de la bóveda de la nave desde el coro de la iglesia de Tecamachalco.

lugar no está de acuerdo con las exigencias estructurales del conjunto (Yuriria y Oaxtepec).

Sin embargo, podemos distinguir dos constantes en la práctica. En naves con bóveda de cañón, las ventanas se encuentran bajo el nivel de la imposta (fig. 189), dejando la bóveda en tinieblas, como en las antiguas construcciones románicas de los siglos XI y XII. Como ya hemos apuntado, el temor de los constructores mexicanos a la bóveda de arista perduró durante mucho tiempo, retrasando el surgimiento de un buen sistema de ventanas amplias que supone cierta maestría en la construcción de bóvedas de arista, no logrado hasta el siglo XVII.



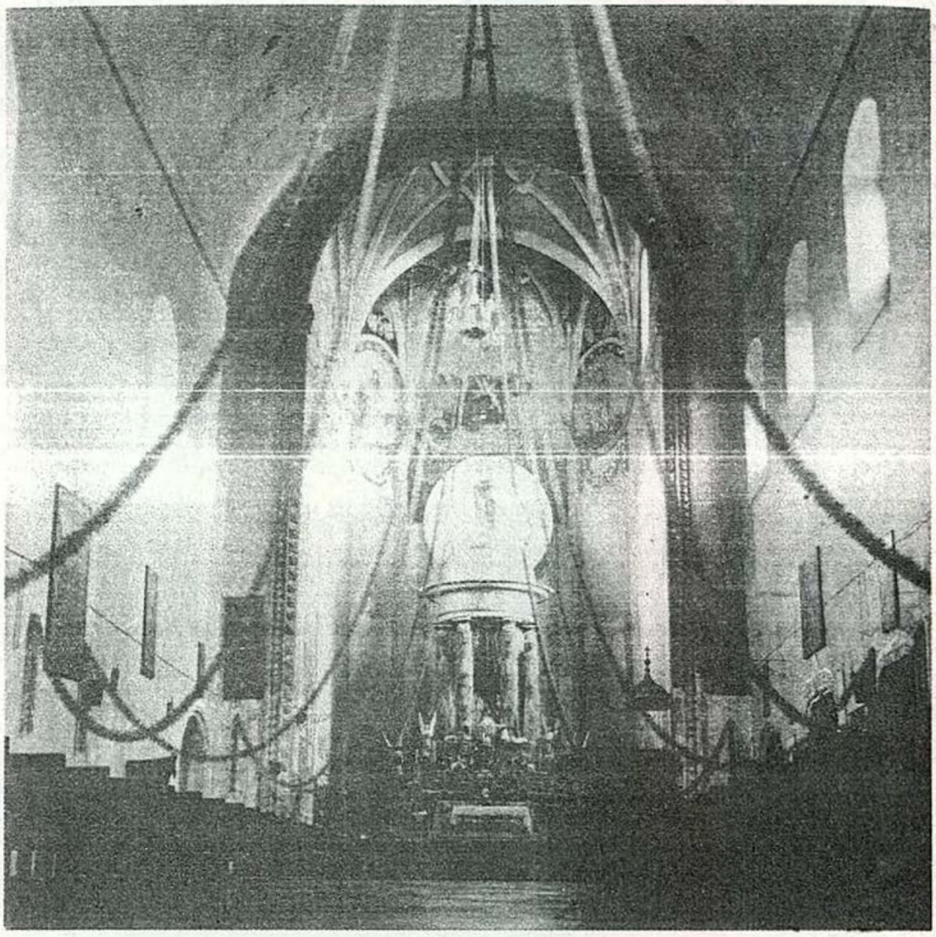
188. Nave y presbiterio de la iglesia de Metztitlán. Cortesía de John McAndrew.

En el caso de la bóveda de nervaduras, las ventanas se colocaban sobre el nivel de la imposta, en los muros laterales (fig. 190). Podemos citar algunas excepciones: en Tecamachalco (fig. 187), las ventanas se encuentran bajo el nivel de la imposta y los grandes lunetos bajo las nervaduras carecen de aperturas. En todos los casos, es notable la pequeñez de las ventanas, ya se trate de bóvedas de cañón, de nervadura o de techos de vigas.

En los templos agustinos de perfil escalonado (fig. 154) por el uso simultáneo de bóvedas de nervadura en el presbiterio y bóvedas de cañón en la nave, las ventanas ocupan dos niveles diferentes. En el presbiterio se encuentran sobre el nivel de la imposta, en la parte alta de los muros; en la nave, a un nivel inferior, mucho más bajo que el de la imposta. La alineación de las ventanas repite los diferentes niveles del techo, como en el caso de Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande, Yecapixtla (fig. 192) y otros templos de este tipo.

Sería injusto considerar este tratamiento asimétrico de las ventanas como una característica *naïve* de la arquitectura. Es probable que las ventanas hayan sido pequeñas no tanto por temor a emprender osadas estructuras sino por motivos de iluminación. El desorden de las ventanas pudo derivarse de un detenido estudio de las necesidades de iluminación en construcciones de localidades específicas. Las ventanas pequeñas permitían la entrada de rayos de luz para iluminar determinadas zonas del interior.[90] De aquí que la au-

[90] Véase Viollet-le-Duc, *Dictionnaire*, V, pp. 368-369, s.v. "*Fenêtre*": "*La lumière qui passe à travers une baie donnant dans un interieur forme un cône ou une pyramide suivant la baie; c'est-à-dire qu'au lieu d'être divergents, les rayons lumineux sont convergents de l'extérieur à l'intérieur... Si nous avons... un mur éloigné de la baie de plus de vingt fois la diagonale du carré, la projection des rayons solaires perce-mur sera déjà fort altérée; si ce mur est à une distance de cent fois la longueur de la diagonale du trou carré, il n'y*



189. Nave y presbiterio de la iglesia de Atotonilco el Grande. INAH.

sencia de ventanas opuestas a lo largo de la nave (fig. 193) ofrecía la ventaja de una mejor distribución de la luz. En Tlayacapan, por ejemplo, las ventanas del norte están colocadas al nivel de la imposta y los rayos de luz que penetran por ellas proporcionan luz a las bóvedas. En el muro sur, las ventanas bajo el nivel de la imposta proporcionan la iluminación para las partes bajas de la nave, incluyendo los altares laterales. Sucede lo mismo en Cuitzeo. En Atotonilco el Grande (fig. 189) no existe una diferencia visible en la posición vertical de las ventanas de los muros laterales, pero no corresponden al eje central. Con esto se buscaba producir diferente intensidad de luz en los muros laterales; el muro sur tiene muchas más ventanas que el norte.[91]

En varias iglesias, sin embargo, el sistema de ventanas es bastante regular; especialmente en los templos franciscanos de Cholula y Atlixco (fig. 190). Cada tramo de la nave tiene un par de ventanas que se corresponden, colocadas en la parte alta de los muros laterales.

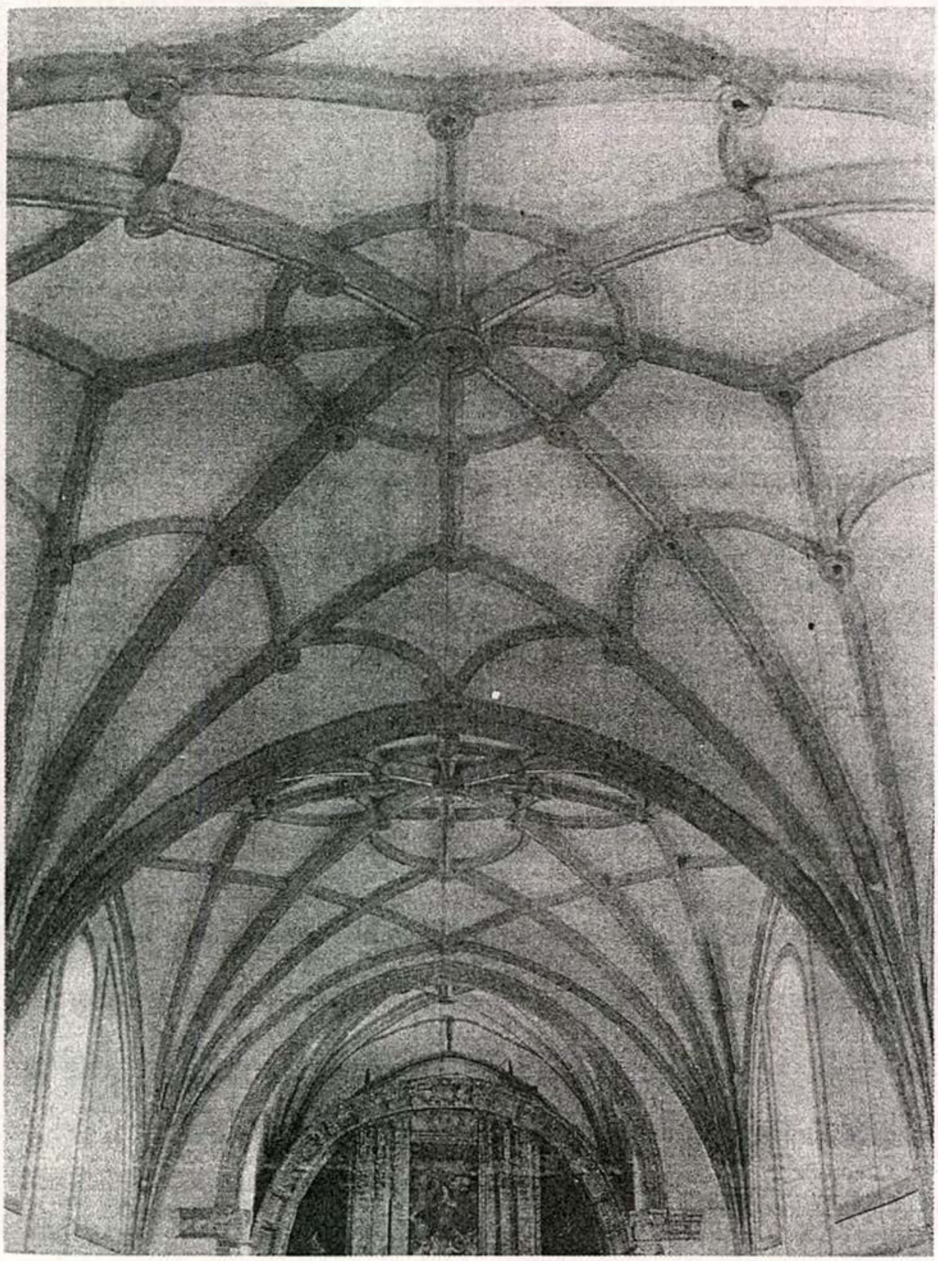
Tepeaca (frontispicio) revela una gran regularidad y complejidad de sistema: las veinte ventanas, dispuestas en dos niveles, bañan el interior con luz difusa, de manera totalmente diferente a la dinámica distribución de las ventanas en Actopan o Yecapixtla. Esto sugeriría que las primeras iglesias franciscanas, de la década de 1550, tienen un sistema de ventanas mucho más regular que el de los templos agustinos posteriores. Sin embargo, debemos admitir que la disposición irregular de las ventanas en los templos agustinos produce efectos más variados que el sistema simétrico. Más aún, el sistema de los

aura plus qu'un spectre diffus... Les surfaces lumineuses, les fenêtres en un mot, doivent donc être calculées en raison de l'étendue des intérieurs."

[91] El *oculus* en el muro posterior del presbiterio es una adaptación moderna que viola la integridad del proyecto original.

agustinos no sólo se acerca al efecto visual de la arquitectura barroca sino que es más adecuado a la excesiva luz solar de las regiones del altiplano. Por lo tanto, el sistema de ventanas de los agustinos representa una adaptación ecológica a las circunstancias de México, ausente en las construcciones de los franciscanos. Podemos preguntarnos si estas consideraciones sobre los efectos de iluminación condicionaron la preferencia de los agustinos por la combinación de las bóvedas de cañón y de nervadura, y la consecuente silueta escalonada de sus templos. Tal vez los agustinos se aprovecharon de estas limitaciones para lograr vigorosos efectos visuales. El punto climático de esta investigación sobre la forma, tamaño y disposición de las ventanas está representado en Actopan, donde las asombrosas variedades en la forma de las ventanas (fig. 194), en triángulo, círculo, elipse o rombo, no tienen paralelo en la historia de la arquitectura. Esta preocupación por la forma y disposición de las ventanas parece ser característica de Mexico:[92] se repite en las

[92] Tecamachalco, con sus peculiares y arcaicas bóvedas de ocho partes, tiene un sistema único en México. La pared norte de la nave sólo cuenta con dos pequeñas aberturas bajo



190. Nave y presbiterio de la iglesia de Atlixco.



191. *Nave y presbiterio de la iglesia de Cuautinchán.* INAH.

del claristorio del templo de Nuevo México del siglo XVII, en las brillantes y en forma de estrella del siglo XVIII o en las romboidales del crucero de la parroquia de Zimapán.

Ya se llamó la atención con anterioridad respecto al presbiterio "ciego". Este es un término relativo, puesto que hemos estado discutiendo sobre las ventanas de los muros laterales del presbiterio. En contraste con los templos medievales, de grandes vitrales atrás y arriba del altar, las iglesias del siglo XVI no tuvieron en un principio ventanas en la pared posterior del presbiterio.[93] Esto se debió, en parte, al desarrollo de los retablos. El proceso de crecimiento del retablo hacia la bóveda y su expansión en el presbiterio se inició en el siglo XV en España y culminó en el siguiente.[94] Otro factor que propició la aparición del presbiterio "ciego" fue la necesidad de concentrar la atención hacia el altar, que hubiera sido perturbada por los brillos ocasionales de ventanas colocadas directamente sobre el altar. En forma paralela, así como la altura de los templos fue reducida respecto de las propor-

el nivel de la imposta. En el presbiterio, dos inmensas ventanas laterales inundan la luz. En esta forma la iluminación, oscura en la nave y brillante en el altar, es esencialmente igual a la de las iglesias con cúpulas de estilo barroco del siglo XVII. Pero es probable que la ventana norte del santuario sea una reconstrucción posterior: un contrafuerte terminado ahora por el umbral muestra signos de haber sido truncado para admitir esta gran ventana. La situación es muy semejante al ventanaje del crucero de Yuriria.

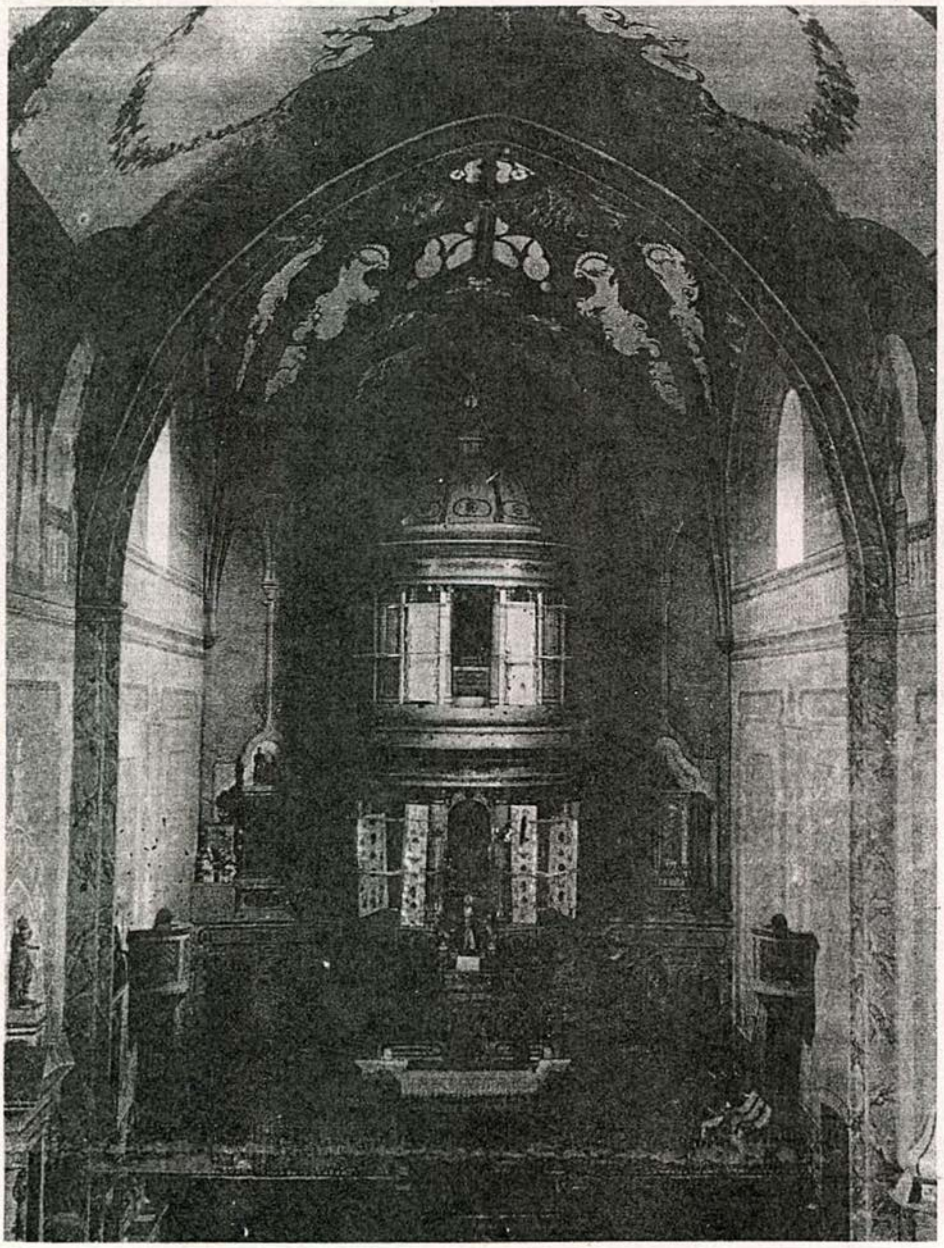
[93] La excepción se encuentra en las grandes catedrales españolas del siglo XVI, como la de Segovia. Pero conscientemente estos edificios fueron arcaicos en su retroceso a las fórmulas góticas de diseño.

[94] Véase J. Braun, *Der christliche Altar in seiner geschichtlichen Entwicklung*, Munich, 1924, II, pp. 317, 337, 363, 388, 540.

ciones medievales, tanto por razones económicas como por la adaptación de los nuevos cánones renacentistas, era necesario escoger entre el retablo o las ventanas. Se eligió el primero, y fue así como las ventanas del muro posterior del presbiterio desaparecieron en la arquitectura española y latinoamericana por muchas generaciones. Años más tarde, fueron sustituidas por la cúpula del crucero, pero esto no sucedió hasta después del siglo XVI.

Carecemos de textos anteriores a 1550 sobre la nueva actividad renacentista respecto al sistema de ventanas en el presbiterio. Pero se pueden citar uno o dos ejemplos posteriores, en los cuales se prohíbe este tipo de ventanas. Es así como San Carlos Borromeo, en sus *Instrucciones "fabricae"*, recomienda que la iluminación del presbiterio se obtenga a través de la cúpula del crucero, o de ventanas en las paredes laterales, y sólo como último recurso, en el muro posterior.[95] Esteban García, cuyo tratado contiene muchos mate-

[95] Carlo Borromeo, ... *Instructions on Ecclesiastical Building*, p. 19. El cardenal Borromeo tiene muchas otras cosas que decir respecto a la ventanería: "La forma de ventana más común en los edificios sagrados es ligeramente arqueada en la parte superior, la cual hace que aparezcan más amplias las jambas por el lado interior que por el exterior;





192. Vista del presbiterio de la iglesia de Yecapixtla. INAH.

192a. Detalle del relieve de la portada principal de la iglesia de Yecapixtla. Fotografía de Guadalupe Salcedo (en adelante GS*).*

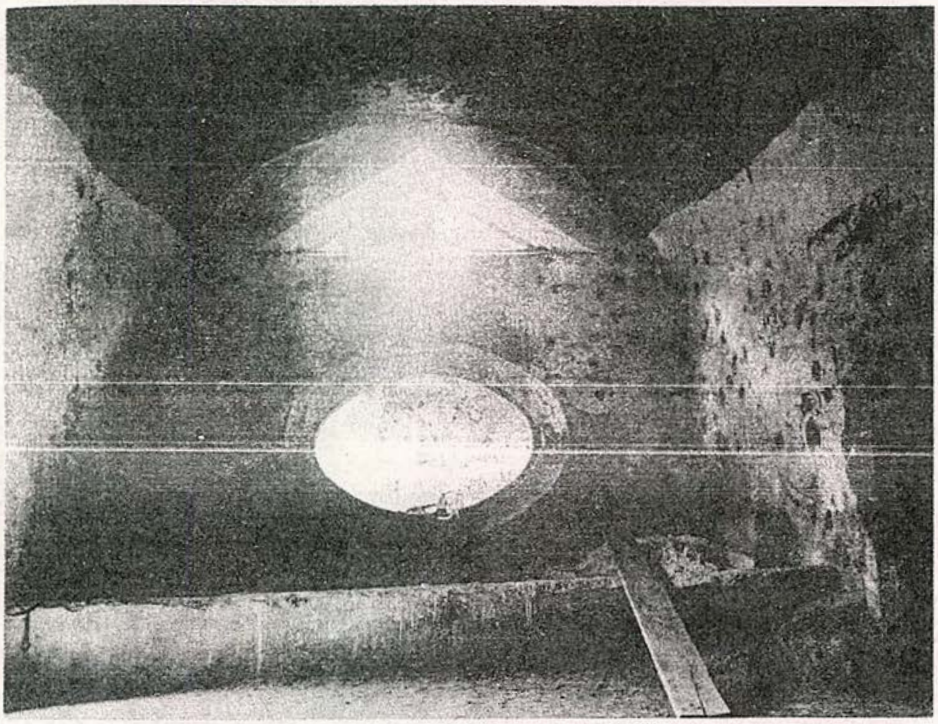
riales del siglo XVI, fue aún más explícito en 1681: no deben colocarse ventanas "encima de la capilla ó altar maior... porque hacen daño a los que van a los divinos oficios, y deslumbrados se allan, a escuras en las demás capillas".[96] De hecho, como ya se vio, los presbiterios "ciegos" aparecen en

además, el significado simbólico expuesto por los Padres indica esta forma" (p. 18). En este pasaje Borromeo confía en William Durandus, obispo de Mende, *The Symbolism of Church and Church Ornaments,* Leeds, 1843, pp. 28-29. J. M. Neale y B. Webb, trad.: "Las ventanas son más amplias por dentro que por fuera porque el sentido místico es más amplio y antecede el significado literal." Borromeo también indica que "las ventanas laterales deben hacerse en un número irregular y a ambos lados... de manera que se corresponda una con otra directamente y no disten del friso o arquitrabe del cielo raso... Una ventana circular... debe construirse en el frente por encima de la puerta principal... a fin de que la iglesia y su capilla mayor reciban la mayor luz" (pp. 18-19). Finalmente, la elevada posición de las ventanas tiene por objeto que los intrusos profanos no puedan atisbar al celebrarse los servicios. Carlo Borromeo, *Acta ecclesiae mediolamensis,* París, 1643, parte 5, p. 195.

[96] García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España,* VII, p. 201. Esta observación se encuentra en la sceción del *Compendio de arquitectura,* que acredita directamente a Simón García.



193. Nave y presbiterio de la iglesia de Tlayacapan.



194. Ventanas del convento de Actopan.



195. Ventanas del muro este del convento de Totolapan.

España en la segunda mitad del siglo XV, y Weise afirma que éstos son antecedentes de algunos aspectos de estilo barroco europeo del siglo XVII.[97]

El efecto visual de los exteriores requiere de cierto análisis del sistema de contrafuertes y almenas, que dieron a los templos del siglo XVI su asombroso, si bien no del todo convincente, aspecto militar.

En ciertas iglesias, ya de principios o finales de siglo, los contrafuertes muestran un cuidadoso diseño y revelan haber sido levantados con maestría. La iglesia franciscana de Cholula (fig. 196) es un buen ejemplo; sus contrafuertes cuadrados rodean simétricamente al templo y presentan glacis o remetimientos al mismo nivel. Los remates de los contrafuertes se combinan con la cornisa de almenas en una banda continua. Lo mismo sucede en Tula, Tepeaca (fig. 162), Huejotzingo, Acatzingo (fig. 48) o Yecapixtla; la silueta del techo se define con el ritmo regular de los remates de los contrafuertes. En templos posteriores, como Huaquechula (fig. 197), Tochimilco (fig. 198) o

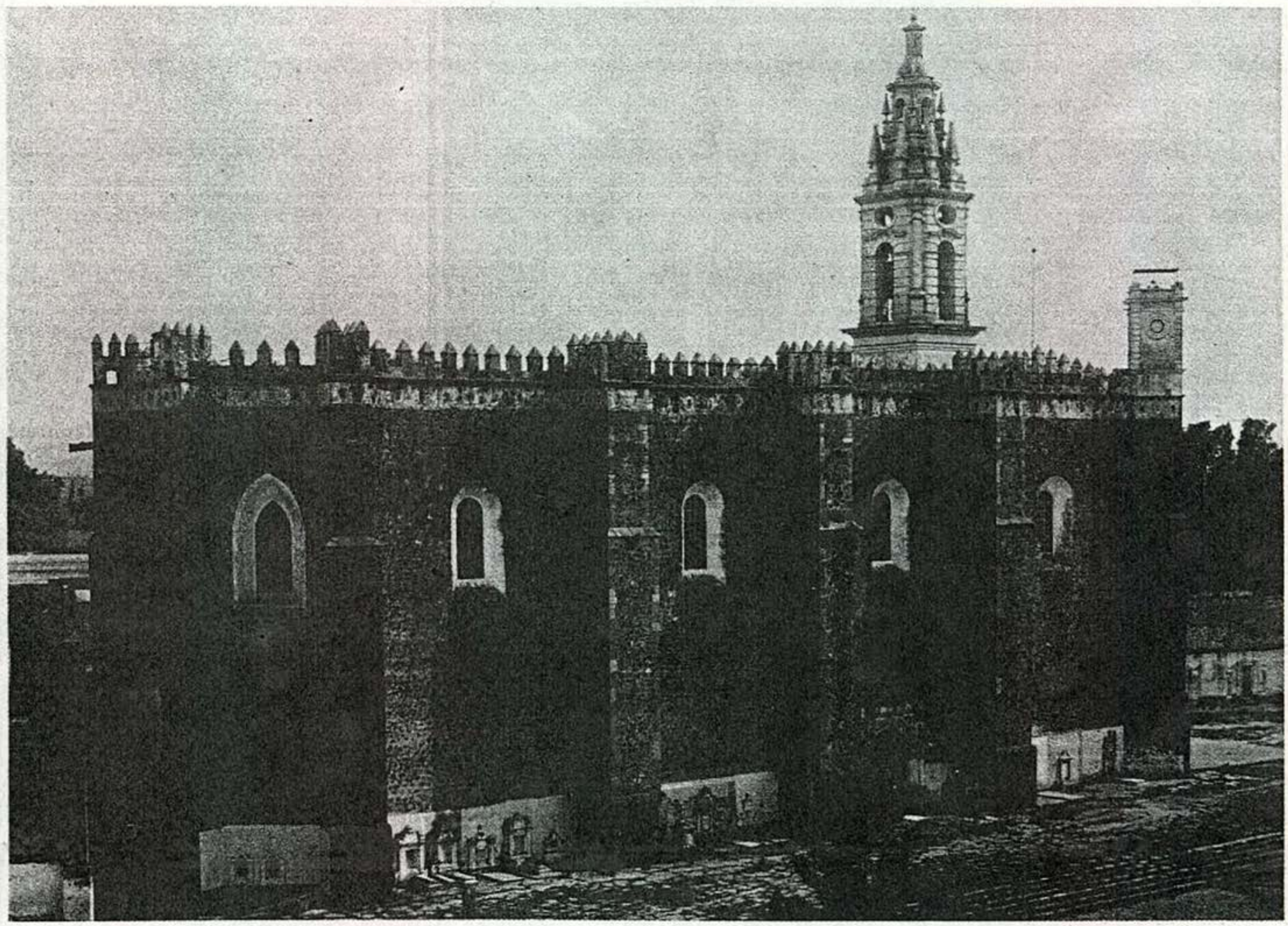
[97] Weise, *Studien zur spanischen Architektur der Spätgotik*, pp. 33, 41, *ss*.

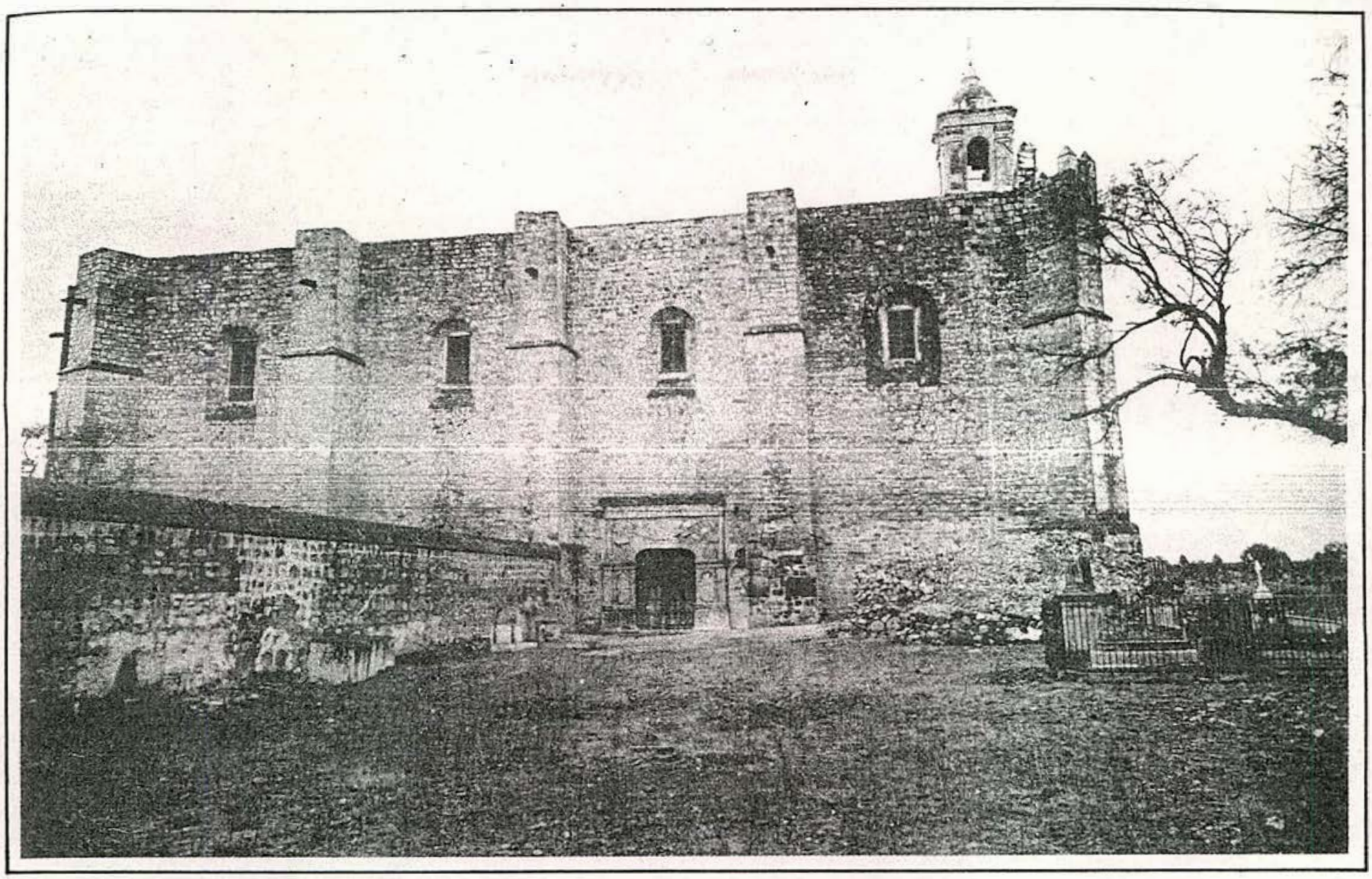
Zempoala (fig. 199), estos remates dan la impresión de estar inconclusos por sus bordes abruptos que no forman parte del perfil ornamental. Es probable que el trabajo no haya sido concluido en estas iglesias y que, por lo tanto, estos remates hayan sufrido alguna mutilación. En todo caso, el efecto visual de este grupo es totalmente diferente al de los templos anteriores, a pesar de la distribución simétrica de los contrafuertes en ambos casos.

En otros templos se presenta una interesante variación en el tamaño y disposición de los contrafuertes. Las construcciones agustinas presentan el mayor grado de aparente improvisación en este campo, pero algunas iglesias franciscanas, como Tlaquiltenango (fig. 200, adquirida por los dominicos en 1570) o Xochimilco, son igualmente variadas. Ocasionalmente, como en Tlayacapan (fig. 201) o Ixmiquilpan, los contrafuertes de la nave son inmensos triángulos de mampostería, dispuestos en ángulos de 45 a 60 grados. Uno de estos contrafuertes, en el muro norte de Tlayacapan, sirve de escalera al techo. En otros lugares, como Atlatlauhca o Tlaquiltenango (fig. 200), los contrafuertes, a manera de sólidas torres de mampostería, se colocaron en los puntos donde las fallas estructurales se consideraban inminentes. Es obvio que este tipo de contrafuertes no forma parte del proyecto original, pero es difícil asignar fechas exactas a estas campañas de consolidación estructural con base en los escasos datos técnicos que conocemos.

Los contrafuertes sirvieron, con frecuencia, para canalizar el agua de las lluvias, como en Tepeaca, donde por un sistema de ductos el líquido era llevado a una cisterna en la parte posterior del templo. Existen sistemas similares en otros sitios: Acatzingo, Yuriria o Oaxtepec. Podemos suponer

196. Vista general de la iglesia franciscana de Cholula. INAH.



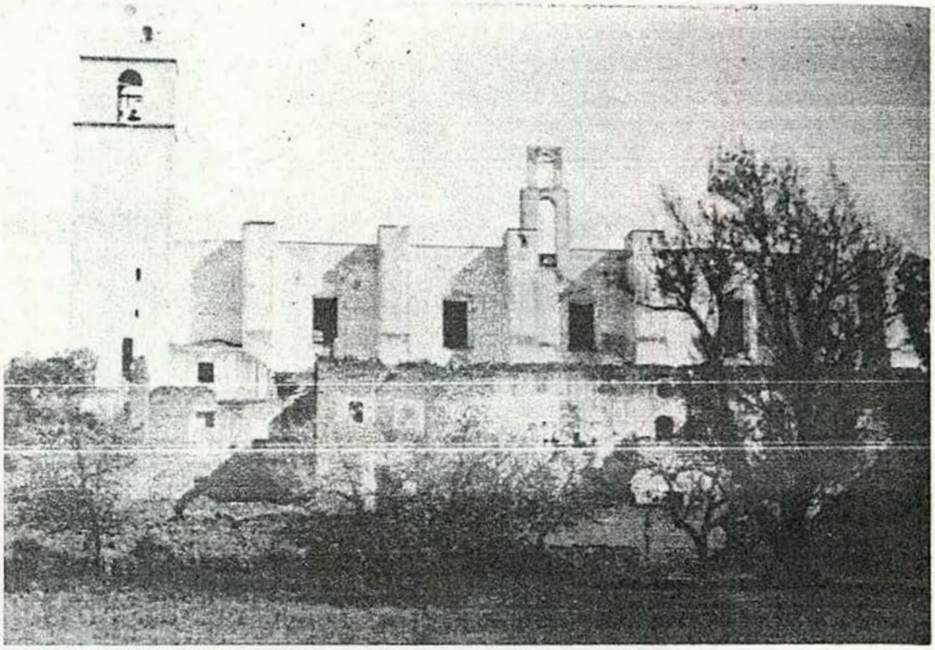




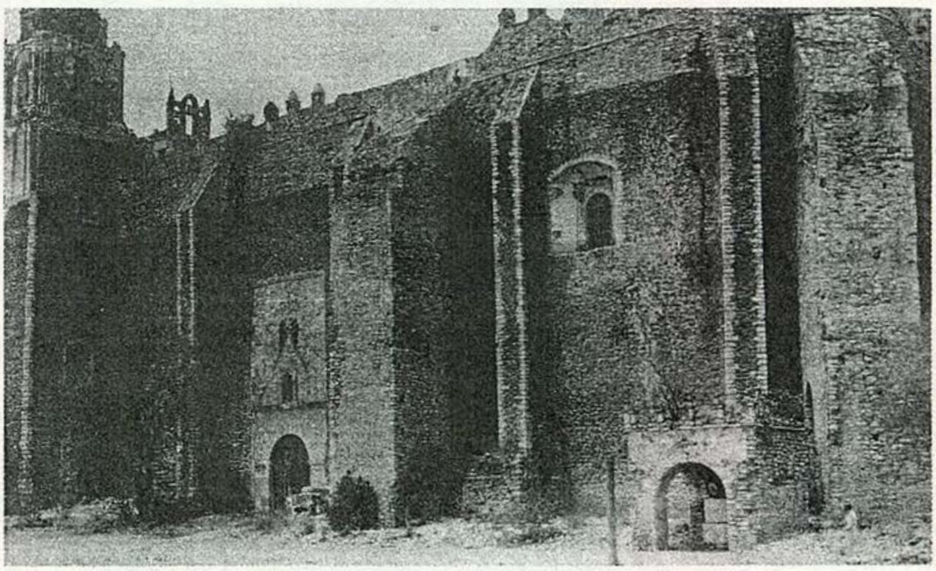
197. Vista de la fachada norte de la iglesia de Huaquechula.

198. Vista sureste de la iglesia de Tochimilco. INAH.

que las iglesias se usaron como grandes receptores para almacenar el agua de las lluvias en cisternas anexas. Por lo tanto, la pendiente y la combinación de las superficies de los techos pudieron haber tenido una función utilitaria que determinó en cierta forma su aspecto. Los peculiares parapetos y garitas de centinela colocados en los remates de los contrafuertes de templos como los de Huejotzingo, Tepeaca (fig. 148), Yecapixtla (fig. 202) y Acatzingo, no tienen las dimensiones necesarias para desempeñar la función militar real. Son una especie de tanques para recibir el torrente de agua de



199. *Vista de la iglesia de Zempoala desde el sur.* INAH.



200. *Vista de la fachada sur de la iglesia de Tlaquiltenango.* INAH.

los techos que no podían absorber inmediatamente los ductos que daban a la cisterna. De aquí que la ausencia de remates elaborados en las iglesias posteriores, como Zempoala (fig. 199) o Huaquechula (fig. 197), sugiera abundancia de agua o la existencia de acueductos alimentados por manantiales.

Las almenas de las iglesias de México tuvieron numerosos antecedentes en la arquitectura española. En España, el templo-fortaleza era una ciudadela inexpugnable que formaba parte del sistema urbano de fortificaciones. Este es el caso de Ávila, donde la catedral forma parte de las murallas de la ciudad. A lo largo de las costas mediterráneas españolas prolifera este tipo de ciudadelas pensadas contra los ataques de los piratas. El templo parroquial de Jávea, en Alicante, es una fortaleza con casamatas y pasos de ronda, que funcionó como campamento militar real, construida en el siglo XV.[98] Otro

[98] La decoración "pometado" de la iglesia es igual a la de Tepeaca. La construcción puede asignarse al período entre la Batalla de Toro (1476) y la vida activa de un arquitecto vizcaíno, llamado Domingo de Urteaga, residente en Javea entre 1513 y 1518. Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española*, III, pp. 290-293.

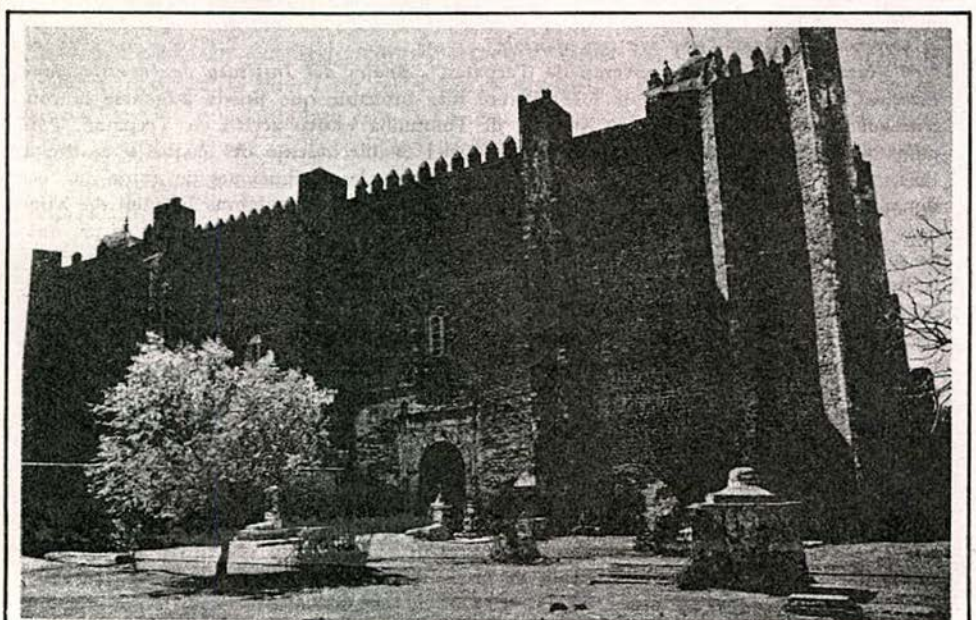
antecedente español del templo fortificado es el extraño edificio de Turegano, Segovia. Cercado originalmente por una triple muralla y un doble foso, la iglesia semeja un alcázar, con torres y almenas. Fue construida durante los siglos XII y XIII. Los elementos militares del exterior pertenecen al estilo de mediados del siglo XV.[99] La catedral de Almería es otro ejemplo de iglesias-fortaleza en la península, construida entre 1526 y 1556.[100] Otros ejemplos: la catedral de Sigüenza, la de Mondoñedo y la de Tuy, en San Martín de Noya (Coruña). Los templos fortificados en México fueron fortalezas en apariencia, que funcionaron siempre como iglesias, y su decoración militar fue meramente caballeresca o simbólica y raras veces utilitaria. En contraste con las construcciones españolas, resultan frágiles, delicadas e inestables. Nunca se enfrentaron a la artillería europea; fueron proyectadas más bien como refugios temporales contra ataques de indígenas nómadas chichimecas.

Estilísticamente hablando, Chiapas, Yucatán, Guatemala y ciertas regiones

[99] La fortificación fue probablemente emprendida entre 1460 y 1497. *Ibid.*, II, pp. 88-91.
[100] *Ibid.*, III, pp. 177-180.



201. *Vista general, desde el suroeste, de la iglesia de Tlayacapan.*



202. *Vista de la iglesia de Yecapixtla desde el norte.*

de Centroamérica son diferentes al altiplano de México.[101] Existió una frontera estilística, eclesiástica y cultural entre la Nueva España y la esfera de influencia guatemalteca en Centroamérica. En los siglos XVI y XVII dicha frontera estaba delimitada por el contorno oriente del actual estado de Oaxaca. Hacia el norte y el oeste, en el estado de Oaxaca, el centro de Veracruz, el sur de Puebla, Morelos y el este de Guerrero, la atmósfera estilística es totalmente distinta.

En el establecimiento dominico de Tecpatán, Chiapas (fundado en 1564, ascendido a priorato en 1595; fecha de construcción y autor desconocidos), se observan claramente estas diferencias estilísticas. La planta excesivamente ancha, en relación a su longitud, se enlaza como en las iglesias catalanas del siglo XIV, por cuatro arcos de ladrillos que arrancan de las impostas a un nivel medio de los muros laterales. El estrecho presbiterio "de cajón", precedido por un elaborado arco en el antealtar, está techado con un cuarto de cúpula. La fachada, parecida a las de la zona de Guatemala o las de los dominicos en Oaxaca, presenta una gran riqueza plástica: un panel central de gruesas pilastras y varios compartimientos, rematado por una espadaña de cuatro vanos que se adhiere a una torre con reforzamientos semicilíndricos.[102] Las ruinas de este templo carecen de la elegancia y de los elementos estructurales ambiciosos que caracterizan las construcciones del resto de México.

Se han dado a conocer tres iglesias pertenecientes a las comunidades subordinadas de Tecpatán: en Tapalapa, la fachada llana de frontón (con un pequeño rosetón sobre la puerta), sugiere el estilo rústico de las regiones montañosas de Hidalgo. Sin embargo, la solidez de su estructura y ornamentación la identifica claramente con el estilo de la provincia de Guatemala. En Quechula, la fachada suntuosa, con una gran variedad de planos que evocan la composición de los arcos triunfales, nos hace recordar la riqueza de los tableros en la superficie de los contrafuertes de Teposcolula (fig. 275). Y en Copainalá, la solidez de la composición rectilínea se asemeja a las fachadas dominicas del sur de México de finales del siglo XVI y principios del XVII.[103]

[101] Por razones análogas, Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, pp. VI-VIII, decidió no incluir a Chiapas en la historia religiosa de la Nueva España en el siglo XVI. Presentó además las mismas objeciones para abarcar Yucatán, Campeche y Tabasco, que se caracterizaban por *"une vie très spéciale"*.

[102] Véase H. Berlin, "El convento de Tecpatán", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, III, núm. 9, 1942, pp. 5-13. Parece más probable que pueda asignarse la construcción al período en que fray Antonio de Pamplona estuvo activo en Tecpatán. Pamplona arribó a América en 1554; la fundación del establecimiento del Zoque se realizó en 1564, y Pamplona murió en 1606. Las discrepancias en las atribuciones de autor que ocasionaron problemas a Berlin se pueden resolver aceptando las palabras literales de Ximénez: Antonio de Pamplona construyó *únicamente* el convento y sus dependencias antes de su muerte, acaecida en 1606. Por otra parte, la iglesia con sus arcos de diafragma fue el trabajo de Alonso de Villalva, reclamado por Remesal, antes de 1563. Berlin no puso adecuado interés en la afirmación de Remesal de que Villalva construyó las iglesias del Zoque, porque los estatutos de la Vicaría no lo permitían hasta un año después de la muerte de Villalva; sin embargo, con frecuencia las iglesias con ciertas pretensiones fueron construidas por los dominicos tiempo antes de que sus estatutos como vicarios priores fueran conferidos. En cualquier caso, no es inverosímil que la narración completa esté incluida en el libro III de Ximénez actualmente desaparecido. Por otra parte, ¿la construcción dominica en Chiapas fue lo suficientemente avanzada en el año de 1563 como para haber sido construida la elaborada iglesia de Tecpatán? Sin duda, la fuente de Chiapa fue casi terminada alrededor de 1562; Vicente de Santa María, que falleció en 1565, había enseñado por entonces a los frailes e indios su arte en el diseño; en 1570 constituyó Villacañas un sólido puente, y la mención de Melchor de los Reyes indica que el trabajo más competente que realizó en Chiapas fue antes de 1577 o 1579, en que murió a la edad de 46 años.

[103] Todo figurado, *ibid.*, figs. 1, 2, 4.

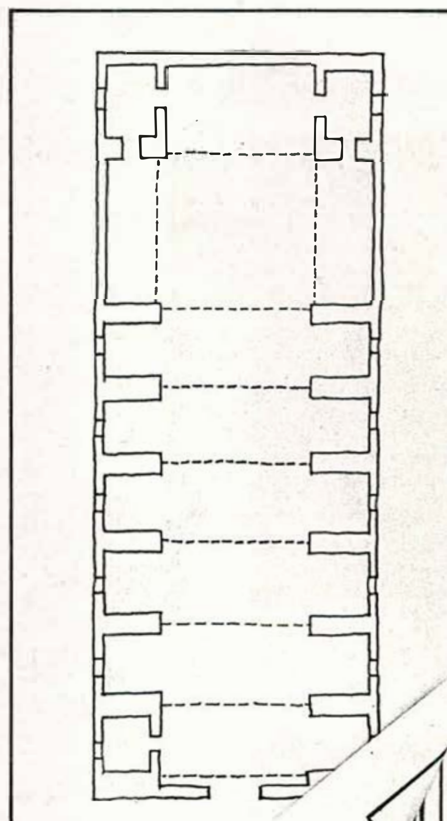
VII Otros tipos de arquitectura religiosa

Yo vine espantado de algunas casas que vi de religiosos, y hallándome en algunas dellas, soberbias y fuertes y diciendo que de qué servía tanta casa pues había tan pocos frailes que serían hasta dos y en muchas no más de uno, me respondían que las hacían así porque cuando fuese menester sirviesen a V.M. de fortaleza.

Carta del Dr. Anguis a Felipe II, 1561, en Cuevas, *Documentos inéditos*, p. 262.

La distinción que hemos hecho entre templos de una nave y templos criptocolaterales (véanse pp. 241-243) nos ha servido para percatarnos de que estos últimos son raros en México. Los existentes se encuentran principalmente en la capital y en Oaxaca, construidos en su mayoría bajo el auspicio de los dominicos.[1] La lista es breve; entre los principales tenemos: San Agustín y Santo Domingo en la ciudad de México (fig. 203); Santo Domingo en Puebla y Oaxaca (fig. 204); Coixtlahuaca y Etla (fig. 206); y varias iglesias de una nave en las cuales las arcadas de los muros laterales se aproximan al tipo criptocolateral, sin definirlo completamente, como en Oaxtepec (fig. 119) o Tepeaca (fig. 129). Fuera de estos pocos ejemplos, este tipo no se dio en la Nueva España, en contraste con la práctica española contemporánea, en donde los templos con capillas en los intervalos de los contrafuertes constituyeron la arquitectura dominante (fig. 107). En México, esta modalidad fue de poca importancia y esporádica; constituyó una imitación que no tuvo la originalidad de otras formas, mucho más características, como el templo de una nave o la capilla abierta.

San Agustín y Santo Domingo son los dos ejemplos de templo criptocolateral en la capital de los cuales se tienen datos fidedignos.[2] Los dos interlocutores del diálogo de Cervantes de Salazar discuten hacia 1554 sobre el plan

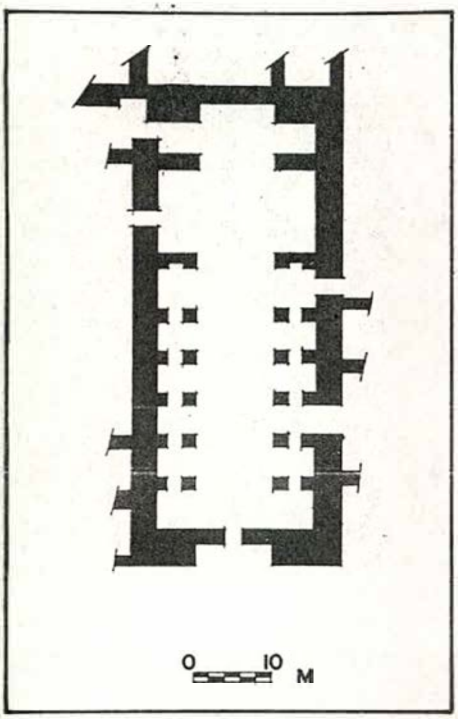


203. Plano de la ... mingo en la ciud... trucción hecha co... Franco y

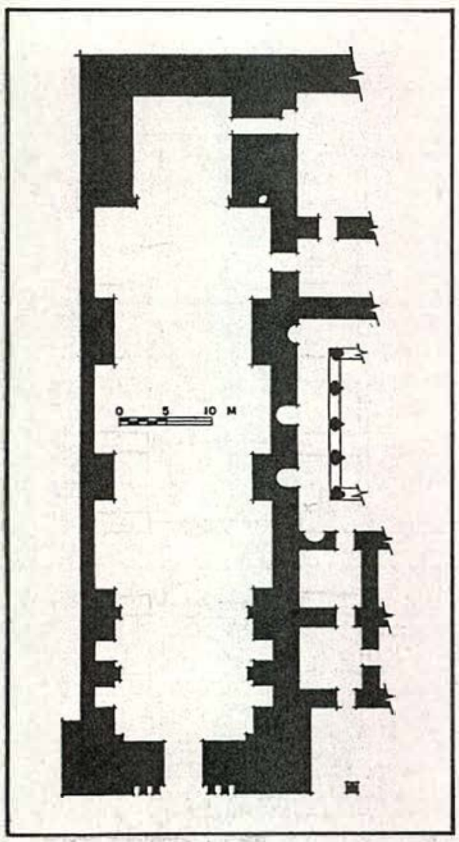
206. ... mado ... su re...

[1] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 43: "...las iglesias dominicanas parecen haber adoptado desde fines del siglo una modificación en su planta la cual consiste en abrir capillas a ambos lados de toda la gran nave y después se forma un crucero. En Coixtlahuaca se inicia esta reforma tímidamente, colocando los altares bajo grandes arcos de descarga entre contrafuerte y contrafuerte; más tarde se abren propiamente capillas como puede verse en las iglesias de los conventos de México, Oaxaca y Ciudad Real, en Chiapas, en las que también hay ya crucero".

[2] En ambos casos, las obras actuales son de construcción posterior al siglo xvi, pero hay



204. Plano de la iglesia de Santo Domingo en Oaxaca. SAHOP.



206. Plano de la iglesia de Etla. Tomado de los dibujos que se hicieron para su reconstrucción en 1940-1941.

general de San Agustín, del cual sólo se había concluido el templo: *Sacella in ipso templo utrinque construuntur, Toletanis praestantiora, nobilium futura sepulchra.*[3] Si estas capillas laterales eran en realidad parecidas a las cámaras con bóveda de nervadura de la catedral de Toledo, debieron haber tenido, entonces, al menos tres metros de profundidad. Por lo tanto, la proporción entre la profundidad de cada capilla lateral y el ancho de la nave de San Agustín debió haber sido de por lo menos 1:4, tomando como promedio del ancho de la nave con bóveda de nervadura la dimensión usual de 11 o 12 metros. De esta manera, las dos series de capillas laterales debieron sumar la mitad del ancho de la nave, tal y como lo prescribía Rodrigo Gil de Hontañón, quien decía del plan criptocolateral: "llevando los estribos por la parte de adentro, en aquella distancia se hacen entierros y señorean mucho la obra".[4]

Fray Alonso Franco hizo una descripción detallada de Santo Domingo, empezado en 1558 y concluido en 1571 (fig. 203). La nave tenía 16 metros de ancho por 80 metros de largo aproximadamente, con crucero y capillas laterales en el presbiterio. Nada nos hace pensar que estas doce capillas tuvieran intercomunicación.[5] No se sabe con exactitud si la dimensión del ancho incluía las capillas, aun cuando el techo de madera hubiera podido cubrir un claro de 16 metros sobre la nave. En este caso, y tomando en cuenta la proporción 1:4 (capilla-nave), cada capilla lateral debió haber tenido una profundidad de cuatro o más metros. Un informe anterior de Ojea menciona ocho capillas laterales en cada lado; esta dificultad se resuelve fácilmente incluyendo, como sugirió Ojea, las dos capillas que flanqueaban el altar mayor. Ojea nos dice que cada capilla tenía su propia ventana, a excepción de la situada bajo el coro, cegada por las escaleras que conducían al mismo.[6]

Hacia finales del siglo XVI, los dominicos concluyeron otro templo criptocolateral en Puebla (véase el Apéndice, p. 635). No se tiene noticia de que éste haya seguido el plan de algún modelo específico de España, pero su concepción general y estructura sugieren que está basado en el de Santo Domingo de la ciudad de México. Sin embargo, su corta y ancha nave parece alejarse del modelo metropolitano,[7] por falta de espacio suficiente en un sitio cercano al corazón de la gran ciudad.

una verdadera razón para creer que ellas siguieron estrechamente los planos de las desaparecidas iglesias del siglo XVI que estamos a punto de describir.

[3] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 154-156.

[4] *Arte en España,* VII, 1868, pp. 169-170, cap. V. Camón Aznar, "La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón en el manuscrito de Simón García", *Archivo Español de Arte,* núm. 45, 1941, p. 303, identifica este plano, como lo delineó Rodrigo Gil de Hontañón, con el de San Esteban en Salamanca. Rodrigo Gil añade el siguiente comentario interesante: "Para un templo de religiosos me parece más conveniente... ha de tener sus entradas rotas en los estribos porque no vayan [los religiosos] a decir sus oficios saliendo por la nave mayor, que sería deshonesto." Esta abertura de las divisiones de separación entre las capillas fue, que sepamos, rara vez praticada en México, quizá por la razón fundamental de que las instituciones mendicantes no eran usadas principalmente como centros de retiro; su culto tenía un propósito misionero más que meditativo. Pero los establecimientos dominicos fueron de lo más monástico en México, y la planta criptocolateral aparece con más frecuencia en ellos que en las otras órdenes. En Santo Domingo, Oaxaca, se encuentran capillas que se comunican entre sí.

[5] La iglesia actual fue terminada en 1736 (L. Alfaro y Piña, *Relación descriptiva de la fundación, dedicación, etc., de las iglesias y conventos de México,* México, 1863, p. 62). "El cuerpo de la iglesia tiene doce capillas, seis en cada lado, todas con bóveda y arco redondo perfecto... tienen ricos retablos, y están muy adornadas sus bóvedas y rejas." Franco,... *Historia... Santiago de México,* pp. 537-539. Escrito *ca.* 1645. Cfr. Ojea..., *Historia religiosa,* p. 10. Escrito *ca.* 1604-1608.

[6] Carlo Borromeo,... *Instructions on Ecclesiastical Building,* p. 36, especifica que las capillas laterales no deberían ser construidas flanqueando el sotocoro; que su fondo debía ser por lo menos de 7'4"; que las barandillas del presbiterio no tendrían que proyectarse al interior de la nave.

[7] Echeverría, *Historia.... Puebla,* II, pp. 359-367. "La Iglesia está situada de Norueste

El plan de la iglesia dominica en Oaxaca, empezada en 1575 (fig. 204), corresponde exactamente en número y disposición al del templo de la ciudad de México. La estructura difiere notablemente en que la iglesia tiene bóveda de cañón, sobre muros extremadamente gruesos, con capillas laterales intercomunicadas. La construcción de este templo prosiguió lentamente durante el siglo XVI. El abovedado y la decoración se concluyeron después del gran temblor de 1608, en la ambiciosa forma que ha sido calificada como "pensamiento de romanos".[8] Esta característica es sorprendente en las construcciones dominicas; la solidez de su ambiciosa estructura evoca realmente antecedentes romanos. Así, tan sólo el plan de Santo Domingo pertenece al siglo XVI; su estructura y decoración son de los primeros años del siglo XVII, y constituye uno de los monumentos más importantes mejor conservados de la época en Latinoamérica.

Tal y como se hizo con las iglesias de una nave, será necesario examinar los antecedentes del templo criptocolateral en España.[9] Debido a la abun-

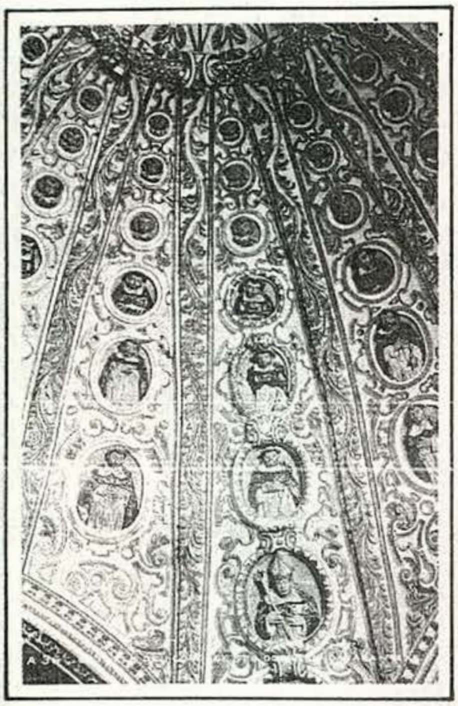
a Sueste a aquel viento al altar mayor y a éste la puerta principal, es un cañón de arquitectura tosca pero muy fuerte, cubierto de cuatro grandes bóvedas cuadradas de iguales dimensiones y otras tres de menos anchas que forman el crucero, cuya bóveda se eleva algo más que las del cuerpo de la Iglesia, aunque sin linternilla ni ventanas y en la otra que forma la cabeza del crucero está situado el presbiterio... En el cuerpo de la Iglesia hay otras ocho Capillas."

[8] Remesal, *Historia... Indias,* II, p. 561. Para más amplia documentación, véase el Apéndice, p. 634. El padre Burgoa, al describir la iglesia, procuró distinguir los períodos de su construcción aludiendo a su materia, caso y ornamento. Para él, materia significaba los materiales en bruto de los muros de descarga; y el casco, la sustancia del abovedado. Véase Burgoa, *Palestra historial,* p. 335.

[9] Véase especialmente a Weise, *Studien zur spanischen Architektur der Spätgotik,* para los últimos ejemplares medievales. La gran iglesia de principios del siglo XVI en Europa, entre los ejemplos criptocolaterales, fue la de San Esteban en Salamanca, comenzada por Juan de Álava en 1524 y terminada hacia 1610. Véase Quadrado, *Salamanca, Avila, y Segovia,* p. 109.

205. Nave y presbiterio de la iglesia de Santo Domingo, Oaxaca. Archivo Gómez Mayorga (en adelante GM).



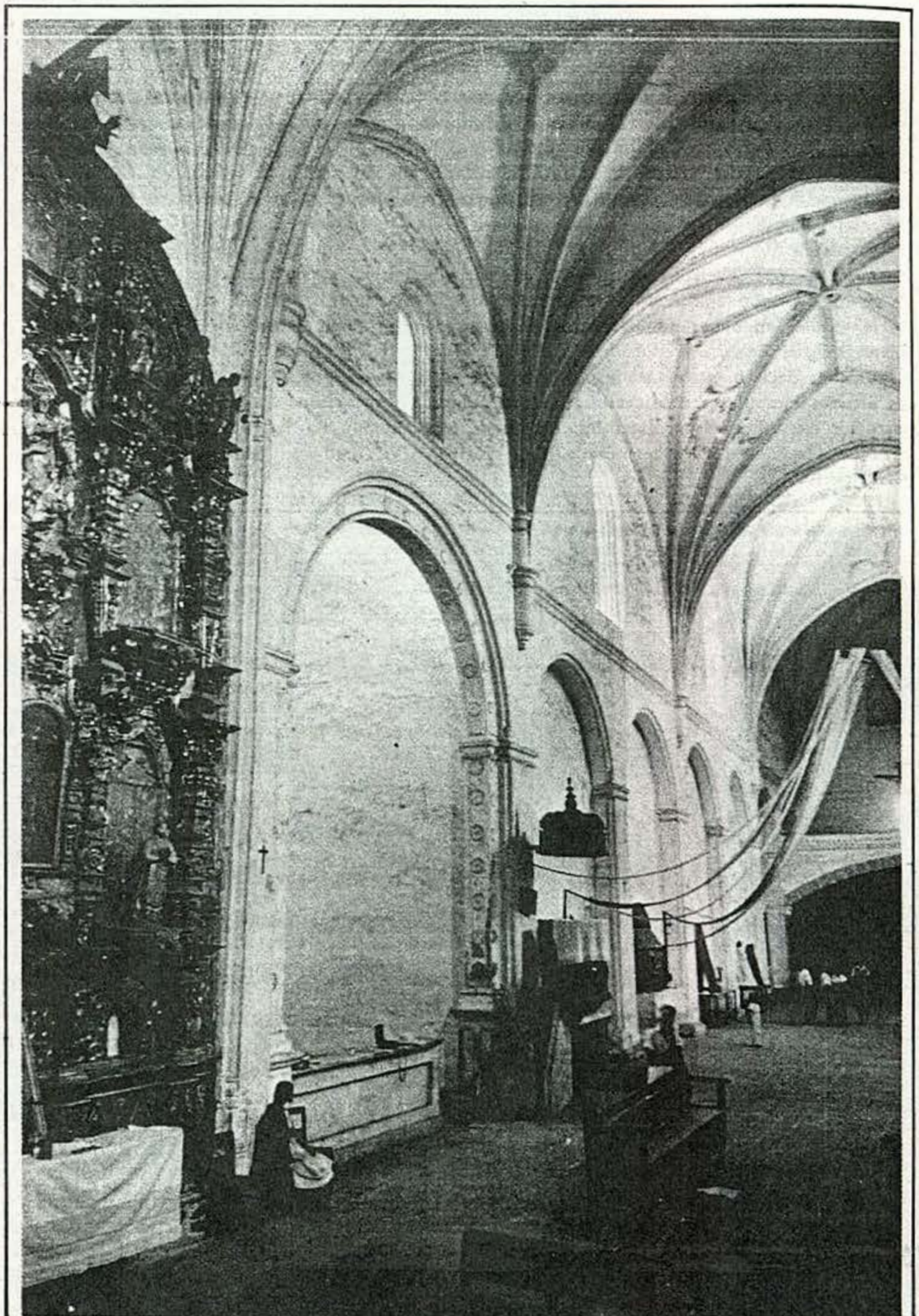


205a. *Detalle de la decoración del coro de la iglesia de Santo Domingo (GM).*

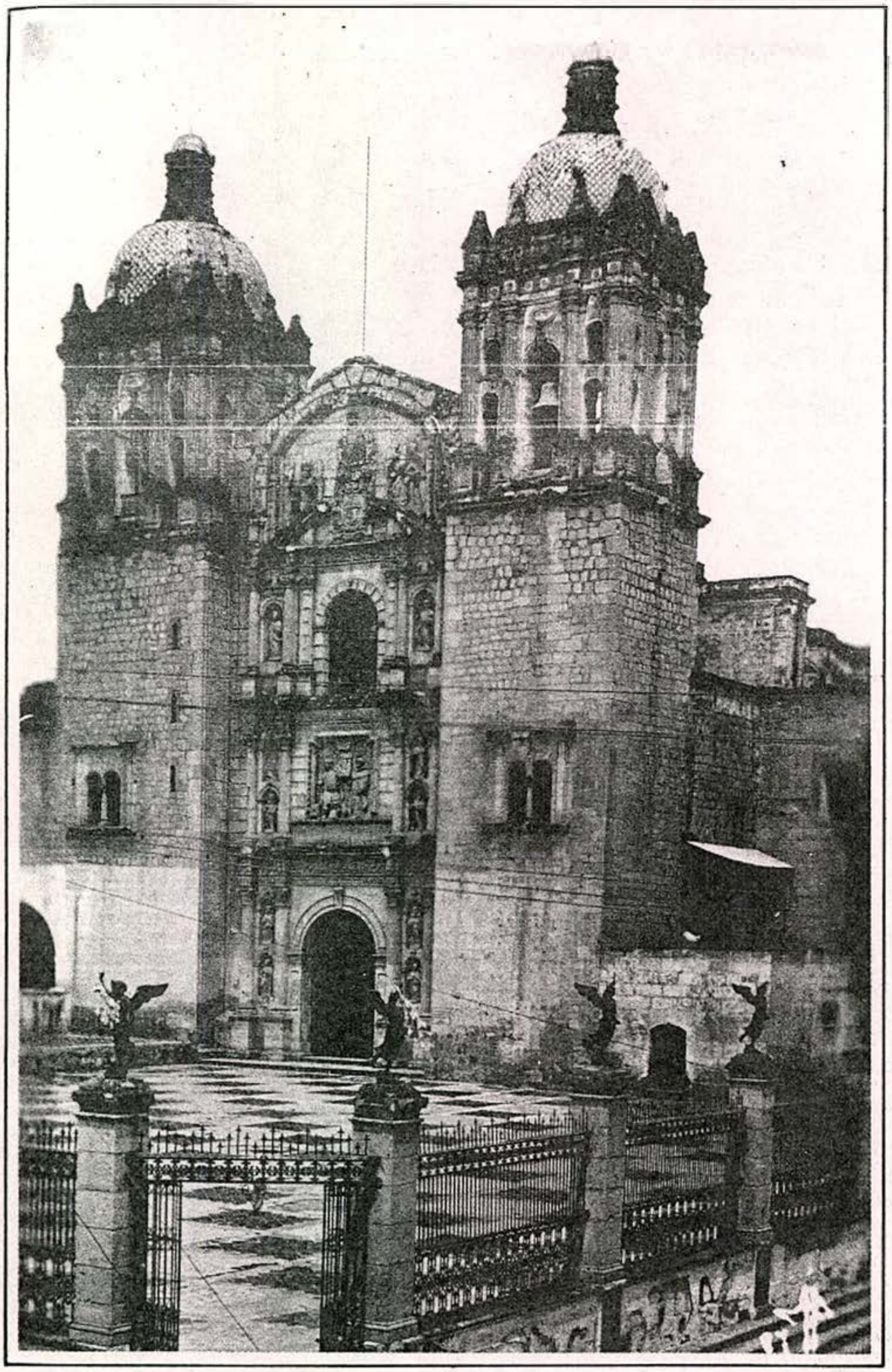
dancia de material, esta tarea resulta más compleja. Sin embargo, ciertos ejemplos españoles contemporáneos fueron conscientemente tomados como modelos para las construcciones mexicanas, así que nos limitaremos a examinar únicamente las construcciones españolas que fueron imitadas en México. Al igual que las iglesias de una nave, esta modalidad pertenece al repertorio de la relegada y pobremente estudiada arquitectura española de la primera mitad del siglo XVI.

Cuando los agustinos presentaron a la Corona el proyecto de su gran templo para la ciudad de México, argumentaron que éste se basaba en la iglesia de los jerónimos en Salamanca.[10] También los dominicos afirmaban que su casa matriz en la ciudad de México estaba basada en un modelo

[10] Para referencias de las iglesias en Salamanca y Madrid, véanse pp. 325, 619.



207. *Vista de la nave y del brazo sur del crucero de la iglesia de Oaxtepec.*

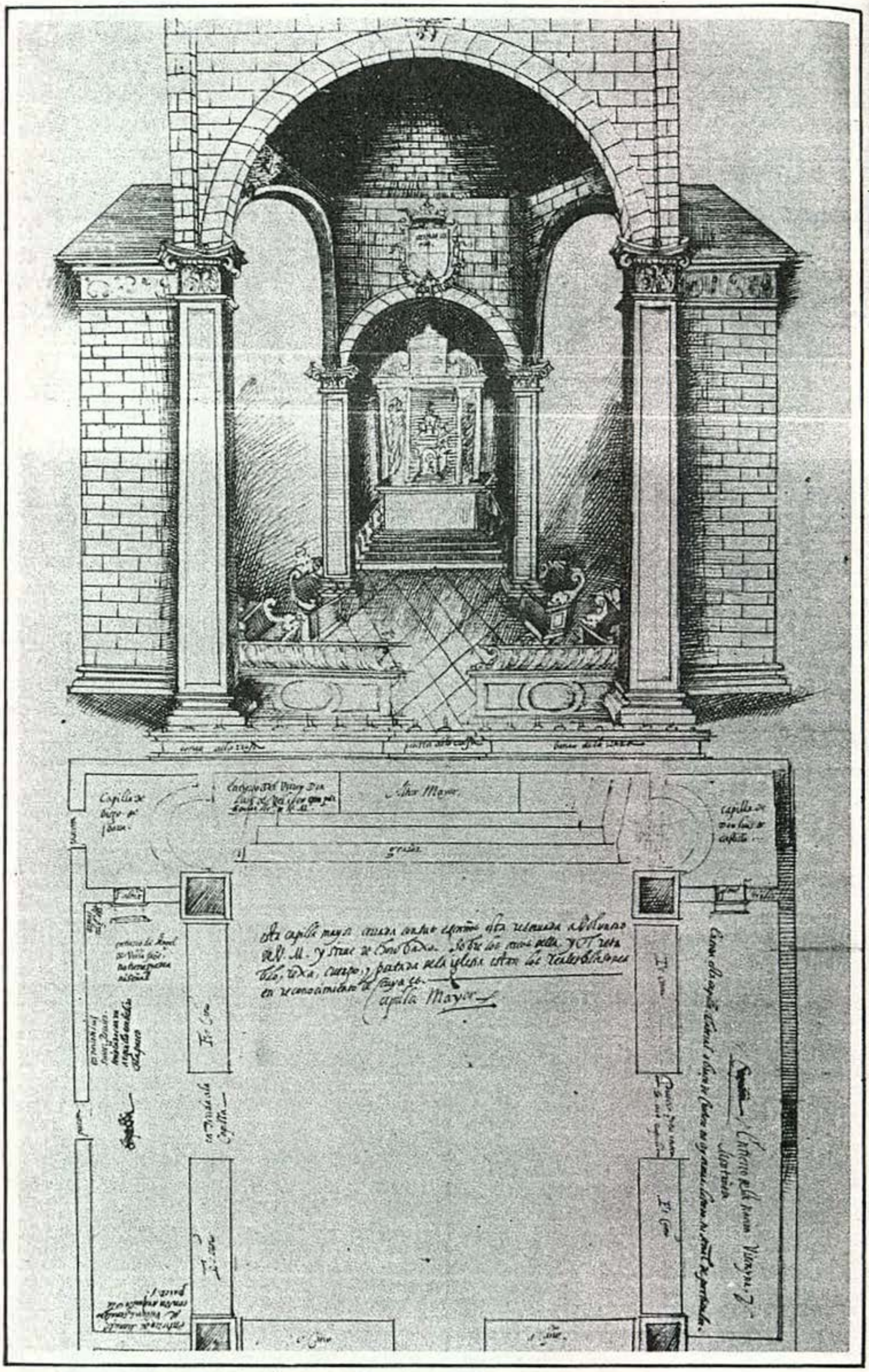


208. Fachada de la iglesia de Santo Domingo, Oaxaca.

español. Según Ojea, sus formas evocaban la iglesia dominica de Nuestra Señora de Atocha en Madrid.

Es una pena que no se haya estudiado con detenimiento el modelo usado por los agustinos conocido como Nuestra Señora de la Victoria.[11] Fue fun-

[11] Sánchez Cantón, *Fuentes literarias,* I, p. 339; G. González Dávila, *Theatro eclesiástico de las ciudades e iglesias catedrales de España,* Salamanca, 1618, p. 139, *Theatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reynos de las dos Castillas,* Madrid, 1645-1700, III, p. 321; Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo,* II, p. 20, da 1522. "...a la puerta de Santo Tomas, passada la hermita de san Antolin... la ribera del rio cerca, que baña las paredes de la huerta... La traça del claustro y sus medidas, y la de



209. Dibujo de la capilla mayor de la iglesia de Santo Domingo, México, en 1590. Según Angulo.

la Iglesia y capilla mayor, y de las celdas, se dio en el Capitulo priuado de mil y quinientos y onze, donde se hallaran a la larga... Començo [fray Sancho de Osorio] luego a abrir los cimientos della, y de la Iglesia; cayó enfermo, y dieronle licencia que se fuesse a su casa de la Sisla; y los que vinieron tras el, edificaron vnas casillas y celdas pobres donde se recogian en tanto que la obra se leuantava... Pusose la primera piedra el año de 1522 y al fin se hizo vn claustro è Iglesia que es de lo bueno de aquel tiempo, y bien entendido segun la Architectura moderna". Cfr. Quadrado, *op. cit.*, pp. 117-118, y 114 n.: "...bóvedas de cruceria, capillas ojivas, ventanas de medio punto... crucero... coro alto... claustro con arcos semicirculares tachonados de florones... unos con barandilla calada, otros con antepecho macizo de labor plateresco". B. Dorado, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca su antiquedad, la de su santa iglesia,* Salamanca, ¿1776?,

dado en 1490 gracias a la promesa de un ciudadano de Zamora que peleó en la batalla de Toro. El sitio para el monasterio se escogió en 1511, y el plan para la iglesia, el claustro y el convento tomó forma en la misma junta del capítulo de los jerónimos en Salamanca. La construcción se inició en 1522. Una vez concluida, esta iglesia criptocolateral tuvo un claustro de dos pisos de estilo "bramantino" con siete arcos en el primer piso y catorce en el segundo. La fachada plateresca original fue reconstruida en 1776-1778, cuando la gran solidez de su construcción hizo necesario socavar los cimientos para derribar su fábrica.

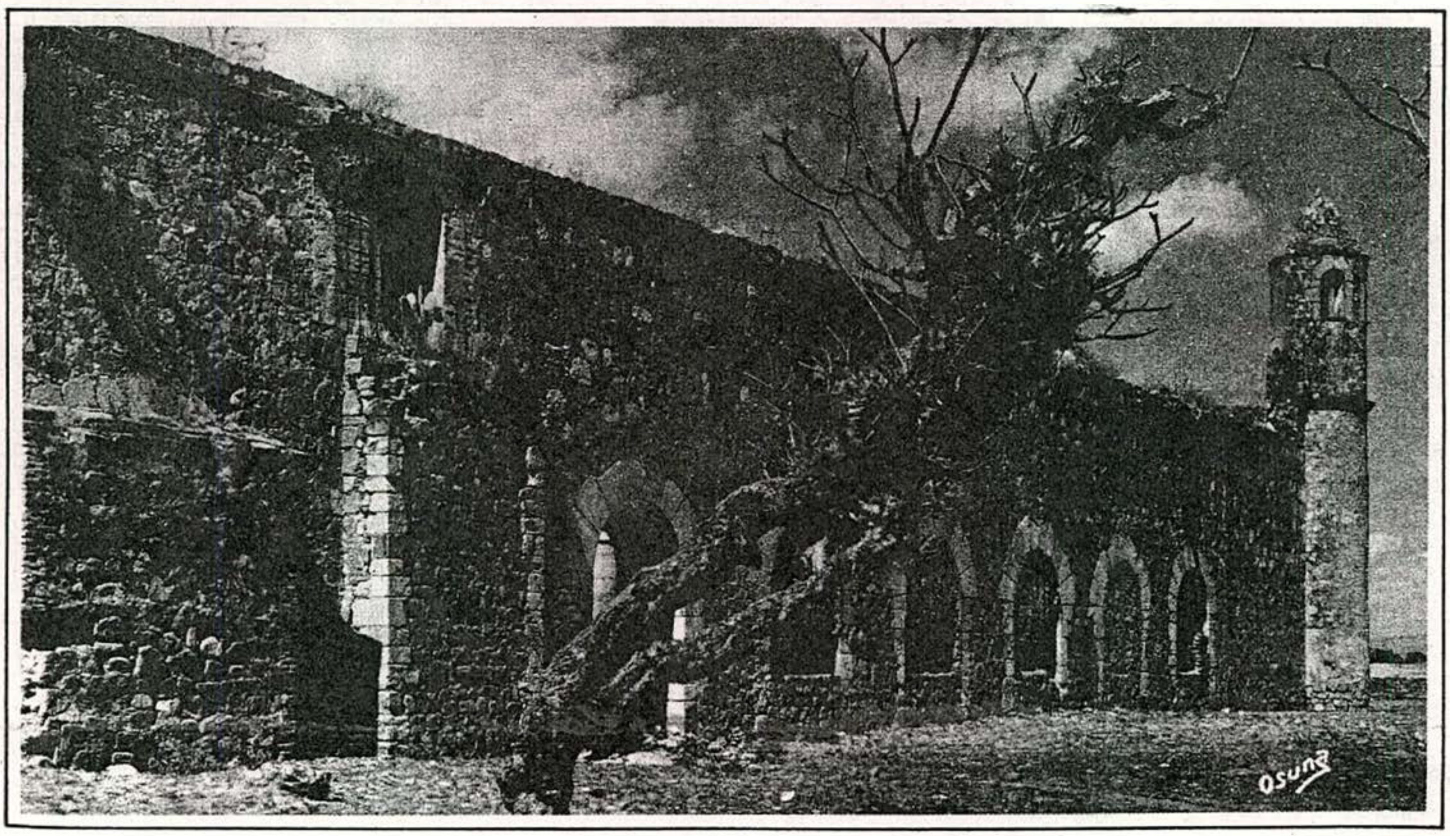
En 1860, por otra parte, la "hermosa nave gótica con capillas laterales de atrevidos arcos y bóvedas muy sólidas" fue demolida para ser usada en construcciones modernas. Para 1867 sólo sobrevivía la bóveda de la capilla mayor; un historiador local habla con nostalgia de este templo "más grandioso que el de San Agustín, y menos suntuoso que el de San Esteban..."[12]

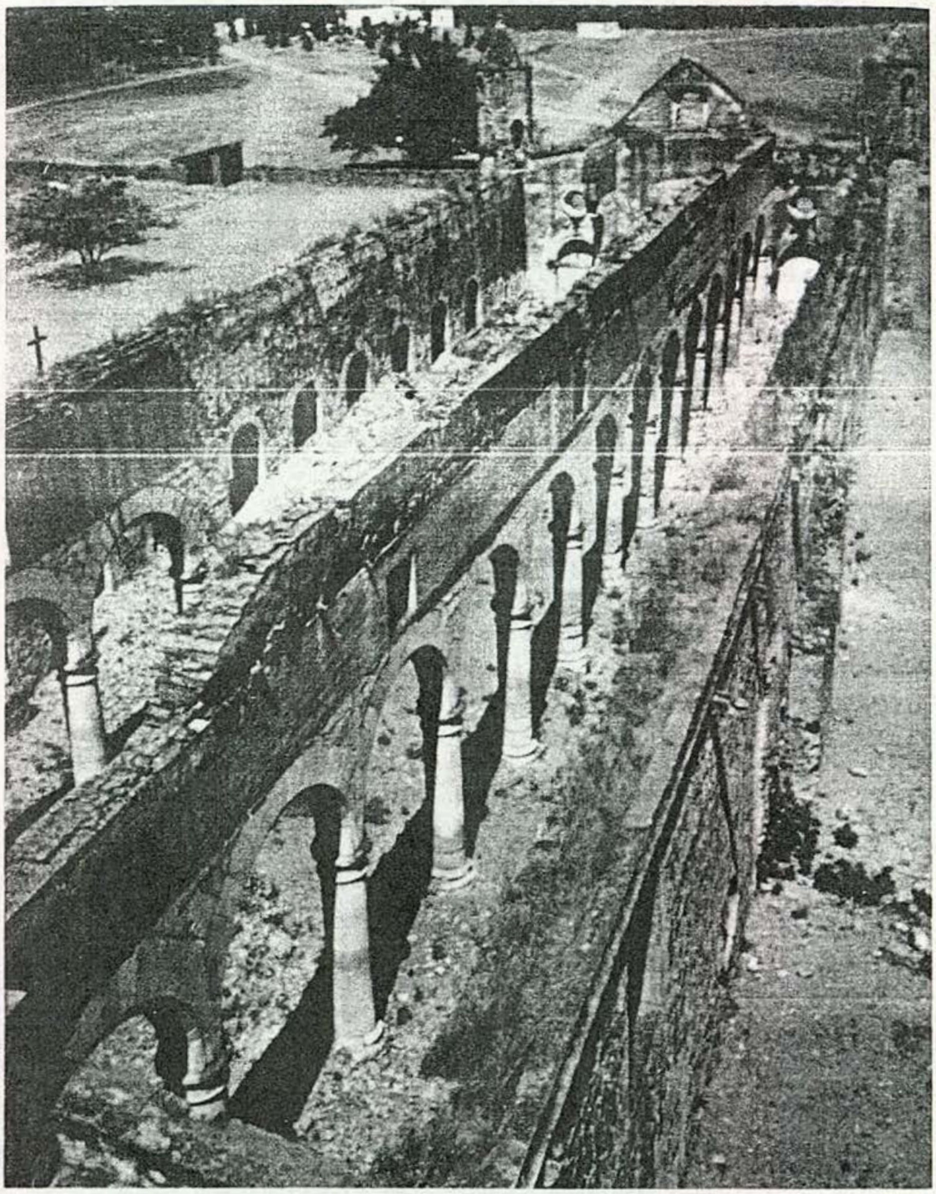
Estos son los antecedentes de una construcción sumamente importante de estilo gótico, del primer cuarto del siglo XVI, que los agustinos quisieron copiar en la ciudad de México. Esta construcción influyó no sólo en México sino en la propia España. En 1516, los agustinos de Salamanca pretendieron reconstruir su capilla mayor. El conocido arquitecto Juan de Álava fue designado para construirla siguiendo el ejemplo de Nuestra Señora de la Victoria y probablemente él mismo diseñó la iglesia de los jerónimos. Este arquitecto fue más conocido como proyectista de San Esteban en Salamanca a partir de 1524 y como maestro de obras de la nueva catedral de Salaman-

pp. 335-337. "Es uno de los magestuosos Edificios de esta Ciudad, sin estar aun perfeccionado..." J. A. V. Bajo, *Religión y arte, guia... de Salamanca,* Salamanca, 1901. p. 310: "El edificio fue varias veces restaurado... La fachada, resentida la antigua, la reedificó y le dio nuevas formas de campanario el arquitecto D. Jerónimo Quiñones en 1778. Estaba tan asegurada su fábrica, que para derribarla precisaron socavar los cimientos, ponerles tizones de madera y darles fuego. Hoy es fábrica de almidón, fideos del Sr. Mirat."

[12] B. Dorado, *Historia de la ciudad de Salamanca,* Salamanca, 1861, p. 220. G. Ramón y M. Barco López, eds. M. Falcón, *Salamanca artística y monumental,* Salamanca, 1867, p. 189.

216. Vista desde el sureste de la iglesia de las tres naves de Cuilapan. Foto Osuna.





17. *Vista desde la cúpula del edificio principal de la iglesia de las tres naves de Cuilapan.*

ca después de 1531. Perteneció a la escuela de la corriente gótica del siglo XVI, y se le atribuye la obra *Parecer apologético de la catedral de Segovia.*[13] Otra construcción del mismo tipo fue la iglesia de los jerónimos en Madrid, originalmente llamada Santa María del Paso. Ponz afirmaba que ésta era muy similar a la de Nuestra Señora de la Victoria en Salamanca.[14] Y como él mismo especificaba que la portada principal de ambas se hallaba cubierta por un gran arco en la fachada, podemos suponer que sus fachadas fueron similares a las que se pueden observar hoy en día en San Esteban en Salamanca o Santo Tomás en Ávila. Esta forma de proteger la delicada decoración de la portada, con un gran arco en la fachada, se copió por única vez

[13] Quadrado, *op. cit.*, pp. 114, 117-118. Los agustinos dieron instrucciones a Álava de que su capilla mayor "ha de ser de la manera que va al capilla mayor de la Victoria". Cfr. "Salamanca y sus costumbres", *Revista de Arte*, I, núm. 9, 1928, y Falcón, *op. cit.*, p. 187. Juan de Álava murió en 1537. U. Thieme y F. Becker, eds., *Allgemeines Lexikon der bildenden Künstler*, Leipzig, 1907, I, p. 170.

[14] Ponz, *Viage de España*, XII, pp. 261-262. "La Iglesia [Nuestra Señora de la Victoria] ...se parece a la que tienen [los jerónimos] en esa Corte [Madrid]; ambas del estilo gótico, con la diferencia de que esta de Salamanca ya no lo es en la portada, que era el modo de la de Madrid, dentro de un arco, y muy uniforme al resto del edificio..."

en la Nueva España, en el siglo XVI, en la catedral de Mérida, Yucatán, hacia 1599.[15]

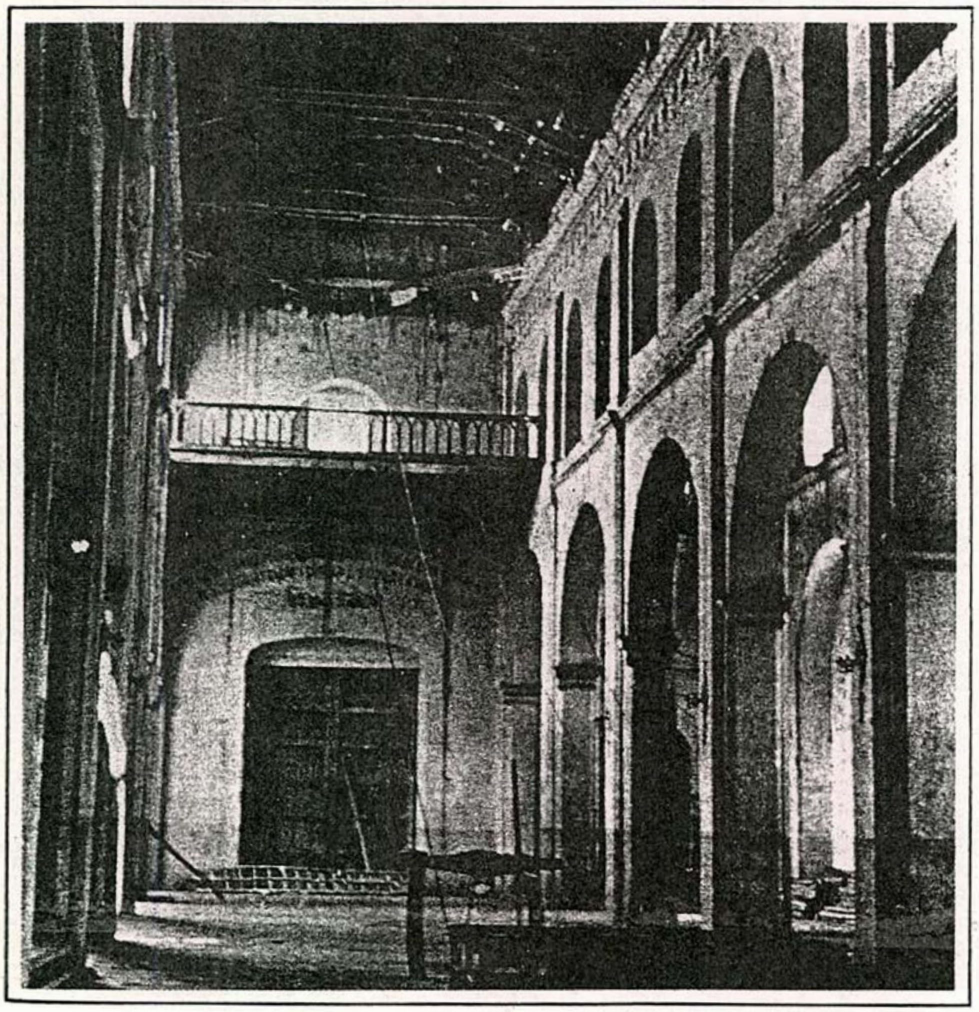
La relación entre Nuestra Señora de la Victoria y San Agustín en Salamanca indica el posible contacto entre el capítulo agustino en México y el arquitecto Juan de Álava. Como ya se apuntó, Álava fue el arquitecto de los agustinos y dominicos en Salamanca a partir de 1516. Los agustinos le solicitaron que siguiera el modelo de la primera capilla mayor de los jerónimos. Más aún, los agustinos de México estaban asociados con el capítulo de Salamanca. Resulta de interés, a este respecto, la personalidad de fray Jerónimo Jiménez de San Esteban. Llegó a México en 1533, fue nombrado prior en Yecapixtla en 1539, y en México en 1541. Había sido ordenado en 1519 en la fundación agustina de Salamanca en la época de la construcción dirigida por Álava.[16]

De este modo, los grupos de edificios que incluyen a las iglesias jerónimas en Madrid y Salamanca, así como las agustinas y dominicas en Salamanca, están relacionados entre sí *a*) por la personalidad de Juan de Álava, y *b*) por el esfuerzo agustino en México, según las declaraciones de los propios agustinos, así como debido a las relaciones del prior de Yecapixtla y México (1541) con el prior agustino en Salamanca.

Al igual que en el caso de Nuestra Señora de la Victoria en Salamanca,

[15] J. García Preciat, "La catedral de Mérida", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXXI, 1933, pp. 73-93.

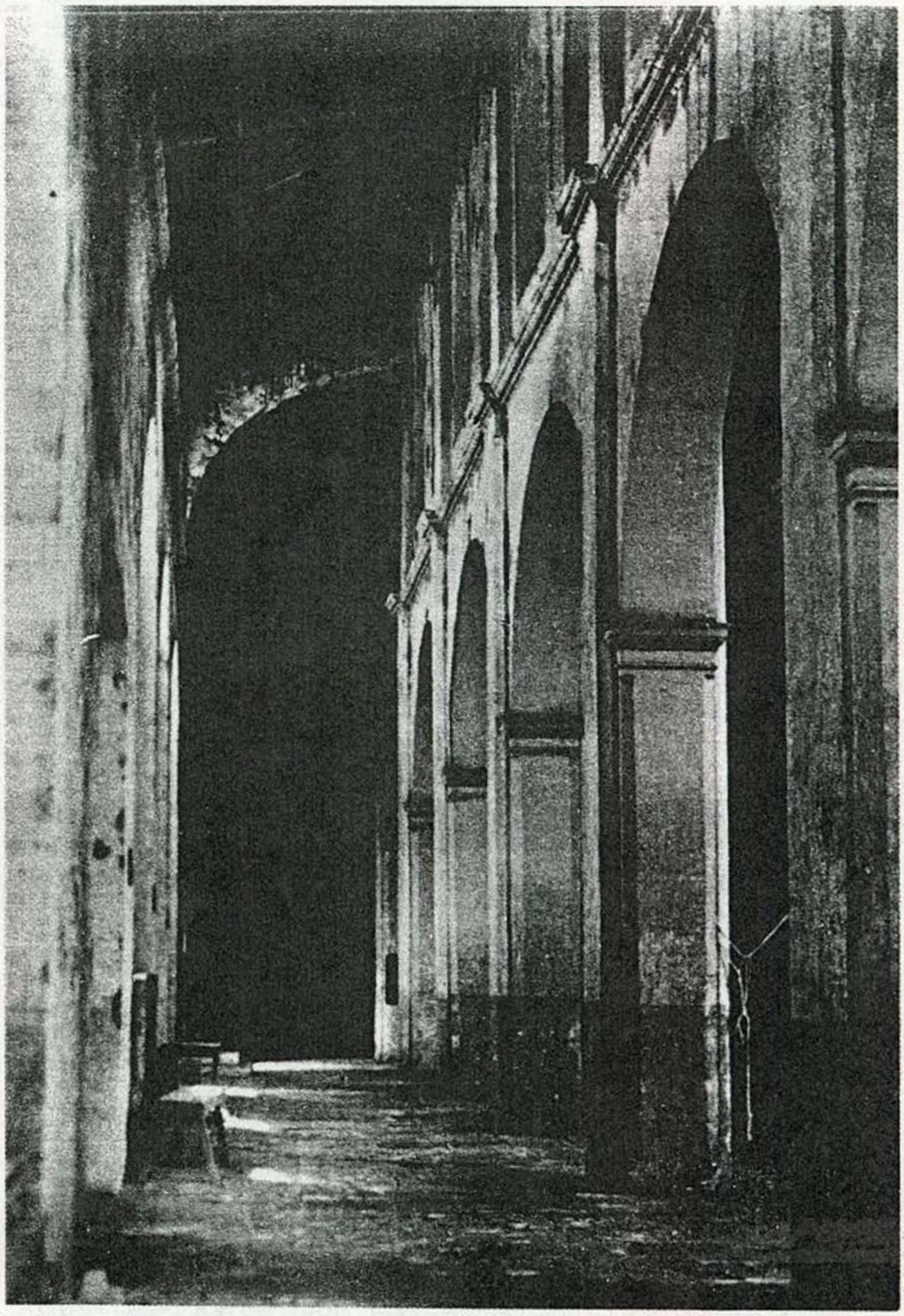
[16] Véase una carta de Jiménez a Villanueva escrita en Yecapixtla en 1539: "Cartas de religiosos de Nueva España", NCDHM, I, pp. 194-195. Sobre Jiménez, véase el Apéndice por Francisco Gómez de Orozco, en Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín*, p. xliii.



218. Nave de la iglesia de Santo Domingo, en Chiapa de Corzo. INAH.

desconocemos el aspecto que tuvo Nuestra Señora de Atocha, pues la iglesia fue demolida en 1901. Sin embargo, se tienen algunas perspectivas de los interiores.[17] Esta construcción se levantó gracias a una donación de Carlos V

[17] Véase R. de Mesonero y Romanos, *El antiguo Madrid*, Madrid, 1881, II, pp. 60-61, y una lámina sin numerar. Cfr. Ponz, *op. cit.*, V, pp. 21-26. "El Convento se fundó en tiempo de Carlos V, por Fr. Juan Hurtado de Mendoza su Confesor... La nave... es grande, y su arquitectura parece de los principios del reynado de Felipe II, ó fines del de Carlos V." Él continúa con la descripción de una iglesia cruciforme y criptocolateral con un cruzamiento cupular como el analizado por Weise en su tratamiento de los antecedentes españoles del *zentralisierende Ostpartie* del tipo de iglesia jesuita. La construcción continuó en la iglesia hasta las postrimerías del siglo XVII. Véase *Enciclopedia Universal Ilustrada*, III, 9. 933. La anchura de San Esteban fue de quince y medio metros (16 en la ciudad de México); pero su longitud de 86 metros excedió a la iglesia mexicana en siete metros. Quadrado, *op. cit.*, p. 109.



219. Sobrearco colocado bajo el techo de la nave de la iglesia de Santo Domingo, en Chiapa de Corzo. INAH.



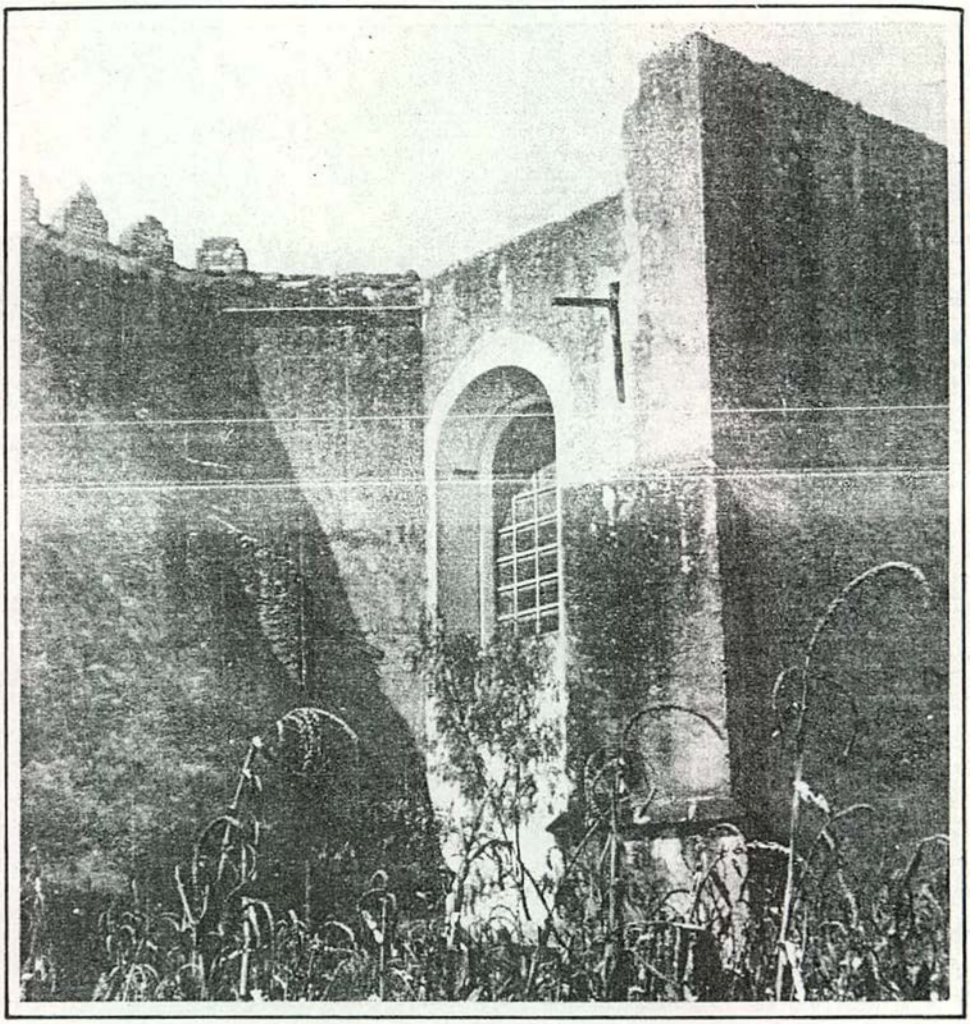
220. *Vista lateral de la iglesia de Santo Domingo, en Chiapa de Corzo. Cortesía de John McAndrew.*

en 1523. Los trabajos se comenzaron poco después, aun cuando Ponz afirma que el estilo pertenece más bien a la década de 1540. Vale la pena señalar, sin embargo, que las dimensiones del templo de Santo Domingo en México eran similares a las de San Esteban en Salamanca, y aun excedían a la iglesia dominica salmantina en 45 centímetros respecto de la dimensión máxima transversal. Pero el templo de México tenía techos de madera y no bóvedas como los de España.

Desgraciadamente, poco se sabe de otro importante establecimiento dominico del siglo XVI en Puebla: el colegio de San Luis, dotado por Luis de León Romano en 1558.[18] La construcción empezó inmediatamente, pero los edificios aún estaban sin terminar en 1585. Tanto Dávila Padilla como Vetancurt afirman que seguía el modelo del colegio de San Gregorio en Valladolid.[19] No se sabe si la institución se sirvió sólo de una capilla, pues el proyecto de esta construcción en Puebla no se conserva. Sin embargo, de haber existido un templo, y si damos crédito a Dávila Padilla, este templo debió haber sido criptocolateral, como el de San Gregorio en Valladolid. Echeverría y Veytia hace una breve descripción de la construcción tal y como se encontraba en el siglo XVIII: la nave constaba de tres tramos abovedados,

[18] Luis de León Romano llegó a la Nueva España hacia 1537 con otros dos caballeros romanos que no han sido identificados (*Epistolario*, VI, pp. 156-157: carta de 1552), aunque ellos pueden haber sido los dos italianos que fueron sentenciados en la ciudad de México en 1549 por actividades de rebelión (Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1892, pp. 264-265). En América, León desempeñó el cargo de vicegobernador de Michoacán, Veracruz y Oaxaca, fungiendo como inspector y juez. Antes de 1550, fue objeto de un ataque anónimo por tener excesivas ganancias en su trato con los indios de Tlaxcala y de Oaxaca (*Epistolario*, XV, pp. 132-133. "...les hacía [a los indios] entender ser otro don Antonio de Mendoza..."). La *Historia de la nación mexicana, Códice Aubin de 1576*, registra su llegada a la ciudad de México en 1552. En 1554 fue corregidor en Puebla. Falleció después de 1557, cuando su testamento fue registrado en Oaxaca (véase Echeverría, *Historia... Puebla*, II, p. 375).

[19] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, libro II, cap. lxvi, pp. 571-574; Vetancurt, *Chrónica, Tratado*, p. 54. Dávila Padilla dice: "La traça... es la de san Gregorio de Valladolid, y la quisieron seguir tan por entero, q el primer claustro no quedó tan grande como el resto del edificio pedía. Toda la casa es de boueda, en partes de cañón, y en partes de arista. Los Claustros tienen su arista..." También Echeverría, *op. cit.*, II, p. 379.



221. Unión de la nave y el presbiterio de la iglesia franciscana de Quecholac (vista desde el sureste).

con cuatro altares laterales, tres del lado del Evangelio y uno del lado de la Epístola.

¿Cuáles fueron los antecedentes generales del templo europeo de planta criptocolateral? Su característica fundamental era un sistema de contrafuertes interiores a lo largo de los muros de la nave. Entre estos contrafuertes se colocaban las capillas.[20] Esta modalidad se conoce como gótico catalán, por sus numerosos ejemplos en la región oriental de España. Sin embargo, de acuerdo con Lavedan, esta arquitectura era originaria del suroeste de Europa, incluyendo Languedoc y Anjou. En última instancia, su origen se remonta a la arquitectura romana.

Es muy probable que la transmisión de esta modalidad a América se haya logrado con la construcción de Santo Domingo en los primeros años del siglo XVI. T. T. Waterman ha estudiado la íntima relación entre el "estilo catalán" y las primeras iglesias en la Hispaniola, como Santo Domingo, supuestamente iniciada en 1511, y San Francisco, concluida antes de 1556. Las formas de la catedral posteriores a 1514 evocan la catedral "catalana" de Palma de Mallorca.[21] Aun cuando la concepción criptocolateral predominó en la Hispaniola, parece ser que no prosperó en México, a excepción de las construcciones dominicas. La razón parece descansar en las ideas humanistas, ya analizadas en esta obra; ideas que fueron llevadas a la práctica por los

[20] Véase Lavedan, *L'Architecture gothique religieuse*, p. 63, y Rey, *L'Art gothique*, p. 102.

[21] T. T. Waterman, "The Gothic Architecture of Santo Domingo", *Pan-American Union Bulletin*, LXXVII, 1943, pp. 312-325. Una opinión contraria, que insiste en el carácter general "isabelino" de la arquitectura de la primitiva iglesia de la Hispaniola, aparecerá en los futuros trabajos de E. W. Palm.

franciscanos y que tuvieron su exponente en los templos de una sola nave. Tal parece que en México la concepción criptocolateral fue una especialidad de los dominicos.[22] En la capital y en las ciudades de Puebla y Oaxaca las capillas laterales tienen una considerable autonomía espacial, y pueden ser interpretadas como adiciones importantes al volumen principal de la nave. Ocasionalmente, sin embargo, como en Coixtlahuaca y Etla (fig. 206), las capillas se encuentran en los intervalos de los contrafuertes interiores. El hecho de los contrafuertes interiores es inconfundible; no se trata de arcadas ornamentales en los muros laterales, sino de elementos estructurales, entre los cuales se colocaron las capillas.

Algunos constructores de las órdenes mendicantes realizaron esfuerzos para lograr el efecto de las capillas entre contrafuertes a través de otros medios. En Tepeaca (fig. 129) y Tochimilco (fig. 182), por ejemplo, exiguas arcadas laterales aligeran el espesor de los muros de carga. Estas arcadas dan el efecto de capillas laterales, sin profundidad considerable, proporcionando un ritmo agradable a los muros y espacio para colocar altares. En Tepeaca, todavía se pueden observar restos de pintura mural en uno de ellos (fig. 363). De hecho, el templo es de una sola nave, y los altares laterales fueron levantados para dar un efecto de mayor riqueza.[23] En Oaxtepec (fig. 207), igualmente, unas arcadas laterales de poca profundidad, en la iglesia construida hacia 1561, producen el mismo efecto.

Además de la solución aparente de las arcadas laterales de poca profundidad, también se buscó lograr capillas laterales en templos de una nave, remetiéndolas en el área del convento. Esto sólo fue posible en los grandes establecimientos, donde era común que existiera una serie de cuartos entre el pasillo del claustro y el muro de la Epístola del templo, tal y como se

[22] Si excluimos las hileras de capillas laterales en las catedrales del siglo XVI en Mérida y Guadalajara (probablemente también en el esquema de siete naves para la catedral de México), así como las más extremas hileras de la Capilla Real de Cholula. Sin embargo, en todos estos esquemas está fuera de duda el poco esfuerzo por unificar los volúmenes dentro de la ilusión de una planta de una sola nave; todos ellos son francas expresiones de la planta de muchas naves con capillas laterales añadidas.

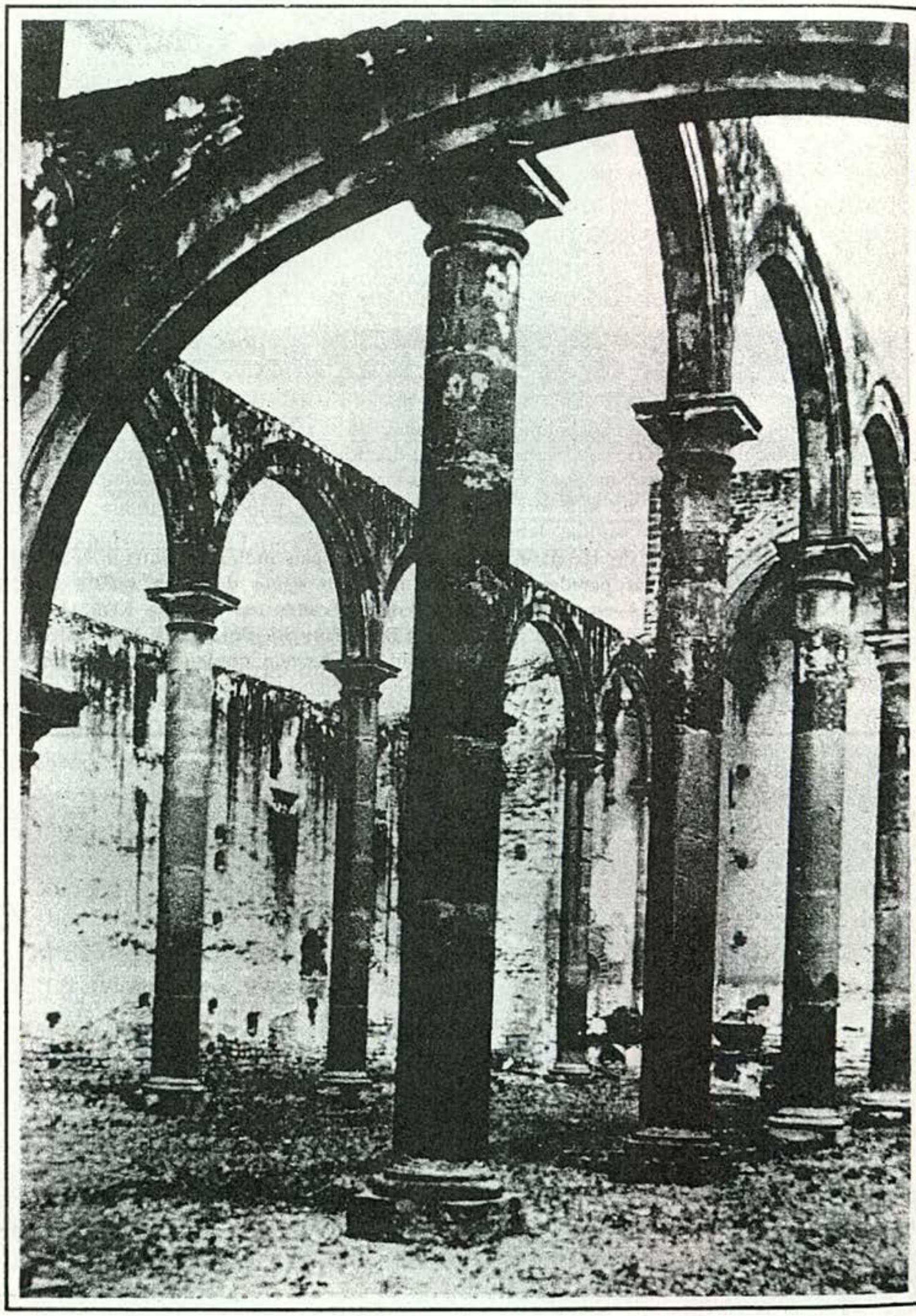
[23] Un tratamiento análogo de las naves en Otumba y Calpan indica un intento semejante, aunque en Otumba las paredes de la nave muestran signos de haber tenido un reforzamiento para limitar el espacio de una bóveda de cañón en el siglo XVIII. Las plantas de Calpan, preparadas para el archivo del Departamento de Bienes Nacionales, muestran unos muros laterales extremadamente delgados, indicando que su apariencia actual es el resultado de una restauración reciente.



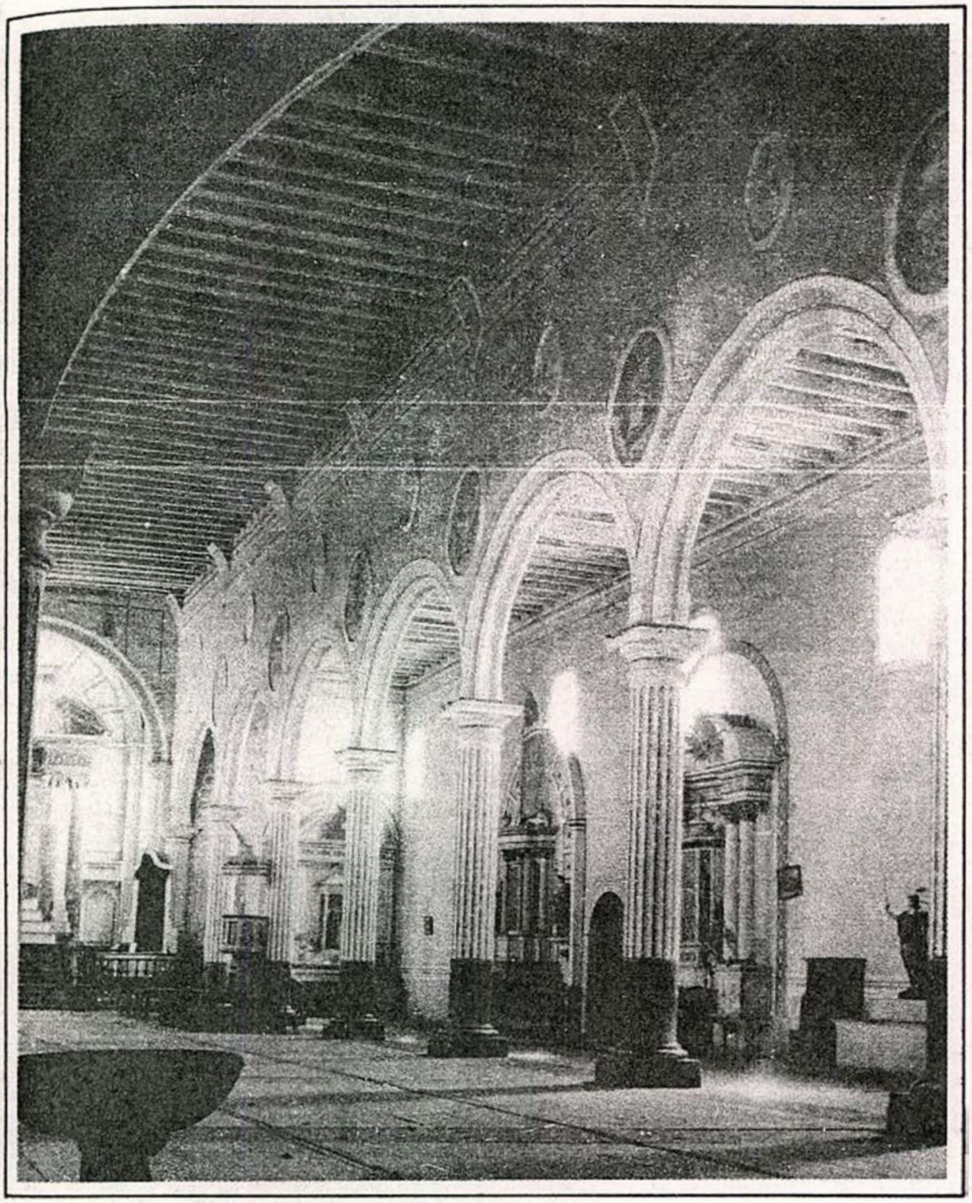
224. Vista del techo de la iglesia de Quecholac desde el campanario norte de la fachada.

observa en los grandes centros agustinos. En Atotonilco el Grande dos cuartos de este tipo sirven de capillas laterales (fig. 125), y en Actopan hay uno así (fig. 123). En Ixmiquilpan, el bautisterio y tres capillas se lograron de la misma manera (fig. 122), y el cubo de la escalera ocupa, como en Actopan, la esquina noreste del claustro. Normalmente, estos cuartos debían pertenecer a la traza del convento, como en Huejotzingo (fig. 142) o Alfajayucan, en donde las capillas tenían acceso sólo al claustro.

En ocasiones, se anexaban volúmenes a las iglesias de una nave para lograr capillas laterales. Éstas, colocadas en ángulo recto con relación al eje de la nave, frecuentemente tenían las dimensiones de templos independientes, como en Tula o Zacualpan de Amilpas. Algunas de éstas fueron añadidas en el siglo XVI, mas por lo general son resultado de reconstrucciones de los siglos XVII y XVIII. Burgoa hizo una interesante descripción de una remodelación de este tipo en Hueyapan, visita de Tlalixtac. La existencia de un



225. Nave de la iglesia de Tecali en dirección al presbiterio. CFM.



226. Nave de la iglesia de Zacatlán. *INAH.*

crucifijo milagroso originó la construcción de una capilla especial, anexa al muro lateral de la iglesia. Los frailes y otros religiosos entraban a ella por medio de una puerta abierta en la nave, y los feligreses por el acceso principal en el atrio.[24]

Las únicas iglesias abovedadas de planta criptocolateral del siglo XVI que conocemos a ciencia cierta son San Agustín en la ciudad de México y Santo Domingo en Oaxaca. La estructura de San Agustín desapareció hace bastante tiempo, y las bóvedas de cañón, en Oaxaca, son del siglo XVII (fig. 205). En las otras iglesias de este grupo los complicados techos de madera eran lo usual, como en Santo Domingo en la ciudad de México y en Etla. En la capital, según Burgoa, el espacio por cubrir era demasiado grande para una bóveda,[25] pero podemos estar seguros de que la razón para no abovedar con piedra fue la falta de personal capacitado y el temor a los movimientos sísmicos. Los dominicos compensaron el material inferior, sin embargo, con la riqueza en los acabados.

Desconocemos el aspecto de las fachadas de estos templos en el siglo XVI.

[24] Burgoa, *Geográfica descripción,* II, pp. 101-102. (Hueyapa no ha sido identificado por el escritor.)

[25] *Ibid.,* II, p. 5.



227. Vista diagonal de la nave de la iglesia de Tecali que muestra la posición excéntrica de la puerta norte.

Tanto en México como en Oaxaca y Etla, las fachadas actuales pertenece a períodos posteriores. Ojea nos dice que la fachada del templo metrop litano de los dominicos era similar a la de la basílica del Escorial, pero est comparación fue un cliché muy común de la época.[26] En Santo Doming de Oaxaca, no obstante, la estructura de la fachada (fig. 208) bajo la orn mentación probablemente refleje la intención —característica del siglo XVI de producir una imagen de solidez y formas romanas, apropiadas para áre sísmicas.

Por lo que respecta a la composición de volúmenes en las principales cas matrices de los dominicos en la ciudad de México, Puebla y Oaxaca, los cr nistas del siglo XVII muestran la tendencia a identificar todas las partes d crucero, los brazos del transepto y el santuario como la capilla mayor. A por ejemplo, Ojea nos dice que en México la capilla mayor (fig. 209) estab formada por "quatro piecas mayores que está de la rexa adentro: conuien á sauer, la quadrada que se le signe inmediatamente con las dos grand colaterales que forman el cruzero y le siruen de braços y la otra adonde est

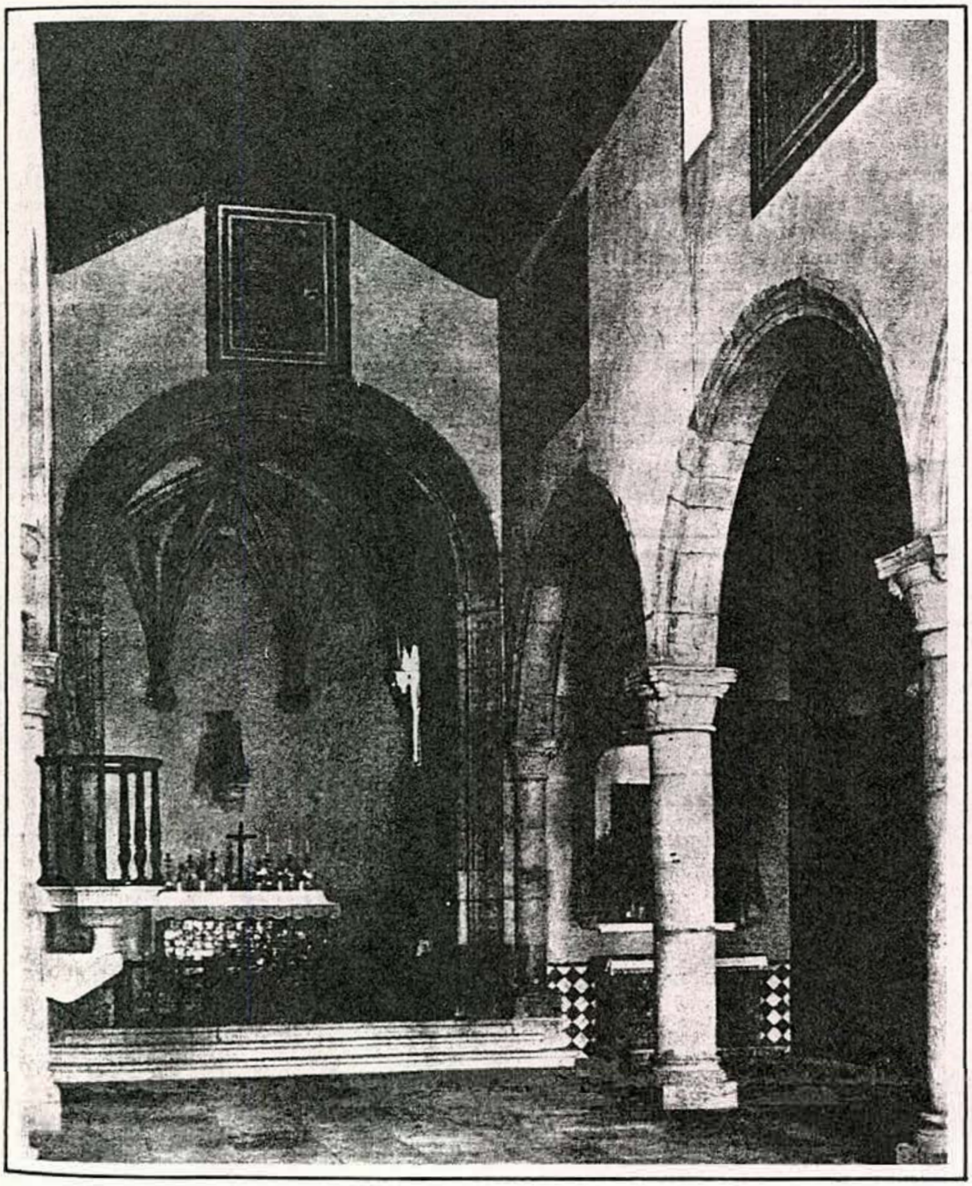
[26] Ojea,... *Historia religiosa,* p. 10. Yuriria también fue comparada con el Escori Véase González de la Puente, "...Chrónica augustiniana", *Colección de documentos... Plancarte y Navarrete,* p. 33.

el altar mayor. De modo que el ancho de lo que llamamos capilla mayor ó cruzero, es de ciento y un pies... y ochenta y tres de largo de la rexa al retablo mayor". Burgoa da una descripción similar de la capilla mayor en Oaxaca: "la capilla mayor es en cuadro, sobre cuatro arcos a la medida del ancho de la iglesia, y de la mesma obra, y dorado, los dos arcos de los lados, penetran en proporción los artesones de dos bóvedas, que hacen crucero con dos suntuosas capillas del Santo Cristo, y de Nuestra Señora del Rosario... [al] segundo arco toral del mesmo arte... empiezan cinco escalones de azulejos, para subir al presbiterio..."[27]

Por lo tanto, la capilla mayor incluía varios elementos, entre ellos el presbiterio o santuario. Y la iglesia, en consecuencia, constaba de dos volúmenes principales: la nave, con sus capillas secundarias, y el complejo de la capilla mayor.

El transepto fue un elemento manejado con cierta irregularidad por los dominicos. El ejemplo más suntuoso fue probablemente el de su establecimiento en la capital: un domo de madera, que sobresalía del resto de la construcción, cubría el tambor octagonal que coronaba la nave, el santuario

[27] Ojea, *op. cit.*, p. 10. Burgoa, *op. cit.*, I, pp. 206-207. Cfr. Echeverría, *Historia... Puebla*, II, p. 368.



228. Vista de la nave de la iglesia de Atalaia, Portugal. Boletim da Direccáo Geral dos Edificios e Monumentos Nacionales, *XXIV*.

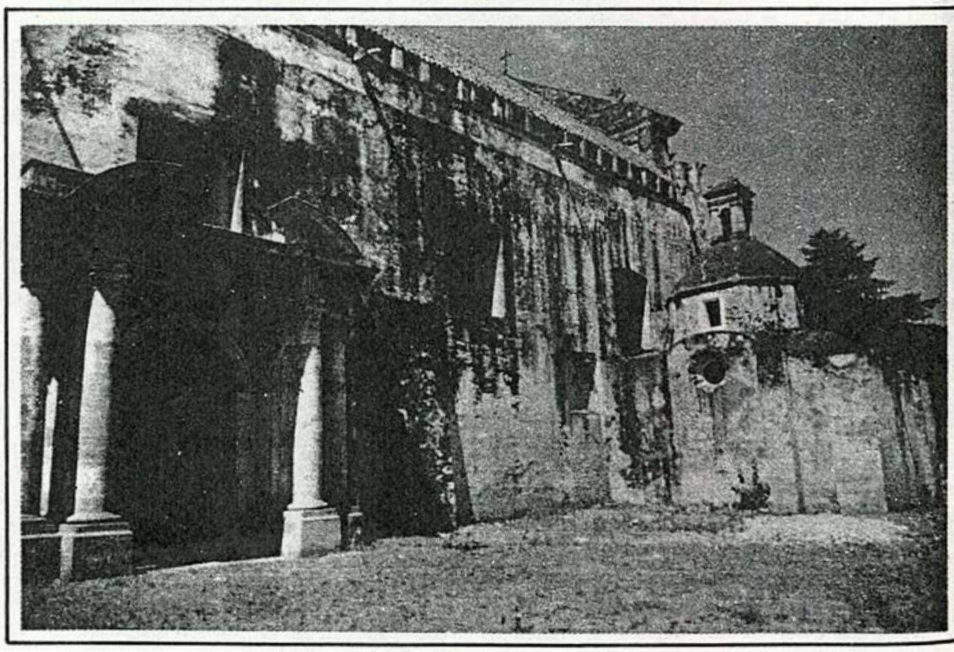
y el crucero. En Oaxtepec, por el contrario, los brazos del transepto tienen bóvedas de cañón, separadas del crucero por muros diafragmáticos, con ventanas en la parte superior del diafragma (fig. 207). Los brazos del crucero están muy bien iluminados por varias ventanas: las colocadas en el diafragma también toman prestado algo de esta brillante luz. La solución y los móviles de este diseño tan especial son difíciles de comprender.

Por otro lado, en Puebla los dominicos construyeron un transepto más alto que la nave, pero sin ventanas.[28] En Oaxaca, los brazos del crucero eran más bajos que la nave, también sin ventanas, aunque los vanos de los brazos y bajo la bóveda inundaban de luz el espacio (fig. 205). A esta distancia de la metrópoli, tal parece que los dominicos se alejaron de los antecedentes arquitectónicos peninsulares y emprendieron variaciones regionales.

El siguiente grupo de templos tiene varias subdivisiones, tales como: las capillas abiertas, las iglesias de tres naves y las grandes catedrales. En esta sección sólo trataremos las iglesias de tres naves, cuyo reducido número de exponentes en México resulta interesante. Esta estructura caracterizó las primeras catedrales en la ciudad de México, Puebla, Oaxaca y Morelia. En los primeros años de la Colonia, este tipo de construcción fue común entre las órdenes mendicantes. En la segunda mitad del siglo, algunos adquirieron formas monumentales. Sin embargo, el templo de una nave fue la forma característica del siglo XVI, y las iglesias de varias naves representaron una modalidad poco común. El problema se complica por el hecho de que este tipo de templos fue construido por diferentes congregaciones en épocas y ambientes distintos.[29]

[28] *Ibid.*, II, p. 360.

[29] En el obispado de México, los franciscanos edificaron templos de tres naves en Tláhuac, Tlatelolco y San Bartolomé Tepetitlán. Los dominicos construyeron el de Coyoacán. En el obispado de Puebla, en Quecholac, Tecali, Zacatlán y San Cristóbal Tepeojuma, se hallan estructuras franciscanas de tres naves. En las provincias occidentales, los franciscanos las construyeron en Guadalajara (*ca.* 1611), Sayula y Tlajomulco; y los agustinos en Tonalá. En la parte sur de México, los dominicos construyeron iglesias de tres naves en Cuilapan, San Juan cerca de Teposcolula, Xaltepec y Chiapa de Corzo. Por último, los jesuitas erigieron templos de tres naves en la capital: uno fue provisional en el paraje de Xacalteopan, antes de 1573, y el otro, la permanente casa profesa de San Ignacio, construida después de 1697. Las iglesias de tres naves en Tecozautla (véase McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin,* XXIV, p. 318) y Parangaricutiro (no vista por el autor: destruida en 1944 por una erupción volcánica) fueron incuestionablemente construcciones del siglo XVII. Un escritor del siglo XVIII menciona un templo de tres naves



232. Vista de la antigua catedral (ahora parroquia) de Pátzcuaro, desde el noreste.

Lázaro de Velasco, hacia 1569, nos da una idea del relativo alto costo de las iglesias de tres naves en España: cada nave costaba alrededor de mil ducados entre mano de obra y materiales. Por lo tanto, si cinco naves costaban cinco mil ducados, un templo de una nave costaba mil ducados, sin incluir los ladrillos y la cantera.[30]

El arquitecto español se refiere seguramente a los costos de construcciones con bóvedas, en las cuales cada nave requería considerables gastos de labrado y mano de obra calificada. En el caso de construcciones de madera, estos costos no resultan aplicables. En éstas, la albañilería no es significativa en relación con el aumento considerable del espacio cerrado; es decir, las superficies aumentan poco respecto de los volúmenes que encierran. Si el costo de superficies es bajo, como en los muros de mampostería (con techos de madera), podemos asegurar un incremento de volúmenes con escasos aumentos en el costo de la construcción.

En ningún lugar de México, a excepción de la catedral de Guadalajara y la iglesia de Coyoacán, resultan aplicables los cálculos de Lázaro de Velasco relacionados con las construcciones de bóveda. El templo de tres naves de madera y adobe o mampostería constituyó la solución más fácil y económica en pueblos pobres del occidente de México como Sayula y Tonalá,[31] en donde el trabajo no estaba familiarizado con la estereotomía, o los recursos de piedra de la región eran mucho menores que la gran abundancia de maderas.

También podemos suponer que fue la solución arquitectónica más accesible en los primeros años de la Colonia. Así, Motolinia nos dice que, poco tiempo después de la Conquista, un cacique indígena de Tláhuac (Cuitláhuac) dirigió la construcción de una iglesia de tres naves, "hecha a la manera de España."[32] La fecha exacta de la construcción no se conoce, pero Motolinia escribió hacia 1540, y nos relata que fuera de la capital no existieron iglesias anteriores a 1529. Las construcciones de este período no pudieron ser muy elaboradas, y la iglesia de Cuitláhuac debió haber sido de carácter provisional, de madera y paja o tierra apisonada. Un ejemplo similar, de rápida construcción provisional y de iniciativa indígena, fue la iglesia de San Pedro y San Pablo construida para los jesuitas en la ciudad de México en 1573. Según Alegre, fue edificada por un indio noble de Tacuba, don Antonio Cortés. Se levantó en tres meses con la ayuda de tres mil trabajadores indígenas; el edificio medía 45 metros de largo aproximadamente. Tenía techos de paja, por lo que se le conoció como el Xacalteopan.[33]

en Churubusco, entonces llamado San Mateo Teopantzolco ("En el centro de el Pueblo halle vnos paredones antiguos, que fueron de la Primera Yglesia Parrochial... tenía tres Naves, avnque las paredes de piedra y lodo"), J. Navarro de Vargas, "Padrón del pueblo de San Mateo Huitzilopochco", México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, *Anales,* I, 1900-1910, pp 558-559.

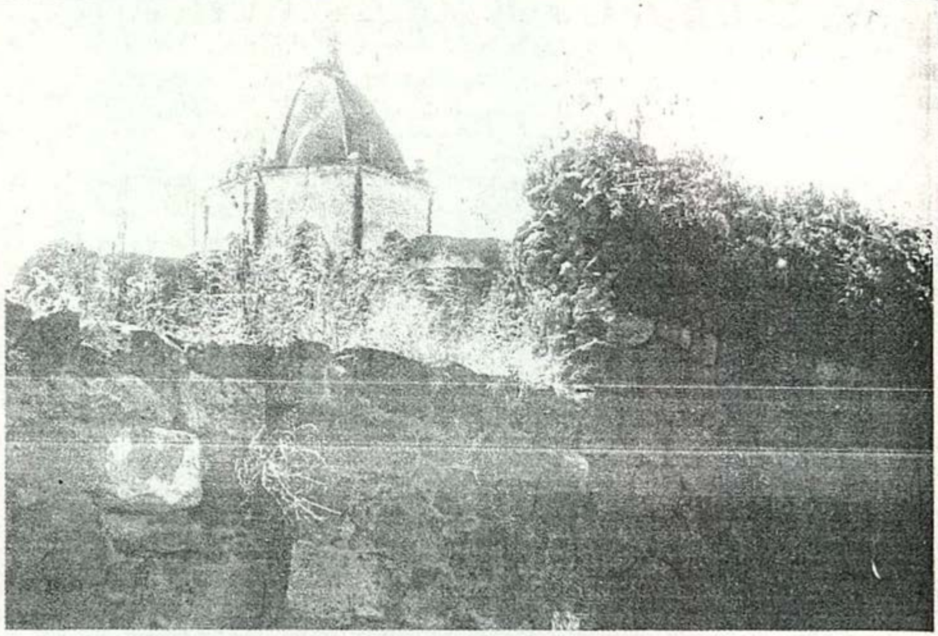
[30] Lázaro de Velasco, Sánchez Cantón, *Fuentes literarias,* I, p. 219. "...para una iglesia de cinco naves principales no es nada cada año cinco mill ducados para officiales materiales e jornales, para una de tres naves tres mill ducados y para una iglesia parrochial de canteria para hazerse algo en estos tiempos por lo menos son menester mill ducados e de ladrillo e tapieria ochocientos ducados".

[31] Poblaciones conocidas:

Tlatelolco	4 000 (1569-1571)
San Bartolomé Tepetitlán	766 (1569-1571)
Quecholac	7 000 (1569)
Tecali	6 000 (1569)
Tepeoxuma	800 (1569-1571)
Zacatlán de las Manzanas	3 151 (1569-1571)
Sayula	952 (1546-1547)

[32] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, pp. 101, 103-104.

[33] La iglesia estuvo situada en el sitio en que actualmente está la iglesia de Nuestra Se-



234. Plataforma de la iglesia de Míxquic que muestra una sección supuestamente prehispánica.

Entre 1535 y 1540, los franciscanos construyeron un templo de tres naves con ayuda de los indios, del cual todavía se conservan las columnas de piedra en Tlatelolco. En 1603, fue remplazado por el edificio actual. Dibujos de la época muestran el primitivo edificio en el lado oeste de la plaza. El mapa de Upsala lo representa con dos entradas, una al norte y otra al este, con una torre anexa en la esquina sudeste (fig. 62). Cervantes de Salazar, por el contrario, afirma que estaba al norte de la plaza.[34] En todo caso, no ocupaba el mismo sitio de la iglesia actual, construida bajo Torquemada antes de 1610.

Lo importante es que estas dos iglesias, en Tláhuac y Tlatelolco, son los primeros ejemplos de templos mendicantes de la Colonia. Ningún otro templo fuera de la capital, a excepción del de Cuitláhuac, pertenece con seguridad al período anterior a 1529; el de Tlatelolco también corresponde al período inicial de construcción.

¿Cuáles fueron los antecedentes estilísticos de estos templos? Toussaint sugiere que la primitiva iglesia de los franciscanos en la orilla oeste de la capital, construida en 1525, era también de tres naves,[35] aun cuando no se tiene ninguna prueba de este hecho. En todo caso, la primera catedral fue de tres naves, hecho comprobado por textos y excavaciones.

El principal problema en relación con la primera catedral de México (figs. 210-214) gira en torno a sus patrocinadores: ¿fue construida por los franciscanos o por el gobierno secular? A partir de Torquemada, una facción de franciscanos afirmaba que ésta había sido obra de frailes; los eruditos del siglo XIX han tratado de desacreditar esta versión. Últimamente, Toussaint ha tratado de conciliar estas posturas, afirmando que los franciscanos utilizaron dicha construcción durante un corto período posterior a 1524, antes de construir su propia iglesia. Toussaint afirma de nuevo la hipótesis de

ñora de Loreto, y subsistió hasta el final del siglo. Véanse Alegre, *Historia de la compañía de Jesús en Nueva-España*, I, pp. 64-65, 68, y F. de Florencia, *Historia de la provincia de la compañía de Jesús*, p. 133. Pérez de Ribas, *Crónica... de la provincia de la compañía de Jesús*, I, p. 56, añade la información de que la construcción era cuadrada en su planta, de 150 pies por lado. Esto daría naves de 50 pies de ancho. La siguiente casa profesa (San Ignacio) fue construida de 1597 a 1610 por Pedro del Mercado (*obit* 1619). Véase *ibid.*, I, p. 240. Igualmente fue de tres naves.

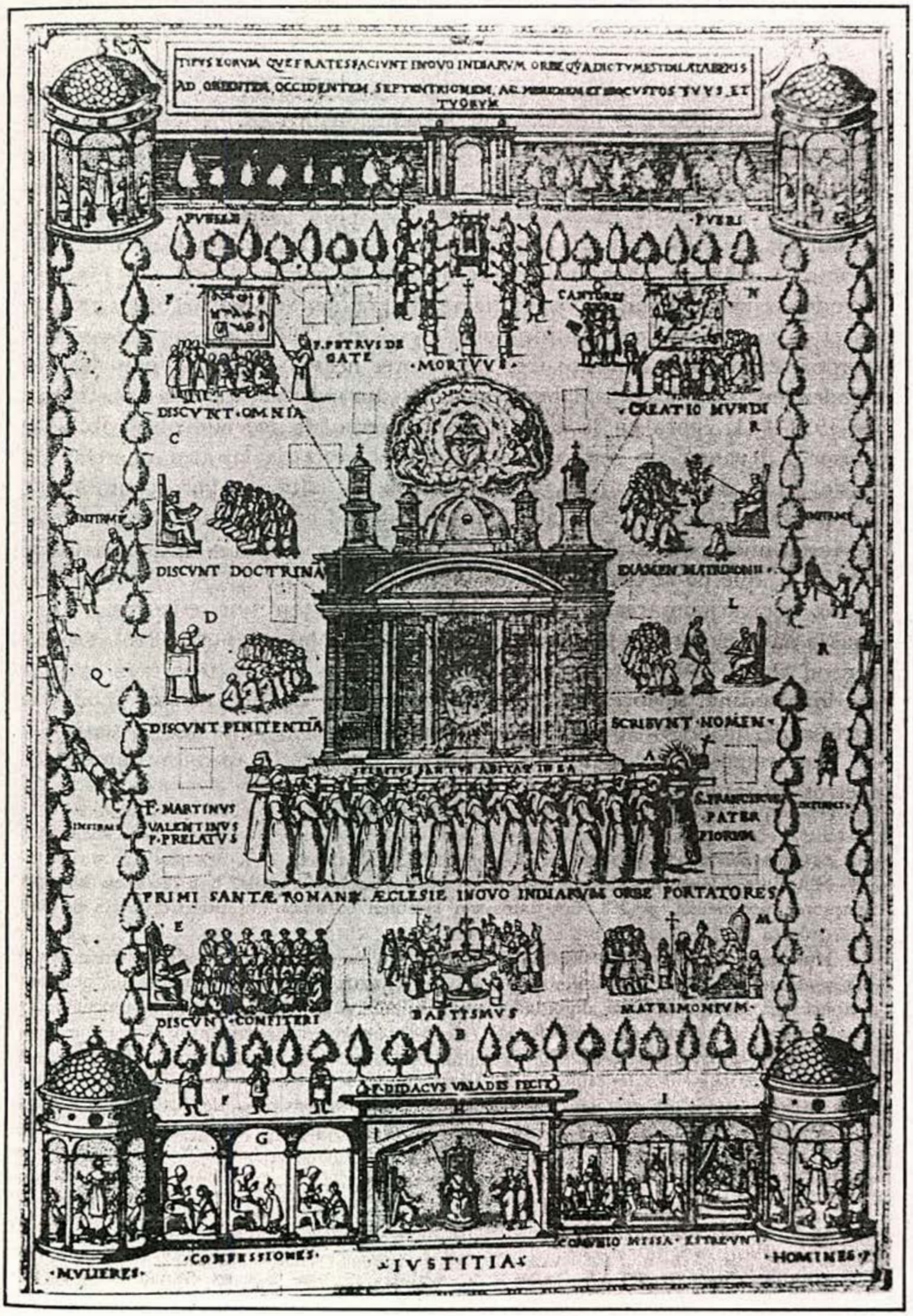
[34] La documentación se da en el Apéndice, p. 587.

[35] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 22: "...era, de fijo, una iglesia basilical semejante a la catedral vieja de México".

que los franciscanos construyeron un modesto anexo a la iglesia mayor durante este lapso.[36] Esta hipótesis se basa en un texto de 1530 del libro de notas de Zumárraga (defectuosamente citado por Ocaranza): "le cedieron los religiosos [a Zumárraga] la Iglesia que tenían en la Cathedral, y se vinieron al citio de este Convento donde forzosamente lo primero que se hizo fue tratar de fabricar la vivienda e Iglesia y assi como la primera en la misma cathedral se edificó en un año con esta segunda se tardó lo mismo".[37] Si el texto que registra Ocaranza es cierto, esto significa que los franciscanos se acreditaban la construcción de una parte de la Catedral. No se menciona una fecha específica dentro del período 1524-1530, la fecha del docu-

[36] Para la bibliografía y su discusión, véanse el Apéndice, pp. 570-571, y Marroqui, *La Ciudad de México,* III, pp. 213-215.

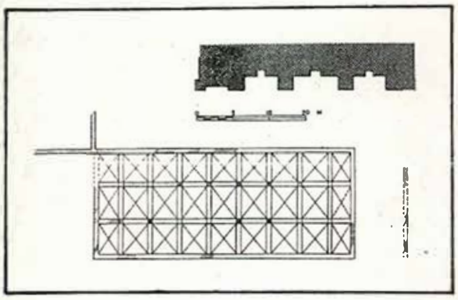
[37] Ocaranza, *Capítulos de la historia franciscana,* I, p. 343.



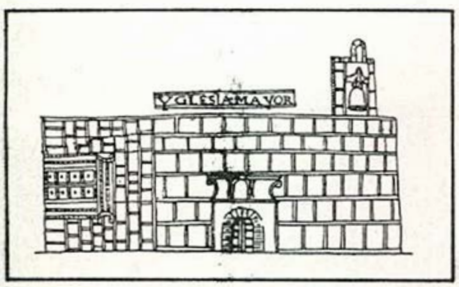
237. Diagrama del atrio mexicano. Según un grabado de Valadés.

mento; sólo se hace referencia a una iglesia en la Catedral, mas no a la Catedral misma.

Para nuestros propósitos, esta cuestión no es de suma importancia; sin embargo, hay que establecer una fecha de construcción. Dos fuentes diferentes sugieren que se construyó en 1526. De acuerdo con el juicio de residencia practicado a Cortés en 1529, un testigo afirma que se dispuso la construcción de la primitiva catedral durante la ausencia de Cortés por su viaje a Honduras, esto es, entre octubre de 1524 y junio de 1526.[38] Esta rotunda afirmación proviene de enemigos declarados de Cortés y, por lo tanto, de una facción que no deseaba acreditarle hechos meritorios. Sin embargo, Motolinia, que como franciscano era partidario de Cortés, proporciona básicamente la misma fecha, cuando escribe en 1555 que la Catedral tenía veintinueve años de construida.[39] Si estas afirmaciones son ciertas, desdicen la antigua hipótesis profranciscana de que la primitiva fábrica de la Catedral fue iniciada antes de 1525.



210. *Plano de la primera Catedral de México. Según Toussaint.*



211. *La Catedral de México en 1563. Según Toussaint.*

Empezada, entonces, en 1526, la construcción no se convirtió propiamente en catedral hasta la confirmación episcopal de Zumárraga. Este religioso llegó a México en 1528, y Motolinia nos dice que utilizó los ingresos de la diócesis en el decorado del edificio, antes de designar al capítulo de la Catedral.[40] A este período pertenece la actuación de Martín de Sepúlveda, maestro de obras y alarife de la ciudad en 1530.[41] Por lo tanto, si seguimos la cronología de Motolinia, la construcción se concluyó antes de 1532. Muy pronto, Zumárraga no estuvo satisfecho con la iglesia y quiso en 1537 emprender la cimentación de un edificio más grande. Sin embargo, los trabajos en el primitivo edificio continuaron después de 1537. Con el permiso de la Corona, Zumárraga contrató tres aserradores negros en 1538, "para que entienden en la obra de la iglesia catedral" durante la campaña constructiva de 1539-1541, época en la cual el hundimiento de los cimientos obligó al obispo a levantar un nuevo piso y subir el nivel de las tres puertas. Más tarde, en la década de 1580, se reanudaron los esfuerzos para consolidar la construcción que se deterioraba rápidamente. Mientras tanto, los muros de la vasta nueva catedral se levantaban alrededor de la vieja construcción (fig. 211), que no se demolió hasta 1624.[42]

Las excavaciones realizadas en 1881 descubrieron una estructura en la cual la nave central era más ancha que los pasillos laterales (fig. 210). La nave central tenía 7.30 metros y los pasillos laterales 5.50 metros cada uno. El eje longitudinal se formaba por tramos techados de 7.30 metros. Todas las fuentes, al menos en los planos publicados, revelan que la iglesia tenía diez de esos tramos o vanos, lo que da un eje central de aproximadamente 73 metros de largo.[43]

[38] *Archivo mexicano, Documentos,* I, pp. 48, 91, 152, 192.

[39] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 266; en inglés en Simpson, *Encomienda,* p. 263. Los datos son también corroborados por Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España,* p. 316.

[40] Motolinia, *op. cit.,* I, pp. 24-25. "...puso luego mucho cuidado y diligencia en adornar y ataviar su iglesia catedral, en lo cual gastó cuatro años toda la renta del obispado. Entonces no habia proveídas dignidades en la iglesia, sino todo se gastaba en ornamentos y edificios de la iglesia".

[41] Véase el capítulo III, n. 34.

[42] Cuevas, *Documentos inéditos,* p. 75. Véase también "Selección de documentos referentes a México sacada de extractos de Belmonte", *Revista Mexicana de Estudios Históricos,* II, 1928, pp. 53-54, en la cual una carta de 1538 solicita permiso papal para reunir fondos, y da la advocación de la catedral como de la Asunción de Nuestra Señora. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* I, pp. 250-251. Marroqui, *op. cit.,* III, p. 215. Toussaint, *Paseos coloniales,* p. 21, da un relato de la reconstrucción, basado en los documentos manuscritos que forman parte del acervo del Archivo General de la Nación, Ramo Historia, XCIV, y en el *Libro de fábrica,* CXII.

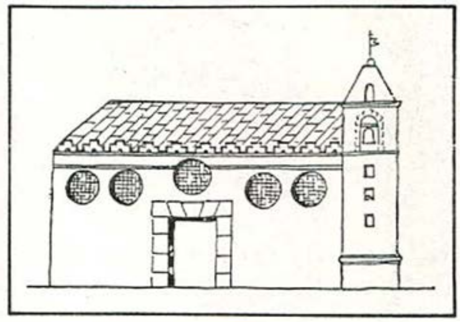
[43] Marroqui, *op. cit.,* III, pp. 213-215 da medidas de base a base. García Cubas, "Distrito Federal", *México pintoresco,* pp. 13-41, contiene un relato de la excavación. Toussaint,

Encontramos una descripción de esta estructura en una carta fechada en 1581.[44] Opuestamente a la costumbre entonces imperante en la capital, el templo no estaba techado con ladrillo. Las vigas de madera del techo sostenían una capa de tierra apisonada. En fecha posterior a 1584, la nave central se techó con una "armadura de media tijera" y los pasillos laterales continuaron con sus techos planos de vigas. No se sabe con certeza si la armadura de media tijera existió antes de la restauración de 1584. Sin embargo, la carta de 1581 nos hace pensar que todo el edificio fue techado con madera y tierra apisonada. En todo caso, una comparación de los dibujos de 1563 (fig. 211) y 1596 (fig. 212) nos muestra que el primer edificio tuvo techos planos, y el posterior, de dos aguas. El dibujo anterior, que aparece en el mapa de Upsala (fig. 213), revela un edificio con frontones semicirculares y fachadas flanqueadas por torres cilíndricas.[45]

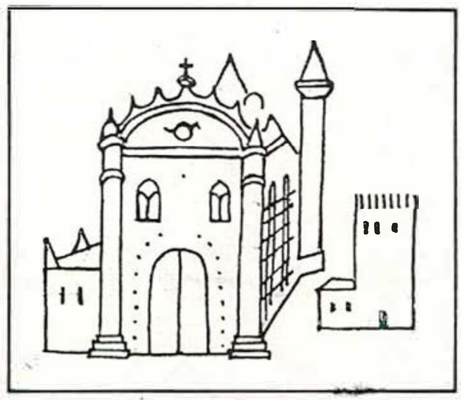
Todas las catedrales construidas en México durante este período siguen el mismo modelo. Motolinia escribió, hacia 1540, que la primitiva catedral de Puebla era la construcción más grande, imponente y sólida de todos los templos levantados en la Nueva España. Tenía tres naves,[46] con columnas de piedra negra de granulación fina y tres portadas ornamentadas. Empezada hacia 1536, fue concluida por los indígenas de Calpan en 1539, aproximadamente en el lugar que hoy ocupa la sacristía de la catedral actual. Tenía un techo interior de madera, cubierto con paja en el exterior. Según Arciniega, para 1555 la construcción estaba muy deteriorada, pero no fue demolida hasta 1580.

En Oaxaca, la primera iglesia de cierta importancia en toda la región fue la primitiva catedral, una estructura de mampostería de tres naves que se comenzó a construir en 1535 por orden del obispo Ramírez de Fuenleal, presidente de la segunda Audiencia, y se concluyó antes de 1544. Se le hicieron algunas remodelaciones entre 1547 y 1555; y un nuevo templo, también de tres naves, estaba en construcción en 1560, concluyéndose hacia 1581.[47] En Morelia, después del traslado de Pátzcuaro en 1579, y antes de 1640, se empezó a construir un templo provisional de tres naves. Tenía muros de adobe y techumbre de madera con zapatas y columnas de piedra. Esta construcción no fue demolida hasta 1713.[48]

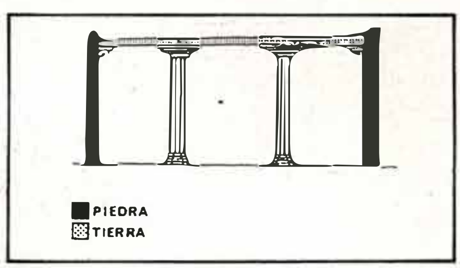
Los templos de tres naves hasta ahora mencionados son los ejemplos más importantes construidos en México en fecha anterior a 1540. Su orden cronológico es el siguiente: la primera catedral metropolitana (1526); el templo



212. La Catedral de México en 1596. Según Toussaint.



213. La Catedral de México hacia 1555-1562. Según Toussaint y el Mapa de Upsala.



214. Sección reconstruida de la primera Catedral de México.

"La primitiva Catedral de México", *Paseos coloniales,* p. 14, estima la anchura total, después de las reparaciones de 1584, en menos de 30 metros.

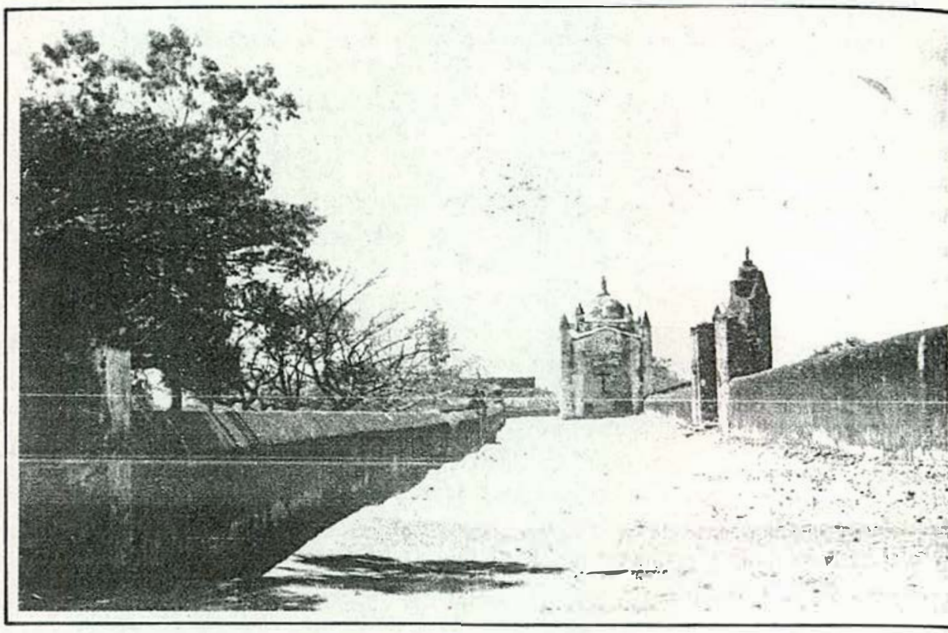
[44] España, Ministerio de Fomento, *Carta de Indias,* pp. 341-342.

[45] Documentos de 1533 y 1537 (citados por García Icazbalceta, *Obras,* II, pp. 344-345) mencionan sólo dos puertas, en los muros sur y poniente. Sin embargo, las fuentes de Toussaint con respecto a la catedral de 1585 mencionan tres puertas, incluyendo una en la pared norte. Quizá fue aumentada durante las reformas de 1584, con vistas al Concilio de 1585 (*Paseos coloniales,* p. 14).

[46] Motolinia, *op. cit.,* I, pp. 241-242. "La principal de esta ciudad y que hace ventaja á otras más antiguas que ella es la iglesia principal, porque cierto es muy solemne, y más fuerte y mayor que todas cuantas hasta hoy hay edificadas en toda la Nueva España: es de tres naves, y los pilares de muy buena piedra negra y de buen grano, con sus tres puertas..." Las otras iglesias mencionadas por Motolinia fueron sin duda la primitiva catedral de México, Santiago Tlatelolco y Tláhuac. Véanse Echeverría, *Historia... Puebla,* II, pp. 11-30; Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México,* VI, p. 58. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* III, pp. 66-67.

[47] Véase *Epistolario,* IV, p. 143; carta de Bartolomé de Zárate, 1544; "tiene hecha una buena iglesia de cal y canto que la comenzó el señor obispo de Santo Domingo presidente, y la acabó el primer obispo de Guaxaca... todos los pilares de la iglesia son hechos cada uno de una pieza de piedra bien altos y gruesos sacados de una cantera que está cerca de la dicha cibdad". Véanse también Cuevas, *op. cit.,* I, pp. 341, 336-337; Puga, *Cedulario,* II, pp. 143-144; Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México,* VI, pp. 63-65.

[48] Véase A. M. L. Pacheco, "La catedral de Morelia", *Arte en América y Filipinas,* núm. 2, 1936, pp. 97-99.



238. Vista de la calzada oeste del atrio de Atlatlauhca, viendo hacia el sur.

de Cuitláhuac (posterior a 1529); Santiago Tlatelolco (1535-1540); la primitiva catedral de Oaxaca (1535-1544), y la primera catedral de Puebla (1536-1539). Con seguridad existieron otros en el área metropolitana antes de 1540, pero no se tiene ninguna descripción de los mismos.[49]

No se conoce el aspecto interior de estos templos de tres naves, pero su estructura fue seguramente de techumbre de vigas no sólo transversal sino también longitudinal. En otras palabras, las distancias longitudinales entre los soportes no se unían con arcos, como en los templos de tres naves de fines de siglo, sino por medio de vigas (fig. 214). Por lo que se refiere a la catedral de México, ésta fue la única solución posible en 1526. La prueba es indirecta: como ya se vio en el capítulo anterior, el uso de la bóveda de nervaduras no se hizo común hasta después de 1540. Pero la principal dificultad en la construcción de bóvedas radicaba en los arcos. Sin ellos no es posible levantar bóvedas. Si las bóvedas no se dieron antes de 1540, de esto puede deducirse que las arcadas fueron raras y que su uso en las naves centrales de estos primeros templos estaba fuera de toda posibilidad. Es un hecho significativo que Cervantes de Salazar haya elogiado las arcadas de la parte superior de la fachada de las Casas Viejas de 1554 (figs. 66-67), tal vez por su rareza en la capital.[50]

Las columnatas con armazones de madera no imperaron hasta después de 1540, cuando la construcción de bóvedas, acueductos y basílicas clasicistas permitió enseñar a los indígenas la estereotomía y las estructuras arqueadas.[51]

Con estos datos podremos examinar la tesis del profesor Angulo, quien afirma que estas primitivas iglesias de tres naves tuvieron su antecedente en la arquitectura mudéjar de Sevilla de los últimos años de la Edad Media.

[49] Tal puede haber sido la iglesia construida en Atzcapotzalco en 1520, y mencionada en los *Anales mexicanos*, núm. 1 (*Anales Ramírez*, manuscritos, fol. 466).

[50] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, pp. 98-99. La arcada dio al edificio una "regia" apariencia: "*...qui reddunt solarium aeternum, quique ipsum vere regale faciunt, sunt arcus ex eodem marmore artificiose facti, trabium loco columnis impositi, tectum ne unquam ruat sustentantes*". Los otros arcos mencionados son aquellos de la bóveda de San Agustín (p. 154).

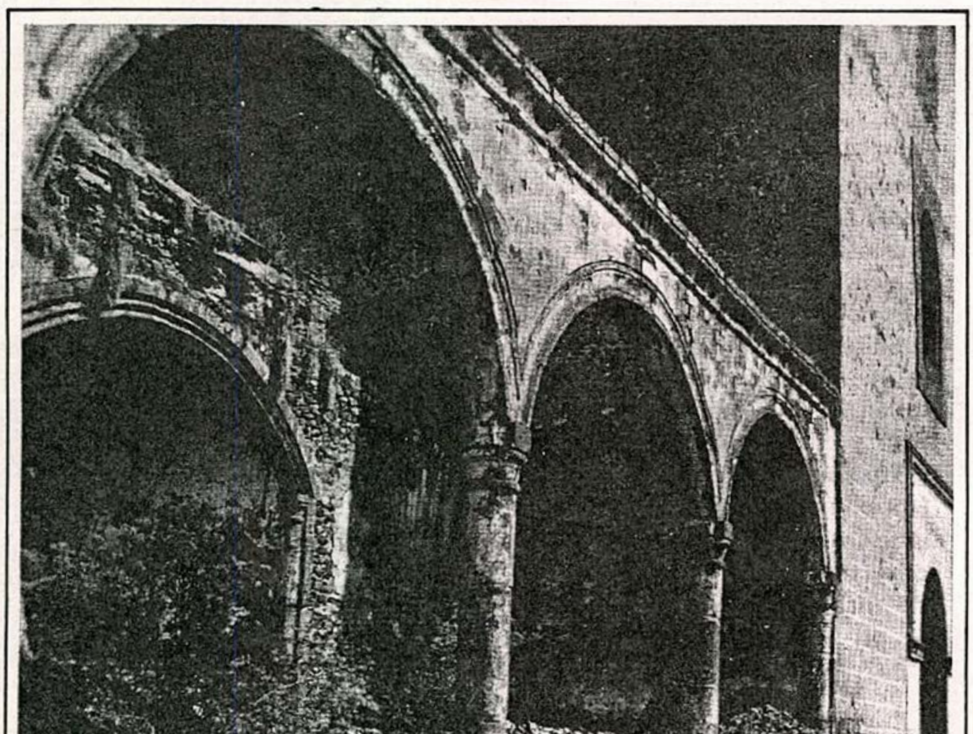
[51] La excepción notable, por supuesto, es la bóveda del santuario de San Francisco en la capital, construido en 1525 a expensas de Cortés por un albañil español que empleó piedras tomadas del gran templo. Véase p. 571. Pero desde 1525 hasta la bóveda de nervadura de la capilla del atrio en Tlaxcala, construida *ca.* 1528, no tenemos ningún dato digno de confianza de alguna otra construcción abovedada. Con respecto a los arcos, estamos seguros de sólo unas cuantas puertas con arco, en las que los problemas dinámicos son mucho más simples que los de las arcadas corridas de arcos en levantamiento libre.

Según Angulo, el estilo mudéjar de Sevilla fue resultado de la fusión del gótico castellano y del almohade anterior a 1248. Dicha fusión se puede observar en las iglesias parroquiales de Sevilla, principalmente del siglo XIV, que tienen tres naves, soportes rectangulares, trabajos moriscos de artesonado y presbiterios poligonales con bóvedas de nervadura. Más tarde, en el siglo XVI, los soportes rectangulares dieron lugar a los octagonales de estilo mudéjar. Angulo compara éstos con los de la primitiva catedral de México y con los de la reconstruida Capilla Real de Cholula.[52] La tesis es atractiva y creíble, pero resulta sólo aplicable al plan general. De acuerdo con la estructura, en México estos templos partieron del modelo mudéjar sevillano, pero desarrollaron también soluciones primitivas más antiguas. La reconstrucción de la techumbre de la primera catedral (fig. 214) resulta completamente explicable tanto en términos de antiguas técnicas europeas medievales como prehispánicas.

Además de las razones técnicas y económicas mencionadas en las páginas anteriores, podemos intentar otra explicación de la aparición de estas iglesias primitivas de tres naves. Hay una diferencia fundamental entre el culto cristiano, en el interior del templo, y el precortesiano, al aire libre. Los primeros colonos, que intentaron establecer el culto en el interior de los templos, se vieron limitados por los recursos estructurales de la tecnología prehispánica. Tenían, también, la obligación evangelizadora de impresionar a los indígenas con el tamaño y la magnificencia de las nuevas iglesias. Los arquitectos indígenas habían construido grandes salones, como la gran sala del palacio de Moctezuma, capaz de albergar a tres mil personas.[53] Si bien la magnifi-

[52] D. Angulo Íñiguez, *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV, y XV*, Sevilla, 1932, p. 64.

[53] Conquistador anónimo, *Narrative,* 1917, ed. Sevilla, p. 73.



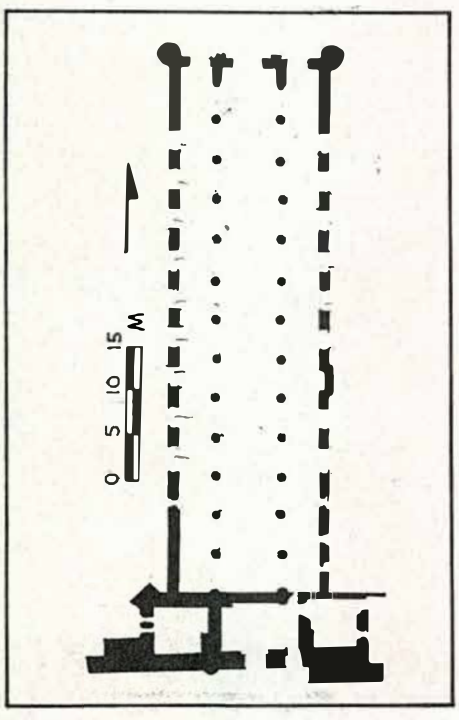
244. *Vista noroeste de la capilla abierta de Atlihuetzia.* INAH.

cencia de las construcciones indígenas radicaba en la impresionante masa de las plataformas piramidales, la de los templos cristianos residía en la amplitud de sus volúmenes. Por lo tanto, los europeos debieron haber escogido el plan del templo de tres naves para la primera catedral de México, tratando de superar los logros prehispánicos y aprovechar el trabajo y la tecnología indígenas. Así, la primitiva catedral, con un espacio interior de 22 metros, se alzó a una altura jamás lograda por los arquitectos indígenas por medio del uso de columnas octagonales levantadas sobre tambores. Las excavaciones realizadas nos muestran una nave de 18 metros de ancho, espacio que excede a cualquier estructura indígena de las que se conocen. Para los europeos esto constituía una solución simple y económica; sin embargo, para los indígenas, se trataba de una solución espacial sin precedentes. Los colonos tuvieron conciencia del efecto que esta nueva arquitectura producía sobre los naturales.[54]

A partir de 1540, no se tiene noticia de ninguna estructura de tres naves hasta el tercer cuarto del siglo, cuando se retomó esta forma en las diócesis de Puebla y Oaxaca, y en las provincias de occidente. Los edificios de este grupo[55] son las "basílicas" dominicas de Cuilapan, Chiapa de Corzo y Coyoacán, así como los edificios franciscanos de inspiración clásica de Quecholac, Tecali y Zacatlán de las Manzanas. Estas construcciones difieren de las del grupo anterior por el uso, más o menos sistemático, de proporciones, órdenes y decoraciones renacentistas, y por su estructura más complicada de arcos en las elevaciones de la nave central, que no aparecen en el grupo precedente.

El templo de tres naves de Cuilapan (figs. 215-217) puede fecharse tentativamente entre 1555 y 1568. De acuerdo con una inscripción mixteca en la iglesia, podría suponerse que se empezó a construir en 1555.[56] Sin embargo, sus ricas formas estereotómicas son características del trabajo realizado en la década de 1560. Santo Domingo en Chiapa de Corzo (figs. 218-219) fue construido por el fraile portugués Pedro de Barrientos (*obit* 1588) después de su llegada a Chiapa en 1554. En Coyoacán, la fecha más temprana posible para la campaña constructiva emprendida por fray Ambrosio de Santa María es 1560. La estructura restaurada de Quecholac (figs. 221, 224) es tal vez el templo más antiguo del grupo, y estaba ya en uso (al menos en parte) hacia 1557. La fecha segura de Tecali (figs. 222, 225) es 1569-1579, de acuerdo con textos e inscripciones. Por último, Zacatlán (figs. 223, 226) fue construida, o bien remodelada, hacia la última década del siglo.[57] Cuilapan y Chiapa de Corzo, como veremos, tienen ciertas afinidades que nos permiten estudiarlas conjuntamente. El templo de Coyoacán ha sido tan restaurado que poco es lo que puede decirse de su estructura del siglo XVI. Quecholac, Tecali y Zacatlán forman un grupo coherente, claramente relacionado en cuanto a su plan y estructura.

La longitud total de Cuilapan es tres veces y media mayor a su ancho (aproximadamente 63 x 18 metros). La proporción, más que poco común respecto a los templos de una nave, logra un efecto particular al dividir la estructura en tres naves, de las cuales la central es aproximadamente el doble de ancha de las laterales. La proporción entre estos pasillos laterales y la



215. Plano de la iglesia de las tres naves de Cuilapan.

[54] Posiblemente estas fueron las iglesias de Gante "*dugentorum et trigentorum pedum*". Véase p. 123.

[55] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV, pp. 311-325. San Cristóbal Tepeoxuma y San Juan Teposcolula también pueden pertenecer al grupo. Véanse p. 334 n., y Romero, "Dos Cartas", *Revista Histórica*, Lima, VIII, p. 30, sobre una iglesia de tres naves en Nagualapa cerca de Tehuantepec.

[56] Véase el análisis de la inscripción en el *Códice de Yanhuitlán*, pp. 69-74.

[57] Apéndice, p. 593. A falta de información de primera mano sobre Tlajomulco, en Nueva Galicia, no lo discutiremos aquí, fuera de indicar que las arcadas de piedra de sus naves, construida *ca.* 1584 por un arquitecto indígena, quizá fueron de la clase descrita en estas páginas.

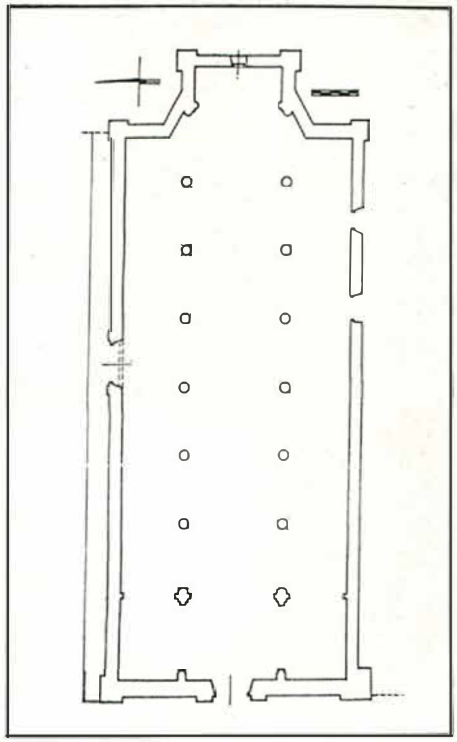
nave central, y la longitud del templo respecto del ancho sugieren que la intención original fue construir un templo de cinco naves, de las cuales sólo se concluyeron tres. El tratamiento de arco-entrepaño de los actuales muros laterales (fig. 216), sin embargo, hace esta solución poco probable, a menos que supongamos que los pasillos no construidos debieran formarse por capillas laterales, sin comunicación. De lo contrario, resulta inexplicable el fenómeno de la iglesia actual, con sus arcadas abiertas en los muros laterales y las grandes portadas de la fachada norte.[58] Tal vez se construyeron las capillas de los pasillos adicionales con materiales perecederos que han desaparecido.

En la iglesia, y como subsiste hasta ahora, la longitud de los pasillos laterales da el efecto de un sistema de "corredores" con arcadas. El eje longitudinal está cruzado por nueve ejes transversales, formados por hileras de arcos en los muros este y oeste de la estructura que encierra el conjunto. Los rayos de luz diurna, que penetran en el edificio, acentúan el efecto divisorio de dichos ejes transversales.[59]

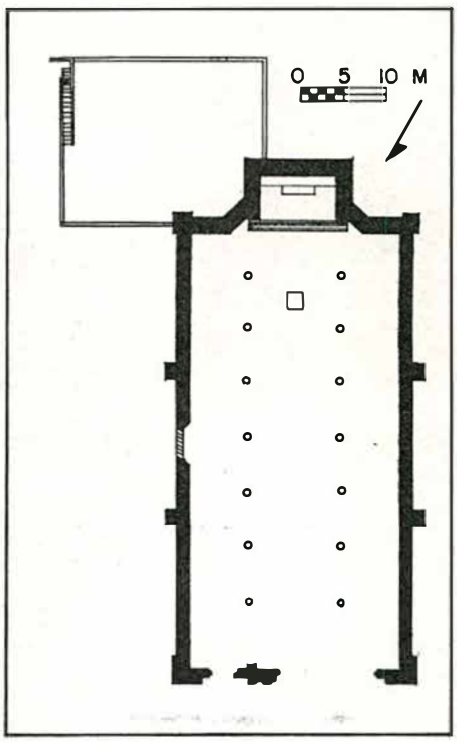
La planta es rectangular. Tal parece que en el extremo sur (fig. 215) existía un presbiterio de cajón, del mismo ancho que la nave central, con las dimensiones requeridas para la iglesia de una nave. Actualmente, la cámara que separa el templo de tres naves de la estructura anexa, muestra una clara correspondencia con la nave central; y el muro que separa esta cámara de la nave es mucho más delgado y de manufactura diferente al resto de la mampostería, pero con materiales de relleno similares a los de las portadas del siglo XVII de la misma iglesia.

Doce vigas de tensión cubren la nave, cada una sobre un par de soportes. Todavía puede observarse la base de estas vigas, un simple caveto, tal vez enriquecido con decoraciones de madera (fig. 217). Sobre estas vigas se levantaba un techo de madera a dos aguas con una inclinación de aproximadamente 45 grados. Un falso claristorio remataba la arcada de la nave central; a esta altura de 2.40 metros se abrían pequeñas ventanas sobre la piedra clave a cada tres o cuatro paneles. Era escasa la luz que penetraba por estas ventanas, pues se encontraban bajo los techos de los pasillos. Los muros que delimitan el templo (fig. 216), sin embargo, se abren al exterior a través de generosas arcadas y ventanas superiores.[60] Las ventanas del falso claristorio, en la parte superior de la nave central, proporcionaron en un tiempo suficiente luz para iluminar lo que debió haber sido un rico artesonado policromo. El techo de los pasillos laterales desplegaba una ligera inclinación de la nave a los muros perimetrales mucho menor a la del techo de la nave central. El efecto exterior se enriquecía por la diferencia de nivel entre los techos de la nave central y los pasillos laterales separados por los pequeños muros del falso claristorio, proporcionando un efecto parecido al de Santo Domingo de Chiapa de Corzo (fig. 220).

Los pasillos centrales de esta gran construcción de ladrillo[61] tienen dos pisos (fig. 218); el superior forma una falsa tribuna, con un espacio doble, en relación con el nivel del primero. Los pasillos se unen con arcos diafragmá-



222. Plano de la iglesia franciscana de Tecali. SAHOP.



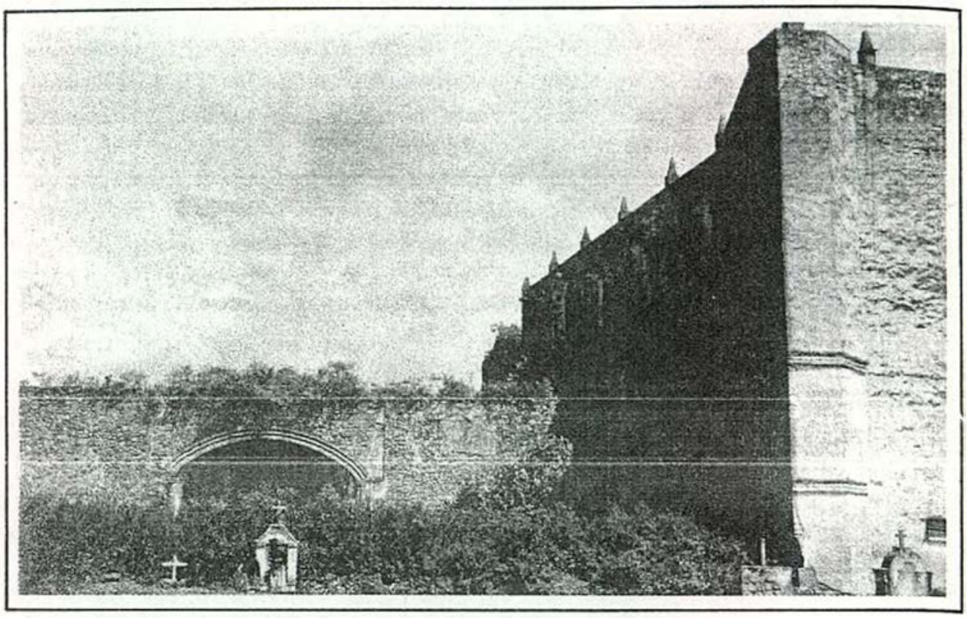
223. Plano de la iglesia franciscana de Zacatlán. Cortesía de John McAndrew.

[58] Es inexplicable la orientación norte a sur de la iglesia, a la luz de nuestro conocimiento actual de la comunidad y de su historia. También es difícil de explicar la posición del púlpito cerca del centro de la nave oriental.

[59] En la época de Burgoa (*ca.* 1670), estas arcadas habían sido tapiadas. El hecho indujo a Ricard a creer que el edificio fue diseñado originalmente como una vasta capilla basilical al descubierto. (Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 202.)

[60] Los marcos de las ventanas son de ladrillo y pueden representar añadiduras posteriores del siglo XVII.

[61] Véase Toscano, "Chiapas", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, núm. 8. 1942. pp. 33-35. La estructura (no vista por el escritor) puede haber sido reformada considerablemente. John McAndrew indica que las ventanas del sobretecho deben su actual forma "románica" a tal construcción. De la misma manera, los arcos de medio diafragma pueden ser el resultado de una reforma tardía.



245. *Vista oeste de la capilla abierta de Tepeyanco.* INAH.

ticos (fig. 219). Estos arcos recuerdan los contrafuertes volados que rodeaban la fuente construida antes de 1562, también en Chiapa de Corzo. Las ventanas superiores de los pasillos son de arcos de medio punto divididos verticalmente (fig. 220) a la manera de las ventanas del claristorio de las basílicas románicas del siglo XV. No existen ejemplos de esto en ninguna otra parte de México.

Las semejanzas entre Cuilapan y Santo Domingo en Chiapas, aun cuando no son tan obvias, merecen ciertos comentarios. En ambos se da la planta rectangular con presbiterio "de caja"; dos niveles de aperturas en los muros de la nave central, y un muro sin claros a nivel del claristorio, entre los techos de la nave y los pasillos laterales. En Chiapa nos enfrentamos a un diseño más elaborado, probablemente posterior a Cuilapan y construido por alguien que no tuvo contacto con el sur de México. Ambos templos son acreditados a diseñadores de origen portugués: a Barbosa, hermano lego, el de Cuilapan, y a Barrientos el de Chiapa de Corzo.*

El templo de Coyoacán fue el único de este grupo que estuvo abovedado, pero el intento fracasó al derrumbarse la bóveda cuando se retiró la cimbra.[62] El único ejemplo que se conoce de templo de tres naves con bóveda es el de San Cristóbal Tepeoxuma. El obispo Vera escribió en 1926 que dicho templo fue construido por los franciscanos, con bóvedas de nervadura que se vinieron abajo y fueron remplazadas por techos de madera.[63] Nada más se sabe de este templo, fuera del breve informe publicado por Vera.

La concepción similar de Quecholac, Tecali (fig. 222) y Zacatlán (fig. 223) revela una clara interdependencia. Los tres tienen presbiterio de cajón, con extraños acoplamientos entre éste y la nave (fig. 221), definidos por Mc

* En 1963, durante los trabajos de restauración, se vio que Chiapa de Corzo también tenía arcadas laterales como Cuilapan, actualmente cerradas bajo el aplanado.

[62] Los soportes cuadrados de la de Coyoacán también se encuentran en San Bartolomé Tepetitlán, antes de 1615 (?). Véase el Apéndice, p. 583.

[63] Vera y Zuría, *Cartas a mis seminaristas*, p. 595. El obispo Zuría se afanó por examinar los archivos locales, y da la información de que en 1570 la comunidad fue administrada por Gaspar Montaño (como en García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca*, p. 21). Agrega que en 1926 los feligreses se ocupaban en reconstruir las bóvedas de la iglesia. La comunidad era de alguna importancia en 1545 (PNE, I, p. 211) y en 1560 la encomienda fue manejada por el hijo de Martín de Calahorra (*Epistolario*, IX, p. 23). Los registros franciscanos no hacen mención de lo que hemos encontrado de este establecimiento; posiblemente igual que las iglesias cercanas a Tula, fue una de las más suntuosas visitas de la región de Huaquechula. Pero Gaspar Montaño era un sacerdote secular en 1570.

Andrew como "ángulos indecisos y sin objeto . . . sin justificación estructural, funcional o estética".[64] Seguramente, los diseñadores se vieron obligados a esta solución para poder adaptar el presbiterio de "cajón" del mismo ancho de la nave central, a la estructura de tres naves. Sin embargo, el ancho hace del presbiterio un apéndice insignificante, a menos que se halle separado de la nave central por una zona intermedia. De hecho, los muros diagonales y la gran altura del presbiterio logran este efecto en Quecholac y Tecali. Tal vez el diseñador puso más atención en la planta y la masa, que en la estructura y el volumen. Se trata de una solución ingenua, pero que revela ciertos conocimientos sobre un difícil problema del diseño renacentista.

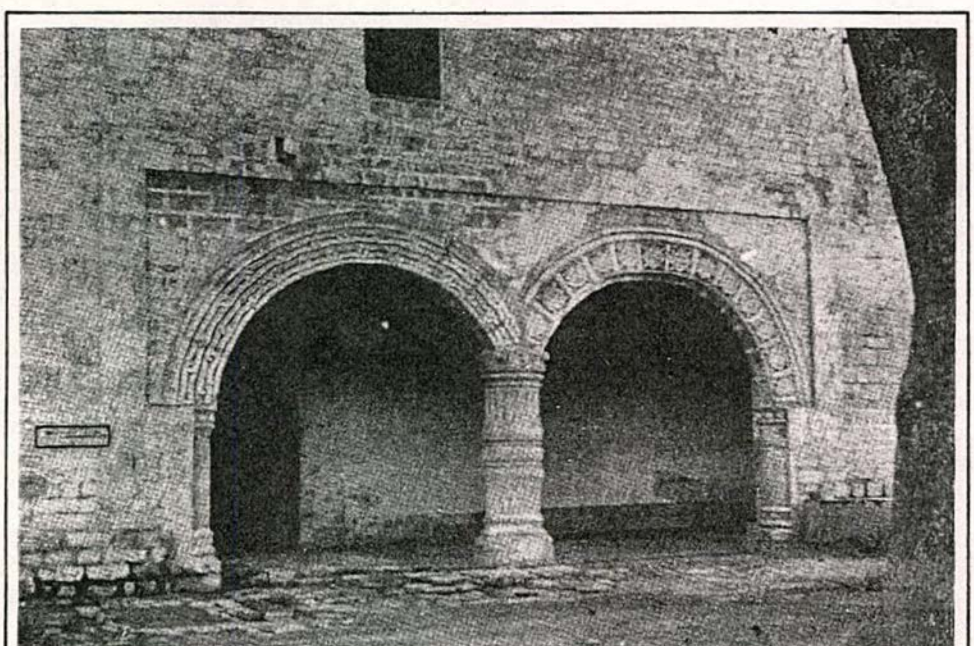
El ancho de estos tres templos es mucho mayor que el de Cuilapan (Tecali, 24.40 m; Zacatlán, 24 m) y el largo mucho menor (Tecali, 53.30 m, y Zacatlán, 57 m, ambos sin contar el santuario). Se logra un efecto más vasto y sereno que el de Cuilapan. El número de soportes es de siete, tanto en Tecali como en Zacatlán; tal vez fueron nueve en Quecholac, antes de la reconstrucción hecha en el siglo XVIII, que lo convirtió en un templo de planta cruciforme dentro de los muros del siglo XVI (fig. 224).

En Tecali (fig. 225) el techo se destruyó, y en Zacatlán (fig. 226) se ha reconstruido tantas veces que las formas originales no pueden identificarse. Quecholac se cubrió con bóvedas de arista en la reconstrucción del siglo XVIII. En Tecali, la relación entre la altura de las arcadas de la nave y la del arco del presbiterio descarta la posibilidad de que haya existido una techumbre de madera: las dovelas de la nave están al nivel de la imposta del arco del presbiterio (fig. 225). De aquí que debamos suponer que tuvo un techo "ochavado" bajo una estructura a dos aguas, sin las anchas vigas de tensión, características de los techos de tipo mudéjar.

La gran diferencia entre Tecali y Zacatlán, en cuanto a su estructura, radica en la ausencia, en Tecali, del alto, falso muro del claristorio que remata las arcadas de la nave central. En Zacatlán (fig. 226), los tres pasillos están claramente definidos y separados por estos falsos claristorios (tal vez resultado de reconstrucciones posteriores). En Tecali, los volúmenes debieron haber sido más uniformes, pues las dovelas de las arcadas de la nave se alzan casi al nivel del techo.[65] De todas las construcciones de este grupo, Tecali

[64] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV, p. 314.

[65] Toussaint y McAndrew consideran a Zacatlán cómo la más antigua de las dos iglesias;



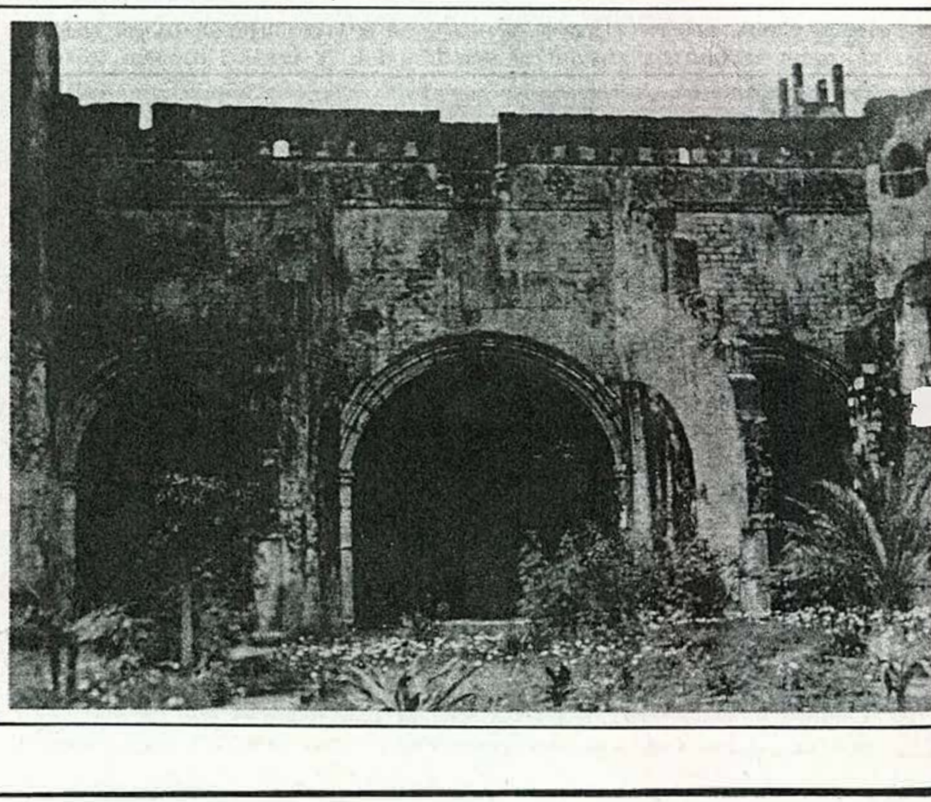
246. Vista de la portería de Huejotzingo.

es la más audaz y refinada; su organización algo rebuscada contrasta con la sencillez de su alto presbiterio y las elevadas, nerviosas proporciones de las arcadas de la nave.

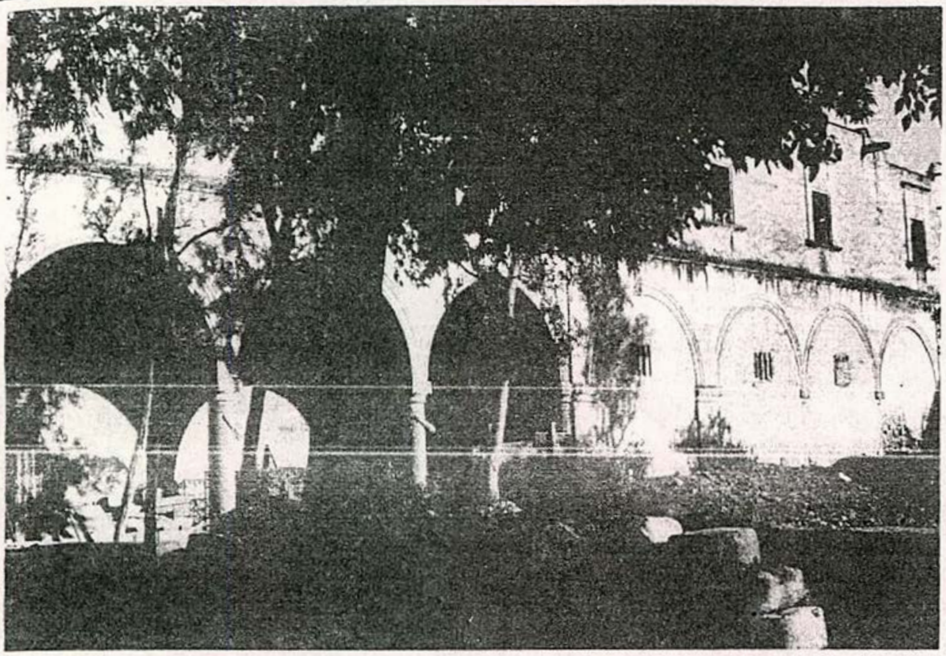
No conocemos, hasta ahora, el modelo que inspiró estos tres templos. No hay duda de que a Quecholac suceden, cronológicamente, Tecali y Zacatlán; y de que Tecali es la construcción más acabada de las tres. Sin embargo, resulta poco probable que los diseñadores de este tipo evolucionaran *hacia* el acabado clásico, libresco, de Tecali gracias a simples experimentos anteriores. Más bien es posible que el logro altamente refinado de Tecali haya dado pie a imitaciones más burdas. De hecho, poco se sabe sobre el aspecto original de Quecholac y Zacatlán (anterior a 1586), lo que hace imposible colocarlos en un estricto orden cronológico, atendiendo únicamente a sus características estilísticas. Por otro lado, ciertos hechos históricos confirman el arreglo sugerido por los documentos. Quecholac, con su fecha temprana (1557), fue el más grande de los tres establecimientos, y el de mejor ubicación, en la carretera hacia Veracruz. Por el contrario, Zacatlán, alejado, fue importante únicamente como pueblo fronterizo, entre áreas climáticas diferentes. Hacia 1570, además, sus dimensiones eran apenas de la mitad de las de Tecali.* Una discrepancia real complica la clasificación cronológica de estos templos. El estudioso se enfrenta al carácter "medieval" de los muros laterales de Tecali; las ventanas y puertas son de un estilo anterior al de las columnas y no están a paño con éstas (fig. 227). Tal vez la armadura del edificio tuvo originalmente soportes de madera, y las clasicistas arcadas de

nuestra investigación de los documentos invertiría su posición, haciendo de la de Zacatlán la copia de la de Tecali. Es posible que el techo actual de la de Zacatlán sea, por lo menos, el tercero en la época. Las ménsulas de las vigas de soporte muestran la forma de motivos de sobrepuerta del siglo XVIII, pero el cielo raso actual no corresponde a ellos. Entonces el orden sería: *a*) techo del siglo XVI; *b*) techo renovado con ménsulas de sobrepuerta del siglo XVIII, y *c*) el techo actual con su declive sin interés y maderamen indistinto. John McAndrew ha indicado que las ménsulas actuales, con sus levemente encorvados perfiles, pueden haber sido los "riñones" de los arcos transversales de la nave, jamás completados. Para los medallones ovalados de enjuta, él encuentra el antecedente del siglo XVI en formas tales como las de las columnas ovaladas del bautisterio de Actopan.

* La catedral de Cartagena en Colombia, iniciada en 1575, tiene en planta y alzado gran similitud con este grupo de templos.



248. Vista de la portería de Cuernavaca.



249. Vista de la portería de Tlalnepantla.

piedra y los tableros de la fachada poniente (fig. 370) son producto de una campaña posterior de remodelación.[66]

Una hipótesis atractiva, que carece de pruebas detalladas, supone que los presbiterios de estas iglesias pudieron haber sido capillas abiertas (figs. 268, 270) del tipo de las de Zempoala, Tepoztlán o Tizatlán (véanse pp. 377-381).[67] Las naves pudieron haber sido originalmente estructuras de techos provisionales de paja con columnas de madera, que más tarde fueron remplazadas por las clasicistas naves con arcadas de piedra. Este proceso, similar al que se dio en Yucatán (véase p. 379), puede explicar la sorprendente disparidad entre la estructura de mampostería del casco y las arcadas de la nave en Tecali. La hipótesis permite también fijar las fechas de construcción de acuerdo con la mampostería de los cascos y presbiterios (antiguas capillas abiertas) de los tres templos, mientras que la secuencia cronológica Tecali, Zacatlán, Quecholac obedece al estilo de las arcadas de las naves.

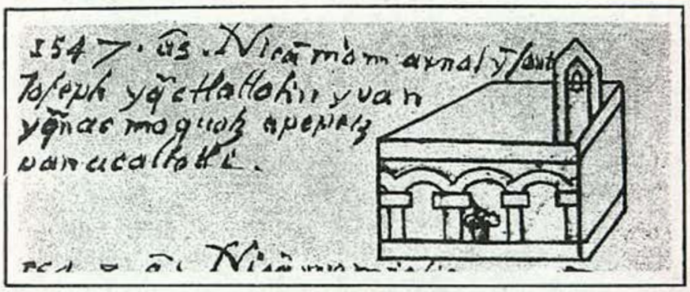
Este grupo de iglesias de influencia "clásica" se ha acreditado en principio a algún arquitecto de formación libresca, tal vez Claudio de Arciniega.[68] Probablemente, nuevas investigaciones lleguen a confirmar esta hipótesis. Por el momento, resulta interesante investigar las fuentes de la arquitectura europea que Arciniega o alguno de sus contemporáneos pudieron tomar como modelo para la construcción de estos templos. Dichas fuentes resultan tan vagas en España como en México, y las encontramos, más bien, en Portugal, en un pequeño grupo de templos del segundo cuarto del siglo XVI, de tres naves, arcadas clásicas, artesonado de madera y presbiterios abovedados.[69]

[66] Muchas de estas observaciones, con las cuales ellos pueden no estar de acuerdo, se suscitaron en una conversación con mis amigos John McAndrew y Elizabeth Wilder.

[67] En Tepeji del Río (fig. 133) la planta de la capilla abierta se ajusta mucho en cada detalle a las de nuestras iglesias, excepto en el tamaño. La capilla abierta de Tepoztlán es aún más estrechamente comparable (fig. 261).

[68] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV, p. 324.

[69] "Igreja da Atalaia", *Boletim da direccão geral dos edificios e monumentos nacionais*, XXIV, 1941. "A Igreja matriz de Caminha", *Boletim da direccão geral...*, VI, 1936. "Matriz da Bacalha", *Boletim da direccão geral...*, XIII, 1938: el diseño ha sido atribuido a Mateus Fernandes; el ornamento de la fachada recuerda el de Tlalmanalco; tiene un arco trilobulado que evoca el tratamiento de las puertas de entrada en Tecamachalco. La Marvilla fue descrita en 1580-1584 por Erich Lassota de Steblova, el viajero polaco, en *Viajes,... Colección de J. Liske*, 1878, pp. 161-162. Véase W. C. Watson, *Portuguese Architecture*, Londres, 1908, pp. 235-236; 152-153.



250. Fachada de San José de los Naturales en la ciudad de México. Códice Aubin.



253. Fachada de la capilla abierta desde la cima de la curva de transición en el establecimiento franciscano de Tlaxcala (antes de la restauración). INAH.

La más antigua construcción de este grupo es la pequeña iglesia parroquial de Atalaia (fig. 228). La nave está dividida en cuatro tramos, por arcos bajos de medio punto, y techada con madera. Las bóvedas del presbiterio poligonal están a un nivel más bajo que el techo de la nave, a diferencia de los ejemplos en México. El arco del presbiterio, de ricos relieves en sus pilastras toscanas, ostenta la fecha 1528. El templo de Caminha, muy similar, que mide 45 x 15 metros, fue concluido en 1556. La matriz de Batalha pertenece al mismo grupo, con un presbiterio bajo y abovedado y una nave más alta con techumbre de madera. En Santarem, hay dos pequeñas iglesias de profusa decoración, construidas durante el reinado de João III (*obit* 1557): la Marvilla y el Milagre. La Marvilla mide 30 x 16 metros, y es, en consecuencia, más pequeña que las otras iglesias portuguesas del mismo grupo, pero cuenta con el mismo tipo de artesonado de madera en los tres pasillos de la nave. El Milagre es aún más pequeña, 20 x 12 metros, con arcadas muy bajas.

Otra iglesia de inspiración "clásica" de principios del siglo xvi es la de

Santa María del Castillo en Olivenza, provincia de Badajoz.[70] La bóveda de aristas y la nave con columnas jónicas pertenecen a una tradición diferente a la de los templos con techumbres de madera que hemos venido estudiando.

El ejemplo español más cercano a este grupo de iglesias de México que analizamos es la iglesia de Santa María la Mayor en Antequera, provincia de Málaga. Las arcadas, con ornamentos circulares, están sostenidas por columnas jónicas, y el techo es de vigas.[71] De un estilo menos puro que el de los templos mexicanos, se ha dicho de ella que tiene "el interior más purista e italianizante del renacimiento español".

Por último, en Andalucía, y en relación con la más vieja tradición del templo mudéjar de tres naves, Angulo nos habla de la iglesia de San Francisco de Ayamonte (fundada en 1527), con techos de madera, columnas renacentistas y un presbiterio cuadrangular, también techado con madera.[72] Este tipo de templos fue más común en Portugal que en España, y la influencia del primero se ve fortalecida por la presencia de constructores portugueses en México durante el siglo XVI: desde Diego Díaz en el Hospital de Jesús, hasta Antonio Barbosa en Cuilapan, entre otros.

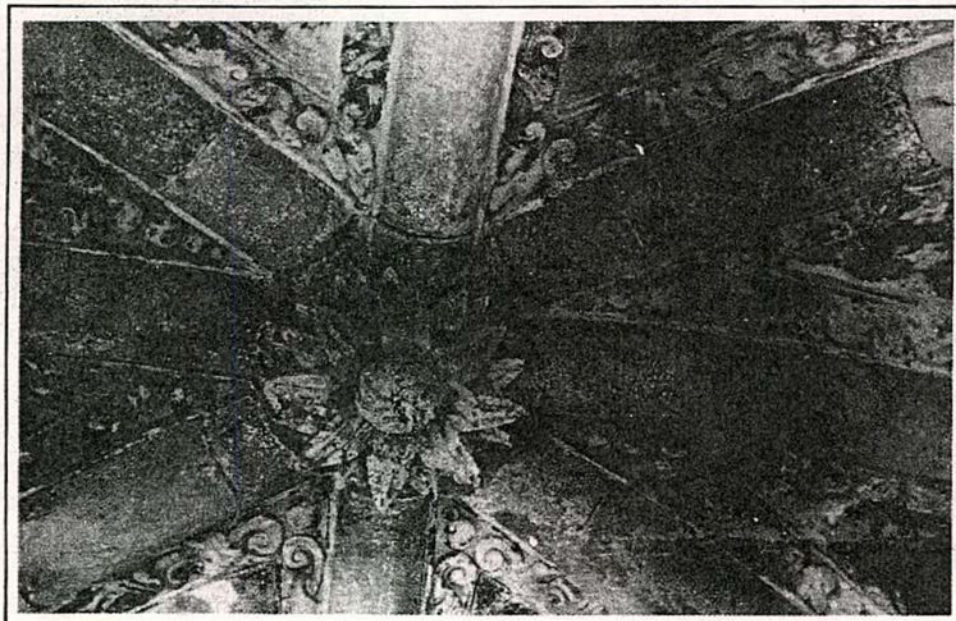
Sin embargo, ninguna de estas construcciones peninsulares rivaliza con las grandes dimensiones, las ambiciosas arcadas, el prominente volumen de los templos de México. En ningún lugar de Europa encontramos una construcción con la peculiar composición axial de Cuilapan o la combinación nave-presbiterio de Quecholac, Tecali y Zacatlán. Por su espontaneidad los ejemplos de México despliegan una invención libre y original en cuanto a su estructura y volumen. Estas soluciones no tienen paralelo en Europa.[73]

[70] Véase Camón Aznar, *Arquitectura plateresca*, I, p. 280; II, fig. 459. Olivenza estuvo antiguamente en territorio portugués.

[71] *Ibid.*, II, figs. 149-150; I, pp. 123-124. Fundada en 1503; comenzada en 1514; terminada en 1550. En 1540, habían sido gastados 30 mil ducados. Entre las iglesias españolas de esta clase, también debe mencionarse la parroquia de tres naves en Azpeitia, tal vez proveniente de la Cazalla de la Sierra (*ibid.*, II, fig. 581), y asociada con un constructor portugués (*ibid.*, I, p. 365). Otras de construcción abovedada son enumeradas por Camón Aznar (*loc. cit.*) en Oxirondo (provincia de Vergara), Azcoitia y Zumárraga, todas en las Provincias Vascongadas. Volviendo a Azpeitia, puede notarse una semejanza entre sus bóvedas y las artesonadas de nervadura de la catedral de Mérida.

[72] Véase Angulo, *Arquitectura mudéjar sevillana*, pp. 123-124.

[73] A la objeción de que las iglesias italianas proporcionan paralelos más razonables que nuestros ejemplos portugueses, podemos señalar que las diferencias entre las iglesias mexi-



254. Vista de la bóveda de la capilla abierta de Tlaxcala. INAH.



255. *Fachada de la capilla posa del atrio de Tlaxcala.* SAHOP.

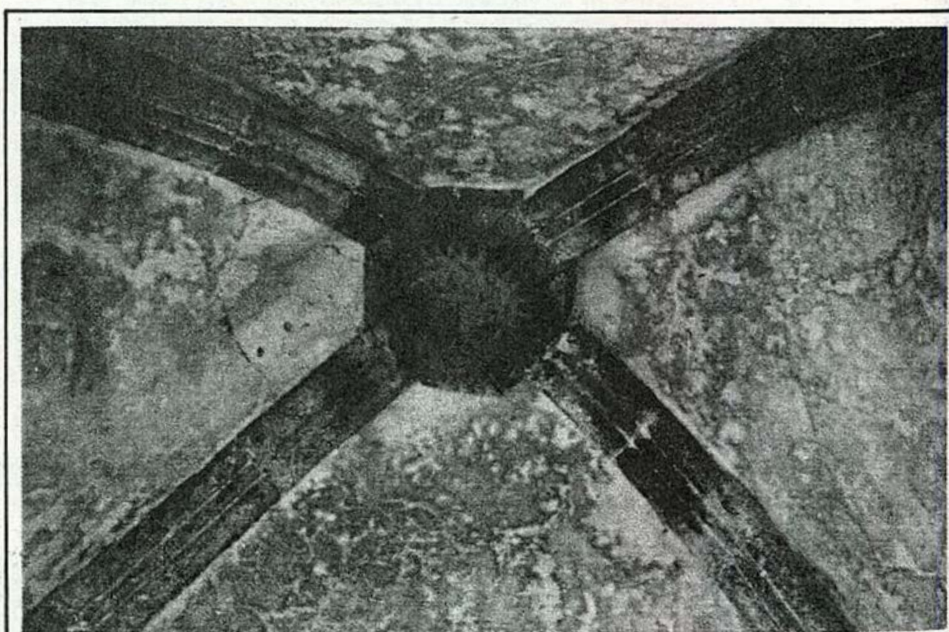
Queda por discutir el notable período de construcción de estos templos de tres naves (1540-1555). Este lapso tal vez esté relacionado con la invención de la capilla abierta, de la que hablaremos en el capítulo siguiente. La práctica del culto al exterior supone una relajación de la primitiva tendencia al culto en el interior del templo, pero también comprende la categoría catequística del indígena. A medida que los indígenas eran convertidos al cristianismo, crecía la necesidad de lugares amplios para albergar a la nueva grey. Es así como podemos relacionar el resurgimiento de los templos de tres naves, a partir de 1555, con las grandes iglesias de una nave del mismo período. Ambas construcciones estaban destinadas a albergar grandes contingentes humanos. La iglesia de tres naves, sin embargo, fue un experimento ocasional que nunca pudo rivalizar con el gran templo de una nave.

El plan de tres naves estuvo destinado, en su origen, al uso de los europeos durante las dos primeras décadas de la colonización en las ciudades con catedral, como México, Puebla y Oaxaca. Este tipo de construcción, que se extendió en algunas grandes comunidades indígenas antes de 1540, fue rápidamente remplazado por la capilla abierta y, posteriormente, por el templo de una nave. Los esporádicos resurgimientos del templo de tres naves, hacia 1555 y hasta los primeros años del siglo XVII, pueden relacionarse más bien con la decadencia de la capilla abierta y el impacto de las influencias clasicistas italoportuguesas, o "puristas", como resultado de la influencia que la personalidad de un arquitecto sobresaliente como Arciniega tuvo en algunos establecimientos mendicantes. Al igual que el templo criptocolateral, el tipo de tres naves iba en contra de los hábitos y preferencias predominantes del siglo; sólo encontró aceptación durante los primeros años y en las zonas periféricas, u ocasionalmente, como en Tecali.*

Es poco lo que podemos agregar a la considerable literatura sobre la forma final de las catedrales en México. El templo metropolitano ha sido objeto de varias monografías de Manuel Toussaint. El grupo del siglo XVI ha sido estudiado por Angulo, principalmente en relación con los prototipos es-

canas e italianas de tres naves son, por lo menos, del mismo orden que el de las diferencias entre la edificación española e italiana. Además, en ninguna parte de Italia hay determinadas iglesias que se comparen con las obras mexicanas.

* Para otro ejemplo de templo de tres naves, véase Carlos Flores Marini, "Un trabajo de arqueología colonial, el antiguo templo basilical de Tacuba", *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza,* UNAM, México, 1974.

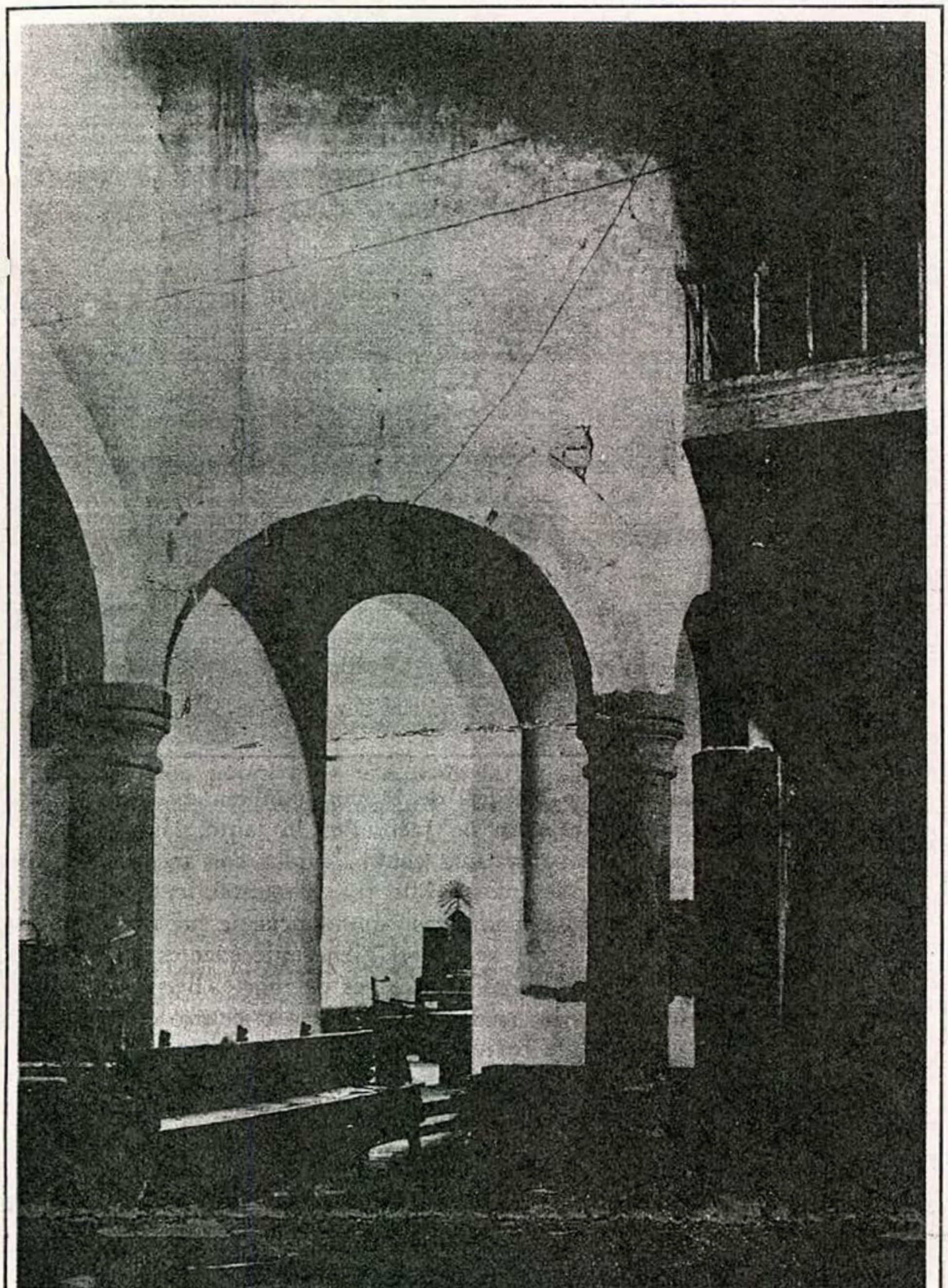


256. *Nervaduras de la capilla posa de Tlaxcala.* INAH.

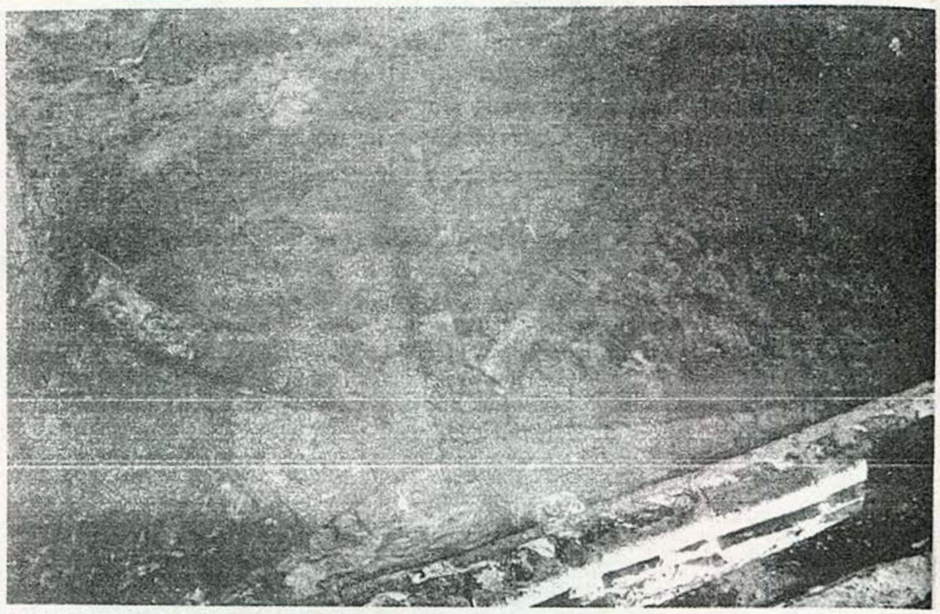
pañoles.[74] Angulo asocia los templos de México, Puebla, Mérida y Guadalajara al trabajo empezado en Jaén en 1540, así como al proyecto herreriano de 1580 en Valladolid. Tanto la catedral de México como la de Puebla fueron diseñadas, originalmente, de acuerdo con el plan de cuatro torres similar al de Valladolid. Guadalajara y Mérida despliegan un nivel uniforme de techos como en Jaén. El proyecto original de la catedral de Puebla era de tres pasillos de la misma altura, y posteriormente se modificó para intercalar un claristorio entre la nave central y los pasillos laterales.[75] Angulo

[74] Angulo, "Catedrales mejicanas", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXIII, pp. 137-194. Toussaint en Murillo, *Iglesias de México,* II. Está en preparación una nueva monografía de la ciudad de México, por Toussaint.

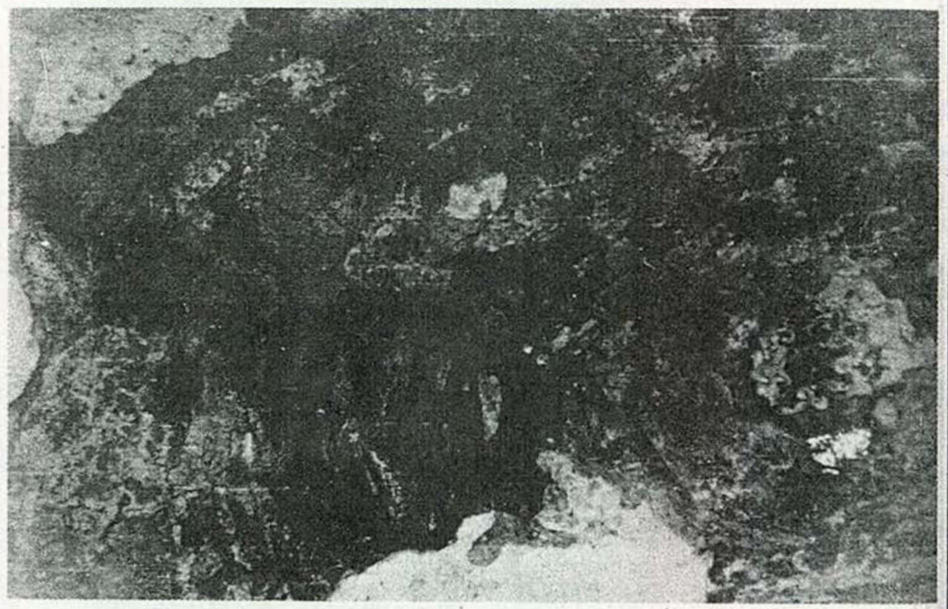
[75] Angulo, *op. cit.,* pp. 146, 165. El cambio ocurrió entre 1624 y 1635. Véase también Manuel Toussaint, "El arquitecto de la catedral de Cuzco, Perú", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* II, núm. 7, 1941, pp. 60-61. Toussaint fue el primero en comentar sobre la erección de la nave central de Puebla.



258. Interior de la iglesia de San Esteban, Tizatlán, en que se muestran las galerías superiores. INAH.



259. *Vista de las nervaduras en la capilla abierta de Atlihuetzia.*



260. *Bóveda en forma de domo de la capilla abierta de Tepeyanco.*

supone a este respecto que la catedral de México también estuvo diseñada en un principio siguiendo el plan de Jaén. Por lo tanto, las principales catedrales de la época fueron diseñadas como templos con terrazas sin diferenciación en la altura de las naves. Este tipo de tratamientos es típico de algunas regiones españolas, en donde la abundancia de luz natural hace innecesario un excesivo sistema de ventanas. Tiene antecedentes también en el Renacimiento italiano y en las construcciones del norte. Bernardo Rossellino diseñó una catedral similar en Pienza en el tercer cuarto del siglo XV. Otro ejemplo es la iglesia de la comunidad alemana en Roma, Santa María dell'Anima. Ambas se derivan del templo medieval con vestíbulo (*Hallenkirchen*) del norte de Alemania. De aquí que nos preguntemos si la catedral de Jaén, con su sistema de terrazas en el techo, y los ejemplos que derivaron en América no se debieron en gran parte a la influencia de los maestros del norte de Europa, que se infiltraron a España durante el siglo XV. En este sentido, tanto las construcciones italianas como las de Jaén y sus derivados americanos revelan una gran afinidad con las construcciones flamencas y alemanas; obedecen a una vieja tradición representada en España por Burgos

y Toledo, y en Italia por Milán,[76] en donde los arquitectos y decoradores del norte habían tenido gran preponderancia.

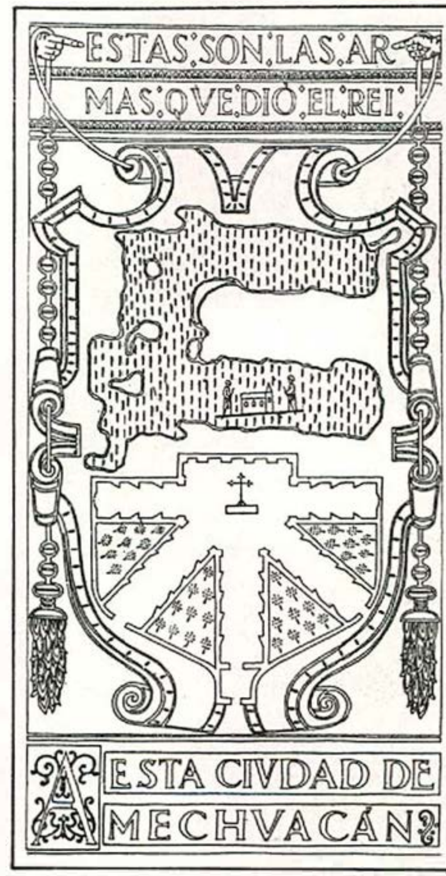
En general, únicamente los proyectos y los cimientos de las catedrales mexicanas pertenecen al siglo XVI. Las excepciones son la catedral de Mérida,[77] en Yucatán, que no cae dentro de la materia de este estudio, y la catedral de Pátzcuaro, el más antiguo, peculiar y abortado de todos los grandes proyectos de catedrales posteriores a 1550. En la ciudad de México se empezaron los trabajos de cimentación en 1563 de acuerdo con los proyectos de Arciniega, pero ninguna de las bóvedas estaba concluida para 1596. La catedral de Puebla, empezada en 1556, tal vez de acuerdo también con los planes de Arciniega, no tuvo las bóvedas terminadas hasta 1624. La de Guadalajara, empezada en 1571 y originalmente proyectada imitando el templo de Santiuste de Alcalá, fue modificada por Martín de Casillas después de 1585. La actual de Oaxaca, que descansa probablemente sobre cimientos más antiguos, se inició entre 1702 y 1728, bajo el obispo Maldonado.

Todas estas empresas constructivas fueron de gran magnitud, tanto en lo que respecta a los templos monásticos como a las primitivas catedrales de tres naves, anteriores a 1550. Como grupo, su carácter es diferente y discontinuo del de las construcciones que hemos estudiado. Es muy probable que estos ambiciosos proyectos no se iniciaran hasta después de 1550, cuando se tuvo a disposición el trabajo especializado de expertos europeos en la Colonia. Representaron la nueva supremacía del clero secular sobre el regular en la sociedad colonial. Se levantaron como símbolo espiritual de la política de la Contrarreforma, en oposición al humanismo cristiano de los primeros frailes.

Su lenta construcción excluye la posibilidad de que hayan tenido alguna influencia directa en la formación del gusto "purista" de los templos mendicantes de tres naves que hemos estudiado. Sin embargo, pudo haber sido muy probable que hombres como Arciniega fueran responsables tanto del diseño de estas catedrales como de las iglesias "puristas".

La catedral de Pátzcuaro representa un problema especial. La composición pentagonal del siglo XVIII, reproducida por Nicolás León en 1903, tiene muy poca relación con el diseño original,[78] del cual consta un esquema en el escudo de armas de la ciudad de Pátzcuaro (fig. 229). Bernard Bevan, quien probablemente conoció este escudo, sugiere que el modelo del obispo Quiroga fue la catedral de Granada.[79] Aún más es muy probable que tanto la catedral de Pátzcuaro como la de Granada se deriven del proyecto de fra Giocondo (*ca.* 1433-1515), que nunca se realizó, para la catedral de San Pedro de Roma.

La tradición popular ha vinculado la catedral de Granada a San Pedro de Roma.[80] Dos textos en México, que describen la catedral de Quiroga,



229. Escudo de armas de la ciudad de Pátzcuaro, concedido en 1555. Según Toussaint.

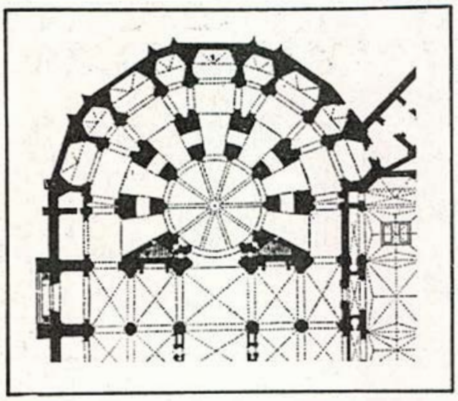
[76] Véase Bevan, *History of Spanish Architecture,* pp. 126-130.

[77] Comenzada en 1563; las bóvedas de la nave se cerraron en 1579; se terminó en 1585-1598. Véase García Preciat, "Catedral de Mérida", *Archivo Español de Arte y Arqueología,* XXXI, pp. 73-93.

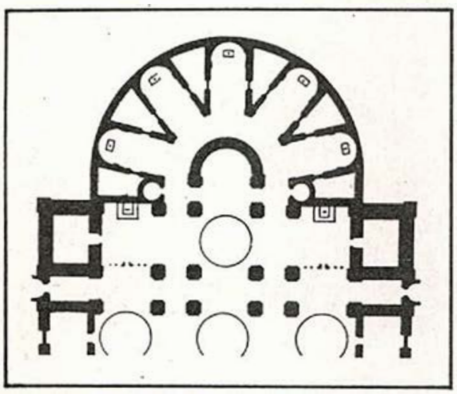
[78] Véase N. León, *El Ilmo. Señor don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán,* México, 1903, p. 45; Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México,* VI, p. 65; M. Toussaint, "La primitiva Catedral Michoacana", *Universidad Michoacana,* III, 1940, pp. 137-148. Gillet, "L'Art dans L'Amérique latine", *Histoire de l'art,* VIII, pt. III, 1030 A. Michel, ed.; Angulo, "Catedrales mejicanas", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CXIII, páginas 178-179; McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin,* XXIV, p. 318, n. 26. Toussaint, *Pátzcuaro,* pp. 107-112, finalmente desecha el dibujo como fuente del plano original.

[79] Bevan, *op. cit.,* p. 151. "...la más ingeniosa parodia de la cúpula de Granada fue planeada para una catedral en Michoacán". Cfr. Angulo, *op. cit.,* p. 178.

[80] Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española,* III, p. 595. "La catedral de Granada fue desde el siglo XVII tenida como rival de San Pedro de Roma..." La tradición se remonta a 1575, cuando Diego de Mendoza comparó los edificios en su *Guerra de Granada.* (Véase K. Justi, *Miscellaneen aus drei Jahrhunderten spanischen Kunstlebens,* Berlin, 1908, I, p. 243.)



230. Plano de la Catedral de Granada. Según Byne y Stapley.



231. Plano de la Catedral de San Pedro, Roma, por fra Giocondo (¿1514?). Según Geymüller.

declaran explícitamente que ésta fue copiada de un proyecto para San Pedro de Roma. Esta afirmación es de Alonso de la Rea, que escribió antes de 1643, y de Escobar, en 1729.[81] Angulo supone que estos testimonios fueron estimulados únicamente por la magnitud del proyecto. La sugerencia de Bevan y la mención de San Pedro hecha por Rea y Escobar pueden conciliarse con la hipótesis de que probablemente Granada (fig. 230) se inspiró en el proyecto de fra Giocondo (fig. 231) y Quiroga a su vez en el de Granada.

La historia de la construcción de la catedral de Pátzcuaro es muy vaga. La existencia de una estructura primitiva, diferente de la que aparece en el escudo de armas, se deduce de los textos de los cronistas jesuitas. Durante los años de la sede vacante de 1572-1573, el capítulo de la catedral emprendió la fundación del colegio jesuita en Pátzcuaro, con la donación a los jesuitas del edificio que había funcionado como catedral, del cual sólo faltaba terminar la gran nave planeada por Quiroga.[82] Esta construcción de madera fue destruida por un incendio en 1583.[83] Sin duda Escobar se refería a ella cuando nos habla del progreso de los trabajos de la catedral en la época en que llegaron las noticias de la rebelión indígena de Jalisco a la capital (julio de 1541).[84] Este hecho es de cierta importancia para determinar la fecha en que se adoptó el proyecto de composición pentagonal.

En una carta que el obispo Quiroga dirige a la Corona en 1561, proporciona mayor información sobre la historia de la catedral.[85] En primer término, la empresa había sido desaprobada por Arciniega, quien fue investigado por orden del virrey. Quiroga hace referencia a él como "un Claudio de Arciniega, cantero y no bien conocido", lo que sugiere que la investigación se llevó a cabo antes del año 1559, en que Arciniega se hizo famoso por su Túmulo Imperial. En segundo lugar, se habían practicado ya otras tres inspecciones anteriores a la de Arciniega: la de Tello de Sandoval, entre 1544 y 1547; otra, cuando los planes fueron seguramente sometidos al Consejo Real de Indias en España antes del año 1555, en un momento en que la obra "estaba buena parte della hecha"; y una más por el virrey y tres "oficiales de cantería y carpintería", quienes la practicaron en presencia de Quiroga y aprobaron la construcción. Esta última debió haber sido anterior al año 1547, cuando Quiroga viajó a Europa, o después de 1555.[86] Es difícil determinar si fue esta la inspección de la que nos habla Toussaint en relación con Toribio de Alcaraz en 1550, pues Quiroga se encontraba entonces en Europa. Sin embargo, Alcaraz pudo haber estado investigando para el virrey

[81] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfica P.S. Francisco,* p. 71: "...empeçó la Iglesia, siguiendo la planta de la de San Pedro de Roma". Escobar, *Americana thebaida,* p. 356: "Muy de asiento se consideraba en Pátzcuaro la Catedral, tanto que a la moda ejemplar y planta del gran Templo de San Pedro de Roma se estaba edificando." Cfr. J. J. Moreno, *Fragmentos de la vida y virtudes del... D. Vasco de Quiroga,* México, 1776, p. 48, y Angulo, *op. cit.,* pp. 178-179.

[82] Véase Florencia, *Historia de la provincia de la compañia de Jesús,* p. 211, y Alegre, *Historia de la compañia de Jesús en Nueva España,* I, p. 95. "Daban asimismo para Iglesia de nuestro colegio, la que hasta entonces les había servido de Catedral, por haberse pasado el coro á una de las naves que estaba ya perfecta de la suntuosísima fábrica, que había emprendido el mismo venerable obispo [Quiroga]." En esta ocasión, el traslado de la sede episcopal a Morelia, como lo propuso el obispo Morales (en oficio de 1567-1572), estaba en discusión (cfr. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* I, p. 353: la bula del traslado sellada en 1566 no se aplicó hasta 1579, y el cambio tuvo lugar en realidad en 1582 o 1584. Véase Rea, *op. cit.,* p. 72b, y Escobar, *op. cit.,* p. 367). Véase también Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos,* I, p. 14; Pérez de Ribas, *Crónica... de la provincia de la compañia de Jesús,* I, pp. 100-101; Toussaint, *Pátzcuaro,* p. 123.

[83] Decorme, *op. cit.,* I, p. 16. Toussaint, *op. cit.,* p. 123, dice que fue ampliada y reparada en 1584.

[84] Véase Escobar, *op. cit.,* p. 356; *Epistolario,* IV, p. 24. Escobar no supo de esta primitiva catedral de madera, y habla en cambio de la imitada de San Pedro.

[85] *Epistolario,* IX, pp. 119-122.

[86] La información sobre este viaje es extremadamente vaga; es referido por Moreno únicamente como prueba circunstancial (Moreno, *op. cit.,* pp. 74-83).

De Mendoza desde 1547 (véase cap. III, nota 30), y la visita de Alcaraz esperada para 1550 pudo haber sido uno de tantos viajes.[87]

En todo caso, se deduce de las propias afirmaciones de Quiroga que la planta pentagonal estuvo proyectada ya desde 1544 o 1545, y que se inició la construcción antes de su viaje a Europa en 1547. Para 1573, ya estaba concluida parte de una de las naves (fig. 232), y empezó a usarse como catedral.[88]

Por lo tanto, la relación del obispo Quiroga con la catedral de Granada y su conocimiento de proyectos europeos fueron anteriores a su regreso a Europa en 1547.

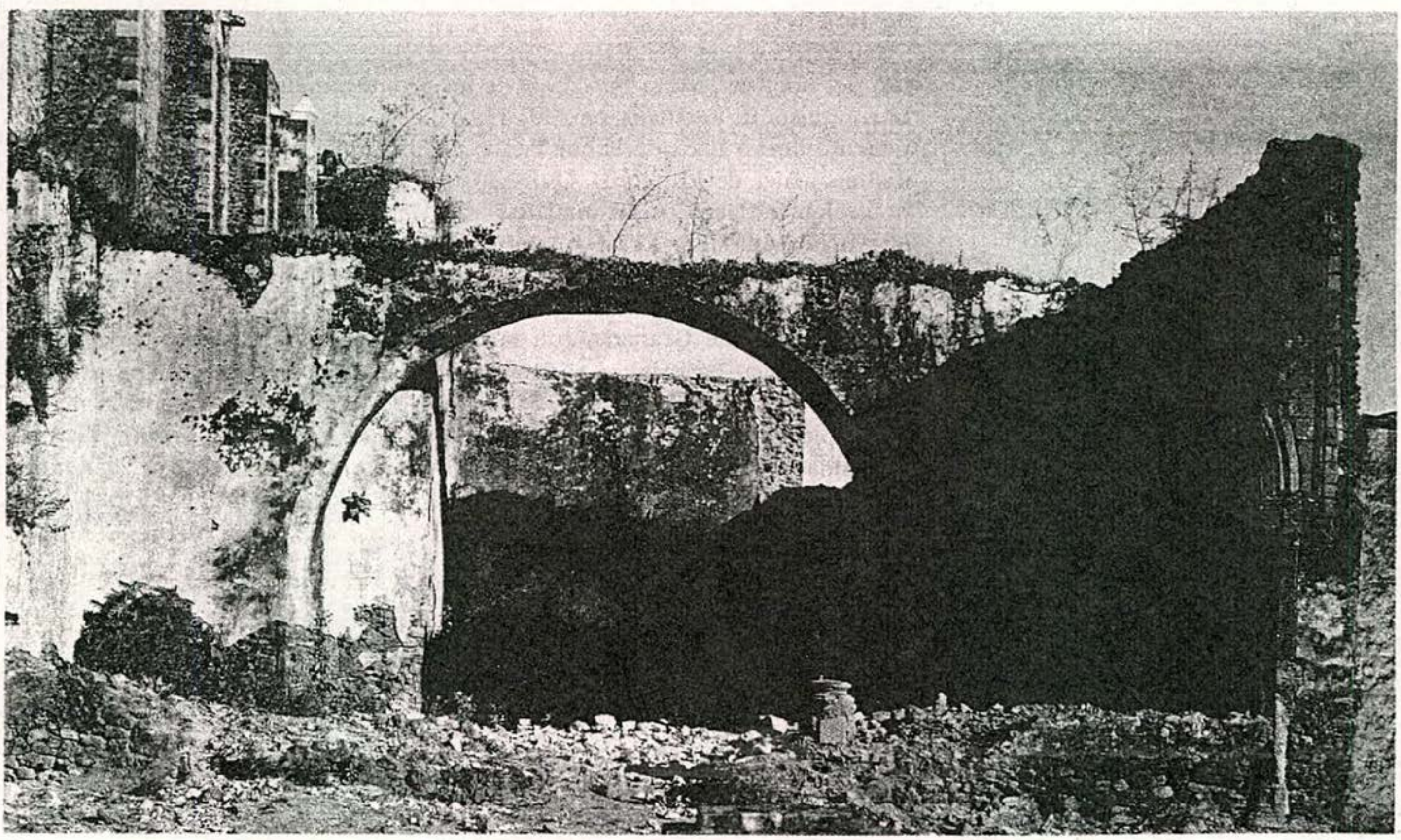
En efecto, nuestro único registro relativo a la estancia de Quiroga en Europa atestigua su presencia en Granada en 1492.[89] De hecho, la única noticia que tenemos de Quiroga fue la del mensajero o secretario a quien se confió el dinero. Dicho documento nos permite, únicamente, asociar el nombre de Quiroga con el arzobispo Talavera y con los pagos relacionados con el primer viaje de Colón, pero no se desprende de él que Quiroga haya es-

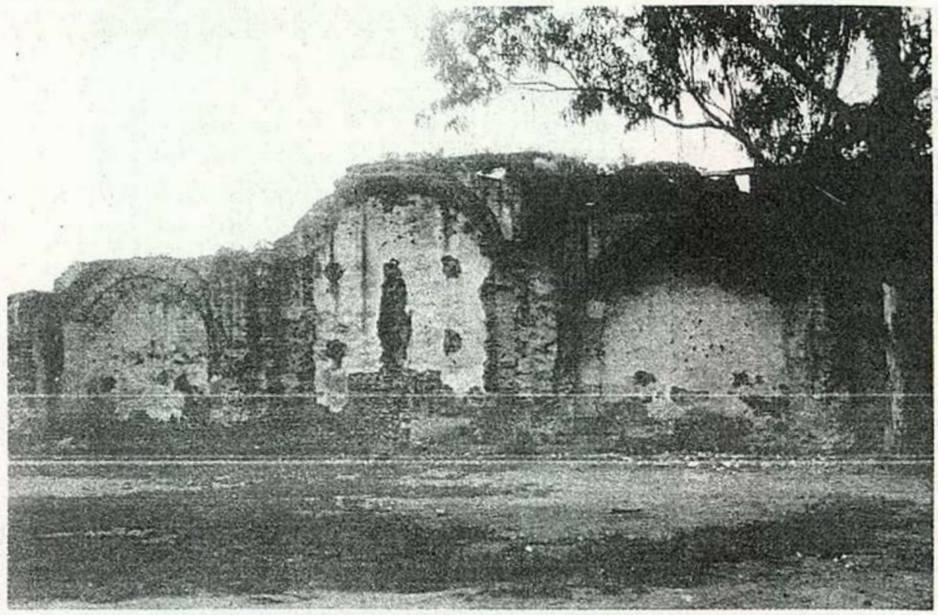
[87] Toussaint, *Pátzcuaro*, p. 107.

[88] La recopilación de manuscritos del siglo XVII en la Biblioteca Newberry de Chicago (Ayer núm. 1106), titulada "Yglesias de Indias", contiene una relación de Francisco Arnaldo Isassy escrita en 1649 con el título "Demarcación y descripción del obispado de Michoacán". El fol. 39b contiene la siguiente descripción de la ex-catedral: "La Parrochia es de muy lindo edificio fundada sobre los arcos y paredes de el sunptuoso templo que se labraba para Catedral, y aunq no cogue mas de lo que auia de ser antecoro de la naue de en medio auiendo quedado fuera. Y perdidas otras 5 naues convistosas Vasas y columnas es esta Parrochia capasissima; tiene buena y choro alto... La cubierta de la yglesia es de madera bien labrada y dorados de arteson el cielo y es bien alto aunque no esta en la proporcion que auia de tener la cathedral."

[89] Véase M. F. de Navarrete, *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid, 1825-1837, II, pp. 4-5, y M. de Sales y Ferré. *El descubrimiento de América según las últimas investigaciones*, Sevilla, 1893, páginas 134-135.

261. Vista de la capilla abierta de Tepoztlán. INAH.





263. Vista de las arcadas del muro este de la arruinada capilla abierta de Jilotepec.

tado viviendo en Granada o fuera secretario o allegado a Talavera.[90] Por cierto, el nombre de Quiroga no se encuentra entre los de los diez obispos de la casa y escuela que Talavera subvencionó durante ese período en Granada.[91]

Por otro lado, ciertos datos biográficos registran la estrecha relación de Quiroga con Granada. En 1533, se le mandó como oidor a Michoacán para seleccionar el lugar de un nuevo pueblo donde los colonos europeos pudieran vivir separados de los indígenas. Quiroga le dio al nuevo sitio, cercano a Tzintzuntzan, el nombre de Granada.[92] Nunca contó con más de quince o veinte colonos, venidos de la capital, y fue abandonada en julio o agosto de 1534.[93]

Otro hecho que demuestra el apego de Quiroga a Granada es su constante uso del nombre "Santa Fe". Uno de los acontecimientos importantes durante la conquista de Granada en 1491-1492 fue la creación de un pueblo completamente nuevo llamado Santa Fe, desde el cual se condujo el sitio de la ciudad en poder de los moros. Quiroga utilizó dos veces este nombre: para una población indígena en las inmediaciones de la ciudad de México, y para otra en Michoacán.[94] Por lo tanto, Granada y sus asociaciones parecen haber ocupado un lugar especial entre los recuerdos que Quiroga tenía de España.[*]

Ahora podemos analizar algunos aspectos de la historia de la construcción de la catedral de Granada, con la cual guarda tantas similitudes el proyecto de Quiroga. La primera piedra fue colocada en 1523 por el segundo arzobispo de Granada, don Antonio de Rojas. No está clara la intención original del capítulo de la catedral, pero se sabe que la Corona pronto intervino demandando la construcción de un templo de estilo gótico que armonizara con la capilla real que había en el lugar. El diseño original de 1521, hecho

[90] Como lo indica Toussaint, *op. cit.*, p. 42.

[91] Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*, parte III, libro II, caps. 29-37; especialmente, pp. 319-320. Surge aún una duda si el Quiroga en cuestión es nuestro hombre.

[92] Toussaint, *Pátzcuaro*, p. 27, "recordando quizás la ciudad en que había sido secretario del arzobispo".

[93] Véase *Epistolario*, III, pp. 155 *ss.* Nada se construyó más allá de unos cuantos "bohíos y casas de paja". Un testigo sostiene que el sitio estaba lejos del agua, de la madera y de la piedra, y que los únicos materiales para construir provinieron de antiguos templos; el lugar carecía de pastos, y la única agua era la del lago, a propósito para animales.

[94] Véase la Introducción, n. 43.

[*] Véase Felipe Tena Ramírez, *Vasco de Quiroga y sus pueblos de Santa Fe en los siglos XVIII y XIX*, Porrúa, México, 1977.

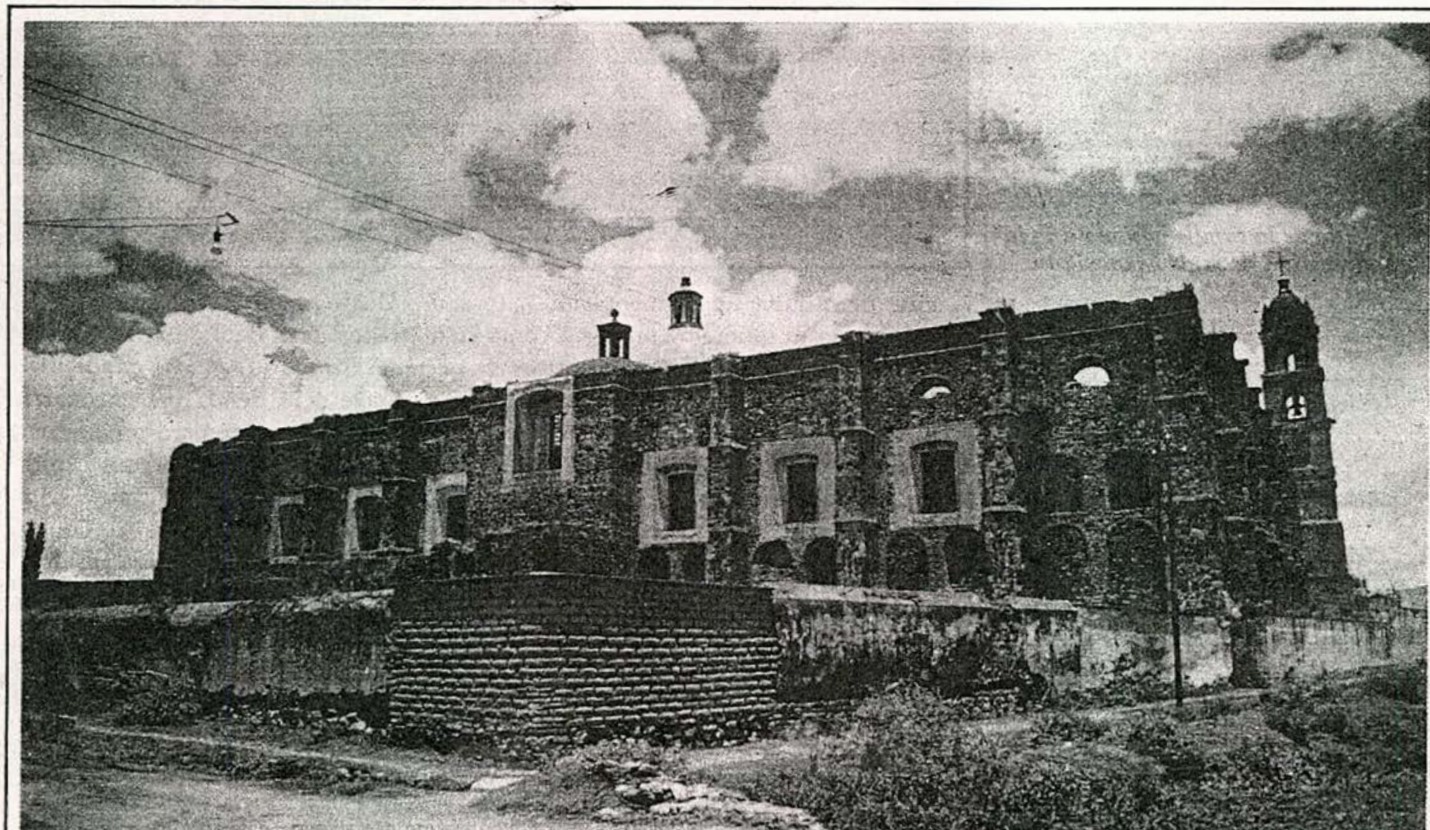
por Enrique de Egas, se parecía al de la catedral de Toledo, pero Diego de Siloé sometió el proyecto clasicista en 1528, que utilizaba los cimientos hechos por Egas. Siloé se vio obligado a defender su proyecto ante la corte. Los trabajos se desarrollaron con cierta rapidez hasta 1529; la capilla mayor estuvo lista para recibir la bóveda en 1540, y en 1563 Juan de Maeda se encargó de continuar la obra a la muerte de su maestro. A su vez, Maeda fue remplazado en 1574 por Lázaro de Velasco y Juan de Orea.[95] El crucero se terminó en 1583. Por lo tanto, Quiroga tuvo la oportunidad de familiarizarse con los proyectos de la catedral, tanto de Egas como de Siloé, antes de su viaje a la Nueva España en 1530. A su regreso a Europa en 1547, pudo ver casi concluida la capilla mayor (fig. 230).

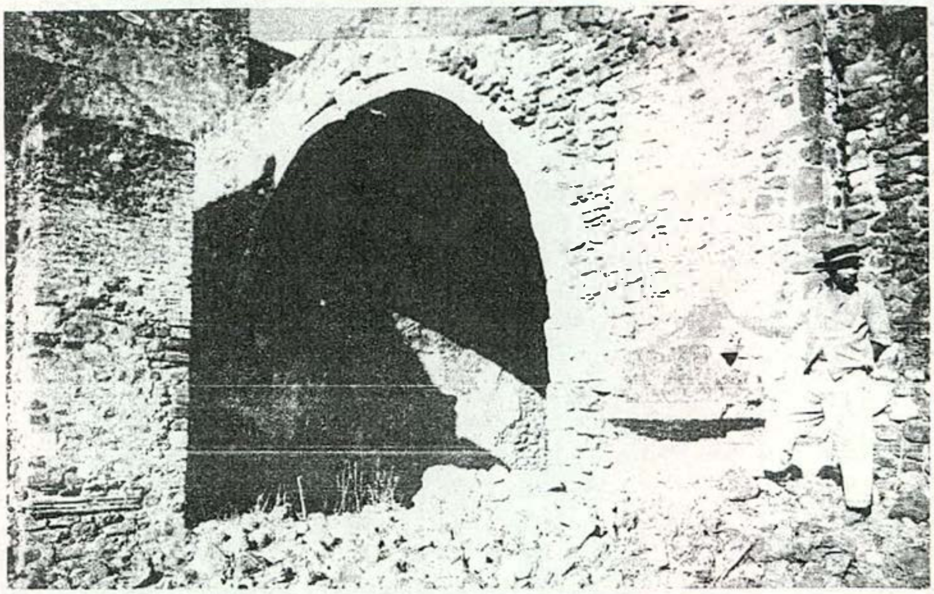
Si se aceptan las similitudes entre las catedrales de Pátzcuaro y Granada, se puede ahora analizar la relación entre Granada y el proyecto no realizado de fra Giocondo para San Pedro de Roma (fig. 231). El dibujo de fra Giocondo, que se encuentra en el Gabinetto delle Stampe en la galería de los Uffizi en Florencia, es peculiar por la mención (rara en los diseños arquitectónicos del Renacimiento), en una de sus caras, del propósito y autor de la obra, de mano de Antonio Sangallo el Joven, que dice: *"Opinione e disegnio/Di fraiocōdo p. santo pietro/Di Roma"*.[96] El diseño no fue aceptado por-

[95] M. Gómez-Moreno, *Las Águilas del renacimiento español*, Madrid, 1941, pp. 38-39; 60-76. Véase el artículo sobre Diego de Siloé por H. A. Wethey en Thieme-Becker, *Künstlerlexikon*, XXX, p. 26; Siloé estaba en Nápoles en 1517 y de acuerdo con Wethey pudo haber sido adiestrado en Florencia. Véanse también: Bermúdez de Pedraza, *Antigüedad y excelencias de Granada*, p. 69; M. Lafuente y Alcántara, *Historia de Granada*, Granada, 1843-1846, III, p. 249; F. de Paula Valladar, *Guía de Granada*, Granada, 1906, p. 47; J. Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, *Historia del arte hispánico*, Barcelona, 1931, III, pp. 35-36; *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, VIII, 1901, pp. 63-66; Justi, *Miscellaneen*, I, pp. 243-267.

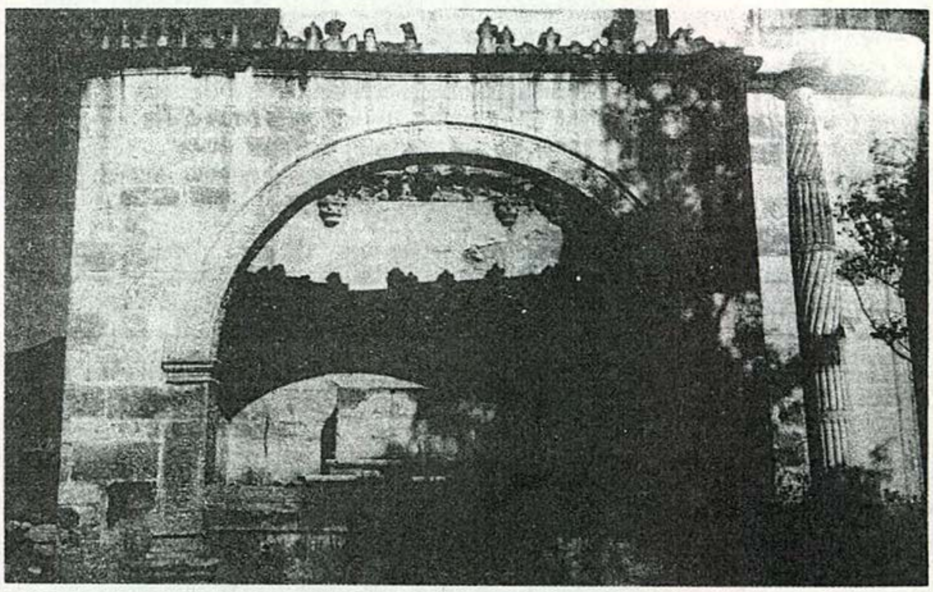
[96] A. Venturi, *Storia dell'arte italiana*, Milán, 1901-1939, XI, parte I, fig. 649; H. A. Geymüller, *Les Projets primitifs pour la basilique de Saint-Pierre de Rome*, Paris, 1875, p. 263; *Atlas*, pl. 41, fig. 2.

265. Vista este de la capilla real de Cholula.





266. *Vista suroeste de la capilla abierta en ruinas de Yautepec.*

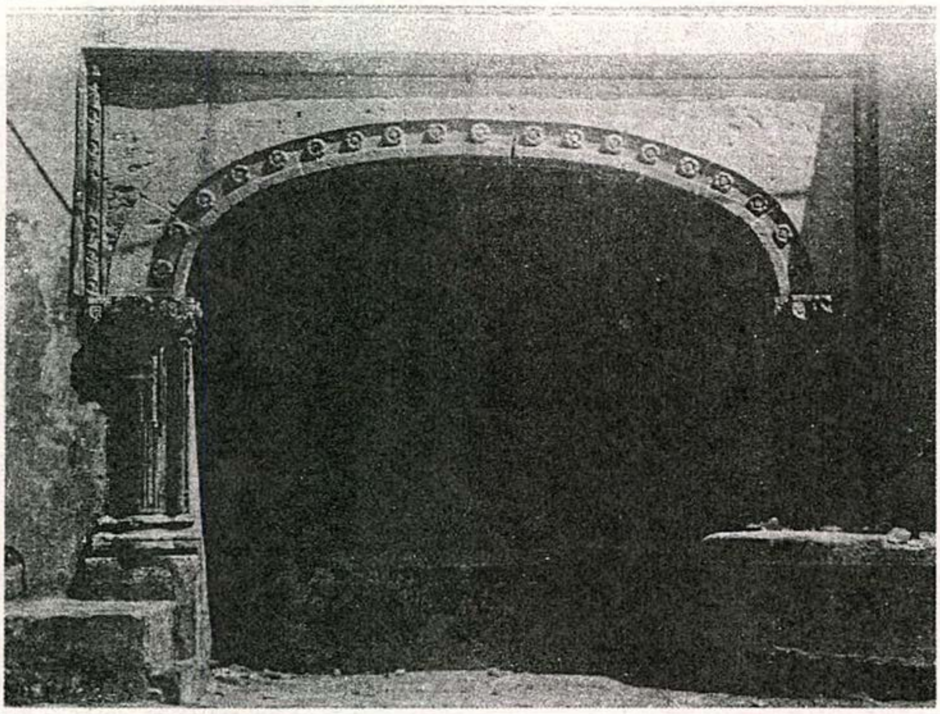


267. *Vista de la capilla adjunta a la fachada de la iglesia de Epazoyucan.*

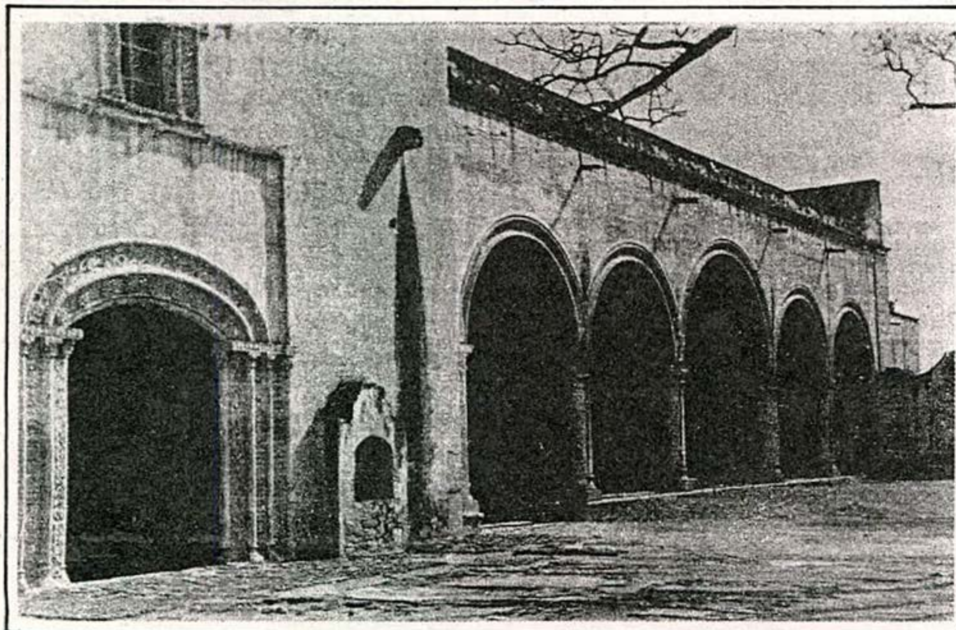
que necesitaba una cimentación diferente a la ya sentada antes de que fra Giocondo se uniera al proyecto como colaborador de Rafael en 1514. Los críticos[97] se han mostrado escépticos respecto al propósito de la citada nota manuscrita, principalmente por la compleja nave del diseño, que encuentran comparable a la de Santa Giustina en Padua, al Santo Sepolcro en Piacenza o a San Nicolò en Capri (atribuida a Peruzzi). Las cinco profundas capillas del ábside, sin embargo, nos hacen pensar en el presbiterio y el transepto de Santa María del Fiore en Florencia y en la iglesia de los jacobinos en Toulouse. Ambas construcciones son medievales con capillas radiales en el ábside de influencia gótica francesa. De los proyectos para San Pedro, el de fra Giocondo es el de formas más medievales y anticlásicas, lo que no esperaríamos de quien se ocupó de la tercera edición impresa de Vitruvio.

[97] Geymüller, *op. cit.*, creía que el dibujo no estaba destinado para la de San Pedro, pero que era característico del diseño del norte de Italia a la manera de Venecia o de Padua. Por lo tanto, fue impulsado a la injustificada suposición de que lo atribuido por Antonio Sangallo era sarcástico o irónico. Willich, en Thieme-Becker, *Künstlerlexicon*, XIV, p. 67, sigue a Geymüller en espíritu cuando supone que el dibujo estaba en realidad destinado para Santa Giustina en Padua.

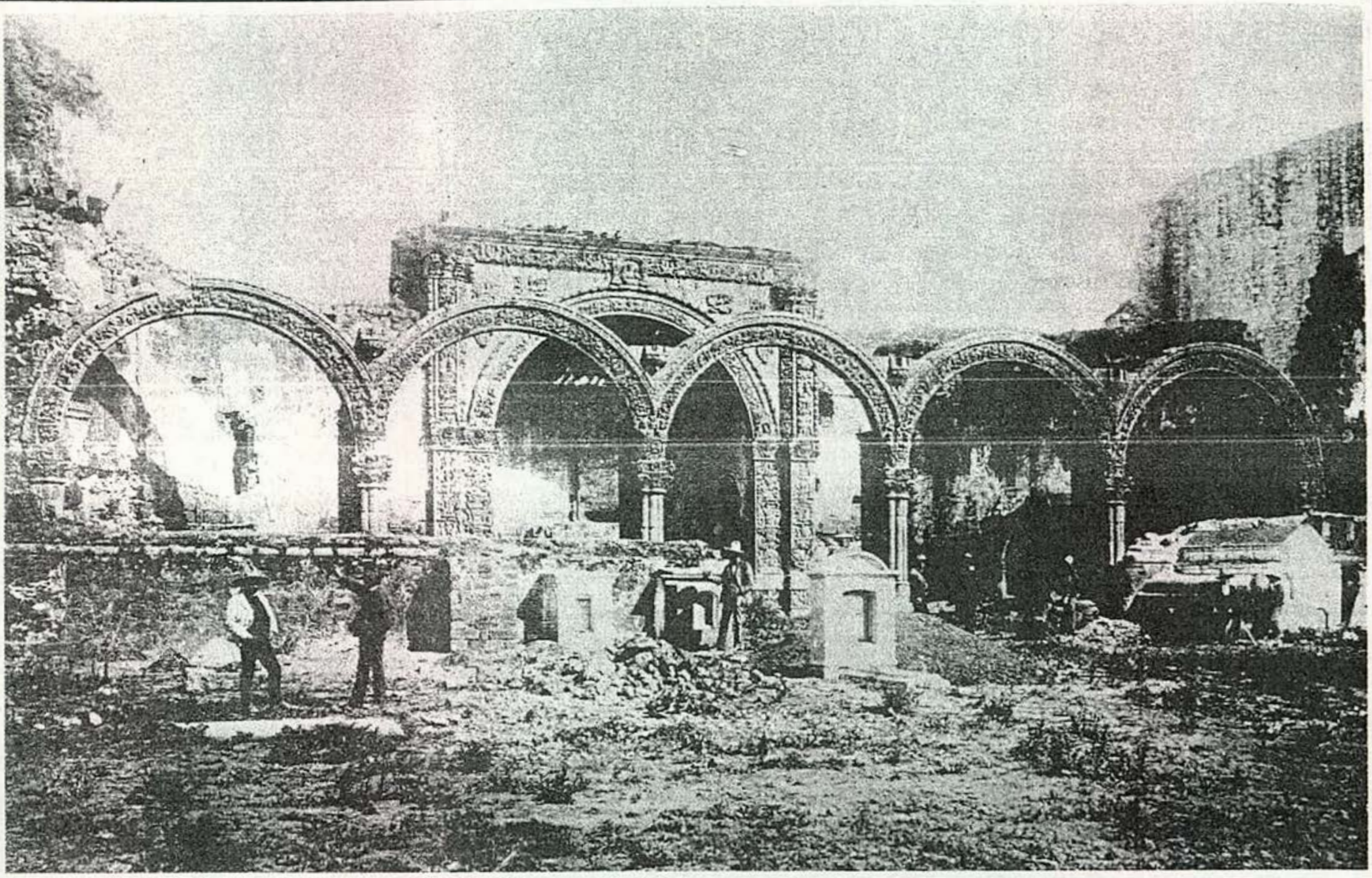
Al igual que fra Giocondo, Quiroga no usó los cuartos triangulares formados entre las capillas (fig. 229). El escudo de armas de Pátzcuaro los muestra como espacios abiertos adornados con árboles. Siloé, por el contrario, obedeciendo a los cimientos que tenía que utilizar, los cuales repetían la disposición del presbiterio de la catedral de Toledo, desarrolló estos espacios triangulares como capillas radiales (fig. 230). La rotonda sugerida por el proyecto de fra Giocondo fue convertida por Siloé en el elemento imponente y único del diseño final. En suma, el proyecto de Pátzcuaro es más similar al de fra Giocondo que al de Siloé, aun cuando resulte más probable la relación de Quiroga con el proyecto de la catedral de Granada, que con el arquitecto italiano. En todo caso, el diseño de Quiroga está relacionado con el tipo de presbiterio que se construyó en las catedrales góticas; al igual que el diseño de fra Giocondo, es de rasgos opuestos a lo clásico y medievalizantes,



268. Vista de la capilla abierta de Tepeji del Río. INAH.



269. Vista de la capilla abierta, ahora portería, de Otumba.



272. *Vista de la capilla abierta de Tlalmanalco. Según Emerson, 1902.*

lo que evitó Siloé en Granada gracias al elemento de la rotonda. Sin pretender forzar esta conexión, es conveniente relacionar dicha hipótesis con el texto del siglo XVII que asocia la catedral de Pátzcuaro con la de San Pedro de Roma.

El rápido crecimiento de las poblaciones indígenas durante los primeros años de la Colonia enfrentó a los frailes a un problema, ya que el culto cristiano se debía practicar dentro del templo. El incienso, la escasa luz y las resonancias acústicas acentúan la solemnidad de la liturgia. Son muy raras las ocasiones en que se celebra la misa al aire libre: en la guerra, viajes, emergencias o grandes reuniones como son los Congresos Eucarísticos de los tiempos modernos (desde 1874). Son estos casos especiales que la comunidad cristiana trata de evitar dentro de lo posible; se prefiere el culto en el interior del templo,[98] en contraposición a las agrupaciones al aire libre, características del culto de los pueblos islámicos, asiáticos o de los indígenas americanos.

En México, los frailes congregaron frecuentemente a los feligreses en grandes espacios al descubierto. No sabemos si estuvieron conscientes del carácter poco común de esta solución; sin embargo, debieron haber pensado que sus predecesores apostólicos se enfrentaron al mismo problema y le dieron la misma solución. Paulatinamente, estos espacios abiertos fueron tomando una forma arquitectónica específica, perfectamente identificable, y característica de la Nueva España, sólo en raras ocasiones imitada en otros lugares del mundo colonial hispánico.

En términos generales, estos nuevos espacios arquitectónicos consistían en

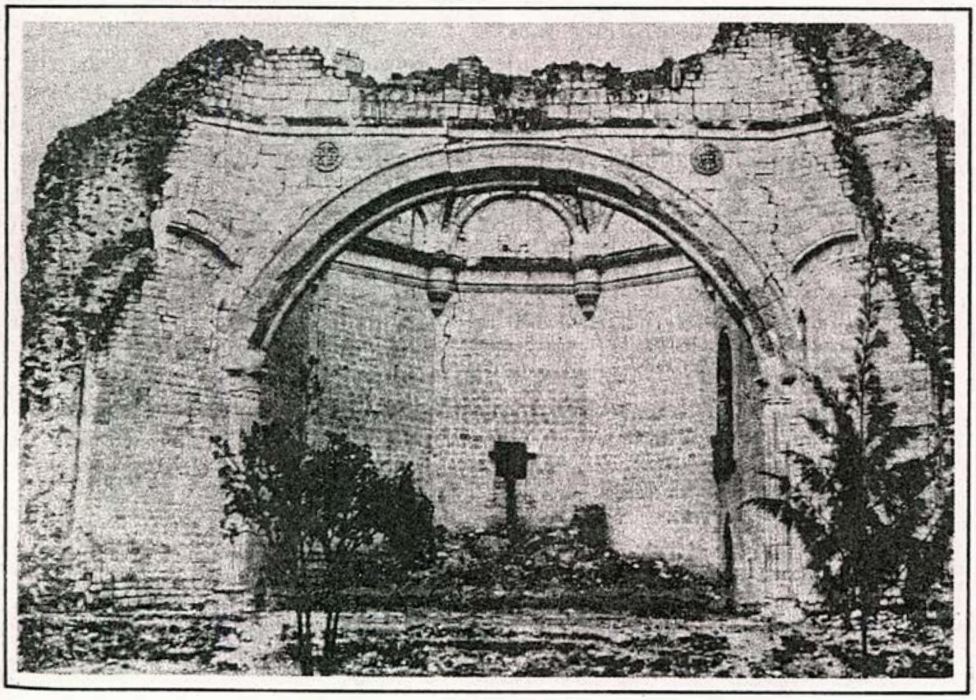
[98] Severas restricciones rodean a la celebración de la misa al aire libre en la Iglesia moderna. Véase *Catholic Encyclopedia,* "Mass", en los vols. IX y X.

cuatro elementos principales, aunque ocasionalmente se encuentran todos reunidos en un mismo establecimiento. Es especialmente rara la asociación del segundo y el tercero; por lo general se da uno en lugar del otro. Estos cuatro elementos son: *1*) un gran patio o atrio amurallado, con arcadas monumentales en sus accesos cerca del centro de uno o más de los muros circundantes (fig. 156); *2*) una capilla adecuadamente provista para la celebración de la misa, que permitía a la congregación reunida presenciar el culto desde afuera (la llamada "capilla abierta"; fig. 245); *3*) pequeñas capillas secundarias, en las esquinas del atrio, que reciben el nombre de "capillas posas" (figs. 281, 282), y *4*) una gran cruz de piedra al centro del atrio o frente a las portadas.

En muchos centros monásticos estos elementos constituyen una entidad en cierta forma independiente del templo y el convento; pueden considerarse como lugares de reunión complementarios o secundarios. En los días de mercado o de alguna gran festividad, la multitud de feligreses provenientes del campo no podía congregarse a la hora de la misa en el interior del templo, por más grande que fuera; en estas ocasiones, y suponemos que sólo entonces, se usaban como iglesias los espacios suplementarios. En muchas regiones, transcurrieron varias décadas entre la conversión de los nativos y la construcción del templo. En estos casos, el atrio y sus capillas funcionaban como sustitutos. Este tipo de atrio, con capilla abierta y capillas posas, ha sido comparado con un templo al aire libre. La capilla abierta funciona como presbiterio, el atrio como nave y las capillas posas como capillas laterales de un templo convencional.[99] * Por otra parte, son muy numerosos los casos en los cuales no se contó con facilidades para el culto al aire libre, pero se tenía una iglesia espaciosa que hacía innecesarias las ceremonias al exterior. Aquí debemos admitir alguna función no litúrgica. Los escritores modernos destacan la importancia de la capilla abierta en detrimento de los otros elementos,

[99] McAndrew, manuscrito sin publicar. Tal comparación es aplicable a disposiciones al aire libre extremadamente especiales y, en conjunto, extraordinarias (véanse pp. 391-392).

* Ya publicado con el título *The Open-air churches of the sixteenth century*, Harvard, University Press, 1965. Esta apreciación de Kubler se debe a que en la época de su estudio muchos conventos tenían cerrada la capilla abierta o no se conocía la existencia de capillas posas. Hoy podemos decir que ambos elementos convivían en el mismo establecimiento. Como ejemplos podemos citar: Huaquechula, Tochimilco y Acolman, entre otros.

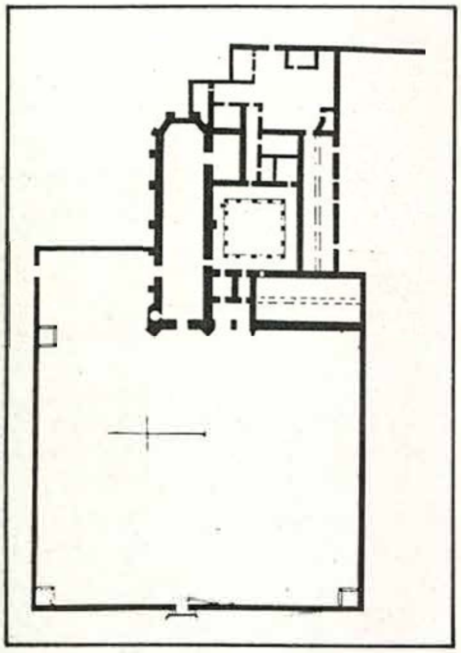


273. Fachada de la capilla abierta de Coixtlahuaca. CFM.

pasando por alto el hecho de que el atrio pudo haber desempeñado otras funciones sociales, administrativas o fiscales, como centro de la vida comunal cristiana.

Los amplios atrios[100] de los templos de México son una característica distintiva de la arquitectura religiosa del siglo XVI. Estos grandes espacios eran casi desconocidos en Europa en esa época, pues los de las antiguas iglesias medievales habían sido invadidos por el rápido crecimiento de las ciudades. En México, por el contrario, apenas en el siglo pasado las construcciones seculares empezaron a invadir los atrios.

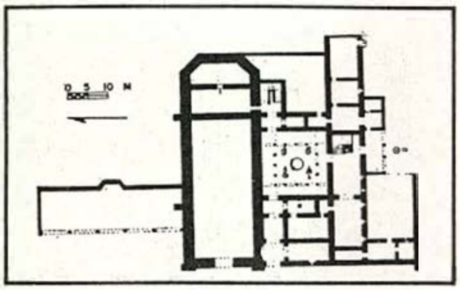
Los sitios naturales planos, apropiadamente orientados y secos, fueron raros en las regiones del centro, sur y oeste de México. Normalmente se tenía que hacer excavaciones o rellenar terrenos para el atrio. En las laderas de las montañas, por ejemplo, se excavaba parte del atrio, y se rellenaba el resto con material extraído. En Tepeji del Río la parte poniente del atrio se excavó en la ladera, y con la tierra extraída se levantó una plataforma para la iglesia y el convento (fig. 128). En Huejutla (fig. 27), Tepeyanco o Tecamachalco se excavó el cerro al norte del sitio y con la tierra que se sacó se rellenó la porción sur del atrio.[101] En Molango (fig. 131), Epazoyucan* (fig. 243) o Tepeapulco,** por el contrario, el templo está en un nivel más alto que el del atrio, orientado hacia el poniente. Esta solución se debió al cerro que se encuentra al este del sitio.



233. Plano general del establecimiento de Yecapixtla. INAH.

En lugares como Huejotzingo, donde el terreno era plano, el establecimiento se levantó sobre una plataforma artificial, de la cual el atrio ocupa la mayor parte. En ocasiones, la plataforma se construía bajo la dirección de los frailes, como en Yanhuitlán; pero, por lo general, se aprovechaban, en todo o en parte, antiguas estructuras prehispánicas. Es muy difícil determinar la fecha de construcción de este tipo de plataformas. En algunos ejemplos, como el de Míxquic en el Valle de México, partes de la plataforma revelan técnicas precortesianas de construcción (fig. 234). En casi todos los ejemplos, es evidente que hay una subestructura. Por lo general, el atrio con escalones se eleva por arriba del nivel del terreno, sobresaliendo como el centro de reunión. Este es notablemente el caso de Huejotzingo, que se encuentra sobre una gran subestructura en un terreno por lo demás plano. Por lo menos dos dibujos del siglo XVI de las series de 1580 muestran la misma disposición: Xonotla, en el obispado de Tlaxcala, con una plataforma de siete escalones, y Coatepec Chalco (fig. 26), con un atrio amurallado sobre una plataforma de cuatro escalones.[102]

La dimensión del atrio estaba sujeta al número de habitantes y a las condiciones del lugar. Atlixco (fig. 127), por ejemplo, con una gran población, tiene un atrio de 1 500 m². También en Tepeyanco (fig. 235), con una población muy densa aunque reducida a un área limitada, el atrio abarca 3 600 m², y lo mismo ocurre con Molango, con 3 300 m² (fig. 131). Normalmente, el atrio ocupaba de cinco mil a diez mil metros cuadrados, en las grandes poblaciones con terrenos relativamente planos.[103] Sólo en los mayores centros, sobre terreno plano, el atrio supera estas superficies: Xochimilco, 14 850 m²; Metztitlán, 11 400 m²; Acolman, 11 500 m², y Huejotzingo,



235. Plano general del establecimiento de Tepeyanco. SAHOP.

[100] Usualmente llamados atrios, patios o compases (Yucatán) en los orígenes del siglo XVI.

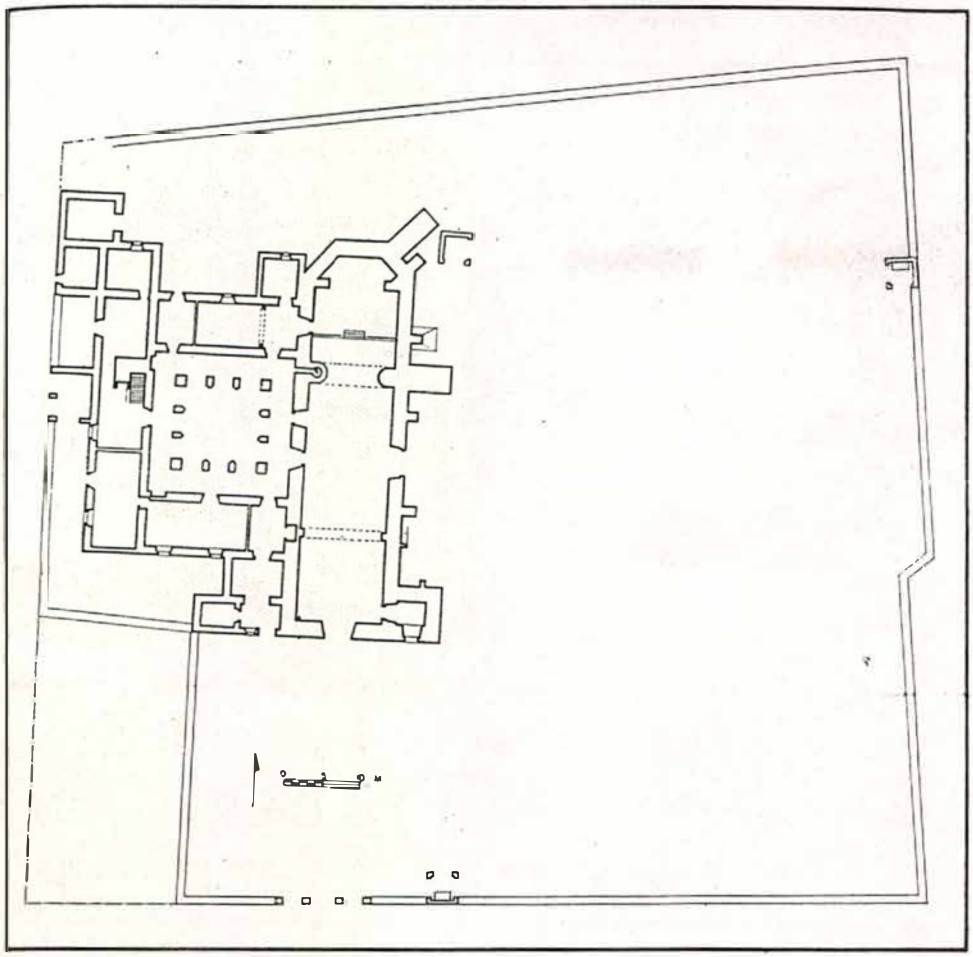
[101] El escritor no puede recordar una institución del siglo XVI en el declive norte de una colina. Todos los sitios visitados, si estaban situados cerca de una colina, lo estaban hacia el este, oeste o sur de la misma.

* Las excavaciones realizadas en la plataforma demostraron que se trata de un basamento prehispánico.

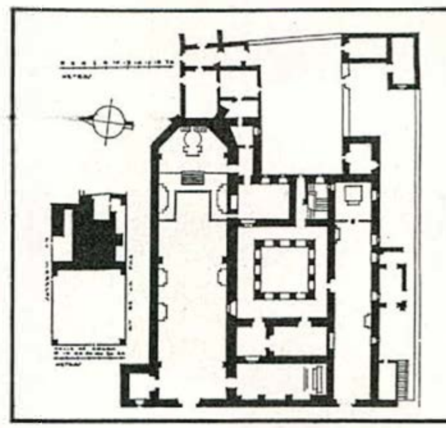
** También se trata de un basamento prehispánico.

[102] Xonotla, PNE, V, frente a la p. 127; Coatepec Chalco, PNE, VI, frente a la p. 49.

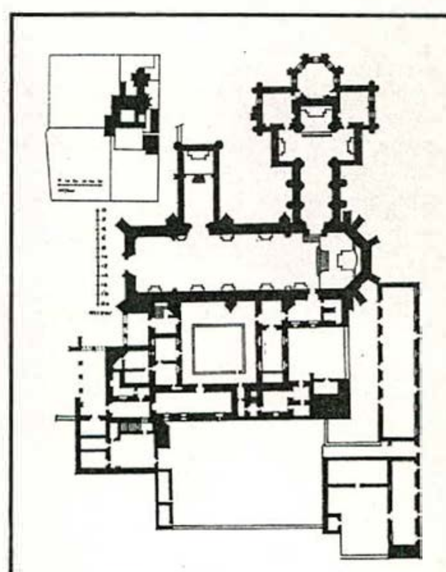
[103] Epazoyucan, 8 835 m²; Calpulalpan, 6 630 m²; Tlaquiltenango, 9 100 m²; Calpan, 8 100 m²; Tochimilco, 5 983 m²; Tezontepec, 4 624 m²; Tula, 6 300 m²; Zempoala, *ca.* 8 000 m². (Áreas calculadas de propia medida o de planos impresos.)



236. *Plano general del establecimiento de Tlaquiltenango.* SAHOP.



239. *Plano general del establecimiento de Tezontepec.* Catálogo . . . Hidalgo.



240. *Plano general del establecimiento de Tula.* Catálogo . . . Hidalgo.

14 400 m².[104] Por el contrario, Epazoyucan (fig. 243), con 11 563 tributarios en 1571, por su terreno muy irregular apenas permitió un atrio de 8 835m².[105]

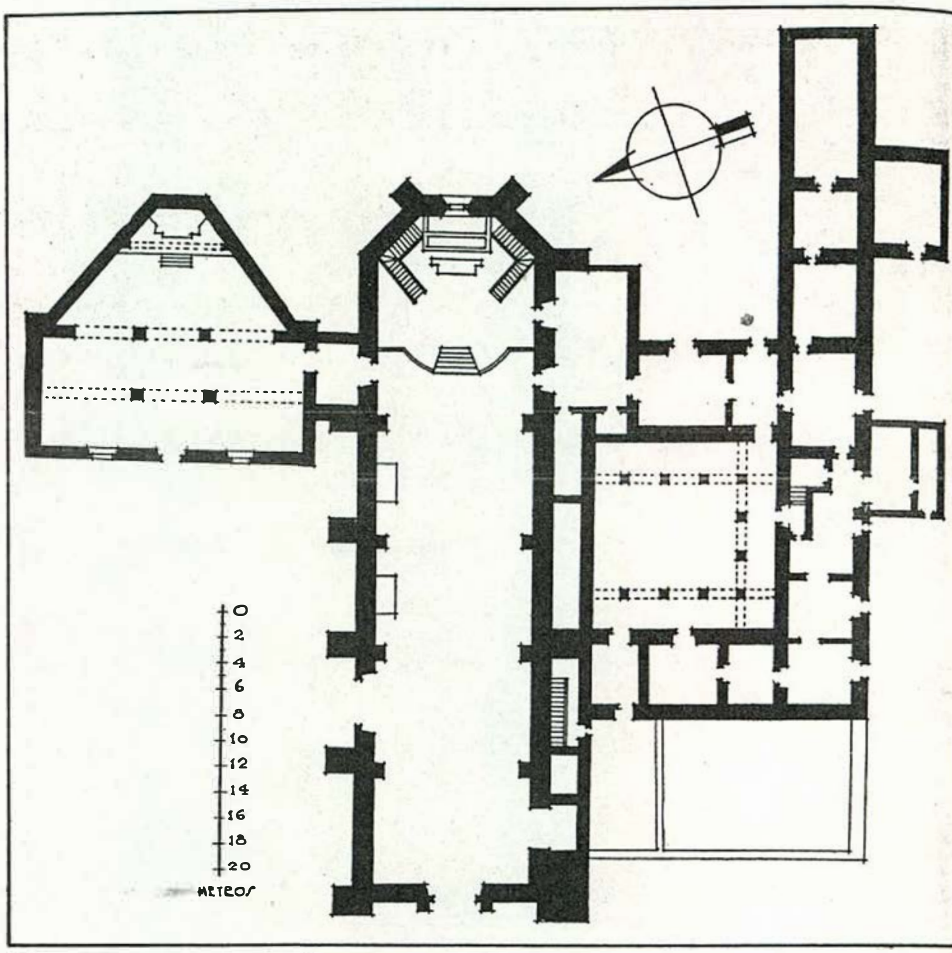
El atrio común, de forma cuadrangular, sigue el eje de la puerta del templo. Los atrios cuadrados son raros; entre ellos sobresalen los de Huejotzingo (120 x 120 m), Tezontepec (*ca.* 68 x 68 m, fig. 239) o Epazoyucan (95 x 93 m). Por lo general, son de forma rectangular, con dos variantes. El atrio puede tener su eje mayor en ángulos rectos con respecto al templo; o puede prolongar simplemente el eje de la iglesia. En el primer caso, el atrio es muy ancho; en el segundo, muy profundo. Ejemplos del primero son: Acolman (*ca.* 120 x 95 m), Tepeyango (fig. 235, 72 x 50 m), o Xochimilco (135 x 110 m). Del segundo: Zempoala (fig. 241, 105 x 75 m), Tochimilco (fig. 126, 82 x 75 m), Calpan (fig. 156, 100 x 81 m), o Tula (90 x 70 m). Estas modalidades no obedecen a un orden cronológico demostrable.

En ocasiones, el atrio no está al frente del templo sino a un lado, como en Cuernavaca, donde el atrio se extiende hacia el norte del templo. En Tlaquiltenango (fig. 236), el atrio ocupa un área al sur del templo, y parece ser que originalmente tuvo capillas posas en las esquinas. Además, un atrio secundario frente a la entrada principal del templo da forma de L al conjunto. En Huejutla, Hidalgo (fig. 27), la disposición era similar antes de que la plaza invadiera el atrio.

Son varios los atrios frontales que adoptan la forma de una L, aunque no

[104] Ya sea por accidente o intención, las dimensiones de la iglesia y del atrio en Huejotzingo están en relación modular. La longitud exterior de la iglesia, 60 m, se dobla en las dimensiones del atrio cuadrangular (120 m en cada lado).

[105] Véase la relación manuscrita en la colección García Icazbalceta en Austin, Texas (C. E. Castañeda y J. A. Dabbs, eds., *Guide to the Latin American Manuscripts in The University of Texas Library*, Cambridge, 1939, p. 58).



241. *Plano general del establecimiento de Zempoala.* Catálogo . . . Hidalgo.

se componen de una sola área continua. Construcciones accesorias o muros dividen las diferentes áreas, como en Tochimilco (fig. 126) o Atlatlauhca. Pero la función de estos atrios secundarios no se conoce con exactitud. Otra modalidad del atrio en L comprende la capilla abierta, como en Metztitlán, Zempoala o Tepeyango (fig. 235), en donde la capilla abierta se encuentra en un brazo del atrio. Este brazo, que se anexa al área cuadrangular, no es ni muy ancho ni muy profundo. En estos casos debemos suponer que el atrio secundario albergaba a los feligreses durante la celebración de la misa.* En otros lugares, el atrio lateral ofrecía un acceso al templo por la puerta norte (Yecapixtla, fig. 233; Zempoala). No se estará en posibilidades de definir el uso que se dio a estos atrios secundarios hasta que se aclare la función específica que pudo haber tenido la puerta norte de los templos.

De hecho, se conoce muy poco sobre el uso de los atrios en México. En el derecho canónico, el cementerio es un lugar ajeno al uso profano. Sus terrenos deben ser consagrados por un obispo o sacerdote, y habitualmente pasan a ser propiedad de la Iglesia.[106] Sin embargo, hay abundante información que prueba que los cementerios medievales, vecinos al templo, servían como lugares de esparcimiento y mercado; eran el sitio natural de reunión para los feligreses que asistían al culto. En México, el documento más ilustrativo a este respecto es el grabado del esquema de un atrio, hecho por Diego Valadés hacia 1579 (fig. 237).

* Obviamente, cuando la capilla abierta se encontraba sobre el paramento lateral del templo, como en Atotonilco el Grande.

[106] Buchberger, *Lexikon für Theologie und Kirche,* s.v. Friedhof; *Rituale Romanum,* VI can. 1154-1165; *Catholic Encyclopedia,* "Cemetery", III, pp. 504-509; y *Enciclopedia universal ilustrada,* "Cementerio y atrio". También puede señalarse que la cruz en el cementerio cristiano debe estar sin crucifijo, condición que se cumple invariablemente en las cruces de los atrios de México (véase Buchberger, *loc. cit.*).



275. Vista de la capilla abierta de Teposcolula. CFM.

Esta ilustración muestra una procesión fúnebre en la parte superior (el dibujo no tiene acotaciones de los puntos cardinales). Los rectángulos punteados pueden hacer alusión a tumbas. Éstas aparecen en disposición rectangular al centro del atrio. Pasillos periféricos, marcados por hileras de árboles paralelos al muro del atrio, separan el cementerio del área de circulación y concentran el tránsito hacia las capillas posas de las esquinas. Un sistema parecido se puede observar en Atlatlauhca (fig. 238), en donde pequeños muros, dentro del atrio, delimitan los pasillos periféricos.

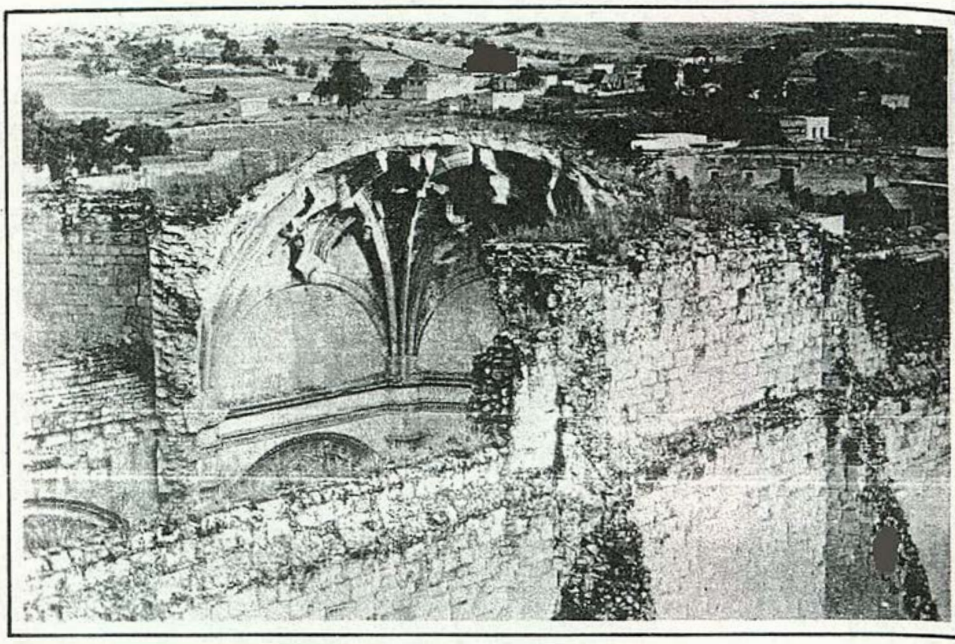
Un pasaje de la *Instrucción* del virrey Mendoza a su sucesor, escrita en 1550, sugiere las posibilidades militares del cementerio; pero no se hace ninguna alusión específica de dicho espacio como parte del atrio. Los habitantes de Oaxaca habían solicitado la construcción de una fortaleza, y el virrey recomendó que el "cementerio de la iglesia" se fortificara con una muralla.[107]

En todo caso, es de suponerse que las tumbas vecinas a los muros del tem-



275 a. Interior de la capilla abierta de Teposcolula. CFM.

[107] *Instrucciones que los virreyes...*, I, p. 48: "Los de la cibdad de Guaxaca me habian pedido les hiciese una fortaleza donde pudiesen recoger sus hijos y mujeres, y á mi me parece que hay poca necesidad della, y que bastará que el cimenterio de la iglesia se cerque y se le hagan sus traveses, y esto es necesario y la fortaleza será superflua." Ricard. *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 109, identifica el cementerio con el atrio, fundándose en la costumbre moderna de enterrar en el atrio. (Cfr. Dirección de Antropología, *La población del Valle de Teotihuacán*, México, 1922, II, p. 223.) Sin embargo, en el moderno uso hispano, el cementerio es siempre un terreno para sepultar *alejado* de la iglesia. Compárense las definiciones de "cementerio" en el siglo XVII con las dadas por el capitán John Stevens en su *New Spanish and English Dictionary* de 1706, donde cementerio es igual a patio de iglesia. Son extremadamente raros los sepulcros o lápidas identificables del siglo XVI. En Xochimilco, una lápida de ese período está tendida en el piso de la iglesia cerca del umbral de la puerta poniente de la misma. Otra está construida en los cursos inferiores de la fachada. En Oxkutzcab y Soluta, Yucatán, el cementerio es distinto del atrio; ocupa otro cuadrante de la propiedad de la iglesia. En Oxkutzcab está en el cuadrante noroeste; en Soluta está en el del sureste. *Catálogo... Yucatán*, II, páginas 482, 549.



276. *Vista sureste de la sección de bóveda de nervaduras de la iglesia de Teposcolula.*

plo o del presbiterio fueran muy codiciadas. De ser así, los terrenos de la parte posterior del templo pudieron haber servido de cementerios.

El uso del atrio como centro comunal se demuestra también con el mismo grabado de la *Rhetorica Cristiana* (fig. 237), en donde se puede observar que todas las actividades de la comunidad cristiana se llevaban a cabo en el atrio y las capillas circundantes.[108] Se trata de una versión esquematizada de la práctica de muchas comunidades, como Zapotlán, Jalisco, en la década de 1530. En este lugar, la población indígena era tan numerosa que fray Juan de Padilla convirtió el atrio en un gran anfiteatro con seis plataformas a manera de terrazas, en una disposición que probablemente recordaba las plazas hundidas de los centros ceremoniales prehispánicos. La agrupación de los catecúmenos en filas es frecuente, según los documentos de Mendieta y Torquemada, quienes usaron el mismo recurso que Valadés: mostrar dibujos instructivos ante las grandes asambleas reunidas en el atrio.[109]

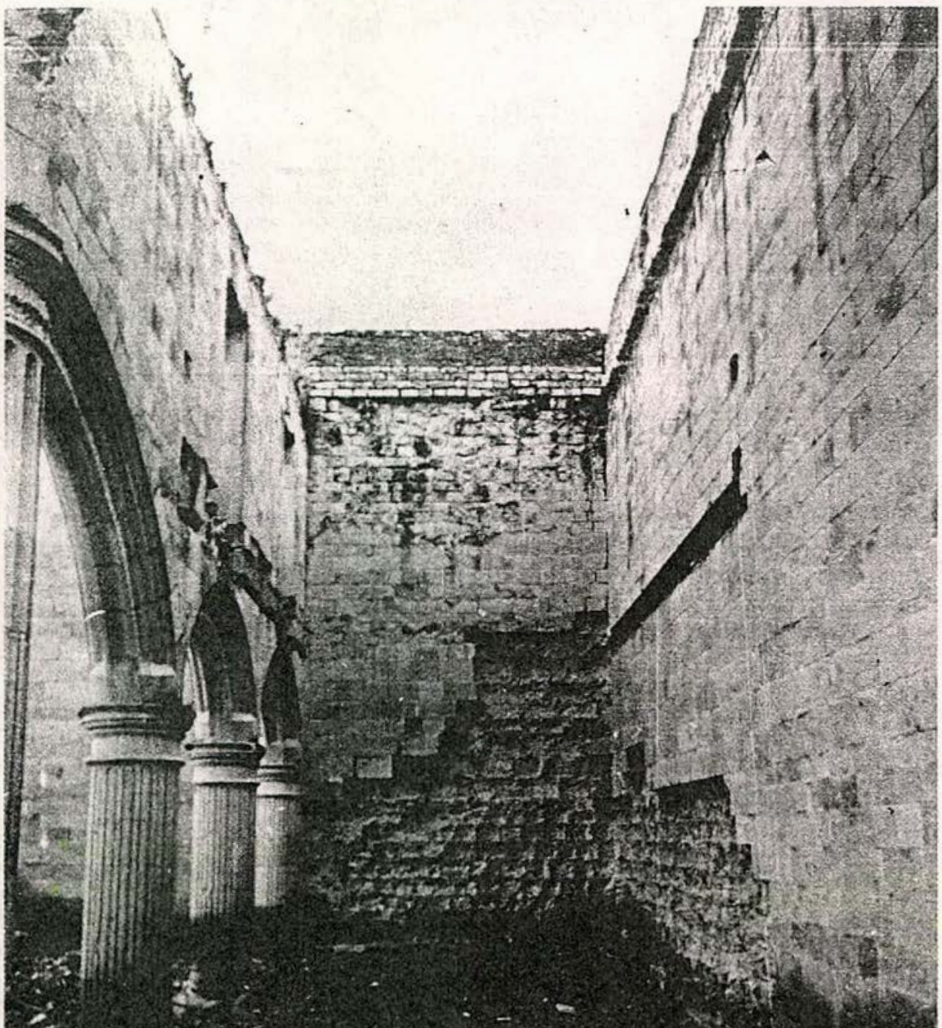
El grabado de Valadés (fig. 237) muestra tres entradas en el atrio, colocadas en forma simétrica al centro de cada uno de los muros, que daban acceso al pasillo central. Esta disposición resulta difícilmente identificable en los atrios actuales. Por lo general, hay dos entradas únicamente, y no siempre están colocadas en forma simétrica: una está en el muro poniente y la otra en el norte. En Huejotzingo (fig. 142) o Tochimilco (fig. 126) están al centro de los muros; en Yecapixtla (fig. 233), Calpan (fig. 156), Xochimilco, Tezontepec (fig. 239), Tula (fig. 240) o Zempoala (fig. 241) la entrada norte está (o estaba: Xochimilco) en la esquina norte del atrio, preferentemente en un brazo de éste, para dar acceso a la puerta norte del templo (véase p. 363). Si existen capillas posas, como en Yecapixtla, Calpan o Tezontepec, la entrada norte se abre en un extremo del atrio, como en Calpan, en donde las cuatro capillas posas están ubicadas al oeste de la entrada norte (fig. 156). Por lo tanto, esta entrada fue hecha para dar acceso directo a la portada

[108] Que este grabado pueda representar una moda estilizada del atrio superior de Tlaxcala, está indicado no solamente porque Valadés y Mendieta vivieron allí, sino también por la observación de Vetancurt (*Chrónica, Teatro,* parte IV, p. 54) de que el atrio superior fue "muy capaz con sus portales, donde se exorcitan las Confessiones". Véase también el capítulo VIII, pp. 455-456, sobre la probabilidad de que otras figuras de Valadés estén tomadas de los frescos de la capilla abierta de Tlaxcala.

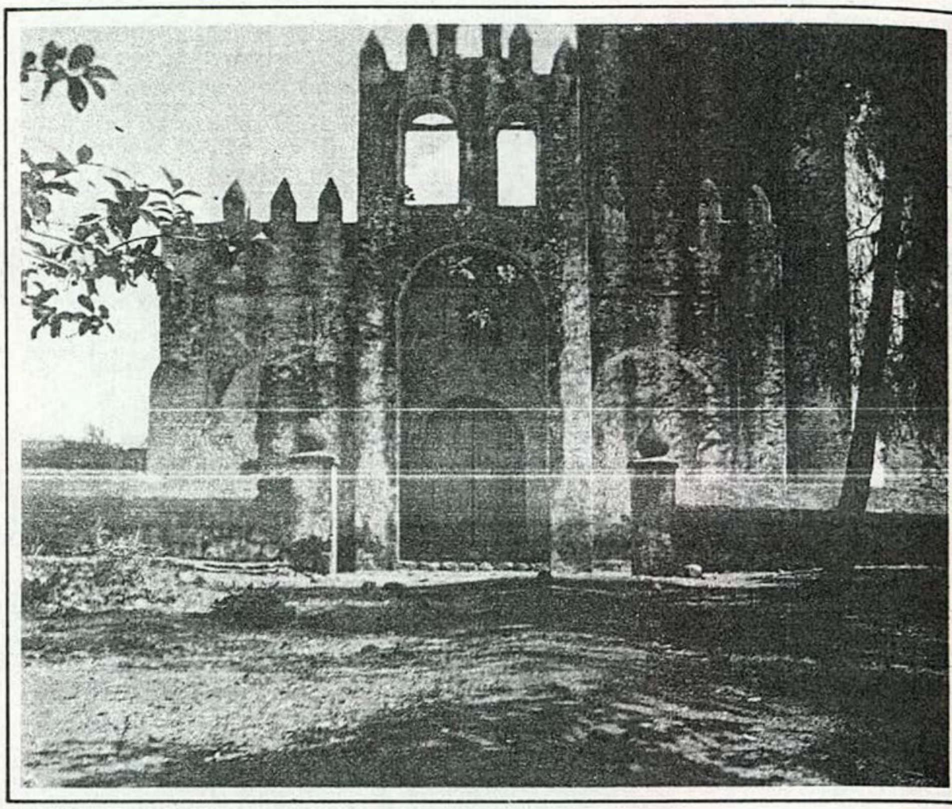
[109] Mendoza, *Fragmentos,* pp. 23-27. "...para enseñar la doctrina mejor á los indios, con ser muy grande el patio de la iglesia, hizo hacer seis gradas muy altas al rededor de él para que cupiesen todos y con comodidad oyesen." Véase Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* p. XXIV, y las portadas a Torquemada, *Monarchia indiana,* I.

norte del templo, pero interrumpe el circuito procesional de las capillas posas.

En otros sitios, las puertas del atrio están dispuestas en ángulo recto con relación al templo, como en Calpulalpan o Tepeyango, en una solución que corresponde a la topografía. Con frecuencia, además, no obedecen a una disposición simétrica, como en Metztitlán, Epazoyucan, Acatlán, Atlixco, Acolman, Calpulalpan o Tlaquiltenango (fig. 236). Así pues, la disposición de las puertas obedece a otros factores que la simple búsqueda de simetría y equilibrio. Las puertas estaban relacionadas más bien con el circuito de los pasillos periféricos del atrio (fig. 238) que con el acceso en línea recta a la portada del templo. La falta de simetría entre los ejes de las puertas del atrio y la puerta del templo apoya esta hipótesis: en Epazoyucan (fig. 243), la



277. Vista del pasillo trasero de la capilla abierta de Teposcolula, viendo hacia el norte.



278. *Vista de la llamada fachada de la capilla abierta de Atlatlauhca.* INAH.

puerta oeste está demasiado cercana a la capilla posa suroeste, para suponer que el tránsito debía seguir dicha dirección. Por ahora no es posible realizar un estudio detallado de estos problemas. Probablemente algunas puertas estaban relacionadas con la capilla abierta y otras con las capillas posas. Si las puertas del atrio no están colocadas dentro del mismo eje de las del templo es posible que hayan sido diseñadas para concentrar el tránsito hacia la capilla abierta o hacia las posas, o bien la disposición del atrio obedece a una etapa de construcción diferente a la del templo y los edificios conventuales.

La primera mención de una capilla abierta es del año 1541. Al hablar de las fiestas celebradas por los indios en las comunidades cristianas, Motolinia nos dice: "los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente es mucha, y no caben en las iglesias, y por eso tienen su capilla fuera en los patios, porque todos oigan misa todos los domingos y fiestas, y las iglesias sirven para entre semana".[110] Obviamente, Motolinia veía la capilla abierta como una iglesia provisional y accesoria, para ser usada en las ocasiones de grandes reuniones de feligreses, en sustitución de la inadecuada iglesia principal.

En época de Mendieta, sin embargo, hacia finales del siglo XVI, las congregaciones no eran ya tan numerosas; la devoción popular había decrecido, las iglesias eran más grandes y sólo en ocasiones especiales se hacía necesario celebrar la misa al exterior en la capilla abierta.[111] Mendieta es muy explí-

[110] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 69. Cfr. Motolinia, *Memoriales,* pp. 92-93. El término "capilla abierta" no aparece en ninguna otra parte de la literatura del siglo XVI; es una designación moderna. Compárese Mendieta, *op. cit.,* página 432. "Los maitines (de la noche de la Natividad del Señor)... como no pueden caber todos dentro en la iglesia, por grande que sea, quedan muchos fuera en el patio, y allí se están de rodillas como si estuviesen dentro de la iglesia, hasta que dichos los maitines, sale un sacerdote á decirles misa en la capilla del patio."

[111] *Ibid.,* p. 500. "Esto era antes que los españoles entrasen en los pueblos de indios y se mezclasen con ellos, y aun duró algún tiempo después que estuvieron juntos..." Tan remotamente como en 1729, un cronista agustino fue enterado del propósito original de la capilla abierta. Escribe, en un tono arqueológico, de la portería de la capilla de Cuitzeo

cito sobre el decaimiento del uso de las capillas abiertas, atribuyéndolo a la corrupción de la devoción de los indígenas provocada por los malos hábitos de los españoles. En realidad, la necesidad de la capilla abierta obedecía, en forma inversa, al número de religiosos y directamente a las proporciones de la comunidad. La capilla abierta era indispensable cuando existían pocos frailes que servían a grandes conglomerados indígenas, y sobre todo en comunidades que comprendían varios asentamientos aislados. Con el aumento del número de religiosos, cada "visita" pudo contar con su propio templo y ministros del clero. Este proceso, que culminó en el siglo XVII, volvió obsoletas las capillas abiertas.

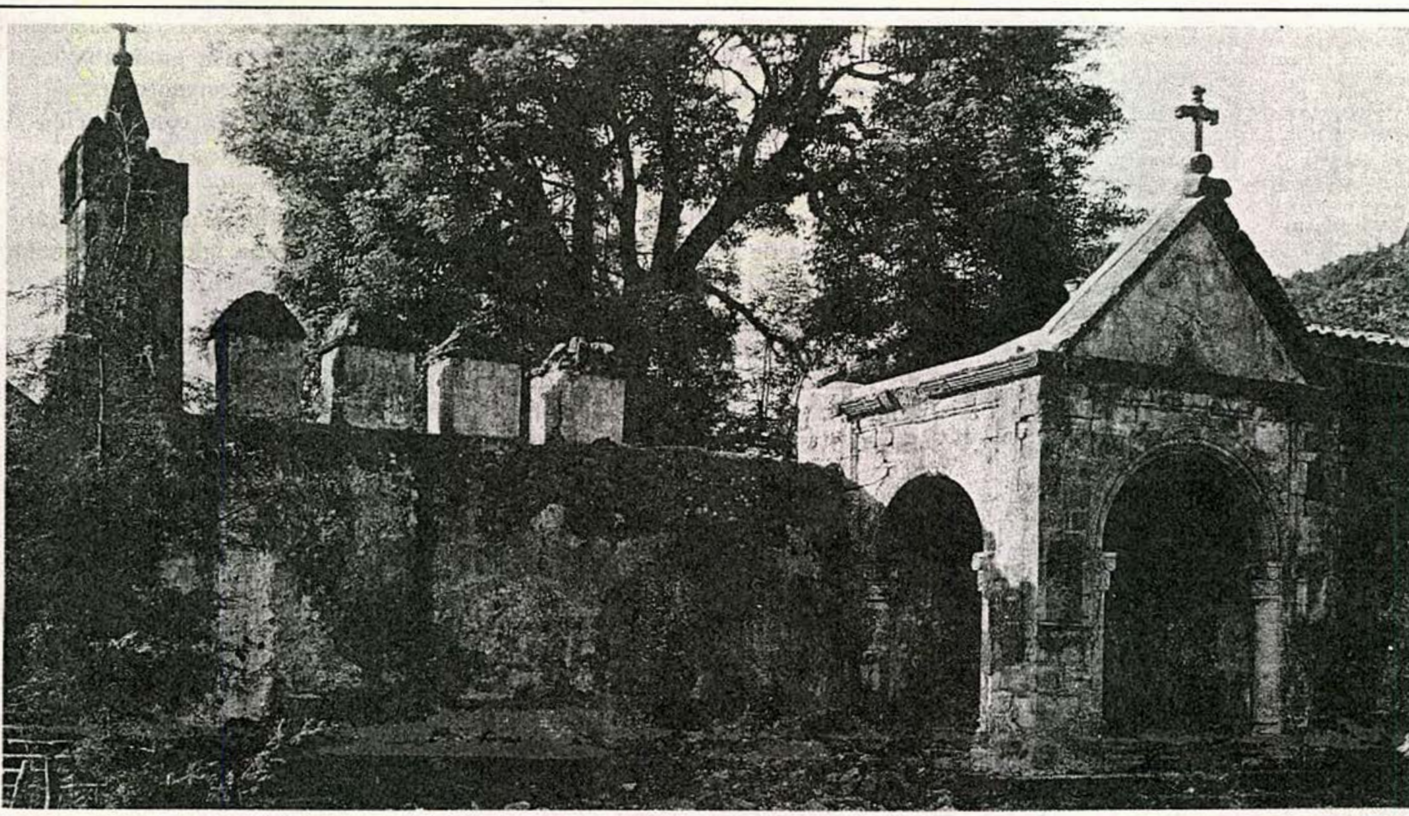
Por lo tanto, en los cincuenta años que transcurrieron entre Motolinia y Mendieta, la capilla abierta floreció y vio su fin como lugar para albergar a las grandes congregaciones. Tanto Motolinia como Mendieta resaltan el carácter secundario o auxiliar de la capilla abierta como suplemento de una iglesia ya existente sin especificar si tuvo una forma arquitectónica especial, aun cuando Motolinia habla de ella como de un elemento muy común. La cuestión está en reconstruir su historia a partir de 1540, para definir su ubicación y forma arquitectónica característica.*

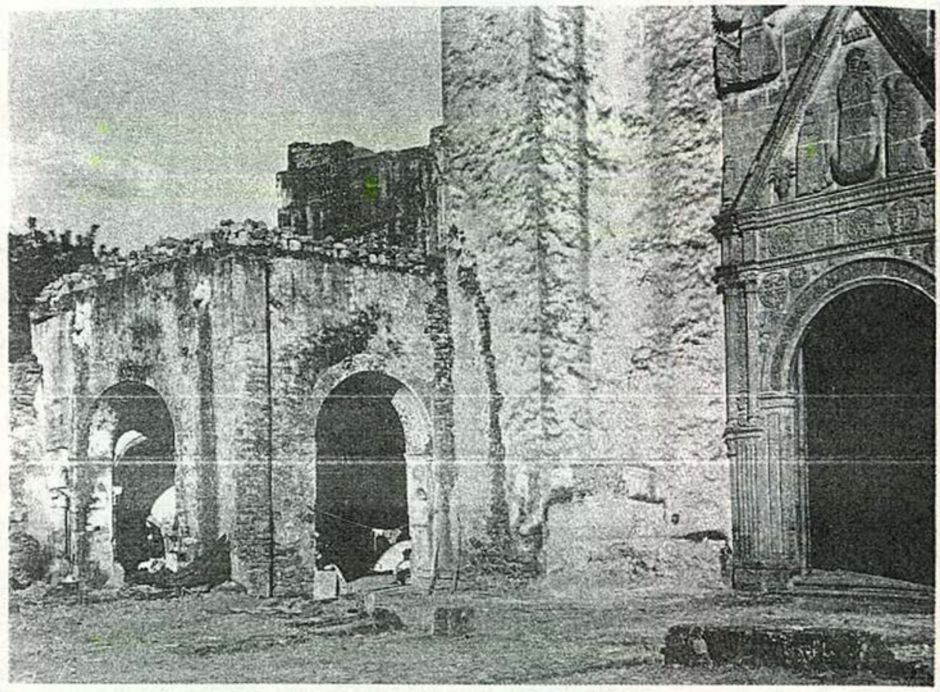
En algunas narraciones de sus viajes, a mediados de la década de 1580, el padre Ponce nos habla del carácter provisional de las capillas abiertas. No

en Michoacán (Escobar, *Americana thebaida,* pp. 95, 660): "...en la portería o atrio del Convento, se decía Misa los días festivos, para que pudiera oirla toda la muchedumbre, por no caber en la iglesia (aunque tan crecida), la gente. Hasta hoy se ve en ella el nicho y altar que servía... en la pared y testera, está hasta hoy pintada la vida mística, la cual por aquel lienzo, explicaba el ministro a la muchedumbre". Toussaint registra dos capillas abiertas muy tardías de principios del siglo XVII en Tzintzuntzan (*Pátzcuaro,* pp. 204-215).

* Varios autores contemporáneos han estudiado las capillas abiertas y sus antecedentes españoles. Destacan entre ellos: Torres Balbás, "Muralla y Saria en las ciudades musulmanas", *Al-Andalus,* vol. XIII, 1948; Erwin Palm, "Las capillas abiertas americanas y sus antecedentes en el Occidente Cristiano", *Anales del Instituto de Arte Americano,* núm. 6, Buenos Aires, 1953; Antonio Bonet Correa, *Morfología y ciudad,* Ed. G. Gilli, Barcelona, 1978.

279. Capilla posa en una esquina del atrio de Tepoztlán. INAH.





280. *Capilla que flanquea la fachada de la iglesia de Tepoztlán.* INAH.

eran construcciones accesorias, sino que funcionaban como templos provisionales mientras se construía el definitivo. Este tipo de capillas fue muy común en los establecimientos mendicantes de la provincia de Tlaxcala. Ponce distingue tres tipos: *1*) Si ya existía una construcción conventual, la capilla se anexaba a la portería, como lugar para la celebración de la misa. La capilla se convertía en un gran pórtico, en donde se podía reunir la congregación indígena (fig. 269). De esta manera, el sacerdote y la congregación podían estar bajo techo. La capilla abierta puede interpretarse como un templo sin muros laterales, o mejor aún, como un presbiterio sin nave. *2*) El otro tipo carecía de los medios para una adecuada custodia del sacramento. Entre cada servicio para los indígenas, la eucaristía se guardaba en el convento donde los frailes podían realizar sus oficios conventuales. *3*) En el tercer caso, se contaba con una capilla auxiliar para la congregación de los indígenas, aun cuando el convento tuviera ya una iglesia.[112]

En resumen, el primer tipo que distingue Ponce supone una capilla para los indígenas, adecuada para la guarda de la eucaristía; el segundo implica una capilla de materiales rudimentarios, y el tercero una iglesia permanente, con una capilla para los indígenas. Cronológicamente el orden de estas tres clases de capillas debió haber sido *2*, *1* y *3*.

Ponce nos da también una minuciosa descripción de las capillas abiertas de Yucatán,[113] similares a las descritas. Los establecimientos más ambiciosos tenían capillas del tercer tipo. Es decir, estas estructuras desempeñaban una función auxiliar o suplementaria del templo permanente anexo al convento.

[112] *Relación... Ponce*, I, pp. 115-116. *1*) "...hay allí junto á la misma portería una bonita capilla en que se dice misa á los indios y se guarda el Sanctísimo Sacramento... fuera desta capilla hay un gran portal que sirve de iglesia, donde se congrega la gente." *2*) "Destas mesmas capillas usan en aquella provincia en los conventos donde no hay iglesia, aunque no tienen en ellas el Sanctísimo Sacramento, por no haber la comodidad... pero tiénenlo allá arriba, en alguna celda ó aposento hecho aposta, con mucho ornato y decencia, y allí rezan los frailes el oficio divino..." *3*) "...aunque haya iglesia en el convento tiene también semejantes capillas en los patios para decir misa y predicar á los indios, sin temor de la agua..." Cfr. también *Relación... Ponce*, I, p. 146 (Huamantla). Cfr. esta clasificación con la establecida por Toussaint (Murillo, *Iglesias de México*, VI, página 16); Gillet, "L'Art dans l'Amérique latine", *Histoire de l'art*, VIII, parte III, pp. 1029-1030; Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, pp. 200-202.

[113] Maní, Mérida, Motul, Izamal, Dzidzantún y Sisal.

Sin embargo, en Yucatán la mayoría de los establecimientos religiosos contaban tan sólo con la "ramada y capilla de los indios". De los veintidós sitios visitados por Ponce, sólo seis tenían templo (véase el cuadro VII.1). De éstos, Mérida y Sisal estaban en o cerca de poblaciones de españoles, e Izamal era un centro de culto y peregrinaje. Por lo tanto, sólo tres de los veintidós pueblos de indígenas son pertinentes en este contexto, y el caso no puede considerarse como norma.

CUADRO VII.1

Tipos de construcciones en Yucatán (posteriores a Ponce)

	CONVENTO			IGLESIA		CAPILLA ABIERTA		POSA	ATRIO		ESCUELA	HOSPITAL
	Claustro de una planta	Claustro de dos plantas	Todo de mampostería	Santuario de bóveda de nervadura	Nave de cañón	Capilla abovedada	Ramada			Plataforma prehispánica		
Calkini		x				x	x	x		x		
Campeche		x	x				x					
Conkal		x					x				x	x
Dzindzantún		x		x	x		x	x				
Hecelchakán							x					
Hocabá			x				x					
Homún	x		x				x					
Hunucmá							x					
Ichmul			x				x		x			
Izamal		x		x			x	x		x		x
Maní		x	x	x	x	x	x	x	x			
Mérida		x	x	x	x		x					
Motul		x	x				x	x				
Oxkutzcab			x				x		x			
Sisal			x				x					
Tekantó			x				x	x	x			
Tekax			x				x	x	x			
Tinum							x					
Tixkokob	x		x				x		x			
Tizimín			x				x	x				
Umán							x					

Pero como la evangelización de Yucatán empezó veinticinco años después de la del área metropolitana, el caso es interesante, pues refleja una situación que debió prevalecer en México hasta la década de 1550: varios pueblos importantes de indígenas contaban tan sólo con un convento y una capilla abierta. Las capillas abiertas de Yucatán eran principalmente del primer tipo descrito por Ponce, y sólo las más humildes o las nuevas fundaciones tenían capillas del segundo tipo en la época de la visita de Ponce.[114]

Por lo tanto, la capilla abierta fue siempre considerada como elemento provisional o auxiliar en donde podía celebrarse la misa. Ni Pedro de Gante ni Martín de Valencia hablan de las capillas abiertas, aun cuando Motolinia las elogia. Parece ser que estas capillas se convirtieron en un elemento arqui-

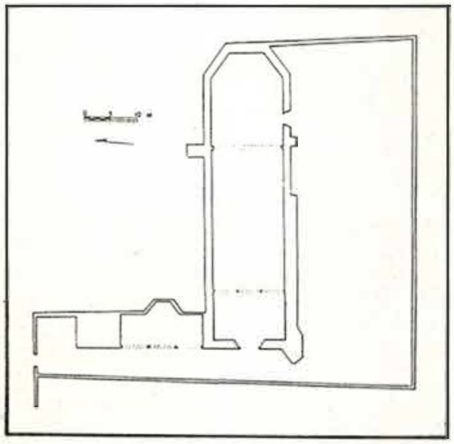
[114] Hecelchakán (fundada en 1579), Hocabá (en 1576), Hunucmá (en 1581), Ichmul (en 1576) o Tizimín (en 1563). Tizimín fue la fundación de los franciscanos en el extremo oriental, en la época de los viajes de Ponce: Sotuta había sido abandonada en 1581.

tectónico común en la época en que escribió Motolinia (*ca.* 1537-1541).[115] Se anexaban al templo para celebrar los oficios del culto los domingos o días de fiesta. Con la expansión misionera de 1540, la capilla abierta constituyó el antecedente de templos de otro tipo. Su corta duración fue registrada tardíamente por el padre Ponce, durante sus viajes que le permitieron observar algunos ejemplos subsistentes en Yucatán y en el Altiplano. Entre los años de 1550 y 1570, la capilla abierta adquirió formas permanentes y monumentales, como en la mayoría de los ejemplos que han sobrevivido. Estas capillas eran anteriores a la construcción del templo definitivo, aun cuando varias fueron grandiosamente reconstruidas mucho tiempo después de concluido el templo principal, como en Cholula o Cuitzeo * (figs. 22, 143, 264, 265).

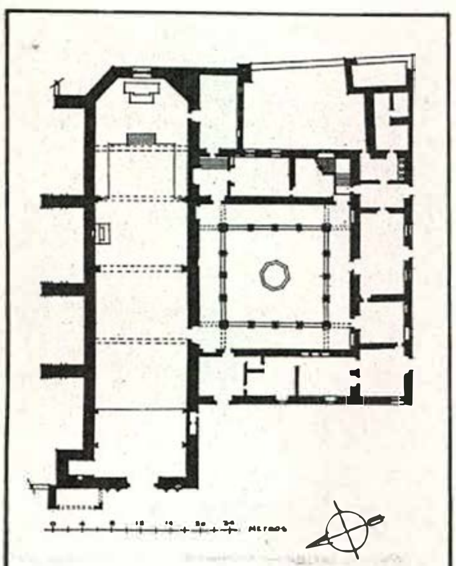
En general, el término "capilla abierta" provoca ciertas confusiones. No hace una clara diferencia entre: *a*) la iglesia provisional sin muros laterales, pero que podía albergar a la congregación bajo techo, como en Yucatán; *b*) la construcción permanente que es tan solo un presbiterio para celebrar la liturgia, con nave para la audiencia, como en Atlihuetzia (figs. 242, 244), Tepeyango (fig. 245) o Tlaxcala; y *c*) la estructura perfectamente desarrollada, que difería del templo estándar sólo por su fachada abierta al atrio, como en San José de los Naturales (figs. 250, 251, 252), la original Capilla Real de Cholula (fig. 22), o Jilotepec (figs. 262, 263). Estos tres tipos pueden distinguirse a su vez por: *a*) no contar con albergue lateral; *b*) no ofrecer albergue para la congregación, y *c*) limitarse a dejar abierto el muro frontal del templo. En el caso del tipo *b* no podemos estar seguros de que se pueda hablar de una modalidad de la capilla abierta, pues no conocemos las dimensiones que pudo haber tenido el techo de paja que ofrecía abrigo a la congregación en sitios como Tlamaco, Actopan o Metztitlán.

En los últimos años, el término se ha venido aplicando a construcciones que originalmente tuvieron otras funciones.[116] La característica esencial de la capilla abierta fue el ofrecer la debida protección a la eucaristía durante la misa tras muros abiertos, aun cuando pudiera o no albergar a la congregación. En el caso de ofrecer techo a una parte de la congregación, su fachada debía permitir que el resto presenciara la celebración de la misa. Si pone a cubierto a toda la congregación (cfr. Ponce, tipo *1*), no se trata de una capilla abierta, a menos que esté desprovista de uno o más muros, para hacer posible la vista desde el exterior.

Se ha originado una confusión al identificar la capilla abierta con la "capilla de indios",[117] que no pertenece necesariamente a una modalidad arquitectónica como las que consideramos. La catedral de Pátzcuaro (figs. 229, 232) ha sido identificada como capilla abierta, lo cual seguramente nunca pretendió ser. Asimismo, lo han sido gran número de amplias porterías de conventos, aun cuando no existan pruebas de que hayan recibido la eucaristía en altares consagrados. La misma confusión se ha presentado en el caso de las



242. *Plano general del establecimiento de Atlihuetzia.* SAHOP.



243. *Plano general del establecimiento de Epazoyucan.* Catálogo . . . Hidalgo.

[115] Si Motolinia habla de ellas como típicas, quizá la forma haya estado en experimentación algunos años antes de sus narraciones. Por supuesto, será objetado que Gante y Valencia no estaban bajo ninguna coacción al escribir sobre arquitectura y que, por lo tanto, nuestro *argumentum e silentio* está invalidado. Pero Pedro de Gante estaba mucho más interesado en dar a conocer en Europa las realizaciones arquitectónicas de los Doce Apóstoles. (Cfr. su carta de 1529, citada en pp. 59, 123.)

* Véase Francisco de la Maza, *La ciudad de Cholula y sus iglesias*, UNAM, México, 1959.

[116] Manuel Toussaint usó primero el término en 1927, no tanto para definir un tipo arquitectónico como para designar el hecho de que ciertas capillas en México, tales como la de San José de los Naturales en la misma ciudad de México y la Capilla Real de Cholula, estaban más descubiertas en la fachada que lo usual en la arquitectura cristiana, a fin de permitir el desbordamiento de la congregación, estacionada en el patio, para presenciar la liturgia. Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 16.

[117] En este caso, véase R. García Granados, "Capillas de indios en Nueva España", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXXI, 1935, pp. 1-27, cuyo magnífico estudio es fundamental para la capilla abierta, a pesar de su título. Cfr. Mario J. Buschiazzo, *Estudios de arquitectura colonial hispanoamericana*, Buenos Aires, 1944, p. 27.



281. *Capilla posa en la esquina suroeste del atrio de Atlatlauhca.* INAH.

capillas posas (fig. 156) situadas en las esquinas de los patios o atrios rectangulares.

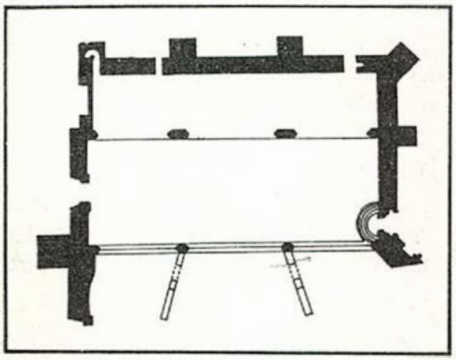
Un documento relegado del siglo XVI, en Remesal, sugiere una concepción no arquitectónica del término capilla de indios. Relata que, en Guatemala, los indígenas de las comunidades de Santiago se congregaban los domingos y días de fiesta antes de la misa, en grupos, frente a la capilla de indios, cada uno con su estandarte. En el interior de la iglesia se les asignaba diferentes lugares de acuerdo con sus comunidades. Evidentemente, se ejercía el culto en el interior del templo, pero los tributos se pagaban en la capilla de indios. "Todas estas milpas acudian cada una para la fabrica de la capilla de los indios... con la cuarta parte del tributo..."[118] Por lo tanto, y al menos bajo la administración de los dominicos en Guatemala, la capilla de indios funcionaba como institución administrativa o fiscal para el mantenimiento del culto asignado a los indígenas, hecho relacionado tal vez con las posteriores cofradías o fraternidades del siglo XVII. Pero las cofradías existían dentro de comunidades individuales, mientras que la capilla de indios funcionaba para un grupo de comunidades. El progresivo desarrollo de las comunidades indígenas hizo que la capilla de indios se tornara obsoleta, produ-

[118] Remesal, *Historia... indios,* II, p. 246. "Los años pasados venian a misa los domingos y fiestas de su obligación a la capilla de los indios, que esta junto al convento de Santo Domingo, cada pueblo de los que el allí se administraban, con su pendón, y en la iglesia se dividian por sus lugares y asientos... Todas estas milpas acudian cada una para la fabrica de la capilla de los indios, que está en S. Domigo, con la cuarta parte del tributo... Despues... se dividieron las milpas... diose a las milpas bajas... padre, y a las altas otro." Se ordenó a los indios desistir de la capilla hacia 1565, por orden episcopal, y a pesar de la protesta dominica (Remesal, *op. cit.,* II, p. 450; F. Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores,* Guatemala, 1929-1931 (Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia).

ciendo el consiguiente surgimiento de las cofradías en cada comunidad. Podemos afirmar que la capilla de indios sobrevivió en tanto hubo escasez de personal. Cuando el número de religiosos aumentó lo suficiente para atender a las necesidades de cada comunidad por separado, la asociación regional a través de la capilla de indios se hizo innecesaria.

Como lo demuestra el caso de Guatemala, es evidente que la capilla de indios constituyó una institución fiscal y social, más que un modelo arquitectónico específico. Sus funciones podían desarrollarse en cualquier tipo de capilla: de transepto, de nave, absidal, lateral o incluso abierta. Pudo haberse dado el caso, como en la Europa medieval, de que el término "capilla" no tuviera un significado arquitectónico de ninguna clase.[119] A la inversa, no es cierto que todas las capillas abiertas hayan sido capillas de indios en el sentido definido anteriormente. San José de los Naturales (fig. 252) y los ejemplos de Yucatán son descritos ocasionalmente como capillas de indios, pero este uso es excepcional. El término se refiere más bien a las actividades sociales, fiscales o educativas que ahí se llevaban a cabo, y no al hecho de que se pudiera celebrar la misa en ese lugar. En todo caso, se debe tener cuidado en la interpretación demasiado arquitectónica de este término.

También servían más como lugares profanos que como capillas abiertas las arcadas que se hallaban a la entrada del convento anexo a la iglesia, en el mismo plano de la fachada, como las de Huejotzingo (fig. 246). En ocasiones, estas entradas asumían gran importancia como una amplia estructura abovedada de varios vanos.[120] Es el caso del gran vestíbulo del templo de Cuernavaca (figs. 247, 248), con sus bóvedas, arcadas y contrafuertes volados. Los escritores modernos lo consideran frecuentemente como una capilla abierta, aun cuando no existen textos antiguos que especifiquen que fue usado para la liturgia; es más, las capillas abiertas raramente se orientaban hacia el norte.[121] * Los ejemplos del siglo XVI estaban orientados, al igual que las iglesias, hacia el poniente, con el altar viendo hacia el oriente. El vestíbulo de Cuernavaca da hacia el norte. y al igual que los de Tezcoco, Atlixco y Tepeaca, pudo haber sido un vestíbulo que se proyectara hacia el exterior, diferente al de Tezcoco o Tepeaca por su dominante fachada norteña. Vetancurt afirma que, tanto en el siglo XVI como en el XVII, estos amplios vestíbulos funcionaban como porterías, para albergar a las numerosas comunidades indígenas cuyos emblemas heráldicos se labraban en losas de piedra de los muros del atrio.[122] En forma similar a la de Xochimilco, esta gran portería servía para las confesiones y no como capilla abierta.[123] ** Por último,



247. Plano de la portería de Cuernavaca. SAHOP.

[119] A menudo, la "capilla" en Europa era un conjunto de instrumentos y muebles litúrgicos, no identificados con ninguna forma estructural específica. El Paramento de Narbonne, una pintura en seda ejecutada después de 1374, fue una muestra de tales "capillas", probablemente dedicada a los servicios de cuaresma. Véase P. A. Lemoisne, *La Peinture française à l'époque gothique,* París, 1931, pp. 33-34.

[120] Esa amplia portería es común en la arquitectura española. Un ejemplo es la entrada conventual agustina en Madrigal de las Altas Torres (patria del obispo Quiroga), ilustrada por la Sociedad Española de Excursiones, *Boletín,* Madrid, 1929.

[121] En Tzintzuntzan, la capilla fechada en 1612 tiene el frente hacia el norte. Véase Toussaint, *Pátzcuaro,* p. 206.

* Parece ser que la capilla abierta de Xochimilco estaba en el paramento norte, sobre un grueso macizo al que se tenía acceso a través del coro.

[122] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* parte IV, p. 59: "La Portería, que mira al Norte es de mas de cinquēta varas de largo de dos naves eminentes de bobedas fabricada, la una es de cañon entero con sus arcos de punto entero, y vnos estrivos con sus relejos que los hermosean sin embarazo; la otra es de bobedas ornacinas." Aquí eran distribuidos alimentos a los indígenas antes de 1574, según la observación de Vetancurt, *Chrónica, Menologio,* p. 113. Los artefactos heráldicos de 17 componentes de pueblos indígenas, engastados en la pared del atrio, fueron enumerados por Dupaix, quien los describió en 1805. La descripción se encuentra en Gómez de Orozco, "Monografía del convento e iglesia franciscanos de Cuernavaca", *Conferencias literarias,* pp. 343-346.

[123] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* parte IV, pp. 56-57.

** Según estudios recientes, ejerció ambas funciones.

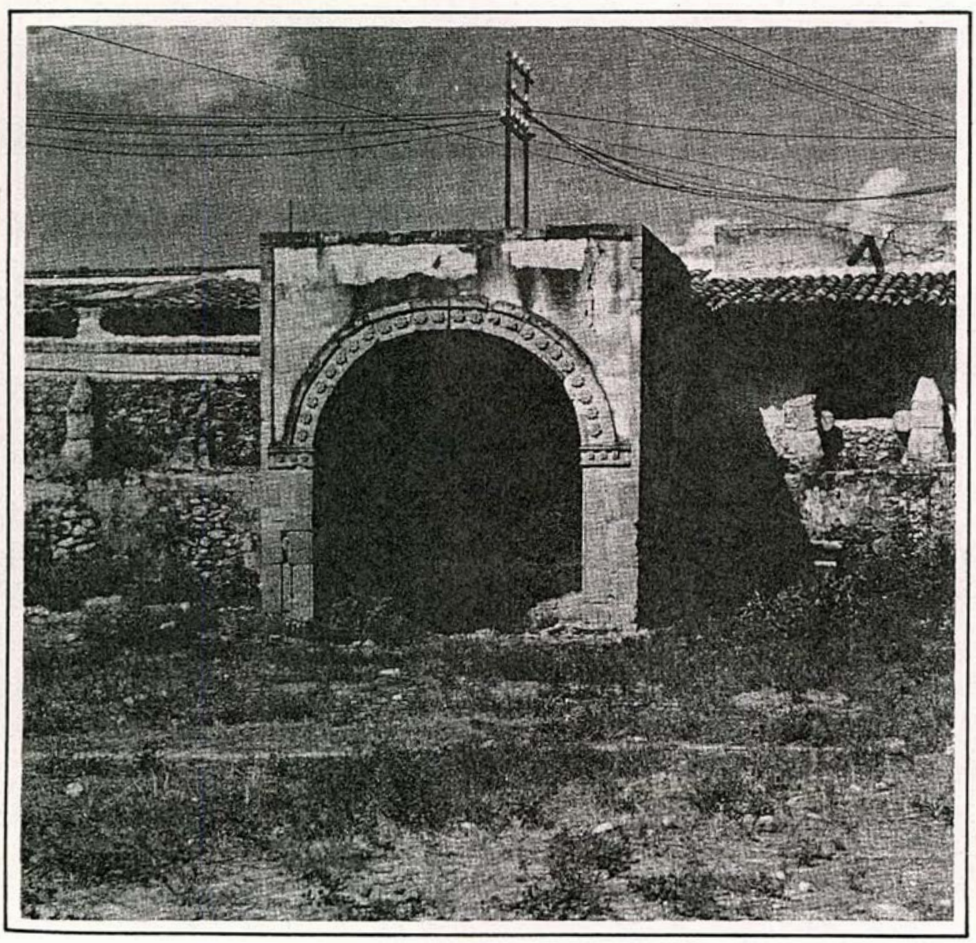
en Tepoztlán, la garbosa estructura abovedada (fig. 280) anexa a la fachada del templo se relaciona tipológicamente con las porterías. Dada su forma, no podría ser capilla posa, o capilla abierta, pues la construcción anexa al muro oriente del templo servía indudablemente para este propósito (fig. 261).

Probablemente sea más correcto considerar estos amplios vestíbulos o porterías como capillas de indios, especialmente en los casos en donde no existe el mobiliario arquitectónico necesario para la eucaristía.* Los textos señalan reiteradamente que estas porterías se usaban sólo para funciones administrativas, educativas o sociales. Sin embargo, esto es sólo aplicable a los vestíbulos de los conventos en su forma definitiva, pues el texto de Ponce nos dice que en los primeros años de la evangelización estos vestíbulos alguna vez funcionaron como capillas abiertas consagradas. Un ejemplo de esto fue la portería de Tlalnepantla (fig. 249) El gran espesor del muro que divide la portería de siete arcadas y el claustro, nos hace suponer que esta área fue ocupada por una profunda capilla abierta. como la de Jilotepec. que fue invadida por el convento una vez construido el templo actual. Sin embargo, no se deben considerar las porterías como capillas abiertas si no existen pruebas de un uso litúrgico del lugar, o si los documentos especifican claramente su uso como portería.

Existe todavía otro paradigma más de capilla de patio registrado en documentos de la Colonia.[124] En Ocuituco, en 1586, por ejemplo, una gran cruz de madera se levantaba sobre un pedestal abovedado con dos entradas que daban acceso a una cámara capaz de albergar a quince personas. En Cuitzeo,

* Dicho mobiliario litúrgico existe en el caso de Cuernavaca, incluso con un púlpito sobre el almenado superior.

[124] Ocuituco: *Relación... Ponce,* I, pp. 202-203. Cuitzeo: Escobar, *Americana thebaida,* pp. 661-662.



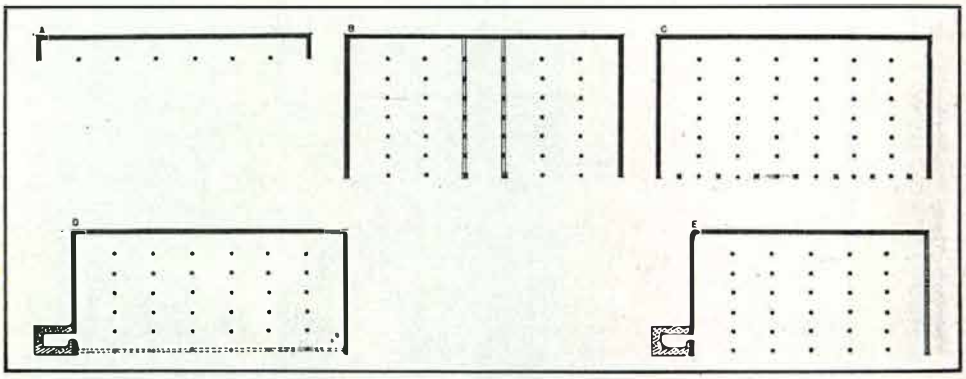
282. Capilla posa en la esquina noreste del atrio de Tepeji del Río. INAH.

asimismo, el patio contaba no sólo con una capilla abierta en la portería, y con capillas posas en las esquinas del atrio almenado, sino también, al centro, con una alta cruz de piedra sobre una cámara abovedada. En esta cámara los frailes adoctrinaban a los niños de la comunidad. Este tipo de estructura sólo se encuentra en los establecimientos agustinos.

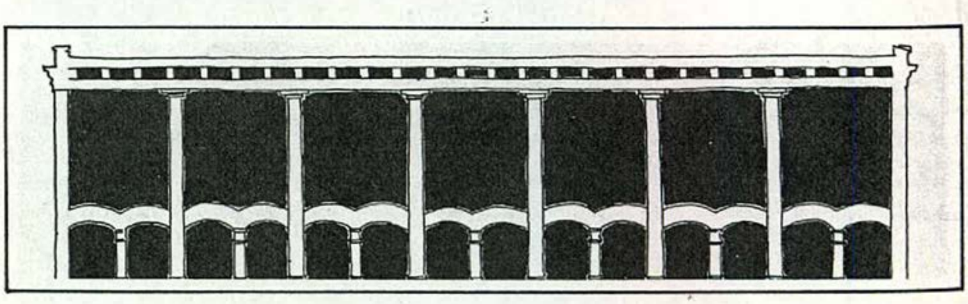
El análisis que hemos realizado nos prueba que no es apropiado considerar capillas abiertas a todas las estructuras con arcadas o fachadas abiertas. El número de capillas abiertas que se han conservado es probablemente mucho más pequeño de lo que suponen los tratadistas modernos. Aun con esta restricción, la clasificación de García Granados sigue siendo válida. Se trata de un estudio analítico exhaustivo, principalmente de la ubicación de las capillas abiertas. Sin embargo, no toma en cuenta a la capilla abierta como una forma arquitectónica en constante evolución. En las páginas siguientes presentaremos un resumen del desarrollo de la capilla abierta durante los cincuenta años de su florecimiento.

El ejemplo más antiguo entre las diferentes variantes es la "escuela y capilla" construida por Pedro de Gante, en San Francisco, en la ciudad de México (fig. 251). Según sus propias palabras (1532), originalmente se trataba de un simple pórtico con techo de paja.[125] Debió haber sido una estructura de vigas, muy simple, que seguramente se imitó en varios lugares durante la década de 1540, cuando se hicieron necesarias iglesias provisionales en las abundantes nuevas fundaciones mendicantes. Sin embargo, no hay razones suficientes para suponer que la suntuosa capilla abierta, que después se conoció como San José de los Naturales, haya sido anterior a 1547 (véase el Apéndice, pp. 572-574).

Por lo tanto, la capilla abierta en la cabeza de la rampa poniente de San Francisco en Tlaxcala (fig. 253) constituye el ejemplo más antiguo de que



251. Planos diversos de San José de los Naturales en la ciudad de México. A. Hacia 1527-1547. B. 1559-1574. C. 1574-1587. D. 1590. E. 1697.



252. Reconstrucción de la fachada de la capilla de San José de los Naturales hacia 1547.

se tiene noticia. Mendieta afirma que las capillas del atrio de Tlaxcala fueron las primeras estructuras con bóvedas construidas por indígenas, bajo la supervisión de europeos.[126] Se hace mención de que estas construcciones no pudieron haberse erigido antes de 1537 (véase p. 588), y que la capilla en cuestión fue concluida hacia la Pascua de 1539. Una invaluable descripción

[125] Documentación detallada en el Apéndice, pp. 572-574.
[126] Véase p. 270.

contemporánea, de fray Antonio de Ciudadrodrigo, especifica que la fachada estaba decorada con frescos; que en el interior se acomodaban los músicos y el coro, y que todo el edificio fue concluido en seis meses. Esta construcción se hallaba al pie de la rampa que conducía al nivel superior del atrio. Al nivel de la capilla, la rampa se dividía en dos escalinatas. Esta capilla se encontraba en la cima de una pendiente considerable, es decir, en una composición parecida a la de un teocalli.

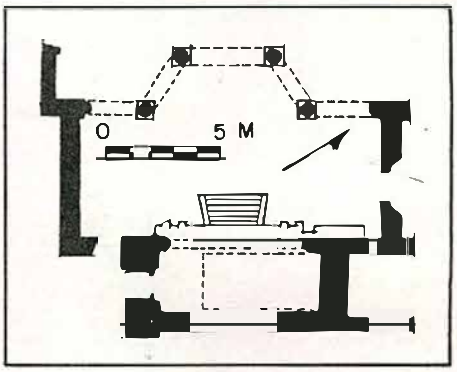
Todos los detalles de la construcción revelan su carácter arcaico: el interior hexagonal abovedado, las molduras del bocel de la entrada (después reconstruida) y la elaborada decoración que corre por las gruesas nervaduras semicirculares (fig. 254). Varios de estos detalles nos prueban, sin lugar a dudas, que esta capilla, al igual que la capilla posa en la esquina suroeste del atrio (fig. 255), pertenecen a la misma época de construcción. La pesada cornisa es común a ambas construcciones, aun cuando los perfiles de las nervaduras de la capilla posa son más pronunciados (fig. 256). No hay prueba de que este peculiar emplazamiento de la capilla se haya repetido en otros lugares. La fachada que se proyecta hacia afuera, como un presbiterio poligonal, apareció casi una generación más tarde en Tizatlán, donde la ermita de San Esteban (fig. 257) muestra la misma disposición.[127] Tizatlán se asemeja también a Tlaxcala en el tratamiento de los dos balcones laterales del coro (fig. 258), probablemente usados por los músicos y clerizontes, tal y como lo describe Motolinia en la capilla de Tlaxcala.

Aun cuando este emplazamiento jamás se repitió, el programa de la capilla de Tlaxcala perduró por algún tiempo. Consiste fundamentalmente en un espacio central, con bóveda de nervaduras, flanqueado por cuerpos laterales para los músicos, abierto hacia el atrio; y se presentó de nuevo en las formas más monumentales de Coixtlahuaca y Teposcolula (figs. 274-277) después de mediados del siglo.

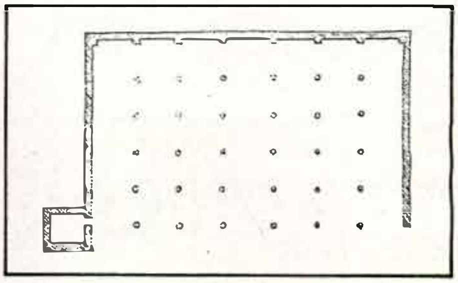
Debemos mencionar también las capillas de Atlihuetzia y Tepeyanco, ambas con pequeñas bóvedas rudimentarias que muestran indicios de reconstrucciones con modificaciones de la fachada, si bien las pequeñas bóvedas son las originales. La de Atlihuetzia (fig. 259) tiene el mismo sistema de nervaduras con tosca decoración de Tlaxcala, aunque los ornamentos laterales de las nervaduras han desaparecido. La bóveda de Tepeyanco no es de nervaduras, más bien simula un domo (fig. 260). No hay nexo entre ambas capillas y las iglesias adjuntas; sin embargo, es de suponerse que fueron construidas antes de 1550. De hecho, un cronista indígena afirma que la eucaristía no se llevaba a Atlihuetzia y que la fundación de Tepeyanco no se realizó hasta 1555.[128] Sin embargo, ambos sitios pudieron haber contado con capillas anteriores. En todo caso, la prueba de un trabajo muy anterior es vaga.

Después de Tlaxcala y hasta la reconstrucción de San José de los Naturales posterior a 1547, ningún texto menciona otras capillas abiertas de carácter permanente. Sin duda se construyeron bastantes durante la década de 1540. Los registros son tan escasos, sin embargo, durante esta década, que una construcción tan importante como la de San José apenas se menciona. Por lo tanto, dentro de la evolución de la capilla abierta, San José es el segundo exponente después de Tlaxcala.

En el caso de San José, la capilla abierta no fue concebida en forma similar a la del teocalli, sino a la de la mezquita. Esta gran construcción, de 64 metros de ancho por 27.40 metros de largo, comprendía 49 secciones te-



257. *Plano de la antigua capilla abierta de San Esteban, Tizatlán.* SAHOP.



262. *Reconstrucción del plano de la capilla abierta de Jilotepec.*

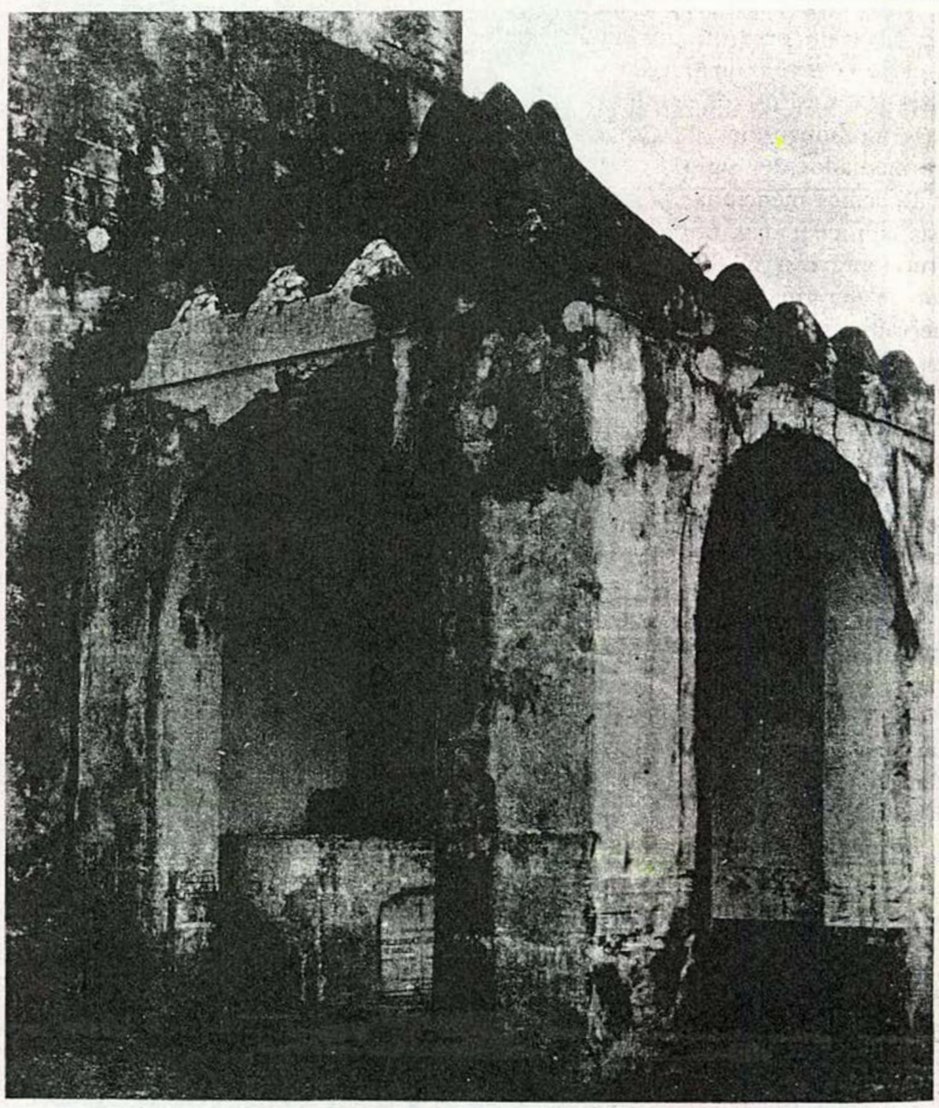
[127] Véase Toussaint, *Paseos coloniales*, pp. 131-136, reimpreso de la *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, 1927, pp. 173 *ss.* Sobre el arco del presbiterio, en una inscripción, se lee 1571 (?). Las arcadas y la planta en general indican un período posterior a la mitad del siglo. Cfr. Torquemada, *op. cit.*, III, p. 71, quien visitó personalmente la capilla.

[128] *Anales Ramírez*, manuscritos, fol. 770. El estilo de la capilla abierta en ruinas en Tepoztlán no es anterior a 1560. Su planta recuerda el santuario de Tecali o el de Zacatlán.

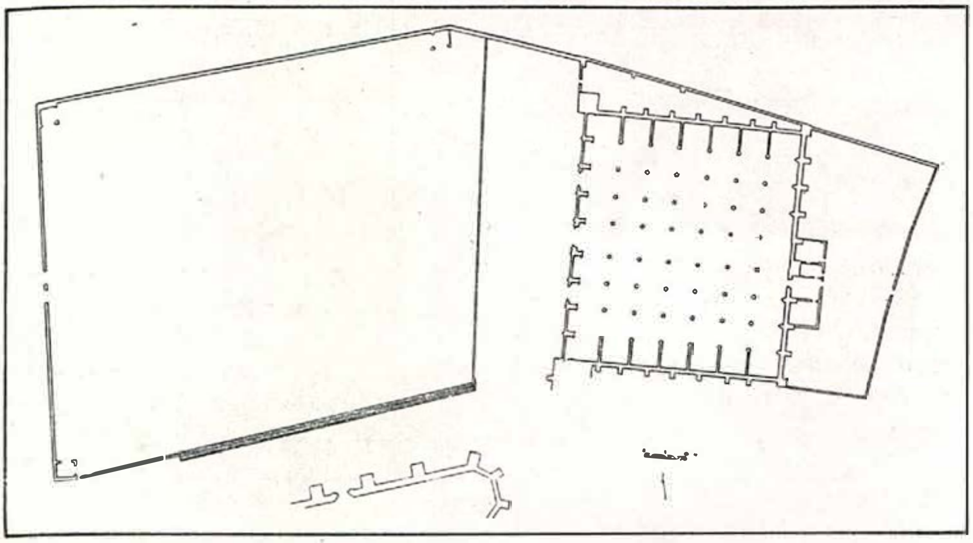
chadas con madera (fig. 251). Las dimensiones se han reconstruido con base en diferentes fuentes.[120] * Vetancurt afirma que cada pasillo medía 9 metros de ancho por 27.40 metros de largo. Cervantes de Salazar nos dice que la construcción tenía siete pasillos de ancho y que en la reconstrucción tuvieron que retirarse 14 arcos de mampostería del interior. Estos arcos flanqueaban la nave central de la capilla sin servir de soporte al techo, y su eliminación mejoró las posibilidades de vista del túmulo desde el exterior. La altura exacta de la capilla no se conoce, si bien Cervantes nos habla de grandes columnas de madera que sostenían la techumbre. Debemos suponer que éstas tenían 9 metros de altura como mínimo. Arciniega usó probablemente las dos hileras de arcos de mampostería al centro para decorar la fachada, con dos arcos por sección. El carácter de mezquita aparece en el alzado y en la planta (fig. 252). Se trataba de un inmenso rectángulo de 65 metros de largo y nueve metros de alto como mínimo, abierto al atrio en

[120] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* parte IV, pp. 40-41. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España,* p. 319, y *México en 1554,* pp. 131-133; véase el Apéndice, p. 574. *Túmulo imperial,* ed. facs., 1939, fol. 1b: "Y porq avia una dãça [danza, hilera] de catorze arcos de canteria muy bien labrada q estoruaua la vista al Tumulo los mando [Arciniega] quitar y passo adelante." Las dos últimas palabras se refieren probablemente al arreglo que prevaleció en 1560.

* Véase el artículo de Francisco de la Maza en el núm. 150 de *Artes de México* dedicado a fray Pedro de Gante.



283. *Capilla posa en la esquina sureste del atrio de Totolapan.* INAH.



264. *Plano de la capilla real de Cholula.* SAHOP.

sus siete pasillos. La serie de pares de arcos de mampostería, sin función de soporte, en cada una de las entradas de los pasillos, servía de marco a unas celosías de madera que cerraban los accesos.

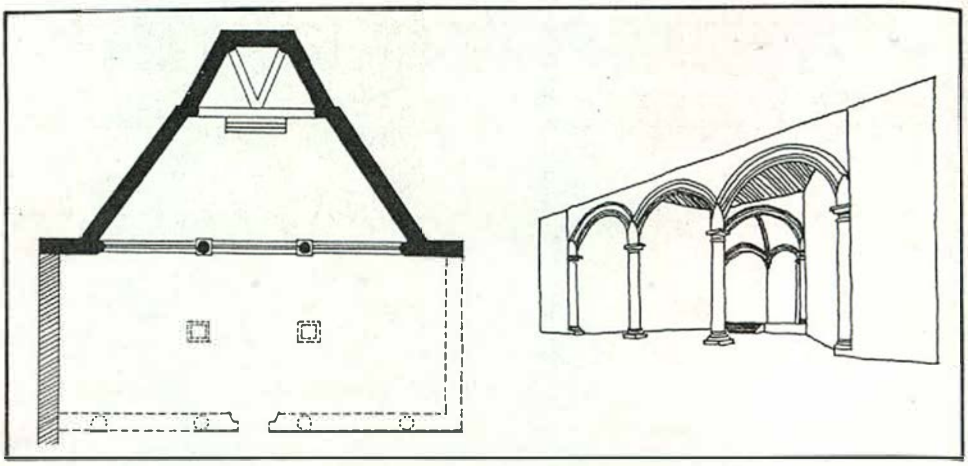
La porción frontal del edificio se derrumbó tal vez hacia 1570; diez años después, la fachada se tapió, pintó y dotó de puertas. Así, la historia de San José de los Naturales refleja cabalmente la degeneración de la capilla abierta.* Pero quizá podemos observar una imitación de este extraño tipo de fachada con arcadas en la capilla inconclusa de Tlalmanalco (figs. 271, 272); y la planta de siete naves se repitió en Jilotepec** (figs. 262, 263) y en Cholula (figs. 264, 265), en estructuras abovedadas que tuvieron consecuencias desastrosas en la década de 1570.[130]

A partir de 1550 aparecieron nuevas formas monumentales de la capilla abierta. Algunas de estas estructuras constituyeron elementos independientes del resto de las construcciones de los establecimientos religiosos (fig. 261); otras ocuparon el sitio de las porterías y, por lo tanto, tuvieron una doble función. Por ejemplo, en Yautepec la capilla constituía un espacio simple, rectangular, con un gran arco y bóveda de cañón extendida sobre la entrada (fig. 266); probablemente fue construida hacia mediados de siglo. En realidad, esta planta rectangular no llena los requisitos de los ejemplos analizados hasta ahora. La profundidad de la capilla haría casi imposible la visibilidad del altar para la congregación. Una versión más modesta, sin bóveda, se puede observar en Epazoyucan (fig. 267) anexa a la fachada del templo. Otra modalidad, el arco de cinco centros o carpanel, se dio en Tepeji del Río (fig. 268). El tipo es distinguible, excepto por la infrecuente gran dimensión del arco del presbiterio, como en Actopan (fig. 123; 17.5 m). Esto nos hace suponer un despliegue de virtuosismo por parte de los diseñadores y artesanos. Esta capilla de planta cuadrada, profunda y con bóveda de cañón presenta una variante en Metztitlán, donde se anexaron dos cámaras de este tipo, en ángulo recto, al templo. Esta forma, y sus modalidades, pueden relacionarse con los templos en T de Yucatán, en donde la profunda capilla de planta cuadrada era la estructura que se levantaba primero. Las cámaras laterales, que servían de sacristías y rectorías, se erigían más tarde, produciéndose así una construcción con planta en forma de T. En Yucatán, se anexaban largas naves con techo de paja a estas capillas de sólida construcción;

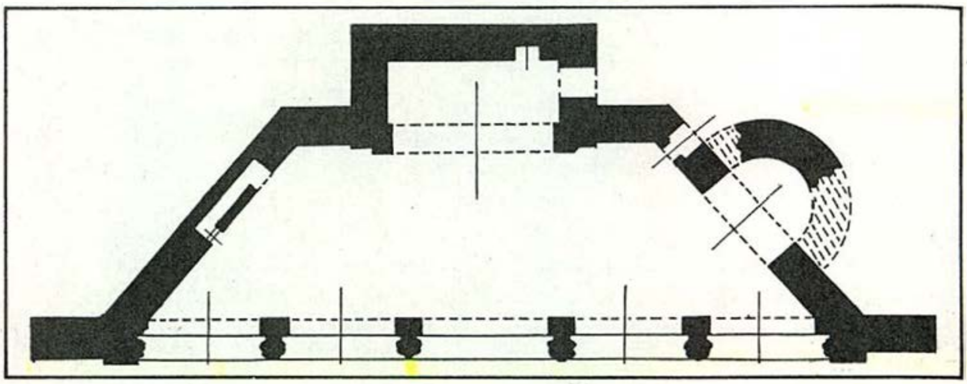
* Véanse los artículos de los arquitectos Manuel González Galván y Carlos Chanfón a propósito de las diferentes interpretaciones de la fachada de San José de los Naturales, en *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza, op. cit.*

** Etzatlán tenía una capilla abierta similar.

[130] Presumimos que la de Jilotepec siguió a la de San José y antecedió a la de Cholula. Véase el Apéndice, p. 569.



270. Plano y alzado de la capilla abierta de Zempoala. Catálogo . . . Hidalgo.



271. Plano de la capilla abierta de Tlalmanalco. SAHOP.

y más tarde, estas mismas naves asumían formas permanentes —por lo general a través de bóvedas— con materiales imperecederos.[131]

La capilla abierta instalada en la portería fue característica de mediados de siglo. Un gran pórtico de varios vanos precedía el santuario poligonal, que tenía el mismo ancho que uno de los vanos de la arquería. En algunos ejemplos el vano central era más ancho que los laterales (Calimaya). En Otumba (fig. 269), Zinacantepec, Cuitzeo o Tepeyango (fig. 245) el tipo característico es de tres o cuatro grandes arcos. Por lo general, el techo es de vigas, y toda la estructura forma parte de la masa de edificios conventuales. Sin embargo, en Atlihuetzia, la capilla, al norte del templo, no forma parte del conjunto, al igual que en Zempoala, cuya capilla es una estructura independiente, pero con un santuario sumamente amplio. Las arcadas de esta última capilla abierta son dobles (tal vez debido a una remodelación posterior), y forman una nave de tres pasillos algo irregular (fig. 270). El santuario poligonal tiene el mismo ancho de los tres pasillos y se anexa a la nave duplicando la profundidad de la planta. En otras palabras, aquí la capilla abierta tiende a convertirse en una iglesia cuya profundidad es casi igual al ancho de la nave (cfr. fig. 261). Este tipo de concepción, si pertenece al período que nos ocupa, contradice la tendencia general de concebir a la capilla abierta como un espacio poco profundo extendido lateralmente.*

Por último, en la década de 1560, en Tlalmanalco, la capilla abierta independiente presenta la culminación de esta tendencia: se trata básicamente de un pórtico con un santuario anexo (fig. 271). El pórtico de Tlalmanalco, de rico estilo plateresco, es de planta trapezoidal y se abre al exterior a tra-

[131] Véase *Catálogo.... Yucatán, passim,* para los ejemplos reproducidos. Es del tipo normal de iglesia de Yucatán, que se construyó en los siglos XVII, XVIII y XIX, así como en el XVI. Ocasionalmente, fueron edificadas cruciformes variantes de la iglesia en figura de T, en el siglo XVII, como en Temax o Ticul. Cfr. Kubler, reseña del *Catálogo... Yucatán, The Americas,* II, 1946, pp. 125-126.

* San Francisco de Puebla tiene una solución similar y fue restaurado en 1969.

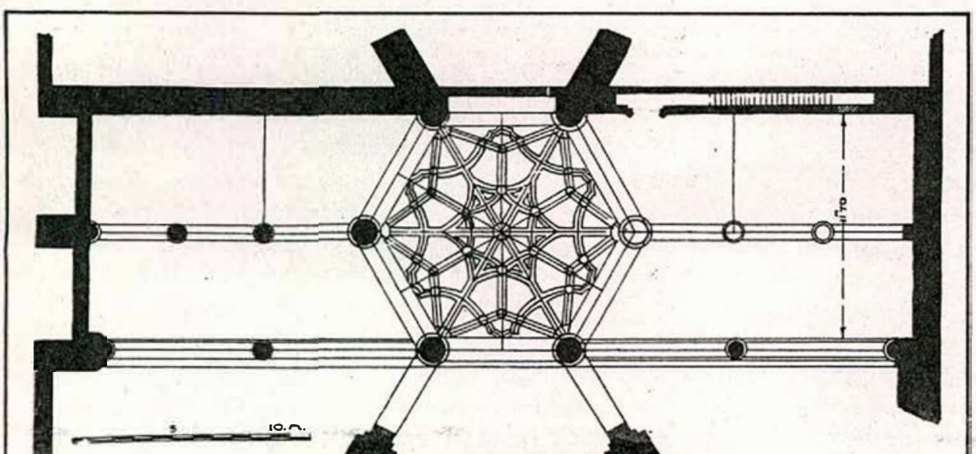
vés de cinco arcos (fig. 272), que recuerdan la solución de la fachada de San José de los Naturales. En contraste con los ejemplos vistos, en éste se han invertido las plantas: el santuario es rectangular y el pórtico poligonal. El efecto logrado es la subordinación del pórtico al santuario. El pórtico trasciende su función de simple vestíbulo; su forma está gobernada por la relación con el santuario, y los vanos del pórtico dejan de ser espacios inertes y superfluos. Es probable que esta solución se haya originado en Zempoala (fig. 270), cuya capilla abierta se construyó en fecha posterior a 1553.

No se sabe la fecha de construcción de las dos magníficas capillas abiertas de los dominicos en Coixtlahuaca (fig. 273) y Teposcolula (fig. 274),[132] al sur de México. Ambas presentan complicadas bóvedas de nervaduras (fig. 276), con una decoración de carácter clasicista más pronunciado que el de Cuilapan. Nada apoya la posibilidad de que tales acabados estructurales y ornamentos intrincados hayan podido producirse en el sur de México antes de 1560. En ambos casos, las operaciones de construcción se desarrollaron entre 1575 y 1580, por lo que, si suponemos que las capillas abiertas fueron anteriores a los templos definitivos, éstas debieron levantarse diez años antes aproximadamente. De las dos capillas abiertas, Coixtlahuaca es la más sencilla (fig. 273); tanto la planta como la decoración son mucho menos elaboradas que en Teposcolula. Una inscripción en Coixtlahuaca da como fecha de conclusión de la iglesia el año de 1576, y, según algunos textos, hacia 1579 las obras continuaban desarrollándose en Teposcolula. Por lo tanto, suponemos que Coixtlahuaca es ligeramente anterior a Teposcolula.[133] Toussaint creía que ambas capillas abiertas eran la obra de un mismo diseñador, dadas sus similitudes de estilo.

En Coixtlahuaca se adoptó la misma solución de Actopan o Yautepec (fig. 266), un espacio profundo sin subdivisiones, con la adición de una elegante bóveda de nervaduras octagonal y contrafuertes volados en la fachada. Un elemento singular es la sacristía anexa que comunica directamente a la capilla por una puerta al nivel del piso con balcón inmediato en la parte superior. La sacristía también tiene una suntuosa bóveda de nervadura.

La planta y la estructura de Teposcolula son mucho más complicadas (fig. 274). El par de naves laterales, con dos pasillos cada una, colocadas en forma simétrica a los lados de la bóveda hexagonal, dan como resultado una capilla abierta muy grande. Las naves, de dos pasillos, están divididas por arcadas, que soportan un muro alto de claristorio que recuerda las arcadas de la nave de Cuilapan. Las ventanas a intervalos, como en Cuilapan, rica-

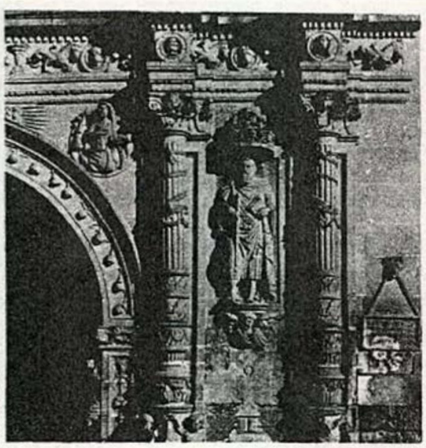
[132] Otra, en Tehuantepec, no es bien conocida del escritor para discutirse aquí.
[133] Cfr. Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, pp. 47-50; Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 92; Apéndice, pp. 630, 637.



274. Plano de la capilla abierta de Teposcolula. INAH.



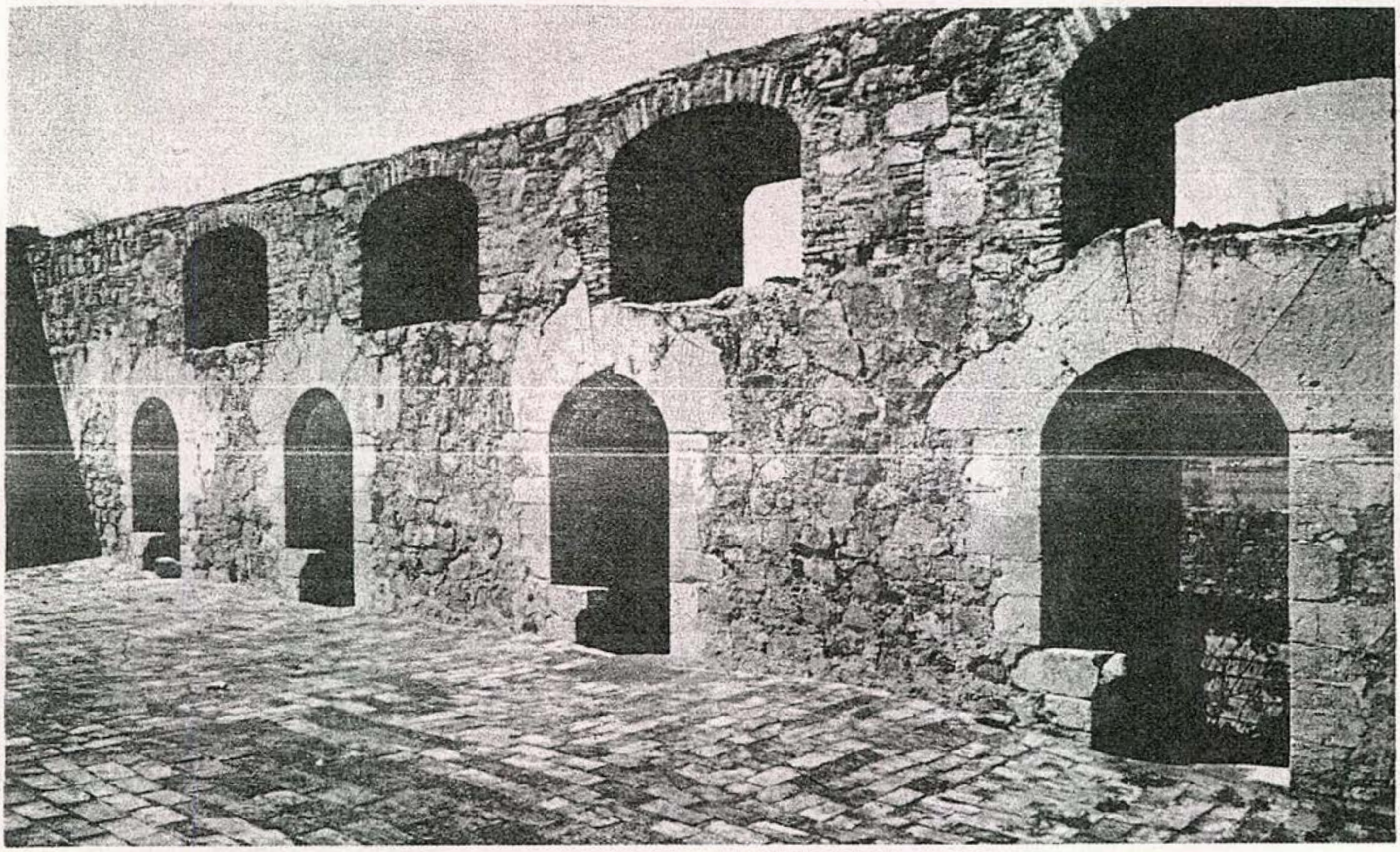
284. Vista general de la iglesia y convento de Acolman. INAH.



284a. Detalle de la portada de la iglesia de Acolman. Cortesía de la Dirección de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes (en adelante INBA*).*

mente perfiladas, proporcionan la iluminación para la parte posterior de la nave (fig. 277). Los muros posteriores presentan huecos en donde se encajaban originalmente las vigas que soportaban un segundo piso a cada lado de la capilla. Esta solución nos hace pensar en el doble coro de San Esteban Tizatlán (fig. 258). El tejado de madera, apoyado en parte sobre las arcadas que dividen las naves, debió haber sido más bajo que el extradós de la gran bóveda central. Ésta se reforzó por medio de contrafuertes volados en la fachada y en la parte posterior (fig. 276). Por sus dimensiones, complejidad de partes e intrincación de detalles, la capilla de Teposcolula es una ampliación de Coixtlahuaca. Como hemos podido ver, sus elementos recapitulan la evolución de la capilla abierta, pasando por viejas soluciones, tales como la portería. Pero lo más sorprendente es su parecido con el modelo de Tlaxcala (fig. 253): una bóveda central hexagonal, flanqueada por cámaras laterales, y una fachada compuesta por diferentes planos.

Así pues, la capilla abierta es un elemento integral y característico de la arquitectura mexicana del siglo XVI. Junto con el atrio y la capilla de indios, forma parte del centro comunal al aire libre de las poblaciones mexicanas. Diseñada originalmente como substituto temporal de templos suficientemente amplios, se convirtió en objeto de experimentación e invención conscientes. Las capillas abiertas de Tlaxcala, Tlalmanalco y Teposcolula no tienen pre-



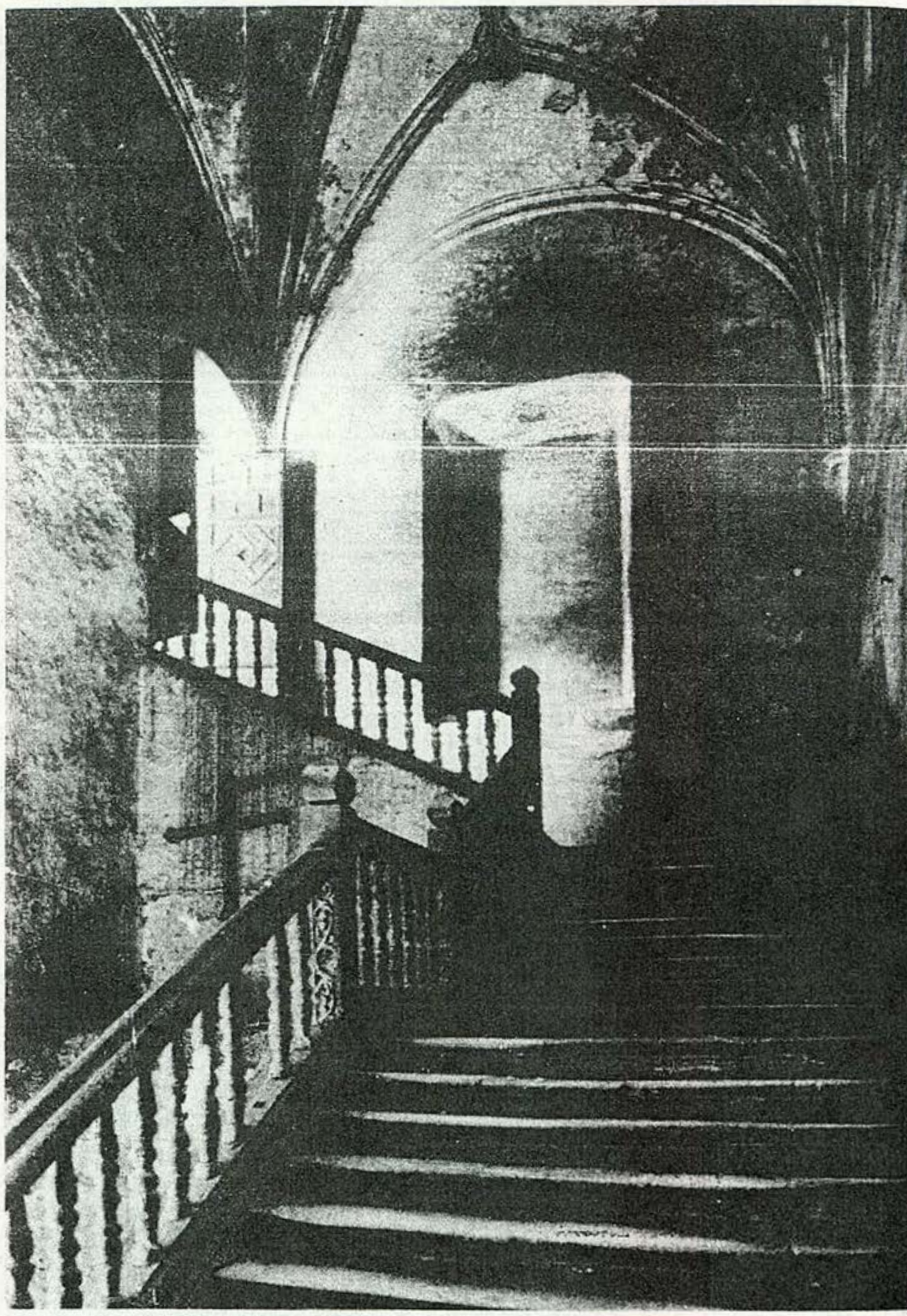
286. *Vista del muro oeste del convento de Cuilapan, que muestra una serie de ventanas con sillas adosadas.*

cedentes en la historia de la arquitectura; son la contribución mexicana más original al repertorio mundial de las formas arquitectónicas especializadas.

Han quedado dos o tres cuestiones finales sin resolver, debido a la falta de conocimiento exacto respecto a la liturgia de los primeros años de la evangelización. ¿Por qué, en un mismo lugar, como por ejemplo Tepoztlán, se levantaron dos iglesias juntas: una abierta y la otra de tipo convencional? ¿Servía esta última a una congregación española especial, de clase alta? Este pudo haber sido el caso de las poblaciones de indígenas como Tecamachalco, con gran número de habitantes europeos. O bien, ¿se reservaba esta iglesia al uso exclusivo de la congregación monástica? Actualmente se hace una distinción entre *missa conventuale* y *missa manuale* o *missa pro populo*. La primera está reservada a los integrantes religiosos de los distintos capítulos, órdenes y colegiados, y debe celebrarse diariamente en honor de los fundadores de la Iglesia.[134] La *missa pro populo*, por el contrario, supone la participación de toda la comunidad cristiana de una población. Confirma esta distinción el hecho de que en las iglesias conventuales, la eucaristía debe guardarse en una capilla especial independiente del santuario, debido a que los oficios conventuales y la adoración del Santísimo constituyen ritos diferentes. Además, la eucaristía debe tener su propio altar, en la misma iglesia, con un tabernáculo anexo para su custodia. Por lo tanto, la capilla abierta puede considerarse como "capilla especial" para guardar la eucaristía "continuamente", y en donde se celebraría la *missa pro populo*, en oposición a los oficios estrictamente conventuales.[135]

[134] L. Angulo Martínez, *Legislación de la iglesia sobre la intención en la aplicación de la santa misa*, Washington, 1931, pp. 50, 56. (Catholic University of America, Canon Law Studies, núm. 62). Cfr. *Missale Romanum*, can. 417. R. Aigrain, edi. *Liturgia: Encyclopédie populaire des connaissance liturgiques*, París, 1930, pp. 190, 220.

[135] Un pasaje curioso de las Constituciones sinódicas de 1555 (Lorenzana y Buitrón, *Concilios provinciales*, p. 74) indica que entonces estaban en uso en México muchas litur-



287. Escalera principal del convento de Yuriria. INAH.

En las esquinas del grabado de Valadés (fig. 237) aparecen cuatro templetes, similares a los de muchos establecimientos religiosos del siglo XVI: Huejotzingo, Atlatlauhca, Calpan y también Huaquechula, entre otros. Valadés afirma que servían para la instrucción de los hombres, mujeres, niños y niñas, respectivamente.[136] Cervantes de Salazar añade algunas consideraciones

gias divergentes, hechas para ajustarse a la costumbre episcopal. ¿Esto podría aludir a alguna de las observancias mexicanas de la primitiva *missa catechumenorum* cristiana, como diferenciación de la *missa fidelium,* distinción aún latente en la liturgia moderna de la Iglesia?

[136] Véase "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 63, y Cervantes de Salazar, *México en 1554,* p. 122: "*...sacellis sive larariis ad angulos constructis... ut... solemnibus et festibus diebus Christi Natali, Morte, Resurrectione, Ascensione, Virginis Matris Conceptione, Partu, Apostolorum et divi Dominici festivitate, religiosi et cives vota facientes, praecedente cruce et sequentibus imaginibus, oraturi, factis spatiis ad singula consistant, claustro huc progressi, quod angustius est quam ut tot cives capere possit.*"

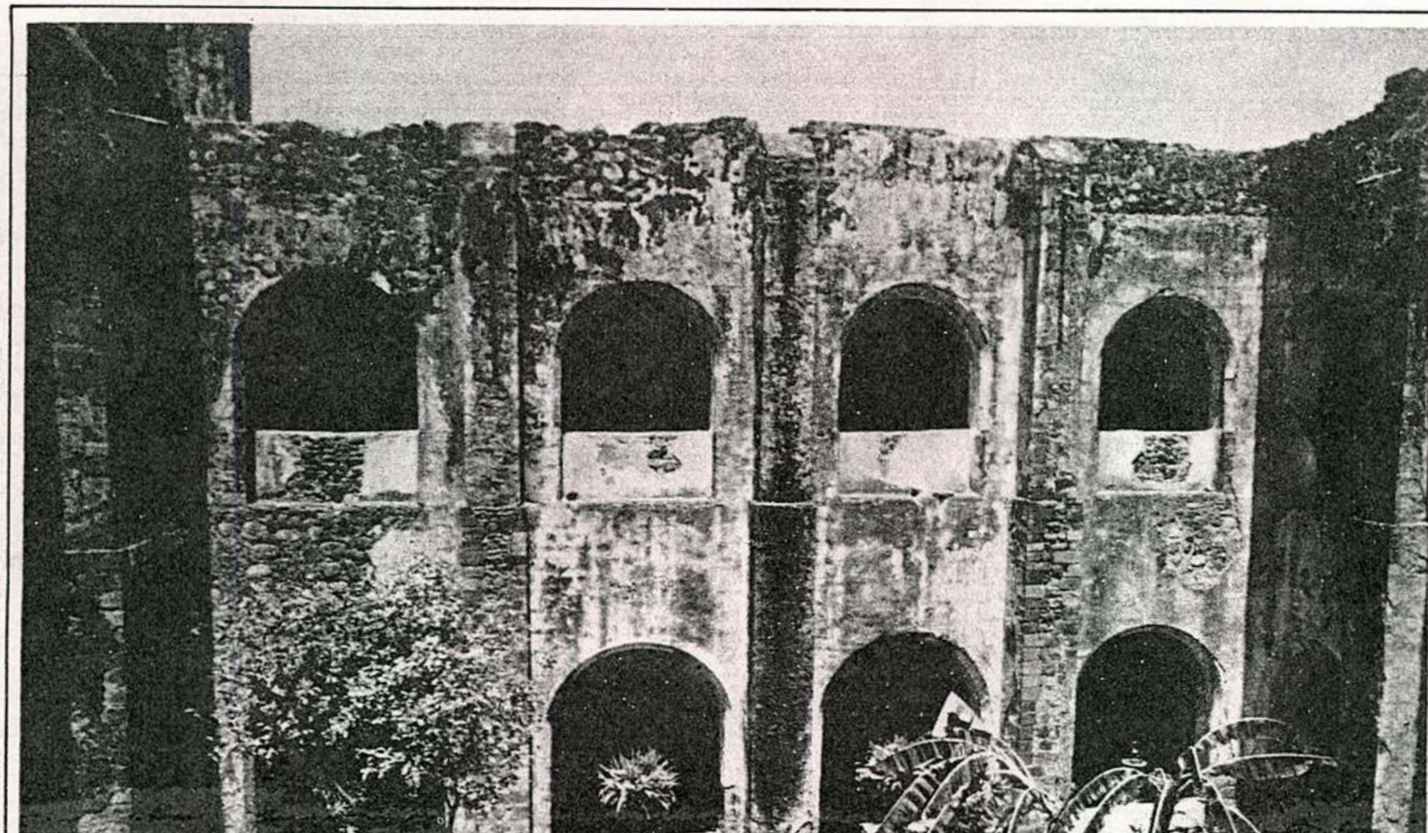
sobre su uso en el caso de San Francisco y Santo Domingo en la ciudad de México. En Santo Domingo, el claustro era demasiado pequeño para la celebración de procesiones; por lo tanto, éstas circulaban por el atrio, parando en las capillas posas para rezar. Sin embargo, parece ser que este fue un caso especial.

Resulta interesante observar que la disposición de las capillas posas o de sus altares obliga a una marcha en el atrio en sentido contrario al de las manecillas del reloj. Por ejemplo, en Atlatlauhca, si la procesión marcha de derecha a izquierda, se encontrará con los muros ciegos de las capillas; en la dirección opuesta, queda frente a las fachadas de las capillas (fig. 238). En otra parte, con capillas posas de fachada de arcada dando a ambas direcciones, la colocación del altar probablemente siguió una orientación procesional, como en Calpan (fig. 156). Esta disposición repite la de los corredores del claustro en el convento. Si los frailes caminaban en el sentido de las maneclilas del reloj, dentro del claustro, se encontrarían con los muros no decorados de las esquinas; si se movían en sentido inverso, quedarían frente a los nichos de testera, en las esquinas del mismo claustro (fig. 310), decorado con pinturas o relieves con temas para la meditación, como en Epazoyucan o Oaxtepec. Esta singular disposición en el atrio, claramente detallada en el caso de Huejutla (fig. 27) gracias al dibujo de 1580, junto con el texto de Cervantes de Salazar, sugieren que el atrio servía como un claustro exterior que, imitando la disposición del interior del convento, reproducía afuera el carácter devoto del claustro mismo.[137]

Vetancurt añade que cada una de las capillas posas (fig. 385) de Huejotzingo estaba reservada a las distintas parcialidades de la comunidad. Las

[137] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 7, 101, informa que las capillas de las esquinas ("capillas de tisera") de Etla y Tlalixtac fueron usadas con propósitos procesionales en las postrimerías del siglo XVII.

289. Fachada norte del claustro de la iglesia de Ocuituco.





290. *Pasillo del claustro de Ocuituco.*

veinte poblaciones vecinas se agrupaban en cuatro parcialidades, que se reunían cada domingo, para ser contadas por los frailes, cada una en su propia capilla. En otras palabras, las capillas posas servían como estancia en las procesiones y también como capillas de indios. A fines del siglo XVII, cuando se utilizó el atrio como cementerio, las fosas se cavaron alrededor de la respectiva capilla posa.[138]

Es difícil reconstruir la evolución estilística de las capillas posas. La peculiar estructura cúbica rematada por un techo piramidal evoca antecedentes manuelinos o mudéjares, como el pabellón del Palacio Real de Évora, construido en el primer cuarto del siglo XVI.[139] El exponente más antiguo de este tipo de capilla es, tal vez, la de Tlaxcala (fig. 255), cuyo estilo pertenece al período de 1540 (véase p. 377). El parentesco entre las de Huejotzingo y Calpan es incierto. Rafael García Granados registra la fecha de 1550 para Huejotzingo.[140] Pero no se sabe, al menos por los documentos que se conocen, si las formas más elaboradas de Calpan (figs. 387, 388, 390, 392) son anteriores o posteriores a Huejotzingo. Como Huejotzingo era un asentamiento centralmente importante, y Calpan era mucho más pequeño, quizá Calpan fue posterior a Huejotzingo. Por último, en Huaquechula (fig. 389) el bello

[138] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* parte IV, p. 58: "...tienen los cuatro angulos del patio cada parcialidad su Hermita, donde se enterraban en sepulturas de piedra, y donde los Domingos contaban á sus feligreses, que administraron con los Españoles los Religiosos". Cfr. Ocaranza, *Capítulos de la historia franciscana,* I, p. 192, sobre el mismo uso de las posas de San José de los Naturales.

[139] F. Pérez Embid, *El mudejarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina* Sevilla, 1944, fig. 25 y p. 92.

[140] García Granados y McGregor, *Huejotzingo,* p. 128: inscrita en una piedra de la posa norte.

refinamiento de proporción de su capilla posa de ladrillo, así como el uso de un complejo de arcos en la fachada, sugieren una fecha no anterior a 1560.[141] *

Es poco probable que las capillas posas hayan sido utilizadas regularmente como capillas o altares para celebrar la misa. Desde el siglo IV se ha seguido la costumbre en Occidente de celebrar la misa en altares (fijos o portátiles) debidamente consagrados por un obispo. Si bien el uso inveterado ha conferido a ciertos lugares su carácter sagrado, normalmente la consagración formal es indispensable para la celebración de la misa.[142]

Por lo tanto, es de suponerse que en México los primeros frailes debieron proveerse de altares debidamente consagrados por un obispo. Probablemente eran altares portátiles cuyo uso estaba permitido bajo ciertas condiciones.[143] Surge otro problema en el caso de los altares putativos: si se usaron los altares portátiles, resulta extraño que no se haya conservado ninguno entre los

[141] Otras posas, sobre las cuales carecemos de materiales para un estudio detallado, pueden verse en Yecapixtla, Cholula, Tepoztlán, Atlatlauhca, Tlaquiltenango, Acatlán (Hidalgo), Epazoyucan, Tezontepec, Tepeji del Río, Huexotla (destruida), Zoquizoquipan, Metztitlán y Molango.

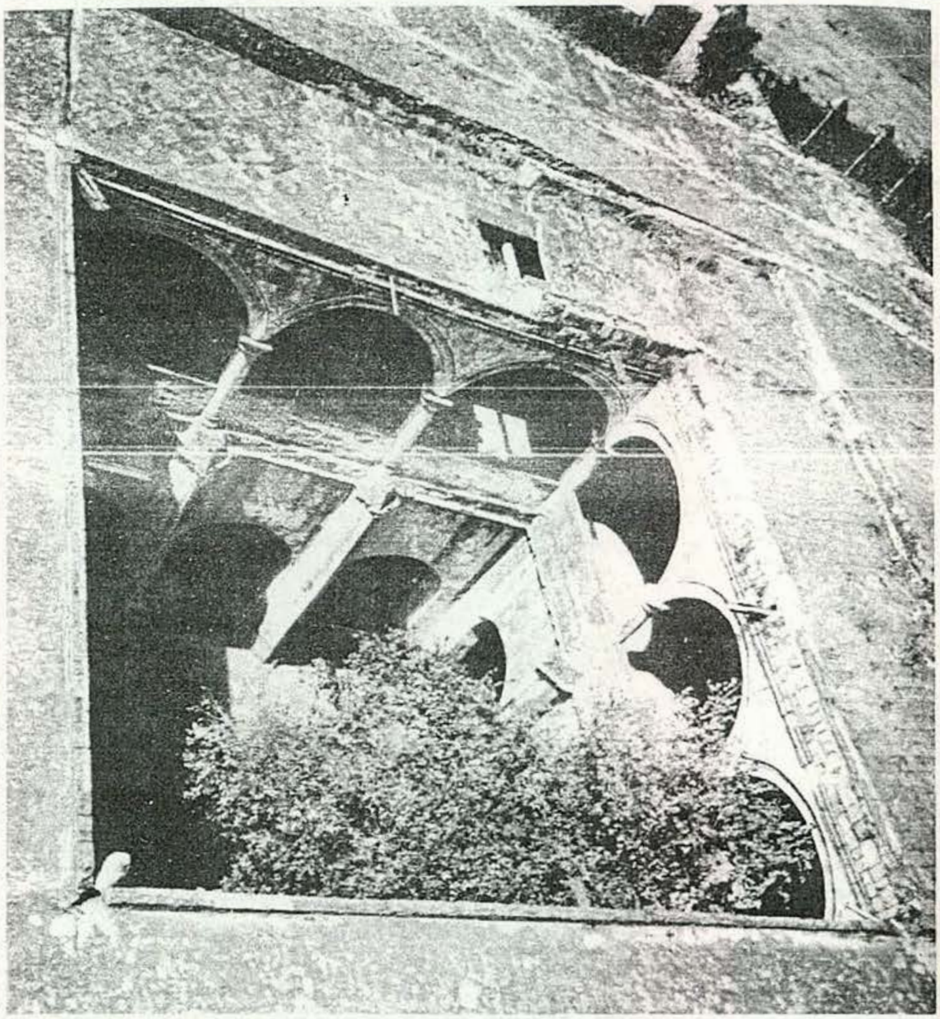
* Se derrumbó en 1962.

[142] *Catholic Encyclopedia*, "Altar" y "Consecration"; Braun, *Der christliche Altar*, I, 663 F.

[143] *Ibid.*, I, p. 43. *1*) La falta de algún otro altar adecuado, y *2*) la necesidad de celebrar la misa fuera de la iglesia, como en viajes, campañas militares o campos misioneros. Por otra parte, severas restricciones rodean el uso de *altare portatile;* a los franciscanos y a los dominicos se les concedió ese privilegio por indulgencia papal en el primer cuarto del siglo XIII, pero ello les estaba permitido sólo en lugares con establecimientos conventuales. *Ibid.*, I, p. 78.



291. Vista del claustro de Totolapan desde el techo de la iglesia.



292. *Vista del claustro de Huaquechula desde el techo de la iglesia.*

objetos litúrgicos de la Colonia. En Europa se han conservado buen número de altares portátiles, por lo general elaborados con finos materiales, ya sea sobre piedra o madera.

A fines de la Edad Media y en el Renacimiento, proliferaron los altares en los templos de Europa.[144] Especialmente en España, los muros de los templos fueron invadidos por nuevos altares, que consumían los recursos de la parroquia. Por el contrario, los muros de los templos mexicanos del siglo XVI están casi desnudos. Solamente en Tepeaca (fig. 363) se han encontrado restos de un altar decorado al *fresco secco*. A excepción de este ejemplo, los restos de trabajos en madera de retablos del siglo XVI son muy raros.[145] La proliferación de altares en México fue quizá la peculiaridad del siglo XVIII * pues no son especialmente numerosos en el siglo XVII. En el siglo XVI, debido a la preferencia de los mendicantes por los templos de una nave, la posibilidad de altares secundarios, como en el caso de los templos criptocolaterales o de varias naves en España, fue casi nula. Los altares secundarios suponían mayores gastos, y en México ni el clero ni las asociaciones pías eran numerosos en el siglo XVI. Aun cuando el clero hubiera deseado levantar muchos altares no había asociaciones que sufragasen estos gastos.

[144] *Ibid.*, p. 382.

[145] En Tecali, un altar de fecha desconocida fue en alguna ocasión embutido en la pared norte de la nave. Además de eso y del retablo mayor, no existen otros indicios de piezas de altar.

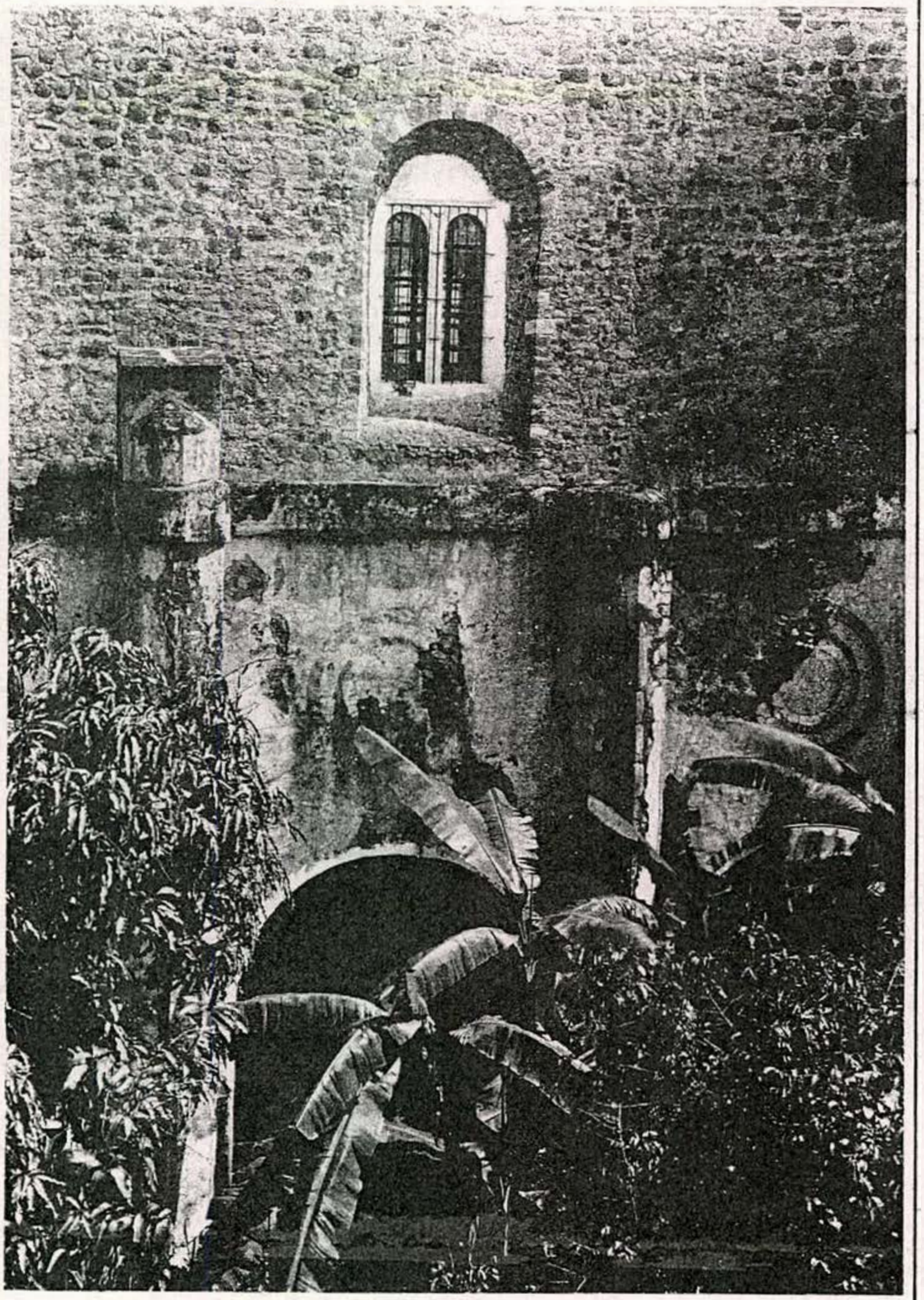
* Varias iglesias tienen retablos laterales del siglo XVI: Maní, Xochimilco o Cuautinchán, entre otras.

Las comunidades indígenas se organizaron, en un principio, en forma masiva en las capillas de indios; la aparición de las asociaciones subordinadas a cofradías fue muy posterior. Éstas no aparecieron entre los indígenas hasta el siglo XVII, cuando las innumerables parroquias contaban ya con templos sencillos pero duraderos.

La preferencia de los mendicantes por la sencillez y la austeridad del culto descarta la posibilidad de numerosos altares; por el contrario, se buscaba la concentración de la liturgia en un solo punto, ya sea en el santuario o en la capilla abierta. Esto hace poco probable que las capillas posas hayan tenido verdaderos altares.*

Un altar consagrado puede ser profanado, y las consecuencias son graves si dicho altar es altamente venerado por la comunidad. En las capillas posas

* Se conoce sólo el retablo de la cuarta capilla posa de Calpan.



293. Fachada norte del claustro de Yecapixtla. INAH.

la falta de protección apropiada contra vándalos o animales hace poco probable que hayan albergado altares. Los escasos textos que se conocen no hablan de las capillas posas como lugares en donde se celebrara misa. El hecho de que en algunas capillas posas se hayan encontrado formas parecidas a un altar, es de poca importancia, pues estos elementos aparecen también en los nichos y testeras de los claustros, sin que en ellos se haya celebrado misa. Cualquier sitio de devoción se proveía de mesas o repisas para el depósito de ofrendas, y esto no supone la existencia de altares consagrados.

En la actualidad, son muy raros los conjuntos arquitectónicos en donde podemos encontrar: capilla abierta, capillas posas, entradas axiales en los muros del atrio y cruz al centro del mismo. Son escasos los sitios en donde hay capilla abierta y capillas posas a la vez: Cuitzeo,[146] Cholula y Tepoztlán.* En Epazoyucan (fig. 267) y Atlatauhca (fig. 278) es poco probable que las estructuras existentes hayan sido usadas como capillas abiertas.** Los ejemplos más conocidos por sus capillas posas son: Huejotzingo, Calpan, Huaquechula, Acatlán, Tepeji del Río (fig. 282), Tlaquiltenango, Tezontepec y Totolapan (fig. 283); todos carecen de capillas abiertas propiamente dichas.*** De la misma manera, los lugares con capillas abiertas como Jilotepec, Zempoala, Tlalmanalco, Teposcolula o Coixtlahuaca carecen de capillas posas,

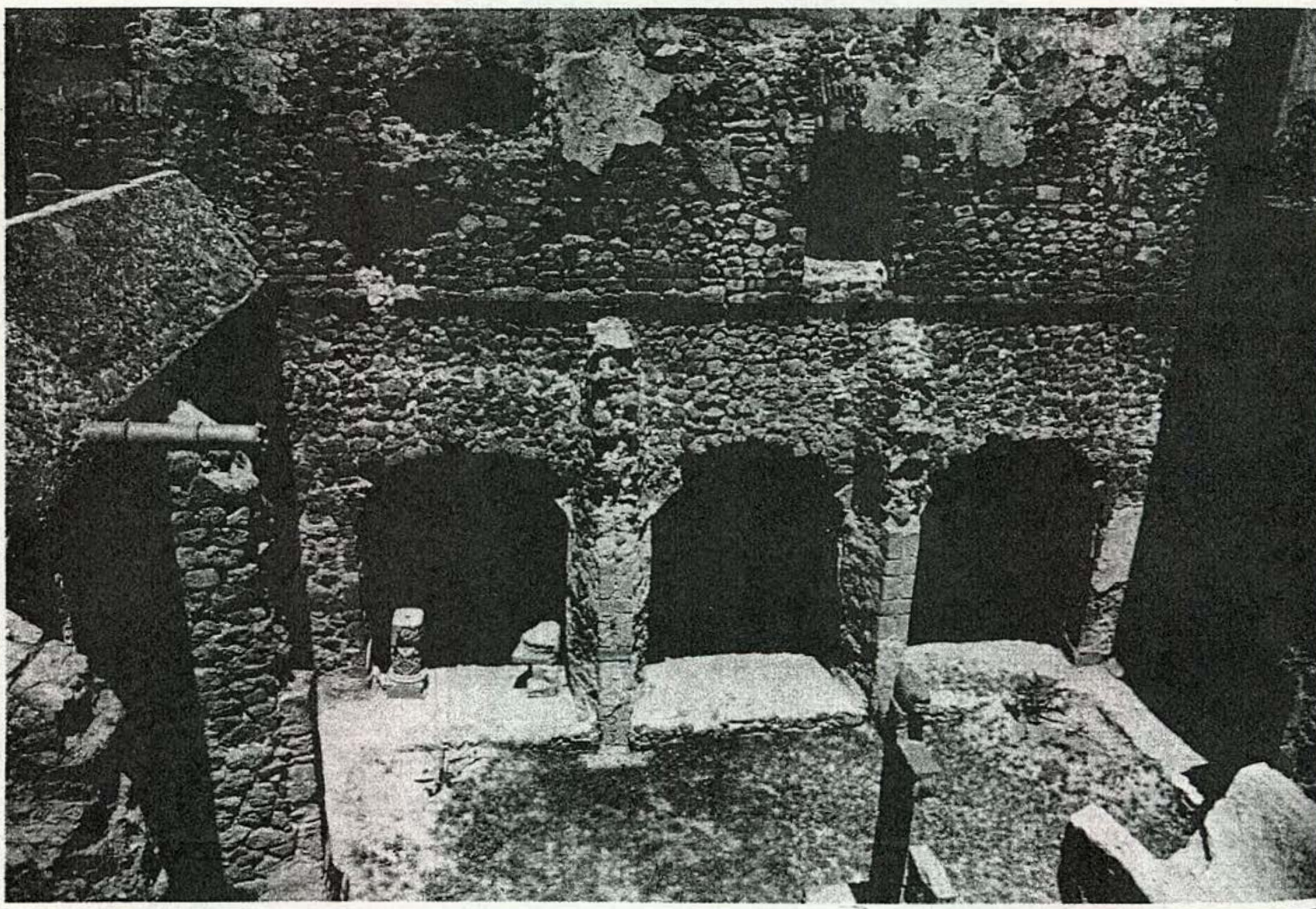
[146] Véase Escobar, *Americana thebaida*, pp. 661-662.

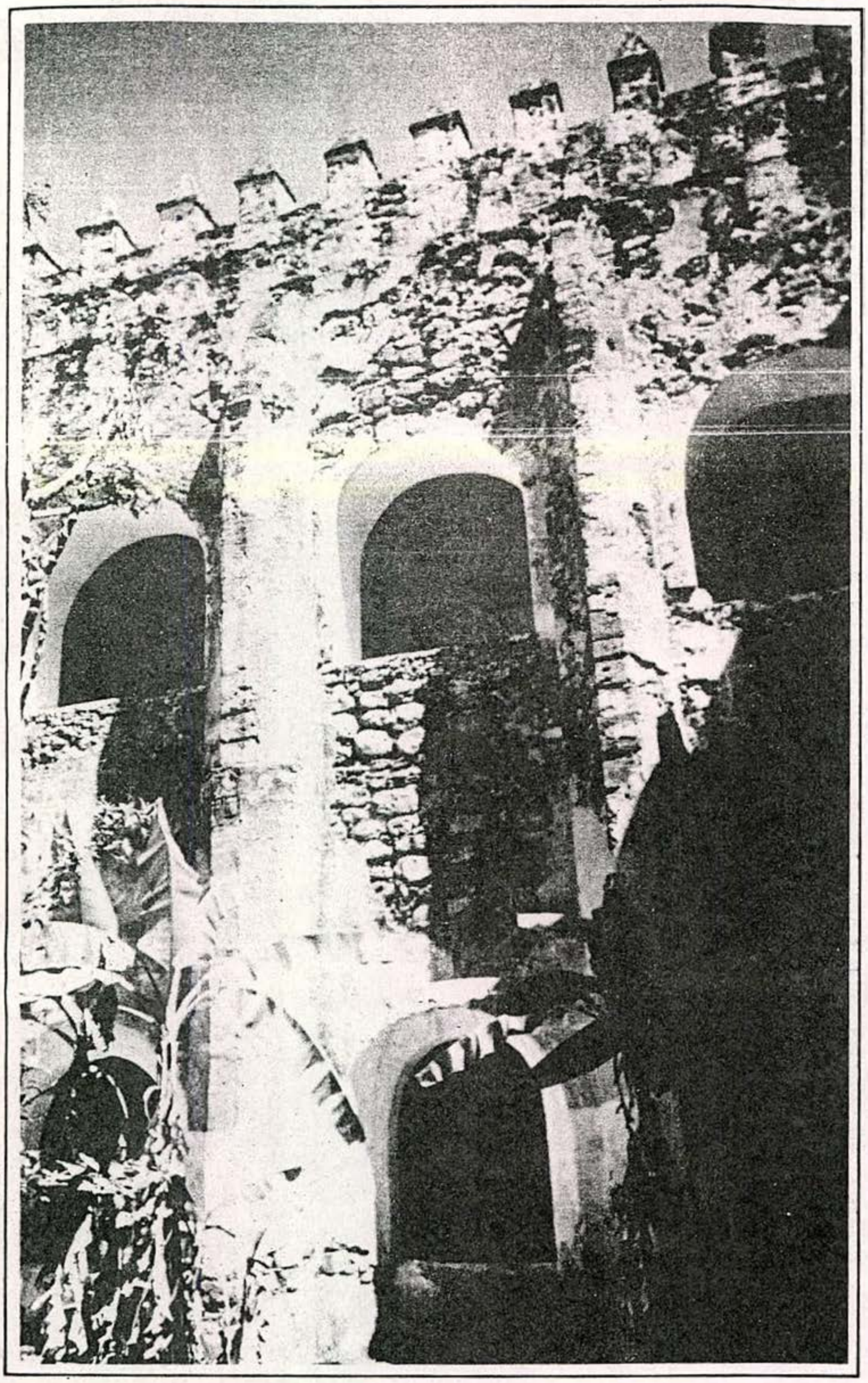
* Son más frecuentes de lo que imaginó Kubler.

** Desconocemos los fundamentos de esta afirmación del autor, pero, definitivamente, ambas se usaron como capillas abiertas.

*** Huaquechula sí tiene capilla abierta, descubierta en 1964. El templo de Acatlán y parte del convento están destruidos. Tepeji del Río y Tlaquiltenango también tienen capilla abierta.

294. Fachada norte del claustro menor de Acolman (antes de su restauración).





295. Fachada oeste del claustro de Atlatlauhca.

al menos en la actualidad.[147] Tlaxcala, como excepción, tiene dos atrios a distinto nivel; la capilla abierta se encuentra en el atrio bajo, y la capilla posa en el alto (figs. 253, 255). Estas dos estructuras no forman parte de un mismo atrio. En realidad, no es posible saber si ambas construcciones tuvieron las mismas o diferentes funciones. La capilla posa pudo haber desempeñado las funciones administrativas de la capilla de indios, y la capilla

[147] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, indica (p. 131) que la de San Francisco en México tenía capilla abierta (San José) y posas. Cfr. Tepoztlán, donde sobrevive una posa.

abierta pudo haber estado dedicada a los oficios litúrgicos; o tal vez, con el paso del tiempo, se destruyeron las capillas posas de uno de los atrios y la capilla abierta del otro, produciéndose esta aparente peculiaridad en Tlaxcala.*

Por último, la frecuente asociación de capillas abiertas y posas, registrada por Ponce en Yucatán,[148] nos hace pensar que estas formas conservan una mayor homogeneidad en aquella zona que en el Altiplano. Dado que la arquitectura de la década de 1560 en Yucatán refleja los hábitos imperantes en el Altiplano en la década de 1540, podemos observar en los establecimientos de este lugar las fórmulas que desaparecieron en el Altiplano a causa de las sucesivas reconstrucciones.

Las construcciones para residencia de los frailes solían ser más elaboradas que el resto de las estructuras del conjunto arquitectónico. Estas construcciones, anexas al templo, se ejecutaban a una escala mayor respecto a las necesidades reales de los frailes, quienes no solían ser más de cuatro.[149]

La planta de los conventos tiene muchas afinidades con las construcciones domésticas seculares: el convento se componía de tres o cuatro clases de

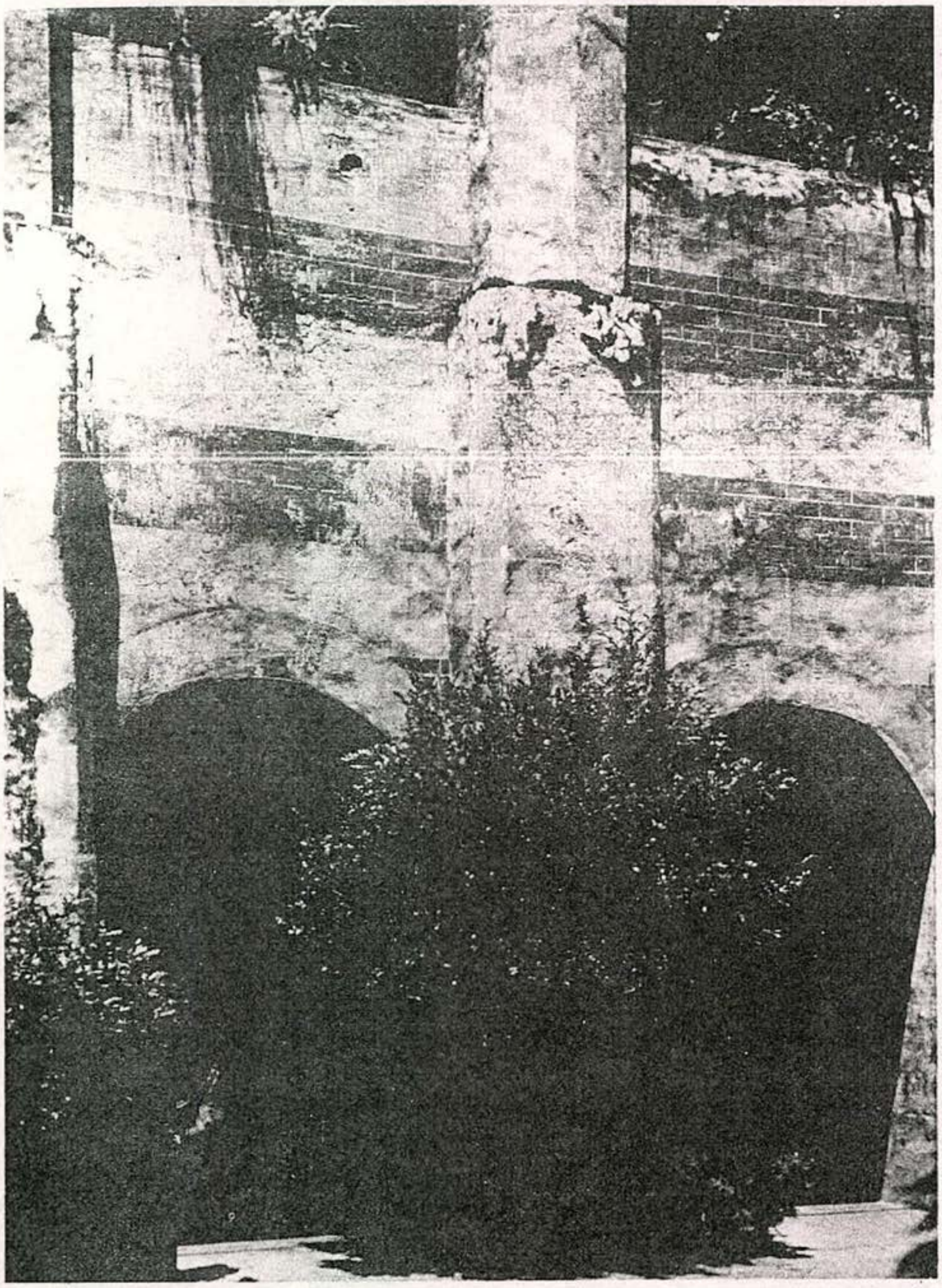
* Si bien no con la relevancia de Tlaxcala, hay varios casos de esta diferenciación; el más sobresaliente sería Cholula, donde se percibe claramente la relación directa del templo con las capillas posas, diferente a la función de la capilla abierta que, escalones arriba, tiene su propio atrio.

[148] Calkiní, Izamal, Maní, Motul, Dzidzantún, Tekantó, Tekax y Tizimín, o sea ocho de los 22 establecimientos sólo en Yucatán.

[149] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 8-32.

296. Vista del claustro de Tlaquiltenango desde el techo de la iglesia.



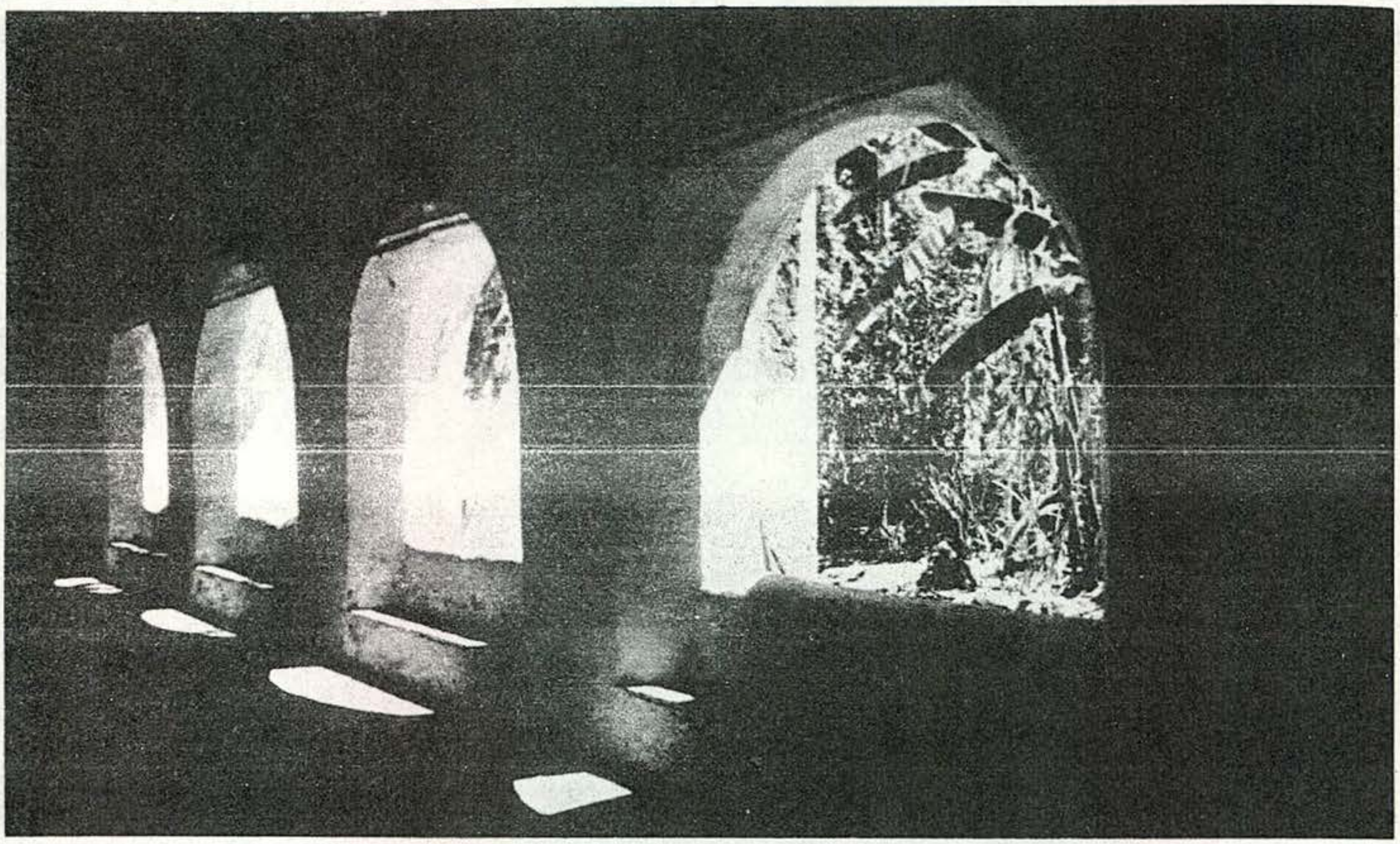


297. *Fachada norte del claustro de Yautepec.* INAH.

cuartos dispuestos en ángulo recto en relación con el espacio cuadrangular del claustro central. Alrededor del claustro había pasillos cubiertos, reservados a la oración y meditación. Los diferentes cuartos de los conventos se comunicaban directamente (fig. 123), por lo que el número de puertas que daban al claustro era mucho menor que el de los patios de las construcciones de arquitectura profana.

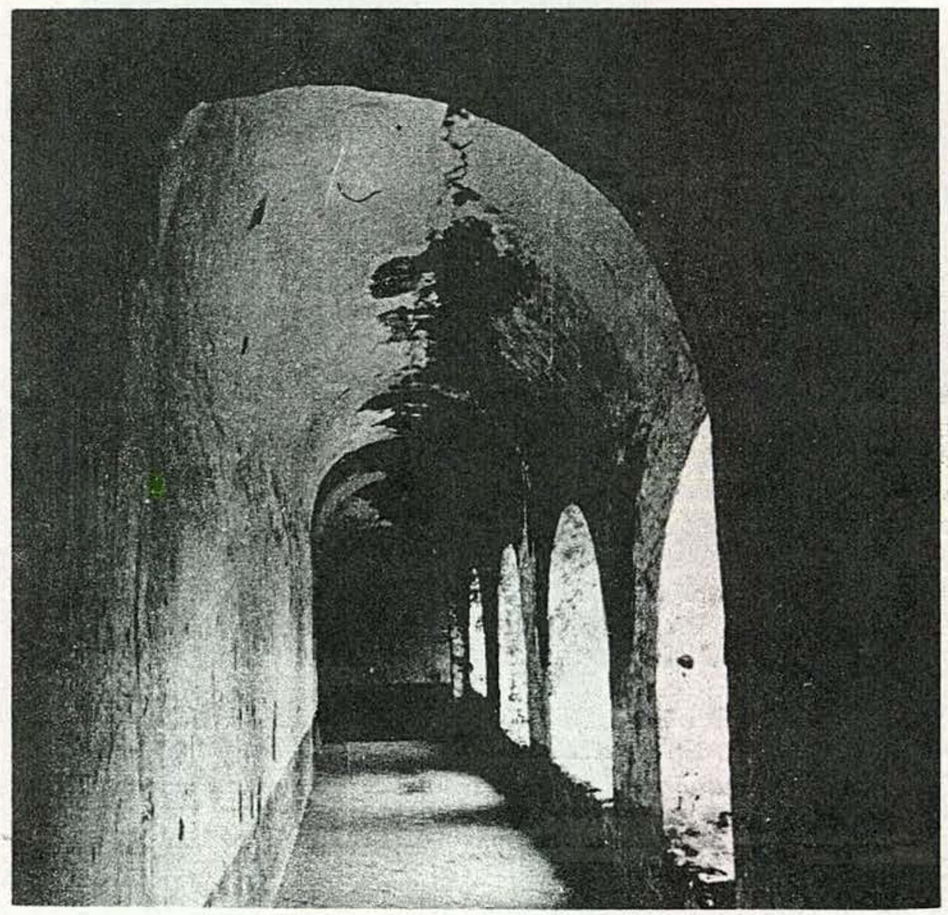
La solidez de su construcción ha permitido su mejor conservación. El número de conventos que han subsistido hasta la fecha es mayor al de las construcciones domésticas seculares. Los espaciosos refectorios, cocinas, salas capitulares, escaleras y corredores son de los ejemplos más antiguos de las construcciones abovedadas del siglo XVI. En estos cuartos y pasillos conventuales los artesanos indígenas practicaron por primera vez las nuevas técnicas de la construcción de mampostería.

El tratamiento de los exteriores refleja, a su vez, buenos acabados. La fachada poniente continúa, por lo general, el plano de la fachada del templo (fig. 284) y está compuesta como un cuerpo sólido, acentuado por la portería



298. Corredor este del claustro de Atlatlauhca.

299. Corredor norte del claustro de Totolapan.

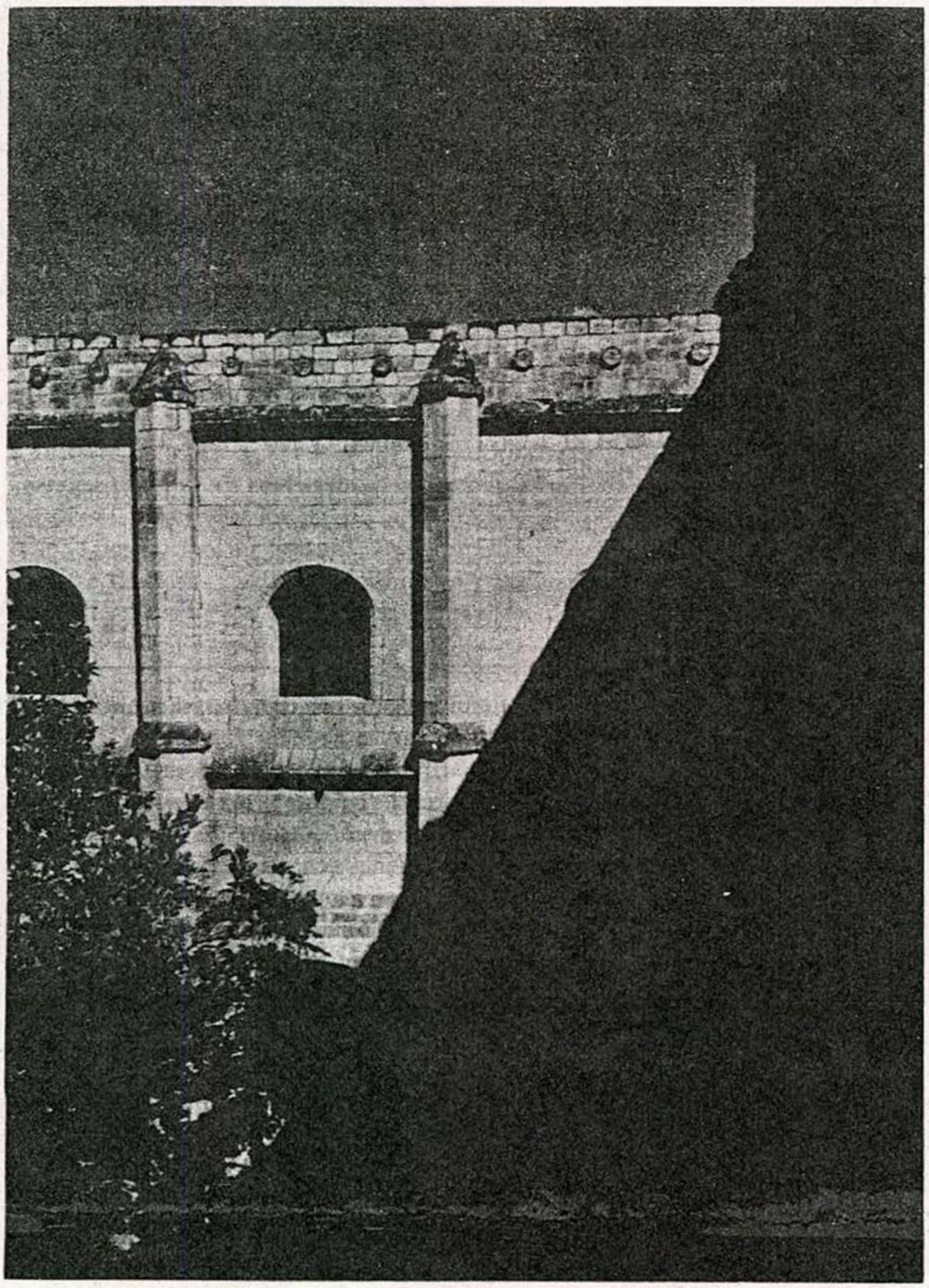


o capilla abierta y por las filas de ventanas dispuestas un tanto irregularmente en los dos niveles.[130] Las otras fachadas del convento no están concertadas en forma tan deliberada; su efecto es más casual, a menos que den directamente a las calles, como en Morelia (fig. 78), Tláhuac, Malinalco o Epazoyucan, sin tapias o muros interpuestos.

Las celdas de los frailes se encontraban generalmente en el segundo piso, comunicadas por largos corredores, como en Ocuituco, Yuriria o Huejotzingo (fig. 285). Las celdas, que por lo general estaban orientadas hacia el sur o el este, tenían una o varias ventanas; en algunas ocasiones, con un asiento socavado en el espesor del muro, por ejemplo en Cuilapan (fig. 286).[151]

[130] Estas pequeñas ventanas se intentaron para retiro y defensa; tanto Burgoa como Dávila Padilla las llaman "respiraderas", un vocablo usado también en las *Actas de cabildo* metropolitanas para describir las ventilas de albañal y de goteras.

[151] A los bancos de ventana dominicos se les nombra "tronerillas altas" y eran usados por los ocupantes para leer y estudiar. Burgoa, *Palestra historial*, p. 65.

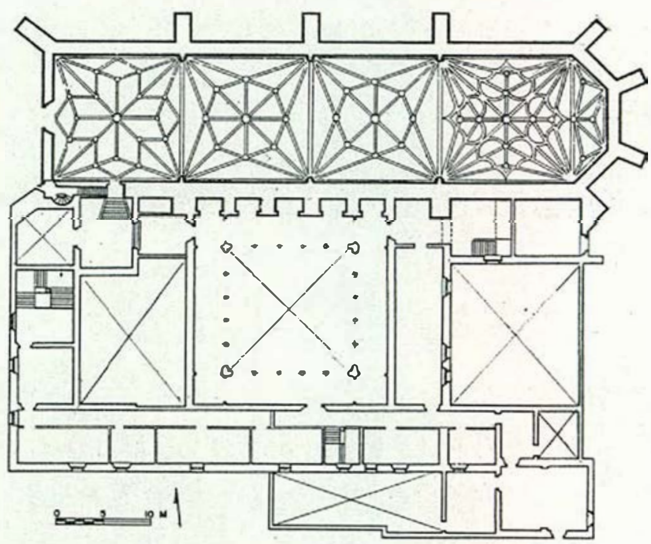


300. Fachada norte del claustro de Zacualpan Amilpas.

En algunos lugares, como Actopan, las puertas sesgadas (fig. 123) merecen ciertos comentarios. Estos pasajes diagonales de cuarto a cuarto pudieron tener los siguientes propósitos: *a*) impedir la vista directa de cuarto a cuarto; *b*) proveer modelos funcionales de circulación; *c*) permitir la disposición simétrica de puertas en los muros de los cuartos construidos posteriormente a la campaña original. Este tipo de vanos tiene sus antecedentes en Yuste, *ca.* 1558, en donde ventanas sesgadas comunicaban el dormitorio del emperador con el santuario.[152]

El emplazamiento de los conventos requiere también algún comentario. Su localización al norte o sur del templo parece no tener un significado específico en el Altiplano de México, a excepción de restricciones topográficas. En Yucatán, sin embargo, el convento se sitúa al norte del templo, a menos que ocupe una posición "dorsal", como en Oxkutzcab.[153] En otros lugares de Yucatán, el convento se encuentra al norte o este del templo, como en Hunucmá, Hocabá o Mama, y por lo general está separado de la iglesia por medio de un espacio abierto, probablemente con objeto de aprovechar la sombra proporcionada por el templo en las prolongadas tardes calurosas.*

La relativa uniformidad de los diferentes conventos mendicantes es más



285. *Plano del segundo piso del convento de Huejotzingo.* SAHOP.

evidente que en los ejemplos contemporáneos de Europa. Esto se debe en parte a la vocación misionera de los mendicantes: los frailes no tenían que sujetar sus planes a las condiciones saturadas del ambiente urbano europeo. Más aún, como misioneros, los frailes requerían un programa contrario a la vaga actividad urbana de los mendicantes europeos.

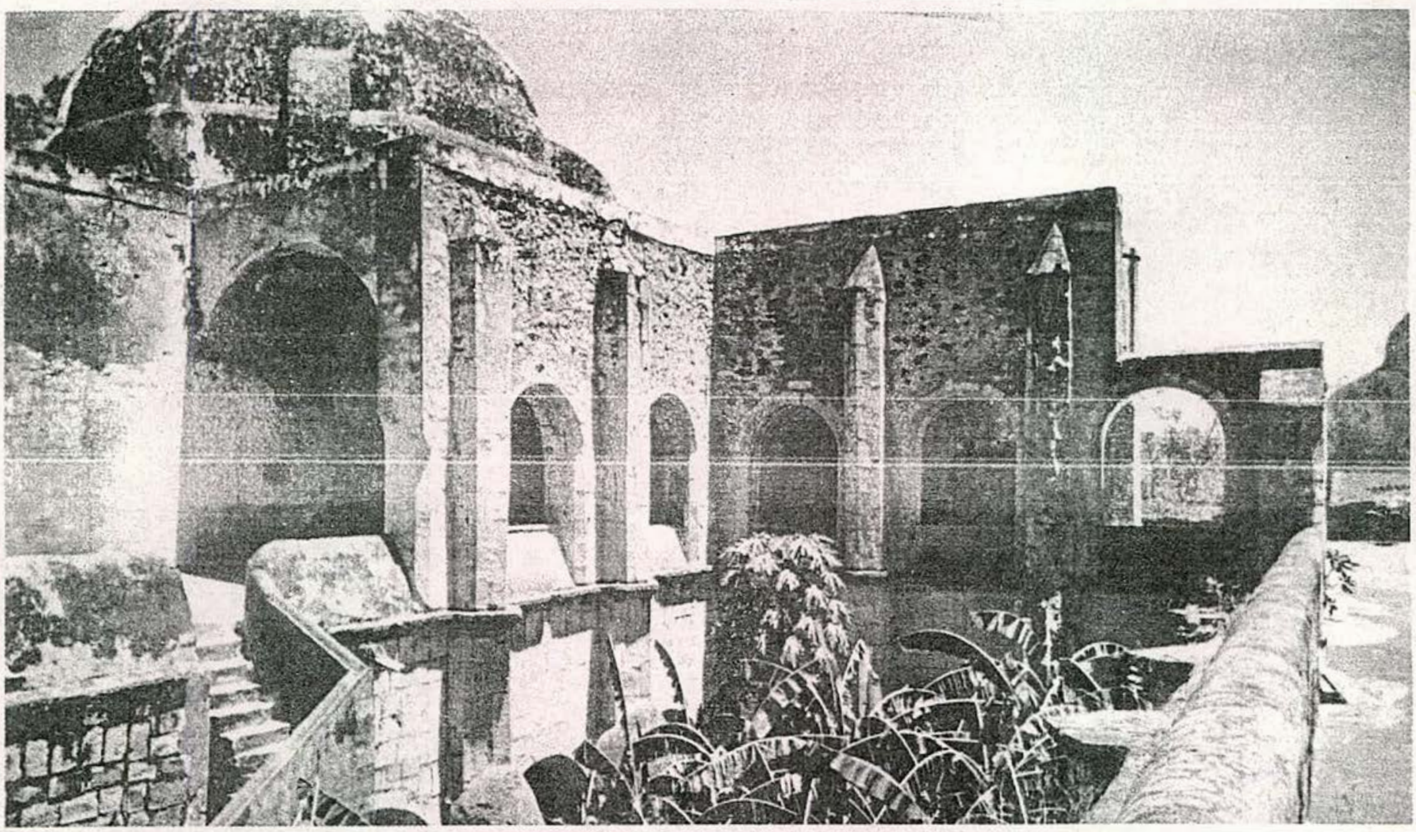
Los requerimientos de las diferentes órdenes eran fundamentalmente idénticos: *De Profundis*,[154] refectorio y cocina en el primer piso; celdas y dormitorios para viajeros en el segundo, así como una biblioteca en muchos de los grandes establecimientos. En las alas sobresalientes de la construcción se albergaban los servicios y bodegas del convento. Comparados con los monas-

[152] También Felipe II siguió en el Escorial el precedente de Yuste. Otros ejemplos mexicanos existen en Tehuacán y en Atotonilco el Grande.

[153] *Catálogo... Yucatán*, II, p. 476. Véase Kubler, revista de Fernández, *The Americas*, II, 1946, pp. 125-126.

* Por la misma razón, los conventos de las zonas calientes del Altiplano se orientan al norte, por ejemplo en Morelos.

[154] La antecámara al refectorio, en la que se recitaba el *De Profundis* (Salmo 129) antes de las comidas (Burgoa, *Geográfica descripción*, I, p. 211) y donde algunas veces los frailes eran sepultados (*ibid.*, pp. 295, 309-310). Cfr. *Enciclopedia Universal Ilustrada*, XVIII, página 139.

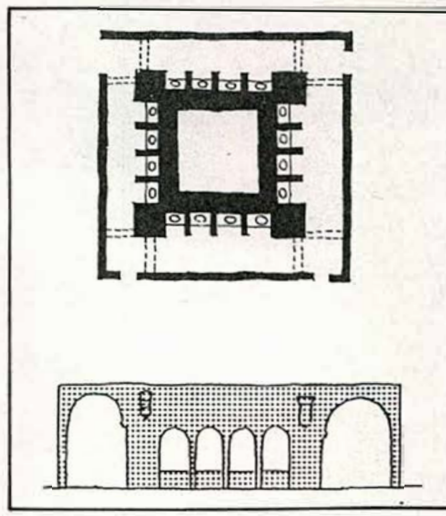


301. Fachadas del claustro de Jantetelco desde el suroeste.

terios europeos, los conventos mexicanos se limitaban a satisfacer las necesidades esenciales; carecían de las estructuras especializadas de la vida conventual medieval. Los conventos nunca constituyeron una empresa económica autónoma; eran más bien residencias de misioneros dedicados a la comunidad y no al perfeccionamiento espiritual de sus ocupantes. En el México del siglo XVI no se dio el sistema elaborado de actividades industriales y de cultivo de las misiones posteriores de Paraguay y California.

Los franciscanos se distinguieron por predicar la pobreza de vida conventual. El claustro y los dormitorios debían ser de pequeñas proporciones, de acuerdo con los estatutos de la orden, ratificados en Roma en 1541.[155] Sin embargo, en la práctica, los franciscanos observaron estas restricciones en raras ocasiones, excepto en las pequeñas comunidades o en las regiones fronterizas del occidente de México. Los agustinos y dominicos, por el contrario, no estaban sujetos a este tipo de restricciones: de ahí que construyeran suntuosos conjuntos arquitectónicos.[156]

Existen ciertas diferencias entre la arquitectura de las distintas órdenes religiosas. Los dominicos daban especial importancia al hecho de vivir en comunidad religiosa, y por esto insistían, más que otros frailes, en aislar sus conventos por medio de bardas (Cuilapan).[157] También les gustaba situar el gran dormitorio a cierta distancia del resto de los cuartos del convento, preferentemente cerca o arriba de la portería.[158]



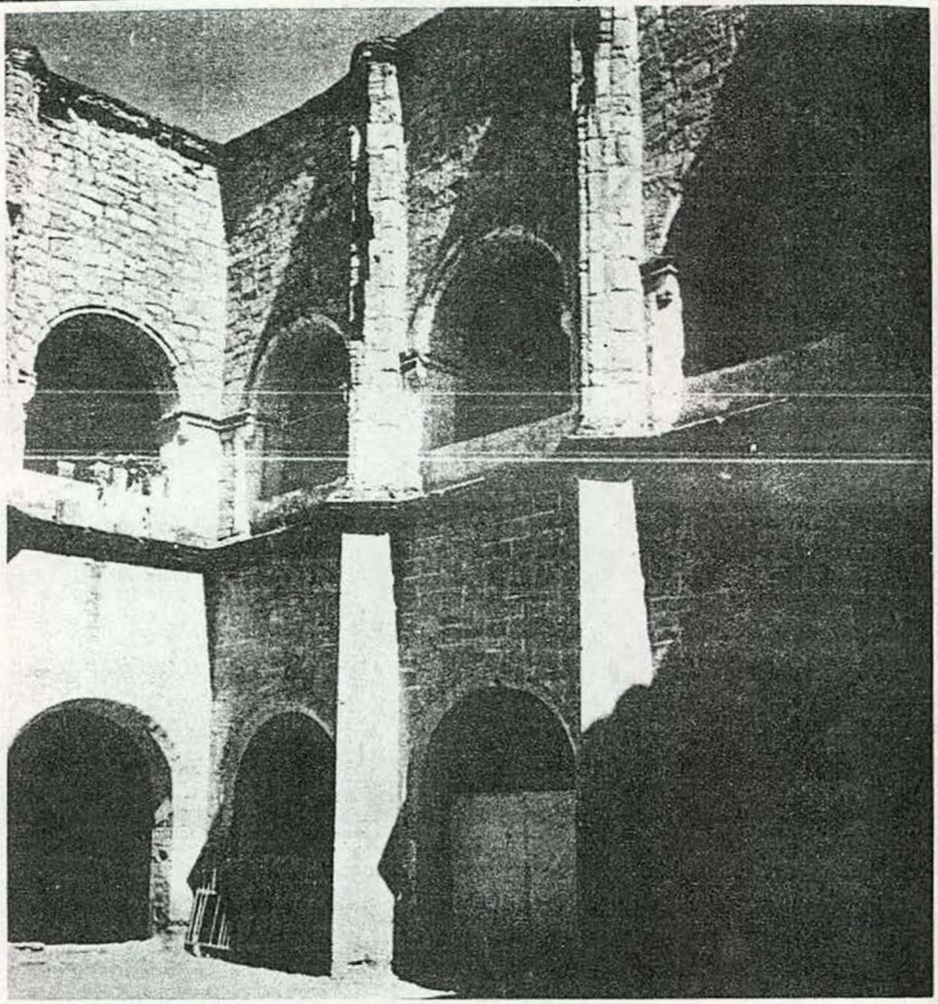
288. Plano y corte del edificio de letrinas de Yanhuitlán. Según la información provista por F. Gómez de Orozco.

[155] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* pp. 255-256. "...los edificios que se edifican para morada de los frailes sean paupérrimos y conformes á la voluntad de nuestro padre San Francisco; de suerte que los conventos de tal manera se tracen, que no tengan mas de seis celdas en el dormitorio, de ocho piés en ancho y nueve en largo; y la calle del dormitorio á lo más tenga espacio de cinco piés en ancho, y el claustro no sea doblado, y tenga siete piés en ancho." Añade Mendieta que en Huexotla, donde él vivió en 1595, estaba construido de acuerdo con estas prescripciones.

[156] Cfr. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique,* pp. 205-207.

[157] Burgoa, *Palestra historial,* p. 440.

[158] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* p. 151.



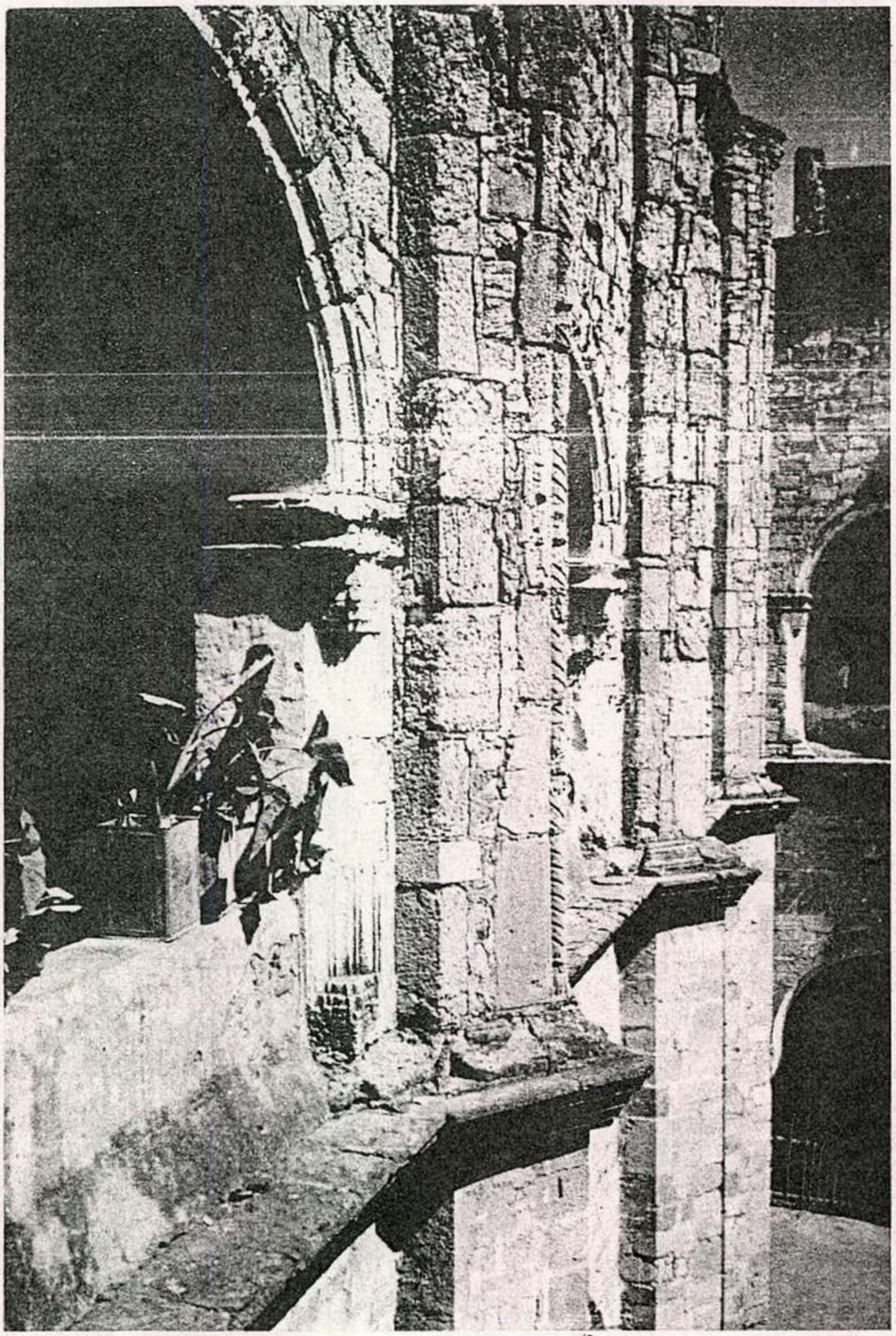
302. *Esquina suroeste del claustro de Oaxtepec.*

303. *Esquina suroeste del claustro de Tlayacapan.*



os domini
inas comuna
288), del
s en Cuilap
ue tenía u
os agustinos
aban en el
permitía qu

Cobo en *Códic*
asientos de
e dio solución
y actualment



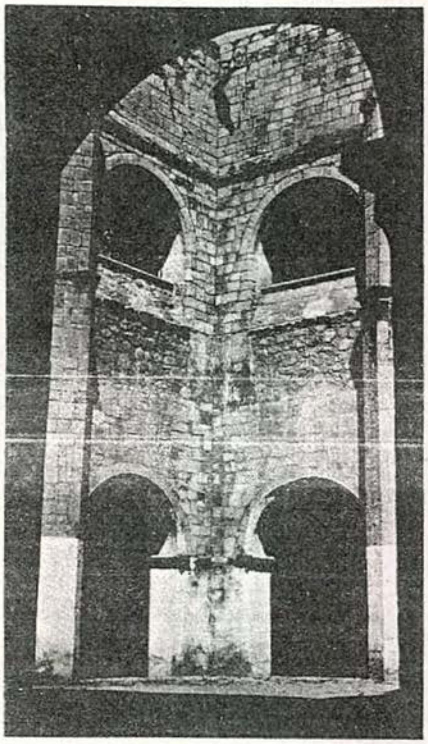
304. Detalle del segundo piso del claustro de Oaxtepec.

Los dominicos dieron gran importancia a la construcción de esmeradas letrinas comunales; un magnífico ejemplo puede admirarse en Yanhuitlán (fig. 288), del cual habló con elogios Cobo, el visitador peruano.[159] Existen otras en Cuilapan, Tlaquiltenango y Yautepec. En Cuilapan el "secreto" es que tenía una corriente de agua que iba por abajo de la construcción.*

Los agustinos separaban la celda del prior del resto de los dormitorios; la ubicaban en el ala poniente, con vista al atrio, como en Actopan o Tiripitío. Esto permitía que el prior pudiera observar las actividades que se desarro-

[159] Cobo en *Códice de Yanhuitlán*, p. 49. Un bloque central de las letrinas estaba rodeado de asientos de fina mano de obra, dentro de nichos con arcos.

* Se dio solución similar a las letrinas de Santo Domingo de Oaxaca, descubiertas en 1964 y actualmente tapadas de nuevo.



305. Vista del claustro de Jonacatepec. INAH.

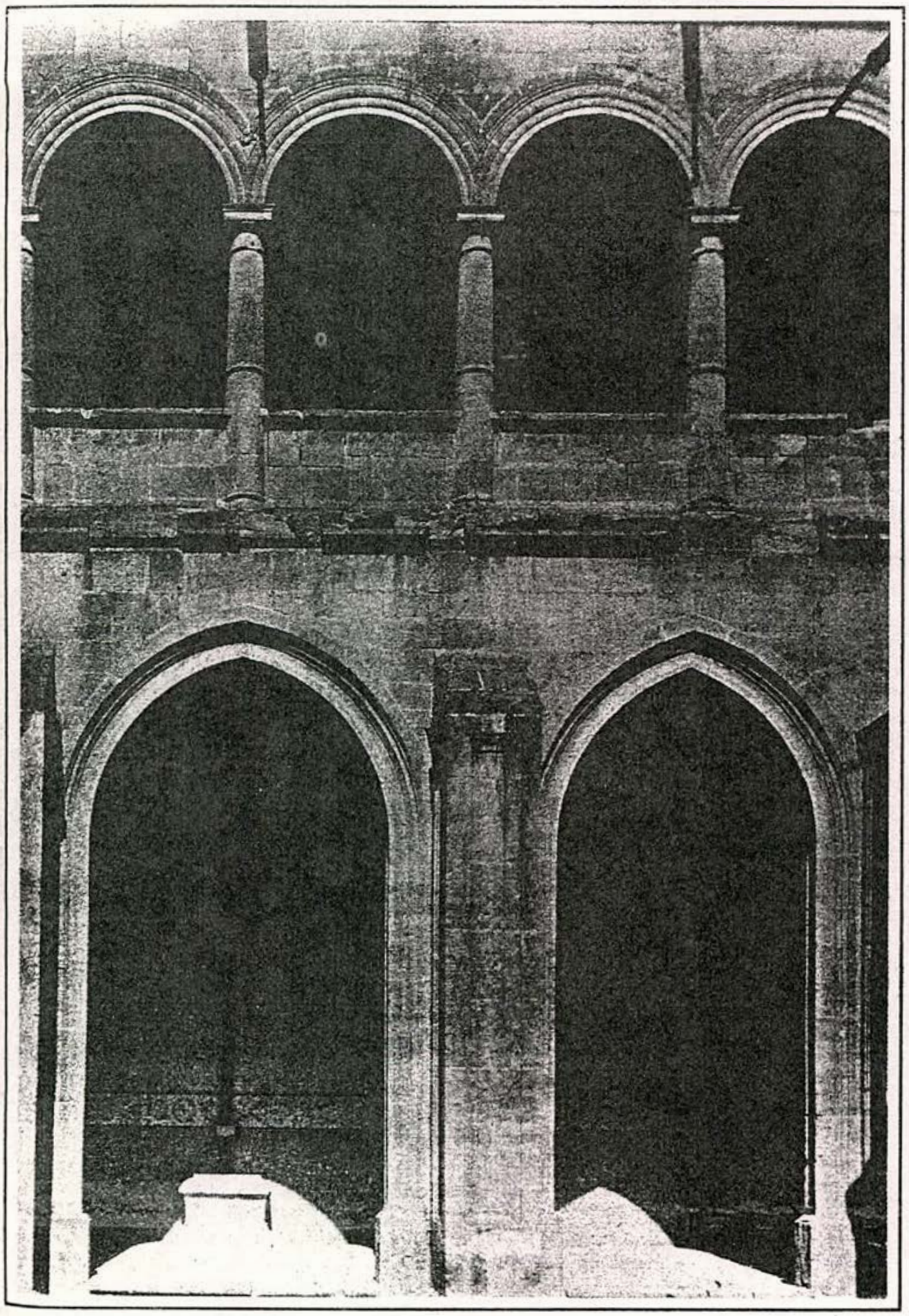


307. Vista de la torre de Actopan desde el huerto. INAH.

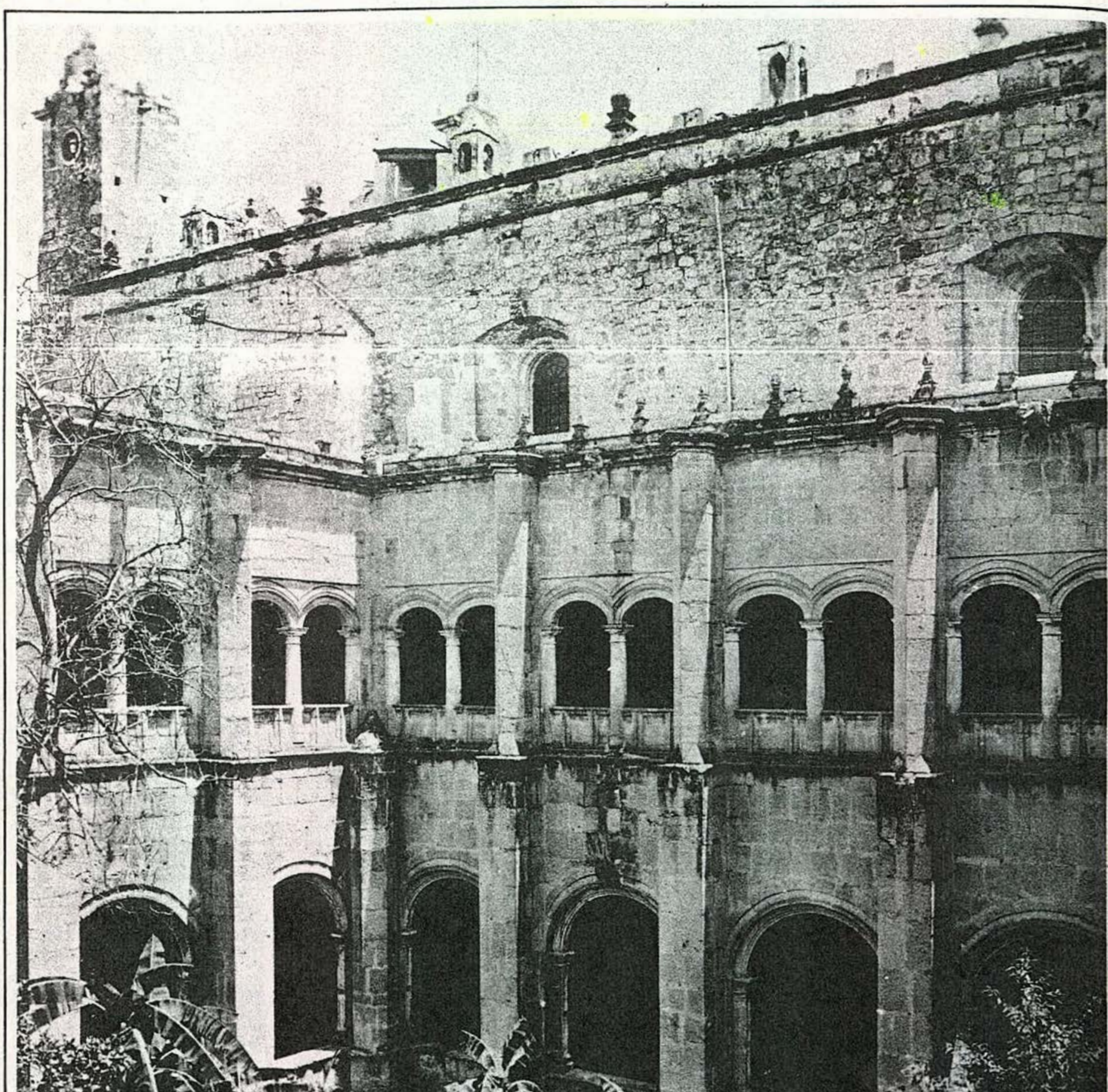
llaban en el atrio.[160] Es característica de los grandes establecimientos agustinos la serie de cuartos que se intercalaba entre las habitaciones del ala norte del claustro y el muro epistolar del templo, como en Actopan (fig. 123), Ixmiquilpan (fig. 122) o Atotonilco el Grande (fig. 125). Estos cuartos adicionales eran para el servicio del templo, más que del propio convento. En Ixmiquilpan o Actopan, por otra parte, el ancho de esta serie extra de cuartos permitió levantar una escalinata monumental de varios tramos (figs. 287, 358), mucho más grande que cualquiera de las existentes en los establecimientos de las otras órdenes. Estas escalinatas las encontramos también entre los dominicos y los franciscanos, aun cuando su plan, más compacto, les obligara a colocarlas en la esquina noreste de los conventos.

[160] Escobar, *op. cit.*, p. 153.

Muchas fuentes coinciden en afirmar que los conventos solían construirse primero que las iglesias, y que, por lo tanto, los ejemplos de las primeras construcciones permanentes pertenecen a los conventos. La secuencia de operaciones constructivas en cualquier comunidad indígena importante sería la siguiente: albergues provisionales, techados con paja, para la iglesia y los frailes, hasta 1530; templos de materiales perecederos (algunas veces de tres naves) y conventos de mampostería entre 1530 y 1540; capillas abiertas permanentes, de 1540 a 1550, y grandes templos de una nave a partir de 1550, anexos a las viejas construcciones conventuales. Por lo tanto, no podemos decir que la residencia de los frailes fuera anterior a las demás construcciones; por el contrario, primero se construían templos provisionales, después de lo cual se levantaban los suntuosos conventos. Con frecuencia, ningún templo definitivo, a no ser una capilla abierta, se construyó hasta finales del siglo,



307a. Claustro de Actopan. INAH.



308. Vista de la esquina noroeste del claustro de Cuitzeo. INAH.

de acuerdo con las descripciones del padre Ponce, que en varias ocasiones nos dice haberse encontrado con viejos conventos, junto a templos de construcción provisional.[161] En Puebla, por ejemplo, se destinó un subsidio real a la construcción del convento (1558), sin prestar atención a las otras construcciones. Lo mismo sucedió en el establecimiento agustino de Ucareo, en don-

[161] Cuando los narradores de Ponce se refieren a los edificios conventuales como "antiguo" o "muy antiguo", probablemente quieren decir, al estar escribiendo hacia 1585, que la obra es de una antigüedad de 40 o 50 años. Atlixco, I, p. 160; Calimaya, I, p. 33; Churubusco, II, p. 225; Cuautitlán, I, p. 219; Ecatepec, I, pp. 107-108; Huamantla, I, pp. 146-147; Jalapa, I, pp. 186-187; Metepec, I, pp. 32-33; Milpa Alta, I, p. 230; Texcoco, I, pp 109-110; Xiutepec, I, p. 199. Sobre las "antiguas" estructuras conventuales llevan algunas de estas referencias; otras indican convento permanente e iglesias provisionales o no existentes. Esta lista no está completa.

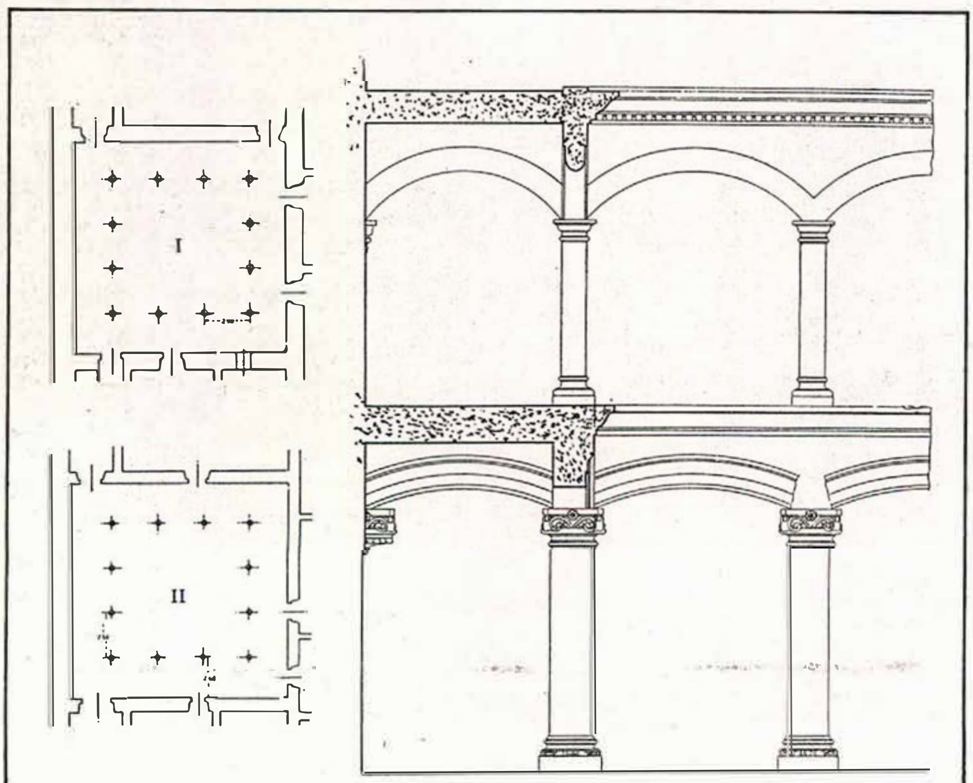
de se construyó un gran convento muchos años antes de que se levantara el templo definitivo.[162]

Algunas partes de los conventos que subsisten hoy en día pueden ser fechadas, sin duda, como pertenecientes a la década de 1530. Hay pruebas claras de esto en construcciones agustinas y franciscanas como Ocuituco, Totolapan y Huaquechula (sólo en su primer nivel); probablemente también en Yecapixtla. No puede demostrarse que estos sean los primeros claustros construidos en México, pero sí son de los más antiguos que se conservan. Se caracterizan por toscos y bajos pasillos con bóvedas de cañón, que se abren a un pequeño patio central a través de vanos, los que reciben el empuje de las bóvedas con la ayuda de contrafuertes en los muros. Éstos pueden recibir el nombre de "claustros de contrafuertes", para distinguirlos del grupo posterior o "claustros con arcadas" (figs. 315-318, 319, 320-322, 323, 324-326, 327, 328-331). El claustro del primer tipo subsistió hasta finales del siglo, aun cuando la sencillez de su estructura y decoración fue desapareciendo paulatinamente.[163]

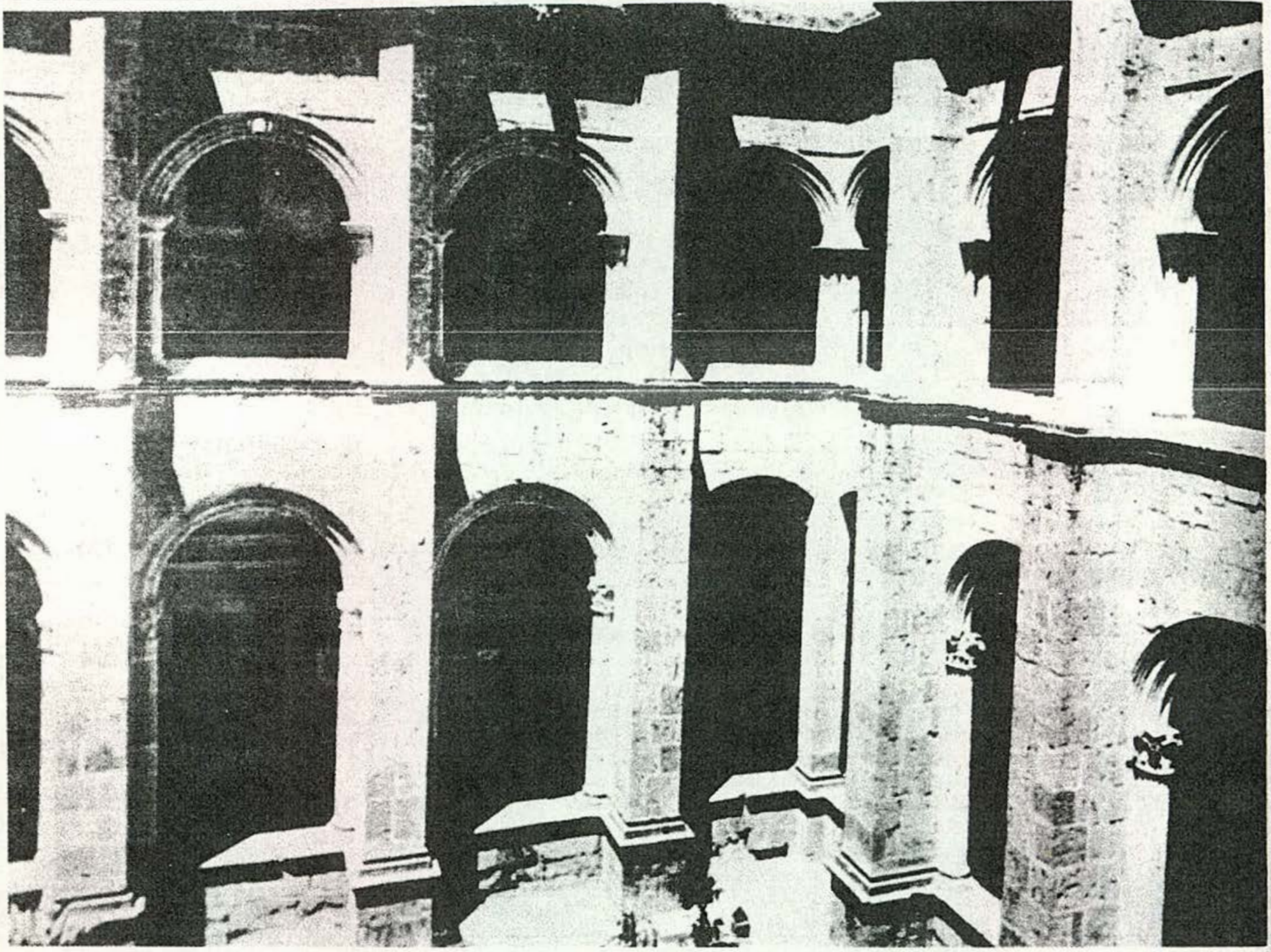
Como primera tarea analizaremos la historia de la construcción de estos monumentos. En Ocuituco, los agustinos construyeron activamente entre 1534 y 1536; posteriormente, el lugar fue asignado al obispo Zumárraga, quien continuó las obras hasta su "conclusión" en 1541. Por supuesto, la iglesia fue

[162] Puebla, Ricard, *Études,* p. 45 n.; Ucareo, Basalenque, *Historia... Michoacán,* p. 124b, y Kubler "Ucareo and the Escorial", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* II, núm. 8, 1942, pp. 5-12.

[163] ¿Cómo puede conciliarse esta demanda de una fecha anticipada para los claustros de bóveda de cañón, anterior a 1540, con lo manifestado por Motolinia en 1541 de que las bóvedas en México y en Tlaxcala eran únicas en Nueva España? Presumimos que lo escrito por Motolinia fue acerca de las bóvedas de nervadura y no de las de cañón y, en todo caso, que él escribió la historia de la actividad franciscana. Sea como fuere, las referencias a lo realizado por los agustinos habría estado fuera de lugar. Pero si se insiste en la objeción, puede anotarse que la bóveda de nervadura de la capilla abierta en Tlaxcala fue terminada por la Pascua de 1539, y que, bajo presión, podemos adelantar la fecha del claustro en Ocuituco a 1541. Nuestro presente argumento subsiste más simple y más ajustado al sentido de los textos mencionados en el siguiente párrafo.



319. Planos y elevación del claustro de Tepeji del Río. Catálogo ... Hidalgo.

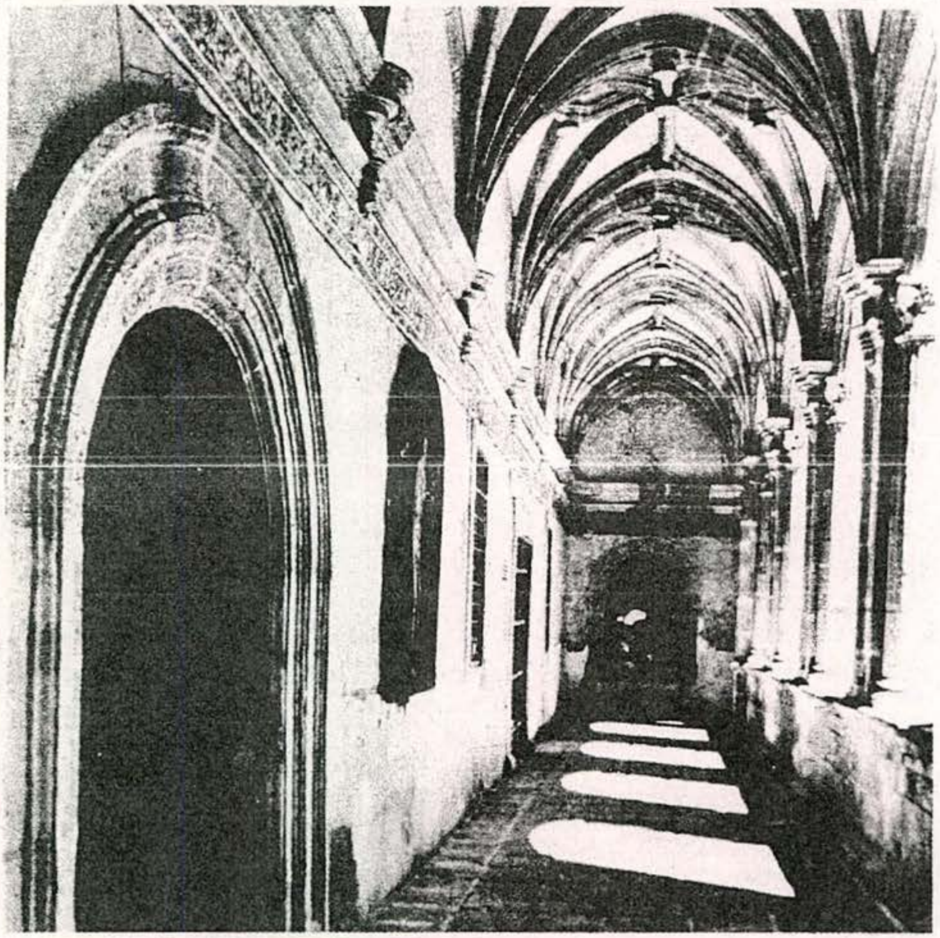


309. Claustro de Yuriria visto desde el techo de la iglesia. CFM.

construida más tarde; la "conclusión" de que se habla, se refiere únicamente al convento. Los agustinos se mudaron a Totolapan en 1536 y procedieron a la construcción de otro establecimiento. Motolinia nos habla de la existencia de un pequeño convento en Huaquechula, hacia 1541. Yecapixtla puede fecharse, por su estilo y de acuerdo con los textos, antes de 1540.[164] Las mismas consideraciones de estilo nos permitirán incluir otros monumentos en este primer período.

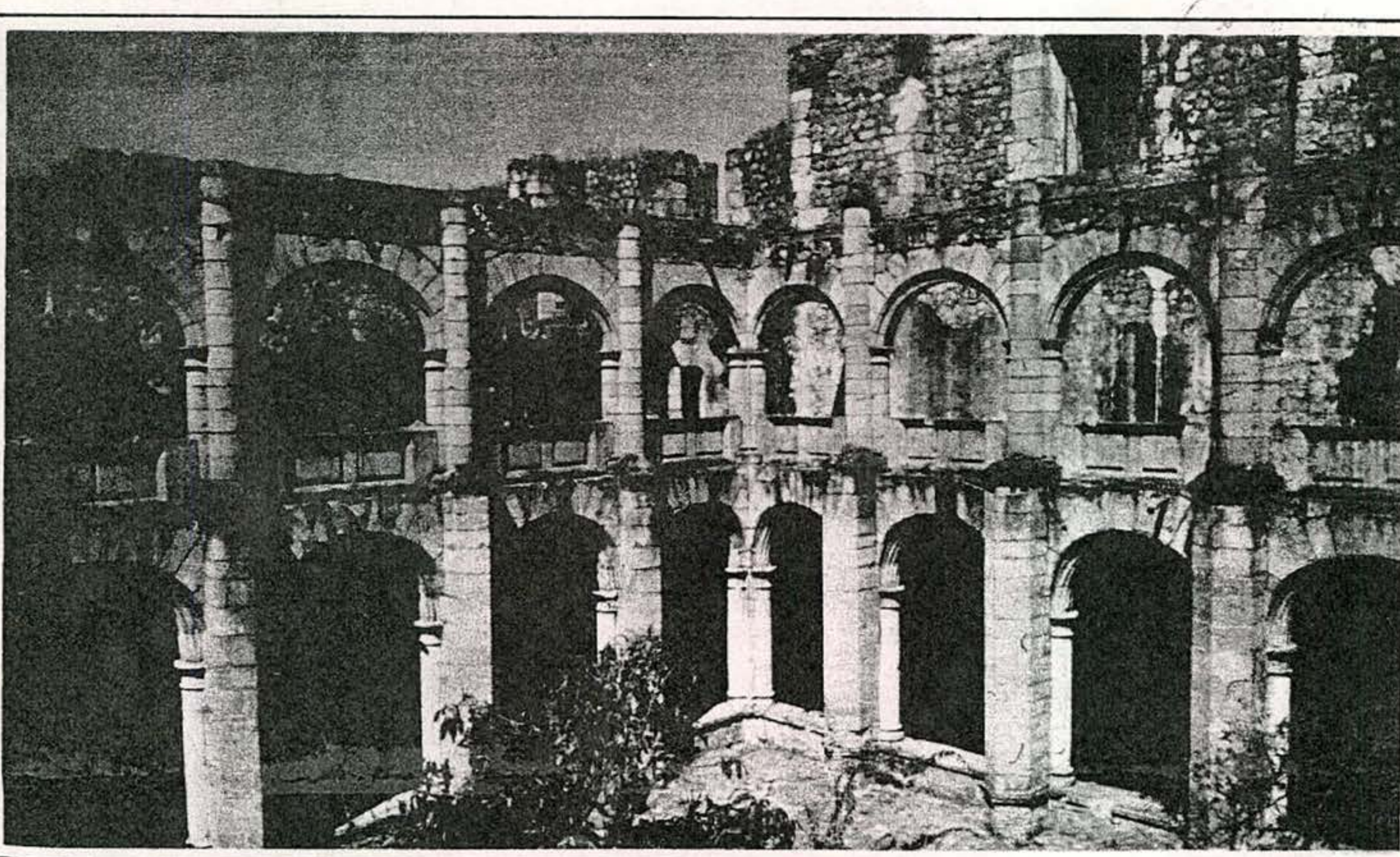
En párrafo anterior, he omitido deliberadamente el uso del término "arcos", al describir las fachadas de los claustros. La razón es que el término "arco" supone un ensamblaje ligero y dinámico de piedras cortadas de manera especial; y en una "arcada" los arcos están separados por soportes especiales. En el caso que analizamos, sin embargo, nos enfrentamos no a arcos, sino a pequeños vanos que se abren en la fachada del claustro a amplios intervalos. Las fachadas del claustro son pesados muros de mampostería, reforzados con contrafuertes, y los vanos de los pasillos del claustro son, más bien, ventanas separadas, y no arcadas. Que la diferencia es fundamental se desprende de las técnicas de construcción. En estos primitivos claustros de contrafuertes no aparecen dovelas en los arcos. Los vanos de estos claustros se construían con materiales rudos (fig. 294) y argamasa, sostenidos por cimbra hasta que fraguaban. Es decir, no se requería de conocimientos de estereotomía; el diseño no tomaba su forma gracias a piedras cortadas ex

[164] Todas las referencias pertenecientes a estos establecimientos se dan en el Apéndice.



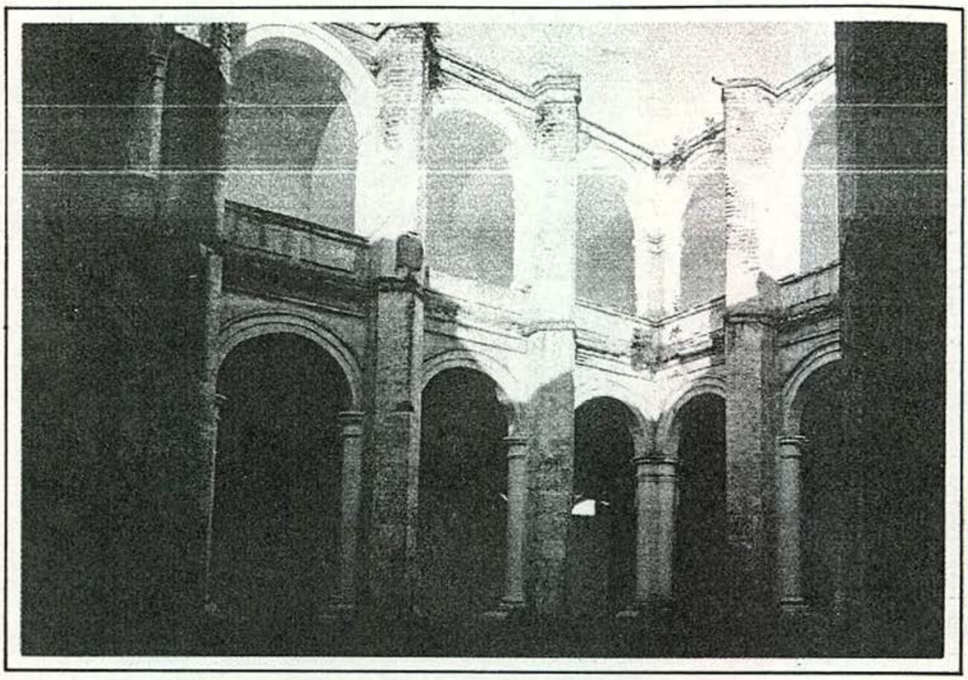
310. Corredor del claustro de Yuriria. CFM.

311. Vista de la esquina noroeste del claustro de Cuilapan.



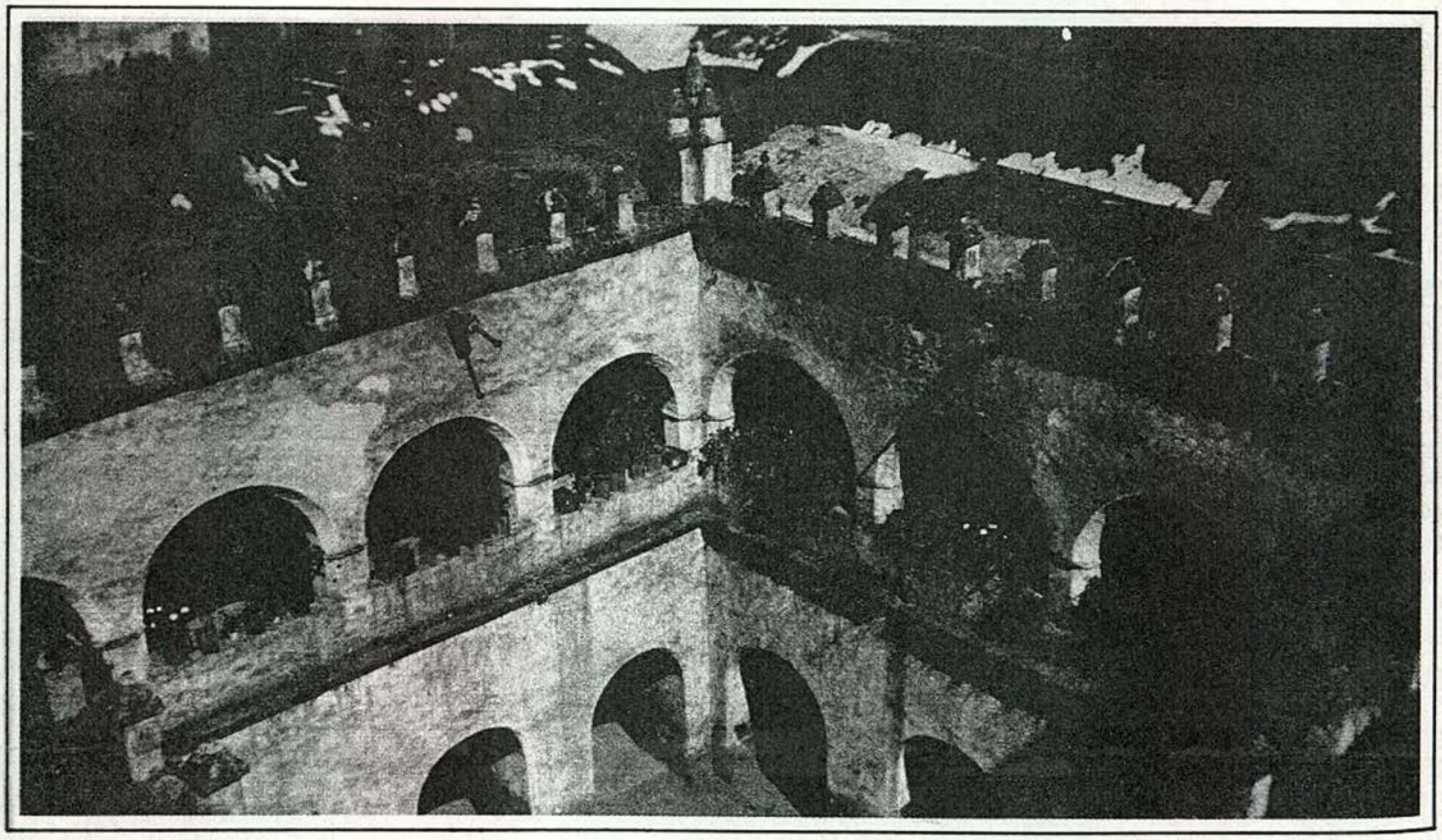
profeso. Por el contrario, en los claustros de arcadas, las columnas, capiteles y arcos requerían el empleo de piedras cortadas especialmente para ese fin (fig. 324) y, por lo tanto, obreros capacitados.

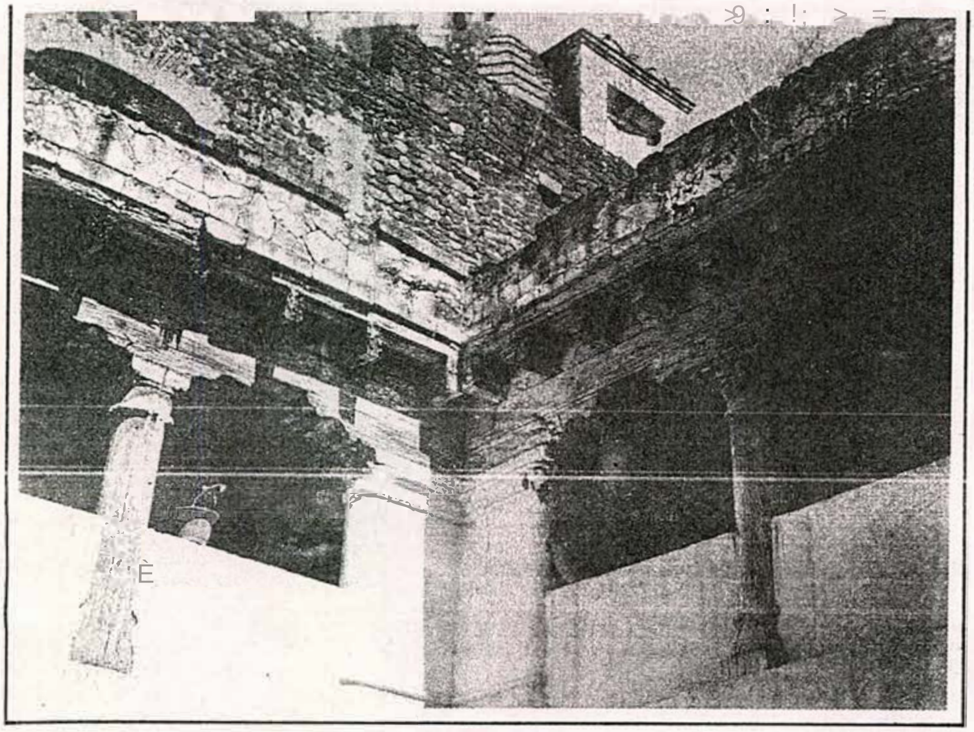
Con base en estas consideraciones, podemos distinguir dos tipos de claustros de contrafuertes: los de mampostería con piedra bruta y los que utilizaron piedras de cortes especiales, con dovelas y en sillería. El primer tipo, en consecuencia, representa una importante fase dentro del proceso de aprendizaje de las técnicas constructivas europeas por parte de los trabajadores indígenas.

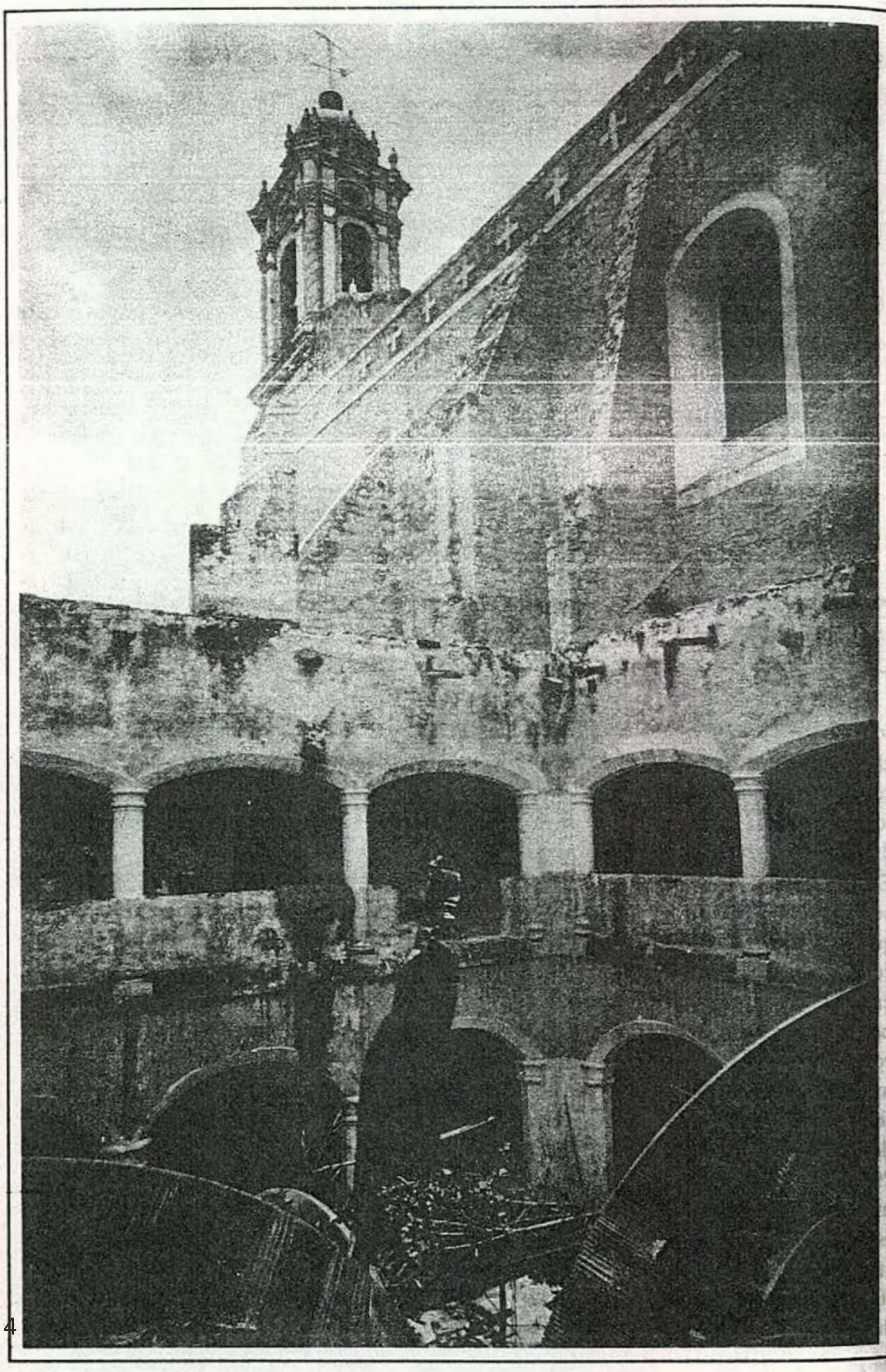


312. Vista del claustro de Etla. INAH.

313. Vista del claustro de Tepoztlán desde el techo de la iglesia. INAH.







®¯9 Ä9 9 9F + 99 9 Í # B 9@9 B 2 9
¹ J 9 9p € 3̶6̶9 9 X 9 9 9 9Ö9 9 9
° A 9 Â 9̶9 9 Þ L9 9 9 Y 9 9 9 9 K 9
± = 9 9 ß 4 9 9 ú = R G / 9 : q G Z a 9, ! . b Œ 9 û 9 9
œ c 9 9 º9 9 ò 9 9% @ ÿ9 9 9. 9 9
ó 9 9ž × %9 9Å 9 99 99 9 9$ 9 9 9 9? 9
9 ã 9 9 L »d
' ä 9 7 9 9 9 9 -*9 ² 9, 9 9 9 9 9 9
$ ª % ¬9 99 9 e69 *9 9 9 9 9J 9
9s • I 9 9 9 9 F 99 9 9 9 9 9
å 9 9 9 9 9 f š 9: 9 9 9 9 Î ,
5 9 I 9 Ÿ 9 Ô 99 9 „ 9 9 9 9
9) C ; ô • 9 Ï 9S "gm9n%9 æ ¶T Æ Ð ò 1 \ & 9; 9 Ñ ü 9 9 M 9
· ñ 9 9 9• , 9U Ò" !1~9/ [9 99 9 1 ¼ 99u • x j 9
› ¡ ³ ¢ Ø õ 4 + ç 9 è Š ÿ ™ 8 ë 9ˆ + ¾ % Ý Q 9 9 • ' ‡ \ " (ç þ ž 9 ë 7 Ù { Ó 8 Ã ð 99
w ƒ } Ž k 99 í 9 9 9È ´] 9 9 ¤ 9 ¥9 9 99 A « î 9
% 9$9 9 9à µ9 9 ¿ -9 E &99 9 É # & 9 9
Ê 9 9 9 K > 99 9 9 * 9 99 9 9 9 “2 99
á 9 D 99 8 3 9 ÷ ï 9 9 ¦ 9 9 9 6 † 9
9 9 ! 99 9 § À9 9 9 99) C 59 # (99— , H
9 I 9 " 9 9 9 9 9 9 3 9 9 ' H
$ 0 9 9 9 E 9 9 9 # # 9 9 9 9 9 9
? ¸ 9 9 O9 > â P 29) ¨ 5 9 9 Õ 9
9 Á 9 9 9 9 © ^) 9 9Ú 99 D 9 9
9 9Û 9 9 9 9 9 Ü 99 h 9 9 9
V * "i!9 . 9 $ & 99 _ø9 9 9 9 0 9 9 `

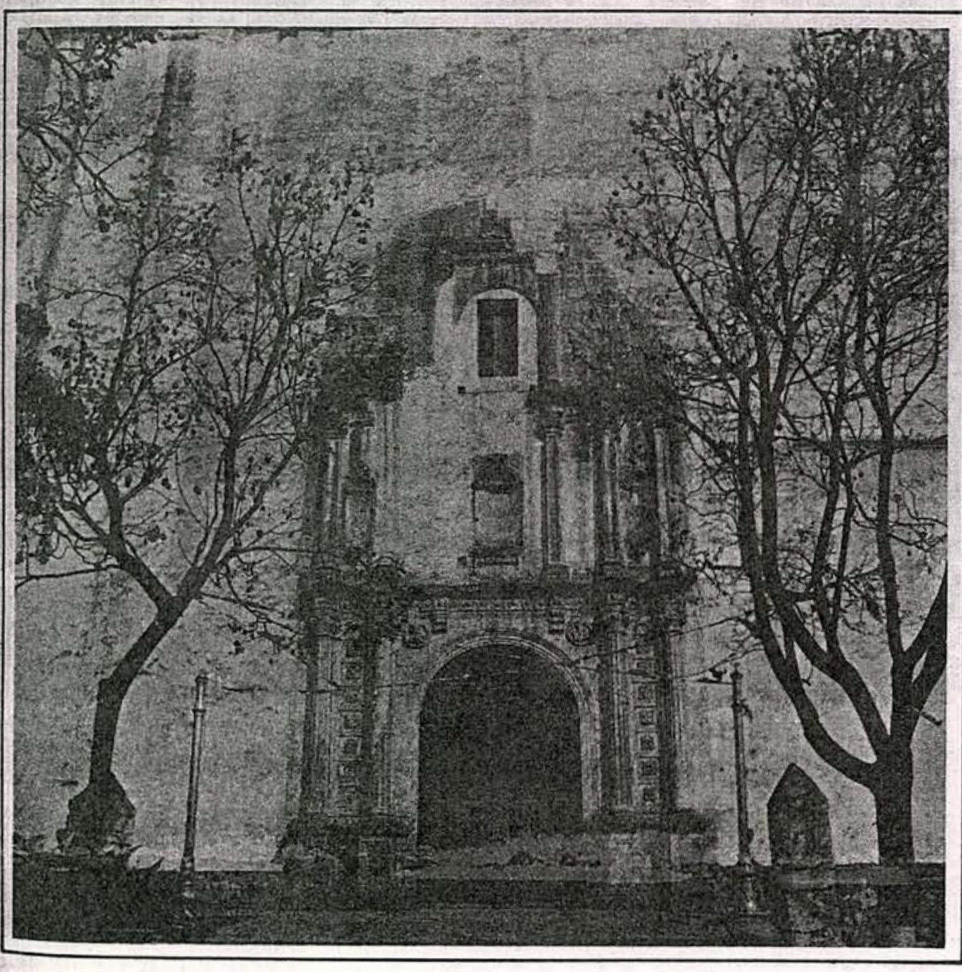
1 % 1) % ' # %1 & ! * $ (%1% " , 11+ ' 0 11 / 11 1 1
1 . 1

(puerta del atrio, capillas posas) reaparece en el arco del presbiterio de Jilotepec (fig. 400).[102] La media jamba entre los arcos es demasiado exótica, y no podría ser considerada como europea, a menos que se interpretara como un candelabro plateresco monstruosamente hinchado; pero ninguno de sus rasgos evoca antecedentes indígenas. Tal vez tengamos que buscar sus antecedentes manuelinos en Portugal, donde abundan estos excesivamente pesados elementos tectónicos, como en Tomar y Batalha, por ejemplo.

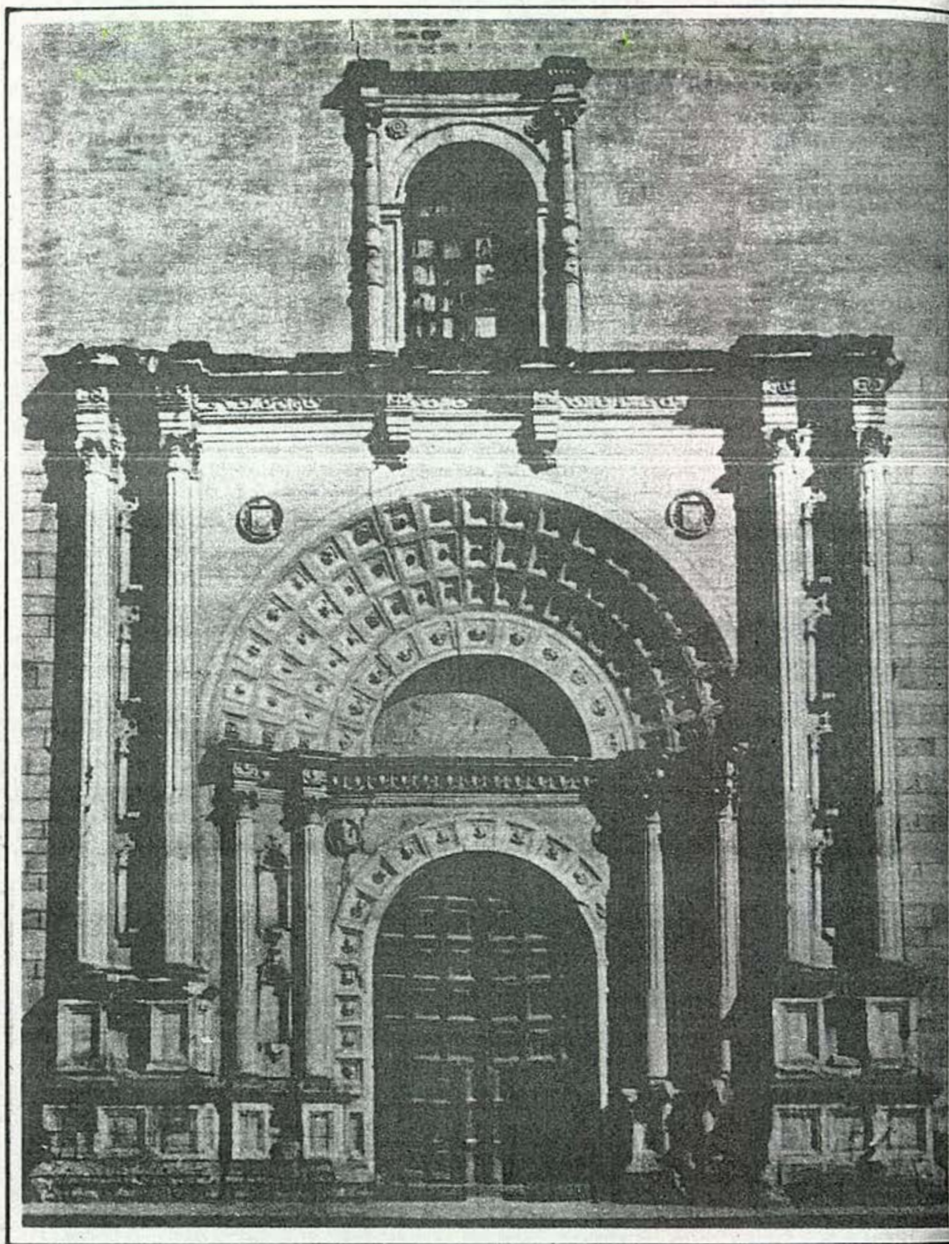
I C. *Grupo de obras de carácter "medieval-indígena"*

Tlaxcala, puertas del Cabildo (*ca.* ¿1578?)
Coyoacán, puerta norte del atrio (¿posterior a 1560?)
Uruapan, fachada y nicho del Hospital
Angahua, fachada de la capilla (¿anterior a 1570?)
Tulpetlac, fachada
Tacuba, fachada del Sanctorum
Teotihuacan, marco de ventana
Calimaya, nicho
Tepeaca, puerta de la portería
Azcapotzalco, fachada de la Magdalena
Coatlinchán, puerta norte del atrio

[102] En España, la cadena tallada en piedra significaba un privilegio concedido por los Reyes Católicos a las casas en donde Sus Majestades habían pasado la noche. Véase Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española*, I, p. 138 n. Su significado, si tiene alguno, en las iglesias mexicanas y en particular en Huejotzingo, no está claro.



425. Puerta principal de la iglesia de Atotonilco el Grande. INAH.



426. Fachada de la iglesia de Actopan. GS.

El carácter "indígena" de la escultura se encuentra principalmente en la talla: las formas son toscas y de un acabado imperfecto; esto sugiere el empleo de abrasivos e instrumentos de piedra y no de metal. Otro rasgo es el carácter plano y basto del diseño: las formas europeas, ya sea foliadas, simbólicas o geométricas, semejan pesados encajes por su relieve sencillo y repetitivo. En esta decoración tosca y de relieves pesados, los elementos estructurales o tectónicos tienden a perder su identidad o desaparecen. La presencia de elementos de la flora y fauna mexicanas en la iconografía no garantiza, por sí sola, el trabajo de indígenas; el artesano europeo pudo haber representado elementos de su nuevo ambiente sin intervención del trabajo indígena.

La puerta del palacio municipal de Tlaxcala (fig. 401)[103] y la del atrio de Coyoacán son ejemplos de este tipo de monumentos presuntamente indíge-

[103] Angulo, *op. cit.*, p. 461, identifica esta fachada con la del tipo loggia del Palacio de Cortés en Cuernavaca. Sin embargo, unas fotografías del siglo XIX no muestran la loggia, y una crónica indígena ("Anales antiguos de México y sus contornos compilados por D. José Fernando Ramírez", manuscritos [siglo XIX] en la Biblioteca del Museo Nacional de la ciudad de México, núm. 17, fol. 732) informa que el cabildo fue quemado durante una carestía de maíz ocurrida en 1692.

nas. Estos relieves son obra de diferentes artesanos y su mención no supone identidad de escuelas o contemporaneidad. Pero ambos tienen en común una rica y densa decoración foliada de toscos contornos y gran vigor expresivo.

Estos relieves tienen la monotonía del diseño primitivo, pero sus efectos se salvan por un hábil juego de luz y sombra, adecuado a la brillantez del sol del Altiplano. Las puertas de Tlaxcala parecen pertenecer a la misma época en que se construyó el templo, 1578.[104]

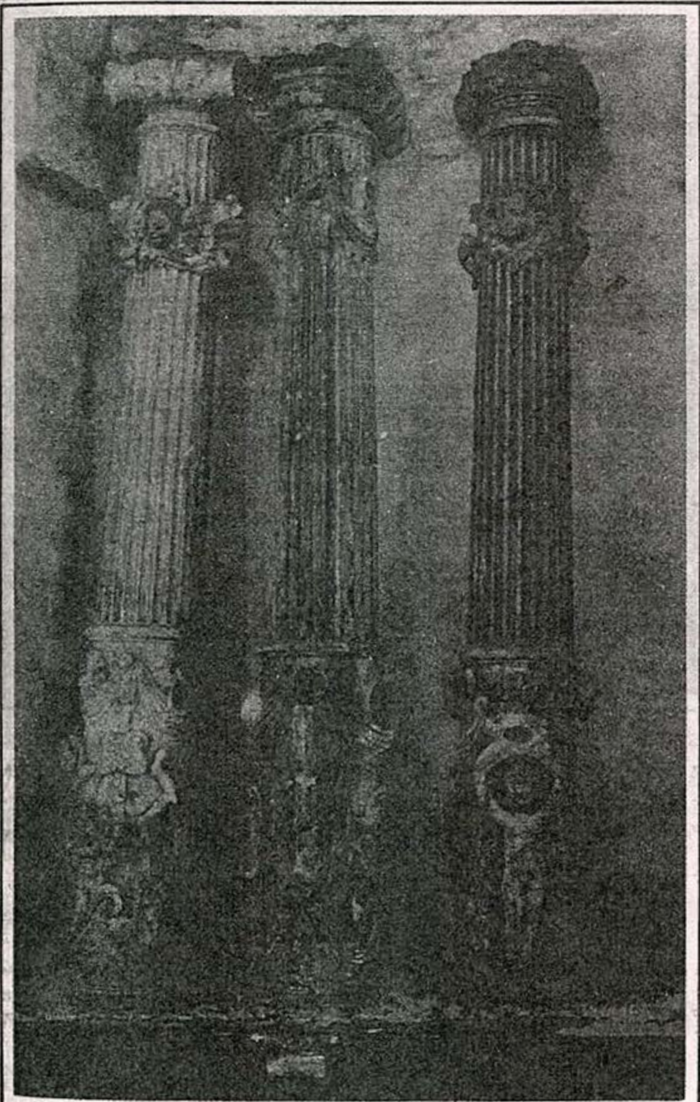
En el occidente de México se elaboraron paneles todavía más pródigos y monumentales de este estilo de ornamentación en las fachadas del Hospital de Uruapan (fig. 371) y la capilla de Angahua (fig. 372). Ambas fueron realizadas probablemente por la misma cuadrilla de artesanos antes de 1570.[105] Hay

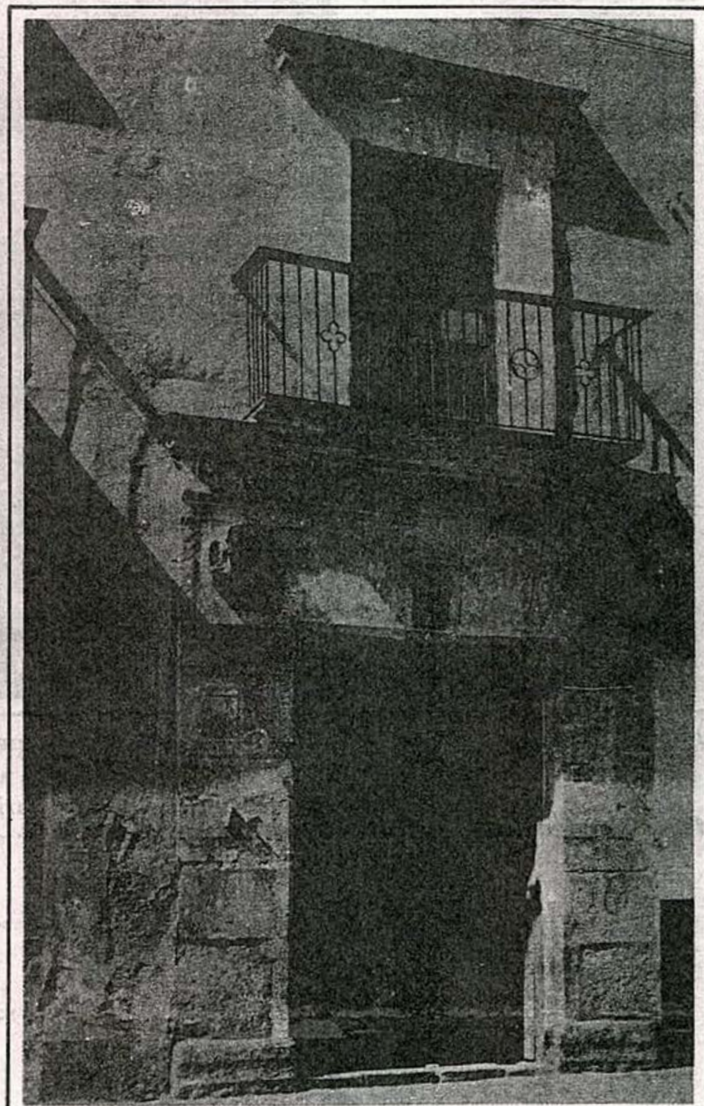
[104] *Anales Ramírez,* núm. 18, fol. 778: 1578, "se comenzo el campanario... y se establecio el cabildo (icuac omotlali cabildo oficio y axca)". Otra relación de la misma colección (núm. 19, fol. 1610) nos habla de una tercera reconstrucción de la casa real en 1610. Por lo tanto, la campaña de 1578 puede haber sido la segunda; y la primera anterior a 1550, cuando ornamentos como los de estas puertas no se habían producido todavía. Para el pórtico de Coyoacán no hay fecha disponible, aunque probablemente la puerta es de fecha posterior a 1560, cuando Franco nos dice que la iglesia aún no se había construido: *Historia... Santiago de México,* p. 169.

[105] El Hospital de Uruapan fue construido por fray Juan de San Miguel (muerto en 1555): véanse Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P. S. Francisco,* pp. 42, 44, y F. de la Maza, *San Miguel de Allende,* pp. 25-30. Acerca de Angahua, Toussaint, "Angahua",

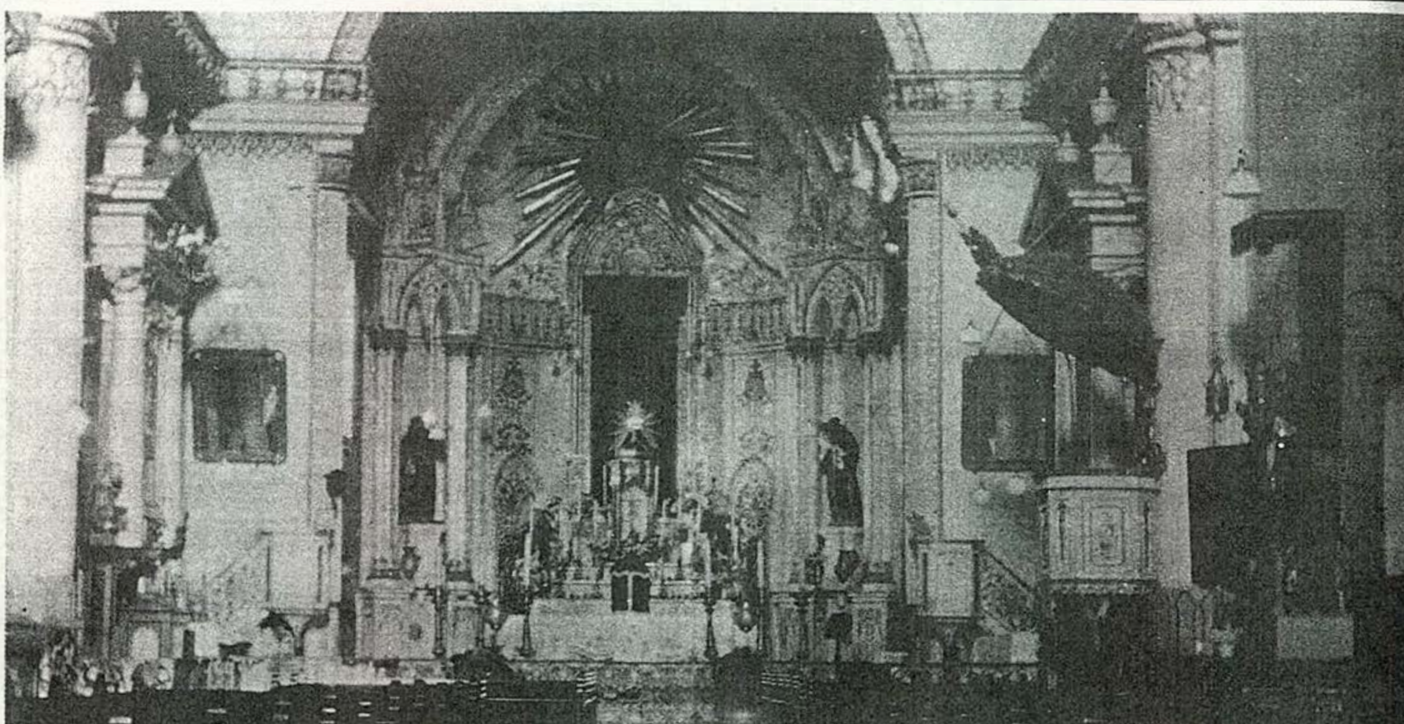
427. Fragmentos de un retablo en la iglesia de Tepeaca. INAH.

428. Puerta de la casa ubicada en la calle Tercera Poniente de Puebla. Según E. A. Cervantes.









429. Fachada de la iglesia inconclusa de Cuilapan.

430. Interior de la iglesia franciscana de Etzatlán. INAH.

un esfuerzo sorprendente por asegurar la máxima densidad en la decoración; cada motivo del alfiz está perfectamente diferenciado de su vecino y las jambas presentan un curioso y rústico manejo del arabesco. El arco tiene un estilizado *rinceau* de decoración foliada; y a lo largo de ambas puertas, hojas o flores evocan la escultura totonaca precortesiana.[106]

Journal of the Society of Architectural Historians, V (1946-1947), pp. 24-26. La fachada de la iglesia ostenta el cordón franciscano, pero en 1570 el establecimiento era una prebenda secular. Por lo tanto, los franciscanos estuvieron activos allí como una dependencia de Tzirosto, antes de 1570. Si la fachada de Uruapan se terminó antes de la muerte de fray Juan de San Miguel en 1555, podemos atribuir la fachada de Angahua al mismo período, o sea antes de 1560.

[106] E. Spinden, "The Place of Tajin in Totonac Archeology", *American Anthropologist*, XXXV (1933), p. 263.



431. *Puerta norte de la iglesia de Yanhuitlán.* INAH.

El mismo relieve plano y de motivos esquemáticos aparece en una ejecución más tosca y de formas individuales más atenuadas en Tulpetlac y en el templo Sanctorum del cementerio de Tacuba, en la ciudad de México. La fachada de Tulpetlac da la idea de un conjunto casual de motivos; los arabescos de las jambas del Sanctorum muestran una ingenua composición de zarcillos sueltos.[107]

Una etapa más avanzada de desintegración tectónica aparece en algunos fragmentos del marco de ventana en el museo de Teotihuacán (fig. 404).* El arco conopial, monolítico, de esta ventana está decorado con toscos motivos florales que muestran cierta exactitud de observación. El problema de la representación evidentemente preocupaba más al artesano que el de la coherencia ornamental. El nicho del oratorio de Calimaya (fig. 405), posterior a 1561, cuyo patrón decorativo es más complejo, presenta motivos florales y torneados en las jambas. El tratamiento aquí recuerda el bordado y no el encaje: la superficie fue perforada a intervalos, lo que dio como resultado una ausencia de plano posterior; en lugar de esto, las sombras definen el patrón.

Otra variedad del estilo indígena aparece en un grupo de puertas de formas sencillas y abstractas. El arco de la portería de Tepeaca (fig. 406) tiene rosetas y rodelas en relieve apenas perceptibles como si estuvieran raspadas más que labradas. En Coatlinchán (fig. 407), una puerta muestra motivos florales geométricos en el arco y medallones con monogramas en las jambas. Las formas son generosas, aunque apenas talladas; este trabajo, al igual que el de Tepeaca, parece haber tendido a lograr el mejor efecto decorativo con un mínimo de costo y trabajo. No carece de belleza la combinación de planos entre la base, fuste y capitel de las jambas de Coatlinchán. Por último, la puerta de la Magdalena en Azcapotzalco (fig. 408), perteneciente al mismo estilo,

[107] No hay fecha disponible para ningún momento. Sobre el Sanctorum, véase Toussaint, *Paseos coloniales*, pp. 47-51. Está claro, sin embargo, que el templo Sanctorum fue reconstruido en un período posterior, tal vez el de la inscripción del siglo XVII que se halla sobre la puerta lateral.

* El museo al que se refiere Kubler fue demolido en 1964 al inaugurarse el actual.

presenta una libre disposición de dovelas sin hacer caso de la relación tectónica, y un arco de árida ornamentación con proporciones de diseño tardío.



432. Puerta de la sacristía de Yanhuitlán vista desde el interior del templo. Cortesía de John McAndrew.

II A. *Grupo intermedio, con características europeas*

Chimalhuacán Chalco, fachada
Tezcoco, pilastras de la puerta norte de San Francisco
Calpan, fachada principal
Atlixco, fachada principal
Huejotzingo, fachada principal
Tepeji del Río, fachada de la capilla abierta

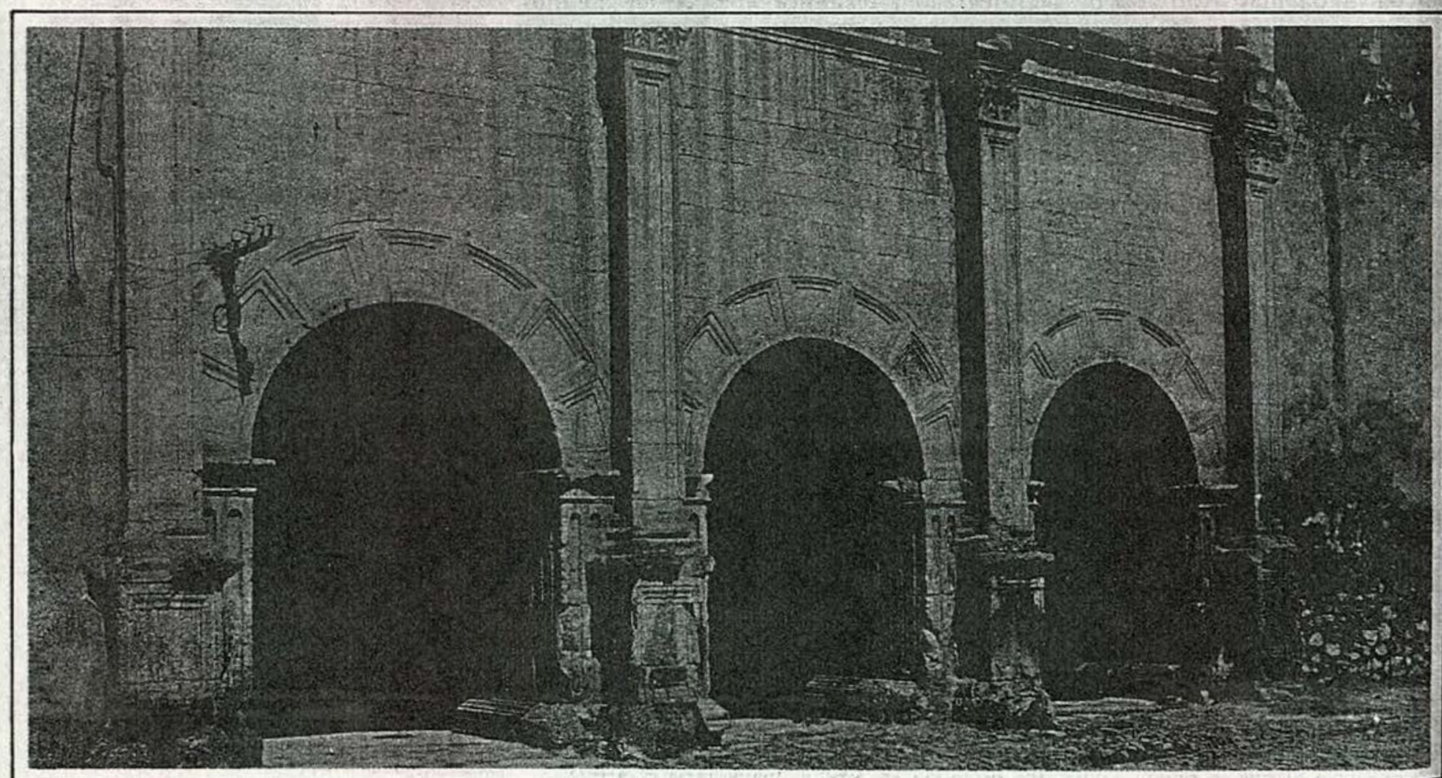
En este grupo, es evidente la mezcla de motivos medievales y renacentistas. El arco rebajado de Chimalhuacán Chalco, decorado con arabescos, está enmarcado por un alfiz con pilastras laterales y capiteles renacentistas (fig. 409).[108] En general, esta portada con decoraciones heráldicas y arabescos, recuerda el estilo provinciano español, conocido como plateresco isabelino. Resultan interesantes y quizá sean comparables, las pilastras que se conservan en la puerta norte de San Francisco, Tezcoco (fig. 410); ostentan letras del alfabeto entre los arabescos y están rematadas por capiteles clásicos de tosca manufactura.[109] Separadas por un panel de arabescos, aparecen al lado de estas pilastras unas columnillas góticas. Aparentemente, el arco de la puerta no es el original.

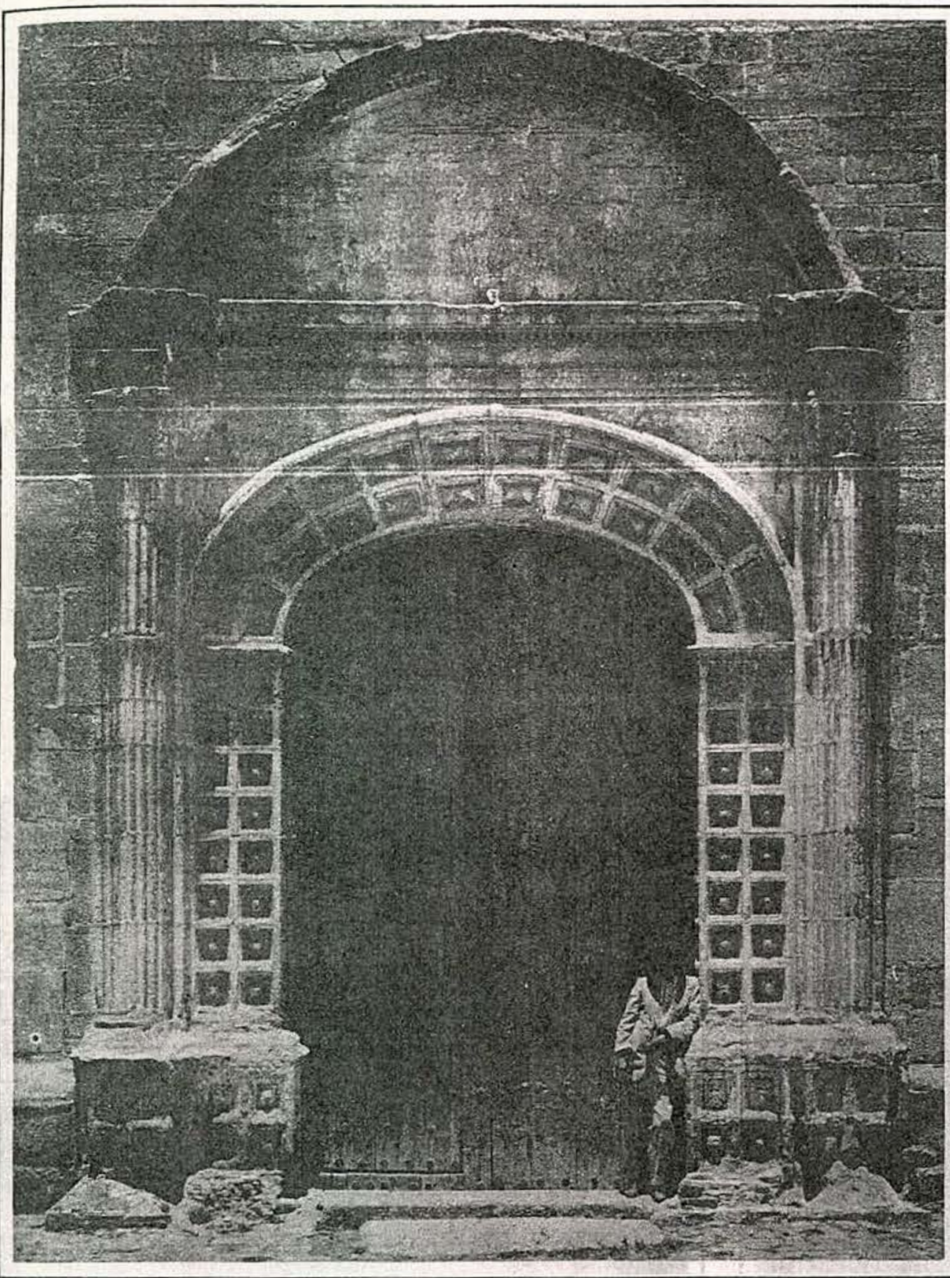
La fachada principal de Huejotzingo (fig. 411) se cuenta entre las obras más europeas de México en los grupos no clasicistas. El arco de inspiración

[108] Angulo (*ibid.*, p. 328) indica que esta es la forma de una planta nativa, aunque la inspección revela que es el mismo diseño de follaje clasicista que se encuentra en los capiteles de las pilastras.

[109] Ese arabesco con letras aparece en España en la parroquia del Almendralejo en la provincia de Badajoz, hacia 1539, en donde se ha creído que fue obra de un artista italiano. Véase Camón Aznar, *Arquitectura plateresca*, I, p. 279, y II, fig. 457.

433. La portería de Actopan. INAH.





435. Puerta principal de la iglesia de Tula. INAH.

gótica, conopial, cuspídeo, está enmarcado por un alfiz, cuyo carácter medieval es atenuado por columnas clásicas semicirculares. El tratamiento de las bases que flanquean la puerta sugiere una torsión salomónica, que luego es abandonada; los capiteles tienen reminiscencias de orden jónico. Los siete medallones, que decoran el alfiz, presentan motivos ornamentales indígenas en sus bordes: el contraste entre las molduras redondo-convexas con discos alternados y las de óvalos resulta atractivo. Esta fachada puede pertenecer a la época de conclusión del templo, 1571.

En Atlixco, el contraste entre los motivos medievales y renacentistas es más llamativo (fig. 413). Tal vez las columnas que flanquean el alfiz sean un añadido del siglo XVII, pero existe ya un precedente en el siglo XVI: las columnas salomónicas encontradas durante las excavaciones de la puerta sur de la primitiva catedral de México.[110] Las basas de las jambas, los fustes y los capiteles están intrincadamente trabajados con molduras góticas tardías (como las del arco del presbiterio de Yecapixtla), y los motivos de cardos que aparecen al

[110] García Cubas, "Distrito Federal", *México pintoresco*, pp. 29-31.

nivel de la impostas recuerdan la puerta norte de Huejotzingo. La composición es esencialmente la misma que en Huejotzingo. Las macizas jambas sostienen un arco rebajado, la puerta tachonada con clavos y un segundo panel, que corona el conjunto donde se abre la ventana del coro.*

Calpan (fig. 367) es el más rico exponente de la mezcla de elementos medievales y renacentistas en México. Rematada por una concha, la fachada es de proporciones clásicas con detalles del arte medieval español. La escultura figurativa es parecida a la de las capillas posas, pero los vigorosos relieves de la talla arquitectónica, en las columnas y molduras, nos hablan de un diseñador y época posteriores.[111] La fórmula básica de composición, restaurando el ajimez en su posición original, es idéntica a la de Atlixco o Huejotzingo.

Si bien distinto de los ejemplos anteriores, el sencillo arco de la capilla abierta de Tepeji del Río (fig. 268) participa de la misma aguda y brillante ejecución. El alfiz y el arco rebajado descansan sobre medias columnas jónicas, de fustes delgados y anchos capiteles. Los soportes muestran poca preocupación por la exactitud canónica, pero su inspiración es claramente clasicista, dentro de un alfiz medieval.

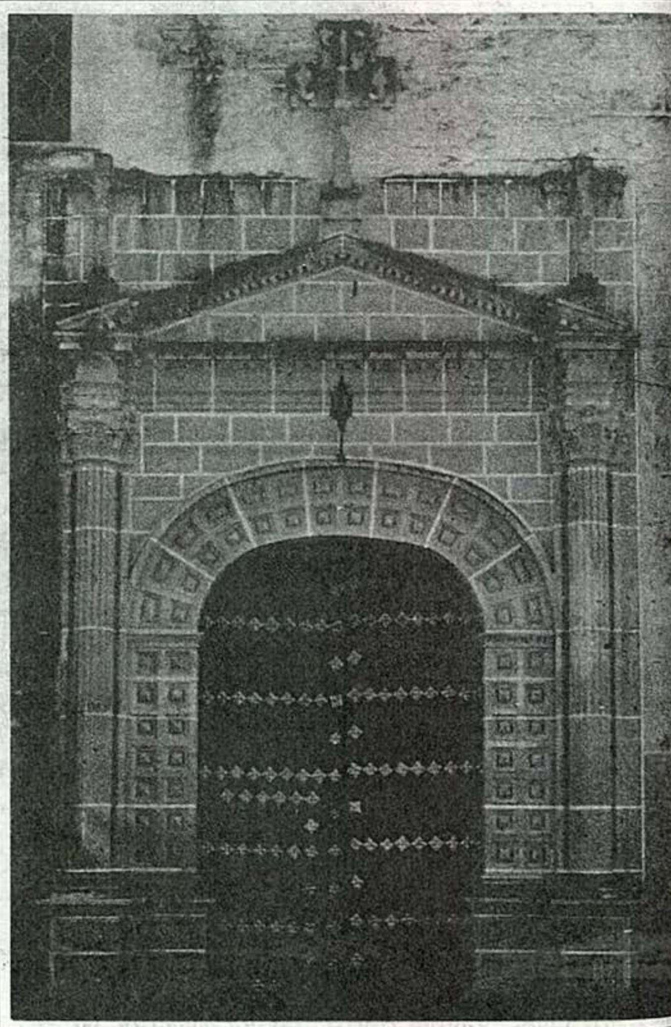
* Véase Marco Díaz, *Arquitectura religiosa en Atlixco*, UNAM, México, 1974.

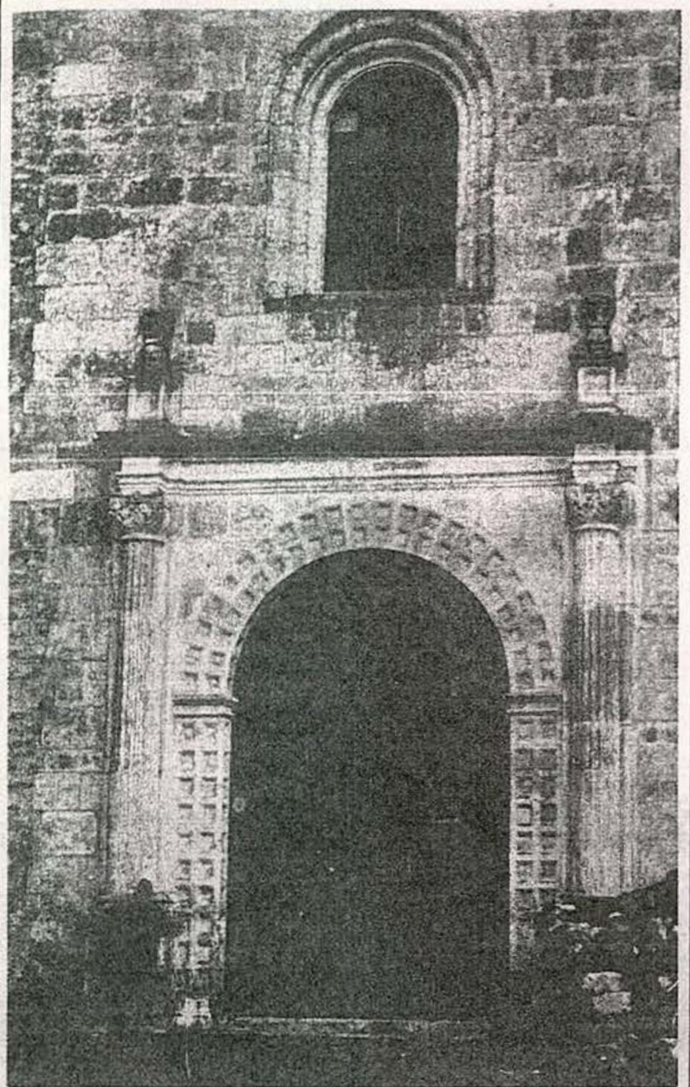
[111] La fachada fue reconstruida en el siglo XIX, cuando el ajimez fue alargado en sentido vertical, y se colocó en el centro una columna de hierro colado. Angulo, *op. cit.*, p. 224, compara la venera con la de la escuela burgalesa de Francisco de Colonia, y atinadamente sugiere que el arquitecto (europeo) tenía un vivo interés en la flora nativa, según se manifiesta por la presencia de los vástagos de maguey (quiotes) que flanquean el nivel del ajimez.

436. Fachada de la iglesia de Tlaxiaco. Cortesía de John McAndrew.

437. Puerta norte de la iglesia de Tepeji del Río.









438. *Puerta principal de la iglesia de Zempoala.* INAH.

439. *Fachada de la iglesia de Tepeji del Río.*

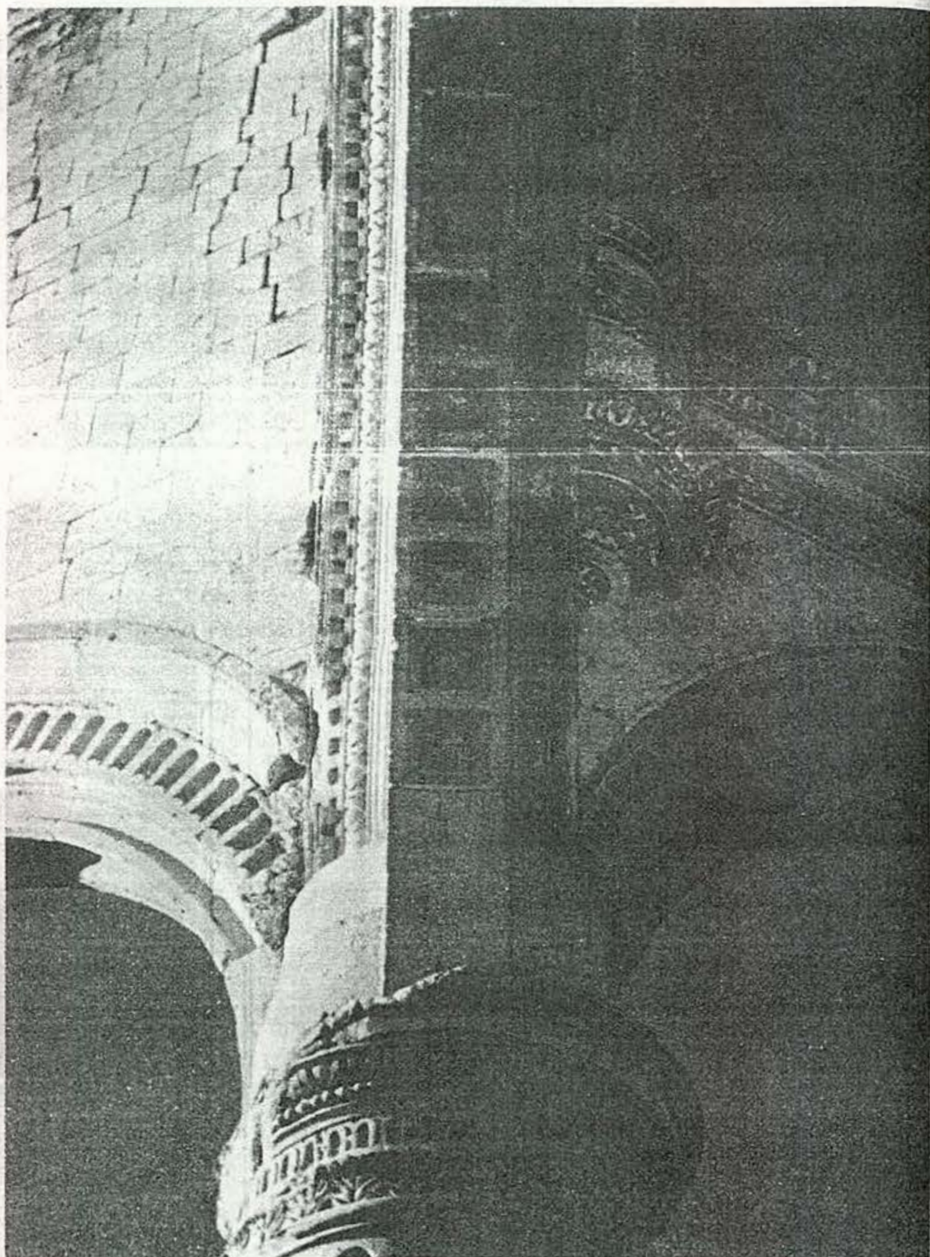
II B o C. *Grupo intermedio, con características coloniales e indígenas*

Acámbaro, fachada
Epazoyucan, fachada principal
Tepeaca, fachada y ventanas
Tlahuelilpa, fachada de la capilla abierta
Tlalmanalco, arcadas de la capilla abierta (*ca.* 1560-¿1567?)

En este grupo, resulta excepcionalmente difícil hacer una clara diferencia entre el estilo colonial y el indígena: no es fácil distinguir una pérdida o degradación colonial de una transmutación de modelos europeos. Así, en Acámbaro (fig. 414), las esbeltas medias columnas acanaladas que flanquean la entrada bajo el alfiz, nos prueban la dificultad que tuvieron los colonos para interpretar los órdenes arquitectónicos correctamente. Sin embargo, la audaz y tosca decoración de las jambas, el arco y el alfiz nos recuerdan los monumentos del tipo I C, sin acercarse al estilo textil de las fachadas de Uruapan (fig. 371) y Angahua (fig. 372).*

En Epazoyucan (fig. 167), la fachada principal no presenta decoración foliada, pero la combinación semiculta del alfiz y las columnas de fuste muy esbelto recuerda la fachada de Acámbaro. En la base de las jambas de la puerta, el escultor empezó a trabajar formas góticas que después cambió por

* Véase Pedro Rojas, *Acámbaro colonial*, UNAM, México, 1967.



440. Detalle de los filetes de la capilla abierta de Teposcolula.

molduras planas clasicistas. Los fustes son salomónicos y acanalados a la vez. Las zapatas sobre las que se apoya el alfiz tienen el perfil y la precisión del mejor trabajo agustino de la década de 1560, como en Acolman o Ixmiquilpan. Zapatas similares aparecen en el muro posterior de la supuesta "capilla abierta" a la izquierda de la puerta principal de Epazoyucan (fig. 267).

La decoración de Tepeaca, al igual que la de Epazoyucan, está integrada por motivos abstractos: pequeñas esferas que subrayan las siluetas de los vanos constituyen toda la decoración.[112] La puerta principal (fig. 415) es un panel

[112] Estas esferas, llamadas pomas, rondeles, pelotillas o golpes, significan en España que el edificio que adornan tiene de alguna manera relación con el reinado de los Reyes Católicos. Véase Quadrado, *Salamanca, Avila y Segovia*, pp. 255 y 303. Este motivo puede ser de orígenes musulmanes: L. Mármol Carvajal, *Descripción general de Africa*, Granada, 1573-1599, menciona la "costumbre de los africanos de poner bolas redondas en las torres de las mezquitas". Citado por Lázaro de Velasco, en *Fuentes literarias*, I, p. 211, de Sánchez Cantón. En México debemos llamar la atención sobre el hábito precortesiano de adornar las cresterías de los templos de Huitzilopochtli con estas decoraciones esféricas y sobre la simbolización indígena de los planetas con formas redondas o esféricas.

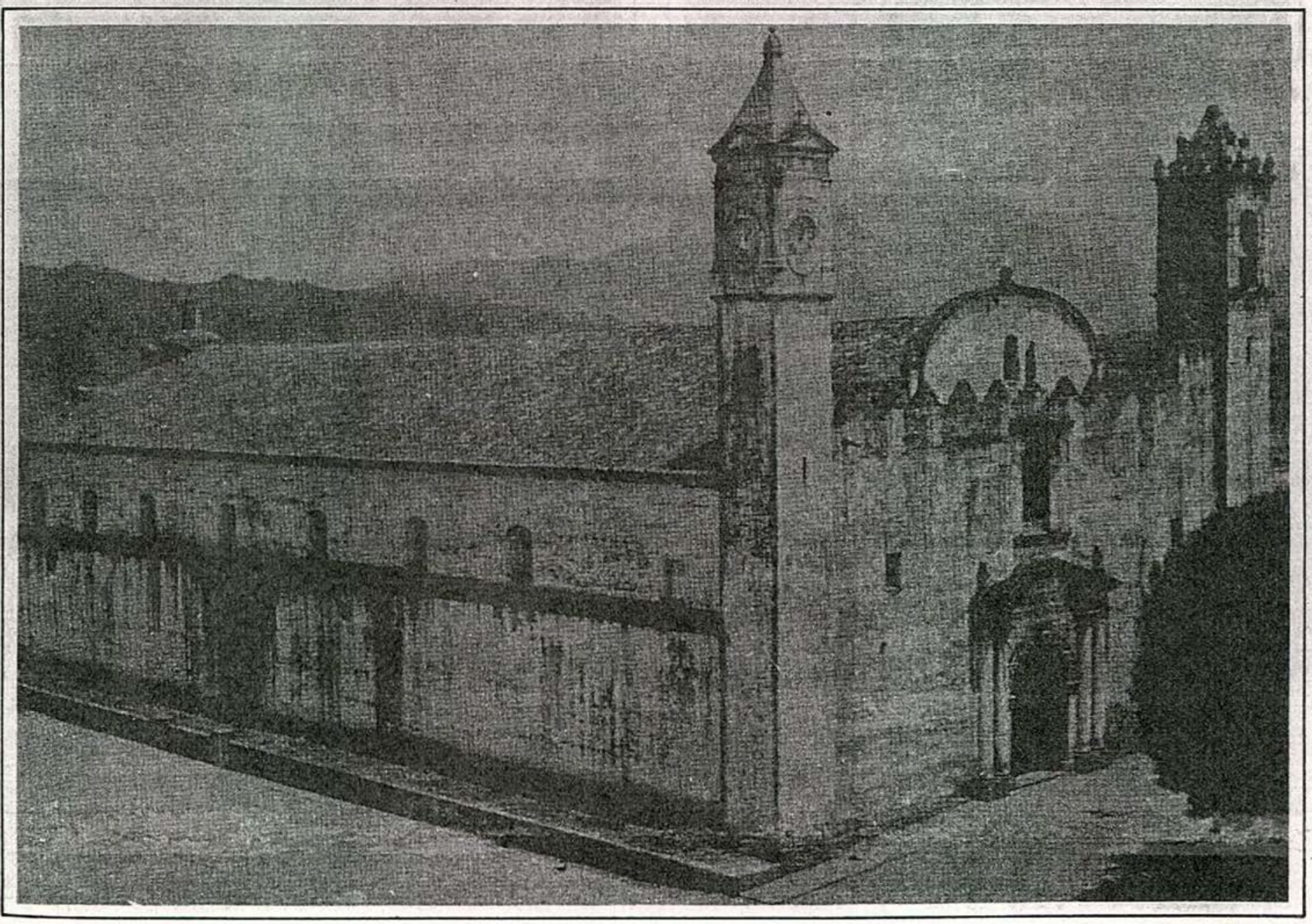
simple rectangular proporcionado, de antecedentes clásicos. Las molduras de las jambas y el arco son de carácter medieval.

El arco de la capilla abierta de Tlahuelilpa (fig. 416) despliega un tratamiento sin precedentes. Las medias columnas de las jambas son de fuste acanalado y torneado, más bien medievales que clasicistas, y de las incómodas impostas asciende un arco cuspídeo rebajado, cuyo perfil es una cadena de medallones con tenues bajorrelieves. El alfiz enmarca cinco placas en bajorrelieve. Los arcos y las puertas del interior, así como las arcadas del convento, presentan un trabajo similar, evidentemente de la misma época. Las arcadas del claustro (fig. 417), con arcos de molduras torneadas, recuerdan fuertemente el segundo nivel del claustro de Bellpuig, Lérida, fundado en 1507.[113] Antecedentes de este torneado se pueden observar en las columnas de las principales fachadas de Huejotzingo y Epazoyucan, cuya fecha exacta de fabricación se desconoce.[114]

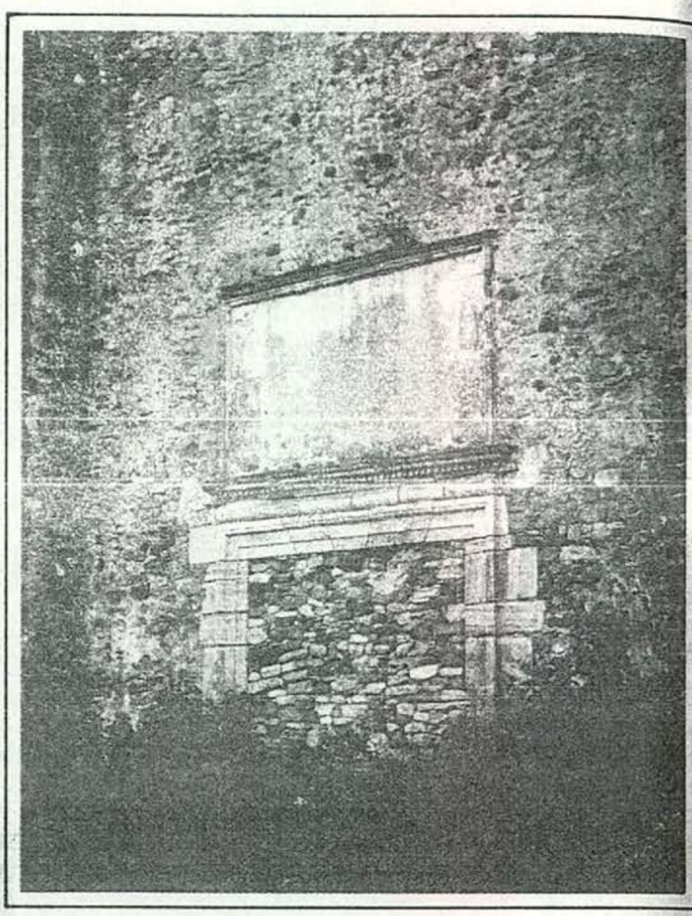
[113] C. Barraquer y Roviralta, *Las Casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX,* Barcelona, 1906, I, lám. 548. Angulo (*op. cit.*, pp. 246-247) la compara con San Gregorio de Valladolid, cuyas columnas torneadas obedecen a otro sistema de proporciones. Está más estrechamente relacionada con la arcada de la galería del Santuario de la Pena, en Graus (provincia de Huesca), de mediados del siglo XVI. Véase R. de Arco, *Provincia de Huesca,* I, p. 229; II, fig. 531.

[114] Véase México, Dirección de Monumentos Coloniales y de la República, *Edificios coloniales,* p. 133, donde Enciso, siguiendo a B. de Medina, *Chrónica de la santa provincia de San Diego de México, de religiosos descalços de N. S. P. S. Francisco en la Nueva España,* México, 1682, p. 252, supuso que Tlahuelilpa fue construida por los franciscanos descalzos en 1596. Realmente, la mención que de Tlahuelilpa hace Medina no se refiere al lugar de que hablamos, sino al nombre prehispánico de la ciudad minera de Pachuca.

441. Vista general de la iglesia de Zacatlán de las Manzanas. INAH.







443. *Entrada lateral de la iglesia de Quecholac.*

444. *Puerta norte de la iglesia de Totimehuacán.*

Por último, la capilla abierta de Tlalmanalco se cuenta entre las construcciones más suntuosas de México. Su programa colonial, la destreza en la ejecución de la ornamentación, que sugiere trabajo de europeos, y la introducción de arabescos renacentistas y rasgos indígenas redondeados y angulares hacen difícil su clasificación. Su ubicación dentro del grupo intermedio, sin embargo, se fundamenta en la peculiar dualidad del sistema de soportes. En la arcada frontal (fig. 418), los haces de columnas son góticos, y en las jambas del presbiterio las pilastras son renacentistas. Los medallones con los estigmas, en las enjutas del arco del presbiterio, pueden asociarse en sus contornos y molduras, como de pergamino enrollado, con la puerta lateral de Xochimilco. Las zapatas en las enjutas de la arcada frontal resultan interesantes por su foliación gótica y por los elementos angulares y tubulares que recuerdan zapatas similares en Actopan e Ixmiquilpan ejecutadas entre 1550 y 1560. Las columnas que se proyectan por encima de la arcada frontal pertenecen a una reconstrucción moderna, hecha para proteger la obra. Sin embargo, las zapatas que acabamos de mencionar indican que este arreglo ya estaba proyectado originalmente. En principio, se parece a la articulación de las fachadas del claustro de Atlixco (fig. 419) y a la reconstrucción que podemos hacer de la fachada de 1547 de San José de los Naturales en la ciudad de México (fig. 252).

Por lo que se refiere a su época, Tlalmanalco se asocia (p. 479) al culto de los restos de Martín de Valencia, interrumpido en forma abrupta después de la profanación de su tumba. Este hecho, y el estado inconcluso de la capilla, nos hacen pensar que pertenece a los primeros años de la década de 1560.[115]

[115] Cuantos han escrito sobre Tlalmanalco la consideran una obra maestra de la artesanía indígena, excepto Angulo, que la supone de artífices nativos bajo dirección europea (Angulo, *op. cit.*, p. 341), relacionada con Juan de Juni por el estilo y preparación.

III A. *Grupos de obras de carácter "renacentista-europeo"*

1. Plateresco:

a) Cholula, puertas principal y norte (1549-1552)
Yecapixtla, puertas principal y norte

b) Acolman, puerta principal
Metztitlán, puerta principal
Ixmiquilpan, puertas principal y norte
Atotonilco el rande (¿1586?)
Actopan, puerta principal
Puebla, puerta de la calle 3 Poniente

c) Yanhuitlán, puerta norte
Cuilapan, puertas principal y norte (década de 1570)



445. Fachada de la Casa del Deán en Puebla. Según E. A. Cervantes.



446. Puerta principal de la iglesia de Huaquechula. INAH.

Teposcolula, puertas de la capilla abierta
Huitzo (Guaxolotitlán), puerta principal (anterior a 1581)
Actopan, portería
Pátzcuaro, puerta del convento franciscano (1576)
Etzatlán, Jalisco, puerta principal (¿posterior a 1566?)

2. Académico:

a) Tula, puerta principal (1550-1554)
Tlaxiaco, puerta principal (*ca.* 1555-1560)
Tepeji del Río, puertas principal y norte (posterior a 1558)
Zempoala, puerta principal (posterior a 1570)
Yanhuitlán, puerta del claustro

b) Tecali, puerta principal (anterior a 1579)
Zacatlán de las Manzanas, puerta principal (1562-¿1567?)

c) Xochimilco, puerta norte (anterior a 1585?)
Totimehuacán, puerta norte (¿anterior a 1585?)
Puebla, calle 16 de Septiembre, número 505

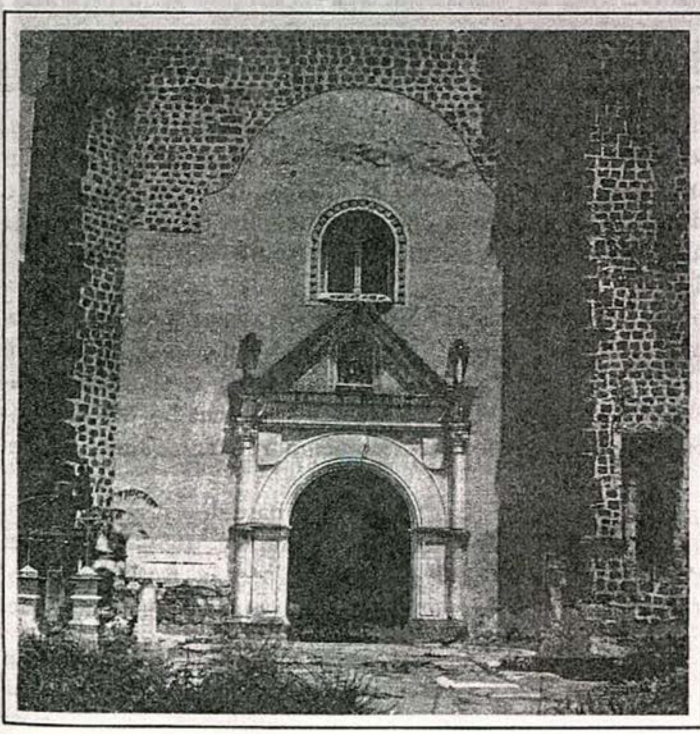
d) Ciudad de México, puerta del presbiterio de la catedral
Cuautinchán, puerta norte (posterior a 1569)
Tlalmanalco, puerta norte (1591)
Metztitlán, puerta norte

Los buenos ejemplos de obras de carácter renacentista son más comunes en México que los de estilos medieval o intermedios. En su mayoría resultan comparables a las obras españolas, o en general europeas, de la segunda mitad del siglo XVI. En este caso, no es tan difícil diferenciar las versiones europeas, coloniales o indígenas, aun cuando es imposible identificar la condición étnica o política del artesano. Hacia el último cuarto del siglo, europeos, colonizadores e indígenas trabajaron casi con el mismo grado de perfección las formas clásicas. Si llegasen a descubrirse documentos acerca de la cuadrilla de artesanos que trabajó, por ejemplo, en Tecali (fig. 370), esta información no resultaría de gran valor, teniendo en cuenta la avanzada época de colonización.

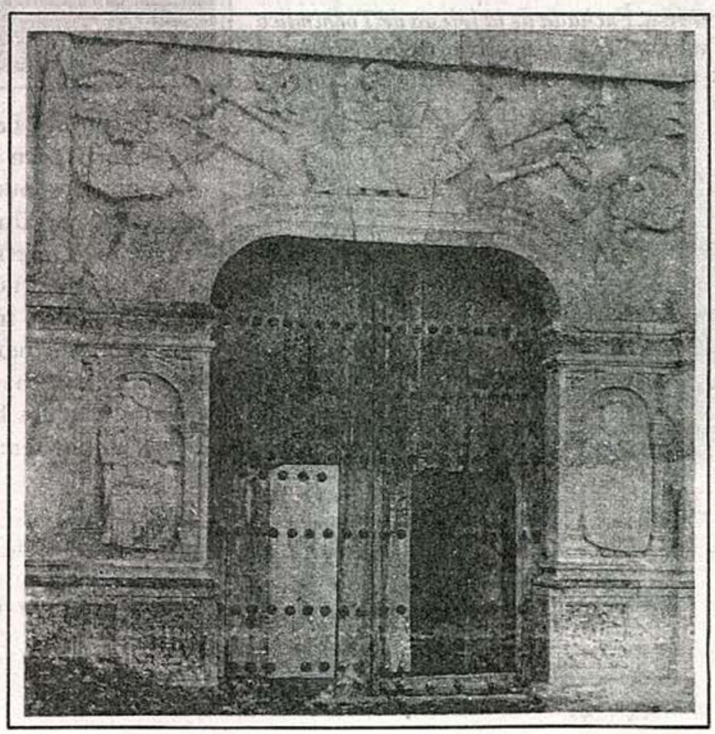
El término general de "obra renacentista" comprende una gran variedad de monumentos del siglo XVI, que en México pueden subdividirse en dos estilos: "plateresco" y "académico". El estilo plateresco presenta abundante decoración en las superficies definida por elementos clásicos y gran desarrollo de la fantasía implícita en los arabescos renacentistas. El estilo académico, por el contrario, está limitado por la literatura renacentista de la arquitectura italiana, y presenta unas cuantas y simples regularidades de proporción y detalle, basadas en el estudio y medida de los textos y monumentos de la antigüedad clásica.

En el plateresco mexicano de esta clase distinguimos las siguientes modalidades: *a*) Elegantes composiciones, de delicados elementos tectónicos y bellos bajorrelieves, que producen un efecto de sobriedad. *b*) Composiciones de rica decoración, enguirnaldadas y encintadas, que se identifican plenamente con el plateresco peninsular. *c*) Composiciones pesadas de grandes sillares y elementos que intentan copiar el carácter de las obras "romanas".

El estilo académico tiene subdivisiones análogas: *a*) La versión más simple y quizá más antigua: presencia de los órdenes correctamente interpretados, enriquecidos con superficies tableradas. *b*) El llamado "purista", por la exac-



447. Puerta norte de la iglesia de Huaquechula. INAH.



448. La puerta principal de la iglesia de Tochimilco. INAH.



448 a. *Fachada de la iglesia de Tochimilco después de la destrucción de los murales al exterior. Cortesía de F. Arturo Schroeder.*

titud canónica de sus elementos.[116] *c*) Un tercer grupo carente de rasgos españoles, más bien apegado a los textos de arquitectura, a tal grado que sus monumentos pueden ser definidos como obras clásicas francesas, inglesas o alemanas. *d*) Un último grupo de monumentos que pueden asociarse a la reacción de Herrera o "estilo desornamentado" de finales del siglo XVI.

1*a*. Las puertas de las fachadas de Yecapixtla (figs. 420 y 421) y Cholula (fig. 165) están íntimamente relacionadas, aun cuando cada una tiene su propio carácter fuertemente marcado. En Cholula existe una inscripción que registra las fechas 1549 y 1552; en el caso de Yecapixtla no se conocen documentos que nos hablen de su época de construcción. Las fachadas del poniente de ambos templos se distinguen por su decoración reticente, lineal y elegante.

En ambas fachadas se buscó lograr altas portadas, a base de un ático y frontón (Yecapixtla, fig. 420) y un ático y luneto (Cholula, fig. 165). El carácter pesado de estos entablamentos evoca el predominio de la carga sobre el soporte, característico de la arquitectura italiana manierista de mediados del

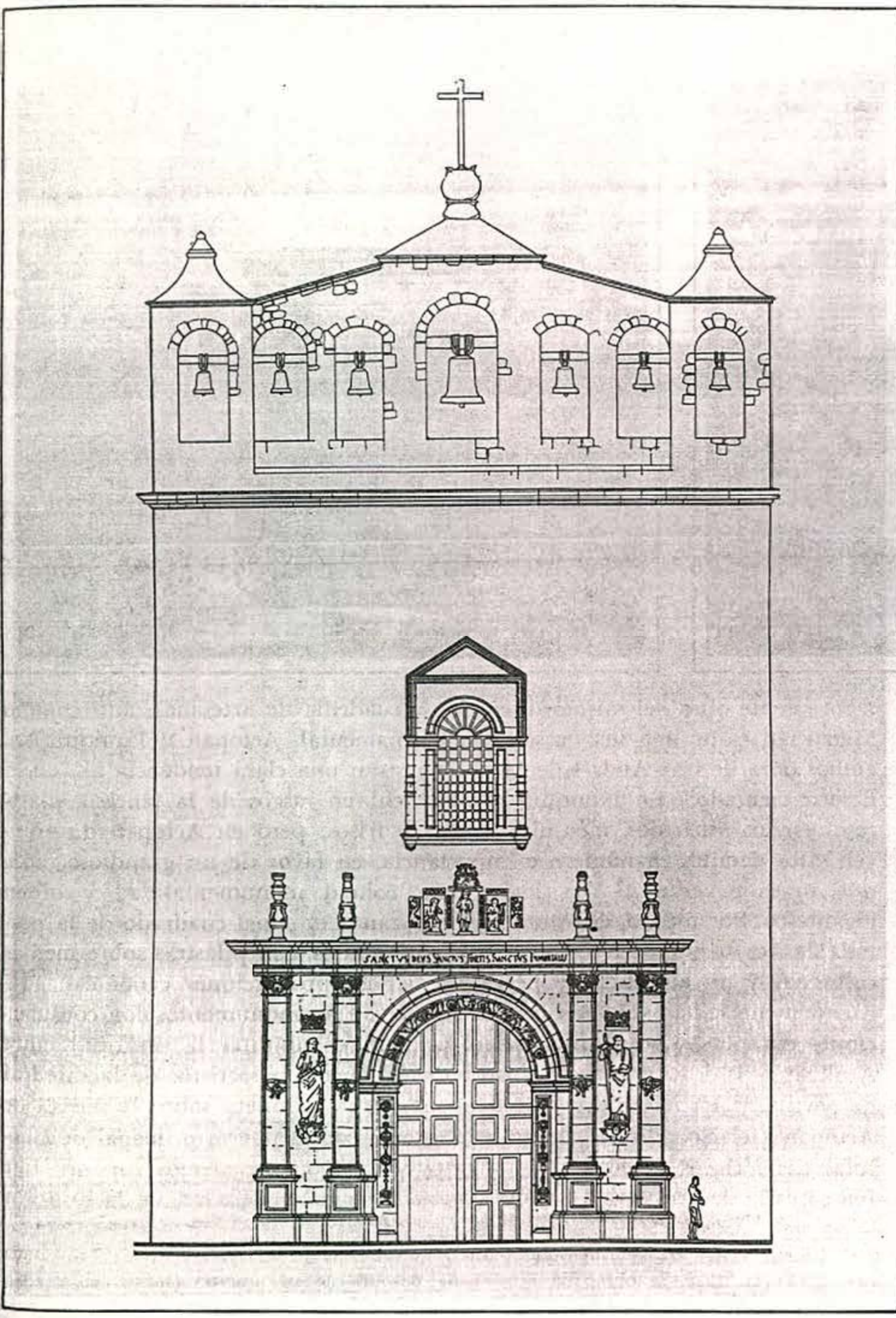
[116] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin,* XXIV, son responsables de la aplicación de este término que amplían a varios monumentos aquí clasificados de manera un tanto diferente.

siglo XVI. En las puertas laterales de ambos templos, el arco está enmarcado por columnillas acanaladas, con arabescos y medallones en las enjutas.[117]

La puerta principal de Yecapixtla tuvo gran influencia en varios templos de México.

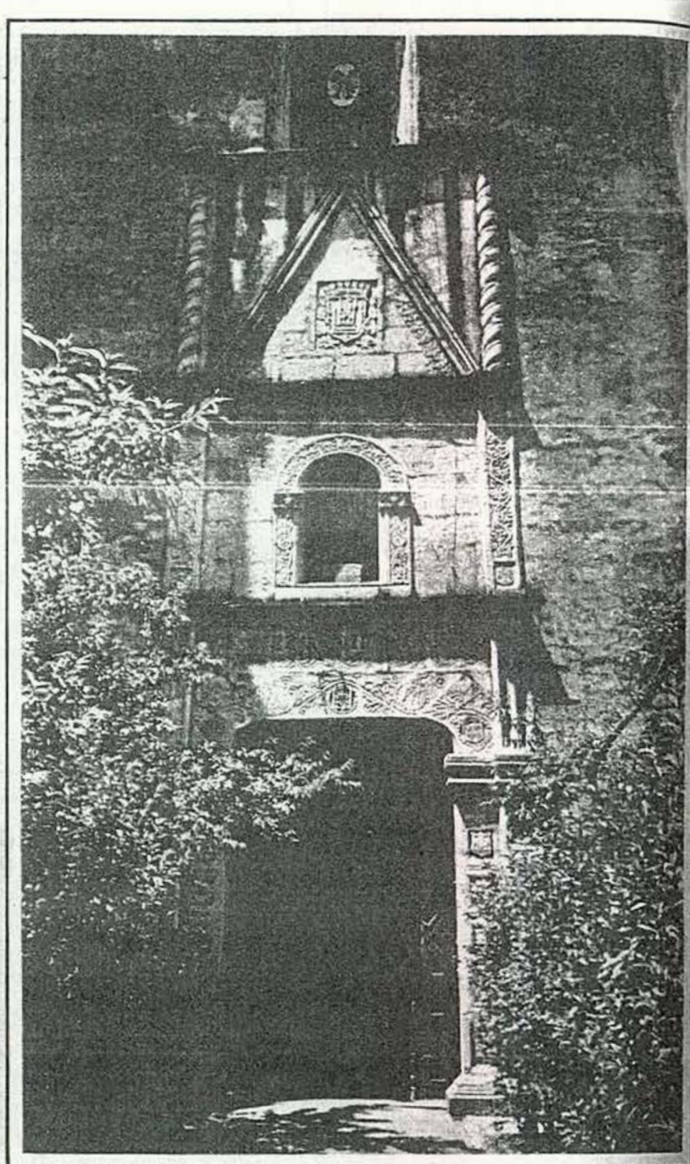
1b. El modelo de portadas platerescas de este grupo no es muy homogéneo. El trabajo de Acolman (fig. 366) y Metztitlán (fig. 423) es en general más elaborado que las severas portadas de Ixmiquilpan (fig. 424), Atotonilco el Grande (fig. 425) y Actopan (fig. 426). Acolman y Metztitlán son casi

[117] Angulo, *op. cit.*, p. 215, ve en la puerta lateral de Cholula un "estilo puramente peninsular, tal vez andaluz". La puerta lateral de Yecapixtla le recuerda la de El Salvador de Úbeda (*ibid.*, p. 345), terminada en 1556 (véase Camón Aznar, *op. cit.*, I, p. 136; II, fig. 179). Toussaint ha atribuido la puerta norte de Cholula a Toribio de Alcaraz (Murillo, *Iglesias de México*, VI, pp. 23-24).



423. Puerta principal de la iglesia de Metztitlán. Catálogo . . . Hidalgo.





449. Puerta norte de la iglesia franciscana de Cuernavaca.

450. Puerta norte de la iglesia franciscana de Puebla.

seguramente obra del mismo diseñador y cuadrilla de artesanos, aun cuando Metztitlán es de una mayor sobriedad ornamental. Actopan e Ixmiquilpan, ambos obra de fray Andrés de Mata, muestran una clara tendencia al "estilo desornamentado". En Ixmiquilpan se descubren rasgos de la fantasía plateresca en los pináculos, ménsulas, nichos y frisos; pero en Actopan disminuyen estos detalles en número e importancia, en favor de un grandioso, aunque ingenuo, esfuerzo por lograr una colosal monumentalidad y orden gigantesco. Por último, en Atotonilco el Grande el panel cuadrado de la portada de Actopan se divide en dos niveles definidos, con pilastras sobre medias columnas y un aumento de perfección en las proporciones canónicas. Frecuentemente se han señalado las relaciones de estos monumentos con construcciones europeas. Louis Gillet fue el primero en apuntar la similitud entre Acolman y la iconografía de la obra de Riaño en la sacristía de la catedral de Sevilla.[118] La falta de perspectiva que rodea el luneto sobre la puerta de Actopan (relacionado, en cuanto a su diseño, con la puerta principal de Cholula) tiene claros antecedentes italianos y españoles; podemos suponer que fue copiada de un libro. Este motivo aparece por primera vez en la solución

[118] Gillet, "L'Art Dans l'Amérique latine", *Histoire de l'art*, VIII, p. 1027. Proyectada por Riaño en 1530, la obra fue continuada después de su muerte (1534) por Martín Gainza hacia 1543. Camón Aznar, *op. cit.*, I, p. 163, Cfr., Angulo, *op. cit.*, p. 352.

que Bramante dio al presbiterio de *Santa Maria presso San Satiro* en Milán, después de 1479. En España fue común durante el siglo XVI.[119] Angulo descubre relaciones entre Ixmiquilpan y algunos monumentos de Sevilla y los libros sobre arquitectura de Sebastiano Serlio.[120] El friso almohadillado de Ixmiquilpan (fig. 424) es poco común en el plateresco español, y muestra claro contacto con la arquitectura italiana, particularmente con Jacopo Sansovino (1486-1570), para quien el almohadillado era casi una especialidad personal.[121]

No se debe descuidar la relación entre estas fachadas y el trabajo en madera de los retablos contemporáneos. Son muy escasos los ejemplos de éstos que han sobrevivido intactos: Xochimilco, Huejotzingo y Cuautinchán. Algunos fragmentos aislados de retablos destruidos se conservan en Yuriria, Tepeaca (fig. 427), Tecali, Huejotzingo y Metztitlán. Estos fragmentos dan idea del gran número de trabajos platerescos en madera que debieron haber existido en los templos, y que seguramente sirvieron de modelo para propagar este estilo en los remotos centros misioneros.

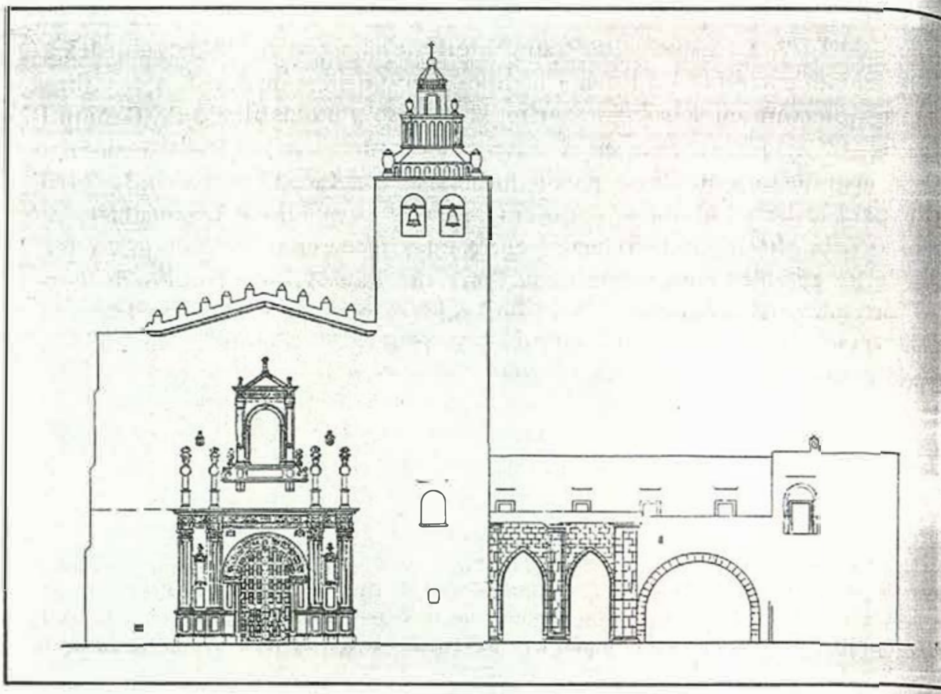
[119] Véanse trascoro, catedral de León, *Arquitectura y decoración en España*, VII, 1895, p. 23; portada de la Virgen del Tránsito, Toledo. *ibid.*, I. lám. 15; sacristía de la Catedral de Sevilla, *ibid.*, VI, lám. 31; puerta de Santa María en Utrera, Camón Aznar, *op. cit.*, II, fig. 249; y crujías de las galerías ambulatorias de la Catedral de Granada antes de 1531, *ibid.*, I, p. 103. Son comunes los ejemplos en ilustraciones de libros; véase, *Horae... ad usum Romanum, Paris*, 1543, p. 59 (influencia de Geoffroy Tory).

[120] Angulo, *op. cit.*, p. 356.

[121] Otros ejemplos en Totimehuacán, puerta norte; puerta principal de Xochimilco, y en Puebla, la casa núm. 505 de la calle 16 de Septiembre.



451. Puerta principal y fachada de la iglesia de Tlayacapan.



424. *Fachada principal de la iglesia de Ixmiquilpan.* INAH.

En Puebla existe un ejemplo que representa la versión secular de este estilo plateresco (fig. 428). Puertas similares debieron ostentar las grandes residencias civiles de la Colonia. En la parte superior está decorada con una greca que simula olas; tiene dos medallones antropocefálicos en las esquinas y un fino arco plano con cinco dovelas. Esta puerta puede compararse a las puertas de arco plano de las casas de la plaza mayor en México, tal y como aparecen en el dibujo de 1563, o bien a la puerta poniente del templo franciscano de Cholula (fig. 165).

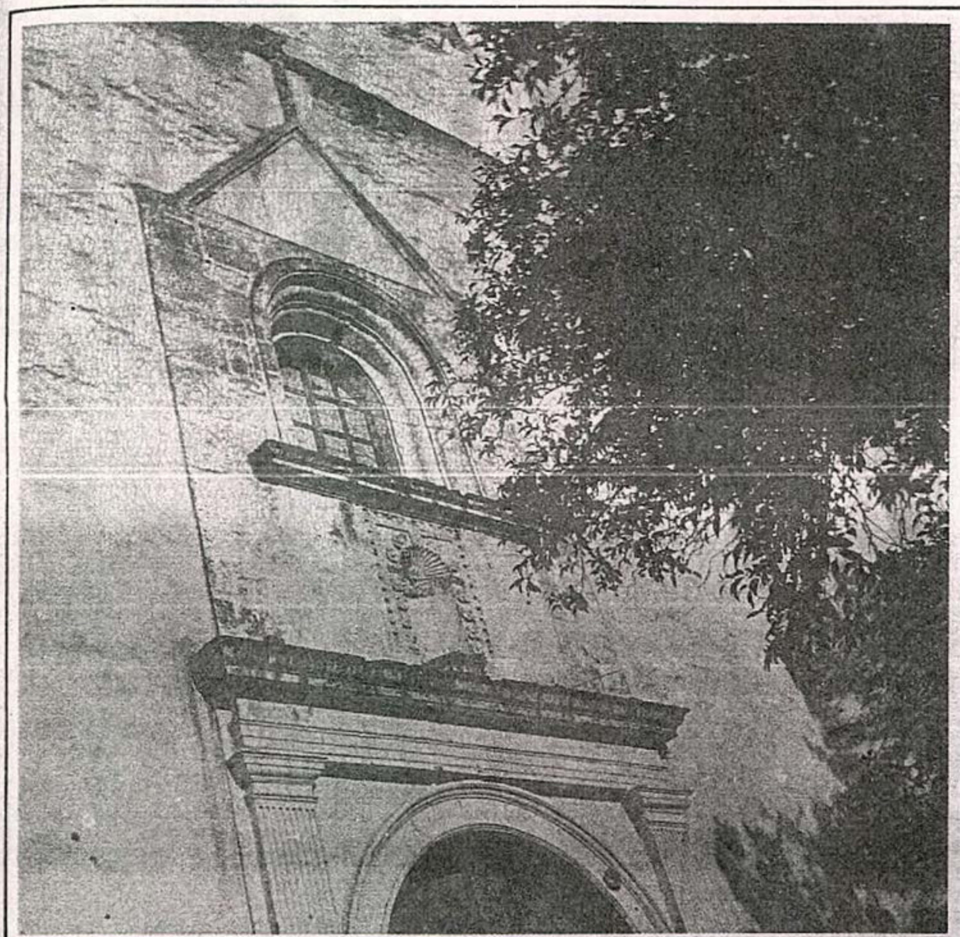
1*c*. Algunos templos dominicos en Oaxaca presentan marcadas influencias de la obra de Juan de Badajoz en España, principalmente de la sacristía y el claustro de San Marcos en León, realizados a mediados del siglo.[122] Por ejemplo, en la fachada poniente de la construcción inconclusa de Cuilapan (fig. 429), la estereotomía muestra gran perfección en sus sólidas formas no canónicas. Las medias columnas que flanquean la puerta se prolongan hacia el arquitrabe y el frontón, de la misma manera en que Juan de Badajoz manejó las zapatas en las cornisas de la sacristía de San Marcos.[123*] El mismo tratamiento podemos observar en la puerta norte, en Huitzo, en la catedral de Guadalajara y en Etzatlán, Jalisco (fig. 430). Ejemplos menos austeros del estilo de Juan de Badajoz, enriquecidos con candelabros, conchas, molduras y dentículas aparecieron en Yanhuitlán, en la fachada norte (fig. 431) y las puertas de la sacristía (fig. 432), al igual que en una puerta de la capilla abierta de Teposcolula. En general, estos ejemplos, comparados con el estilo de Juan de Badajoz, resultan más austeros, sobre todo los de Oaxaca; sin embargo, representan también una "depuración del plateresco, un abandono de su aspecto pictórico en beneficio de su calidad plástica y un mayor empleo de la decoración italiana".[124] Con seguridad Remesal se refiere a este

[122] Véanse M. Gómez-Moreno, *Provincia de León (1906-1908)*, Madrid, 1925-1926 (Catálogo Monumental de España), I, pp. 296-297, y M. Vega y March, *Biblioteca selecta de arte español*, Barcelona, 1923, vol. I, *Hospedería-convento de San Marcos León*.

[123] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV, p. 323, prefieren interpretar la fachada de Cuilapan como un error en la copia de los dibujos arquitectónicos. En este caso la fachada estaría mejor clasificada dentro de las obras coloniales.

* Véase John McAndrew, *op. cit.*

[124] Camón Aznar, *op. cit.*, I, p. 291. El relieve policromado del *Descendimiento de la C...* de Yanhuitlán, puede compararse a los relieves similares, si bien más italianizados, del t... coro de la catedral de León, por Esteban Jordán, en un enmarcamiento arquitectónico

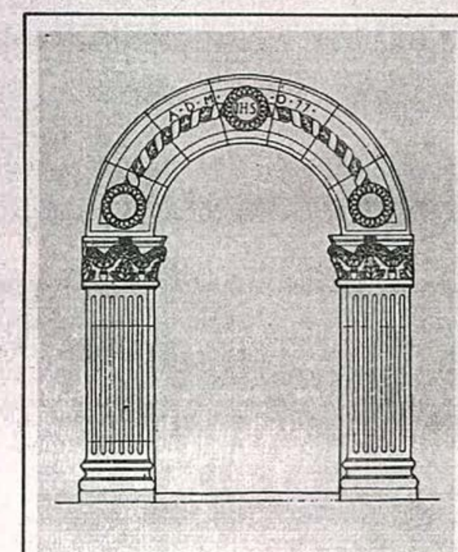


452. *La puerta principal de la iglesia de Acatzingo. Cortesía de Charles Gibson II.*

estilo cuando describe Santo Domingo en Oaxaca como "obra de romanos". Pertenecen también a esta modalidad estilística la noble y sólida portería de Actopan (fig. 433) y la puerta-fachada del templo de San Francisco en Pátzcuaro (fig. 434).

2*a*. Este grupo de puertas se caracteriza por la pureza de sus proporciones, perfección de sus columnas y entablamentos, así como por la presencia de arcos y jambas tableradas.[125] Cuatro de estas portadas sugieren la obra de un mismo diseñador, debido a sus características comunes: Tula (fig. 435), la fachada norte de Tepeji del Río, la fachada poniente del templo dominico de Tlaxiaco, en la Mixteca Alta, y la puerta norte de Zempoala. La puerta de Tlaxiaco (fig. 436) es la más rica, con una triple banda tablerada en el arco y las jambas, y con remates de candelabro. La de Tepeji del Río es la más culta, con frontón partido en las esquinas (fig. 437); la de Zempoala (fig. 438) es la más académica; y la de Tula, la más elegante, de rasgos toscanos. La puerta de la fachada poniente de Tepeji (fig. 439) parece de menor pureza, por el marcado énfasis de la imposta y las molduras de las pilastras laterales. Zempoala es el ejemplo más tardío de esta serie.

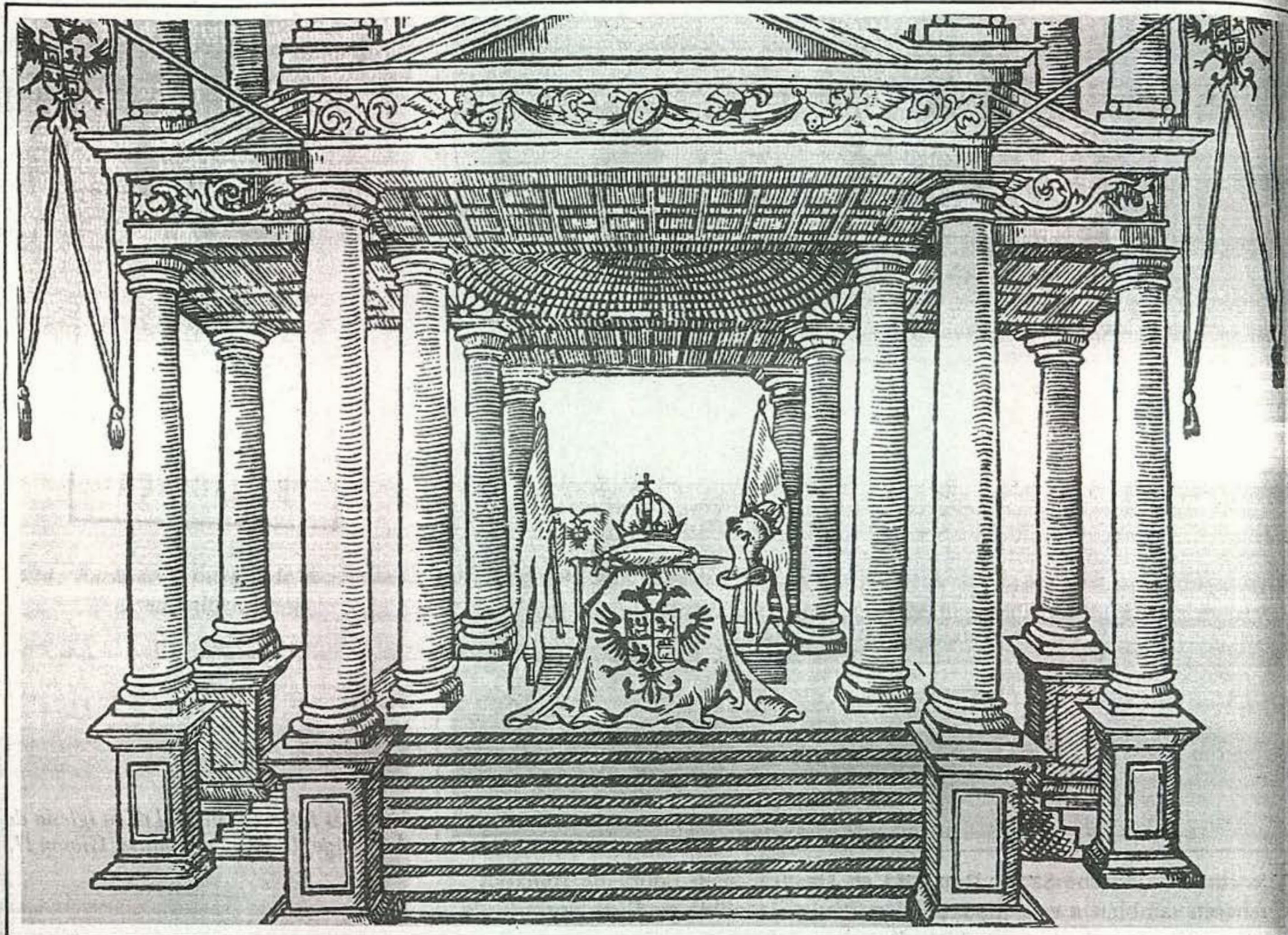
En Yanhuitlán y Teposcolula (fig. 400) el tablerado se enriqueció con molduras en la intersección de los planos. Esta modalidad aparece también en la fachada poniente y en el arco del presbiterio de Tecali, aun cuando sin avellanados en el marco. En Yanhuitlán se puede establecer una posible relación cronológica entre las modalidades 1*c* y 2*a*, con respecto a los arcos



434. *Puerta del convento de San Francisco de Pátzcuaro, fechada hacia 1577. Según Toussaint.*

Juan de Badajoz el Mozo. *Ibid.*, II, fig. 471, y E. Díaz Jiménez y Molleda, "Datos para la historia del arte español", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XLV, 1924, pp. 317-327.

[125] Se halla una diferente tradición en la obra de ladrillo en forma de diamante de la fuente pública de Chiapa de Corzo.



442. *El Túmulo Imperial de Claudio de Arciniega. Según J. García Icazbalceta.*

del presbiterio. La puerta de la sacristía (fig. 432), cuyas formas recuerdan el estilo de Juan de Badajoz, está casi traslapada por la base tablerada del arco del presbiterio.

En España, encontramos una versión parecida de este tipo de arco en San Esteban en Murcia y en una puerta fechada en 1561 y concluida en 1569, probablemente obra de Domingo Beltrán o Bartolomé de Bustamante.[126] Existe la posibilidad de que este tipo de trabajo esté relacionado con el casi desconocido estilo de J. F. Basigo, jesuita genovés, que trabajó como arquitecto en México hacia 1578.[127]

2*b*. Tal vez no deberíamos separar las dos fachadas de Zacatlán (fig. 441) y Tecali (fig. 370) del grupo anterior; sin embargo, la madurez y la perfección de su estilo clasicista representan una fase más allá del monótono tablerado del grupo 2*a*. McAndrew y Toussaint las han analizado exhaustivamente, y han sugerido su posible relación con la fachada del proyecto original de la catedral de México o con el Túmulo Imperial (fig. 442), ambos obras de Arciniega.[128] El diseño de diamante de los arcos, en los dos casos, es diferente al del grupo anterior: se proyecta directamente de la piedra, sin tablero que lo enmarque. En España existe un ejemplo similar en Burgos y en la catedral de Plasencia.[129] Las tres puertas de la facha basilical de

[126] Véase Camón Aznar, *op. cit.*, I, p. 146; II, fig. 201. Para otras comparaciones con obras españolas, véase Angulo, *op. cit.*, pp. 370-373.

[127] Debo esta sugerencia a mi amigo John McAndrew.

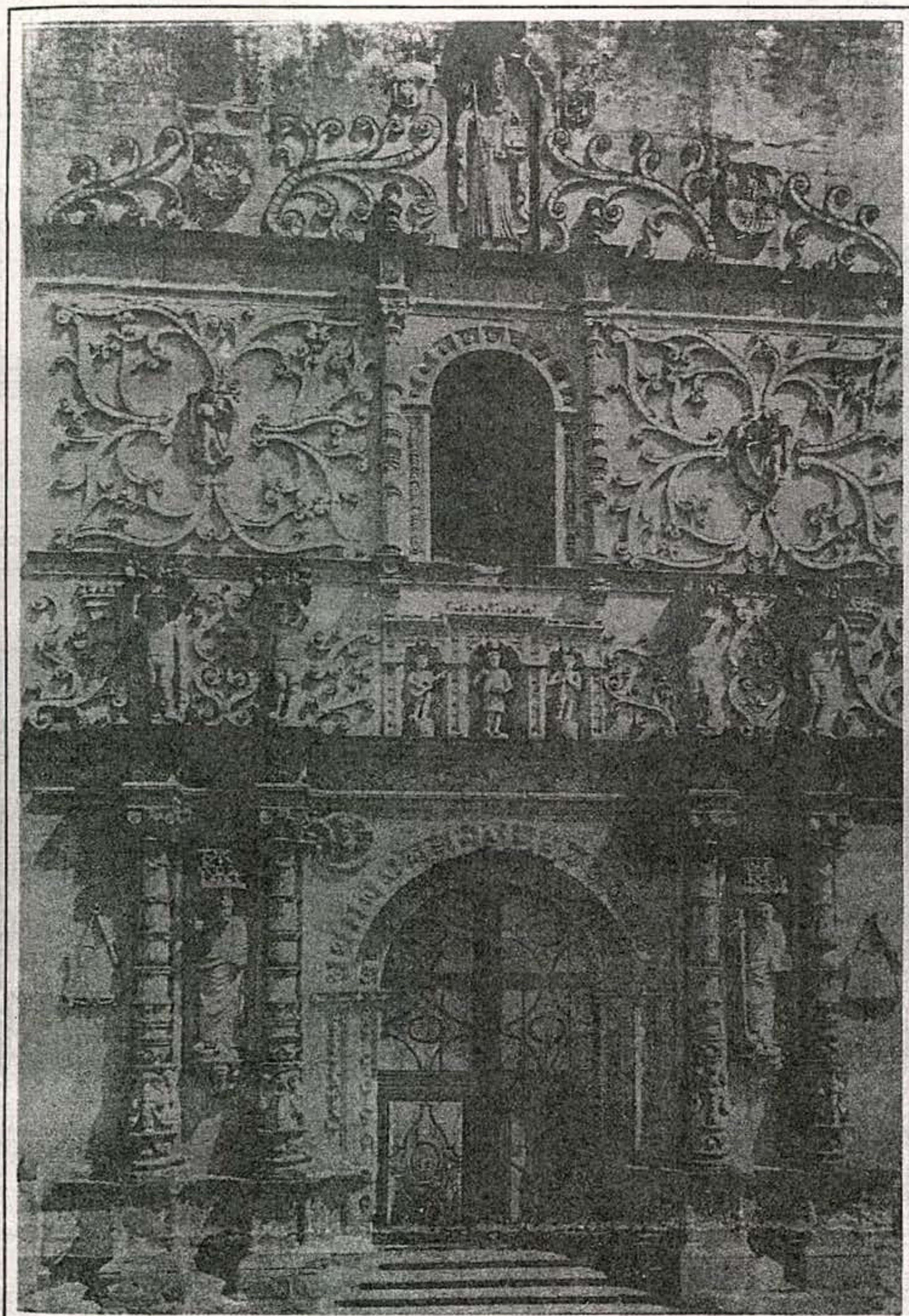
[128] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV, pp. 322-323.

[129] Burgos, puerta de las Bernardas, Camón Aznar, *op. cit.*, II, fig. 38, obra de mediados

Quecholac (fig. 443) son muy similares a las puertas laterales de Tecali, y probablemente de la misma época o anteriores. Tal vez se diseñó originalmente un panel central de una severidad herreriana, desfigurada tan sólo por la pesantez de las impostas.

2*c* y *d*. Resulta difícil distinguir diseños renacentistas copiados de libros y portadas herrerianas, aun cuando se puede intentar haciendo un análisis de la variedad y riqueza plástica de las molduras. En Xochimilco (fig. 180), Totimehuacán (fig. 444) y la Casa del Deán en Puebla (fig. 445) el tratamiento no corresponde a la aridez y pobreza de las portadas de Tlalmanalco, Cuautinchán o la puerta del presbiterio de la catedral de México.

del siglo. Plasencia, segundo cuerpo de la fachada principal, completada por Rodrigo Gil de Hontañón después de 1540 (*ibid.*, I, pp. 267-268; II, fig. 446).



453. Fachada de la iglesia de Yuriria.
INAH.

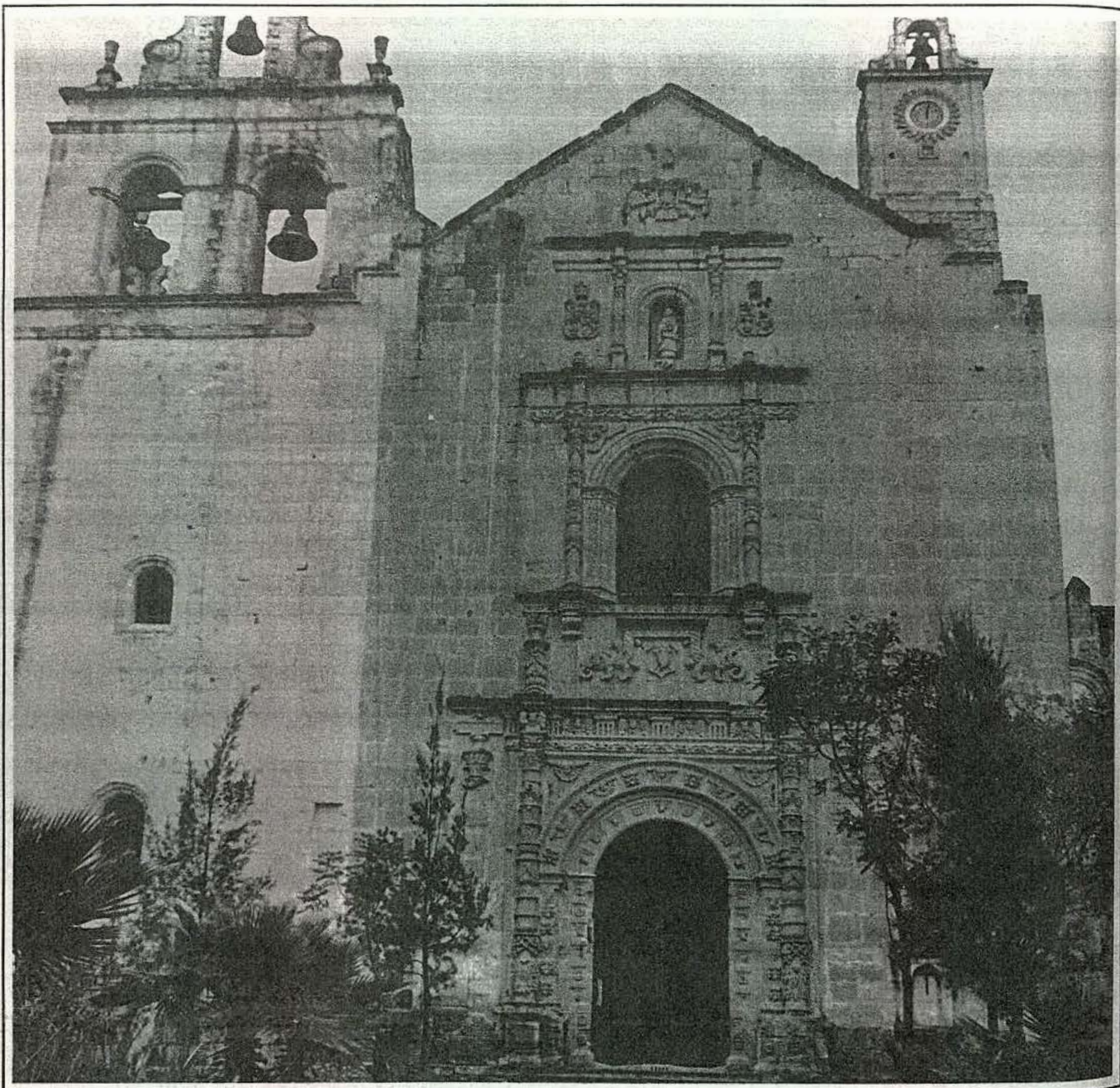
III B. *Grupo de obras de carácter "renacentista-colonial"*

Relacionadas con la puerta norte de Cholula:

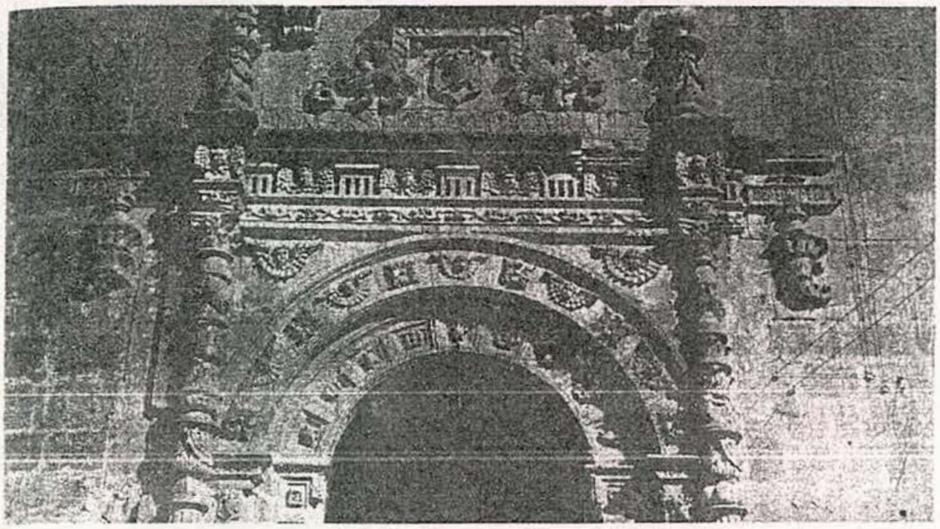
Huaquechula, puertas principal y norte (anteriores a 1560)
Tochimilco, puerta principal (*ca.* ¿1566?)

Altas portadas de frontón:

Cuernavaca, puerta norte (1552)
Puebla, puerta norte (1567-1570)
Tlayacapan, puerta principal
Acatzingo, puerta principal

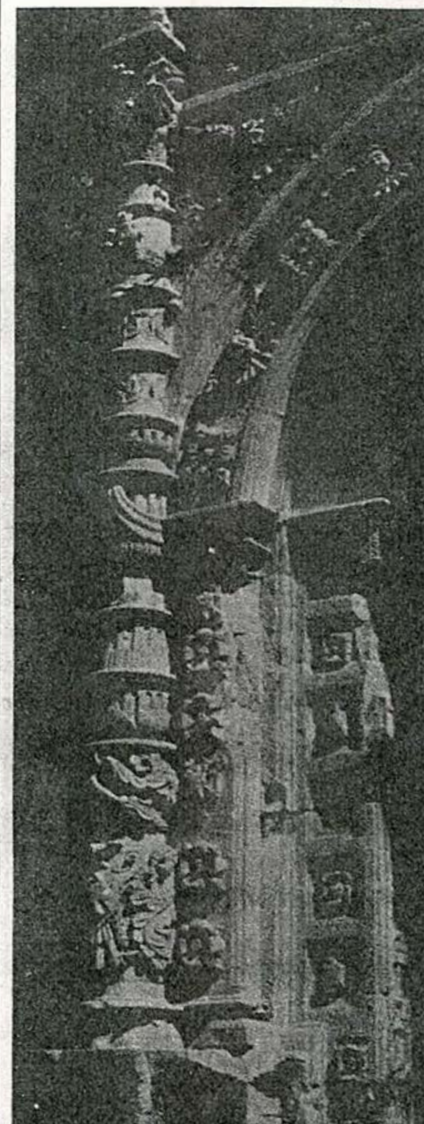


454. Fachada de la iglesia de Cuitzeo. INAH.



455. *Detalle de la puerta de la iglesia de Cuitzeo que muestra las inscripciones.* INAH.

456. *Detalle de la jamba de la puerta principal de la iglesia de Cuitzeo.* INAH.



Relacionadas con la puerta principal de Acolman:

Yuriria (*ca.* 1560- *ca.* 1570)
Cuitzeo (después de *ca.* 1557; antes de 1579)
Atotonilco de Tula

Relacionadas con la fachada norte de Yanhuitlán:

Cuilapan, fachada basilical
Coixtlahuaca, puertas norte y poniente (1576)
Tutotepec

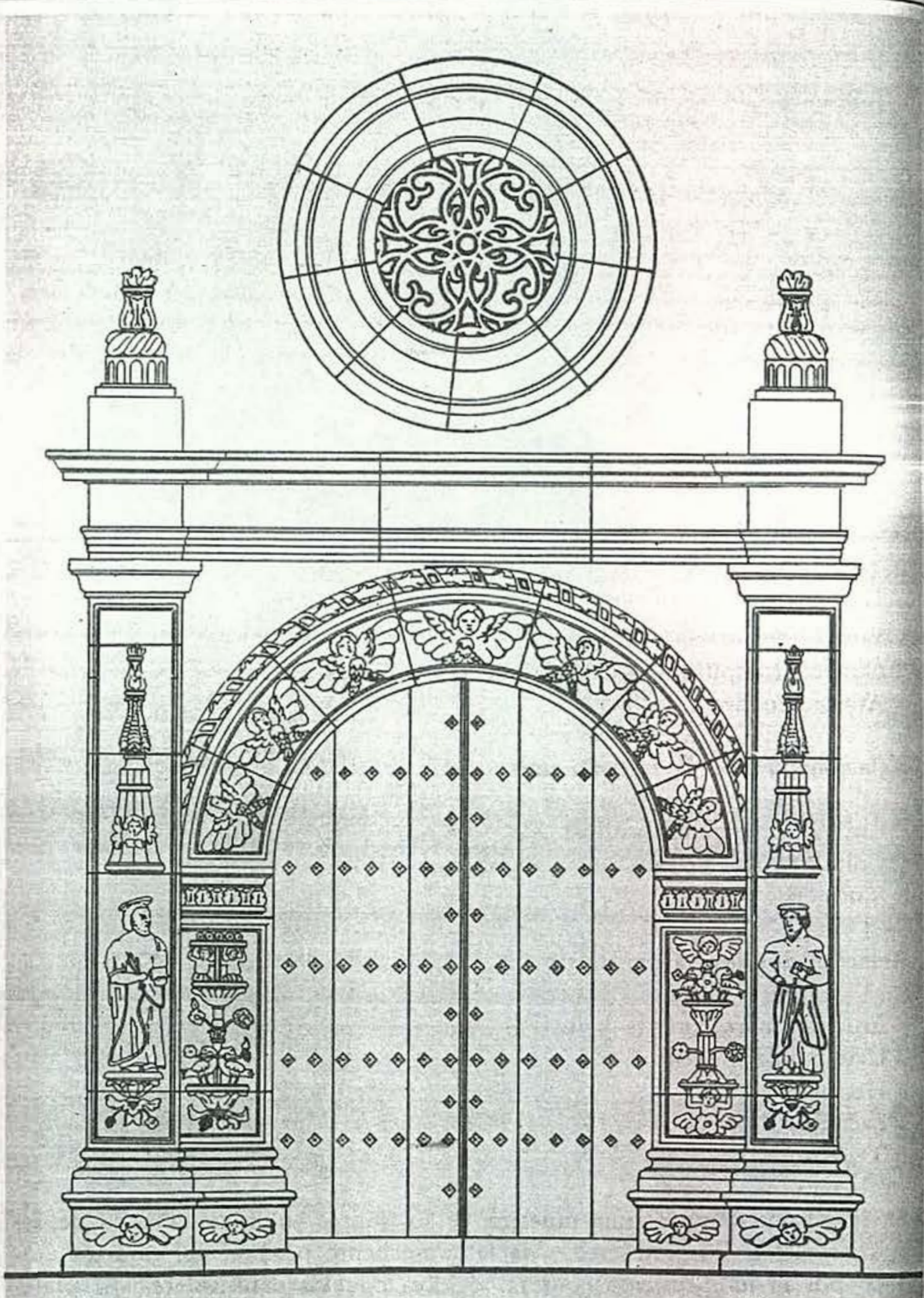
Relacionadas con la puerta de San Francisco, en Pátzcuaro (1577):

Erongarícuaro, puerta principal
Uruapan, San Pedro
Huango
Zacapu
Tzintzuntzan

La lista precedente es una muestra de los logros coloniales dentro de los prototipos del estilo plateresco y de la subsecuente pérdida del carácter académico por la modificación colonial de los modelos peninsulares. El plateresco español fue lo suficientemente flexible como para adaptarse al proceso de colonización, pero las reglas rígidas del diseño académico no resultaron adecuadas a las necesidades y destreza de los diseñadores coloniales, quienes no habían sido cuidadosamente adiestrados en su manejo.

La hermosa puerta norte de Cholula (fig. 422), con su marcada horizontalidad al nivel de la imposta y sus anchas jambas, tiene varias similitudes con Huaquechula y Tochimilco. El corte de los pedestales, basas y capiteles de la imposta, y los capiteles altos de la puerta principal de Huaquechula (fig. 446) son muy parecidos a los de la puerta de Cholula. Pero las jambas y el arco presentan decoración foliada, en lugar de los motivos platerescos de Cholula, y el fino entablamento en esta última ha sido sustituido por una doble cornisa, con una inscripción ilegible dividida por zapatas decorativas.[130]

[130] Una cornisa similar en la arquitectura española ha sido interpretada por Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española,* I, pp. 463-467, como un pórtico atrofiado y como una costumbre románica, como en San Quirce de Burgos.



457. Fachada de la iglesia de Atotonilco de Tula. Catálogo . . . Hidalgo.

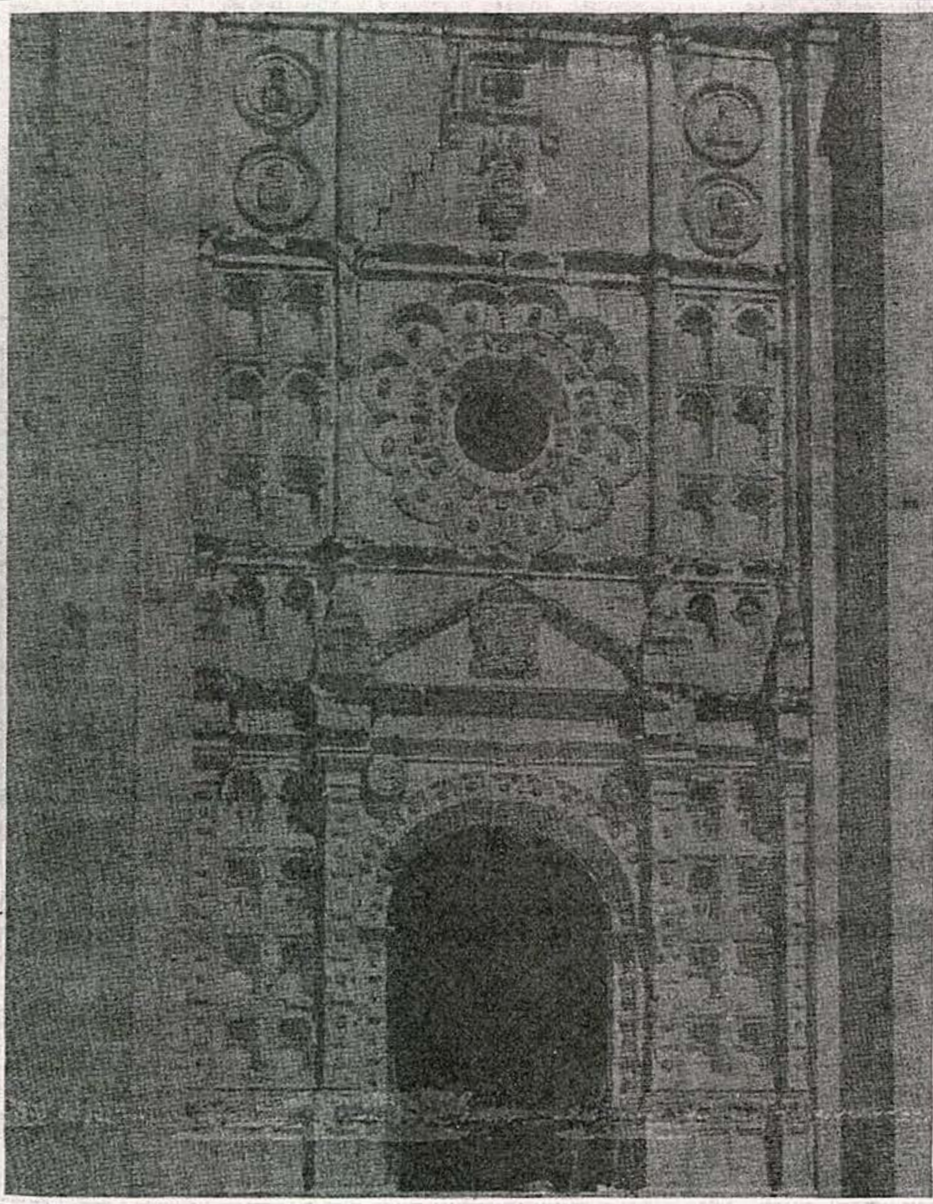
La puerta lateral de Huaquechula (fig. 447) es una versión mucho más libre del modelo de Cholula. El arco acanalado tiene un perfil de arco carpanel. Y la escultura figurativa llena las anchas jambas y el área de la enjuta. Ya hablamos de las posibles fuentes de las escenas del Juicio Final de la enjuta; y por lo que respecta a los santos de las jambas (Pedro y Pablo) existen varios precedentes en España. El segundo nivel aparece inconcluso: las columnas y el entablamento se dejaron sin tallar, lo que nos indica que se pretendía hacer la talla final *in situ*. Por último, en Tochimilco, la puerta (fig. 448) se inspira también en la fachada norte de Cholula y, como en Huaquechula, está inconclusa. La remata un frontón de perfil muy inclinado, bajo la ventana del coro de inspiración noritaliana.

Las altas y estrechas fachadas de los templos de una nave en México presentan el problema de dotar de una verticalidad adecuada a la decoración de la puerta, que aparece como un vano de proporciones normales. En Yecapixtla (fig. 420) el diseñador solucionó el problema añadiendo un ático

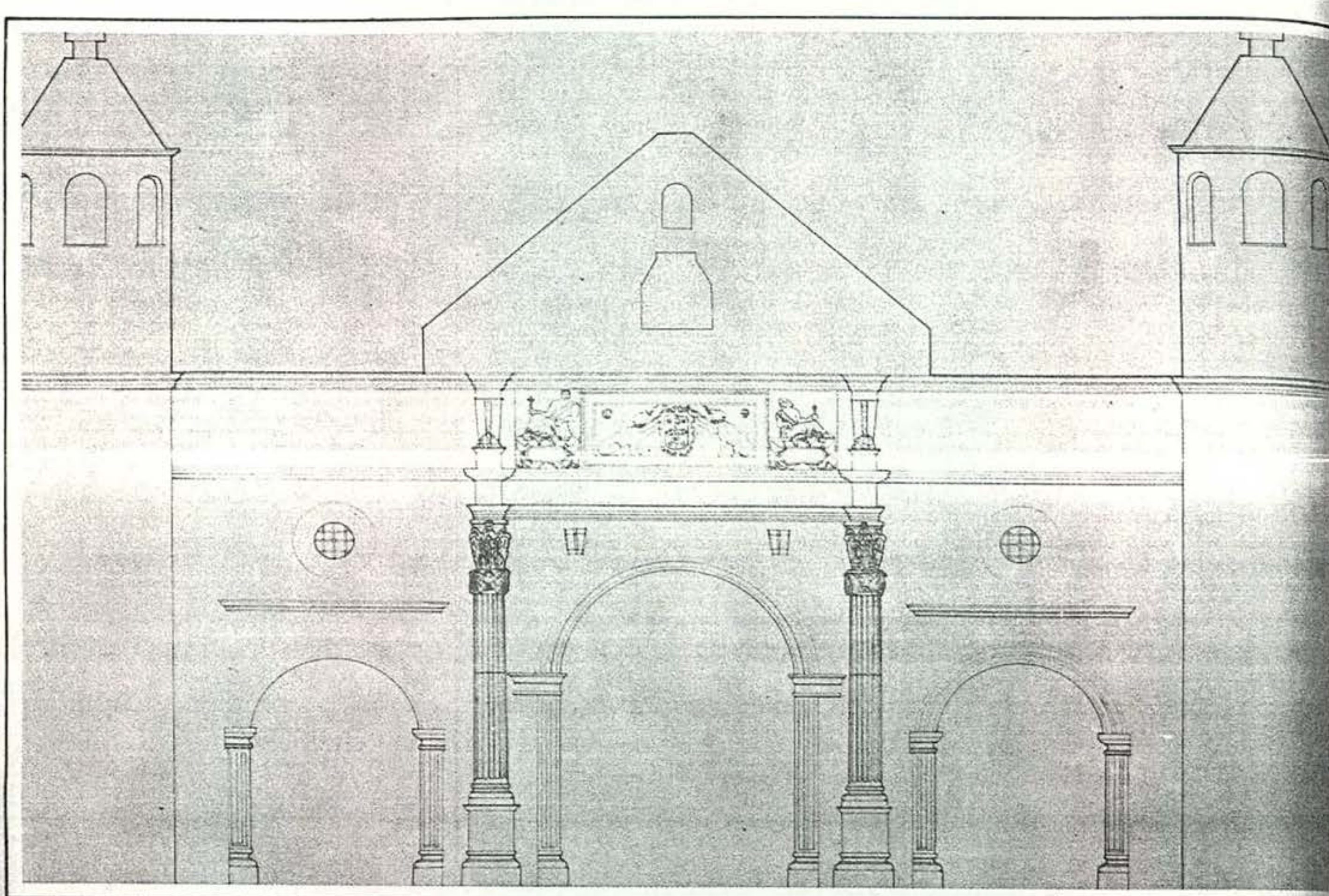
y un frontón entre la puerta y la ventana del coro. De esta manera, la portada se convierte en un elemento imponente que domina la fachada, sin ocupar toda su superficie.[131] Esta solución se repite en otros sitios, en modalidades más ingenuas que corresponden a nuestra primera definición del estilo colonial.

Por lo general, se intentó combinar un alfiz y un frontón de pronunciada pendiente, como en la puerta norte de Cuernavaca (fig. 449). Esta puerta, con la fecha de 1552, duplica prácticamente sus proporciones en la puerta sur de Tlaquiltenango (fig. 200), cuyas formas son menos clasicistas que las de Cuernavaca. El arco de la puerta de este último sitio es de un perfil más puro, enmarcado por ingenuas columnas corintias. El tratamiento del frontón en la puerta norte del templo franciscano de Puebla es especialmente singular (fig. 450). Los relieves de la entalladura, las columnas salomónicas y el arco rebajado pueden interpretarse como una mezcla de estilo colonial e indígena dentro de los modelos platerescos de la década de 1560.

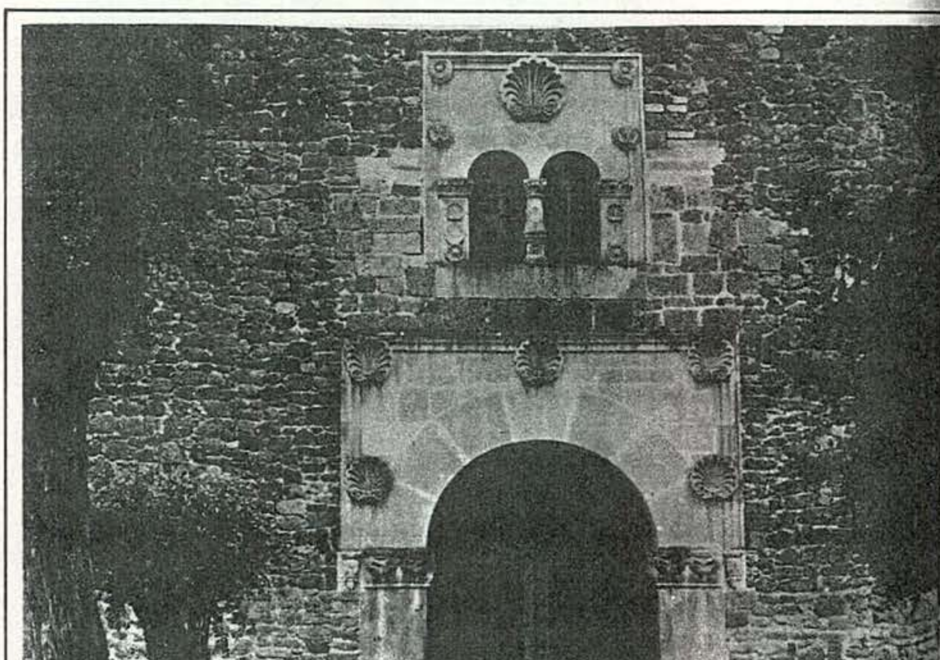
[131] Compárense las fachadas de Yecapixtla y Epazoyucan. Un ulterior parecido, y más exacto, puede verse en los almenados de las capillas abiertas de Epazoyucan, y en los de la balaustrada del coro de Yecapixtla.



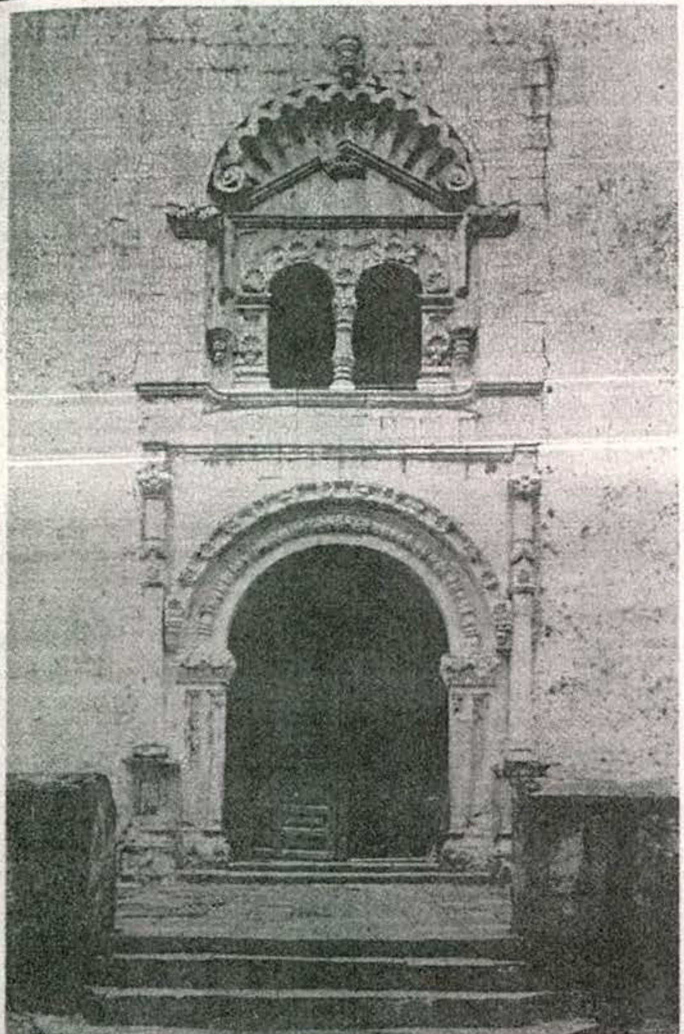
458. Fachada principal de la iglesia de Coixtlahuaca. Cortesía de Manuel Toussaint.



459. *Fachada de la iglesia de las tres naves de Cuilapan.*



460. *Puerta principal de la iglesia de Erongarícuaro.* INAH.





461. *Fachada principal de la iglesia de Tzintzuntzan. Según Baxter.*

462. *Panel de la puerta principal de la iglesia de Tepoztlán.* INAH.

En Tlayacapan (fig. 451) y Acatzingo (fig. 452) se levantaron portadas con frontones similares. La portada de Tlayacapan está dividida en cuatro niveles por medio de pilastras; el ático se logró satisfactoriamente, pues no quedó integrado ni a la ventana del coro ni al panel de la puerta. En Acatzingo, sin embargo, el carácter académico, casi herreriano, es evidente en el primer nivel de la portada. El ático está perfectamente integrado a la ventana del coro y la división de la portada no se halla tan acentuada, como en el caso de Tlayacapan.

La tendencia general del plateresco a extender el área de la decoración queda evidente en las fachadas de Yuriria (fig. 453), derivadas de Acolman. Las finas superficies llanas de Acolman han sido decoradas en Yuriria con profusos motivos de volutas que simulan composiciones florales. Y la fachada superior está pesadamente dispuesta en compartimentos horizontales por dos cordones adicionales. Tanto en la fachada principal como en la lateral, se han copiado las tallas de Acolman con menor perfección, acrecentando la proyección del relieve y reproduciendo la variedad de escala en los motivos ornamentales. Las delicadas tallas de Acolman, copiadas literalmente en Yuriria, difieren de sus modelos por sus pronunciados, atrevidos y simplificados contornos y modelado.* De la misma forma, en Cuitzeo (fig. 454), donde aparece una inscripción con el nombre del artesano indígena Juan Metl,[132] la decoración se ha simplificado y vuelto más atrevida. Por su composición, la

* Véase José Corbea Trueba, *Yuriria*, INAH, México, 1960.

[132] Véase M. Toussaint, *La arquitectura hispanocolonial en México*, México, 1934.

fachada de Cuitzeo parece ser una parte vertical y central que hubiera sido tomada de la fachada principal de Yuriria. Una significativa adición al repertorio de Acolman son los triglifos de la cornisa sobre la puerta, lo que indica cierto conocimiento de la literatura arquitectónica.

Atotonilco de Tula (fig. 457) es un claro ejemplo de la adaptación del estilo plateresco a las necesidades de un programa arquitectónico pequeño y barato. Las esculturas de la puerta y las columnas de los flancos están combinadas; el arco y el entablamento se reducen a simples formas ornamentales repetidas, y el modesto carácter del panel está enriquecido por un rosetón realmente bello en la ventana del coro. Las formas derivadas de Acolman son perceptibles en las estatuas de los flancos, los doseletes y los arabescos de las jambas.

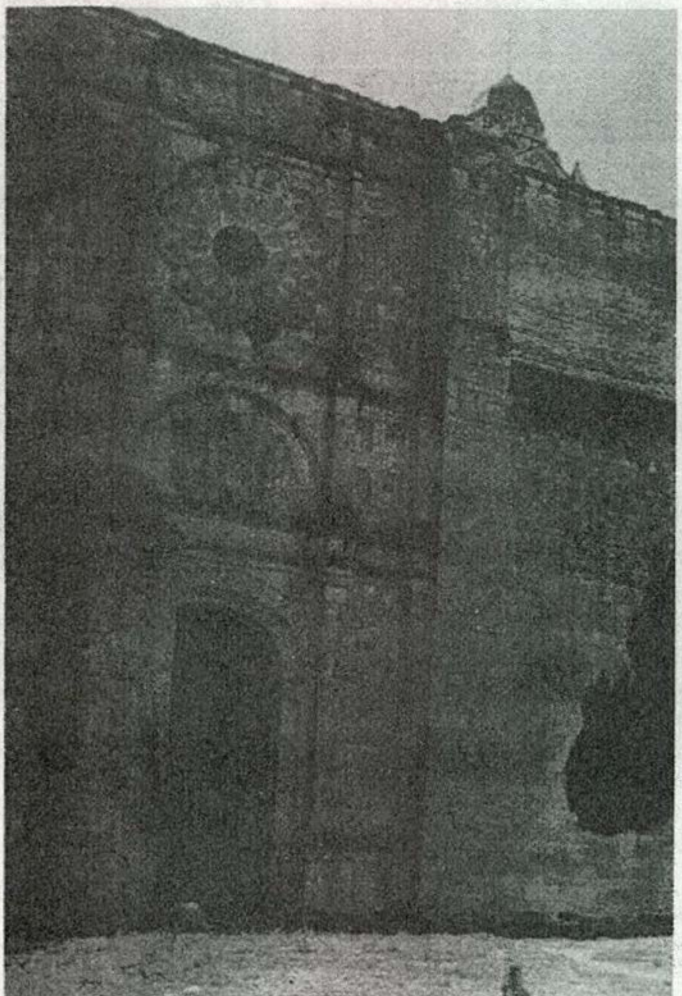
El plateresco de profusa decoración que se dio en Yanhuitlán (fig. 431)* fue copiado en otras fachadas de finales de siglo. Resulta notable, en su carácter colonial, la decoración de la iglesia de Coixtlahuaca.[153] La fachada principal (fig. 458), de cuatro niveles, fue enriquecida con un sinnúmero de nichos, medallones y artesones. La corrección clasicista se ha seguido de manera rutinaria, pero el objetivo principal del diseñador de esta fachada fue lo

* Véase José Gorbea Trueba, *Yanhuitlán*, INAH, México, 1962.

[153] Véase el excelente ensayo de Toussaint sobre Coixtlahuaca en *Paseos coloniales*, pp. 91-101. Angulo, *op. cit.*, p. 372, hace interesantes comparaciones con los proyectos literarios publicados por Vignola y Villalpando en su traducción de Serlio. Menos convincente resulta la comparación con el "claroscurismo" de las fachadas de la pirámide totonaca de El Tajín, estado de Veracruz.

463. Puerta norte de la iglesia de Coixtlahuaca. Cortesía de Manuel Toussaint.

464. Fachada norte de la iglesia de Tlalnepantla. INAH.









465. Puerta principal de la iglesia de Molango. INAH.

466. Fachada de la iglesia de San Lorenzo Totolinga. INAH.

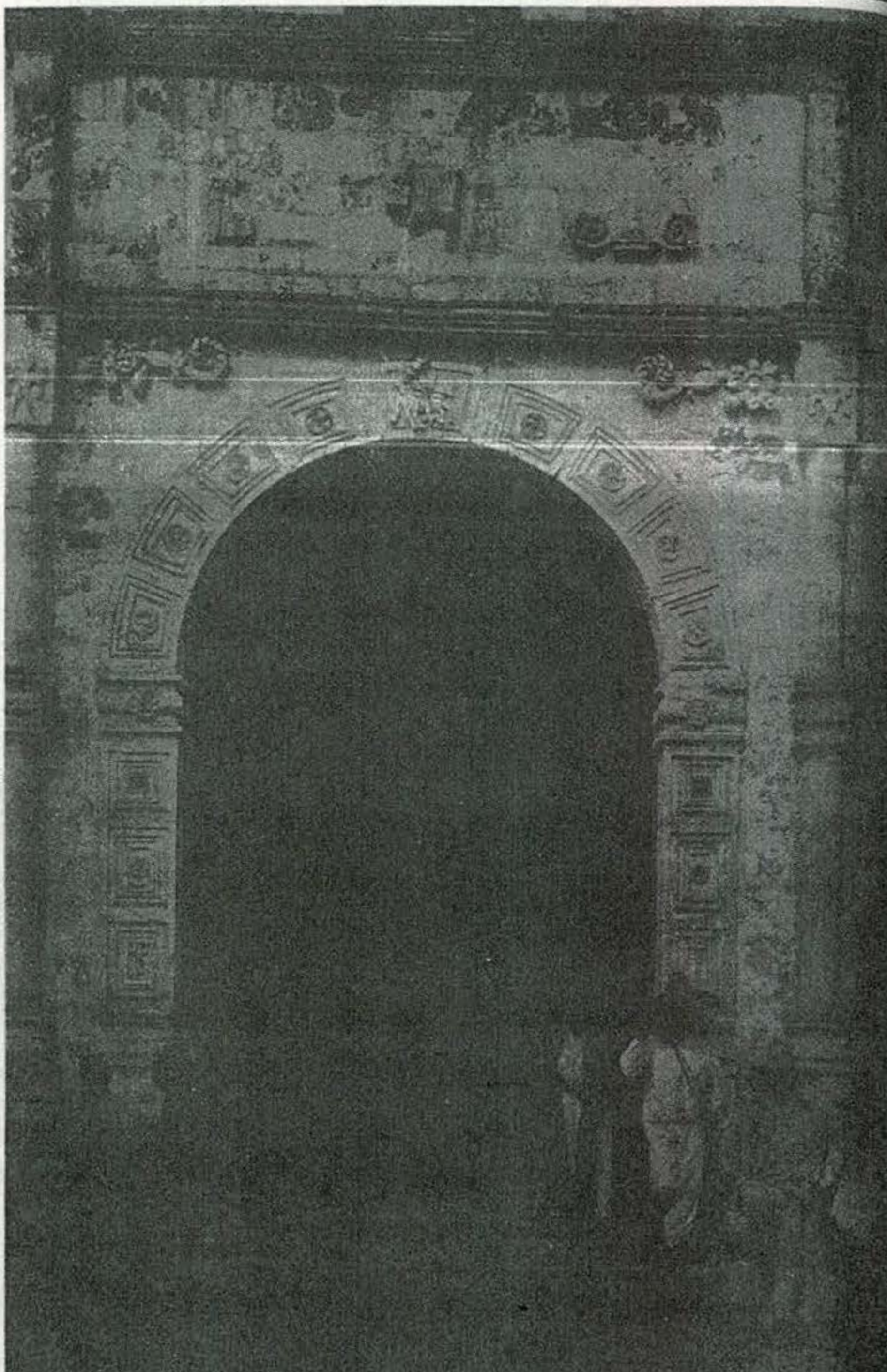
grar una rica superficie a base de luz y sombra. La puerta lateral ostenta la misma decoración y una iconografía figurativa que revela la influencia de las *Instructiones fabricae* del cardenal Borromeo (véase p. 526).

Por último, en la fachada basilical de Cuilapan (fig. 459) severos perfiles y modelados románicos se mezclan incongruentemente con detalles de gran refinamiento, que pierden su carácter dentro de la solidez de la fachada y por la sombra perpetua que vela esta parte de la construcción. El tímido panel de la cornisa recuerda el diseño de Diego de Siloé para la Puerta del Perdón en la catedral de Granada, así como la fachada de la capilla de El Salvador en Úbeda.[134]

Si bien no se conoce el nombre del autor de la portada de San Francisco, en Pátzcuaro (fig. 434), el estilo de este diseñador tuvo gran influencia hacia finales de siglo y aun después, especialmente en Michoacán.[135] Pertenece al tipo sólido de la portería de Actopan, y evoca antecedentes españoles como del estilo de Juan de Badajoz o Bartolomé de Bustamante. En su versión colonial, estas formas adoptan un doble proceso de simplificación y enriquecimiento: una simplificación en la variedad de planos y motivos, y una proliferación de los elementos copiados, además de una atrevida proyección del plano original. Estas modificaciones son evidentes en Erongarícuaro (fig. 460), anterior a 1586. Los capiteles de la imposta son una copia literal de los que aparecen en la puerta de Pátzcuaro. Las grandes conchas que decoran el alfiz,

[134] Camón Aznar, *op. cit.*, I, p. 136; la capilla de El Salvador fue proyectada por Siloé en 1536, reproyectada para igualar a la Puerta del Perdón en 1540, y completada en 1556.

[135] Véase Tousaint, *Pátzcuaro*, p. 127. John McAndrew ha sugerido en correspondencia, que los trabajadores de la catedral pudieron haber sido responsables de esta portada.



467. *Puerta principal de la iglesia de Santiago Tlachichilco.* INAH.

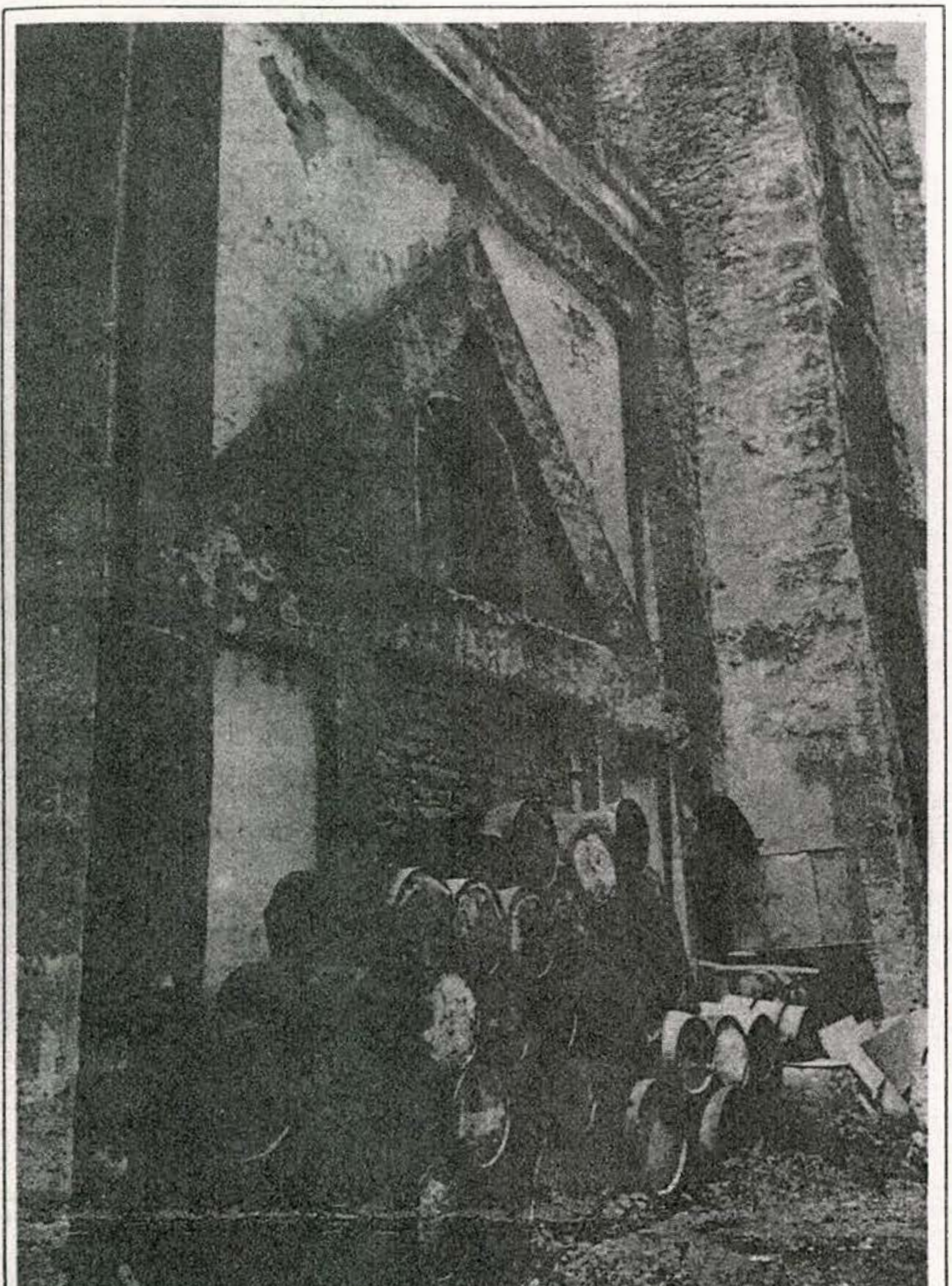
sin embargo, pueden derivarse del estilo ornamental que aparece en Yuriria y Cuitzeo. En la arcada de la portería de Erongarícuaro se encuentran tenues reminiscencias de las columnillas acanaladas salomónicas de Epazoyucan, y los capiteles se enriquecen con cabezas de cordero en lugar de las volutas. El capitel de la imposta de Pátzcuaro aparece de nuevo en una de las capillas de barrio en Uruapan (San Pedro) y en la magnífica puerta de Tzintzuntzan (fig. 461), de finales de siglo.[136]

[136] Toussaint (*ibid.*, p. 210) la cree obra de mediados del siglo XVII. Véanse las interesantes notas de Angulo (*op. cit.*, pp. 361-364) sobre el estilo arcaizante del hipotético "maestro de Tzintzuntzan". Huango, Zacapu y muchas fachadas del siglo XVII están relacionadas en un estilo común peculiar con Michoacán.

III C. *Grupo de obras de carácter "renacentista-indígena"*

Tepoztlán, puerta principal
Tlalnepantla, puerta norte
Molango, puerta principal
Epazoyucan, capillas abiertas
Tlachichilco, fachada principal
Totolinga, fachada principal
Tepeaca, puerta norte

La fachada poniente de Tepoztlán (fig. 462) pertenece a las altas fachadas de frontón que ya mencionamos, y se relaciona también con la fachada norte de Coixtlahuaca (fig. 463), otra de las fundaciones en Oaxaca. La conjunción de pilastras, columnillas y molduras de carácter clásico tiene antecedentes académicos, pero sus proporciones y ejecución, en un modo lineal llano, re-



468. Puerta norte de la iglesia de Tepeaca, ahora clausurada.

cuerdan trabajos indígenas que ya hemos examinado. El estilo de los ángeles y el de las figuras de los frontones son parecidos a los de Calpan y Huaquechula, y muestran el paulatino dominio de la talla por los indígenas. Una rudeza similar de estructura figurativa aparece también en la decoración que rodea las volutas de la ventana del coro en la fachada oeste de Xochimilco, concluida un poco antes de 1590. Al igual que la fachada norte de Coixtlahuaca, el esquema figurativo de Tepoztlán obedece a las prescripciones iconográficas postridentinas codificadas por el cardenal Borromeo. Según las *Instructiones fabricae*, en la fachada principal debían aparecer la Virgen y el Niño, flanqueados a la derecha por el santo fundador de la orden (en este caso, Santo Domingo de Guzmán, que aparece con su perro) y a la izquierda por algún otro santo particularmente venerado en el lugar (en este caso, Santa Catalina de Siena).[137]

La fachada norte de Tlalnepantla (fig. 464) se relaciona en forma genérica con la de Tepoztlán, aun cuando los motivos son mucho más simples e incluso menos voluminosos. El elemento novedoso en Tlalnepantla es la iconografía de los medallones que flanquean la figura de la Virgen en el nicho central. Estos medallones hacen referencia al carácter compuesto, múltiple, de la población de la ciudad, fundada para acabar con los conflictos étnicos entre grupos hostiles. En uno de los glifos aparece la figura de un rey sobre una greca prehispánica estilizada; esta figura alude a los componentes nahuas del lugar: Los Reyes y Tenayuca. En el extremo derecho aparece San Lorenzo, asociado al nombre otomí del pueblo de Teocalhuiaca. El símbolo de la Eucaristía, en el frontón, hace referencia a la consagración de este templo.[138]

La portada principal de Molango (fig. 465) tiene más similitudes con la decoración española tradicional, de la cual podemos mencionar la capilla bajo el coro de la catedral de Palencia.[139] Las pasadas medias columnas, las recias molduras del arco y las esbeltas columnillas, a manera de candeladros, de Molango están tapizadas con decoración foliada.

Los finos arabescos lineales, dentro de las concisas pilastras, y los arcos de las capillas abierta y posa de Epazoyucan (fig. 267) contrastan con las formas profusas, recias de Molango. Si la talla de éste semeja un pesado tapiz, la de Epazoyucan tiene la delicadeza del lino. Sin embargo, ambos se relacionan por el estilo indígena de la decoración inspirada en modelos europeos.

Como epítome de este último grupo de monumentos con características indígenas podemos mencionar la portada de San Lorenzo Totolinga (fig. 466), en el Estado de México. Las pilastras, los candelabros y los arabescos fueron trabajados en dos dimensiones. El artesano no debió haber comprendido con claridad el sentido de la perspectiva en las fuentes impresas que copió, pues los relieves presentan las mismas curvaturas de perspectiva del dibujo que lo sirvió de modelo.

El artesonado de los bordes del arco y las medias columnas tableradas, enguirnaldadas de Santiago Tlachichilco (fig. 467) retornan al modelo de Acolman. En este caso, la versión indígena reduce el artesonado y el orden clásico a su forma geométrica más simple. Los capiteles corintios se convierten en un tosco elemento con un glifo como única decoración.

En la puerta norte de Tepeaca (fig. 468) se ve una irreducible versión del orden clásico: las pilastras, entablamentos y frontón fueron ejecutados como vastas molduras planas de la misma importancia. Originalmente, éstas debieron estar decoradas con pinturas que simulaban relieves; en el nicho del frontón quedan restos de un paisaje pintado.

[137] Véase Carlo Borromeo, *Instructions on Ecclesiastical Building*, p. 10.

[138] Véase F. Mariscal, "La Parroquia de Tlalnepantla", *El Arquitecto*, etapa II, vol. I (1932), pp. 8-9.

[139] Ilustrado por Camón Aznar, *op. cit.*, II, fig. 505. Obra del período 1513-1519, ha sido atribuida tanto a Gil de Siloé como a Simón de Colonia y a Juan de Ruesga.

Conclusión

AHORA podemos hacer una evaluación de la cantidad y calidad de los monumentos arquitectónicos construidos en México durante el siglo XVI. Por lo que respecta al número, rebasan con mucho al volumen de los construidos por los aztecas a lo largo de su historia (1250-1520). El paisaje de México fue básicamente alterado por las nuevas concentraciones urbanas, las obras hidráulicas y los perfiles de las grandes iglesias, cuyas cúpulas se levantaban por encima de las pirámides indígenas. No sólo aumentó el volumen de la construcción, sino también la demanda del elemento humano calificado.

¿Cuál fue la causa de esta gran actividad? ¿Por qué tres millones y medio de indígenas aceptaron la cultura material de un reducido número de colonizadores? ¿Cuál es la razón de que esta arquitectura tenga tal variedad de estructuras y estilos y sea de factura tan excelente? ¿Cuál fue la causa de la escasa supervivencia de rasgos de técnica, estilos o iconografías prehispánicos en el temprano arte de la Colonia? En general, ¿cuál fue la razón de que los indígenas de México, a diferencia de los indios pueblo de Nuevo México, aceptaran y reprodujeran casi la totalidad de las técnicas constructivas europeas, con escasas modificaciones?

La respuesta a estas preguntas requiere una aclaración preliminar. El hecho aceptado convencionalmente de que los indígenas soportaron la coerción y explotación para el logro de estos fines contra su voluntad y trabajando como esclavos, resulta insatisfactorio frente a las pruebas escritas y las construcciones. Esto equivaldría a afirmar que el alza del precio del maíz es resultado únicamente de la actitud belicosa del campesino hacia la naturaleza; de su explotación desmedida del agua, el sol y la tierra; de su actitud despiadada que altera las condiciones naturales de crecimiento de la semilla. Pero todo mundo estará de acuerdo en que la semilla es esencial y que, sin ella, las fatigas del campesino nada valen. El punto de vista convencional aparece también en otra forma de aseveración: que, de haber actuado libremente, los logros culturales de los indígenas hubieran sido más ricos y valiosos. Esto, de nuevo, equivale a decir que el campesino es el culpable de someter a las plantas a cierta clase de cultivo, bueno o malo; o a afirmar que los frutos más finos crecerán de las plantas menos atendidas. De cualquier forma, tales puntos de vista convencionales sobrestiman o subestiman el papel de una respuesta autónoma de los indígenas ante la colonización.

El hecho escueto es que los indígenas no fueron exterminados en México por la colonización, y que su trabajo produjo una intrincada y abundante cultura material de calidad. Que su capacidad productiva total aumentó du-

rante el siglo XVI, no puede ponerse en duda, a pesar de la pérdida numérica que ocasionaron las enfermedades epidémicas. Las pequeñas poblaciones que alcanzaron una civilización más compleja, en un espacio de cincuenta años, son prueba de la íntima y vigorosa participación de sus miembros en el trabajo manual. Ya se mencionaron las retiradas o resistencias ocasionales a la colonización, siempre esporádicas y en la periferia (véase p. 56). Los hechos en las regiones metropolitanas nos dan una idea de la avidez del indígena por conocer el ceremonial y la tecnología europeos. No podemos negar que la conquista inicial significó coerción de los indígenas por los europeos, y que ésta se prolongó a lo largo del siglo XVI. Pero la clase y el grado de coerción cambiaron entre la conquista y las primeras etapas de la colonización: de la coerción militar a las formas de coacción social sin las cuales ninguna sociedad puede perdurar. Hay suficientes razones para creer que la coacción colonial, soportada por los indígenas durante el siglo XVI, fue menos severa y menos destructiva de recursos humanos que la practicada por la confederación azteca durante el siglo XV.

Por lo tanto, debemos considerar con más detenimiento la conducta indígena positiva bajo las tensiones coloniales como se ha presentado previamente en otras interpretaciones del mismo período. Por "conducta indígena positiva" se debe entender el conjunto de opciones aceptadas por los indígenas, individual y colectivamente, en relación a la tecnología, ceremonial e instituciones de los europeos. No se pretende hacer una apología del comportamiento colonial de los españoles. El que haya sido "bueno o malo" está fuera de lugar aquí, pues lo que se trata de estudiar son las respuestas indígenas en el campo de la arquitectura. La descripción de la clase y grado de las acciones coloniales españolas sigue siendo esencial para nuestros propósitos.¹

¿Cómo puede uno acercarse a estas respuestas en la sociedad indígena? Los documentos escritos relativos a dichas respuestas están esparcidos, y los hemos utilizado frecuentemente (pp. 54, 157-159). Los testimonios materiales, particularmente en construcciones, son mucho más vastos; pero deducir el comportamiento social a través de su reflejo en la arquitectura supone ciertos problemas, algunos ya tratados en los capítulos precedentes. Ahora, el análisis de estos procesos sociales se complementará con otro tipo de relaciones culturales; en especial, la reacción y acoplamiento del indígena a las actividades básicas de subsistencia de origen europeo.

Esta investigación no ha sido realizada en el caso de México, y los documentos relativos son desconocidos.* Sin embargo, gracias al padre Cobo, este estudio puede realizarse en el caso del Perú. La detallada e intrincada descripción de la fauna y la flora en la economía del siglo XVI en Perú[2] hecha por el padre Cobo, nos ofrece ciertas observaciones aplicables también a México. En el caso de los indígenas de los Andes centrales, se conservó cierto poder de selección frente a la presión colonial, aceptándose algunas actividades de subsistencia y rechazándose otras. En el Perú, estos patrones de conducta selectiva estuvieron regidos en su totalidad por limitaciones de tipo ambiental y por las necesidades y costumbres indígenas precedentes. Resultan de gran interés estas últimas. Por ejemplo, una vez superados los problemas de aclimatación de cualquier planta europea en América, su importación

¹ Sobre la importancia de un análisis de la "donación selectiva" de los colonizadores, véase B. Malinowski, *The Dynamics of Culture Change. An Inquiry into Race Relations in Africa*, New Haven, 1945, pp. 56-57. "Somos tan sólo generosos con los bienes espirituales, mientras que retenemos la riqueza, el poder, la independencia y la igualdad social." Escrita en un contexto angloafricano, la crítica es aplicable para la acción española colonial posmendicante del siglo XVI.

* De los diferentes trabajos publicados destacan dos de Charles Gibson, *Tlaxcala in the Sixteenth Century*, Stanford, 1967, y *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1967.

² Kubler, "The Quechua", *Handbook of South American Indians*, II, pp. 354-359.

estaba condenada al fracaso si no tenía aceptación entre los indígenas. Así ocurrió con los siguientes productos europeos en el Perú durante el siglo XVI: calabazas y frijoles; arroz, uvas, frutas y verduras de hortaliza; cebada y centeno. El cultivo de estas especies era sólo para consumo de los españoles, jamás tuvo predominio entre los indígenas. Por el contrario, éstos aceptaron y explotaron el ganado vacuno, caballar, porcino, lanar y caprino, criaron gatos y pollos, y cultivaron caña de azúcar, mostaza, ajo y alfalfa. En consecuencia, de no existir presiones específicas, las comunidades indígenas podían escoger de entre las nuevas actividades para la subsistencia. Las razones de su selección eran muy simples: no se interesaban por productos europeos parecidos a los que ellos ya consumían. Las calabazas europeas, por ejemplo, apenas se distinguían de las variedades existentes en América. El indígena se interesaba poco en el cultivo de plantas que proporcionaran escasos productos derivados, o que requiriesen grandes extensiones de terreno: huertas y viñedos, por ejemplo. Asimismo, rechazaron las especies cuyo cultivo suponía grandes cambios en la organización ceremonial del trabajo. De esta manera, el trigo, el centeno y la cebada, que requieren un cuidadoso cultivo continuo, no pueden producirse con los tradicionales y sencillos métodos comunales de la agricultura del maíz andino. Los indígenas no practicaron el cultivo de estos granos, aun en las zonas de clima y condiciones geográficas favorables.

El ganado vacuno y los caballos, a diferencia de las especies autóctonas (llama, alpaca, vicuña), podían usarse como animales de tiro, y sus pieles y grasas eran útiles productos derivados. Los indígenas adoptaron la crianza de estos animales, aun a expensas de dedicar grandes extensiones de tierra labrantía al cultivo de alfalfa y otras cosechas forrajeras. La caña de azúcar, para citar otro ejemplo, produjo un apreciado edulcorante, una adición bienvenida en la dieta indígena, además de proporcionar un combustible, gracias a la fibra de desecho. El ajo y la mostaza, por último, compitieron exitosamente como condimentos con las pimientas indígenas, sin implicar grandes cambios en los métodos agrícolas.

Esta aparente digresión sobre los patrones peruanos de subsistencia nos servirá para mostrar que, de modo general, procesos similares motivaron la aceptación de los estilos arquitectónicos europeos en México. Sin embargo, debemos hacer la distinción entre dos tipos de actividades. Las de subsistencia forman parte de los esfuerzos básicos de las gentes por alimentarse, vestirse y albergarse. Todas las demás formas de conducta pueden considerarse como "superávit cultural" o empleo del remanente de energía individual y social no usado para la subsistencia. Las actividades constructivas, que van más allá de la mera satisfacción de la necesidad de refugio, están dentro de esta última categoría.

A primera vista, resulta confuso concebir que el mismo proceso haya condicionado las necesidades indígenas a nivel de subsistencia y de "superávit cultural". Para comprender esta relación, es necesario insistir en el intrincado y predominante carácter ceremonial de la cultura indígena (véanse pp. 54-55). Las economías de subsistencia mismas estaban reguladas por un calendario ceremonial (*tonalámatl*), elaborado, desarrollado e interpretado por los sacerdotes en cada comunidad. Para el indígena precortesiano la vida entera constituía un acto ceremonial. Las horas de trabajo y descanso estaban regidas por señales ceremoniales, bajo la dirección de sacerdotes más o menos centralizados. Las grandes ceremonias del Fuego Nuevo, celebradas cada cincuenta y dos años, que eran un rito metropolitano del cual dependían todas las comunidades indígenas de Mesoamérica[3] como una señal que autorizaba a renovar el ciclo de ritos y fiestas, son representativas de la centralización de las costumbres religiosas.[*]

[3] Vaillant, *Aztecs of Mexico*, pp. 200-201. [Hay edición en español del FCE.]

[*] Véase César Sáenz, *El Fuego Nuevo*, INAH, México, 1967.

Con la conquista de Tenochtitlan las instituciones administrativas centralizadas de los aztecas se disolvieron para siempre. El macehual de los campos de Oaxaca o Veracruz dejó de recibir consejo en relación con los tiempos favorables para la agricultura, la caza o la pesca. La complicada práctica ritual fue desintegrándose, y pronto el trabajo se redujo a una actividad carente de significado ceremonial. La vida del indígena, antaño regida por un complejo ritual, ahora erraba sin rumbo, desprovista de todo fondo ceremonial. Para el hombre moderno, acostumbrado a la carencia total de ritos, resulta difícil entender la importancia de este cambio. Para el indígena, sin embargo, esto fue como si el poder generador de su semilla de maíz hubiese cesado con la Conquista. Por lo tanto, se vio en la necesidad de adoptar actividades sustitutivas en una escala nunca alcanzada en las economías de subsistencia.

Al igual que los sacerdotes de la sociedad prehispánica, los mendicantes poseían conocimientos útiles y demandaban que el trabajo se realizara en beneficio de la comunidad y para la gloria de Dios. El indígena, acostumbrado a este tipo de dirección material y espiritual, tal vez bajo condiciones más drásticas, identificó rápidamente al misionero con su sacerdote, empleando el mismo término para referirse a ambos, *teopixqui*. Además de este enlace de la comunidad con un líder religioso, como en los tiempos prehispánicos, el cristianismo ofrecía un calendario, un ritual e innumerables obligaciones ceremoniales, así como todas las técnicas de la sociedad cristiana: esquemas urbanos, obras públicas, herramientas metálicas, formas especializadas y altamente desarrolladas de expresión individual, un tipo de alfabetización jamás soñado por los indígenas, una economía monetaria e industrias sumamente diversificadas.

Existen suficientes razones para suponer que, durante la hegemonía azteca, los indígenas del Altiplano se mostraron ávidos por conocer la tecnología y el ceremonial de otros pueblos. De hecho, la cultura azteca era un mosaico sorprendente de influencias culturales adquiridas: la metalurgia y la escritura ideográfica, aprendidas de los pueblos del sur de México; los grandes centros urbanos tomados de los toltecas de Tula y de otros sitios del Valle de México o cercanos a éste; y un ceremonial relacionado con las costumbres de los mixtecos, pueblos belicosos de las regiones montañosas del sur. Los cronistas del siglo XVI hablan convincentemente de la buena disposición de los indígenas del área metropolitana para adoptar nuevas prácticas (véanse pp. 156-158).

Motivados por la necesidad de un nuevo ceremonial, y dotados de una natural disposición a la asimilación de nuevas costumbres, los indígenas mexicanos aceptaron las creencias y rituales cristianos de manera tan rápida y cabal como jamás volvería a darse en la colonización de las tribus americanas.

Lo más probable es que su aceptación del ceremonial cristiano haya sido la aceptación central, de la cual dependían muchísimas otras. Por ejemplo: el ritual cristiano sólo puede subsistir en poblaciones relativamente densas. Durante el siglo XVI, en España, los campesinos de las regiones montañosas remotas habían caído en la idolatría. Los primeros mendicantes, preocupados por este hecho, vivido por el propio Zumárraga, insistieron en la pronta urbanización de sus encomiendas. Una vez levantados los pueblos, el ceremonial cristiano se ocupó mucho menos del ocio de los indígenas que la religión prehispánica. Existía un gran potencial de trabajo no absorbido que no fue afectado por las epidemias. Este potencial, investido con nuevas técnicas y destrezas, se dedicó a las obras públicas y, más tarde, a las industrias extractivas; una parte considerable fue empleada para edificar templos. Por lo tanto, resulta aceptable considerar a las actividades de la construcción como índice relativo del proceso general de cambio cultural en México. Esta afirmación descansa en la hipótesis que supone la participación activa del

indígena, con ciertas limitaciones, en la elección o rechazo de las prácticas europeas, tanto a nivel de subsistencia como de "superávit cultural".

El estudio de la arquitectura, desarrollado en los capítulos precedentes, ha tenido como propósito determinar las formas dominantes y sus antecedentes históricos. Por lo que respecta a la arquitectura religiosa, los templos de una nave fueron analizados por separado (capítulo vi) con objeto de destacar su carácter, representativo de las tendencias liberales y reformistas de los mendicantes. Los templos de tres naves, los criptocolaterales y las capillas abiertas se examinaron también por separado, como modalidades arquitectónicas específicas. La principal desventaja de una presentación de este tipo es que oscurece la secuencia cronológica y, por lo tanto, inhibe cualquier intento de analizarla en términos culturales. Una vez apuntados someramente los móviles psicológicos de la conducta de aceptación por parte de los indígenas, resta mencionar el orden que siguió la adopción de las nuevas formas.

En términos generales, la secuencia cronológica de los principales monumentos fue la siguiente:

I. Estructuras de tres naves, con techo de vigas: 1526-*ca.* 1540
II. Estructuras abiertas "capillas abiertas": *ca.* 1535-*ca.* 1575
III. Templos criptocolaterales: 1541-*ca.* 1600
IV. Grandes templos de una nave, *ca.* 1545-*ca.* 1590
V. Templos de tres naves con arcadas: *ca.* 1560-*ca* ¿1600?
VI. Grandes catedrales (período de gran actividad constructiva): *ca.* 1560-*ca.* 1650.
VII. Templos con bóveda y planta cruciforme:[4] *ca.*¿1600?

Las fechas mencionadas hacen referencia a los períodos de máximo desarrollo, y no pertenecen necesariamente a los primeros o últimos exponentes. El rápido apogeo del primer tipo resulta sorprendente (Gante, *Ecclesiae dugentorum et trigentorum pedum*, 1531).[5] Este primer tipo de construcción techada con vigas y de tres naves se vio favorecido por la abundancia de madera en el Valle de México y los tradicionales oficios prehispánicos. Más tarde, a medida que aumentó el número de conversos en la década de 1530 y se agotaron los bosques, este tipo de templos fue desapareciendo.

Desde los comienzos de la evangelización, en los lugares con gran número de conversos, las reuniones al aire libre debieron ser muy frecuentes, a falta de locales adecuados. Sin embargo, la capilla abierta como forma arquitectónica específica no pudo aparecer antes de los últimos años de la década de 1530 (Tlaxcala). Como ya se ha visto, las capillas abiertas dejaron de construirse en el último cuarto del siglo xvi. Este tipo de construcción estaba íntimamente relacionado con la evangelización masiva, que cesó abruptamente al disminuir el número de no conversos, así como por las asombrosas pérdidas causadas por las epidemias en 1545-1546 y 1576-1577. Podemos decir que el sencillo programa arquitectónico de la capilla abierta correspondió a las primeras necesidades de la evangelización en México.

Debemos considerar, a su vez, la correspondencia entre la capilla abierta y las condiciones del culto en la época precortesiana. A este respecto, resultan

[4] El modelo de templo parroquial mexicano de esta descripción es del siglo xvii y posterior. No ha sido estudiado adecuadamente. Santiago Tlatelolco (fig. 120) y la remodelación del domo de la iglesia franciscana de Xochimilco (fig. 180) pertenecen a los ejemplos más tempranos.

[5] Véase cap. vii, p. 342. Puede decirse que las observaciones del virrey Mendoza acerca de la ruina de muchas iglesias tempranas pertenecen a esta clase (*Instrucciones que los virreyes*. . ., I, p. 46).

reveladoras las capillas abiertas de Tlaxcala o Tlahuelilpa (figs. 253, 416). En este caso, nos encontramos con toda seguridad ante la influencia obvia de las costumbres indígenas, pues los lugares de culto al aire libre no eran lo usual en las comunidades cristianas. Las congregaciones al descubierto hacían que los indígenas no consideraran la liturgia cristiana como algo extraño o confuso. No debe olvidarse que las energías, en esta época de las décadas de 1530 y 1540, estaban absorbidas por la construcción de sus propios poblados y por el trabajo de los claustros conventuales en ciertas áreas como Morelos e Hidalgo. De aquí que la construcción de la capilla abierta sea resultado de varios factores: la presión de las grandes masas; la necesidad de que los indígenas encontraran cierto parecido con las costumbres del culto prehispánico y la prioridad que se concedió a la construcción de pueblos y claustros. A su vez, la decadencia de este tipo de construcción se encuentra relacionada con la reducción de las poblaciones, la construcción de nuevos y grandes templos, y el aumento de miembros del clero.

Los templos criptocolaterales se levantaron, en un principio, sólo en los principales centros de población española; seguían el modelo de templos específicos de España y no resultaban prácticos en los centros de densa población indígena. Los dominicos construyeron este tipo de templos en el sur de México en la segunda mitad del siglo: siempre bajo la supervisión de arquitectos europeos a su servicio. Al igual que las grandes catedrales de finales de siglo, estos templos representaron las necesidades arquitectónicas y las preferencias de la población europea, y nunca fueron construidos en gran número. En la ciudad de México y Puebla se empleó seguramente el trabajo de los indígenas adiestrados para la construcción de dichos templos desde la década de 1540. De todos los templos en México, a excepción de las catedrales tardías, las construcciones criptocolaterales son las que guardan más parecido con las obras españolas contemporáneas: tanto en plan y estructura como en decoración. En general, el tipo peninsular dominante fue reproducido en raras ocasiones en México y principalmente para el uso de los europeos.

Por el contrario, los templos de una nave constituyeron una modalidad arquitectónica poco usual en la España contemporánea. Los ejemplos en México se alejan de los modelos peninsulares, tanto por los propósitos específicos de los mendicantes, como por la capacidad técnica de los indígenas. Ya se habló de la inclinación de los mendicantes hacia la sencillez primitiva del cristianismo apostólico. Ellos deseaban naves sencillas, uniformes, en las cuales pudieran concentrar y supervisar a sus feligreses; además, la falta de constructores profesionales obligó a realizar programas arquitectónicos sencillos. Por otro lado, los indígenas se mantuvieron ocupados en otro tipo de obras hasta mediados de siglo; el aprendizaje de la estereotomía europea y de técnicas para techar con bóveda no se logró hasta la década de 1540. Por último, como aprendices de la construcción trabajaron mejor en programas cuyo diseño suponía la combinación de pocos elementos, con una relación estructural clara y obvia, y sin la necesidad de elaborados dibujos previos. Podemos decir que los templos abovedados y de una nave fueron, en consecuencia, el primer ensayo indígena en el logro de formas estructurales dinámicas de gran tamaño.

Los grandes templos de tres naves y arcadas, posteriores a 1560, representan un avance en las técnicas de la construcción. Reflejan la nueva corriente de gusto clasicista, derivada de la obra de Arciniega en la capital a fines de la década de 1550; estilo que constrastaba fuertemente con las construcciones de carácter gótico de hacia 1550. Este estilo no podía difundirse hasta no enseñar al indígena las artes del cálculo exacto de magnitudes geométricas y la estereotomía precisa. Estos monumentos, de construcción difícil y costosa, fueron muy escasos, y nunca llegaron a rivalizar con los templos de una nave. Más bien, reflejaron la influencia de la literatura renacentista de la ar-

quitectura y constituyeron los primeros modelos para las grandes catedrales de la Nueva España en las ciudades dominadas por la población europea.

Las catedrales, por último, fueron construidas con el trabajo de los indígenas bajo la supervisión de civiles. Al igual que los templos criptocolaterales, estas elaboradas construcciones resultaron inadecuadas para los pueblos de indígenas. Las catedrales, por encima de todas las construcciones del siglo XVI, constituyeron una secuencia del estilo peninsular, más que adaptaciones coloniales o indígenas de las formas europeas. Su historia pertenece tanto a la arquitectura española como a la mexicana.

Este es, pues, el esquema de las modalidades arquitectónicas del siglo XVI, desde el templo techado con vigas, que menciona Gante, hasta las catedrales de finales de siglo: pasando por la capilla abierta y el templo de una nave, formas específicamente mexicanas. Puesto que estas modalidades sufrieron cambios a partir de 1600, pueden considerarse como los modelos característicos de la arquitectura mexicana del siglo XVI.

Podemos decir que hacia 1550 la capilla abierta empezó a ser suplantada por el templo de una nave. Esta fecha merece comentarse, pues coincide con momentos críticos en la historia de los mendicantes y está relacionada con ciertos cambios en la sociedad indígena. El poder de los mendicantes se encontraba amenazado (véanse pp. 26-32), y existían crisis internas en las diferentes órdenes. Éstas contaban con dos tipos de miembros: los viejos religiosos que habían tomado parte en las primeras campañas de evangelización, y los jóvenes, inexpertos, que provenían de diferentes lugares de Europa donde las ideas de Erasmo, Moro y el humanismo de la pre-Reforma estaban ya descreditadas. Más aún, en México el trabajo pesado de la conversión estaba ya concluido, y la labor de los misioneros se había reducido a una rutina administrativa de detalles repetidos sin aventura espiritual. A primera vista se podría pensar, erróneamente, que el clímax de la evangelización mendicante (la década de 1540) no fue un período de gran actividad constructiva; y que, por lo tanto, los grandes monumentos posteriores a 1550 corresponden a la decadencia del poder de los mendicantes. La premisa es correcta, pero la conclusión requiere ciertas aclaraciones. Para 1550, los artesanos indígenas habían sido adiestrados en las técnicas de construcción europea. Varios textos de la época (véase p. 158) indican que, sin necesidad de coerción, los indígenas habían tomado la iniciativa arquitectónica hacia esta época; y que los logros en este campo eran motivo de orgullo para las comunidades indígenas. La actividad constructiva europea, identificada con propósitos ceremoniales, orgullo comunal y rivalidades intercomunales, se convirtió en parte integral de la vida social del indígena, manifestándose tanto en la arquitectura civil como en la religiosa. Los grandes templos de los mendicantes coincidieron no sólo con el debilitamiento de sus privilegios, sino también con la afirmación de la obra social en pro del indígena, tal y como se había iniciado bajo los auspicios humanistas que formaban parte del bagaje de las primeras generaciones.

En general, la construcción de cualquier templo estuvo condicionada a la aceptación del indígena. Si es válida la hipótesis que supone la necesidad que tenía el indígena del ceremonial cristiano, entonces la secuencia apuntada de los diferentes tipos de construcciones dependió de la duración del período de aprendizaje del indígena.

El indígena se encontraba perfectamente adiestrado en las técnicas europeas hacia la década de 1570, como lo demuestran los monumentos de la época. Este período de cincuenta años, o de una y media generaciones, se reduce descartando las obras provisionales anteriores a 1530. Los indígenas no fueron adiestrados durante estos primeros años, puesto que se les mantuvo ocupados en los trabajos de escombro de las ruinas de Tenochtitlan, y

en el restablecimiento de las labores agrícolas, descuidadas durante la Conquista. Podemos decir que el período de aprendizaje se inició en realidad hacia 1530, con la fundación de las escuelas de los mendicantes en varios centros de población. Por lo tanto, tomó una generación el aprendizaje de las técnicas europeas de la construcción. Es muy probable que se haya entrenado a trabajadores muy jóvenes en las escuelas de las iglesias durante la década de 1530, y que éstos se convirtieran más tarde en los capataces y supervisores de las nuevas cuadrillas de obreros indígenas. En teoría, un albañil indígena que tuviera quince años en 1530, hubiera ocupado el resto de sus días en el aprendizaje de técnicas cada vez más complicadas, desde las rústicas bóvedas de cañón en piedra bruta hasta alcanzar el dominio de las formas elaboradas de estereotomía y construcción de arcos, bóvedas de nervadura, y perfiles clasicistas en molduras y decoraciones. Por lo tanto, este período de aprendizaje, que es tan sólo uno de los aspectos de la transculturación de los indígenas, ocupó a la generación que alcanzó su madurez entre 1535-1540, cuando se construyeron los monumentos más antiguos que han sobrevivido.

En estos términos, el período de aprendizaje mencionado constituye una recapitulación de la historia de las estructuras en el mundo mediterráneo; es decir, desde las trabes prerromanas pasando por el arco romano, la bóveda de cañón románica y la gótica de nervaduras, hasta llegar a la composición proporcional renacentista. En este proceso, las formas antiguas fueron rápidamente recapituladas, sobreviviendo por más tiempo las últimas fases de la recapitulación. Esto recuerda la embriología humana, en que los más remotos antecedentes biológicos son recapitulados con la mayor rapidez, y la velocidad del cambio se desacelera a medida que el organismo alcanza su etapa final. Tal vez se repitieron ciclos similares en otros aspectos de la cultura: en la sensibilidad religiosa o en el desarrollo de ciertas instituciones diferentes a aquellas sobre las cuales los españoles impusieron limitaciones de tipo político y estratégico, como el arte de la guerra. Por lo que toca a la pintura y la escultura, como expresiones artísticas sociales, el ritmo de aprendizaje no es tan claro, dada su dependencia funcional respecto de la arquitectura.

Supongamos en este caso especial que el período de aprendizaje en materia de construcción sea un índice de todas las formas de aprendizaje implícitas en la transculturación general. Además, medio siglo es un lapso asombrosamente corto tanto para la aculturación en general como para la reorientación de las técnicas constructivas. Ya se ha señalado que las comunidades mexicanas se adaptaron por entero a las condiciones de la vida colonial del siglo XVI.[6] Ahora intentaremos determinar si la rapidez del aprendizaje constituye un factor que pueda afectar la evaluación final de los monumentos mismos. En primer lugar, debemos citar ciertas condiciones de la vida colonial que dificultaron el proceso de aprendizaje.

1) Las pequeñas poblaciones indígenas diseminadas por todo el territorio no constituían el medio ideal para la difusión del conocimiento;
2) las epidemias diezmaron estas pequeñas comunidades;
3) el reducido número de colonos europeos (uno por cada cuatro mil indígenas) impidió una rápida colonización;
4) la vigorosa campaña en contra de los indígenas, emprendida por varios europeos, se oponía a la educación de aquéllos (véase p. 30), y
5) la creciente importancia de las industrias extractivas, como la minería, ocupó un mayor número de indígenas en detrimento de las actividades de la construcción, con todas sus diversas formas de aprendizaje especializado.

[6] Véase, por ejemplo, R. Beals, *Cherán: A Sierra Tarascan Village*, Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, Publicación núm. 2, Washington, 1946, pp. 210-211.

En segundo lugar, se dieron otras condiciones que favorecieron el proceso de aprendizaje:

a) la disposición de los indígenas para la adopción de las prácticas ceremoniales cristianas, disposición que en cierta forma había sido preparada por la propia política anterior de los aztecas;
b) la distribución urbana y rural de la población en la época prehispánica fue favorable a nuevas concentraciones urbanas, sin poner en peligro las actividades para el sustento alimenticio de la Colonia;
c) en 1500, la tecnología azteca estaba en una etapa de desarrollo en la cual las herramientas europeas constituyeron un gran adelanto;
d) los propósitos humanistas de los mendicantes condicionaron por completo la política educativa entre los colonos, y
e) la temprana abolición de las propiedades de carácter feudal de los encomenderos, después de mediados del siglo, permitió a los indígenas dedicar más tiempo al desempeño de trabajos para su propio beneficio.

Debido a que el factor tiempo es el único susceptible de medirse con exactitud, resultaría interesante determinar si el proceso de aprendizaje pudo haber sido más rápido de lo que en realidad fue. Esto nos lleva a otra cuestión: ¿logró la colonización una verdadera incorporación del indígena a la cultura occidental? Si el aprendizaje fue más lento de lo que pudo haber sido de acuerdo con otros valores en las mismas condiciones, entonces la colonización se vio obstaculizada por la resistencia del indígena y el manejo indebido de los europeos. Por otra parte, podemos descartar la posibilidad de que el aprendizaje haya sido demasiado rápido en las condiciones predominantes, pues la enseñanza forzada o apresurada da como resultado la inestabilidad y transitoriedad, características ajenas al trabajo indígena de las etapas avanzadas de la cultura colonial.

Podemos apuntar un conjunto de posibles condiciones negativas, para determinar si el aprendizaje pudo haber sido más rápido: *1, 2*) Imaginemos que las poblaciones indígenas hayan sido más grandes de lo que en realidad fueron, y que no hubiera habido epidemias, como en el siglo XVI en Perú. De esto se deduciría que dichas poblaciones habrían podido desplegar una mayor resistencia a la Conquista, y, en condiciones extremas, absorber a los colonos dentro de su comunidad, como sucedió con los portugueses en la India. *3*) Supongamos, sin embargo, que España hubiera estado en posibilidades de enviar un contingente mayor de colonos; ello habría provocado una mayor explotación, en detrimento de la educación de los indígenas, tal y como sucedió hacia finales de la época colonial. *4*) Aún más, supongamos que los colonos europeos se hayan abstenido de manifestar ideas en contra del indígena, y que su educación haya recibido apoyo unánime por parte de todos los europeos y no sólo de los frailes mendicantes. Existen razones suficientes para creer que la política antiindígena fue de poca importancia, ya que hubo leyes en contra de la esclavitud; y las Nuevas Leyes y la bula de 1537 sostenían la racionalidad del indígena, combatiendo la ambición feudal de los europeos. Los frailes estuvieron en constante relación con los indígenas y la labor educacional se vio obstaculizada tan sólo por la interferencia de los civiles en la capital. *5*) Asimismo, fue de poca importancia la explotación de las minas. El desarrollo de su papel preponderante en la economía no se logró hasta bien avanzado el siglo. Desde este punto de vista, nuestra investigación pertenece a una época anterior.

Ahora podemos relacionar ciertos valores con las condiciones positivas enunciadas: *a*) Supongamos que el indígena se mostrara entusiasta ante la evangelización cristiana. Un primer efecto de esto hubiera sido la rápida conclusión de la labor mendicante, con la consecuente aceleración de la explotación económica. Mientras la evangelización estuvo insegura, la Corona

favoreció a los mendicantes en México. *b*) Si el centro urbano prehispánico suponía una condición necesaria para la evangelización, debemos suponer una mayor proporción de establecimientos urbanos en relación con la dispersión rural. Esto transformaría totalmente el carácter de la cultura indígena; una tecnología más avanzada y mayor poder de asimilación, como en el caso de la India, podrían postularse. *c*) De haber existido una tecnología prehispánica más desarrollada, esto nos llevaría a suponer técnicas de guerra más eficaces, y por lo mismo una mayor resistencia a la conquista y colonización. *d*) El constante peligro del aumento del número de mendicantes en los grandes monasterios, hubiera ocasionado la decadencia del gobierno secular (pp. 14, 63-64). *e*) Debemos otorgar especial importancia a la liquidación de la clase feudal. Las disposiciones de las Nuevas Leyes y la incorporación de encomiendas a la Corona fueron puestas en vigor con la mayor eficacia posible. Medidas más bruscas hubieran dado lugar a luchas civiles, como en Perú.

Tanto las condiciones favorables como las negativas se mantuvieron en equilibrio durante la colonización. Antes de seguir adelante, sin embargo, examinemos una situación hipotética más: ¿cuál hubiera sido la consecuencia de desarrollar un programa arquitectónico en mayor o menor tiempo? De haberse concluido todas las construcciones hacia 1550 o 1560, el sentido común nos sugiere el descuido de otras actividades coloniales como la evangelización, la organización del comercio y los ingresos de la Corona sin los cuales la colonización hubiera carecido de motivación material. Por otro lado, si las construcciones se hubieran concluido en tres o cuatro generaciones, en lugar de una, los colonizadores se habrían enfrentado a la cristalización del proceso educativo en una fase intermedia, como en Nuevo México,[7] permaneciendo con una sociedad no cristiana bajo tutela.

La velocidad con que aprendió el indígena los oficios europeos nos lleva a establecer tentativamente la siguiente conclusión. Entre 1520 y 1570 prevaleció un estado en extremo favorable para la producción de arquitectura, como consecuencia del equilibrio entre los intereses de explotación de los colonizadores y la receptividad del indígena frente a la cultura europea. Este equilibrio supuso varios factores complejos, relacionados en forma única durante este corto período (*ca.* 1525-1535), época en que prevalecieron en la corte de España las ideas humanistas y el pensamiento religioso de la pre-Reforma renacentista.

Ninguna otra colonización española en América logró resultados similares. La invasión española de las Antillas tuvo como resultado la total aniquilación de las tribus indígenas; la posterior conquista del Perú culminó en luchas civiles y finalmente en la represiva economía minera en los Andes centrales. Únicamente en México los mendicantes lograron un *modus vivendi* colonial sustentable, que podría plantearse de la siguiente manera:

> ¿Se pueden ofrecer políticas honestas tanto a la comunidad indígena como a nosotros mismos que garanticen (a los indígenas), tarde o temprano, una mayor participación en las ventajas económicas de sus tierras, y que se les eduque para capacitarlos en el manejo y desarrollo de estos recursos? ¿Podemos asegurar que lleguen a ser sus propios amos, y que sus convicciones religiosas les conferirán la plena dignidad de hombres cristianos y civilizados que esta religión implica? Si la respuesta es afirmativa; entonces, y sólo entonces, tendremos derecho a imponer nuestra civilización, con sus postulados técnicos, políticos y religiosos.[8]

De acuerdo con estas palabras de Malinowski, en relación a una sana política colonial, podemos decir que los mendicantes, al menos por un corto período, cumplieron con estos requisitos ideales como ningún otro agente colonial en la historia moderna.

[7] Kubler, *Religious Architecture of New Mexico*, Colorado Springs, 1940, pp. 135-
[8] Malinowski, *op. cit.*, p. 61.

Si regresamos a nuestra primera proposición, nos enfrentamos de momento a una objeción respecto al supuesto de que la historia de la arquitectura constituye un índice fidedigno del proceso de transculturación del siglo XVI. Las construcciones, que presentan un sorprendente abandono de las tradiciones indígenas prehispánicas, no parecen testimoniar la supervivencia de la cultura indígena en la rutina cotidiana de la vida colonial. Una greca indígena pintada, algunas almenas exóticas, unas pocas representaciones de la flora indígena, la construcción de adobe y la práctica del culto al exterior son características prehispánicas que sobreviven en la arquitectura colonial de los primeros años. ¿No hay más? ¿Qué de los "ídolos tras los altares", del "exotismo reptil" y de la "prehistoria viva" en algunos poblados indígenas del México actual? Innumerables viajeros y estudiosos han registrado estas cualidades, y siempre los aislados casos tangibles de supervivencia directa resultan inadecuados por sí solos para dar cuenta de la extraña cualidad. Supervivencias directas se han encontrado sólo en el lenguaje, las costumbres alimentarias y el folklore.* La porción prehispánica de otras costumbres e instituciones autóctonas ya no es evidente. Estos procesos de supervivencia, eliminación u ocultamiento han dado por resultado una cultura autóctona cuyos rasgos fundamentales son manifiestamente europeos, y cuya configuración sugiere cierta continuidad del carácter autóctono.

Si esta interpretación es correcta, podremos considerar a la arquitectura del siglo XVI paradigma de dicho proceso: formas eminentemente europeas, sujetas a una organización que no es ni europea ni indígena, sino colonial. La transformación de las instituciones y formas prehispánicas supone la transformación simultánea de las europeas: la configuración de estas últimas se "indigeniza" y el detallado repertorio de las primeras se "europeíza". Sólo a partir de estas distinciones entre "vocabulario" y "sintaxis", entre rasgos y configuración, podremos lograr una apropiada evaluación del primer estilo de la arquitectura colonial.

Debido a la variedad de tipos y tendencias, la tarea de definir el estilo arquitectónico del siglo XVI resulta complicada. Sin embargo, existen ciertas características que distinguen el estilo desarrollado en México de los modelos europeos contemporáneos.

La traza de las ciudades en México se relaciona con la teoría italiana; pero su realización fue diferente a la de la práctica urbana del siglo XVI en Europa. El templo mexicano de una nave, de apariencia cuasi militar, tuvo exponentes similares en España; pero nunca tan frecuentes como en México.** Este tipo de construcción está relacionado con la simplicidad reformadora que caracterizó a la primera generación de mendicantes constructores y con el período de aprendizaje de los indígenas. Dentro del patrón general de la arquitectura colonial, puede ser considerado como una expresión auténticamente mexicana.

La traza de los pueblos y los templos de una nave, si bien son de origen europeo, en México presentan características *sui generis*, que obedecen al diseño de aficionados, al trabajo indígena y a las condiciones históricas y ambientales. Este carácter peculiar puede describirse en términos de una desigualdad entre la intención y la realización. Tanto la traza "albertina" como el templo de una nave pertenecen a muy complejas corrientes intelectuales y artísticas del Renacimiento. Pero la realización de sus formas recuerda el trabajo de principiantes, aprendices, aficionados e indígenas neófitos. En esta relación entre forma y diseño, la compleja concepción se simplifica por la sencillez de los materiales y las técnicas. Inversamente, el carácter

* Véanse Luis Suárez, *México indígena en el siglo XX*, y Fernando Benítez, *Los indios en México*, Era, México, 1970.

** Véase Erwin W. Palm, *op. cit.*

tosco de la construcción se ve aligerado por la gracia y elevadas pretenciones del diseño.

Otro grupo de formas distintivas de la arquitectura mexicana está representado por la disposición y características de los grandes establecimientos mendicantes. Las amplias disposiciones del exterior, que incluyen el atrio y el sistema de capilla abierta, no se encuentran en la arquitectura europea contemporánea, aun cuando estas formas hayan sido familiares a muchas primitivas comunidades cristianas del Mediterráneo, entre los siglos IV y VII, y a las comunidades indígenas precortesianas del Altiplano. En la primitiva arquitectura cristiana, el atrio italiano y el *kalybe*[9] de Siria anuncian las formas similares de México. El templo indígena y su recinto elevado fueron vestidos de nuevas formas con el atrio y el complejo de la capilla abierta. De la misma forma pueden interpretarse las murallas almenadas de las iglesias y de los muros de los atrios. Las almenas son un elemento militar en la arquitectura europea, pero tuvieron también una función ceremonial en la sociedad indígena prehispánica, cuyos templos eran identificados por las almenas características de la deidad del santuario que adornaban.[10]

Por este medio, las aproximaciones externas al culto cristiano conservaron una conexión cubierta con las formas prehispánicas de congregación para el culto, y con las antiguas fórmulas cristianas de arquitectura de iglesia apostólica. No sabemos si esta conexión fue explícita o conscientemente formulada, si bien las necesidades de la comunidad cristiana, condicionadas por las circunstancias coloniales, dictaron las formas por seguir en la arquitectura. La única conexión histórica posible entre las capillas abiertas y los atrios, por un lado, y los espacios abiertos del cristianismo primitivo, por el otro, es quizá en términos de la misión consciente "apostólica" de los primeros mendicantes. La otra relación, con los patios y templos precortesianos, apunta hacia una continuidad de las formas arquitectónicas que dependió estrechamente de la continuidad entre las necesidades indígenas pre y poscortesianas de las formas ceremoniales de culto y la organización ceremonial del trabajo. Esta es la evidencia de la continuidad en la configuración funcional de las prácticas del culto en México, antes y después de la Conquista. La continuidad misma proporciona a estas construcciones gran parte de su asombroso atractivo, el cual invoca una explicación estética respecto a la propiedad o idoneidad de una arquitectura con los patrones que gobiernan su cultura. Así, el sistema de atrio y capilla abierta es testimonio de un amplio y generoso concepto del espacio. Es generoso y tolerante con respecto a los conceptos indígenas de espacio, y resonante con los ecos de las antiguas cadencias tanto del ritual cristiano como del indígena.

Estas concepciones ambiciosas, realizadas con métodos rudimentarios de aprendices, y el testimonio de cierta armonía entre las nociones cristianas e indígenas de una arquitectura ceremonial, pueden servir quizá como caracterizaciones de la calidad del estilo arquitectónico del siglo XVI. Es el estilo de constructores libres, que lograron formas monumentales haciendo a un lado la confianza ciega en los textos y cánones; el estilo de hombres cuya integridad apostólica de fe y obras estaba motivada por las más avanzadas doctrinas de la sociología. En estos términos, podemos hablar de ese estilo como el de la arquitectura humanista de la Edad de Oro española en América.

[9] F. Oelmann, "Hilani und Luauhaus", *Bonner Jahrbücher*, CXXVII, 1921, pp. 217 ss; H. W. Beyer, *Der syrische Kirchenbau*, Berlín, 1925, pp. 146-147.

[10] I. Alcocer, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlán*, Tacubaya, 1935, p. 29.

Nota bibliográfica

Bibliografía básica

No EXISTE una guía sistemática para la bibliografía de la historia del arte en México. Sin embargo, una gran variedad de libros antiguos fueron estudiados críticamente por los bibliógrafos Beristáin y Souza, Harrisse, Medina y García Icazbalceta.[1] La *Bibliotheca missionum* de Streit incluye, por supuesto, una sección sobre México.[2] Para temas especiales como cartografía, el *Catalogue of Maps* de la American Geographical Society resulta útil.[3] Los antiguos planos de la ciudad de México fueron analizados por F. Gómez de Orozco.[4] Los códices y las crónicas indígenas han sido tratados por P. Radin y E. Noguera en catálogos útiles aunque incompletos.[5] El complejo problema de la bibliografía de Sahagún fue puesto en orden por W. Jiménez Moreno en el prefacio de la edición de 1938.[6]

Para la bibliografía sobre las órdenes mendicantes puede verse la introducción al estudio de las misiones en México de Robert Ricard,[7] aunque el autor no examina los antecedentes de la misión franciscana en la Península. Fray M. Angel proporciona un análisis del aparato institucional de la misión franciscana,[8] pero carece de una historia detallada sobre el momento crítico de la Reforma, el cual fue analizado someramente por Bataillon.[9] El último

[1] D. José Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispano americana setentrional*, 2a. ed., Amecameca, 1883, 4 vols. H. Harrisse, *Bibliotheca americana vetustissima*, Nueva York, 1806. J. T. Medina, *La imprenta en México*, Santiago de Chile, 1908-1912. J. García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, 1886. [Hay edición del FCE.] Libros y artículos al día están listados en el *Handbook of Latin American Studies*.

[2] R. Streit, OMI, *Bibliotheca missionum*, Münster y Aix-la-Chapelle, 1916-1929, 7 vols. Véase vol. II, *Amerikanische Missionsliteratur, 1493-1699*.

[3] *A Catalogue of maps of Hispanic America*, American Geographical Society Maps of Hispanic America, Publicación núm. 3, Nueva York, 1930, 4 vols.

[4] M. Toussaint, F. Gómez de Orozco, J. Fernández, *Planos de la ciudad de México: siglos XVI y XVII*, México, 1938. Para el mapa de Vingboons de 1628, véase F. C. Wieder, *Monumenta cartographica*, La Haya, 1925-1933.

[5] Paul Radin, "The Sources and Authenticity of the History of the Ancient Mexicans", Universidad de California, *Publications in American Archeology and Ethnology*, XVII, núm. 1, 1920; E. Noguera, *Biblioteca de los códices precolombinos y documentos indígenas posteriores a la conquista*, México, 1933.

[6] B. de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, 1938.

[7] R. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, París, 1933. Universidad de París. Travaux et mémoires de l'Institut d'ethnologie, XX.

[8] M. Angel, "La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint ou le premier comissaire general des provinces franciscaines del Indes occidentales", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXVI (1912).

[9] M. Bataillon, *Erasme et l'Espagne, recherches sur l'histoire du XVIe. siècle*. París, 1937.

capítulo relacionado con la reforma de la provincia de San Gabriel queda para ser escrito nuevamente a partir de fuentes poco accesibles fuera de España, donde hasta 1937 los archivos monásticos habían permanecido cerrados a la investigación erudita secular.

Fuentes

Dado que para el estudio de los monumentos, la práctica de campo parecía más importante que la investigación de los archivos, me decidí a viajar en vez de buscar documentos. Muchas de las tesis desarrolladas en el texto suponen el fruto de conjeturas, apoyadas exclusivamente en los monumentos y que seguramente se resolverían, en uno y otro sentido, una vez que los estudiosos hayan agotado los archivos. Esperemos que algún día quede a la disposición de otros investigadores el último trabajo hecho en México por H. Berlin y R. Barlow. Durante las semanas ocasionales que dediqué a la búsqueda de colecciones de manuscritos, encontré algunas nuevas series en el Archivo General de la Nación. Los otros manuscritos mencionados más abajo se hallan citados en algunas notas o guías que se refieren a las colecciones en cuestión, excepto las dos primeras, que se encuentran en manos de Federico Gómez de Orozco.

1. Manuscritos y materiales de archivo

La biblioteca del Museo Nacional de Arqueología contiene las transcripciones no publicadas del siglo XVI en México, reunidas por F. del Paso y Troncoso como volúmenes II y VIII de sus "Papeles de Nueva España". La colección comprende asimismo algunos documentos planeados para el volumen III, no publicados. Estos textos pertenecen a la serie de *Relaciones geográficas* de los volúmenes editados bajo el mismo título. Estos y otros documentos de Del Paso y Troncoso, archivados en el Museo Nacional, fueron descritos con detalle por S. Zavala, tales como el relato del viaje de Lebrón de Quiñones, los "Documentos sobre la Nueva Galicia" y los "Memoriales del Obispo de Tlaxcala (1608-1624)".[10]

El Museo Nacional guarda los "Anales antiguos de México y sus contornos", recopilados por J. F. Ramírez, con las traducciones del náhuatl del licenciado F. Chimalpopoca Galicia. Constan de veintiséis puntos copiados de varias colecciones, incluyendo los anales de la ciudad de México y pueblos cercanos. Muchos contienen noticias específicas de edificios de los siglos XVI y XVII. Algunos puntos como el número 7, "Anales mexicanos número 1", difieren en cuanto a texto y traducción de las versiones publicadas (en este caso, el *Códice Aubin de 1576*).[11]

En el *Ramo Historia,* vol. XXXIV, el manuscrito de fray Diego Truxillo comprende una extensa sección sobre los problemas de las licencias de construcción expedidas a los franciscanos ("Relación jurada dada el año de 1691 por fray Diego Truxillo, ministro provincial, al Exmo. Sr. Virrey

[Hay edición castellana del FCE]. Véase también M. Bataillon, "Erasme au Mexique", Société Historique Algérienne, Argel. *Deuxième congrès national des sciences historiques 1930*, Argel, 1932.

[10] A. de la Mota y Escobar, "Memoriales del obispo de Tlaxcala (1608-1624)", manuscritos (47 folios) por F. del Paso y Troncoso, en el Museo Nacional de la Ciudad de México; *Documentos sobre Nueva Galicia*, manuscritos por F. del Paso y Troncoso en el Museo Nacional, ciudad de México; Lebrón de Quiñones, "Visita a Colima, 1551-1554", manuscrito por F. del Paso y Troncoso en el Museo Nacional, México; S. Zavala, *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa, 1892-1916*, México, 1938, Publicaciones del Museo Nacional.

[11] "Anales antiguos de México y sus contornos compilados por D. José Fernando Ramírez", transcripción (siglo XIX) en la Biblioteca del Museo Nacional, México (copia en microfilme en la Biblioteca de la Universidad de Yale).

Conde de Galve, de orden suyo, en virtud de R° cédulas"), que depende de cualquier manera de Torquemada y Gonzaga (1578).

El autor no pudo trabajar regularmente en el Archivo General de la Nación debido, sobre todo, a las reparaciones efectuadas en el edificio en 1941. Sin embargo, dos documentos encontrados en ese lugar resultaron muy útiles, "Providencia singular del señor Moya y peste en México 1575", así como una serie de mapas municipales del siglo xviii, en los 106 volúmenes del *Ramo de Padrones* con cifras censales entre 1777 y 1800.[12]

Federico Gómez de Orozco, cuya colección de Tizapán se encuentra ahora diseminada, fue muy amable en poner a mi disposición la crónica dominica (1685) de J. B. Méndez,[13] así como la "Razón de la fundación del convento de San Gabriel de Cholula, por fray Juan Blas de la Torre", escrita hacia 1605.

En la biblioteca de la Universidad de Texas, los mapas no publicados en las *Relaciones geográficas* de las series de 1580 pertenecen a varios de los pueblos mendicantes. Las relaciones de Yecapixtla (Castañeda y Dabbs, *Guide*, p. 28, núm. 318), Atlatlauhca (*ibid.*, núm. 398) o Epazoyucan (*ibid.*, núm. 701) son características de los documentos incluidos en los volumenes XXI a XXV de la colección de J. García Icazbalceta.[14]

Los relatos van acompañados generalmente por mapas del período, siguiendo el estilo de los publicados por Del Paso y Troncoso en los *Papeles de Nueva España*.

El escritor pudo enriquecer el acervo de documentos publicados con un pequeño número de manuscritos localizados en otras colecciones de los Estados Unidos, tales como la descripción de Pátzcuaro por F. A. Isassy registrada en la Biblioteca Newberry[15] y la transcripción de las cartas de Zumárraga incluidas en la Rich Collection (núm. 40) de la Biblioteca Pública de Nueva York. Finalmente, el Museo Americano de Historia Natural conserva los manuscritos indígenas tomados de los muros de la iglesia de Tlaquiltenango, junto con un análisis inédito de éstos por G. C. Vaillant.[16]

2. Fuentes iconográficas

Los planos o dibujos contemporáneos al período de la construcción son raros. Los más precisos de éstos son los de los pueblos, ejecutados por dibujantes indígenas hacia 1580. Muchos fueron publicados por Francisco del Paso y Troncoso;[17] otros, todavía manuscritos, pueden consultarse en la Biblioteca de la Universidad de Texas, en Austin. Diversos planos de la ciudad de México han sido publicados y comentados en *Planos de la ciudad de México* (véase n. 4). La serie de dibujos arquitectónicos, guardada en Sevilla y publicada por Angulo,[18] incluye pocos de México. Sin embargo, éstos son indis-

[12] Archivo General de la Nación (México), *Ramo Historia*, vol. XIV, "Providencia singular del señor Moya, y peste en México 1575", 2 ½ folios manuscritos (copia del siglo xviii). Un ejemplo de los mapas del siglo xviii se halla en la "Relación de Tepeaca", vol. XXXVIII, fol. vi vo.

[13] J. B. Méndez, "Crónica de la provincia de Santiago de México del orden de predicadores", manuscritos de la colección de F. Gómez de Orozco en 1941.

[14] C. E. Castañeda y J. A. Dabbs, eds., *Guide to the Latin American manuscripts in the University of Texas Library*, Cambridge, Mass., 1939.

[15] F. A. Isassy, "Demarcación y descripción del obispado de Michoacán", en "Yglesias de Indias", compilación manuscrita del siglo xvii en la Biblioteca Newberry de Chicago (Ayer, núm. 1106). Véase R. L. Butler, *A Check list of Manuscripts in the Edward E. Ayer Collection*, Chicago, 1937.

[16] G. Vaillant, "Native Manuscripts from Tlaquiltenango, Morelos", manuscritos en la Biblioteca del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York.

[17] F. del Paso y Troncoso, ed., *Papeles de Nueva España... Segunda serie. Geografía y estadística.*

[18] D. Angulo Íñiguez, *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, Sevilla, 1933-1939.

pensables para el estudio de la capital en el siglo XVI. Varios códices indígenas (anotados adelante, p. 548) contienen asimismo dibujos de diversos edificios. Algunas láminas de Diego Valadés pueden considerarse como fuentes valiosas acerca del proyecto y decoración de las antiguas iglesias en México.[19]

El Departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda de la ciudad de México contiene un importante archivo de dibujos con medidas de todas las propiedades de la Iglesia en México. Éstos no son exactos, aunque, por lo general, los monumentos del siglo XVI siempre fueron estudiados con especial cuidado. La guía para analizar esta información se encuentra en dos publicaciones espléndidas, cada una en dos volúmenes, sobre los edificios religiosos de los estados de Hidalgo y Yucatán.[20] Los dibujos y fotografías de estos volúmenes editados bajo la cuidadosa dirección de Justino Fernández, van acompañados de notas históricas así como descripciones del estado actual de los monumentos. El Departamento de Bienes Nacionales tiene además un archivo de algunas fotografías de los edificios de nuestro período.

La Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene archivadas miles de fotografías, a las que se puede tener acceso fácilmente. Muchas datan de finales del siglo XIX y pueden ser utilizadas para conocer la condición del edificio antes de su restauración o reconstrucción. En los Estados Unidos, el archivo fotográfico de la Fundación Hispánica en la Biblioteca del Congreso tiene una útil sección de vistas de las iglesias mejor conocidas de nuestro período.

3. Documentos publicados

Las colecciones generales de documentos de México contienen material de varios archivos relacionados con temas de la vida en el siglo XVI. Los cuarenta y dos volúmenes de la *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias* se refieren a toda la colonización española, así como los sesenta y siete volúmenes publicados de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*.[21] El extenso trabajo titulado *Cartas de Indias* se refiere en particular a la América española.[22] El segundo volumen de la *Colección de documentos para la historia de México*, editado por J. García Icazbalceta,[23] y los *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, editados por Mariano Cuevas, S. J.,[24] constituyen compilaciones relacionadas específicamente con México. Existe una importante colección de cartas, cuidadosamente clasificadas y ordenadas con un índice, en el *Epistolario de Nueva España*, reunido por F. del Paso y Troncoso y publicado en dieciséis volúmenes.[25]

Además, una serie de resúmenes de importantes documentos de Sevilla fu

[19] D. Valadés, *Rhetorica christiana*, Perugia, 1579. Véase también F. de la Maza, "Fr Diego Valadés", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, IV, núm. 13, 1945.

[20] México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Catálogo de las construcciones religiosas del estado de Hidalgo*, México, 1941-1942, J. Fernández, ed.; México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Catálogo de las construcciones religiosas del estado de Yucatán*, México, 1945, J. Fernández, ed.

[21] *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar. Segunda serie*, Madrid 1885; *Colección de documentos inéditos de Indias del Archivo de Indias*, Madrid, 1864-1884.

[22] España, Ministerio de Fomento, *Cartas de Indias*, Madrid, 1877.

[23] J. García Icazbalceta, ed., *Colección de documentos para la historia de México*, México, 1858-1866, 2 vols.

[24] M. Cuevas, comp., *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, México, 1914.

[25] F. del Paso y Troncoso, comp., *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, México, 1939-1942.

publicada en 1928 por F. A. de Icaza bajo el título de "Miscelánea histórica".[26]

El estudioso se enfrenta continuamente a dudas que surgen de la división geográfica obsoleta y del cambio o alteración de los nombres de lugares. La guía más valiosa para estas preguntas es la *Geografía y descripción universal de las Indias,* de J. López de Velasco, compilada aproximadamente en 1574, y basada en los informes censales de 1570, como los publicados por L. García Pimentel en los dos volúmenes de *Documentos para la historia de México.*[27] Estas fuentes pueden ser completadas con las relaciones geográficas compiladas hacia 1580, muchas de las cuales aparecieron en los seis volúmenes de *Papeles de Nueva España,* de F. del Paso y Troncoso, y en la *Revista Mexicana de Estudios Históricos.*[28] La relación de Pomar sobre Tezcoco se anota entre las respuestas más inteligentes dadas al cuestionario que enviaba la Corona a los oficiales de territorios y municipios.[29] La descripción de Cholula, de Rojas,[30] merece ser citada aparte, ya que contiene una extensa información sobre diversos aspectos de la historia local.

Para una relación geográfica coherente de México y Centroamérica, por lo que se refiere a los pormenores del viaje, la narración de la jornada del padre Ponce (*ca.* 1585-1587) es única.[31] El relato nos proporciona además los mejores informes sobre el aspecto de los edificios, junto con un recuento de los pleitos y dificultades de los franciscanos en ese tiempo. El fraile Gage, que escribe en 1628, suministra información sobre los dominicos, más bien referente a Guatemala que a México.[32] Las expediciones de los ingleses, Hawk, Chilton y Phillips, están disponibles en los *Voyages* de Hakluyt.[33] Informaciones geográficas complementarias se pueden obtener en los valiosos compendios de Vázquez de Espinosa, de Villaseñor y de Alcedo.[34]

De la historia de las órdenes mendicantes en México, la más documentada es la referente a los franciscanos. Las compilaciones más profusas de cartas y documentos fueron editadas en el siglo XIX por Genaro García y J. García

[26] F. A. de Icaza, comp., "Miscelánea histórica", *Revista Mexicana de Estudios Históricos,* II, 1928, Apéndice.

[27] J. López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias,* Madrid, 1894, J. Zaragoza, ed.; L. García Pimentel, ed., *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI,* México, 1904; Documentos históricos de Méjico, II; [A. de Montúfar] arzobispo de México, *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos,* México, 1897, L. García Pimentel, ed.

[28] El proyecto cosmográfico es discutido por Federico Gómez de Orozco, "Relaciones histórico-geográficas de Nueva España", *México Antiguo,* III, 1931-1936, pp. 43-51, y por M. Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas del Perú,* Madrid, 1881-1897, 4 vols. Véase también M. Orozco y Berra, *Apuntes de la historia de la geografía en México,* México, 1881, pp. 155-162. Unas cuantas de las relaciones mexicanas no publicadas en otra parte se encuentran en la *Revista Mexicana de Estudios Históricos,* I, 1927; II, 1928, y en García Pimentel, *Documentos históricos de México,* 5 vols., 1903-1907. Véase especialmente el vol. II.

[29] J. B. Pomar, "Relación de Tezcoco", NCDHM, III, 1891.

[30] G. de Rojas, "Descripción de Cholula", *Revista Mexicana de Estudios Históricos,* I, 1927, Apéndice.

[31] *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España,* Madrid, 1873. Los narradores o escribientes fueron probablemente fray Alonso de San Juan y fray Antonio de Ciudad Real.

[32] T. Gage, *The English-American, a New Survey of the West Indies,* 1648, Londres, 1928, A. P. Newton, ed.

[33] R. Hakluyt, *Hakluyt's collection of the Early Voyages, Travels, and Discoveries of the English Nation. A new Ed.,* Londres, 1809-1812. Véase también R. Tomson, *An Englishman and the Mexican Inquisition, 1556-1560,* México, 1927, G. R. G. Conwey, ed.

[34] A. de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales ó América,* Madrid, 1786-1789; A. Vázquez de Espinosa, "Compendium... of the West Indies", *Smithsonian Miscellaneous Collections,* CII, 1942; J. A. Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones,* México, 1746-1748.

Icazbalceta.[35] Las *Cartas de religiosos* tratan asuntos varios de las órdenes. El *Códice franciscano* y el *Códice Mendieta* se refieren por completo a la vida franciscana. La vieja compilación de Ternaux- Compans[36] fue transcrita y traducida deficientemente, pero algunos documentos son de primera importancia para reconstruir la evolución de la política mendicante. De igual valor son algunos textos publicados por R. Ricard.[37] Algunos otros puntos sobre la historia franciscana pueden revisarse en Wadding,[38] pero nos faltan anales semejantes para el caso de los agustinos y dominicos. Román y Vera son muy útiles para los antecedentes de los agustinos;[39] y los cronistas, para la historia de los dominicos (véase adelante, pp. 547-548).

Los documentos biográficos son de inapreciable valor para todos los asuntos que se relacionan con la política y actividad de las órdenes mendicantes. Algunas fuentes en torno a las actividades de Cortés en México, tales como los documentos incluidos en el *Archivo mexicano*[40] y en las *Publicaciones del Archivo General de la Nación*,[41] así como las cartas editadas por Gayangos, Cuevas o traducidas por MacNutt,[42] se relacionan muy de cerca con la actividad arquitectónica y la empresa mendicante. Los documentos y cartas de Zumárraga y Quiroga son todavía más valiosos. Las compilaciones importantes para el estudio de Zumárraga son las de García Icazbalceta y Carreño;[43] y para Quiroga, las de Moreno, León, Zavala y Aguayo Spencer.[44] Una interesante referencia antigua a Quiroga fue publicada por Sales y Ferré.[45] El primer volumen de la vida de Cortés escrita por H. R. Wagner y la biografía de Betanzos hecha por Carreño contienen material documental.[46] El diccionari

[35] Genaro García, "El clero de México durante la dominación española", *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, 1907; "Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594", NCDHM, I, 1886; "Códice franciscano", NCDHM, II, 1888; "Códice de Mendieta", NCDHM, IV, V, 1892. Esta última compilación contiene informes de frailes escritos *ca.* 1569, referentes a los asuntos de la provincia central.

[36] H. Ternaux-Compans, *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*, París, 1937-1841.

[37] R. Ricard, "Granada y América", Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, *Primer centenario. . 1833-1933*, México, 1933; *Études et documents pour l'histoire missionnaire de l'Espagne et du Portugal*, Louvain, Paris, 1931 (Collection de la section scientifique de l'Aucan, núm. 1); "Une lettre de fray Juan de Gaona à Charles Quint", *Revue d'Histoire Franciscaine*, III, 1926.

[38] L. Wadding, *Annales minorum seu trium ordinum a. s. Francisco institutorum*, 3 ed., Quaracchi, Italia, 1931-1933, 16 vols.

[39] H. Román, *Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno en México y Perú antes de la Conquista*, Madrid, 1897, Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, XIV-XV; P. de Vera, "Relación hecha en la provincia de Michoacán en el año de 160", CDIHE, C, 1891.

[40] *Archivo mexicano. Documentos para la historia de México*, México, 1852-1853.

[41] "Documentos inéditos, relativos a Hernán Cortés y su familia", *Publicaciones del Archivo General de la Nación*, XXVII, México, 1935; F. Cortés, *Cartas y relaciones de Hernán Cortés al emperador Carlos V*, Paris, 1866, P. de Gayangos y Arce, ed.

[42] F. Cortés, *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés*, Sevilla, 1915, M. Cuevas, ed.; F. Cortés, *Letters of Cortés*, Nueva York y Londres, 1908, F. A. MacNutt, ed. y trad.

[43] J. García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, México, 1881; Juan de Zumárraga, *Don fray Juan de Çumárraga... documentos inéditos*, México, 1941, A. M. Carreño, ed.

[44] J. J. Moreno, *Fragmentos de la vida y virtudes del... D. Vasco de Quiroga*, México, 1776; N. León, *El ylmo señor Don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán*, México, ¿1904?; S. A. Zavala, *Ideario de Vasco de Quiroga*, México, 1941; Zavala, *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España, y otros estudios*, México, 1937 (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, IV); R. Aguayo Spencer, ed., *Don Vasco de Quiroga: Documentos*, México, 1939.

[45] M. de Sales y Ferré, *El Descubrimiento de América según las últimas investigaciones*, Sevilla, 1893.

[46] H. R. Wagner, *The Rise of Fernando Cortés*, Los Ángeles, 1944 (Documents and Narratives concerning the Discovery and Conquest of Latin America, nueva serie II); A. M. Carreño, *Fr. Domingo de Betanzos*, México, 1924.

biográfico compilado aproximadamente en 1547 y editado por Icaza[47] puede ser utilizado para identificar a casi trescientos civiles, en su mayoría artesanos.

Algunos asuntos generales de historia civil pueden esclarecerse tomando como referencia las colecciones de estatutos y decretos, como la *Recopilación de leyes* y el *Cedulario* compilado en 1563 por Puga.[48] La política virreinal, especialmente la de Mendoza, puede estudiarse en los "Mandamientos", en los apéndices para la biografía de Pérez Bustamante, en los de la historia de la Iglesia de Cuevas y en las útiles *Instrucciones* dejadas por los virreyes a sus sucesores.[49]

Muchos documentos concernientes a la institución de la encomienda han sido publicados por Simpson.[50] La historia del trabajo es el tema de la colección editada por Zavala.[51] También existe una publicación sobre las ordenanzas de los gremios.[52] Scholes y Castañeda han editado documentos que tratan de las instituciones educativas.[53] Finalmente, las actas del consejo municipal de la capital[54] son una fuente inagotable para asuntos de organización urbana y administrativa. Algunas crónicas indígenas del período son fuentes indispensables. Los documentos indígenas publicados por Boban[55] cubren una amplia área geográfica y con frecuencia proporcionan información específica sobre el desarrollo y la fecha de los edificios. Una colección editada por Peñafiel[56] que se refiere a los asuntos anteriores a la Conquista es menos extensa que los textos de Boban, aunque contiene material acerca del primer período de la historia colonial. Las actividades constructivas de la ciudad de México y de los pueblos del Valle están bien documentadas en fuentes indígenas como el *Códice Aubin de 1576*, el *Códice del Tecpan*, el *Códice en cruz* y la *Pintura del Gobernador*, las cuales se encuentran disponibles en excelentes reproducciones facsimilares.[57] La región próxima a Amecameca puede ser estudiada en los *Anales* de Chimalpahin;[58] Tepetlaóztoc y sus vicisitudes,

[47] F. A. de Icaza, *Conquistadores y pobladores de Nueva España; diccionario autobiográfico*, Madrid, 1923.

[48] España, Leyes, estatutos, etc. Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, 5a. ed., Madrid, 1841 (véase F. Gómez de Orozco, "Las Leyes de Indias", *Investigaciones Históricas*, I [1939]); V. de Puga, ed., *Provisiones, cédulas, instrucciones de Su Majestad, ordenanças de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de justicia y governación de esta Nueva España y para el buen tratamiento y conservación de las Indias dende el año de 1525 hasta este presente de 63*, 2a. ed., México, 1878-1879.

[49] "Mandamientos del virrey D. Antonio de Mendoza", *Boletín del Archivo General de la Nación*, X, 1939, pp. 213-312; México (Virreinato), *Instrucciones que los Virreyes de la Nueva España dejaron á sus sucesores*, México, 1873 (Biblioteca Histórica de la Iberia, XIII-XIV). Sobre otros puntos véanse las notas 89 y 95.

[50] L. B. Simpson, *The Encomienda in New Spain*, Berkeley, 1929 (University of California Publications in History, XIX).

[51] S. A. Zavala y M. Castelo, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, México, 1939-1941.

[52] J. F. del Barrio Lorenzot, *El trabajo en México durante la época colonial. Ordenanzas de gremios de la Nueva España*, México, 1920.

[53] F. V. Scholes, "Documentos", *The Americas*, I, 1944; C. E. Castañeda, *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, 1929.

[54] Ciudad de México, Cabildo, *Actas de cabildo de la ciudad de México*, México, 1889-1893.

[55] E. Boban, *Documents pour servir à l'histoire du Mexique*, París, 1891.

[56] A. Peñafiel, ed., *Colección de documentos para la historia mexicana*, México, 1897-1903, 7 vols.

[57] *Codex Aubin, Histoire de la nation mexicaine... reproduction du codex de 1576*, París, 1893; J. Fernández ed., "Códice del tecpan de Santiago Tlatelolco, 1576-1581", *Investigaciones Históricas*, I, núm. 3, 1939; C. E. Dibble, ed., *Códice en cruz*, México, 1942; M. Téllez Girón y Beaufort, duque de Osuña, *Pintura del gobernador, alcaldes, y regidores de México. Códice en geroglíficos mexicanos*, Madrid, 1878.

[58] Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, *Annales de Domingo Francisco de San Anton Muñon Chimalpahin Quauhtlehuanitzin. sixième et septième relations (1285-1612)*, París, 1889. R. Siméon, trad. (Bibliothèque Linguistique Américaine, XII).

en el *Códice Kingsborough*.[59] El trabajo de los dominicos en la Alta Mixteca fue registrado por cronistas indígenas en el *Códice de Yanhuitlán* y en el *Códice Sierra*.[60]

Las fuentes impresas directamente relacionadas con edificios específicos se encuentran muy dispersas. Muchas ya han sido enumeradas, pero podemos mencionar aquí algunas que contienen información de tipo general. Dos escritos de Cervantes de Salazar son básicos: los *Diálogos* proporcionan un análisis detallado del estado de la ciudad de México en 1554, y la descripción del túmulo imperial de Carlos V, construido en 1559, es importante para el estudio del estilo clasicista en México.[61] Dos cartas del jesuita peruano B. Cobo[62] proporcionan una descripción de la iglesia de Yanhuitlán en el primer cuarto del siglo XVII, que nos gustaría existiera en el caso de cada una de las iglesias mexicanas del período. Desafortunadamente, hasta donde sabemos, las cartas de Cobo son únicas. Otros documentos que describen algunos monumentos se encuentran diseminados. Podemos citar el valioso *Cedulario* editado por Carreño,[63] que se refiere por completo a la catedral metropolitana; asimismo, el artículo de Berlin,[64] que describe los documentos de otros archivos, aparte de los de la catedral, o los documentos publicados por Ocaranza,[65] que nos permiten reconstruir el aspecto original del Colegio de Santa Cruz en Tlatelolco. En cuanto a las colecciones relacionadas con diseñadores y artistas individuales, la carencia es asombrosa. Excepción notable es el estudio de Toussaint sobre los documentos inquisitoriales relacionados con el pintor Simón Pereyns y sus compañeros.[66]

4. Historiadores de la Colonia

Aunque ningún historiador de la época colonial pone especial atención en la historia de la arquitectura, las crónicas generales de los mendicantes, de los jesuitas, del clero secular y de los pueblos originarios de México proporcionan información detallada y específica sobre las actividades de construcción. De estos historiadores, los franciscanos son los más numerosos y los más informativos. Los dos borradores de la narración de Motolinia, escritos entre 1536 y 1541, contienen información sobre el estado del conocimiento arquitectónico en ese momento.[67] El autor describe algunos edificios, y su silencio respecto a otros permite hacer conjeturas. Sus sucesores, como cronistas de la provincia del Santo Evangelio, Mendieta (que escribe en 1595) y

[59] F. del Paso y Troncoso, ed., *Códice Kingsborough*, Madrid, 1912.

[60] W. Jiménez Moreno y S. Mateos Higuera, eds., *Códice de Yanhuitlán*, México, 1940; N. León, ed., *Códice Sierra*, México, 1933.

[61] F. Cervantes de Salazar, *México en 1554*, México, 1875, J. García Icazbalceta, ed.; Cervantes de Salazar, *Túmulo imperial de la gran ciudad de México, impreso... en 1560*, ed. facsímil, México, 1939.

[62] C. A. Romero, ed., "Dos cartas inéditas del P. Bernabé Cobo", *Revista Histórica*, Lima, III, 1928, pp. 26-50. Este profundo y experto investigador de las Indias pasó varios años en la Nueva España. El tercer volumen de la *Historia del Nuevo Mundo* se refería a la Nueva España y el manuscrito se ha perdido. Dos cartas, de 1630 y 1633, se conservan. La primera de ellas describe su viaje de Guatemala a México, y la segunda atañe a las obras para el drenaje del Valle de México.

[63] A. M. Carreño, ed., *Un desconocido Cedulario del siglo XVI, perteneciente a la Catedral de México*, México, 1944.

[64] H. Berlin, "Artífices de la catedral de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, III, 1944, pp. 19-40.

[65] F. Ocaranza, *Capítulos de la historia franciscana*, México, 1933-1934. Esta edición consta de dos volúmenes.

[66] M. Toussaint, ed., *Proceso y denuncias contra Simón Pereyns*, México, 1938 (Documentos para la historia del arte en México. Suplemento al núm. 2 de *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*).

[67] T. Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, 1858; Motolinia, *Memoriales de fray Toribio de Motolinia*, México, 1903.

Torquemada (que termina su *Monarquía* en 1612), añadieron nueva información a la recogida por él.[68] Torquemada es excepcionalmente valioso para nosotros, ya que él mismo fue constructor y tenía el sentido del constructor para distinguir lo pertinente en cuestiones arquitectónicas. Por último, Vetancurt es indispensable por su breve y concisa descripción de las iglesias.[69]

Mendieta cuenta la historia de los franciscanos en Michoacán sin referirse a la época exacta de la actividad constructiva. Su información se complementa en los escritos de Rea (1639), Beaumont, y Espinosa.[70] Existe además otro conjunto de crónicas que debe estudiarse en relación con el trabajo de los franciscanos en la provincia de Jalisco. Las obras de Tello (*ca.* 1650) y Ornelas, así como los fragmentos anónimos publicados por E. Mendoza (probablemente escritos por Tello), son muy detallados en su análisis de los aspectos constructivos.[71]

Los cronistas agustinos,[72] Grijalva (n. en Colima, 1580; cronista de 1621 a 1628), González de la Puente (primera edición, 1624), Basalenque (que escribe en 1644), Escobar (entre 1729- *ca.* 1736) y Esteban García (después de 1638), ya han sido tratados desde un punto de vista bibliográfico por Ricard. Grijalva y García son explícitos únicamente en lo que concierne al trabajo de los agustinos en el norte y en el sur de la capital; los otros tratan principalmente de la orden de Michoacán. Sin embargo, ninguno de ellos fue particularmente sensible a la arquitectura. Las historias escritas por los agustinos son desconcertantemente descuidadas en lo que se refiere a fechas y a los importantes monumentos de la orden. Cuando surge información de este tipo, va ocasionalmente acompañada de las biografías de los frailes. Si se hubiera escrito el *Libro quinto* de Grijalva, éste habría enumerado y descrito los edificios de la orden (*op. cit.*, pp. 212, 238, 255).

Limitaciones semejantes caracterizan las crónicas de los dominicos. Dávila Padilla (que escribe entre 1589-1596) y sus sucesores, Ojea (1607) y Franco (1637-1645), se refieren fundamentalmente a la provincia metropolitana de Santiago, y Burgoa (que escribe *ca.* 1667-1671) a Oaxaca.[73] Afortunadamente,

[68] G. de Mendieta (*ca.* 1525-1604), *Historia eclesiástica indiana*, México, 1870, J. García Icazbalceta ed.; J. de Torquemada, *Primera [segunda, tercera] parte de los veinte i un libros rituales i monarchia indiana,* Madrid, 1723.

[69] A. de Vetancurt, *Teatro mexicano, México*, 1698-1697.

[70] A. de la Rea, *Crónica de la orden de N. serafico P. S. Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, 1643; P. de la P. C. Beaumont, *Crónica de Michoacán*, México, 1932 (*Publ. AGN*, XII-XIX); I. F. de Espinoza, *Crónica de la provincia franciscana de los apóstoles San Pedro y San Paulo de Michoacán*, México, 1899, N. León, ed.

[71] A. Tello, *Libro segundo de la crónica miscelánea... de la santa provincia de Xalisco*, Guadalajara, 1891; N. A. de Ornelas Mendoza y Valdivia, *Crónica de la provincia de Santiago de Xalisco, Guadalajara*, 1941; E. Mendoza, *Fragmentos de la crónica de la provincia de franciscanos Santiago de Xalisco.* La redacción de estos fragmentos es a menudo identificada con la de la edición de Tello hecha por García Icazbalceta: CDHM, II, 1866.

[72] J. de Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín en las provincias de la Nueva España, en quatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, 2a. ed., México, 1924-1930; J. González de la Puente, "Primera parte de la choronica augustiniana de Mechoacan", *Colección de documentos inéditos y raros para la historia eclesiástica mexicana*, pub. por ... *F. Plancarte y Navarrete,* Cuernavaca, 1907; D. Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P.S. Augustín,* México, 1673; M. de Escobar, *Americana thebaida*, 2a. ed., México, 1924; Esteban García, *Crónica de la provincia agustiniana del Santísimo nombre de Jesús de México; libro quinto.* Madrid, 1918. García se distingue como nacionalista criollo en cuyos escritos aparece un maravilloso amor por su país. Mucha de la información es una revisión de la obra de Grijalva, en la cual podemos encontrar la misma calidad de intenso patriotismo.

[73] A. Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México*, 2a. ed., Bruselas, 1625; H. Ojea, *Libro tercero de la historia religiosa de la provincia de México*, México, 1897; A. Franco y Ortega, *Segunda parte de la historia de la provincia de Santiago de México*, México, 1900; F. de Burgoa, *Geográfica descripción* (*Publ. AGN*, XXV, XXVI); Burgoa, *Palestra Historial*, México, 1934 (*Publ. AGN*, XXIV).

descripciones detalladas de la casa matriz en México se encuentran tanto en Ojea como en Franco. Burgoa, quien proporciona algunos detalles importantes acerca de edificios particulares, es prolijo e inexacto. Sus referencias cronológicas son imprecisas. Sus trabajos se pueden complementar algunas veces con la crónica inédita de J. B. Méndez (véase antes, p. 541), quien escribió hacia finales del siglo XVII. Para la provincia de Guatemala y Chiapas, Remesal y Ximénez[74] proporcionan una historia detallada de la actividad constructiva de su orden en un área fuera de los límites geográficos de nuestro estudio.

A partir de las crónicas coloniales sobre la vida anterior a la Conquista, se pueden hacer varias deducciones acerca de la tecnología y los trabajos desarrollados. La más importante de estas obras es el monumental estudio etnográfico de Sahagún. La edición facsimilar del texto náhuatl no ha sido traducida en su totalidad, y las ediciones en español, alemán e inglés están incompletas.[75] De valor similar es la crónica de la historia anterior a la Conquista compilada por Diego Durán a partir de fuentes indígenas (véase E. Beauvois, *Revue des Questions Historiques*, XXXVIII [1885], p. 109). Menos originales son las crónicas hechas por A. de Zorita, Román y F. Hernández.[76] Un trabajo notorio de su predisposición humanitaria, la *Apologética historia de las Indias* de Las Casas, frecuentemente es útil por sus constantes observaciones en torno a la sensibilidad artística de los pueblos mexicanos.[77] Varias crónicas locales y regionales, como la historia de Tlaxcala, de Muñoz Camargo, y las crónicas de Alvarado Tezozómoc y F. de A. Ixtlilxóchitl, son decepcionantes por su falta de exactitud sobre los métodos constructivos anteriores a la Conquista, aunque sus autores ocasionalmente se refieren a las condiciones laborales.[78] Por otra parte, la historia del siglo XVIII de Puebla por M. F. Echeverría y Veytia,[79] es fuente inagotable de indicaciones exactas, textos y descripciones arquitectónicas, de las cuales uno querría sólo que se refirieran más a los acontecimientos anteriores a la administración del obispo Palafox.

Las crónicas generales de la historia de la Conquista son útiles para los historiadores de la arquitectura que se interesan por las técnicas constructi-

Nació en Oaxaca, *ca.* 1600, sabía bien el zapoteco y el mixteco. Escribió sus crónicas a fines de la década de 1660 y murió en 1681.

[74] A. de Remesal, *Historia general de las Indias occidentales*, 2a. ed., Guatemala, 1932, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, IV-V; F. Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores*, Guatemala, 1929-1931, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia.

[75] B. de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, ed. facsímil, Madrid, 1906-1907, F. del Paso y Troncoso, ed. El volumen V contiene las ilustraciones del *Códice Florentino*; el vol. VI, parte III, láminas de los *Primeros memoriales*; el volumen VI, parte II, y los vols. VII y VIII son reproducciones de los textos de la Biblioteca Nacional y la Academia de la Historia de Madrid; Sahagún, *Einige Kapitel aus dem Geschichtswerk des Fray Bernardino de Sahagún*, Stuttgart, 1927; E. Seler, trad., C. Seler, ed. Véase n. 6 para la edición de 1938. Una traducción al inglés de la sección sobre términos arquitectónicos ha sido preparada por el autor para publicarse en *Tlalocan*, con correcciones de Byron McAfee.

[76] D. Durán, *Historia de las Indias de Nueva-España y islas de Tierra Firme*, México, 1867-1880; A. de Zorita, *Historia de la Nueva España*, Colección de libros y documentos referentes a la historia de América, IX, Madrid, 1909; Zorita, "Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España", NC... III (1891); H. Román, *Repúblicas del mundo*, 2a. ed., Salamanca, 1595; F. Hernández, *De antiquitatibus Novae Hispaniae...*, ed. facsímil, México, 1926.

[77] B. de las Casas, *Apologética historia de las Indias*, Madrid, 1909, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, XIII (Historiadores de Indias, I).

[78] D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1892; F. Alvaradc Tezozómoc, *Crónica mexicana*, 1598, M. Orozco y Berra, ed., México, 1818, Biblioteca Mexicana; F. de A. Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, México, 1891-1892, A. Chavero, ed.

[79] M. F. Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España*, Puebla, 1931.

vas y los monumentos antiguos. Bernal Díaz[80] menciona pintores y constructores. En 1560, Cervantes de Salazar[81] complementa sus descripciones anteriores con datos nuevos. Los asuntos de las provincias occidentales pueden estudiarse en Mota Padilla.[82]

Con frecuencia, los escritores del clero secular completan los enfoques parciales de los historiadores mendicantes. Tal es el caso de la descripción del occidente de México de A. de la Mota y Escobar, o los textos de los concilios de la Iglesia editados por el cardenal Lorenzana.[83] Las crónicas jesuitas suministran material sobre la historia de la arquitectura de las dos últimas décadas del siglo y su paso a propiedad del clero secular. Pérez de Ribas, Alegre y F. de Florencia son los principales autores cuyos trabajos han sido publicados.[84] Clavijero, por supuesto, es un depositario de conocimientos sobre innumerables temas en torno a la vida anterior a la Conquista.[85]

Trabajos complementarios

1. Historia, biografías y viajes

Los historiadores del siglo XIX, como Alamán, González Obregón, Orozco y Berra y Riva Palacio, con frecuencia se interesaron por los problemas de la historia de la construcción.[86] Las colecciones de ensayos de Alamán y González Obregón, que tratan principalmente de la ciudad de México, sirven como guías para la topografía de la capital en el siglo XVI. Sus indicaciones siempre pueden ampliarse con las referencias del diccionario de calles, edificios o instituciones, compilado por Marroqui.[87]

En el siglo XX, los resultados de varias investigaciones arqueológicas se encuentran disponibles en el excelente libro escrito por G. C. Vaillant sobre los aztecas.[88] En general, para la historia del siglo XVI, el libro *Many Mexicos* de L. Simpson es una obra que merece leerse aunque su sistema de referencias sea deficiente.[89] Una gran parte del texto fue tomada de importantes archivos no especificados. Los volúmenes de ensayos de Silvio Zavala y Lewis Hanke sobre los principios de la colonización en América son de un valor excepcional para descubrir puntos de vista insospechados sobre la política

[80] B. Díaz del Castillo, *The True History of the Conquest of Mexico*, Nueva York, 1927, M. Keatinge, trad. Véase también M. H. Saville, ed. y trad., *Narrative of Some Things of New Spain... by the Anonymous Conqueror A Companion of Hernán Cortés*, Nueva York, 1917.

[81] F. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Madrid, 1914. Cervantes fue un apologista de Cortés y de los conquistadores. Mucho de su crónica es derivado.

[82] M. de la Mota Padilla, *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva-Galicia*, México, 1870 [1871-1872].

[83] A. de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, 2a. ed., México, 1940; A. Lorenzana y Butrón, cardenal, *Concilios provinciales, primero y segundo, celebrados en la ciudad de México*, México, 1769.

[84] A. Pérez de Ribas, *Crónica y historia religiosa de la provincia de la compañía de Jesús de México en Nueva España*, México, 1896; F. J. Alegre, *Historia de la compañía de Jesús en Nueva España*, México, 1841-1842, C. M. de Bustamante, ed.; F. de Florencia, *Historia de la provincia de la compañía de Jesús*, México, 1694; J. V. Jacobsen, *Educational Foundations of the Jesuits in Sixteenth Century New Spain*, Berkeley, 1938.

[85] F. J. Clavigero, *Storia antica del Messico*, Cesena, 1780-1781; Clavigero, *The History of Mexico*, Filadelfia, 1817, C. Cullen, trad.

[86] L. Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República Megicana*, México, 1844-1849; L. González Obregón, *Época colonial. México viejo*, París, México, 1900; M. Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, México, 1880; V. Riva Palacio, ed., *México a través de los siglos*, Barcelona, 1888-1889.

[87] J. M. Marroqui, *La ciudad de México*, México, 1900-1903, 3 vols.; véase también I. Alcocer, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlán*, Tacubaya, 1935, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, publicación XIV.

[88] G. C. Vaillant, *Aztecs of Mexico*, Garden City, N. Y., 1941, American Museum of Natural History, Serie científica, II.

[89] L. B. Simpson, *Many Mexicos*, Nueva York, 1941. [Hay edición en español del FCE.]

y el pensamiento colonial.[90] Para el autor, el trabajo de Zavala fue particularmente valioso por lo que toca a los asuntos laborales indígenas.

La monumental historia de la Iglesia en México del padre Cuevas es valiosa como guía y colección de documentos.[91] Puede completarse con el gran estudio de Ricard sobre las misiones mendicantes, la historia de Decorme sobre los jesuitas y el compacto ensayo de Mecham.[92] Muchos detalles curiosos sobre la historia franciscana son tratados por Ocaranza.[93]

Considerando los temas de tipo institucional y de historia legal pertinentes a la arquitectura, el estudioso se encuentra nuevamente en deuda con Zavala por sus investigaciones sobre las instituciones jurídicas[94] y la encomienda. Esta última ha sido tratada también en un libro de L. B. Simpson, anterior y mejor conocido por los lectores norteamericanos. Estos dos estudios sobre la encomienda son complementarios; Zavala trata el asunto como un todo dentro del trabajo español y Simpson se refiere en particular a los aspectos mexicanos.[95] El gobierno virreinal puede ser analizado en los trabajos de L. E. Fisher[96] y C. Pérez Bustamante. El último restringió su estudio al gobierno de Mendoza, virrey cuya vida y obra fueron tema de la biografía escrita por A. S. Aiton.[97] Una vez más, para información general, el estudioso de la arquitectura está obligado a consultar los sustanciosos y detallados "Studies in the Administration of the Indian of New Spain" de Simpson, referentes a las Cortes de la Congregación y el Juzgado de Indias.[98] Finalmente, el ensayo de Hussey "Colonial Economic Life" introduce al estudioso de los edificios de la Colonia a los conceptos y a la literatura sobre el tema en México.[99]

Innumerables son los libros de viajes de los siglos XIX y XX. Los más valiosos para nuestro propósito han sido los de Hans Gadow, el naturalista de Cambridge, y de Jacques Soustelle.[100] Los viajes oficiales de los arzobispos de México y Puebla, Fortino Vera y Pedro Vera y Zuria,[101] son relatos indispensables para conocer el estado en que se encontraban los monumentos. En particular, el arzobispo de Puebla proporciona información valiosa obtenida de archivos locales de su diócesis. Un estudio similar sobre Michoacán es el

[90] S. A. Zavala, *New Viewpoints on the Spanish Colonization of America*, Filadelfia, 1943; cfr. L. Hanke, *The First Social Experiments in America*, Cambridge, 1935, Harvard Historical Monographs, V.

[91] M. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, El Paso, 1928, 5 vols.

[92] J. L. Mecham, "The Church in Colonial America", *Colonial Hispanic America*, Washington, 1936, A. C. Wilgus, ed., Studies in Hispanic American Affairs, IV.

[93] F. Ocaranza, *Capítulos de la historia franciscana*, México, 1933-1934, 2 vols.

[94] S. A. Zavala, *Las instituciones jurídicas en la Conquista de América*, Madrid, 1935, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicos. Centro de Estudios Históricos, Sección Hispanoamericana.

[95] S. A. Zavala, *La encomienda indiana*, Madrid, 1935, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicos. Centro de Estudios Históricos. Sección Hispanoamericana, II; L. B. Simpson, *The Encomienda in New Spain*, Berkeley, 1929, University of California Publications in History, XIX.

[96] L. E. Fisher, *Viceregal Administration in the Spanish American Colonies*, Berkeley, 1926.

[97] C. Pérez Bustamante, *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas, Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, Santiago [de Compostela], 1928, *Anales de la Universidad de Santiago*, III; A. S. Aiton, *Antonio de Mendoza, First Viceroy of New Spain*, Durham, 1927.

[98] L. B. Simpson, "Studies in the Administration of the Indias in New Spain", *Iberoamericana*, VII, 1934; XIII, 1938; XVI, 1940.

[99] R. D. Hussey, "Colonial Economic Life", *Colonial Hispanic America*, Washington, 1936, A. C. Wilgus, ed., Studies in Hispanic American Affairs, IV.

[100] H. F. Gadow, *Through Southern Mexico*, Londres, 1908; J. Soustelle, *Mexique, terre indienne*, París, 1936.

[101] F. H. Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México y reseña histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado*, Amecameca, 1880; P. Vera y Zuria, arzobispo, *Cartas a mis seminaristas en la primera visita pastoral de la Arquidiócesis*, 2a. ed., Barcelona, 1929.

de J. G. Romero, canónigo del cabildo de la catedral de Morelia en 1862.[102]

Algunos trabajos modernos de antropología, basados en estudios de determinados sitios, constituyen fuentes importantes para el conocimiento general de la vida comunitaria en el siglo XVI. El gran estudio de Teotihuacan, dirigido por Manuel Gamio, contiene en el volumen II una sección sobre monumentos coloniales. El clásico análisis de Robert Redfield sobre Tepoztlán arroja mucha luz sobre la organización comunal. Y el trabajo de Beals en la región tarasca concentra su atención en formas de vida del siglo XVI que perduran en los pueblos contemporáneos.[103] Finalmente, el análisis de la frontera chichimeca, efectuado por Powell,[104] contribuye a definir las relaciones entre los grupos de indígenas sometidos y los rebeldes en nuestro período, y el vínculo de muchas misiones del norte con el área sublevada.

2. Estudios arquitectónicos y monografías

Los trabajos sobre historia de la arquitectura mexicana del siglo XVI son escasos. El extraordinario juego de fotografías comentadas de S. Baxter constituye la publicación más antigua de este tipo que conoce el autor. La edición castellana para el estudiante fue hecha recientemente por Manuel Toussaint con notas de pie de página que actualizan el texto.[105] Toussaint fue el primer escritor que captó y estudió los monumentos del siglo XVI como un grupo coherente estilísticamente distinto a las demás áreas geográficas del arte colonial y claramente diferenciado del arte del siglo XVII. El extenso ensayo de Toussaint en el volumen VI de la serie titulada *Iglesias de México* ha quedado como un hito en el conocimiento moderno de México.[106] Muy cerca de la brecha que abrió el trabajo de campo efectuado por Toussaint, se encuentra el ensayo de Louis Gillet incluido en la *Histoire de l'art* de André Michel; escrito recomendable, aunque con muchos errores, Gillet llamó por primera vez la atención del público internacional de historiadores del arte sobre la arquitectura del siglo XVI.[107] Miguel Solá elaboró posteriormente la primera historia general del arte latinoamericano en un pequeño volumen tipo manual, por desgracia escaso y poco conocido.[108] Solá repitió innumerables errores, pero logró relacionar la arquitectura, pintura y escultura de México con otras áreas. Aunque prematuro, el trabajo fue una hazaña asombrosa de recopilación e interpretación, aún no superada por investigaciones posteriores en el mismo sentido. También en ese año (1933), el secretario de Educación de México publicó un pequeño volumen de fotografías de edificios mexicanos;[109]

[102] J. G. Romero, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, México, 1862.

[103] México, Dirección de Antropología, *La población del valle de Teotihuacan*, México, 1922, 5 vols.; R. Redfield, *Tepoztlan, a Mexican Village*, Chicago, 1930. Véase también B. Bevan, *The Chinantec*, México, 1938, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación núm. 24; R. I. Beals, *Cherán: A Sierra Tarascan Village*, Washington, 1946, Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, Publicación núm. 2.

[104] P. W. Powell, "Presidios and Towns on the Silver Frontier of New Spain, 1550-1580", *Hispanic American Historical Review*, XXIV, 1944; Powell, "The Chichimecas: Scourge of the Silver Frontier in Sixteenth-Century Mexico", *Hispanic American Historical Review*, XXV, 1945.

[105] S. Baxter, *Spanish Colonial Architecture in Mexico*, Boston, 1901; *La arquitectura hispano-colonial en México*, introducción y notas de M. Toussaint, México, 1943.

[106] M. Toussaint, "La arquitectura religiosa en la Nueva España durante el siglo XVI", en G. Murillo, *Iglesias de México... texto y dibujos del Dr. Atl* (seud.), México, 1924-1927, VI, pp. 9-73.

[107] I. Gillet, "L'Art dans L'Amérique latine", *Histoire de l'art*, París, 1905-1929, VIII, parte III. A. Michel, editor.

[108] M. Solá, *Historia del arte hispano-americano*, Barcelona, 1935, Colección Labor, Sección IV. Artes Plásticas, núm. 371-372.

[109] México, Secretaría de Educación Pública, *Tres siglos de arquitectura colonial*, México, 1933.

muchos son del siglo XVI. Este libro se difundió ampliamente y atrajo la atención de innumerables viajeros sobre las grandes iglesias dispuestas a lo largo de las nuevas carreteras que se concluyeron en ese tiempo. En vista de que todas las iglesias de México son propiedad federal desde 1857, el trabajo de conservación y restauración corresponde a dependencias gubernamentales. Durante los treinta, muchos edificios del siglo XVI fueron declarados monumentos nacionales. Dibujos acuciosos e inventarios fueron preparados, y la publicación de un pequeño catálogo, con documentación complementaria, fue concluida en 1939.[110] El trabajo es deficiente en cuanto a fechas, pero cumple el valioso propósito de proporcionar una extensa lista de iglesias pequeñas del clero secular, de las cuales no existe ninguna otra noticia impresa. En 1945, los capítulos relacionados con la arquitectura mexicana del siglo XVI, escritos por Angulo Íñiguez, aparecieron en el volumen I de la serie española que debía estudiar todo el arte latinoamericano.[111] Estos capítulos son una valiosa contribución al trabajo de Toussaint; están espléndidamente ilustrados, pero carecen de una nueva interpretación, una cronología detallada y un análisis estructural.

Son relativamente pocos los estudios especializados sobre los diversos aspectos de la arquitectura mexicana. Los monumentos góticos en México fueron estudiados por Toussaint en un artículo compacto y bien ilustrado que apareció en el *Archivo Español de Arte y Arqueología*, núm. 31 (1935).[112] Mencionamos esta edición en particular ya que fue dedicada por completo a estudios mexicanos bajo el título "El arte en Méjico de los siglos XVI y XVII". Contiene otros trabajos que son indispensables para el estudio de México. El asunto sobre la versión mexicana del estilo plateresco fue tomado del mismo volumen de ensayos de L. MacGregor. El autor proporcionó una lista y un conjunto excelente de ilustraciones, sin realizar una clasificación detallada.[113] Los monumentos clasicistas de gusto "purista" en México fueron tratados por J. McAndrew y M. Toussaint en su análisis formal y cronológico, espléndidamente documentados.[114]

El último volumen de Manuel Toussaint sobre el arte mudéjar en América incluye un capítulo sobre México, en el cual menciona las influencias del arte islámico en el estilo mexicano.[115] Un estudio detallado de las catedrales mexicanas del siglo XVI, hecho por Angulo y publicado por primera vez como un artículo,[116] posteriormente se reeditó dentro de la historia general antes citada. En los últimos años, el problema de la capilla abierta ha concentrado más atención que cualquier otro tema mexicano. El estudio básico de García Granados sigue siendo indispensable. En un pequeño ensayo, Buschiazzo examina los tipos no mexicanos usados en América.[117] Aunque Francisco Becerra fue el tema central de los escritos de Marco Dorta y Manuel Toussaint,[118] quienes buscaron reconstruir la carrera de

[110] México, Dirección de Monumentos Coloniales de la República, *Edificios coloniales artísticos e históricos de la República Mexicana*, México, 1939.

[111] D. Angulo Íñiguez,... *Historia del arte hispanoamericano*, Barcelona, Buenos Aires, 1945.

[112] M. Toussaint, "Supervivencias góticas en la arquitectura mexicana del siglo XVI", *Archivo Español de Artes y Arqueología*, XXXI, 1935.

[113] L. MacGregor, "Cien ejemplares de plateresco mexicano", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXXI, 1935.

[114] J. McAndrew y M. Toussaint, "Tecali Zacatlán, and the *Renacimiento Purista* in México", Art Bulletin, XXIV, 1942.

[115] M. Toussaint, *Arte mudéjar en América*, México, 1946.

[116] D. Angulo Íñiguez, "Las catedrales mejicanas del siglo XVI", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII, 1943.

[117] R. García Granados, "Capillas de indios en Nueva España", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXXI, 1935; M. J. Buschiazzo, *Estudios de arquitectura colonial hispanoamericana*, Buenos Aires, 1944.

[118] E. Marco Dorta, "Arquitectura colonial: Francisco Becerra", *Archivo Español de Arte*

este hombre en España, México y Perú, siguen faltando análisis detallados sobre los arquitectos de este período.

El estudiante debe considerarse afortunado por contar con dos trabajos excepcionales sobre arquitectura de comunidades individuales. La monografía sobre Huejotzingo de R. García Granados y L. MacGregor, trata en especial la iglesia franciscana así como otros edificios en este importante pueblo.[119] Pátzcuaro ha sido objeto de un importante estudio hecho por Manuel Toussaint, publicado junto con documentos y dibujos a escala.[120] Pequeñas guías y monografías como el trabajo de García Granados sobre Xochimilco y el volumen sobre Uruapan por Justino Fernández, fueron escritos para turistas, aunque contienen información de valor para los estudiantes.[121] Un volumen de fotografías con textos y un artículo de Toussaint proporciona datos sobre los edificios del siglo XVI en Puebla.[122] F. de la Maza escribió un estudio sobre San Miguel de Allende, ciudad no muy importante para nuestro estudio, aun cuando dicho texto es útil para el conocimiento de las condiciones fronterizas del siglo XVI.[123] Información detallada acerca de Tlatelolco se puede localizar en los valiosos artículos publicados como *Tlatelolco a través de los tiempos*, que informan sobre las últimas excavaciones efectuadas en ese lugar.[124] El artículo de Toscano sobre Chiapas se refiere a varios pueblos y es un trabajo pionero para el estudio de la arquitectura del siglo XVI en esa región.[125]

Para México, los estudios de edificios en particular son numerosos, aunque de calidad poco uniforme. Nosotros mencionaremos únicamente los más sobresalientes de la extensa lista. La catedral de México se debe analizar con la ayuda de la detallada monografía escrita por Toussaint en *Iglesias de México*.[126] Este trabajo es la fuente principal de nuestro conocimiento y puede ser completado con los artículos de Ansorena, sobre la técnica de la estructura, y Berlin, sobre los diseñadores.[127] Muchos otros edificios han sido estudiados separadamente por Toussaint: las iglesias de Santa Cruz Atoyac, Tepetlaoztoc, Sanctórum (Tacuba), Zacatlán, Yanhuitlán, Coixtlahuaca, Yecapixtla, Tepeaca y Tizatlán, así como las casas capitalinas del siglo XVI; todos tratados en brillantes análisis reunidos en *Paseos coloniales*.[128]

Un estudio indispensable sobre Cuernavaca fue concluido recientemente por F. Gómez de Orozco;[129] otros son los estudios sobre los siguientes sitios: Calpan por García Granados,[130] Tlalnepantla por Mariscal,[131] Actopan por

núm. 55, enero de 1943; M. Toussaint, "El arquitecto de la catedral de Cuzco, Perú", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, núm. 7, 1941.

[119] R. García Granados y L. McGregor, *Huejotzingo, la ciudad y el convento franciscano*, México, 1934 (Monografías Históricas Mexicanas, II).

[120] M. Toussaint, *Pátzcuaro*, México, 1942.

[121] R. García Granados, *Xochimilco*, México, 1934, Monografías Mexicanas de Arte, V; J. Fernández, *Uruapan*, México, 1936.

[122] M. Toussaint, "Joyas de arte renacentista en Puebla", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, 1942; cfr. E. A. Cervantes, *Puebla de los Angeles en el año de mil novecientos treinta y tres*, México, 1935.

[123] F. de la Maza, *San Miguel de Allende*, México, 1939.

[124] *Tlatelolco a través de los tiempos*, fasc. I-V (1944-1945), extractos de *Memorias de la Academia de la Historia*, III-IV.

[125] S. Toscano, "Chiapas: su arte y su historia coloniales", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, II, núm. 8, 1942.

[126] M. Toussaint, "La catedral de México", en Murillo, *Iglesias de México*, vol. II, 1924.

[127] L. G. Ansorena, "La catedral de México", *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, XX, 1913.

[128] M. Toussaint, *Paseos coloniales*, México, 1939.

[129] F. Gómez de Orozco, "Monografía del convento e iglesia franciscanos de Cuernavaca", Congreso Terciario Franciscano, El Santo Evangelio, México, *Conferencias literarias*, México, 1943.

[130] R. García Granados, "Calpan", *Universidad de México*, I, 1931.

[131] F. Mariscal, "La parroquia de Tlalnepantla", *El arquitecto*, etapa II, I, 1932.

Enciso,[132] Acolman por Calders,[133] Angahua por Toussaint,[134] y Tecpatán en Chiapas por Berlin.[135] Toussaint y García Preciat escribieron sobre las catedrales de Pátzcuaro y Mérida.[136] La arquitectura civil ha sido estudiada con menos cuidado; el volumen de Valle Arizpe sobre el Palacio Nacional[137] puede usarse como libro de consulta; la escuela de Tlatelolco fue estudiada en un volumen por Steck;[138] y las ruinas del Hospital Real de Indios en la capital fueron analizadas por Fernández.[139] Finalmente, el estudio de Rubio Mañé sobre la casa de Montejo en Mérida es indispensable para el interesado en el plateresco americano.[140]

Para los trabajos relacionados con la arquitectura española, los volúmenes de Lampérez y Romea son útiles, aunque hablan someramente de los aspectos renacentistas.[141] Menos detalladas pero más recientes, son las historias del marqués de Lozoya, de Calzada y de B. Bevan, que pueden ser complementadas con los estudios especiales sobre los edificios del siglo XVI de Byne y Stapley, Camón Aznar y J. Braun.[142] Byne y Stapley hacen una narración escueta de los principales hechos arquitectónicos. Los volúmenes de Camón Aznar forman un inventario de monumentos platerescos, y el estudio de Braun es una fuente esencial para la comprensión de los últimos trabajos medievales realizados en España. Weise[143] escribió un volumen de ensayos que arrojan mucha luz sobre asuntos semejantes y en especial sobre las peculiaridades del templo criptocolateral. Para Portugal, el texto general es el trabajo de Watson,[144] que constituye otra visión panorámica, más que un análisis científico y detallado del estilo manuelino.

Algunos textos españoles más antiguos se encuentran reunidos o señalados en un importante libro de consulta editado por Sánchez Cantón, y en un artículo de Díaz-Jiménez.[145] A. Ponz es de gran utilidad por sus descripciones

[132] Véase también J. Enciso, "El convento de Actopan", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXXI, 1935.

[133] P. Calders, *Acolman. Un convento agustino del siglo XVI*, México, 1945.

[134] M. Toussaint, "Angahua", *Journal of the Society of Architectural Historians*, V, 1945-1946, pp. 24-26.

[135] Véase también H. Berlin, "El convento de Tecpatan", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, III, núm. 9, 1942.

[136] M. Toussaint, "La primitiva catedral de Michoacán", *Universidad Michoacana*, II, 1940; J. García Preciat, "Catedral de Mérida", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXXI, 1935.

[137] A. de Valle Arizpe, *El Palacio Nacional de México*, México, 1936; A. M. Carreño, "Las primeras fundiciones y amonedaciones en México", *Investigaciones Históricas*, I, 1939.

[138] F. B. Steck, *El primer colegio de América, Santa Cruz de Tlatelolco*, México, 1944; cfr. F. Ocaranza, *El imperial colegio de indios de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco*, México, 1934.

[139] J. Fernández, "El Hospital Real de los Indios de la ciudad de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, I, núm. 3, 1939.

[140] J. I. Rubio Mañé, *La casa de Montejo en Mérida de Yucatán*, México, 1941.

[141] V. Lampérez y Romea, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, 1922; Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, 2a. ed., Madrid, 1930.

[142] J. Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, *Historia del arte hispánico*, Barcelona, 1931; A. M. Calzada y Echeverría, *Historia de la arquitectura española*, Barcelona, 1933; E. Bevan, *History of Spanish Architecture*, Londres, 1938, Batsford's Historical Architecture Library; A. Byne y Stapley, *Spanish Architecture of the Sixteenth Century*, Nueva York, 1917. Publications of the Hispanic Society of America, CIX; J. Camón Aznar, *La arquitectura plateresca*, Madrid, 1945, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 2 vols.; J. Braun, *Spaniens Alte Jesuitenkirchen*, Freiburg, 1913 (112 y 113 Ergänzungshefte zu dem "Stimmen aus Maria Laach").

[143] G. Weise, *Studien zur Spanischen Architektur der Spätgotik*, Reutlingen, 1933; Tübinger Forschungen zur Archäologie und Kunstgeschichte, XIV.

[144] W. C. Watson, *Portuguese Architecture*, Londres, 1908.

[145] F. J. Sánchez Cantón, *Fuentes literarias para la historia del arte español*, Madrid

de los edificios del siglo XVIII, de los cuales pocos subsisten. El diccionario bibliográfico de Llaguno, aunque anticuado, sigue siendo esencial.[146] El urbanismo español es un tema pobremente estudiado para el cual el volumen de Jürgens es un texto fundamental.[147] Una fuente bibliográfica y crítica sobre la teoría de la arquitectura española se puede encontrar en el sumario de Menéndez y Pelayo.[148]

Entre las monografías pertinentes para el tema de México y la arquitectura peninsular cabe mencionar dos estudios sobre arte mudéjar: el de Angulo Íñiguez para España y el de Pérez Embid para Portugal.[149] La historia del arte de Guadalajara en este período fue estudiada recientemente en dos concisos volúmenes de Layna Serrano.[150] La actividad de Lorenzo Vázquez, la figura más importante en España para nuestros problemas de México, fue el tema de un minucioso estudio hecho por Gómez Moreno.[151] Las fortificaciones americanas diseñadas por la familia Antonelli fueron tratadas por Angulo.[152] Sobre Rodrigo Gil de Hontañón, el lector deberá consultar directamente sus textos, que quedaron oscurecidos al ser incorporados en el compendio de Simón García. Tres breves artículos escritos por Agapito y Revilla y por Camón Aznar son necesarios para la comprensión de la importante obra de Gil de Hontañón.[153]

Una información más detallada sobre la abundante literatura escrita en torno a la arquitectura española resulta innecesaria aquí. Monografías sobre monumentos particulares, libros de viajes, de historia local y de arqueología por provincias constituyen las fuentes principales de las cuales las referencias se encuentran en las notas de pie de página, especialmente en los capítulos VI y VII.

3. Estudios de escultura y pintura

La investigación en este campo no se encuentra tan desarrollada como en el caso de la arquitectura. Para la pintura, el estudio que llevó a cabo Tous-

1923-1941, España, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicos, Centro de Estudios Históricos [obras], 5 vols.; E. Díaz-Jiménez y Molleda, "Datos para la historia del arte español", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XLV, 1924.

[146] A. Ponz, *Viage de España*, Madrid, 1784-1794; E. Llaguno y Amírola, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, Madrid, 1829.

[147] O. Jürgens, *Spanische Städte, Hamburgo*, 1926, Hamburgische univ. Abhandlungen aus dem Gebeit der Auslandskunde XXIII [Reihe B, XIII]; véase también A. M. Fabie y Escudero, ed., *Viajes por España*, Madrid, 1879, Libros de Antaño, VIII; K. Liske, ed., *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII. Colección de J. Liske (año de 1878)*, Madrid, 1879.

[148] M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, Santander, 1940; O. Stein, *Die Architecturtheoretiker, dem italienischen Renaissance*, Karlsruhe, 1914; A. Blunt, *Artistic Theory in Italy. 1450-1600*, Oxford, 1940; P. H. Michel, *La pensée de L. B. Alberti*, París, 1930; R. Dohme, "Filarete's Traktat von der Architektur", *Jahrbuch der königlish preussischen Kunstsammlungen*, I (1880); A. A. Filarete,... *Tractat über die Baukunst*, Viena, 1896, W. von Oettingen, ed. (Quellenschriften für Kunstgeschichte. N. F. III); W. B. Dinsmoor, "The Literary Remains of Sebastiano Serlio", *Art Bulletin*, XXIV, 1942.

[149] D. Angulo Íñiguez, *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Sevilla, 1932; F. Pérez Embid, *El mudejarismo en la arquitectura portuguesa de la época manuelina*, Sevilla, 1944.

[150] F. Layna Serrano, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942, 4 vols.

[151] M. Gómez Moreno, "Hacia Lorenzo Vázquez", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, I, 1925.

[152] D. Angulo Íñiguez, *Bautista Antonelli; las fortificaciones americanas del siglo XVI*, Madrid, 1942.

[153] Simón García, "Compendio de arquitectura", *Arte en España. Revista Quincenal*, VII, 1868; J. Agapito y Revilla, "Rodrigo Gil", *Arquitectura*, V, 1923; J. Camón Aznar, "La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón en el manuscrito de Simón García", *Archivo Es-*

saint es básico,[154] mismo que puede completarse con el estudio técnico de Carrillo, las observaciones más antiguas de Revilla, y los acuciosos ensayos de Enciso y Ríos.[155] Para comparaciones con la pintura española puede consultarse la obra de Post y el estudio de Lyell sobre el libro ilustrado.[156]

El próximo trabajo de Elizabeth Wilder sobre escultura aclarará muchos problemas. El volumen de Moreno Villa considera en forma breve los problemas del siglo XVI.[157]

pañol del Arte. núm. 45, 1941; Camón Aznar, "La Iglesia de las Bernardas de Jesús de Salamanca". *Archivo Español de Arte*, núm. 46, 1941.

[154] M. Toussaint, *La pintura en México durante el siglo XVI*. México, 1936, Enciclopedia Ilustrada Mexicana, II.

[155] A. Carrillo y Gariel, *Técnica de la pintura de Nueva España*, México, 1946; M. G. Revilla, *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal*, México, 1893; J. Enciso, "Los frescos cortesianos del Hospital de Jesús", *El Hijo Pródigo*, I, [illegible]; E. E. Ríos, "Una obra ignorada de Simón Pereyns", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, III, núm. 9, 1942. Para ilustraciones de libros, véase L. Wroth, *Some Reflections on the Book Arts in Early México*, Cambridge, 1945.

[156] C. R. Post, *A History of Spanish Painting*, Cambridge, 1930; J. P. R. Lyell, *Early Book Illustration in Spain*, Londres, 1926.

[157] J. Moreno Villa, *La escultura colonial mexicana*, México, 1942. Para comparaciones con lo español, véase M. Gómez-Moreno, *Las águilas del Renacimiento español*. Madrid, [illegible].

Apéndice

Documentos para las construcciones de los mendicantes

En las páginas siguientes se proporcionan las referencias de los documentos esenciales para fechar los edificios mendicantes. No se ha hecho ningún intento por proporcionar una lista exhaustiva de la literatura existente sobre cada edificio o para citar textos literalmente. Cada sección reúne la información necesaria para fijar las fechas, con objeto de evitar al lector una repetición innecesaria en el texto principal y facilitar la referencia. En los casos pertinentes se incluyeron notas sobre la condición de los materiales y referencias estilísticas que no están incluidas en el texto principal. Los lugares visitados por el autor se han marcado con un asterisco.

A.1 *Establecimientos franciscanos (provincia del Santo Evangelio)*

**Acatzingo, San Juan Evangelista* (*figs. 48, 151, 452*)

En 1554, el poblado no era más que una estancia visitada desde Tepeaca por los clérigos,[1] y permaneció como tal hasta la construcción de la iglesia franciscana en 1558.[2] Después de 1570, el asentamiento fue incorporado a la Corona. La iglesia abovedada fue concluida antes de 1580[3] y los edificios conventuales fueron terminados en 1585,[4] cuando otros dos frailes residentes atendían entre diez y trece pueblos circundantes.

Estos textos comprueban que todas las construcciones permanentes deben ser registradas en el período comprendido entre 1558 y 1580. Varios datos sugieren que algunos edificios importantes fueron construidos probablemente entre 1558 y 1580. El volumen rectangular y almenado de la iglesia se relaciona con Tepeaca; y el uso de ladrillos en bóvedas y cornisas recuerda el trabajo en Atlihuetzia, Huaquechula o Tecamachalco, lugares cuya obra

[1] PNE, I, p. 207.
[2] PNE, V, p. 42.
[3] PNE, V, p. 25.
[4] *Relación... Ponce*, I, p. 144; [A. de Montúfar], *Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*, II, p. 13, L. García Pimentel, ed.

se encontraba en marcha hacia 1550. El estilo de la bóveda sugiere una actividad constructiva anterior a 1565. La portada oeste, con un patrón de composición semejante al de Tlayacapan, es probablemente del mismo período, anterior a 1565.

Por otra parte, los arcos ojivales en la entrada oeste del atrio son raros en México, y pueden compararse con el arco del presbiterio de Jilotepec, y las fachadas del claustro de Actopan e Ixmiquilpan, ambos trabajos de las décadas de 1560 o 1570.

Alfajayucan, San Martín

Existió un primer establecimiento monástico fundado *ca.* 1559;[5] pero en 1576, la población de Alfajayucan, junto con otras, a raíz de las depredaciones chichimecas, tuvieron que congregarse en el Valle de Maxcala, al norte y al este de Querétaro.[6] De aquí que los trabajos de la iglesia y el convento, ambos terminados en 1586, tuvieron que haber sido comenzados después del restablecimiento. Ponce nos habla de una iglesia de una nave, con bóveda y "sin clave ninguna";[7] es decir, una bóveda de cañón.

**Amozoc, Asunción de Nuestra Señora*

En 1585, la fundación fue concluida con una pequeña iglesia, tres o cuatro celdas y un claustro, y la habitaban dos frailes.[8] La falta de referencias de esta fundación en documentos antiguos sugiere que su establecimiento se llevó a cabo entre 1580-1585. Los edificios fueron remodelados completamente en el siglo XVII.

Apan, Asunción de Nuestra Señora

La institución conventual fue fundada poco antes de 1569, por orden del virrey Velasco (1550-1564);[9] aunque la autorización oficial de la Comisión General de la Orden no fue expedida hasta 1572, por petición de los habitantes.[10] Apan tuvo poca importancia hasta 1577, cuando Tepeapulco fue diezmado por la plaga de 1576.[11] Ningún edificio ambicioso fue construido en el siglo XVI. En 1585, la iglesia era una construcción temporal y el convento no tenía más que un cuarto.[12] Sin embargo, Enciso supone la existencia de una *loggia,* que pudo haber sido un trabajo del siglo XVI.[13]

Atlancatepec, San Juan Bautista

Este pequeño poblado se encontraba a tres leguas de Tlaxcala en el camino real de la capital a Veracruz, próximo a un arroyo con un puente.[14] No existe ninguna referencia, hasta donde sabe el autor, anterior a la de Ponce que aluda al establecimiento. Ponce nos habla de una iglesia y un convento de dos pisos construido de adobes y en mal estado.[15]

[5] *Catálogo... Hidalgo,* I, p. 67. En un pasaje confuso, el autor del *Catálogo* dice que el pueblo fue fundado originalmente en 1558, y menciona los nombres de seis frailes que no aparecen en ninguna otra fuente del siglo XVI. La fecha, sin embargo, la confirma Vera, *Itinerario parroquial del Arzobispado de México...,* p. 5.

[6] Powell, "Presidios", *Hispanic American Historical Review,* XXIV, 1944, p. 194.

[7] *Relación... Ponce,* I p. 221.

[8] *Relación ... Ponce,* I, pp. 138-139.

[9] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 14-15.

[10] PNE, V, p. 302.

[11] *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 93, 95; II, p. 236.

[12] *Relación ... Ponce,* I, p. 114.

[13] [Enciso], *Edificios coloniales,* p. 126.

[14] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, p. 86.

[15] *Relación ... Ponce,* I, p. 148.

**Atlihuetzia, Concepción Purísima* (*figs.* 47, 242, 244, 259)

El Santísimo Sacramento fue introducido por primera vez en 1555.[16] En vista de que las construcciones cristianas no tienen la categoría de lugares de culto hasta este momento, es probable que ni la capilla abierta ni la iglesia fueran propiamente constituidas antes de esta fecha. En 1569, se contaba con dos frailes residentes.[17] En 1585, el convento, sobrio pero bien construido, contaba con un edificio de dos pisos, un claustro, dormitorios e iglesia. Algunos otomíes fueron dispersados entre la población náhuatl.[18]

El arco que enmarca la bóveda de nervaduras de la capilla abierta parece haber sido restaurado y presenta una segunda capa de mampostería y nuevas molduras. Es muy probable que la arcada de tres vanos anterior a la bóveda haya sido construida en este período. En la iglesia propiamente dicha, la parte superior de los muros (tres o cuatro y medio metros) fue hecha de ladrillo. La textura de este material en la nave contrasta con el santuario. Un impresionante remetimiento en el muro norte de la nave, al oeste del arco del presbiterio, sugiere que el santuario fue concluido antes de la nave.

La puerta del patio de la parroquia cercana presenta columnas del siglo XVI que pudieron haber sido parte de las construcciones franciscanas.

**Atlixco, Santa María de Jesús*[19] (*figs.* 115, 127, 153, 190, 315, 413, 419)

El valle siempre ha sido una de las ricas áreas de México para el cultivo de cereales. El pueblo principal, según los documentos del siglo XVI, fue Carrión o Acapetlahuaca. Más tarde, el nombre de Atlixco desplazó las antiguas designaciones indígenas y españolas. Varios textos hablan de la antigüedad del establecimiento franciscano, el cual fue construido en la ladera de la elevada colina. Vetancurt dice que la iglesia fue "la primera que en aquella parte se fundó", lo que puede significar que Atlixco antecede a Tochimilco, Huaquechula y Cuautinchán.[20] Una construcción se hizo bajo la dirección de Motolinia. En vista de que Motolinia no mencionó el lugar en su *Historia de los indios*, podemos asumir que este trabajo fue realizado entre 1541, cuando él escribe, y 1569, año de su muerte.[21] Además, en 1585, Ponce describió el edificio como "antiguo". De acuerdo con el lenguaje de sus escribanos, dicho término significa por lo general un trabajo de hace cuarenta años.[22] Un último punto importante para la historia de Atlixco, lo proporciona el *Códice franciscano*, donde se nos informa que los indígenas en un número aproximado de mil familias, fueron congregados originalmente por fray Alonso de Buendía.[23] Por desgracia no se sabe más de este fraile.

En 1569, la influencia de los agricultores españoles ocasionó la expulsión de más de la mitad de los indígenas, que se reinstalaron en otros lugares.[24] El pueblo que ahora se conoce como Atlixco fue fundado por los españoles en 1574 y lo llamaron Carrión en recuerdo de su fundador, Alonso Díaz de Carrión.[25]

[16] *Anales Ramírez*, MS, núm. 18, Pt. II, fol. 770. "Se puso el Divinismo en Atlihuetzian."
[17] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 24.
[18] *Relación ... Ponce*, I, p. 133.
[19] J. M. Lafragua, en *Diccionario*, I (1853), p. 349, recuerda la advocación a Santa María Acapetlahuacan.
[20] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, pp. 72-73.
[21] CDHM, I, p. CXV. Sobre la muerte de Motolinia, véase Vetancurt, *op. cit.*, p. 85. El estilo de bóveda de nervadura en la iglesia sugiere una campaña constructiva importante en el período de 1555-1565.
[22] *Relación ... Ponce*, I, p. 160.
[23] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 26.
[24] *Ibid.*
[25] Lafragua, *Diccionario*, I, p. 349. La iglesia aparece brevemente descrita por Vera y Zuria, *Cartas a mis seminaristas*, p. 601.

Atotonilco de Tula, Santiago (fig. 457)

De acuerdo con el *Catálogo... Hidalgo*, el pueblo fue evangelizado por los franciscanos, que construyeron la preciosa iglesia en fecha no especificada.[26] La cercanía a Tula podría sugerir que Atotonilco dependía del curso de las actividades de este centro principal. Pero el estilo de las fachadas es más bien agustino, de hacia 1560, que franciscano de cualquier período. La puerta recuerda a Acolman; la ventana en forma de rosa sugiere Yecapixtla o Molango.

Calimaya, San Pedro y San Pablo (fig. 405)

La referencia más temprana sobre la actividad constructiva es una carta escrita en 1561, que alude a un escándalo constructivo no especificado en este sitio, y a las discordias entre el clero secular y regular.[27] Una sección de Calimaya, junto con Metepec, formaba parte de una encomienda.[28] Los indígenas se distinguían por sus lenguajes: matlatzinca, mazagua, otomí y náhuatl. En 1585, el convento fue calificado como "viejo y pequeño" y parecido al claustro de dos pisos de Metepec, que aún subsiste.[29]

Calpan, San Andrés (figs. 156, 168, 367, 387, 388, 390, 392)

García Granados afirmó que el establecimiento de Calpan fue construido en 1548. Pero no se cuenta con ninguna referencia de la fecha exacta.[30] Sin embargo, el estilo de la decoración es muy parecido al de la capilla posa de Huejotzingo, fechada en 1550, lo cual confirma la hipótesis de García Granados. Cuando Ponce visitó el lugar, dos o tres frailes vivían en el modesto convento de dos pisos, construido antes de 1585.[31] En esa época se encontraba una bella fuente en la plaza del pueblo, cercana al norte del camino real. Por lo que se refiere a las cuatro admirables posas del patio de la iglesia, Vetancurt nos dice que hacia 1697, estaban consagradas a San Miguel, San Juan Evangelista, la Asunción y San Francisco.[32]

**Calpulalpan, San Simón y San Judas*

Dos hechos nos harían suponer que Calpulalpan contaba con importantes construcciones en el siglo XVI. El poblado estaba en el camino real a Veracruz y próximo a buenas fuentes de abastecimiento de cal, que se extraía para su uso en la capital.[33] Todavía en 1585, la iglesia era provisional y solamente la planta baja del claustro había sido concluida.[34] En la actualidad, la puerta de la iglesia lleva la fecha de 1608. La portería de ocho arcos tiene perfiles del tipo III D. El claustro contiene muchos soportes de madera sobre basamentos de piedra. Una cisterna subterránea en el claustro presenta un pozo de estilo arcaico. Se dice que un magnífico artesonado que se encontraba en la iglesia fue quemado durante la Revolución, después de 191

[26] *Catálogo ... Hidalgo*, I, p. 160. La población contaba con alrededor de 820 tributarios en 1546-1547 (PNE, I, p. 17).

[27] La carta se cita en Cuevas, comp., *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*. La controversia era sobre el derecho de los mendicantes a erigir iglesias sin licencia episcopal. Véase Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México...*, p. 11.

[28] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 20-21.

[29] *Relación... Ponce*, I, p. 33.

[30] García Granados, "Calpan", *Universidad de México*, I, pp. 370-374.

[31] *Relación ... Ponce*, I, p. 155.

[32] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 87.

[33] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 12; Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 85.

[34] *Relación... Ponce*, I, p. 72.

En la actualidad el techo ha sido reconstruido, aunque los arcos diafragmáticos que recuerdan los de la parroquia de San Sebastián en la ciudad de México, pueden pertenecer a la antigua estructura de la iglesia.

**Chalco Atenco, Santiago el Mayor*

En 1569,[35] la población del puerto de este importante lago se había reducido a mil tributarios aproximadamente. En 1697, cuatro puertos y un mercado se mencionan como importantes competidores de la ciudad de México.[36] El convento y la iglesia, construidos en dimensiones modestas, se hallaban cerca de los muelles, y fueron concluidos en 1585.[37]

La iglesia actual consta de tres naves, con pesados soportes del siglo XVII erigidos sobre altos basamentos cilíndricos. La fachada, aproximadamente de 1780, presenta como decoración un cordón franciscano que moldea la base, recordando una más antigua quizá del siglo XVI, ahora totalmente cubierta. No es difícil que el plan actual reproduzca el de una de las antiguas iglesias de tres naves en el Valle de México (véanse pp. 335-342). Algunos restos de trabajos del siglo XVI se pueden observar en la portería y el atrio de la iglesia. En la esquina noroeste del atrio en particular, hay tres capiteles de piedra trabajados por las dos caras con formas que representan volutas y cabezas de ángel.

**Chiauhtla (cerca de Tezcoco), San Andrés*

En 1569, el asentamiento era considerado como un "poblezuelo", y administrado como visita de Tezcoco. Como en el mismo texto en que se encuentra esta información se solicita que dos frailes se establezcan allí, podemos suponer que cualquier campaña de construcción fue posterior a 1569.[38] Sin embargo, hacia la visita de Ponce muy poco se había construido. En 1585, él encontró un pequeño edificio de adobes, que carecía de alojamiento para visitantes.[39] De aquí la hipótesis de Dibble sobre el glifo que alude a la conclusión de la iglesia y que aparece en el *Códice en cruz*.[40] Hoy, el visitante puede admirar en el atrio una bella arcada de tres vanos, con el estilo del siglo XVI, a la izquierda del camino que viene de Tezcoco.

Cholula, San Andrés

El establecimiento fue fundado por decreto real en 1557, con objeto de asistir al enorme grupo de indígenas de la parte sur de la región.[41] En 1585 existía un pequeño convento sin iglesia.[42] Más tarde se inició la construcción de un templo abovedado; sin embargo, el santuario no fue techado hasta 1670.[43]

** Cholula, San Gabriel (figs. 143, 165, 196, 328, 337, 422)*

Mendieta señala que en 1538 el establecimiento fue reducido en rango, de monasterio a vicaría, lo que significa que ya existía un edificio en ese lugar.[44] El cambio de categoría se debió a la falta de frailes en ese momento.

[35] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 11.
[36] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 79.
[37] *Relación... Ponce*, I, p. 195.
[38] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 12.
[39] *Relación... Ponce*, I, p. 193.
[40] Dibble, ed., *Códice en cruz*, p. 127.
[41] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 90.
[42] *Relación... Ponce*, I, p. 161.
[43] Vetancurt, *op. cit.*, p. 90.
[44] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 329. Cfr. Toussaint, *Pintura*, p. 17, acerca de los murales del claustro fechados en 1530, y cap. VIII, p. 365.

De acuerdo con una inscripción ahora desaparecida sobre el arco del coro de la iglesia, la primera piedra del nuevo edificio fue colocada por el obispo Sebastián de Hojacastro el 7 de febrero de 1549. La bendición del edificio fue dada por el mismo prelado el 30 de abril de 1552.[45] Al igual que Zacatlán (*q.v.*), la bendición pudo haber ocurrido poco tiempo antes de la conclusión. Considerando la fecha, Toussaint quiso atribuir el proyecto al enigmático Toribio de Alcaraz. Sin embargo, nos podemos preguntar si la fecha se refiere a todo el edificio o solamente a la construcción del coro alto o cualquier otra parte de la iglesia.

En 1567, la construcción fue mencionada como modelo[46] para proyectos de mayores dimensiones. En 1568, la reunión del capítulo de la provincia del Santo Evangelio fue celebrada en ese lugar, pues era el segundo en tamaño después de San Francisco en la capital.[47] En 1569, cinco frailes residentes asistían a una población de doce mil tributarios.[48] Para la época de Mendieta, más de treinta frailes residían en el convento dedicado al "estudio de artes".[49] Vetancurt calificó la iglesia como una "de las mejores fábricas de bóvedas que tiene la Provincia".[50]

Cholula, capilla real o San José de los Naturales (figs. 264, 265)

Las bóvedas de este notable edificio se derrumbaron en 1581, cuando los andamios fueron retirados.[51] Por tanto, la estructura original sólo resistió unos meses. En 1585, Ponce todavía encontró el edificio en ruinas.[52] Una inscripción, descubierta por Bandelier en unos escalones del patio, señala que la reconstrucción no había sido realizada hasta 1608.[53] Su institución como capilla real[54] debe ser de fecha posterior a 1581, ya que el dibujo ejecutado en ese año hace mención solamente a una "cabila".

Churubusco (Huitzilopochco), Santa María

Esta pequeña iglesia y convento tienen el mérito de haber sido reconocidos por Ponce como el primer establecimiento erigido por frailes.[55] Fue construido totalmente de ladrillo, y la obra se atribuye a Zumárraga, lo cual de ser cierto, la situaría entre 1528-1548.[56] Más tarde, pasó a manos del clero secular y en 1587 fue ocupada por los frailes descalzos.[57]

Coatepec (Chalco), Santa María de Jesús

En 1527, en Coatepec los franciscanos convirtieron a la población y empezaron a construir su iglesia, concluida, según Mendieta, en un período muy corto.[58] Motolinia dice que su fama se debió a que era "la primera iglesia

[45] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, pp. 23-24.
[46] NCDHM, IV, p. 80.
[47] NCDHM, II, p. 137.
[48] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 25.
[49] Mendieta, *op. cit.*, p. 423.
[50] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 55.
[51] G. de Rojas, "Descripción de Cholula", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, 1927, Apéndice.
[52] *Relación... Ponce*, I, pp. 162-163.
[53] *Papers of the Archaeological Institute of America*, II (1884), pp. 111-112.
[54] Según la usanza española, la capilla real, como todas las otras capillas, es dependiente de alguna iglesia, pero goza de privilegios especiales como colegiata o comunidad de clérigos. Véase *Enciclopedia Universal Ilustrada*, XI, pp. 484-486.
[55] *Relación... Ponce*, II, p. 225.
[56] Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, p. 14.
[57] *Relación... Ponce, op. cit.*
[58] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 262-263.

fuera de los monasterios".[59] Más tarde, hacia 1559, el área servida por la iglesia pasó a los dominicos, que organizaron una escuela para niños en el lugar.[60] El estilo de las arcadas del claustro del convento (I A) sugiere una fecha de construcción probablemente tan temprana como la década de 1530 (véase p. 427).

Coatlinchán, San Miguel (fig. 407)

En 1569, este asentamiento próximo a Huexotla, al este del lago de Tezcoco, constituía un patrimonio de la Corona con cerca de dos mil tributarios que incluían doce pueblos pequeños. Más tarde se construyó un convento para los frailes, dos de los cuales residían temporalmente en Huexotla.[61] Para 1585, la iglesia y convento fueron terminados y se dijo que habían sido bien construidos.[62] El claustro de dos pisos, las posas del atrio de la iglesia y un pórtico, subsisten hoy en día.[63] En 1697, tres frailes vivían en el establecimiento y atendían tan sólo a doscientas veinte personas, de las cuales cuarenta eran españoles y mestizos, dedicados al cultivo del trigo y el maíz. El convento tenía a su cargo un pueblo de visita y otro abandonado.[64]

Cuautinchán, San Juan Bautista (figs. 139, 170, 191)

El inicio de la conversión de los habitantes de Cuautinchán se efectuó entre 1527-1528 bajo la dirección de fray Juan de Rivas, entonces residente en Tepeaca. En 1534, la primera iglesia, dedicada a San Juan Bautista, fue puesta en uso.[65] El poblado continuó, en calidad de visita de Tepeaca, hasta 1554, cuando los dominicos, preocupados por asegurarse una mejor posición en el obispado de Puebla, pidieron la autorización de los franciscanos para establecerse en Cuautinchán.[66] En esa época no había más habitación para los frailes que una vivienda pequeña. Los indígenas se opusieron radicalmente a la transferencia. En consecuencia, el capítulo de 1558, establecido en Huejotzingo, envió a Mendieta al pueblo, "el cual ayuntó aquel pueblo y lo puso en traza por sus calles y policía, así la cabecera como los sujetos, y edificó un gracioso monasterio... Y este presente año de 1569... se comenzó a edificar allí una buena iglesia de bóveda...".[67] La iglesia en cuestión se encontraba en 1585 como sigue:[68] "no estaba acabada, aunque tenía hecha la capilla y las paredes de pié derecho; á la puerta de la iglesia hay dos torres muy vistosas, una á una parte y otra á otra". Ponce también mencionó "un estanque con algunos pececillos y un alxibe de que beben los frailes". La fecha de conclusión puede asociarse probablemente a la realización del retablo, encargado en 1593 al pintor Francisco Zumaya y al escultor Luis de Arciniega. El retablo fue ejecutado realmente por Juan de Arrué.[69] La fecha del arco del coro es 1593, según lo registrado por Pedro Vera, quien señaló además que el archivo se remonta a 1541.[70]

[59] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 104.
[60] PNE, VI, pp. 63-65.
[61] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 13.
[62] *Relación... Ponce*, I, p. 194.
[63] [Enciso], *Edificios coloniales*, p. 144.
[64] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 87.
[65] K. T. Preuss y E. Mengin, "Die Mexikanische Bilderschrift Historia Tolteca-Chichimeca", *Baessler-Archiv, Beiheft* IX (1937), pp. 95, 97.
[66] "Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594", NCDHM, I (1886), pp. 70-91; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 334-347; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 311; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, pp. 28-29.
[67] "Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594", NCDHM, I, p. 91.
[68] *Relación... Ponce*, I, p. 139.
[69] Toussaint, *Pintura*, pp. 51. 55.
[70] Vera y Zuria, *Cartas a mis seminaristas*, p. 543.

**Cuautitlán, San Buenaventura*

En 1524, los franciscanos, deseosos de escapar del tumulto de la ciudad e invitados por un pariente de Moctezuma, el señor de Tenayuca, emprendieron sus primeros trabajos de evangelización entre los aislados indígenas de Cuautitlán y Tepotzotlán.[71]

Para 1532, se había fundado un convento en Cuautitlán, pero en 1538, la escasez general de frailes hizo necesario reducir el establecimiento al rango de vicaría[72] y visita de Tlalnepantla.[73] Para estas fechas, ya existía una iglesia con atrio.[74] Miles Philips pasó por ese pueblo en 1568-1569 y advirtió "la hermosa casa de los frailes grises",* registrando el nombre como Quoghliclan.[75] En 1585, Ponce encontró una población compuesta de otomíes y mexicanos; asimismo el viejo y pequeño convento, con su iglesia, todo terminado y habitado por cuatro frailes.[76] La iglesia actual fue reconstruida en 1730.[77]

En la época de Vetancurt[78] el convento contaba con un gran dormitorio compuesto por ocho celdas, dispuestas de norte a sur, así como otras instaladas por fray Juan de Ávila en el eje adyacente al viejo convento.[79] El refectorio fue colocado debajo del dormitorio. La iglesia, con techo de "tixera", era espaciosa.

Cuernavaca, Anunciación de Nuestra Señora (figs. 247, 248, 331, 449)

La de Cuernavaca fue la quinta fundación franciscana en la Nueva España; los trabajos en ese lugar no empezaron hasta 1526,[80] y la fundación formal fue ratificada tempranamente en 1529.[81]

Contamos con poca información sobre la historia de los orígenes de la construcción. La entrada lateral ostenta la fecha de 1552. Las arcadas de la planta baja del convento muestran el mismo sistema de molduras que la puerta lateral, aunque los soportes isabelinos sugieren el reempleo de columnas más antiguas. Toussaint atribuiría su diseño, junto con el de Tepoztlán, a Francisco Becerra.[82] Mendieta menciona a un fraile que tenía el hábito de subirse a las bóvedas de la iglesia para saber a cuánto ascendían las reservas de alimentos, que los indios acostumbraban secar sobre techos planos.[83] El fraile murió en 1574,[84] y por eso podemos suponer que el edificio descrito por Vetancurt[85] existía antes de esta fecha. En 1585-1586, Ponce encontró el establecimiento completo y bien construido y ocupado por cinco frailes.[86] A juzgar por el número de frailes ancianos que murieron en ese lugar, e

[71] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 259; Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 60.

[72] PNE, III, pp. 32-33.

[73] Vetancurt, *op. cit.*, p. 30.

[74] Mendieta, *op. cit.*, p. 324.

* *Grey friars*, literalmente "frailes grises", es la voz inglesa para denominar a los franciscanos.

[75] Hakluyt, *Voyages*, III, p. 567.

[76] *Relación... Ponce*, I, p. 219.

[77] M. de Olaguíbel, "La cruz de Cuautitlán", *Memoria de la administración pública del estado de México, 1889-1893*, Toluca, 1894, pp. 576-579, J. V. Villada, comp.

[78] Vetancurt, *op. cit.*, pp. 60-61.

[79] Vetancurt (*Chrónica*, *Menologio*, p. 118) acredita la construcción de este dormitorio a fray Bernardino de la Fuente (profesó en 1570, murió en 1627).

[80] Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, CDHM, I, p. 106.

[81] Orozco y Berra, *Diccionario* (Apéndice), VIII, p. 740.

[82] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 25.

[83] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 694-695.

[84] Vetancurt, *Chrónica*, *Menologio*, p. 112.

[85] *Idem*, *Chrónica*, *Teatro*, p. 59.

[86] *Relación... Ponce*, I, p. 198.

posible que este sitio, con su clima benigno, haya servido como centro de retiro para los viejos e inválidos miembros de la orden.[87]

**Ecatepec, San Cristóbal*

Ecatepec fue fundado por los dominicos en fecha que desconocemos y cedido a los franciscanos en 1567, a cambio de Tepexi de la Seda.[88] Se puede afirmar que no existían edificios permanentes en ese lugar, pues en 1567 los franciscanos redujeron Ecatepec de casa a visita de Cuautitlán.[89] Para 1571, había recobrado su categoría de casa, pues dos frailes residían en el convento, probablemente idéntico al edificio que Ponce señaló como terminado en 1585, aunque sin iglesia ("ésta tenía de prestado").[90]

Huamantla, San Luis

Un convento que hospedaba dos frailes se encontraba en este sitio antes de 1569.[91] En 1585, Ponce lo halló en buenas condiciones. De la iglesia sólo se habían construido los cimientos, pero había "una bonita capilla y ramada, que es la iglesia de prestado hasta que la otra se acabe".[92] En 1697, Vetancurt informa que el edificio permanente de la iglesia aún estaba en obra.[93]

**Huaquechula, San Martín (figs. 152, 197, 292, 326, 384, 389, 446, 447)*

Durante tres años, algunos indígenas de Huaquechula se valieron de los establecimientos religiosos de Huejotzingo, dada la falta de construcciones religiosas en su población. Después de cuatro o quizá cinco años (*ca.* 1533 o 1534, contando desde 1529), llegaron algunos frailes que construyeron un pequeño pero cómodo convento,[94] al que probablemente pertenece la planta baja del claustro actual. Mendieta cuenta la historia con algunas diferencias, pero en esencia es la misma;[95] por tanto, no existe ninguna huella de la actividad constructiva anterior a los años de 1529, pero tampoco después de 1540.

La iglesia, proyectada y construida por Juan de Alameda,[96] fue terminada hacia 1560, ya que Cervantes de Salazar la describe como "un templo de bóveda, bien sumptuoso".[97] La gran similitud que existe entre las bóvedas de Huaquechula y Atlixco sugiere identidad de fechas; aunque Atlixco, como vimos (p. 559), puede ser ligeramente anterior. Cervantes especifica además que los franciscanos reformaron el plan urbano del pueblo e introdujeron muchos árboles frutales nuevos.

En 1585, Ponce señaló que únicamente el primer piso del convento tenía bóvedas,[98] aunque la construcción era completamente de mampostería. Infe-

[87] Mendieta, *op. cit.*, pp. 625, 659, 695. Sobre los retablos de Pereyns, véase Ríos, "Una obra ignorada de Simón Pereyns", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 9, III, 1942, pp. 61-65.

[88] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 26; que Vetancurt se basaba en documentos más antiguos se muestra por su transcripción del nombre del lugar como "Sxpalacatepec". La sustitución de *p* por *b* es característica de los documentos nahuas.

[89] "Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594", NCDHM, I, p. 64; "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 16.

[90] PNE, III, p. 29; *Relación... Ponce*, I, pp. 107-108.

[91] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 24-25.

[92] *Relación... Ponce*, I, pp. 146-147.

[93] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 80.

[94] Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, CDHM, I, pp. 119-120.

[95] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 284.

[96] *Ibid.*, p. 654.

[97] Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 539.

[98] *Relación... Ponce*, I, p. 159.

rimos que vio la arcada del segundo piso del claustro, sobre las bóvedas del primero.

Hacia 1697, el convento fue ocupado por los recoletos. Vetancurt dice que "estaba curiosamente fabricado".[99] Mariscal[100] menciona los jeroglíficos trazados en las paredes, donde aparece la fecha de 1569, que puede hacer referencia a la construcción del piso superior del claustro.

***Huejotzingo, San Miguel** *(figs. 1, 57, 142, 144, 246, 285, 369, 380, 385, 386, 395, 411, 412)*

Pueden distinguirse tres períodos de construcción: I (1524-1529), cambio de lugar y construcción de un nuevo pueblo; II (1529-1539), primera etapa del convento y la iglesia, de la cual no existe ninguna huella evidente; III (1544-1571), construcción del convento y la iglesia actuales.

I. En la primera reunión del capítulo franciscano, llevada a cabo en la ciudad de México el 8 de julio de 1524, se tomó la decisión de evangelizar Huejotzingo; y Juan Suárez, o Juárez, fue nombrado guardián.[101] Huejotzingo fue designado como centro jurisdiccional para evangelizar un área tan enorme que comprendía Cholula, Tepeaca, Tecamachalco, Huaquechula, Chietla y la Mixteca.[102] Huejotzingo contaba entonces con una extensa población, compuesta principalmente de refugiados que se habían retirado *en masse* a los barrancos de las montañas, a raíz de la depredación de la Conquista. Es probable que en su refugio de la montaña ellos hayan instalado un campamento provisional. De la primera evangelización surgió la construcción de una iglesia, cuya memoria sobrevive en el folklore de la región.[103]

En 1528, Suárez fue sustituido por fray Juan de Alameda, que había llegado a México con Zumárraga. En 1529, trasladó todo el campamento, de cuarenta mil familias, de las barrancas al pie del Iztaccíhuatl al sitio donde se encuentra el valle, movilización que se vio acompañada de muchas enfermedades y muerte.[104]

II. Con seguridad las operaciones constructivas en Huejotzingo se hallaban en proceso entre 1529-1530. Se dice, por ejemplo, que cuando el obispo Zumárraga intentó proteger a los indios de Huejotzingo de las extorsiones de la primera Audiencia, los caciques del pueblo pudieron encontrar asilo en el convento, en ese entonces bajo la guardianía de fray Toribio de Motolinia.[105] En los cargos presentados por Nuño de Guzmán contra el obispo (29 de abril de 1529), se decía que la iglesia de Huejotzingo se había construido con tanto lujo como la de San Juan de los Reyes en Toledo. Uno de los testigos afirmó que este era el más maravilloso y espléndido edificio de México ("que en nuestros tiempos se ha visto").[106] No podemos conocer la magnitud y duración de estas operaciones, a menos que las supongamos dirigidas por Juan de Alameda, de cuyo paradero no se tiene noticia, hasta su aparición en Tula en 1539 (véase p. 590). Podemos suponer que se trataba de una iglesia grande de tres naves, como las del valle de México. Quizás algunas molduras burdas y restos de decoración "pomtada" encontrados cerca del edificio actual pertenecieran al original.

[99] Vetancurt, *Chrónica. Teatro*, Pt. IV, p. 65.
[100] Mariscal, "La parroquia de Tlalnepantla", *El Arquitecto*, etapa II, vol. I, 1932, p. 11.
[101] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 616. Suárez no murió en Florida, como que más tarde apareció (1529) entre los fundadores de la misión de Cuernavaca (véase García Granados y MacGregor, *Huejotzingo*, p. 73).
[102] Mendieta, *op. cit.*, p. 248.
[103] García Granados y MacGregor, *op. cit.*, p. 32.
[104] Mendieta, *op. cit.*, p. 654; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 58; NCDHM, V (1892), p. 92.
[105] García Granados y MacGregor, *op. cit.*, pp. 84-85.
[106] CDIAI, XL (1883), pp. 477, 498, 511, 523, 535.

III. Sabemos que Calpan fue edificado cuatro años más tarde que Huejotzingo, y que se supone que el convento de Calpan fue construido en 1548.[107] De aquí que 1544 sea una fecha razonable para situar el principio de la construcción del edificio actual. De acuerdo con el texto náhuatl de los *Anales Ramírez*, la iglesia fue concluida en 1571 ("Técpatl 1571. Nican yecauh teopantli huexotzinco").[108] Una de las posas en el atrio ostenta la fecha de 1550. García Granados supone que en este año se concluyeron las capillas posas.[109] El gran retablo de Simón Pereyns en el santuario esta firmado y fechado en 1570; su terminación debe coincidir con la de la iglesia. Finalmente, en 1585, Ponce describe los claustros superiores e inferiores, dormitorios y celdas, y el templo como "grande y bien edificado, acabado".[110]

Existen algunas razones para creer que el proyecto original del claustro debía haber sido más suntuoso que la ejecución final. Los soportes de la esquina de las arcadas de la planta baja presentan una decoración más rica que los otros. Los nichos de la parte norte del segundo piso son extremadamente elaborados, con un estilo similar al trabajo de las posas y de la puerta de la sacristía. El claustro en conjunto es modesto. Podemos suponer que hubo un cambio de programa, relacionado quizá con las reglamentaciones suntuarias de la década de 1560.

**Huejotzingo, San Diego*

El acontecimiento que favoreció la construcción de una capilla en este punto, sobre el pozo milagroso, ocurrió durante el provincianato (1598-1600)[111] de fray Juan Lazcano. El edificio comprende probablemente restos de trabajos del siglo XVI, y luce un magnífico techo mudéjar al estilo del de cedro dorado en San Francisco, Tlaxcala.

Huexotla (*México*), *San Luis Obispo* (*fig. 314*)

Cuenta Torquemada que la conversión de Huexotla se inició hacia 1527;[112] aunque, para ese tiempo, la única iglesia construida en el distrito de Tezcoco, entre varios pueblos pequeños, era Santa María de Jesús en Coatepec Chalco. Por tanto, un plausible *terminus post* es 1527. El convento actual (la iglesia es posterior al siglo XVI) existía antes de 1569, ya que los frailes de Coatlinchán habitaron en ese lugar hasta que se concluyó su propio establecimiento.[113] En 1585, Ponce vio el establecimiento terminado y nos habla de otomíes residiendo en las montañas aledañas.[114]

Fechas más cercanas que las intermedias entre 1527 y 1564 tendrán que apoyarse en argumentos estilísticos. Aunque Motolinia no mencionó el edificio, podemos dar un *terminus post ca.* 1541.

Torquemada nos dice que el padre secular Juan González, muerto en 1590, había pasado algunos años en Huexotla, haciendo vida de eremita, durante el gobierno del primer virrey Luis de Velasco,[115] quien murió en 1564. Sin embargo, este dato adelanta ligeramente el *terminus ante*.

Mendieta residía en el convento de Huexotla cuando escribió la monu-

[107] García Granados, "Calpan", *Universidad de México*, I, pp. 370-374.
[108] *Anales Ramírez*, MS núm. 16, fol. 719.
[109] García Granados y MacGregor, *op. cit.*, p. 74.
[110] *Relación... Ponce*. I, p. 151.
[111] Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 373.
[112] Torquemada... *Monarchia indiana*, III, p. 147. Véase también [Enciso], *Edificios coloniales*, pp. 147-148. Enciso hace notar que el edificio fue construido en una plataforma anterior a la Conquista y que las antiguas piedras estaban colocadas en la fachada.
[113] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 13.
[114] *Relación... Ponce*, I, pp. 193-194.
[115] Torquemada, *op. cit.*, III, pp. 75-76.

mental *Historia eclesiástica indiana,* hacia 1595, y toma este convento como modelo para todas las rectorías franciscanas, describiéndolo como "paupérrimo".[116] Mendieta sugirió que su forma correspondía precisamente a la proyectada por los "doce apostólicos" en su primer trabajo en México, con un dormitorio de sólo seis celdas, cada una de 2.50 x 2.70 metros, comunicadas por un corredor de no más de metro y medio de ancho. El claustro no era doblado, y sus pasillos no tenían más de dos metros de ancho. Un claustro doblado es como el de Acolman, donde está colocado uno junto al otro. Esto no significa de dos pisos, ya que Ponce vio el claustro de Huexotla en 1585.

Hueytlalpan, San Andrés

Andrés de Olmos (*obit* 1571, Tampico) escribió en 1546, siendo guardián en San Andrés Hueytlalpan, el *Arte para aprender la lengua mexicana,*[117] por lo que suponemos existió un establecimiento en aquel tiempo. A partir de 1555, la actividad evangélica en esa área, incluyendo los asentamientos de Jalacingo y Tlatlauhquitepec, estuvo bajo la dirección de fray Alonso Dávila. Esta fecha se deduce de que él fue uno de los primeros alumnos de fray Miguel Gornales, el que fuera su profesor de idiomas en Tochimilco. Gornales no llegó a Nueva España hasta 1555.[118] Estos curatos fueron abandonados por los franciscanos en noviembre de 1567, y el clero secular fue enviado por el obispo de Tlaxcala.[119] Si suponemos que los curatos no emprendieron ninguna construcción, podemos atribuir todo el trabajo a los franciscanos antes de 1567. En 1585,[120] Ponce observó que el convento "no tenía hecho más que un cuarto". Éste pudo ser el remanente de la guardianía de Olmos. Sin embargo, veinticinco años después, el obispo Alonso de la Mota y Escobar admiraba los sólidos cimientos del buen edificio ("ay mui bu-casa y yglia començada").[121] En 1697, el establecimiento fue devuelto a los franciscanos,[122] y la población otomí de la región fue atendida por dos frailes residentes. Esta puede ser la construcción descrita en 1929 como una iglesia con bóveda de tres naves, de 45 por 14 metros.[123]

**Huichapan, San Mateo Apóstol*

La fundación formaba parte de la provincia de Jilotepec. El pueblo fue por primera vez evangelizado hacia 1531, y por muchos años no tuvo iglesia permanente. La conversión formal fue encabezada por fray Lucas de Bárcena, en 1577.[124]

El claustro y la cruz del atrio son probablemente los únicos elementos del siglo XVI que sobrevivieron de este enorme edificio muy reconstruido en los siglos XVII y XVIII, con la posible excepción de una capilla consagrada a San Felipe que se desprende del muro norte como una capilla lateral edificada supuestamente en 1563.[125] Ponce informó que el convento y la iglesia fueron terminados en 1585 y que el pueblo estaba formado en su tota-

[116] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* pp. 255-256; Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México,* VI, pp. 15-28.
[117] R. Siméon, *Dictionaire de la langue nâhuatl ou mexicaine,* París, 1885, p. 264.
[118] Vetancurt, *Chrónica, Menologio,* pp. 56, 101.
[119] "Cartas de religiosos", NCDHM, I, p. 65.
[120] *Relación,... Ponce,* I, p. 114.
[121] A. de la Mota y Escobar, "Memoriales del obispo de Tlaxcala (1608-1624)", copia de F. del Paso y Troncoso en el Museo Nacional, México, fol. 31 ro.
[122] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, p. 29.
[123] Vera y Zuria, *Cartas a mis seminaristas,* p. 186.
[124] *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 335-340; Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México,* p. 21; Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, pp. 26-27.
[125] *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 335-340.

dad por otomíes,[126] aunque en 1569 los frailes residentes predicaban en náhuatl a una población de siete mil tributarios, distribuidos en veintiocho pequeños pueblos.[127]

Ixtacalco, D. F., San Matías Apóstol

Enciso[128] piensa que este edificio fue construido durante la primera mitad del siglo XVI, aunque la cita más antigua que se refiere a la construcción se debe a Vetancurt, quien la describe como un "convento pequeño" que servía a unos 300 indígenas.[129] En la época de Torquemada (*ca.* 1615) sólo quedaba un "fraile de asistencia" que residía en el lugar.[130]

Ixtacmaxtitlán (Castilblanco), San Juan

Vera y Zuria[131] sitúa la fundación en 1544 y hace referencia al fino artesonado de la iglesia, a los restos del convento, a la torre y a las ruinas de cuatro mesones. En 1569, el establecimiento fue entregado al clero secular. El pueblo fue, de hecho, abandonado por los franciscanos en noviembre de 1567,[132] aunque en 1564 habían empezado la construcción de un convento en ese lugar. Un motín laboral se desencadenó y trajo como consecuencia la muerte de varios capataces y el que los frailes fueran apedreados.[133]

Jalacingo, OFM

Junto con Tlatlauhquitepec, Jalacingo fue abandonado por los franciscanos en noviembre de 1567.[134] El clero secular se encargó de los asuntos parroquiales. No obstante, Ponce recuerda que el sitio fue originalmente territorio franciscano.[135]

**Jilotepec, San Pedro o San Pedro y San Pablo (figs. 179, 262, 263, 400)*

Torquemada señala que la conversión del área no se inició hasta después de 1529, con la entrada de fray Alonso Rengel y fray Antonio de Ciudad Rodrigo.[136] Para la época de Ponce (1585) el convento estaba bien construido y completo. La única iglesia era una "ramada muy grande y sumptuosa",[137] donde los indígenas se congregaban tanto para la catequización como para presenciar la liturgia. Por consiguiente, la iglesia, con sus detalles de estilo del siglo XVI, puede ser de hacia 1590-1600. De cualquier manera, la "ramada" fue una de las capillas abiertas más grandes que conocemos: siete naves se extienden sobre un plano de aproximadamente 45 por 27 metros. La nave central tiene un amplio claro de *ca.* 6.40 metros, más ancho que las naves laterales, y una altura de 7 metros. El tejado de dos aguas, poco pronunciado, descansaba sobre muros de *ca.* 4.50 metros de altura. En la actualidad sólo sobreviven el muro este y la torre noroeste (fig. 179). Las molduras de los arcos ciegos de las tres naves centrales muestran un buen trabajo artesanal, en estilo clasicista. En la actualidad, el área de la nave sirve de patio

[126] *Relación... Ponce*, I, p. 222.
[127] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 19.
[128] [Enciso], *Edificios coloniales*, p. 18.
[129] Vetancurt, *Chrōnica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 88.
[130] Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 584.
[131] Vera y Zuria, *Cartas a mis seminaristas*, p. 25.
[132] "Cartas de religiosos de Nueva España", NCDHM, I, p. 65.
[133] Boban, *Documents*, II, pp. 169-170; *idem*, *Documents*, *Atlas*, lám. 75.
[134] "Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594", NCDHM, I, p. 64.
[135] *Relación... Ponce*, II, p. 311.
[136] Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 485.
[137] *Relación... Ponce*, I, pp. 220-221.

a la escuela municipal; sólo los cimientos de la fachada oeste subsisten. La ausencia de cimientos visibles para los soportes de las naves hace pensar que a semejanza de San José de los Naturales en la ciudad de México, el techo estaba sostenido por columnas de madera. Parece razonable suponer que dicha estructura se derivó de San José de los Naturales y fue, por tanto, construida después de 1547. Dicha suposición se apoya en el hecho de que Beatriz de Andrada, encomendera de Jilotepec y viuda de Francisco de Velasco, dotó generalmente a San Francisco en México antes de 1569 (véase p. 572).

Metepec, San Juan Bautista

Este establecimiento, cercano a Toluca, asistía a una población de aproximadamente dos mil tributarios integrada por matlatzincas, mazaguas, aztecas y otomíes;[138] en 1569 el convento albergaba a dos frailes. En 1585 se le describía como "pequeño y antiguo": estaba concluido y contaba con iglesia.[139] Enciso señala que la iglesia había sido remodelada, pero que el antiguo claustro permanecía intacto.[140] Sus arcadas son del tipo I C y I B en el primero y segundo pisos, respectivamente, sobre fuertes columnas cilíndricas de ábaco cuadrangular. Estos perfiles sugieren un trabajo entre 1555 y 1565 (véase p. 430), probablemente un reflejo de la forma del convento destruido en Toluca.

**México, San Francisco* (*figs. 44, 53, 210-214*)

I. *Los franciscanos y la antigua catedral.* Los escritores de la historia antigua de la ciudad de México han confundido con frecuencia la primera iglesia de los franciscanos con la primitiva "iglesia mayor" que se levantó en la plaza principal. La primera y fundamental fuente de esta confusión fue Torquemada, quien, hacia 1612, al refundir a Mendieta y Motolinia interpoló un pasaje[141] basado en prueba fragmentaria y planeado para enaltecer la reputación de su orden, por lo que se refiere a asuntos de precedencia en la construcción de templos. Quizá también Torquemada buscaba evadir el problema de los derechos del marquesado a la capilla o santuario. Torquemada sabía que en 1524 los franciscanos habían ocupado un sitio cercano al palacio de Moctezuma; y por una de sus notas de venta estaba enterado de que, en 1525, los franciscanos habían vendido este lugar en cuarenta pesos. Toda la confusión surge de varios intentos por localizar el sitio exacto donde se encontraba dicho terreno.[142] Torquemada y todos los que siguen su texto lo sitúan en el mismo lugar que ocupaba en la plaza la antigua catedral. Sin embargo, estudiosos del siglo XIX intentaron probar[143] que los franciscanos no construyeron ninguna iglesia antes de 1525; que la venta del terreno efectuada en ese año se refiere a un solar en la zona este de la plaza mayor, y que los franciscanos no construyeron ni poseyeron edificio alguno en el lugar ocupado por la antigua catedral, justamente al suroeste de la fachada de la catedral actual. Sin embargo, Toussaint[144] planteó de nuevo la cuestión en 1924, aduciendo pruebas no utilizadas por Icazbalceta. Posteriormente, en

[138] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 20.
[139] *Relación... Ponce,* I, pp. 32-33.
[140] [Enciso], *Edificios coloniales,* p. 150.
[141] Torquemada,... *Monarchia indiana,* III, p. 36.
[142] Ocaranza, *Capítulos de la historia franciscana,* I, p. 192; Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, pp. 31-32; Mendoza, *Fragmentos,* p. 317; Cuevas, *Historia de la Iglesia en México,* I, p. 215; II, p. 200.
[143] Alamán, *Disertaciones,* II, pp. 141-145; García Icazbalceta, *Obras,* II, pp. 384-387, 391, 412.
[144] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México,* VI, p. 22; II, pp. 11-12. Toussaint, *Paseos coloniales,* p. 13.

1939, Toussaint se hallaba más dubitativo que en 1924. Puede señalarse que el pasaje de Sariñana[145] de 1667, citado por Toussaint, en el cual los franciscanos reclamaban el derecho de haber construido la antigua catedral, probablemente seguía a Torquemada y a un mito ya firmemente establecido dentro de la orden. Lo mismo podemos decir de una afirmación semejante hecha por Juan Bautista Méndez, OP, escrita en 1685.[146]

II. *La primera iglesia franciscana*. Sin embargo, no existe la menor duda de que los franciscanos construyeron la primera iglesia y convento monásticos en la capital sobre un terreno en la orilla oeste de la traza primitiva. Motolinia aclara muy bien que hasta 1527 no existía ninguna otra iglesia que diera servicio a la comunidad. Habla con autoridad,[147] ya que en julio de 1525 él[148] era el guardián del establecimiento franciscano, lo que hace suponer que alguna construcción ya habría sido terminada para esa fecha. El mismo Motolinia proporciona además una breve descripción de la capilla o santuario construido por un albañil español, "de bóveda y razonable de alta",[149] que sobrepasaba el gran teocalli y que podía observarse desde cualquier punto del Valle de México.[150] Zorita, que escribió antes de 1585, afirma que tanto éste como la iglesia se concluyeron en 1525.[151] Vetancurt proporciona una buena descripción del aspecto original de la iglesia; nos dice que la nave tenía techo de madera y el santuario una bóveda de piedras tomadas de los escalones del teocalli.[152] El convento contiguo incluía un pequeño claustro de dos pisos, con celdas, un aljibe y un apartamento para el comisario general. Todo subsistió hasta 1649, cuando lo demolieron para dar paso a la nueva construcción. En este pasaje, Vetancurt se refiere al verdadero sitio, sin confundirse con la teoría de Torquemada sobre la catedral primitiva.

III. *La remodelación propuesta* (*ca. 1569*). Hacia 1569, la construcción original resultaba inadecuada para las necesidades de los frailes.[153] No solamente era pequeña, sino que el piso se encontraba dos metros bajo el nivel de la calle y las aguas de la superficie inundaban constantemente la iglesia. Además, las vigas del techo estaban completamente podridas. Este fue el edificio que Cervantes de Salazar juzgó como mediocre e inadecuado, tanto en el *Mexicus interior* como en la *Crónica*.[154] Sin embargo, en 1567, se decidió que la iglesia debería ser ampliada de la manera más económica, cumpliendo el siguiente procedimiento: el muro de una nave debía derribarse para sustituirlo por otro que ampliara el espacio; la pared de la nave restante tendría que aumentar su altura y el nivel del piso tendría que elevarse. Frente al santuario se construiría un transepto. Todo debería ser recubierto con un techo plano "de palo y ñudillo,... todo obra llana".[155] En realidad, solamente se reunió la madera, la piedra y la cal, y el trabajo no se ejecutó por falta de fondos.[156] Nada se hizo después por la iglesia hasta 1590, cuando

[145] Sariñana, *Noticia breve*, pp. 35 *ss*.

[146] Méndez, "Crónica de la provincia de Santiago de México del orden de predicadores", MS, fol. 2 vo.

[147] Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*, CDHM, I, p. 101.

[148] AC, I, p. 49.

[149] Motolinia, *op. cit.*, p. 64. En 1569, los franciscanos declararon que Fernando Cortés había sufragado el costo para la construcción de este santuario abovedado ("Cartas de religiosos de la Nueva España", NCDHM, I, p. 188; Ocaranza, *op. cit.*, I, pp. 339-367).

[150] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 22, sugiere que era basilical, de tres naves.

[151] Zorita, *Historia de la Nueva España*, p. 296.

[152] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 32.

[153] NCDHM, IV, pp. 120-122.

[154] Cervantes de Salazar, *México en 1554*, p. 131; *idem*, *Crónica de la Nueva España*, p. 319.

[155] NCDHM, IV, pp. 120-122.

[156] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 5.

se le declaró en ruinas el 26 de agosto; el 14 de octubre, el antiguo edificio se vino abajo. En el interin, se inició una nueva iglesia.[157]

IV. *La campaña de 1590-1602*. La segunda iglesia construida por los franciscanos en la ciudad de México, concluida en 1602, fue iniciada en 1590, en el lugar que ocupaba la vieja estructura.[158] Las fechas exactas son proporcionadas por Vetancurt en su breve biografía de fray Francisco García, hermano lego que supervisó la extracción de las piedras para la nueva construcción en Los Remedios. Como su muerte coincidió con la fecha de terminación de la iglesia, fue la primera persona enterrada en ese lugar, en 1602. Por otra parte, Mendieta especifica que fray Domingo de Areizaga, muerto en 1591 o 1592, fue enterrado en San José, al pie del altar mayor, durante la terminación de la "sumptuosa iglesia que se va edificando . . .".[159] La nave de esta iglesia tenía por lo menos quince varas de ancho, con artesonado recubierto de plomo. Para 1697, el piso se había hundido aproximadamente 3.50 metros. Sin embargo, en el siglo XVII existía el proyecto de levantar el piso con un terraplén y cubrir la iglesia con una bóveda.[160]

De acuerdo con Torquemada, la supervisión de la construcción de la iglesia estuvo en manos de fray Francisco de Gamboa (*obit* 1604),[161] quien vigiló además la realización del gran retablo, descrito en detalle por Vetancurt como "dorado, . . . de obra mosaica, y corintia con diez y seis Santos de Talla entera, que entre las columnas le acompañan, tableros de mano del afamado Basilio".[162]

V. *Los edificios conventuales*. Como hemos visto, ya para 1525 existía en México, en lugar conocido, un convento franciscano. Partes de esta estructura perduraron hasta 1649,[163] aunque su reconstrucción y ampliación general se empezó antes de 1548, al añadirse nuevos cuartos.[164] Zumárraga sufragó antes de su muerte en 1548 los gastos para la construcción de la enfermería y el noviciado.[165] Antes de 1569, Beatriz de Andrada subsidió[166] la construcción del "cuarto viejo, que es el *De Profundis*", del área sur del monasterio y de una gran sección de la enfermería, invirtiendo —según decían todos— alrededor de cuarenta mil pesos, sin incluir el legado para la construcción del noviciado, todo lo cual extrajo de sus ganancias de Jilotepec. Para 1585, Ponce señala que el conjunto se hallaba en construcción.[167] Contaba con un cuerpo de dos pisos, dos dormitorios con trescientas celdas, así como dos claustros, cada uno con su fuente. El refectorio y el *De Profundis* estaban en el ala que corría de norte a sur; el refectorio tenía cupo para quinientas personas sentadas y se servía desde una cocina en el patio. Cuatro escaleras monumentales permitían la circulación en este vasto conjunto.[168]

México, San José de los Naturales (*figs. 250, 251, 252*)

Motolinia no menciona San José de los Naturales en su libro escrito entre 1536 y 1541. Describe San Francisco, ya que fue guardián de ese lugar en 1525, y nos suministra una definición de la capilla abierta (véase p. 368), pero en ninguna parte hace referencia a su ejemplo más ilustre y magnífico

[157] *Anales de... Chimalpahin*, p. 311.
[158] *Ibid.*, p. 311; Vetancurt, *op. cit.*, pp. 11-12.
[159] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 712-714.
[160] Vetancurt, *op. cit.*, p. 34.
[161] Torquemada, *op. cit.*, III, p. 582.
[162] Vetancurt, *op. cit.*, p. 34.
[163] *Ibid.*, p. 32.
[164] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 5.
[165] "Cartas de religiosos de la Nueva España", NCDHM, I, pp. 187-193.
[166] Zorita, *op. cit.*, p. 185.
[167] *Relación... Ponce*, I, p. 180.
[168] Vetancurt, *op. cit.*, pp. 33-34.

co.[169] Por otra parte, fray Pedro de Gante, su constructor, escribió a Felipe II que San José fue "la primera iglesia que en esta tierra se hizo", supuestamente anterior a San Francisco.[170] Pero el término "iglesia" era muy flexible para Gante, pues lo aplicaba incluso a estructuras provisionales, como en la famosa carta a sus cofrades de Flandes, escrita en junio de 1529.[171] La mejor solución al problema de la fecha de construcción del edificio permanente de San José estaría en revisar las notas del mismo Gante sobre el particular, junto con algunos testimonios indígenas.

En 1532, Gante se refirió casualmente a la escuela que había sido construida en los terrenos de San Francisco, escuela donde se instruía a quinientos o seiscientos niños y que servía además como capilla.[172]

Esta estructura es sin duda idéntica al simple portal de paja mencionado por Gante.[173] Sin embargo, ya para 1552 la estructura original había sido cuidadosamente reconstruida, a tal grado que Gante afirmaba podían albergarse en ella diez mil hombres.[174] Por consiguiente, la búsqueda de una fecha de construcción del edificio ha de limitarse entre 1532 y 1552.

Una crónica indígena de las actividades de los indígenas de la capital nos sugiere dos fechas. En 1538 se levantó un "templo de madera".[175] El texto no dice que se trata de San José, pero sabemos según descripciones posteriores, que las columnas y los techos eran de madera. En 1547 el mismo texto informa que San José (fig. 250) se había derrumbado con motivo de un temblor.[176] ¿Cuál será la fecha exacta: 1538 o una posterior a 1547? El vocablo náhuatl *cuauhteocalli* fue empleado más tarde en el mismo manuscrito para referirse a la plataforma de madera que se usaba en el patio en las representaciones teatrales.[177] De haberse realizado una reconstrucción en 1538, ¿cuál fue la razón de que Motolinia no mencionara la iglesia más suntuosa de los edificios mexicanos en su celebración de los logros de los misioneros y la devoción de los indígenas? Tenemos que escoger una fecha entre 1547 y 1552, y de preferencia un poco posterior al derrumbe de 1547.

[169] Sobre datos de la composición de la "Historia de los indios", véase CDHM, I (1858), pp. 101, 106, 122, 231. Descripción de S. Francisco, *ibid.*, p. 64. Guardianía, *ibid.*, p. XLVIII.

[170] España, Ministerio de Fomento, *Cartas de Indias*, pp. 98-100. Véase Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 608.

[171] García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, p. 397. "Ego, per Dei bonitatem, in honorem et gloriam ipsius in hac provincia de Mexico... in qua moram traho, meis laboribus, Deo cooperante, ultra centum domos Deo dicatas struxi, templa videlicet et sacella; quorum quaedam sunt templa magnificentissima, nec minus divino cultui accommoda magnitudine tricentorum pedum, et alia ducentorum." La carta fue escrita con el propósito de entusiasmar a los novicios, y no es literalmente verdadera. Gante no se movió de Tezcoco, donde residió de 1523 hasta los primeros meses de 1527 (*ibid.*, p. 399). De este modo sólo dos años y medio pasaron desde que comenzó su obra en la capital. Durante esta época, según su propia declaración, todos sus esfuerzos estuvieron dedicados a la tarea pedagógica entre la enorme población indígena que habitaba los alrededores de México ("Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 220-227, carta de 1558). La "templa magnificentissima" debe haber sido una construcción de carácter provisional.

[172] *Cartas de Indias*, p. 52: "...háse hecho dentro del sytio, o corrales de nuestra casa, vna escuela y capilla do... se enseñan 500 y 600 muchachos". Las cifras de Gante son, por regla general, toscamente exageradas.

[173] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 232: "...solía ser de paja como un portal pobre" (escrito en 1558).

[174] *Cartas de Indias*, pp. 99-100. "...esta capilla.. la han hecho de nuevo buena y bien labrada" (1552). "Códice franciscano", pp. 232-233: "...agora es una capilla muy buena y muy vistosa, y caben en ella diez mil hombres y en el patio caben más de cincuenta mil, y en ella tengo mi escuela de niños".

[175] *Codex Aubin*, pp. 37, 90; *Anales Ramírez*, fol. 432. *Nica moquetz cuauhteocalli*, "se levantó el templo de madera" (tr. Chimalpopoca).

[176] *Codex Aubin*, pp. 38, 92; *Anales Ramírez*, fol. 433. *Nican momamal in Sant José icuac. tlatolin*, "se cayo, o se hundio San José".

[177] *Anales Ramírez*, fols. 447-448.

En 1555-1556, se construyeron una enfermería anexa y la capilla de la sacristía. La fecha está en una crónica indígena, y Vetancurt registra esta nueva construcción que, dice, contaba con una fachada de cuatro arcos. El aspecto final de la capilla fue descrito por Cervantes de Salazar. El atrio, rodeado de árboles, con una alta cruz de madera en el centro, estaba dominado por la fachada de la capilla. La capilla misma abarcaba un espacio de siete naves, lo suficientemente amplio para alojar a toda la población española de la ciudad en días de fiesta. Un elaborado techo de madera se apoyaba sobre columnas de madera; la nave central se distinguía por arcos bajos de mampostería que iban de la fachada al santuario.[179] El edificio se abría al atrio por una fachada de siete altos arcos techados con viga. Cervantes nos habla también del cancel o celosía de madera que separaba el vasto espacio de la capilla del atrio.

El edificio sufrió algunos cambios debido a la instalación, en el atrio, del monumento funerario de 21 metros de alto hecho por Arciniega para las exequias de Carlos V. La serie de arcos que flanqueaban la nave central fueron removidos para mejorar la visibilidad de los dignatarios que se sentaban en las tres naves centrales. Estos arcos fueron probablemente reconstruidos en la fachada, después de las ceremonias, dos por cada tramo, sumando en total catorce.[180]

En el tercer cuarto del siglo, el edificio parece haber estado muy deteriorado. El *Códice Aubin, 1576,* registra la demolición de una parte de las columnas de madera de la capilla en 1574, quizá las de la propia fachada. En 1577, algunas de las armazones se vinieron abajo. Una reconstrucción tuvo lugar en 1587; la fachada pudo haberse pintado en 1589 (?), y en septiembre de 1590 la capilla fue usada nuevamente por los niños. El Sacramento se llevó un mes después, en octubre, y los toques finales se dieron en 1591, cuando el campanario de la nueva torre fue recubierto con yeso. Esta torre fue edificada por Francisco de Gamboa, arquitecto de la nueva iglesia franciscana que se construyó al lado.[181] En 1595, Mendieta todavía habla de siete naves. En 1649, el edificio estaba nuevamente en ruinas, y había estado en desuso por muchos años. Fue reparado otra vez a finales de siglo, cuando Vetancurt se refiere a cinco naves, cada una de treinta varas de largo por diez de ancho.[182] La torre de Francisco de Gamboa permaneció hasta 1781, cuando el Ayuntamiento ordenó su demolición.[183]

*Milpa Alta (La Milpa). Asunción de Nuestra Señora (fig. 330)

En 1569, dos frailes residían en este establecimiento, el más grande de todo Xochimilco.[184] En 1585, contaba con un amplio salón construido con cal y piedra; el resto era "muy antiguo" y estaba a punto de caerse.[185] Por "muy antiguo" debemos entender aproximadamente cuarenta o cincuenta años. El claustro se encuentra actualmente en buenas condiciones. Los perfiles de

[178] *Codex Aubin*, pp. 97-98; Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 41. Cfr. *Anales* ... *mírez*, pp. 436-437.

[179] Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 319, y *México en 1554*, pp. 131-...

[180] Cervantes de Salazar, *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*, reimpreso en la *Bibliografía mexicana* de García Icazbalceta, pp. 101, 111-112, 120. En 1554, Cervantes menciona solamente canceles de madera; en 1560 describe una serie de arcos bajos en la fachada. Véase también *Codex Aubin*, p. 100, y *Anales de . . . Chimalpahin*, p. 253. Debo muchos datos para esta reconstrucción a mis conversaciones con John McAndrew; ciertos detalles me fueron señalados por él, quien no estará de acuerdo con otros.

[181] *Codex Aubin*, pp. 115, 118, 128, 130, 131, 132. Mendieta, *op. cit.*, pp. 434-345; Torquemada, . . . *Monarchia indiana*, III, pp. 581-582.

[182] Vetancurt, *op. cit.*, p. 40; Ocaranza, *Capítulo de la historia franciscana*, I, p. ...

[183] García Icazbalceta, *Obras*, III, pp. 20-21.

[184] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 10-11.

[185] *Relación . . . Ponce*, I, p. 230.

soportes del claustro superior recuerdan los de Chimalhuacán Chalco. Es probable que éstos se hayan vuelto a usar en una reconstrucción del siglo XVII.

Vetancurt habla de un espacioso convento y de una portería bien construida. Su iglesia era abovedada y tenía una hermosa torre inspirada en la de las monjas de la Concepción en México.[186] La cisterna del claustro es probablemente de construcción moderna.

Nativitas, Santa María Nativitas

Mendieta menciona el sitio donde se construyó este convento en relación con un incidente ocurrido en 1528;[187] no indica la fecha de su fundación. El *Códice franciscano* tampoco la menciona; por tanto, podemos suponer que su fundación fue posterior a 1569. Ponce aludió a un viejo convento que estaba en ruinas y fue reconstruido en 1585.[188] En esa época también se construyó un canal para el agua. Vetancurt lo menciona brevemente, enumerando sus dieciséis pueblos de visita.[189]

**Otumba, Concepción de Nuestra Señora* (*figs. 269, 365*)

Nos faltan indicaciones precisas sobre las fechas de construcción en Otumba. La primera evangelización hecha por los franciscanos tuvo lugar en 1527.[190] En 1569, la institución alojaba cuatro frailes y servía a unos cuatro mil tributarios, en aproximadamente veinte congregaciones.[191] Ponce vio el establecimiento terminado en 1585, surtido por el notable acueducto de Tembleque; pero no da la fecha exacta de construcción de la iglesia y el convento.[192] El sitio gozaba de cierta importancia por su proximidad al camino a Veracruz. En el siglo XVII contaba con casas reales y un hospital. Vetancurt se refiere a la iglesia como "muy capaz" con "bobedas famosas".[193]

El padre Garibay ha sugerido, en una conversación, que la antigua iglesia tenía techo de madera. Más tarde los muros fueron reforzados con soportes y contrafuertes ocultos al construirse la bóveda de cañón. Estos contrafuertes internos redujeron la amplitud y la altura de la nave. Sin embargo, las "bobedas famosas" de Vetancurt debieron ser bóvedas de nervaduras. Quizá la bóveda actual pertenezca a una reconstrucción del siglo XVIII, ya que en 1791 Otumba fue descrita como "todo es ruinas, edificios caidos y pobreza...".[194] De acuerdo con Enciso, la construcción se hizo sobre una plataforma azteca de 2.70 metros de alto.[195] La portería puede ser comparada con las capillas abiertas en Zinacantepec y Calimaya, aunque el estilo de los soportes en Otumba es sin duda anterior al de Zinacantepec. La decoración de estos soportes es diferente a la de la puerta de la iglesia, y pueden ser ligeramente posteriores. En el convento sólo los soportes de las esquinas pueden ser vistos. Éstos son en forma de corazón, como los de Tezcoco.

**Pachuca*

Un documento de finales del siglo XVII describe los edificios de mampostería con techos de teja y una iglesia de una nave, todo construido con las

[186] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, p. 75.
[187] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* p. 599.
[188] *Relación... Ponce,* I, p. 149.
[189] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, p. 69.
[190] Torquemada,... *Monarchia indiana,* III, p. 147.
[191] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 13-14.
[192] *Relación... Ponce,* I, p. 112.
[193] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, p. 63.
[194] *Ramo Padrones,* MS, Archivo General de la Nación, vol. XII, fol. 143 ro.
[195] [Enciso], *Edificios coloniales,* p. 150.

limosnas proporcionadas por los residentes.[196] Otros textos establecen su fundación en 1596 y dicen que la iglesia no fue concluida hasta 1660.[197]

**Puebla de los Angeles, San Francisco (Las Llagas de)* (*figs. 133, 450*)

Motolinia participó en la fundación del nuevo pueblo en 1530 y dirigió los trabajos en el convento.[198] Sin embargo, el edificio actual[199] no pertenece a estos años, ya que en 1551 la pobreza de la orden impidió la construcción de la enfermería y el convento entonces en proceso. Para 1558, el convento todavía no estaba terminado y la iglesia no se había comenzado a pesar de que la Corona había concedido 2 500 pesos para los gastos de construcción.[200] Las dificultades continuaron hasta el provincianato de fray Miguel Navarro, bajo cuya dirección la iglesia fue finalmente terminada, en el período de 1567-1570.[201]

Se atribuye la factura del coro a Becerra,[202] aunque no llegó a México hasta 1573. De igual validez es la afirmación de Lizana[203] que sostiene que fray Antonio de Tarancón (véase p. 402) construyó gran parte del convento. En 1585, el convento tenía dos claustros de dos pisos cada uno.[204]

Vetancurt describió el convento detalladamente: menciona un dormitorio abovedado y un ambulatorio de bóveda de cañón; celdas con bóvedas orientadas de norte a sur; un gran claustro de piedra y uno más pequeño; dos escaleras; una sacristía abovedada; nervaduras enlucidas en las bóvedas de la iglesia; bóveda de arco rebajado en el coro, y una gran portería de una nave. El sofito de la cúpula del coro estaba tan rebajado que el constructor tuvo temor a remover la cimbra y escapó. Los frailes decidieron entonces quemarla y la bóveda permaneció firme.[205]

**Quecholac, La Magdalena* (*figs. 221, 224, 443*)

La primera y frustrada entrada de los franciscanos ocurrió antes de 1555. La crónica indígena menciona una antigua iglesia que pertenecía a un Juan de los Ángeles o había sido construida por él. La misma fuente habla de un templo que se encontraba en uso hacia 1557. La comunidad adquirió un órgano en 1589, y el retablo fue colocado hacia 1617.[206] Seguramente, este edificio corresponde al descrito en 1580 como iglesia de tres naves con techo de madera, cuyas ruinas remodeladas se observan en la actualidad. De la parroquia abovedada, construida entre los muros de una enorme nave del siglo XVI que cayó en desuso, sólo sobreviven el santuario y los soportes de la

[196] CDIAI, IX, p. 197: "Hay un monasterio y templo de San Francisco, de los más principales edificios de este reino, porque es todo de cal y canto, cubierto con teja: el templo es de una nave; habitan aquí de ordinario seis frailes descalzos que viven de limosna y les sobran: también la casa se labró toda de limosnas de los vecinos."

[197] Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México...*, p. 127; *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 54.

[198] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, pp. 231-235; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 48.

[199] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, III, pp. 66-67, sugiere que ya que las armas de Tlaxcala aparecen en la puerta norte, la obra allí debió haberse iniciado antes de 1532 cuando a Puebla le fueron concedidas sus armas. Pero eran las armas del obispado, que se llamó de Tlaxcala mucho después del siglo XVI.

[200] Ricard, "Une Lettre de fr. Juan de Gaona à Charles-Quint", *Revue d'histoire franciscaine*, III, pp. 120-121; Ricard, *Études*, p. 45. También E. A. Cervantes, *Puebla de los Angeles en el año de mil novecientos treinta y tres*, p. VIII.

[201] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 542.

[202] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 23.

[203] Lizana, *Historia de Yucatán*, p. 79b.

[204] *Relación... Ponce*, I, pp. 135-136.

[205] Vetancurt, *op. cit.*, p. 48.

[206] "Anales de Quecholac", en *Anales Ramírez*, MS, fols. 945-978.

nave.[207] En la actualidad, las construcciones del convento han desaparecido por completo. Fueron concluidas hacia 1585, y todavía se conservaban en 1697.[208] Algunos restos importantes de trabajos del siglo XVI subsisten en el pueblo: ciertas partes del desaparecido convento, como la puerta (fig. 383) que da a la calle de atrás de la iglesia, pueden ser elementos de la antigua estructura. Las zonas sur y este de la plaza también cuentan con edificios de este primer estilo. El pueblo entero constituye un buen ejemplo de diseño urbano del siglo XVI en el área de lengua popoloca.[209]

San Felipe Cuixtlán (ahora Ixtacuitla)

El establecimiento estaba localizado en una área densamente poblada al oeste de Tlaxcala, donde los otomíes se encontraban mezclados entre gente de habla náhuatl.[210] Cuenta Mendieta que existía una residencia para el curato en ese lugar, en tiempos de la enfermedad mortal del obispo Hojacastro en 1558.[211] Por esa época, miles de indígenas se congregaban en el gran atrio de la iglesia. En 1585, un pequeño convento estaba en servicio y la iglesia a punto de ser comenzada. Una hermosa capilla abierta resguardaba bajo llave la Eucaristía. Inmediatamente afuera de la misma capilla se encontraba "un gran portal que sirve de iglesia, donde se congrega la gente".[212] Para 1697, la iglesia ya había sido construida.[213]

**Santa Ana Chiautempan*

En 1540, Santa Ana no tenía convento, sino sólo una congregación que necesitaba ministros.[214] Para 1569 dos frailes vivían en un monasterio,[215] que fue terminado en 1585, aunque la iglesia no estaba totalmente concluida.[216] En 1588, Mendieta residía en lo que él llamaba el "monasterio o ermitorio".[217] En la actualidad, las arcadas del claustro, de la clase I D y II D (p. 427) están todavía en su lugar. La iglesia y el convento ven hacia el sur, sobre una plaza de vetustos árboles; esta plaza pudo haber sido el centro del antiguo pueblo pero en la actualidad poco tiene que ver con la moderna comunidad de comercios textiles cercanos.

**Tacuba, San Gabriel*

La única información precisa que tenemos acerca de las construcciones en Tacuba viene de una fuente indígena, el *Códice de Juan Bautista*.[218] De acuerdo con esta crónica, la sacristía en Tacuba fue consagrada el 6 de octubre de 1566. En 1569 Tacuba había decaído como asentamiento; según el *Códice franciscano,* Tacuba era "todo nada y cosa perdida y sin cabeza". Los españoles se habían apropiado a tal grado del lugar, que ningún indígena poseía tierras en el distrito circundante. Un convento, sin embargo, se encon-

[207] PNE, V, p. 24; Vera y Zuria, *Cartas a mis seminaristas*, p. 373.
[208] *Relación... Ponce*, I, p. 143; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 71. Cfr. Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 71, quien visitó Quecholac en 1608.
[209] *Relación... Ponce*, I, p. 143.
[210] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 24; *Relación. . Ponce* I, pp. 115-116.
[211] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 684.
[212] *Relación... Ponce*, I, pp. 115-116.
[213] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 81.
[214] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 298.
[215] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 24.
[216] *Relación... Ponce*, I, pp. 132-133.
[217] Mendieta, *op. cit.*, p. 454.
[218] A. M. Garibay, "La infiltración del hispanismo en el alma del indio", *Filosofía y Letras*, núm. 18 (1945), p. 222.

traba habitado por cuatro frailes que asistían a unas cinco mil familias de quince pueblos o aldeas.[219] En 1585 Ponce vio el establecimiento concluido.[220]

En 1697, Vetancurt nos dice que la iglesia era suntuosa, construida en fecha desconocida, bajo la dirección de un jefe indígena llamado don Juan Cortés.[221]

Tampico, San Luis

Mendieta nos cuenta que una música celestial se escuchó en la iglesia a la muerte de fray Andrés de Olmos (1571).[222] Vetancurt no menciona convento alguno y da la impresión de que la escasa población y las continuas incursiones de indígenas hostiles habían obstaculizado la construcción de cualquier estructura monumental en este pueblo de pescadores.[223]

**Tecali, Apóstol Santiago (figs. 102, 140, 370)*

Los franciscanos comenzaron a trabajar en Tecali en 1554. Al igual que en Cuautinchán, su actividad fue estimulada por los esfuerzos de los dominicos que buscaban ganarse esta rica misión integrada por seis mil familias aproximadamente (1569).[224]

Una fecha inscrita en caracteres europeos e indígenas, sobre una piedra en la esquina noreste del santuario, reza "1569". Vera supone que la iglesia y el convento fueron concluidos el 7 de septiembre de 1579, apoyándose en una relación geográfica de 1580, que describe la iglesia como un templo grande, de tres naves y techo de madera.[225] Es razonable suponer que la construcción empezó en el santuario, de tallados más burdos, y terminó con el panel de la fachada. Fragmentos del convento en ruinas y un pedazo de altar del siglo XVI fueron instalados en una parroquia cercada del siglo XVII, que tiene ventanas de tecali probablamente similares a las que tuvo dicha iglesia en su origen.

**Tecamachalco, Asunción de Nuestra Señora (figs. 58, 130, 150, 169, 187, 318, 374-377)*

La cronología para el importante convento y la iglesia de este lugar es precisa. Los franciscanos entraron en 1541, y aproximadamente en 1543 la comunidad entera fue trasladada a su localización actual, bajo la dirección del guardián, fray Andrés de Olmos.[226] Una iglesia consagrada en 1551 y terminada en 1557,[227] es seguramente idéntica a la estructura actual, ya que en 1562 Juan Gerson había concluido los asombrosos frescos firmados que están en el sofito de la bóveda del coro alto; los "Anales de Tecamachalco" y una inscripción en las pinturas mencionadas confirman la fecha. El convento fue concluido en 1585. Una inscripción bilingüe en náhuatl y español en la base de la torre, señala que el trabajo, presumiblemente de la misma torre, fue

[219] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 9.

[220] *Relación... Ponce*, I, p. 228.

[221] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 70.

[222] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 649-650.

[223] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 92.

[224] "Cartas de religiosos de Nueva España", NCDHM, I, p. 85; "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 27; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 344; *Torquemada.... Monarchia indiana*, III, p. 317. Tecali, *ca.* 1570, era más pequeño que Quecholac que tenía siete mil familias, y dos veces más grande que Zacatlán.

[225] Vera y Zuria, *Cartas a mis seminaristas*, p. 539; PNE, V. p. 25. Cfr. *Relación... Ponce*, I, p. 139. Vera refiere que el techo de cedro fue destruido por el general Calixto Mendoza para construir un ruedo.

[226] Véase "Anales de Tecamachalco", en Peñafiel, *Colección de documentos para la historia mexicana*, PNE, V. p. 24; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 523.

[227] Véase "Anales de Tecamachalco y Quecholac" en *Anales Ramírez*, MS, fols. 911-946 y "Anales de Quecholac", *ibid.*, fols. 945-978.

iniciado en 1589 y concluido en 1591.[228] Tecamachalco, con nueve mil familias en 1569, era poco común entre los pueblos de su clase, ya que allí vivían, mezcladas entre los indios, cien familias europeas, alojadas en moradas cercanas a la plaza. Esto explica las raras escenas del Antiguo Testamento pintadas en el coro alto.

Por mucho tiempo, el convento fue centro para el estudio de los popolocas,[229] según consta en varias fuentes.

**Tecómitl, San Antonio de Padua*

Este convento, dos leguas al este de Xochimilco, construido originalmente de adobe, se encontraba entre los más pequeños establecimientos de su clase en la provincia. Como no se menciona en el *Códice franciscano*, podemos suponer que su fundación ocurrió después de 1569. Ponce vio su estructura terminada en 1585. El convento existente está hecho de bloques de lava.[230] El piso superior tiene techo de vigas sobre postes de piedra y en el dintel aparece la fecha de 1816, relacionada con alguna reconstrucción no especificada. Las proporciones del claustro (2 × 3 tramos) se relacionan con las similares de forma rectangular en Tlahuelilpa, Huexotla y Jonacatepec. La pequeña portería de cinco arcos, al oeste de la fachada, es una obra tardía que puede haber servido en un tiempo como capilla abierta. En su forma actual la construcción en conjunto parece ser de finales del siglo xvi.

Tecozautla, Santiago Apóstol

Aunque se supone que la iglesia de tres naves pertenece al siglo xvi, Vetancurt nos dice que el convento fue construido por su contemporáneo Juan de Sanabria, quien trabajó entre los chichimecas en 1649.[231] El nombre de Sanabria también se asocia a las magníficas iglesias de la meseta de Zinacantepec, fechadas en 1623 y 1626, cuando era guardián en ese lugar.

**Tehuacán, Concepción de Nuestra Señora* (*fig. 46*)

En el siglo xvi, Tehuacán ocupó dos lugares distintos, en cada uno de los cuales los franciscanos construyeron establecimientos.[232]

I. El primer establecimiento, fundado por los franciscanos en su segunda gran campaña posterior a 1529, se localizaba en un sitio prehispánico algunas millas al sureste de la ciudad actual. Mendieta lo describió como lugar pestilente, húmedo y tórrido.[233] Paredes Colín, el único que se refirió a este antiguo establecimiento, suponía que había sido construido entre 1535 y 1540. Visitó las construcciones antes de 1910, cuando su estado de deterioro estaba mucho menos avanzado que ahora. Todo el sitio, con una extensión de diez mil metros cuadrados, en la ladera de la colina, se niveló con una excavación al oeste y un terraplén al este. El conjunto se encontraba rodeado por un muro de cien metros que limitaba la gran plaza. Había dos tanques en la esquina sureste del recinto, uno para peces y el otro para baños. Un ruinoso arco de perfiles "góticos" facilitaba el acceso sur al jardín de la iglesia. Los muros de 1.25 metros de espesor de este templo de una nave subsis-

[228] Sobre el convento, véase *Relación*... *Ponce*, I, p. 141. Sobre la inscripción de la torre, *Códice de Yanhuitlán*, p. 69.

[229] PNE, V, p. 24; Torquemada, *op. cit.*, III, p. 555.

[230] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 84; *Relación*... *Ponce*, I, p. 231.

[231] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV (1942), p. 318. Véase Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, pp. 84, 89.

[232] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 66; *idem*, *Chrónica*, *Menologio*, p. 79; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 178.

[233] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 353.

tieron hasta 1910. La planta de dicha construcción medía 12 metros de ancho aproximadamente por 32 de largo.[234]

En 1567, cuando los franciscanos tuvieron que abandonar algunas fundaciones por falta de frailes, se persuadió a los indígenas para que se desplazaran al sitio actual, más salubre, donde se habían comenzado nuevas construcciones.[235]

II. En 1586 se construyó el nuevo convento y la puerta principal de la iglesia, fechada en 1584, estaba terminada, aun cuando la nave no se había techado.[236] Todo estaba hecho de mampostería, y se habían instalado aljibes. Durante el siglo XVII, la iglesia fue abovedada, pero como se desplomasen las bóvedas, en 1697 la iglesia fue cubierta nuevamente con madera.[237]

**Teotihuacán, San Juan Bautista (fig. 404)*

En 1557 surgió una agria rivalidad entre los franciscanos y los agustinos por el derecho a fundar un establecimiento en este importante centro de población, que contaba con más de dos mil tributarios. Los agustinos, ya establecidos cerca de Acolman, convencieron a los indígenas de Teotihuacán de que les construyeran un convento. Los indígenas rehusaron por temor a los gastos que suponía el carácter suntuoso de las construcciones de dicha orden. Al parecer se iniciaron las obras y los agustinos, para demostrar su posesión, pintaron en la portería frescos de sus patronos, San Agustín y San Nicolás. Durante dos años, los indígenas se rebelaron contra el control agustino, hasta que les fueron adjudicados los frailes franciscanos residentes.[238] La fundación formal realizada por los franciscanos ocurrió en 1563.[239] Para 1580, la iglesia y el convento habían sido terminados, y el establecimiento estaba habitado por cuatro frailes.[240] Ponce encontró el convento pequeño, pero completo, con su iglesia. Un manantial dentro del convento suministraba un poco de agua, que era depositada en un gran tanque, donde vivían algunos peces no comestibles.[241]

Teotitlán del Camino

Los franciscanos fundaron este establecimiento hacia 1545. Se construyeron una iglesia y un convento, pero fueron abandonados en 1567, dada la escasez general de frailes. En 1577, el obispo de Oaxaca concedió el beneficio a un curato secular.[242]

[234] J. Paredes Colín, *Apuntes históricos de la cultura de Tehuacán* (Tehuacán, 1910). Véase ilustración opuesta a la p. 60.

[235] "Cartas de religiosos de Nueva España", NCDHM, I, pp. 65-66; Mendieta, *op. cit.*, p. 35. Paredes (*op. cit.*, p. 59), por otro lado, sostiene que el traslado, empezó en 1580, debido a la plaga de 1576, y continuó hasta 1620.

[236] *Relación... Ponce*, I, p. 262; Paredes, *op. cit.*, p. 59.

[237] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 29.

[238] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 347-349; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 363-374; "Cartas de religiosos de Nueva España", NCDHM, I, pp. 92-98; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, pp. 320-323; *Relación... Ponce*, I, p. 214; [Enciso], *Edificios coloniales*, p. 152.

[239] PNE, VI, p. 226. El autor de este documento equivocadamente asigna la fundación al provincialato de fray Miguel Navarro, quien no fue provincial hasta 1567 (Torquemada, *op. cit.*, III, p. 373), a menos que la fecha de la fundación sea dentro del período 1567-1570.

[240] *Ibid.*

[241] *Relación... Ponce*, I, p. 214.

[242] PNE, IV, p. 223; "Cartas de religiosos de la Nueva España", NCDHM, I, p. 65; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 358, 652; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 327.

•*Tepeaca OFM, San Francisco (figs. 129, 134, 136, 137, 138, 145, 146, 148, 149, 162, 363, 406, 415, 427, 468)*

I. Tepeaca, como muchos otros pueblos, fue trasladado por los frailes del sitio prehispánico que ocupaba en la primera evangelización. El pueblo, originalmente de indígenas, fue fundado por Cortés en 1521 con la categoría de ciudad española y bajo el nombre de Segura de la Frontera.[243] Sin embargo, para 1527, la población se había desplazado a Oaxaca, y el pueblo estaba casi abandonado.[244] Los pocos habitantes que quedaron, asistían a los servicios en Huejotzingo o los frailes de aquel establecimiento venían a Tepeaca. Esta situación continuó hasta 1529,[245] cuando Mendieta nos habla de "una capilla adonde los frailes cuando allá iban decían misa". Posteriormente se construyó una estructura permanente, ya que la *Historia tolteca-chichimeca* habla de la consagración de una iglesia dedicada a San Francisco en 1535.[246]

Sabemos, además, gracias a los *Anales de Tecamachalco*, que el fraile Juan de Rivas se estableció en Tepeaca en 1530; y en 1532[247] llegó a ser guardián del establecimiento original, que estaba en la cima de la colina próxima al sitio actual.

II. El desplazamiento a la planicie se efectuó en 1543, de acuerdo con un informante de 1580, que señala que los indígenas obedecieron órdenes imperiales.[248] Probablemente el motivo fue la falta de agua en el sitio anterior. En 1549, el establecimiento recibió el rango y título de ciudad.[249] En 1553, los indígenas seguían construyendo el convento, y la empresa fue tan ardua para ellos que les redujeron los tributos.[250] En 1558 los frailes proveyeron a la ciudad de agua traída por canales desde las colinas de Acatzingo.[251]

Vetancurt dice que la iglesia, a diferencia de otras, tuvo el privilegio de recibir una consagración episcopal por parte del obispo de Tlaxcala, Martín de Hojacastro Sarmiento, quien ocupó la sede de 1546 a 1558.[252] Villaseñor, que escribía en 1746, dice: la iglesia "cuenta de su dedicación más de doscientos años",[253] por lo que habría que fechar la ceremonia antes de 1546. El convento estaba todavía en construcción hacia 1553. De cualquier forma para 1580 el establecimiento ya estaba concluido, pues la *Relación geográfica* de esa fecha habla en detalle de la gran iglesia y el convento. Asimismo, Ponce no tuvo ninguna duda con respecto al estado de terminación del edificio.[254]

De acuerdo con la inscripción del siglo XVIII localizada en el contrafuerte norte de la fachada, algunas partes del convento fueron terminadas más tarde, y la fachada de la iglesia fue reconstruida. "Se dio fin a este conbento en el año 1593. Y se reedificó su portada. Se acabó el diá 21 de enero del año de 1778, en tiempo de el R. P. Gn. Fr. Alonzo Pizarro."[255] Un informe manuscrito del siglo XVIII sobre Tepeaca interpreta sus formas como resultado de las necesidades militares. "concluido el año de 1593... construidas muchas de sus

[243] Toussaint, *Paseos coloniales*, pp. 120-121; Díaz del Castillo, *True History*, p. 274.
[244] *Epistolario*, I, p. 121.
[245] Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, pp. 88, 94; Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 66 y ss.
[246] Preuss y Mengin, "Die mexikanische Bilderschrift Historia Tolteca-Chichimeca", *Baessler-Archiv*, IX, p. 97.
[247] Peñafiel, ed., CDHM (1903), p. 9; Cfr. *Anales Ramirez*, fol. 915.
[248] PNE, V, p. 13.
[249] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 60.
[250] PNE, V, p. 19.
[251] PNE, V, p. 19; *Epistolario*, VII, p. 109; *Anales Ramirez*, fol. 903.
[252] Vetancurt, *loc. cit.*
[253] Villaseñor, *Theatro americano*, I, p. 249.
[254] PNE, V, pp. 23, 42; *Relación... Ponce*, I, pp. 140-141.
[255] Toussaint, *op. cit.*, p. 126.

gruesas paredes en disposicion de andarse interiormente, como porque en la elevacion del templo se presentan tres comodas cornisas a manera de camino cubierto hechas al pareser con objeto de una resistencia ofensiva... en otro tiempo fue Casa de estudios..."[256]

Si Toussaint no se equivoca al atribuir los murales de la nave a Francisco Morales o Simón Pereyns, que se sabe estuvieron en Tepeaca en 1566-1568, la conclusión de la estructura de la nave fue ciertamente anterior a esa fecha.[257]

**Tepeapulco OFM, San Francisco* (*figs. 101, 339, 344, 396*)

La actividad evangélica empezó muy temprano en Tepeapulco, en 1526 o 1527, como uno de los primeros centros de la campaña inicial anterior a 1529. Un informe de 1581 establece que el monasterio fue fundado por fray Andrés de Olmos.[258] Si esto es cierto, la fecha que lo acompaña está equivocada. El texto acredita a Olmos la fundación del hospital consagrado a Nuestra Señora de la Concepción. La resolución de establecerse en Tepeapulco fue tomada durante la reunión del capítulo llevada a cabo en Huejotzingo, en 1528; por tanto, podemos situar con seguridad la fundación entre 1528-1529.

Además, no es improbable que las operaciones constructivas hayan empezado casi inmediatamente después. La peste de 1576 tuvo graves consecuencias, y el vecino convento de Apan llegó a dominar el área. En 1586, Ponce visitó el establecimiento, y señaló que su convento era de una capacidad media, que todo el edificio estaba terminado y contaba con iglesia.[259]

Enciso habla vagamente de una reconstrucción en la que se dice participó fray Diego de la Peña (*obit* 1559). La arcada de la portería sugiere el estilo de esta década (1550-1560). Enciso habla también de los frescos.[260] Paso señala que Sahagún compiló los *Primeros memoriales* en Tepeapulco, entre 1558 y 1560.[261] Sus formas arquitectónicas pueden haber marcado una cierta influencia en el estilo del dibujo.

**Tepeji del Rio, San Francisco del Rio* (*figs. 133, 268, 282, 319, 437, 439*)

La fundación de 1558 tenía el expreso propósito de reconciliar a los hostiles otomíes de Utlaxpan con sus vecinos de Tepeji, que hablaban náhuatl. Por esta razón se escogió, por órdenes del gobierno civil y bajo la dirección de los franciscanos de Tula, un lugar entre los dos pueblos.[262] En 1569, las dos poblaciones ascendían a tres mil quinientos tributarios.[263] En 1586, Ponce encontró el establecimiento concluido.[264]

Por su aspecto general, la iglesia recuerda Atlixco, aunque la nave presenta una bóveda de cañón. El extradós de la bóveda no muestra ninguna señal de reconstrucción, salvo un antepecho festonado del siglo XVIII. El coro

[256] "Relación de Tepeaca", Archivo General de la Nación, *Ramo Padrones*, MS, vol. XXXVIII, fol. vi, ro. y vo., 1791. Los "Anales de Tepeaca" (*Anales Ramirez*, fols. 903-910) mencionan 1593, con esta observación: "En este año se concluyó la capilla de San Juan Baptista por mano de Fr. Alonso Olpano [Urvano]." Esta capilla no está claramente identificada.

[257] Toussaint, *op. cit.*, p. 128.

[258] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 64; PNE, VI, pp. 302-303.

[259] Vetancurt, *op. cit.*, *Relación... Ponce*, I, p. 212.

[260] [Enciso], *Edificios coloniales*, p. 133. En la planta baja del convento las pinturas ahora visibles son una *Anunciación*, una *Natividad*, y una *Adoración de los Magos*, todas en el antiguo *De Profundis* (ahora un pasillo). En el segundo piso del claustro se ve una *Misa de San Gregorio* en la esquina noreste, *San Pablo* y la *Crucifixión* en el lado este, y *San Lorenzo* en el sur.

[261] PNE, VI, p. 303.

[262] *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 269.

[263] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 17.

[264] *Relación... Ponce*, I, p. 226.

descansa sobre tres arcos, como en Atlihuetzia. En el convento, una fina escalera de una sola rampa se levanta hasta el segundo piso, justo al este de la portería. Las arcadas del claustro se apoyan en cuatro gruesas columnas. El atrio se excavó en una ladera al oeste de la fachada y el material extraído se usó para construir una enorme plataforma al este, en la que se apoya la iglesia que mira al valle del río.

Tepetitlán, OFM, San Bartolomé

Tepetitlán es el único establecimiento religioso importante en Nueva España consagrado a este santo, que recuerda a los indígenas los ritos de Xipe Totec. San Bartolomé mártir fue desollado como se hacía con las víctimas ofrecidas a Xipe Totec.

El informe de 1580 establece que el convento fue fundado nueve años antes, en 1571, "a ynstancia y pedimento de los yndios". En 1586, Ponce lo vio inconcluso; sólo se había construido la planta baja del convento y los frailes habitaban una vieja casa. No había iglesia; los residentes otomíes recibían la doctrina en una capilla, tal vez abierta.[265]

La iglesia recibió categoría de parroquia en 1615 y se consagró al Sagrado Corazón de Jesús. Es probable que el edificio de tres naves sea de fecha anterior. Tiene una orientación norte-noreste; el santuario es abovedado, pero la nave y los pasillos tienen fachadas planas.[266]

Tepexi de la Seda, OFM (OP)

Este sitio, en un principio establecimiento franciscano, fue cedido a los dominicos en 1567, pero no parece que los dominicos se hayan conservado como priorato ya que no figura en el catálogo de sus fundaciones. Vetancurt señala que los franciscanos aceptaron el pueblo de Ecatepec a cambio.[267]

**Tepeyanco, San Francisco* (*figs. 235, 245, 260*)

Una crónica indígena da 1554 como fecha de la fundación.[268] Ponce encontró terminados la iglesia y el pequeño, pero sólido, convento. Este último era agradable y espacioso antes de su destrucción en años recientes. Vetancurt lo describió, y los restos actuales sugieren una reconstrucción del siglo XVII. Asimismo, Vetancurt admiró la hermosa bóveda de nervaduras de la iglesia.[269] En la actualidad, la gran capilla abierta se encuentra en ruinas; solamente queda intacto el santuario, con una pequeña bóveda de ladrillo comparable a las de Atlihuetzia y Tlaxcala. El gran atrio es notable por sus dos arcos de ladrillo sobre los ejes norte-sur.

**Tezcoco* (*figs. 382, 397, 410*)

Las múltiples reconstrucciones, su lamentable estado y la escasez de documentos dificultan la investigación en torno a los períodos de su construcción. Desafortunadamente, el registro de la ciudad escrito por Pomar en 1582 se interrumpe en la cuestión número 31, en la cual se hace referencia al estado

[265] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 86; PNE, VI, p. 182; *Relación... Ponce*, I, p. 222.

[266] *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 287.

[267] "Cartas de religiosos de la Nueva España", NCDHM, I, p. 65; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, pp. 26, 29. Vera y Zuria (*Cartas a mis seminaristas*, p. 58) habla del convento de dos pisos hecho de piedra blanca.

[268] *Anales Ramírez*, fol. 770. Cfr. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 463; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 536.

[269] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 75.

y la historia de los edificios religiosos, comúnmente descritos en las *Relaciones geográficas*.[270] El *Códice en cruz* muestra una construcción del año 1534; Dibble cree que esta fecha se relaciona con la terminación de la iglesia, pero en realidad la figura no guarda ninguna semejanza con los símbolos convencionales de un templo.[271]

La historia de la actividad franciscana en Tezcoco es igualmente oscura. La primera evangelización que se tiene registrada tuvo lugar en 1523, cuando residían en ese lugar los tres frailes flamencos: el anciano Juan de Aora, fray Juan de Tecto y fray Pedro de Gante.[272] Los frailes se refugiaron en un establecimiento indígena donde aprendieron la lengua e instruyeron a los niños del pueblo. Si creemos lo que dice Vetancurt, los indígenas de Tezcoco aprendieron de los frailes, antes de 1525,[273] técnicas de construcción europeas. Motolinia afirma específicamente que la Eucaristía fue llevada a Tezcoco poco después de su entrada a la capital, esto es, en 1525 o 1526.[274]

De cualquier manera, para 1527 ya existía un monasterio, en cuyo patio se instruía diariamente a gran número de indígenas. Para 1529, este edificio se había adaptado como seminario de mujeres indígenas; mientras tanto, se construía otro monasterio para los frailes.[275]

Probablemente para 1576 parte de la construcción de la iglesia se encontraba en proceso, pues el repartimiento de indios de Calpulalpan fue asignado para esta obra en ese año. El trabajo correspondió a la iglesia mayor de Tezcoco.[276]

Ponce encontró el establecimiento terminado, y lo describió como "el convento más antiguo de la provincia y donde se dice por cierto que se edificó la primera iglesia de las de Nueva España".[277]

Vetancurt da las fechas de construcción de la iglesia existente, edificada a expensas de Melchior de Peralta. La primera piedra fue colocada en 1664, y la consagración tuvo lugar en 1676.[278]

**Tláhuac (antiguamente Cuitláhuac) OFM, San Pedro (fig. 336)*

Los primeros frailes pusieron gran atención al área de Cuitláhuac, donde un viejo indígena de mucha autoridad, llamado don Francisco, les facilitó el trabajo, que estaba bajo la dirección de Martín de Valencia. Con la ayuda de los indígenas se construyó la iglesia de tres naves consagrada a San Pedro, "hecha a la manera de España". Motolinia indicó claramente que esto sucedió después de 1529.[279]

Para 1554, los franciscanos cedieron Cuitláhuac, entre otros establecimientos, a los dominicos, que hicieron de esta una de sus principales fundaciones en el Valle de México.[280] Dávila Padilla, que escribía en 1596, elogió mucho

[270] Pomar, "Relación de Tezcoco", NCDHM, III. J. E. S. Thompson, *Notes on Middle American Archaeology and Ethnology*, núm. 4, 1941, p. 15, informa que el manuscrito original se ha perdido. Véase también F. Gómez de Orozco, "The Pomar Relación", *Tlalocan*, II, 1945, p. 95.

[271] Dibble, ed., *Códice en cruz*, p. 126.

[272] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 606; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 51.

[273] *Ibid.*, p. 32.

[274] Motolinia, *Memoriales*, p. 89; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 37.

[275] Mendieta, *op. cit.*, pp. 262, 620; carta de Zumárraga, 19 de octubre de 1529 (Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, I, p. 457).

[276] Zavala, *Fuentes*, I, p. 108.

[277] *Relación,... Ponce*, I, pp. 109-110.

[278] Vetancurt, *op. cit.*, p. 52.

[279] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, pp. 101, 103-104.

[280] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 26; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 261.

la iglesia: "Hanse señalado mucho los Indios deste pueblo en un famoso têplo, todo cubierto de artesones dorados q han hecho cõ sus limosnas."[281] Ponce, que visitó el lugar en 1587, habló del convento como de una construcción de mampostería bien edificada que alojaba dos frailes.[282]

Cree el autor que las fachadas del claustro son trabajo franciscano y que el muro exterior que rodea el convento es dominico. Toda la pared exterior está sólidamente construida sobre una base de bloques de piedra de lava negra, muro de mampostería y cornisa con medallones con los símbolos dominicos. Este muro continúa hacia la torre de la capilla absidal. El estilo de las fachadas del claustro puede ser de un período anterior a 1554. Por otra parte, en los tímpanos del segundo piso el desgastado recubrimiento muestra los restos pictóricos de un cordón franciscano.

Tlahuelilpa de Ocampo, San Francisco (*figs. 416, 417*)

En la época de Vetancurt, este suntuoso establecimiento era simplemente una de las visitas de Tula a dos leguas de distancia de esa ciudad.[283] Su estilo es el de la década de 1560, especialmente en las formas del claustro, que recuerdan las de Tepeapulco. La capilla abierta de Tlahuelilpa presenta las peculiares ménsulas con bases en ángulo recto como las de Tlalmanalco o el claustro de Actopan. Los capiteles del claustro, de volutas de diseño clasicista, y las columnas salomónicas pueden atribuirse también a la década de 1560.

**Tlalmanalco, San Luis Obispo* (*figs. 271, 272, 332, 364, 418*)

Se pueden asociar tres períodos constructivos a la capilla abierta, al convento y a la iglesia, aunque su cronología es oscura. La cuestión gira alrededor del destino de los restos de fray Martín de Valencia.

Los *Annales de Chimalpahin* indican que las capillas indígenas de Tlalmanalco fueron destruidas en 1525 y que los primeros bautizos fueron efectuados ese año. La misma fuente, citando de los desaparecidos *Anales de Tlalmanalco,* Amecameca y otros lugares, nos dice que la iglesia, consagrada a San Luis Obispo, fue concluida en 1532-1533. Fue esta iglesia, bajo la capilla mayor, donde se sepultó el cuerpo de fray Martín de Valencia en 1534.[284]

El único hecho importante en la historia de Tlalmanalco que justifica la construcción de tan elaborada estructura en la capilla abierta es el culto a los restos de fray Martín de Valencia. La fama de sus milagros y visiones se difundió a tal grado que su tumba fue abierta repetidas veces,[285] para edificación de tantos visitantes curiosos. En 1567, en presencia de Mendieta, la tumba fue abierta de nuevo, y se descubrió, para horror de los espectadores, que sólo conservaba algunos fragmentos del féretro de madera.[286] De esta manera, los franciscanos fueron desprovistos, al parecer, de un importante sitio de culto. Mientras tanto, los dominicos de Amecameca se dieron cuenta de la devoción indígena que se centraba en una cueva a la cual fray Martín acostumbraba retirarse a meditar. En 1584 se encontraron algunos fragmentos de sus ropajes en posesión de los indígenas. Estos objetos se convirtieron en reliquias y la cueva en un importante centro de peregrinación con un

[281] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* p. 80.

[282] *Relación... Ponce,* II, p. 232.

[283] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, p. 64; "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 17; PNE, III, p. 60; *Catálogo... Hidalgo,* II, pp. 419 *ss.*; [Enciso], *Edificios coloniales,* p. 133. Enciso ha confundido este poblado con un antiguo nombre dado para Pachuca por Medina, *Chrónica,* p. 252, por lo que la fecha de Enciso, 1596, debe aplicarse a Pachuca.

[284] *Annales de Chimalpahin,* pp. 208, 227, 229, 282-283.

[285] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 158.

[286] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* pp. 594-600; Cfr. F. H. Vera, *Santuario del Sacromonte o lo que se ha escrito sobre él desde el siglo XVI* (Amecameca, 1881), p. 24.

altar y un santo sepulcro. La cueva tenía puertas, y los indígenas la vigilaban constantemente.[287] De esta manera, en 1584, se formalizó un culto indígena espontáneo. ¿Se trataba de la transferencia de una forma primitiva de culto, centrada alrededor de los restos de fray Martín en Tlalmanalco? ¿Fue interrumpida la construcción de la capilla abierta cuando se descubrió vacía la tumba en 1567? ¿Es la capilla abierta un esfuerzo franciscano para competir con el famoso centro de peregrinación del Sacromonte en Amecameca y, por tanto, una empresa de los ochentas? El estilo gótico y plateresco de la construcción inconclusa sugiere una fecha más temprana.

En 1585, el convento (iniciado en 1582)[288] sólo contaba con tres cuartos construidos, y los corredores del claustro se encontraban en obra. No se menciona ninguna iglesia; sin embargo, un convento o retiro inconcluso para mujeres indígenas, construido por los primeros frailes, conservaba sus muros en pie todavía en 1585.[289]

Vetancurt menciona una iglesia con una torre bien construida. Toussaint, valiéndose de las inscripciones en las puertas (1591), atribuye esta parte del establecimiento a los años 1582-1591; y llama la atención sobre los retratos de los pasillos del claustro, posiblemente realizados en una fecha posterior al año de 1585.[290]

**Tlalnepantla, Corpus Christi* (*figs. 249, 317, 464*)

Tanto Tlalnepantla como Tepeji del Río fueron fundados para reconciliar a dos grupos enemigos: los otomíes de Teocalhuiaca y los habitantes de lengua náhuatl de Tenayuca.[291] No contamos con la fecha precisa de la fundación original, aunque se ha hecho un intento por interpretar como año de 1554 (7 Calli) la inscripción en la puerta norte.[292]

De acuerdo con la inscripción en la sacristía, el convento fue concluido en 1582.[293] Las columnas del claustro posiblemente anteriores, fueron invertidas cuando se volvieron a usar. Ponce añade que en 1586, la iglesia estaba en construcción.[294] Una inscripción en la puerta lateral de la iglesia señala que fue terminada en 1587.[295] Toussaint, siguiendo a Llaguno, atribuía este proyecto a Francisco Becerra, aunque Becerra estaba en Perú en fecha tan temprana como 1580. Vetancurt nos informa que la iglesia sufrió un incendio en 1666; Mariscal añade que el techo original de madera fue sustituido por bóvedas. La torre actual fue construida en 1704.[296]

**Tlaquiltenango, San Francisco* (*figs. 200, 236, 296, 340, 402*)

Este gran establecimiento, de tosca y desigual construcción, fue cedido por los franciscanos a los dominicos en 1570. Pero antes de 1586 se dijo que Martín Cortés había asegurado su regreso temporal a los franciscanos.[297]

[287] Mendieta, *op. cit.*, pp. 602-605; *Relación... Ponce*, II, p. 234; Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, lib. II, cap. 66; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, pp. 422 ss; Vera, *op. cit.*, p. 31, n. 12.

[288] Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, p. 73.

[289] *Relación... Ponce*, I, p. 170.

[290] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, pp. 62-63; Vera, *op. cit.*, p. 74; Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 25. Cfr. [Enciso], *Edificios coloniales*, pp. 156-157. Toussaint, *Pintura*, p. 19.

[291] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 72; PNE, III, p. 31; Mariscal, "La parroquia de Tlalnepantla", *El Arquitecto*, I (1932), p. 9.

[292] *Memoria de la administración pública del estado de México, 1889-1893*, p. 596.

[293] Mariscal, *op. cit.*, p. 8.

[294] *Relación... Ponce*, I, p. 218.

[295] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 27.

[296] Vetancurt, *loc. cit.*; Mariscal, *loc. cit.*; Murillo, *loc. cit.*

[297] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 26; *Relación... Ponce*, I, p. 200.

Los dominicos, en su interés por lugares en los que pudieran criar peces, consideraron Tlaquiltenango un lugar apropiado durante su breve estancia. Ponce sugiere que antes de su cesión a los dominicos, el sitio había sido algo más que una visita franciscana; lo describe como un "conventico". Vetancurt no registra el establecimiento en su exhaustiva nómina; es probable que éste haya sido secularizado antes. No aparece ningún dato sobre Tlaquiltenango en las crónicas impresas de los dominicos. Todos los problemas relacionados con su estilo han sido discutidos con anterioridad (véase p. 407). El autor se inclina a rechazar la fecha aceptada de 1540 por ser demasiado temprana. Su semejanza con Cuernavaca sugiere más bien la década de 1555-1565.

Tlatelolco, Santiago (figs. 90, 91, 92, 120)

A partir de 1535, dos frailes residían entre los indígenas de Tlatelolco.[298] Fray Jacobo de Testera menciona que en 1543 dos frailes vivían en celdas improvisadas construidas sobre la iglesia.[299] Por tanto, este edificio puede pertenecer a los años de 1535-1543. Motolinia, que escribía antes de 1540, menciona una iglesia de tres naves en el centro del establecimiento.[300] La fundación formal de un convento en este centro metropolitano no ocurrió hasta 1543.[301] En 1560, Cervantes de Salazar se refirió a él como un "gentil edificio".[302] Esta construcción existía todavía antes de 1585, cuando su estructura de tres naves fue mencionada por Zorita.[303] Ponce describe en 1586 la forma como el patio de la iglesia fue flanqueado por el colegio y el hospital, quedando la iglesia al centro.[304]

Para 1603-1604, la antigua iglesia se hallaba en malas condiciones bajo la dirección de fray Francisco de Gamboa; sus restos fueron demolidos. La reconstrucción fue efectuada de acuerdo con el proyecto de Torquemada, y bajo su supervisión, y el trabajo se concluyó en 1609. Este es el edificio descrito por Vetancurt como "de bobedas ornacinas con su cruzero".[305]

Después de 1653, un convento magnífico e inmenso sustituyó al deteriorado edificio del colegio.[306]

Tlaxcala, Asunción de Nuestra Señora (figs. 49, 135, 157, 164, 253-255, 256, 329, 333)

Tlaxcala fue un asentamiento de gran importancia durante toda la primera mitad del siglo XVI. Su papel en la Conquista es bien conocido. Fue uno de los primeros centros seleccionados para la actividad misionera en 1524. Sirvió como sede episcopal y dio su nombre a la diócesis desde 1526 hasta 1550, cuando el obispado fue finalmente trasladado a Puebla.[307] Nunca se construyó catedral en Tlaxcala. El establecimiento franciscano fue siempre predominante.

I. Motolinia dice que, durante tres años, entre 1524 y 1527, los primeros frailes adaptaron como iglesia algunos salones de la residencia ribereña de

[298] Puga, *Cedulario*, I, p. 444.
[299] *Ibid.*
[300] Motolinia, "Historia de los indios en la Nueva España", CDHM, I, p. 181.
[301] PNE, III, p. 27.
[302] Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, p. 320. Cfr. *idem*, *México en 1554*, p. 150, donde lo sitúa, erróneamente, al norte de la plaza.
[303] Zorita, *Historia de la Nueva España*, p. 112.
[304] *Relación... Ponce*, I, p. 232; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 67: el Colegio, al sur.
[305] Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, pp. 212, 215, 582; Vetancurt, *loc. cit.*
[306] Vetancurt, *op. cit.*, p. 68; *idem*, *Chrónica, Menologio*, p. 147.
[307] Vetancurt, *Chrónica, Tratado*, p. 48; *idem*, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 53. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, I, pp. 334-335.

Maxiscatzin, uno de los cuatro jefes de Ocotelolco. Más tarde, cuando los franciscanos se trasladaron a su monasterio, el obispo Julián Garcés aprovechó las habitaciones que desalojaron como residencia episcopal y catedral, que se llamó Santa María de la Concepción.[308]

II. Motolinia recuerda además que fray Martín de Valencia fue guardián de Tlaxcala durante cuatro años. Sabemos que fray Martín estuvo en Tlalmanalco en 1531 y permaneció ahí hasta su muerte. Por tanto, podemos situar su guardianía en Tlaxcala hacia los años 1527-1531; lo que concuerda con una afirmación posterior de Motolinia, quien acredita a fray Martín la construcción de un monasterio en Tlaxcala.[309] Existen pruebas sólidas de que este segundo establecimiento, construido durante la guardianía de Fray Martín, no se encontraba en el lugar que ocupan los edificios actuales. Fue consagrado a "la Madre de Dios",[310] y Mendieta dice que estaba situado en "San Francisco Cuitlixco, á la ladera del otro cerro, en vista del que agora está edificado en la mesma ciudad de Tlascala".[311] Este informe está corroborado por los *Annales de Chimalpahin,* donde se afirma que, en 1527, se construyó una iglesia. "Alors aussi on releva le vieux temple de S. François qui était tombé; il fut refait, et aujourd' hui il existe un nouveau *teocalli.*"[312] Vetancurt habla también de dicho traslado; y de una iglesia anterior a la que ahora está en pie, "cuyo sitio fue primero en Texcalan, y alli están las ruynas de su primera fundacion". Más tarde, dice, el pueblo y el monasterio fueron desplazados a la llanura del río Zahuapan.[313] De cualquier manera, los autores indígenas de los anales del pueblo concuerdan en que la Eucaristía no fue llevada a Tlaxcala hasta 1533, lo que sugiere que no existía anteriormente ningún templo adecuado.[314]

III. Durante la tercera campaña, los franciscanos construyeron los edificios actuales. Motolinia habla de una gran actividad constructiva en los años de 1537-1540. Este tercer establecimiento estaba dedicado a la Asunción de Nuestra Señora. Para la Pascua de 1539, el patio de la capilla fue concluido, después de seis meses de trabajo.[315] Mendieta describe los dos patios: uno situado en la parte alta de la iglesia, con una rampa de acceso al norte; el otro más abajo, al oeste, con una doble escalinata, que le recordaba el *Aracoeli* de Roma.[316] En el relato de Motolinia, la capilla recibe el nombre de Betlem.

Por otra parte, Vetancurt la describe como "una Hermita del Santo Sepulcro curiosa, aunque pequeña". Torquemada nos dice que estaba consagrada a Santa Ana.

Vetancurt relata que la iglesia fue provista de una nueva cubierta gracias a Diego de Tapia, quien también donó la capilla de Guadalupe. Alude

[308] Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, pp. 229-230; cfr. Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México,* p. 74; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* p. 241.

[309] Motolinia, *op. cit.,* p. 158. En todo lo que se refiere a Tlaxcala, Motolinia es nuestra autoridad más fidedigna, pues él residió allí en 1540, y durante el período 1537-1541 en que escribió sus *Memoriales.* Mendieta, *op. cit.,* p. 298. Véase también *ibid.,* p. 598; *Anales de Chimalpahin,* p. 223; Beaumont, *Crónica de Michoacán,* II, p. 150.

[310] Motolinia, *op. cit.,* p. 158.

[311] Mendieta, *op. cit.,* p. 599.

[312] *Annales de Chimalpahin,* p. 211.

[313] Vetancurt, *Chrónica, Teatro,* Pt. IV, pp. 53-54. Vetancurt (*op. cit.,* p. 52) da Texcala como segundo nombre de Tepeticpan o Tepeticpac, sitio que Motolinia (*op. cit.,* p. 229) ubica en un cerro. Nótese también que la *Relación* de Pimentel de 1570-1572 se refiere a toda la provincia, con sus seis conventos, como "ciudad", tal como lo hizo más tarde con Pátzcuaro (García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca,* p. 3).

[314] *Anales Ramírez,* MS, fols. 728-729, 740, 761.

[315] Motolinia, *op. cit.,* pp. 231, 834.

[316] Mendieta, *op. cit.,* p. 433; Vetancurt, *op. cit.,* p. 54; Torquemada, ... *Monarchia indiana,* III, p. 226.

además a una reconstrucción de la iglesia, que tuvo lugar en la época de fray Esteban de Manchola, supuestamente en el siglo XVII. Esta reconstrucción añadió solamente algunas capillas ancilares.[317]

Tochimilco, Asunción de Nuestra Señora (*figs. 103, 126, 172, 182, 198, 320, 448*)

Vetancurt aclara que el lugar actual no corresponde al sitio original de fundación.[318] El primer asentamiento se localizaba en Atlixco o en algún lugar cercano. Más tarde se consideró conveniente su traslado a Tochimilco. El *Códice franciscano* todavía registra el establecimiento en 1569 bajo el nombre de "Ocopetlayuca".[319] Trujillo, quien menciona las bóvedas de nervadura de la iglesia, informa además de una campana en la torre, supuestamente fundida en Tochimilco, y que llevaba la fecha de 1566.[320] El establecimiento se concluyó en la época de Ponce. El agua se traía mediante canales de las laderas del volcán.[321]

Una relación geográfica de 1580[322] distingue a fray Diego de Olarte (*obit* 1569) como el fundador de la iglesia y el convento; pero su actividad resulta comprobable a partir de 1564. Vetancurt da a entender que Olarte tomó los hábitos en 1529 y que los llevó durante cuarenta años.[323] Hacia 1564-1567, el provincial Olarte, junto con Mendieta, trabajó en Tierra Caliente en las proximidades de Tlatlauquitepec.[324]

Olarte fue también guardián en Tepeaca. Fue nombrado provincial en 1564-1567 y de nuevo en 1568.[325] En 1567 se le envió a España.[326] De este modo, podemos fijar la fundación en la década de 1560, o incluso antes.

**Toluca, Asunción de Nuestra Señora*

El primer bautizo se efectuó en vida de Fernando Cortés, de cuyo estado formaba parte este asentamiento.[327] El primer fraile que dominó la difícil lengua matlatzinca fue Andrés de Castro, que llegó a Nueva España con Testera en 1541 y murió en Toluca en 1577.[328] No contamos con ninguna otra indicación precisa de la fecha de su fundación. En 1569, tres frailes residentes asistían a unos cinco mil tributarios de treinta aldeas.[329] En 1585 existía un pueblo de varios residentes españoles. El convento y la iglesia estaban bien construidos, con una casa de estudios anexa.[330] Vetancurt describe el "dormitorio separado con puertas, que llaman galera, para vivienda de Coristas", y la iglesia "de tijera, muy capaz". En esta época, la ciudad estaba poblada principalmente por europeos.[331]

[317] Vetancurt, *op. cit.*, pp. 54-55.
[318] Vetancurt *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 65. Cfr. Motolinia, "Historia de los indios de la Nueva España", CDHM, I, p. 239.
[319] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 22.
[320] "Relación jurada dada el año de 1691 por Fr. Diego Truxillo, ministro provincial, al Exmo. Sr. Virrey Conde de Galve, de orden suyo, en virtud de Rs cédulas", MS, Archivo General de la Nación, *Ramo de historia*, vol. XXXIV (1691), fol. 61 ro.
[321] *Relación... Ponce*, I, p. 156.
[322] PNE, VI, p. 251.
[323] Vetancurt, *Chrónica*, *Menologio*, p. 102.
[324] Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 477.
[325] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 459, 542, 544.
[326] Torquemada, *op. cit.*, III, p. 478; Mendieta, *op. cit.*, pp. 651-654.
[327] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 429, 468.
[328] *Ibid.*, pp. 706-707; Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, pp. 540-541.
[329] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 19.
[330] *Relación... Ponce*, I, p. 31.
[331] Vetancurt, *Chrónica*, *Teatro*, Pt. IV, pp. 61-62.

*Totimehuacán, San Francisco (*figs. 349, 444*)

No se tiene ninguna información disponible, anterior a 1569, de su fundación. En 1585, el convento, aunque muy bello, no estaba terminado, con los claustros y parte de la iglesia sin techar.[332] A partir de 1667, se convirtió en establecimiento de los recoletos, y alojaba veinticuatro frailes y una "casa de estudios de theologia".[333] Bajo la administración de los recoletos, la estructura del siglo XVI fue recubierta con mampostería, y con bóvedas de crucería probablemente durante el siglo XVIII.[334]

Totolac, San Juan

Este establecimiento se menciona por primera vez en 1585. En aquel tiempo, Ponce vio solamente una casa de visita, de un piso, sin iglesia, y habitada por dos frailes.[335] Puesto que el *Códice franciscano* no menciona el establecimiento, es improbable que la fundación haya ocurrido antes de 1569.

Vetancurt anota que durante algunos años este lugar pasó a manos de los recoletos y que fue más tarde transferido a la jurisdicción de Tepeyango.[336]

*Tula, San José (*figs. 147, 240, 323, 435*)

La primera misión apostólica a la región de Tula fue enviada en 1529 bajo la dirección de fray Alonso de Rengel. Mendieta cuenta que Rengel llegó en ese mismo año a la Nueva España; y que en Tula construyó una iglesia rudimentaria antes de su muerte en 1546. Otro distinguido misionero activo en Tula fue fray Juan de Alameda, que residía en ese lugar como guardián en 1539. A él se atribuye el establecimiento urbano y la reforma del poblado.[337] El convento original fue transformado posteriormente en hospital por el arzobispo de México.[338]

Bajo la guardianía de fray Antonio de San Juan, en 1550 el establecimiento fue considerado inadecuado. El mandato de construir un nuevo templo fue emitido por Motolinia, quien en ese tiempo era provincial de la orden en Nueva España. De acuerdo con Mendieta, la nueva iglesia fue concluida en 1554, bajo la continuada guardianía de fray Antonio de San Juan.[339] Las inscripciones registradas en 1844 asientan como fechas de construcción los años de 1553-1561 (probablemente refiriéndose al convento).[340]

*Tulancingo, San Juan Bautista

Los edificios actuales presentan escasos restos del trabajo del siglo XVI. La primera evangelización de la populosa área de Tulancingo ocurrió en 1527. En ese tiempo, una ermita fue construida en el barrio de Zapotlán.[341] Otra antigua estructura en Tulancingo es la capilla del Tercer Orden consagrada a San Juan Bautista en 1575, y abierta al público el 1º de enero de 1576.[342]

[332] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 27; *Relación... Ponce*, I, p. 138.
[333] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 84.
[334] Vera y Zuria. *Cartas a mis seminaristas*, p. 226.
[335] *Relación... Ponce*, I, pp. 130-131.
[336] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 86.
[337] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 661-662.
[338] Genaro García, "El clero de México durante la dominación española", *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, XV, p. 128. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, II, p. 169.
[339] Mendieta, *op. cit.*, p. 688.
[340] N. Iberri, "Iglesia parroquial de Tula", publicado en la revista *El Museo Mexicano*, III (1844), p. 395.
[341] *Catálogo... Hidalgo*, II, pp. 485, 504-505.
[342] *Ibid.*, p. 486.

El convento, en donde fray Juan de Padilla fue guardián antes de salir a Nuevo México en 1540, no se conserva intacto.[343]

En 1567, la comunidad necesitaba un establecimiento más grande, que Mendieta propuso se construyera tomando como modelo San Gabriel de Cholula.[344] Quizá este fue el edificio visto por Ponce y Vetancurt,[345] posteriormente destruido para levantar la actual catedral neoclásica.

Tultitlán, San Lorenzo

El *Códice franciscano* de 1569 registra que los edificios se hallaban en construcción en esos años. Dada la cercanía del gran convento de Cuautitlán, solamente un fraile residía en San Lorenzo y asistía a unos tres mil tributarios aproximadamente.[346] El constructor fue Bernardino de la Fuente, un fraile de origen mexicano ordenado en 1570 y muerto en 1627.[347] Para 1586, el establecimiento estaba concluido.[348]

* *Veracruz, San Andrés Apóstol, San Francisco* (*convento*)

La fundación original de 1519 en el sitio de la ciudad actual fue efímera. Cortés la trasladó en ese mismo año a Punta Bernal, cerca de Quiauiztlán, donde permaneció al menos hasta principios de 1524. Desde 1524, Veracruz estuvo sobre la ribera izquierda del río de la Antigua, a una legua de su desembocadura. En 1572, solamente subsistían algunos almacenes y un hospital. Finalmente en 1599, bajo el régimen del virrey De Monterrey, se estableció en el sitio actual, lugar del primer desembarco y viendo a San Juan de Ulúa.[349]

El supuesto convento, para el cual la Corona asignó en 1529 fondos, debe haberse planeado para ocupar el lugar mencionado en el río de la Antigua.[350]

Xalapa (VC), Natividad de Nuestra Señora

Ponce califica este convento como "antiguo", adjetivo que adjudica a relativamente pocos edificios. Truxillo habla de una inscripción en la portería: "En tiempo de Señor Emperador Carlos Quinto, y del Serenisimo Rey Filipo Segundo se hizo esta Santa Yglesia".[351] Otra pista para la fecha se puede encontrar en la afirmación de Vetancurt, que dice que el convento y la iglesia fueron construidos "a costa de la Señora Emperatriz", la regente que murió en 1539.[352]

Antes de 1572, el convento fue saqueado e incendiado por indígenas rebeldes.[353] En 1580, fue reconstruido con paredes de mampostería y adornos

[343] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 742.

[344] NCDHM, IV, p. 80.

[345] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 63; *Relación... Ponce*, I, pp. 210-211.

[346] "Códice franciscano", NCDHM, II, pp. 16-17.

[347] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 80; Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México...*, p. 157; Vetancurt, *Chrónica*, *Menologio*, p. 118.

[348] *Relación... Ponce*, I, p. 218.

[349] Krickeberg, "Die Totonaken", *Baessler-Archiv*, VII, pp. 14-15; Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en México*, IV, pp. 149-150, Cfr. A. de Humboldt, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne* (París, 1824), II, pp. 209-214; Alegre, *Historia de la compañía de Jesús en Nueva España*, I, p. 51; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 75; Truxillo, *Relación...*, MS, vol. XXXIV, fol. 3800.

[350] "Selección de documentos referentes a México sacada de extractos de Belmonte", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, II, p. 17.

[351] *Relación... Ponce*, I, pp. 186-187; Truxillo, *Relación...*, MS, fol. 42-43.

[352] Vetancourt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 66. Cfr. también los *Anales de... Chimalpahin*, p. 238.

[353] Hakluyt, *Voyages*, III, p. 546.

de piedra. En 1580, la iglesia contaba con una sola nave: Truxillo la define como "toda la bobeda, y lacería".[354]

Gage, quien se detuvo en el convento en 1625, observa que éste se componía de "una gran iglesia y una capilla inferior, ambas pertenecientes al claustro de los frailes franciscanos... y que no pasaban de media docena... donde veinte podían ser sostenidos en abundancia".[355]

Xichu, San Juan Bautista

El pueblo fue fundado en 1580 por el cacique Alejo de Guzmán, con ochenta indígenas de Temascaltepec. Guzmán construyó de su propio peculio la iglesia, el hospital y veintiún casas.[356]

El lugar estaba protegido a la manera de las últimas misiones de Nuevo México, por cuatro soldados "de presidio". Cuando había un ataque, la iglesia de adobe y techos de paja servía de refugio para las mujeres y posesiones de los indígenas. El convento era una casita de adobe.[357]

Xiutepec, Santiago el Mayor

En vista de que el *Códice franciscano* no menciona este establecimiento, podemos suponer que su fundación fue posterior a 1569. En 1586 Ponce encontró un convento abovedado sin iglesia. Un temblor destruyó la mayor parte de la estructura y se reconstruyeron únicamente las celdas necesarias para los frailes.[358]

**Xochimilco, San Bernardino* (*figs. 180, 373*)

I. Cuando fray Martín de Valencia salió por primera vez de México al sur en 1524 se detuvo en Xochimilco.[359] Sin embargo, no fue hasta 1535 cuando se fundó un establecimiento permanente en ese lugar.[360] En 1538, las condiciones hicieron necesario reducir el establecimiento a una vicaría.[361] Para esta época existían en la aldea un gran convento y una iglesia.[362] Vetancurt cuenta que al enterarse los indios de que los frailes se mudarían por la falta de alojamiento adecuado emprendieron de inmediato la construcción de una rectoría grande y confortable.[363]

II. La iglesia se construyó de nuevo durante la época de fray Francisco de Soto, antes de 1546, cuando éste salió a España.[364] Se dice que fray Juan de Gaona participó en esta campaña de construcción; llegó a la Nueva España en 1538, y permaneció inactivo a partir de 1552.[365] A esta campaña pertenece probablemente la iglesia descrita por Mendieta en 1595 como "bien solemne, pues tiene sesenta tercias de vara en ancho con ser de una nave".[366]

[354] PNE, V, p. 104; Truxillo, *loc. cit.*

[355] Gage, *The English-American*, p. 40; "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 30.

[356] Romero, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, pp. 238-239.

[357] *Relación... Ponce*, I, pp. 222-223.

[358] *Relación... Ponce*, I, p. 199. Cfr. Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 83.

[359] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 260, 266.

[360] Toussaint en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 24. Cfr. Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México...*, p. 81.

[361] Mendieta, *op. cit.*, p. 327.

[362] *Ibid.*, pp. 327, 329.

[363] Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 30.

[364] Mendieta, *op. cit.*, p. 612; Vetancurt, *Chrónica, Menologio*, p. 92; Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 432.

[365] Mendieta, *op. cit.*, p. 691.

[366] *Ibid.*, p. 392.

III. En 1585, Ponce señaló que los pasillos del claustro se habían iniciado. Se terminaron los dormitorios, celdas, viviendas, dependencias e iglesia, aunque la parte superior de la puerta de entrada de la iglesia estaba en ruinas.[367] El segundo claustro fue construido después de 1590, durante el periodo de fray Francisco de Gamboa como guardián.[368]

Zacatlán de las Manzanas, San Pedro y San Pablo (*figs. 223, 226, 441*)

La noticia más antigua del establecimiento de Zacatlán data de 1555, cuando los indígenas pidieron una reducción de su carga tributaria. La población había disminuido de ocho mil tributarios a dos mil ochenta y uno. Para esta época, se encontraban ocupados en la construcción de un monasterio y en proveer lo necesario para la subsistencia de los frailes.[369] Las dos inscripciones señaladas por McAndrew y Toussaint se relacionan con este edificio. La inscripción sobre la torre sur reza lo siguiente:

> ANO. DE. 1562. SE. COMEN
> CO. ESTA YGLESIA. Y. ACA
> BOSE. ANO. DE. 1567.

La otra inscripción, sobre la puerta principal, apunta:

> ESTA IGLESIA I CIMITERIO LA BÊDIXO EL
> REVERÊDISSIMO S^{or} DON HERNÂDO DE
> VILLAGOMEZ S^{o} OBISPO DE TLAXCALLA
> 21 DE NOVIÊBRE AÑO D 1564.[370]

Ninguna de las dos inscripciones pertenece a la iglesia actual, según el dato proporcionado por Ponce en 1586. Para esa época, el convento fue terminado, pero la iglesia "no estaba acabada, habia en su lugar hecha una ramada de paja".[371] Por otra parte, Torquemada añade que cuando era guardián de Zacatlán en 1601, la iglesia de tres naves acababa de ser terminada. Para entonces le faltaba el retablo, "porque por aver poco que en dicha Iglesia se avia acabado, no lo tenia".[372] En realidad Toussaint supone la existencia de un segundo edificio, donde se utilizaron las inscripciones de la primera iglesia. En fecha más reciente, sugirió que la iglesia contaba originalmente con un techo más elaborado, del cual sobrevivieron las ménsulas actuales.[373] De cualquier manera, supone que las torres de la fachada y la fachada superior constituyen adiciones recientes. Asimismo, la serie de aberturas en la parte superior de la nave, posteriormente tapiadas, sirvieron originalmente para ventanas.

Zempoala, Todos Santos (*figs. 100, 174, 181, 199, 241, 270, 438*)

Antes de 1569, cerca de tres mil tributarios de cinco poblados distintos combinaron sus esfuerzos para construir este establecimiento, de cuya iglesia Vetancurt dijo: "de bobedas y de admirable fabrica, tan fuerte y vistosa que

[367] *Relación... Ponce*, I, p. 173.
[368] Torquemada, *op. cit.*, III, p. 581.
[369] *Epistolario*, VIII, pp. 4-5.
[370] McAndrew y Toussaint, "Tecali", *Art Bulletin*, XXIV; Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 56.
[371] *Relación... Ponce*, I. pp. 208-209.
[372] Torquemada... *Monarchia indiana*, III, p. 219.
[373] Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 27; Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 56.

parece acabada de hazer en la hermosura; el Convẽto, y su vivienda muy alegre". En 1585, el edificio estaba concluido.[374]

Las techas del famoso acueducto pueden proporcionar una pista en relación con la época de construcción de la iglesia. En 1553, los frailes de Otumba accedieron a enviar frailes a Zempoala a cambio de derechos de agua.[375]

La construcción de la iglesia y el convento empezó en 1570, una vez concluido el acueducto. Sin embargo, el *Códice franciscano* da por hecho que la construcción se inició en 1569; por tanto el edificio pudo haber sido iniciado antes de la terminación del acueducto.

**Zinacantepec, San Miguel (figs. 325, 335, 360)*

Cuando Mendieta y el arzobispo Montúfar visitaron Zinacantepec en 1558, recibieron la noticia de la muerte del obispo de Tlaxcala, Martín Sarmiento de Hojacastro.[376] En 1585, el convento estaba inconcluso, pero bien construido. Ponce no menciona iglesia alguna.[377]

El *Códice franciscano* añade detalles interesantes. En 1563 o 1564, el arzobispo envió a este establecimiento al clero secular, por petición del encomendero Juan de Sámano. Este último se arrepintió del cambio y pidió al virrey Enríquez restituyera a los frailes. El encomendero se comprometió, por su parte, a patrocinar la construcción del establecimiento. En 1569, los frailes asignados a Zinacantepec vivieron en Toluca, mientras se terminaban las construcciones.[378]

A.2 Establecimientos franciscanos (provincia de San Pedro y San Pablo)

**Acámbaro, Santa María de Gracia (fig. 414)*

Si bien Beaumont revisó un documento que suponía la fundación de Acámbaro en 1526 y la terminación de la iglesia y el convento en 1532,[379] fuentes más antiguas sitúan la fundación entre 1531[380] y 1540.[381] La crónica indígena de Beaumont es dudosa. Tiene el estilo de una composición del siglo XVII que intentaba legitimar ciertos derechos indígenas sobre la propiedad de tierras. Ponce visitó el lugar en 1586 e hizo comentarios sobre el convento de mampostería.[382] El estilo del portón de la iglesia recuerda el de Epazoyucan en Hidalgo.

[374] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 15; Vetancurt, *Chrónica, Teatro*, Pt. IV, p. 70; *Relación... Ponce*, I, p. 213.

[375] *Catálogo... Hidalgo*, II, pp. 589 *ss.*

[376] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 684.

[377] *Relación... Ponce*, I, p. 32.

[378] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 20.

[379] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, II, pp. 298-306.

[380] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P. S. Francisco*, citada por Romero, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, p. 231.

[381] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII.

[382] *Relación... Ponce*, I; pp. 526-527.

Apaseo, San Francisco

El convento no se estableció hasta 1574.[383] Ponce vio el edificio en 1586; era un pequeño establecimiento de adobe con una iglesia de techo plano.[384]

Celaya, Nuestra Señora de la Concepción

Este establecimiento fue fundado el 12 de octubre de 1570 por orden del virrey Martín Enríquez.[385] En 1586, el pequeño convento estaba en construcción.[386]

Chamacuero

El pueblo fue fundado en 1561 como un "presidio" en una región de in-ıígenas hostiles. Nunca se concluyó el gran convento y Ponce no habla de este lugar.[387]

Charapan, San Antonio

En 1586, Ponce encontró una pequeña iglesia de adobe. En la actualidad, distingue en el pueblo una enorme iglesia de bóveda de cañón.[388] En 1570, Charapan fue registrada en una lista como visita de Peribán, y en otra como visita de Tzirosto.

Chucándiro

Una relación geográfica escrita en 1579 establece que la iglesia o congre-ación fue inicialmente fundada por un fray Miguel.[389] Durante algún tiempo, población estuvo bajo el cuidado de los frailes, hasta que el clero secular e introducido por Quiroga.[390] En 1576, el obispo Medina Rincón asignó la comunidad a los agustinos. Los presentes edificios conventuales son obra de ay Felipe de Vergara, posteriores a 1642.[391]

**Erongorícuaro, Asunción de Nuestra Señora* (*figs. 334, 460*)

En el siglo XVI, este asentamiento, al otro lado del lago de Pátzcuaro, se consideraba como un distrito o barrio de la misma ciudad de Pátzcuaro.[392] :sde 1552 los franciscanos intentaron establecerse en ese lugar, y lo logra-ron entre 1563 y 1570.[393] En 1586, el establecimiento estaba terminado, ex-ptuando los techos de los pasillos del claustro superior.[394]

[383] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII; García Pimentel, ed., *lación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca,* II, p. 44.
[384] *Relación... Ponce,* I, pp. 536-537.
[385] Paso y Troncoso; comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII. Powell, en "Presidios", *spanic American Historical Review*, XXIV, p. 189, caracteriza el lugar como "el más grande de los pueblos de presidio de Enríquez".
[386] *Relación... Ponce,* I, p. 536.
[387] Romero, *Noticias... Michoacán,* p. 222; véase también Mendieta, *Historia eclesiástica iana,* pp. 761-762; Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco,* pp. 126-128; Torquemada, *Monarchia indiana*, III, p. 625; Espinosa, *Crónica Michoacán*, pp. 363-368.
[388] *Relación... Ponce*, II, p. 9; García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, xaca,* II, pp. 37, 48; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 99
[389] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España,* MS, VII.
[390] Romero, *Noticias... Michoacán,* p. 127.
[391] Basalenque, *Historia... Michoacán,* p. 104 b.
[392] Moreno, *Fragmentos de la vida... Quiroga* (1940), p. 89.
[393] Puga, *Cedulario,* II, p. 163; García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, aca* II, p. 33; Publ. AGN, VI, p. 27.
[394] *Relación... Ponce,* II, p. 6.

**Jiquilpan (Huaninba), San Francisco*

Una relación geográfica de 1579 atribuye la fundación de este establecimiento a fray Juan de San Miguel, aproximadamente en 1540;[395] aunque para esta fecha el fraile se encontraba ocupado en Uruapan. De cualquier manera, en 1586 existían un convento y una iglesia de adobes.[396] El edificio actual corresponde a una estructura del siglo XVII. El pueblo cuenta además con capillas de barrio.[397]

**Morelia (Valladolid; Guayangareo), San Buenaventura (fig. 78)*

El establecimiento de Valladolid fue fundado en 1546. El convento original fue de modestas proporciones hasta antes de 1586. Las primeras construcciones fueron erigidas bajo la dirección de fray Antonio de Libboa.[398] El edificio actual estuvo en construcción durante la época de la visita de Ponce en 1586. Para entonces, el antiguo edificio estaba en ruinas; la iglesia había sido demolida y vuelta a construir de mampostería. Los informantes de Ponce se mostraron sorprendidos ante el hecho sin precedente de la donación de 400 ducados por parte de la Corona para llevar a cabo las operaciones de construcción. Este edificio no se terminó hasta principios del siglo XVII.[399]

**Pátzcuaro, San Francisco (fig. 434)*

Fray Martín de la Coruña o de Jesús fue el primero en evangelizar la región del lago de Pátzcuaro en 1525.[400] A su muerte, hacia 1557, fue enterrado en los escalones del altar de una iglesia que se derrumbó antes de 1563 y que los franciscanos abandonaron en fecha anterior a 1576.[401] Para 1638, el sitio de esta construcción había sido casi olvidado; el actual establecimiento franciscano se levanta en otro lugar.

De acuerdo con las inscripciones, la segunda construcción o estructura actual debió haberse iniciado entre 1576-1577, hasta la puerta del claustro.[402] Pero poco se había construido para 1586. Sólo una parte del convento de dos pisos estaba terminada; y la iglesia no fue concluida hasta 1638.[403]

Peribán, San Francisco

Fray Juan de San Miguel y fray Jacobo Daciano fundaron Peribán hacia 1546.[404] Fue registrado como asentamiento franciscano en 1570. En 1587 Ponce vio el convento de mampostería completamente terminado, salvo una porción de la rectoría, construida de adobes y techada con paja.[405]

[395] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII.
[396] *Relación... Ponce*, II, p. 14.
[397] Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 102.
[398] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, p. 31; Escobar, *Americana thebaida*, p. 366.
[399] *Relación... Ponce*, I, p. 531; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 43.
[400] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 616.
[401] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, I, pp. 22, 37; Moreno, *Fragmentos de la vida... Quiroga*, p. 76 (Espinosa, *Crónica... de Michoacán*, p. 161, da la fecha de su muerte en 1558); Publ. AGN, V, p. 27.
[402] Toussaint, *Pátzcuaro*, pp. 126-127.
[403] *Relación... Ponce*, I, p. 534. Espinosa, *op. cit.*, p. 164. El cambio de los restos de Martín de la Coruña fue precipitado en 1638, por la nueva iglesia que se había construido.
[404] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 97.
[405] García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca*, II, p. 48; *Relación... Ponce*, II, p. 132.

Pichátaro, Santo Tomás

Sólo Ponce se refiere a un humilde convento construido en este lugar, "pequeño, hecho de adobes y cubierto de paja", habitado por dos frailes.[406] Este establecimiento no se menciona en la descripción del obispado de Michoacán, escrita en 1570. El lugar está registrado como visita de Erongarícuaro.[407]

Romero dice que el asentamiento fue evangelizado por fray Martín de Jesús, y que su administración espiritual dependía de Tzintzuntzan. No parece estar enterado del convento construido en ese lugar.[408]

Purenchécuaro, San Jerónimo

En 1586, Ponce, el único cronista que menciona este establecimiento fundado en 1556, encontró un pequeño convento construido de adobes que no estaba completamente terminado.[409]

Querétaro, Santiago

Beaumont demostró que Querétaro se estableció por primera vez en 1531, en un sitio llamado Taxco; y que aproximadamente en 1548 el asentamiento fue trasladado a su sitio actual, debido al descubrimiento de las minas de Zacatecas y la apertura de caminos hecha por Sebastián de Aparicio.[410] El Santo Evangelio cedió el lugar a la provincia de Michoacán en 1567.[411]

En 1586 Ponce encontró un resistente y espacioso convento, todo construido de mampostería, que había alojado con anterioridad un estudio de teología, gramática y artes.[412]

San Felipe, San Felipe

San Felipe, asentamiento fronterizo o "presidio", fundado en 1570, fue establecido en el camino a Zacatecas. En 1586, el convento era pequeño y estaba hecho de adobes.[413]

San Miguel de Allende, San Miguel

Fray Juan de San Miguel está asociado sin duda a la fundación de San Miguel en 1542.[414] La localización original de 1542 no corresponde al sitio actual, ya que Rea indica que fue desplazado hacia el este, en busca de reservas de agua más abundantes. Este traslado fue llevado a cabo quizá bajo la dirección de fray Bernardo Cossin, quien había construido una pequeña iglesia en el sitio anterior. Cossin, fraile francés, murió en 1550.[415]

El convento franciscano no se estableció hasta después de 1606. Antes de ese tiempo, la comunidad era asistida por el clero secular.[416]

[406] *Relación... Ponce,* II, p. 6.
[407] García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca,* II, p. 33.
[408] Romero, *Noticias... Michoacán,* p. 84.
[409] *Relación... Ponce,* II, p. 3. Romero, *Noticias... Michoacán,* p. 83.
[410] Beaumont, *Crónica de Michoacán,* III, p. 117. Véase Vetancurt, *Chrónica, Menologio,* pp. 17-22.
[411] "Cartas de religiosos", NCDHM, I, p. 64.
[412] *Relación... Ponce,* I, p. 535.
[413] *Relación... Ponce,* I, p. 536. Véase Powel, "Presidios", *Hispanic American Historical Review,* XXIV, pp. 184-185.
[414] Maza, *San Miguel de Allende,* pp. 22-23. Véase Romero, *Noticias... Michoacán,* p. 201.
[415] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco,* p. 70; Vetancurt, *Chrónica, Menologio,* p. 7.
[416] Rea, *op. cit.,* p. 77b.

*Tajimaroa (Cd. Hidalgo), San José

Se supone que los franciscanos fundaron su convento en este lugar en 1550, si bien la construcción no se inició hasta 1565.[417] En 1586, Ponce vio las construcciones terminadas y elogió el bello altar principal. En la plaza principal se encontraba una fuente digna de ser mencionada.[418] La congregación fundada en la región hacia 1598 remodeló la iglesia construida por los franciscanos.[419]

Tancítaro, Santa Cruz

Fundado por Juan de San Miguel y Jacobo Daciano, contaba en 1587 con un convento de mampostería de proporciones medias y una iglesia.[420] Si bien el convento se localizaba en "tierra fría", todas sus visitas estaban en Tierra Caliente. Los franciscanos lo abandonaron en 1556.[421]

Tarécuato, Santa María de Jesús

Una relación geográfica, si bien proporciona una fecha inverosímil para la fundación (anterior a 1519), atribuye el trabajo a un fray Bernaldo, posiblemente el fray Bernardo Cossin responsable de la consolidación del establecimiento de San Miguel, y quien murió en 1550.[422] Fray Jacobo Daciano trabajó en ese lugar después de 1548 y murió en el convento en 1566.[423] Se le atribuye la construcción de la iglesia.[424] En 1586, Ponce describe Tarécuato como uno de los conventos más antiguos construidos de adobe y piedra.[425]

La comunidad fue reorganizada antes de 1604 por fray Juan de Espinosa, que residió en ese lugar más de cuarenta años, y fundó un hospital y una escuela. No lejos, en San Ángel, Espinosa fundó además una aldea y construyó una iglesia en 1590.[426]

Tarímbaro, San Miguel

El establecimiento franciscano fue fundado aproximadamente en 1580, cuando se construyó una iglesia.[427] Ponce la vio todavía en construcción en 1586. Para entonces, el convento estaba concluido; un refugio de techo de paja servía como iglesia.[428]

Tolimán, San Pedro

Ponce se refirió exclusivamente a una "casita pequeña" hecha de adobes,

[417] Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 65. F. Pérez Gil, comp., *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán* (Morelia, 1890), pp. 61, 92.

[418] *Relación... Ponce*, I, p. 523.

[419] Romero, *loc. cit.*

[420] Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 96; García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca*, II, p. 38; *Relación... Ponce*, II, p. 131.

[421] Romero, *loc. cit.*

[422] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII; Vetancurt, *Chrónica, Menologio*, p. 7.

[423] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, pp. 51b, 54b; *Epistolario*, VII, p. 240; N. León, en su edición de Espinoza (*Crónica... de Michoacán*, p. 207), cita los "Anales de Tarequato", manuscrito publicado en el periódico *El Estandarte* de San Luis Potosí, 1898.

[424] Romero, *Noticias... Michoacán*, pp. 100-101.

[425] *Relación... Ponce*, II, p. 12.

[426] Rea, *op. cit.*, pp. 122b-123b; Espinosa, *op. cit.*, pp. 453-456.

[427] Romero, *Noticias... Michoacán*, pp. 54-55.

[428] *Relación... Ponce*, I, p. 531.

en este sitio fronterizo fundado en 1583, según consta en la *Crónica* de Rea.[429]

**Tzintzuntzan, San Francisco (fig. 461)*

El antiguo establecimiento, construido después de 1533 bajo la dirección de fray Juan de San Miguel, que llegó a Michoacán con Quiroga,[430] fue sustituido por completo por una reconstrucción tardía del siglo XVI, bajo fray Pedro de Pila (*obit* 1601).[431] En el muro sur del convento aparece una piedra con una inscripción que registra la fecha de 1596.

**Uruapan, San Francisco*

Fray Juan de San Miguel fundó Uruapan hacia 1540.[432] La parroquia original fue construida algunos años después de su muerte en 1555. La rectoría fue edificada bajo la dirección de Quiroga, y resistió un incendio en 1813 con algunas restauraciones. Esta iglesia ocupa el lugar de una construcción anterior hecha por el mismo fraile: a su muerte, los indígenas colocaron su efigie en la fachada.[433] En la actualidad, la iglesia tiene tres naves, con columnas de madera y techo de cuatro aguas.[434] Ponce describió este edificio en 1587, cuando tenía techos planos o "de terrados".[435] El convento era de proporciones modestas. San Miguel construyó además las nueve ermitas del pueblo,[436] así como el hospital en la plaza oriental (figs. 61, 371).

**Zacapu, Santa Ana*

La iglesia y el convento se construyeron aproximadamente en 1548 bajo la dirección del singular fray Jacobo Daciano, con trabajadores de Queré-cuaro en la sierra de Cherán.[437] Más tarde, una segunda iglesia fue construida por fray Pedro de Pila sobre los cimientos trazados por Daciano. Este segundo edificio fue hecho de mampostería.[438]

Es probable que este segundo convento haya sido el visitado por Ponce en 1586. En ese momento, el convento estaba terminado, pero la iglesia se hallaba en construcción ("se iba haciendo"). Se pidió a Ponce que castigara a dos indígenas que obstaculizaban los trabajos en la obra y viera que el guardián permaneciera en su puesto y cumpliera con sus obligaciones.[439]

Zinapécuaro, San Juan Bautista

Romero atribuye el desarrollo de esta comunidad al virrey Mendoza, quien estableció algunos españoles en ese lugar para defender el fuerte contra los chichimecas. La afirmación del cacique, Nicolás Montañez de San Luis, sobre la supuesta existencia de un establecimiento franciscano construido hacia 1530, puede ser descartada.[440]

[429] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, p. 77b; *Relación... Ponce*, I, p. 536.

[430] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, p. 29b; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 79.

[431] Rea, *op. cit.*, p. 30b; Espinosa, *Crónica de... Michoacán*, p. 387.

[432] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, pp. 41, 42 a, b; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 92. Véase Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 166.

[433] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, II, p. 136; Rea, *op. cit.*, p. 44.

[434] [Enciso], *Edificios coloniales*, p. 168.

[435] *Relación... Ponce*, II, p. 145.

[436] Rea, *op. cit.*, pp. 42a,b.

[437] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, p. 50 a,b; cfr. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 167. Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 87.

[438] Espinosa, *Crónica... de Michoacán*, p. 387.

[439] *Relación... Ponce*, II, pp. 4-5.

[440] Romero, *Noticias... Michoacán*, pp. 61-62.

En 1586, Ponce habla de un convento y una iglesia sólidos y bien construidos, aunque pequeños, de mampostería.[441] La iglesia y el convento originales fueron reconstruidos hacia 1630 sobre un montículo al que se llega por una amplia escalinata.[442]

Zitácuaro, San Juan

Ninguna lista anterior menciona este establecimiento, por lo que su fundación fue probablemente posterior a 1570. La iglesia y el convento originales, pequeños y construidos de adobes, estuvieron de pie por lo menos hasta después de 1586, cuando Ponce visitó el pueblo.[443] Más tarde, otro edificio fue erigido a costa del minero Manuel de Santa Cruz, para albergar la figura de la Virgen milagrosa traída de España en el siglo XVI por el encomendero de Tajimaroa. Este nuevo edificio ya era una realidad antes de 1639.[444]

A.3 Los establecimientos franciscanos del oeste (Nueva Galicia)

Acaponeta, Asunción de Nuestra Señora

En 1587, Ponce habla de una "casita vieja y pequeña de aposentos bajos, hecha de adobes, con su iglesia, cubierto todo de paja..."[445] El establecimiento visto por Ponce debió haber sido anterior a la fundación de la guardianía de fray Andrés de Merino en 1580, pues sabemos que en los primeros años de la Conquista la región comenzó a ser evangelizada desde Jalisco y posteriormente desde Sentispac.[446]

Durante la rebelión indígena de 1617, el establecimiento fue incendiado, a pesar de la guarnición relativamente fuerte que había allí. La iglesia y el convento fueron más tarde reconstruidos.[447]

Agua del Venado

Torquemada señala que este establecimiento, al igual que otros, fue fundado durante el virreinato del segundo Luis de Velasco (1607-1611).[448]

Ahuacatlán, San Juan Evangelista

El establecimiento fue fundado hacia 1550 por fray Francisco Lorenzo, con ayuda del hermano lego Miguel de Estivales.[449] Se cree erróneamente que las construcciones originales subsistieron hasta 1652. El autor de la crónica

[441] *Relación... Ponce*, I, p. 528.
[442] Cfr.[Enciso], *Edificios coloniales*, pp. 169-170.
[443] *Relación... Ponce*, I, p. 517.
[444] Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P.S. Francisco*, pp. 87b-88. Cfr. Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 145; Espinosa, *Crónica... de Michoacán*, pp. 491-498.
[445] *Relación... Ponce*, II, p. 65.
[446] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 147-150.
[447] *Ibid.*
[448] Torquemada,... *Monarchia indiana*, III, p. 341.
[449] Tello, *Libro segundo de la Crónica... de Xalisco*, pp. 546-457; Ornelas, *Crónica... Xalisco*, p. 36; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 747-749.

de Mendoza las atribuye a fray Diego de Pinto y las describe como sólidas construcciones y con cinco magníficos altares en la iglesia.[450] Sin embargo, estos edificios deben ser posteriores a 1587, ya que durante la visita de Ponce sólo existían un convento de adobe cubierto con paja y una iglesia inconclusa. Se dice que los restos de Torquemada fueron sepultados en este lugar.[451]

Ajijic, San Andrés

Una iglesia y un convento adecuado fueron construidos en Ajijic hacia 1539.[452] Tello habla de un templo de nave espaciosa, con coro, bautisterio y sagrario. En 1567, un temblor destruyó parte del santuario. En 1587, Ponce consideró el establecimiento modesto, pero "muy antiguo".

Amacueca, San Francisco

En 1533,fray Simón de Bruselas empezó su trabajo, y permaneció durante cuarenta años en Amacueca, hasta su muerte. El sitio fue visita de Etzatlán hasta 1547. Este fraile alemán construyó el convento y la iglesia de mampostería, destruidos por el gran temblor de 1568.[453] En 1576 se construyeron una iglesia y un convento provisionales, vistos por Ponce en 1587. El sitio de las ruinas de la primera iglesia se conocía aún en 1652.[454] La iglesia posterior fue techada con una cúpula en 1719; la destruyó el temblor de 1749.[455]

Atoyac, San Juan Evangelista

El establecimiento fue fundado en 1568, justo antes del gran temblor en que muriera su fundador fray Hernando Pobre. Más tarde, fray Luis de Castro y fray Luis Menor construyeron la iglesia definitiva.[456]

En 1587, el convento era un edificio de adobe, con techo de paja y de considerable antigüedad.[457] Es probable que éste sea anterior a la fundación formal del establecimiento.

Autlán, La Transfiguración o El Salvador

Entre 1535 y 1538 un fraile se ocupaba de la conversión de la poblada provincia de Colima; no fue hasta 1546 cuando se llevó a cabo la fundación formal del convento. Antes de 1550, el encomendero Hernando Ruiz de la Peña colaboraba con fray Juan de la Cruz en la construcción de una iglesia de adobe y madera con celdas conventuales y dependencias.[458] De acuerdo con Lebrón de Quiñones, antes de 1554 el establecimiento servía a 160 poblados de la provincia aproximadamente. Cuando Ponce visitó el lugar en 1587 solamente encontró un pequeño convento de adobe con techo de ladrillo. La iglesia era también de adobe y con techo de paja.[459]

Beaumont provoca una confusión al hablar de una iglesia con arcadas de

[450] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 108-109.
[451] *Relación... Ponce*, II, p. 81; Mendoza, *op. cit.*, p. 109.
[452] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 19-22, 95. Cfr. Beaumont, *Crónica de Michoacán*, II, pp. 218-219. *Relación... Ponce*, II, p. 20.
[453] Mendoza, *Fragmentos*, p. 40; IV, p. 119; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 726; Ornelas, *Crónica... Xalisco*, p. 29; *Relación... Ponce*, II, pp. 118-119.
[454] Zavala, *Fuentes*, I, p. 90; *Relación... Ponce*, *loc. cit.*; Mendoza, *op. cit.*, p. 88.
[455] Ornelas, *loc. cit.*; Beaumont, *Crónica de Michoacán*, III, p. 183.
[456] Mendoza, *Fragmentos*, p. 119.
[457] *Relación... Ponce*, II, pp. 119-120.
[458] Ornelas, *Crónica... Xalisco*, p. 27; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 66-91.
[459] PNE, I, p. 35; Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, fols. 67-68. *Relación... Ponce*, II, p. 91.

ladrillo reconstruida antes de 1545 por fray Ángel de Valencia. En esa época, explica Ornelas, solamente existía una ramada para las necesidades rituales de la congregación.[460]

Chalchihuites

Algunas millas al sur de Sombrerete, los franciscanos mantuvieron un convento a principios del siglo XVII, entre los indígenas chichimecas y tlaxcaltecas de la zona próxima a algunas minas de plata.[461]

Chapala

Fray Miguel de Bolonia o fray Juan de Almolón dieron forma a este poblado en 1547 o 1548 y se construyó una pequeña iglesia. Ésta fue incendiada dos veces por indígenas en 1557 y 1581.[462] Sin embargo, en 1586, Ponce encontró un pequeño convento inconcluso.[463] Poco tiempo después el sitio fue reducido a visita de Ajijic. En la época de Tello (1652), la amplia iglesia contaba con magníficos altares.[464]

Cocula, San Miguel

En 1567, la antigua iglesia fue destruida por un temblor. Reconstruida en quince días en otro lugar cercano, con convento, a su vez fue consumida por las llamas. Por tanto un tercer edificio los sustituyó, hasta su derrumbe en 1628-1629. En 1630 se inició un cuarto edificio, concluido dieciocho años más tarde, bajo la dirección de fray Antonio Tello.[465]

Es quizá al tercero de estos edificios al que se refiere Ponce cuando habla de un convento inconcluso, bajo, pequeño y de adobes.[466]

Colima, San Francisco

Tello sitúa la fundación del establecimiento en 1554.[467] El antiguo edificio fue derribado durante un temblor probablemente en 1568. Ponce informa que en 1587 se construyó otro convento de adobe y paja para sustituir el antiguo edificio de mampostería y un segundo de madera, incendiado poco antes.[468] Para 1650 la orden contaba con una bella iglesia y un convento sólido. Por tanto, conocemos al menos cuatro construcciones franciscanas en Colima.

Durango

Mota, que escribe en 1602-1605, menciona un convento franciscano en esta ciudad con cuatro o seis frailes residentes, responsables del bienestar de un pequeño poblado de indígenas.[469]

Etzatlán, Concepción de Nuestra Señora (fig. 430)

El distrito, situado en una hermosa área de cultivo, zona minera de plata

[460] Beaumont, *Crónica de Michoacán*, III, p. 62; Ornelas, *op. cit.*, p. 27.
[461] Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, pp. 177-178.
[462] Ornelas, *Crónica... Xalisco*, p. 31; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 95, 96.
[463] *Relación... Ponce*, II, p. 22.
[464] Mendoza, *loc. cit.*
[465] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 120-134.
[466] *Relación... Ponce*, II, p. 44.
[467] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 113-118.
[468] *Relación... Ponce*, II, p. 107.
[469] Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, p. 192.

y plomo, fue evangelizado por primera vez en 1527 por el hermano lego Juan Francisco, discípulo de Pedro de Gante.[470] En 1534, se encarga a fray Francisco Lorenzo continuar el trabajo del anterior, pero la fundación permanente no ocurrió hasta la llegada de fray Antonio de Cuéllar en 1538, quien dirigió la construcción del convento a manera de baluarte o fortaleza.[471] De acuerdo con Tello, esta construcción fue proyectada por un hermano lego anónimo, también responsable de la construcción de Poncitlán.[472] Tello supone además que algunos militares como don Antonio de las Casas, el capitán Diego de Zúñiga y el capitán Diego Vázquez de Buendía participaron en el proyecto.[473] Los trabajos en la iglesia se encontraban en proceso en 1554.[474] Ponce implica, sin afirmarlo categóricamente, que este establecimiento fue afectado por un temblor en 1566. En sus días, el pequeño convento era sólido y contaba con una iglesia de mampostería.[475] En 1652, Tello describió la iglesia como techada con vigas, sobre ménsulas dobles "con can y sobre can".[476] J. McAndrew informa de una gran capilla, supuestamente del siglo XVI, anexa a los edificios del hospital.

**Guadalajara, San Francisco*

Tello proporciona un relato claro acerca de los primeros lugares ocupados por los antiguos pobladores de Guadalajara.[477] En 1531, se encontraban próximos a Nochistlán, y la ciudad se llamaba Villa del Espíritu Santo. En 1533, la ciudad fue desplazada a Tlacotlán, más tarde a Tonalán, y por orden de Nuño de Guzmán, los pobladores regresaron a Tlacotlán. El asentamiento permaneció en ese lugar hasta 1543 y se construyó una iglesia, que fue quemada en 1541 durante la rebelión del Mixtón.[478]

Entre 1543 y 1550, los franciscanos construyeron un establecimiento, del que habla en forma tendenciosa el oidor De la Marcha.[479] "En la ciudad de Guadalajara había una iglesia y una residencia de frailes franciscanos con una buena huerta y todas las comodidades... El guardián decidió derribarlas y erigir una gran iglesia y una residencia en otro lugar. Tenía tal prisa y presionó a tal grado a los innumerables indígenas, que al mismo tiempo que se derribaba una construcción se levantaba la otra. El comisario general, a su llegada, ordenó derribar lo que había quedado (o gran parte de ello), para comenzar todo de nuevo. Se iniciaron los trabajos construyéndose una nueva iglesia y una residencia, y así en menos de un año se levantaron y demolieron dos iglesias. Los esfuerzos y la fatiga de muchos indígenas fueron grandes y sigue siendo..." Se puede señalar que en 1569 Guadalajara comprendía solamente setecientos tributarios, no "innumerables indígenas".[480] De cualquier manera, ningún edificio fue tan opulento como para suponer los abusos laborales referidos por el oidor.

Tello propone otra explicación.[481] En 1543, la ciudad pidió a los francis-

[470] Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, p. 75; Mendoza, *Fragmentos*, p. 29.

[471] *Ibid.*; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 736.

[472] Tello, *Libro segundo de la crónica... de Xalisco*, pp. 308-309; Mendoza, *op. cit.*, p. 145. Tal vez fray Juan Calero, martirizado en 1541. Cfr. Espinosa, *Crónica... de Michoacán*, pp. 249-260. También llamado Juan de Esperanza; Juan de Espíritu Santo (*ibid.*, p. 266). Miguel de Estivales, lego, era "grande operario".

[473] Tello, *op. cit.*, pp. 308-309.

[474] PNE, I, p. 135.

[475] *Relación... Ponce*, pp. 46, 47.

[476] Mendoza, *op. cit.*, p. 32.

[477] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 3-5.

[478] García Icazbalceta, CDHM, II, p. 411.

[479] Simpson, "Studies", *Iberoamericana*, XIII, pp. 82-83.

[480] "Códice franciscano", NCDHM, II, p. 167.

[481] Mendoza, *op. cit.*, p. 6; CDHM, II, pp. 367-369.

canos que establecieran un convento. Éstos se trasladaron de un lugar próximo a Tetlán donde tenían un establecimiento, que abandonaron, para no mantener dos conventos tan cercanos. En la nueva ciudad, el convento asistía a dos grupos indígenas; en la ribera sur, en Analco, a un grupo de quinientos indígenas, cocas y tecuexes; en la ribera norte en Mexicaltzingo, a otro pequeño grupo mexica. Los frailes en un principio, establecidos muy lejos del río, se trasladaron a un sitio poco salubre más cercano al río. Posteriormente, decidieron trasladar las humildes construcciones a un lugar más alto, de tierra árida, en donde finalmente se quedaron. La construcción primitiva era modesta. Como podemos ver, Tello responde a cada uno de los puntos señalados por De la Marcha.[482] En la época de Ponce (1586) el edificio estaba construido de adobes. Parece que sólo en el siglo XVII la iglesia llegó a tener tres naves con un magnífico techo de "madera artesonada". Este edificio fue consagrado en 1611.[483]

Huaynamota

En 1571 llegó el primer contingente de frailes a este remoto asentamiento fronterizo de los chichimecas. Cuando se descubrieron las minas, hacia 1585, surgieron las hostilidades entre los frailes y los exploradores inmigrantes españoles. Durante un asalto indígena, el establecimiento fue saqueado y el guardián asesinado. La conversión final de los indígenas no ocurrió hasta 1596, al regreso de los frailes.[484]

Ponce visitó el lugar en 1587, recién saqueado e incendiado.[485] Proporciona una excelente descripción de toda el área. Para la época del obispo Mota, la zona era todavía conflictiva, si bien los frailes habían apaciguado alrededor de mil quinientos indígenas.[486]

Jala, Asunción de Nuestra Señora

Aunque la fundación formal no ocurrió hasta 1582, la iglesia ya se visitaba tiempo atrás desde Jalisco y Ahuacatlán. Fue incendiada en 1556.[487]

En 1587, Ponce vio "una casita pequeña, vieja y hecha de adobes, y cubierta de paja, la iglesia es de lo mesmo".[488]

Jalisco, San Juan Bautista

La fundación original fue hecha por fray Bernardo de Olmos y fray Francisco de Pastrana en 1540, cerca de una aldea llamada Atumba.[489] Hacia 1546 el establecimiento fue desplazado a 1.6 km aproximadamente del sitio actual. Sin embargo, Ornelas menciona una pequeña iglesia con tres celdas construida al pie de Coatépetl en 1534.[490] El traslado al sitio actual, según este autor, ocurrió en 1540. Mendieta señala que en 1545 o 1546, los indígenas de la región tenían apenas siete años de convertidos;[491] lo cual, de ser cierto, hace más verosímil la fecha de Tello que la de Ornelas. Sin embar-

[482] *Relación... Ponce*, II, pp. 27-29.

[483] Tello, *Libro segundo de la crónica... de Xalisco*, p. 9; J. Ignacio Dávila Garibi, *Historia del convento de San Francisco de Guadalajara* (Guadalajara, 1926), pp. 7-8.

[484] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 757, 765-766.

[485] *Relación... Ponce*, II, pp. 52, 55-56.

[486] Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, p. 81.

[487] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 171-175.

[488] *Relación... Ponce*, II, p. 50.

[489] Mendoza, *Fragmentos*, p. 45; Tello, *Libro segundo de la crónica... de Xalisco*, pp. 341-342.

[490] Ornelas, *Crónica... Xalisco*, pp. 22-23.

[491] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 519.

go, en 1587, Ponce advirtió un viejo y pequeño convento de adobes y una iglesia con techo de paja.[492]

El convento fue construido en el siglo XVII bajo la tutela de fray Alonso Muñoz. En 1652, la iglesia era amplia y tenía un santuario abovedado.[493]

Juchipila, San Francisco

En 1542, después de la rebelión del Mixtón, fray Miguel de Bolonia congregó alrededor de doce mil fugitivos chichimecas en este asentamiento, que seguramente había sido destruido durante la rebelión y ahora estaba reconstruido. También se fundó un hospital en esa época.[494]

En 1586, Ponce lo consideró un establecimiento sencillo, "hecho de adobes", que alojaba solamente trescientos residentes.[495] Para 1652 los indios habían construido una verdadera iglesia.[496]

Nombre de Dios

El pueblo fue fundado hacia 1566 por dos frailes franciscanos que trabajaban bajo las órdenes del virrey.[497] Estos frailes, Jacinto de San Francisco y Pedro de Espinareda, llegaron por primera vez a la región en 1560. Al morir Jacinto de San Francisco en 1566, fue enterrado en la residencia de los frailes que había servido de iglesia. Un año más tarde, sus restos fueron trasladados a la nueva iglesia recién concluida.

Poncitlán, San Pedro y San Pablo

Según Tello, la región fue evangelizada por fray Juan de Padilla, y continuaron en esta obra Martín de Jesús y Miguel de Bolonia.[498] Las relaciones geográficas, con frecuencia poco fiables, establecen como fecha de fundación 1540.[499] Tello relata además que el proyecto del convento fue ambicioso en un principio, como se puede observar en el santuario y en el transepto. Todo el edificio iba a ser de mampostería. Tello no conocía el nombre del constructor, aunque los indígenas le dijeron que un hermano lego había sido enviado a Etzatlán para supervisar la construcción. En vista de que esta empresa fue anterior a Etzatlán, Tello sitúa la campaña hacia 1533-1534.[500]

Un documento del obispo Quiroga proporciona otra pista: Quiroga se quejó en 1561 del fraile Diosdado Francisco, recién llegado de España, que saqueó todas las iglesias de la región para enaltecer al convento de Poncitlán, entonces en construcción.[501]

En 1586, Ponce describió el convento, construido de mampostería, "pero antiguo y mal edificado, y de mala traza; solo la capilla de la iglesia estaba acabada, y aunque las paredes del cuerpo estaban muy altas ya, entiéndese que jamás se cubrirán, porque es poca la gente y poco devota".[502] En 1652, sin

[492] *Relación... Ponce,* II, p. 59.
[493] Mendoza, *op. cit.*, pp. 48, 49, 53.
[494] Mendoza, *Fragmentos,* pp. 54-57; Pérez Bustamante, *Don Antonio de Mendoza,* p. 77.
[495] *Relación... Ponce,* II, pp. 34-35.
[496] Mendoza, *op. cit.*, p. 57.
[497] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 676-677; un manuscrito de 1608 (Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VIII) da 1563 como fecha de la fundación del pueblo. Cfr. Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, pp. 179-181.
[498] Mendoza, *Fragmentos*, p. 144.
[499] Paso y Troncoso. comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VIII.
[500] Mendoza, *op. cit.*, p. 145.
[501] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, II, p. 170.
[502] *Relación... Ponce,* II, pp. 23-24.

embargo, Tello halló la iglesia "muy bien adornada", según cuenta Mendoza.[503]

Sayula, San Francisco o Santiago

Este asentamiento era visita de Zapotlán hasta que fray Juan de Padilla fundó un convento. En realidad, los edificios fueron construidos poco después por Antonio de Gordejana. Fray Juan de Ábrego construyó más tarde una iglesia de mampuesto, con techos de teja y madera.[504]

Gordejana (*obit* 1577) fue el primer guardián de Sayula en 1573; el convento que construyó no era el mismo que existía en la época de Tello (1652).[505]

En 1587, Ponce encontró un establecimiento de dimensiones regulares, de adobe y poca altura, cubierto con madera y paja. La iglesia, sin embargo, era de tres naves, también de adobe y paja.[506] La iglesia de mampuesto de Ábrego es de fecha posterior.

Sentispac, San Francisco

El convento se fundó en 1569 y fray Alonso de Badajoz fue su supervisor. En 1587, Ponce encontró un pequeño y humilde establecimiento de adobe y paja.[507]

Sombrerete

En 1585, un simple cuarto servía como iglesia y otro superior era la habitación de los frailes.[508] En 1602-1605, las minas cercanas al pueblo se habían agotado.[509]

Tamazula, San Francisco

Una relación geográfica de 1580 establece la fundación en 1545, con fray Juan de Padilla. Esta primera iglesia fue destruida por el temblor de 1577.[510] En 1587, Ponce encontró un pequeño convento y una iglesia de adobe y paja.[511]

Techaluta, San Sebastián

Este convento fue fundado y construido en 1576 por fray Cristóbal Velarde o Velardo.[512] En 1587, a Ponce le pareció "una casita alegre, aunque pequeña, de aposentos bajos, hechos de adobes, con su iglesia y cubierto todo de paja".[513]

[503] Mendoza, *op. cit.*, p. 146.
[504] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 139-141.
[505] *Ibid.*, pp. 21, 54-55.
[506] *Relación... Ponce*, II, p. 118.
[507] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 63, 135-138; Tello, *Libro segundo de la crónica... de Xalisco*, p. 610; *Relación... Ponce*, II, p. 72.
[508] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VIII.
[509] Mota y Escobar, *Descripción geográfica*, pp. 176-178.
[510] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII; Ornelas, *Crónica... Xalisco*, pp. 40-41; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 21-22.
[511] *Relación... Ponce*, II, p. 114.
[512] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 82, 142-143.
[513] *Relación... Ponce*, II, p. 122.

Tecualtitán, San Miguel

Sólo Ponce menciona un pequeño establecimiento construido de adobe y una iglesia de mampostería con techo de paja.[514]

Teul, San Juan Bautista

La fundación y construcción de este establecimiento tuvo lugar en 1536.[515] Ponce lo encontró insignificante; el convento tenía exclusivamente dos cuartos de adobe, aunque, en 1652, Tello menciona una bella iglesia con techos de madera.[516]

Tlajomulco, San Antonio (más tarde Santiago)

El convento se fundó en 1551 y fray Antonio de Segovia (*obit ca.* 1575) fue su primer guardián.[517] La iglesia fue concluida entre 1567 y 1598, bajo la dirección del gobernador indígena del asentamiento, don Diego de Guzmán. Se colocó un retablo y, a su muerte, Guzmán se encontraba ocupado en la construcción del coro. La iglesia era de tres naves, con arcadas y techo artesonado. El santuario estaba abovedado. En 1584, se colocaron seis columnas de la nave bajo la dirección del "maestro y arquitecto" Francisco Jerónimo, indígena del pueblo de San Pedro.[518] Ponce encontró pequeño el convento, construido de adobe; la iglesia, sin embargo, era amplia. Menciona el campanario, que pudo haber formado parte de la construcción primitiva.[519]

Tuxpa, San Juan Bautista

Tello establece la fundación formal en 1536.[520] Hacia 1551, Lebrón de Quiñones confirmó los derechos franciscanos en esta área, en contra de las demandas del clero secular, y fray Juan de la Cruz continuó como guardián. Fue sucedido por fray Antonio de Segovia. Durante sus once años como guardián fue ayudado por un indígena latinista, hermano lego y alumno de Gante, el tarasco "donado" Juan Francisco. Más tarde, durante la guardianía del cronista Diego Muñoz antes de 1585, el hospital y la iglesia recibieron la bendición del obispo de Michoacán.[521]

En 1587, Ponce encontró un convento de adobes en construcción, "cubierto de terrados y llevaba buen edificio". No menciona ninguna iglesia.[522]

Zacatecas

Aproximadamente en 1558 se fundó el convento.[523] En 1569, los propietarios de las minas de Zacatecas pidieron que se fundara otro convento franciscano, "una moderada casa y templo al modo de la tierra".[524]

[514] *Relación... Ponce,* II, pp. 16-17.
[515] CDHM, II, pp. 363-364; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 40-42, 44.
[516] *Relación... Ponce*, II, p. 35; Mendoza, *op. cit.*, p. 44.
[517] Tello, *Libro segundo de la crónica... de Xalisco*, pp. 552, 689; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 179, 183; Espinosa, *Crónica... de Michoacán,* p. 241.
[518] Tello, *op. cit.*, p. 689.
[519] *Relación... Ponce*, II, pp. 37, 39.
[520] Mendoza, *Fragmentos,* pp. 33-39.
[521] Ornelas. *Crónica... Xalisco,* p. 19.
[522] *Relación... Ponce.* II. p. 113.
[523] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 746; Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VIII.
[524] Ricard, "Une lettre de Fr. Juan de Gaona à Charles-Quint", *Revue d'histoire franciscaine*, III, pp. 232-233.

Zacoalco, San Francisco

El antiguo edificio, construido después de 1550 bajo la dirección de Miguel Lobato, pronto resultó inadecuado para las necesidades de este extenso pueblo.[525] Lobato tuvo que ir a Zapotlán para encontrar un albañil. El acoplamiento de los materiales duró dos años. Por otra parte, los indígenas tuvieron que aprender a hacer adobes.[526] En 1568, un temblor destruyó el convento, y la reconstrucción en una escala más ambiciosa fue iniciada poco tiempo después, bajo la dirección de fray Luis de Castro y fray Luis Menor. En 1585, se colocaron las primeras piedras para un gran edificio, bajo la supervisión de fray Pedro de la Cruz. Sobre estos cimientos de piedra, se construyeron muros de adobe, por falta de abundantes reservas de piedra. En 1587, Ponce vio "una casita pequeña de aposentos bajos, hechos de adobes y cubiertos de paja, y aún no estaba acabado, la iglesia se iba haciendo de piedra y barro con alguna cal".[527] En el siglo XVII, los muros de adobe se derrumbaron y la iglesia tuvo que ser reconstruida parcialmente bajo la dirección del mismo Tello.[528] Un portal de piedra fue instalado por fray Juan de Ábrego, a quien Tello calificó como "grande obrero".

Zapotitlán, Santa María Magdalena

En 1576, Zapotitlán consistía en dos o tres jacales. La erupción de un volcán cercano había arrasado recientemente el área. Un pueblo nuevo y un convento fueron edificados bajo la supervisión de fray Alonso de Peraleja, ayudado por fray Juan Landero. El establecimiento fue rápidamente concluido, y consagrado en noviembre del mismo año.[529] Ponce lo vio en 1587 como un "convento... de aposentos bajos, hechos de adobes y cubiertos de terrados, la iglesia de lo mesmo, cubierta de paja".[530]

Zapotlán, Asunción de Nuestra Señora

Este es el único establecimiento permanente fundado y construido por fray Juan de Padilla. Su trabajo en el lugar empezó en 1532; los artesanos fueron traídos de México para la construcción de la iglesia.[531] Ornelas proporciona datos relacionados con estos trabajadores. Fray Juan de Padilla fue a México en 1535 y encontró al virrey Mendoza, a quien ya había conocido anteriormente en España. El virrey le facilitó tres albañiles. Es probable que estos tres hombres participaran en el programa constructivo desarrollado en toda el área evangelizada por Padilla, incluyendo Tuxpa, Sayula y muchos otros lugares.[532] La iglesia de Zapotlán se derrumbó durante el gran terremoto de 1557.[533] En 1587, Ponce encontró el convento concluido, con sus dormitorios, claustros y una iglesia, "todo pequeño y viejo, hecho de adobes y cubierto de paja". Para la época de Tello, 1652, la iglesia había sido reconstruida de manera permanente y decorada.[534]

[525] Tello, *Libro segundo de la Crónica... de Xalisco*, pp. 545-546; Mendoza, *Fragmentos*, pp. 99-101; Ornelas, *Crónica... Xalisco*, pp. 33-35.
[526] *Ibid.*, p. 24.
[527] *Relación... Ponce*, II, pp. 123-124.
[528] Mendoza, *op. cit.*, p. 102.
[529] Mendoza, *Fragmentos*, p. 62.
[530] *Relación... Ponce*, II, p. 100.
[531] Mendoza, *Fragmentos*, pp. 23-27; Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII.
[532] Ornelas, *Crónica... Xalisco*, p. 16.
[533] Mendoza, *op. cit.*, p. 67.
[534] *Relación... Ponce*, II, p. 116 Mendoza, *op. cit.*, p. 26.

B Establecimientos agustinos

Acatlán, San Miguel (fig. 124)

El convento ya existía antes de 1569, pues Román lo menciona en relación con la reunión del capítulo efectuado en 1557.[1] Medina Rincón, al concluir su cargo de provincial (1566-1570), decidió retirarse a este humilde lugar antes de convertirse en prior de Actopan y obispo de Michoacán.[2]

De la iglesia original probablemente construida en fecha tan temprana como 1554, sólo subsisten los cimientos. El convento presenta algunas características del siglo XVI, probablemente anteriores a 1569.

**Acolman, San Agustín (figs. 159, 284, 294, 322, 362, 366)*

La resolución de fundar un establecimiento en este lugar fue tomada en 1539, en la tercera reunión del capítulo de la orden en Nueva España.[3] La iglesia actual no fue construida hasta mediados del siglo o más tarde. Una inscripción sobre el capitel norte del arco del presbiterio da la fecha de 1558. La fachada data de 1560. En 1571, el convento fue concluido y la iglesia continuaba en construcción.[4]

En 1580, el establecimiento albergaba veinticuatro frailes, de los cuales cinco se encargaban de asistir a los indígenas y los restantes se ocupaban de los estudios. En ese tiempo, el edificio fue descrito como "un templo muy solemne de bóveda y una muy suntuosa portada de cantería".[5] El arco del presbiterio se halla sobrepuesto a los frescos del santuario y al ventanaje, lo que sugiere una fecha posterior para el arco más que para la fábrica del santuario mismo.[6]

**Actopan, San Nicolás (figs. 123, 166, 178, 194, 307, 358, 426, 433)*

En 1548, en la sexta reunión del capítulo de la orden se tomó la decisión de elevar a Actopan a la calidad de priorato.[7] La construcción se inició en 1550, bajo la dirección de Andrés de Mata.[8]

[1] Román, *Repúblicas de Indias*, II, p. 244.
[2] *Ibid.*, p. 250; *Catálogo... Hidalgo*, I, p. 7.
[3] PNE, VI, pp. 218-219; Román, *Repúblicas de Indias*, II, p. 236.
[4] *Epistolario*, XVI, p. 88. Véase P. Calders, *Acolman. Un convento agustino del siglo XVI* (México, 1945).
[5] PNE, VI, pp. 218-219.
[6] Marqués de San Francisco. "La iglesia y monasterio de San Agustín Acolman en México", *Raza Española*, II (1920), pp. 17-18, 79-93. Este autor también llama la atención sobre el hecho de que el arco del coro fue reparado entre 1724 y 1732.
[7] Román, *Repúblicas de Indias*, II. p. 240; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín; Catálogo... Hidalgo*, I. p. 35.
[8] Una relación de 1791 (*Ramo Padrones*, MS, Archivo General de la Nación, fol. 3, 28 ro.) sugiere que el mismo arquitecto construyó Atotonilco el Grande y Zempoala. Cfr. Grijalva, *op. cit.*, p. 440.

Ajacuba

En 1569, los frailes entraron al poblado, desplazando a un sacerdote secular.[9] En ese entonces, los otomíes sumaban más de cuatro mil familias.

Ajuchitlán

El fundador, J. B. Moya, construyó una iglesia y un convento después de 1552, identificables por la torre de mampostería que subsistió hasta el siglo XVIII.[10] En 1568, el obispo de Michoacán secularizó la parroquia. Román no la menciona como sitio agustino en 1569.[11]

Alcozauca

En 1576, los habitantes de Atlimaxaque fueron obligados a trabajar tanto en las construcciones agustinas de Tlapa como de Alcozauca al sureste de Tlapa. El virrey los dispensó de trabajar un año en la construcción de Tlapa.[12] Alcozauca no se encuentra en la lista de Román de 1569; por tanto, su fundación debe ser de la década de 1570.[13]

**Atlatlauhca, La Concepción* (*figs. 176, 238, 278, 281, 295*)

El establecimiento de Atlatlauhca fue fundado en 1570.[14] Pero en 1571, el pueblo todavía estaba registrado como un "subjeto" de Totolapan;[15] por tanto, podemos suponer que el convento fue construido a finales de la década.

**Atlixco, Santa Cecilia* (*figs. 115, 127, 153, 190, 315, 413, 419*)

Fundado durante el período de 1587-1590, el establecimiento no había crecido para 1624, y fue descrito como un "convento pequeño y nuevo"; en consecuencia, corresponde al XVII.[16]

Atlixtac

Durante el provincialato de fray Pedro Suárez de Escobar (1581-1584), los frailes se establecieron "de asiento" en Atlixtac, visita de Tlapa.[17]

**Atotonilco el Grande, San Agustín* (*figs. 59, 125, 154, 177, 183, 189, 321, 399, 425*)

La iglesia, fundada aproximadamente en 1536, se encontraba muy avanzada para 1586, ya que esta fecha se encuentra inscrita en la bóveda del coro.[18] La construcción ha sido atribuida a fray Juan de Sevilla, del que Grijalva dice fue prior en Atotonilco durante veinte años. Puesto que murió en 1563, es factible suponer que inició su ministerio en Atotonilco aproximadamen-

[9] PNE, I, p. 20; III, p. 57; VI, p. 13, Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 424.

[10] Escobar, *Americana Thebaida*, p. 489; Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 16b.

[11] Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 142; Román, *Repúblicas de Indias*, II, p. 254.

[12] Zavala, *Fuentes*, I, p. 80.

[13] Román, *Repúblicas de Indias*, II, p. 35.

[14] PNE, VI, p. 11.

[15] *Epistolario*, XVI, p. 84.

[16] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustin*, p. 630.

[17] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustin*, p. 536.

[18] Grijalva, *op. cit.*, pp. 111-112, 337; *Catálogo... Hidalgo*, I, p. 144.

te en 1543.[19] En 1564, el encomendero de Atotonilco, Pedro de Paz, heredó para el establecimiento agustino una renta anual de cuatro mil pesos.[20]

Como en Acolman, se pueden distinguir dos campañas constructivas. El convento y una puerta de la iglesia pertenecen a la primera. No es imposible que ambas campañas hayan decaído durante la vida de fray Juan de Sevilla; en tal caso, la fecha del coro alto sugiere una tercera campaña de reconstrucción o reparación.

Ayotzingo, ¿San Agustín?

Esta comunidad, localizada en la costa sur del lago de Chalco, fue convertida en 1536.[21] Durante su visita, en 1586, Ponce le dio la categoría de convento,[22] aunque Román no la incluye en su lista como un priorato en 1569.

Chapantongo, ¿Santiago?

La región fue evangelizada por primera vez por los franciscanos que trabajaron desde Tula.[23] Hacia 1550, los agustinos, desde Actopan, desplazaron a los franciscanos, y aproximadamente en 1569 establecieron un priorato en el pueblo otomí.[24] Sus habitantes venían de Jilotepec; el clima era excelente, propio para la cría de ganado.

Las condiciones actuales de la iglesia, con sus bóvedas de arista, no se asocian al siglo XVI, salvo sus muros laterales extremadamente macizos y desiguales, de los cuales el del sur es de mayor espesor que el del norte.[25]

Chapulhuacán, ¿San Pedro?

La evangelización inicial fue llevada a cabo por fray Antonio de Roa hacia 1538, con pobladores chichimecas, nahuas y otomíes.[26] La iglesia construida en 1540-1542 fue atendida hasta 1557 desde Xilitla, cuando Chapulhuacán ascendió a priorato.[27]

En 1558, el asentamiento fue saqueado por los chichimecas. A mediados del siglo XVI, los franciscanos se hicieron cargo del sitio, con su sólida iglesia-fortaleza, característica de las construcciones fronterizas.

**Charo, San Miguel*

Charo es un asentamiento, posterior a la Conquista, de indígenas matlatzincas traídos de Toluca por Cortés.[28] El sitio fue descrito por Basalenque como "una pintura de un paisaje flamenco". Los agustinos adquirieron los derechos espirituales sobre el pueblo en 1550, y el primer prior fue el fraile Pedro de San Jerónimo. La primera iglesia provisional fue construida en

[19] Grijalva, *op. cit.*, pp. 332-337.

[20] "Testamento de Pedro de Paz" [1564], *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, época 5, IX (1919), p. 467.

[21] Boban, *Documents*, II, pp. 215-218.

[22] *Relación... Ponce*, II, p. 232.

[23] *Catálogo... Hidalgo*, I, p. 209.

[24] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, pp. 423-424. Román no lo da en su lista de 1569 (*Repúblicas de Indias*).

[25] *Catálogo... Hidalgo*, I, p. 210.

[26] *Catálogo... Hidalgo*, I, p. 223.

[27] Esteban García, *Crónica de la provincia agustiniana*, p. 135; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 294.

[28] García, *Crónica de la provincia agustiniana*, p. 66; Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 66a; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín* p. 244; Rea, *Crónica de la orden de N. seráfico P. S. Francisco*, pp. 78b-79.

un barranco llamado Los Capulines, donde se estableció posteriormente la Capilla de los Santos Reyes.[29] Una segunda iglesia fue edificada en el lugar que ocupaba en 1729 la capilla de la Magdalena Penitente. Finalmente, el convento fue erigido en la cima del monte San Miguel. De este edificio, Pedro de San Jerónimo hizo levantar los muros de la iglesia hasta el nivel de las ventanas y el claustro, decorado con pinturas de los santos de la orden, así como con un paisaje de las montañas de Numidia. La sacristía estaba cubierta con una bóveda. También se construyeron un refectorio, una portería, un antecoro, un dormitorio y seis pequeñas celdas; todo muy simple y de un solo piso, como en Tiripitío, y aún subsistía en 1729. La iglesia original fue cubierta provisionalmente con un techo de madera.[30]

El segundo ministro, fray Francisco de Acosta (muerto en 1606 o 1607), cubrió la iglesia con una bóveda (1602-1605) y erigió una espléndida fachada después de 1568, la cual fue concluida en 1603.[31]

El tercer ministro, Juan de Baena (muerto en 1653), continuó la construcción de la bóveda de cañón de la iglesia, exceptuando la bóveda de nervadura del santuario, la cual fue concluida en 1629 por fray Lucas de León.[32] Otro participante en esta campaña constructiva fue fray Diego de Soto (muerto en 1635), responsable de la construcción del segundo piso del convento. También se construyó una torre en fecha anterior a 1653.[33]

En 1661, durante el gobierno del mismo Basalenque, un temblor tiró la torre de la iglesia junto con la bóveda del coro.[34] El quinto prior, Simón Salguera, fue responsable de la ampliación de la celda del prior, la realización del altar, el dorado de la iglesia y la reconstrucción de las partes dañadas por el terremoto de 1661. Finalmente, fray Matías de Palacios reconstruyó la torre de mampostería poco antes de 1729. En ese año Escobar escribió la *Americana thebaida* en Charo. La iglesia resultó muy dañada por el temblor de 1858.[35] De acuerdo con la información local, la torre actual fue reconstruida en 1901-1906.

Chiautla

Esta área inaccesible y árida, con sesenta asentamientos de indígenas relacionados con los de Cuernavaca, tuvo un convento entre 1548 y 1551.[36]

Chietla

Este establecimiento fue uno de los muchos que se fundaron a consecuencia de la real cédula de 1548 que ordenaba la construcción de más conventos. Los franciscanos fueron los primeros pobladores hacia 1550. En ese año se envió a la capital la traza, para que fuera aprobada por el virrey.[37] En 1567, los agustinos sustituyeron a los franciscanos, que abandonaron Chietla con sus edificios en construcción.[38] Para 1624, iglesia y convento estaban terminados. En 1711 un temblor destruyó el establecimiento, dejando únicamente los fuertes cimientos.[39]

[29] Basalenque, *op. cit.*, p. 67b; Escobar, *Americana thebaida*, pp. 777 *ss.*
[30] *Ibid.*, pp. 67b, 777; Basalenque, *op. cit.*, pp. 777, 794.
[31] Escobar, *op. cit.*, pp. 794 *ss;* Basalenque, *op. cit.*, p. 133; González de la Fuente, *Chrónica augustiniana*. pp. 334-335; Vera, "Relación", CDIHE, C, p. 470.
[32] Basalenque, *op. cit.*, p. 67b.
[33] *Ibid.*, pp. 125-126.
[34] Escobar, *op. cit.*, pp. 777, 790, 794.
[35] Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 52.
[36] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustin*, p. 245.
[37] "Mandamientos de Mendoza", *Boletín del Archivo General de la Nación*, X, p. 269.
[38] "Cartas de religiosos", NCDHM, I, p. 65; Vetancurt, *Crónica*, *Teatro*, Pt. IV, p. 29.
[39] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustin*, p. 388; Archivo General de la Nación, *Ramo Padrones*, MS. vol. XXVIII, fol. 337. Cfr. PNE, V, p. 273.

Chilapa

Este sitio fue de los primeros asientos agustinos. En octubre de 1533 llegaron fray Jerónimo de San Estevan y Agustín de Coruña, los primeros misioneros. En un principio fueron rechazados por los lugareños, pero para 1534 estuvieron en condiciones de llevar a cabo las primeras conversiones. Se fundaron nuevos pueblos cuando los frailes lograron que los indígenas se mudaran a sitios menos inhóspitos.[40]

El primer edificio de piedra, mal construido y sin adecuada supervisión, fue destruido por un temblor en 1537.[41] Hacia 1582, el establecimiento se reconstruyó en mampostería con techos "de madera y terrado".[42]

Chucándiro

En 1576, después de que el cura secular Mateo de Castro tomó los hábitos agustinos, el obispo de Michoacán dispuso que el sitio se convirtiera en vicaría de los agustinos.[43] El establecimiento fue ascendido a priorato en 1591.[44] En 1602, a raíz de un desastre no descrito, la población quedó diezmada. No se emprendió ninguna construcción de mampostería permanente hasta 1642.

Copándaro, Santiago

El asentamiento de Copándaro, originalmente administrado por el clero secular, fue asignado a los agustinos en 1551, como visita y vicaría de Cuitzeo. En 1566, fue elevado al rango de priorato, y en 1570 se convirtió en curato independiente.[45] En 1579, el monasterio estaba construido "de cal y piedra".[46] La iglesia se inició en 1560. El gran empresario de Copándaro fue fray Gerónimo de la Magdalena, quien como prior terminó la iglesia y la torre en 1567, y construyó el cementerio, con tan buen estilo que el lugar se volvió digno de verse. Más tarde, De la Magdalena llegó a ser prior de Cuitzeo (*ca.* 1590-1600).[47]

La iglesia era más pequeña que la de Cuitzeo, pero construida por el mismo arquitecto no identificado. Su bóveda tenía un claro de trece varas. Los corredores del claustro estaban abovedados. Basalenque compara todo el edificio a una "tassa de planta muy bien acabada". En 1603, fray Pedro de Vera se refiere a Copándaro como sigue: "Este convento y casa es notablemente curiosa, pues se duda si hay otra como ella en la Nueva España".[48]

*Cuitzeo, Santa María Magdalena (*figs. 308, 454-456*)

Los pescadores de este pueblo lacustre fueron en un principio convertidos, aunque provisionalmente, por fray Juan de San Miguel, OFM. En 1550, el área fue asignada a los agustinos.[49] Los primeros misioneros fueron fray Francisco

[40] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, pp. 49-53; PNE, V, p. 176.

[41] Grijalva, *op. cit.*, pp. 86-88; Gómez de Orozco, "Monasterios", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, p. 46. Cfr. Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 107.

[42] PNE, V. pp. 176, 274.

[43] Basalenque. *Historia... Michoacán*, pp. 39a. 104b. Cfr. Romero, *Noticias... Michoacán*, pp. 126-127.

[44] Vera, "Relación", CDIHE, C, pp. 459-502.

[45] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 86a; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 244; Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 128.

[46] Grijalva, *op. cit.*, p. 388; Paso y Troncoso, comp., *loc. cit.*

[47] Basalenque, *op. cit.*, p. 153a; Romero, *loc. cit.*

[48] Basalenque, *op. cit.*, p. 86b; Vera, "Relación", CDIHE, C, p. 471.

[49] Escobar, *Americana thebaida*, p. 666; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 243.

de Villafuerte y fray Miguel de Alvarado, un pariente del famoso fray Diego de Chávez en aquel tiempo asignado a Yuriria. Como en Tiripitío, los frailes se establecieron provisionalmente en un espacioso jacal. El primero de noviembre de 1550 se colocó la piedra angular de la iglesia permanente. Se construyó primero la iglesia, inspirada en el proyecto de Yuriria, aunque se omitió el transepto.[50] Basalenque sugiere que este proyecto, como el de Yuriria, se debió a un "oficial de México", quizá el enigmático Pedro del Toro, que colaboró con Diego de Chávez en Yuriria. En los primeros años, la población fue tan numerosa que la misa se celebraba en la portería, cuyo nicho y altar actuales describió Escobar en 1729, junto con un edificante mural que mostraba la vida mística.[51] Para 1579, el establecimiento fue descrito como una "cosa suntuosa, de cal y piedra: todo de bobeda, alto y bajo; es cosa muy fuerte".[52] Asimismo, Escobar concuerda en atribuir a Villafuerte la bóveda de la fachada de la iglesia y el trazo de la explanada escalonada frente al templo.[53]

Basalenque anota además que, hacia 1590, fray Gerónimo de Morante, considerando que los techos de madera del convento debían ser sustituidos cada veinte años, recubrió todo con bóvedas, incluyendo los establos. La torre fue obra de fray Gerónimo de la Magdalena en 1612. Para 1596, según Basalenque, ni la iglesia ni el santuario estaban acabados. El escultor fray Dionisio Robledo se encargó de su terminación. El trabajo del santuario, desarrollado entre 1602 y 1605, quizá sólo se relaciona con la decoración pictórica y escultórica. De cualquier manera, Escobar informa que Robledo realizó tres altares para Cuitzeo. Sin embargo, entre 1605 y 1608, Robledo añadió una ala al dormitorio. Basalenque produce una confusión al afirmar que fray Diego de Soto construyó la bóveda de la iglesia. De Soto murió en Cuitzeo en 1635, y sabemos que estuvo en Charo en 1629.[54]

La pintura y el dorado de la iglesia, realizados por fray Francisco Santillana, así como las sillas de caoba del coro y la pintura del claustro, obra de fray Matías Palacios, pertenecen al siglo XVII.[55]

**Culhuacán, San Juan Evangelista* (*figs. 343, 345*)

El establecimiento agustino ya existía en este lugar antes de 1569, pues fue registrado por fray Gerónimo Román.[56] De acuerdo con Fortino Vera, se mantenía en ese lugar un "seminario de lenguas".[57] En 1576, los lugareños se comprometieron a proporcionar la cal necesaria para la campaña constructiva. El virrey, sin embargo, consideró necesaria una investigación para determinar si se había ejercido coacción.[58]

En la actualidad, la ruinosa nave, con muros de mampuesto y piedra de lava, presenta un claro de quince metros aproximadamente. Ésta contaba probablemente con tres naves, con soportes de madera, presbiterio de caja y una elevada plataforma dèl altar, que abarcaba todo el ancho de la nave. La puerta de la nave norte se hallaba limitada por un arco rebajado de tres

[50] Escobar, *op. cit.*, pp. 663-664, 667; Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 63-64.

[51] Escobar, *op. cit.*, p. 660, Véase Toussaint, *Arquitectura*, VI (1940), pp. 18-19, quien dice que la portería es una adición posterior, por el modo en que la bóveda ocluye las ventanas del convento. Ciertamente, estos arcos severos y clasicistas son obra de los últimos años del siglo XVI; probablemente remplazan una construcción provisional anterior.

[52] Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII.

[53] Escobar, *op. cit.*, p. 667.

[54] Basalenque, *op. cit.*, pp. 64a, b, 115a, 121b, 125b, 141b, 153 b; Escobar, *op. cit.*, pp. 666-672; Paso y Troncoso, comp., *loc. cit.*, Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 124.

[55] Escobar, *op. cit.*, pp. 666-671.

[56] Román, *Repúblicas de Indias*, II, pp. 233 ss.

[57] Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, p. 18.

[58] Zavala, *Fuentes*, I, p. 77.

dovelas de lava. Las jambas presentan perfiles parecidos a los de las puertas de Míxquic. El convento fue techado por completo con vigas sostenidas por ménsulas de piedra. Las ruinas de los cuartos y los restos de los bellos murales presentan indicios de una reconstrucción del siglo XVI. El estilo de todo el establecimiento parece ser de la década de 1570.

**Epazoyucan, San Andrés (figs. 167, 185, 243, 267, 324, 361, 368)*

La primera evangelización fue intentada hacia 1528 por los franciscanos desde Tezcoco. El asentamiento quedó como visita de Zempoala hasta 1540, cuando fue asignado a los agustinos. El acontecimiento se registra en una inscripción arriba de la ventana del coro, probablemente colocada en ese lugar en el siglo XIX.[59] La iglesia se construyó en siete u ocho meses durante 1541.[60]

La fuente frente a la iglesia lleva una inscripción que dice: "Se acabó esta fuente en 17 de Abril de 1567"; y la fuente que estuvo colocada en el claustro muestra la inscripción: "Esta agua se acavo de encanner en 17 de Abril del año de 1567".[61] Fray Antonio de Aguilar fue el trabajador que transformó Epazoyucan, *"cum antea esset sterilis"*, en un *"oppidum salubre et gratum, propter irriguam aquae copiam"*.[62] La idea de identificar la construcción de la iglesia actual con los trabajos efectuados durante la campaña de Aguilar, continúa siendo un problema abierto. El único argumento que respalda dicha identificación es el estilo definitivamente tardío de sus formas. Por otra parte, en 1556,[63] el arzobispo Montúfar se quejó de que los frailes estuvieran haciendo un retablo de seis mil pesos y un convento "vasuperbisimo" para un pobre y pequeño pueblo de agricultores. Esto implica que la iglesia y el convento estaban entonces en construcción.

En la calle sur del convento se pueden observar impostas de piedra labrada y dovelas, probablemente restos de una campaña constructiva anterior.

**Guadalajara*

Un primer intento por parte de los agustinos de establecerse en Guadalajara en 1565 fue rechazado por el obispo; finalmente, en 1573-1574, se les asignó un lugar en la ciudad, cercano a los edificios de la Audiencia. La iglesia fue construida en 1673, en la época de Basalenque.[64]

Huacana

Juan Bautista Moya se encontraba construyendo un convento en este lugar, cuando Cristóbal de Oñate pasó en su camino para descubrir unas minas.[65] El acontecimiento puede fecharse en la década de 1550.

Huango, San Nicolás Tolentino o La Concepción

La primera conversión empezó hacia 1536, bajo la dirección de un sacerdote secular, patrocinado por el encomendero. El convento agustino, fundado

[59] *Catálogo... Hidalgo*, I, pp. 247-248; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, pp. 157-158.
[60] *Ibid.*; Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 22a.
[61] *Catálogo... Hidalgo*, I, pp. 248-253.
[62] Citado de Ricard, *La "conquête spirituelle" du Mexique*, pp. 175-176.
[63] García Pimentel ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca*, II, p. 442.
[64] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 92a, b.
[65] Escobar, *Americana thebaida*, p. 493.

en 1550, tuvo en un principio suntuosas pretensiones.[66] De la gran iglesia proyectada, solamente se concluyeron la capilla abovedada y la sacristía, en la cual el encomendero Juan de Villaseñor Cervantes instaló una capilla y una cripta familiar. También se construyó un pequeño convento, de un piso, de mampostería y con bóvedas. Este establecimiento sirvió a los aldeanos como fortaleza contra los frustrados asaltos de chichimecas en 1585.[67]

Huatlatlauca

Este sitio apenas poblado, localizado en una área de cultivo de caña de azúcar, dejó de ser de los franciscanos para pasar a manos de los agustinos hacia 1566-1569. En 1571, no se había construido ningún establecimiento; pero ya había frailes residentes en 1581.[68]

Huauchinango

Los agustinos fundaron un establecimiento en este lugar en 1543-1544. Juan Bautista de Moya trabajó en esa fundación. Los habitantes hablaban tanto náhuatl como totonaca. Se le llamaba "cabeca de la cierra baxa". Hacia 1593, los frailes fueron enviados para establecerse cerca de Nauhpan, antigua dependencia de Huauchinango.[69]

Huayacocotla

En 1557, los agustinos se establecieron en esta dependencia de Tutotepec; pero fueron obligados a abandonarla algunos años más tarde, muy probablemente poco después de 1569.[70]

Huejutla, San Agustín (fig. 27)

En 1544, los agustinos entraron en este asentamiento, administrado anteriormente desde Pánuco. Su primer director fue Juan d'Estacio, un portugués, más tarde (1551) elegido provincial agustino del Perú.[71]

Para 1570, existía una pequeña iglesia de mampostería con bóveda. John Chilton la vio en 1572, y para 1580, una descripción y un dibujo del edificio registran su conclusión.[72] El dibujo de 1580 corresponde estrechamente a las construcciones actuales.[73]

**Ixmiquilpan* *(figs. 122, 175, 306, 342, 424)*

Los primeros frailes llegaron en 1548, aunque el área había sido colonizada desde 1530. El establecimiento fue fundado en 1550 y la iglesia y el convento fueron edificados por fray Andrés de Mata, el constructor de Actopan. En 1570, Mata todavía ejercía como prior en Ixmiquilpan.[74]

[66] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 65a, b; "Mandamientos de Mendoza", *Boletín del Archivo General de la Nación*, X, p. 301, publica la real cédula permitiendo la construcción (marzo 25), Cfr. Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 126.

[67] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 244.

[68] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 388; PNE, V, pp. 93-284.

[69] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 18a; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, pp. 191, 647-648; Cfr. Krickeberg, "Die Totonaken, *Baessler-Archiv*, VII, p. 15.

[70] Escobar, *Americana thebaida*, p. 130; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 295.

[71] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 237; *Epistolario*, VII, pp. 15-27; Escobar, *Americana thebaida*, p. 189.

[72] PNE, III, p. 136; VI, p. 187. Hakluyt, *Voyages*, III, p. 1545.

[73] *Catálogo... Hidalgo*, I, pp. 322-325.

[74] *Catálogo... Hidalgo*, I, pp. 357, 359; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augus-

**Jacona*

Antes de la llegada de los agustinos, el asentamiento se encontraba alejado dos leguas del pueblo actual, sobre el camino a Tangamandapio.[75] En 1551 la vicaría pasó a los agustinos, y en noviembre de 1555 se convirtió en priorato y curato independiente,[76] bajo la dirección de fray Sebastián de Trasierra, que pasó nueve años (1539-1548) en las Molucas, la India y la Península Ibérica.[77] El prior decidió mudar el asentamiento. A diferencia de sus contemporáneos, se interesó menos por la traza regular de las calles y plazas, que por establecer una relación funcional con el río, para regar este fértil valle de cultivo. Una iglesia y un convento fueron iniciados en el centro del pueblo nuevo, pero sus cimientos tuvieron que ser abandonados por causa del fango durante la estación de lluvias. Por consiguiente, Trasierra trasladó de nuevo la iglesia y el convento a la orilla del pueblo, donde se encuentra ahora. Un edificio espléndido fue empezado en este lugar, que Trasierra no pudo terminar porque fue trasladado a Tzirosto. Los cimientos de la iglesia eran gruesos y sólidos. Se construyó el claustro, la portería y un "dormitorio entresolado, como para tierra caliente". Poco antes de su muerte en 1588, Trasierra regresó a Jacona, pero su edad, la gota y la disminución de la población indígena, imposibilitaron toda construcción posterior.[78]

Durante su priorato, Gerónimo de la Magdalena (*obit* 1614), debido a sus dificultades con los residentes españoles, no logró cosas importantes, salvo levantar un poco los muros de la iglesia. El edificio permaneció inconcluso hasta 1626, cuando se terminaron con adobe y techo de madera, los muros laterales de la iglesia.[79]

**Jantetelco (fig. 301)*

En 1571, el asentamiento comprendía solamente cuatrocientos tributarios y sostenía un convento.[80]

**Jonacatepec (fig. 305)*

El establecimiento fue elevado de vicaría a priorato entre 1566 y 1569. Los primeros misioneros fueron Jerónimo de San Estevan y Jorge de Ávila. El curato fue realmente fundado por Juan Cruzate, quien murió en el pueblo en 1575 y fue enterrado en la iglesia. Las construcciones actuales se terminaron en 1571.[81]

Jumiltepec

Existía un convento en este lugar desde 1559, que fue abandonado más tarde. En 1569 se elevó a priorato, y fue registrado como convento en 1571.[82]

tin, pp. 245. 440; García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca*, p. 44. Cfr. PNE, VI, p. 3.

[75] Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 109.

[76] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustin*, pp. 251. Escobar (*Americana thebaida*, p. 387) dice que el curato no fue concedido hasta después de 1572.

[77] Román, *Repúblicas de Indias*, II, p. 237.

[78] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 78b-79a, b; González de la Puente, *Chrónica augustiniana...*, pp. 308-309.

[79] Basalenque, *op. cit.*, pp. 79, 153.

[80] *Epistolario*, XVI, p. 83.

[81] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustin*, pp. 387-388; Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, pp. 27, 117; García Pimentel, *Documentos históricos de Méjico*, II, pp. 115-117.

[82] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustin*, p. 424; *Epistolario*, XVI, p. 85.

Lolotla, Santa Catarina

Se atribuye a fray Antonio de Roa la construcción de la iglesia de Lolotla en 1538; el lugar permaneció como visita de Molango hasta la reunión del capítulo en 1590, cuando se instaló un priorato. Se informa que la iglesia primitiva se encontraba en decadencia hacia 1856.[83]

Malinalco, Purificación y San Simón (*fig.* 347)

Este convento, fundado en 1543, fue financiado por la Corona y el encomendero Cristóbal Rodríguez.[84] En 1568, Simón Pereyns se encontraba haciendo un retablo para la iglesia.[85] Hacia 1571, la iglesia abovedada estaba concluida y el convento en construcción.[86]

Metztitlán, Santos Reyes (*figs.* 188, 423)

En el siglo XVI, Metztitlán era el centro de todas las actividades de las misiones en la Sierra Alta y las áreas de la Huasteca. Juan de Sevilla y Antonio de Roa fueron los primeros frailes que trabajaron en este lugar hacia 1537.[87]

Se construyeron dos grandes establecimientos. El más antiguo, "Comunidad", fue abandonado después de los estragos de una inundación, acaecida en 1539, según la tradición local; pero es improbable que esta gran "Comunidad" haya sido concluida en tan poco tiempo. La actual iglesia parroquial (Los Santos Reyes), retirada del río, fue construida indudablemente después de 1550, a juzgar por el estilo.[88] Miles Philips visitó el pueblo y señaló en 1568-1569 su "casa de frailes negros".[89] *

**México, Santa María de la Gracia*

Los primeros agustinos llegaron a México en 1533. Los siete frailes se alojaron por poco tiempo con los dominicos y más tarde tomaron una casa en la calle de Tacuba. Gracias a limosnas pudieron adquirir su famoso lugar (hoy Biblioteca Nacional). Antes de 1540, se había construido una estructura provisional de adobes en ese lugar. El convento tenía una sala capitular y la iglesia un coro bajo. En esta época su pobreza era tan penosa, que Zumárraga intercedió por ellos ante el Consejo de Indias en 1537 para pedir fondos y una encomienda como la de los dominicos.[90]

En 1541, el trabajo fue iniciado en otro establecimiento, con la mano de obra e ingresos de una encomienda en Tezcoco, concedida por Carlos V. La piedra fue traída de las canteras de Tacuba. Poco después, San Román y Jorge de Ávila vieron al Emperador en Alemania (1544) y consiguieron una renta de tres mil pesos ánuales, hasta la terminación de la iglesia. Esta concesión fue poco después confirmada en España por Felipe II. El proyecto

[83] *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 410-411; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 647.

[84] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 191; PNE, I, p. 143; Gómez de Orozco, "Monasterios", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, p. 47.

[85] Toussaint, *Proceso,* p. 27.

[86] García Pimentel, *Documentos históricos de Méjico,* II, pp. 151-153.

[87] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín,* pp. 123-124, 138.

[88] *Catálogo... Hidalgo,* I, pp. 461, 472.

[89] Hakluyt, *Voyages*, III, p. 566.

* *Black friars,* literalmente "frailes negros", es la forma inglesa para denominar a los dominicos.

[90] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 367; García Icazbalceta, *Obras*, II, p. 415; Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 92; Cuevas, comp., *Documentos inéditos,* p. 78.

aprobado por la Corona consistía en seguir en la ciudad de México la traza de San Gerónimo en Salamanca.[91]

En 1554, el edificio no estaba todavía terminado, aunque ya contaba con bóvedas, según se desprende del *dialogus secundus* de Cervantes de Salazar. En 1561 la construcción se encontraba en peligro y suponía grandes gastos, calculados hacia 1569 en ciento ochenta mil ducados. En esa época, el lugar alojaba setenta ocupantes, incluyendo novicios; y funcionaba además como hospital y seminario. En 1575, dos ingleses, Miles Philips y William Lowe, supervisaron el trabajo de los indígenas que aún construían la iglesia. Ésta fue concluida finalmente en 1587, pero sus arreglos continuaron: en 1604, el piso tuvo que ser levantado una vara y media. En 1676, un gran fuego destruyó los edificios.[92]

Mixquihuala, San Antonio de Padua

Aunque muy reconstruida en los siglos XVII y XVIII, conserva algunas partes del edificio del siglo XVI, en especial la puerta, que parece haber sido incorporada a la nueva construcción.[93] Originalmente evangelizado por los franciscanos a partir de 1539, el curato fue adquirido por los agustinos poco antes de 1568, cuando fue asignado al clero secular.

**Mixquic, D. F., San Andrés* (*fig. 234*)

Este pequeño establecimiento fue fundado por Jerónimo de San Estevan y Jorge de Ávila inmediatamente después de su estancia en Ocuituco (1536).[94] En julio y agosto de 1568, Simón Pereyns construía un retablo para la iglesia,[95] del cual todavía quedan algunos restos.

Las construcciones actuales han sido muy alteradas. La fachada de la iglesia data de 1620 y parece haber sido reconstruida con materiales más antiguos similares a las piedras esparcidas en el patio de la iglesia. Los pasillos del claustro están desmantelados y la portería ha sido reconstruida con dovelas originalmente cortadas para arcos pequeños. La cantera en esta portería muestra un admirable trabajo artesanal en una fina piedra volcánica negra, semejante al del ruinoso templo de Culhuacán. El establecimiento descansa sobre una amplia plataforma, tal vez prehispánica.

Molango, Santa María (*figs. 131, 327, 465*)

El edificio actual goza la fama de ser el más antiguo de la sierra, en cuyo caso antecedería a la Comunidad de Metztitlán.[96] Fray Antonio de Roa empezó a trabajar en este lugar en 1538. Es probable que la construcción haya sido iniciada aproximadamente hacia 1546. Las formas son más elaboradas, aunque similares a las de la Comunidad en Metztitlán. Roa trabajó en Molango hasta 1563.[97]

[91] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, pp. 211-212, 266; Tomson, *An Englishman and the Mexican Inquisition*, pp. 111-112; Escobar, *Americana thebaida*, p. 262; Basalanque, *Historia... Michoacán*, p. 28b; Román, *Repúblicas de Indias*, II, p. 237.

[92] Cuevas, *op. cit.*, pp. 185, 262; Cervantes de Salazar, *México* en 1554, p. 155; "Códice Mendieta", NCDHM, IV, p. 122, Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, III; Hakluyt, *Voyages*, III, p. 572; Grijalva, *op. cit.*, pp. 212, 446-447.

[93] *Catálogo... Hidalgo*, I, lám. CXX; García Pimentel, ed., *Relación... Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca*, pp. 184-185.

[94] [Enciso], *Edificios coloniales*, p. 99.

[95] Toussaint, *Proceso*, p. XVII.

[96] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 337.

[97] PNE, VI, p. 188; cfr. *Catálogo... Hidalgo*, I, p. 566.

*Morelia, Santa María de Gracia

Fundado poco después de 1548, no se emprendió ninguna construcción en este establecimiento hasta 1550,[98] cuando se levantó un edificio temporal en el sitio actual de San Agustín. Después de 1602, la nave se techó con una bóveda, gracias al dinero obtenido del cultivo del azúcar, industria muy lucrativa fomentada por Rodrigo de Mendoza, criollo de Tingambato.[99] Hacia 1620, el santuario fue cubierto con una bóveda en forma de domo, construida por el propio Basalenque.[100] Todo el convento parece haber sido reconstruido durante el siglo XVII, aunque en 1602 veinte celdas y un claustro estaban en pie.

*Oaxaca (*figs. 204, 205, 208*)

La casa no fue fundada hasta el periodo de 1579-1581; y todo el establecimiento fue reconstruido entre 1699 y 1722.[101]

Ocotlán (*Nueva Galicia*)

El asentamiento fue asignado a los agustinos en 1573 por orden de la Audiencia, después de que su administración pasó del clero secular a los misioneros franciscanos residentes en Poncitlán.[102]

Ocuilan

Los agustinos se relacionaron por primera vez con este pueblo de lengua ocuilteca hacia 1537. Se construyó un convento aproximadamente en 1540, que se sustituyó por un suntuoso edificio[103] para el cual Simón Pereyns realizó un retablo hacia 1568. Toussaint señala que se demolió totalmente esta estructura.[104]

*Ocuituco, Santiago (*figs. 289, 290*)

Ocuituco fue el primer puesto de misioneros tomado en México por los agustinos. Cuando llegaron a ese lugar en 1533, Jerónimo de San Estevan y Jorge de Ávila emprendieron las primeras conversiones. En 1534, tuvo lugar la primera reunión del capítulo, en un establecimiento posteriormente descrito como una "pobre cabaña", donde los delegados fueron albergados en "pajizas chozas".[105]

Entre 1534 y 1536 los frailes emprendieron operaciones muy ambiciosas, y abusaron de los indígenas en su esfuerzo por construir rápidamente. A fin de castigar a los frailes, la Corona, en 1536, privó a la orden del ingreso de Ocuituco y asignó sus diezmos al obispo Zumárraga de por vida. Durante su administración en Ocuituco, Zumárraga terminó la iglesia iniciada por los

[98] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 244; Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 42b-43a.

[99] *Ibid.*, pp. 105b-106a.

[100] Escobar, *Americana thebaida*, pp. 414-416, 424.

[101] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, pp. 523; Gillow, *Apuntes históricos*, pp. 26-27.

[102] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 95b; Paso y Troncoso, comp., *Papeles de Nueva España*, MS, VII.

[103] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 119; García, *Crónica de la provincia agustiniana*, p. 151.

[104] Toussaint, *Proceso*, pp. XVII, 26.

[105] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, I, p. 358; Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, p. 36; Escobar, *Americana thebaida*, p. 64.

frailes.[106] Para 1541, el establecimiento estaba concluido. En 1542, a consecuencia de las Nuevas Leyes, se le retiró la encomienda a Zumárraga. Hacia 1554, el establecimiento se hallaba una vez más en manos agustinas.[107] En el siglo XIX, la iglesia fue techada con zacate, y sólo después de un incendio se construyó la bóveda actual.[108]

Pahuatlán

Fundada en 1552, esta comunidad, mezcla de mexicas, otomíes y tarascos, sufrió inmediatamente serias bajas en su población.[109] Para 1571, el convento no estaba construido aún. La rectoría consistía en cuatro celdas techadas con paja. La iglesia fue edificada con adobes y "palos" y techada con paja que debía ser renovada cada año.[110]

Pánuco

La provincia de Pánuco permaneció sin ser convertida hasta 1548, cuando los agustinos fueron llevados a ese lugar.[111] Juan de Estacio fue el primer prior del convento establecido en 1550; algunos años más tarde, el establecimiento fue abandonado, probablemente antes de 1569, ya que no lo menciona Román en su lista de ese año.[112]

Parangaricutiro

Originalmente una de las visitas más pobladas de Tzirosto, Parangaricutiro no fue elevado a priorato hasta 1605, cuando se inició la iglesia de tres naves. El convento de dos pisos, construido por Sebastián González, un criollo de Pátzcuaro, fue iniciado antes de 1605.[113] La erupción del Paricutín destruyó estos edificios en 1943.

**Pátzcuaro*

Poco después de su fundación en 1576, el padre Francisco Villafuerte inició los primeros edificios de adobe, y murió sin haber logrado terminarlos.[114] Fray Juan Vicente levantó luego una iglesia de techo de madera (de media tijera) y proveyó un retablo considerado excelente en la época de Basalenque.[115]

**Puebla*

La fundación original ocurrió seguramente antes de 1569, ya que el con-

[106] Genaro García, "El Clero", *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, p. 83; Cuevas, *Documentos inéditos*, pp. 58-59.
[107] Genaro García, *op. cit.*, p. 85; Antonio de León, *Tratado de confirmaciones reales* (Madrid, 1630), p. 83; Escobar, *op. cit.*, p. 329.
[108] *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadísitca*, XXXVII (1928), p. 105.
[109] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 250; *Epistolario*, VIII, pp. 13-15.
[110] PNE, V, pp. 280-281.
[111] *Epistolario*, VI, pp. 18 *ss.*
[112] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 158; Román, *República de Indias*, II, pp. 351-353.
[113] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 127a, b; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 95.
[114] Romero, *Noticias... Michoacán*, pp. 73-74.
[115] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 103b.

vento se halla registrado por Román.[116] En 1571, no se habían terminado las construcciones por falta de recursos de los frailes. En 1585, Ponce vio un enorme convento todavía inconcluso.[117] Durante los seis años del priorato de fray Francisco Coronel se construyó una iglesia. Este prior tomó los hábitos de su orden en 1579, y murió en 1618.[118]

Pungarabato

Después de 1552, Juan Bautista de Moya construyó una iglesia de mampostería con techo de madera, hazaña que asombró a Basalenque, dada la escasez de esos materiales en aquella área.[119] En 1569 la parroquia fue secularizada.[120] Algunas partes de la iglesia y el convento de pequeñas celdas todavía sobrevivían en 1729, a pesar de dos incendios que habían arrasado el establecimiento.[121]

San Felipe (o Los Herreros)

Fundado en 1595, entre los herreros de San Felipe, el priorato no contó con iglesia en este lugar hasta finales del siglo XVII.[122]

San Luis Potosí

Los agustinos no se establecieron en San Luis hasta 1599, bajo la dirección de fray Pedro de Castroverde. La fundación no fue elevada a priorato hasta 1602, ya que la confirmación real era necesaria para que los frailes se establecieran en una "villa de españoles", en lugar del usual patronato virreinal.[123]

**Santa Fe* (*fig. 99*)

Los agustinos sostuvieron brevemente un establecimiento en Santa Fe entre 1534 y 1536. No hay datos de actividades constructivas permanentes bajo su dirección.[124]

Singuilucan (Zonguiluca)

Los franciscanos evangelizaron primero Singuilucan desde Zempoala y consagraron una iglesia primitiva a San Antonio. En 1540 fueron desplazados por los agustinos, que construyeron el convento y una iglesia hoy desaparecida. El establecimiento fue secularizado antes de 1560.[125]

Tacámbaro, San Jerónimo

En 1538, los agustinos establecieron residencia por petición del encomendero Cristóbal de Oñate. En 1540, el sitio llegó a ser priorato. La primera

[116] Román, *República de Indias*, II, pp. 251-254; García Pimentel, *Documentos históricos de Méjico*, II, pp. 121-122.

[117] *Relación... Ponce*, I, p. 137.

[118] García, *Crónica de la provincia agustiniana*, p. 12.

[119] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 16a, b; González de la Puente, *Chrónica augustiniana*, p. 115; Escobar, *Americana thebaida*, p. 128.

[120] Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 142.

[121] Escobar, *op. cit.*, pp. 126-127.

[122] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 160a, b; Cfr. Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 96; Román, *Repúblicas de Indias*, II, p. 254.

[123] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 106b, 107a, 155b, 158a, b.

[124] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 104; Gómez de Orozco, "Monasterios", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, p. 46.

[125] *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 184; *Epistolario*, IX, p. 44; XIV, p. 85.

construcción provisional incluía una amplia capilla abierta con techo de paja.[126] Los cimientos de una iglesia permanente y un convento fueron colocados hacia 1538-1539 por Juan de San Román, el primer prior, y Diego de Chávez, el constructor de Yuriria. Los frailes fueron ayudados por el encomendero Cristóbal de Oñate. En tres años, un amplio establecimiento fue levantado, incluyendo un convento de un piso y ocho celdas, de construcción tan durable, que a diferencia de otros edificios de la zona resistió todos los temblores y la erosión. La iglesia, consagrada entre 1566 y 1572 por el obispo Morales, fue copiada de la de Tiripitío, aunque el artesonado de su techo fue menos elaborado. Al igual que Tiripitío, esta construcción fue pronto destruida por el fuego, y más tarde reconstruida por Oñate.[127] En 1603, la nueva iglesia de Tacámbaro estaba incompleta y cubierta con paja.[128] Todo el establecimiento fue sólidamente reconstruido en 1706; se incendió en 1725, y se reconstruyó en 1730.[129]

John McAndrew, que visitó recientemente Tacámbaro, dice que "ha quedado muy poco, sólo tres arcos, de lo que debe haber sido un claustro de un piso, y arquivoltas de un tipo de arquitrabe con molduras elaboradas, las que se desplomaron sobre una columna encerrada en el taller de un carpintero. La torre tenía una buena ventana doble con una columnilla y un óculo; y la fachada una ventana circular que se reconstruyó, probablemente a partir del óculo de la fachada original. El establecimiento fue posiblemente similar a Tiripitío".[130]

Tantoyuca (*Metlatepec*)

Un convento fue establecido en Metlatepec entre los indígenas huastecas en 1557. En 1566 fue elevado a priorato.[131]

Tempoal (*antiguamente Cempoalla*), *Veracruz*

En el período 1540-1543, los frailes establecieron un convento en ese lugar,[132] después de muchos años de trabajo. Antes de 1569, el establecimiento fue abandonado. Hacia 1540, Juan d'Estacio era el fraile residente.[133]

Tepecoacuilco

Los agustinos fundaron un convento en este lugar en 1545, pero fueron obligados a abandonarlo en 1563 por razones desconocidas.[134]

Tezontepec (*de Obregón*) (*fig. 239*)

En fecha temprana (1554), los agustinos establecieron una fundación entre los otomíes de este distrito. Para 1571, los frailes habían establecido residencia permanente.[135]

[126] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 13a, 17b, 32a, 33b; Escobar, *Americana thebaida*, p. 283; González de la Puente, *Chrónica augustiniana*, p. 113.
[127] Escobar, *op. cit.*, pp. 286, 291-292, 293.
[128] Vera, "Relación", CDIHE, C, p. 469.
[129] Escobar, *op. cit.*, p. 482; cfr. Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 140.
[130] John McAndrew, *In litteris*, 8 de noviembre de 1945.
[131] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, pp. 294, 388; cfr. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, II, p. 163.
[132] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 158. El sitio no se menciona en la obra de Román (*Repúblicas de Indias*).
[133] Krickeberg. "Die Totonaken", *Baessler-Archiv*, VII, p. 15.
[134] García, *Crónica de la provincia agustiniana*, p. 237; Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín*, p. 238. Difiere de Román, *Repúblicas de Indias*, II, pp. 251-254.
[135] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín*, p. 273; PNE, III, p. 31.

Tingambato, Santiago

El asentamiento fue originalmente una conversión franciscana, que pasó a los agustinos en 1575. Se volvió priorato en 1581. Después de la llegada de fray Rodrigo de Mendoza (*obit* 1614) al Valle de Taretan, el establecimiento fue muy embellecido. La iglesia actual fue construida a mediados del siglo xvii; Mendoza construyó el curato actual y quizá la iglesia del hospital.[136]

**Tiripitío, San Juan Bautista (fig. 158)*

En 1537, Juan de San Román y Diego de Chávez (pariente de Juan de Alvarado, el encomendero) fueron asignados a Tiripitío.[137] Primero, los frailes construyeron por sí mismos algunas celdas cubiertas que daban a la vivienda del encomendero: más tarde levantaron una iglesia provisional y un amplio refugio para la congregación indígena.[138] En 1539 se concluyó la estructura de un convento permanente, consistente en un pequeño claustro de mampostería con techos de madera; catorce a dieciséis celdas distribuidas en tres dormitorios en el segundo piso; y en la planta baja un refectorio, la sala *De Profundis,* el "general de estudios" y las despensas.[139] Una suntuosa iglesia fue iniciada en 1538 y concluida en 1548. Sus muros eran de mampostería y lucía una fachada realzada con columnas. El techo era "de media tixera, toda llena de artesones". También se instaló un retablo que ostenta la fecha de terminación.[140]

En todo esto, los frailes fueron auxiliados por artesanos traídos de México para supervisar las construcciones y adiestrar a los indígenas.[141] Las campañas de planeación urbana, abastecimiento de agua y construcciones religiosas se realizaron a la vez. Todos los gastos fueron sufragados por el encomendero, que insistía en la colindancia de su residencia con un muro del convento. De hecho, la portería se encontraba dentro de su propia casa. La reserva de agua también alimentaba su bien abastecido molino.[142]

Más tarde, Diego de Chávez regresó a Tiripitío después de concluir Yuriria, aparentemente para terminar "una portada de la Iglesia, que avia començado de vnas ricas columnas".[143]

En 1640, el fuego destruyó las partes de madera de la iglesia. Los servicios se trasladaron al gran refectorio abovedado, quizá la cámara mencionada por Basalenque como construida en 1602-1605. Escobar, por otra parte, dice que la sacristía que sobrevivió al fuego, se utilizó por mucho tiempo como iglesia. Debe recordarse que Escobar fue prior en Tiripitío en 1722 y nos proporciona importante información sobre la iglesia original, totalmente decorada con pinturas murales "al temple pintadas, y es que en aquel tiempo [1548] aun no corría del óleo la pintura".[144]

La apariencia actual de la iglesia se debe principalmente a las reparaciones efectuadas a mediados del siglo xix.[145] El convento se ha reconstruido desde 1940-1941.

[136] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 536; Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 105a, b; Romero, *Noticias... Michoacán*, pp. 90-91.
[137] Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, I, p. 363; Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 4a; Escobar, *Americana thebaida*, p. 74.
[138] *Ibid.*, p. 80; Basalenque, *op. cit.*, p. 6b.
[139] Escobar, *op. cit.*, p. 169; Basalenque, *op. cit.*, pp. 22a, b.
[140] *Ibid.*, pp. 20b, 21a; Escobar, *op. cit.*, p. 157; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 57.
[141] Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 256.
[142] Escobar, *op. cit.*, pp. 74-75, 144.
[143] Basalenque, *op. cit.*, p. 59b.
[144] *Ibid.*, pp. 21a, 115a; Escobar, *op. cit.*, pp. 156, 158, 196.
[145] Romero, *op. cit.*, p. 58.

Tlacuilotepec

Los agustinos fundaron un convento en este lugar hacia 1581, entre indígenas de la húmeda "cierra baxa".[146]

Tlanchinol (*Tlanchinoltipac*)

La iglesia y el convento principales de este lugar son quizá las construcciones que vio John Chilton en 1572, quien señaló que ocho o nueve frailes residían entonces en este establecimiento.[147] Se desconoce la fecha exacta de su fundación, aunque Román lo registra en 1569. En 1570 fray Ambrosio Montesinos era el prior y supervisaba una inmensa jurisdicción de sesenta y nueve pueblos.[148] Una campana de la iglesia lleva la fecha de 1571. El actual techo de tejas fue instalado en 1852 para sustituir el techo de paja anterior.

Tlapa

Aunque se ha sugerido que Tlapa fue fundada no mucho después de 1533, el único registro que se tiene de la actividad constructiva surge en 1576, cuando los habitantes de Atlimaxaque fueron liberados de un año de servicio en la construcción del monasterio de Tlapa.[149]

**Tlayacapan* (*figs. 193, 201, 303, 451*)

Los agustinos establecieron por primera vez su residencia en la recién fundada vicaría de Tlayacapan en 1554 o poco después. Jerónimo de San Román se retiró a este lugar en 1563. Aproximadamente en 1566, el lugar se convirtió en priorato.[150] Grijalva lo describió como uno de los mejores establecimientos de la provincia, con un edificio terminado. Los habitantes estaban emparentados con los xochimilcas, y se decía que por su actividad comercial era un pueblo de grandes recursos económicos.

La construcción puede ser asignada al período 1555-1565.

Tlazazalco

Antes de 1561, los agustinos habían fundado y construido un establecimiento en este lugar, que fue incendiado durante un conflicto entre los frailes y el clero secular por la posesión del pueblo.[151]

Tonalá

Originalmente una "doctrina" franciscana, el pueblo, que había sido muy apreciado como lugar de curación por los habitantes de Guadalajara, fue asignado a los agustinos por la Audiencia en 1573. Se construyó una iglesia de tres naves para alojar a las multitudes. En los días de Basalenque, fue considerada como la iglesia más hermosa del obispado.[152]

**Totolapan, San Guillermo* (*figs. 160, 283, 291, 299*)

El trabajo de los agustinos se inició en 1536, año de su desgracia en Ocui-

[146] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 536.
[147] Hakluyt, *Voyages*, II, p. 545.
[148] Román, *República de Indias*, II, pp. 351-353; *Catálogo... Hidalgo*, II, pp. 387-389.
[149] Román, *República de Indias*, II, pp. 351-353; Gómez de Orozco, "*Monasterios*", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, p. 46; Zavala, *Fuentes*, I, p. 80.
[150] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 273; PNE, VI, p. 11; García Pimentel, *Documentos históricos de Méjico*, II, pp. 119-120.
[151] Cuevas, *Documentos inéditos*, p. 261.
[152] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 93b.

tuco. Despojados de este centro, trasladaron todas sus posesiones y transfirieron sus actividades a Totolapan. Podemos suponer que el establecimiento de Totolapan fue concluido hacia 1545.[153]

Tutotepec

Hacia 1557, los agustinos se establecieron entre los otomíes de Tutotepec, que había sido durante largo tiempo visita de Atotonilco.[154] La iglesia actual fue construida en 1620 y resultó seriamente dañada por los incendios de 1764 y 1888.[155]

Tzirosto, Santa Ana

Originalmente curato secular, Tzirosto fue concedido por el obispo Medina Rincón a los agustinos en 1575, cuando el clérigo designado por Quiroga tomó los hábitos franciscanos.[156] El anciano Sebastián de Trasierra, primer prior del nuevo establecimiento, construyó una excelente iglesia de mampostería. También se intentó construir un convento, pero los repetidos temblores pusieron en peligro la construcción, destruyendo un dormitorio.[157] En la década de 1590, fray Dionisio Robledo, entonces de veintiocho años de edad, reparó el convento, reconstruyó la sacristía y mejoró la iglesia.[158]

**Ucareo, San Francisco*

Los agustinos se apropiaron del sitio en 1554. El primer prior, Juan de Utrera, inició un ambicioso convento. Mientras éste estaba en proceso, el virrey Velasco se enteró del proyecto y pidió al provincial de la orden que el edificio fuera más modesto. Utrera, que ya había colocado los cimientos, suspendió los trabajos en el edificio. En las canteras y en los bosques, sin embargo, el trabajo de cortar, desbastar y preparar los materiales de construcción continuó sin interrupción. Después de una inspección del provincial, se le encomendó a Utrera la construcción de un convento que debería estar concluido en un año. Fue entonces cosa fácil, simplemente armar todos los materiales preparados de acuerdo con el plan preestablecido.[159]

La iglesia de Ucareo, sin embargo, fue erigida antes de 1603 bajo la dirección de fray Pedro García y Gregorio Rodríguez (*obit* 1603); anteriormente los servicios se habían celebrado en un jacal.[160] Rodríguez construyó la capilla mayor con los ingresos obtenidos de la venta de los tejamaniles de San Luis y Zacatecas.[161] Hacia 1750 el fuego consumió la capilla. En 1872-1873, 970 temblores sacudieron el lugar sin dañar la cisterna que se encontraba bajo el patio del claustro.[162]

[153] PNE, VI, p. 11; Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, p. 36; Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín*, p. 73.

[154] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustín*, p. 294.

[155] *Catálogo... Hidalgo*, II. p. 136.

[156] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 39a, 99b, 100.

[157] *Ibid.*, pp. 100a, b; González de la Puente, *Chrónica augustiniana*, p. 306.

[158] Basalenque, *op. cit.*. p. 140b; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 95.

[159] Grijalva, *Crónica de la orden de N. P. S. Augustín*, p. 273; Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, pp. 205-206; Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 22a, 69b; Kubler, "Ucareo y El Escorial", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 8, II, pp. 5-12.

[160] Basalenque, *op. cit.*, p. 147a; Vera, "Relación", CDIHE, C, p. 470.

[161] Basalenque, *op. cit.*, pp. 70a, 124a, b.

[162] Pérez Gil, comp., *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán*, p. 61.

Undameo, Santiago

Por mucho tiempo visita de Morelia (Valladolid), este establecimiento de indígenas de habla matlatzinca fue ascendido a priorato en 1595. La iglesia fue levantada en la década de 1630, aunque ya existía un pequeño convento poco después de 1595.[163]

Xilitla, San Nicolás Tolentino o La Asunción

Una pequeña capilla es todo lo que queda en la actualidad de este modesto establecimiento tomado por los agustinos hacia 1548-1551. El puesto fue continuamente atacado por los chichimecas y parcialmente incendiado en 1587. Después de estos desastres, el establecimiento fue conservado simplemente para ayudar a los pobres indígenas de lengua mexica que poblaban el área, y con el propósito de "aliviar la conciencia real", según las sorprendentes palabras de Grijalva. No existe ninguna señal o registro de actividades constructivas ambiciosas.[164]

Xochicoatlán, San Nicolás

A partir de 1536, el asentamiento fue visita de Molango bajo el infatigable fray Antonio de Roa. En 1572, los agustinos establecieron una casa en Xochicoatlán, cuya fábrica fue descrita por Grijalva como buena, pero típica de los conventos de la sierra. La iglesia sufrió un incendio en 1849, y el techo de paja fue finalmente sustituido por tejas. La puerta de la sacristía y un lavamanos recuerdan el estilo agustino del siglo XVI.[165]

**Yecapixtla, San Juan Bautista (figs. 173, 192, 202, 233, 293, 298, 420, 421)*

Fray Jorge de Ávila llegó a Yecapixtla supuestamente en 1535 o 1537 y permaneció en ese lugar hasta su elección como provincial en 1540.[166]

Federico Gómez de Orozco proporciona un dato desconcertante relacionado con Yecapixtla, quizá obtenido de fuentes inéditas que estuvieron a su disposición. "La primera iglesia techada de zacate se incendió. Antes era la iglesia visita de los franciscanos. En la segunda iglesia se siguió la traza de la de México." [167] Si se refiere al establecimiento agustino en México, iniciado en 1541, Yecapixtla no solamente puede fecharse después de 1541 sino que puede reflejar la desaparecida iglesia metropolitana. El edificio actual estaba prácticamente concluido en 1586, cuando Ponce lo vio, describiendo su iglesia, convento y aljibe.[168]

**Yuriria, San Pablo (figs. 60, 118, 155, 287, 309, 310, 453)*

El pueblo lacustre de Yuriria fue originalmente administrado por el clero secular, pero en 1550, el obispo Quiroga lo cedió a los agustinos junto con otros poblados vecinos.[169] El pueblo sufrió constantemente los ataques de los chichimecas, y desde el principio de su administración los frailes compren-

[163] Basalenque, *Historia... Michoacán*, p. 106b; Romero, *Noticias... Michoacán*, p. 59.

[164] *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 262; Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 245; *Epistolario*, VI, pp. 18 *ss.* Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 99.

[165] *Catálogo... Hidalgo*, II, p. 523; Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 439.

[166] Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 107; Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 79.

[167] Gómez de Orozco, "Monasterios", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, p. 46.

[168] *Relación... Ponce*, I, pp. 510-511; cfr. *Epistolario*, XVI, pp. 87-88.

[169] Basalenque, *Historia... Michoacán*, pp. 55a, b; Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, pp. 243-244.

dieron la necesidad de un establecimiento de carácter cuasimilitar. El famoso Diego de Chávez fue responsable de planificar la comunidad, congregar a su dispersa población y proveerla de un inmenso establecimiento, que se complacía en comparar con El Escorial.[170]

Probablemente hacia 1550, Chávez inició la construcción de un gran jacal para la evangelización inicial de los pobladores, y algunas chozas para los frailes. Chávez deseaba construir su iglesia en una zona de manantiales. Ésta era propiedad de uno de los "indios principales", cuya esposa se opuso a que este terreno fuera cedido a los frailes. Sin desanimarse por este motivo, Chávez inició una construcción modesta en un promontorio a cierta distancia del lago, donde levantó unos muros de 1.20 m. En eso murió la esposa del cacique y Chávez pudo emprender sus trabajos en el lugar deseado cerca del lago.[171]

El virrey Marqués de Falces (1566-1568) objetó la desmesurada escala del programa.[172] Las operaciones duraron nueve o diez años.[173] Si el trabajo fue concluido cuando tuvo lugar la objeción del virrey, debió haber sido iniciado en 1556 o 1557. De haber estado en proceso, la fecha no puede ser posterior a 1568. Hasta contar con mayores pruebas, nosotros fijaremos la campaña en la década de 1560, particularmente por las formas ornamentales que se derivan de Acolman.

Escobar introduce un problema no resuelto cuando dice que el maestro mayor fue Pedro del Toro, cuyo retrato, junto con el de su esposa, fue trazado en la portería (destruida y reconstruida después de 1680).[174]

El entonces joven Gerónimo de la Magdalena dio al edificio los toques finales. Después de 1625 se añadieron contrafuertes a la iglesia y el interior fue dorado por Francisco Cantillana. En fecha posterior a 1650, fray Juan López construyó las bóvedas del piso superior.[175] La portería, reconstruida hacia 1680, es obra de Cristóbal Medrano.[176]

Zacatecas

En 1575 la Audiencia de Guadalajara concedió a los agustinos el derecho a establecer un convento en Zacatecas, en el centro de la "plaza segunda".[177] Se construyeron una modesta iglesia y un convento, más tarde sustituidos por un edificio más suntuoso (1614-1617).

Zacualpan (*Minas*)

Antes de su formal fundación en 1593, el sitio había sido administrado por el clero secular. Hacia 1611, el establecimiento fue abandonado debido a la gran pobreza de la zona.[178]

**Zacualpan Amilpas, La Concepción* (*fig. 300*)

De acuerdo con Gómez de Orozco, el actual convento fue construido a me-

[170] Basalenque, *op. cit.*, p. 54b; Escobar, *Americana thebaida*, p. 564; Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique*, p. 205; González de la Puente, *Chrónica augustiniana*, pp. 33, 253-256.

[171] Basalenque, *op. cit.*, p. 56a; Escobar, *op. cit.*, p. 566.

[172] González de la Puente, *op. cit.*, pp. 254-255.

[173] Basalenque, *op. cit.*, pp. 56a, b; Escobar, *op. cit.*, p. 570.

[174] *Ibid.*, pp. 566-567, 578.

[175] *Ibid.*, pp. 579-580; Basalenque, *op. cit.*, pp. 152-153.

[176] Escobar, *op. cit.*, p. 583.

[177] Basalenque, *Historia. . Michoacán*, pp. 39a, 96a, b, 150a, 155b.

[178] Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 648; García, *Crónica de la provincia augustiniana*, p. 108; Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, p. 83.

dos del siglo XVI por fray Juan Cruzat, mucho después de su fundación formal en 1535.[179]

Zacualtipán

En 1572, se fundó esta visita dependiente de Metztitlán. Sólo hacia 1578 undó el priorato.[180]

Establecimientos dominicos

Achiutla

Los dominicos ocuparon el lugar actual de Achiutla poco después de 1570. fecha desconocida se construyó el convento de mampostería con un primer piso cubierto con bóveda.[1]

Almoloyas, Natividad de Nuestra Señora

Almoloyas se convirtió en vicaría en 1587. Fray Antonio de Almedina cons- ó una pequeña iglesia y una rectoría y proporcionó los retablos. El mismo Burgoa fue ministro en este lugar hacia 1630.[2]

**Amecameca, Asunción de Nuestra Señora*

Originalmente visita de Tlalmanalco, Amecameca fue primero evangeliza- por los franciscanos en 1534.[3] Los dominicos entraron en 1537, y rápidamente construyeron un establecimiento provisional. Los edificios actuales fueron iniciados hasta 1547. En 1554, se celebró la primera misa en la nueva iglesia y se inició el convento actual. La decoración de la iglesia fue luida en 1562, bajo la vicaría de fray Pedro del Castillo. La torre actual fue concluida en 1680.[4]

**Atlixco*

La casa fundada después de 1562, sin licencia real, fue demolida y abanada en 1640.[5]

**Azcapotzalco, San Felipe y Santiago*

convento fue construido por fray Lorenzo de la Asunción (llegado en 1554 y retirado en 1583; *obit* 1603), quien además construyó Tacubaya y Yau- c.[6] Construyó el convento desde sus cimientos; "con no ser muy sumptuoso

Gómez de Orozco, "Monasterios", *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, I, p. 46.

Grijalva, *Crónica de la orden de N.P.S. Augustin*, p. 440; *Catálogo... Hidalgo*, II, 561-568.

[1] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 485; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 558; Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 346-347, 349.

[2] Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 388-391.

Relación... Ponce, II, pp. 234-235; *Annales de Chimalpahin*, p. 230.

[4] *Ibid.*, pp. 244, 249; S. Escalante Plancarte, *Amecameca* (México, 1939), pp. 21-22.

Méndez ("Crónica de la provincia de Santiago de México del orden de predicadores", Ms, colección Gómez de Orozco, fol. 139) no lo catalogó en 1562. Véase Vetancurt, *Chró- Teatro*, Pt. IV, p. 73.

Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 165; Ojea, *Historia religiosa*, pp. 57-58.

ni grande es el mexor en traça, pulicia y buena proporcion en todo que hasta entonces havia en esta tierra, y de alli se tomò la traça para otros muchos que despues aca se han edifficado, pero ninguno ha salido mexor que èl, porque en todo lo baxo y alto del no hay cosa perdida".[7]

Chichicapa

Bajo el virrey Zúñiga (1595-1603), el descubrimiento de minas próximas a este lugar contribuyó a la decadencia y despoblamiento de la región inmediata, a tal grado que el centro religioso fue transferido a Santo Tomás Acatepec. Por más de cincuenta años, la parroquia estuvo tranquila bajo la administración de los dominicos. Tenía una amplia iglesia, un convento abovedado de dos pisos, conductos de agua y un tanque de peces. Cuando Burgoa visitó Chichicapa hacia 1649, el sitio estaba desolado, en ruinas y abandonado.[8]

Chila, Asunción de Nuestra Señora

En 1558, Chila era un vicariato activo. En 1562 alojaba cuatro frailes. Se levantó un convento antes de 1581.[9]

Chimalhuacán Atenco, Santo Domingo

Fundado aproximadamente en 1559, el convento albergaba dos frailes en 1579.[10]

**Chimalhuacán Chalco, San Vicente Ferrer* (*figs. 316, 409*)

El asentamiento es la segunda jurisdicción de los dominicos más antigua en México, evangelizada por ellos antes de 1528.[11] En 1554, fray Domingo de la Anunciación habla del convento,[12] probablemente obra de fray Miguel de Zamora. Este experto en hidrostática instaló un abastecimiento de agua, probablemente entre 1551[13] y 1564, año de su muerte.[14]

Coatepec Chalco, Natividad de Nuestra Señora

El establecimiento, cedido a los dominicos hacia 1559, contaba con hábiles artesanos, albañiles, colocadores de ladrillos, carpinteros y herreros. El convento sostenía una escuela para niños y tres frailes.[15] Su estilo nos hace pensar que fue construido por los franciscanos antes de la cesión (véanse las páginas 562-563).

Coixtlahuaca, San Juan Bautista (*figs. 273, 458, 463*)

El friso sobre la puerta de la entrada principal lleva la fecha de 1576.[16] Documentos contemporáneos corroboran esta fecha de construcción.[17]

[7] *Ibid.*, p. 58.
[8] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 52-53.
[9] PNE, V, p. 69; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 22; Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago*, MS, fol. 139.
[10] PNE, VI, pp. 78-79; Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139.
[11] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 50.
[12] Cuevas, *Documentos inéditos*, p. 235.
[13] Puga, *Cedulario*, II, p. 143.
[14] Dávila Padilla, *op. cit.*, pp. 472-477.
[15] PNE, VI, pp. 63-65.
[16] Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 95.
[17] Zavala, *Fuentes*, I, pp. 67, 92.

**Coyoacán, San Juan Bautista (fig. 403)*

oyoacán es el tercer establecimiento dominico más antiguo entre los indígenas fundado antes de 1528. No tenemos idea del aspecto de la iglesia primitiva. Sin embargo, la explotación excesiva del trabajo del pueblo por parte de Cortés en el período anterior a 1540, descarta la posibilidad de cualquier edificio importante.[18] No se emprendió ninguna ambiciosa operación constructiva hasta la llegada de fray Ambrosio de Santa María. Fray Ambrosio tomó los hábitos en 1553 y murió en 1592 a la edad de cincuenta y cinco años. Durante su residencia en Coyoacán, no sólo introdujo la música entre los indígenas formando un buen coro para la iglesia, sino que después de [...] construyó un "grande y hermosso templo de tres naves y columnas de cantería y arcos muy costossos". Esta iglesia fue abovedada pero, al retirar la cimbra, sus bóvedas se derrumbaron.[19] Para 1603, la comunidad seguía sin iglesia. Por tanto, la capilla mayor se localizaba en la portería.[20] El convento fue obra de fray Juan de la Cruz (*obit* 1597); la construcción estaba en proceso en 1588, pues Ponce señala que en el terremoto de ese año "se c[...] mucha obra del convento que allí labraban los padres dominicos".[21]

Cuilapan, Santiago (figs. 184, 215, 216, 217, 286, 311, 341, 429, 459)

Hacia 1555, los dominicos trasladaron Cuilapan a su sitio actual. La parroquia había sido previamente administrada por un curato secular.[22]

[...]es dominicos están relacionados con la construcción de Cuilapan. Domingo de Aguiñaga (*obit* 1597) dio "principio y lustre a esta villa y convento...".[23] Aguiñaga, amigo de Ignacio Loyola, incansable estudiante de artes plásticas, incluyendo arquitectura, fue elegido dos veces provincial después de 1570. También contribuyó al progreso del Colegio de San Luis en Puebla en 1585.

Por 1559, después de colocados los cimientos del gran establecimiento actual, fray Agustín de Salazar fue enviado a Cuilapan para continuar y organizar el trabajo. Fray Agustín permaneció como prior de Cuilapan durante veintiséis años, y escribió la *Relación de Cuilapan* en 1581, que en 1941 se conservaba en la biblioteca de Federico Gómez de Orozco. Salazar colocó además los conductos de agua para el molino de harina del establecimiento.[24]

El verdadero proyectista de los edificios fue un hermano lego portugués, Antonio Barbosa.[25] Es probable que las grandes iglesias de la Mixteca: Yanhuitlán, Teposcolula y Coixtlahuaca, se le puedan atribuir también.

De acuerdo con Burgoa, la Audiencia ordenó que se suspendiera el trabajo en la segunda iglesia de una sola nave. Los registros capitulares, anteriormente en posesión de Federico Gómez de Orozco, sitúan este suceso en la década de 1570.[26]

[18] [Juan Señor], "Información de méritos y servicios del cacique de Coyoacán", *Anales del Museo Nacional de México*, época 4, V (1927), pp. 354-359; cfr. Publ. AGN, XXVII (1[...]), pp. 355-371.

[19] Moxica, *Tesoro... Santiago de México*, p. 11; Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. [...]-63, 169.

[20] Ojea, *Historia religiosa*, p. 70.

[21] Franco, *op. cit.*, pp. 120-130, 559; *Relación... Ponce*, II, p. 516. Compárese *Epistolario*, VII, p. 127.

[22] Burgoa, *Palestra historial*, pp. 94-95; *idem*, *Geográfica descripción*, I, p. 398; Gillow, *Apuntes históricos*, App. 77; R. H. Barlow, "Dos relaciones de Cuilapa", *Tlalocan*, II (1945), pp. 18-26.

[23] Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 403-405; Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 127-128; Moxica, *Tesoro... Santiago de México*, p. 11; Ojea, *Historia religiosa*, pp. [...]-43; Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 480, 573.

[24] Burgoa, *op. cit.*, pp. 401-405.

[25] *Ibid.*, pp. 403-405.

[26] *Ibid.*, pp. 402-403.

Etla, San Pedro (*figs.* 206, 312)

La primera iglesia, a unos quinientos pasos del establecimiento actual, era pequeña y estaba pobremente construida. Burgoa señala que no se dispuso de constructores competentes en la provincia hasta la llegada de "grandes arquitectos" de España.[27] Este antiguo establecimiento sirvió hasta 1575, cuando, durante una representación teatral, parte del edificio se derrumbó matando e hiriendo a muchos espectadores. Más tarde, los indígenas resolvieron reconstruir la iglesia y el convento.[28] Las dimensiones de la iglesia proyectada eran tan ambiciosas que resultaba poco aconsejable cubrirla con bóvedas. La amplia nave fue reducida, engrosando los muros para alojar capillas laterales menos profundas. El magnífico techo de madera, trabajado bajo la dirección de un español, fue concluido hacia 1595.

En el siglo XVII se construyó un acueducto para llevar agua al convento. El primer piso del claustro fue construido en catorce meses por fray José Calderón. Otras partes del convento fueron construidas por fray Alonso de Espinosa hacia 1636.[29]

Hueyapan, Santo Domingo

En 1563, el asentamiento fue transferido del clero secular a los dominicos. El convento fue construido antes de 1581.[30]

Huitzo (*Guaxolotitlán*), *Santa Catalina de Siena*

Los dominicos entraron en 1554.[31] Bajo el vicariato de fray Mateo de Porras en el siglo XVII, los indígenas techaron una iglesia cuyos muros habían estado por mucho tiempo con techos de paja. Estos muros estuvieron en pie por lo menos hasta 1581, cuando se les describió como construidos de una piedra blanda y fácil de trabajar, disponible en las canteras locales.[32] El convento anexo era amplio, con conductos de agua y un tanque para aves acuáticas.[33]

Izúcar de Matamoros, Santo Domingo

El convento fue construido por fray Juan de la Cruz (*obit* 1597).[34]

Jalapa, Santo Domingo

El establecimiento existía antes de 1562. Ponce (1586) vio un convento abovedado, de un piso y construido de mampostería.[35] En el siglo XVII, fray Jacinto de Morales construyó una amplia nave para la iglesia. Más tarde, fray Pedro de Olivera terminó la bóveda del coro alto, así como el claustro, las celdas y las instalaciones para el abastecimiento de agua.[36]

Juquila

Los primeros ministros, fray Marcos Benito y fray Vicente de Villanueva,

[27] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 2-3.

[28] *Ibid.*, II, pp. 4-5; Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, pp. 514 *ss*; *Relación... Ponce*, I, p. 272; García Icazbalceta, *Obras*, II, p. 339.

[29] Burgoa, *op. cit.*, II, pp. 6-7.

[30] PNE, VI, p. 289; Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 101-102.

[31] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 13; *Epistolario*, IV, p. 141.

[32] PNE, IV, pp. 202, 204.

[33] *Relación... Ponce*, I, p. 271; Burgoa, *op. cit.*, II, p. 21.

[34] Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 129-130.

[35] Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139; *Relación... Ponce*, I, p. 492.

[36] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 337.

cieron una pequeña y sencilla estructura conventual en fecha desconocida.[37]

Justlahuaca

Evangelizada tempranamente, contaba con ministros residentes, una iglesia y un albergue, todo supuestamente en el siglo XVI.[38]

México, Santo Domingo (figs. 203, 209)

El cabildo asignó a los dominicos su sitio actual en 1526, ya que la primera mención de la calle de Santo Domingo se encuentra en las minutas micipales del 17 de septiembre de ese año.[39]

En 1527, el gobernador Alonso de Estrada concedió a los frailes una enmienda de cuatro pueblos lacustres: Cuitláhuac, Mixcoac, Zumpango y Xaltocan. La construcción en el sitio actual empezó de inmediato. Para 1529, edificio estaba en condiciones de ser ocupado,[40] pero la campaña de construcción era tan ambiciosa, que en 1531 la Audiencia informó desfavorablemente a la reina, quien haciendo caso omiso, decidió que la obra se continuara con el trabajo de los indígenas. El gran edificio se terminó en 1532.[41] 1554, el edificio se hallaba por arriba del nivel de la calle, rodeado por un atrio amurallado, con capillas en las esquinas. Éstas servían como estaciones en procesiones o para la oración, pues el claustro en ese tiempo era pequeño. El establecimiento era surtido de agua por el acueducto de Chapultepec, a través de conductos subterráneos.[42] La gran iglesia de una nave amenazaba con derrumbarse en 1552. Felipe II ordenó su reconstrucción. La edificación fue iniciada con fondos de la Corona en 1558. Cervantes vio el nuevo edificio, próximo a las ruinas de la iglesia, en 1560; nueve años después estaba "en términos de acabarse".[43] El maestro de obras de toda la empresa en 1563 fue el misterioso Ginés Tala o Talaya, quien trabajó en la ciudad de México hasta después de 1593.[44]

En 1602 se estimó el costo para la Corona, por este edificio, en una suma fabulosa: ciento sesenta mil pesos. En 1573, las construcciones conventuales se hallaban en mal estado, lo que hizo necesario más tarde reparaciones costosas a la Corona.[45] La nueva iglesia no estaba terminada aún. Informes posteriores del derrumbe y deterioro de varias partes del establecimiento se registraron en 1576 y durante la década de 1580. El inmenso edificio que contenía cuatro dormitorios con varios claustros y patios se levantaba, como hoy en día, a lo largo de la frontera oriente de la concesión, dando al sur.[46] Fue inaugurado en 1571, abierto al público en 1576 y consagrado en 1590.[47] Para 1607, el edificio se había hundido 2.75 metros. Finalmente, en el siglo XVIII toda la iglesia fue reconstruida, y consagrada en 1736.[48]

[37] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 207.
[38] Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 354-355.
[39] AC, I, p. 105; García Icazbalceta, *Obras*, II, pp. 378-379.
[40] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 35; García Icazbalceta, *op. cit.*, II, 402.
[41] *Epistolario*, II, pp. 51-52; Carreño, *Fr. Domingo de Betanzos*, pp. 254-255; Puga, *Cedulario*, I, p. 248.
[42] Cervantes de Salazar, *Mexico en 1554*, pp. 123-125; *idem*, *Crónica de la Nueva España*, p. 318.
[43] *Ibid.*, Puga, *op. cit.*, II, p. 156; Cuevas, *Documentos inéditos*, p. 185; CDIAL, V, p. 469.
[44] *Epistolario*, IX, p. 219, XV, p. 76; AC, XI, pp. 143-144.
[45] García Icazbalceta, *op. cit.*, II, pp. 378-379; Carreño, *op. cit.*, pp. 270-271.
[46] *Cartas de Indias* p. 318; Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 155, 537; Ojea, *Historia religiosa*, pp. 10 ss.
[47] Franco, *op. cit.*, pp. 538-539; *Annales... de Chimalpahin*, p. 288.
[48] Ojea, *op. cit.*, p. 7; Alfaro y Piña, *Relación.. de las iglesias y conventos de México*, 53.

Miahuatlán, San Andrés

Entre 1562 y 1568, los dominicos construyeron una iglesia y una casa.[49] En 1580 el sitio estaba administrado por el clero secular.[50]

Mixcoac, Santo Domingo de Guzmán

Este establecimiento existía entre 1562 y 1578.[51] Enciso atribuye la construcción a los franciscanos y le da la fecha de 1595. Vera atribuye también a los franciscanos la construcción inicial, como del siglo XVI. Sin embargo, Franco y Ojea la reclaman como de su orden.[52]

Nejapa, San Antonio

Fundado en 1560, el establecimiento sirvió como presidio para separar a los hostiles mixes y chontales. En 1628, Thomas Gage lo consideró "un claustro muy rico". El propio Burgoa hizo que, hacia 1650, el antiguo techo de madera de la iglesia fuera sustituido por bóvedas.[53]

Nochistlán

El establecimiento de Nochistlán, fundado después de 1562 (ya que no fue registrado por Méndez), adquirió importancia hacia finales del siglo XVI, por su ubicación en la carretera que conectaba México y Oaxaca. Durante los siglos XVI y XVII fuertes temblores derrumbaron las construcciones.[54]

**Oaxaca, Santo Domingo* (*figs. 204, 205, 208*)

Los primeros dominicos llegaron a Antequera en 1529, cuando el cabildo el 24 de julio les asignó doce solares y un destacamento de indígenas para construir su establecimiento. Bajo la dirección de Bernardino de Minaya, se construyó una iglesia rudimentaria, con cimientos de piedra y muros de adobe.[55] Los restos del convento anexo, situado en la parte más baja y central del pueblo, subsistieron hasta la segunda mitad del siglo XVII. Sin embargo, este convento original no fue construido hasta después de 1533, cuando el cabildo otorgó dos solares más a la orden.[56] En 1535, una tercera parte de la iglesia estaba casi terminada ("con un tercio de iglesia muy adelante las paredes"). Esta vicaría no fue elevada al rango de convento hasta 1551.[57]

La construcción del establecimiento actual fue iniciada en 1575, y continuada en parte por fray Gabriel de San José después de 1589. Su mayor progreso fue retrasado hasta los provincialatos de fray Antonio de la Serna (1598-1602) y fray Andrés de Porros (1602-1607). En 1603 y 1698, los temblores hicieron inhabitable el establecimiento primitivo, y los frailes se apresuraron a terminar los nuevos edificios.[58] En 1628, Thomas Gage vio la iglesia todavía

[49] PNE, IV, p. 131; Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS. fol. 139.

[50] PNE, IV, p. 131.

[51] "Información apologética", en Ojea, *Historia religiosa*, p. 4.

[52] [Enciso], *Edificios coloniales*, p. 99; Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México*, p. 32; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 557; Ojea, *op. cit.*, p. 36.

[53] Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139; Gage, *The English American*, p. 124; Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 234, 238, 251.

[54] Burgoa, *Geográfica descripción*, I, p. 383; Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 65.

[55] Burgoa, *Palestra historial*, pp. 30-31, 36; Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 8.

[56] Burgoa, *op. cit.*, p. 65; A. Cortés, *La arquitectura en México* (México, 1914 *ss.*), p. 3.

[57] Burgoa, *op. cit.*, pp. 70, 78-79.

[58] *Ibid.*, pp. 181, 302-303, 316, 334-335, 443; Franco, *Historia.. Santiago de México*, p. 200; Remesal, *Historia... Indias*, II, p. 561; Cortés, *op. cit.*, p. 4.

in terminar.[59] El proyecto de la iglesia se inspiró probablemente en Santo Domingo de México, aunque su construcción propiamente dicha pertenece por completo al siglo XVII.

**Oaxtepec, Santo Domingo* (*figs. 119, 141, 163, 207, 302, 304, 346*)

Si bien los dominicos entraron poco después de 1528, y aunque el convento se menciona en 1549,[60] la gran iglesia que en la actualidad adorna el pueblo no se construyó hasta después de 1561. Este hecho lo prueba el traslado de Tepoztlán a Oaxtepec del ídolo de piedra de Ometochtli en 1561. Esta pieza iba a colocarse en los cimientos de la iglesia que entonces empezaba a construirse en Oaxtepec.[61]

Para 1586, el padre Ponce vio todo el establecimiento terminado.[62] El hospital contiguo fue fundado hacia 1573. Su construcción se hallaba en proceso en 1580, cuando se concedió permiso para cortar madera y extraer tezontle de la cantera.[63]

**Ocotlán, Santo Domingo*

Considerando la información cronológica, por lo general ajena a sus escritos, el padre Burgoa nos dice que los dominicos tomaron posesión de Ocotlán el 3 de agosto de 1555.[64] Desde entonces, arquitectos y artesanos competentes iniciaron la construcción de una hermosa iglesia y un convento, de mampostería, con refuerzos para soportar los movimientos sísmicos de la región. Se inició la construcción de una iglesia con bóveda, pero el descubrimiento de unas minas cercanas precipitó la ruina económica y moral de la población indígena. Burgoa no menciona la fecha de este lamentable suceso. Es probable que esta campaña inicial de construcción haya sido concluida bajo fray Gabriel de San José, que tomó los hábitos de su orden en 1560, y administró Ocotlán antes de 1576. Más tarde, promovió la construcción del nuevo establecimiento en la propia Oaxaca.[65]

En la actualidad, cuatro flores labradas en una desgastada piedra amarilla, sobre la puerta de la iglesia, son los únicos restos visibles de la antigua construcción.

**Puebla, Santo Domingo*

Durante el siglo XVI, los edificios del convento eran modestos e inadecuados, aunque fray Alonso Pérez (*obit* 1591) hizo esfuerzos para enriquecer el establecimiento. En 1602, una nueva iglesia había sido terminada.[66]

San Angel, D. F., San Jacinto

Este establecimiento, fundado en 1599 por fray Bernardo de Bordils, de Mallorca, sirvió como retiro preparatorio a los misioneros que iban a las

[59] Gage, *The English-American*, p. 121.
[60] Dávila Padilla, *Historia*.. *Santiago de México*, p. 50; "Documentos... Cortés", Publ. AGN, XXVII, p. 287.
[61] Dávila Padilla, *op. cit.*, p. 617; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 34.
[62] *Relación... Ponce*, I, p. 202.
[63] *Ibid.*, p. 187; Cuevas, *Documentos inéditos*, pp. 327-328; Zavala, *Fuentes*, II, p. 245; cfr. G. F. Aguilar, "El hospital de Santa Cruz de Oaxtepec", *Tiempo*, V (1940), pp. 431-434.
[64] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 41, 45-46.
[65] Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 199.
[66] Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139; Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 43, 47-48, 153.

Filipinas y Asia. El sitio ha sido confundido frecuentemente con el establecimiento dominico de Tacubaya.[67]

Tacubaya (Atacubaya), La Purificación de Nuestra Señora

Tacubaya, originalmente visita franciscana de la capital, fue ocupada más tarde por los dominicos en el siglo XVI.[68] Ya existía un convento antes de 1578. Franco nos informa que fue construido por fray Lorenzo de la Anunciación, quien llegó a la Nueva España en 1554.[69] Las inscripciones en las esquinas del claustro ostentan fechas entre 1590 y 1597, y se asocian a los nombres de las comunidades que proporcionaron la mano de obra para la reconstrucción de aquella época.[70]

Tecomastlahuacán, Santiago

Antes de 1562, existía ya un vicariato. Burgoa informa de un escultor autodidacto en ese pueblo, supuestamente en el siglo XVII.[71]

Tehuantepec, Santo Domingo

En 1554, el virrey Velasco informó a Felipe II que un convento dominico había sido construido en Tehuantepec.[72] Un jefe zapoteca donó los fondos para la construcción.[73]

Tenango Chalco (Tepopula), San Juan Bautista

Los dominicos no entraron a Tenango hasta 1570. El establecimiento fue construido en 1575.[74]

Teotitlán del Valle

En 1580, Teotitlán era administrado por los dominicos de Tlacochahuaya.[75] No se erigió ninguna iglesia permanente hasta después de iniciado el siglo XVII.[76]

Tepetlaoztoc, Santa María Magdalena (fig. 359)

Domingo de Betanzos estableció un convento en ese lugar no mucho después de 1529, que fue reconstruido hacia 1549.[77] Toussaint afirma que la

[67] Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 385-386; Ricard, "Le couvent dominicain de San Jacinto de México", *Journal de la Société des Américanistes*, XXIX (1937), p. 227; Fernández del Castillo, ed., *Libros y libreros*, p. 12.

[68] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 332.

[69] Información apologética", en Ojea, *Historia religiosa*, p. 4; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 165.

[70] Olaguíbel, en *Memoria... del estado de México, 1889-1893*, pp. 592-593.

[71] Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139; Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 367-368.

[72] Cuevas, *Documentos inéditos*, p. 196.

[73] Galindo y Villa, "Algo sobre los zapotecas", *Anales del Museo Nacional de México*, II, p. 222; Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 378, 389.

[74] *Annales... de Chimalpahin*, pp. 283, 287.

[75] PNE, IV, p. 108.

[76] Burgoa, *Geográfica descripción*, II, pp. 119-120, 127; cfr. P. Vandevelde, y H. R. Vandevelde, "The Black Pottery of Coyotepec", *Southwest Museum Papers*, XIII (1939), p. 41.

[77] Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 47; Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 587; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 558.

-lesia pertenece estilísticamente al siglo XVII, con algunos restos, si acaso, de construcción del siglo XVI.[78]

Teposcolula, San Pedro y San Pablo (figs. 274, 275-277, 440)

Los dominicos, a raíz del conflicto con el encomendero en Yanhuitlán 1541, se retiraron a Teposcolula. Anteriormente este lugar había sido un curato secular. Cuando los dominicos regresaron a Yanhuitlán hacia 1548-49, la vicaría de Teposcolula siguió bajo fray Juan Cabrera. Una representación estilizada de la iglesia que sirvió a la comunidad hacia 1550 apace en el *Códice de Yanhuitlán*.[79]

Esta iglesia es mencionada por el virrey Mendoza en 1550,[80] quien se queba de la gran cantidad de nuevas construcciones emprendidas por los dominicos sin una supervisión arquitectónica adecuada. Habla de Teposcolula, onde los frailes habían edificado una estructura "de muy ruin mezcla", con la esperanza de atraer a los indígenas para que se establecieran en las oximidades.

La construcción original debió haber ocupado otro lugar, pues la insalu-.idad y humedad del sitio descrito por el virrey no se relacionan con la lo-lización actual, sobre las laderas bien drenadas de una colina que se levan-... al este de la población.

Todavía en 1579 los trabajos de construcción para el nuevo edificio se encontraban en proceso, con trabajadores traídos de pueblos cercanos.[81]

Tepoztlán, Natividad de Nuestra Señora (figs. 186, 261, 279, 280, 313, 462)

Los misioneros dominicos llegaron a Tepoztlán hacia 1559.[82] En 1580 el ivento ya estaba construido,[83] pero la iglesia no se terminó hasta 1588.[84]

Tetela del Volcán, San Juan Bautista

Originalmente un curato secular, Tetela del Volcán fue cedido a los do-.iicos antes de 1562.[85] En 1581, el convento fue terminado bajo la supervisión de fray Juan de la Cruz (*obit* 1597).[86]

Teticpac, San Juan

Después de 1562, los dominicos empezaron una suntuosa iglesia y un con-to de mampostería.[87] Cuando las construcciones estaban casi concluidas, el descubrimiento de unas minas cercanas produjo la ruina del pueblo. Este ntecimiento ocurrió probablemente después de 1580, ya que ese año el establecimiento conventual todavía estaba floreciente.[88]

[78] Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 40.
Jiménez Moreno y Mateos Higuera, eds., *Códice de Yanhuitlán*, pp. 14, 22-23, 28, lám. XVIII.
Instrucciones que los virreyes..., I, pp. 46-48; Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 17; Toussaint, *Paseos coloniales*, p. 87.
Zavala, *Fuentes*, II, pp. 195-196.
PNE, VI, p. 250; Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 433.
PNE, VI, p. 250.
Redfield, *Tepoztlan, a Mexican Village*, p. 27.
PNE, VI, p. 289; Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139.
PNE, VI, p. 289; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 130.
Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139; *Códice de Yanhuitlán*, p. 23.
Burgoa, *Geográfica descripción*, II, p. 96; PNE, IV, p. 110.

Tilantongo

Los dominicos entraron a Tilantongo en 1572. En 1575 se consagró una iglesia, de la cual todavía se conservan los registros en el pueblo. La iglesia actual es un edificio moderno.[89]

**Tlacochahuaya*

Un establecimiento inadecuado albergó por mucho tiempo a los frailes de este pueblo. Cuando intentaron construir un convento más cómodo, siguiendo el patrón de Teticpac, fueron reprimidos por orden virreinal, después de que la cimentación había sido colocada, probablemente en la década de 1580. El edificio actual data fundamentalmente del siglo XVII.[90]

**Tláhuac (Cuitláhuac), San Pedro y San Pablo (OFM antes de 1554) (fig. 336)*

Se desconoce la fecha exacta de la fundación, si bien la actividad evangélica empezó poco después de la Conquista, como en los otros pueblos indígenas del Valle de México. Se tiene noticia de dos vicarios dominicos antes de 1558: fray Juan Crisóstomo y fray Domingo de la Anunciación.[91]

**Tlaquiltenango, Santo Domingo* *(véanse pp. 586-587)*

Tlaxiaco, Asunción de Nuestra Señora (fig. 436)

Fray Gonzalo Lucero llegó a Tlaxiaco en 1548. Pocos años después, se construyó una iglesia inspirada en la de Yanhuitlán, abovedada y un poco más pequeña.[92] La planta baja del convento se techó con bóvedas y las cámaras superiores con madera. El sitio era tan húmedo, que hizo difícil el entierro de fray Gonzalo Lucero en 1558. De cualquier manera, la iglesia estaba casi concluida, y el fraile fue enterrado a la derecha del altar mayor.[93]

Tonalá, Santo Domingo

Fundado antes de 1562, la iglesia y el convento fueron construidos por Alonso de Truxillo, quien profesó en la orden en 1544 y murió en 1594, después de pasar muchos años en el pueblo.[94]

Villa Alta, San Ildefonso

Al entrar al pueblo en 1548, los dominicos se apropiaron de la iglesia construida por el clero secular. Antes de 1552, la sustituyeron por otro edificio de adobe y paja, que abandonaron ese mismo año por falta de personal.[95] En 1556 el emperador concedió a los dominicos un fuerte subsidio para esta

[89] Burgoa, *Geográfica descripción,* I, pp. 372-373; A. Caso, *Exploraciones en Oaxaca, 1936-1937*, Tacubaya, D. F., México, *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, V, Publicación núm. 34 (1938), p. 58.

[90] Burgoa, *Geográfica descripción,* II, p. 105.

[91] Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 32; véase p. 167.

[92] Burgoa, *Geográfica descripción,* I, pp. 305-306, 309-310.

[93] *Ibid.*, II, p. 58; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 558.

[94] Méndez, *Crónica de la provincia de Santiago*, MS, fol. 139; Franco, *Historia... Santiago de México*, p. 81; Ojea, *Historia religiosa*, p. 68.

[95] Burgoa, *Geográfica descripción,* II, pp. 133-134; Dávila Padilla, *Historia... Santiago de México*, p. 632.

conversión, tras lo cual se reanudaron los trabajos del convento en 1558.[96] En 1580 un incendio devastó el establecimiento.[97]

Xaltepec, Santa María Magdalena

Después de 1568, los dominicos construyeron un pequeño convento y una gran iglesia de tres naves con techos de madera. La gran plaga de 1576 diezmó el poblado.[98]

Yanhuitlán, Santo Domingo (?) (*figs. 161, 171, 288, 381, 431, 432*)

La iglesia actual fue iniciada hacia 1550, y su construcción se prolongó por veinticinco años.[99] El virrey Mendoza aclara que la campaña fue iniciada sin una supervisión técnica adecuada en 1550. Más tarde, después de la terminación del ábside, se llamó a un experto italiano para reforzar con arbotantes los muros agrietados.[100] El encomendero, Gonzalo de las Casas, hizo los arreglos para traer a este arquitecto probablemente durante su viaje a España en 1580.[101]

**Yautepec, Asunción de Nuestra Señora* (*figs. 266, 297*)

El convento fue construido por fray Lorenzo de la Asunción, quien llegó a Nueva España en 1554 y trabajó hasta 1583.[102] Una inscripción en la fachada de la iglesia ostenta la fecha 1567, que probablemente se refiere a la construcción.

[96] *Ibid.*, p. 549, 632; Burgoa, *op. cit.*, II, p. 169.
[97] Dávila Padilla, *op. cit.*, p. 550.
[98] Burgoa, *Geográfica descripción*, I, pp. 377-380.
[99] *Códice de Yanhuitlán*; Toussaint, *Paseos coloniales*, pp. 63-78.
[100] *Instrucciones que los virreyes...*, I, p. 48; Toussaint, en Murillo, *Iglesias de México*, VI, p. 17; Burgoa, *Geográfica descripción*, I, p. 295.
[101] *Ibid.*, I, pp. 291-292; cfr. Cobo, "Dos cartas", *Revista Histórica*, VIII, pp. 34-35.
[102] Franco, *Historia... Santiago de México*, pp. 165, 167.

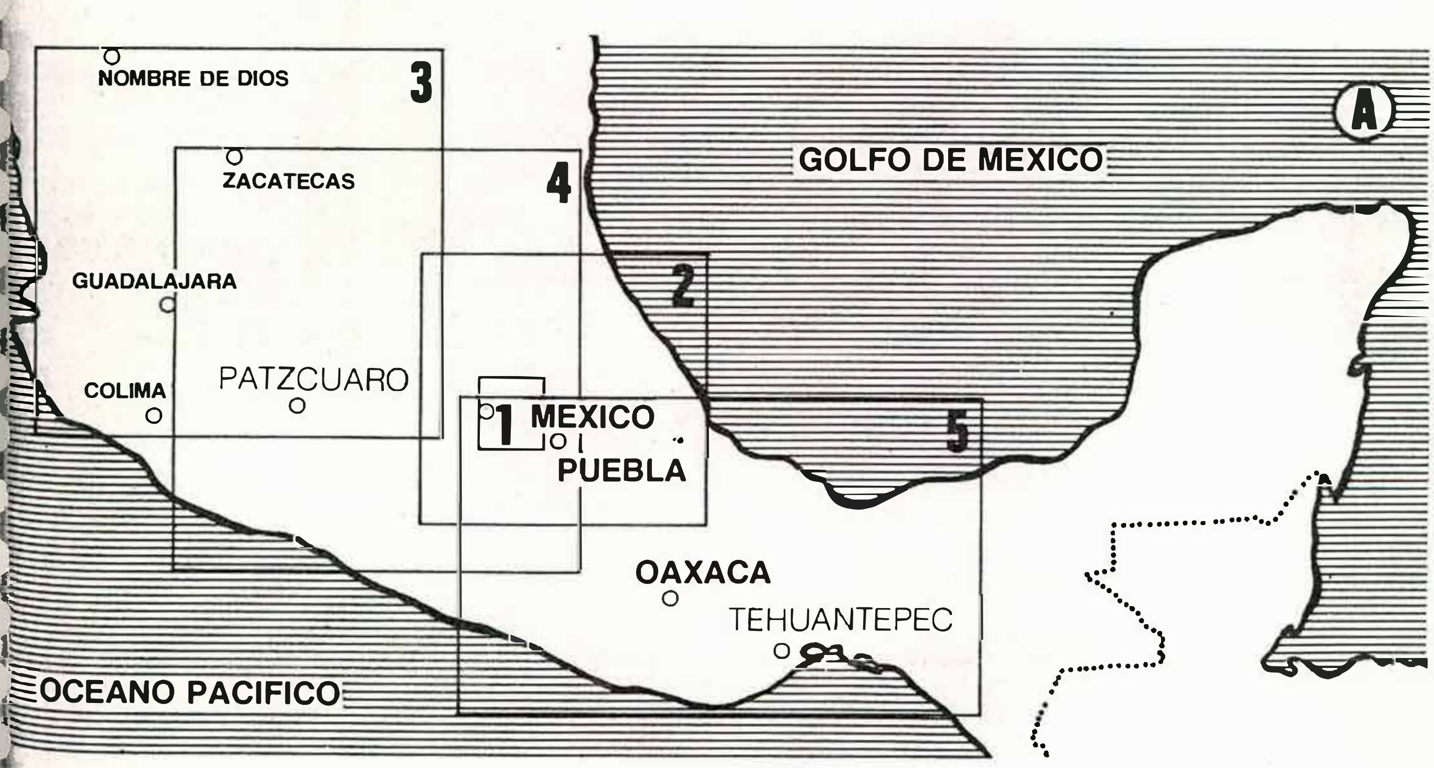
Mapas

ESTABLECIMIENTOS DE LAS ORDENES MENDICANTES HACIA 1580

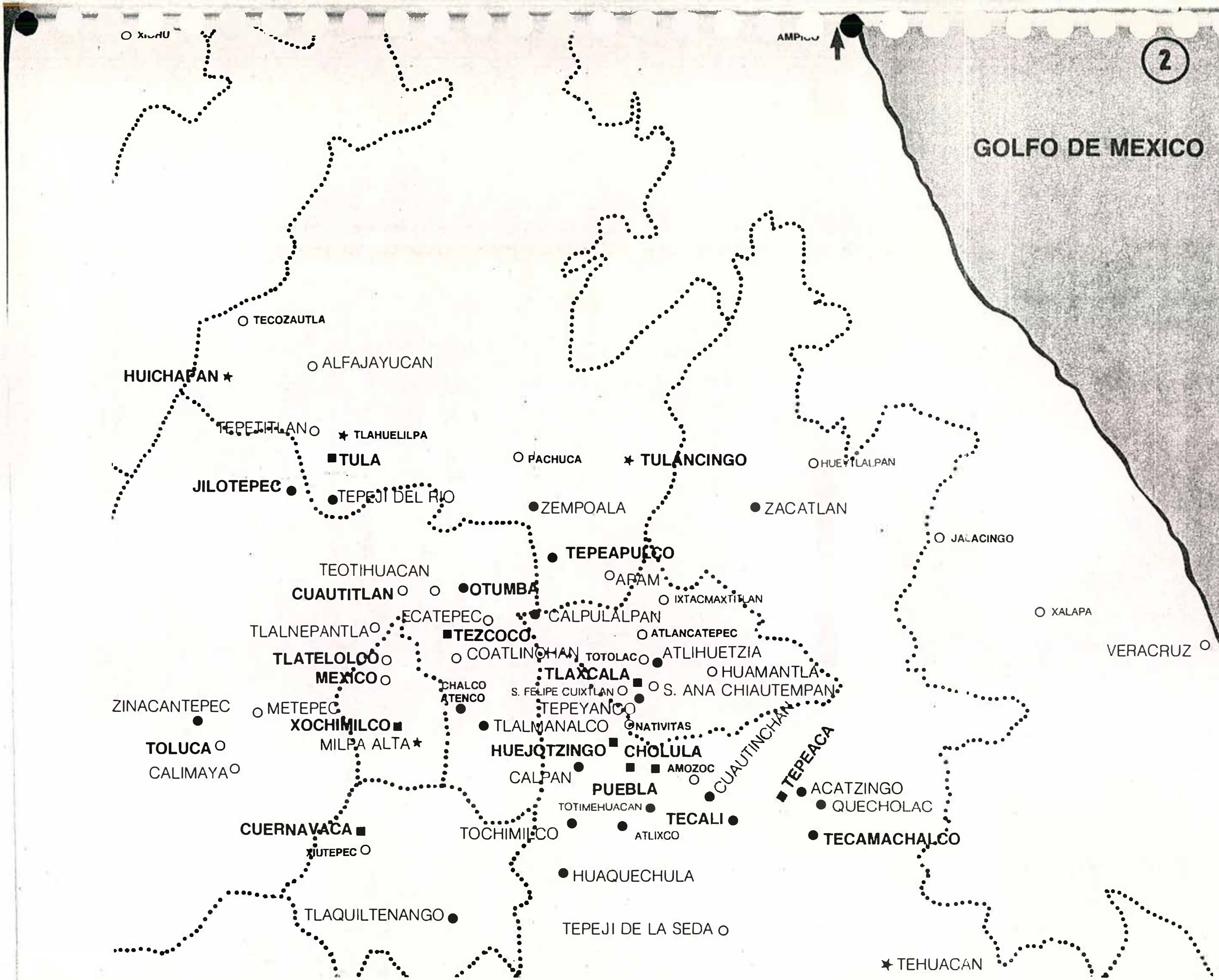
Mapa 1. Establecimientos mendicantes de todas las órdenes (Valle de México). F = franciscanos; D = dominicos; A = agustinos.
Mapa 2. Establecimientos franciscanos (Provincia del Santo Evangelio).
Mapa 3. Establecimientos franciscanos (provincias occidentales).
Mapa 4. Establecimientos agustinos.
Mapa 5. Establecimientos dominicos.
Mapa A. Guía para localizar los mapas precedentes.

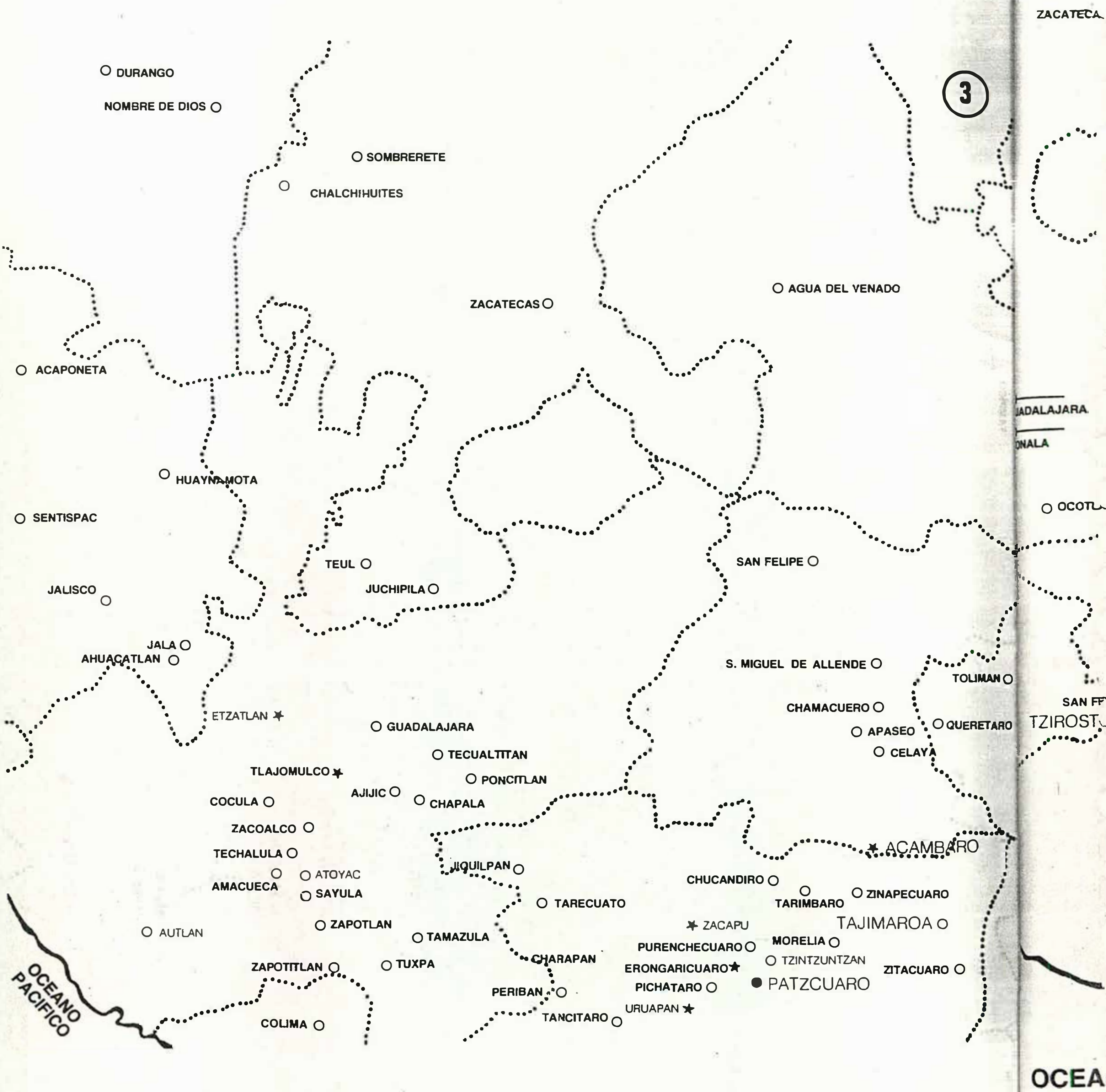
Simbología

Símbolo	Significado
·····.·	Límites actuales de los estados
■	Monumentos de primera clase (véase p. 34)
●	Monumentos de segunda clase (véase p. 35)
★	Monumentos de tercera clase (véase p. 36)
○	Monumentos no clasificados
ACTOPAN	Pueblos principales (más de 5 000 tributarios)
ACAMBARO	Pueblos medianos (de 2 000 a 5 000 tributarios)
AUTLAN	Pequeños poblados (de 1 000 a 3 000 tributarios)
AMOZOC	Villas (menos de 1 000 tributarios)

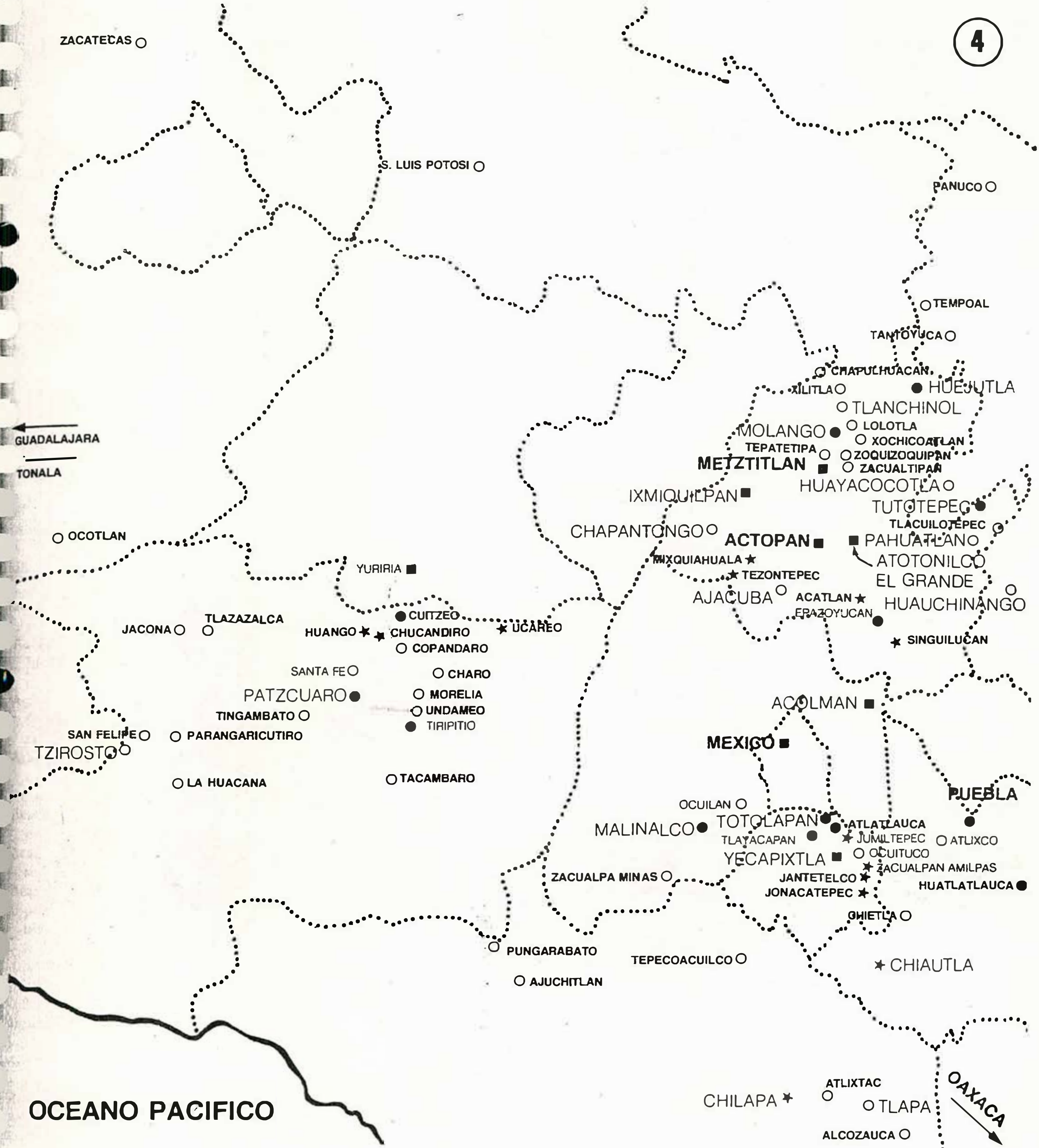


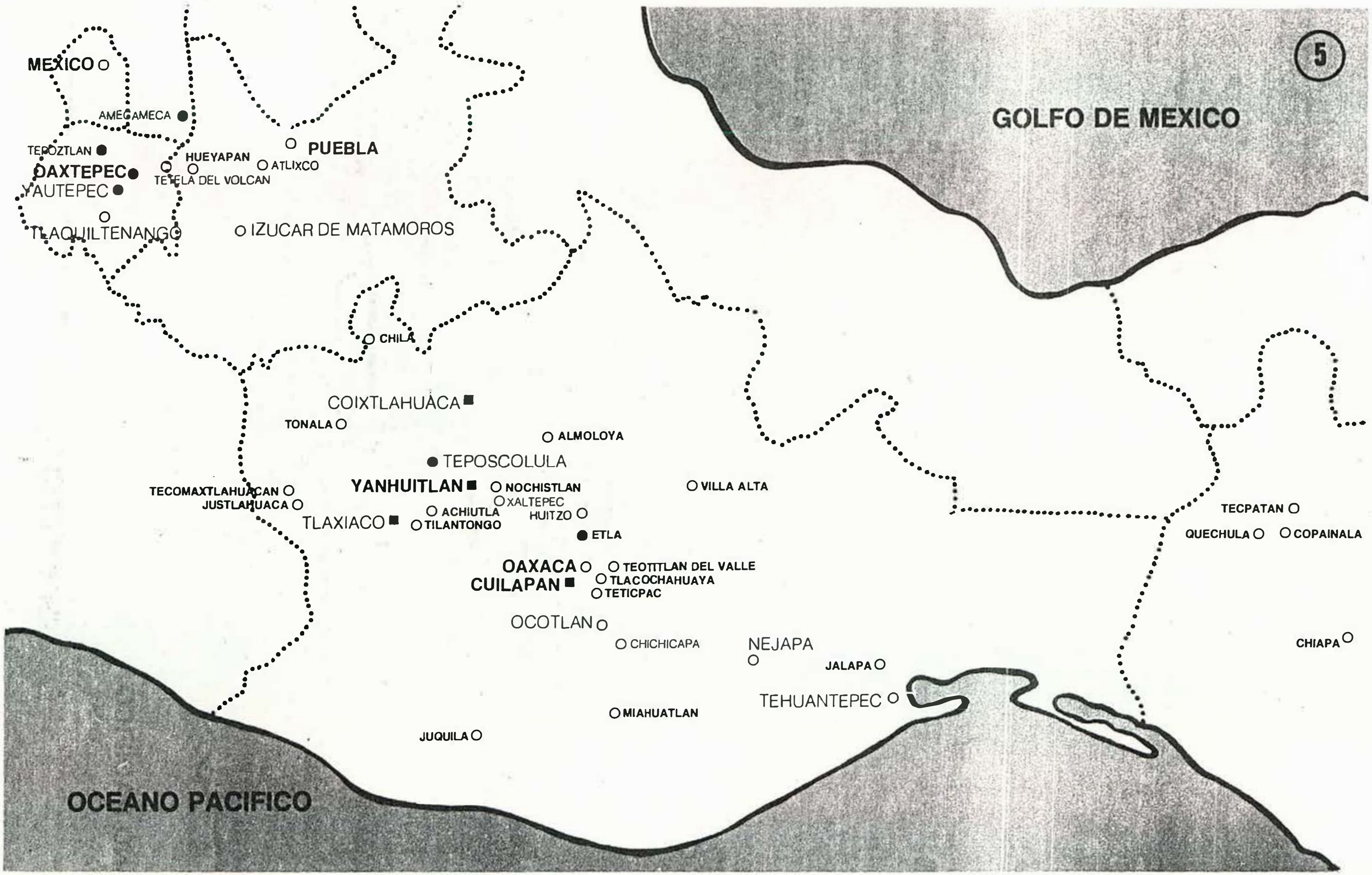

1
OTUMBA
TEOTIHUACAN
CUAUTITLAN
TULTITLAN
ACOLMAN
ECATEPEC
TLALNEPANTLA
CHIAUHTLA
TEZCOCO
AZCAPOTZALCO
HUEXOTLA
TACUBA
TLATELOLCO
COATLINCHAN
MEXICO
IXTACALCO
CHIMALHUACAN ATENCO
TACUBAYA
COATEPEC CHALCO
MIXCOAC
SAN ANGEL
CHURUBUSCO
COYOACAN
CULHUACAN
TLAHUAC
XOCHIMILCO
CHALCO ATENCO
MIXQUIC
TECOMITL
AYOTZINGO
TLALMANALCO
MILPA ALTA
TENANGO CHALCO
AMECAMECA
CHIMALHUACAN CHALCO
TEPOZTLAN


2
GOLFO DE MEXICO
TECOZAUTLA
ALFAJAYUCAN
HUICHAPAN
TEPETITLAN
TLAHUELILPA
TULA
PACHUCA
TULANCINGO
HUEYTLALPAN
JILOTEPEC
TEPEJI DEL RIO
ZEMPOALA
ZACATLAN
JALACINGO
TEPEAPULCO
TEOTIHUACAN
APAM
CUAUTITLAN
OTUMBA
IXTACMAXTITLAN
XALAPA
ECATEPEC
CALPULALPAN
TLALNEPANTLA
TEZCOCO
ATLANCATEPEC
VERACRUZ
COATLINCHAN
TOTOLAC
ATLIHUETZIA
TLATELOLCO
TLAXCALA
HUAMANTLA
MEXICO
CHALCO
ATENCO
S. FELIPE CUIXTLAN
S. ANA CHIAUTEMPAN
ZINACANTEPEC
METEPEC
TEPEYANCO
XOCHIMILCO
TLALMANALCO
NATIVITAS
MILPA ALTA
TOLUCA
HUEJOTZINGO
CHOLULA
CUAUTINCHAN
TEPEACA
CALIMAYA
AMOZOC
CALPAN
PUEBLA
ACATZINGO
QUECHOLAC
TOTIMEHUACAN
TECALI
CUERNAVACA
TOCHIMILCO
ATLIXCO
TECAMACHALCO
XIUTEPEC
HUAQUECHULA
TLAQUILTENANGO
TEPEJI DE LA SEDA
TEHUACAN



DURANGO
NOMBRE DE DIOS
SOMBRERETE
CHALCHIHUITES
3
AGUA DEL VENADO
ZACATECAS
ACAPONETA
HUAYNAMOTA
SENTISPAC
TEUL
JUCHIPILA
SAN FELIPE
JALISCO
JALA
AHUACATLAN
S. MIGUEL DE ALLENDE
TOLIMAN
CHAMACUERO
APASEO
QUERETARO
CELAYA
ETZATLAN
GUADALAJARA
TECUALTITAN
TLAJOMULCO
PONCITLAN
AJIJIC
CHAPALA
COCULA
ZACOALCO
TECHALULA
ATOYAC
AMACUECA
SAYULA
JIQUILPAN
ACAMBARO
CHUCANDIRO
TARIMBARO
ZINAPECUARO
TARECUATO
AUTLAN
ZAPOTLAN
TAMAZULA
ZACAPU
TAJIMAROA
MORELIA
PURENCHECUARO
TZINTZUNTZAN
CHARAPAN
ERONGARICUARO
ZITACUARO
ZAPOTITLAN
TUXPA
PICHATARO
PATZCUARO
PERIBAN
URUAPAN
TANCITARO
COLIMA
OCEANO PACIFICO


4
ZACATECAS
S. LUIS POTOSI
PANUCO
TEMPOAL
TANTOYUCA
CHAPULHUACAN
XILITLA
HUEJUTLA
TLANCHINOL
MOLANGO
LOLOTLA
XOCHICOATLAN
TEPATETIPA
ZOQUIZOQUIPAN
METZTITLAN
ZACUALTIPAN
HUAYACOCOTLA
IXMIQUILPAN
TUTOTEPEC
TLACUILOTEPEC
CHAPANTONGO
ACTOPAN
PAHUATLAN
MIXQUIAHUALA
ATOTONILCO
EL GRANDE
TEZONTEPEC
AJACUBA
ACATLAN
HUAUCHINANGO
EPAZOYUCAN
SINGUILUCAN
GUADALAJARA
TONALA
OCOTLAN
YURIRIA
CUITZEO
JACONA
TLAZAZALCA
HUANGO
CHUCANDIRO
UCAREO
COPANDARO
SANTA FE
CHARO
PATZCUARO
MORELIA
TINGAMBATO
UNDAMEO
TIRIPITIO
SAN FELIPE
PARANGARICUTIRO
TZIROSTO
LA HUACANA
TACAMBARO
ACOLMAN
MEXICO
PUEBLA
OCUILAN
TOTOLAPAN
ATLATLAUCA
MALINALCO
TLAYACAPAN
JUMILTEPEC
ATLIXCO
YECAPIXTLA
OCUITUCO
ZACUALPAN AMILPAS
ZACUALPA MINAS
JANTETELCO
HUATLATLAUCA
JONACATEPEC
CHIETLA
PUNGARABATO
TEPECOACUILCO
CHIAUTLA
AJUCHITLAN
OCEANO PACIFICO
CHILAPA
ATLIXTAC
TLAPA
OAXACA
ALCOZAUCA


5
GOLFO DE MEXICO
OCEANO PACIFICO
MEXICO
AMECAMECA
TEPOZTLAN
OAXTEPEC
YAUTEPEC
TLAQUILTENANGO
HUEYAPAN
TETELA DEL VOLCAN
ATLIXCO
PUEBLA
IZUCAR DE MATAMOROS
CHILA
COIXTLAHUACA
TONALA
ALMOLOYA
TEPOSCOLULA
TECOMAXTLAHUACAN
JUSTLAHUACA
YANHUITLAN
NOCHISTLAN
XALTEPEC
ACHIUTLA
HUITZO
TLAXIACO
TILANTONGO
ETLA
VILLA ALTA
OAXACA
TEOTITLAN DEL VALLE
TLACOCHAHUAYA
CUILAPAN
TETICPAC
OCOTLAN
CHICHICAPA
NEJAPA
JALAPA
TEHUANTEPEC
MIAHUATLAN
JUQUILA
TECPATAN
QUECHULA
COPAINALA
CHIAPA

Indice analítico

A

B

C

CH

D

E

F

G

H

I

J

L

LL

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

Indice general

Este libro se terminó de imprimir el día 17 de agosto de 1984 en los talleres de Litoarte, S. de R.L., F.C. de Cuernavaca 683. México 11520, D.F. Se tiraron 5,000 ejemplares. En la edición original se utilizaron tipos Baskerville de 11, 10:12, 9:11 y 8:10 puntos. La edición fue cuidada por Lorenzo Ávila.